

ESTUDIO Y EDICIÓN CRÍTICA DE DOS OBRAS
DE ALONSO JERÓNIMO DE SALAS
BARBADILLO: *EL NECIO BIEN AFORTUNADO*
Y *EL SAGAZ ESTACIO, MARIDO EXAMINADO*

Armine Manukyan



ARMINE MANUKYAN

*ESTUDIO Y EDICIÓN CRÍTICA DE DOS OBRAS
DE ALONSO JERÓNIMO DE SALAS BARBADILLO:
«EL NECIO BIEN AFORTUNADO»
Y «EL SAGAZ ESTACIO, MARIDO EXAMINADO»*

Pamplona
SERVICIO DE PUBLICACIONES
DE LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA
2019

Colección BIADIG (Biblioteca Áurea Digital), 43
PUBLICACIONES DIGITALES DEL GRISO

Armine Manukyan, *Estudio y edición crítica de dos obras de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo: «El necio bien afortunado» y «El sagaz Estacio, marido examinado»*, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 2019. Colección BIADIG (Biblioteca Áurea Digital), 43 / Publicaciones Digitales del GRISO.

EDITA:

Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra.



Esta colección se rige por una Licencia Creative Commons Atribución-
NoComercial 3.0 Unported.

ISBN: 978-84-8081-572-7.

*Para mis queridos y adorables padres
Arevshat Manukyan y Alvard Sahakyan (†),
por su inmenso amor y extrema bondad*

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	9
ESTUDIO PRELIMINAR	17
1. Estado de la cuestión de los estudios salasianos	17
2. Jerónimo Alonso de Salas Barbadillo	48
2.1. Notas biográficas	48
2.2. El legado literario. Los problemas de su clasificación	59
2.3. Amistades, gustos literarios e influencias	70
2.4. El estilo, la lengua y el léxico	113
2.5. El carácter de la sátira social	118
2.6. El contexto social	122
3. <i>El necio bien afortunado</i>	125
3.1. Técnicas narrativas, estructura y valoración	125
3.2. Rasgos genéricos	127
3.3. Aspectos espacio-temporales	131
3.4. Tipos y personajes	132
3.4.1. Tipología	132
3.4.2. El protagonista: Pedro Hernández, el doctor Ce- ñudo	133
3.5. Temas	136
3.5.1. El dinero (liberalidad y venalidad)	136
3.5.2. La alcahuetería	138
3.5.3. La magia	138

3.5.4. La fortuna	139
3.5.5. El amor y los celos	139
3.5.6. La vanidad	140
3.6. Nota textual a <i>El necio bien afortunado</i>	141
4. <i>El sagaz Estacio, marido examinado</i>	144
4.1. Técnicas, valoración literaria y rasgos genéricos	144
4.2. Algunas consideraciones acerca de la traducción al francés	154
4.3. Nota textual a <i>El sagaz Estacio, marido examinado</i>	156
5. Conclusiones	161
6. Criterios de edición	164
 BIBLIOGRAFÍA	 167
 <i>EL NECIO BIEN AFORTUNADO</i>	 203
[Textos preliminares]	205
Al necio y presumido lector	219
Capítulo primero: <i>El necio bien afortunado</i>	221
Capítulo segundo: <i>Cuenta su vida el necio a un amigo suyo con la ocasión del suceso referido</i>	253
Capítulo tercero: <i>Prosigue su historia y cuenta lo que le sucedió en la Corte siendo paje, hasta que salió deste pecado, y varios sucesos en Salamanca</i>	289
Capítulo cuarto: <i>Cuenta la vida que tuvo siendo juez y después pretendiente en la Corte</i>	327
Capítulo quinto: <i>Da cuenta el necio a don Félix de sus amores con doña Dorotea, que fueron la principal ocasión deste discurso</i>	353
Capítulo sexto: <i>Examina el doctor la constancia de Dorotea</i>	369
Capítulo séptimo: <i>Prosigue con el discurso el doctor Ceñudo, y dase fin al libro, y no a la historia</i>	389
Capítulo octavo: <i>Prenden al doctor Ceñudo a instancia de sus enemigos</i>	401

<i>EL SAGAZ ESTACIO, MARIDO EXAMINADO</i>	411
[Textos preliminares]	413
<i>Las personas que hablan en esta comedia</i>	427
Acto primero	431
Acto segundo	541
Acto tercero	613
<i>A la buena memoria de Sinibaldo Fiesco, digno por sus virtudes de mayores alabanzas. Silva</i>	679
ÍNDICE DE NOTAS	683

INTRODUCCIÓN

A pesar de ser un escritor innovador, activo e importante entre sus contemporáneos, el perfil literario de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo a lo largo de los siglos ha sido objeto de estudio y revisión por pocos comentaristas en comparación con los gigantes de la época como Cervantes, Lope, Quevedo, etc., y hoy en día su obra casi está relegada a un plano secundario en la literatura hispánica¹. Su biografía presenta lagunas y puntos oscuros pendientes todavía de investigar y descifrar. En el siglo XVIII se logra alumbrar tan solo algunos aspectos de su tormentosa vida y su profusa producción literaria gracias a los trabajos bibliográficos de Nicolás Antonio, Álvarez y Baena, etc. Y «hasta bien entrada la segunda mitad del siglo XIX»² todavía faltan estudios biográficos completos acerca de este escritor áureo. En este siglo solo merced a los esfuerzos filológicos de Cayetano Alberto de la Barrera, Pérez Pastor, Uhagón, etc., llega a divulgarse una reducida parte de su vida y creación.

Ya en el siglo XX se dedican nuevos esfuerzos a examinar detalles de la trayectoria y el universo de Salas, en particular, los estudiosos Cotarelo y Mori, Icaza, Place, Marshall, Rodríguez, Peyton, Andrade, Brownstein, Simón Díaz, Senzier, Arnaud, Vitse, Fradejas Lebrero, Costa Ferrandis, Rey Hazas, etc.; y a principios del siglo XXI la vida y creación del escritor llama la atención de Flaskerud, García Santo-Tomás, más recientemente de López Martínez, Piqueras Flores y otros investigadores, los cuales hacen lo posible para rescatar del

¹ *Comp.* la opinión de Rey Hazas, 1986, p. 38: «Personalidad literaria indudablemente poderosa, no se contentó nunca con seguir los modelos manidos de sus contemporáneos, por lo cual destaca entre ellos con nitidez. Su producción novelesca, si no genial, si llena de altibajos, nos ha llegado, no obstante, unas cuantas dignísimas obras que resaltan todavía más la tremenda injusticia del olvido en que, hasta la fecha, se ha mantenido».

² Ver el prólogo de Icaza a *La peregrinación sabia y El sagaz Estacio, marido examinado*, 1958, p. X.

olvido la figura del ingenioso escritor. Es de señalar que el grueso de los datos que manejan o han manejado los críticos acerca de la personalidad de Salas está entresacado de comentarios y juicios esparcidos en sus obras dialogadas en boca de sus personajes³ o en los preliminares de sus textos y, en resumidas cuentas, los documentos de la época que logran hallar los estudiosos Cotarelo, Uhagón, Icaza, Astrana Marín y otros gracias a su perseverancia, resultan ser pocos, pero de mucho valor arqueológico para el desarrollo de los estudios salasianos en tanto en cuanto arrojan luz sobre varios aspectos que han permanecido oscuros durante más de tres siglos. Amén de toda esa estimable labor, en España hasta hoy día el perfil salasiano como escritor sigue siendo poco conocido o casi desconocido para un lector medio y, ¿por qué no?, también para muchos intelectuales universitarios fuera del área de la filología hispánica, y muchas graciosas obras suyas permanecen casi intocadas o parcialmente estudiadas. Ciertamente existen también una serie de tesis doctorales (a partir del siglo XX) sobre Salas Barbadillo, pero algunas de ellas están inéditas y resultan inaccesibles para el público actual.

Consideramos que para poder suscitar un verdadero interés hacia las creaciones salasianas en el lector del siglo XXI, situar al ingenioso escritor dentro del marco que le corresponde realmente y devolverle sus méritos intrínsecos, se precisan todavía más contribuciones filológicas e interpretativas y, en particular, mucha labor editorial; como iremos comprobando, el campo es vasto y en cierta medida árido.

Por esta razón, hacia este fin se han encaminado también nuestros esfuerzos. Más en concreto, hemos pretendido sacar a luz, examinar, sintetizar y combinar por selección todos los datos y contribuciones a nuestro alcance sobre la vida del talentoso escritor y su variada pro-

³ Ver, por ejemplo, la introducción de Sainz de Robles a *El sagaz Estacio, marido examinado*, 1976, p. 9, donde asevera que «Las primeras noticias de su vida nos las ofreció él mismo en la introducción de su libro *Coronas del Parnaso y platos de las musas*, publicado en 1635, meses antes de su fallecer. En la cual simula presentarse ante Apolo, apadrinado por Cervantes y Liñán, afirmando que su patria es “aquella nobilísima Villa, cabeza de la monarquía [...]”». Mucho antes Cotarelo y Mori, 1907, vol. I, pp. XI-XV, ya había observado dicho rasgo: «En esta obra [*Coronas del Parnaso*], pues, compadeciéndose Salas en recordar su ilustre origen, nos dejó trazada con brevedad su genealogía, en el fingido discurso que enderezó al padre de la Musas, cuando, llevado a su presencia, y “apadrinado de los ingeniosísimos varones Miguel de Cervantes y Pedro Liñán”, expone sus propios méritos, bajo nombre supuesto» (pp. XI-XII).

ducción (a veces cuestionándolos, a veces no), y asimismo editar del corpus del autor dos interesantes textos suyos: la novela *El necio bien afortunado* y la «comedia en prosa» *El sagaz Estacio, marido examinado*. Cabe señalar que hasta la fecha ambos títulos carecían de ediciones críticas y anotadas en castellano y precisaban una urgente actualización y depuración textual. *El necio bien afortunado* desde su primera aparición ha sido publicado tan solo en 1894 por la editorial Bibliófilos Españoles, y *El sagaz Estacio, marido examinado* después de las ediciones de 1620 y 1621 tuvo que esperar hasta el siglo XX (1924) para volver a salir en la colección de Clásicos Castellanos, en una edición cuyo prólogo es de Icaza. Dicha edición más bien responde a fines divulgativos o comerciales. Reproduce el texto de 1620 por Juan de la Cuesta, pero un minucioso cotejo nos reveló que en ella abundan casos de supresión. Más concretamente, de los 79 epigramas que figuran en la *princeps* como parte integrante de la ideología de la obra, allí se reproducen tan solo unos 9, al parecer guiándose del criterio de una selectividad arbitraria⁴, pues no hay ningún aviso sobre la omisión.

Lo más curioso de todo aquello es que las demás reimpressiones y reediciones modernas de la obra mencionada, en realidad, establecen el texto a partir de esa edición de 1924 (da prueba de ello el hecho de que se detectan las mismas omisiones⁵). Cabe destacar también que la mayor parte de lectores y estudiosos conoce este texto de Barbadi-

⁴ Este hecho lo constata también Arnaud, 1981a, p. 65: «La comedia de Salas [*El sagaz Estacio*] fue reeditada por Francisco A. Icaza en la colección de los Clásicos Castellanos. Por razones probablemente editoriales, pero sin avisar al lector, F. A. Icaza no publica más de 9 epigramas (de un total de ochenta), escogidos más bien al azar».

⁵ Al pie de página junto con las variantes señalamos varios cambios que ha sufrido el original en las reediciones modernas. En particular, destacamos las variantes de las ediciones de 1924 (La Lectura) y 2004 (Simancas). Es de señalar que la edición de 1924 se reimprime en los años 1941 y 1958 por Espasa Calpe; en 1999 la reimpression de 1958 se digitaliza en Alicante, en la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. En los años 1974, 1976 y 1978, por su parte, el Círculo de Amigos de la Historia reimprime *La hija de Celestina. El sagaz Estacio, marido examinado* en Madrid, con introducción de Sainz de Robles, y luego en 1980 se reimprime por la S. A. Promoción y Ediciones para la serie «La novela picaresca española». El cotejo de las reediciones y reimpressiones modernas de *El sagaz Estacio, marido examinado* evidenció que ninguna de ellas corresponde fielmente a las intenciones de Barbadillo por omitir pasajes enteros; para nuestra edición crítica no tienen ningún valor textual y por eso no consignamos las variantes de estos otros testimonios modernos.

llo a través de esta edición moderna. Es cierto que Émile Arnaud en 1981 recoge dichos epigramas (también los que figuran en *El caballero puntual* y *Rimas castellanas*) y los publica en la prestigiosa revista filológica *Criticón*, pero consideramos necesario publicar *El saḡaz Estacio* conforme a la intención de Salas. Insistimos en que en dichos epigramas que el escritor intercala en esta creación suya se condensa el mensaje que quiere transmitir; no los intercala por casualidad, por tanto deben formar parte de ella. Suprimirlos equivaldría a romper la originalidad de la obra y, ¿por qué no?, poner en juego el estilo de un escritor que fue uno de los pioneros en cultivar un modelo original en el que conviven coherentemente disímiles componentes de varios géneros: novela cortesana, piezas dramáticas, relatos picarescos y costumbristas, poesía y prosa, etc. Aun más, ese cóctel genérico y el incansable afán de interpolaciones de nuestro escritor correspondía al requisito literario de entretener. De hecho, introduce este material siguiendo los preceptos de los teóricos italianos⁶: su objetivo es ofrecer variedad al lector de acuerdo con el modelo de la naturaleza, que es también variada. Por tanto, consideramos que en este aspecto descansa fundamentalmente la originalidad del escritor Salas Barbadillo. En esta cuestión hacen hincapié también, entre otros, Brownstein y Marcel Charles Andrade⁷ a la hora de examinar la novela *El sutil cordobés*, *Pedro de Urdemalas*. Conviene comparar igualmente la opinión de Rey Hazas al respecto de ese carácter innovador del arte de escribir salasiano:

El incesante experimentador narrativo que fue Barbadillo, enfrascado de continuo en ensayar formas originales, mezclas nuevas, módulos diferentes capaces de renovar el panorama novelesco español de hacia 1620, no se contentó nunca con seguir los esquemas heredados y archimanidos ni de la cortesana ni de la picaresca, y fraguó por ello relatos originalísimos. [...] Es el mejor cultivador de la narrativa dramatizada, en concreto, y el mayor innovador de la novela barroca española, en general, después de Cervantes⁸.

Es decir, esa capacidad de fraguar permanentemente módulos diferentes, relatos originales en el marco de una misma obra es el sello

⁶ King, 1963, p. 161, también hace hincapié en dicho aspecto.

⁷ Ver la edición de Andrade de *El sutil cordobés*, *Pedro de Urdemalas*, 1974, p. 34.

⁸ Rey Hazas, 1986, pp. 34-35.

distintivo del estilo salasiano, lo que, como es bien sabido y fácilmente documentable, tuvo sus seguidores: Castillo Solórzano, Montalbán, María de Zayas, etc. Además, si nos adentramos en las producciones del escritor, notaremos que la mayor parte de esas digresiones, en el caso concreto de los epigramas insertados en *El sagaz Estacio*, destacan también por su estilo natural, reúnen la agudeza del ingenio del autor y están destinados a denunciar con más claridad las debilidades humanas escondidas en sus corrompidos marcos. Y estudiados aislados o dentro del mismo contexto textual, nos dan ciertas claves complementarias de la mentalidad del autor, en general, y de la quintaesencia de algunas obras suyas.

Se detectan otros casos de omisiones más⁹, valga como ejemplo también la eliminación de las frases con que Salas Barbadillo cierra el primer acto de esta obra:

Hasta aquí llega mi memoria y mi sueño; quisiera empezar donde ella acaba. Vámonos, que nuestro dueño no viene, y si nos espera en casa, juzgará descuido esto que aquí nosotros hacemos por diligencia¹⁰.

Se omite igualmente la silva «A la buena memoria de Sinibaldo Fiesco, digno por sus virtudes de mayores alabanzas» que figura al final de la obra. Como consecuencia de todo ese proceso, no sería extraño que el texto salasiano provocara contrasentidos a los críticos modernos. Comparemos también la opinión del experto en la obra de Barbadillo Émile Arnaud:

Le prologue est de l'érudit Francisco Icaza, qui, semble-t-il, hésite à accepter la paternité de l'établissement du texte et en tout cas se garde bien d'y mettre la moindre note. Il faut donc attribuer à la seule collection la responsabilité du texte proprement dit. Il n'est pas, au vrai, plus catastrophique que d'autres de la même série est seulement peu soigné (fautes de l'original reproduites: erreurs sur les personnages, mauvais découpage des tirades): mais, en fait, il dénature l'oeuvre par une massive amputation. Alors que l'original comporte 79 épigrammes [...], l'édition des «Clásicos...» n'en reproduit que huit [sic]¹¹, sans le moindre avis au lecteur. Ces 8 [sic] épigrammes sont choisies on ne sait pouquoi, placées dans un ordre quelconque, et exclusivement

⁹ Los casos de omisión de 1924 los señalamos a pie de página de nuestra edición.

¹⁰ Salas Barbadillo, *El sagaz Estacio*, 1620, fol. 63v.

¹¹ El número de los epigramas en la mencionada edición de 1924 es nueve.

empruntées au groupe du seconde acte. On ne s'attardera pas davantage sur cette aberration éditoriale [...]. Plus grave peut-être encore: telle qu'elle est présentée, l'oeuvre offre une cohérence tout à fait différente de l'original et précisément, volontairement évitée par l'auteur: de quoi provoquer les pires contresens¹².

Otra de las principales razones que nos ha conducido a editar las obras en cuestión (*El necio bien afortunado* y *El saqaz Estacio*) es su valor estético y carácter satírico-costumbrista. Consideramos que son unas verdaderas joyas desde la óptica sociohistórica y lingüística porque reflejan las costumbres cortesanas de la época (siglo XVII), forman una unidad por la ambientación satírica, y asimismo dan una visión muy en conjunto del panorama cultural, social, artístico y lingüístico del momento. Todo aquello, con un lenguaje típicamente barroco que hoy día precisa una solvente anotación. Recordemos que se trataba de una sociedad acostumbrada a la lectura de agudezas mentales y símbolos propagados por varios procedimientos: satírico, épico, amatorio, etc. Y que muchas veces detrás de unos diálogos que hoy en día pueden parecer cotidianos y ordinarios están ocultos múltiples juegos de palabras graciosos y alusiones tanto a la mitología como a los distintos modelos de la vida de aquel entonces. De parecida opinión es también Miguel Herrero García:

Salas Barbadillo es claro, pero es extremadamente conceptista y juega del vocablo con palabras cuyo sentido es hoy desconocido para la mayoría de las gentes de la lengua española. Imposible, pues, comprender el doble salto sin una explicación¹³.

Así pues, el trabajo que presentamos aquí, en su conjunto, se divide en tres grandes bloques: uno de *Estudio preliminar*, y otros dos para las ediciones de las dos obras de Salas Barbadillo. El *Estudio preliminar* traza el panorama general del estado de la cuestión de los estudios salasianos: seleccionando los aportes fundamentales, examina la vida, creación y personalidad del escritor áureo, realza su importancia creadora desde sus primeros pasos literarios hasta 1635, el año de su fallecimiento, y se detiene en el análisis de las particularidades literarias de *El necio bien afortunado* y *El saqaz Estacio, marido examinado* y sus diver-

¹² Arnaud, s. a., vol. I, p. 225.

¹³ Herrero García, 1925b, p. 307.

sos aspectos textuales y editoriales. Se ofrece después, por primera vez, una edición anotada de *El necio bien afortunado* basada en la edición de 1621 por la viuda de Cosme Delgado, en tanto que la última sección se consagra a la pionera edición anotada de *El sagaz Estacio, marido examinado* tomando como base el impreso de 1620 por Juan de la Cuesta, sin perder de vista en ningún momento también la segunda edición inmediata de 1621 por Luis Sánchez.

Esta publicación tiene su origen en nuestra Tesis Doctoral que, con el mismo título, fue dirigida por el Prof. Dr. Carlos Mata Induráin y defendida en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Navarra en octubre de 2012. Por ello, no queremos terminar esta introducción sin mencionar los debidos agradecimientos a todas aquellas personas e instituciones que nos han acompañado en este arduo camino y nos han dado su apoyo para que sea posible, y además agradable.

En primer lugar, nuestra más sincera gratitud a la Asociación de Amigos de la Universidad de Navarra por su inestimable ayuda económica (2008–2012), gracias a la cual fue posible llevar a cabo el presente estudio en el marco de un equipo de investigación tan altamente especializado y tan prestigioso como es el GRISO (Grupo de Investigación Siglo de Oro).

Nuestro profundo agradecimiento también a la Facultad de Filosofía y Letras, al Departamento de Filología y al Programa de Doctorado en Literatura Hispánica y Teoría de la Literatura de la Universidad de Navarra, así como a todo el profesorado y al personal de la Biblioteca de Humanidades.

De manera especial, queremos agradecer a nuestro estimado director de la tesis, el Dr. Carlos Mata Induráin, por su magisterio, su dedicación, sus consejos, sugerencias y rigurosas correcciones. Igualmente a todo el equipo GRISO, por su cálida acogida y constante apoyo, y de forma particular a la Dra. Mariela Insúa por su atención, amabilidad y entrañable trato personal.

Asimismo nos gustaría mostrar nuestra gratitud a los miembros del tribunal examinador de nuestro trabajo de investigación, los Dres. Ignacio Arellano y Álvaro Baraibar, y agradecerles de corazón por sus valiosísimos comentarios, que siempre hemos tenido presentes a la

hora de redactar el estudio; e igualmente a los miembros del tribunal del DEA, los Dres. Kurt Spang, Javier de Navascués y Jesús María Usunáriz, cuyas provechosas observaciones también nos han sido de mucha utilidad.

Hacemos extensivos también nuestros sinceros agradecimientos a los miembros del Tribunal de nuestra tesis docotral, más en concreto, a los Dres. Ignacio Arellano Ayuso (presidente), Celsa Carmen García Valdés (secretaria), Abraham Madroñal Durán (vocal), Emma Herrán Alonso (vocal) y Alain Bègue (vocal) por el esfuerzo que se han tomado en la lectura de nuestra investigación, por su atención y por las sugerencias y observaciones que han hecho para mejorar el trabajo.

Agradecemos igualmente a la Bibliothèque Nationale de France y a l'Université de Paris Ouest Nanterre La Défense (Francia), en particular al Dr. Christophe Couderc, por acogernos amablemente en el marco de las actividades de investigación de l'EA 369 (Études Romanes) del UFR LCE Université Paris Ouest Nanterre La Défense durante los tres meses de la estancia en París (que tuvo lugar entre el 19 de marzo y el 22 de junio de 2012).

Tenemos también una gran deuda de gratitud con los profesores de la Universidad Estatal de Ereván (República de Armenia), quienes nunca escatimaron esfuerzos para transmitirnos su rica experiencia científica. En especial, es nuestro deber rendir homenaje y honrar la memoria del estimadísimo profesor Vahán Sarkisián, destacando su decidido apoyo para que emprendiésemos el camino de la investigación doctoral en España.

Agradecemos infinitamente a todos, no menos intensamente a los amigos por sus ánimos y apoyo moral.

Por último, queremos dejar constancia del grato cariño que sentimos hacia la preciosa y hospitalaria Pamplona, que nos ha acunado durante años en su regazo, convirtiéndose en una verdadera casa.

ESTUDIO PRELIMINAR

1. ESTADO DE LA CUESTIÓN DE LOS ESTUDIOS SALASIANOS

Si hubiésemos de trazar el panorama diacrónico y sincrónico de los estudios salasianos, aproximadamente nos encontraríamos ante esta situación que vamos a detallar a continuación. Resulta que durante su época y a lo largo de los siglos el grueso de los escritos del autor en general conoce muy pocas ediciones, si exceptuamos su obra maestra *La hija de Celestina* o su versión amplificada intitulada *La ingeniosa Elena*. De hecho, esto lo advertía Émile Arnaud todavía en 1981:

Alonso de Salas (1581-1635) es un autor solo conocido hoy por su novela *La hija de Celestina* y alguna que otra obra publicada en colecciones de amplia difusión. Debido a lo poco que leyeron los eruditos de él, no suscitó hasta ahora mucha literatura crítica este autor. [...] No tuvo gran éxito de librería, ya que solo dos o tres obras suyas (de un total de más de veinte) merecieron una segunda edición y no pasaron de allí. Sin embargo, merece mucho más que una mención cortés y muchas de sus obras, si se reeditaran en buenas condiciones, mostrarían que Salas tiene, en la historia de la sensibilidad y de la literatura del Siglo de Oro, un puesto nada despreciable¹.

Cinco años después (1986) lo constata por su parte Antonio Rey Hazas:

Salas fue un escritor de poco éxito. La mayor parte de sus obras solo tuvieron una o dos ediciones en el siglo XVII. [...] Sin embargo, con toda certeza, se puede afirmar que fue el mejor novelista español de su época, el más innovador, el que ensayó mayor cantidad de nuevas fórmulas narrativas con inteligencia, el que más renovó el panorama manido de la llamada novela cortesana, mezclándola con la picaresca, fun-

¹ Arnaud, 1981a, p. 29.

diéndola en diversas mixturas con reuniones académicas, convirtiéndola en espléndidas novelas dialogadas de estructura dramática... Quizá por ello, por su carácter experimentador y original, no caló en un lectorado habituado a gustar siempre lo mismo. Pero él no se arredró, y prosiguió su tarea literaria con verdadero ahínco, en contra de las circunstancias adversas².

Es de señalar que tampoco se conoce ningún estudio biográfico consagrado exclusivamente a Salas durante el siglo XVII. Algunos inestimables documentos de la época hallados por los estudiosos Uha-gón, Cotarelo y Mori, Pérez Pastor, Astrana Marín, etc. (a los cuales nos referiremos un poco más adelante) nos proporcionan unos sucintos detalles sobre el perfil del escritor, su personalidad y *modus vivendi*. Y la veintena de títulos salidos de su pluma en las primeras tres décadas de los años de seiscientos hoy día en su mayoría se conservan en su antiguo formato impreso en distintas bibliotecas españolas y extranjeras, constituyendo su principal legado literario. Por desgracia, no se conservan autógrafos ni manuscritos del escritor con valor ecdótico, al menos de momento no hemos logrado detectarlos a pesar de las intensas búsquedas. Así lo acreditan también algunos de sus bibliógrafos³.

Desde el punto de vista de recuperación histórica, en primer término, tiene un inestimable valor la lista de libros que aparece al final de *La estafeta del dios Momo* (1627) del escritor bajo el título de «Advertencia a los bien afectos al autor que revela»⁴. Se trata de un documento que, por una parte, muestra una inmensa preocupación por la propiedad intelectual (*copy right*, diríamos hoy) del escritor, y por otra parte, nos transmite la certidumbre de que las obras que constituyen el eje vertebrador del presente estudio (*El necio bien afortunado*, *El sagaz Estacio*) son, sin lugar a dudas, de pluma salasiana:

Porque son muchas las personas que de diferentes partes importunan cada día al autor, pidiéndole memoria de los libros que hasta hoy tiene dados a la estampa, así por escusarse desta molestia como por desmentir a la malicia de algunos que quieren hacer menor el número, porque aun

² Rey Hazas, 1986, p. 24.

³ Sobre la ausencia de manuscritos conservados del escritor ver García Santo-Tomás, 2010, p. 339 y Cassol, 2010, p. 350; con respecto a la falta de autógrafos, García Santo-Tomás, 2008, p. 185.

⁴ La menciona también el bibliógrafo Gallardo, 1889, ed. facs., 1968.

de tan pequeños accidentes enferma la imbibidia, pondremos aquí sus títulos, y son: *Patrona de Madrid restituida*, poema heroico en octavas; *Rimas castellanas*; *Ingeniosa Elena, hija de Celestina*; *El caballero puntual*, primera parte; *El caballero puntual*, segunda parte, *Boca de todas verdades*; *Triunfos de Santa Juana de la Cruz*, poema heroico en octavas; *La casa del placer honesto*; *Don Diego de noche*; *La sabia Flora, malsabidilla*; *El sagaz Estacio, marido examinado*; *La incasable malcasada*; *El necio bien afortunado*; *El cortesano descortés*; *Pedro de Urdemalas*; *El caballero perfecto*; *La estafeta del dios Momo*⁵.

En el siglo XVIII, otros datos primerizos sobre la producción del escritor áureo los cosechamos en las ediciones de 1736 y 1737 de *La ingeniosa Elena, hija de Celestina*, más en concreto nos referimos al catálogo que da parte de los títulos que compuso. Incluye también títulos de libros que nosotros clasificamos dentro de las obras perdidas del autor. De ello hablaremos con más detalle a la hora de examinar el legado del escritor.

Más tarde, en 1783, es Nicolás Antonio quien en su *Bibliotheca hispana nova sive hispanorum scriptorum qui ab anno MD. AD MDCLXXXIV floruerunt* proporciona información sobre los títulos de sus creaciones y concreta los detalles de sus ediciones. Al mismo tiempo testimonia que el ingenio fue de Madrid y compuso sus obras bajo los reinados de Felipe III y Felipe IV.

Seguidamente, noticias biográficas sobre Salas Barbadillo, las ofrece Álvarez y Baena, en *Hijos de Madrid, ilustres en santidad, dignidades, armas, ciencias y artes*⁶.

Datos bibliográficos sobre la herencia literaria de Salas recoge también Bartolomé José Gallardo⁷.

Luego es Cristóbal Pérez Pastor quien en su *Bibliografía madrileña o descripción de las obras impresas en Madrid*⁸ junto con datos bibliográficos especifica además algunos detalles de la trayectoria vital del autor. En especial, se centra en las remuneraciones pecuniarias que Salas obtie-

⁵ Salas Barbadillo, *La estafeta del dios Momo*, 1627, fol. 172v.

⁶ Álvarez y Baena, 1789, vol. I, pp. 42-44.

⁷ Los principales títulos que registra Gallardo, 1889, ed. facs., 1968, t. IV, pp. 304-315, son: *La hija de Celestina* (1612), *El caballero puntual* (1614, 1616), *Segunda parte del caballero puntual* (1619), *El sagaz Estacio* (1620), *La casa del placer honesto* (1620, 1624), *El necio bien afortunado* (1621), *La sabia Flora, malsabidilla* (1621), *Fiestas de la boda de la incasable malcasada* (1622), *La estafeta del dios Momo* (1627), *El curioso y sabio Alejandro, fiscal y juez de vidas ajenas* (1634).

⁸ Pérez Pastor, 1891-1907.

ne de sus obras y los aprietos económicos que sufre, todo ello a partir de unos documentos relacionados con las demandas de acreedores y usureros⁹. Pérez Pastor consigna igualmente la existencia de una serie de documentos relacionados con su familia (así, la dote de María de Porras [la madre del escritor], la profesión de su padre, la concesión del censo de la casa que en la Morería Vieja tenían sus padres, la fecha del fallecimiento de su padre, la vuelta de la familia de Salas a Madrid en 1606, la estrechez económica que sufría la familia tras la prematura muerte de su padre, cómo se les obligaba a pagar a unos mercaderes 2.200 reales, su estancia en México junto con su hermano Diego, la herencia en Nápoles, etc.), pero no considera necesario extractarlos. Dicha labor la asigna Cotarelo y Mori¹⁰ en el prólogo del volumen II de *Obras de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo*.

Una brevísima reseña biográfica junto a la relación de sus obras presenta también el *Catálogo bibliográfico y biográfico del teatro antiguo español desde sus orígenes hasta mediados del siglo XVIII*¹¹ de Cayetano Alberto de la Barrera. Se trata de una lista de los principales títulos compuestos por Salas y de unas escuetas noticias, basadas en un fragmento extraído del prólogo de *Coronas del Parnaso*, de su condición de criado de su Majestad. Cabe señalar que no se sabe en qué fecha obtuvo este título honorífico, con el cual aparece nombrado en *La estafeta del dios Momo* (1627)¹². A partir del singular documento que revela Astrana Marín del Archivo de Protocolos de Diego Velázquez del Grado (núm. 6.894, sin foliar) puede deducirse que todavía en 1633 ejercía este título:

Arriendo por Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo, «criado de su Majestad la Reina n^{ra}. S^{ra}.», del hermano Lorenzo de Santisteban, procurador del Colegio de la Compañía de Jesús, de un cuarto de casas, bajo, en la calle de Toledo, por dos años. Madrid, 14 de junio de 1633¹³.

⁹ Andrade en su introducción a *El sutil cordobés, Pedro de Urdemalas* de Salas Barbadillo, 1974, p. 12, resume las noticias ofrecidas por Pérez Pastor (en particular las noticias del vol. III, pp. 466-469).

¹⁰ Cotarelo y Mori, 1909, vol. II, pp. IX-XVI.

¹¹ Barrera y Leirado, 1860, pp. 352-358. Cabe señalar que aquí Cayetano Alberto de la Barrera repite casi literalmente las noticias que da Álvarez y Baena, 1789, vol. I, pp. 42-44.

¹² Barrera y Leirado, 1860, p. 354.

¹³ Astrana Marín, 1958, vol. VII, p. 307, n. I.

Da fe de ello también la portada de *Coronas del Parnaso* (1635):

Las *Coronas del Parnaso*, al excelentísimo señor conde duque, gran canciller, *Los platos de las Musas* a los venerables ingenios*, ornamento y felicidad de la patria, Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo, criado de su Majestad, se los ofrece y consagra.

Otra referencia del prólogo de *Coronas del Parnaso* comprueba una vez más lo dicho:

Honrole su Majestad con título de criado de su casa, merecedor si no de mayores dichas, de más socorridos premios¹⁴.

Posteriormente, en 1894 es Francisco de Uhagón¹⁵ quien ofrece detalles y episodios fragmentados, pero muy originales, sobre la vida y «bohemia» vida de Salas Barbadillo. Su originalidad reside, fundamentalmente, en el hecho de que por primera vez da a conocer unos documentos hasta entonces inéditos extraídos del Archivo General de Simancas. Tratan varios procesos judiciales contra Salas, los cuales permiten recuperar algunos aspectos de su físico, edad, domicilio, entorno, situación social, aficiones literarias y aventuras de «muchacho». Dichos documentos han servido de base para los investigadores posteriores, en particular para aquellos que se ocuparon de su biografía. Al prólogo uhagoniano le sucede la edición (no anotada) de dos obras del escritor: *El necio bien afortunado* y *El cortesano descortés*, reunidas bajo el título de *Dos novelas de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo*¹⁶.

Un valioso aporte a la historia de la crítica biográfica del escritor lo hace, sin lugar a dudas, el erudito Cotarelo y Mori a la hora de

* *ingenios*: en el original figura «ingenio», enmendamos en nuestra cita en razón de la concordancia.

¹⁴ Salas Barbadillo, *Coronas del Parnaso*, 1635.

¹⁵ Uhagón, 1894, introducción.

¹⁶ Es de notar que *El cortesano descortés* es una comedia en prosa que en esa edición Uhagón encasilla en el cuadro de novelas. En general, para Uhagón todas las obras salasianas son novelas. Volveremos a hacer referencia a ello en el capítulo que examina los problemas genéricos que presenta la obra salasiana.

localizar y reproducir su partida de nacimiento (bautismo)¹⁷ y las de sus hermanos. Señalemos que Barrera y Leirado¹⁸ ya había detectado las partidas de nacimiento de dos hermanos y tres hermanas de Salas, aunque la del propio Alonso no le había sido posible. Otro gran mérito de Cotarelo y Mori es el pormenorizado análisis de la vida y obra de Salas. En particular, dicho análisis resulta ser de mucha importancia desde la perspectiva sociohistórica y de recuperación documental porque ofrece una inapreciable información sobre la relación que tenía Salas Barbadillo con los escritores y personalidades de interés de su tiempo; asimismo traza la moralidad social de la época y sus modos de vivir, aporta datos relacionados con las dedicatorias, derechos, ventas e impresores de la obra salasiana. También edita de su corpus algunas graciosas obras: *Corrección de vicios*, *La sabia Flora*, *malsabidilla* (los dos títulos incluidos en el volumen I), *El caballero puntual* (primera y segunda parte) y la comedia de *Los prodigios del amor* (volumen II). Son títulos que, desde su primera aparición en el siglo XVII, tuvieron que esperar hasta el siglo XX para ver de nuevo la luz pública. En dicho aspecto hace hincapié también el propio editor¹⁹.

Cotarelo y Mori centra su atención igualmente en varios entremeses salasianos a la hora de estudiar los entremeses, loas, bailes, jácaras y mojigangas de los escritores desde el siglo XVI a mediados del XVIII. Más en concreto, del corpus de nuestro autor edita una loa y trece entremeses, los cuales primitivamente estaban intercalados en *La casa del placer honesto*, *Fiestas de la boda de la incasable malcasada* y *Coronas del Parnaso*. Se trata de *El buscaoficios*, *El caprichoso en su gusto y la dama setentona*, *Los mirones de la Corte*, *El tribunal de los majaderos*, *El comisario contra los malos gustos*, *El remendón de la naturaleza*, *El cocinero del Amor*, *Las aventureras de la Corte*, *El malcontentadizo*, *Doña Ventosa*, *El caballero bailarín*, *El Prado de Madrid y baile de la capona*, *El padrazo y las hijazas*, más una *Loa*²⁰. Es cierto que como editor, en general, no tiene extremo cuidado con el texto, suprime los laísmos propios de la

¹⁷ Cotarelo y Mori, 1907, vol. I, p. XVI. Ese dato lo registra también Andrade en la introducción a *El subtil cordobés*, *Pedro de Urdemalas* y *El gallardo Escaramán* de Salas Barbadillo, 1974, p. 9.

¹⁸ Barrera y Leirado, 1860, p. 352.

¹⁹ Cotarelo y Mori, 1907, vol. I, p. IX.

²⁰ Suárez y Madroñal, 2000, vol. I, pp. 243-302, nos ofrecen la edición en facsímil de tales materiales. Ver también la reseña de Sofía Eiroa, 2000, en la revista *Criticón*, núm. 79.

lengua de la época, etc.²¹, pero insistimos, su labor es inapreciable ya que prácticamente sacude el polvo del olvido de la figura salasiana y de muchos otros.

Unos años después, en 1912, Fritz Holle estudia ciertos aspectos novelísticos de Salas en su edición de *Novelas de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo*²². Su prefacio lo resume Marcel Charles Andrade en palabras que interesa reproducir a continuación:

Fritz Holle, en el «Prefacio» a su edición de *Novelas de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo*, que se imprimió en 1912, informa que el novelista fue el primero en España en escribir novelas en verso y epigramas a la manera de Marcial. También comenta que a Salas se le conocía muy ligeramente en el extranjero. Menciona que su *Don Diego de noche* fue atribuido a Quevedo. *El curioso y sabio Alejandro, fiscal y juez de vidas ajenas*, *El cortesano descortés* y *El necio bien afortunado*, fueron las únicas obras de Salas Barbadillo publicadas en el siglo XIX. Da a conocer Holle que los ejemplares raros de las novelas de Salas yacen sepultados en la Biblioteca Nacional de Madrid y en la Real de Berlín. El crítico divide la carrera literaria del novelista en dos períodos. Indica que el primero es previo al año de 1619, y dice que el segundo comienza en 1619. A este período lo caracteriza por las soserías del culteranismo. Sobre las relaciones del autor con sus contemporáneos, arguye Holle que es un enigma literario aún no aclarado. Concentra finalmente el investigador su atención en *La hija de Celestina*, edición de Lérida (1612) y las variantes y notas de la edición de Madrid (1737). Esta última es una reproducción de la edición aumentada por el mismo Salas en 1614. Holle discute la

²¹ Sobre los aciertos y las carencias de la obra monumental de Cotarelo y Mori ver el estudio preliminar de Suárez y Madroñal, ed. facsímil de *Colección de entremeses, loas, bailes, jácaras y mojjangas*, Cotarelo y Mori, 2000, en especial, pp. XX-XXII.

²² Por novelas debe entenderse *La hija de Celestina* y *La ingeniosa Elena*, porque en realidad Holle edita los títulos mencionados. Reproduce el texto de Salas (Luis Menescal, 1612) con adiciones de la edición de 1614 siguiendo el texto de 1737. Conserva la ortografía de las dos ediciones que copia, desarrolla las abreviaturas raras en la edición de 1737, enmienda la puntuación, como declara en el prefacio, «desatinada sobre todo en la de 1612» (p. 14). No considera necesario citar las variantes ortográficas de 1737. Las añadiduras suyas las señala entre []; lo que a su modo de ver cabría tachar lo incluye entre (()). Y por último las añadiduras de 1614 las señala con [[.

imitación de Salas por Scarron en sus *Hypocrites*²³, y a la vez, la imitación de Molière, quien sacó de Scarron las mejores escenas de su *Tartuffe*²⁴.

La opinión de Holle de que Salas Barbadillo ha sido el primero en escribir en España novelas en verso (reproducida también por Andrade) la discute Domingo Ynduráin²⁵ arguyendo el hecho de que mucho antes de Salas Barbadillo el escritor del siglo decimosexto Tamariz²⁶ ya producía novelas en verso. Observemos que el licenciado Tamariz no era un escritor muy conocido y en la crítica literaria se ha generado una polémica sobre las obras atribuidas a este escritor. De él da noticia también Salvá. Rodríguez Moñino indica al respecto:

Oculto el manuscrito de Salvá, perdido y probablemente destruido el de Gallardo, queda flotando el apellido del escritor sin obra segura adscribible a él²⁷.

No obstante, es indiscutible el hecho de que Salas tuvo sus antecedentes que crearon novela en verso. Además Donald McGrady en 1974 edita diecisiete *Novelas en verso* de Tamariz.

Unos años después algunos breves pero valiosos datos sobre Salas Barbadillo los recoge Julio Cejador y Frauca en el tomo IV de su *Historia de la lengua y literatura castellana*²⁸. Tras hacer un breve recorrido bibliográfico, se detiene en calificar el talento del ingenioso escritor y sostiene que «la mejor de todas sus novelas es *El curioso y sabio Alejandro*, llena de ingenio y chispa; aunque la chispa y el ingenio se hallen en todas, con sus puntas y collares de tinte picaresco»²⁹. Subraya su especial inclinación a la novela dramática y dialogada,

²³ En opinión de Holle, 1912, pp. 12-14, «“Monsieur Scarron” sigue el texto de 1612 con bastante servilidad. Ofrece omisiones y adiciones arbitrarias [...]. Lo que difiere enteramente en la imitación francesa es la conclusión [...], que la Elena de Scarron termina su carrera del mismo modo que *La sabia Flora, malsabidilla* de Salas Barbadillo, la cual después de haber sido ramera pública también se casa con un perulero adinerado, con quien se vuelve a las Indias».

²⁴ Ver la introducción de Andrade a *El sutil cordobés, Pedro de Urdemalas*, 1974, p. 14.

²⁵ Ynduráin, 1978, p. 235.

²⁶ Consultar, por ejemplo, la ed. de McGrady de las diecisiete *Novelas en verso* de Tamariz, 1974.

²⁷ Rodríguez Moñino, 1955, p. XXII.

²⁸ Cejador y Frauca, 1916, pp. 278-281.

²⁹ Cejador y Frauca, 1916, p. 279.

considerando que «fue el que mejor la hizo, por preferir el teatro popular antiguo de Lope de Rueda al moderno, ampliado y menos castizo, de Lope de Vega»³⁰. Reúne también varias noticias bibliográficas con respecto a los elogios dirigidos a Salas por sus contemporáneos. Pero incurre en un error cuando un elogio de Juan Portocarrero y Pacheco considera que está dirigido a Salas Barbadillo por Vélez de Guevara. De ello advierte Entrambasaguas en un estudio suyo intitulado «Un olvidado poema de Vélez de Guevara»³¹.

A continuación, datos sobre las matrículas universitarias de Barbadillo y sobre su padre y hermano los proporciona también el prólogo de Francisco de Icaza en la edición de *La peregrinación sabia y El sagaz Estacio, marido examinado* de Salas Barbadillo, que, como ya hemos anticipado, se publica modernamente por primera vez en 1924 en los «Clásicos Castellanos» de La Lectura. Y si esa edición de *El sagaz Estacio*, a nuestro juicio, tiene muchos fallos, algunos de los cuales quedan aludidos anteriormente, el prólogo de Icaza³² es de mucho

³⁰ Cejador y Frauca, 1916, p. 279.

³¹ Entrambasaguas, 1941, p. 104, n. 21. Según la noticia de Cejador y Frauca, 1916, p. 279, Luis Vélez de Guevara se dirige a Salas así: «Por ser tu ingenio sin tener segundo / y tu valor por sangre y por persona / te llama el milagroso nuestra España»; en realidad, lo dice don Juan Portocarrero y Pacheco en un soneto que figura en los preliminares de *Elogio del juramento del serenísimo príncipe don Felipe Domingo, cuatro deste nombre*, 1608, y no a Salas Barbadillo: «Con razón estarás, ¡oh, Lauro!, ufano / pues hoy tu fama al mundo immortalizas / y justamente en versos solenizas / al rey más poderoso y más cristiano. / Ya no podrá la vengativa mano / de la envidia cruel en sus cenizas / enterrar tu valor, pues te eternizas / desde el rubio alemán al bruto indiano. / Por ser tu ingenio sin tener segundo, y tu valor por sangre y por persona, / te llame el milagroso nuestra España. / Honrarte es justo el rey mayor del mundo / que empuña cetro y ciñe real corona» (Entrambasaguas, 1941, p. 120). Anota a este propósito Entrambasaguas, 1941, p. 104, n. 21: «Ignoro qué trascendencia haya podido tener este doble error en los seguidores del texto aludido».

³² Se puede consultar también una breve reseña sobre la edición y el prólogo de Icaza en la revista *Razón y fe*, vol. 72, mayo-agosto, 1925, p. 111 o Herrero García, 1925b. Acerca de un pequeño detalle de este prólogo esporádicamente nos habla también el amigo del maestro Icaza, Ermilo Abreu Gómez, que entonces trabajaba en el Archivo Municipal de México y curiosamente cuando le ayudaba a su maestro Icaza a corregir las galeradas de su prólogo a la obra de Salas Barbadillo halló un documento que hacía referencia a un proceso contra él. Afirma Abreu que «Don Francisco lo leyó, elogió su diligencia [...] y puso una nota alusiva en el tomo relativo a Salas Barbadillo en los “Clásicos Castellanos” de La Lectura que se publica en Madrid» (citamos por su prólogo, ver Icaza, 1962, p. XXVI).

interés, pues examina varios aspectos referentes a la vida y obra del escritor a través de una buena selección y razonable manejo de los datos conocidos hasta entonces; deja claro también que los hermanos Salas Barbadillo no supieron gestionar bien la escasa fortuna familiar. Al mismo tiempo examina el tema de las influencias que ha sufrido Salas Barbadillo a partir de una postura categórica, sosteniendo que está muy influenciado por los escritores italianos como por ejemplo Boccacini, Aretino y Bernia, y subraya la inferioridad de Salas en cuanto a su manera de tratar problemas universales diciendo que no es nada universal, más bien es un auténtico «madrileño impregnado en puro madrileñismo». También señala algunos trazos cervantinos presentes en su obra y contrasta los epigramas salasianos con los de Quevedo, Villamediana y Góngora, y llega a la conclusión de que los de Salas no son tan «sangrientos» como los de los otros escritores mencionados. Según Icaza, Salas sí que tiene ingenio, pero trae a primer plano la idea de que no es un escritor de primera fila; su producción es prolífera, pero a la vez muy desordenada. Observa Icaza igualmente que la clave de la poesía satírica de Salas Barbadillo hunde sus raíces en las *Relaciones de las cosas sucedidas en la Corte de España desde 1599 hasta 1614* del historiador Cabrera de Córdoba, dado que ellas refieren muchos hechos escandalosos del momento. A ese respecto conviene recordar los datos que ofrece Viforcós Marinas sobre Cabrera, quien aparte de ser cronista:

Fue escribano del duque de Osuna, se ocupó de diversas tareas de ordenación y archivo de documentos de Estado por encargo de Felipe II y a la muerte del Rey Prudente desempeñó el cargo de grefier en el despacho de Margarita de Austria³³.

Por tanto, tenía acceso a informaciones de primera mano. Domínguez Ortiz, por su parte, pone de relieve la utilidad de las *Relaciones* de Cabrera³⁴: a la hora de «adentrarse en las interioridades de la Corte de España en la primera mitad del reinado de Felipe III, están

³³ Viforcós Marinas, 1994, p. 141.

³⁴ Para detalles sobre la biografía de Cabrera, al igual que Viforcós, remitimos a *Las fuentes narrativas de la Historia de España durante la Edad Moderna*, de Ballester y Castell, 1927, pp. 159-166. Otras obras importantes de Cabrera son *Historia de Felipe II, rey de España, De historia: para entenderla y escribirla*, etc. Para el último título ver la ed. de Montero Díaz, 1948.

llenas de noticias de esta clase: rentas nobiliarias, valor de las encomiendas y de las mitras, importe de las fabulosas dotes que los nobles concedían a sus hijas»³⁵. Por nuestra parte, observemos que son aspectos a los que Salas Barbadillo, entre otros escritores satíricos áureos, alude no solo en sus creaciones en verso sino a lo largo de toda su obra.

En 1927 en el volumen XV, número IV de la colección de The University of Colorado Studies se reedita por Place *La casa del placer honesto*. La reseña Miguel Herrero en la *Revista de Filología Española*, donde escribe:

La ficción novelesca así titulada del prolífico escritor español del siglo XVII, Salas Barbadillo, se presenta en esta nueva edición arreada de un ordenado estudio preliminar sobre la vida y las obras del autor. Desde que el actual director de la Academia de la Historia acometió el estudio de la vida de Salas Barbadillo en la *Colección de Bibliófilos Españoles*, con la publicación de algunos documentos desconocidos hasta entonces, se ha venido acrecentando el caudal de las noticias análogas, ya por el Sr. Cotarelo, en la *Colección de Escritores Castellanos* de «La Lectura». El señor Place se hace perfectamente cargo de todas esas aportaciones biográficas y presenta una síntesis nutrida de datos y clara de método.

La abundante producción de Salas aparece dividida en cuatro grupos, según su carácter literario. Forman el primero aquellos libros que significan los primeros pasos y tendencias del escritor en el cultivo de las letras, y en ellos se descubren influencias de la poesía épica a la manera de Tasso y de la novela española celestinesca y picaresca. Sigue después un grupo de libros que uniformemente acoplan una colección de novelas cortas en un cuadro general, procedimiento basado también en modelos de Italia. Continúa el grupo muy característico de este autor, de novelas dialogadas, en donde la antigua manera de *La Celestina* aparece remozada por este multiforme productor de ficciones literarias; y todavía quedan para formar otro grupo sus obras sueltas, versos, comedias, entremeses, etc. El estudio de E. B. Place es completo, sucinto, sin novedades que llamen la atención, pero bien informado y armoniosamente construido.

El texto de la novela es reproducción personalmente sacada por el autor de un ejemplar de 1620, conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid. La ortografía del original ha pasado inalterablemente a esta reedición, y solamente la puntuación ha sido enmendada. Unas discretas notas escritas, como el estudio preliminar, en inglés, contribuyen a dar

³⁵ Domínguez Ortiz, 1991, p. 175.

claridad al lenguaje antiguo del texto, tanto en la parte gramatical como en la parte lexicográfica y arqueológica. Es un libro, en general, que honra los estudios españoles de la Universidad de Colorado³⁶.

En 1940 [segunda edición, 1951] centra su atención en Salas Barbadillo un investigador que firma con las iniciales J.B.S.P (las cuales corresponden a Juan Bautista Sánchez Pérez). En particular, en el tercer apartado de su estudio consagrado a Alonso Fernández de Avellaneda, tras ofrecer datos biográficos sobre Salas, pretende defender la tesis de que detrás de la enigmática personalidad de Avellaneda está nuestro escritor. Dicho de otro modo, conjetura que el *Quijote* apócrifo salió de la pluma de Salas Barbadillo. Argumenta su tesis de que Salas era amigo de Cervantes, incluso frecuentaba su casa hacia los años 1610 y podría haber leído lo que aquel tenía escrito de la segunda parte del *Quijote*, y pensando que no llegaría a publicarlo, él mismo se habría encargado de preparar la continuación. Se apoya también en el hecho biográfico de que entre 1611-1612 Salas fue desterrado de Madrid y estuvo transitoriamente en Zaragoza, donde conoció al poeta Francisco de Segura (nacido el 26 de enero de 1569, amigo de Lope y gran enemigo de Cervantes, en particular porque este no le había citado en el *Canto de Caliope* de la *Galatea* [1585]³⁷) y dejó en manos de Segura varios originales: *La hija de Celestina*³⁸, el *Quijote* apócrifo, etc. Y concluye que fue Segura quien, compinchando con Sebastián de Cormellas³⁹, imprimió el *Quijote* apócrifo,

³⁶ Herrero García, 1927.

³⁷ Notemos que cuando fue publicada la *Galatea* Segura apenas tenía dieciséis años. Por tanto, no nos parece muy convincente el argumento.

³⁸ Es verdad que dejó en las manos de Segura *La hija de Celestina*; nos enteramos de ello por el prólogo que añade Segura en la *princeps* de la obra mencionada. No solo el original de *La hija de Celestina*, sino también el de *La sabia Flora, malsabidilla* y ahora conjetura J.B.S.P. que fue también el texto del *Quijote* apócrifo.

³⁹ Dice J.B.S.P., 1951, pp. 100-101, que «En el primer tomo de la obra de Francisco Vindel “La verdad sobre el falso *Quijote*” se demuestra que este *Quijote* [apócrifo] fue impreso por Sebastián de Cormellas, o para los más exigentes que Cormellas cedió a Roberto los tipos para la impresión, de ambos modos Cormellas intervino». Siguiendo al crítico recurrimos al mencionado estudio de Vindel, 1937, p. 14: «No voy a hacer estudio detallado de los elementos tipográficos de la imprenta de Felipe Roberto, ni de Sebastián de Cormellas, pero sí hago de todos los elementos tipográficos que componen el “falso *Quijote*” en comparación de los que tenían ambos impresores, hasta identificar todos ellos SIN EXCEPCIÓN como pertenecientes al taller de Cormellas». Tras extraer una serie de ejemplos a favor de Cormellas, en la p.

como había hecho con *La hija de Celestina*, añadiendo un prólogo, una dedicatoria, el párrafo inicial del texto apócrifo, etc., dejando sorprendidos y molestos tanto a Cervantes como a Salas. A este propósito conviene comparar lo que escribe Cervantes en el prólogo de la segunda parte de su *Quijote* (1615):

Válame Dios, y con cuánta gana debes de estar esperando ahora, lector ilustre o quier plebeyo, este prólogo, creyendo hallar en él venganzas, riñas, vituperios, del autor del segundo *Don Quijote*, digo, de aquel que dicen que se engendró en Tordesillas y nació en Tarragona. Pues en verdad que no te he dar este contento, que puesto que los agravios despertan la cólera en los más humildes pechos, en el mío ha de padecer excepción esta regla. Quisieras tú que lo diera del asno, del mentecato y del atrevido, pero no me pasa por el pensamiento: castíguele su pecado, con su pena se lo coma y allá se lo haya. Lo que no he podido dejar de sentir es que me note de viejo y de manco [...]. He sentido también que me llame envidioso y que como a ignorante me describa qué cosa sea la envidia. [...] Si por ventura llegares a conocerle, dile de mi parte que no me tengo por agraviado, que bien sé lo que son tentaciones del demonio⁴⁰.

41 sostiene: «doy por terminada la identificación de la impresión del “falso *Quijote*”, que fue estampado, sin ningún género de duda, en la imprenta de Sebastián de Cormellas en Barcelona, y no en Tarragona por Felipe Roberto». Con respecto a la historia de las imprentas de Cormellas y Roberto, sus características y relaciones, ver pp. 44-66. Blasco, 2005a, pp. 6-7, también hace referencia a este hecho, sosteniendo que Francisco Vindel es un excelente conocedor del mundo de la imprenta de la época, y aconseja fijarse en el tamaño de los tipos con los que juega el título del apócrifo, también en el grabado y los hierros que se habían empleado en la composición de la portada, para poder concluir que el falso *Quijote* no se compuso en la imprenta de Felipe Roberto, como figura en la portada, sino «en otra imprenta con más rico equipamiento, que identifica con la de Sebastián Cormellas, en Barcelona». Francisco Rico en su edición del *Quijote* de Cervantes, 2004, II, cap. 62, p. 1033, n. 76, también pone de relieve que «El *Quijote* apócrifo debió de confeccionarse en Barcelona, en los talleres de Sebastián de Cormellas, que, por otra parte, estaba especializado en publicar en la Corona de Aragón las obras literarias castellanas de mayor éxito». En cambio, es distinta la opinión de Rodríguez López-Vázquez: «Este misterio de la segunda edición no apunta a la imprenta barcelonesa de Sebastián de Cormellas, como ha conjeturado Francisco Vindel [...], sino a la resolución de otro de los misterios sobre la difusión inmediata de la historia de don Quijote en la versión de Avellaneda» (citamos por su ed. de *El Quijote apócrifo* de Fernández de Avellaneda, 2011, p. 60).

⁴⁰ Cervantes, *Quijote*, ed. Rico, 2004, II, pp. 543-544.

También es significativa la alusión que hace en el capítulo 62 de la segunda parte del *Quijote*:

Pasó adelante y vio que asimismo estaban corrigiendo otro libro, y preguntando su título, le respondieron que se llamaba la *Segunda parte del ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, compuesta por un tal, vecino de Tordesillas.

—Ya yo tengo noticia de este libro —dijo don Quijote—, y en verdad y en mi conciencia que pensé que ya estaba quemado y hecho polvos por impertinente; pero su San Martín se le llegará como a cada puerco⁴¹.

En el capítulo 59 ya había exhortado indicando que:

Si fuera posible, se había de mandar que ninguno fuera osado a tratar de las cosas del gran don Quijote, si no fuese Cide Hamete, su primer autor⁴².

No menos ilustrativo resulta el episodio en el que hace que Altisidora oiga abominar del falso *Quijote* a la entrada del infierno:

Menudeaban libros nuevos y viejos, que era una maravilla. A uno de ellos, nuevo, flamante y bien encuadernado, le dieron un papirotazo, que le sacaron las tripas y le esparcieron las hojas. Dijo un diablo a otro: «Mirad qué libro es ese». Y el diablo le respondió: «Esta es la *Segunda parte de la historia de don Quijote de la Mancha*, no compuesta por Cide Hamete, su primer autor, sino por un aragonés, que él dice ser natural de Tordesillas.» «Quitádmelo de ahí —respondió el otro diablo— y metedle en los abismos del infierno, no le vean más mis ojos.» «¿Tan malo es?» —respondió el otro. «Tan malo —replicó el primero—, que si de propósito yo mismo me pusiera a hacerle peor, no acertara.»⁴³

En opinión de J.B.S.P., Salas calló ya que no tenía otro remedio que hacerlo:

⁴¹ Cervantes, *Quijote*, ed. Rico, 2004, II, cap. LXII, p. 1033.

⁴² Cervantes, *Quijote*, ed. Rico, 2004, II, cap. LIX, p. 1003.

⁴³ Cervantes, *Quijote*, ed. Rico, 2004, II, cap. LXX, p. 1079.

Salas Barbadillo era amigo de Cervantes, nunca fue enemigo, y en lo que escribió del *Quijote* nunca ofende a Cervantes, todas las injurias⁴⁴ las escribe Francisco Segura, enemigo de Cervantes por no haber sido citado en el «Canto de Calíope», y tampoco lo fue después en el «Viaje al Parnaso», y era amigo de Lope de Vega, a quien dedicó su «Primavera y Flor de los mejores romances», y esas injurias no fueron conocidas de Salas Barbadillo, hasta después de la aparición del *Quijote* de Tarragona, cosa que le impidió más revelar su nombre si alguna intención tuvo⁴⁵.

Otro de los argumentos que arguye este crítico es el nombre de Alisolán como clave de la identidad de Avellaneda. Recordemos que con este nombre empieza el primer párrafo del falso *Quijote*:

El sabio Alisolán, historiador no menos moderno que verdadero...⁴⁶

Afirma J.B.S.P.:

En el nombre ALISOLÁN, donde todos los críticos están conformes⁴⁷ en que se esconde la clave del enigma, bien indicó, como se lee a la

⁴⁴ Ejemplos de injurias son los siguientes fragmentos del prólogo de Avellaneda: «Como casi es comedia toda la historia de don Quijote de la Mancha, no puede ni debe ir sin prólogo, y así sale al principio desta segunda parte de sus hazañas este, menos cacareado y agresor de sus letores que el que a su primera parte puso Miguel de Cervantes Saavedra [...], no le parecerán a él lo son las razones desta historia que se prosigue con la autoridad que él la comenzó y con la copia de fieles relaciones que a su mano llegaron (y digo mano, pues confiesa de sí que tiene sola una, y hablando tanto de todos, hemos de decir dél que como soldado tan viejo en años cuanto mozo en bríos, tiene más lengua que manos)» (Fernández de Avellaneda, *El Quijote apócrifo*, 2011, ed. Rodríguez López-Vázquez, p. 105). Más adelante (p. 106) leemos: «Pues Miguel de Cervantes es ya de viejo como el Castillo de san Cervantes, y por los años tan mal contentadizo que todo y todos le enfadan, y por eso está tan falto de amigos que cuando quisiera adornar sus libros con sonetos campanudos, había de ahijarlos (como él dice) al Preste Juan de las Indias o al Emperador de Trapisonda (por no hallar título quizás en España que no se ofendiera de que tomara su nombre en la boca)».

⁴⁵ J.B.S.P., 1951, pp. 99-100.

⁴⁶ Fernández de Avellaneda, *El Quijote apócrifo*, ed. Rodríguez López-Vázquez, 2011, p. 109.

⁴⁷ Por ejemplo Blasco, 2005a, pp. 11-12, escribe al respecto: «Entre aquellos que se han ocupado del “misterio de Avellaneda” siempre se sospechó que el verdadero autor pudiera habernos dejado la clave de su identidad oculta, por ejemplo, en algún anagrama o acróstico, lo que ha provocado un encomiable derroche de ingenio en la lectura del falso *Quijote* desde la primera línea del primer capítulo. [...] Incluso don

primera mirada: ALONSO DE SALAS. El apellido Avellaneda, tal vez fue tomado del prólogo de la primera parte de *Quijote* que dice ser la «historia de un hijo seco *avellanado*, antojadizo»⁴⁸.

Cabe señalar que en la crítica literaria circulan muchas otras propuestas más para explicar la procedencia del nombre de *Alisolán*⁴⁹.

Se sabe también que la Universidad de Zaragoza había organizado una fiesta en honor de la bienaventurada Teresa de Jesús en octubre de 1614⁵⁰, en la que, entre otros actos, hubo un desfile de disfraces donde las figuras de Sancho Panza y don Quijote con sus trajes graciosos habían causado gran regocijo al público⁵¹:

Venía don Quijote de la Mancha, con un traje gracioso, arrogante y pícaro, puntualmente de la manera que en su libro se pinta, [...] fingiendo ser cazadores de demonios que traían allí enjaulados, y como triunfando de ellos⁵².

Y concluye J.B.S.P. que aquel fragmento de la mascarada es de pluma de Segura, porque Salas compone sus obras pensando en Cervantes y aduce el crítico una serie de ejemplos a favor de esto.

El asunto es mucho más complejo de lo que puede aparecer a primera vista; basta mencionar que son muchos los candidatos que se adscriben a la lista del posible autor del apócrifo (Tirso de Molina

Marcelino Menéndez Pelayo, tan crítico con las lecturas esotéricas de don Nicolás Díaz de Benjumea, cayó en este juego, no del todo ocioso porque responde a una cierta lógica. El autor del falso *Quijote*, aunque se ocultó de las miradas indiscretas del público en general, no podría evitar la pequeña vanidad de dejar en el texto de su historia la firma para con el aplauso de los discretos».

⁴⁸ J.B.S.P., 1951, p. 97.

⁴⁹ Ver por ejemplo la nota 1 de Rodríguez López-Vázquez en su edición de *El Quijote apócrifo* de Fernández de Avellaneda, 2011, p. 109 o J.B.S.P., 1951, pp. 10-12. También la ed. de Riquer de *Don Quijote* de Avellaneda, 1972, p. 19, n. 6: «El sabio Alisolán es el equivalente al Cide Hamete Benengeli de Cervantes, el cual también llama al fingido historiador “el sabio Cide Hamete Venengeli” (I, cap. 15)» y que «es, probablemente, una forma romanceada del nombre árabe Alí Sulaymán».

⁵⁰ Ver por ejemplo Vindel, 1937, segunda parte, pp. 74-79.

⁵¹ Se puede consultar dicho documento modernamente editado en pliegos volanderos del GRISO, «Mascaradas quijotescas», Arellano, 2005b, pp. 11-15.

⁵² Arellano, 2005, pp. 12-13, J.B.S.P., 1951, p. 98.

postulado por Blanca de los Ríos⁵³, Alonso de Ledesma por Vindel⁵⁴, Alfonso Lamberto por Menéndez Pelayo⁵⁵, Guillén de Castro por Cotarelo⁵⁶, Bartolomé Leonard de Argensola por Germond de Lavigne⁵⁷, Juan Ruiz de Alarcón por Adolfo de Castro⁵⁸, Suárez de Figueroa por Suárez Figaredo⁵⁹, Baltasar Navarrete por Javier Blasco y Rosa Navarro Durán⁶⁰, Jerónimo de Pasamonte por Martín de Ri-

⁵³ Ríos de Lampérez, 1897, 101; 1897, 107 y 1898, 112. Tras un largo y detallado recorrido crítico concluye la erudita que «el libro de Avellaneda debe ser obra de un escritor que fuese juntamente el original de Sancho, el poeta designado con este nombre en las justas de Zaragoza y el autor de la *Venganza de la lengua española*, ninguno se hallará que reúna mayores condiciones para asumir esas tres personalidades como Fr. Gabriel Téllez, discípulo de Lope, enemistado con su maestro y adversario de Cervantes en 1614» (Ríos de Lampérez, 1897, p. 144).

⁵⁴ Vindel, 1937, primera parte, p. 42, y en especial segunda parte, pp. 63-96. El crítico se detiene sobre todo en los siguientes aspectos: 1) estudio psicológico del falso Avellaneda a través de su «Quijote», 2) estudio y comprobación del prólogo de la obra, 3) presentación del libro en Zaragoza en 1614 y anagramas contenidos en los dos «Quijotes», 4) por qué no desenmascaró Cervantes al falso Avellaneda y por qué se encubrió este, 5) Cervantes, Ledesma y Cormellas en Alcalá.

⁵⁵ Ver la introducción de Rodríguez López-Vázquez a su ed. de *El Quijote apócrifo*, 2011, p. 68, y J.B.S.P., 1951, p. 12.

⁵⁶ Precisa Blasco, 2005b, p. 8, n. 10: «En la imprenta valenciana de Pedro Patriocio Mey se hizo una ed. del *Quijote* con un grabado en la portada que desarrolla el mismo motivo que figura en la portada del *Quijote* de Avellaneda. En la imprenta de Mey había publicado sus obras Guillén de Castro (que ya había llevado al teatro tres comedias inspiradas en el *Curioso impertinente*, en la *Fuerza de la sangre* y en la historia de Cardenio y Lusinda). El gusto por la temática cervantina llevó a Cotarelo a pensar que Avellaneda pudiera ser Guillén de Castro».

⁵⁷ Germond de Lavigne propone a Bartolomé Leonardo de Argensola porque no le cita Cervantes en su *Viaje del Parnaso*. Bartolomé Argensola era capellán en la Corte de la emperatriz doña María (ver Simón Díaz, 1981, p. 172).

⁵⁸ Adolfo de Castro, 1874, pp. 199-373.

⁵⁹ Suárez Figaredo, 2004.

⁶⁰ Ver Blasco, 2005a, pp. 10-17 y la introducción de Navarro Durán a la *Novela picaresca*, III, 2007, pp. XIV-XXXII. La argumentación de Blasco se basa en que Baltasar Navarrete era fraile dominico, ejerció de catedrático de teología en la Universidad de Valladolid y en el capítulo XXVIII del falso *Quijote* hay un pasaje que refiere cómo, de regreso de Zaragoza, don Quijote, Sancho y Bárbara llegan a Alcalá, donde se celebran unas honras por elección de un nuevo catedrático. Propone fijarse en la puntualidad con la que Avellaneda se refiere a «los 50 votos con los que el nuevo catedrático de medicina aventaja a su rival», dato que, en su opinión, corresponde a la realidad y que en el año 1612, en competición con el doctor Martínez Polo, gana la cátedra de Vísperas de medicina de la Universidad de Valladolid un tal Fernández Talavera y que el vencedor de la cátedra de medicina cuenta con «más de

quer⁶¹, José de Villaviciosa y San Juan Bautista de la Concepción recientemente por Rodríguez López Vázquez⁶², etc.) y que entre todas esas aportaciones la crítica hasta el momento carece de una base sólida que pueda llevar las investigaciones hasta una solución definitiva. No descartaríamos la lejana posibilidad de que pudiese ser Salas Barbadillo el autor del apócrifo *Quijote*. No obstante, el seguimiento al detalle de toda esa polémica generada al respecto de la paternidad del *Quijote* de Avellaneda no es la meta del presente estudio y requiere un análisis aparte y profundo. Como observaba en 1915 Francisco Rodríguez Marín en carta a Aurelio Báig Baños:

cincuenta votos de exceso» a los que, según él, se refería el texto de Avellaneda. Y afirma que poco importa que el texto del apócrifo remita a Alcalá, y no a Valladolid. Refuerza su argumento con el ejemplo del apócrifo, que cuenta cómo un estudiante que representa a la Sabiduría, entre otras cosas trae unas letras góticas que dicen: *Sapientia Aedificavit Sibi Domum*, el lema que preside en los estudios de la Universidad de Valladolid. Y concluye que al echar mano de lo que dicen los archivos [...], se descubre que el ganador se llama Baltasar Navarrete, dominico, que [...] en 1605 había dado a la estampa con nombre fingido el *Libro de entretenimiento de la pícara Justina*» (pp. 12-15), libro que presenta ciertas conexiones con el falso *Quijote*.

⁶¹ Riquer, 1988. En resumidas cuentas, los argumentos de Riquer se basan en que Cervantes y el soldado aragonés Jerónimo de Pasamonte eran compañeros de armas desde 1571-1573; entre otros acontecimientos históricos, juntos tomaron parte en la batalla de Lepanto; en 1593 el aragonés escribió su autobiografía intitulada *Vida y trabajos de Jerónimo de Pasamonte*, narración de la que posiblemente Cervantes había tenido noticia; en el capítulo XXII de la primera parte de su *Quijote* (1605) Cervantes pinta a un galeote malhechor llamado Ginés de Pasamonte que está escribiendo su autobiografía: *Vida de Ginés de Pasamonte*; Jerónimo de Pasamonte podría haber leído en Nápoles la primera parte del *Quijote*, y sentirse aludido como el vil personaje de Ginés de Pasamonte y decidirse a vengarse. Riquer para apoyar su hipótesis observa también que Jerónimo de Pasamonte y el autor del *Quijote* son aragoneses o están familiarizados con la zona, en ambos escritos se detectan usos de aragonesismos que ofrecen rasgos gramaticales comunes; Jerónimo de Pasamonte y el autor del falso *Quijote* al parecer eran religiosos y devotos del rosario; el autor del *Quijote* apócrifo acusa a Cervantes de ofenderlo con «sinónimos voluntarios» (Ginés de Pasamonte es sinónimo de Jerónimo de Pasamonte), la ruptura del voto religioso como grave caso de conciencia en la vida espiritual de Jerónimo de Pasamonte y el tema principal de los cuentos insertados en el *Quijote* apócrifo; en el cap. IV del *Quijote* apócrifo se denigra a Cervantes al considerarlo marido consentido, acusación que parte de Lope de Vega, etc.

⁶² Ver la ed. de Rodríguez López-Vázquez de *El Quijote apócrifo* de Fernández de Avellaneda, 2011, pp. 71-75. Una amplia lista de candidaturas propuestas por los críticos la encontramos también en Vindel, 1937, segunda parte, p. 99, n. 53.

La debatidísima cuestión seguirá entregada, como el mundo, a las disputas de los hombres, hasta que una dichosa casualidad, o el perseverante trabajo de algún investigador, saquen de las tinieblas de tal o cual polvoriento archivo a la clara luz del día un documento fehaciente que declare con sencillez y laconismo cómo se llamaba el autor de ese libro malhadado que desveló a Cervantes y trae sin sueño, tres siglos después [ahora ya casi cuatro siglos] de dado a la estampa, a los cervantistas de ambos mundos⁶³.

De momento, al interesado lector remitimos, entre otros, a *Avellaneda* de J.B.S.P., a *Cervantes, Figueroa y el crimen de la Avellaneda*⁶⁴ de Enrique Suárez Figaredo y a la introducción de Alfredo Rodríguez López-Vázquez⁶⁵ en su reciente edición de *El Quijote apócrifo* de Fernández Avellaneda y aquí nos limitamos a resumir tan solo los principales criterios de los cuales parten las propuestas más difundidas: a) geográfico (Liñán de Ríaza, Argensola o Pasamonte en relación a Aragón, y Castillo Solórzano en lo que atañe a Tordesillas), b) personal (Lope de Vega, Tirso, Castillo Solórzano, Francisco de Segura con el texto de Salas Barbadillo), c) religioso (Alonso Fernández y Baltasar Navarrete, ambos dominicos), d) de raíz invectiva procedente de un supuesto móvil (querellas personales entre Cervantes y «Avellaneda»), e) identidad de usos léxicos con el texto de Avellaneda (San Juan Bautista de la Concepción y José de Villaviciosa), etc.⁶⁶

Pocos años después, en 1942, la vida, obra e influencias literarias de Salas Barbadillo atraen la atención de Peyton, quien en su estudio monográfico examina su perfil con mucha escrupulosidad, convirtiéndolo ciertamente en un trabajo de obligada consulta para los futuros investigadores de la obra salasiana.

En 1944 Atlas ofrece *Don Diego de noche* de Salas Barbadillo, en una edición divulgativa dirigida por Ciriaco Pérez Bustamante⁶⁷ que cuenta con una breve nota preliminar sobre el escritor en la que la

⁶³ Báig Baños, 1915, p. 10.

⁶⁴ Suárez Figaredo, 2004, en particular la primera parte: «Estado de la cuestión y teorías sobre la identidad de Avellaneda», pp. 19-152, y acerca de los candidatos, pp. 23-39.

⁶⁵ Introducción de Rodríguez López-Vázquez a *El Quijote apócrifo* de Fernández Avellaneda, 2011, pp. 15-84.

⁶⁶ La clasificación la recogemos de Rodríguez López-Vázquez, ver su ed. de *El Quijote apócrifo* de Fernández Avellaneda, 2011, pp. 75-76.

⁶⁷ Ver ahora la moderna edición (2013) de García Santo-Tomás.

fecha de nacimiento de Salas Barbadillo se indica, por error, que fue el 28 de julio de 1851 [*sic*]; la fecha de fallecimiento igualmente es errónea, data de 10 de julio de 1645 [*sic*]⁶⁸.

En 1949 Pauline Marshall presenta la edición anotada de *El caballero perfecto* de Salas Barbadillo. El estudio preliminar y las notas están en inglés.

Unos singulares y aclaratorios datos biográficos sobre Alonso Jerónimo los encontramos también en la *Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes (Con mil documentos hasta ahora inéditos)* de Astrana Marín⁶⁹. Es de mayor interés para nosotros la reproducción de cuatro nuevos documentos que arrojan luz sobre las publicaciones salasianas y su situación económica y dan noticia de cuándo el escritor aprovecha las distintas posibilidades para publicar sus obras y en qué ocasiones se autofinancia; asimismo revelan su larga conexión con los impresores y libreros del tiempo, en particular con Andrés de Carrasquilla, el cual costeó el grueso de sus obras: la segunda parte de *El caballero puntual* (1619), *El sagaz Estacio* (1620), *El necio bien afortunado* (1621), *El cortesano descortés* (1621), *La sabia Flora, malsabidilla* (1621), *Los triunfos de la beata soror Juana de la Cruz* (1621), etc.:

Obligación y concierto de Alonso de Salas Barbadillo, de una parte, y de la otra Andrés de Carrasquilla, librero, vecinos de Madrid, en la cual dicen que están convenidos y concertados, Barbadillo, en que haya de ceder y traspasar en Carrasquilla el privilegio real que tiene S. M. de un libro intitulado *Segunda parte del Caballero puntual*, por cierto tiempo, como de él consta, que conjuntamente firmado de S. M. y de Pedro de Contreras, su secretario, «ha de entregar al susodicho por doscientos reales», que se ha de obligar a pagarle por el traspaso del privilegio. Se lo cede, pues, entrega originalmente, y Carrasquilla se obliga a pagarle a Salas, dentro de cuatro meses cumplidos, desde la fecha de esta escritura, los 200 reales. Siguen las formalidades inherentes a esta clase de documentos. En la villa de Madrid, a 15 de marzo de 1619. Firman: *Alonso Jerónimo de / Salas Barbadillo — Andrés Carrasquilla* (Archivo de Protocolos, Juan de Béjar, número 4.443, fol. 336).

⁶⁸ Salas Barbadillo, *Don Diego de noche*, 1944, pp. 5-6. Más adelante, en las «Notas biográficas» señalamos las correctas fechas de nacimiento y de fallecimiento de nuestro escritor.

⁶⁹ Astrana Marín, 1958, vol. VII, pp. 305-307, n. 1.

El libro a que se refiere el anterior documento se publicó a finales de mayo de aquel año, a costa del mercader de libros Andrés de Carrasquilla, que se las echaba de poeta y tenía su tienda en la calle Mayor, junto a la casa de Juan de Frías. Su título es: *Segunda parte / del Caballero puntual, y la co / media de los prodigios / de Amor* (En Madrid, por Francisco Abarca de Angulo. Con privilegio. Año de 1619). La *comedia de los prodigios de Amor* principia en el folio 125⁷⁰.

Para el presente estudio es de vital importancia en particular el documento que aporta información editorial sobre la obra que nos ocupa: *El sagaz Estacio, marido examinado*. Lo reproducimos después en el apartado «Nota textual a *El sagaz Estacio*».

Dentro de las aportaciones de los años sesenta del siglo XX (1965) es preciso destacar también la espléndida traducción al italiano de *La hija de Celestina* de Salas Barbadillo realizada por Alberto del Monte bajo el título de *La figlia di Celestina* y publicada por la casa editorial Francesco Vallardi en la antología literaria, 6, *Narratori picareschi spagnoli del cinque e seicento* (parte seconda)⁷¹.

Pocos años después, en 1967, la editorial Magisterio Español publica, junto con *El Lazarillo de Tormes, La hija de Celestina* de Salas Barbadillo [segunda edición, 1970]. Cuenta con la presentación de Gutiérrez Palacio, quien esboza brevemente el panorama social del siglo XVII, ofrece unos escuetos datos sobre nuestro autor y hace una muy lacónica presentación de *La hija de Celestina*. La base del texto es el establecido por Ángel Valbuena Prat, y las 39 notas son de Francisco Aguilar Piñal. Desde nuestro punto de vista, las notas son esporádicas y pocas porque la meta de este volumen no es presentar una edición anotada; la creación salasiana forma parte de él por su pertenencia genérica a la picaresca.

En 1973 centra su atención en nuestro escritor Peyton en su estudio monográfico intitulado *Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo* (New York). En él hace más hincapié en el predominio de ingredientes costumbristas en la obra del escritor. Su ideología la correlaciona con las de Castillo Solórzano, Céspedes, Vélez de Guevara, etc. Con respecto a la obra observa certeramente que no evoluciona gradualmente, sino con ciertos altibajos, lo cual, a nuestro juicio, se explica por el hecho de que los distintos títulos no se publicaron de acuerdo con

⁷⁰ Reproducidos por Astrana Marín, 1958, vol. VII, p. 306, n. 1.

⁷¹ Ver Falqui (dir.), 1965, pp. 1-187.

las fechas de su composición. De hecho, ignoramos las fechas exactas de sus creaciones y nos debemos guiar por las fechas de sus publicaciones.

En 1974 sale a luz la edición crítica de Marcel Charles Andrade⁷² de «The University of North Carolina Asheville» de *El sutil cordobés*, *Pedro de Urdemalas* y *El gallardo Escarramán* de Salas Barbadillo basada en el impreso por Juan de la Cuesta en Madrid, 1620. En este trabajo, naturalmente se resumen detalles de la vida de Salas y se proporciona un breve pero completo repaso histórico-crítico de las investigaciones realizadas hasta entonces sobre su obra, sin cuestionarlas; asimismo se examinan varios aspectos de la tradición de Pedro de Urdemalas y las posibles reminiscencias del Pedro de Urdemalas de Cervantes en la obra salasiana. La introducción se centra también en el examen de la novela *El sutil cordobés* y la comedia *El gallardo Escarramán*, considerando esta como parte integral de *El sutil cordobés*, y finaliza aportando datos sobre la tradición de Escarramán. En este caso sí que estamos ante una de las pioneras ediciones anotadas de entre las obras de nuestro autor: en efecto, varias notas eruditas constituyen un apoyo considerable en la comprensión e interpretación del lenguaje y estilo salasiano y facilitan el acceso al texto y al mundo conceptista barroco, abriendo paso para las futuras investigaciones sobre el escritor áureo. Dicha edición de Andrade la reseña Domingo Ynduráin⁷³ en *Cuadernos para la investigación de la literatura hispánica* concretando varios aspectos puntuales referentes a unas «nuevas vías de acceso al estudio de la vida y la obra de Salas Barbadillo».

Dentro de las aportaciones importantes a los estudios salasianos en el último cuarto del siglo XX (1979), es preciso destacar en particular la tesis doctoral de Émile Arnaud titulada *La vie et l'oeuvre de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo. Contribution à l'étude du romane en Espagne au début du XVII^e siècle*, defendida en la Universidad de Toulouse-Le Mirail, que resulta fundamental para el conocimiento global del universo de Salas y su obra a raíz del análisis de elementos biográficos, sociales y socioculturales. En dichos aspectos hace hincapié también Marc Vitse en su extenso resumen publicado por la revista *Criticón*

⁷² Di Pinto, 2005, pp. 48-49, advierte que hay otra edición de Andrade de la novela *El sutil cordobés*, *Pedro de Urdemalas* y la comedia *El gallardo Escarramán* de Salas Barbadillo que publica la S. A. de Promoción y Ediciones en 1980.

⁷³ Ynduráin, 1978.

bajo el título «Salas Barbadillo y Góngora: burla e ideario de la Castilla de Felipe III»⁷⁴.

Otra importante contribución a los estudios salasianos es la valiosa edición de Fradejas Lebrero de una de las obras cumbres del autor en sus dos versiones: *La hija de Celestina* y *La ingeniosa Elena* a partir de las dos ediciones de Zaragoza (1612) y Madrid (1614). La edición fue publicada en 1983 y estaba destinada a conmemorar el cuarto centenario del nacimiento de Salas Barbadillo (1981)⁷⁵. Obviamente, va precedida de una introducción en la que el crítico ofrece datos biográficos y bibliográficos del autor, analiza los aspectos fundamentales de las dos versiones de la novela que edita (lo celestinesco, lo picaresco femenino, la intercalación de la novela *El pretendiente discreto* y lo germanesco en los romances, incluye también los aspectos folclóricos, etc.), y concluye con la revelación de la relación del escritor madrileño con su urbe: Madrid. Otro hito importante de la mencionada edición lo constituyen las eruditas, aclaratorias y pertinentes notas (237) de Fradejas Lebrero, que han sido y seguirán siendo referencia obligatoria para todo investigador de la obra salasiana.

En 1985, el Instituto de Estudios Ilerdenses publica la cuidada edición crítica de Jesús Costa Ferrandis de *La ingeniosa Elena* (*La hija de Celestina*). Dicha edición consta de unas piezas introductorias, en las que el crítico, a partir de *Coronas del Parnaso* de Salas y las noticias de Uhagón, resume brevemente la trayectoria vital de nuestro autor y analiza con más detalle *La hija de Celestina* en relación con sus dos versiones; asimismo aborda los temas de la moda germanesca del tiempo, el recuerdo de Celestina, Quevedo y *El siglo del cuerno*, la herencia picaresca, etc., todo ello para poder ubicar la obra mencionada en su justa perspectiva⁷⁶.

En 1986, por su parte, Antonio Rey Hazas centra su atención en Salas ofreciendo una valiosa edición anotada de *La hija de Celestina* junto con *La niña de los embustes* y *Teresa de Manzanares* de Castillo Solórzano en un volumen de *Picaresca femenina*. Establece el texto de *La hija de Celestina* a partir de la *princeps* (Zaragoza, 1612), pero tiene presentes también la segunda impresión (Lérida, 1612) y la posterior versión estampada por Salas (Madrid, 1614) con el título *La ingeniosa Elena*. Las lecturas de Lérida y Madrid las acepta en casos excepciona-

⁷⁴ Vitse, 1980.

⁷⁵ Ver la introducción de Fradejas Lebrero a *La hija de Celestina* y *La ingeniosa Elena*, 1983, p. VII, asimismo la reseña de Romera Castillo, en *Ínsula*, 1984.

⁷⁶ Para la reseña de esta edición de Costa Ferrandis ver Arnaud, 1986.

les, según declara en los criterios editoriales⁷⁷. Las notas filológicas que ofrece son de capital importancia para la penetración de la esencia de la obra y la captación de la serie de chistes conceptistas y juegos verbales que cultiva Alonso de Salas. El estudio preliminar abarca una noticia cronológica, en la que reconstruye la biografía de Salas y examina toda su obra a partir de una visión global. Clasifica la producción del escritor y se expone en los textos «configurados por células bastante disímiles»: por ejemplo *La sabia Flora, malsabidilla*. Rey Hazas admira este arte innovador del estilo salasiano y considera que, después de Cervantes, Salas es el primero que se encarga de innovar el marco narrativo del Barroco español. Con respecto a *La hija de Celestina*, pone de manifiesto que se trata de una novela picaresca con originales innovaciones estructurales y semánticas procedentes de la novela cortesana y en pequeñas dosis de otras tradiciones, como la de las matracas que había fundamentado *La pícaro Justina*. Asimismo se detiene en el análisis del pensamiento picaresco de *La hija de Celestina*, en el estudio de la estructura externa de la obra, en la red de personajes y, por último, en el discurrir estilístico de Barbadillo para concluir que, además de ser un respetable innovador de las formas novelescas del XVII, fue un cumplido maestro en el arte estilístico conceptista, a la zaga de Quevedo:

Bien es cierto que sin su portentoso virtuosismo, pero dotado de una fuerza expresiva pareja y de una capacidad similar para hallar la relación inesperada y sorprendente que liga conceptos y palabras aparentemente disímiles, logra la anhelada agudeza ingeniosa, a veces gracias a verdaderos hallazgos. Menos rápida, menos ágil que la del autor del *Buscón*, la sintaxis de Alonso Jerónimo precisaba del discurrir largo y reposado de la frase para pergeñar sus juegos verbales que en sí mismos nada desmerecían ante los de su mentor⁷⁸.

En los tiempos recientes, los estudios sobre Salas y su obra conocen un cierto interés renovado. Muestra de lo dicho es el artículo de Fernando Sánchez Alonso⁷⁹ publicado en *Clarín* (2003) bajo el título «Salas Barbadillo, poeta pendenciero», en el que el estudioso hace una síntesis global de la vida y obra del escritor a partir de los datos proporcionados por Brownstein, 1974; Cauz, 1972; Cotarelo y Mori,

⁷⁷ Rey Hazas, 1986, p. 119.

⁷⁸ Rey Hazas, 1986, pp. 66-67.

⁷⁹ Sánchez Alonso, 2003, pp. 53-58.

1907-1909; Fradejas Lebrero (ed.), 1983; Icaza (ed.), 1941; LaGrone 1942; Páez Rivadeneira, 1970; Place, 1926a; Rey Hazas (ed.), 1986; Uhagón (ed.), 1894⁸⁰, etc.

En 2004 la serie *El Parnasillo*, de «Ediciones Simancas» saca dos ediciones de la obra de Salas: *El sutil cordobés Pedro de Urdemalas* y *El sagaz Estacio* (este último en un volumen junto con *Vida de don Gregorio Guadaña* de Antonio Enríquez Gómez). Dicha edición de *El sagaz Estacio* carece de textos preliminares, empieza por el «Romance panegírico en alabanza de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo» por Antonio Sánchez de Huerta, e incluye solo la dedicatoria «A don Agustín Fiesco, caballero nobilísimo de la república de Génova». Como todas las ediciones y reediciones modernas, excluye también la silva «A la buena memoria de Sinibaldo Fiesco, digno por sus virtudes de mayores alabanzas» que figura al final del texto salasiano. Y lo fundamental: al igual que la edición de 1924 y las posteriores reimpressiones, suprime el grueso de los epigramas, sin previo aviso.

Con respecto a la edición de *El sutil cordobés, Pedro de Urdemalas*, contiene diez capítulos, más las piezas preliminares: Suma del privilegio por Pedro de Contreras, Tasa por Hernando de Vallejo, Fe de erratas por Murcia de la Llana, Aprobación del ordinario y Aprobación del licenciado Antonio Luis del Río. Tampoco omite la dedicatoria de Salas Barbadillo a Fernando Pimentel y Requesenes y el soneto de Bermúdez y Carvajal consagrado a Fernando Pimentel y Requesenes.

Otra prueba de este auge del interés por nuestro escritor en los tiempos modernos es el estudio de Elena Di Pinto intitulado *La tradición Escarramanesca en el teatro del Siglo de Oro*, tesis doctoral dirigida por José María Díez Borque, que publica la editorial Iberoamericana / Vervuert en la colección «Biblioteca Áurea Hispánica» (núm. 35) en 2005. Dicho estudio, entre otros, cuenta con la edición crítica y anotada de la comedia *El gallardo Escarramán* de Salas Barbadillo, y va precedida de un estudio preliminar en el que se examinan los aspectos genéricos de la obra en cuestión a partir de los juicios de diferentes críticos como Cotarelo y Mori, Eugenio Asensio, etc. No siempre la erudita investigadora está de acuerdo con las opiniones críticas; mención especial merece su desacuerdo con la consabida opinión

⁸⁰ Para los datos completos sobre los estudios mencionados ver nuestra bibliografía.

demoledora del maestro Asensio sobre Salas Barbadillo como plagario, y la certera argumentación de Di Pinto basada en el hecho de que Salas Barbadillo ha partido del criterio de la verosimilitud y su visión es híbrida. La estudiosa resalta la idea de que «los que han tocado el tema a posteriori han bebido de las fuentes de Quevedo, incluso Cervantes, ¿por qué no había de beber en ellas Salas Barbadillo?»⁸¹. La cuestión del plagio la comentaremos con más detalle en el apartado de las influencias salasianas.

Cabe destacar también que la mencionada edición de Elena Di Pinto se basa en los criterios del GRISO y cuenta con un apartado de *Nota textual* con el histórico de las fuentes críticas y un detallado esquema métrico de las tres jornadas de dicha comedia salasiana. El amplio abanico de notas filológicas aumenta notablemente el nivel de la rigurosidad científica de dicha edición.

En 2005 Celsa Carmen García Valdés en el número 573 de la colección «Letras Hispánicas» de la editorial Cátedra ofrece una edición anotada del entremés *El Prado de Madrid y baile de la capona* de Salas Barbadillo junto con otros entremeses de sus coetáneos. Dicho entremés está intercalado en *Coronas del Parnaso y platos de las Musas* del autor.

La *Antología de entremeses del Siglo de Oro* preparada por Arellano y García Valdés en 2006 también cuenta con la edición anotada de este entremés salasiano: *El Prado de Madrid y baile de la capona*. En la parte introductoria de la mencionada antología dedicada al teatro breve del Siglo de Oro, los editores hacen un recorrido por la obra entremesil de los autores cuyas obras han sido seleccionadas (Cervantes, Vélez de Guevara, Quevedo, Salas Barbadillo, etc.). En el subcapítulo dedicado a Salas caracterizan la obra literaria del escritor madrileño, gradúan la presencia de los elementos jocosos en ella, y asimismo abordan el problema de clasificación de algunos entremeses suyos o títulos con un tono entremesil. Concluyen que Salas como entremesista subtitula sus piezas «“comedias”, “comedias domésticas”, “diálogos en prosa” o “comedias antiguas” seguramente para evocar la relación con la comedia clásica en cuanto que los entremeses reflejan los ámbitos degradados (ámbitos sociales, morales y lingüísticos) propios de la comedia antigua»⁸².

⁸¹ Di Pinto, 2005, p. 42.

⁸² Arellano y García Valdés, 2006, p. 23.

Buena muestra del reciente auge editorial de obras del escritor es también la edición de Dana Flaskerud de *La sabia Flora, malsabidilla* en 2007, que publica la editorial Juan de la Cuesta, precedida de un amplio estudio preliminar en inglés que explica las razones de emprender dicha edición a partir de la *princeps* de 1621; asimismo expone brevemente las opiniones de los críticos (Place, Rey Hazas, Praag, Pablo Ronquillo, Cauz, Brownstein, Peyton, etc.) que han examinado dicha obra en relación con su adscripción genérica, llegando a la conclusión de que Salas es un escritor prolífico y su obra una auténtica manifestación de mezcla de varias fórmulas genéricas. La estudiosa ofrece también datos biográficos sobre el autor, haciendo referencia a las noticias que proporciona Cotarelo, así como a los episodios de *Coronas del Parnaso* y al incidente con don Diego de Persia a partir de la referencia de Uhagón. También menciona los versos satíricos que Salas escribe con respecto a los casos de adulterio sucedidos en Madrid. Flaskerud, al hablar de la relación de Salas con sus contemporáneos, subraya sobre todo la conexión con Cervantes y señala algunas particularidades estilísticas de ambos escritores. Se centra también en ciertos aspectos de la influencia celestinesca en *La sabia Flora, malsabidilla*, haciendo hincapié a la vez en que la influencia es palpable no solo en *La sabia Flora*, sino también en *La escuela de Celestina*, *La hija de Celestina* y *Corrección de vicios*, en particular en las novelas *La dama del perro muerto* y *La niña de los embustes*.

Es de particular interés para el estudio de *La sabia Flora, malsabidilla* de Barbadillo también la aportación que hace José María Alín en *La literatura popular impresa en España y en la América Colonial. Formas y temas, géneros, funciones, difusión, historia y teoría* en 2006. El trabajo se titula «De las seguidillas a las seguidillas seriadas» y su objetivo principal es la confrontación de las 138 seguidillas que nuestro escritor reproduce en dos pasajes distintos de *La sabia Flora, malsabidilla* con las 96 que aparecen en un manuscrito zaragozano conocido como *Cancionero de 1628*⁸³ para demostrar que «la fuente del dicho manuscrito zaragozano es, sin duda, Salas Barbadillo»⁸⁴. Alín supone también que el alférez Francisco de Segura sea el posible intermediario para el conocimiento entre Salas y el anónimo compilador del manuscrito mencionado. Hecho que no aclara, pero que resulta ser relevante, en

⁸³ Dicho *Cancionero de 1628* está editado modernamente, ver Blecua, 1945.

⁸⁴ Alín, 2006, p. 23.

opinión del crítico. Argumenta su hipótesis basándose en el dato biográfico de que Barbadillo lo había conocido al poeta y alférez Francisco de Segura en la capital aragonesa durante uno de sus destierros:

No fue una simple amistad, sino muy estrecha; lo muestra el hecho de que, a la marcha del madrileño [Salas Barbadillo], le hubiera dejado a Segura abundancia de papeles inéditos. Lo dice así el alférez: «Pasando a Cataluña Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo por esta ciudad de Zaragoza (con quien en fe de ser todos una patria, y nacido en ese reino de Toledo, profesé estrecha amistad), dejó en mi poder por prendas de voluntad algunos de los más felices trabajos de su ingenio, y entre ellos esta sutil novela de *La hija de Celestina*»⁸⁵. Debí de gustarle verdaderamente la novela de su amigo, pues se dedicó a publicarla. Y así *La hija de Celestina* salió impresa en Zaragoza, en 1612, «a costa de Juan de Bonilla, mercader de libros». En último término tal publicación se puede entender como todo un homenaje de amistad⁸⁶.

Pruebas de dicha «consolidada amistad» podrían ser también los versos laudatorios que Segura dirige a Salas Barbadillo:

No en bruñido papel, del fértil paro
 en liso mármol, ni en acero duro,
 depósito inmortal cierto y seguro
 de altas empresas contra el tiempo avaro;
 no en labrado bronce por reparo
 del torpe efecto del olvido obscuro
 tu elegante decir, tu estilo puro,
 has querido estampar, ¡oh, Salas raro!
 Mas hoy entre las ninfas del Sebetó
 coronas a tu Elena, y la eternizas
 con tan heroico y tan gentil decoro,
 que aunque parece humilde en el sujeto,

⁸⁵ Indica Alín la fuente de la cita: Francisco de Segura, *Primavera y flor de romances. Segunda parte* (Zaragoza, 1629), ed. Rodríguez Moñino, 1972, p. 18. Cotarelo y Mori, 1907, vol. I, pp. LI-LII, también menciona este mismo dato. Los estudiosos extraen la cita de un prólogo del alférez Segura dirigido a Gasol. Dicho prólogo figura en los preliminares de *La hija de Celestina* de Salas, 1612, ver, por ejemplo, la ed. de García Santo-Tomás, 2008, p. 77.

⁸⁶ Alín, 2006, p. 25.

renacerán, cual Fénix, sus cenizas
del Borea al Austrio y desde el Indio al Moro⁸⁷.

Pero hay que tomar en cuenta que este Segura posiblemente sacó mucho provecho de los textos que Salas dejó en sus manos. Apunta a favor de nuestra conjetura el hecho de que el escritor se apura a pedir privilegio de Aragón para dar a la stampa cinco títulos suyos (entre ellos *El sagaz Estacio*) a 20 de octubre de 1613, antes que el privilegio de Castilla, que se fecha en enero de 1614. Como señala Moll:

Lo habitual entre los autores de los reinos de Castilla era pedir primero el privilegio castellano y posteriormente el de los reinos de la Corona de Aragón. La inversión del orden demuestra el interés de Salas de poseer la exclusiva de edición frente a actuaciones ajenas⁸⁸.

¿Es posible que Salas quisiera tomar precauciones en primer término frente a las actuaciones de Segura para que no pudiera imprimir en el reino de Aragón sus obras?, nos preguntamos, y recordamos la conjetura de J.B.S.P. de que fuese Segura posiblemente el que dio a la stampa el *Quijote* apócrifo; y ahora Alín supone también que el alferez Francisco de Segura sea el posible intermediario para el conocimiento entre Salas y el anónimo compilador del manuscrito zaragozano del *Cancionero de 1628*. Hay mucha niebla en todas esas historias, pero una cosa resulta evidente, y es que este alferez en la Casa Real de la Aljafería de Zaragoza, Francisco de Segura, tuvo cierto protagonismo en la vida de Salas.

En 2007 es la «Biblioteca Castro» que publica *La hija de Celestina* de Salas Barbadillo junto con *La pícara Justina* en el mismo tomo de la *Novela picaresca*, III. La edición y la introducción son de Rosa Navarro Durán, que fija el texto salasiano a partir de la primera edición impresa (1612) en Zaragoza por la viuda de Luis Sánchez. No sigue «el camino de editores anteriores —José Fradejas Lebrero y Jesús Ferrandis— de fundir ambos textos imprimiendo en cursiva las adiciones de *La ingeniosa Elena*, porque con ellas [en su opinión] el novelista echa a perder su obra»⁸⁹. Las adiciones que Salas Barbadillo

⁸⁷ Salas Barbadillo, *La ingeniosa Elena, hija de Celestina*, 1737, preliminares. En la edición de *La ingeniosa Elena*, 1614, figura al final.

⁸⁸ Moll, 2001, p. 472.

⁸⁹ *Novela picaresca*, III, ed. e intr. Navarro Durán, 2007, p. LXXXVI.

hace a la mencionada obra al publicarla en 1614, impresa en Madrid por Juan de Herrera, las edita en el apéndice que figura al final del tomo. En la introducción ofrece breves notas biográficas sobre Salas, examina *La hija de Celestina* y el contexto de la novela picaresca, expone las opiniones de la crítica autorizada (Lázaro Carreter, Francisco Rico, Antonio Rey Hazas, Valbuena Prat, etc.) sobre la pertenencia y mutaciones genéricas de *La hija de Celestina*. Pone de manifiesto que Rico «incluye el relato autobiográfico de Helena en una trama fragmentaria de *novella* a lo Boccaccio y Bandello, como las que el anónimo y Alemán habían disuelto en el vivir del protagonista»⁹⁰, mientras Rey Hazas la considera como novela picaresca e insiste en que Salas Barbadillo conscientemente ha fundido la novela picaresca con la denominada cortesana⁹¹. La estudiosa se detiene también en el análisis de las cuestiones de la metamorfosis de *La hija de Celestina* en *La ingeniosa Elena*, subrayando que Salas tiene muy cerca el modelo de Alemán cuando inserta largos paréntesis y concluye que «si *La hija de Celestina* es un relato picaresco que se lee con gusto a pesar de la prosa llena de paréntesis de su autor, su metamorfosis en *La ingeniosa Elena* es un total desaguisado»⁹².

En fechas recientes sobresalen especialmente los estudios del erudito García Santo-Tomás, que enfoca las obras de Alonso de Salas desde la perspectiva de la modernidad otorgándoles nuevo aliento y frescura interdisciplinar, sin dejar de contextualizarlas en la sociedad cortesana del tiempo. En particular, nos referimos a su monografía *Modernidad bajo sospecha: Salas Barbadillo y la cultura material del siglo XVII* (2008), cuyo objetivo principal es el rescate de la figura de Salas

⁹⁰ *Novela picaresca*, III, 2007, p. LIII. Rico, 1982, pp. 131-132.

⁹¹ *Novela picaresca*, III, intr. Navarro Durán, 2007, p. LIV. Rey Hazas, 1983, p. 150: «Creo que Salas Barbadillo ha intentado fundir conscientemente la novela picaresca con la denominada cortesana (prefiero hablar de cortesana, en vez de “novella”, o “a la italiana”, aunque me refiero básicamente a lo mismo, porque el género así llamado se estaba fraguando precisamente por las fechas en que Barbadillo escribe *La hija de Celestina* —pensemos en las *Noches de invierno*, 1609, de Antonio Eslava, o en las *Ejemplares*, de Cervantes, 1613, algunas aparecidas ya en 1604, otras insertas en el *Quijote* de 1605—, y porque el propio Salas será, además, uno de sus cultivadores más destacados), recreando e innovando el género del *Lazarillo* con rasgos peculiares de aquella, a partir ya de la misma extensión del relato, similar a la de las novelas cervantinas, y, en este sentido, literalmente “novella”, esto es, novela corta».

⁹² *Novela picaresca*, III, intr. Navarro Durán, 2007, p. LXI.

Barbadillo de la «negligencia histórica». Insiste en que «su producción narrativa, de indudable calidad, tiene mucho que contar acerca del Parnaso literario de su momento y de las condiciones materiales en las que se fue modelando su entorno»⁹³. También constata que fue «uno de los más apreciados ciudadanos de la república de las letras de su tiempo, [y que] conocer y leer a Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo, permitiría un acercamiento más pormenorizado de lo que fue el desarrollo de la novela —y de la novela corta— en el siglo XVII»⁹⁴. De la necesidad e importancia de este estudio de García Santo-Tomás también hablan claramente las numerosas reseñas que han publicado al respecto varios estudiosos en prestigiosas revistas científicas⁹⁵.

Dentro de las varias contribuciones de García Santo-Tomás a los estudios salasianos es preciso destacar también la moderna edición anotada de *La hija de Celestina* (2008); así como su reciente trabajo publicado en el volumen II del *Diccionario filológico de literatura española* (2010), que recoge datos materiales y actualizados de los testimonios referentes a la prosa del escritor que se guardan en la BNE.

Es también muy meritorio el trabajo bibliográfico que ofrece Alessandro Cassol en el mismo volumen de Castalia, proporcionando datos de testimonios referentes al teatro y la poesía de Salas Barbadillo conservados en la BNE. Se trata de un trabajo indispensable teniendo en cuenta el factor de que Salas incorporaba su teatro y poesía en sus obras misceláneas, y para el lector actual tener noticia sobre los títulos de su teatro supone muchas veces indagar en las ediciones antiguas a fin de localizarlos. No olvidemos que todavía escasean ediciones modernas de varias creaciones salasianas y recurrir a las ediciones antiguas no siempre es posible ni cómodo. El crítico advierte también de las dificultades que pueden surgir al procurar colocar dichas creaciones bajo los marbetes que normalmente usan los especialistas siglodoristas hoy en día; el asunto se complica más con la incertidumbre termino-

⁹³ García Santo-Tomás, 2008, p. 13.

⁹⁴ García Santo-Tomás, 2008, p. 193.

⁹⁵ Ver por ejemplo la reseña de Baena en *Bulletin of Spanish Studies*, 2010, 87, 6, pp. 856-857; la de Wright en *Modern Language Notes*, 2010, 125, 2, pp. 488-490; la de Gil-Oslé en *Rilce*, 2010, 26, 2, pp. 482-483; la de Juárez-Almendros en *Hispanic Review*, 2010, 78, 2, pp. 281-284; la de Cortijo Ocaña en *eHumanista*, 2011, 17, pp. 654-656; etc.

lógica que genera el propio Salas, una vez tildando de «comedia antigua», otra vez de «diálogo en prosa», etc., varios de sus entremeses⁹⁶.

Otra de las contribuciones significativas para los estudios salasianos, muy reciente, es la excelente tesis de José Enrique López Martínez⁹⁷ titulada *Edición y estudio de la novela «El caballero puntual», de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo*, dirigida por Francisco Rico y defendida en 2011 en la Universidad Autónoma de Barcelona. Consta de dos volúmenes: el primero concierne a la historiografía de Salas Barbadillo y a la estructura y fuentes de *El caballero puntual*, y el segundo ofrece una edición cuidada al detalle de las dos partes de *El caballero puntual*, a partir de las *príncipes* de 1614 y 1619, respectivamente. Cabe destacar que *El caballero puntual* había sido editado por Cotarelo y Mori en la editorial Tipografía de la «Revista de Archivos» en 1909, pero hasta la fecha no conocía una edición anotada. Pues, la edición de López Martínez viene a cumplir este vacío ofreciendo un original apartado de «Notas complementarias» que abarca, como nos precisa el propio editor, «cuestiones de interés para el filólogo y el historiador, [...] estudios más recientes sobre los distintos temas que sugiere la obra de Salas»⁹⁸.

Una vez cimentadas las bases de los estudios salasianos es preciso proceder al análisis de la vida y obra de nuestro escritor.

2. JERÓNIMO ALONSO DE SALAS BARBADILLO

2.1. Notas biográficas

Nació Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo en Madrid, el 29⁹⁹ de julio de 1581¹⁰⁰:

⁹⁶ Couderc, 2007, p. 199, n. 2, por su parte, precisa que el término «comedia antigua» es correspondiente al de «entremés»: «Castillo Solórzano, Salas Barbadillo ou Quevedo ont de la même façon donné le sous-titre de “comedias antiguas” à certains de leurs *entremeses*».

⁹⁷ Aprovechamos la ocasión para agradecer expresamente a José Enrique López Martínez el habernos facilitado amablemente la consulta de su tesis doctoral.

⁹⁸ López Martínez, 2011, vol. I, p. CCCLIV (su edición se ha publicado en 2016 en la colección de Anejos de la RAE; ver la reseña de Piqueras Flores, 2019). Ver también ahora Piqueras Flores, 2016 y 2018, García Santo-Tomás, 2017 y Munguía Ochoa, 2018.

⁹⁹ García Santo-Tomás, 2008, p. 57, Fradejas Lebrero en su edición de *La hija de Celestina* y *La ingeniosa Elena*, 1983, p. IX y Rey Hazas, 1986, p. 21, igual que ha-

Al.º de Salas Barbadillo. —En Madrid treinta días del mes de julio de mil e quinientos y ochenta y un años. Yo, P.º de Maderuelo, tiniente cura desta iglesia de Sant Andrés, bapticé a Alonso, hijo de Diego de Salas Barbadillo y de su mujer María de Porras. Fueron sus padrinos Xtobal de Sotomayor y doña Leonor de Mendoza, su mujer; tºs. Juan de Fuentes y Nicolás de Figueroa y otros muchos vecinos desta villa y lo firmé. —P.º de Maderuelo¹⁰¹.

Vivió en la calle de la Morería Vieja, en las casas propias de sus padres, parroquia de San Andrés. Al parecer procedía de una familia de sangre limpia, con raíces en Castilla la Vieja, Andalucía y La Mancha¹⁰². Su padre, el licenciado Diego de Salas Barbadillo, era agente de los negocios de Nueva España y de la causa de la canonización de San Isidro. La madre, María de Porras, provenía de una familia acau-

cemos nosotros, apuntan el 29 de julio. Sainz de Robles (introducción a *El sagaz Estacio*, 1924, p. 9), Peyton, 1973, p. 12, etc., consignan el 30 de julio. Nuestro punto de partida es el certificado del bautismo de Salas localizado primero por Cotarelo que data de 30 de julio de 1581. Y como es bien sabido que en la época solían hacer las partidas de nacimiento al día siguiente del mismo, conjeturamos que nació el día 29.

¹⁰⁰ Hasta el hallazgo de Cotarelo y Mori también había dudas acerca del año exacto de nacimiento de Barbadillo. Álvarez y Baena, 1789, p. 42, vacilaba apuntando «por los años 1580, poco más o menos». Barrera y Leirado, 1860, p. 352 también, señalaba el año 1580. Ya los críticos modernos: Andrade en la introducción a *El sutil cordobés*, Pedro de Urdemalas y *El gallardo Escarramán*, 1974, p. 9; López Barbadillo en la introducción a *La hija de Celestina*, 1978, p. 10; Arellano y García Valdés, 2006, p. 22; Navarro Durán en la introducción a la *Novela picaresca*, III, 2007, p. XLIX; Gutiérrez Palacio en el prólogo a *La hija de Celestina*, 1970, p. 125, etc., naturalmente apuntan el año 1581.

¹⁰¹ Ver la reproducción de Cotarelo y Mori, 1907, vol. I, p. XVI. Lo reproduce también Icaza en el prólogo a *El sagaz Estacio, marido examinado*, 1924, p. VIII.

¹⁰² A este respecto ver Salas Barbadillo, *Coronas del Parnaso*, 1635, fol. 18r-v. Como ya se ha dicho, muchos críticos entrevén bajo la personalidad del héroe salasiano don Rodrigo Alfonso, personaje de *Coronas del Parnaso*, elementos autobiográficos y los atribuyen al autor. Así, por ejemplo, Andrade en su edición de *El sutil cordobés*, Pedro de Urdemalas, 1974, p. 9, a partir de la frase del fol. 18r de *Coronas del Parnaso*, 1635, en la que don Rodrigo Alfonso declara que bajaron sus mayores «(como los demás nobles) a redimir a España», sostiene que los antepasados de Salas Barbadillo supuestamente pertenecieron a la nobleza. García Santo-Tomás, 2008, p. 57, también asevera que la información biográfica acerca del autor procede de la figura de Rodrigo Alfonso en el plato cuarto de sus *Coronas del Parnaso*.

dalada¹⁰³. Los hermanos¹⁰⁴ eran: Diego, Isidro, Simón Pedro y José. Estos tres últimos se supone que murieron muy temprano según se desprende del hecho de que a la hora de dividirse la hacienda paterna no se les menciona¹⁰⁵, pero solo se sabe las fechas de sus bautismos. Y las hermanas eran Magdalena e Isabel. Diego, el hermano más querido por Salas, falleció mientras él estaba en el destierro, cosa que le causó mucha angustia¹⁰⁶. Su muerte la evoca expresamente en *La sabia Flora, malsabidilla*, 1621, fol. 22v, cuando Claudia tras cantar unas endechas dice:

Estas endechas escribió Alonso de Salas en la muerte de su hermano el licenciado Diego Jerónimo de Salas, y yo, como aficionada al vivo y al muerto, las canto siempre.

¹⁰³ Su procedencia de una familia acaudalada se puede alegar por el documento del Archivo de Protocolos, Juan Alaiz de Pedrosa, núm. 3.585, fol. 137, en el que se habla de casas propias en la Morería Vieja de la madre del escritor. Astrana Marín fue el primero en hallar y publicar el documento citado; lo reproducimos cuando hablamos de la decadencia económica de nuestro escritor.

¹⁰⁴ Jesús Costa Ferrandis (introducción a *La ingeniosa Elena*, 1985, p. 13), partiendo de Álvarez y Baena, menciona que «en su familia hubo cinco hermanos más». Según Berenguer, 1994, p. 299, Alonso era el mayor de cuatro hijos. Andrade en su edición de *El sutil corodobés, Pedro de Urdemalas*, 1974, p. 9, tras sostener que era el mayor de cinco hermanos, aporta datos sobre la fecha de sus nacimientos: «Diego, nacido en 1583; Magdalena, en 1585; Isidro, en 1587; Simón Pedro, en 1589 y José, en 1593». Ya Cotarelo y Mori, 1907, vol. I, pp. XVI-XVIII, había mencionado dichos datos a partir de las partidas de bautismo de los hermanos de Salas localizadas en la parroquia de San Andrés y reproducidas por él. Álvarez y Baena, 1789, también se había referido a ello. Fradejas Lebrero en la sección de Biografía de Salas en su edición de *La hija de Celestina y La ingeniosa Elena*, 1983, p. IX, a su vez hace referencia a los hermanos del escritor sosteniendo que sus padres, Diego de Salas y María de Porras o Porres, «tuvieron ocho hijos, en 1603 [...] vivían el mayor, Alonso Jerónimo; Diego que murió en 1618; Isabel y Magdalena». Rey Hazas, 1986, p. 21 también apunta que fueron ocho hermanos y que Salas era el mayor.

¹⁰⁵ Ver la introducción de Sainz de Robles a *El sagaz Estacio, marido examinado*, 1976, p. 9. Cotarelo y Mori, 1909, vol. II, p. IX, a la hora de hablar de la muerte del padre de Salas Barbadillo y su testamento otorgado en Valladolid el 21 de agosto de 1603, en el que menciona a sus cuatro hijos, sostiene que «se nombran cuatro, pues todos eran menores, claro resulta que habían muerto niños, tres de los más jóvenes, que fueron Isidro, Simón y José».

¹⁰⁶ Lo dicho lo constata también García Valdés, 2005, p. 139.

También hace referencia expresa en su *Corrección de vicios*, 1615, fol. 1r-v:

A un mismo tiempo hice tres pérdidas grandes [...], la última y más dolorosa, porque está desnuda de la esperanza del remedio, la muerte del licenciado Diego Jerónimo de Salas Barbadillo, mi hermano, que en verdes años llevó a la tierra las nobles esperanzas de su ingenio. Feliz por tantos estudios y desdichado porque no llegó a gozar el fruto dellos con quien, demás del deudo de la sangre, tenía yo particular parentesco de amistad.

Estudió Alonso cánones¹⁰⁷ en la prestigiosa Universidad de Alcalá de Henares¹⁰⁸ pero, a la vista de los documentos, se deduce que no llegó a terminarlos por razones familiares. De hecho, Cotarelo y Mo-

¹⁰⁷ Como observa García Santo-Tomás, fue en el año 1598; en *Coronas del Parnaso*, 1635, fol. 19r, el personaje don Rodrigo Alfonso en la *Audiencia de Apolo* también hace referencia al ingreso a la Universidad de Henares y los estudios de Filosofía: «Después pasé a las riberas de Henares, donde el sutil estudio de la filosofía me ocupó dos años». En la *Nota preliminar* de la edición de *Don Diego de noche*, 1944, p. 5, se menciona que su padre «le envió a estudiar a la Universidad de Alcalá de Henares para que cursase jurisprudencia y después pasó a Valladolid con motivo del traslado de la Corte». Sainz de Robles en su introducción a *La hija de Celestina y El sagaz Estacio*, 1976, p. 9, apunta las noticias que ya conocemos de Cotarelo y Mori. Arellano y García Valdés, 2006, p. 22, señalan que cursó cánones en dicha universidad de 1594 a 1598. Ver también la introducción de López Barbadillo a su edición facsímil de *La hija de Celestina*, 1978, p. 11 y la *Cronology* de Peyton, 1973, p. 12. Andrade en su edición de *El sutil cordobés, Pedro de Urdemalas*, 1974, p. 9, ya apunta que «se matriculó en la facultad de Jurisprudencia de la Universidad de Alcalá de Henares en 1597». Y Rey Hazas, 1986, p. 21, sostiene que «estudió sus primeras letras en Madrid, ingresó más tarde en la Universidad de Alcalá para estudiar derecho canónico, materia en la que figura matriculado en 1598 y 1599».

¹⁰⁸ La Universidad de Alcalá de Henares tuvo mucha importancia en la formación de muchos escritores y en el sustrato intelectual que los sustentaba. Prueba de lo dicho es la nómina de sus ilustres profesores y alumnos: Quevedo, Lope de Vega, fray Luis de León, etc. Mérimée, 1886, p. 5, dice al respecto: «Avec celle de Salamanque, l'Université d'Alcalá occupait alors le premier rang en Espagne; les maîtres qui l'avaient illustrée depuis un siècle, les oeuvres qui en étaient sorties, la réputation de ses professeurs et le nombre de ses étudiants lui avaient acquis, même à l'étranger, un renom mérité. Alors que la race des grands érudits menaçait de disparaître, on y conservait encore les traditions des Vergara, de Hernán Núñez, de Nebrija, d'Alvar Gómez et de tant d'autres savants fameux». Ver también *GEC*, 2005, vol. I, pp. 216-223.

ri¹⁰⁹ manifiesta que en el Archivo Histórico Nacional, Universidad de Alcalá, tomo de *Matrículas de 1594 a 1598*, sin foliación, a la mitad del vuelto de la hoja tercera de los «Canoniste» consta una inscripción de Salas y data del 18 de octubre de 1598; al mismo tiempo constata que, con el traslado de la Corte a Valladolid, fue a continuar sus estudios allí.

Alude a ello el escritor en *Coronas del Parnaso*, 1635, fol. 19r:

Trasladó Filipo tercero su Corte a Valladolid, pueblo ilustre y rico de Castilla la venerable y antigua. En su universidad doctísima estudié los sagrados cánones y recibí el primer laurel. Pasó mi padre a mejor vida, y yo, que padecía violencias con este, aunque honroso, pesado estudio, porque tú, oh, grande Apolo, me llamabas muchas veces para hacerme tuyo.

A partir de esta alusión los estudiosos procuraron buscar huellas en la Universidad de Valladolid, pero resultó ser tarea imposible:

No hay rastro de su paso por la Universidad de Valladolid, pero allí debió de cursar estudios a causa del traslado de la Corte y de su familia en 1601¹¹⁰.

Tras la muerte de su padre (1603) se encargó Salas Barbadillo de los negocios familiares, pero no tuvo mucho éxito dado que su principal vocación era la literatura¹¹¹. En los comienzos del siglo XVII estuvo entre el grupo de poetas de Valladolid y sus primeros textos impresos son de estos años¹¹². En 1606, con el regreso de la Corte,

¹⁰⁹ Cotarelo y Mori, 1907, vol. I, pp. XVIII-XIX.

¹¹⁰ Costa Ferrandis en la introducción a *La ingeniosa Elena*, 1985, p. 13.

¹¹¹ A este respecto dice López Barbadillo en su ed. facs. de *La hija de Celestina*, 1978, p. 11, que «fue a Valladolid cuando trasladó Lerma su poderío a aquella ciudad, y que en las aulas vallisoletanas, al morir su padre, harto de los libros que no tenían silvas a Laura, ni historias de cornudos, ni fechorías de pícaros, los tiró por alto». García Santo-Tomás en su introducción a *La hija de Celestina*, 2008, p. 13 y Rey Hazas, 1986, p. 22, recurren a *Coronas del Parnaso y platos de las Musas* (en especial, al episodio en que don Rodrigo explica a Apolo las razones que le impulsaron a sus estudios) para observar que una de las principales causas de ese abandono de los negocios fue su interés por la escritura de ficción.

¹¹² Entre otros ver Valbuena Prat, 1974 y García Santo-Tomás, 2008, p. 58. En el apartado en que estudiamos los gustos literarios y el círculo de amistades de Salas aducimos algunos ejemplos de estos años.

volvió definitivamente a su cuna, Madrid, que él denomina como «gran madre del mundo»¹¹³. Toda su vida transcurrió principalmente ligada a esa «magnética urbe». En 1609 ingresó en la Hermandad de los Esclavos del Santísimo Sacramento, de lo cual dejan constancia muchos estudiosos de su vida. Así Jesús Costa Ferrandis¹¹⁴ nos informa de que fue segundo miembro tras Cervantes¹¹⁵. Rey Hazas y Pfandl¹¹⁶ también hacen referencia al hecho de pertenecer nuestro autor a esta cofradía madrileña. Mérimée añade más datos:

Cette congrégation, qui n'avait en apparence qu'un but de piété, était composée, en majeure partie, de grands seigneurs et d'hommes de lettres, entre lesquels elle établissait une sorte d'égalité. Cervantes, Salas Barbadillo, Vicente Espinel, Lope de Vega, Valdivielso, Josef Pellicer y Tobar, Juan del Castillo y Sotomayor, Miguel de Silveira, Vicencio Carducho, González de Salas, Esquilache, Solórzano Pereira furent au nombre des *congrégantes*, qui se nommaient indignes esclaves du Très Saint Sacrement: *indignos esclavos del Santísimo Sacramento*¹¹⁷.

García Santo-Tomás¹¹⁸ ya apunta que Salas fue co-fundador de dicha congregación, conocida también como Congregación de Esclavos del Oratorio del Olivar.

A grandes rasgos, nuestro escritor tuvo una vida bastante movida, sujeta a la suerte y a los favores ajenos. Una vida llena de momentos duros y sinsabores amargos. Tres veces fue procesado por pendencias, sátiras y libelos¹¹⁹. Quizá el episodio más grave de todos ellos fue el

¹¹³ Así la denomina el personaje alegórico don Rodrigo en *Coronas del Parnaso*, 1635, discurso cuarto, fols. 18v-19r: «Mi padre salió sin cumplir el año décimo, peregrinó el Nuevo Mundo, invención dichosa de aquel osadísimo caballero y valiente capitán Cristóbal Colón. Después de varias fortunas eligió para reposo de tantas fatigas a la *gran madre del mundo, Madrid*».

¹¹⁴ Ver la introducción de Costa Ferrandis a *La ingeniosa Elena*, 1985, p. 14.

¹¹⁵ Se trataba de una congregación de laicos, de las muchas que proliferaban en la España de la época. Ver también Gállego, 1972, p. 219.

¹¹⁶ Rey Hazas, 1986, p. 23 y Pfandl, 1994, p. 148.

¹¹⁷ Mérimée, 1886, p. 27.

¹¹⁸ García Santo-Tomás, 2008, p. 58.

¹¹⁹ Ver la detallada introducción de Francisco de Uhagón a *Dos novelas de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo*, 1894, donde presenta documentos singulares extraídos de archivos referentes a las causas por las cuales fue procesado. García Santo-Tomás, 2008, p. 58, aclara que el primer destierro «de 50 ducados de multa y de cuatro años —reducidos luego a dos tras una cédula conferida en Lerma el 8 de mayo de 1610—

consabido incidente de cuchilladas con Diego de Persia (1609), al que después de Uhagón hacen referencia todos sus biógrafos. Casi nunca salió de deudas. De hecho, signo de su profunda decadencia económica es la venta de las casas paternas de la Morería. De ello dan prueba también las constantes búsquedas de mecenas, en ocasiones poco provechosas, pues ni siquiera el conde duque le sostiene suficientemente¹²⁰. Su condición deudora y el hecho de que su madre, María de Porres o Porras, se haga su fiadora, hipotecando sus propias casas, lo expone con mayor claridad este documento:

Obligación de Alonso de Salas Barbadillo, como principal deudor, y doña María de Porres, su madre, viuda de Diego de Salas Barbadillo, como su fiadora, de pagar a Bartolomé de Montenegro, librero, v.º de Madrid, 810 reales por razón de 60 resmas de papel blanco de Francia, a 12 reales $\frac{1}{2}$ cada resma, y de cuatro resmas de papel blanco de Génova a

se produce en 1609 a causa de unos libelos infamatorios contra tres alguaciles y sus mujeres, y es cumplido en Alcalá de Henares» y el otro a fines de 1611; esta vez es condenado «a salir de Castilla, lo que provoca una breve estancia en Burgos, seguida de viajes a Tudela y Cataluña antes de volver a Madrid en 1613». Sainz de Robles en la introducción a *El sagaz Estacio*, 1976, p. 10, también menciona aquellos casos: «La primera, por dar cuchilladas en riña a don Diego de Persia, quien se gastaba alegremente la pensión que el rey de España le había concedido tanto a él como a otros miembros de aquella embajada que el Sha envió a Felipe III. La segunda, por unas sátiras que compuso contra unos alguaciles y sus esposas, a quienes se había dejado en la Corte por causas de vida irregular. La tercera, por unos libelos con referencias hacia el Santo Oficio. Los tres procesos se le acumularon. Total, cincuenta ducados de multa y cuatro años de destierro de la Corte. La pena se mitigó a dos años, y no fue cumplida sino nueve meses. Y de la multa ¡ni hablar! ¡Bueno estaba de deudas don Alonso para dar importancia a una más!». Los alguaciles contra quienes escribe burlas y sátiras son Pedro Vergel, Pedro de Sierra y Jerónimo Ortiz, según aclara el prólogo de Icaza a *El sagaz Estacio*, 1958, p. XIX. Fradejas Lebrero en la breve sección «Biografía de Salas» de su edición de *La hija de Celestina* y *La ingeniosa Elena*, 1983, p. IX, asevera a su vez que dirigió poemas «contra maridos consentidos, como el alguacil Vergel, también satirizado por Villamediana». Jesús Costa Ferrandis subraya el conflicto desconocido que le ocasionó destierro a Aragón. Ver el estudio preliminar de su edición crítica a *La ingeniosa Elena*, 1985, p. 14. Pero el peor castigo para nuestro autor durante este tiempo fue el enterarse de la muerte de su querido hermano. Asimismo es allí donde el alférez Francisco de Segura da a la imprenta *La hija de Celestina*. Toda esta información la refiere en su prólogo Cotarelo y Mori, 1907, vol. I., cap. II y III, pp. XXIX-LII, poco después de Uhagón, 1894.

¹²⁰ Ver las introducciones de Costa Ferrandis a *La ingeniosa Elena*, 1985, p. 14 y de Joaquín López Barbadillo a *La hija de Celestina*, 1978, pp. 18-19.

15 reales cada resma, que suman los dichos 810 reales, «que del susodicho compramos para imprimir un libro intitulado *Poema heroico de Nuestra Señora de Atocha*, que yo, el dicho Alonso de Salas Barbadillo, he compuesto, para lo cual tengo privilegio de S. M.», se obligan a pagarle dentro de cuatro meses de la fecha de la escritura. Para seguridad, hipoteca D.^a María unas casas en que vive, suyas propias, en la calle de la Morería Vieja, parroquia del Santo Andrés, que alindan con casas de Alonso Gómez, albañil, y con casas de Ángela de Tapia y la calle pública, las cuales están libres de censo y tributo. Madrid, 15 de febrero de 1609. Testigos, el licenciado Jerónimo de Salas y Gabriel Gómez, que juraron conocer a los otorgantes, y Pedro de Prado, estantes en esta villa. Firman: *Doña María / de Porres — Al.º de Salas / Barbadillo*. —Derechos, real y medio. — *Juan Alaiz / de Pedrosa*¹²¹.

Otra prueba de que su familia se fue arruinando poco a poco y la salud empeorando cada vez más es el breve fragmento que figura en la dedicatoria de su obra póstuma *Coronas del Parnaso* (1635). Salas Barbadillo la dirige «Al excelentísimo señor conde duque, gran canciller» y en ella indica que es su deseo:

Referirle a vuestra excelencia los grandes trabajos en que nuestro Señor me ha puesto, quitándome a un mismo tiempo la salud y la hacienda, que son las dos mayores felicidades de esta vida.

En cuanto a su aspecto físico y personalidad, a partir de los documentos extraídos por Uhagón¹²² y otros críticos, sabemos que fue un hombre pequeño de cuerpo, barbinegro, lampiño, moreno de rostro, un poco feo¹²³. De sus propios escritos y los documentos menciona-

¹²¹ Archivo de Protocolos, Juan Alaiz de Pedrosa, núm. 3.585, fol. 137, localizado y reproducido por Astrana Marín, 1958, vol. VII, p. 305, n. I.

¹²² Ver la introducción de Uhagón a *Dos novelas de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo*, 1894, p. XXXII.

¹²³ Quizá con esa fealdad se explica la ausencia de mujeres queridas en su vida. En la obra frecuentemente canta dos nombres femeninos: Laura y Belisa. La hermosura de Laura la canta en sus *Rimas castellanas*, 1618, fol. 17v, también en el epigrama 132, fol. 77v. A Belisa le consagra los epigramas 74 y 145, de la misma obra, 1618, fol. 63r y 80v, etc. La dedicatoria de su *Corrección de vicios*, 1635, está consagrada a una noble mujer que se llama Ana de Zuazo. Pero qué relación hubo entre ellos no se sabe. En las *Rimas castellanas*, 1618, fol. 3v, conmemora su muerte: «Por la mejor la luz del sol perdiste, / abriendo puerta a los comunes daños, / que por tu muerte vivos los contemplo, / porque como ejemplar siempre viviste, / robó la muerte tus honestos años, / más que a tu vida a nuestro buen ejemplo». En *Patrona de Madrid*

dos se deduce también que fue un hombre de temperamento y de espíritu burlón, osado y demasiado inquieto, en la línea de Quevedo. Es muy típica la caracterización de García Santo-Tomás al respecto de su carácter:

Si lo *sagaz*, lo *puntual* y lo *curioso* define, como rezan los títulos de sus novelas, a algunos de sus personajes más universales, también podrá atribuirse esta misma cualidad a su persona: el urbanita nocturno, sabio y cortesano de atribulada vida, transcurrida al calor del frenético ambiente madrileño y de las nuevas coyunturas urbanas¹²⁴.

Es característico también el fragmento del retrato que traza el estudioso Joaquín López Barbadillo:

Fue feo, burlón, sensual, hambriento y orgulloso. La poca parte que se conoce de su vida, le muestra en peregrinación constante por los caminos del dolor, pero llevando siempre una ironía en los labios, como valiente retador de la Fortuna. Y tras las dedicatorias lloriconas que llenaron de sombra una hoja de algunos de sus libros, y sobre el suelto párrafo de una moral empalagosa, saltaba retozando la Musa alegre que fue su única amante: la Musa del despreciar y del reír¹²⁵.

Mención aparte merece también la reconstrucción física de Salas hecha por el maestro Cotarelo y Mori a partir de los datos personales que se señalan en los consabidos procesos judiciales contra el autor, para concluir que el ingenioso escritor

Era de corta estatura, muy moreno de color y pelinegro. En febrero de 1609 gastaba barba larga, pues por ella le asió don Diego de Persia en la disputa que hubieron; pero en octubre ya se la había afeitado, pues en

restituída, 1609, Salas Barbadillo menciona otros dos nombres femeninos más, pero en otro sentido, en tanto que una de ellas era muy devota de la Patrona de Madrid y su imagen, y la otra le había recomendado que se dirigiera a ella. La devota era doña Mariana de Padilla, duquesa de Cea, y como señala Pierre Civil, 1998, p. 42, era esposa del hijo del duque de Lerma y la otra, su señora (según nos lo aclara el propio autor), marquesa del Valle, doña Mencía de la Cerda. Ver también los preliminares, Salas Barbadillo, 1979, que es una edición facsímil de la segunda impresión (1750) de *Patrona de Madrid restituída*.

¹²⁴ García Santo-Tomás, 2008, p. 26.

¹²⁵ Ver la introducción de López Barbadillo a *La hija de Celestina*, 1978, p. 9.

la identificación practicada por el escribano en el destierro de Alcalá, se expresa en esta forma, algo contradictoria: «barbinegro, lampiño»¹²⁶.

En cuanto a otros rasgos característicos, queremos insistir en su peculiar obsesión de ridiculizar a maridos indulgentes con la airada conducta de sus mujeres. Dicha obsesión se revela en particular en el caso que se refiere a la paternidad de las sátiras y libelos dirigidos contra unas determinadas parejas:

Preguntando si es verdad que yendo en buena conversación con los susodichos [don Grao de Guardiola, don Francisco Terza, Jaime de Cortes y otros] se ofreció de hablar de diferentes cosas y luego vinieron a tratar de versos, y este confesante [Salas Barbadillo] refirió de memoria unos que había hecho en que hablaba de la honestidad y trato de D.^a Francisca de Vicuña y D.^a Isabel Camargo y D.^a María Ortiz y D.^a Antonia Trillo y otras mujeres casadas y de la *honestidad* de sus maridos, dijo que lo confiesa¹²⁷.

Preguntando qué motivo tuvo este confesante para hacer los dichos versos y para hablar mal de las personas contenidas en ellos y de las que refirió en la dicha conversación [...]. Dijo que solo le movió la curiosidad de poeta, y niega tener enemistad con ninguna persona de las susodichas¹²⁸.

Insistimos en este rasgo obsesivo del carácter salasiano porque el asunto no se acaba ahí, ni siquiera el destierro y la multa que le fue impuesta le sirven de lección; más bien le dan pie a que manifieste dicho motivo con mayor fuerza en su obra *El sagaz Estacio, marido examinado*, título que nos ocupa. Conviene comparar también algunos epitafios extraídos de las *Fiestas de la boda de la incasable malcasada*:

Aquí yace el buen Conrado
que pasó vida pesada
con una mujer pintada,
siendo él marido pintado:
(yo me quiero declarar,

¹²⁶ Cotarelo y Mori, 1907, vol. I, p. LXXV. Andrade en su edición de *El subtil cordobés*, 1974, p. 12, cita a su vez el presente pasaje. El origen de la presente cita de Andrade y Cotarelo y Mori es el documento hallado y publicado por Uhagón, 1894.

¹²⁷ Cotarelo y Mori, 1907, vol. I, p. XLVI.

¹²⁸ Cotarelo y Mori, 1907, vol. I, p. XLVII.

huésped, por darte deleite)
 ella por su mucho afeite
 y él por su mucho callar¹²⁹.

Las cenizas que aquí ves
 carne fueron de un marido
 de puro necio sufrido,
 no como otros de interés¹³⁰.

Acabó sus días el mismo año que Lope, sordo¹³¹ y quizá soltero¹³²,
 viviendo en compañía de su hermana Magdalena¹³³.

Falleció a 10 días del mes de julio de 1635, en la calle de Toledo, casas
 de la Compañía; recibió la extremaunción; no testó, enterrose en San

¹²⁹ Salas Barbadillo, *Fiestas de la boda de la incasable malcasada*, 1622, fol. 70v.

¹³⁰ Salas Barbadillo, *Fiestas de la boda de la incasable malcasada*, 1622, fol. 71r.

¹³¹ Lope en su *Laurel de Apolo* (ed. Giaffreda, 2002, vv. 517-527) parece aludir a su sordera. El soneto de Martín Figueredo puesto al fin de *La estafeta del dios Momo*, 1627, fol. 171r, contiene el presente escrito: «Al autor, habiendo ensordecido, Martín de Figueredo, noble lusitano»; luego en el soneto vuelve a constatar el mismo hecho. *Comp.*: «De divino furor tu pluma ardiente / tanto los orbes penetró tu ruido / que privando te fuiste del oído, / al paso que volabas eminente. / Prevención de los astros fue piadosa / que no escuches aplausos, porque al cielo / te levante el ingenio que te inflama. / Que si oyeras, acción fuera dudosa».

¹³² Fradejas Lebrero en su edición de *La hija de Celestina y La ingeniosa Elena*, 1983, p. X, también apunta a su condición de soltero y habla de sus amores más o menos secretos y platónicos con dos desconocidas y los atribuye a los personajes ficticios de Belisa y Laura que nombra Salas en sus obras, de ellas ya hemos hablado anteriormente. Rey Hazas, 1986, p. 23, García Santo-Tomás, 2004, p. 181 y Andrade en su edición de *El sutil cordobés*, 1974, p. 13, también ponen de relieve que el novelista parece terminar sus días soltero. En el epigrama 94 de sus *Rimas castellanas*, 1618, fol. 68r, figura un canto con evidentes notas autobiográficas sobre la prisión de un amor ardiente en la tierra mejicana, sin aclarar el nombre de la mujer de la que se había enamorado. *Comp.*: «Pasé el ancho mar, y apenas / en México puse el pie, / cuando en la cárcel entré / de amor y sus cadenas: / ya jamás tendré sosiego. / ¡Oh, Arsindo!, ¿quién tal pensara?, / que tantas aguas pasara / para encontrar tanto fuego». Recordemos que Salas con su hermano Diego estuvo en México por los negocios de su padre.

¹³³ Para detalles actualizados sobre la vida de Salas Barbadillo remitimos en particular a García Santo-Tomás, 2008 y López Martínez, 2011, vol. I.

Justo; pagó el entierro doña Magdalena Barbadillo, su hermana, que vivía en la dicha casa y calle; y pagó a la fábrica sesenta reales¹³⁴.

2.2. *El legado literario. Los problemas de su clasificación*

La herencia literaria que nos dejó Salas Barbadillo se reduce, fundamentalmente, a los siguientes títulos:

1. *Patrona de Madrid restituida (Nuestra Señora de Atocha)*, Madrid, Alonso Martín, 1609.
2. *La hija de Celestina*, Zaragoza, viuda de Lucas Sánchez, 1612; Lérida, Luis Menescal, 1612; Milán, Juan Bautista Bidelo, 1616.
3. *La ingeniosa Elena*, Madrid, Juan de Herrera, 1614.
4. *El caballero puntual*, Madrid, Miguel Serrano de Vargas, 1614; Madrid, Juan de la Cuesta, 1616.
5. *Segunda parte de El caballero puntual*, Madrid, Francisco Abarca de Angulo, 1619.
6. *Corrección de vicios*, Madrid, Juan de la Cuesta, 1615.
7. *Rimas castellanas*, Madrid, viuda de Alonso Martín, 1618.
8. *El sagaz Estacio, marido examinado*, Madrid, Juan de la Cuesta, 1620; Madrid, Luis Sánchez, 1621.
9. *El caballero perfecto*, Madrid, Juan de la Cuesta, 1620.
10. *El sutil cordobés, Pedro de Urdemalas, El gallardo Escarramán*¹³⁵, Madrid, Juan de la Cuesta, 1620.
11. *La casa del placer honesto*, Madrid, viuda de Cosme Delgado, 1620; Barcelona, Sebastián de Cormellas, 1624.
12. *La escuela de Celestina y el hidalgo presumido*, Madrid, Andrés de Porrás, 1620.
13. *Los triunfos de la beata soror Juana de la Cruz*, Madrid, viuda de Cosme Delgado, 1621.
14. *El necio bien afortunado*, Madrid, viuda de Cosme Delgado, 1621.

¹³⁴ Libros de óbitos de la parroquia de San Justo. Citamos por la noticia que da Fernández Navarrete, 1924, p. LXXXIX, n. 2. Observa el estudioso que «equivócase pues Baena cuando supone que murió en 1630». Ver también Barrera y Leirado, 1860, p. 354 y López Martínez, 2011, vol. I, p. VI, n. 9. López Martínez advierte también que «la antigua parroquia de San Justo se ha convertido en nuestros días en la Basílica Pontificia de San Miguel, y todo su antiguo archivo ha sido trasladado a la actual parroquia de San Justo y San Pastor (también parroquia Maravillas), de la Plaza Dos de Mayo en Madrid».

¹³⁵ Es de advertir que en la portada de esta edición, por error, se anuncia «tratado del *Caballero perfecto*», pero en realidad al texto de *El sutil cordobés, Pedro de Urdemalas* sigue la comedia de *El gallardo Escarramán*.

15. *La sabia Flora, malsabidilla*, Madrid, Luis Sánchez, 1621.
16. *El cortesano descortés*, Madrid, viuda de Cosme Delgado, 1621.
17. *Fiestas de la boda de la incasable malcasada*, Madrid, viuda de Cosme Delgado, 1622.
18. *Don Diego de noche*, Madrid, viuda de Cosme Delgado, 1622; Barcelona, Esteban Liberós, 1624.
19. *La estafeta del dios Momo*, Madrid, viuda de Luis Sánchez, 1627.
20. *El curioso y sabio Alejandro*, Madrid, Imprenta del Reino, 1634.
21. *Coronas del Parnaso y platos de las Musas*, Madrid, Imprenta del Reino, 1635.

No se conocen datos exactos sobre las fechas de redacción de sus composiciones¹³⁶. Como la fecha de aprobación de varias obras (por ejemplo, la de *El sagaz Estacio, marido examinado*) data de muchos años antes que la de publicación, no podemos establecer con total certeza las fechas de la creación, por tanto nos referimos a ellas según el orden cronológico de sus publicaciones, lo cual nos permite al mismo tiempo observar que los años 1620-1621 fueron los más prolíficos para el escritor. Muchas de sus amenas obras las dio a la imprenta precisamente en este breve espacio temporal. Y la razón de ese repentino auge publicitario, en primer término, está relacionada con la situación económica del escritor y con la benevolencia de sus mecenas, o con los breves momentos de buena suerte. En parte, dichos factores condicionaron también que las obras del autor conociesen pocas ediciones a lo largo del siglo XVII. Reiteramos que al exceptuar su creación renombrada *La hija de Celestina* y su transformación en *La ingeniosa Elena*, varias obras suyas, que en ningún momento carecen de gracia, en comparación con *La hija de Celestina* (como por ejemplo la novela que editamos, *El necio bien afortunado*) en España apenas conocen una o dos, como máximo tres ediciones, circunstancia que, por otra parte, nos permite configurar con mayor precisión el corpus salasiano.

¹³⁶ Dicha idea la constata también García Santo-Tomás en su introducción a *La hija de Celestina*, 2008, p. 29: «Es entonces muy complicado establecer una genealogía crítica sobre lo que fue su evolución como escritor, ya que sus piezas salieron publicadas en grupo —incluso alguna salió repetida en más de un libro—, por lo tanto, no se puede saber con total certeza lo que fueron sus hábitos de escritura».

Con respecto a las obras perdidas, hemos documentado los siguientes títulos: *El romancero universal*, *El coche de las estafas* y *El licenciado Talega*.

El romancero universal se menciona en la aprobación de fray Manuel de Espinosa y en el Privilegio de Aragón cuando Salas Barbadillo solicita permiso para imprimir *El caballero puntual*, *La ingeniosa Elena*, *El sagaz Estacio*, *Corrección de vicios* y *El romancero universal*. He aquí ese Privilegio de Aragón firmado por el rey:

Nos, don Felipe por la gracia de Dios rey de Castilla, de Aragón, de León, de las dos Sicilias, de Jerusalén, de Portugal, de Hungría, de Dalmacia, de Croacia, de Navarra, de Granada, de Toledo, de Valencia, de Galicia, de Mallorca, de Cerdeña, de Córdoba, de Córcega, de Murcia, de Jaén, de los Algarbes, de Algecira, de Gibraltar, de las islas de Canaria, de las Indias Orientales y Occidentales, islas y tierra firme del mar océano, archiduque de Borgoña, de Bravante, de Milán, de Atenas y de Neopatria, conde de Abspurg, de Flandes, de Tirol, de Barcelona, de Rosellón y Cerdeña, marqués de Oristán y conde de Goceano: por cuanto por parte de vos, Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo, nos ha sido hecha relación que con vuestra industria y trabajo habéis compuesto cinco libros, todos de mucho provecho y utilidad para la república, por ser de honesto y apacible entretenimiento, intitulados: *Romancero universal*, *Corrección de vicios*, *El sagaz Estacio*, *La ingeniosa Elena* y *El caballero puntual*, y los deseáis imprimir en los nuestros reinos de la Corona de Aragón, suplicándonos fuésemos servidos de haceros merced de licencia para ello, e nos, teniendo consideración a lo sobredicho y que han sido los dichos libros reconocidos por persona experta en letras, y por ella aprobados, para que os resulte dello alguna utilidad, y por la común lo habemos tenido por bien. Por ende, con tener de las presentes de nuestra cierta ciencia y real autoridad, deliberadamente y consulta, damos licencia, permiso y facultad a vos, el dicho Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo, que por tiempo de diez años contaderos desde el día de la data de las presentes en adelante, vos o la persona o personas que vuestro poder tuviere, y no otro alguno, podáis y puedan hacer imprimir y vender los dichos libros: *Romancero universal*, *Corrección de vicios*, *El sagaz Estacio*, *La ingeniosa Elena* y *El caballero puntual*, en los dichos nuestros reinos de la Corona de Aragón, prohibiendo y vedando expresamente que ningunas otras personas lo puedan hacer por el dicho tiempo sin vuestra licencia, permiso y voluntad, ni los puedan entrar en dichos reinos para vender de otros adonde se hubieren imprimido. Y si después de publicadas las presentes hubiere alguno o algunos que durante el dicho tiempo in-

tentaren de imprimir los dichos libros, ni meterlos para vender, como dicho es, incurran en pena de quinientos florines de oro de Aragón, divididos en tres partes, a saber: una para nuestros cofres reales, otra para vos, el dicho Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo, y otra para el acusador. Y demás de la dicha pena, si fuere impresor, pierda los moldes y libros que así hubiere imprimido, mandando con el mismo tenor de las presentes a cualesquier lugartenientes y capitanes generales, regentes, la cancellería y portantveces de nuestro general gobernador, alguaciles, vegueros, porteros y otros cualesquier ministros nuestros mayores y menores en los dichos nuestros reinos y señoríos, constituidos y constituidos y sus lugartenientes y regentes de los dichos oficios so incorrimiento de nuestra ira e indignación, y pena de mil florines de oro de Aragón de bienes del que lo contrario hiciere exigideros, y a nuestros reales cofres aplicaderos, que la presente nuestra licencia y prohibición, y todo lo en ella contenido, os tengan y guarden: tener, guardar y cumplir hagan sin contradicción alguna, y no permitan ni den lugar a que sea hecho lo contrario en manera alguna si demás de nuestra ira e indignación en la pena susodicha no desean incurrir; en testimonio de lo cual mandamos despachar las presentes con nuestro sello real común en el dorso selladas.

Dadas en Ventosilla a veinte días del mes de octubre, año del nacimiento de nuestro Señor JesuChristo de 1613¹³⁷.

Yo el Rey

Los primeros cuatro títulos sí que aparecen impresos, mientras que *El romancero universal* sigue siendo un enigma. Lo atestigua también Cotarelo y Mori:

Todas [se refiere a las obras arriba mencionadas] fueron saliendo a luz en los años siguientes, excepto *El romancero universal*, sobre cuya identidad o existencia actual hay dudas muy fundadas. Gallardo creyó (núm. 6 de su *Criticón*) que acaso sería *El romancero general* impreso en Madrid en 1614 y que Salas compilase los romances añadidos a la impresión de

¹³⁷ Es de señalar que en los preliminares de *La ingeniosa Elena*, 1614, el privilegio de Aragón data de 20 de octubre de 1614. López Martínez, reciente editor de *El caballero puntual*, advierte el «error de impresión que da como fecha de privilegio de Aragón el 20 de octubre de 1614» (2011, vol. I, pp. XLIV-XLV, n. 85). El crítico establece el texto de *El caballero puntual* a partir de la *princeps* de 1614 y la fecha del mencionado privilegio de Aragón en esta creación salasiana es 20 de octubre de 1613 (vol. II, pp. 5-6). En *El sagaz Estacio* se imprime tan solo la suma del dicho privilegio de Aragón y data de 20 de octubre de 1613; *Corrección de vicios* igualmente cuenta con esta suma del privilegio de Aragón y repite el error de *La ingeniosa Elena* y data de 20 de octubre de 1614.

1604 y escribiese la introducción que lo acompaña. Otros bibliógrafos pensaron fuese el tomo de poesías del propio Salas, impreso en 1618. Esta opinión parece tener alguna fuerza, considerando que un elogiador de Salas, don Antonio Sánchez de Huerta, en el romance biográfico que escribió al frente del *Sagaz Estacio*¹³⁸, enumera entre las demás obras del autor las *Rimas*, sin hacer mención del *Romancero*. Pero si se tiene en cuenta que en aquellas apenas hay romances, y que al publicarlas en 1618 solicitó nuevas aprobaciones y privilegio, la duda subsiste con igual intensidad y fuerza¹³⁹.

Salvá¹⁴⁰ constata que tampoco mencionan haberlo visto o tenido otros biógrafos del escritor. Este erudito, así como Costa Ferrandis¹⁴¹, no excluye la posibilidad de que se trate de las *Rimas castellanas*. Astrana Marín tampoco conoce *El romancero universal*. Dice que «él publicó unas *Rimas castellanas* en 1618»¹⁴². Jaime Moll¹⁴³, obviamente, no deja pasar desapercibido este desconocido título, reiterando que nunca llegó a publicarse. Barrera y Leirado en su *Catálogo bibliográfico y biográfico del teatro antiguo español* a su vez menciona *El romancero universal* y concluye que Salas nos había dejado constancia solo de su extraño título, anotando también que

D. B. J. Gallardo en el número 6 de su *Criticón* [...] conjetura que acaso este *Romancero universal* fuese el *general*, aumentado con cuatro partes, impreso en Madrid, 1614, y antes en 1604, y Barbadillo el compilador de algunos de sus romances y autor de la introducción que lleva¹⁴⁴.

Arnaud también menciona *El romancero universal* y considera que:

¹³⁸ Se puede consultar dicho romance panegírico de Antonio Sánchez de Huerta en los preliminares de *El sagaz Estacio*, 1620.

¹³⁹ Cotarelo y Mori, 1907, vol. I, pp. LIII-LIV.

¹⁴⁰ Salvá, 1872, vol. II, p. 180: «*El caballero puntual, La ingeniosa Elena, El sagaz Estacio, Corrección de vicios* y el *Romancero universal*. Todos estos tratados los he tenido o los he visto, menos el último, que tampoco menciona ningún biógrafo. ¿Será acaso las *Rimas castellanas* publicadas en 1616? Esto me parece más probable que no *El romancero general* como sospecha Gallardo en el núm. 6 del *Criticón*».

¹⁴¹ Ver la ed. de Costa Ferrandis de *La ingeniosa Elena*, 1985, p. 15.

¹⁴² Astrana Marín, 1958, vol. VII, p. 307, n. III.

¹⁴³ Moll, 2001, p. 472.

¹⁴⁴ Barrera y Leirado, 1860, p. 353. Ver también su nota 1.

El romancero universal a été en partie dispersé dans la réédition de *La hija de Celestina*, dans *Corrección de vicios* y dans *El caballero puntual*, puis publié, en reprenant après les avoir soigneusement expurgées les épigrammes déjà éditées et en y ajoutant quelques pièces, sous le titre *Rimas castellanas*. Cette hypothèse [...] permet de comprendre l'interpolation inattendue de poèmes dans *La hija de Celestina* et celle vraiment massive des épigrammes dans *El caballero puntual*¹⁴⁵.

En cuanto a los títulos *El coche de las estafas* y *El licenciado Talega*, aparecen en el catálogo de las obras de Salas Barbadillo insertados en las reediciones dieciochescas de *La ingeniosa Elena* y *La hija de Celestina* (1736 y 1737). Barrera y Leirado¹⁴⁶ opina que *El coche de las estafas* se le ha atribuido a Salas, pero es de Castillo Solórzano. López Martínez es de parecida opinión:

Debe tratarse de una confusión causada por el título de una novela de Salas, *El coche envergonzante y endemoniado*, incluida en *La casa del placer honesto*, y la obra de Castillo Solórzano *Las harpías de Madrid y coche de las estafas*, como señaló Cotarelo¹⁴⁷.

Por lo que se refiere a *El licenciado Talega*, asevera certeramente que no figura en el catálogo de las obras de Salas que consta al fin de su *La estafeta del dios Momo*. *El licenciado Talega* también lo menciona Nicolás Antonio en la *Bibliotheca hispana nova*¹⁴⁸ sin ningún otro dato complementario. Opina López Martínez que el origen de la atribución de *El licenciado Talega* a Salas Barbadillo es errónea y

se va a extender por multitud de autores hasta bien entrado el siglo XIX, y que debe tratarse de una confusión por el *Entremés de los sacristanes*, de Quiñones de Benavente, representado casi en las mismas fechas¹⁴⁹.

¹⁴⁵ Arnaud, s. a., vol. III, p. 728.

¹⁴⁶ Barrera y Leirado, 1860, p. 357.

¹⁴⁷ López Martínez, 2011, vol. I, p. VI, n. 8. Ver también Cotarelo y Mori, 1907, vol. I, p. CXX.

¹⁴⁸ Antonio, 1963, p. 28.

¹⁴⁹ López Martínez, 2011, vol. I, pp. CLXXVII-CLXXVIII. Ver también la n. 292, en la cual pone de relieve que en el *Entremés famoso y nuevo de los sacristanes* reatribuido a Luis Quiñones de Benavente uno de los sacristanes lleva el nombre de Talega; asimismo se da noticia de que «se conserva en un manuscrito que indica que fue representado en las fiestas de Corpus de 1633 por Antonio de Prado [...], lo más extraño, sin embargo, sería su atribución a Salas, tal vez obra de un descuido de

Con respecto a la tarea de clasificar el legado del escritor, cabe reconocer que no es nada fácil, porque sabiendo que en la mayor parte de los escritos de Salas es predominante el criterio de variedad¹⁵⁰ sobre el de coherencia, resulta difícil trazar una evolución temática de una obra a otra¹⁵¹. Pese a las dificultades, en la crítica literaria se documentan varios intentos de parcelación del legado del escritor. Así, por ejemplo, García Valdés propone dividir esas creaciones literarias en dos grupos¹⁵²:

1) Obras serias, cuyo número es muy reducido respecto al segundo grupo. Incluye *El caballero perfecto*, las novelas cortas *Atanarico* (en *El caballero puntual*) y *El gallardo montañés* (en *La casa del placer honesto*); los poemas hagiográficos *La patrona de Madrid restituida* y *Los triunfos de la beata soror Juana de la Cruz*, las novelas versificadas interpoladas en *El sutil cordobés*, *Pedro de Urdemalas*; las comedias caballerescas *Vitoria de España y Francia* (en *Coronas del Parnaso*, plato VII) y *Los prodigios del amor* (plato III); algunas novelas o relatos cortos, así como los poemas amorosos serios.

2) Obras en las que predomina el registro cómico, que son novelas dialogadas, entremeses, el resto de sus comedias, poemas satíricos, jocosos, burlescos y las novelas *Corrección de vicios*; *El caballero puntual*; *La casa del placer honesto*; *El sutil cordobés*, *Pedro de Urdemalas*; *Don Diego de noche* y *El necio bien afortunado*.

La división de García Valdés se basa en el criterio de la tonalidad y procede, fundamentalmente, de la clasificación de Arnaud y de cierta matización de Vitse. Para Arnaud dicha herencia se divide en tres fases de desigual importancia:

La juventud (hasta 1615) en que predomina la reutilización de los procedimientos característicos de algunas de las grandes obras contemporáneas (la de Cervantes principalmente); la madurez (1619-1624) como época de la producción más personal, aunque menos conocida por la

Montalbán». Para el mencionado entremés atribuido a Quiñones remitimos a Madrid, 1996, pp. 169-184.

¹⁵⁰ Dicha variedad según el crítico se debe, en parte, a su «mermado capital económico y a las oportunidades que le surgieron para sacar sus textos al mercado». Cuantas más obras publicara, mejor, de ahí la necesidad de intercalaciones.

¹⁵¹ Ver la edición de García Santo-Tomás de *La hija de Celestina*, 2008, p. 28.

¹⁵² García Valdés, 2005, pp. 140-142.

crítica tradicional algo desprevenida ante ella; la supervivencia (1624-1635) con escasa aportación original¹⁵³.

Según Vitse¹⁵⁴, aplicando el mismo criterio clasificatorio de la tonalidad, hay que dividirla en dos grupos:

1) Obras serias o sublimes, en sus términos obras de *registro patético*: *El caballero perfecto*; *Patrona de Madrid restituida*; *Los triunfos de la beata soror Juana de la Cruz*; las 44 octavas mitológicas del *Trofeo de la piedad* (en *Coronas del Parnaso*); *Vitoria de España y Francia*; *Atanarico*; *El gallardo montañés*; *Los prodigios del amor*; *El pescador venturoso* (en *La casa del placer honesto*); *La mayor acción del hombre* (en *Fiestas de la boda de la incasable malcasada*); la vida del cura de la octava aventura de *Don Diego*; *Las hazañas del amor: Recaredo y Rosimundo*; *Polídoro y Aurelia* (las últimas dos, en *El sutil cordobés, Pedro de Urdemalas*), etc.

2) Obras de *registro cómico*: *Corrección de vicios*; *La casa del placer honesto*; *El sutil cordobés, Pedro de Urdemalas*; *El caballero puntual*; *El necio bien afortunado y Don Diego de noche*.

Rey Hazas, en su edición de *La hija de Celestina*, en *Picaresca femenina*, ya propone parcelar la copiosa obra salasiana en los siguientes tres grupos:

1) Textos serios: *El caballero perfecto*; *Atanarico*; *El gallardo montañés*.

2) Textos hagiográficos: *Patrona de Madrid restituida dedicada a nuestra Señora de Atocha*; *Los triunfos de la beata soror Juana de la Cruz*; también las *Hazañas de amor* intercaladas en *El sutil cordobés, Pedro de Urdemalas* por su intención religiosa, exaltadora de la virtud cristiana, defensora de las almas virtuosas y de la moral tradicional.

3) Textos satíricos, burlescos, divertidos. Abarca el resto de su legado literario, en el que predomina la barroca unidad en la variedad y se hermanan «prosa y verso, argumentos novelescos unitarios y novellitas intercaladas de distinta temática e intencionalidad, comedias y entremeses»¹⁵⁵: *La ingeniosa Elena*; *El caballero puntual*; *Corrección de vicios*; *El sagaz Estacio*; *La casa del placer honesto*, etc.

Podemos observar fácilmente que las obras que nos ocupan, *El necio bien afortunado* y *El sagaz Estacio*, según su tonalidad, forman parte del grupo del *registro cómico* a partir de las clasificaciones de Vitse y García Valdés, y según la clasificación de Rey Hazas encajan en el

¹⁵³ Vitse, 1980, p. 6.

¹⁵⁴ Vitse, 1980, p. 7.

¹⁵⁵ Rey Hazas, 1986, p. 28.

tercer grupo. Efectivamente, el análisis y la estadística demuestran que, no solo en las obras que nos ocupan, sino en todas las que Rey Hazas incluye en el tercer grupo, encontramos una mezcla genuina de los elementos satíricos, costumbristas, picarescos y cortesanos, hecho que dificulta encuadrarlos en los moldes de un mismo género. No estamos descubriendo ninguna novedad, pues dicha faceta la observan unánimemente muchos críticos cuando subrayan que el autor prueba sus fuerzas en casi todos los géneros literarios y empleando en todos ellos «el precioso tesoro del tiempo»¹⁵⁶; se destaca como un entremesista¹⁵⁷ ingenioso (*El buscaoficios*, *El caprichoso en su gusto y la dama setentona*, *El Tribunal de los majaderos*, *Los mirones de la Corte*, interpolados en *La casa del placer honesto*; *Las aventureras de la Corte*, *El comisario contra los malos gustos*, *El remendón de la naturaleza*, *El cocinero del Amor*, *El malcontentadizo*, intercalados en *Fiestas de la boda de la incasable malcasada*; *Doña Ventosa*, *El caballero bailarín*, *El Prado de Madrid y baile de la capona*, *El padrazo y las hijazas*, en *Coronas del Parnaso*; pero es ante todo un talentoso novelista. De hecho, su fama como escritor reside, mayoritariamente, en las obras novelescas y satíricas, las cuales son, en parte, fruto de su peculiar instinto observador y experiencia vital.

Willard King reconoce igualmente las dotes novelísticas de Salas sin dejar pasar desapercibida la naturaleza heterogénea de sus escritos:

Aunque fue uno de los novelistas más dotados del siglo XVII, Salas rara vez fue capaz de mantener el mismo tono y clima a lo largo de una novela extensa. Tarde o temprano, sus preocupaciones literarias invaden el libro¹⁵⁸.

Esa idea de que el autor espiga en todos los géneros, sin cultivar especialmente ninguno, la pone de manifiesto también Edwin Place:

¹⁵⁶ Salas Barbadillo, *Coronas del Parnaso*, 1635, prólogo.

¹⁵⁷ Cotarelo y Mori reúne la mayor parte de los entremeses de Salas Barbadillo, junto con los de otros autores, en su *Colección de entremeses. loas, bailes, jácaras y mojigangas*; manejamos la edición facsímil de Suárez y Madroñal, 2000, vol. I. Cabe subrayar que en el léxico de Salas Barbadillo esas creaciones suyas no se denominan entremeses. Así, por ejemplo, *El buscaoficios* en sus términos es una comedia en prosa; *El tribunal de los majaderos* es diálogo en verso; *Los mirones de la Corte*, diálogo en prosa, *El caprichoso en su gusto y la dama setentona*, simplemente comedia; *El caballero bailarín*, comedia antigua, etc.

¹⁵⁸ King, 1963, p. 163.

Innova el campo de la novelística española uniendo el cuento picaresco con la novela de corte italianizante, en un marco de sátira costumbrista¹⁵⁹.

Valbuena Prat es de parecida opinión:

Se hermana lo picaresco con el ambiente de Corte y aun se llega a dos modos típicos del siglo XVII: la galería de retratos caricaturales y la entrada de elementos en cierto modo alegóricos¹⁶⁰.

Correa Calderón por su parte observa que:

En Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo [...] la confluencia de la novela picaresca y cortesana, [...] es evidente y manifiesta. Sus retratos —el autor finge que va repasando una galería pictórica, en la que contempla la figura humana de distintas gentes, de las que sospecha sus vidas y caracteres— se semejan a los que suelen describirse en una y otra, y para mayor identidad se extrae de los propios relatos la enseñanza conveniente o se comenta el suceso con insistencia moralizante¹⁶¹.

Berenguer¹⁶² manifiesta que las novelas de Salas Barbadillo, sin plan de conjunto determinado, son mezcla apenas hilvanada de sátiras, cuadros de costumbres, anécdotas y dichos ingeniosos, entre los cuales se pierde la trama principal de la narración. Dicha característica la relaciona el erudito — y lo mismo hacemos nosotros— con el deseo del autor de dar variedad al lector, en la línea de los tratadistas que

Insistían en que la naturaleza era el modelo último de arte. Siendo bella por su variedad, los artistas debían imitarla. [...] Su inspiración multiforme y caprichosa es, no obstante, documento primordial para conocer la vida madrileña del siglo XVII¹⁶³.

Asimismo subraya la maestría de Salas, en particular en la novela corta:

¹⁵⁹ Citado por Valbuena Prat, 1974, p. 1107.

¹⁶⁰ Valbuena Prat, 1982, pp. 176-177.

¹⁶¹ Ver la introducción de Correa Calderón a *Costumbristas españoles*, 1964, vol. I, p. XV.

¹⁶² Berenguer, 1994, p. 302.

¹⁶³ Berenguer, 1994, pp. 301-302.

La fama de Salas reside en la producción novelística, eslabón entre la picaresca y el costumbrismo. Se le reconoce capacidad para trazar vivaces y convincentes diálogos, y por esta vía, para construir vívidos caracteres, talento que brilla tanto en las novelas dialogadas como en los entremeses. No obstante, su maestría como escritor aparece mucho más claramente en la novela corta¹⁶⁴.

García Santo-Tomás justifica esa dificultad que genera la clasificación del legado literario salasiano por la disparidad y desfragmentación presente en ella:

Salas no cesó nunca de experimentar durante toda su carrera con las formas existentes a base de mezclas y eclecticismo, y quizá por ello su obra resultara, como resulta hoy, más difícil de parcelar que la del resto de sus contemporáneos. Fue, para algunos, escritor costumbrista, mientras que para otros fue un narrador de literatura picaresca, y para muchos uno de los mejores satiristas de su tiempo¹⁶⁵.

En otra ocasión sostiene:

Las últimas tres décadas han deparado, de hecho, un interés mínimo en este genial escritor madrileño en relación con sus contemporáneos más universales como Cervantes, Lope o Castillo Solórzano. [...] Ello se debe, en parte, a una circunstancia que precisamente toca el fenómeno que nos ocupa: la deliberada fragmentación de su obra, que resulta en que el lector de *Vanderbilt e-Journal of Luso-Hispanic Studies* encuentre con uno de los legados literarios más sorprendentemente heterogéneos y más difíciles de clasificar del Siglo de Oro (García Santo-Tomás, “Salas”). Salas se incorpora al canon literario del cambio de siglo con múltiples estilos que van de lo serio a lo jocoso, de lo devoto a lo profano, de lo personal a la ficción más delirante, siempre en busca de algo nuevo que, en ocasiones, se abandona antes de alcanzar su propia maduración. Es, de hecho, un esteta de fogonazos brillantes, autor de textos muy desiguales, cuyo ritmo de publicación (los años de 1620-1621 ven salir una gran parte de su obra) no hace sino complicar aún más la posibilidad de una glosa coherente por parte del crítico moderno. Esta disparidad también atañe a sus mecanismos lingüísticos, a sus patrones metafóricos y a la construcción de ambientes y personajes, lo que ha derivado en que, en

¹⁶⁴ Berenguer, 1994, p. 301.

¹⁶⁵ Ver la introducción de García Santo-Tomás a *La hija de Celestina*, 2008, p. 29.

su posteridad, se le calificase de imitador cervantino, o en que algunas de sus novelas más apicaradas fueran atribuidas por error a la pluma de Quevedo¹⁶⁶.

2.3. Amistades, gustos literarios e influencias¹⁶⁷

Fue Barbadillo personalidad hiperactiva para su época, y le reconocieron y elogiaron genios coetáneos como Cervantes, Lope, Lugo y Dávila¹⁶⁸, Montalbán, Bocángel, Liñán¹⁶⁹, Paravicino¹⁷⁰, etc., muchos de los cuales, además de ser amigos suyos, tuvieron gran aprecio hacia su obra y maestría. De hecho, lo prueba también la pequeña referencia que figura en el prólogo de *Coronas del Parnaso*:

¹⁶⁶ García Santo-Tomás, 2005, s. p.; citamos por la versión electrónica.

¹⁶⁷ Algunas ideas de este capítulo las hemos presentado por adelantado en el I Congreso Internacional Jóvenes Investigadores Siglo de Oro (JISO), organizado por GRISO, Universidad de Navarra, en agosto de 2011. Ver Manukyan, 2011.

¹⁶⁸ Ver por ejemplo el elogio hecho por Lugo y Dávila en los preliminares de *La hija de Celestina*, 1612, o el homenaje que le tributa Lugo a Salas en *Corrección de vicios*, 1615, preliminares, a través de una pieza introductoria intitulada «Al lector»; realza la forma satírica que usa Salas para reprender las viciosas costumbres de la época. Salas Barbadillo tampoco queda en deuda. Una silva panegírica de su pluma aparece en el *Teatro popular* de Lugo y Dávila [1622] (ver ed. RAE, 1906, pp. 8-9). De ello da noticia también Cotarelo y Mori en *Obras de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo*, 1907, vol. I, p. CV. En la introducción a *Teatro popular (Novelas)* de Lugo y Dávila (ver la ed. de 1906, p. XIII). Cotarelo constata también el afecto salasiano a Lugo basándose en dicha silva, donde, entre las alabanzas, Salas canta también la ausencia de Lugo cuando este se marcha a Nueva España. *Comp.*: «Útil felicidad se comunica / en tus escritos, ¡oh, Francisco!, al suelo; / siendo tuyos, son dádivas del cielo; / [...] / Manzanares, con planta cristalina, / emula al Tajo en las arenas de oro / [...] / Del haberte perdido, / trasladado a las últimas regiones, / en mal seguro leño conducido, / a ser prodigio a bárbaras naciones / hoy en estos escritos se restaura...» (1906, p. 6).

¹⁶⁹ Apunta López Barbadillo en la edición de *La hija de Celestina*, 1978, p. 11, que la íntima amistad con el poeta Liñán (y muchos otros) nació en Valladolid.

¹⁷⁰ Salas también, en múltiples ocasiones, elogia a su íntimo amigo Paravicino. En el prólogo de su *Don Diego de noche*, 1623, le llama «Tertuliano español». En *La estafeta del dios Momo*, 1627, fol. 148r sostiene: «Pues si volvemos los ojos a la segunda erudición africana, al gran Tertuliano digo, no solo me contentaré con llamarle elocuentísimo, sino monstruo y prodigio de la cristiana elocuencia, de quien me parece que veo hoy retratado aquel valiente espíritu en P. M. F. Hortensio Félix Paravicino».

Veneráronle todos los ingenios admiración con quien hizo número ilustre. Favorecióle frey Lope Félix de Vega Carpio en su *Laurel de Apolo*, el doctor Juan Pérez de Montalbán en su *Para todos*, don Gabriel Bocángel en un elogio en *La estafeta de Momo*, el maestro Valdivielso¹⁷¹ en muchos de sus libros y otras plumas¹⁷².

Lo atestiguan también los numerosos versos laudatorios que firmó en alabanza de muchos de sus contemporáneos. Así, por ejemplo, uno de los sonetos encomiásticos que se halla en los preliminares del *Viaje entretenido* de Agustín de Rojas Villandrando es de su pluma¹⁷³.

Otro de los versos laudatorios del principio de la *Elocuencia española en arte* de Bartolomé Jiménez Patón¹⁷⁴ (Toledo, Tomás de Guz-

¹⁷¹ Comparemos un fragmento de aquel elogio: «Este libro intitulado la *Estafeta del dios Momo* [...] que escribió Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo [...] cuya aprobación es fuerza que sea panegírico fertilísimo de las alabanzas de su dueño, pues lleva su nombre despertador de las más ilustres y más floridas, conocido tanto como venerado de los espíritus más bizarros, a quien parece que para este, como para los demás libros, cortó la pluma el ceño de Marcial» (*La estafeta del dios Momo*, «Aprobación del maestro Josef de Valdivielso», junio, 1627). Salas a su vez menciona al maestro José de Valdivielso en su *Don Diego de noche*, 1623: «Maestro José de Valdivielso, maestro de lo que apenas se enseña y más se necesita: maestro de virtudes, tan docto en el arte del modesto vivir, que corrige la menos cuerda de sus acciones un piélagos de vicios, cuyos escritos, tan ilustres como devotos, han dado trompeta de oro a su fama para el ejercicio de su celebración» (citamos por la ed. de 1944, p. 10). La entrañable amistad entre Salas Barbadillo y José de Valdivielso la constata también Cotarelo y Mori, 1907, vol. I, p. LXIII.

¹⁷² Salas Barbadillo, *Coronas del Parnaso*, 1635, prólogo.

¹⁷³ Da fe de ello también Cotarelo y Mori, 1907, vol. I, p. XX: «En la primavera y verano de 1603 anduvo por Valladolid recogiendo aprobaciones y licencias para la impresión de su *Viaje entretenido* el famoso representante, hijo de Madrid, Agustín de Rojas Villandrando. Acopió igualmente gran número de elogios poéticos que estampó luego en los preliminares de su obra, y entre ellos un soneto de Salas Barbadillo, con quien la comunidad de patria y aficiones facilitarían sus relaciones amistosas». A continuación reproducimos el mencionado elogio salasiano: «Del rubio Febo el celestial viaje, / cuando ciñendo el mar cerca la tierra, / hasta que el propio mar su luz encierra / dándole en sus corrientes hospedaje, / rinda al vuestro el debido vasallaje, / pues el vuestro le humilla y le destierra, / sin que le cante el monte, valle y sierra / alabanzas en lírico lenguaje. / Ciñe, por hijo tal, la bella frente / Manzanares del lauro victorioso, / poniendo raya al mar de sus congojas. / Palacios le fabrique en su corriente, / pues por aqueste Rojas milagroso / estima Febo más sus trenzas rojas» (Rojas Villandrando, *El viaje entretenido*, 1901, vol. II, p. 257).

¹⁷⁴ Salas a su vez le dedica a Patón un soneto panegírico en los preliminares de la *Elocuencia española en arte*, 1604: «Trasladas del latino la elocuencia, / Jiménez docto,

mán, 1604) también es de Salas Barbadillo. En la reimpresión del *Mercurius trimegistus* de Patón (por Petro de la Cuesta Gallo, 1621) se documenta otro elogio suyo. Dice Salvá a este respecto:

Reimprimió el autor en este tomo *Las instituciones de la gramática española y la Elocuencia española*, considerablemente aumentada no solo en el texto sino en el número de composiciones poéticas en elogio de la obra, que son de don Francisco Idiáquez, el Dr. don Francisco Sánchez, Alonso de Salas Barbadillo¹⁷⁵.

En la famosa antología intitulada *Flores de poetas ilustres* de Pedro de Espinosa, publicada en Valladolid en 1605, pero cuyos preliminares datan de 1603, también se documentan creaciones suyas¹⁷⁶.

Al principio de la *Antigüedad y excelencias de Granada*¹⁷⁷ de Francisco Bermúdez de Pedraza (1608) figura otra composición laudatoria salida de su pluma.

En el *Elogio del juramento del serenísimo príncipe don Felipe Domingo, cuatro deste nombre* de Luis Vélez de Guevara, criado del conde de Saldaña, dirigido a la señora doña Catalina de la Cerda, dama de la Majestad Católica doña Margarita de Austria, reina de España (Madrid, 1608) se documenta una poesía panegírica suya bajo el título «A la Señora doña Catalina de la Cerda, ofreciéndole la obra de Luis de Guevara»¹⁷⁸.

al español divino; / y de cultas frases del latino / has reducido al arte la excelencia. / El sagrado farol de tu prudencia / enseña a los mortales un camino / tan fácil cuanto raro y peregrino / para llegar al puerto de la ciencia. / Y pues el justo intento que te llama / es mostrar a las lenguas que más saben / el alto estilo que de hablar ofreces, / a las divinas lenguas de la fama / enséñalas también porque te alaben, / y sabrante alabar como mereces» (citamos por la ed. de Martín, 1993, p. 86). El significado integral del humanista Patón en el contexto de la pléyade de los ilustres escritores y gramáticos de su tiempo lo analiza Madroñal, 2009.

¹⁷⁵ Salvá, 1872, vol. II, p. 275.

¹⁷⁶ Nos puso en la pista para la presente mención García Valdés, 2005, p. 139. De ello hablan anteriormente Cotarelo y Mori, 1907, vol. I, pp. XXI-XII y Rey Hazas, 1986, p. 22.

¹⁷⁷ Advierte Salvá, 1872, vol. II, p. 443, que «el autor [Bermúdez de Pedraza] refundió y aumentó este libro, y lo publicó con el título de *Historia eclesiástica, principios y progresos de la ciudad y religión católica de Granada, corona de su poderoso reino y excelencias de su corona*. Granada, Andrés de Santiago, 1638».

¹⁷⁸ El texto de *El elogio del juramento del serenísimo príncipe* lo reproduce por primera vez Joaquín de Entrambasaguas en *Revista de Bibliografía Nacional*, 1941, pp.

Su nombre figura también entre los varios elogios que van al principio de *Los amantes de Teruel* de Juan Yagüe de Salas, epopeya trágica (Valencia, Pedro Patricio Mey, 1616) junto con otros gigantes literarios de su tiempo (Cervantes, Lope, etc.)¹⁷⁹.

Otra creación suya, junto con las de Lope y Luis de Guevara *in laudem* de Juan Cortés de Tolosa y su libro, protagoniza los preliminares de los *Discursos morales* de Cortés (Zaragoza, Juan de la Naja, 1617)¹⁸⁰.

Su nombre se documenta también en «*Prosas y versos del pastor de Clenarda*, por Miguel Botello, natural de la ciudad de Viseo, Madrid, viuda de Fernando Correa Montenegro, M.DC.XXII»¹⁸¹.

En los preliminares de *La huerta de Valencia* (1629), de Alonso de Castillo Solórzano, se halla otra composición suya en alabanza de este escritor¹⁸².

113-168. El soneto de Salas Barbadillo dice así: «Aqueste estudio que Luis Vélez llama / ofrenda, ¡oh, Catalina!, a tal belleza / debe satisfacer vuestra nobleza, / que no le vende al precio de la fama. / Ni su espíritu noble busca y ama / el ídolo vulgar de la riqueza, / que solo a vuestros pies de su cabeza / las flores de sus versos les derrama. / Si están a vencer almas enseñados / en la guerra de amor, ojos tan bellos, / aquesta es ocasión de nueva palma. / De un alma heroica van acompañados. / Leeldos, que si ponéis la vista en ellos, / hasta los versos os darán su alma» (p. 118). En opinión de Entrambasaguas, 1941, p. 104, n. 21, «más bien parece que colabora Salas en los preliminares del *Elogio* por amistad con esta señora, como acaso Quevedo, ya que le ofrece el poema de Vélez en vez de alabar a este directamente. De todos modos, Salas Barbadillo dedicó obras suyas al conde de Saldaña, de quien era amigo».

¹⁷⁹ Ver también Salvá, 1872, vol. I, p. 355.

¹⁸⁰ *Comp.* el mencionado elogio salasiano: «Cortés, con generosa cortesía / nos ofrezcas tu ingenio dulce y grave, / reducidos a un método suave / frutos de la moral filosofía. / Lo que la antigüedad nos encubría / con misteriosa o con avara llave, / en todo ingenio virtuoso cabe, / por ser tú el sol que lo gobierna y guía. / Allá en sus altas y soberbias cumbres / haciendo lo difícil agradable, / rompes camino en paso tan estrecho. / Que a un arte que corrige las costumbres, / modo se le ha de dar comunicable / para que sea de todos el provecho» (Cortés de Tolosa, *Discursos morales*, 1617, preliminares).

¹⁸¹ Salvá, 1872, vol. II, p. 118.

¹⁸² «Verdes plantas, bellas flores / produce una huerta hermosa, / y otra en extremo curiosa / elegancias y primores; / iguales da los favores / el Cielo con su influencia, / y así, en igual competencia, / honran del Turia el cristal, / de Alfonso la artificial, / la natural de Valencia» (Castillo Solórzano, *La huerta de Valencia*, 1644, p. 7).

En *Poesías varias de grandes ingenios españoles*, recogidas por Josef Alfay (Zaragoza, Juan de Ibar, 1654)¹⁸³, documentamos otras composiciones salasianas. De ello, de nuevo, da noticia también Salvá:

Hállanse también en el presente volumen trece décimas satíricas a un poeta corcovado (don Juan Ruiz de Alarcón) que se valió de trabajos ajenos; escritas por otros tantos poetas dramáticos de aquella época. Los nombres de los autores que forman este *Cancionero* son los siguientes: don Antonio de Mendoza, don Francisco de Quevedo, don Luis de Góngora, [...] don Alonso de Salas Barbadillo¹⁸⁴.

Por otra parte, la abultada lista de los intelectuales que compusieron poemas o prólogos para ser incluidos en los preliminares de sus obras testimonia la gran amplitud de conexiones y relaciones que tuvo Salas Barbadillo con sus contemporáneos: Espinel, Gabriel Bocángel y Unzueta¹⁸⁵, Rey de Artieda¹⁸⁶, Tomás Tamayo de Vargas, Manuel de Espinosa, Fernando Bermúdez y Carvajal, Antonio Sánchez de Huerta, Julián Rabaschero, Tomás Sivori¹⁸⁷, Diego Ca-

¹⁸³ Apunta José Blecua en su edición de *Poesías varias de grandes ingenios españoles*, 1946, p. XI, que los nombres recogidos en dicha antología del librero zaragozano «responden al gusto de la generación de 1650 que admiraba las obras de Cáncer, Antonio Hurtado de Mendoza y los romances jocosos y burlones de Góngora o Salas Barbadillo». En dicha composición, se hallan las siguientes tres creaciones salasianas: una décima (p. 83); la *Fábula de Apolo y Dafne* (pp. 85 y ss.) y *Dido y Eneas* (pp. 109 y ss.).

¹⁸⁴ Salvá, 1872, vol. I, p. 149.

¹⁸⁵ Poeta y uno de los bibliotecarios de la Corte de la emperatriz doña María de Austria, su padre, Nicolás de Bocángel, ejerció de médico en la misma Corte (Simón Díaz, 1981, pp. 172-173).

¹⁸⁶ Un elogio de parte del capitán Rey de Artieda, por ejemplo, figura en *La ingeniosa Elena* de Salas: «La próspera moral filosofía / (considerada la flaqueza nuestra) / no solo con preceptos nos adiestra / y con lición histórica nos guía; / pero con el adorno de poesía / la angosta senda de virtud nos muestra, / y del ancho carril de la siniestra / con trágicos ejemplos nos desvía. / En esta historia que deleita y mueve / y enseña en cualquier género de cosa / lo que dejarse y conseguir se debe / muestra el autor su ciencia milagrosa. / (Digo el hijo adoptivo de las Nueve, / conocido por tal en verso y prosa)» (citamos por la ed. de Alonso y Padilla, 1737, preliminares, en la ed. de 1614 de *La ingeniosa Elena* figura al final de la novela).

¹⁸⁷ Se documentan versos laudatorios de Tomás Sivori en *El necio bien afortunado* (1621) y en *Fiestas de la boda de la incasable malcasada* (1622) de Salas Barbadillo. En *El necio* el verso está en toscano. Aquí transcribimos la décima que figura en las *Fiestas de la boda...*, 1622, preliminares: «Dulce celestial Orfeo, / mientras tu piedad con-

rillo de Mendoza, Sebastián Francisco de Medrano, Andrés de Carrasquilla¹⁸⁸, Fernando Hurtado de Mendoza, Diego de Contreras Pamo, Juan Baptista Colombres, Juan de Mesa Villavicencio, Miguel Botello, Martín Francés Menor¹⁸⁹, etc.

García Santo-Tomás, en la línea de Close, también afirma que fue Salas Barbadillo una de las figuras axiales para sus contemporáneos:

Pocas plumas del Madrid barroco serán entonces cruce de tantos testimonios, hasta el punto de que se puede afirmar que nos hallamos ante una de las figuras axiales del campo literario de su tiempo. Esta circunstancia será fundamental desde el momento en que Salas representará, como bien ha indicado Anthony J. Close, un claro exponente del «prevailing ethos of courtliness, academicism, and exemplariness» que predominó en los años 1610-1630 como respuesta a voces previas como Mateo Alemán y sus sucesores más inmediatos. Dentro de esta «ansiedad de pertenencia», abundarán en Salas, por tanto, las citas y alabanzas, las acumulaciones intertextuales y referencias continuas que van más allá de Cervantes y Quevedo, ya sean por alusión directa, por préstamos de otras plumas o por referencias veladas producto de su gran cultura literaria: como resultado, «he scatters his fiction» —comenta Close en lo que supone mi punto de partida— «with theoretical observations, which, though not very far developed, imply matter-of-course acceptance that they need to be observed»¹⁹⁰.

templo, / admiro el divino ejemplo / que sublima tu deseo. / Y si tan alto trofeo / nos señala tu victoria / con palmas de eterna gloria, / serán deste sol luciente / tus versos el claro Oriente, / que dan luz a la memoria.

¹⁸⁸ Ver los preliminares de *La sabia flora, malsabidilla*, 1621, también los de *El necio bien afortunado*, 1621, etc.

¹⁸⁹ Martín Francés Menor se dirige a Salas en un poema que figura en los preliminares de *La ingeniosa Elena*, 1614: «Tú que la insigne belleza / de Belisa celebraste, / en cuyo tesoro hallaste, / bienes de inmortal riqueza. / Tú que siempre te levantas / a buscar lo más perfecto, / de tan humilde sujeto / como es el de Elena cantas. / De la mayor majestad / de belleza te retiras, / y por tu ingenio no miras / que pierdes su autoridad; / mas como otros muchos buenos / respuesta, Albanio, darás, / que tanto te muestras más / cuanto es el sujeto menos». En los preliminares de la obra mencionada Salas por su parte se dirige a Francés: «Martín Francés, que aun del sol / vencéis la fama y renombre, / pues siendo francés en nombre / tenéis alma de español / porque es tanta la hidalguía / de ese pecho generoso, / que halla en vos centro y reposo / la española cortesía. / Si veis en tanta humildad / a mis musas ocupadas, / que estuvieron levantadas / a la mayor majestad, / yo espero, cuando más diestras / las tenga, remunerallas / sus fatigas con honrallas / cantando virtudes vuestras».

¹⁹⁰ García Santo-Tomás, 2005, [sin paginación].

De entre los gigantes que expresaron su admiración hacia la axial personalidad de nuestro escritor preferimos detenemos en primer término, como la mayoría de los críticos literarios, en la figura de Cervantes, el cual inmortaliza su nombre en su *Viaje del Parnaso* (1614) declarando su inclinación y aprecio:

Este sí que podrás tener en precio,
que es Alonso de Salas Barbadillo,
a quien me inclino y sin medida aprecio¹⁹¹.

En realidad, la mencionada admiración era mutua¹⁹². Prueba de lo dicho es que la aprobación de las *Novelas ejemplares* del gran ingenio la firmó Salas Barbadillo en 31 de julio de 1613, calificándole «de claro ingenio, singular en la invención»¹⁹³. Otra prueba son las múltiples menciones del nombre de Cervantes en sus escritos. Así en la segunda parte de *El caballero puntual* Cervantes actúa como un personaje:

Cervantes, que siempre tuvo sazonado el gusto, ayudado del semblante del residenciado y de la disposición que halló en los jueces, con mucho donaire dijo¹⁹⁴.

Ocupó un hombre de buena persona en semblante y traje el puesto, cuando el ingenioso y celebrado autor de *Don Quijote* dijo con términos breves, sustanciales y elegantes¹⁹⁵.

¹⁹¹ Cervantes, *Viaje del Parnaso*, 1805, cap. II, p. 19. A ello hacen referencia, entre otros, García Valdés, 2005, p. 140, Peyton, 1973, p. 13, Pagnotta, 1994, p. 243, etc.

¹⁹² Ver Peyton, 1973, pp. 161-164.

¹⁹³ Ver Cervantes, *Novelas ejemplares*, 2001, p. 8. A ese hecho hace referencia también Cotarelo y Mori, 1907, vol. I, p. LIX: «Frecuentaba este [Salas Barbadillo] el trato y amistad de aquel grande hombre, por lo menos desde su regreso de Navarra [...] en 1613 eligióle Cervantes como aprobador de sus *Novelas ejemplares*». Ver también la introducción de García Santo-Tomás a *La hija de Celestina*, 2008 y Pagnotta, 1994, p. 250.

¹⁹⁴ Salas Barbadillo, *Segunda parte de El caballero puntual*, ed. Cotarelo, 1909, vol. II, p. 276.

¹⁹⁵ Salas Barbadillo, *Segunda parte de El caballero puntual*, ed. Cotarelo, 1909, vol. II, p. 268.

Aun más, Salas no solo conmemora el talento de Cervantes y su obra, sino también, en cierta medida, sufre su influencia como muchos otros escritores coetáneos. De hecho, ecos cervantinos se vislumbran a lo largo de toda su creación. En la crítica esta cuestión ha atraído la atención de varias mentes ilustres, en primer término la de Cotarelo y Mori, quien confrontando *El caballero puntual* de Salas con el *Quijote* ha observado que el texto salasiano es una imitación del cervantino:

En cuanto explana una monomanía, y no de las menos frecuentes, lo mismo en aquellos que en posteriores días: al buen don Juan de Toledo le aqueja el ansia de grandezas. Siendo *hijo de la piedra* [huérfano], se adorna con un nombre de sabor ilustre; condúcese con un príncipe o potentado en lo exterior de sus acciones; aspira a que se le tenga por tal, y su delirio le hace tomar por honores y alabanzas las ajenas burlas, como a don Quijote se le antojaban debidos rendimientos a su persona las parodias caballerescas del ventero y las blandas ironías de los duques¹⁹⁶.

De parecida opinión es también Marcel Charles Andrade, el editor de *El sutil cordobés*:

En *El caballero puntual* (1614) el protagonista, como don Quijote, se adorna de un nombre altisonante, se conduce como un potentado y desea que se lo trate como a tal. En su delirio, toma por alabanzas las burlas que le hacen. Requiere rendimientos, como don Quijote, en las parodias del ventero y los duques¹⁹⁷.

Con respecto a las concomitancias de la novela *El sutil cordobés*, *Pedro de Urdemalas* de Salas con la comedia *Pedro de Urdemalas* de Cervantes, el crítico considera que

Salas Barbadillo tomó el tipo Pedro de Urdemalas de la comedia de Cervantes. También tomó posiblemente los nombres de Marina y de doña Inés¹⁹⁸, sin embargo la aserción de Cotarelo y Valledor de que *El*

¹⁹⁶ Cotarelo y Mori, 1907, vol. I, pp. LIX-LX.

¹⁹⁷ Ver la introducción de Andrade a *El sutil cordobés*, *Pedro de Urdemalas*, 1974, p. 30.

¹⁹⁸ Esa conjetura de Andrade de que Salas posiblemente tomó los nombres de Marina y doña Inés de Cervantes, a Domingo Ynduráin no le parece nada acertada y en su opinión «el nombre y la figura de Urdemalas era un bien mostrenco que ambos autores [Cervantes y Salas Barbadillo] tenían a su alcance en la tradición popular»

subtil cordobés es una imitación de *Pedro* de Cervantes no parece acertada. El espíritu de las dos obras es diferente. Sus protagonistas son distintas personas. Se conducen de diferente manera. El Pedro de Cervantes es meditativo, serio, calculador, inteligente y educado. El protagonista de la comedia de Cervantes se mueve con más ligereza, es de cierta manera ingenuo y compasivo. El sutil cordobés posee un alto grado de refinamiento aristocrático y su movimiento en la pieza es lento y deliberado. [...] Finalmente, las dos obras son de dos géneros distintos, drama y novela. Aunque estos dos géneros fueron confundidos en el Siglo de Oro, Salas siempre se considera ante todo poeta y es posible que si hubiera tratado de imitar el Pedro de Cervantes lo hubiera hecho en forma de una comedia¹⁹⁹.

En su opinión, otras obras salasianas como *El necio bien afortunado*, *El gallardo Escarramán*, *La estafeta del dios Momo* y *Coronas del Parnaso y platos de las Musas*, sí que muestran más similitud con las de Cervantes:

En *El necio bien afortunado* (1621), Ceñudo, su estrafalario protagonista, estudia, como el licenciado Vidriera de Cervantes, con su señor y termina obteniendo un diploma.

La estafeta del dios Momo (1627) contiene una epístola titulada «A Paladio, pobre y desvanecido hidalgo, residente en una aldea, continuo cazador de liebres y gran lector de libros de caballerías»²⁰⁰. No hace falta anotar que este personaje recuerda a don Quijote.

La peregrinación sabia tiene episodios donde toma parte un «perro caballero andante», quien corre aventuras parecidas a las de don Quijote. Es también demente, pero, en contraste, posee singular fortaleza física como un Amadís de Gaula. De por cierto deben de ser mencionados aquí los famosos Cipión y Berganza de Cervantes en *El coloquio de los perros*²⁰¹.

(Ynduráin, 1978, p. 237). Para este erudito en la obra salasiana hay recuerdos cervantinos, pero imitación directa no.

¹⁹⁹ Ver la introducción de Andrade a *El sutil cordobés, Pedro de Urdemalas*, 1974, pp. 29-30.

²⁰⁰ Salas Barbadillo, *La estafeta del dios Momo*, 1627, fol. 16v.

²⁰¹ Las últimas tres citas copiamos de la introducción de Andrade a *El sutil cordobés, Pedro de Urdemalas* de Salas Barbadillo, 1974, p. 30.

Pagnotta²⁰², por su parte, revela ecos cervantinos en *El caballero puntual* a partir de una serie de paradigmas intertextuales. En particular pone de manifiesto la configuración textual y del personaje de Juan de Toledo, la enunciación de algunos paratextos que encabezan la primera parte de la mencionada obra salasiana («Visita nuestro caballero a unas damas principales y hállase en estrecho peligro, de que después sale victorioso», etc.) y las frases de cierre de ellos («dando con esto fin a la bienaventurada aventura que ningún caballero andante acabó») como prueba de imitación del estilo cervantino, la diseminación de citas parciales del *Quijote*, la presencia de Cervantes como personaje en la novela *El curioso* intercalada en la segunda parte de *El caballero puntual*, etc., y llega a la conclusión de que Salas Barbadillo, en su intención de poner en evidencia la actitud de un determinado tipo de la sociedad de su época en su *El caballero puntual*, sin lugar a dudas se ha valido del modelo diegético del *Quijote*, estimado como un paradigma narrativo en la España aurisecular. No obstante, a la hora de confrontar a los personajes de ambas obras matiza ciertamente que don Quijote se enloquece por las lecturas de las obras de ficción, sus fines son nobles, pretende acrecentar su fama y servir a la república. El mal y el engaño son sentimientos ajenos a su naturaleza, mientras la locura del personaje salasiano, don Juan de Toledo, se funda en una debilidad humana del miedoso y supersticioso farsante, cuyo fin es ocultar su verdadero ser e introducirse en las filas de una clase social que no es la suya. Su principal móvil es la mentira. Hace hincapié en que don Quijote (aunque ridículo también por su aspecto exterior) sabe concitar la atención y admirar por su razonamiento, mientras que don Juan se convierte en objeto de las más feroces bur-las por todos los sectores de la sociedad.

Francisco Cauz²⁰³ amplifica más el corpus y establece parangones ya entre diversos episodios entresacados de varias obras de ambos autores: el perro transformado en caballero andante de *La peregrinación sabia*²⁰⁴ de Salas y el *Quijote*; *El escarmiento del viejo verde*, *La dama del perro muerto* de Salas²⁰⁵ y el fin aleccionador de Cervantes; Elena y Montúfar (*La hija de Celestina*), el hermano Llorente (de *El sutil cor-*

²⁰² Pagnotta, 1994.

²⁰³ Cauz, 1974-1975.

²⁰⁴ Esta fábula en prosa constituye el tercer plato de *Coronas del Parnaso y platos de las Musas*, 1635.

²⁰⁵ Ambas novelitas están intercaladas en *Corrección de vicios*, 1615.

dobés) de Salas y el pícaro soldado Buitrago (*El gallardo español*) de Cervantes; el entremés *El descasamentero*²⁰⁶ de Salas y *El juez de los divorcios* de Cervantes, etc. Tampoco se limita a observar tan solo las similitudes, e introduce unas pequeñas apostillas. Por ejemplo, en el último caso aquí mencionado, insiste en que ambos autores se valen del mismo procedimiento (maridos y esposas querellándose ante un juez), pero la finalidad es distinta: para Cervantes importa subrayar el rechazo del divorcio, mientras para Salas Barbadillo disolver «matrimonios a mansalva» resulta ser un procedimiento bastante sencillo. Cauz trae también a primer plano otras pequeñas divergencias: considera que es exageración comparar la noble figura de don Quijote con el estafador don Juan de Toledo. Pero sí, en el caso de *El necio bien afortunado* y *Corrección de vicios*, en el primero con más fuerza, según el crítico, es indiscutible la influencia cervantina. Ambos ingenios se valen del mismo procedimiento cuando ponen la verdad en boca de unos «locos» (Salas Barbadillo en la del doctor Ceñudo, protagonista central de *El necio bien afortunado*, y Boca de todas verdades de *Corrección de vicios*, y Cervantes en la de Tomás Rodaja de *El licenciado Vidriera*) para poder denunciar las lacras sociales, porque desde la perspectiva de las normas imperantes del tiempo tales verdades se considerarían «necedades» si las pusieran en boca de unos cuerdos. Concluye que:

Al lado de los bien perfilados «locos» cervantinos, Tomás Rodaja y Alonso Quijano, el deshumanizado Boca de todas verdades es una sombra. En cambio, el pícaro Ceñudo es un personaje vigoroso que alcanza las proporciones estéticas del licenciado Vidriera²⁰⁷.

García Santo-Tomás, por su parte, desmenuza el tema de las resonancias y préstamos narrativos en la proyección literaria de Salas Barbadillo, y expresa la posibilidad de que en ocasiones aquellas resonancias podrían proceder también de concomitancias folclóricas y adopciones procedentes de la cultura oral del Renacimiento:

No sorprende que [...] la huella del alcaláino se aprecie también en la exploración que Salas lleva a cabo de dos arquetipos de conocida rai-

²⁰⁶ Dicho entremés figura en las *Fiestas de la boda de la incasable malcasada*, 1622. Salas lo denomina *comedia doméstica*.

²⁰⁷ Cauz, 1974-1975, p. 165.

gambre popular, como son Pedro de Urdemalas —en la novela *El subtil cordobés, Pedro de Urdemalas*— y Escarramán —en la comedia *El gallardo Escarramán*, con la que se cierra dicha novela— en los que confluyen asimismo residuos folklóricos y adopciones provenientes de la cultura oral renacentista.²⁰⁸

Amén de todo esto, el erudito llega a la conclusión de que la obra de Salas Barbadillo sí que está plagada de invenciones y homenajes cervantinos:

Salas es el más cervantino de los escritores de su generación, y rinde en *Coronas del Parnaso y platos de las Musas* un sincero homenaje al autor del *Quijote*, cuando, desdoblado en los personajes de don Fernando Antonio, Fadrique Francisco y un tal Rodrigo Alonso, relata su viaje al monte Parnaso acompañado «de muchos varones ilustres por el ingenio, y las letras, y apadrinábanlos Garcilaso de la Vega, el divino Figueroa y Miguel de Cervantes»²⁰⁹.

Cervantes no fue el único escritor cuya obra admiró Salas Barbadillo; también apreció mucho la maestría poética de Garcilaso de la Vega. Dan fe de ello las frecuentes referencias esparcidas por sus obras²¹⁰. Por ejemplo, en *Coronas del Parnaso* subraya la alta calidad de Garcilaso como poeta que saca la poesía española de sus «paños rústicos»:

Entraron los dos divinos ingenios españoles, primeros padres de su Poesía, que sacándola de paños rústicos, la vistieron en traje honesto y lucido, Garcilaso castellano, y Camoes portugués. Alegrose Apolo de vellos²¹¹.

Otro ejemplo extraído de *La estafeta del dios Momo* también pone de manifiesto su alta consideración respecto a Garcilaso:

²⁰⁸ García Santo-Tomás, 2008, pp. 75–76.

²⁰⁹ García Santo-Tomás, 2008, p. 75. Ver también *Coronas del Parnaso*, 1635, fol. 7r.

²¹⁰ En la crítica literaria, entre otros, estudia dicha cuestión LaGrone, 1945, pp. 24–33, a partir de varios episodios en los que Barbadillo enaltece expresamente al gran poeta.

²¹¹ Salas Barbadillo, *Coronas del Parnaso*, 1635, fol. 4r.

Garcilaso fue excelente poeta lírico, y bucólico, y dio en aquel siglo rudo, como prodigio de la naturaleza, fruto de vestido de flores²¹².

En *El sagaz Estacio, marido examinado* figura otra mención al poeta:

No estéis con los amigos tan escaso;
de las musas volved al ejercicio,
y el olvido seréis de Garcilaso²¹³.

En el entremés *El buscaoficios*, intercalado en la obra miscelánea *La casa del placer honesto*, don Lázaro, el personaje entremesil, ejemplifica unos versos que declara ser de Garcilaso:

Siempre como lo más sabroso del mundo sin tener cocinero, y pruébolo con Garcilaso, cuando dijo:

Flérida, para mí dulce y sabrosa,
más que la fruta del cercado ajeno²¹⁴.

En la novelita *El coche de mendigón* intercalada en *La casa del placer honesto* vuelve a resaltar su admiración hacia la poética de Garcilaso denominándole príncipe de los poetas del Tajo²¹⁵.

En *El curioso* intercalado en la segunda parte de *El caballero puntual* figuran más menciones a Garcilaso y otros lúcidos ingenios:

Eran jueces de España los ilustres ingenios Garcilaso, Boscán y el divino Figueroa, fiscal Pedro Liñán de Rianza y relator Miguel de Cervantes, cuyos felices espíritus vincularon su alabanza en sus mismas obras, dejando al tiempo en su fama materia de aumento y no de gasto, que con ser tanta, nunca llegó a sus méritos²¹⁶.

En las *Rimas castellanas* conmemora su muerte a partir de un soneto intitulado «A la muerte de Garcilaso»:

²¹² Salas Barbadillo, *La estafeta del dios Momo*, 1627, fol. 93r.

²¹³ Salas Barbadillo, *El sagaz Estacio*, 1620, fol. 142r. En el ejemplar manejado, por errata, aparece numerado como fol. 124.

²¹⁴ Salas Barbadillo, *La casa del placer honesto*, 1620, fol. 63r.

²¹⁵ Salas Barbadillo, *La casa del placer honesto*, 1620, fol. 39r.

²¹⁶ Ver Cotarelo y Mori, 1909, vol. II, p. 255.

Campos que despertáis vuestra alabanza
 aun en pluma menos lisonjera,
 que vestidos de verde primavera
 cojáis la posesión a la esperanza.

Donde los vientos con igual templanza
 lustre y regalo son desta ribera,
 que aun aquí el tiempo su costumbre altera
 renunciando en vosotros su mudanza²¹⁷.

Pero a quien más rinde culto Salas Barbadillo es al Fénix. Prueba de lo dicho son las numerosas menciones que hace a él en sus obras. Así en *El necio bien afortunado* leemos:

Así como me sentí celoso, lo tuve a mal agüero pensando que estaba en los umbrales de la discreción, acordándome de lo que dice Lope de Vega Carpio, oráculo de las musas españolas y florido ornato de su luciente monarquía:

Hombre que sin celos ama,
 o no quiere bien o es necio,
 porque la desconfianza
 es madre de los discretos.

En otro episodio de *El necio bien afortunado*, hace que sea ordenado de discreto al doctor Ceñudo con las *Comedias* de Lope:

Eso baste por arenga —dijo el más despejado, y tomando un libro intitulado *Comedias* de Lope, le hizo hincar la rodilla y le dio con él tres golpes en la frente, diciendo—: Doctor Ceñudo, ¿queréis ser discreto?²¹⁸

En la epístola LIX de *La estafeta del dios Momo*, intitulada «A un poeta cómico durísimo en los versos y melancólico en los conceptos» aconseja tomar ejemplo de la variedad que presentan los escritos lo-pescos, al tiempo que destaca su admirable, fácil y cristalino estilo:

Aprende de aquella hermosa variedad con que Lope de Vega Carpio ilustra y enriquece las suyas. [...] Las coplas de Lope, escritas con natural

²¹⁷ Salas Barbadillo, *Rimas castellanas*, 1618, fol. 9v.

²¹⁸ Salas Barbadillo, *El necio bien afortunado*, 1621, fol. 140r-v.

fácil y admirable, son tan corrientes y cristalinas como el agua de la fuente del monte Parnaso²¹⁹.

En *Coronas del Parnaso*, en boca de Apolo, destaca la supremacía o principado de Lope:

¡Oh, gran Lope, oh, gran Lope, tú solo entre todos los de tu nación príncipe en esta arte! Estas son verdaderamente comedias y en ellas ha tenido este poeta nobilísimo elegancia, dulzura y facilidad admirable. Su fama y su gloria serán inmortales y yo le pondré en el número de mis más ilustres hijos, aunque entren en esta cuenta los griegos y latinos y toscanos, vivirá a pesar de la envidia torpe y sangrienta²²⁰.

Otro ejemplo es que *El peregrino en su patria* (1604) de Lope se cierre con un precioso soneto laudatorio firmado por Alonso de Salas, que como observa perspicazmente Avalor-Arce «acaba con el *leit-motif* de los preliminares [de dicha obra lopesca], *aut unicus, aut peregrinus*»²²¹:

Es la patria del sol el alto cielo
por donde solo sigue su camino,
y así en su propia patria es peregrino,
cursando su divino paralelo.

De allí cercando el ámbito del suelo
rompe y quebranta el yelo cristalino,
mostrando al hombre su poder divino
con la presteza de su hermoso vuelo.

Vos, Belardo²²², en Madrid, patria dichosa,
con vuestro ingenio célebre seguistes
un camino desierto, raro y solo,
y así, por esta hazaña milagrosa,
en vuestra patria peregrino fuistes,
como en el cielo el soberano Apolo²²³.

²¹⁹ Salas Barbadillo, *La estafeta del dios Momo*, 1627, fol. 160r. LaGrone, 1945, p. 27, también ejemplifica dicho rasgo.

²²⁰ Salas Barbadillo, *Coronas del Parnaso*, 1635, fol. 34v.

²²¹ Ver la introducción de Avalor-Arce a *El peregrino en su patria* de Lope de Vega, 1973, p. 22, o Avalor-Arce, 2004, p. 69.

²²² *Belardo*: era el sobrenombre poético de Lope. Ver la nota 640 de Avalor-Arce en su edición de *El peregrino en su patria* de Lope de Vega, 1973, p. 405.

²²³ Lope de Vega, *El peregrino en su patria*, 1973, p. 485.

El aprecio no era unilateral, sino mutuo y consolidado con una estrecha relación de amistad que había entre los dos ingenios: Lope y Salas. Valga de ejemplo también la presente alabanza lopiana en la que se percibe una preocupación patente por el amigo sordo:

Si a Salas Barbadillo se atreviera
mi indigna voz, que por tu gusto canta,
o la sonora cándida garganta
de los cisnes tuviera
que el verde margen que el Caístro bebe
cubren de pura nieve,
yo te pintara un hombre
que ha puesto con su nombre
temor a las estrellas,
a quien quitaron ellas
que no pudiese oír sus alabanzas;
tales son de los tiempos las mudanzas,
porque si las oyera,
no fuera humilde cuando más lo fuera.
¡Oh, fortuna de ingenios, breve llama!,
pues no le dais Mecenas, dalde fama²²⁴.

En la epístola VIII de *La Filomena* intitulada «El jardín de Lope de Vega», figura otra mención lopiana a Salas:

Con Alonso de Salas tengo a Eugenio
de Narbona, famoso toledano,
y a Bonilla andaluz, celeste genio²²⁵.

Sirva como ejemplo también la constatación de Myron A. Peyton:

²²⁴ Lope de Vega, *Laurel de Apolo*, ed. Giaffreda, 2002, p. 238, vv. 517-532. Interpreta dichos versos Giaffreda, p. 388, sosteniendo que los elogios de Alonso de Salas para Lope «servirebbe la voce (“la cándida garganta”) dei cigni del Caistro, doveva la sua modesta fama all’infusso negativo delle stelle [...] e alla mutevole fortuna, non certo alle sue doti che furono invece eccellenti. Il Caistro è il mitologico fiume, figlio di Oceano e Teti, che scorre in Lidia, Asia Minore, sfocia nel mar Egeo, e che si credeva abitato da numerosi cigni (simboli per antonomasia dei poeti)».

²²⁵ Lope de Vega, *Poesía, IV*, 2003, p. 262, vv. 193-195.

Lope y Salas, buenos amigos, se honraban con sinceros tributos de consideración y respeto recíprocos²²⁶.

No obstante, hubo un incidente de recelo por parte de Lope hacia su leal amigo Alonso de Salas. Dan testimonio de ello dos cartas de Lope dirigidas al duque de Sessa originadas por el proyecto del noble de llevar consigo a Salas en una jornada fuera de la Corte. Dichas cartas están editadas y estudiadas por Agustín González de Amezúa y Antonio Carreño²²⁷:

[Madrid, ¿mayo de 1617?]
Al duque de Sessa

[*Lope encierra a su hijo Lope Félix en el correccional de Nuestra Señora de los Desamparados, asilo de huérfanos. Nueva alusión a los billetes de amor extraviados, y un viaje del duque de Sessa con Jerónimo de Salas Barbadillo*]

Con los disgustos de Lopito no he podido, señor, acabar esto que vuestra excelencia me ha mandado. Él queda ya, con harto dolor mío, en los Desamparados, que quien me dijera que a esto me había de obligar, pensara yo que estaba loco, pero porque no lo seamos entrambos, él por falta de castigo y yo por sobra de pesadumbre, bien es que allí se temple por algunos días, y yo descanse.

Estos papeles hallé hasta ahora solamente. Buscaré los demás, y cierto que no los enviara, porque no valen nada, a no ser tan precisa razón obedecer a vuestra excelencia.

Anoche vi bajar a vuestra excelencia al Prado, y como llevaba compañía, no me atreví a llegar a besarle los pies, que lo deseaba, por saber también cómo le iba de liciones, que para mí no hay ni puede haber otros remedios en el mundo. Y estas no las ofrezco al entendimiento de vuestra excelencia como consejos, porque, fuera de saber que *solus Amor inter homines nullo sermone consiliove monetur*, también entiendo que suele hacer aumento a la enfermedad con la calidad de las medicinas. Solo he querido que vuestra excelencia se divierta en algo, y que pierda de la memoria el pensar que algún tiempo le ha de ver en brazos de aquel ángel. Nunca él hubiera caído del cielo o, ya que cayó, no fuera de los que se trujeron la hermosura y el castigo de vivir entre nosotros.

²²⁶ Lope de Vega, *El peregrino en su patria*, 1971, p. 580, n. 88.

²²⁷ González de Amezúa, 1989, vol. II. y Lope de Vega, *Prosa, III, Epistolario I*, 2008, pp. 344-347.

Quiera Dios que llegue tiempo en que hablemos della de figura tripulada, que hasta agora fuertemente nos tiene ganado el imperio. Aunque vuestra excelencia estaba contenta de haberle dado disgusto con las damas de aquel coche, bien creo que le recibe, pero la madre Berecinta que la tiene en administración, que debe de dar tales contrayerbas para esos celos, que he sospechado que saben el estado en que tienen a vuestra excelencia, si no es que se valen de más violentos medios, que en Madrid todo puede creerse y hay mujer en él, por principal que sea, como trate en esta mercadería de tomar dineros a cambio sobre prendas de los gustos, que no traiga sus habas en la manga, y sepa qué es un sigilo, y cómo se pone un clavo en el fuego para que se abra un hombre. Dios nos libre que esto sea, que el haber ligado una vez a vuestra excelencia me hace que piense tantas que hay más que memorias de pasados gustos en este desasosiego.

Mire vuestra excelencia cómo quiere que se responda a Toral, que no me ha dicho si piensa llevarle, y a mí sí, que vuestra excelencia lleva a Salas Barbadillo a esta jornada, de que doy el parabién a entrambos (¡sin celos, por Dios!), a vuestra excelencia, de que vaya tan bien entretenido con tal entendimiento, y a él, de que goce el de vuestra excelencia, mientras que a mí me falte.

Guarde Dios al duque de Sessa²²⁸.

[Madrid, ¿mayo de 1617?]

Al duque de Sessa

[*Sobre el viaje del duque de Sessa con Salas Barbadillo y disculpas de Lope*]

Señor: mil veces leo yo los papeles de vuestra excelencia para tomar dellos erudición y porque lo que hace gusto siempre es nuevo. Y como vuestra excelencia me hace en ellos tanta merced, dóblanse las mercedes leyendo muchas veces los papeles, que es como quien pregunta lo que sabe por el gusto que ha de resultar de la respuesta. Y por vida de vuestra excelencia, señor, que no dejé celoso la jornada de Salas, aunque pudiera, sino por escribir lo que me habían dicho, que del tal hombre por ningún caso me acordara. Y si vuestra excelencia advierte bien mi papel, no hay en él pensamiento de imaginación en que vuestra excelencia le haga la merced de que piensa que yo estoy quejoso, porque de ninguna manera me persuado que merecerá nadie tan presto pensamientos de

²²⁸ Lope de Vega, *Prosa, III, Epistolario I*, 2008, pp. 344-346.

vuestra excelencia; que sé bien que no es tan liberal dellos como de las manos.

Esto me dijeron y esto dije, señor, de que ya me ha pesado con todo extremo, y suplico humildemente a vuestra excelencia me perdone, pues una ignorancia con buena intención está más disculpada, aunque ofenda, que una malicia discreta aunque haga lisonja. Ni diga vuestra excelencia, suplícoselo, que no estoy reconocido a tantas mercedes y favores, que culpar mi entendimiento sufriré con paciencia, pero mi voluntad es imposible.

Amo a vuestra excelencia, señor, como quien lo es y ha de ser mío hasta el fin de mi vida, sin desear ni pretender otro dueño, como lo sabe a quien hago testigo desta verdad, que es Dios, a quien tomo cada día en mis indignas manos. Ni él me ayude si otra cosa vive en mi voluntad, ni aun me pone deseos de vivir para corresponder a la suya, aunque con humildades servicios, si no es vuestra excelencia. Con esto quedará dicho que por obligación de capellán y por inclinación del cielo a su valor, grandeza y blandura, no resistiré en mi vida gusto suyo ni pondré excusa a sus preceptos, como no la tienen los que las quiebran, siendo alma de la razón y tan justa el obedecerlas con voluntad, habiendo de ser por fuerza.

Esperaré a vuestra excelencia a quien quisiera guiar en este principio, si no fueran los hábitos tan disculpado fin para saber qué novedad le obliga a este cuidado, que aunque yo no pueda servir de oráculo a vuestra excelencia, por lo menos de la edad se puede confiar mucho. Todo me parecerá poco para ver su ánimo en quietud, y porque no triunfe de nosotros aquella vieja astuta que llevó tantos días en sus hombros la imagen de Apuleyo, una de las reverencias que le hacían a la diosa.

Ya vuestra excelencia, señor, está embarcado. No hay sino mirar al puerto, que aunque solo vean cielo y agua, en él habrá piedad y ella cesará el fuego y al fin, al fin, se ha de llegar al que promete una honrada resistencia en un amor mal empleado.

Dios guarde al duque de Sessa. Amén²²⁹.

Como se puede observar y como certeramente sostiene Amezúa:

A Lope no le supo bien la aproximación del insigne novelista a la casa ducal; y aun cuando en la primera de aquellas diese «el parabién a entrambos (¡sin celos, por Dios!), a V. E., de que haya tan bien entretenido con tal entendimiento, y a él, de que goce el de V. E.», algo vería Sessa, que le conocía tan a fondo, en estas palabras cuando, a la cuenta, hubo

²²⁹ Lope de Vega, *Prosa, III, Epistolario I*, ed. Carreño, 2008, pp. 346-347.

de escribir a su secretario un billete entre enojado y dudoso de la actitud recelosa de Lope; quien, en la segunda de sus epístolas, procuró explicarla ante su señor con frases un tanto despectivas para Salas, que empañan esta vez la generosidad y grandeza de ánimo a que de ordinario nos tiene acostumbrados. Si no la envidia, hay en esta carta un asomo de recelo de que otros pudieran acercarse al duque y disputarle las mercedes que de este recibía tan copiosamente²³⁰.

Aparte de todo esto, Salas permanece generoso y leal con Lope. Y este incidente no afecta a la sosegada amistad entre ambos. Es pertinente observar también que los dos escritores, junto con otros contemporáneos, asistían a la misma academia literaria y, como asevera Miguel Romera-Navarro, «si existían frías relaciones entre algunos de esos viejos académicos (Lope y Cervantes²³¹, Góngora y Lope²³²,

²³⁰ González de Amezúa, 1989, vol. II, pp. 135-136.

²³¹ Sobre la enemistad entre Lope y Cervantes ver, entre otros, González de Amezúa, 1989, vol. II, pp. 99-109. En opinión del crítico «la enemistad estalla con la aparición de *El ingenioso hidalgo*. [Porque] el prólogo de su primera parte es una embozada, pero mordaz y satírica diatriba contra las obras de Lope» (p. 103). Entrambasaguas, 1932, p. 22, pone de relieve por su parte que «El genial autor del *Quijote* fue indudablemente el enemigo más terrible que tuvo Lope de Vega, después de Góngora». Es curioso que al principio entre Lope y Cervantes hubo cierta amistad. Cervantes le alaba en el *Canto de Calíope* de *La Galatea* [1585], y Lope le cita a Cervantes en *La Dorotea* [escrita en 1588, publicada en 1632] y *La Arcadia*, etc., pero como comprueba Entrambasaguas, 1932, pp. 22-44, al poco tiempo dicha amistad se troca en una fría enemistad. Son muy ilustrativos a este respecto también los siguientes versos cervantinos dirigidos a Lope: «Hermano Lope, bórrame el sone- / de versos de Ariosto y Garcila- / Y la Biblia no tomes en la ma- / pues nunca de la Biblia dices le- / También me borrarás la *Dragonte*- / y un librillo que llaman del *Arca*- / con todo el *Comediaje* y *Epita*- / y por ser mora quemarás la *Angé*- / Sabe Dios mi intención con *San Isi*- / mas quiérole dejar por lo devo- / bórrame en su lugar *El peregrí*- / Y en cuatro lenguas no me escribas co- / que supuesto que escribas *bobert*- / las vendrán a entender cuatro nacio- / ni acabes de escribir la *Jerusa*- / bástale a la cuitada su traba-» (citado por Entrambasaguas, 1932, p. 26). *Comp.* también la grosera respuesta de Lope: «Yo que no sé de los, de li ni le, / ni sé si eres Cervantes, co, ni cú, / solo digo que es Lope Apolo, y tú / frisón de su carroza y puerco en pie. / Para que no escribieras orden fue / del cielo que mancases en Corfú [en realidad Cervantes se había quedado manco en Lepanto]; / hablaste buey, pero dijiste mu. / ¡Oh, mala quijotada que te dé! / ¡Honra a Lope, potrilla [término médico aquí con valor de insulto], o guay de ti! / que es sol, y si se enoja lloverá; / y ese tu *Don Quijote* baladí / de culo en culo por el mundo va, / vendiendo especias y azafrán romí [Cervantes había utilizado el vocablo *rumia* 'cristiana' en *Quijote*, I, cap.

Lope y Pellicer), y hasta fieras enemistades (Quevedo y Montalbán, Góngora y Quevedo²³³, Quevedo y Jáuregui), los más sostenían un trato apacible y cordial (Cervantes y Salas Barbadillo, Salas Barbadillo y Lope, Lope y Quevedo, Castillo Solórzano y Lope, Quevedo y Paravicino, Góngora y Vélez de Guevara, Pellicer y Góngora)²³⁴. Muestra de ese trato apacible de Salas hacia Lope se aprecia en cierta medida también en su fábula en prosa intitulada *La peregrinación sabia*²³⁵, en la que usa a los animales de la fábula esópica para referirse a Pedro Torres Rámila y Lope²³⁶. Detrás de la imagen alegórica del ruiseñor refleja el aprecio hacia la maestría del dulce poeta castellano, Lope, y su afán de defender a su ídolo literario de Torres Rámila, escondido tras la imagen alegórica del tordo. Consideremos lo que escribe Salas al respecto:

El ruiseñor, dulcísimo poeta lírico, que escribía y pintaba con grande eminencia la gala y bizarría de las florestas, y los afectos, burlas y trofeos de aquel dios que (porque aun las aves no se huyesen) quiso tener alas²³⁷.

El tordo era un mal gramático pedante, hablador importuno y muypreciado de retórico, siendo más verboso que elocuente²³⁸.

XLI, *rumia* 'cristiana', ed. Rico, 2004, p. 431] / y al fin en muladores parará» (citado también por Entrambasaguas, 1932, pp. 26-27).

²³² Para la rivalidad entre Lope y Góngora, remitimos a González de Amezúa, 1989, vol. II, pp. 109-120, que además de analizar con mucho detalle el asunto da importantes referencias bibliográficas al respecto.

²³³ Ver, por ejemplo, Hidalgo, 2004.

²³⁴ Romera-Navarro, 1941, pp. 498-499.

²³⁵ *La peregrinación sabia* de Salas aparece impresa por primera vez en *Coronas del Parnaso y platos de las Musas*, 1635. Los críticos (Icaza, por ejemplo) sospechan que fue escrita mucho más temprano, en los años de juventud. Ver también King, 1963, p. 168, n. 43, que establece la fecha de escritura alrededor de 1621-1622 a partir de las referencias de Icaza respecto a la subida al trono de Felipe IV y la llegada al poder del conde-duque de Olivares (1621), así como de la conexión entre *La Filomena* de Lope (1621) y la sesión académica.

²³⁶ Ver también Romera-Navarro, 1941, p. 496: «¿No será el tordo Pedro Torres Rámila, preceptor del latín en Alcalá, que escribió una obrita titulada *Spongia* para atacar a Lope de Vega, y en latín para más lucir sus conocimientos en este idioma? ¿Y no será el ruiseñor Lope de Vega, que en *La Filomena* defiende al ruiseñor (Lope mismo) contra los ataques del tordo (Torres Rámila)?».

²³⁷ Salas Barbadillo, *Coronas del Parnaso*, 1635, plato tercero, fol. 81v.

²³⁸ Salas Barbadillo, *Coronas del Parnaso*, 1635, plato tercero, fol. 81r. Que el tordo era sinónimo del hablador lo denuncia también el párrafo de *El pasajero* de Suárez

Willard King²³⁹ por su parte constata:

La identificación del ruiseñor y del tordo parece acertada, pues en *La Filomena*²⁴⁰ Lope, el ruiseñor, se había defendido contra el pedante Torres Rámila, representado por un tordo.

Sentía Salas también cierta admiración por el caballero del hábito de Calatrava Antonio Hurtado de Mendoza. En particular, a él le dedica *El plato quinto de las Musas de Coronas del Parnaso* (1635)²⁴¹.

Mención aparte merece la poco conocida relación de nuestro escritor con otro gigante del momento, Quevedo. Un detallado examen de toda la producción literaria salasiana evidencia que no cita a Quevedo. Dicha idea la asevera también García Santo-Tomás²⁴². En cambio, entre sus contemporáneos enaltece a Góngora²⁴³, reconociendo su grandeza como poeta:

Tal nos sucedía con nuestro gran don Luis de Góngora, pues todos traíamos en la memoria sus agudezas inimitables, porque pasaba en mu-

de Figueroa: «¿Hay donosidad como oír a un habladorcito con demasía satisfecho de su gorjeo y prosodia, todo pausas, todo escucharse, y al cabo de hablar diez horas para haber hecho ostentación de *tordito*, sin que de cuantas palabras gastó se pueda sacar ni un adarme de fruto?» (citado por Entrambasaguas, 1932, p. 237, n. 8). Y que cuando Salas dice gramático pedante, retórico, etc. alude a Torres Rámila lo demuestran las siguientes frases calificativas de Lope: «¡Oh, ave para mí negra y infausta / la garganta inexhausta! / [...] / ¡Oh, tú negro cantor!, signo agorero / que para responder descansar quiero, / este, escuchad, oh, Numes celestiales, / este es aquel que a Filomena infama, / este es aquel que en desafíos tales / al estudio inmortal niega la fama; / este es aquel gramático y retórico / no por usar de término anafórico» (citado por Entrambasaguas, 1932, p. 242); «¡Oh, mísero gramático, / solo en acentos y oraciones práctico!» (p. 244). En general, para más detalles sobre la lucha poética del «Ruiseñor» y el «Tordo» y las terribles diatribas entre ambos intelectuales remitimos al magistral estudio de Entrambasaguas, 1932, en especial el capítulo V, pp. 233-252.

²³⁹ King, 1963, p. 169, n. 45.

²⁴⁰ Observa por su parte Entrambasaguas, 1932, p. 237, n. 9, que «*Filomena* o *Filomela*, en griego significa *ruiseñor*. [...] Lope supo elegir símbolo de sí propio».

²⁴¹ Lo observa también García Valdés, 2005, p. 139.

²⁴² García Santo-Tomás, 2008, p. 21, n. 9. Ver también López Martínez, 2011, vol. I, p. X, n. 20.

²⁴³ La eterna rivalidad entre Góngora y Quevedo es una cuestión muy estudiada. Entre muchos estudios ver también Hidalgo, 2004.

chas dellas el conceto a más de lo decía el exterior sonido, juntando a un mismo tiempo en nuestros semblantes la risa y la admiración²⁴⁴.

En otro episodio de *La estafeta del dios Momo* vuelve a subrayar dicho rasgo:

Aun ayer parece que vimos resucitada la memoria de todos en el clarísimo ingenio de don Luis de Góngora, a quien la poesía española debió mucha parte de la riqueza de su recámara y guardajoyas: tantas galas la aumentó, tanto resplandor y belleza²⁴⁵.

Al parecer, con Quevedo tuvo relaciones neutrales, por así decir, no más, a pesar de que ambos militaban en las filas de la misma *Cofradía de los Esclavos del Santísimo Sacramento*²⁴⁶. Empero, una tensión desorbitante se deduce de esta alusión despectiva de Quevedo en *La Perinola*:

¡Pues ver las márgenes verbeneando de autores, que parecen propiamente márgenes de laguna, donde se junta la ortiga y el romero, y la juncia y la adelfá! Allí se ve junto a Séneca Barbadillo, y Roa con Plutarco, Porreño con Santo Tomás, Luquillas con Avicena y Benavente diciendo a Quintiliano que se haga allá a puras matracas, que no cabe y no le deja a puros burungongorros, mongorros, chongorros lugar para media declamación. Este no es loco —que es poco—, que es una casa de locos²⁴⁷.

Amén de todo esto, la influencia quevediana es muy perceptible en la producción salasiana, sobre todo en los títulos de corte satírico-

²⁴⁴ Salas Barbadillo, *La estafeta del dios Momo*, 1627, piezas preliminares, dedicatoria «Al R. P. M. Fr. Hortensio Félix Paravicino».

²⁴⁵ Salas Barbadillo, *La estafeta del dios Momo*, 1627, fol. 134v.

²⁴⁶ De ello ya hemos hablado anteriormente. Entre otros, ver Pfandl, 1959, p. 148; Ruiz Rodríguez y Delgado Pavón, 2008, p. 234, por su parte, dejan constancia de la nómina de los miembros de dicha hermandad con sede definitiva en el oratorio de la calle del Olivo de Madrid: «Fue [Cervantes] uno de los primeros esclavos, junto a personajes como Quevedo, Lope de Vega, Salas Barbadillo, Vicente Espinel, Vicencio Carducho, Gabriel Bocángel, Vélez de Guevara y Antonio de Mendoza entre otros».

²⁴⁷ Quevedo, *Obras festivas*, ed. Jauralde, 1981, pp. 178-179. Sobre la relación Quevedo-Salas Barbadillo habla también Costa Ferrandis en su introducción a *La ingeniosa Elena*, 1985, p. 17.

burlesco, en los que, igual que él, enfatiza mucho las relaciones matrimoniales y, en general, los vicios y las malas costumbres de la época, tópicos y temas preocupantes por excelencia.

Arellano y García Valdés hacen hincapié en esa palpable influencia quevediana en la producción salasiana cuando subrayan que, en la línea de Quevedo, «cultiva Salas la revista satírica de costumbres y tipos sociales a la que da unidad un leve hilo argumental»²⁴⁸.

De la influencia de Quevedo en Salas habla con mayor detalle también Rosa Navarro Durán, dedicando un subcapítulo entero al análisis de *La hija de Celestina* de Salas y textos quevedianos²⁴⁹ a partir de diversas semejanzas propias al estilo de ambos escritores: personificaciones de cosas, juegos con el término *cardenal*, elección del apodo «Pierres» para el padre de Elena, como borracho, y su deuda con el romance de Quevedo «Los borrachos», episodios paralelos de interés, etc. Y llega a la conclusión de que

Alonso de Salas Barbadillo había leído muy bien *El Buscón* y deja claros guiños a la obra en *La hija de Celestina*, y a poemas de Quevedo²⁵⁰.

Mucho antes, Mérimée (1886) ya tocaba el tema de la influencia quevediana cuando destacaba la presencia de ciertos fragmentos de la *Premática del tiempo* de Quevedo en *El sagaz Estacio*:

En comparant l'écrit précédent [*Tribunal de la justa venganza*] à la *Pragmatique du temps* (*Pragmática del tiempo*), il est facile de voir que cette dernière n'en est qu'un remaniement et parfois même une simple copie. Elle en reproduit, sans aucun changement, des paragraphes entiers. El est antérieure à 1613, puisque Salas Barbadillo en cite des fragments dans sa comédie: *El sagaz Estacio*, imprimée seulement en 1620, mais dont le privilège pour l'Aragon est du 10 octobre 1613. En d'autres endroits de son ouvrage, Salas emprunte à la *Pragmatique*, mais sans la nommer, quelques autres *chistes*. Il nous apprend, par la bouche de l'écuyer Torres, que l'auteur est un «Parnasista» et ce qu'il en dit convient aussi bien à Quevedo qu'à tout autre poète du temps. Pour l'attribuer à notre auteur

²⁴⁸ Arellano y García Valdés, 2006, p. 24.

²⁴⁹ Ver la introducción de Navarro Durán a la *Novela picaresca*, III, 2007, pp. LXII-LXXII.

²⁵⁰ Ver la introducción de Navarro Durán a la *Novela picaresca*, III, 2007, p. LXIX.

[Quevedo], il faut admettre qu'il se soit copié lui même, ce qui assurément n'est pas impossible²⁵¹.

LaGrone²⁵², a su vez, señala algunos elementos tomados de Quevedo en la obra salasiana a partir de los títulos *El sagaz Estacio*, *La escuela de Celestina*, *Corrección de vicios* de Salas y *El siglo del cuerno* y *Los sueños* de Quevedo. En el caso de *El Buscón* se invierten los papeles, ya que es Quevedo quien se inspira en unos determinados pasajes de *El caballero puntual* de Salas, según nos indica el estudioso²⁵³.

Domingo Ynduráin por su parte se detiene en el examen de las huellas quevedescas en la obra salasiana, más en concreto en *El gallardo Escarramán* y *El sutil cordobés* (el primer título mencionado el crítico lo considera como parte integrante de *El sutil cordobés*). Ejemplifica unos versos salasianos que, en su convicción, «reproducen literalmente los de la “Carta de Escarramán a la Méndez” de Quevedo»²⁵⁴; y también considera de pro genie de Quevedo el episodio del gobernador de pupilos de *El sutil cordobés*, etc.

La gran similitud entre diversos pasajes de ambos ingenios incluso ha dado pie a algunos críticos para sostener que Salas plagia, en ocasiones. Conviene comparar el juicio de Asensio al respecto cuando comenta *El sutil cordobés*, *Pedro de Urdemalas*:

Salas —hombre que por sequedad de imaginación pisaba en huellas ajenas, desorbitando ajenos personajes, a los que barajaba en libros misceláneos, auténticas ollas podridas de sátira costumbrista, teatro de gabinete y esbozos novelescos— había contaminado escenas de *La cárcel de Sevilla* con reminiscencias de Quevedo y de *El rufián viudo* de Cervantes²⁵⁵.

Ya antes en el estudio intitolado «Hallazgo de *Diego Moreno*», publicado en *Hispanic Review*, Asensio había abordado la cuestión con respecto a la figura de Diego Moreno y su metamorfosis en *El sagaz Estacio*, *marido examinado*, siempre otorgando la prioridad a Quevedo:

²⁵¹ Mérimée, 1886, p. 133.

²⁵² LaGrone, 1942.

²⁵³ LaGrone, 1942, pp. 239-240.

²⁵⁴ Ynduráin, 1978, p. 239.

²⁵⁵ Asensio, 1965, p. 97. Brioso Santos, 2007, p. 325, n. 11, también recuerda dichas frases de Asensio, pero subraya que son poco justas para el presente caso.

Salas Barbadillo, que gustaba de mezclar bajo la misma cubierta los más variados ingredientes novelescos, didácticos y líricos, andaba siempre a la caza de platos de modo con que variar su cocina literaria. No carecía de talento satírico y gracia urbana, pero sí de la intensidad expresiva, de la inventiva cómica del autor de *El Buscón*²⁵⁶.

En el *Itinerario del entremés* sostiene otra vez que la sustancia de *El sagaz Estacio*

consiste en objetivar un chiste de Quevedo, que en *El siglo del cuerno* y en otras partes sostuvo acerca de los pacientes. [...] Por el afán de encajar episodios y requisitos del *Diego Moreno*, no vacila en desencajar los personajes y la coherencia. Estacio se desmaya igual que Justa, y vuelve en sí gracias a la virtud de una sortija, reminiscencia literariamente ineficaz, pero que nos guía a la fuente. El Diego Moreno que recibe ceremonialmente a Estacio en la orden de la paciencia es nieto de su celebrado homónimo. [...] Extraños avatares que corren paralelos a las mutaciones de la sociedad y letras. El ingenuo marido paciente, transformado luego en cínico vividor que hace trofeos de su miseria, desemboca en personaje moralizado. Salas Barbadillo, afanoso de ganar a la vez al público y al censor, saca a Quevedo de su quicio y da la puntilla a su más gloriosa criatura²⁵⁷.

Astrana Marín ya directamente acusa a Salas de plagio:

Algunos párrafos de las *Premáticas y aranceles generales* fueron plagiados por Salas Barbadillo, eterno imitador de Quevedo, Cervantes y otros autores, en su comedia *El sagaz Estacio*²⁵⁸.

Más adelante vuelve a protestar:

Este pícaro de Salas vistió siempre sus letras con trajes prestados. También murió a Quevedo párrafos de la *Premática del tiempo*²⁵⁹.

²⁵⁶ Asensio, 1959, p. 410; ver también su nota 20 en la que literalmente dice que «aun en casos en que la certidumbre cronológica sea imposible, la presunción está a favor de Quevedo, cuya obra circuló largos años manuscrita».

²⁵⁷ Asensio, 1965, p. 213.

²⁵⁸ Ver su ed. de *Obras completas* de Quevedo, 1932, vol. 2, p. XIII. Ver también Astrana Marín, 1940, p. 43, en la que ejemplifica un opúsculo de *Premáticas y aranceles generales* para constatar que «fue plagiado este opúsculo por Salas Barbadillo en su comedia *El sagaz Estacio*».

²⁵⁹ Quevedo, *Obras completas*, ed. Astrana Marín, 1932, vol. 2, p. XIV.

García Santo-Tomás, por su parte, sostiene que

A este genial escritor madrileño [Salas Barbadillo] nacido no mucho más tarde que Tirso y Quevedo (1581) y fallecido en año lopesco (1635), debe achacársele algún que otro préstamo innecesario e incluso ciertos pasajes que bien podrían considerarse simples plagios²⁶⁰.

Sobre la imitación habla también Herrero-García²⁶¹, a partir de una serie de pasajes paralelos extraídos de las obras de ambos escritores (en particular, entre *El sagaz Estacio* de Salas y *Premática del tiempo; Premáticas y aranceles* de Quevedo, asimismo entre *La peregrinación sabia* de Salas y *La hora de todos* de Quevedo) y llega a la conclusión de que Quevedo ha sido un gran modelo para nuestro autor. Dentro de los modelos inmediatos de Salas Barbadillo destaca también a Cervantes; en especial, insiste en la innegable influencia del *Coloquio de los perros* en *La peregrinación sabia*.

A nuestro juicio, el que haya muchas analogías entre la idiosincrasia de ambos autores y los varios pasajes de sus obras y que en ocasiones ofrezcan un singular parecido, en ningún modo significa que Salas haya plagiado a Quevedo. No olvidemos que dichos motivos y temas satíricos estaban en auge en aquel entonces y nuestro escritor, que siempre estaba al día de las novedosas tendencias literarias, aprovecha y hace una espléndida mezcla de todo aquello que estaba de moda y circulaba en los medios literarios. Como sintetiza Dámaso Alonso refiriéndose al tema de la imitación entre Góngora y Carillo,

En el siglo XVII dominan netamente las fuerzas de imitación: el valor de una obra se mide por la grandeza, la valentía y la perfección en imitar. La originalidad tiene un ámbito muy reducido: casi no llega a más que a renovar el orden de los elementos antiguos para engañar y halagar la imaginación de un mundo que ya se estaba ahitando. Y es inútil buscar en esta época el rabioso prurito moderno de la originalidad, que hace que una de las normas primeras para medir una obra de arte consista hoy en apreciar lo que la separa, lo que la distingue de las obras anteriores²⁶².

La formulación es muy general y cambiándola un poco podría llegar a ser aplicable también al caso de Quevedo y Salas Barbadillo

²⁶⁰ García Santo-Tomás, 2008, pp. 21-22.

²⁶¹ Herrero-García, 1928, pp. 307-309.

²⁶² Alonso, 1932, p. 386.

también. Las coincidencias entre escritores áureos, según Dámaso Alonso, pueden ser explicadas:

- 1) Por una fuente común.
- 2) Por el natural desarrollo del argumento.
- 3) Por giros o juegos idiomáticos de la época.
- 4) Por falsas coincidencias.

El erudito establece esta clasificación a propósito de Carrillo y Góngora. Si profundizamos un poco más, veremos que la fórmula sería perfectamente válida para el caso Salas Barbadillo y Quevedo. El grueso de los temas satíricos tratados por ambos escritores procede de raíces antiguas y muchos de ellos son de perenne actualidad. Por ejemplo, los médicos, barberos, purgadores, algebristas, arbitristas, etc. se encontraban a lo largo de los siglos en el punto de mira de la literatura satírica de casi todos los pueblos, y en el Siglo de Oro español esos temas vuelven a conocer un especial auge. Y tanto Quevedo como Salas —caracterizados ambos por el mismo temperamento inquieto (recordemos los destierros salasianos a causa de las sátiras y libelos, el caso de Quevedo también es muy estudiado)—, al mismo tiempo hacen uso de los modelos procedentes del mismo tronco, también provocados por el natural desarrollo del argumento. Y como las preocupaciones de la época son iguales, dichos modelos los hacen pasar por el mismo tamiz de giros o juegos idiomáticos del tiempo, por lo que no resulta nada extraño que el resultado sea casi idéntico. Conviene recordar asimismo las acertadas frases de Héctor Briosos Santos que arrojan mucha luz sobre la cuestión de la originalidad del autor áureo:

Mas la cuestión no es baladí ni afecta solo a este autor, porque, en efecto, Salas, como los demás escritores [...], aprovecha expresiones, frases y versos debido a que, justamente, la moda era seguir escribiendo en el mismo código que los predecesores y citarlos para que el oyente, el espectador o el lector —subrayo la más que presumible oralidad del fenómeno— reconociese el sabor de la tradición oral moderna que se estaba construyendo en pocos años y que era entonces sentida como algo vivo. De ahí que coincidan los apodos, la fraseología e incluso las situaciones, como en el moderno cine sobre la mafia, por ejemplo²⁶³.

²⁶³ Briosos Santos, 2007, p. 329.

Por otra parte, tampoco hay que excluir la posibilidad de que se trate de falsas coincidencias producidas por equivocación de los críticos. Convendría seguir el rastro de los episodios tachados de imitación en las obras de otros contemporáneos de Salas y Quevedo, y en caso de encontrar coincidencias análogas en otras creaciones literarias, examinar en ellos qué valor tienen, y asimismo demostrar que la cadena de los antecedentes es interminable. Por ejemplo, a la hora de examinar *El Buscón*, Mérimée, entre otros, destaca en Quevedo la influencia del *Guzmán de Alfarache*:

D'autre part, si l'on compare le *Buscón* aux deux parties authentiques et à la 2^{me} partie apocryphe de *Guzmán de Alfarache*, il est difficile d'admettre que Quevedo ne se soit pas inspiré des faits et gestes de l'illustre pícario, lorsqu'il imagine le sien²⁶⁴.

Alonso Hernández en su «Sinonimia del lenguaje marginal» ilustra por su parte un pasaje de *El sagaz Estacio, marido examinado* de Salas Barbadillo similar a otro de la *Premática del tiempo* de Quevedo y anota que Quevedo había escrito dicha obra en 1629 y que *El sagaz Estacio* data de 1620, y los preliminares son de fecha mucho más anterior²⁶⁵.

Por último, si se trata de imitaciones y ni siquiera los mismos contemporáneos las denuncian, entonces se afirmaría una vez más la idea de que la imitación era práctica común.

En fin, en la línea de Elena Di Pinto y Costa Ferrandis²⁶⁶, procuramos no atribuir la paternidad exclusiva de dichos temas a nadie. Desde nuestra perspectiva, se trata de concomitancias debidas al tratamiento de unos mismos temas. Recordemos también las acertadas palabras de Navarro Durán:

La inclusión en las creaciones literarias de elementos de obras previas era práctica continua en los Siglos de Oro: no es solo la asimilación de lecturas, sino el guiño explícito a lo leído²⁶⁷.

²⁶⁴ Mérimée, 1886, pp. 151-152.

²⁶⁵ Ver Alonso Hernández, 1972, p. 315, n. 9.

²⁶⁶ Ver la introducción de Costa Ferrandis a *La ingeniosa Elena*, 1985, p. 18.

²⁶⁷ Ver la introducción de Navarro Durán a la *Novela picaresca*, III, 2007, p. LXXII.

Consideramos que Salas Barbadillo, fiel a las prácticas literarias de su época, puede que en ocasiones imite, pero no que plagie. Y para poder juzgar objetivamente una obra suya, en primer término es preciso colocarla dentro de esa tendencia corriente en su tiempo.

En la producción literaria²⁶⁸ de Salas Barbadillo la crítica, además de las arriba señaladas, destaca otras concomitancias más. Costa Ferrandis²⁶⁹ junto con la influencia quevediana distingue también: 1) la germanesca y 2) la celestinesca. La germanesca se observa en *La hija de Celestina*, sobre todo, en una jácara influenciada por el «Romance de la vida y muerte de Malandros»²⁷⁰. La celestinesca se nota con más fuerza en *El sagaz Estacio*, *La hija de Celestina*, algunos episodios de *El necio bien afortunado*, etc. No olvidemos que la materia celestinesca (alcahuetas, brujos, doncellas tituladas, etc.) constituía uno de los ingredientes más atractivos para la narrativa del tiempo.

Lida de Malkiel²⁷¹ distingue, en rasgos generales, dos grupos de adaptaciones celestinescas: formales y de contenido. En las comedias en prosa (*El sagaz Estacio*, *La sabia Flora*, *malsabidilla*, etc.), ante todo, es más patente la admiración por la forma dramática de *La Celestina*, mientras que en la comedia en verso *La escuela de Celestina y el hidalgo presumido* y la novela *La ingeniosa Elena, hija de Celestina* prima más la admiración salasiana por su contenido (limitada al mundo del hampa) y se evita la imitación formal. Apunta la estudiosa también lo siguiente:

Aribau, a su vez, destaca huellas celestinescas en la producción salasiana, a la par de las *Comedias Selvagia*, *Eufrosina*, *Florinea*, *Dolería*, y *La Dotea*, la novela picaresca *La ingeniosa Elena* y la comedia en verso *La escuela de Celestina*, ambas con reminiscencias temáticas de *La Celestina*, pero no menciona las comedias en prosa, donde expresamente la tomó como guía formal²⁷².

²⁶⁸ Más concretamente, Costa Ferrandis llega a esta conclusión a través del examen de *La ingeniosa Elena*, pero es aplicable también a muchos otros títulos también, dado que los motivos y las formas salasianas se repiten en sus obras del mismo registro, lo cual a su vez se debe a la moda literaria.

²⁶⁹ Ver la introducción de Costa Ferrandis a *La ingeniosa Elena*, 1985, pp. 16-18.

²⁷⁰ Ver la introducción de Costa Ferrandis a *La ingeniosa Elena*, 1985, p. 16.

²⁷¹ Lida de Malkiel, 1962, p. 57.

²⁷² Citamos por Lida de Malkiel, 1962, p. 65.

Por su parte Hilard²⁷³ propone otro sistema de clasificación de las imitaciones de *La Celestina* graduándolas de la siguiente manera: 1) grandes imitaciones (la *Segunda Celestina*, la *Tercera Celestina*, *Lisandro y Roselía*, la *Policiana*, la *Selvagia*), 2) imitaciones próximas a *La Celestina* (la *Thebayda*, la *Florinea*, etc.), 3) imitaciones libres: a) las que ponen en escena a una Celestina, pero no hay pareja de amantes (*La lozana andaluza*, las obras de Salas Barbadillo), b) aquellas en las que hay una pareja de amantes, pero falta una auténtica Celestina (*Himeneas*, *Calamita* de Torres Naharro, etc.). Como se puede observar, las obras de Salas en esta tipología pertenecen a la categoría de las imitaciones libres.

Émile Arnaud a su vez destaca entronques celestinescos en la creación salasiana y subraya una serie de parangones, ante todo formales, entre *La Celestina* y *El sagaz Estacio*. Aunque la cita resulta demasiado larga, interesa reproducirla completa por ser *El sagaz Estacio* una de las obras objeto de nuestro estudio:

Salas présente donc son *Sagaz Estacio* comme une imitation adoucie, civilisée, modernisée de *La Celestina*. Et il y a en effet un bon nombre de ressemblances formelles entre les deux oeuvres.

Les vingt et quelque actes de *La Celestina* sont, sous l'évidente influence de la «comedia», réduits à trois. Mais l'allure générale de deux oeuvres est identique: des personnages pris dans la vie quotidienne, avec leurs petits problèmes personnels d'argent, d'amour, de bien-être, son mis en jeu dans une forme dialoguée, avec des entrées et des sorties, des changements brusques de lieu, des apartés, une progression chronologique, comme dans toute oeuvre destinée à la scène. Plus encore peut-être que dans *La Celestina*, les propos des personnages sont plus destinés à une lecture lente qu'à un jeu scénique: phrase amples, absence de vivacité, répliques longues tournant souvent à l'exposé didactique ou au récit. Outre l'usage de la prose, la comparaison avec une «comedia» fait apparaître la totale absence d'éléments visuels, et à une ou deux exceptions près, si on voulait représenter cette pièce, on n'aurait en scène que deux personnages à peu près immobiles qui s'appliqueraient à bien dire un texte dense.

Dans *La Celestina* les personnages appartiennent à deux mondes distincts: celui des gens de qualité (Calixto, Melibea et ses parents) et celui douteux, des serviteurs de toute espèce (Semprióno, Pármeno)

²⁷³ Citamos por Heugas, 1973, p. 37. Hilard, *Spanish imitations of the Celestina*, tesis doctoral, Illinois, 1957, Introduction.

apparenté (mère de Pármeno) au monde du mal absolu (Celestina, sorcière, entremetteuse). Le drame semble naître du fait que Calixto a eu recours à quelqu'un du sous-monde (si on nous permet ce terme) pour séduire une jeune fille qui était son égale. Cette confusion de caste aboutit à la fin tragique que l'on sait.

Dans *El sagaz Estacio*, les personnages relèvent aussi deux mondes, mais les relations sont plus complexes et le revirement final n'a aucun effet sur le personnage qui appartient ouvertement à l'un ou l'autre groupe. [...]

Les personnages sont en place pour qu'un drame surgisse, tout à fait comparable à celui de Calixte: Pedro est l'amant de Marcela, Montúfar veut assurer la «protección de celle-ci», c'est-à-dire l'exploiter en obtenant le meilleur rendement. Le premier est jeune et à l'épée facile, le second est un tueur professionnel. Pedro s'obstinant à aimer Marcela pouvait sans rien forcer tomber un jour sous les coups des vauriens, ce qui aurait immanquablement entraîné des catastrophes dans son propre groupe social, et abouti, pour le moins à la mort de Marcela —comme Elena est morte— et à la pendaison de Montúfar, les mêmes causes (Pedro ne restait pas dans son monde) produisant les mêmes effets que chez Fernando de Rojas, pour des motivations tout à fait identiques: la recherche du plaisir chez le noble, la recherche de l'argent chez le truand, la luxure et le lucre. [...]

Il n'y a pas chez Salas, c'est exceptionnel et inattendu ici, de personnage comparable à Celestina. Mais Marcela, sa jeunesse, sa beauté, son effronterie, son impudeur, son goût de l'argent, c'est Elena de *La hija de Celestina* et c'est Areusa de Fernando de Rojas. C'est l'amour et la débauche dans ce qu'ils ont de plus aimable: le plaisir et la joie, la liberté totale.

De même, on pourrait comparer à la connaissance du cœur humain qu'à Celestina, celle dont Torres fait preuve: Salas comme Rojas donne la parole à la vieillesse qui a beaucoup vu, beaucoup vécu et s'efforce de transmettre son expérience à la jeunesse²⁷⁴.

El crítico llega a la conclusión de que Salas, sin lugar a dudas, se ha inspirado en *La Celestina*, pero al mismo tiempo observa:

Comment il escamote volontairement le drame, et dénature du même coup toute ressemblance profonde. Ce que Salas a pris à Rojas, c'est un

²⁷⁴ Arnaud, s. a., vol. I, pp. 227-229.

cadre, une direction, la trame d'un genre littéraire, quelques éléments fondamentaux²⁷⁵.

Dana Flakerud en su edición de *La sabia Flora, malsabidilla* (2007), como hemos señalado anteriormente, también hace un especial hincapié en el tema de la influencia celestinesca en la obra salasiana apuntando que la influencia entre las demás obras (*La hija de Celestina*, *El sagaz Estacio*, *La escuela de Celestina*, *La dama del perro muerto* y *La niña de los embustes*, las últimas dos intercaladas en *Corrección de vicios*) es muy palpable en la obra que edita. Lo ejemplifica con la maestría de Flora en manipular a los hombres de la misma clase social. Dentro de la serie de similitudes entre *La sabia Flora* y *La Celestina* subraya el análogo tratamiento de los hombres Calisto y Teodoro. A Calisto le insultan regularmente, se burlan de él. Teodoro es igualmente fuente de burlas.

Ecoss celestinescos en la producción salasiana observa también Fernando Rodríguez Mansilla; en su artículo «*La niña de los embustes*, entre Salas Barbadillo y Castillo Solórzano» escribe:

Salas Barbadillo parece haber tenido una fijación con la materia celestinesca. Su primera pieza narrativa es *La hija de Celestina* (1612), cuya protagonista, Elena, narra, en un interludio, a su proxeneta Montúfar cómo su madre, la morisca Zara, llamada también Celestina en razón de sus habilidades, la vendió tres veces como virgen. En 1620, nuestro autor publica la comedia de *La escuela de Celestina y el hidalgo presumido*, donde el personaje de Celestina ofrece una lección digna de cátedra a sus jóvenes discípulas sobre cómo seducir y sacar provecho de los hombres. Entre ambas obras se encuentra *Corrección de vicios* (1615), que contiene dos novelas íntimamente vinculadas, de tema celestinesco: *El escarmiento del viejo verde* y *La niña de los embustes*. En estas narraciones breves aparecen la vieja Emerenciana (émula de Celestina, como veremos) y su aprovechada pupila, Teresa²⁷⁶.

Según Menéndez y Pelayo, «nadie, salvo Lope de Vega, llegó a imitar *La Celestina* con tanta perfección como Salas»²⁷⁷.

²⁷⁵ Arnaud, s. a., vol. I, pp. 229-230.

²⁷⁶ Rodríguez Mansilla, 2009, pp. 111-112.

²⁷⁷ Citamos por la introducción de Flakerud de su edición de *La sabia Flora, malsabidilla*, 2007.

Pedro Rueda Ramírez constata igualmente el hecho de que nuestro prolífico escritor trata el tema celestinesco en varias ocasiones y ofrece una tabla que refleja la circulación de las obras salasianas en la Nueva España, y según los datos que maneja demuestra que «todas las citas de las obras de Salas Barbadillo relacionadas de forma directa en su título con *LC* [libros celestinescos] aparecen en la flota de Nueva España, en envíos de mercaderes»²⁷⁸. Pero pronto esas obras desaparecen del mercado. Sobre todo, entre los años 1631-1650. Para mayor precisión reproducimos aquí la tabla completa que establece:

Obras de A. J. de Salas Barbadillo en los envíos de 1601-1649						
Total de asientos en las memorias por decenios						
	1.ª ed.	1611-1620	1621-1630	1631-1640	1641-1650	Ejemplares
<i>La hija de Celestina</i>	1612	-	1	-	-	s. e.
<i>El caballero puntual 1.ª parte</i>	1614	1	-	-	-	s.e
<i>Corrección de vicios</i>	1615	3	-	-	-	8
<i>Rimas castellanas</i>	1618	-	1	-	-	2
<i>El caballero puntual 2.ª parte</i>	1619	-	3	-	-	25
<i>El caballero perfecto</i>	1620	-	4	-	-	13
<i>La casa del placer honesto</i>	1620	-	1	-	-	50
<i>La escuela de Celestina</i>	1620	-	6	-	-	32
<i>El sutil cordobés, Pedro de Urdemalas</i>	1620	-	7	-	-	8
<i>El saqaz Estacio, marido examinado</i>	1620	-	12	-	-	138
<i>La sabia Flora, malsabidilla</i>	1621	-	4	-	-	53
<i>Don Diego de noche</i>	1623	-	1	1	-	s. e.
<i>La estafeta del dios Momo</i>	1627	-	-	1	-	s. e.
Total		4	40	2	0	329

²⁷⁸ Rueda Ramírez, 2004, p. 110.

Como se puede observar, la tabla recoge 13 obras salasianas y es sorprendente que no haya rastros de esas obras en las tierras americanas en los años cuarenta. Cabe señalar también que la fuente que maneja el erudito revela una distribución muy escasa: de los 45 asientos de estas obras en veinte años, en total son declarados aproximadamente unos 329 ejemplares. Es verdad que el número de algunos ejemplares no se especifica. Notemos también que la mayor circulación es inmediata a sus publicaciones, es decir, las obras logran pervivir en el mercado muy poco tiempo. Pero no olvidemos que los datos proporcionados aquí se refieren solo al embarque; habría que desarrollar la investigación para obtener datos también sobre la recepción y la recogida de los libros, que sería objeto de otro estudio aparte. Lo que nos importa es subrayar un testimonio más sobre el impacto de *La Celestina* en la obra salasiana, patente ya desde los títulos que ofrece el escritor (*La hija de la Celestina*, *La escuela de Celestina*); asimismo hallar un testimonio que asegura que 138 ejemplares de *El sagaz Estacio*, una de las obras que nos ocupa fundamentalmente, y que tiene evidentes entronques celestinescos, había embarcado para las tierras americanas inmediatamente después de su salida.

Es preciso reiterar también la idea de que muchas veces las influencias están tan entrelazadas en los textos áureos en general, y en los de Salas Barbadillo en particular, que resulta definir cuándo derivan directamente del origen. Por ejemplo, es de difícil comprobación si la materia celestinesca presente en la narrativa salasiana procede directamente de Rojas o deriva de otras fuentes que han sufrido su influencia. No olvidemos que *La Celestina* tuvo una larga serie de imitaciones, por ejemplo *La tía fingida*; asimismo hay que insistir en que muchos rasgos fundamentales presentes en dicha *Comedia de Calisto y Melibea* hunden sus raíces en textos antiguos y procedentes de varias literaturas como señala Bonilla y San Martín²⁷⁹, en particular del *Libro de buen amor* del Arcipreste de Hita, de *Reprobación del amor mundano* del Arcipreste de Talavera²⁸⁰, del *Libro de los engaños e*

²⁷⁹ Bonilla y San Martín, 1906, pp. 378-386.

²⁸⁰ Consultar sobre todo el capítulo XIII de la segunda parte en el que se pinta el tipo de la mujer alcahueta y hechicera.

asayamientos de las mujeres traducido del árabe al castellano en 1253, de *Hitopadeza*, de la obra de Ovidio y de Plauto (227-184 a. C.): *Asinaria*, *Cistellaria*, *Curculio* y *Mostelaria*. El modelo de tipos celestinescos de *Asinaria* de Plauto bebe a su vez de la literatura griega, más en concreto del *Onagos* de Demófilo. Conclusión: esa infinita cadena de imitaciones constata una vez más que el asunto de las influencias siempre hay que tratarlo con suma precaución y relatividad, sin olvidar nunca que muchos temas son de vigente actualidad en todos los tiempos.

En cuanto a las influencias extranjeras²⁸¹, cabe destacar que se suele comparar a Barbadillo con La Bruyère²⁸²; se destaca el haber estado influido por Trajano Boccalini²⁸³, Aretino y Bernia, asimismo por Tasso. En este último hace hincapié Pierre Civil al señalar la influencia directa de *Jerusalén libertada* de Tasso en la *Patrona de Madrid restituida* de Salas Barbadillo (1609) y remite a la edición de Place (1927) de *La casa del placer honesto*, en la que el crítico analiza las huellas del poema italiano en la *Patrona de Madrid restituida* junto con otras cone-

²⁸¹ Las influencias italianas de Salas las destaca mucho Icaza. Ver su prólogo a la edición de *La peregrinación sabia y El sagaz Estacio, marido examinado*, 1958, p. XXVI.

²⁸² Ver por ejemplo Cejador y Frauca, 1916, p. 279.

²⁸³ Vitse, 1980, p. 45, establece cierta afinidad con la ficción de Boccalini cuando sostiene que la discreta necedad del doctor Ceñudo, de *El necio bien afortunado*, o el enfoque heroico-cómico de las alegorías y fábulas del *Parnaso* están en la línea de la ficción de Boccalini. King, 1963, pp. 165-166, también observa huellas de Boccalini en *La estafeta del dios Momo* cuando afirma que es «una de las mejores imitaciones españolas de los *Ragguagli di Parnaso*; no aparecen academias, pero en su ataque general a los modales y costumbres, el autor no podía dejar de insertar alguna crítica de las actividades literarias». Para García Santo-Tomás, 2008, p. 103, influencia de Boccalini es, por ejemplo, la mezcla de la crítica literaria con el cuadro de costumbres; como ejemplo ilustrador señala la digresión satírica presente en *El sagaz Estacio, marido examinado*, más en concreto indica la escena en la que el escudero Torres anuncia la llegada de un juez pesquisidor del monte Parnaso que denunciaría a los locos (entremetidos, sacristanes, mercaderes, muñidores de cofradías, etc.). Es decir, según el erudito, el motivo del tribunal Salas lo aplica «no solo al campo literario, sino también al tejido social en el que este se desarrolla». Influencias boccalinianas ve también García Santo-Tomás en *Coronas del Parnaso y platos de las Musas* (1635) cuando sostiene que es una «Divertidísima utopía en donde se reúnen clásicos y modernos para rendir homenaje al “poeta” Olivares. Son, como ya apuntaba antes, evidentes las influencias de *Il Ragguagli* de Boccalini, que al tratarse de una abierta sátira de la monarquía española, debió de ser conocido y leído por Salas y sus contemporáneos» (García Santo-Tomás, 2005, s. p.; citamos por la versión electrónica).

xiones literarias más²⁸⁴. Civil ejemplifica también una serie de obras en las que, en su opinión, hubiera podido inspirarse Salas en cuanto a su relación con los conceptos seudocientíficos y muy tradicionales que se observan en la *Patrona de Madrid restituida*. Más en concreto señala los tratados de Juan Sacrabosco, *Sphera del Universo* de Ginés de Rocamora y Torrano, *El teatro del mundo y del tiempo* del italiano Gaullucio, traducido por Miguel Pérez²⁸⁵, etc.

No obstante, no fue siempre Salas Barbadillo quién imitó o recibió la influencia de otros autores. Su influencia en escritores posteriores también ha sido muy notable; por ejemplo, el retrato del glotón que hace Juan de Zabaleta en su *Día de fiesta por la mañana y por la tarde en Madrid* guarda mucha semejanza con el personaje de «Panza dichosa» de *El curioso y sabio Alejandro* de nuestro autor. En este aspecto hace hincapié García Santo-Tomas en la introducción a su edición de *La hija de Celestina*²⁸⁶. En otro estudio suyo, *Modernidad bajo sospecha* (2008), el crítico observa que los espacios urbanos habitados de figuras grotescas de las novelas de Francisco Santos muchas veces «recuerdan al Madrid esperpéntico de *El caballero puntual o a Don Diego de noche*»²⁸⁷ de Salas. *Las harpías de Madrid y coche de las estafas* (1631), *La niña de los embustes* (1632) y *La garduña de Sevilla* (1642) de Castillo Solórzano evidencian, a su vez, la influencia de Salas Barbadillo. Lo han señalado también Edwin Place y recientemente Rodríguez Mansilla. Más concretamente Rodríguez Mansilla a partir del examen de las similitudes y las diferencias de *La niña de los embustes* de ambos autores llega a esta conclusión:

El personaje de Teresa en manos de Castillo Solórzano excede a todas luces el precedente planteado por Salas Barbadillo, que recogía y ampliaba, a su vez, otro, mucho más elemental, proveniente de la tradición popular. [...] Con Salas, se convierte en *La niña de los embustes*, discípula aventajada de una vieja alcahueta y con ganas de burlar especialmente a los hombres envanecidos y confiados [...] con Castillo Solórzano, Teresa se desprende de algunas de sus taras (la principal: la vocación celestinesca) y configura un personaje más complejo que se expresa con voz pro-

²⁸⁴ Civil, 1998, p. 43. Ver también las notas 44 y 45 del crítico.

²⁸⁵ Civil, 1998, p. 45, n. 52.

²⁸⁶ Ver la introducción de García Santo-Tomas a su edición de *La hija de Celestina*, 2008, p. 24.

²⁸⁷ García Santo-Tomás, 2008, p. 22.

pia y que, sobre todo, posee un propósito vital que no proviene de la tradición: el ascenso social²⁸⁸.

El hecho de que Castillo Solórzano recibió la influencia de las fuentes salasianas lo señala también, en la línea de Cotarelo y Mori, Jean Vilar Berrogain:

Castillo Solórzano es un autor picaresco poco original y tardío. Se inspiró mucho en sus fuentes: la *Pícara Justina* y un entremés de Salas Barbadillo, del que copió incluso el título: *La niña de los embustes*²⁸⁹.

Deanna Cornejo-Patterson y Alfred Rodríguez, a la hora de establecer un paragón entre los epitafios jocosos presentes en *La estafeta del dios Momo* de Salas Barbadillo y el apartado de *Poesías* intitulado *El cementerio de Momo*, del escritor decimonónico Martínez de la Rosa, observan cierta influencia salasiana a partir de una serie de paralelismos, ya evidentes incluso en los títulos propuestos:

Ya el título que le pone [Martínez de la Rosa] a su apartado sugiere la presencia intertextual de *La estafeta del dios Momo* de Salas Barbadillo. Aparte de este sugerente paralelo entre los títulos, la concentración sobre el epigramático epitafio jocosos que ofrece el escritor decimonono no la hallamos [...] sino en la obra citada de Salas Barbadillo²⁹⁰.

Respecto a la temática, los estudiosos identifican tanto coincidencias como diferencias, lo cual es natural si tenemos en cuenta que la estructuración de la sociedad junto con su percepción ética, como forzosamente debería ser, ha sufrido cambios notables. Las coincidencias entre los epitafios jocosos de ambos escritores se hacen palpables en la burla de personajes con algún vicio o en determinados representantes de profesiones o estamentos sociales²⁹¹. En cuanto a las diferencias, se reflejan, por ejemplo, en la ruptura de la homogeneidad formal —comprobada en la obra salasiana, pero procedente ya de

²⁸⁸ Rodríguez Mansilla, 2009, p. 128.

²⁸⁹ Vilar Berrogain, 1973, p. 91.

²⁹⁰ Cornejo-Patterson y Rodríguez, 1996, 3, pp. 302-303.

²⁹¹ Cornejo-Patterson y Rodríguez, 1996, invitan a comparar los epitafios 116, 131 y 188 de Salas Barbadillo con los II, 160 y 161 de Martínez de la Rosa para observar las coincidencias.

Cervantes— en Martínez de la Rosa, el cual ya se guía por el gusto romántico y otorga mucha importancia a la variedad y a la brevedad.

Muchos escritores extranjeros también se inspiraron directa e indirectamente en la obra salasiana para crear sus obras de arte. Los críticos señalan *El Tartuffe* de Molière²⁹² y las obras de Scarron²⁹³. García Santo-Tomás sostiene al respecto:

De igual forma, su proyección en las letras francesas también se dejó notar en la imitación de Salas que lleva a cabo Paul Scarron en su *Les hypocrites*²⁹⁴.

Hainsworth, a la hora de examinar la presencia de las formas novelescas españolas en Scarron, pone de relieve la influencia de Salas Barbadillo en *Les hypocrites*:

Chose curieuse, cette nouvelle [*Les hypocrites*] considérée aujourd’hui comme la meilleure de celles de Scarron, est justement celle où il a le moins mis du sien. L’on y découvre, à vrai dire, un o deux traits qui non pas de modèle dans *La hija de Celestina* (1612) de Salas Barbadillo, source de cette nouvelle. Scarron y insère, par exemple, quelques-uns de ces aveux d’ignorance ou d’incertitude déjà familiers au lecteur, et il donne,

²⁹² Federico Carlos Sainz de Robles señala que «Molière no tomó su tipo de hipócrita de la novela de Salas directamente, sino por medio de *Les hypocrites*, segunda serie de las *Nouvelles tragi-comiques* de Paul Scarron, en 1651» (ver su introducción a *La hija de Celestina* y *El sagaz Estacio* de Salas Barbadillo, 1976, p. 15). García Santo-Tomás sostiene que algunos de los pasajes más conocidos de *La hija de Celestina* «en el inicio se encuentran detrás del ya citado *Les hypocrites* —con la consiguiente versión de Molière de *Tartuffe*— y la “conversión” final de sus protagonistas, en cambio, se parece a la parte final de *El sutil cordobés, Pedro de Urdemalas*, del propio Salas» (ver su introducción a la edición de *La hija de Celestina* de Salas Barbadillo, 2008, p. 25). Losada Goya, 1999, p. 414, a su vez sostiene que «Toutefois, il n’est pas totalement exclu que Molière se soit reporté à l’original espagnol: plusieurs traits du *Tartuffe* ne se trouvent pas dans la traduction de Scarron, mais seulement dans *La hija de Celestina* et *La ingeniosa Elena*. Prenons comme exemple la dramatique farce du pardon des injures qu’avait jouée Montúfar à Séville dans le roman espagnol (ed. Fradejas Lebrero, chap. XI, p. 131) [...]. On peut ajouter que Montúfar, le héros de Salas Barbadillo, a vraiment fourni l’étoffe dans laquelle Molière a taillé le noir manteau de son *Tartuffe*, cela parce qu’il est aussi habile que le héros du poète français».

²⁹³ Para los detalles ver igualmente D’Aglosse, 1888.

²⁹⁴ Ver la introducción de García Santo-Tomás a su edición de *La hija de Celestina*, 2008, p. 24.

à deux reprises, une tournure quelque peu libertine à la phrase espagnole²⁹⁵.

Destaca también las excelentes cualidades de Salas Barbadillo como satírico:

C'est que Scarron avait affaire, dans la personne de Salas Barbadillo, à un auteur de premier ordre, doué, du côté de la satire et du réalisme, de qualités qui offraient peu de prise au grand prêtre du burlesque. Il nous semble enfin que, si l'intérêt des *Hypocrites* est très considérable, c'est précisément parce que Scarron y a suivi de très près un modèle excellent [Salas Barbadillo]²⁹⁶.

Losada Goya, basándose de una serie de opiniones de críticos literarios, toca también el tema de la imitación francesa. Aunque la mención es un poco larga, interesa citarla completa para dejar clara la idea:

La plupart des critiques (dont G. Hainsworth et L. Koritz) parlent d'imitation. Forçant les orientations de Ticknor [...], Morillot avait jadis exagéré l'originalité de Scarron. Peut-être s'était-il fié à l'affirmation de l'auteur selon laquelle «il n'y a rien d'emprunté» là-dedans (*Les hypocrites*, «A monsieur du Rincy», ed. de R. Guichemerre, p. 108). C'est inexact. L'auteur ne s'est guère éloigné de son modèle si ce n'est pour modifier quelques noms, ajouter quelques détails et changer le dénouement de l'histoire: il soustrait l'héroïne Elena au châtimement qui lui est dû pour avoir empoisonné son compagnon et la fait partir pour les Indes.

Par ailleurs, s'il ajoute des détails qui portent sa marque, Scarron supprime certains traits typiquement espagnols, [...] ou encore abrège certaines descriptions, comme le toilette d'Hélène, l'énumération des cadeaux du gentilhomme grenadin; il ôte des réflexions satiriques ou morales. [...]

Car le Français cherche moins à reproduire le récit picaresque qu'à en extraire les éléments de vérité pour les souligner. C'est ainsi qu'il organise sa nouvelle, plus nettement que Salas Barbadillo, autor du

²⁹⁵ Hainsworth, 1933, pp. 186-187. En la p. 266, en el apartado bibliográfico de la misma obra dentro de las *Traductions et imitations de nouvelles espagnoles*, a la hora de presentar *Les nouvelles tragi-comiques* de Scarron, Paris, A. de Sommerville, 1661, in 8°, agrega («tirée de María de Zayas et de Salas Barbadillo»).

²⁹⁶ Hainsworth, 1933, p. 188.

thème central de l'hypocrisie, ce qu'illustre d'ailleurs le changement de titre (voir E. Place et J.-P. Collinet et J. Serroy) [...].

L'important, c'est qu'il a profité de ce modèle pour exprimer son mépris de la fausseté dans la dévotion [...]. Accessoirement, Scarron s'en prend aux mauvais versificateurs, ces rimeurs déchaînés qu'il avait déjà dénoncés dans une de ces poésies et que la Fronde même n'a pas fait lâcher plume: il modifie le texte de Salas Barbadillo pour faire leur satire. L'Espagnol avait loué l'esprit des jeunes gens de Séville à qui l'histoire de la tromperie d'Elena et de Montúfar avait inspiré des rimes. Scarron, en revanche, laisse encore une fois libre cours à son mépris des rimailleurs et de leur vénalité [...]. C'est l'un des endroits où l'on reconnaît l'auteur du *Romane comique*. Cette nouvelle est aujourd'hui considérée parmi les meilleurs de Scarron. Il se complaît dans la raideur castillane qu'il sait combiner avec sa langue colorée et pleine de trouvailles imprévues et drôles²⁹⁷.

Charles Dédéyan examina la cuestión de la imitación de Salas Barbadillo a la hora de estudiar las fuentes literarias españolas y clásicas en la obra de Scarron, y también afirma que la fuente principal para *Les hypocrites* es *La hija de Celestina* de Salas:

On admire beaucoup cette dernière [*Les hypocrites*], mais elle n'a permis guère à Scarron de montrer son originalité. La source en est *La hija de Celestina*, oeuvre composée et publiée en 1612 par Salas Barbadillo. Nous notons cependant des traits spécifiques. [...] Cependant il n'y a aucune modification profonde et Scarron n'a eu qu'à adapter en français une source excellente²⁹⁸.

Koritz atestigua igualmente que el modelo de *Les hypocrites* de Scarron se toma prestado de *La hija de Celestina* de Salas Barbadillo:

Mais c'était quelques années plus tard, à l'époque de la *Gazette burlesque*, qu'il se réjouit en donnant au public français le modèle de Tartuffe, l'empruntant à l'auteur espagnol Salas Barbadillo, dont la nouvelle *La hija de Celestina* (1612) enfanta *Les hypocrites* de Scarron. Il s'agit dans cette nouvelle d'un trio de malfaiteurs ingénieux, dont le chef-d'oeuvre sera de se faire passer à Séville pour les dévots les plus

²⁹⁷ Losada Goya, 1999, pp. 415-416.

²⁹⁸ Dédéyan, 1983, pp. 98-99.

charitables du monde. Le personnage principal masculin, Montúfar, vaut une vingtaine de Tartuffes²⁹⁹.

El mismo crítico, en la línea de Hainsworth, matiza que en el caso de *Les hypocrites* de Scarron se trata menos de una adaptación que de una traducción de la fuente española:

Il est vrai que *Les hypocrites*, à la différence de ses autres nouvelles, est moins une adaptation qu'une traduction —ce que Hainsworth a bien établi et qu'une comparaison textuelle vérifie— il est également clair que Scarron avait senti le désir ou le besoin d'amplifier à sa façon les défauts de Montúfar. Salas Barbadillo, par exemple, se contente de mettre dans la bouche de Montúfar la louange du Saint Sacrement et le conseil aux enfants; c'est Scarron qui ajoute la deuxième bénédiction. Par contre, l'auteur français ne trouve pas nécessaire de renchérir sur le jugement prononcé sur Montúfar par son créateur. En revanche, il n'est pas content de suivre Salas Barbadillo de près quand il s'agit des protestations de piété devant les dames. [...] L'important c'est qu'il a profité de ce modèle pour exprimer son mépris de la fausseté dans la dévotion³⁰⁰.

En otra ocasión reitera la idea de que Scarron traduce a Salas Barbadillo:

Quand il [Scarron] parle dans *Les hypocrites* de «ces braves de ville [...] qui toutes les nuits faussent leurs épées, et leur font des brèches contre les murailles, jurant le matin qu'ils ont eu une furieuse rencontre avec leurs ennemis», il ne fait que traduire Salas Barbadillo³⁰¹.

Fletcher, en la comedia *Rule a wife and have a wife*, según la crítica literaria³⁰², también toma elementos de *El sagaz Estacio* de Salas Barbadillo, agregando algo de su invención.

²⁹⁹ Koritz, 1977, p. 85.

³⁰⁰ Koritz, 1977, pp. 86-87.

³⁰¹ Koritz, 1977, p. 101.

³⁰² A este respecto es de obligada consulta el artículo de Wilson intitulado «*Rule a Wife and have a Wife* and *El sagaz Estacio*», 1948, en el que el crítico sostiene que Fletcher posiblemente toma una parte de la trama principal de su *Rule a Wife and have a Wife* [1624] de *El sagaz Estacio* [1620] de Salas Barbadillo, a no ser que haya una fuente común desconocida. Se basa en el hecho de que muchas escenas de la obra de Fletcher cuentan la misma historia que *El sagaz Estacio*, y los protagonistas

De la influencia y éxito fuera de los límites de España de nuestro autor igualmente hablan muy alto las traducciones de sus obras realizadas en la época. A este respecto debemos destacar sobre todo las traducciones de *El necio bien afortunado*, vertido al italiano en Venecia en 1634 por Cesare Zanucca con el título *Lo sciocco ignorante, avventurato*, y al inglés por Philip Ayres con el título *The Fortunate fool* (London, 1670); y de *El sagaz Estacio, marido examinado*, traducido al francés por un traductor anónimo con el título *Le matois mari, ou la courtisane attrapée (comédie en prose imitée d'un livre espagnol, El sagaz Stacio, marido examinado, et appropriée aux pratiques de Paris)*, Paris, Pierre Billaine, 1634, in 8.º (con privilegio del 15 de junio de 1633). Otro título de Salas, *Don Diego de noche*, vertido por Raclot bajo el título de *Le courrier de nuit, ou l'aventurier nocturne*, Lyon, Paul Burckhardt, 1647, Claude la Rivière, 1648, Bruselas, 1699, igualmente testimonia que las obras salasianas ya habían penetrado en Francia y otros países vecinos³⁰³.

comparten muchos rasgos comunes; por ejemplo, la Margarita de Fletcher se parece mucho a la Marcela de Salas, León parece copia de Estacio y en cierta medida también de don Pedro; dos nombres de personajes salasianos (Medina y Sancho) se repiten, aunque sus funciones son diferentes; en la creación de Fletcher Medina es un duque y Sancho un oficial; además el acto II, escena I de Fletcher sigue muy de cerca el juego salasiano. Se trata de la escena en que Margarita dice a sus damas que tiene que casarse, porque si no lo hace, tendrá problemas con la ley; la protagonista salasiana en el acto primero de la comedia también manifiesta este mismo miedo cuando dice: «Este negro temor de la justicia, cuya sombra con ser tan pequeña la que hace una vara, me espanta y causa inquietud en mi corazón flaco» (*El sagaz Estacio*, 1620, fol. 2v). El interesado lector puede encontrar varios otros pasajes paralelos que ejemplifica Wilson en este interesante estudio suyo. Astrana Marín, 1958, vol. VI, n. 1, p. 110, también hace referencia al hecho.

³⁰³ Acerca de *The Fortunate fool* ver también Llanos García, 1998, pp. 149-174. De *El sagaz Estacio* habla Hainsworth, 1933, p. 188, n. 2: «Dans sa préface, l'auteur de cette curieuse traduction promet à ses lecteurs *La Celestine ressuscitée, c'est-à-dire La ingéniosa Elena*, exploitée par Scarron». Hainsworth, 1933, p. 188, n. 2, señala además una traducción de *Don Diego de noche*, de 1645 o antes, intitulada *Le coureur de nuit* y remite a *Les oeuvres de Dom Francisco de Quevedo Villegas...*, Rouen, J. Besogne, pp. 1-159). Ha sido traducido también al italiano, al inglés, al alemán y al holandés. Al italiano, por Girolamo Brusoni bajo el título *Il cavalier della notte* (Venecia, Steffano Curti, 1674 y 1682). Las particularidades de dicha traducción de Girolamo Brusoni las analiza Chiesa, 1985; asimismo la estudiosa aporta aquí datos sobre las múltiples traducciones y publicaciones de esta obra en países francófonos (París, 1636, 1644, 1655, 1664, 1671, 1698, 1700, 1711, 1718, 1731; Rouen, 1640, 1645, 1647, 1655, 1665; Lyon, 1644, 1648, 1698, 1701, 1739; Bruselas, 1691, 1699, 1731,

2.4 El estilo, la lengua y el léxico

El estilo de Alonso de Salas, como se ha dicho, presenta una serie de características originales y, al mismo tiempo, muy comunes en la literatura de su época. El eje vertebral de ese estilo es su intención de interpolar permanentemente episodios y fragmentos yuxtapuestos, lo cual en la crítica ha provocado una interminable polémica: mientras Rey Hazas —y nosotros con él— admira esa característica peculiar y original de su estilo (de ello ya hemos dejado constancia), muchos críticos consideran que las digresiones son innecesarias y tienen poco que ver con el futuro desarrollo de la acción y estorban innecesariamente el dinamismo y la estructura de las obras ofreciéndoles momentos dramáticamente huecos. Marc Vitse denomina dicho procedimiento *técnica de relleno* y pone de relieve que es una de las causas fundamentales de la mediocridad del teatro de Barbadillo³⁰⁴.

LaGrone, por su parte, reconoce que en toda su obra tiene páginas excelentes, pero considera que demasiado a menudo tras un buen comienzo toma el camino más fácil recargando sus obras de poemas, historias y obras de teatro ya hechas. Y llega a la conclusión de que, si se hubiera publicado por separado todo aquello, las obras ganarían mucho en unidad y fuerza:

etc. Ha sido traducida al inglés por Anon bajo el título *The Night Adventurer, or, The Day Hater*, en *The Novels of Dom Francisco de Quevedo* (London, 1671, por John Starkey). De nuevo, erróneamente se atribuye a Quevedo. La traducción alemana se remonta al siglo XVIII, y se intitula *Der Nachtwandler, oder, die neuen Abentaurer des Dom Diego*, Wien, Ignaz Albertus, 1791). La holandesa *Nachtloper of Waaghals by Nacht*, según el catálogo del British Museum, ha sido publicada en Amsterdam y data de 1699; también falsamente ha sido atribuida a Quevedo. *La hija de Celestina* ha sido traducida al italiano como *La figlia di Celestina*, traduzione di Antonio Gasparetti, Milano, Rizzoli, 1962, 102 pp., 8°. Adaptada al francés como *Les hypocrites, II^e nouvelle de Mr. Scarron*, Paris, Antoine de Sommaville, 1655, 8°; *La escuela de Celestina* ha sido vertida al alemán como *Die Tochter der Celestina*, Übers. von E. Hartmann. Nachwort und Nachdichtungen von F. R. Friers., Leipzig, Reclam, 1968, adaptada al francés como *L'adultère innocente y plus d'effets que de paroles*, en Paul Scarron, *Les nouvelles tragi-comiques*, Paris, Antoine Sommaville, 1661, 8°. Según nos da noticia Laurenti, 1988, p. 290, «estos textos franceses pasaron al inglés en la versión de John Davies, of Kidwelly, London, 1657, 1667 y 1670». Una lista de las traducciones de obras salasianas la recoge también García Santo-Tomás, 2008, pp. 185-193. Ver también Peyton, 1973.

³⁰⁴ Vitse, 1980, p. 53.

The excellent use that Salas Barbadillo made of verse citations is in marked contrast to his use of intercalated poetry. When he inserts whole poems into his works, he merely follows a routine practice of the time; by overdoing it, he frequently spoils the effect. Every one of his works has excellent pages, but too often, after getting off to a good start, he takes the easy way out: namely, tossing in, as fillers, a number of ready-made poems, stories, and skits. If the brief verse citations were removed from his works, something good would be lost; they really *belong* there. If, on the other hand, the long intercalated poems were removed—and published separately—nothing would be lost; rather, the works would gain in unity and force³⁰⁵.

Para Arnaud³⁰⁶ las intercalaciones hundien sus raíces en dos razones: por una parte, ofrecen variedad al lector y, por otra, demuestran la flojedad de la inspiración del autor:

Deux raisons semblent converger pour aboutir à ces interpolations. L'une relève des goûts et principes esthétiques de Salas: il importe de varier le plus possible les plaisirs du lecteur. L'autre, complémentaire, prouve la faiblesse de son inspiration: Les interruptions, les interpolations son plus importantes dans la seconde moitié des oeuvres que dan la première³⁰⁷.

Estamos de acuerdo en que Salas procura variar para dar gusto al lector, pero no compartimos la idea de que las interpolaciones prueban su débil inspiración. El objetivo de Salas no es crear obras puramente teatrales, sino novelas dialogadas o comedias novelescas. El escritor busca novedad, originalidad. Si no fuese así, podría él mismo antes de dar las obras a la imprenta dividir sus producciones en novela, teatro, poesía, etc. Pero no le contentan los moldes tradicionales de un mismo género, y es más que manifiesto que busca innovación. Otra cuestión es si la calidad de las interpolaciones es alta o no. Aparte de este complejo asunto de las digresiones, los demás aspectos del estilo salasiano no provocan discusiones. Examinémoslos en las obras que nos ocupan.

En *El necio bien afortunado* se destaca, sobre todo, la combinación trabajada del estilo traducida en una singular omnisciencia latente.

³⁰⁵ LaGrone, 1945, p. 24.

³⁰⁶ Arnaud sostiene esta idea respecto a *El sagaz Estacio*.

³⁰⁷ Citamos por Vitse, 1980, p. 54. Ver Arnaud, s. a., p. 235, n. 1.

Los protagonistas (en concreto el doctor Ceñudo) hacen gala de una erudición singular, lo cual se contrapone con lo que el título de la obra anuncia. En *El sagaz Estacio* el factor de lo erudito se revela más en los momentos cómicos y eufemísticos, los cuales a su vez dan lugar a una larga y repetitiva serie de alusiones conceptistas a los cuernos y objetos que los connotan.

En cuanto al uso de los procedimientos expresivos y estilísticos, una pausada lectura de ambos textos evidencia que Salas es un gran conocedor de todos ellos, y en todo momento los está empleando conscientemente. La ampulosidad se nota con mayor fuerza especialmente en los juegos de palabras, en la abundancia de recursos estilísticos (hipérbolos, antítesis, enumeraciones, comparaciones, paronomasias, preguntas retóricas, etc.) y en la riqueza del repertorio metafórico, los cuales, a su vez, sirven de apoyo al autor para perfilar la vida y las costumbres cortesanas del tiempo³⁰⁸.

Otro rasgo característico del estilo salasiano es su marcado carácter costumbrista. A través de los largos y extensos diálogos, vierte todo el rico caudal que toma de la calle, de la realidad que le rodea, etc. Y lo más curioso es que, a lo largo de todo ese proceso, fundamentalmente Madrid y sus habitantes constituyen los objetos preferidos de sus descripciones, alabanzas, quejas y vituperios. Da la impresión de que todo su saber se derrama en sus graciosas páginas como un microrreflejo de las vivezas indescriptibles del momento abarcando profesiones, tipos, usos, costumbres, acontecimientos públicos, festejos (San Juan), paseos (el Prado), procesiones, el acontecer de las pasiones en sus airadas manifestaciones, quehaceres, preocupaciones, gustos, manías, tendencias, vicios, disputas, en una palabra: todo. A este respecto sostiene García Santo-Tomás:

El Madrid de su *El sagaz Estacio, marido examinado* (1620) se retrata en escenas que nos hablan de la rápida expansión de la ciudad, de sus nuevas casas y sus caros alquileres, del peligro de peleas, de la falsedad de las apariencias, de los coches, de los ociosos, de la infidelidad de maridos y mujeres, de lo licencioso de actores y actrices, de los timadores, prostitutas...³⁰⁹

³⁰⁸ En las notas a pie de página ofrecemos varios ejemplos de lo dicho.

³⁰⁹ García Santo-Tomás, 2008, p. 63.

Es curioso que, al aproximarse a estos ámbitos costumbristas, Salas no se guía tanto por un interés artístico como por el objetivo de ilustrar las moralidades del tiempo y amonestar las malas costumbres. Todo ello a partir del concepto horaciano que se basa fundamentalmente en el pretexto de la comicidad. Pero insistimos en que en dichas acertadas pinturas de la sociedad cortesana del siglo XVII, de las ciudades, en particular la de Madrid y sus habitantes, quizá reside lo más valioso de la producción literaria de Salas Barbadillo.

Fradejas Lebrero también destaca esa capacidad costumbrista y satírica del estilo salasiano y observa que nuestro autor:

Es un representante típico del quehacer literario de su época: sin alharacas realizó una obra muy estimable y poco conocida, pretendió mejorar su época, pero no tenía, ni obtuvo, el respaldo económico para seguir publicando³¹⁰.

Junto al estilo elevado, tampoco escasean palabras de jerga, exclamaciones e interjecciones, expresiones coloquiales, maldiciones e insultos³¹¹.

La ausencia de culteranismos constituye otra peculiaridad del estilo de nuestro autor, a pesar de su estrecha relación con los representantes de dicha escuela (Góngora, Paravicino, etc.).

Cabe destacar también la notable complejidad de sus textos: aunque a primera vista parezcan lecturas simples y sencillas, en realidad son de difícil interpretación, más aún si se pretende dotarlos de un único significado porque, como la mayoría de las obras barrocas, las de Salas son ambivalentes y siempre inagotables en los temas que van apareciendo. Pero eso no afecta para que el estilo, en ocasiones, sea también algo llano, sutil y trivial. Abundan también expresiones que no son muy corrientes o son típicamente salasianas. Se observan concomitancias evidentes entre el estilo de distintos géneros, por ejemplo, en el caso de *El necio bien afortunado* son evidentes las semejanzas con el autor anónimo del *Lazarillo de Tormes*, con Quevedo (sobre todo en la parte satírica, y especialmente en las «Leyes y constituciones de la Discreción»), con Mateo Alemán, con Castillo Solórzano³¹²,

³¹⁰ Ver la introducción de Fradejas Lebrero en su edición de *La hija de Celestina y La ingeniosa Elena*, 1983, p. XII.

³¹¹ En las notas a pie de página hemos señalado varios ejemplos de esto.

³¹² De ello hablaremos con más detalle un poco más adelante.

etc. En el caso de *El sagaz Estacio* prevalecen más los procedimientos de *La Celestina*: diálogos oratorios, ya de contenido narrativo o satírico, y el estilo lleno de artificiosas antítesis y retruécanos³¹³.

En resumidas cuentas, el estilo se torna en el Barroco complejo y conceptuoso. Bajo una aparente sencillez, quedan varias series de alusiones y referencias oscuras por descodificar. Apunta Francisco de Icaza:

Es anterior Salas en su primera producción a las escuelas en que vinieron a dividirse las letras españolas a comienzos del XVII, culteranismo y conceptismo; con este último es con el que tiene conexión, ya como precursor, ya como uno de sus cultivadores menos extremados³¹⁴.

Cotarelo y Mori sostenía acerca de *La hija de Celestina* que

Está escrita con mucha soltura, buen lenguaje y fluidez de estilo, tanto que no parece obra de principiante, sino de quien está muy acostumbrado a esta clase de trabajos literarios³¹⁵.

Desde nuestro punto de vista, la formulación es perfectamente aplicable a las obras que nos ocupan (*El necio bien afortunado* y *El sagaz Estacio*) por ser abundantes en ellas las particularidades señaladas por el erudito.

Con respecto al análisis lingüístico, la tarea es mucho más difícil. A grandes rasgos, el vocabulario y la fraseología son, como forzosamente habían de ser, los de su tiempo. De ahí que, cotejados aisladamente, no solo se parezcan entre sí, sino que sean parecidos a los de sus coetáneos.

No obstante, a pesar de que Salas Barbadillo adapta la lengua bastante bien a los usos de su época, existen también diferencias reflejadas en su maestría en lo que se refiere al empleo de los juegos dilógicos. Dicho rasgo se puede observar fácilmente en las notas que ofrecemos a pie de página de los textos que editamos.

³¹³ Ver también Lida de Malkiel, 1962, pp. 118-119.

³¹⁴ Ver el prólogo de Icaza en su edición a *La peregrinación sabia y El sagaz Estacio, marido examinado*, 1958, p. XLIII.

³¹⁵ Citamos por la introducción de Sainz de Robles a *La hija de Celestina y El sagaz Estacio*, 1976, p. 14.

El lenguaje podría ser más asequible siempre que se tenga en cuenta que refleja tanto un habla (*parole*) como una lengua³¹⁶.

En cuanto al sistema fonológico, el método más provechoso para llegar a un mínimo de conclusiones sería establecer un parangón entre los impresos que constituyen la base de nuestra edición y los textos de una fecha aproximada que se refieren principalmente al uso de la lengua y a las normas gramaticales.

Comenzando por la fonética, y en lo que se refiere al vocalismo, se observan vacilaciones en las palatales *e/i*, inclinándose por esta última forma en formas verbales como *invían*, *vían*, *servían*, etc. Abundan también vacilaciones y dobles *e/i* en formas coloquiales que iban cayendo en desuso.

En cuanto al sistema consonántico, no hay distinción entre *b* y *v*. El consonantismo de dentales y palatales no nos permite llegar a conclusión alguna por su inseguridad. Hay también indicios del ensordecimiento extendido desde Castilla y Aragón de que habla Lapesa³¹⁷ especialmente por la frecuencia con que *s* sustituye a *ss*.

Es frecuente también el uso de *ç* por *z*, parece no haber una regla general porque voces de procedencia latina de idéntica estructura fonológica tienen una solución *-tión*, *-ción*, *-ción*, *-zión* (la última menos frecuente).

En cuanto a los refranes y sentencias, es preciso señalar que aparecen con cierta frecuencia en las obras de Salas Barbadillo y gracias a su carácter doctrinal aportan rasgos para desarrollar y completar las ideas de los personajes a la hora de la crítica y la sátira.

2.5 El carácter de la sátira social

Satirizar las costumbres del tiempo no es algo exclusivo de nuestro autor. Dicho género con raíces antiguas había conocido un particular auge entre los grandes escritores del Siglo de Oro a quienes había tocado crear sus magníficas obras en la primera mitad del siglo XVII, en tiempos de Felipe III y Felipe IV. Me refiero en particular a Cervantes, Quevedo, Villamediana, Castillo Solórzano, etc., cuyas crea-

³¹⁶ Es preciso señalar también que no se han conservado manuscritos de las obras que editamos, por tanto las características lingüísticas (fonética, vacilaciones ortográficas, etc.) que presenta el texto, en parte, pueden ser fruto de las decisiones del cajista.

³¹⁷ Lapesa, 1968, p. X.

ciones, como es bien sabido, constituyen una espléndida muestra del retrato caricaturesco y burlesco de la época. El análisis de las obras salasianas nos permite ver que tampoco quedan a la zaga: en ellas se vierte una altísima dosis de dicho género, lo cual también está relacionado con algunos trances de su vida. Recordemos los destierros del autor a causa de unos libelos satíricos dirigidos contra unos alguaciles indulgentes con la conducta adúltera de sus esposas, etc. De hecho, la sátira del adulterio matrimonial constituye el eje central de la burla ideológica de *El saqaz Estacio, marido examinado*.

Un breve recorrido por los títulos y subtítulos de sus obras también es suficiente para hacerse una idea general del carácter de la sátira salasiana. A ese respecto es significativo su *Don Diego de noche* con el *Epistolario jocosu*, intercalado entre las segunda y tercera aventuras del protagonista. He aquí algunos ejemplos: «Pésame a un amigo soldado y portugués, residente en Lisboa, porque envió un hijo suyo a estudiar Medicina a Coimbra», «Consuélese a un caballero amigo de haberle desterrado la justicia su dama vieja y pedigüeña», «A un tabernero que le azotaron porque aguaba el vino», «A una hechicera que la prendieron en un carnero de cuerpos muertos cercada de candelillas», «A un corchete que sacó una mujer pública de pecado para casarse con ella», «A un sastre remendón que pedía en la sala del crimen la virginidad de su hija», etc. Otros títulos como *La dama de los perros muertos*, *La niña de los embustes*, *El buscaoficios*, *El tribunal de los majaderos*, etc. también son indicativos. Para nuestro propósito es muy significativo el caso de *El necio bien afortunado*. Es de notar que, cuando se refiere a las aventuras del protagonista en el período de su infancia que convencionalmente podemos llamar «picardía inocente», desarrolla una sátira bien humorada. Pero a medida que van avanzando las peripecias la sátira empieza a cobrar matices más agrios y cargados de hiel, haciéndose más explícitos en el *Examen del necio*, un excelente pretexto para divagar sobre la variada y pintoresca galería de figuras³¹⁸ y extenderse hacia los majaderos, gramáticos sosos y otras figuras doctas (letrados, etc.) cuya sabiduría se reduce, según nuestro autor, únicamente a sus largas barbas.

³¹⁸ A ese respecto ver el interesantísimo artículo de Antony Close dedicado a «La dicotomía burlas / veras como principio estructurante de las novelas cómicas del Siglo de Oro» (Close, 2006).

Su omnividente mirada se extiende también hacia las figuras femeninas de la Corte (malcasada y mentirosa, estafadora y buscona, frívola y vana, fea y hermosa, ramera y dueña, vieja y doncella titulada, etc.). En general, casi en todas sus obras arremete contra ellas con una marcada misoginia; las tachas que se les atribuye son la codicia, la venalidad, la deshonestidad, la impureza y la hipocresía. En las obras que constituyen el núcleo de nuestro estudio, *El necio bien afortunado* y *El saqaz Estacio, marido examinado*, la presencia de esa visión negativa de la mujer es todavía más palpable³¹⁹. Más en concreto en *El necio bien afortunado*, a todas ellas, como ya ha observado Vitse³²⁰, a excepción de la condesa aragonesa, desamparada por su marido, las pinta como pecadoras que pretenden usurpar el poder como captación en una ocasión del dinero a pesar de su inicial o final condición de ser frágiles, en otra de la voluntad del hombre en su manifestación de ser desdeñosas y deseosas, al negar correspondencia, etc.

Satiriza Salas no solo la artificialidad interior de la mujer hipócrita, sino también la exterior, trayendo a primer plano todas aquellas sutilezas de las cuales se valían las representantes del bello sexo: chapines, cosméticos, etc., y todo ello siempre desde una postura que para algunos podría ser considerada «machista» (postura muy usual para la época). Valgan de ejemplo estos dos pasajes extraídos de *El necio bien afortunado*:

Es, sin duda, que nosotros tenemos la culpa de la soberbia de las mujeres. Nuestras estimaciones las dan la estimación, nuestros decoros las hacen mirar por él, porque como todas son crédulas sumamente, y más en las lisonjas, dannos crédito y tienen por sin duda que son como las pintamos y merecen la reverencia y aplauso que las hacemos. Y así se estiman en lo que las estimamos. ¿Qué mayor indicio de su credulidad (de todas digo) que, acabando de ponerse cara nueva y no muy cara, pues no cuesta más de lo que los afeites cuestan, mirándose al espejo, creen que aquella color blanca y colorada es propia y sacada del vientre de su madre? Es, sin duda, que lo creen; porque si no lo creyeran, no hicieran estimación de sí, como la hacen. Lo mejor es despreciarlas; que quien más las adora y venera, da armas contra sí.

³¹⁹ Ver Senzier, 1978, p. 1110.

³²⁰ Ver Vitse, 1980, p. 32.

De las mujeres no quiero decir nada porque las he menester y es el animal que más se enoja de los desprecios y que más se rinde a las lisonjas; otro lo dirá. Dígalo un poderoso que le queda otra cosa con que agradarlas, por majadero que sea; haga este yerro, pues le queda con que dorarle, que los que nacimos aojados o mal mirados de las estrellas hemos menester mucha zalema para poder vivir. Debemos mucha cortesía a las mujeres y no es fineza, sino deuda forzosa en que pagamos todo el desvelo con que ocupan días y noches en nuestros halagos, puliéndose, afeitándose, previniendo lisonjeros regalos en la lengua. No tratan de otra cosa, no tienen otro cuidado fuera de que vivieran una vida sumamente desconsolada, viendo sus imperfecciones y faltas que mancamente las dejó la naturaleza, si no las consolásemos y borrásemos de la memoria con estas lisonjas, que por desenvueltas que sean, juzgan a verdades y se engañan con ellas.

En *El sagaz Estacio*, en boca de un personaje (Medina), incluso propone cobrar impuestos para frenar el exceso de gastos en los afeites de las mujeres:

Un arbitrio digno de alabanza, y es que se eche un tributo en los afeites de las mujeres, por cuya causa los hombres les contribuyen a ellas, y dice que de cualquier manera ha de ser útil, porque si ellas dejaren de gastallos por no pagar tan grandes derechos, nosotros gozaremos mujeres más limpias, y si prosiguieren en su error, el rey aumentará sus rentas.

También convierte en víctimas de su invectiva a los representantes de la justicia y a los de diversos oficios (taberneros y mesoneros, sastres y mercaderes, retóricos, cocheros, escribanos y alguaciles, corchetes y tenientes, médicos y boticarios, etc.), filones valiosos y perennes para sus bromas y burlas ideológicas. Es interesante sobre todo la caricaturesca imagen de la práctica médica y, en general, la ridícula figura del médico que pinta en sus creaciones muy frecuentemente. Para lograr tal efecto utiliza diversos procedimientos: ya muestra su ineptitud e ignorancia, ya lo presenta de modo extravagante, ya exagera cómicamente los actos del médico, etc.

Su perspicaz mira de la invectiva tampoco deja pasar desapercibidas a las figuras ridículas fraguadas de las deformaciones de la sociedad cortesana del tiempo (lindos, hidalgos pobres preocupados por las falsas apariencias, pretendientes de títulos, etc.).

A veces, de forma esporádica, ataca también a algunos personajes pertenecientes a estratos sociales más altos (por ejemplo, el noble Ardenio en un epigrama intercalado en *El sagaz Estacio*), pero, en general, resulta menos permisivo cuando su atención se focaliza en los estratos medios y bajos y resulta más obsesivo y burlón cuando se centra en los arquetipos de cornudos (Diego Moreno) y perniciosas dueñas y corruptas cortesanas. De todos los casos mencionados se encontrarán abundantes ejemplos en las respectivas notas al pie de página de nuestra edición, que procuramos contextualizar con otras creaciones áureas.

2.6. *El contexto social*

En las obras *El necio bien afortunado* y *El sagaz Estacio, marido examinado*, los desvelos y costumbres decadentes, las preocupaciones vitales y los corrompidos vicios se reflejan a través de un burlesco desfile de cualidades humanas que eran características de la España de antaño. En particular a partir de los comentarios del doctor Ceñudo y de la urbanita Marcela, conocemos la esencia humana y sus aberraciones y defectos, sus frenéticas pasiones y defectuosas visiones. Asimismo, observamos los peligros, pesadumbres y trampas de ciertos ambientes madrileños.

Y si, en ocasiones, el autor nos hace reír con las ridiculeces de los personajes, enseguida nos damos cuenta de que detrás de aquella risa o burla siempre late el afán crítico y cierto deseo de reformar y contribuir a la configuración de aquellos aspectos degradantes que empezaban a desarrollar sus gérmenes en la España a partir de la primera década del siglo XVII. Recordemos que se transformaban los valores imperantes, se quebraban los ideales y como consecuencia de todo ello la sociedad sufría una notable crisis moral y económica y se convertía en un vivo escenario de la picaresca, en la que cada uno procuraba salir adelante sacando su partido y rompiendo la distancia entre grandes y humildes a través de una artificiosidad, disimulación, vana ostentación, falsedad, hipocresía, manipulación y superficialidad. Y poco importaba que quedasen aplastadas las naturales cualidades humanas: inocencia, castidad y candidez. Todo ello, precedido de un determinado retroceso y empobrecimiento de las clases medias y un

anhelo de la vida cortesana y lujuriosa³²¹. Salas Barbadillo conocía la vida cortesana del tiempo por haber residido en la Corte, había conocido los horrores de la picaresca y la degradación social y sabía muy bien todos aquellos trechos y detalles propios de aquel ambiente. No en vano Valbuena Prat sostiene que fue nuestro autor, en su ironía y observación de personas,

Espía curioso «de los corazones y ánimos humanos»; se hallaba en el grupo de los que llama «estudiantes peregrinos» cuya «universidad es todo el mundo; su librería, tan copiosa, que cada hombre es para ellos un libro; cada acción un capítulo; el menor movimiento de semblante, un compendioso discurso»³²².

Y complementa la idea Sainz de Robles:

Sus amigos fueron el vagabundo descamisado, el huésped de cárceles y el pupilo de galeras, el noble arruinado y parásito —moscón de zumba y picotazo—, el hidalgo provinciano —pretendiente dispuesto a la heroicidad o a la bajeza—, el arrendatario entrampado, los mayordomos astutos y ladrones, la tusona y la buscona, la daífa y la coima, la virgen zurcida y malmaridada. Salas Barbadillo era el perfecto husmeador de los barrios más apretados y sobresaltados de Madrid. Del Arenal de San Ginés, plagado de los parásitos de las cofradías. De la Morería [...]. De las Cavas, llenas de comezones filipescos. Del Arrabal de San Martín. De los pozos de la nieve... Era Salas Barbadillo un asistente asiduo a los regocijos y jolgorios populares. Él en la Tarasca del Corpus. Él en los toros y cañas de la Plaza Mayor. Él en las tinieblas pascuales de la vieja iglesia de Santa María. Él en la cazuela del corral de la Pacheca. Él en los autos de fe de la Puerta de Alcalá. Él en el cotarro de las gradas de San Felipe.

³²¹ Hacemos estas consideraciones acerca de la crisis social del siglo XVII siguiendo de cerca, entre otros, los trabajos de Domínguez Ortiz, 1985, 1990 y 1992, Maravall, 1972 y 1975, Elliott, 1965, Kamen, 1977 y 1981, Lynch, 1975, y otros destacados especialistas cuyas obras resultan de obligada consulta para aquella parcela de la sociedad del XVII. Fernández Oblanca, 1992, pp. 61-70, a la hora de esbozar el panorama social del siglo XVII, trae un buen resumen general de los trabajos mencionados. Acerca de la transformación de los valores sociales, la crisis y la estructura social entre los años 1600-1680 habla también Coll-Tellechea, 2005, pp. 15-19.

³²² Valbuena Prat, 1982, p. 177.

Más madrileño que él, rebozado en el madrileñismo y la madrileñería, ningún otro madrileño³²³.

El gran experto en todos aquellos bajos fondos sociales con sus equívocas costumbres, es muy natural que alce su voz condenatoria contra todo aquel mundo caótico.

Así pues, a la hora de aproximarnos a las obras que nos ocupan es preciso tener presente siempre ese contexto. Desde esa perspectiva ya no resultará nada extraño que en ellas discurra una ironía tan profunda y soterrada —en ocasiones ocultada tras la máscara de necesidad o de sagacidad—, y se refleje todo el proceso erosivo en diversos estadios de la vida tradicional. Todo ello erguido sobre los visibles caracteres y el conjunto de mitos en los cuales se apoya ideológicamente la realidad establecida. En resumidas cuentas, no se trata tanto de unas referencias directas como de unas creaciones condicionadas por su base social que se desarrollan con definidas finalidades sociales y se destinan a fortalecer la sociedad en su complejo de intereses y valores y en la imagen de los hombres y del mundo que de ellas deriva.

Insistimos: todo resultará imposible de entender sin tener en cuenta el factor social, lo cual está intrínsecamente unido con el psicológico. Queda la impresión de que Salas Barbadillo postula por lo presente y lo futuro ocupándose más de pasiones humanas y de problemas sociales que de problemas del mundo, a la vez que parece demostrar que todas aquellas costumbres de las que se burla no son tanto fruto de una ontología social, sino fallo de unos caracteres y tipos psicológicos. Si en el caso del teatro, como sostiene Pfandl en la línea de Maravall, hay conflictos sociales, y no problemas psicológicos³²⁴, ante esas creaciones salasianas se puede invertir ligeramente el orden y decir que hay más bien conflictos psicológicos condicionados fuertemente por conflictos sociales. Y como cualquier conflicto social puede acarrear una fuerte sacudida íntima, se puede sostener que nuestro autor denuncia también en mayor medida un contenido psicológico en la materia. La relajación y el desorden social son precisamente consecuencia de tales conflictos sociales.

³²³ Citamos por Gutiérrez Palacio, ver Salas Barbadillo, *La hija de Celestina*, 1970, pp. 125-126.

³²⁴ Pfandl, 1933.

3. EL NECIO BIEN AFORTUNADO

3.1. Técnicas narrativas, estructura y valoración

A pesar de las dificultades con que nos tropezamos a la hora de clasificar *El necio bien afortunado* de Salas Barbadillo en un determinado molde genérico por su carácter heterogéneo, considerado en sí mismo presenta una cierta analogía: el hilo narrativo es llevado por personajes a través de diálogos. La mano del autor constantemente sigue siendo visible a través de la técnica de hacerse acompañar por personajes a modo de *alter ego*, y cuando cede el papel a los protagonistas, su presencia no desaparece por completo y se puede adivinar fácilmente enmascarada tras ellos. Un caso análogo presenta también Boca de todas las verdades de *Corrección de vicios*. Anthony Close observa dicho rasgo cuando escribe:

No es sorprendente que Salas, como narrador, a menudo comente sus propias narraciones, o haga que sus personajes se comenten unos a otros, en términos similares; también alude a menudo a los requerimientos de la teoría poética convencional: deleite y provecho, verosimilitud y admiración, entre otros recursos³²⁵.

Como quedó dicho en reiteradas ocasiones, el autor se muestra muy flexible a la hora de romper la línea argumental y dificultar el acceso al texto y al mundo conceptista barroco a fin de dar cabida a otras unidades narrativas como hechos, ejemplos y anécdotas, etc., todo ello en parte también gracias a su erudición y vivencias personales. Sin embargo, es preciso notar que el procedimiento de la narración que desarrolla Salas Barbadillo en la novela *El necio bien afortunado* parte del precepto retórico del tiempo del «deleitar aprovechando». Dicho procedimiento se hace plausible en esta obra gracias a su estructura dialogal. La novela cuenta con pocos personajes: fundamentalmente es el protagonista quien se encarga de exponer sus juicios y anécdotas destacadas de su vida mientras que los demás interlocutores sirven como pretexto para que el autor pueda divagar, en algunas ocasiones esporádicamente, en otras más profundamente, sobre temas y problemas que abarcan y tocan ciertas zonas de la vida social y cortesana, así como sobre el saber, la fanfarronería de los pre-

³²⁵ Close, 2007, p. 389.

tendientes, en una palabra, todo lo que pudiera constituir una «silva de varia lección». En esa novela se observan dos tipos de diálogos insertados:

- 1) diálogos oratorios extensos, sobre todo los del doctor Ceñudo, en los que desarrolla temas importantes o relevantes a través de la argumentación (lo cual a su vez hace explícita la maestría del autor en cuanto a la elaboración de un estilo verbal elocutivo);
- 2) diálogos vivos, ágiles, que otorgan ligereza a la narración.

De todos modos, el autor hace que el motor principal del diálogo en la obra, el protagonista, conecte la sociedad con el lector de manera crítica, siendo por tanto directa la intercomunicación.

Otro de los mayores atractivos de *El necio bien afortunado* es su frescura narrativa. Es decir, ofrece perfectamente la posibilidad de ser leída con placer desde el punto de vista de la narrativa del siglo XVII, merced a la casi total ausencia de las técnicas novelísticas o escarceos literarios en boga, recargamientos de la sintaxis, caracteres extrasociales que hoy en día abundan en las novelas. Se perfila con más nitidez la personalidad del protagonista y se percibe constantemente la finalidad del narrador de procurar llevar tácticamente al lector a su interés por ese «realismo» nada aburrido y situarlo en un plano cortesano del momento. Todo ello a través de un humor moderado y condimentado de *suspense* con respecto a algunas peripecias aventureras del doctor Ceñudo.

En cuanto al argumento, es retrospectivo, es decir, se recurre a saltos al pasado para poder explicar la situación presente del personaje o completar un pasaje o segmento de su vida.

Con respecto a los aspectos estructurales, la novela externamente se divide en ocho capítulos de una parecida extensión menos los dos últimos capítulos. Internamente tiene dos partes definidas que se corresponden con los cambios de apellido del protagonista (del Hernández al Ceñudo) y abarca las dos fases de su peculiar evolución vital (del picarillo al pícaro). Los dos nombres corresponden a dos períodos de vida en un principio diferentes: el inocente (picarillo) y el crítico (pícaro). El inocente abarca el período de la infancia, en el que gracias a la agudeza de su ingenio vive una serie de aventuras picarescas al estilo de las de Lazarillo. De ello hablaremos con más

detalle más adelante. En el período crítico es un espectador que observa la vida como espectáculo. Gémenes de crítica se vislumbran con más fuerza en *El examen del necio* a que le someten los universitarios. El apellido Ceñudo con el sema de ‘enfadoso’ que conlleva a su vez es característico para entender el carácter propio de su crítica. Otro marcador es el período de la enajenación de la sociedad. Las imbricaciones entre las partes son mucho más complejas de lo que parece a simple vista. La ironía y la ambigüedad de la novela y de su título se revelan con más evidencia en los sabios juicios intelectuales que Salas Barbadillo opta por poner en boca del personaje considerado loco. En nuestra opinión, precisamente ahí hay que buscar la clave del entendimiento de la obra. Verdades amargas en boca de cuerdos no causarían el mismo efecto crítico en una sociedad tan incoherente donde eran aceptables solo los locos y exceptuados los cuerdos.

Otro rasgo peculiar de *El necio bien afortunado* es la constante presencia (directa o indirecta) del lector. Lo percibimos también gracias a las fórmulas apelativas y generalizadoras dirigidas al lector. Queda la impresión de que el autor conoce muy bien a su lector, su estrato social, sus modos de vida y formas de goce, maneja los mecanismos de su aceptación y, por ende, logra fácilmente llevarle de la mano y señalar desde el principio los propósitos de su ficción.

Son procedimientos dominantes también las rebuscadas y oscuras alegorías, así como las permanentes exageraciones o realces para colorear y poner de manifiesto los propósitos (sobre todo, moralizadores).

3.2. Rasgos genéricos

En cuanto a los rasgos genéricos de *El necio bien afortunado*, a nuestro juicio estamos ante una obra que pertenece a un género híbrido de novela, ya que por un lado presenta características del género picaresco (en especial los capítulos II y IV) y, por otro, formas de la novela corta italianizante con mezclas genuinas de los elementos cortesanos con altas dosis de salpicaduras satíricas, lo cual hace más difícil el objetivo de constreñirla a una fórmula única. Las distintas interpolaciones de episodios, el aparente desorden y la complejidad son otros elementos que agrandan todavía más el abanico de posibilidades clasificatorias de la presente obra.

Amén de todo eso, se manifiestan claramente ciertas características que acercan *El necio bien afortunado*, ante todo, a la picaresca. Si hace-

mos una brevísimas disección, observaremos cómo participa de la tipología del subgénero picaresco:

- 1) Autobiografía del protagonista.
- 2) Carácter satírico, realista, anti-idealista.
- 3) Clase social no muy alta.
- 4) Infancia y adolescencia del protagonista en ambientes más o menos humildes.
- 5) Mozo de varios amos.
- 6) Cambios de fortuna, que hacen que el protagonista sea en ocasiones títere de las circunstancias.
- 7) La necesidad ingeniosa como arma para escapar de los condicionamientos sociales.
- 8) La individualidad y el carácter del protagonista a pesar de los diversos roles que interpreta a lo largo de su vida.
- 9) Objetivo crítico social-moralizante de la obra.
- 10) Presencia de escenarios costumbristas urbanos.
- 11) Escenas escatológicas.
- 12) Estructura abierta.

Casi todo el fondo realista, costumbrista y moralizante de la literatura de gusto picaresco palpita en esta graciosa obra destinada a denunciar que el éxito lo consiguen los necios y que es una de las únicas vías de llegar a conseguir riquezas y bienestar en la sociedad. Prueba lo dicho la viva y filosófica imagen del doctor Ceñudo, al que desde la niñez le tienen por tonto, consideración que él no duda en aprovechar como arma salvadora para salir siempre seco del agua y encauzar fácilmente los ardidés y trapacerías que teje.

Francisco Cauz³²⁶ apunta que *El necio bien afortunado* es de factura híbrida y representa la fusión del género picaresco y cortesano. Según el crítico, la temática truhanesca está presente, pero lo cortesano destaca sobre lo picaresco. Elementos cortesanos se advierten, por ejemplo, en el hecho de que la novela tiene como escenario la Corte y ciudades bulliciosas (Madrid, por ejemplo); hasta el pícaro vive ociosamente, aprovechando la diversidad y exuberancia de la gran ciudad. Respecto a lo picaresco, Cauz observa aún más rasgos, señala el proceso evolutivo social del protagonista, recordando su humilde origen

³²⁶ Cauz, 1977.

y su paulatino encumbramiento en la sociedad cortesana y el desarrollo progresivo de la maldad, reflejada en la primera fase de la vida de Ceñudo a través de sus pequeñas tretas y hurtos graciosos de poca importancia, y en la fase más avanzada, con el progreso ascendente de dichos gérmenes en acción y una conducta mucho más grave.

Incluso, Cauz llega a sostener que *El necio bien afortunado* «se acerca más al prototipo del género picaresco que *La hija de Celestina*»³²⁷, y trae a primer plano muchos entronques de corte lazarillesca presentes en esta obra. El erudito observa huellas lazarillescas, sobre todo, hasta el momento de la llegada del protagonista, Pedro Ceñudo, a la Corte, Madrid. El doctor Ceñudo, al igual que Lázaro, se ve obligado a tejer muchas trapacerías graciosas, es igual amante del vino, y como él «hace salva» al jarro, la avaricia del tío es comparable con el del ciego amo del Lazarillo, la única diferencia es que a Ceñudo no le castigan, mientras el pobre Lázaro siempre paga un precio muy alto por sus actos. El episodio de las longanizas, perniles y golosinas gracias a las cuales «sacaba el vientre de mal año», según Cauz, a su vez recuerda el episodio de la llave del arca-despensa del clérigo en *Lazarillo*. Aquí el erudito introduce una pequeña apostilla que acerca aún más *El necio bien afortunado* al subgénero picaresco: el tema del hambre, la clásica preocupación de la novela picaresca, elemento que falta en los demás obras salasianas, incluso en *La hija de Celestina*, obra que muchos críticos³²⁸ incluyen en la lista de las novelas picarescas. Otros episodios análogos a los de *Lazarillo* son, por ejemplo, los de las quejas sobre los supuestos ratones que hacen incursiones en la despensa y, como solución, la propuesta de conseguir un gato, mientras en realidad es el personaje quien ejercía el oficio de los gatos: el de hurtar. Rastros lazarillescos se observan también en el carácter del primer

³²⁷ Cauz, 1977, p. 95. En nuestra opinión, el hecho de que en *El necio bien afortunado* se adopte la primera persona narrativa a lo largo de buena parte de la narración hace que se asemeje más al subgénero picaresco, mientras que en las demás novelas de Salas Barbadillo, en *La hija de Celestina* en concreto, se cuentan las peripecias en tercera persona y solo en un breve espacio hablan los personajes de su vida anterior.

³²⁸ Por ejemplo, Valbuena Prat, edita esta obra, *La hija de Celestina*, en el volumen de *Novela picaresca española*, 1974. En opinión de Lázaro Carreter, 1972, pp. 200-201, y Rey Hazas, 1983, p. 149, también se trata de una novela picaresca. En cambio, para Rico, 1970, pp. 131-132 y Del Monte, 1971, p. 106, dicha obra no participa más que en algunos rasgos del género picaresco. Acerca de *La hija de Celestina* y la novela picaresca habla detalladamente Rey Hazas, 1983, pp. 147-156.

amo de Ceñudo, caballero ostentoso, pretendiente de un título noble. Al igual que él, le gusta lucirse y pasear por las calles de Madrid acompañado de pajes, lacayos y criados:

Como era pretendiente mi amo, no paraba un punto en casa; pasábalo yo muy mal, porque no quería que se quedase paje ni lacayo alguno pensando que perdía su nobleza en perdiendo de vista a cualquiera de nosotros. Ved cuáles son las honras del mundo y las ostentaciones que acreditan méritos.

En resumidas cuentas, en *El necio bien afortunado* tampoco falta el otro núcleo obsesivo de la novela picaresca: el tema de la honra. Ceñudo no puede permanecer callado y, en la línea de Lázaro, siempre denuncia la aparente falsedad y disimulación del fenómeno.

No obstante, Cauz, al mismo tiempo, señala elementos que distancian *El necio bien afortunado* del molde picaresco. Uno de ellos es la progresiva transformación espiritual de la mentalidad de Ceñudo que le aleja del tradicional pícaro y lo convierte en su clara antítesis. Es decir, destaca que, con el roce de la sociedad cortesana, la gracia del picarillo va disminuyendo poco a poco cediendo el paso al cinismo y la misantropía, cuya consecuencia inmediata no es nada menos que la monomanía.

En la crítica literaria circulan otras prestigiosas opiniones que acercan *El necio bien afortunado* de Salas Barbadillo a la picaresca o a la novela cortesana. Para Francisco Rico³²⁹ se trata de una narración con pícaro, pero en línea recta contra el diseño constitutivo de la novela picaresca. García Santo-Tomás³³⁰ considera que estamos ante «una narración en prosa con elementos picarescos». Según Place, «es puramente una novela picaresca»³³¹. Amezúa y Mayo³³² califica la obra de cortesana. En general, para el erudito, Salas Barbadillo es el típico representante del «triunfante apogeo de la novela cortesana» y todas sus novelas son cortesanas. Valbuena Prat apunta que «tiene la obra entronques con la picaresca, pero pertenece más bien en su conjunto

³²⁹ Rico, 1970, p. 321.

³³⁰ García Santo-Tomás, 2008, p. 191. A ello hace referencia también Marcel Charles Andrade en su edición de *El sutil cordobés, Pedro de Urdemalas*, 1974, p. 17.

³³¹ Citamos por la introducción de Andrade a su edición de *El sutil cordobés...*, 1974, p. 17.

³³² Amezúa y Mayo, 1951b, p. 94.

a la novela cortesana y satírica, en la que hay una buena parte de elementos exclusivamente literarios». Y añade que «es típico de ciertas formas del siglo XVII el carácter híbrido del diálogo y narración, o de realismo picaresco o idealización cortesana o fantasía de apólogo. Salas Barbadillo es uno de los autores que más cabida dan en sus obras a esta doble posición»³³³.

Desde nuestra perspectiva, un simple análisis estadístico, a su vez, comprueba que las novelas picarescas y las imitaciones de *La Celestina* constituían en el Siglo de Oro el grueso del surtido de novelas españolas. Muchos autores combinaban ambos géneros ofreciendo a sus lectores el doble aliciente de la picardía y de la lujuria, y nuestro autor es uno de los primeros que no queda a la zaga.

3.3. Aspectos espacio-temporales

El necio bien afortunado se localiza fundamentalmente en tres ambientes urbanos: Odón, Madrid y Salamanca, pero mayoritariamente discurre en Madrid y presenta tanto escenas exteriores (calles, paseos, iglesias, casas, huerto del duque...), como interiores (sobre todo la habitación del doctor Ceñudo). Las descripciones espaciales son mínimas, pues se hace mayor hincapié en las peripecias, pero como se trata de una obra en la que debería primar el criterio de la verosimilitud, naturalmente las menciones espaciales sirven como recursos de apoyo al autor a la hora de crear dicho criterio. En principio, son los personajes, más concretamente el protagonista, los que a través de sus intervenciones van detallando el espacio o aludiendo a algún detalle relativo a él.

En cuanto a los aspectos temporales (que como técnica formal, a primera vista, no están muy desarrollados y reciben escasa atención por parte del autor), nos enteramos de su transcurso a través de marcadores temporales como por ejemplo: *que ha cuatro años que enfado las calles de Madrid, o habíanse pasado las Pascuas, cuatro semanas ha que, dieciséis años gasté en esta vida sin saber, seis meses ha que lucho con sus desdenes*, etc., los cuales a su vez otorgan verosimilitud a la acción. Y si a través de ellos intentamos trazar el plan cronológico de la obra, vemos que las alusiones temporales concretas no son suficientes para reconstruir un esquema temporal completo. Únicamente a partir del

³³³ Valbuena Prat, 1974, p. 23.

momento en que el protagonista empieza a relatar su vida, el relato se convierte en lineal.

3.4 Tipos y personajes

Antes de pasar a describir a Pedro Ceñudo, es preciso hacer una pequeña aclaración que tiene que ver con la distinción entre tipos y personajes:

Se habla de personajes propiamente dichos cuando estos presentan características que los individualizan. Mientras que denominaremos tipos a figuras convencionales y paradigmáticas, resultando de una abstracción en la que se concentran muchos individuos intuidos separadamente y luego concebidos en un solo modelo. El tipo será, pues, una idea que unifica observaciones sueltas, una especie de esquema obtenido en un golpe de vista. Los tipos aparecen en los escritos costumbristas, en los que la pintura de la escena o de la figura tienen prioridad sobre la narración, precisamente por la carencia de individuación³³⁴.

Al carecer de individualidad, los tipos son estáticos, carentes de psicología, y muestran su modo de estar, más que su modo de ser.

3.4.1. Tipología

Existen varias clasificaciones tanto en sentido formal como sustancial. En sentido formal se destacan los siguientes tipos:

- 1) Según el *grado de complejidad* Forster³³⁵ distingue entre personajes planos y redondos. Los planos son tipos o caricaturas contruidos en torno a una idea o cualidad, son estables y estereotipados. Los redondos son complejos e imprevisibles, capaces de sorprender y, por tanto, dinámicos en cuanto están sujetos a cambios y evoluciones. Son más novelísticos los redondos y más costumbristas los planos.
- 2) Según la *importancia del papel que asumen* en la obra los personajes pueden ser principales y secundarios. Entre ellos puede

³³⁴ Aguinaga, *El costumbrismo de Pereda: innovaciones y técnicas narrativas*, 1994, p. 48.

³³⁵ Forster, 1977, pp. 74-84.

haber grados intermedios según la relación que mantengan con la intriga.

Aplicando esa clasificación a *El necio bien afortunado* se observa que la mayor parte de ellos responde a la categoría de tipo, es decir, a una figura plana, unidimensional, captada en un golpe de mirada estática, protagonista o secundaria, y que unas veces domina sobre la escena (costumbrismo de tipos) y otras veces está al servicio de esta. Ahora bien, desde el costumbrismo de escenas y tipos Salas accede al de personajes, que encierran más complejidad, y no es infrecuente que una figura concebida a modo de tipo vaya encarnándose en un individuo. Solo cuando se pinta un personaje tal como es en su fuero interno y externo es un individuo convincente, mucho más que cuantas generalizaciones puedan hacerse. Y en este caso, se trata de un personaje que a su vez puede ser un modelo representativo de una profesión o de un determinado ámbito social. Un prototipo, con una morfología fija y con un empleo universal, nacional o regional, según sea su alcance, que cubre una función actancial en las obras mostrándose como paradigma de ciertos vicios y virtudes.

Tras estas precisiones, conviene detenernos en la jugosa personalidad de Pedro Hernández, el llamado doctor Ceñudo, que protagoniza *El necio bien afortunado*.

3.4.2. *El protagonista: Pedro Hernández, el doctor Ceñudo*

Es el personaje central de la novela y maneja todos los hilos de la acción. En el texto es el único de cuyo pasado excéntrico tenemos ciertas noticias. Su personalidad se puede interpretar desde dos perspectivas: ante todo, es un tipo egoísta, pícaro y truhán, muy ágil, cuyo móvil principal es saber medirse con el tiempo, como él mismo señala, y encubrir sus tramposas artimañas debajo de la falsa necesidad:

Cuán importante cosa es ser necio o parecerlo, pues aprovecha aun para persuadir opiniones falsas y graduarlas por verdaderas.

Desde la más tierna edad acumula una serie de picardías y fechorías mayores: es algo alcahuete, mata, roba, prevarica, abusa viciosamente del poder que le confiere su cargo de Alcalde Mayor de una ciudad populosa, se amanceba, rapta a una doncella principal y, sin embargo, termina entrando en las filas de la Academia de la Discre-

ción, cuyas Constituciones se inspiran en su manera de proceder³³⁶. Sabe adaptarse perfectamente a las circunstancias cuando ve que no es entendido:

El paje que no es alcahuete no es paje, sino pretendiente de paje. Esta es la mayor fortuna, a esta se encaminan todos sus deseos. El paje que vieres galán, alegre y lucido ya ha llegado a su perfección, los demás rotos y descoloridos aún están en jerga. ¡Qué de comedias oí! ¡Qué de fiestas vi! ¡En qué de meriendas me hallé! ¡Qué de doblones recibí! ¡Qué de amistades gané! y ¿por dónde me vino esta dicha? Solo por la opinión de necio.

Lleva a cabo sus acciones con mucha sangre fría:

Una vez me acuerdo que llevé preso a un marido de una mujer que yo deseaba, fingiendo ciertas sospechas, y le tuve en la cárcel todo el tiempo que quise que no me embarazase en su casa.

Apenas pronunció esta voz cuando, sin saber por dónde, vieron venir dos hombres de desesperada grandeza, vestidos a lo romano, enfaldados los brazos y piernas, su tez negra y vellosa, coronados de unas sierpes enroscadas. Traía cada uno una gentil penca en la mano, con que mostrando enojo, celebrado de varios y disformes gestos, dieron sobre el pobre licenciado con tantas ganas, que le quitaron como por la mano las que traía de ver al doctor.

En ocasiones se muestra también amante y burlador honrado, prueba de ello es el castigo de la desvergonzada dueña por hacerle alcahuete contra su voluntad o su sobrada preocupación por la reputación de la doncella de cuarenta años, Dorotea, robada y castigada por él a causa del desdén y la soberbia.

Asimismo, sabe abrir los oídos a las lecciones contenidas en las burlas, y merced a ellas busca excusas para no abandonar las malas costumbres. Muestra de ello son, por ejemplo, las escenas del desengaño y desistimiento de las empresas amorosas a la hora de descubrir que la tibieza y benignidad provisoria de Dorotea se debe al aborrecimiento y no al recato.

Todas sus acciones se traducen, *grosso modo*, en una invitación al desamor y «constituyen, en resolución, una risueña burla del diosesi-

³³⁶ Ver Vitse, 1980, p. 30.

llo alado, vencido —y con él desprestigiando el mito que conlleva— por el necio más dichoso»³³⁷.

También es un tipo aislado, que vive en total reclusión, huyendo de la luz del día; sus únicos compañeros son un mono que puede asustar a cualquier visitante y su criado. Al principio de la narración nos deja la impresión de ser un esquizofrénico cínico, maniático y excéntrico. En ciertas ocasiones recuerda a Tomás Rodaja de *El licenciado Vidriera*³³⁸. Rasgos que lo relacionan con el licenciado cervantino son por ejemplo el menosprecio de los demás, y en ciertos episodios la falta del contacto con la vida. Es aceptado por la sociedad cuando lo consideran loco. Su naturaleza se desvela cuando él mismo se pone a desvelar a los demás, al igual que el licenciado se descubre cuando descubre lo que se oculta de los demás. Siente cierto temor a que los otros puedan romper su «ego». Se abstrae para convertirse en un espectador y empieza a censurar objetivamente los defectos de la sociedad. En definitiva, resulta ser un cínico como el «licenciado Vidriera» en un determinado período³³⁹. Dicho rasgo se revela claramente en sus agudas y sobrias concisiones, así como en los constantes juegos de palabras que usa. También, en determinada medida, es tipo de la familia de Bertoldo o del *Simplicissimus* de Grimmelshausen. En la crítica literaria circula igualmente la consideración de que las falsas hechicerías del doctor Ceñudo «pudieron ser sugeridas a Salas por los hechos del misterioso personaje don Juan de Espina, que tanto dio que hablar por aquel tiempo»³⁴⁰.

Por otra parte, es un tipo víctima de las circunstancias, pues jamás encuentra verdadero amor ni correspondencia, a pesar de su largo recorrido amoroso en sus manifestaciones lascivas y platónicas. Y si, a primera vista, parece que él es el mayor burlador y dueño de la situación, en realidad sucede al revés: es él quien sale burlado por el amor;

³³⁷ Vitse, 1980, p. 45.

³³⁸ García Santo-Tomás, 2008, p. 64. Cauz, 1972, p. 165, también sostiene que «el pícaro Ceñudo es un personaje vigoroso que alcanza las proposiciones estéticas del licenciado Vidriera».

³³⁹ El perfil general de las particularidades del carácter del Licenciado Vidriera las tomo del estudio de Antonio Rey Hazas. Ver la *GEC*, vol. VII, pp. 7002-7012, en particular, pp. 7010-7011.

³⁴⁰ Ver, por ejemplo, Val, 1953, vol. 3, p. LIII o Cotarelo y Mori, 1907, vol. I, p. XCIV.

como señala Vitse, «se vale de sus tretas para castigarle en una serie de autoburlas»³⁴¹.

Se ha dicho que el rasgo principal de su carácter al principio de la narración es la aparente misantropía. Sin embargo, él no tiene la culpa de haber llegado hasta el extremo de que dicho rasgo constituya uno de sus atributos más destacables. Más bien su total reclusión es la inmediata consecuencia del desengaño, mejor dicho, de la interminable serie de desengaños que ha vivido. En nuestra opinión, es un títere en manos del autor, el cual utiliza su encerramiento como vehículo propicio para expresar su protesta social y resaltar los necios lugares comunes que suscribe el resto de la sociedad. Es decir, desde este punto de vista la culpa realmente la tiene la sociedad con sus vicios arraigados y las necesidades de muchos de sus representantes. En efecto, son verdaderamente necios todos los que rodean al doctor Ceñudo, no dejándole otra opción que encubrirse de falsa necesidad desde la niñez temprana y valerse de su ingenio para burlarse de su ignorancia. No obstante, amén de todo eso, Pedro Hernández logra permanecer fiel al sello de su talla moral y su desengaño no cobra matices trágicos, sino más bien jocosos y risueños. Son interesantes también los casos de todos los demás personajes arquetípicos sacados de la fauna cortesana del siglo XVII que combinan armoniosamente el realismo y la miscelánea filosófica nacida de la experiencia vital, común a casi todos aquellos tipos y ámbitos sociales de la época de los cuales hablamos mucho en las notas.

3.5. TEMAS

3.5.1. *El dinero (liberalidad y venalidad)*

El valor excesivo que la sociedad atribuye al dinero, criticado ya desde la Edad Media³⁴², es muy palpable también en *El necio bien afortunado*. El autor se ríe jocosamente de esa lacra social subrayando constantemente su poder imperial, su dominio sobre todas las cosas. Un ejemplo iluminador podría constituir el presente párrafo:

³⁴¹ Vitse, 1980, p. 45.

³⁴² Por ejemplo está muy presente en el *Libro de buen amor* del Arcipreste de Hita.

El bofetón, que manchaba la honra y fama, para siempre se soldaba con dinero, el dinero con horca o cuchillo.

El materialismo está presente en todos los tipos sociales, tanto los de alta extracción como los de baja. La única diferencia es que cuando se trata de personajes de bajo nivel social resulta más obvio:

Diola cuenta de todas sus quimeras muy por extenso, y nada la dijo tan despacio como el secreto de sus riquezas, el ser dueño de cuatro mil ducados de renta, la ocasión de haberlos ocultado. Repetía esto muchas veces, como si cada escudo pudiera serlo de su defensa y cuando ya le pareció que alargara los brazos la novia, para que no se le fuese la fortuna, que la venía en él, llegando a darla los suyos, le arrojó la dama con gentil resolución, y tan buen golpe en el pecho, que le dejó tendido y doliente de la cabeza dos dedos más que antes.

El dinero es todopoderoso, omnipresente, se identifica con la buena vida, con la felicidad, en fin, con todo. Desde esta perspectiva, uno de los sentimientos motores de ciertos personajes es la codicia, que se subraya en varias ocasiones y se somete a burlas. El protagonista de *El necio bien afortunado* permanentemente insiste en la idea de que todo se puede conseguir con dinero: el amor de una dama, de los hijos, posición social, respeto, hasta en la sepultura no hay calma a causa de ese poderoso elemento:

No me tengáis por dichoso en amores, que jamás lo he sido; no me llora por doctor Ceñudo, por rico me llora; no la enamoré yo, mis cien mil ducados la enamoraron.

Mientras pensó de mí que la igualaba en riqueza, casi me igualó en la correspondencia; cuando entendió que no la igualaba, quitó de su amor lo que faltaba a mi hacienda rata por cantidad.

Otro ejemplo claro del poder destructivo del dinero podría ser la cínica y egoísta declaración del protagonista al enterarse de la muerte de sus padres:

Yo, pues, como vi que me dejaba bien acomodado con su muerte, no quedé muy afligido, pero quedé triste, pensando que empieza a morir un hombre cuando se le muere el padre, la madre o el hermano.

3.5.2. *La alcahuetería*

Este tema, en general, está muy presente en las obras áureas, y en las de Salas Barbadillo en particular. De hecho, en torno a él se teje una parte de la narración de *El necio bien afortunado*. Primero, el tema aparece en el episodio de la mujer conocida como «la Estafeta». El autor en boca del protagonista permanentemente recuerda el tema:

Graduome con la alcahuetería de su marido y pídirole que diese licencia para que yo acudiese a su servicio, sus recaudos y acompañamiento, y que el paje que ella tenía hasta entonces para esto le serviría a él de lo que yo le servía. Holgose del trueque mi amo. Pasó por ello como quien se descartaba de un caballo.

Se condensan los colores, sobre todo, cuando se perfila el cuadro de las dueñas viejas que fingen ser mujeres devotas encubriéndose bajo la máscara hipócrita de tocas, rosarios y libros de devoción, cuando en realidad son mujeres endemoniadas y crueles que no conocen nada sagrado y, en cambio, la falsedad, la deslealtad y la sangre fría son los principales motores de su acción.

3.5.3. *La magia*

Su presencia es más que evidente, aunque se trate de magia ficticia, y cobra mayor fuerza sobre todo en el capítulo primero de *El necio bien afortunado*. Se sabe que desde la Edad Media y en época más tardía el fenómeno estaba divulgado y las creencias mágicas formaban parte de aquella sociedad. Por ello, no es de extrañar que en la obra aparezcan escenas o alusiones mágicas. La escena donde se hace más palpable la influencia mágica es cuando el doctor Ceñudo encierra a sus dos visitantes, el licenciado Campuzano y el arrogante, y les hace experimentar en su piel las consecuencias directas de aquel arte. Es más jocosa su presencia en el último capítulo también, donde sirve de vehículo a la ficción literaria salasiana para desenmascarar la ignorancia y la necedad de algunos tipos sociales y para dejar constancia de que en realidad no hay ninguna magia, que es solo el delirio de aquellas mentes ignorantes que confunden fácilmente el ingenio, la sabiduría y las buenas letras con la hechicería:

A la cuenta, nuestro doctor no era hechicero, sino un hombre de buen humor que con ingenioso artificio gustaba de vengarse de la molestia de los ignorantes.

3.5.4. *La fortuna*

Se entretajan a lo largo de las páginas de la novela *El necio bien afortunado* dos distintas posturas ante la noción de la fortuna. Por una parte, se percibe que la fortuna es un poder inconstante, mudable y la mayoría de las veces hostil, que no está sujeto a ningún orden, más bien depende de hasta qué grado la persona es astuta y socarrona para que le sonría. En este caso el concepto de la fortuna está estrechamente ligado al libre albedrío. Por otra parte, queda claro que se identifica con la providencia de Dios, y ahí el ser humano no tiene otro remedio que resignarse:

¡Amigo mío, si vos que os criastes con el vulgo habéis entendido que hay fortuna, quejaos della muy a vuestro gusto, o la llaméis hado, o influencia de las estrellas, o como más quisiéredes! Mas yo, que sé que toda esa celestial harmonía tiene sus polos en la providencia de Dios, ya he caído en que no puede dejar de ser muy acertado y justo cuanto nos repartiere de bienes o males. Y si vos no penetráis el modo, culpád vuestro discurso o no le culpéis a él, sino a vuestra soberbia, que quiere llamar a examen a Dios.

O bien el hombre se abstiene de tratar mal de palabra a la fortuna y acatar los decretos de las estrellas³⁴³. De todos modos, predomina el motivo de las veleidades de la fortuna como una constante en la obra, que transforma al protagonista de picarillo en pícaro.

3.5.5. *El amor y los celos*

La abigarrada conducta de los personajes en muchos episodios sirve de vehículo para que el amor se nos presente como negocio y deseo pasional, como interés egoísta. Está presente en todos los ámbitos de la sociedad, tanto en los señores como en los criados y pajes, y se halla estrechamente ligado con los celos. En ocasiones puede plasmarse como una vivencia directa, sin trabas ni ataduras, y ahí adquiere mayor dominio la pasión sexual. Sin embargo, el interés es una

³⁴³ Dicha idea la subraya expresamente Vitse, 1980, p. 16.

constante que rige las relaciones amorosas de los personajes; de hecho, el autor varias veces deja constancia de que esas relaciones iban encaminadas a la consecución de algún propósito.

En el caso del doctor Ceñudo, protagonista de *El necio bien afortunado*, el amor se nos presenta en su forma más peligrosa del Eros, lo cual al fin y al cabo se traduce en desamor, en renuncia total del sentimiento amoroso. Todo ello, por una parte, en términos de Vitse, por ser la dama una figura:

Incorruptible, pura y virtuosa, parapetada detrás del orgullo de la preciosidad, ya condenada por Salas, en su plasmación hipocriticamente interesada, en la penúltima aventura de Ceñudo, enfrentada con la bachillera cuarentona a la que logrará burlar el infeliz explorador de esta burlesca «Carte du Tendre»³⁴⁴.

Por otra parte:

De la convicción salasiana de la inviabilidad práctica del amor en las esferas del intermundo, como la concepción más general del amor como pecado de juventud, o sea la idea de que «amores son mocedades»³⁴⁵.

3.5.6. *La vanidad*

Según Vitse³⁴⁶, la vanidad afecta teóricamente a todo ser salasiano y, en principio, se manifiesta en dos formas: 1) la *libido dominandi* ‘tentación de la vanidad socialmente pecaminosa por peligrosa’, propia de los titulados (cuando se muestran sensibles a las lisonjas o rechazan los estudios), de los representantes de las capas medias o inferiores de la sociedad estamental, los que «anhelan un poder gozado en la quietud de su inalterable herencia por el estrato supremo de los grandes y príncipes», y 2) la *libido amandi* o ‘tentación de la sensualidad’. Ambas formas ofrecen numerosos motivos de burlas esparcidas magistralmente en la compleja estructura de *El necio bien afortunado*. Arnaud, a partir del análisis de nueve aventuras amorosas del protagonista, antes de pasar al desenlace de los amores del doctor Ceñudo con Dorotea, llega a la siguiente conclusión:

³⁴⁴ Vitse, 1980, p. 59.

³⁴⁵ Vitse, 1980, p. 33.

³⁴⁶ Vitse, 1980, pp. 30–31.

C'est bien vraiment d'un nouvel «art d'aimer» qu'il s'agit ici, et les apprentis dans ce domaine peuvent y trouver des suggestions pour des cas même très difficiles. Chacun des arguments est une forme d'éloge extrême de la femme³⁴⁷.

En cambio, Vitse disiente de él en lo referente a esa interpretación global de la novela y sostiene que se trata de un *ars amandi* invertido, más bien de un «arte de desamar», ya que enseña prácticamente cómo liberarse del deseo amoroso en todas sus formas. Las etapas del recorrido amoroso de Ceñudo corresponden, en ciertas palabras de Vitse, a «una peregrinación sabia», itinerario que conduce a nuestro necio más discreto a renunciar definitivamente a cualquier aspiración amorosa. Y ello merced al antifeminismo de Salas, que no escatima esfuerzos para comprobar y demostrar la completa debilidad de la mujer. En efecto, no se trata de un himno al amor como sostiene Arnaud, sino al revés, los episodios que delatan «la necedad de la propia madre del Ceñudo, venalidad de la Estafeta de Aragón, codicia *a radice* de la amada del caballero, de la “doncella” seducida por las “Indias” del conde de la Rapiña, infame alcahuetería de la dueña de la señora aragonesa, frivolidad de la niña de Salamanca, pusilanimidad de las víctimas del Alcalde fornicador, disfraz platónico del rechazo interesado de la solterona melindrosa, y finalmente, soberbia (y no virtud) de la esquivada Dorotea»³⁴⁸ motivan la última y rotunda decisión del doctor Ceñudo de rehuir las mujeres.

3.6. Nota textual a «El necio bien afortunado»

El necio bien afortunado de Salas Barbadillo no solo carece de ediciones modernas y anotadas, como ya hemos señalado en la introducción, sino que, en general, a lo largo de los siglos ha conocido muy poco éxito editorial a pesar de ser una de las mejores creaciones del escritor³⁴⁹. Así, la primera edición conocida es de Madrid, en el año

³⁴⁷ Citamos por Vitse, 1980, p. 31.

³⁴⁸ Vitse, 1980, p. 32.

³⁴⁹ Vitse, 1980, p. 81, considera que *El necio bien afortunado*, sin lugar a dudas, es la obra cumbre de Salas. En otro pasaje también asevera que es una «compleja obra maestra de un Salas decididamente sorprendente» y novela «de innegable unidad de concepción y de perfecta homogeneidad temática y formal» (1980, p. 79).

de 1621³⁵⁰. Cabe la posibilidad de que hubiera otra anterior en 1620, según un dato que ofrecen Álvarez y Baena en *Hijos de Madrid, ilustres en santidad, dignidades, armas, ciencias y artes* y Fernández de Navarrete en el «Bosquejo de la novela española» insertado en la segunda parte de *Escritores posteriores a Cervantes*³⁵¹. Sin embargo, no se detecta ninguna huella de ese testimonio que dataría de 1620. Por tanto, no nos queda otra opción que tomar como texto base para la presente edición el impreso de 1621, el más temprano y único testimonio de época de dicha creación hasta donde se nos alcanza. Cabe señalar también que los demás bibliógrafos y críticos como Gallardo, Salvá, García Santo-Tomás, etc. apuntan solo esa edición de 1621 que utilizamos para la presente.

Hemos manejado varios ejemplares de ese impreso de 1621 a la hora de resolver las dudas que presentaba el texto de *El necio bien afortunado*. Más concretamente, los que se conservan en la Biblioteca Nacional de España (Madrid) bajo las signaturas R/1457, R/3333 y R/12504, y el de la Biblioteca Real con la signatura I.D.293/2, así como el ejemplar que se conserva en la British Library. Estos ejemplares presentan ciertas pequeñas divergencias entre sí, que no merecen especial mención (tan solo hacemos alguna indicación puntual en las notas al pie). Hemos consultado también un manuscrito de la obra copiado en el siglo XVIII que se guarda en Toledo, en la Biblioteca de

³⁵⁰ No se conoce ningún testimonio manuscrito antiguo de la novela. Al menos, hasta ahora, los resultados de nuestras búsquedas e investigación en el marco de las bibliotecas españolas evidencian que no se ha conservado. Tampoco lo mencionan los críticos que estudiaron la obra. Muy recientemente hemos descubierto que se conservan ciertos ejemplares de obras salasianas también en la Biblioteca de Berlín, pero todavía no hemos podido verificar si entre ellos figura *El necio bien afortunado*.

³⁵¹ Ver Álvarez y Baena, 1789, p. 43. Es posible que exista la edición de 1620 y no se trate de un error porque Álvarez y Baena y otras fuentes de referencia mencionan que esa edición de 1620 está en 8.º, mientras que los ejemplares de la edición de 1621 están en 12.º. En cualquier caso, los críticos (Valbuena Prat, García Santo-Tomás, etc.) que han estudiado la obra de nuestro autor siempre coinciden en señalar el impreso de 1621 como la primera edición. Fernández de Navarrete, 1924, p. LXXXIX, n. 1, a la hora de mencionar las fechas en que dio Salas a estampa sus obras, para *El necio bien afortunado*, como Álvarez y Baena, señala el año 1620: «En 1620, las seis obras *El necio bien afortunado*, *El sagaz Estacio*, *marido examinado*, *La casa del placer honesto*, en cuyo prólogo ofrece segunda parte, *El caballero perfecto*, primera parte, *El sutil cordobés*, *Pedro de Urdemalas*, que también dice ser primera parte, a la que va unida la comedia *El gallardo Escarramán*; *La escuela de Celestina*, y en fin, la comedia *El hidalgo presumido*».

Castilla-La Mancha, así como la edición de Francisco de Uhagón, en particular el ejemplar conservado en la Biblioteca de Cataluña que data de 1894, fecha a partir de la cual no ha vuelto a editarse este precioso texto.

Al parecer, *El necio bien afortunado* conoció más éxito editorial fuera de España, porque ya en 1634, en Venecia, se vierte al italiano por Cesare Zanucca bajo el título *Lo sciocco ignorante avventurato*; y después, en 1670, se traduce al inglés por Philip Ayres como *The Fortunate fool*, reeditándose más veces en este idioma que en el original³⁵².

Por lo que respecta a la fijación del texto, no nos ha planteado excesivos problemas dada la claridad de la historia textual y el buen estado de los testimonios, por lo que no hay necesidad de establecer un estema.

Es preciso señalar que al efectuar enmiendas de carácter tipográfico en el texto o suplir ciertas lagunas muchas veces las correcciones del erudito Uhagón nos han servido de apoyo, aunque según la estadística que hemos establecido prevalecen más los casos en los que el editor interviene excesivamente. En ciertas ocasiones, sus lecturas (1894) y la del manuscrito (siglo XVIII) coinciden y se separan de las del texto base. Todos esos aspectos también están señalados convenientemente en las notas al pie de la página. Hemos realizado asimismo algunas enmiendas por conjetura; en cualquier caso, siempre hemos dejado constancia en nota al pie de cualquier cambio efectuado.

Así pues, el texto de *El necio bien afortunado* que se presenta en esta edición es la reproducción enmendada cuando ha sido necesario del texto publicado por la viuda de Cosme Delgado en Madrid en 1621 a costa de Andrés de Carrasquilla. El escudo que aparece en la *princeps* no es del impresor, sino del librero con su cifra (lo constata también

³⁵² Otras ediciones en inglés: *The lucky idiot: or, Fools have fortune*, London, 1710; *The Fortunate fool. Written in Spanish by Don Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo of Madrid*, Dublin, James Dalton, 1736; *The lucky idiot: or, Fools have fortune*, London, Hitch and Hawes, 1760; *The lucky idiot: or, Fools have fortune. Verified in the life of D. Pedro de Ceñudo, whose follies had generally a prosperous event: but when he pretended to be wise was usually unfortunate: Improved with a variety of moral remarks, and diverting amusements*, Worcester, Massachusetts, [s. n.], 1797. García Santo-Tomás, 2008, p. 190, enumera la serie de ediciones traducidas.

Gallardo³⁵³ en 1889); la letra en un árbol que hay en el fondo dice: *Tempore virga fui*³⁵⁴. El escudo de la imprenta de los Delgado debería representar un águila coronada, tal como aparece, entre otras, en la *Fiesta de la boda de la incasable malcasada* de Salas (1622), también costeadado por Carrasquilla. Al final de la obra figura el membrete de la impresión. Además del texto salasiano dividido en ocho capítulos, como es natural, figuran unos textos preliminares: aprobación del ordinario don Diego Vela (31 de octubre de 1620); aprobación del capellán del rey, Juan Varona Zapata (8 de noviembre de 1620); suma del privilegio en oficio de Hernando de Vallejo (31 de diciembre de 1620); suma de la tasa (21 de junio de 1621); dedicatoria de Salas Barbadillo a don Francisco y Andrés Fiesco (20 de junio de 1621); y unos versos en alabanza de Salas: soneto de don Julián Rabaschero, soneto en toscano de Tomás Sivori; soneto de don Diego Carrillo de Mendoza, liras reales de Sebastián Francisco de Medrano y una décima de Andrés de Carrasquilla. El texto salasiano está todo en prosa. Contiene también un prólogo al lector escrito por Salas y se cierra con un colofón que data de M.DC.XXI.

4. EL SAGAZ ESTACIO, MARIDO EXAMINADO

4.1. Técnicas, valoración literaria y rasgos genéricos

*El sagaz Estacio*³⁵⁵, a pesar de denominarse *comedia en prosa*, podría participar también de las características de la novela dialogada, en tres actos, de estilo celestinesco, en primer término por ser algo impropio

³⁵³ Ver Salas Barbadillo, *El necio bien afortunado*, 1621 y Gallardo, ed. facsímil de 1968, p. 309.

³⁵⁴ El mismo escudo del librero Carrasquilla con el mote: *Tempore virga fui* figura entre otras en las portadas de las obras de Salas Barbadillo impresas en Madrid: *La sabia Flora, malsabidilla* (1621, por Luis Sánchez), *El cortesano descortés* (1621, por la viuda de Cosme Delgado), *Los triunfos de la beata soror Juana de la Cruz* (1621, por la viuda de Cosme Delgado), *El sagaz Estacio, marido examinado* (1621, por Luis Sánchez), *Don Diego de noche* (1623, por la viuda de Cosme Delgado) y *La estafeta del dios Momo* (1627, por la viuda de Luis Sánchez), todos costeados por Carrasquilla. Ver preliminares de las obras señaladas. El escudo se puede consultar también en Vindel, 1942, p. 357, lámina 458.

³⁵⁵ Val, 1953, pp. LI y ss.

para la representación teatral. Los largos diálogos, la introspección³⁵⁶, el filosofeo hacen un poco difícil (pero no imposible) tal tarea. También podría considerarse novela en prosa escrita en diálogos de carácter semidramático. El propio Salas Barbadillo se encarga de llamarla expresamente *comedia en prosa* y sostener en la dedicatoria que su obra deriva de tantas comedias «como hoy corren en Italia»³⁵⁷ y de *La Celestina*³⁵⁸, a la que quiere asemejarse «porque entre aquellas burlas, al parecer livianas, enseña una doctrina moral y católica, amenazando con el mal fin de los interlocutores a los que les imitan en los vicios». En la crítica literaria hay una gran amalgama de opiniones con respecto a los aspectos genéricos de *El sagaz Estacio* que interesa detallar. Así, para Ignacio Arellano y García Valdés la obra en cuestión está:

Cercana en cierto sentido a la comedia antigua, en tanto que conserva protagonistas de baja condición (sobre todo de baja condición moral), con un tono entremesil³⁵⁹.

Para Valbuena Prat, *El sagaz Estacio* es precedente de muchas de las sátiras salasianas que escandalizaron la Corte y concluye:

El tipo de comedia extensa en prosa que obedecía al remoto precedente de *La Celestina*, coincidiendo con *La Dorotea* de Lope³⁶⁰.

Eugenio Asensio también hace hincapié en la presencia de las características de la comedia lopesca y la novela celestinesca:

En realidad es un entremés alargado con elementos de la comedia lopesca, de la novela celestinesca, salpicado de epigramas y hasta de poe-

³⁵⁶ Lida de Malkiel, 1962, p. 133, a su vez, observa momentos de introspección en *El sagaz Estacio*, pp. 148-149, 195-196 de la ed. de 1924, cuando sostiene que «en las comedias en prosa de Salas Barbadillo son notables los monólogos largos, que suelen incluir pormenores informativos, pero donde predominan la introspección, [...] reflexiones morales».

³⁵⁷ Salas Barbadillo, *El sagaz Estacio*, 1620, piezas preliminares, dedicatoria «A don Agustín Fiesco, caballero nobilísimo de la república de Génova».

³⁵⁸ El carácter celestinesco de esa obra fue señalado también por Salvá en su *Catálogo*. Ver también la edición de Fradejas Lebrero de *La hija de Celestina y La ingeniosa Elena*, 1983, p. XVI. Close, 2007, p. 389, la denomina «diálogos celestinescos».

³⁵⁹ Arellano y García Valdés, 2006, p. 23.

³⁶⁰ Valbuena Prat, 1982, p. 177.

mas líricos [...]. Mirada de cerca revela su entronque indudable con el *Entremés de Diego Moreno*³⁶¹.

Para María Rosa Lida de Malkiel, en general se da una fusión³⁶² de la comedia del Siglo de Oro con *La Celestina*, y dicha fusión la relaciona con el hecho de ser Salas Barbadillo, ante todo, escritor satírico y costumbrista:

Para la pintura y comentario de la mala vida de sus tiempos la comedia del Siglo de Oro le venía estrecha. Por eso vuelve los ojos a *La Celestina*, que le brindaba un molde dramático mucho más adecuado, a la vez que situaciones y personajes no estereotipados. Una nota muy peculiar de dichas comedias en prosa es rozar varias convenciones de la comedia del Siglo de Oro y resolverlas en forma original; otra es la imitación patente de la técnica de *La Celestina*, principalmente en el aparte, el monólogo de introspección sentimental, la libertad de lugar y tiempo, el retrato recíproco de los personajes. La amalgama de las dos incompatibles fórmulas no se logró plenamente, pero el hecho de haberla ensayado confirma la clasificación de *La Celestina* como comedia, que Salas Barbadillo hace en la dedicatoria de su primera tentativa³⁶³.

Dentro de las imitaciones celestinescas la estudiosa se detiene a examinar también la afición al aparte. Y en el caso de las comedias en prosa de Salas Barbadillo, en general, y en *El saqaz Estacio*, en particular, señala como matiz distintivo el aparte frío, pensativo, de Salas frente a los vivos apartes de *La Celestina*:

³⁶¹ Asensio, 1959, p. 411. El crítico reitera la idea casi con las mismas palabras en su *Itinerario del entremés*: «Es *El saqaz Estacio*, según su autor en la dedicatoria a Agustín Fiesco, “comedia en prosa a imitación de tantas como hoy corren en Italia”. Mejor sería definirlo como un entremés estirado gracias a imitaciones de la comedia lopesca y de la novela celestinesca, salpicado de epigramas y poesías líricas» (Asensio, 1965, p. 212).

³⁶² La estudiosa dentro de la fusión genérica destaca también los siguientes ingredientes: división en actos, exposición narrativa, casamiento, intrigas paralelas, situaciones típicas: pareja de hermano y hermana en amores con otra pareja correspondiente, casi similares categorías de personajes: damas, caballeros, criados graciosos, etc. Y como desvíos de convenciones de la comedia del Siglo de Oro señala: lo moderado y razonable que es don Pedro en materia de la honra, y cómo «convierte a su conducta a don Sancho, que estaba a punto de asumir el papel de hermano pundonoroso; los hijos no disimulan su dureza y egoísmo para con el padre, y los criados presentan fisonomía distinta entre sí» (Lida de Malkiel, 1962, p. 57, n. 21).

³⁶³ Lida de Malkiel, 1962, p. 57.

Salas Barbadillo lleva hasta el aparte su afición al largo párrafo oratorio, fuera de este rasgo paradójico, sus apartes muestran variedad y sutileza muy superiores a las corrientes en la comedia del Siglo de Oro, pero no logran, como los de *La Celestina*, incorporarse de veras al drama, porque los personajes que los pronuncian se sitúan en él como espectadores antes que como actores: compárense, por ejemplo, los fríos apartes descriptivos de *El sagaz Estacio* [...] con las caricaturas de Calisto en que Pármeneo vierte apasionadamente su humillación y resentimiento. [...] Una peculiaridad de las comedias de Salas Barbadillo que conozco, es que en cada una predomina un tipo diferente de aparte: el pensado en *El sagaz Estacio*, el cambiado entre cómplices en *La sabia Flora*³⁶⁴.

Para Close también participa *El sagaz Estacio* de la tradición celestinesca:

En *El sagaz Estacio*, la farsa de la investigación por la parte de la cortesana de las cualidades de Estacio [...] es dirigida con un divertido estilo eufemístico que elabora constantes insinuaciones y agudezas alusivas a los cuernos, y contrasta con las intrigas de las dos parejas de amantes nobles (doña Isabel, don Pedro, doña Juliana, don Sancho), cuyas aspiraciones son abstruidas por el anciano y avaricioso padre de Juliana y Pedro. Las dos acciones se encuentran entrelazadas por la relación que Pedro mantiene con la cortesana Marcela, lo que implica, en lugar de la distinción entre nobleza y bajos fondos, típica de la tradición celestinesca a la que pertenece esta comedia en prosa, una distinción más borrosa entre las zonas más y menos respetables de la clase media madrileña³⁶⁵.

Arnaud, por su parte, ve reminiscencias celestinescas en esta preciosa obra, las cuales cobran en la pluma salasiana matices individuales:

El sagaz Estacio, marido examinado peut être défini comme un texte qui s'est coulé dans le moule de *La Celestina* mais qui a rejeté tout dynamisme, toute progression et juxtapose l'exploitation de thèmes divers, très propres à Salas et annonceurs des oeuvres suivantes. Texte tout à fait amoral —ce que peut expliquer le retard de sa publication— parce qu'il bafoue bon nombre de principes et se complaît dans les comportements cyniques à tous les niveaux de la société. Il est d'une

³⁶⁴ Lida de Malkiel, 1962, p. 146.

³⁶⁵ Close, 2007, pp. 393–394.

bonne calité littéraire et commence à présenter ce miroitement, ce jeu des facettes multiples dont Salas sera si friand³⁶⁶.

García Santo-Tomás, en la línea de Valbuena Prat y otros, apunta que Salas Barbadillo escoge, al igual que hará Lope con *La Dorotea* (1632), el poco frecuente estilo de la comedia en prosa, también llamada por otros «novela dialogada»:

Lo que para el autor es una conducta censurable, para el lector es un catálogo de soluciones creativas a las imposiciones sociales del momento que, si bien cargadas de una evidente dosis de ambivalencia moral, no dejan de tener su grado de lógica casi reivindicativa: la búsqueda de un buen marido, el deseo de preservar una cierta libertad de movimientos, el mantenimiento del espacio doméstico como un lugar no necesariamente hermético³⁶⁷.

Uhagón³⁶⁸ y Cotarelo coinciden en calificar *El sagaz Estacio* como novela. Para el segundo *El sagaz Estacio* es «una extensa novela dialogada [...] de carácter celestinesco y a la vez semejante a las comedias italianas de los siglos XVI y XVII»³⁶⁹.

José Fradejas Lebrero³⁷⁰ y Jesús Costa Ferrandis³⁷¹ integran *El sagaz Estacio* dentro de las obras dialogadas de Salas Barbadillo.

Vilar Berrogain, a la hora de examinar la figura del arbitrista en esta obra de Salas Barbadillo, la incluye por su parte en el marco de las novelas dialogadas:

Esta novela dialogada introduce al arbitrista, como había hecho el *Coloquio de los perros*, en una serie de figuras que son convencionales, aunque en grado muy diverso³⁷².

Edwin Place la considera como una novela picaresca:

³⁶⁶ Arnaud, s. a., p. 245.

³⁶⁷ García Santo-Tomás, 2008, p. 158.

³⁶⁸ Uhagón, *Dos novelas de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo*, 1894.

³⁶⁹ Cotarelo y Mori, 1907, vol. I, p. LXXVI. Es preciso señalar que todas las obras en prosa de Salas para Cotarelo son novelas.

³⁷⁰ Ver la edición de Fradejas Lebrero de *La hija de Celestina y La ingeniosa Elena*, 1983, p. XXV.

³⁷¹ Ver la edición de Costa Ferrandis de *La ingeniosa Elena*, 1985, p. 15.

³⁷² Vilar Berrogain, 1973, p. 71.

Hablando en general, podría llamarse una novela picaresca con traza de comedia³⁷³.

Para Icaza, el principal editor de *El sagaz Estacio, marido examinado*, el mero hecho de que la época de Salas estuviera marcada por una interminable cadena de picardías efectuadas por los representantes de todas las capas de la sociedad a consecuencia de las guerras, permite que las obras del autor entren tranquilamente en la literatura picaresca. De hecho, sitúa a *El sagaz Estacio* dentro de este género³⁷⁴. También la califica de novela dialogada, análoga a las imitaciones de *La Celestina*, la tragicomedia de *Lisandro y Roselia* y *La Dorotea*:

Género de comedias irrepresentables, que no tienen de comedias sino el nombre³⁷⁵.

A nuestro modo de ver, *El sagaz Estacio* es una obra heterogénea: «comedia novelesca» o mejor dicho ‘ficción en prosa escrita en diálogo con ciertas semillas de drama’. Se trata de una nueva fórmula que pretende experimentar nuestro escritor y, por tanto, no considero oportuno denominarla solamente «novela» porque no fue compuesta de acuerdo con la configuración que la novela adquiere a partir del siglo XVIII³⁷⁶. Además, nos hallamos ante un problema agravado por el hecho de que Salas juega dialécticamente con la contraposición entre los rasgos propios de un determinado tipo de comedia y de una pre-novela. El fondo de la novela y del drama, en resumidas cuentas, se traduce en la representación estética del mundo en novela, en forma de narración; y en drama, en forma de acción; en el presente caso los ingredientes de ambos se mezclan y hacen difícil la tarea de definirla. Por una parte, la acción se estanca a causa de los largos discursos de los locutores y la escasez de réplicas breves (que otorgarían dinamismo a la acción); por otra parte, tampoco estamos ante una forma

³⁷³ Place, en su ed. de *La casa del placer honesto*, 1927, pp. 296-297 (citamos por Lida de Malkiel, 1962, n. 29, p. 65). Andrade, en la introducción a su edición de *El sutil cordobés*, 1974, p. 17, también hace referencia al hecho de que para Place la comedia en prosa *El sagaz Estacio, marido examinado* es una novela picaresca.

³⁷⁴ Ver también la introducción de Andrade a su edición de *El sutil cordobés*, 1974, p. 16.

³⁷⁵ Ver la edición de Icaza a *El sagaz Estacio, marido examinado*, 1924, pp. XXXVI-XXXVII.

³⁷⁶ Feijoo, 2010, en especial, pp. 244-245.

puramente narrativa dada la presencia de elementos dramáticos (*dramatis personae*, acotaciones, ausencia de intervención y descripción del autor, etc.). Los personajes se revelan a sí mismos o recíprocamente, o a través de retratos generalizados. La introspección sentimental, los chistes y donaires, la invención, el interés y las digresiones son otras constantes. Valga de ejemplo el episodio que Marc Vitse³⁷⁷ señala expresamente:

DOÑA JULIANA Yo pienso que estamos tan despacio que es dicha hallarse a vuestro lado para entretener en algo el tiempo. Vaya de novela, que yo escucharé atenta.

Respecto a lo picaresco, en realidad en ella se entrevén ciertos entronques picarescos, en particular es muy palpable la típica preocupación moralizadora propia del subgénero. Dicha característica revela muy bien el argumento de *El sagaz Estacio, marido examinado*, que a grandes rasgos se reduce a lo siguiente:

La pícaro y caprichosa cortesana Marcela, como medio propicio de huida de las indagaciones y pesquisas de la autoridad judicial y de la sociedad a causa de su vida liviana, no tiene otro remedio que casarse. Y como sabe que es incapaz de poder despedirse de su estilo de vida, costumbres y travesuras viciosas, decide buscarse el marido más paciente y tolerante del mundo, un juguete, «un hombre hecho de pies a cabeza en el molde de Diego Moreno»³⁷⁸, como ella misma se encarga de denominarlo. Para concluir el asunto con sumo cuidado y precisión, junto con su mancebo, Pedro, a quien llama primo, acude a los servicios de un casamentero de corretaje. A medida que este último va ofreciéndole a la urbanita candidaturas de los futuros maridos de diversos estratos sociales, se desmenuza más el asunto, sirviendo los comentarios de la cortesana y sus interlocutores de espejo deformante para delatar la insensatez y la necedad de los usos de la Corte y de la naturaleza de muchos tipos y profesiones con sus virtudes preciadas y los defectos renunciados. Asimismo se revela la caricaturesca teoría del matrimonio en la que el amor no es más que un yugo, un ejercicio penoso. En resumidas cuentas, ninguno de los candidatos retratados (el médico, el relojero, el avaro, el indiano, el jugador, el arbitrista, etc.) resulta ser idóneo para el rol del marido consentido, tan anhelado por la mujer. El médico no vale porque es jo-

³⁷⁷ Vitse, 1980, p. 53.

³⁷⁸ Salas Barbadillo, *El sagaz Estacio*, 1620, fol. 2r.

ven y no tendrá pacientes, por tanto estará todo el tiempo en casa. El jugador porque no es gente discreta. El relojero porque le gusta el orden y la disciplina, y así por el estilo. El único de toda esa galería de tipos que logra superar las exigencias, las costumbres y defectos de todos los pretendientes del minucioso examen, es un tal Estacio, cuyo nombre es ya indicativo de un tipo sumamente «sumiso» y «paciente». Pero la cortesana necesita más pruebas, no puede arriesgarse y dar crédito solo a las palabras del casamentero y de Estacio. Se encarga de comprobar la veracidad sobre la condición sumisa de este tipo a través de un ridículo y sumamente detallado examen por medio de unos testigos. Es aquí donde Salas Barbadillo da rienda suelta a su propósito extremadamente sarcástico y recurre a un despliegue sumamente burlesco de las pruebas. El primer testimonio que alega el máximo grado de la indulgencia de Estacio resulta ser el antecedente de viudo y maltratado de palabra, incluso golpeado por parte de su primera esposa. Por encima de todo ello es Estacio quien había pedido perdón. Segundo argumento, que fue de esa categoría de maridos sufridos que suministraban amantes a sus esposas. La tercera y mayor prueba resulta haber sido criado y amamantado por una cabra. Ante el peso de pruebas tan «convincientes», a la protagonista no le queda otro remedio que ceder el paso al matrimonio, convencida del éxito de su plan trazado. Se culmina la acción con el ordenamiento de paciente de Estacio y su investidura en la cofradía de sufridos ni más ni menos que por la mano del mencionado prototipo de maridos consentidos, Diego Moreno. Parece que todo ya está resuelto, y la comedia debe llegar a su término con semejante desenlace burlesco. Pero Salas Barbadillo, permaneciendo fiel a su carácter inesperado y, en parte, ¿por qué no?, por no romper el requisito de salvar la moral, da una vuelta de tuerca hacia otro lado ofreciendo un final totalmente sorprendente. Una vez celebrada la boda, el sagaz esposo toma las riendas de la situación y muestra los dientes portándose como un marido tirano, totalmente ajeno a los principios buscados con tanta minuciosidad por la cortesana. Pero tiene la «amabilidad» de aclarar a su esposa y a los demás las principales razones de su engañoso fingimiento: durante un naufragio, había hecho juramento de retirar de la mala vida a una mujer de liviana y alegre conducta³⁷⁹, por salvarse él de la pobreza y a ella, del vicio. Y eso es lo que ha hecho, dejando claro ahora que no admitirá ninguna burla al respecto.

³⁷⁹ El mismo motivo de sacar de la mala vida a una mujer de mala conducta y casarse con ella lo vuelve a explotar Salas Barbadillo en *Don Diego de noche*, donde la epístola undécima se intitula «A un corchete que sacó una mujer pública de pecado para casarse con ella» (ver *Don Diego de noche*, 1944, p. 60).

Como se puede observar, la tradicional preocupación moralizante de gusto picaresco late con fuerza en *El sagaz Estacio, marido examinado*. Rastro picaresco es, también, el marido «cartujo». Recordemos que a la fila de «pacientes» se adhería también Lázaro de Tormes, que cerraba los ojos ante el adulterio de su mujer con el arcipreste de San Salvador, o Guzmán de Alfarache, que vivía a costa de la prostitución de su segunda esposa, Gracia, aún más, él mismo hacía que se prostituyera. Amédée Mas por su parte confirma que el tema de los maridos cornudos, en particular del cornudo voluntario, no es raro en la literatura picaresca:

Cet humour [sobre los pacientes voluntarios] qui n'est pas rare dans la littérature picaresque, qui est même constitutif, en partie du genre picaresque (ce n'est pas le lieu de le montrer) a des origines assez lointaines en Espagne. Il s'étale dans *La Celestina*, mais il apparaît déjà dans *El libro de buen amor*³⁸⁰.

Antonio Rey Hazas también pone de manifiesto que «la condición de maridos “pacientes” goza de gran tradición entre los pícaros literarios»³⁸¹.

Otro marcador de la huella picaresca es la estructura abierta. Prueba de lo dicho es la siguiente predicción del truhán Ahumado:

... a este hidalgo se le pasarán estos primeros nublados de marido novicio, y cansado de gastar pólvora, privará de oficio a la escopeta.

Elementos picarescos se advierten también en la característica de los rufianes: los mencionados Ahumado y Montúfar, en su graciosa seriedad a la hora de hablar de sus picardías y del resto del variado censo de los tipos matritenses, nos hacen recordar enseguida a los valentones de Cervantes y Quevedo.

Con respecto a los rasgos cortesanos, se manifiestan en lo siguiente:

- 1) La obra se desarrolla en la Corte.
- 2) Está protagonizada por la graciosa presencia de personajes nobles y ociosos (alegres y preocupados por herencia, damas nada cán-

³⁸⁰ Mas, 1957, p. 113.

³⁸¹ Rey Hazas, 1983, p. 154.

didadas y galanes enamorados, alguaciles y corchetes corrompidos, criados más o menos rufianes, etc.), tipos estereotipados, entregados totalmente a sus brutos e insaciables apetitos, incapaces de abandonar sus degradadas costumbres y superfluas diversiones. La ociosidad hunde sus raíces en la especial situación creada durante el reinado de Felipe III, que favorecía el ocio y el auge de la vida cortesana. Recordemos que la obra fue concebida en este período.

3) Aventuras amorosas, cruces de parejas, inverosimilitudes, ciertos lances de la comedia de enredo.

4) Choques momentáneos de distintas esferas sociales que se traducen en un desequilibrio temporal del sistema social pero que dura poco, pues finalmente los representantes de los distintos estratos vuelven a su obligado lugar social.

5) Marco narrativo a la manera de Boccaccio.

6) Presencia de elementos pertenecientes a otras narraciones (bizantina, picaresca, etc.).

7) Doble finalidad del escritor procedente de la tradicional preocupación: pintar con fresca crudeza y corregir las viciosas costumbres que había reflejado con tan ágil soltura y curiosa minuciosidad.

Lo único destacable es que la caracterización se basa en una anomalía patológica y no en la riqueza de los matices del personaje.

En cuanto a los aspectos formales, *El saqaz Estacio* en su totalidad es una obra de interior (casa, calle como espacio contenido en la ciudad). El requisito de la unidad de acción en ella no importa. Pero observemos que se desarrolla, fundamentalmente, dentro de casa de Marcela. A ese *interior* los protagonistas masculinos regresan, y a este *dentro* quieren asociarse a través del casamiento. La peripecia transcurre en este espacio físico y mental: espacio verbal y espacio de recursos técnicos. Y el ambiente, desde el punto de vista de la moral, es bajo. Se divide internamente en tres mundos o planos, como ciertamente observa Arnaud³⁸²:

1) mundo que expresa la alegría y problemas de personajes de cualidad (nobles),

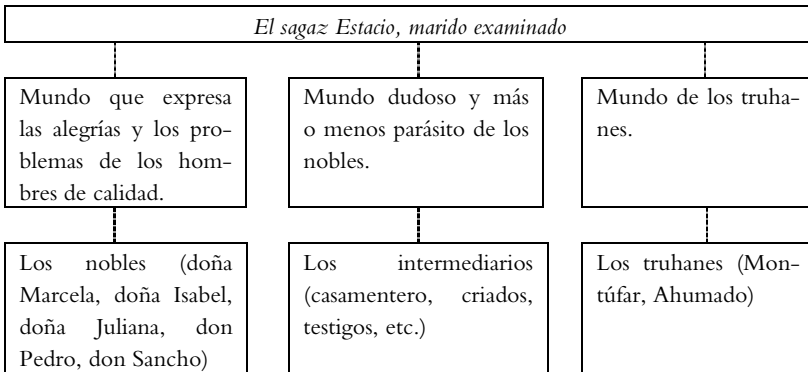
2) mundo que refleja el universo dudoso y más o menos parásito de los nobles (intermediarios),

3) mundo truhanesco (truhanes).

³⁸² Arnaud, s. a., vol. I, p. 235.

A lo largo de la obra Salas logra mantener separado cada mundo con sus divergentes preocupaciones y tan solo en las páginas finales del libro permite que se reúnan.

Esquemáticamente la tipología de Arnaud tendría el siguiente aspecto:



4.2. Algunas consideraciones acerca de la traducción al francés

El saqaz Estacio, marido examinado ya en la época de nuestro autor conoció cierto éxito puesto que, como se ha dicho, había sido traducido al francés como *Le matois mari, ou la courtisane attrapée. Comédie en prose imitée d'un livre espagnol intitulé El saqaz Stacio, marido examinado, et appropriée aux pratiques de Paris*, Paris, P. Billaine, 1634, in 8°, iv fols.-279pp., priv. 15 juin, 1633.

El análisis de Losada Goya revela que en la crítica literaria existen diferentes opiniones acerca de la traducción de la obra mencionada que interesa detallar. Así, por ejemplo, según Place *Le matois mari* no es solo una traducción de la versión original, aunque en la versión traducida Madrid se sustituye por París, sino que en ella no se vislumbra ningún rastro de los usos y costumbres de París:

The Catalogue de la Bibliothèque dramatique de M. de Soleinne lists this translation and adds the statement that «elle donne des détails très intéressants sur les moeurs et usages de Paris en 1634. Le traducteur ou plutôt, l'imitateur de cette pièce doit être d'Ouville ou Vion d'Albray». This statement, in part at least, is untrue. On examining the copy of the work owned by the Bibliothèque Nationale I find that it is not a question of an imitation, but of a faithful translation. The claim made in the title that the work is «appropriée aux pratiques de Paris» is nonsense.

The characters have been given French names and Madrid has become Paris, otherwise the original has suffered no change of any sort. The details concerning manners and customs apply, therefore, to Madrid and not to Paris. The unknown translator, who ever he was, must have possessed a better knowledge of Spanish than that evinced by Lemetel D'Ouville in translations known to be by him. In any case, his work is a significant addition to seventeenth-century literal translations of the Spanish satire of manners³⁸³.

Lacroix y Roméo Arbour también consideran que el traductor de esta obra debe de ser d'Ouville o Vion d'Alibray. Como hemos observado, Place no considera correcta dicha atribución. Además, como anota Hainsworth:

Dans sa préface, l'auteur de cette curieuse traduction [de l'anonyme traducteur de Salas Barbadillo, *Le mattois mary, ou la courtisane attrappée*, comédie en prose, Paris, P. Billaine, 1634, in 8°] promet à ces lecteurs *La Celestine ressuscitée*, c'est-à-dire *La ingeniosa Elena*, exploitée par Scarron [dans ces *Hypocrites*]³⁸⁴.

De ahí Lancaster deduce que se trata del mismo autor anónimo que ha traducido *La Celestina* en 1633. Pero Denis Drysdall, conociendo bien *La Celestina*, refuta dicha afirmación:

La conjecture de H. C. Lancaster [selon laquelle] le traducteur serait le même anonyme que celui du *Matois mari* [...], ne tient pas devant une comparaison des procédés et de la qualité de deux traductions. *Le mattois mari* porte toutes les marques d'un travail rapide et peu soigné; la liberté et la négligence du traducteur contraste de façon notable avec l'intégrité de *La Celestina* de 1633. Comme Chapelain, dans son *Guzmán d'Alfarache*, il a transporté la scène en France. Il est probable, ainsi que le remarque G. J. Brault [dans son édition de la traduction de 1527, pp. 240-241], que le traducteur du *Matois mari* faisait allusion à la *Segunda Celestina* de Feliciano de Silva, connue aussi sous le titre de «Resurrección de Celestina»³⁸⁵.

³⁸³ Place, 1926a, p. 242.

³⁸⁴ Hainsworth, 1933, p. 188, n. 2.

³⁸⁵ Citamos por Losada Goya, 1999, p. 417.

4.3. Nota textual a «*El sagaz Estacio, marido examinado*»

El sagaz Estacio, marido examinado, esta preciosa pieza³⁸⁶, data de 1620, aunque la licencia para imprimirla, según los datos que encontramos en los preliminares³⁸⁷, la había pedido su autor en octubre³⁸⁸ del 1613. Es decir, no la pudo imprimir hasta seis años después³⁸⁹. Si damos crédito a las fechas de la fe de erratas³⁹⁰ (4 de marzo de 1620) y a los repertorios y testimonios que hasta la fecha hemos consultado, la primera edición sería la de 1620 por Juan de la Cuesta³⁹¹. Y una reedición inmediata es la de Luis Sánchez (1621). Prueba lo dicho

³⁸⁶ Para García Santo-Tomás, 2008, p. 60, también *El sagaz Estacio* es una de sus mejores piezas que sitúan a Salas Barbadillo «en el más alto de los parnasos novelísticos de su tiempo».

³⁸⁷ Particularmente se trata de los títulos *La ingeniosa Elena* (*La hija de Celestina*), *El caballero puntual*, *Corrección de vicios en Boca de todas verdades*, *El sagaz Estacio* y *El romancero universal*; la última hasta la fecha sigue siendo ilocalizable. De ello hemos hablado con detalle en el capítulo que trata sobre *El legado literario de Salas Barbadillo*.

³⁸⁸ En la Suma del privilegio de Aragón de la edición de 1620 por Juan de la Cuesta documentamos la fecha de aprobación de *El sagaz Estacio* en 20 de octubre de 1613; Barrera y Leirado, 1860, p. 356 menciona 10 de octubre de 1613 y se refiere a la edición por Luis Sánchez.

³⁸⁹ Sería muy natural que el autor durante este tiempo (1613-1620) hubiera tocado el texto. No se sabe con certeza; conviene tener presente lo que escribe Arnaud, s. a., vol. I, p. 224, n. 1, al respecto: «Il est très possible qu'elle ait été légèrement (ou de manière importante?) retouchée au moment de sa publication. Les propos de Torres sur le visiteur de Parnasse, visiblement inspirés de Boccalini sont probablement postérieurs à 1613 (date de la censure de *El sagaz Estacio* et de la mort de Boccalini)».

³⁹⁰ Ver los preliminares de ambos testimonios, & 3.

³⁹¹ Barrera y Leirado, 1860, p. 355, señala el año 1620 pero se refiere a la edición por Luis Sánchez. Un poco más adelante ya señala 1621. Astrana Marín, 1958, vol. VII, n. 1, p. 307, escribe: «La obra a que se refiere el documento anterior, o sea *El sagaz Estacio, marido examinado*, es una comedia en prosa y verso, dividida en tres actos, y se publicó en marzo de aquel año (Madrid, por Juan de la Cuesta, 1620), aunque la licencia del Ordinario es de 20 de diciembre de 1613, y el privilegio de 21 de enero de 1614. Los otros libros aludidos vieron la luz: *El caballero puntual*, primera parte (de que ya se habló) y *La ingeniosa Elena*, en 1614, y *Corrección de vicios*, en 1615. No conozco el *Romancero Universal*. Él publicó unas *Rimas castellanas* en 1618». Nótese la contradicción: por una parte, Salas firma el documento arriba mencionado en 1620 diciendo que da licencia para que imprimiese cualquiera de los títulos mencionados, es decir, hasta 1620 no deberían haber visto luz los demás títulos: *Corrección de vicios*, *El caballero puntual*, etc.; por otra parte, como hemos comprobado en los originales, se publicaron anteriormente, es decir en las fechas señaladas.

también un documento inédito hasta 1958 que Astrana Marín³⁹² halla y reproduce. Se refiere directamente a la historia de la publicación de *El sagaz Estacio*, que interesa transcribir aquí enteramente:

Sepan cuantos esta carta de poder y cesión vieren como yo Jer^{mo}. de Salas Barbadillo, vc.º desta villa de Madrid = digo que por quanto su Majestad me hizo merced de darme licencia para que yo pueda imprimir un libro intitulado *El sagaz Estacio*, por tiempo y espacio de diez años, que corriesen y se contasen desde el día que se firmó una cédula de su Majestad firmada de su real mano, que fue en veinte y un día del mes de enero del año pasado de mil y seiscientos y catorce, y ansimismo para que pudiese imprimir otros cinco libros, intitulados *Romancero universal*, *Corrección de vicios* y el libro arriba nombrado, que es *El sagaz Estacio*, *La ingeniosa Elena* y *El caballero puntual*, para los cuales se me dio ansimismo licencia por su Majestad a veinte días del mes de octubre del año pasado de mil y seiscientos y trece, como della consta, firmada de su real mano; y porque en ambas dos licencias se concede para que lo pueda imprimir la persona a quien yo diere poder, y tengo tratado y concertado con Andrés de Carrasquilla, mercader de libros, de darle el dicho poder para el dicho efecto = E yo lo quiero hacer; por tanto, otorgo por esta carta que doy todo mi poder cumplido, el que de derecho se requiere y más puede y debe valer, al dicho Andrés de Carrasquilla, especialmente para que por mí y en mi nombre, y representando mi propia persona, pueda imprimir los dichos libros suso declarados, o cualquiera dellos, por el tiempo que falta a cumplimiento a los dichos diez años, y no más; que para que lo pueda hacer y haga libremente le cedo, renuncio e traspaso todos mis derechos y acciones reales y personales (*sigue lo protocolario*). En la villa de Madrid, a trece días del mes de agosto de mil y seiscientos y veinte años, siendo testigos Fran.º de Villesca y P.º Gabriel, mercader, y Juan de Victoria Bozmediano, vecinos y estantes en esta Corte; y el otorgante lo firmó de su nombre, al cual doy fe, conozco. —*Alonso Jerónimo de / Salas Barbadillo*. —Ante mí— *Juan de Ortega*. —Derechos, un real y no más, de que doy fe (Archivo de Protocolos, Juan de Ortega, núm. 5.338, escrituras sueltas, fol. 419).

Así pues, teniendo en cuenta los datos de los repertorios, el hallazgo de Astrana Marín y nuestras búsquedas encaminadas en la misma dirección, hemos decidido manejar para la presente edición el texto de 1620 por Juan de la Cuesta (en concreto los ejemplares que se conservan en la Biblioteca Nacional de España (Madrid): R/ Mi-

³⁹² Astrana Marín, 1958, vol. VII, pp. 306-307, n. 1.

cro/636, repr. de R/31712³⁹³ y R/1058; y el otro ejemplar que se conserva en la Biblioteca Real: I. D.-295; asimismo el ejemplar que se conserva en la Bibliothèque Nationale de France, Tolbiac, bajo la signatura YG-2551; es de notar que este ejemplar comparte absolutamente las mismas características que el de la Biblioteca Real.

El grabado que aparece en estos ejemplares de *El sagaz Estacio*, bajo el nombre Juan de la Cuesta, es en efecto el de la casa del impresor Pedro de Madrigal, que fue antecesor de Juan de la Cuesta; se puede consultar también dicho grabado en *Escudos y marcas de impresores y libreros* de Vindel³⁹⁴. El hecho de que este grabado muy frecuentemente decore las producciones de Madrigal lo prueban los impresos siguientes: *Diálogo militar* de Francisco de Valdés (Madrid, 1590), *Apuntamientos de cómo se deben reformar las doctrinas* de Pedro Simón Abril (Madrid, 1589), etc. El escudo representa una mano que sostiene un halcón con caperuza, con el mote: *Post tenebras spero lucem*. No es exactamente la misma marca que utiliza Juan de la Cuesta en las portadas de los impresos de *El ingenioso hidalgo don Quijote* de 1605 (primera parte) y de 1615 (segunda parte). La marca que aparece en el *Quijote* representa un león dormido y una mano que sostiene un halcón con caperuza³⁹⁵. El mote en ambos casos es el mismo: *Post tenebras spero lucem*. Es preciso señalar que dicha marca perteneció igualmente a su antecesor Pedro de Madrigal. Entonces en *El sagaz Estacio* aparece la marca de la imprenta de Madrigal porque «la imprenta de Pedro de Madrigal siguió perteneciendo a su viuda [1605-1619], quien tenía de regente a Juan de la Cuesta, autorizándole para poner su nombre en los pies de imprenta, quien utilizó las marcas de Madrigal sin tener ninguna propia»³⁹⁶. Dicha marca antes de Madrigal

³⁹³ Este ejemplar es de tapa en piel con hierros dorados y cortes dorados, 155 fols. + col. §±12÷, A-N±12÷

³⁹⁴ Vindel, 1942, p. 273, lám. 357.

³⁹⁵ Ver el facsímil de dicha marca del *Quijote* en Vindel, 1942, p. 334, lám. 431.

³⁹⁶ Vindel, 1942, p. 335. Dadson, 1997, p. 48, n. 39, por su parte confirma que «Juan de la Cuesta empezó su vida profesional en la imprenta de Pedro Madrigal, incorporándose en el año de 1599. Para estas fechas ya había muerto su fundador y la imprenta estaba regida por su viuda, María Rodríguez de Rivaldi. Esta pronto descargó sobre Juan de la Cuesta toda la responsabilidad de los trabajos de la imprenta. Cuando murió Pedro Madrigal hijo en 1604 (con cuya viuda, María Quiñones, Cuesta se casó), Juan de la Cuesta asumió la dirección total de la imprenta y su nombre empezó a aparecer en el pie de la imprenta». Observemos también que la misma marca que decora la portada de *El sagaz Estacio* bajo el nombre Juan de la

la utilizaba Adrián Ghemart en Medina del Campo en 1550. En interpretación de Vindel, el ave puede volar por muchos espacios del mundo, por tanto simboliza la difusión de la cultura y la luz (sabiduría) extendida por todo el mundo, mientras que la mano «representa el elemento más importante que tiene el hombre para el trabajo manual (como ya lo indica esta denominación) y por eso figura esta mano en las marcas de impresores, por conceptuarse la imprenta el supremo arte manual»³⁹⁷. En su conjunto la marca constituye un simbolismo del arte de imprimir con su lema *Post tenebras spero lucem*.

El sagaz Estacio se reedita inmediatamente en 1621, un año después de la primera edición, a costa de Andrés de Carrasquilla pero por Luis Sánchez, otro editor³⁹⁸. Manejamos los ejemplares que se guardan en la Biblioteca Nacional de España y la Bibliothèque Nationale de France. El colofón es de Madrid, M.DC. XX y la fecha de la fe de erratas es el 7 de diciembre de 1620. El ejemplar de la Biblioteca Nationale de España lamentablemente carece de portada y empieza por la suma del privilegio. Los datos de catalogación están tomados de Pérez Pastor, III, 1783. Marca tip. en port. Sign. §±12÷, A-N±12, R.MICRO /10223 repr. de R/16299 (155 fols. + col.). La tapa es de pergamino con restos de correrías, está un poco destrozada y hay marcas de corrosión por insectos. El ejemplar conservado en la Bibliothèque Nationale de France (B. 16.045, Bibliothèque de l' Arsenal, Paris, in 12º) está completo y se ha conservado en muy buen estado. El grabado de esta reedición, como había observado por su parte también Vindel en *Escudos y marcas de impresores y librerías en*

Cuesta ornamenta también *Las églogas y geórgicas de Virgilio* de Cristóbal de Mesa (Madrid, Juan de la Cuesta, 1618).

³⁹⁷ Vindel, 1942, p. XX.

³⁹⁸ Ver también detalles en Moll, 2001, pp. 474-475: «Las relaciones de Salas Barbadillo con Andrés de Carrasquilla se reanudan y el 13 de agosto de 1620 le da poder para publicar las cinco obras de los privilegios de 1613 y 1614 para Aragón y Castilla, respectivamente, [...] por el tiempo que falta para cumplir los diez años de los mismos y no más. El mismo día, ante el mismo notario y con intercambio de parte de los testigos, formalizan Andrés de Carrasquilla, su madre Catalina de Vicuña, viuda de Andrés de Carrasquilla, y el licenciado Francisco Murcia de la Llana, corrector de libros, una obligación mancomunada, por la compra de 100 resmas de papel de Francia, a 11 reales la resma. Los 1.100 reales los pagarán en cinco plazos mensuales de 20 ducados. Fruto de la cesión anterior es la primera edición de *El sagaz Estacio*, de 1620, y su reedición de 1621».

*España durante los siglos XV a XIX*³⁹⁹, es ya del librero Andrés de Carrasquilla: representa un árbol en el fondo y el mote dice: *Tempore virga fui*.

Con respecto a las piezas preliminares de ambos testimonios (Juan de la Cuesta y Luis Sánchez), a grandes rasgos coinciden salvo la fe de erratas, lo cual es natural teniendo en cuenta que se trata de distintas ediciones. La suma del privilegio es de Jorge de Tovar (21 de enero de 1614); la suma del privilegio de Aragón, de Francisco Gasol (20 de octubre de 1613); la tasa, de Hernando de Vallejo (4 de marzo de 1620), la fe de erratas por el licenciado Murcia de la Llana (4 de marzo de 1620); aprobación de Gutierre de Cetina (20 de diciembre de 1613); aprobación de fray Manuel de Espinosa (6 de enero de 1614). Aparte de las piezas preliminares el impreso contiene también una décima de Fernando Bermúdez y Carvajal y un romance panegírico en alabanza de Salas por don Antonio Sánchez de Huerta. La comedia en prosa está dedicada a don Agustín de Fiesco y se divide en tres actos. El acto primero además del texto de la comedia contiene 42 epigramas. El acto segundo intercala 6 décimas, un soneto y 37 epigramas. En total la comedia tiene 79 epigramas, pero en la obra se numeran hasta el 80. La equivocación numérica se produce en el epigrama 54, el cual se numera también como 55 y se salta al epigrama 56⁴⁰⁰. El acto tercero intercala unas seguidillas, un cuarteto, una elegía, de nuevo unas seguidillas, un trozo de romance, más el romance «De la Puerta de la Vega». Se cierra el impreso con una silva: «A la buena memoria de Sinibaldo Fiesco, digno por sus virtudes de mayores alabanzas». El colofón indica el año M. DC. XX. En total son 1004 (si no hemos fallado en el cómputo) versos repartidos entre los tres actos de la obra.

El acto primero es el más largo y se caracteriza por su construcción más equilibrada que los otros dos. Se subdivide en cuatro partes

³⁹⁹ Vindel, 1942, p. 357.

⁴⁰⁰ Dicho error de numeración lo ha observado también Arnaud, s. a., vol. I., p. 233, n. 2: «On note dans cette série d'épigrammes une erreur de numérotation que Salas a dû remarquer trop tard (en corrigeant sans doute les épreuves d'imprimerie) pour y remédier: l'épigramme 55 avait été omise, de sorte que la 54 apparaît avec un double numéro. Probablement pour dissimuler un peu la chose, Salas lui donne exceptionnellement un titre et elle se présente ainsi: "54. A Judas. 55". En conséquence, il n'y a pas 80 épigrammes au total comme la numérotation l'affirme, mais seulement 79».

fundamentales: 1) aparece Marcela y la escena gira en torno a ella, 2) se centra en las damas doña Juliana y doña Isabel, 3) versa sobre Estacio, 4) epigramas.

El acto segundo es más desequilibrado: el principal avance son los intermediarios (el examen de testigos con sus extraordinarias historias a favor de Estacio) y se añaden unos epigramas.

El tercer acto es un poco confuso: intervienen truhanes, se carga con romances y seguidillas, empiezan a atomizarse las secuencias.

Los textos de las dos ediciones sí que presentan ciertas divergencias que anotamos en los pasajes correspondientes.

Nos guíamos también por los datos que ofrecen los repertorios, entre otros los que recoge Salvá acerca de *El sagaz Estacio, marido examinado* en su *Catálogo* respecto a las ediciones de 1620 y 1621:

El sagaz Estacio, marido examinado. Autor Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo. Madrid, Juan de la Cuesta, M. DC. XX, 12°. 12 hojas prels., 155 fols. y una para repetir que la impresión es de Madrid, por Juan de la Cuesta, año M.DC.XX.

El título de la obra lo he copiado de la edición de Luis Sánchez que describiré en el siguiente número, por faltar a mi ejemplar la portada. La fecha de los privilegios y aprobaciones es de 1613 y 14, prueba al parecer de la existencia de impresión anterior a la de 1620; sin embargo la *Tasa* y *Erratas* son de 1620⁴⁰¹.

Recoge también los datos de *El sagaz Estacio, marido examinado*, impreso por Luis Sánchez, año M.DC.XXI (al fin: M.DC.XX.), 12°. Igual número de hojas a la anterior, y añade:

Estas dos ediciones son muy parecidas, aunque perfectamente distintas: ambas son raras. Comedia en tres actos en prosa, intercalada de algunas poesías⁴⁰².

5. CONCLUSIONES

Así pues, nos hemos adentrado en las entrañas del universo literario de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo para demostrar que:

1) Aún manifiesta gran vitalidad y merece el aprecio de la posteridad. Se trata de un escritor prolífico, talentoso, hiperactivo y famoso

⁴⁰¹ Salvá, 1872, vol. I, p. 499.

⁴⁰² Salvá, 1872, vol. I, p. 499.

en la corte española durante los reinados de Felipe III y Felipe IV que se atreve a probar sus fuerzas en varios géneros a la vez: la novela, la poesía, el teatro, etc., para denunciar las deformidades y los vicios de su tiempo. Su estilo es corriente y fluido, lleno de expresión y brillantez y su sátira es hábil y exquisita, llena de invectiva.

2) Es imposible entender la tupida red de los infinitos juegos de palabras conceptistas, los tópicos satíricos, las alusiones mitológicas e históricas, las metáforas e hipérbolos complejas, los giros irónicos, los juegos dilógicos que teje el escritor en sus escritos sin conocer el espectacular contexto que condiciona su vida y su obra.

3) La atención especial dedicada a la expresión condensada y al análisis de la producción salasiana es necesaria porque su obra no ha sido estudiada tan profundamente como la de sus contemporáneos y todavía se precisan extensas colaboraciones filológicas para ser adecuadamente comprendida. Hasta la fecha contamos con pocas ediciones anotadas de sus títulos.

4) El escritor recibe las influencias de otros autores, como rutinariamente suele indicar la crítica, pero él mismo ejerce una notable influencia en las letras hispánicas y en otros autores de la literatura universal, como sucede, por ejemplo, con los ecos de *La hija de Celestina* presentes en Scarron y Molière o de *El sagaz Estacio*, en Fletcher.

5) Es celebradísimo por sus contemporáneos (Cervantes, Lope de Vega, Tomás Sivori, etc.) tanto por su florido e inagotable ingenio como por la amenidad de su trato.

6) Es internacionalmente conocido; dan fe de ello las numerosas versiones de sus obras realizadas en su propia época en diferentes lenguas. Así, en 1634 *El sagaz Estacio* ha sido vertido al francés bajo el título *Le matois mari, ou la courtisane attrapée* por un traductor no identificado; *El necio bien afortunado*, al italiano bajo el título *Lo sciocco ignorante, avventurato* por Cesare Zanucca; y en 1670 al inglés por Philip Ayres bajo el título de *The Fortunate fool*. Mientras Ayres permanece fiel al texto original, el anónimo traductor de la versión francesa lo adapta a los modos de recepción del público francés cambiando el sistema onomástico, la toponimia y muchos otros detalles. En cualquier caso, pese a las supresiones y los cambios, logra transmitir la práctica totalidad del diálogo salasiano.

Otros títulos suyos como *La hija de Celestina* o *Don Diego de noche* han conocido versiones inglesas, italianas y francesas. La última obra citada, en la traducción francesa, fue erróneamente atribuida a Que-

vedo. Hacemos hincapié en todo esto para matizar la idea de que, si bien la crítica suele reprocharle a Salas que es un mero imitador o aun plagiarlo de Quevedo, la cuestión de la originalidad de su producción debe ser analizada con mayor detenimiento, sin presentar automáticamente como deudas quevedianas todos los chistes y rasgos conceptistas de ingenio que comparten ambos autores.

7) Sus textos son originales y casi inclasificables porque el escritor opta por creaciones híbridas a caballo entre varios géneros: novela cortesana, novela picaresca, burlesca, dialogada, etc. Y en el caso particular de *El sagaz Estacio* se une también la tradición celestinesca.

8) El escritor es muy consciente de la novedad y originalidad del género que cultiva. De hecho, interpolar elementos disímiles es su sello distintivo, lo hace para ofrecer variedad que deleita el gusto del lector evitando el cansancio de la prosa continua, para causar *admiratio* y, en resumidas cuentas, para entretener divirtiéndolo, de acuerdo con los modelos literarios vigentes en la época. En este sentido, los dos títulos que constituyen el eje de nuestra investigación son muy significativos.

9) *El sagaz Estacio* no es la única creación suya en que rinde homenaje al texto de *La Celestina*, pues a esa tradición se adscriben la famosa *Hija de Celestina* (1612) o *La ingeniosa Elena*, y *La comedia de la escuela de Celestina* (1620), entre otras. Cabe señalar que en el caso concreto de *El sagaz Estacio* el escritor opta ante todo por la forma dialogada de *La Celestina*.

10) La vena picaresca se manifiesta en la temática habitual de *El sagaz Estacio*, en particular cuando se explota de forma muy densa el motivo del marido consentidor, uno de los temas favoritos de la novela picaresca (recordemos los ejemplos arquetípicos del *Lazarillo de Tormes* o del *Guzmán de Alfarache*). Salas es muy reiterativo con este tema y desarrolla su burla con mucha gracia y donaire. Entre los maridos cornudos distingue varias categorías, pero destaca sobre todo el caso del cornudo industrial. Para condensar la sátira y aumentar la comicidad cultiva una larga serie de sutiles códigos tópicos alusivos a los cuernos (linternas, calzadores, tinteros, etc.), hasta el nombre del protagonista Estacio participa de este gracioso juego. Y cuando agota los recursos verbales empieza a renovar los clichés tradicionales o se sumerge en la tradición popular en busca de figuras adecuadas, como por ejemplo la de Diego Moreno, personaje folclórico que aparece

en el Sueño de la Muerte de Quevedo. Elementos picarescos son igualmente los discursos de los valentones Montúfar y Ahumado, etc.

11) La vena picaresca predomina más en *El necio bien afortunado*, lo atestigua ante todo el carácter de su antihéroe. Es verdad que la obra comienza *in medias res*; pero a partir del segundo capítulo adopta la forma pseudo-autobiográfica propia de las novelas picarescas. Los temas tradicionales del hambre, de la limpieza de sangre y de las falsas apariencias aproximan más *El necio bien afortunado* al gusto picaresco. Pero desde que el personaje se contacta con la sociedad madrileña la novela adquiere características propias de la novela cortesana.

12) Tanto *El necio bien aventurado* como *El sagaz Estacio* son verdaderas joyas literarias y no ceden nada a su obra maestra, *La hija de Celestina* en cuanto a la agudeza del ingenio, pintura del retrato moral de la corte, costumbres, y espectaculares galerías de los tipos y sus vanas actitudes. Su invectiva se dirige, sobre todo, contra las mujeres (suegras, dueñas viejas o doncellas falsas), también se burla de los oficiales de justicia y, en general, de los representantes de diversos oficios (médicos, casamenteros, etc.).

Damos por finalizado el presente estudio confiando en que sirva para hacer más accesible y agradable la lectura de *El necio bien afortunado* y *El sagaz Estacio* y también para destacar la importancia del perfil literario de Salas Barbadillo, contribuyendo así al fomento de nuevos estudios sobre su producción.

6. CRITERIOS DE EDICIÓN

Para la edición de ambas obras, *El necio bien afortunado* y *El sagaz Estacio, marido examinado*, utilizamos, como se ha dicho, los criterios de edición del GRISO (Grupo de Investigación Siglo de Oro) de la Universidad de Navarra. Solo se modernizan los acentos, la puntuación y el uso de las mayúsculas, y se actualizan las grafías sin transcendencia fonética.

Se conservan las formas que presentan vacilación en el timbre de las vocales átonas, como por ejemplo *lición*, *mormura*, *procisión*, etc., ya que todavía en el siglo XVII estaban muy vigentes. En general, se respetan todas las formas vacilantes tipo: *estraño*, *estranjero*, *chiminea*, que conviven en el texto con sus formas actuales. Asimismo, se conservan las formas con reducción de los grupos consonánticos cultos como *dotor* por *doctor*, *efeto* por *efecto*, *respeto* por *respecto*, *letor* por *lector*,

elección por *elección*, *jurisdicción* por *jurisdicción*, etc.; y también todas las formas arcaicas como *agora*, *vía*, *oya*, *hiciéredes*, etc. En cambio, se eliminan varios cultismos gráficos que no tienen trascendencia fonética como *philosophia* por *filosofía*, *Chrisipo* por *Crisipo*, *christiano* por *cristiano*, etc.

Asimismo, se mantienen los pronombres aglutinados, tipo *-arle* / *-alle* y las contracciones de la preposición *de* con los demostrativos y pronombres personales, tipo *deste*, *della*, *destos*, *dél*, etc. Conservamos igualmente los casos de laísmo y léismo, fenómenos muy usuales en la época.

Eliminamos la tilde gráfica en ciertas construcciones de verbo + pronombre como *obligoles*, *acordose*, *oyole*, así como los de los pronombres demostrativos, etc., de acuerdo con las nuevas directrices de la Real Academia Española.

Corregimos las erratas evidentes de los textos base, pero siempre que introducimos cambios sobre el texto original lo señalamos convenientemente. Dado que el número de los testimonios es muy reducido y hemos podido cotejar varios ejemplares de la misma edición nos permitimos marcar también algunas discrepancias de detalle que existen entre los ejemplares. Asimismo, señalamos las divergencias que presentan las reediciones, incluso cuando se trata de simples arcaísmos como *agora* por *ahora*, *vía* por *vela*, etc., o vacilaciones vocálicas del tipo *recebir* / *recibir*, *mesmo* / *mismo*, etc. Todos estos casos se señalan con un asterisco (*).

Introducimos divisiones de párrafos que no existían en el original a fin de clarificar la lectura de ambos textos. Desarrollamos todas las abreviaturas sin previa indicación, salvo en el caso del *Examen del necio* del capítulo tercero de *El necio bien afortunado*, donde las abreviaturas *M.* y *N.* (que quieren decir *maestro* y *necio*, respectivamente) quedan tal cual porque en el mismo texto el autor hace referencia explícita a esas abreviaturas y se encarga de explicarlas; por tanto, si en ese pasaje se desarrollasen, las palabras de Salas dejarían de tener sentido. En el caso de *El sagaz Estacio, marido examinado* regularizamos los nombres de los locutores sin avisar.

Los numerales en arábigo los cambiamos a sus equivalentes en letras, sin dejar constancia de ello.

En las notas al pie de página se abrevia la bibliografía indicando el apellido del autor, el año de publicación y las páginas. Si se trata de obras literarias, se señala también el título de la obra, año de edición y

para mayor precisión también el apellido del editor. En el apartado de la bibliografía reunimos las fichas con todos los datos completos. Incluimos en la bibliografía varios libros y artículos que no están citados en las notas al pie, pero cuyas ideas han influido considerablemente en la marcha del trabajo o cuya consulta ha sido indispensable para el cabal entendimiento de la época en general y de la obra literaria de Salas Barbadillo en particular.

Ciertos repertorios, obras de referencia o diccionarios de mayor uso como el *Tesoro* de Covarrubias, el *Diccionario de Autoridades*, el *Diccionario de la Real Academia Española*, etc. los citamos, por lo general, de forma abreviada (Cov., *Aut*, *DRAE*, etc.).

Donde hace falta recurrimos a la anotación filológica, explicando las alusiones a hechos históricos y a costumbres de la época, las referencias literarias y mitológicas, los tópicos satírico-burlescos o serios, los topónimos, los juegos de palabras y, en general, todos aquellos aspectos que dificultarían la cabal comprensión del texto. Naturalmente apurar todas las asociaciones mentales que pudieran glosarse en el universo del escritor madrileño sería una tarea imposible. Por tanto, en ningún momento, pretendemos ser exhaustivos, pero pertinentes, sí. En la medida de lo posible, tratamos de citar también pasajes paralelos de otras obras literarias del Siglo de Oro, y siempre que nos ha sido posible procuramos mencionar ejemplos de obras del propio Salas Barbadillo. Los textos de *El necio bien afortunado* y *El sagaz Estacio, marido examinado* los anotamos de manera independiente, para que cada obra pueda leerse de forma separada; por tanto, puede que haya algunas repeticiones en cuanto a las expresiones y los tópicos anotados.

BIBLIOGRAFÍA

- ALBA-KOCH, B. de, reseña a E. García Santo-Tomás (ed.), *El teatro del Siglo de Oro ante los espacios de la crítica. Encuentros y revisiones*, Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 2002, en *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos*, 29, 1, 2004, pp. 626-628.
- ALCALÁ YÁÑEZ Y RIVERA, G. de, *Alonso, mozo de muchos amos*, ed. M. Donoso Rodríguez, Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 2005.
- ALCIATO, A., *Emblemas*, ed. S. Sebastián, pról. A. Egido, trad. P. Pedraza, Madrid, Akal, 1993.
- ALDANA, F., *Poesías castellanas completas*, Madrid, Cátedra, 1985.
- ALEJO MONTES, F. J., «El grado de bachiller en la Universidad de Salamanca en la época de Felipe II», *Revista de Ciencias de la Educación*, 158, 1994, pp. 253-270.
- ALEMÁN, M., *Guzmán de Alfarache*, ed. S. Gili Gaya, Madrid, Espasa Calpe, vols. 1, 3, 4, 1953; vol. 2, 1955; vol. 5, 1956.
- *Guzmán de Alfarache*, ed. F. Rico, Barcelona, Planeta, 1987, vol. 5.
- *Guzmán de Alfarache*, ed. J. M. Micó, Madrid, Cátedra, 2003, vol. 1; 2007, vol. 2.
- ALEMANY Y BOLUFER, J. (trad.), *Hitopadeza o provechosa enseñanza: colección de fábulas, cuentos y apólogos*, pról. P. Roca y López, Granada, Imp. de la vda. e hijos de P. V. Sabatel, 1895.
- ALFAY, J., *Poesías varias de grandes ingenios españoles*, Zaragoza, Juan de Ibar, 1654.
- *Poesías varias de grandes ingenios españoles*, ed. J. M. Blecua, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico» / CSIC, 1946.
- ALÍN, J. M.^a, «De las seguidillas a las seguidillas seriadas», en *La literatura popular impresa en España y en la América Colonial. Formas & temas, géneros, funciones, difusión, historia y teoría*, Salamanca, Seminario de Estudios Medievales y Renacentistas / Instituto de Historia del Libro y de la Lectura, 2006, pp. 17-41.
- y Barrio Alonso, M. B., *Cancionero teatral de Lope de Vega*, London, Tamesis, 1997.

- ALONSO, D., «La supuesta imitación por Góngora de la “Fábula de Acis y Galatea”», *Revista de Filología Española*, XIX, cuaderno 4, 1932, pp. 349-387.
- *Obras completas. Góngora y gongorismo*, Madrid, Gredos, 1984, vol. VII.
- ALONSO, M. (ed.), *Enciclopedia del idioma*, Madrid, Aguilar, 1958, 3 vols.
- ALONSO HERNÁNDEZ, J. L., «La sinonimia en el lenguaje marginal de los siglos XVI y XVII españoles», *Archivum*, XXII, 1972, pp. 305-349.
- *Léxico del marginalismo del Siglo de Oro*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1977.
- *El lenguaje de los maleantes españoles de los siglos XVI y XVII: La germanía*, Salamanca, Universidad de Salamanca, 1979.
- ÁLVAREZ, G., *El amor en la novela picaresca*, La Haya, Universidad Estatal de Utrecht, 1958.
- ÁLVAREZ Y BAENA, J. A., *Hijos de Madrid, ilustres en Santidad, dignidades, armas, ciencias y artes*, Madrid, Cano, 1789, vol. I.
- AMADO, A., *De la pronunciación medieval a la moderna en español*, imp. R. Lapesa, Madrid, Gredos, 1967.
- ANDERSON IMBERT, E., *Métodos de crítica literaria*, Madrid, Revista de Occidente, 1969.
- ANDRÉS, P., CHARTIER, R., CRUICKSHANK, D. W., DADSON, T. J., DELGADO, E., DI STEFANO, J., DOMINGO, A., GARZA, S., MARTÍN ABAD, J., MICÓ, J. M., MOLL, J., RICO, F. y RODRÍGUEZ, J. L., *Imprenta y crítica textual en el Siglo de Oro*, dir. F. Rico, Valladolid, Universidad de Valladolid / Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, 2000.
- ANTONIO, N., *Bibliotheca hispana nova*, Madrid, Viuda Ibarra, 1783, ed. M. Ruffini, Torino, Bottega d’Erasmus, 1963, vol. I.
- APOLONIO DE RODAS, *Argonáuticas*, ed. M. Brioso, Madrid, Cátedra, 2003.
- APULEYO, *El asno de oro*, ed. J. M. Royo, Madrid, Cátedra, 1985.
- ARCE, J., «Seis cuestiones sobre el tema “Boccaccio en España”», *Filología moderna*, vol. XV, núm. 55, 1975, pp. 473-489.
- ARCIPRESTE DE HITA, *Libro de buen amor*, a cura di M. Ciceri, Modena, Mucchi Editore, 2002.
- ARCO Y GARAY, R., *La sociedad española en las obras de Cervantes*, Madrid, Uguina, 1951.
- «La “dueña” en la literatura española», *Revista de Literatura*, tomo III, núm. 5, 1953, pp. 293-344.
- ARELLANO, I., «Sobre Quevedo: cuatro pasajes satíricos», *Revista de Literatura*, XLIII, 1981, pp. 165-179.
- «En torno a la anotación filológica de textos áureos y un ejemplo quevediano: el romance “Hagamos cuenta con pago”», *Criticón*, 31, 1985a, pp. 5-43.

- «Notas sobre el refrán y la fórmula coloquial en la poesía burlesca de Quevedo», *Rilce*, 1, 1, 1985b, pp. 7-31.
- «La premática de 1620 de Quevedo: textos e hipótesis», *Revista de Literatura*, vol. 47, 94, 1985c, pp. 221-237.
- «Edición crítica y anotación filológica en textos del Siglo de Oro. Notas muy sueltas», en *Crítica textual y anotación filológica en obras del Siglo de Oro*, ed. I. Arellano y J. Cañedo, Madrid, Castalia, 1991, pp. 563-586.
- «Un lenguaje no marginal: la terminología de los naipes en la expresión literaria del Siglo de Oro», *Ínsula*, 546, junio, 1992, pp. 4-5.
- «Quevedo: lectura e interpretación (Hacia la anotación de la poesía quevediana)», en *Estudios sobre Quevedo. Quevedo desde Santiago entre dos universitarios*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 1995, pp. 133-160.
- *Comentario a la poesía satírico-burlesca de Quevedo*, Madrid, Arco libros, 1998.
- (dir.), *Comedias burlescas del Siglo de Oro*, III, Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 2002.
- (ed.), *Poesía satírico-burlesca de Quevedo*, Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 2003.
- *Mascaradas quijotescas*, Pamplona, Eurograf Navarra (Pliegos volanderos del GRISO), 2005, núm. 8.
- Blecua, A. y Serés, G., *El teatro del Siglo de Oro: edición e interpretación*, Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 2009.
- y Cañedo, J. (eds.), *Edición y anotación de textos del Siglo de Oro. Actas del Seminario Internacional*, Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra, 1987.
- Escudero, J. M., Oteiza, B. y Pinillos, C., *Breve biblioteca hispánica. Edad Media y Siglo de Oro*, Pamplona, EUNSA, vol. 1, 1997.
- y Mata, C. (eds.), *Comedias burlescas del Siglo de Oro, II (Los amantes de Teruel, Amor, ingenio y mujer, La ventura sin buscarla, Angélica y Medoro)*, Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 2001.
- y García Valdés, C. C., *Antología de entremeses del Siglo de Oro*, Madrid Espasa Calpe, 2006.
- y Usunáriz, J. M., *El matrimonio en Europa y en el mundo hispánico: siglos XVI y XVII*, Madrid, Visor Libros, 2005a.
- y Vitse, M., *Modelos de vida en España del Siglo de Oro*, Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 2004, vol. 1; 2007, vol. 2.
- ARNAUD, E., *La vie et l'oeuvre de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo: Contribution à l'étude du roman en Espagne au début du XVII^e siècle*, Toulouse, Université de Toulouse, Tesis doctoral, 3 vols., s. n., s. a.
- «Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo: epigramas», *Criticón*, 13, 1981a, pp. 29-86.

- «Claves para entender los epigramas, epitafios y seguidillas de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo», *Criticón*, 16, 1981b, pp. 65-105.
- «Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo: epitafios y seguidillas», *Criticón*, 14, 1981c, pp. 5-42.
- reseña a A. J. de Salas Barbadillo, *La ingeniosa Elena (La hija de Celestina)*, ed. J. Costa Ferrandis, Lleida, Instituto de Estudios Ilerdenses, 1985, en *Criticón*, 36, 1986, pp. 139-144.
- ARREDONDO, M.^a S., «Castillo Solórzano y la mixtura barroca: poesía, narrativa y teatro en *La niña de los embustes, Teresa de Manzanares*», en *Siglo de Oro en escena. Homenaje a Marc Vítse*, Toulouse, Presses Universitaires du Mirail, 2006, pp. 35-51.
- ASENSIO, E., «Hallazgo de Diego Moreno, entremés de Quevedo, y vida de un tipo literario», *Hispanic Review*, 27, 1959, pp. 397-412.
- *Itinerario del entremés desde Lope de Rueda a Quiñones de Benavente*, Madrid, Gredos, 1965.
- ASTRANA MARIN, L., *Ideario de don Francisco de Quevedo*, Madrid, Biblioteca Nueva, 1940.
- *Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra. Con mil documentos hasta ahora inéditos y numerosas ilustraciones y grabados de la época*, Madrid, Instituto Editorial Reus, VII vols., 1948-1958.
- AVALLE-ARCE, J. B., «Sentido y género de *El peregrino en su patria*», en *Lope en 1604*, Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona / Milenio, 2004, pp. 61-78.
- BAENA, J., reseña a E. García Santo-Tomás, *Modernidad bajo sospecha. Salas Barbadillo y la cultura material del siglo XVII*, Madrid, CSIC, 2008, en *Bulletin of Spanish Studies*, 87, 6, 2010, pp. 856-857.
- BAGHDASARYAN, H., «El problema de correlación del componente cultural-nacional, de la connotación y de la pragmática en la traductología», *Revue de Philologie Romane*, 1, 2004, pp. 36-46.
- BAIG BAÑOS, A., *Quién fue el licenciado Alonso Fernández de Avellaneda. Ensayo sobre la estructura espiritual del Falso Quijote. Religiosidad de Cervantes*, carta-prólogo F. Rodríguez Marín, Madrid, Gabriel Molina, 1915.
- BAJTIN, M., *La cultura popular en la Edad Media y en el Renacimiento. El contexto de François Rablais*, trad. J. Forcat y C. Conroy, Madrid, Alianza, 1990.
- BALBUENA, B. de, *El Bernardo: poema heroico*, Madrid, Gaspar y Roig, 1852.
- BALCELLS, J. M., *Quevedo en «La cuna y la sepultura»*, Madrid, Sociedad General Española de Librería, 1981.
- BALLESTER Y CASTELL, R., *Las fuentes narrativas de la Historia de España durante la Edad Moderna*, Valladolid, s. n., 1927.
- BANDRES OTO, M., *La moda en la pintura: Velázquez. Usos y costumbres del siglo XVII*, Pamplona, EUNSA, 2002.

- BAQUERO GOYANES, M., «Comedia y novela en el siglo XVII», en *Serta Philológica Fernando Lázaro Carreter*, Madrid, Cátedra, 1983, vol. II, pp. 13-29.
- BAR, V., *Dictionnaire iconologique: les allégories et les symboles de Cesare Ripa et Jean Baudoin*, Dijon, Fatou, 1999, 2 vols.
- BARBADILLO DE LA FUENTE, M. T., «Madrid en la obra de Salas Barbadillo», en *Ex-Libris: homenaje al profesor José Fradejas Lebrero*, ed. J. Romera Castillo et al., Madrid, UNED, 1993, vol. I, pp. 239-262.
- BARRERA Y LEIRADO, C. A. de la, *Catálogo bibliográfico y biográfico del teatro antiguo español, desde sus orígenes hasta mediados del siglo XVIII*, Madrid, Rivadeneyra, 1860, reimpresión facsímil, Madrid, Gredos, 1969.
- BATAILLON, M., *Pícaros y picaresca*, trad. F. R. Vadillo, Madrid, Taurus, 1969.
- BELNGUER CEBRIA, E., *Fernando el Católico: un monarca decisivo en las encrucijadas de su época*, Barcelona, Península, 2001.
- BENNASSAR, B., *La España del Siglo de Oro*, trad. P. Bordonava, Barcelona, Crítica, 1983.
- BERENGUER, Á., *Madrid en el teatro. Siglos de Oro*, Madrid, Imprenta de la Comunidad de Madrid, 1994.
- BERGMAN, H. E., *Ramillete de entremeses y bailes nuevamente recogido de los antiguos poetas de España: siglo XVII*, Madrid, Castalia, 1984.
- BERMUDEZ DE PEDRAZA, F., *Antigüedad y excelencias de Granada*, Madrid, Luis Sánchez, 1608.
- *Historia eclesiástica, principios y progresos de la ciudad y religión católica de Granada, corona de su poderoso reino y excelencias de su corona*. Granada, Andrés de Santiago, 1638; Madrid, Imprenta Real, 1639.
- BERNIS, C., *El traje y los tipos sociales en El Quijote*, Madrid, Ediciones El Viso, 2001.
- BERSHAS, H., «Three expressions of cuckoldry in Quevedo», *Hispanic Review*, 1960, XXVIII, pp. 121-135.
- BLASCO, J., *Baltasar Navarrete, posible autor del Quijote apócrifo*, Valladolid, Fundación Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, 2005a.
- «Avellaneda, secular enigma cervantino», *Ínsula*, 2005b, 701-702, pp. 7-10.
- BLECUA, A., «Cancionero de 1628», *Revista de Filología Española*, Anejo 32, Madrid, CSIC, 1945, pp. 276-286.
- «Nuevas interpretaciones de la novela picaresca», *Ínsula*, 708, 2005, 708, pp. 6-7.
- *Manual de crítica textual*, Madrid, Castalia, 2009.
- BLECUA, J. M. (ed.), *Cancionero de 1628*, estudio del cancionero 250-2 de la Biblioteca Universitaria de Zaragoza, Madrid, Instituto «Antonio de Nebrija», 1945.

- «Notas para la historia de la *novela* en España», en *Serta Philologica Fernando Lázaro Carreter*, Madrid, Cátedra, 1983, vol. II, pp. 91-95.
- BOIX, F., *Arte Español*, Revista de la Sociedad de Amigos del Arte, Madrid, Sociedad de Amigos del Arte, 10, 4, 1929.
- *El Prado de San Jerónimo: un cuadro costumbrista madrileño del siglo XVII*, Madrid, Blass, s.a.
- BONET CORREA, A., *Iglesias madrileñas del siglo XVII*, Madrid, CSIC / Instituto «Diego Velázquez», 1984.
- BONILLA Y SAN MARTIN, A., «Antecedentes del tipo celestinesco en la literatura latina», *Revue Hispanique*, 15, 1906, pp. 372-386.
- BOSCAN, J. de, *Obra completa*, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 1999.
- BOTELLO, M., *Prosas y versos del pastor de Clenarda*, Madrid, viuda de Fernando Correa Montenegro, 1622.
- BRAVO GRAJERA, G., *Breve discurso en que se modera la nueva ortografía de España*, Madrid, Fundación Histórica Tavera, Digibis, 1999.
- BRIOSO SANTOS, H., *Cervantes y América*, Madrid, Fundación Carolina / Centro de Estudios Hispánicos e Iberoamericanos, 2006.
- «A vueltas con Cervantes, Salas Barbadillo, Quevedo, Góngora y otros. Apuntes a una reciente colección de la literatura sobre Escaramán y su baile», en *Cervantes y el mundo del teatro*, Kassel, Edition Reichenberger, 2007, pp. 317-349.
- BROWN, J., *La Edad de Oro de la pintura en España*, trad. J. Sánchez García-Gutiérrez, Madrid, Nerea, 1990.
- BROWNSTEIN, L., *Salas Barbadillo and the new novel of rogues and courtiers*, Madrid, Playor, 1974.
- CABAÑAS, P., *El mito de Orfeo en la literatura española*, Madrid, CSIC, 1948.
- CABELLOS-ESCALERA Y GILA, A. de (dir.), *La insigne orden del Toisón de Oro*, Madrid, Palafox & Pezuela, 2000.
- CABRERA DE CORDOBA, L., *Relaciones de las cosas sucedidas en la Corte de España, desde 1599 hasta 1614*, Madrid, Imprenta de L. Martín Alegría, 1857.
- *De historia: para entenderla y escribirla*, ed. S. Montero Díaz, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1948.
- *Historia de Felipe II, rey de España*, I, ed. J. Martínez Millán y C. J. de Carlos Morales, Salamanca, Junta de Castilla y León, Consejería de Educación y Cultura, 1998, 3 vols.
- CACERES Y SOTOMAYOR, A., *Paráfrasis de los salmos de David*, ed. L. G. A. Getino, Madrid, Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1920.
- CALDERON DE LA BARCA, P., *Eco y Narciso*, pr. et ed. Ch. V. Aubrun, Paris, Centre de Recherches de l'Institut d'Études Hispaniques, 1996.

- *El agua mansa. Guárdate del agua mansa*, ed. I. Arellano y V. García Ruiz, Kassel, Reichenberger / Universidad de Murcia, 1989.
- *El divino Orfeo*, ed. J. E. Duarte, Pamplona / Kassel, Universidad de Navarra / Reichenberger, 1999.
- *No hay burlas con el amor*, ed. I. Arellano, Pamplona, EUNSA, 1981.
- Cancionero de Poesías varias. Manuscrito 1587 de la Biblioteca Real de Madrid*, ed. R. A. Di Franco y J. J. Labrador Herraiz, pról. S. G. Armistead, Madrid, Visor libros, 1994.
- Cancionero de poesías varias. Manuscrito 3902 de la BN de Madrid*, ed. R. A. Di Franco y J. J. Labrador Herraiz, Cleveland, Cleveland State University, 1989.
- CANTERA ORTIZ DE URBINA, J., y SEVILLA MUÑOZ, J., *Los 173 refranes que emplea Juan de Valdés en el «Diálogo de la lengua» (1535)*, Madrid, Guillermo Blázquez, 2004.
- Sevilla Muñoz, J. y Sevilla Muñoz, M., *Refranes, otras paremias y fraseologismos en Don Quijote de la Mancha*, ed. W. Mieder, Burlington, Vermont, The University of Vermont, 2005.
- *Diccionario de dichos y expresiones del español*, Madrid, Abada Editores, 2011.
- CAO, A., «La anticomedia de Salas Barbadillo; transposición genérica y desplazamiento de la figura mítica», en *Actas del X congreso de la Asociación de hispanistas*, I-IV, ed. A. Vilanova, Barcelona, Promociones y Publicaciones Universitarias, 1992, pp. 799-812.
- CARRERA PUJAL, J., *Historia de la economía española*, pról. R. Perpiñá Grau, Barcelona, Bosch, 1943, t. I,
- CASASAYAS, J. M., «Avellaneda en la respuesta de Don Quijote a la duquesa (Q II, 32)», en «*Por discreto y por amigo*», *Mélanges offerts à Jean Canavaggio*, ed. C. Couderc y B. Pellistrandi, Madrid, Casa de Velázquez, 2005, pp. 31-33.
- CASSOL, A., «Salas Barbadillo, Alonso de. Teatro y poesía», en *Diccionario filológico de literatura española (siglo XVII)*, dir. P. Jauralde Pou, Madrid, Castalia, Nueva Biblioteca de Erudición y Crítica, 2010, vol. II, pp. 350-357.
- CASTILLO SOLÓRZANO, A. de, *Aventuras del Bachiller Trapaza, quinta esencia de embusteros y maestro de embelecadores*, ed. J. Joset, Madrid, Cátedra 1986.
- *Jornadas alegres*, Madrid, Librería de los Bibliófilos Españoles, 1909.
- *La Garduña de Sevilla y Anzuelo de las bolsas*, Barcelona, Cortezo, 1887.
- *La huerta de Valencia. Prosas y versos en las academias de ella*, Madrid, Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1944.
- *La niña de los embustes*, ed. E. Cotarelo y Mori, Madrid, Col. Selecta de Antiguas Novelas Españolas, 1906.

- *La niña de los embustes*, ed. M.^a S. Arredondo, Barcelona, Novoprint / Debolsillo, 2005.
- *Tardes entretenidas en seis novelas*, ed. E. Cotarelo y Mori, Madrid, Bibliófilos Españoles, 1908.
- CASTRO, A. de, *Varias obras inéditas de Cervantes. Sobre la vida del autor y El Quijote*, Madrid, Carlos Bailly-Bailliere, 1874.
- CATÓN, D., *Los dísticos de Catón*, ed. A. García Masegosa, Vigo, Universidad de Vigo, Servicio de Publicaciones, 1997.
- CAUZ, F. A., *Aspectos de la novelística de Salas Barbadillo*, Nueva Jersey, Rutgers University, 1972.
- «Ecos cervantinos en la obra de Salas Barbadillo», *Anales Cervantinos*, 1974-1975, XIII-XIV, pp. 165-168.
- *La narrativa de Salas Barbadillo*, Ediciones Colmegna, 1977.
- CEJADOR Y FRAUCA, J., *Historia de la lengua y literatura castellana (Época de Felipe III)*, Madrid, Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1916, vol. IV.
- *Diccionario fraseológico del Siglo de Oro (Fraseología o estilística castellana)*, ed. A. Madroñal, Barcelona, Serbal, 2008.
- CERVANTES SAAVEDRA, M. de, *Coloquio de los perros*, Santa Fe, El Cid Editor, 2003.
- *Comedia famosa de Pedro de Urdemalas*, ed. E. Nagy, Nueva York, Las Américas, 1965.
- *Comedias y entremeses*, III, ed. R. Schevill y A. Bonilla, Madrid, Imprenta de Bernardo Rodríguez, 1918.
- *Don Quijote de la Mancha*, ed. F. Rico, Madrid, Real Academia Española, 2004.
- *Don Quijote de la Mancha*, ed. Instituto Cervantes, Barcelona, Galaxia Gutenberg, Círculo de Lectores, 2004, 2 vols.
- *Don Quijote de la Mancha*, ed. J. L. Pérez López, Toledo, Autor-editor, 2004.
- *El casamiento engañoso y Coloquio de los perros*, ed. F. Rodríguez Marín, Madrid, Revista de Archivos, 1918.
- *El rufián dichoso; El rufián viudo*, ed. A. Rodríguez López-Vázquez, Kassel, Reichenberger, 1994.
- *Entremeses*, ed. J. Canavaggio, Madrid, Taurus, 1981.
- *La elección de los alcaldes de Daganzo*, Madrid, Fábrica de Moneda y Timbre, 1916.
- *La gitanilla, El amante liberal, Rinconete y Cortadillo, El licenciado vidriera, La ilustre fregona*, ed. J. Pérez del Hoyo, Madrid, Gráficas Menor, 1972.
- *La tía fingida* (atribuida a Cervantes), ed. F. Sevilla Arroyo, Segovia, Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, 2005.

- *Los trabajos de Persiles y Sigismunda; Viaje del Parnaso*, Madrid, Juan de la Cuesta, 1617, ed. facsímil de la RAE, 1990.
- *Novelas ejemplares*, ed., intr. y notas J. B. Avalle-Arce, Madrid, Castalia, 1982, 3 vols.
- *Novelas ejemplares*, ed., pr. y notas J. García López, est. prel. J. Blasco, Barcelona, Crítica, 2001.
- *Novelas ejemplares*, ed. H. Sieber, Madrid, Cátedra, 2007, 2 vols.
- *Obra completa*, ed. F. Sevilla Arroyo y A. Rey Hazas, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 1994, 3 vols.
- *Viaje del Parnaso*, Madrid, Imprenta de doña Manuela, Ibarra, 1805.
- *Viaje del Parnaso*, ed. F. Rodríguez Marín, Madrid, Bermejo, 1935.
- CHEVALIER, M., *Cuentecillos tradicionales en la España del Siglo de Oro*, Talence, Institut d'Études Ibériques et Ibéro-Américaines de l'Université de Bordeaux III, 1971.
- *Lectura y lectores en la España de los siglos XVI y XVII*, Madrid, Turner, 1976.
- *Cuentos folklóricos españoles del Siglo de Oro*, Barcelona, Crítica, 1983.
- y Camarena, J., *Catálogo tipológico del cuento folklórico español: cuentos maravillosos*, Madrid, Gredos, 1995.
- CHIESA, M. G., «Una traducción italiana del *Don Diego de noche* de Salas Barbadillo», *Rassegna Iberistica*, 22, 1985, pp. 29-42.
- CIRLOT, J.-E., *Diccionario de símbolos tradicionales*, Barcelona, Luis Miracle, 1958.
- CIVIL, P., «Devoción y literatura en el Madrid de los Austrias: El caso de Nuestra Señora de Atocha», *Edad de Oro*, 17, 1998, pp. 31-47.
- CLAUDIANO, C., *Oeuvres. Le rapt de Proserpine*, trad. J.-L. Charlet, Paris, Les Belles Lettres, 1991.
- CLOSE, A., reseña a M. A. Peyton, *Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo*, New York, Twayne, 1973, en *Bulletin of Hispanic Studies*, 53, 1976, p. 153.
- «La dicotomía burles / veras como principio estructurante de las novelas cómicas del Siglo de Oro», en *Demócrito áureo. Los códigos de la risa en el Siglo de Oro*, ed. I. Arellano y V. Roncero, Sevilla, Renacimiento, 2006, pp. 113-142.
- *Cervantes y la mentalidad cómica de su tiempo*, Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 2007, pp. 387-394.
- C. M.^a A., reseña a J. A. de Salas Barbadillo, *La peregrinación sabia y El sagaz Estacio, marido examinado*, pról. F. A. Icaza, Madrid, Ediciones La Lectura, 1924, en *Razón y fe*, Madrid, 72, mayo-agosto, 1925, pp. 111-112.
- COLÓN CALDERÓN, I., *La novela corta en el siglo XVII*, Madrid, Ediciones del Laberinto, 2001.
- y Ponce Cárdenas, J. (eds.), *Estudios sobre tradición clásica y mitología en el Siglo de Oro*, Madrid, Ediciones Clásicas, 2003.

- COLL-TELLECHEA, R., *Contra las normas. Las pícaras españolas (1605-1632)*, Madrid, Ediciones Clásicas, 2005.
- COPPOLA, F., *El robo de Proserpina y sentencia de Júpiter*, ed. L. A. González, Barcelona, CSIC / Institución «Milà i Fontanals» / Departamento de Musicología, 1996.
- CORNEJO-PATTERSON, D., y RODRÍGUEZ, A., «Salas Barbadillo en Martínez de la Rosa: el epitafio jocoso», *Romance Notes*, 36, núm. 3, 1996, pp. 301-304.
- COROMINAS, J., *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, col. J. A. Pascual, Madrid, Gredos, 2000.
- CORRAL, P. de, *Crónica del rey don Rodrigo (crónica sarracina)*, ed. J. Donald Fogelquist, Madrid, Castalia, 2001, 2 vols.
- CORREA CALDERÓN, E., *Costumbristas españoles*, Madrid, Aguilar, 1964, vol. I.
- CORREAS, G., *Arte de la lengua española o castellana*, Madrid, Instituto Miguel de Cervantes, 1954.
- *Vocabulario de refranes y frases proverbiales (1627)*, ed. L. Combert, Madrid, Castalia, 2000.
- CORTÉS DE TOLOSA, J., *Discursos morales*, Zaragoza, Juan de la Naja, 1617.
- *Lazarillo de Manzanares*, ed. M. Zugasti, Barcelona, Promociones y Publicaciones Universitarias S. A., 1990.
- CORTIJO OCAÑA, A., reseña a E. García Santo-Tomás, *Modernidad bajo sospecha. Salas Barbadillo y la cultura material del siglo XVII*, Madrid, CSIC, 2008, en *eHumanista*, 17, 2011, pp. 654-656.
- COSSIO, J. M.^a de, *Fábulas mitológicas en España*, Madrid, Espasa Calpe, 1952.
- COTARELO Y MORI, E., *Obras de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo*, Madrid, Tipografía de la Revista de Archivos, 1907, vol. 1; 1909, vol. II.
- *Colección de entremeses, loas, bailes, jácaras y mojigangas: desde fines del siglo XVI a mediados del XVII*, ed. facsímil J. L. Suárez y A. Madroñal, Granada, Universidad de Granada, 2000.
- COTARELO Y VALLEDOR, A., *El teatro de Cervantes*, Madrid, Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1915.
- COUDERC, Ch., *Le théâtre espagnol du Siècle d'Or*, Paris, Presses Universitaires de France, 2007.
- COVARRUBIAS, S. de, *Tesoro de la lengua castellana o española*, ed. I. Arellano y R. Zafra, Madrid, Iberoamericana, 2006.
- CRISIPO, *Testimonios y fragmentos*, trad. F. J. Campos Daroca y M. Nava Contreras, Madrid, Gredos, 2006.
- CRUZ, A. J., «Las academias: literatura y poder en un espacio cortesano», *Edad de Oro*, 17, 1998, pp. 49-57.
- CURCIO RUFO, Q., *Historia de Alejandro Magno*, intr. y trad. F. Pejenaute Rubio, Madrid, Gredos, 1986.

- DADSON, T. J., «La librería de Miguel Martínez (1629), librero y editor del primer tercio del siglo XVII», *Bulletin Hispanique*, 99, 1997, pp. 41-71.
- D'AGLOSSE, M. P., *Molière, Scarron et Barbadillo. Notes de Lecture*, Blois, Grande Imprimerie, 1888.
- DEDEYAN, Ch., *Le roman comique de Scarron*, Paris, Société d'Édition d'Enseignement Supérieur, 1983.
- DEFORNEAUX, M., *La vie quotidienne en Espagne au Siècle d'Or*, Paris, Hachette, 1964.
- DELEITO Y PIÑUELA, J., *Solo Madrid es Corte (La capital de dos mundos bajo Felipe IV)*, pról. G. Maura Gamazo y D. de Maura, Madrid, Espasa Calpe, 1942.
- *También se divierte el pueblo*, Madrid, Espasa Calpe, 1944.
- *La mala vida en la España de Felipe IV*, Madrid, Espasa Calpe, 1959.
- *La mujer, la casa y la moda (En la España del rey poeta)*, Madrid, Espasa Calpe, 1966.
- *La mala vida en la España de Felipe IV*, pr. G. Marañón, Madrid, Alianza, 1967.
- DELGADO CASADO, J., *Diccionario de impresores españoles (siglos XV-XVII)*, Madrid, Arco Libros, 1996, 2 vols.
- DI PINTO, E., *La tradición escarramanesca en el teatro del Siglo de Oro*, Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 2005.
- Diccionario de Autoridades*, Real Academia Española, Madrid, Gredos, 2002, 3 vols.
- Diccionario de la lengua española*, Madrid, Real Academia Española, 2001, 2 vols.
- Diccionario de la lengua española*, Madrid, Talleres Tipográficos de la Editorial Espasa Calpe, 1956.
- DÍEZ BORQUE, J. M.^a, «El feminismo de doña María de Zayas», en *La mujer en el teatro y la novela del siglo XVII. Actas del II coloquio del Grupo de Estudios Sobre Teatro Español, Toulouse, 16-17 Noviembre*, Toulouse, France-Ibérie Recherche / Université de Toulouse-Le Mirail, 1978, pp. 61-83.
- «Barroco español: La fiesta del teatro, el teatro de la fiesta», en *El Siglo de Oro de la pintura española*, Madrid, Fundación Amigos del Museo del Prado, 1991, pp. 331-343.
- (dir.), *Literatura, política y fiesta en el Madrid de los Siglos de Oro*, ed. E. Borrego Gutiérrez y C. Buezo Canalejo, Madrid, Visor Libros, 2009.
- DIEZ ECHARRI, E., *Teorías métricas del Siglo de Oro. Apuntes para la historia del verso español*, Madrid, Aldecoa, 1970.
- DOMINGUEZ CAPARROS, J., *Diccionario de métrica española*, Madrid, Colección filológica Paraninfo, 1985.

- DOMINGUEZ DE PAZ, E., «Construcción y sentido del teatro breve de Alonso de Castillo Solórzano», *Boletín de la Real Academia Española*, 67, cuaderno 240, enero-abril, 1987, pp. 251-269.
- DOMINGUEZ ORTIZ, A., *Instituciones y sociedad en la España de los Austria*, Barcelona, Ariel, 1985.
- *Historia de España. La crisis del siglo XVII. La población, la economía, la sociedad*, dir. J. M. Jover Zamora, Madrid, Espasa Calpe, 1990, 23.
- «La sociedad española del siglo XVII», en *El Siglo de Oro de la pintura española*, Madrid, Fundación Amigos del Museo del Prado, 1991, pp. 167-179.
- *La sociedad española del siglo XVII*, bibliografía y reseñas A. L. Cortés Peña, Granada, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada, 1992, 2 vols.
- DUNN, P. N., «Las novelas ejemplares», en *Suma cervantina*, ed. J. B. Avall-arce y E. C. Riley, London, Tamesis Books, 1973, pp. 81-118.
- DUPONT, J., y MATHEY, F., *Les grands siècles de la peinture. Le dix-septième siècle. Les tendances nouvelles en Europe de Caravage à Vermeer*, Genève, Editions d'Arts Albert Skira, 1951.
- DUPONT, P., *La langue du Siècle d'Or. Syntaxe et lexique de l'espagnol classique*, Paris, Presses de la Sorbonne Nouvelle, 1990.
- EGIDO, A., «Arte y literatura: lugares e imágenes de la memoria en el Siglo de Oro», en *El Siglo de Oro de la pintura española*, Madrid, Fundación Amigos del Museo del Prado, 1991, pp. 273-295.
- EIROA, S., reseña a E. Cotarelo y Mori, *Colección de entremeses, loas, bailes, jácaras y mojigangas: desde fines del siglo XVI a mediados del XVIII*, la ed. facsímil de J. L. Suárez y A. Madroñal, Granada, Universidad de Granada, 2000, 2 vols., en *Crítico*n, 2000, núm. 79, pp. 178-180.
- El oro y la plata de las Indias en la época de los Austrias*, Madrid, Fundación ICO, 1999.
- ELIZALDE ARMENDARIZ, I., «La novela picaresca y Navarra», en *Navarra. Temas de cultura popular*, Pamplona, Diputación Foral de Navarra / Dirección de Turismo, Bibliotecas y Cultura Popular, 297, [1977], pp. 3-29.
- ELLIOTT, J., H., *La España imperial (1469-1716)*, Barcelona, Vicens-Vives, 1965.
- ENRIQUEZ GOMEZ, A., *Vida de don Gregorio Guadaña*, Dueñas, Simancas, 2004.
- ENTRAMBASAGUAS, J. de, *Una guerra literaria del Siglo de Oro. Lope de Vega y los preceptistas aristotélicos*, Madrid, Tipografía de Archivos, 1932.
- «Un olvidado poema de Vélez de Guevara», *Revista de Bibliografía Nacional*, 2, 1941, pp. 91-176.

- «Un pasaje lopista de Salas Barbadillo», en *Estudios sobre Lope de Vega*, Madrid, CSIC, 3, 1958, pp. 545-566 (editado primeramente en *Cuadernos de Literatura*, fasc. 3, junio de 1947, pp. 377-391).
- EPICURO, *Máximas para una vida feliz*, ed. C. Fernández-Daza, Madrid, Ediciones Temas de Hoy, 1994.
- *Obras*, pról. y trad. M. Jufresa, Madrid, Tecnos, 2005.
- ERASMUS, D., *Elogio de la locura*, trad. P. Voltes Bou, Madrid, Espasa, 2000.
- *Elogio de la locura*, Santa Fe, El Cid, 2004.
- EZCARAY, A. de, *Voces de dolor nacidas de la multitud de pecados que se cometen por los trajes profanos, afeites*, Sevilla, T. López de Haro, 1691.
- ESCOBAR, J., «Costumbrismo y novela: El costumbrismo como materia novelable en el siglo XVIII», *Ínsula*, 546, junio, 1992, pp. 17-19.
- ESCOFET, J., *Molière. Su vida y su obra*, Barcelona, Sociedad General de Publicaciones, 1928.
- ESCUADERO, J. M., «El romance áureo de Venus y Adonis», en *Temas del barroco hispánico*, ed. I. Arellano y E. Godoy, Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert, 2004, pp. 89-106.
- ESPINOSA, P. de, *Flores de poetas ilustres*, ed. B. Molina Huete, Sevilla, Fundación José Manuel Lara, 2005.
- ESTEBAN, J., *Breve diccionario de ventas, mesones, tabernas, vinos, comidas, maritornes y arrieros en tiempos de Cervantes*, Murcia, Nausicaä, 2006.
- «Diego Moreno, prototipo del marido paciente», *La Perinola*, 12, 2008, pp. 69-77.
- ÉTIENVRE, J.-P., *Márgenes literarios del juego. Una poética del naipe (siglos XVI-XVIII)*, London, Tamesis Books, 1990.
- FALCÓN MARTÍNEZ, C., Fernández Galiano, E. y López Melero, R., *Diccionario de mitología clásica*, Madrid, Alianza, 1985, 2 vols.
- FALQUI, E. (dir.), *Antologie Letterarie 6. Narratori picareschi spagnoli del cinque e seicento (parte seconda)*, Milano, Casa Editrice Francesco Vallardi, 1965.
- FATIO, M., «La puerta de Guadalajara», *Revista de Biblioteca, Archivo y Museo del Ayuntamiento de Madrid*, 1, núm. 4, 1924.
- FAYARD, J. y Larquié, C., «Hôtels madrilènes et démographie urbaine au XVII^e siècle», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 4, 1968, pp. 229-258.
- FEIJOO, L. I., «En torno al género novela en el Siglo de Oro», *Boletín de la Real Academia Española*, 90, cuaderno CCCI, enero-junio, 2010, pp. 241-252.
- FERNÁNDEZ DE AVELLANEDA, A., *Don Quijote de la Mancha*, ed. M. de Riquer, Madrid, Espasa Calpe, 1972.
- *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, pról. J. A. Millán, Barcelona, Poliedro, 2005.
- *El Quijote apócrifo*, ed. A. Rodríguez López-Vázquez, Madrid, Cátedra, 2011.

- FERNÁNDEZ DE NAVARRETE, E., «Bosquejo histórico sobre la novela española», en *Novelistas posteriores a Cervantes*, Madrid, Librería de los Sucesores de Hernando (BAE, 33) 1924, pp. V-C.
- *Vida de Miguel de Cervantes*, est. prel. J. Lara Garrido, Málaga, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Málaga, 2005.
- FERNÁNDEZ DE OBLANCA, J., *Literatura y sociedad en los entremeses del siglo XVII*, Oviedo, Universidad de Oviedo / Servicio de Publicaciones, 1992.
- FERNÁNDEZ MOSQUERA, S., «El tabaco en el XVII: entre lo cotidiano y lo literario. La paradoja del “Doctor Tabaco” en Quevedo y el entremés *El médico del tabaco*», en *Materia crítica: formas de ocio y de consumo en la cultura áurea*, ed. E. García Santo-Tomás, Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 2009, pp. 321-337.
- FERRARI NÚÑEZ, A., *Fernando el Católico en Baltasar Gracián*, Madrid, Espasa Calpe, 1945.
- FLOR, F. R. de la, «La ciencia del cielo: representaciones del saber cosmológico en el ambiente de la contrarreforma española», *Millars, Espai i historia*, 19, 1996, pp. 91-121.
- FORSTER, E. M., *Aspectos de la novela*, Madrid, Debate, 1977.
- FRADEJAS LEBRERO, J., *Novela corta del siglo XVI*, Barcelona, Plaza y Janés, 1985, 2 vols.
- GALLARDO, B. J., *Ensayo de una biblioteca española de libros raros y curiosos*, apuntamientos D. B. J. Gallardo, coord. D. M. R. Barco del Valle y D. J. Sancho Ragón, Madrid, Imprenta y Fundición de Manuel Tello, 4, 1889, ed. facsímil, Madrid, Gredos, 1968.
- GÁLLEGO, J., *Visión y símbolos en la pintura española del Siglo de Oro*, Madrid, Aguilar, 1972.
- GARCÍA BERRIO, A., y HUERTA CALVO, J., *Los géneros literarios, sistema e historia*, Madrid, Cátedra, 1992.
- GARCÍA GÓMEZ, E., «Boccaccio y Castillo Solórzano», *Revista de Filología Española*, XV, 1928, pp. 376-378.
- GARCÍA SANTO-TOMÁS, E., «Introducción: viejas inquietudes, nuevos espacios de la crítica», en *El teatro del Siglo de Oro ante los espacios de la crítica: encuentros y revisiones*, Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 2002, pp. 11-27.
- «El potencial dramático de Escarramán», *Bulletin of the comediantes*, 56, 2004a, pp. 269-287.
- «Salas Barbadillo, materia de teatro», *Revista Canadiense de Estudios Hispánicos*, 29, 1, 2004b, pp. 169-185.
- *Espacio urbano y creación literaria en el Madrid de Felipe IV*, Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 2004c.

- «*Dientes postizos*, Salas Barbadillo y el discurso culinario como crítica», *Vanderbilt e-Journal of Luso-Hispanic Studies*, 2, 2005, [sin paginación] (versión electrónica).
- *Modernidad bajo sospecha*, Salas Barbadillo y la cultura material del siglo XVII, Madrid, CSIC / Instituto de Lengua, Literatura y Antropología, 2008.
- (ed.), *Materia crítica: formas de ocio y de consumo en la cultura áurea*, Madrid / Frankfurt, Iberoamericana / Vervuert, 2009.
- «Salas Barbadillo, Alonso de. Prosa. Testimonios», en *Diccionario filológico de literatura española (siglo XVII)*, dir. P. Jauralde Pou, Madrid, Castalia, Nueva Biblioteca de Erudición y Crítica, 2010, vol. 2, pp. 339-349.
- «*La escuela de Celestina* de Salas Barbadillo o la herencia interrumpida», *Hipogrifo. Revista de literatura y cultura del Siglo de Oro*, 5.1, 2017, pp. 249-261.
- GARCÍA VALDÉS, C. C., *Entremesistas y entremeses barrocos*, Madrid, Cátedra, 2005, pp. 139-158.
- GARIN, E., *L'education de l'homme moderne. La pédagogie de la Renaissance (1400-1600)*, trad. J. Humbert, Paris, Fayard, 1968.
- *L'educazione in Europa 1400/1600: Problemi e programmi*, Roma, Laterza, 1976.
- GEC = *Gran Enciclopedia Cervantina*, dir. C. Alvar, Madrid, Centro de Estudios Cervantinos / Castalia, vol. 1, 2005; vols. 2-3, 2006; vol. 4, 2007; vol. 5, 2008; vol. 6, 2009; vol. 7, 2010.
- GILI GAYA, S., *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona, Bibliograf, 1985.
- GIL-OSLÉ, J. P., reseña a E. García Santo-Tomás, *Modernidad bajo sospecha: Salas Barbadillo y la cultura material del siglo XVII*, Madrid, CSIC, 2008, en *Rilce*, 26, 2, 2010, pp. 482-483.
- GONGORA Y ARGOTE, L. de, *Romance de Angélica y Medoro*, ed. D. Alonso, ilustr. Gr. Prieto, Madrid, Ediciones-Acies, 1962.
- GONZALEZ, J. L., *Dichos y proverbios populares*, Madrid, EDIMAT libros, 1998.
- GONZALEZ DE AMEZUA Y MAYO, A., «Cómo se hacía un libro en nuestro Siglo de Oro», en *Opúsculos histórico-literarios*, Madrid, CSIC / Instituto «Miguel de Cervantes», 1, 1951a, pp. 331-373.
- «Formación y elementos de la “novela cortesana”», en *Opúsculos histórico-literarios*, Madrid, CSIC / Instituto «Miguel de Cervantes», 1, 1951b, pp. 194-279.
- *Cervantes creador de la novela corta española*, intr. G. Agustín, Madrid, CSIC, 1982, 2 vols.
- *Epistolario de Lope de Vega de Carpio* Madrid, Tipografía de Archivos, 1935, vol. I, reed. RAE, 1989.
- *Lope de Vega en sus cartas. Introducción al Epistolario de Lope de Vega de Carpio*, Madrid, Escelicer, 1940, vol. II, reed. RAE, 1989.

- GONZALEZ LOPEZ, E., *Historia de la literatura española. Edad Media y Siglo de Oro*, New York, Las Américas Publishing Company, 1962.
- GRANADO, D., *Libro del arte de cocina* (1599), intr. J. del Val, Madrid, Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1971.
- GRIMAL, P., *Diccionario de mitología griega y romana*, Barcelona, Paidós, 1994.
- GRIMMELSHAUSEN, H. J. Ch. von, *Simplicius Simplicissimus*, ed. y trad. M. J. González, Madrid, Cátedra, 2004.
- GULLON, R. (dir.), *Diccionario de literatura española e hispanoamericana*, Madrid, Alianza, 1993, 2 vols.
- HAINSWORTH, G., *Les «Novelas exemplares» de Cervantes en France au XVII^e siècle. Contribution à l'étude de la nouvelle en France*, Paris, Librairie Honoré Champion, 1933.
- HAMILTON, E., *El tesoro americano y la revolución de los precios en España, 1501-1650*, trad. A. Abad, Esplugues de Llobregat, Barcelona, Ariel, 1975.
- HANRAHAN, T., *La mujer en la novela picaresca española*, Madrid, Porrúa Turanzas, 1967, 2 vols.
- HARRAUER, Ch., *Diccionario de mitología griega y romana*, ed. F. J. Fernández Nieto y A. Martínez Riu, trad. J. A. Molina Gómez, Barcelona, Herder, 2008.
- HERNANDEZ ESTEBAN, M., «Esquemas narrativos del Filocolo», *Filología moderna*, 15, núm. 55, 1975, pp. 563-582.
- HERRERO GARCÍA, M., «Los rasgos físicos y el carácter según los textos del siglo XVII», *Revista de Filología Española*, 12, 1925a, pp. 157-177.
- reseña a *La peregrinación sabia y El sagaz Estacio, marido examinado*, de Salas Barbadillo, pról. Icaza, 1924, en *Revista de Filología Española*, 12, 1925b, pp. 306-307.
- reseña a J. A. de Salas Barbadillo, *La casa del placer honesto*, ed. E. B. Place, Boulder, Colorado, 1927, en *Filología Española*, 14, julio-septiembre, cuaderno 3, 1927, pp. 292-293.
- «Imitación de Quevedo», *Revista de la Biblioteca, Archivo y Museos*, 5, 1928, pp. 306-309.
- *Estimaciones literarias del siglo XVII*, Madrid, Voluntad, 1930.
- *La vida española del siglo XVII: I. Las bebidas*, Madrid, Por Amor de mi Labor, 1933.
- *Ideas de los españoles del siglo XVII*, Madrid, Gredos, 1966.
- *Oficios populares en la sociedad de Lope de Vega*, Madrid, Castalia, 1977.
- HEUGAS, P., *La Célestine et sa descendance directe*, Bordeaux, Bière, 1973.
- HIDALGO ARIAS, J., «Góngora y Quevedo: apuntes sobre una rivalidad más allá de lo literario», *Revue de Philologie Romane*, 1, 2004, pp. 160-167.
- HILL, J. M., *Voces germanescas, recogidas y ordenadas*, Bloomington, Indiana University, [1949].

- HOLLE, F., *Novelas de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo*, Strasburgo, J. H. Ed. Heitz, [1912].
- HOMERO, *Odisea*, ed. A. López Eire, trad. L. Segalá y Estalella, Madrid, Espasa Calpe, 1993.
- *La odisea*, ed. D. Sarasola, Madrid, Cátedra, 2005a.
- *La odisea*, ed. y trad. J. L. Calvo, Madrid, Cátedra, 2005b.
- HOROZCO, S. de, *Teatro universal de proverbios*, ed. J. L. Alonso Hernández, Salamanca, Universidad de Salamanca, 2005.
- HUNTER, W. F., «Métodos de crítica textual», en *Hacia Calderón. Coloquio anglogermano. Exeter, 1969*, dir. A. Parker, ponencias publicadas por H. Flasche, Berlin, Gruyter, 1970, pp. 13-28.
- HURTADO TORRES, A., *La prosa de ficción en los Siglos de Oro*, Madrid, Playor, 1983.
- ICAZA, F. de, *Lope de Vega. Sus amores y sus odios, y otros estudios*, ed. E. Abreu Gómez, México, Porrúa, 1962.
- INFANTES, V., LÓPEZ, F., y BOTREL, J.-F., *Historia de la edición y de la lectura en España: 1472-1914*, dir. V. Infantes, F. López y J.-F. Botrel, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2003.
- INSÚA CERECEDA, M., «La casada ejemplar en el Barroco: el caso español», en *La mujer casada en la nueva España de la Ilustración: La obra de José Joaquín Fernández de Lizardi*, Gijón, Fundación Foro Jovellanos del Principado de Asturias, 2009, pp. 59-65.
- y MATA INDURÁIN, C., *El Quijote: Miguel de Cervantes*, Berriozar, Cénlit Ediciones, 2006.
- J.B.S.P., *Avellaneda*, Madrid, Instituto Editorial REUS, Centro de Enseñanza y Publicaciones, 1951.
- JAMMES, R., «Dos sátiras vallisoletanas de Góngora», *Criticón*, 10, 1980, pp. 31-57.
- JAURALDE POU, P., «Alonso de Castillo Solórzano, “Donaires del Parnaso” y la Fábula de Polifemo», *RABM*, 82, 1979, pp. 727-766.
- «Obrillas festivas de Quevedo: estado actual de la cuestión», en *Serta Philologica Fernando Lázaro Carreter*, Madrid, Cátedra, 1983, vol. II, pp. 275-284.
- «El Madrid de Quevedo», *Edad de Oro*, 17, 1998, pp. 59-95.
- JIMÉNEZ PATÓN, B., *Mercurius trimegistus, siue Detriplici (sic) eloquentia sacra, española, romana*, Biatiae, Petro de la Cuesta Gallo, 1621.
- *Elocuencia española en arte*, ed. F. J. Martín, Barcelona, Puvill libros S. A., 1993.
- JOLY, M., *La bourle et son interprétation: Recherches sur le passage de la facétie au roman (Espagne XVI- XVII siècles)*, Lille, Atelier National de Reproduction des Thèses, 1982.

- JUÁREZ-ALMENDROS, E., reseña a E. García Santo-Tomás, *Modernidad bajo sospecha: Salas Barbadillo y la cultura material del siglo XVII*, Madrid, CSIC, 2008, en *Hispanic Review*, 78, 2, 2010, pp. 281-284.
- JUNCEDA, L., *Diccionario de refranes, dichos y proverbios*, Madrid, Espasa Calpe, 1998.
- JURADO, A., *La imprenta, orígenes y evolución*, Madrid, Capta, 1999, 2 vols.
- KAMEN, H. A. F., *El siglo de hierro: cambio social en Europa, 1550-1660*, vers. esp. M.^a L. Balseiro, rev. téc. P. Fernández Albadalejo, Madrid, Alianza Editorial, 1977.
- *La España de Carlos II*, trad. J. M. Barnadas, Barcelona, Crítica, 1981.
- KELLER, J. E. (ed.), *El libro de los engaños*, Valencia, Castalia, 1959.
- KING, W. F., *Prosa novelística y academias literarias en el siglo XVII*, Madrid, Real Academia Española, 1963.
- KORITZ, L. S., *Scarron satirique*, pról. Georges Mongrédien, Klincksieck, 1977.
- KRÖMER, W., *Formas de la narración breve en las literaturas románicas hasta 1700*, vers. esp. J. Conde, Madrid, Gredos, 1973.
- LAGRONE, G., «Salas Barbadillo and the Celestina», *Hispanic Review*, 9, 1941, pp. 440-458.
- «Quevedo and Salas Barbadillo», *Hispanic Review*, 10, 1942, pp. 223-243.
- «Some poetic favorites of Salas Barbadillo», *Hispanic Review*, 13, 1945, pp. 24-44.
- LAPESA, R. *Historia de la lengua española*, Madrid, Escelicer, 1968.
- «Personas gramaticales y tratamientos en español», *Revista de la Universidad de Madrid*, 19, 1970, pp. 141-167.
- LASPERAS, J. M., *La nouvelle en Espagne au Siècle d'Or*, Montpellier / Perpignan, Editions du Castillet, 1987.
- LAURENTI, J., L., *Catálogo bibliográfico de la literatura picaresca. Siglos XVI-XX*, Kassel, Reichenberger, 1988.
- Lazarillo de Tormes. La hija de Celestina*, Madrid, Editorial Magisterio Español, 1967.
- LÁZARO CARRETER, F., «Para una revisión del concepto “novela picaresca”», en *Lazarillo de Tormes en la picaresca*, Barcelona, Ariel, 1972, pp. 193-229.
- LEÓN, L. de, *Obras completas castellanas*, ed. F. García, Madrid, Editorial Católica, 1944.
- *De los nombres de Cristo*, Barcelona, Galaxia Gutemberg, Círculo de Lectores, 2008.
- LIDA DE MALKIEL, M. R., «Fortuna de una frase de *La Celestina*», *Hispanic Review*, 27, 1959, pp. 150-166.
- *La originalidad artística de «La Celestina»*, Buenos Aires, EUDEBA, 1962.

- LIÑÁN Y VERDUGO, A., *Guía y avisos de forasteros que vienen a la Corte*, ed. E. Simons, Madrid, Editora Nacional, 1980.
- LOBERA DE ÁVILA, L., *Libro de las cuatro enfermedades cortesanas*, ed. facsímil L. Granjel, Fundación de Ciencias de la Salud, s. l., 1992.
- LOPE DE VEGA, F., *Arcadía*, ed. E. S. Morby, Madrid, Castalia, 1975.
- *Arte nuevo de hacer comedias en este tiempo*, ed. F. B. Pedraza Jiménez, Madrid, Teatro Español, 2009 (facsímil de las ediciones de Madrid 1609, 1613 y 1621).
- *El caballero de Olmedo*, ed. y guía de lectura I. Arellano y J. M. Escudero, Barcelona, Blackprint, 2011.
- *El peregrino en su patria*, ed. M. A. Peyton, Valencia / Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 1971.
- *El peregrino en su patria*, ed. J. Bautista Avalle-Arce, Madrid, Castalia, 1973.
- *La bella malmaridada*, ed. D. McGrady, S. Freeman, Charlottesville, Virginia, Biblioteca Siglo de Oro, 1986.
- *La Dorotea*, Ginebra, Ferni, 1974.
- *Laurel de Apolo*, ed. y not. Ch. Giaffreda, Firenze, Alinea, 2002.
- *Obras poéticas*, ed. J. M. Blecua, Barcelona, Planeta, 1989.
- *Poesía, IV*, Madrid, Fundación José Antonio de Castro, 2003.
- *Prosa, III, Epistolario I (1604-1633)*, ed. A. Carreño, Madrid, Fundación José Antonio de Castro, 2008, vol. 35.
- LÓPEZ DE HOYOS, J., *Real aparato y sumptuoso recibimiento con que Madrid, como casa y morada de S. M. recibió a la serenísima reina doña Ana de Austria, viniendo a ella nuevamente después de celebradas sus felicísimas bodas*, Madrid, Juan Gracián, 1572.
- LÓPEZ DE UBEDA, Francisco de, *La pícaro Justina*, ed. A. Rey Hazas, Madrid, Editora Nacional, 1977, 2 vols.
- LÓPEZ FÉREZ, J. A., *Mitología clásica en la literatura española: panorama diacrónico*, Madrid, Ediciones Clásicas, 2006.
- LÓPEZ MARTÍNEZ, J. E., *Edición y estudio de la novela «El caballero puntual, de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo»*, tesis doctoral, dir. F. Rico, Bellaterra, Universidad Autónoma de Barcelona, Departamento de Filología Española, 2011, 2 vols.
- LOSADA GOYA, J. M., *Bibliographie critique de la littérature espagnole en France au XVII siècle*, Genève, Droz, 1999.
- LOZÓN URUEÑA, I., *Madrid. Capital y Corte: usos, costumbres y mentalidades en el siglo XVII*, Madrid, Consejería de Educación, 2004.
- LUCERO ONTIVEROS, D. M.^a, «Ermitas de Baco en las novelas ejemplares», en *Actas del simposio nacional Letras del Siglo de Oro Español*, Mendoza (26 al 28 de septiembre), Universidad Nacional de Cuyo, 1991, vol. I, pp. 93-115.

- LUCÍA MEGÍAS, J. M., «Aquí se imprimen libros». *La imprenta en la época del «Quijote»*, pról. J. Martín Abad, Madrid, Ollero y Ramos, 2005.
- LUCRECIO CARO, T., *De la naturaleza de las cosas*, intr. A. García Calvo, trad. A. Marchena, notas D. Plácido, Madrid, Cátedra, 2004.
- LUGO Y DÁVILA, F. de, *Teatro popular (Novelas)*, ed. E. Cotarelo y Mori, Madrid, RAE, 1906.
- LUJÁN, N., *La vida cotidiana en el Siglo de Oro español*, Madrid, Planeta, 1988.
- LUJÁN, P. de, *Coloquios matrimoniales*, Madrid, Atlas, 1943.
- LYNCH, J., *España bajo los Austrias, I, Imperio y absolutismo (1516-1598)*, trad. J. M. Bernadas, Barcelona, Península, 1975.
- LLANOS GARCÍA, J., «El necio bien afortunado de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo, Madrid, 1621 / *The Fortunate fool*, London, 1670», en *Picaresca española en traducción inglesa (ss. XVI y XVII): Antología y estudios*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1998, pp. 149-174.
- MADROÑAL, A. (ed.), *Nuevos entremeses atribuidos a Luis Quiñones de Benavente*, Kassel, Reichenberger, 1996.
- *Humanismo y filología en el Siglo de Oro: En torno a la obra de Bartolomé Jiménez Patón*, pról. J. A. Pascual, Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 2009.
- MAIRE BOBES, J., «El doctor, figura cómica de los entremeses», en *Memoria de la palabra. Actas del VI congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro*, ed. M. L. Lobato y F. Domínguez Matito, Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 2004, pp. 1217-1228.
- MAGALLÓN, A. F. (comp.), *Revista de Archivos, bibliotecas y museos*, Madrid, Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, vol. III, 1899; vol. IV, 1900.
- MALDONADO DE GUEVARRA, A. L., reseña a L. Ilmari, *La metathèse de L'R dans les idiomes romans*, Helsinki, 1935, en *Revista de Filología Española*, vol. 29, 1945, pp. 330-338.
- MANUKYAN, A., «Las unidades fraseológicas con el componente de color en español y armenio (intento de análisis comparativo-semántico)», *Revue de Philologie Romane*, 1, 2004, pp. 152-159 (original en armenio).
- «Salas Barbadillo entre sus contemporáneos: sus gustos literarios e influencias», en «*Scripta manent*». *Actas del I Congreso Internacional Jóvenes Investigadores Siglo de Oro (JISO)*, ed. C. Mata Induráin y A. J. Sáez, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra (Publicaciones digitales del GRISO), 2011, pp. 279-295.
- MAQUIAVELO, N., *El príncipe*, intr. G. Procacci, trad. E. Leonetti Jungl, Madrid, Espasa, 2001.
- MARAVALL, J. A., *Estado moderno y mentalidad social (siglos XV a XVII)*, Madrid, Revista de Occidente, 1972.
- *La cultura del barroco*, Barcelona, Ariel, 1975.

- *La literatura picaresca desde la historia social. Siglos XVI y XVII*, Madrid, Taurus, 1986.
- MARCIAL, *Epigramas completas*, ed. y trad. D. Estefanía, Madrid, Cátedra, 1991.
- MARIÑO FERRO, X. R., «El águila: símbolos y creencias», *Cuadernos de Estudios Gallegos*, 39, 1991, pp. 313-326.
- MARSÁ, M., *La imprenta en los Siglos de Oro (1520-1700)*, Madrid, Ediciones del Laberinto, 2001.
- MARTÍN ORTEGA, A., *Pedro Vergel, alguacil de la Casa y Corte de su Majestad*, Madrid, Graf. Clemares, 1965.
- MARTINENCHE, E., *Molière et le théâtre espagnol*, Paris, Hachette, 1906.
- MARTÍNEZ DE LA ROSA, F., *Obras*, ed. S. Serrano, Madrid, Atlas, 1962, 2 vols.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, J., *Diccionario de uso de las mayúsculas y minúsculas*, Gijón, Trea, 2007.
- MARTÍNEZ DE TOLEDO, A., *Arcipreste de Talavera*, ed. M. Penna, Rosenberg Sellier, Torino, [1955].
- MARTÍNEZ KLEISER, L., *Refranero general ideológico español*, Madrid, Hernando, 1953.
- MAS, A., *La caricature de la femme, du mariage et de l'amour dans l'oeuvre de Quevedo*, Paris, Ed. Hispano-Americanas, 1957.
- MATA INDURÁIN, C. (dir.), *Comedias burlescas del Siglo de Oro, VII (El mariscal de Virón, No hay vida como la honra, El robo de Elena, El muerto resucitado)*, Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 2011.
- MATAS CABALLERO, J., «De los sonetos laudatorios al “Panegírico”: avatares estilísticos gongorinos», en *El duque de Lerma. Poder y literatura en el Siglo de Oro*, dir. J. Matas Caballero, J. M. Micó y J. Ponce Cárdenas, Madrid, Centro de Estudios Europa Hispánica, 2011, pp. 125-154.
- MAURA, J. F., «Alegorías de la derrota en La Malinche y Florinda “la Cava”»: dos paradigmas de la identidad hispana», *Hispanic Journal*, 16, 2, 1995, pp. 259-267.
- MAY, E., *Filosofía natural*, México, Fondo de Cultura Económica, 1975.
- MEDINA MORALES, F., *La lengua del Siglo de Oro: un estudio de variación lingüística*, Granada, Universidad de Granada, 2005.
- *El léxico de la novela picaresca*, Málaga, Universidad de Málaga, 2005b.
- MEJÍA, P., *Diálogos y coloquios*, ed. A. Castro Díaz, Madrid, Cátedra, 2004.
- MELLONI, A., «Rilievi strutturali sulla *Hija de Celestina* di Salas Barbadillo», *Lingua e stile*, 7, 1972, pp. 261-287.
- MENÉNDEZ PIDAL, R., *Manual de gramática histórica española*, Madrid, Espasa Calpe, 1973.
- MENÉNDEZ PIDAL DE NAVASCUÉS, F., «Tanto monta. El escudo de los Reyes Católicos», en *Isabel la Católica vista desde la Academia*, coord. L.

- Suárez Fernández, Madrid, Real Academia de la Historia de España, Estudios, 16, 2005, pp. 99-138.
- MÉRIMÉE, E., *Essai sur la vie et les oeuvres de Francisco de Quevedo*, Paris, A. Picard, 1886.
- MESA, C. de, *Las églogas y geórgicas de Virgilio*, Madrid, Juan de la Cuesta, 1618.
- MESONERO ROMANOS, R. de, *El Antiguo Madrid: paseos histórico-aneecdóticos por las calles y casas de esta villa*, Madrid, Trigo Ediciones, 1995.
- MICHEL, A., «Epicurisme et christianisme au temps de la Renaissance: Quelques aspects de l'influence cicéronienne», *Revue des Études Latines*, 52, 1974, pp. 356-383.
- MOLHO, M. *Introducción al pensamiento picaresco*, Salamanca, Anaya, 1972.
- MOLIÈRE, *Le Misanthrope*, dir. F. Angué, Paris, Bordas, 1963.
- MOLL, J., «Diez años sin licencias para imprimir comedias y novelas en los reinos de Castilla: 1625-1634», *Boletín de la Real Academia Española*, 54, 1974, pp. 97-103.
- «Problemas bibliográficos del libro del Siglo de Oro», *Boletín de la Real Academia Española*, 59, 1979, pp. 49-107.
- *De la imprenta al lector: estudios sobre el libro español de los siglos XVI a XVIII*, Madrid, Arco/Libros, 1994.
- «Escritores y editores en el Madrid de los Austrias», *Edad de Oro*, 17, 1998, pp. 97-106.
- «La imprenta manual», en *Imprenta y crítica textual en el Siglo de Oro*, Valladolid, Universidad de Valladolid / Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, 2000, pp. 13-27.
- «Análisis editorial de las obras de Salas Barbadillo», en *SILVA, Studia philologica in honorem Isaías Lerner*, coord. I. Lozano-Reniebles y J. C. Mercado, Madrid, Castalia, 2001, pp. 471-477.
- *Problemas bibliográficos del libro del Siglo de Oro*, Madrid, Arco/Libros, 2011.
- MONDRAGÓN, J. de, *Censura de la locura humana y excelencias della*, ed. A. Vilanova, Barcelona, Seleccionces Bibliófilas, 1953.
- MONTE, Alberto del, *Itinerario de la novela picaresca española*, Barcelona, Lumen, 1971.
- MONTERO REGUERA, J., «Mitos clásicos y costumbrismo literario en la poesía de Alonso de Castillo Solórzano», *Edad de Oro*, 19, 1998, pp. 107-118.
- MONTOLIU, M. de, «La lengua española en el siglo XVI», *Revista de Filología Española*, 29, 1945, pp. 153-160.
- MONTORO DEL ARCO, E. T., «La fraseología popular en el Siglo de Oro, análisis de la segunda parte de *Lazarillo de Tormes* de Juan de Luna», en *Memoria de la palabra. Actas del VI congreso de la Asociación Internacional Si-*

- glo de Oro*, ed. M. L. Lobato y F. Domínguez Matito, Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 2004, pp. 1343-1353.
- MORALES, G. de, *De las virtudes y propiedades maravillosas de las piedras preciosas*, Madrid, Editora Nacional, 1977.
- MORALES FOLGUERA, J. M., *Las sibilas en el arte de la Edad Moderna: Europa mediterránea y Nueva España*, Málaga, Universidad de Málaga / Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa, 2007.
- MORANT, I., *Historia de las mujeres en España y América Latina*, Madrid, Cátedra, 2005, vol. II.
- MORENO BÁEZ, E., *Reflexiones sobre el Quijote*, Madrid, Prensa Española, 1974.
- MORREALE, M., «El tratado de Juan de Lucena sobre la felicidad», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 9, 1955, pp. 1-21.
- «Sobre algunas acepciones de extraño y su valor ponderativo», *Revista de Filología Española*, 36, 1952, pp. 310-317.
- MORETO, A., *El lindo don Diego*, ed. F. P. Casa y B. Primorac, Madrid, Cátedra, 1977.
- MUNGUÍA OCHOA, L. Y., «Las academias literarias áureas en torno a la narrativa corta de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo», *Hipogrifo. Revista de literatura y cultura del Siglo de Oro*, 6.1, 2018, pp. 249-261.
- NÁÑEZ FERNÁNDEZ, E., *El diminutivo. Historia y funciones en el español clásico y moderno*, Madrid, Gredos, 1973.
- NAVARRO, A., *El Quijote español del siglo XVII*, Madrid, Rialp, 1964.
- NIETO IBÁÑEZ, J. M., *La novela en la literatura española: estudios sobre mitología y tradición clásicas (siglos XIII-XVII)*, León, Universidad de León, Secretariado Publicaciones y Medios Audiovisuales, 2004.
- NOGUÉ, A., *L'oeuvre en prose de Tirso de Molina*, Toulouse, Université de Toulouse, 1962.
- «Defensa de la lengua, o claridad y afectación en el siglo XVII. (Opiniones de B. M. Velázquez y de Fray Jerónimo de San José)», *Crítico*, 10, 1980, pp. 5-11.
- NOLTING-HAUFF, I., *Visión, sátira y agudeza en los «Sueños» de Quevedo*, vers. esp. A. Pérez de Linares, Madrid, Gredos, 1974.
- Novela picaresca, III*, ed. R. Navarro Durán, Madrid, Fundación José Antonio de Castro, 2007.
- LOUDIN, A., *Le trésor des deux langues espagnole et françoise de César Loudin*, Paris, 1645.
- *Grammaire espagnole expliquée en françois par César Loudin*, augmentée en cette dernière édition par Antoine Loudin, Rouen, chez Jean Berthelin, Court du Palais, 1651.
- OVIDIO, *Metamorfosis*, intr. A. Ramiérez de Verger, trad. A. Ramiérez de Verger y F. Antolín, Madrid, Alianza, 1995.

- PABST, W., *La novela corta en la teoría y creación literaria: notas para la historia de su antinomia en las literaturas románicas*, vers. esp. R. de la Vega, Madrid, Gredos, 1972.
- PÁEZ RIVADENEIRA, I., *Unity and variety in the novels of Salas Barbadillo*, Tesis del Bryn Mawr College, 1970.
- PAGNONI, M. R., «Prime note sulla tradizione medievale ed umanistica di Epicuro», *Atti della Scuola Normale Superiore di Pisa*, Lettere 4, 1974, pp. 1443-1477.
- PAGNOTTA, C. J., «Un paradigma intertextual: El *Quijote* y *El caballero puntual* de Alonso J. de Salas Barbadillo», en *Cervantes. Actas del Simposio Letras del Siglo de Oro Español, Mendoza, 1991*, *Revista de Literatura Moderna*, anexo IX, 1994, pp. 243-251.
- PALOMO, M.^a del P., *La novela cortesana, forma y estructura*, Barcelona, Planeta, 1976.
- PALLÍ BONET, J., *Homero en España*, Barcelona, Imp. Elzeviriana, 1953.
- PAREDES, A. V. de, *Institución y origen del arte de la imprenta y reglas generales para componedores*, Madrid, Calambur, 2002.
- PARR, J. A., «Mito, modo y género en algunos clásicos de la literatura española», *Rilce*, 25, 1, 2009, pp. 88-101.
- PEREZ, J., «La femme et l'amour dans l'Espagne du XVI siècle», en *Amours légitimes et amours illégitimes en Espagne (XVI-XVII siècles)*, Paris, Sorbonne, 1985, pp. 19-29.
- PÉREZ DE HERRERA, C. de, *Proverbios morales y consejos cristianos muy provechosos para concierto y espejo de la vida adornados de lugares y textos de las divinas y humanas letras. Y enigmas filosóficas naturales y morales con su comentarios. Adornados con trece emblemas*, Madrid, Luis Sánchez, 1618.
- PÉREZ DE MONTALBÁN, J., *Los amantes de Teruel*, ed. C. Iranzo, Valencia, Alatros Hispanofila, 1983.
- *Obra no dramática*, ed. y pról. J. E. Laplana Gil, Madrid, Fundación José Antonio de Castro, 1999.
- *Para todos, ejemplos morales, humanos y divinos en que se tratan diversas ciencias, materias y facultades y con algunas ediciones nuevas*, Madrid, Impr. del Reino, 1635.
- PÉREZ DE MOYA, J., *Philosophía secreta*, est. y ed. E. Gómez de Baquero, Madrid, Compañía Ibero-Americana de Publicaciones, 1928.
- PÉREZ-ERDELYI, M., *La pícaro y la dama. La imagen de las mujeres en las novelas picaresco-cortesanas de María de Zayas y Alonso de Castillo Solórzano*, Miami (Florida), Universal, 1979.
- PÉREZ PASTOR, C., *Bibliografía madrileña o descripción de las obras impresas en Madrid*, Madrid, Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, Tip. de los Huérfanos, 1891, vol. 1-2, 1893; vol. 3, 1907.
- PÉREZ-RIOJA, J. A., *Diccionario de símbolos y mitos*, Madrid, Tecnos, 1962.

- PÉREZ SÁNCHEZ, A. E. *et al.*, *El Siglo de Oro de la pintura española*, Madrid, Fundación Amigos del Museo del Prado / Mondadori, 1991.
- PEYTON, M. A., «Salas Barbadillo's *Don Diego de noche*», *Publications of the Modern Language Association of America*, ed. W. R. Parker, Menasha, Wisconsin, Published Quarterly By The Association, 64, 1949, pp. 484-506.
- *Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo*, New York, Twayne Publishers, 1973.
- PFANDL, L., *Cultura y costumbres del pueblo español de los siglos XVI y XVII. Introducción al estudio del Siglo de Oro*, trad. P. Félix García, Barcelona, Araluce, 1959.
- *Introducción al estudio del Siglo de Oro, Cultura y costumbres del pueblo español de los siglos XVI y XVII*, trad. P. F. G., Madrid, Visor libros, 1994.
- PINELO, L. de, *Anales de Madrid de León Pinelo, reinado de Felipe III, años 1598 a 1621*, ed. R. Martorell Téllez-Girón, Madrid, Estanislao Maestre, 1931.
- PIQUERAS FLORES, M., «Algunas consideraciones sobre la estructura de la primera parte de *El caballero puntual*, de Alonso J. de Salas Barbadillo», *Philobiblion. Revista de literaturas hispánicas*, 4, 2016, pp. 47-60.
- *La literatura en el abismo. Salas Barbadillo y las colecciones de metaficciones*, Vigo, Editorial Academia del Hispanismo, 2018.
- Reseña a A. J. de Salas Barbadillo, *El caballero puntual*, ed., estudio y notas de J. E. López Martínez, Madrid, Real Academia Española / Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, 2016, en *Hipogrifo. Revista de literatura y cultura del Siglo de Oro*, 7.1, 2019, pp. 735-738.
- PLA CÁRCELES, J., «La evolución del tratamiento “vuestra merced” y “vuestra merced y usted”», *Revista de Filología Española*, X, 1923, pp. 45-80.
- PLACE, E. B., «Salas Barbadillo, satirist», *Romanic Review*, 1926a, 17, pp. 230-242.
- *Manual elemental de novelística española. Bosquejo histórico de la novela corta y el cuento durante el Siglo de Oro*, Madrid, Victoriano Suárez, 1926b.
- PLATÓN, *Critón*, Santa Fe, El Cid, 2004.
- PLAUTO, T. M., *Asinaria*, pról. C. Questa, intr. G. Paduano, trad. M. Scàndola, Milano, Biblioteca Universale Rizzoli, 1994.
- *Cistellaria = La cestilla*, trad. J. L. Arcaz Pozo y A. López Fonseca, Madrid, Ediciones Clásicas, 2003.
- *Bacchides, Curculio*, a cura di Chiara Battistella, Milano, Mondadori, 2007.
- PLINIO, *Panegírico de Trajano*, trad. A. d'Ors, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1955.
- PORQUERAS MAYO, A., *El prólogo como género literario. Su estudio en el Siglo de Oro español*, Madrid, CSIC, 1957.
- POZUELO YVANCOS, J. M., *López de Velasco en la teoría gramatical del siglo XVI*, Murcia, Universidad de Murcia, 1981.

- PRAAG, J. Van, «La pícaro en la literatura española», *Spanish Review*, 3, 1936, pp. 63-74.
- PRIETO GARCÍA-SECO, D., «La creación léxica ocasional en la obra de Tirso de Molina», *Boletín de la Real Academia Española*, 89, cuaderno 300, julio-diciembre, 2009, pp. 397-415.
- QUEVEDO, F. de, *Defensa de Epicuro contra la común opinión*, ed. E. Acosta Méndez, Madrid, Tecnos, 2008.
- *El Buscón*, ed. A. Rey, col. A. García Fuentes, Madrid, CSIC, 2007.
- *Historia de la vida del Buscón llamado don Pablos, ejemplo de vagabundos y espejo de tacaños*, ed. I. Arellano, Madrid, Espasa Calpe, 1997.
- *La cuna y la sepultura*, ed. C. C. García Valdés, Madrid, Cátedra, 2008.
- *La hora de todos y la Fortuna con seso*, ed. L. Schwartz, Madrid, Castalia, 2009.
- *La vida del Buscón llamado Don Pablo*, ed. D. Ynduráin, texto fijado F. Lázaro Carreter, Madrid, Cátedra, 1980.
- *Los sueños*, ed. I. Arellano, Madrid, Cátedra, 1991.
- *Obras completas*, ed. L. Astrana Marín, Madrid, Aguilar, 1932, 2 vols.
- *Obras completas*, ed. J. M. Blecua, Barcelona, Planeta, 1963, 2 vols.
- *Obras completas en prosa*, dir. A. Rey, Madrid, Nueva Biblioteca de Erucción y Crítica, Castalia, 2007, vol. 2, t. 1.
- *Obras festivas*, ed. P. Jauralde Pou, Madrid, Castalia, 1981.
- *Obras festivas y jocosas*, Barcelona, MRA, 1997.
- *Prosa satírica*, ed. I. Arellano, Barcelona, Debolsillo, Random House Mondadori, 2003.
- *Un Heráclito cristiano, canta sola a Lisi y otros poemas*, ed. I. Arellano y L. Schwartz, Barcelona, Crítica, 1998.
- QUILIS, A., *Métrica española*, dir. F. Rico, Barcelona, Ariel, 1996.
- «El siglo XVII» y «La transformación de la lengua española durante el Siglo de Oro», en *Introducción a la historia de la lengua española*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2003, caps. 14-15, pp. 233-291.
- REMIRO DE NAVARRA, B., *Los peligros de Madrid*, ed. M.^a S. Arredondo, Madrid, Castalia, 1996.
- REY HAZAS, A., «Introducción a la novela del Siglo de Oro (formas de narración idealista)», *Edad de Oro*, 1, 1982a, pp. 65-105.
- «Poética comprometida de la novela picaresca», *Nuevo Hispanismo*, 1, 1982b, pp. 53-76.
- «Novela picaresca y novela cortesana: *La hija de Celestina* de Salas Barbadillo», *Edad de Oro*, 2, 1983, pp. 137-156.
- (ed.), *Picaresca femenina* [*La hija de Celestina* de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo y *La niña de los embustes; Teresa de Manzanares* de Alonso Castillo Solórzano], Barcelona, Plaza y Janés, 1986.

- «Revisión de *El Buscón*», *Ínsula*, 531, 1991, pp. 5-7.
- REYES CANO, R., «En torno a Boccaccio en España: una traducción parcial del “Filocolo”», *Filología Moderna*, 15, 55, 1975, pp. 523-539.
- RIBADENEYRA, P. de, *Flos sanctorum de las vidas de los santos*, Madrid, Compañía de Libreros, 1761.
- RICO, F., *La novela picaresca y el punto de vista*, Barcelona, Seix Barral, 1970, III ed. 1982.
- *Imprenta y crítica textual en el Siglo de Oro*, Valladolid, Universidad de Valladolid / Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, 2000.
- RILEY, E. G., *Teoría de la novela en Cervantes*, Madrid, Taurus, 1971.
- RÍOS DE LAMPÉREZ, B. de los, «Algunas consideraciones sobre el *Quijote* de Avellaneda», *La España Moderna*, 101, mayo, 1897, pp. 37-89.
- «Algunas observaciones sobre el *Quijote* de Avellaneda», *La España Moderna*, 107, octubre de 1897, pp. 84-145.
- «Algunas consideraciones sobre el *Quijote* de Avellaneda», *La España Moderna*, 112, abril de 1898, pp. 103-140.
- RIQUER, M. de, *Cervantes, Passamonte y Avellaneda*, Barcelona, Sirmio, 1988.
- ROCAMORA Y TORRANO, G. de, *La Sphera del Universo*, ed. J. Torres y M. J. Lillo Carpio, Murcia, Real Academia Alfonso X el Sabio, 1999.
- RODRÍGUEZ, E., *Novela corta marginada del siglo XVII español*, Valencia, Universidad de Valencia, 1979.
- «La novela corta del barroco español: una tradición compleja y una incierta preceptiva», *Monteagudo*, Murcia, Universidad, 1996, 1, pp. 27-46.
- RODRÍGUEZ CABEZAS, Á., y RODRÍGUEZ IDÍGORAS, M.^a I., «Cervantes frente a Quevedo», en *Cervantes y los médicos*, Málaga, Asociación Española de Médicos, Escritores y Artistas, 2005, pp. 43-48.
- RODRÍGUEZ CEPEDA, E., «Sobre el *Quijote* en la novela del siglo XVIII español», *Ínsula*, 1992, 546, pp. 19-20.
- RODRÍGUEZ GORDILLO, J. M., «El tabaco del uso medicinal a la industrialización», en *La difusión del tabaco en España*, Sevilla, Universidad de Sevilla / Fundación Altadís, 2002, pp. 181-220.
- RODRÍGUEZ MANSILLA, F., «*La niña de los embustes*, entre Salas Barbadillo y Castillo Solórzano», *Dicenda, Cuadernos de Filología Hispánica*, 2009, vol. 27, pp. 109-130.
- RODRÍGUEZ MARÍN, F., *Nuevos datos para las biografías de cien escritores de los siglos XVI y XVII*, Madrid, Tip. de la Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos, 1923.
- RODRÍGUEZ MOÑINO, A., *El licenciado Tamariz (poeta sevillano del siglo XVI)*, Valencia, Tipografía Moderna, 1955.
- RODRÍGUEZ MOYA, I., *La mirada del virey. Iconografía del poder en la Nueva España*, Castelló de la Planta, Universitat Jaume I, 2003.

- ROJAS, F. de, *La Celestina*, ed. E. Borrego, Madrid, Cooperación Editorial, 2002.
- *La Celestina*, intr. M. Haro Cortés y J. C. Conde, Madrid, Castalia, 2002.
- ROJAS VILLANDRANDO, A. de, *El viaje entretenido*, repr. de la ed. de 1604, est. M. Cañete, Madrid, Rodríguez Serra, 1901, 2 vols.
- ROJO VEGA, A., *El Siglo de Oro. Inventario de una época*, [Salamanca], Consejería de Educación y Cultura, Junta de Castilla y León, 1996.
- ROMÁN, M.^a I., «Más sobre el concepto de “novela cortesana”», *Revista de Literatura*, 43, 85, 1981, pp. 141-146.
- ROMANOS, M., «Sobre la semántica de la “figura” y su tratamiento en las obras satíricas de Quevedo», en *Actas del Séptimo Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas (celebradas en Venecia del 25 al 30 de agosto de 1980)*, Roma, Bulzoni, 1982, pp. 903-911.
- ROMERA CASTILLO, J., reseña a J. A. de Salas Barbadillo *La hija de Celestina y La ingeniosa Elena*, ed. J. Fradejas Lebrero, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1983, en *Ínsula*, Madrid, Librería, Ediciones y Publicaciones, 446, 1984, p. 8.
- ROMERA-NAVARRO, M., «Querellas y rivalidades en las academias del siglo XVII», *Hispanic Review*, 9, 1941, pp. 494-499.
- ROMOJARO, R., *Funciones del mito clásico en el Siglo de Oro: Garcilaso, Góngora, Lope de Vega, Quevedo*, Barcelona, Anthropos, 1998.
- RONCERO LÓPEZ, V., *De bufones y pícaros: la risa en la novela picaresca*, pról. I. Arellano, Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 2010.
- RONQUILLO, P. J., *Retrato de la pícara. La protagonista de la picaresca española del XVII*, Madrid, Playor, 1980.
- ROSAL, F. del, *La razón de algunos refranes*, ed. B. Bussell Thompson, London, Tamesis Books limited, 1975.
- ROZAS, J. M., reseña a *Pedro Vergel, alguacil de la Casa y Corte de su Majestad*, de Martín Ortega, Madrid, 1965, en *Revista de Literatura*, Madrid, Instituto «Miguel de Cervantes» de Filología Hispánica, 28, 1965, pp. 272-273.
- RUBIO ÁRQUEZ, M., «De *La vida de la Corte* a *La vida del Buscón*», *La Perinola*, 10, 2006, pp. 287-296.
- RUEDA RAMÍREZ, P. J., «*La Celestina* camino de América. El libro en circulación en la Carrera de Indias (siglos XVI-XVII)», *Celestinesca*, 28, 2004, pp. 101-116.
- RUIZ, J., *Libro de buen amor*, Madrid, El País, 2005.
- RUIZ ALCEO, J., *Navegación de Ulises*, Kassel, Reichenberger, 1993.
- RUIZ DE ALARCÓN, J., *El examen de maridos*, ed. M. G. Profeti, Kassel, Reichenberger, 1997.

- RUIZ DE ELVIRA, A., *Mitología clásica*, Madrid, Gredos, 1982.
- RUIZ RODRÍGUEZ, J. I., y DELGADO PAVÓN, M.^a D., «Miguel de Cervantes Saavedra, un laico en la venerable orden tercera franciscana en la época de la confesionalización», en *Cervantes y las religiones*, ed. R. Fine y S. López Navia, Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 2008, pp. 223-240.
- SACROBOSCO, J. de, *Tractado de sphaera*, reprod. de Sevilla, [s. n.], 1545, Madrid, Fundación Histórica Tavera, Digibis, 1998.
- SALAS BARBADILLO, A. J. de, *Coronas del Parnaso y platos de las musas*, Madrid, Imprenta del Reino, 1635 (Biblioteca Real, I.D.288).
- *Corrección de vicios*, Madrid, Juan de la Cuesta, 1615 (Biblioteca Real, I.D.264).
- *Don Diego de noche*, Madrid, viuda de Cosme Delgado, 1623 (BNE, R/1496).
- *Don Diego de noche*, Madrid, Atlas, 1944.
- *Don Diego de noche*, ed. E. García Santo-Tomás, Madrid, Cátedra, 2013.
- *El caballero perfecto*, Madrid, Juan de la Cuesta, 1620 (BNF, R 50017).
- *El caballero perfecto*, ed. P. Marshall, Boulder, University of Colorado Press, 1949.
- *El caballero puntual*, Madrid, Miguel Serrano de Vargas, 1614. (BNE, signatura R/1884).
- *El caballero puntual*, ed. J. E. López Martínez, Madrid, Real Academia Española / Centro para la Edición de los Clásicos Españoles, 2016.
- *El cortesano descortés*, Madrid, viuda de Cosme Delgado, 1621 (BNE, R/7534).
- *El curioso y sabio Alejandro, fiscal y juez de vidas ajenas*, Madrid, Imprenta del Francisco Javier García, 1753.
- *El curioso y sabio Alejandro, fiscal y juez de vidas ajenas*, en *Tesoro de novelistas españoles antiguos y modernos*, intr. E. de Ochoa, París, Fain y Thunot, 1847, t. II.
- *El curioso y sabio Alejandro, fiscal y juez de vidas ajenas*, ed. Cayetano Rosell y López, en *Novelistas posteriores a Cervantes*, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, 1854, vol. 33.
- *El necio bien afortunado*, Madrid, viuda de Cosme Delgado, 1621 (BNE, R/1457, R/3333, R/12504; Biblioteca Real, I.D.293/2, Manuscrito del siglo XVIII, Toledo, Biblioteca de Castilla-La Mancha, Ms.334 y el ejemplar de 1621 de la British Library).
- *El sagaz Estacio*, Madrid, Juan de la Cuesta, 1620 (Biblioteca Real, I.D.295, BNF, YG-2551).
- *El sagaz Estacio*, Madrid, Luis Sánchez, 1621 (BNE R.MICRO /10223 repr. de R/16299, BNF, Bibliothèque d'arsenal B. 16.045).

- *El sutil cordobés, Pedro de Urdemalas y El gallardo Escarramán*, Madrid, Juan de la Cuesta 1620 (Biblioteca Real I.C.261).
- *El sutil cordobés Pedro de Urdemalas y El Gallardo Escarramán*, ed. M. Ch. Andrade, University of North Carolina, Madrid, Castalia, Dept. of Romance Languages, 1974.
- *El sutil cordobés Pedro de Urdemalas*, Dueñas, Simancas, 2004.
- *Fiestas de la boda de la incasable malcasada*, Madrid, viuda de Cosme Delgado, 1622 (Biblioteca Real, I.D.298).
- *La casa del placer honesto*, Madrid, viuda de Cosme Delgado, 1620 (BNF, Y2-11085).
- *La casa del placer honesto*, Barcelona, Sebastián de Cormellas, 1624 (Biblioteca Real, I.D.268).
- *La casa del placer honesto*, ed. E. B. Place, Boulder (Colorado), [s. n.], 1927 (núm. 4, pp. 257-466).
- *La estafeta del dios Momo*, Madrid, viuda de Luis Sánchez, 1627 (Biblioteca Real, III.7008.B).
- *La estafeta del Dios Momo*, ed. A. Rodríguez, New York, Las Américas, 1968.
- *La hija de Celestina*, Madrid, Pérez, 1907.
- *La hija de Celestina*, ed. F. Aguilar Piñal, pról. J. Gutiérrez Palacio, not. C. Pastor Sanz, Madrid, Magisterio Español, 1970.
- *La hija de Celestina. El sagaz Estacio*, intr. C. Sainz de Robles, Madrid, Círculo de Amigos de la Historia, 1974 (reimpresiones 1976, 1978, 1980, S. A. de Promoción y Edición).
- *La hija de Celestina*, ed. facs. J. López Barbadillo, Madrid, Akal, 1978.
- *La hija de Celestina y La ingeniosa Elena*, ed. J. Fradejas Lebrero, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1983.
- *La hija de Celestina*, ed. E. García Santo-Tomás, Madrid, Cátedra, 2008.
- *La ingeniosa Elena*, Madrid, Juan de Herrera, 1614 (BNF, Y2 11003).
- *La ingeniosa Elena, hija de Celestina*, Madrid, Pedro Josef Alonso y Padilla, 1736, 1737.
- *La ingeniosa Elena*, ed. J. Costa Ferrandis, Lérida, Instituto de Estudios Ilerdenses, 1985.
- *La peregrinación sabia y El sagaz Estacio, marido examinado*, pr. F. Icaza, Madrid, La Lectura, 1924 (reimpresiones, Madrid, Espasa Calpe, 1941, 1958).
- *La sabia Flora, malsabidilla*, Madrid, Luis Sánchez, 1621 (Biblioteca Real, I.D.298/2).
- *La sabia Flora, malsabidilla*, ed. D. Flakerud, Newark (Delaware), Juan de la Cuesta, 2007.
- *Le matois mari, ou la courtisane attrapée, comédie en prose, imitée d'un livre espagnole, intitulé «El sagaz Stacio, marido examinado», et appropriée aux*

- pratiques de Paris*, trad. anonyme, Paris, chez Pierre Billaine, 1634 (BNF, Bibliothèque de Richelieu, Art du spectacle, 8-RF-5358, Bibliothèque d'arsenal, B. 14.299).
- *Los triunfos de la beata soror Juana de la Cruz*, Madrid, viuda de Cosme Delgado, 1621 (BNF, YG-2554).
- *Patrona de Madrid restituída*, ed. facs. de la segunda impresión de Madrid, Antonio Marín, 1750, Valencia, Albatros, 1979.
- *Rimas castellanas*, Madrid, viuda de Alonso Martín, 1618 (Biblioteca Real, I.D.296).
- *Segunda parte de El caballero puntual, y la «Comedia de los prodigios de amor»*, Madrid, Francisco Abarca de Angulo, 1619 (BNF, Y2-16051).
- *The Fortunate fool*, written in Spanish by Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo, translated into English by Philip Ayres, London, Little Britain, 1670.
- y Enríquez Gómez, A., *Vida de Don Gregorio Guadaña. El sagaz Estacio*, Dueñas, Simancas, 2004.
- SALAZAR, A., «Música, instrumentos y danzas en las obras de Cervantes», *Nueva Revista de Filología Hispánica*, 1948, 2, pp. 118-172.
- SALVÁ Y MALLEN, P. (dir.), *Catálogo de la biblioteca de Salvá*, Valencia, Imprenta de Ferrer de Orga, 1872, 2 vols.
- SALVADOR PLANS, A., «La adecuación entre grafía y fonema», *Anuario de Estudios Filológicos*, 3, 1980, pp. 215-227.
- SÁNCHEZ, J., *Las academias literarias del Siglo de Oro español*, Madrid, Gredos, 1960, pp. 49-55.
- SÁNCHEZ ALONSO, F., «Salas Barbadillo, poeta pendenciero», *Clarín. Revista de Nueva Literatura*, 8, 46, 2003, pp. 53-58.
- SÁNCHEZ ALONSO, M. C., *Impresos de los siglos XVI y XVII de temática madrileña*, Madrid, CSIC, 1981.
- SANTA CRUZ, A. de, *Sobre la melancolía. Diagnóstico y curación de los afectos melancólicos (ca. 1569)*, trad. R. Lavalle, intr. y notas J. A. Paniagua, Pamplona, EUNSA, 2005.
- SANTOS, F., *Obras selectas (Día y noche de Madrid; Las Tarascas de Madrid; Tribunal Espantoso)*, ed. M. Navarro Pérez, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1976, vol. 1.
- SCHMIDT, A.-M., *La poésie scientifique en France au XVI^e siècle*, Paris, Albin Michel, 1938.
- SEBASTIÁN, S., *Contrarreforma y Barroco. Lecturas iconográficas e iconológicas*, Madrid, Alianza, 1981.
- SEBASTIÁN MEDIAVILLA, F., *La puntuación del «Quijote» (1605- 1615)*, Vigo, Academia del Hispanismo, 2008.
- SEGURA, F. de, *Primavera y flor de romances. Segunda parte*, ed. A. Rodríguez Moñino, Madrid, Castalia, 1972.

- SENABRE SEMPERE, R., *La ficción novelesca en los Siglos de Oro y la literatura europea*, Madrid, Instituto Superior de Formación del Profesorado, 2006.
- SÉNECA, L. A., *Apocolocyntosis*, trad. y notas R. Mugellesi, Milano, Biblioteca Universale Rizzoli, 1996.
- SENZIER, G., «Caracteres y formas de la sátira en Salas Barbadillo», en *Mélanges à la mémoire d'André Joucla-Ruau*, Aix-en-Provence, Université de Provence, 1978, vol. 2, pp. 1109-1118.
- SERRÁ-VILARÓ, J., *El «Quijote» d'Avellaneda fou imprès a Tarragona*, Tarragona, Suc. de Torres Virgili, 1936.
- SERÉS, G., «La poética historia de *El peregrino en su patria*», en *Lope en 1604*, Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona / Milenio, 2004, pp. 79-93.
- SIMÓN DÍAZ, J., *Fuentes para la historia de Madrid y su provincia (contiene textos impresos del siglo)*, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1964.
- *Los estudiantes de Madrid en el Siglo de Oro*, Madrid, Artes Gráficas Municipales, 1966.
- «Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo», *Revista de Literatura*, 33, 65-66, 1968, pp. 153-167.
- *Impresos del siglo XVII: bibliografía selectiva por materias de 3.500 ediciones príncipes en la lengua*, Madrid, Instituto «Miguel de Cervantes», 1972.
- *Bibliografía de la literatura hispánica*, pról. J. Entrambasaguas, Madrid, Instituto «Miguel de Cervantes», 1973, vol. IV.
- *Cien escritores madrileños del Siglo de Oro* (notas bibliográficas), Madrid, Instituto de Estudios Madrileños, 1975.
- *Bibliografía de la literatura hispánica*, Madrid, CSIC, vol. VI, 1973; vol. XV, 1992.
- «El monte Parnaso en cinco obras del Siglo de Oro», *Anales de literatura hispanoamericana*, 7, núm. 8, 1979, pp. 273-288.
- «Los escritores criados en la época de los Austrias», *Revista de la Universidad Complutense*, 2, 1981, pp. 169-177.
- *Guía literaria de Madrid. 1. De murallas adentro*, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños / Ediciones de la Librería, 1993.
- *Guía literaria de Madrid. 3. De la Puerta del Sol al Paseo del Prado*, Madrid, Instituto de Estudios Madrileños / Ediciones de la Librería, 1997.
- SLIWA, K., *Bibliografía de «Vida ejemplar y heroica de Miguel de Cervantes Saavedra» de Luis Astrana Marín*, Newark, Juan de la Cuesta, 2010.
- SMITH, C. C., «Los cultismos literarios del Renacimiento: pequeña adición al diccionario crítico etimológico de Corominas», *Bulletin Hispanique*, 61, 1959, pp. 236-272.
- SOONS, A., reseña a M. A. Peyton, *Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo*, New York, Twayne, 1973, en *Modern Language Review*, 1975, 70, 1, pp. 203-205.

- *Alonso de Castillo Solórzano*, Boston, Twayne, 1978.
- SPANG, K., «Hacia una terminología textológica coherente», en *Edición y anotación de textos del Siglo de Oro*, ed. I. Arellano y J. Cañedo, Pamplona, Ediciones Universidad de Navarra, 1987, pp. 319-338.
- *Los géneros literarios*, Madrid, Síntesis, 1993.
- SUÁREZ DE FIGUEROA, C., *El pasajero. Advertencias utilísimas a la vida humana*, ed. F. Rodríguez Marín, Madrid, Biblioteca Renacimiento, 1913.
- *El pasajero*, pról. J. M. Bleuca Teijeiro, intr., ed. M.^a I. López Bascañana, Barcelona, Promociones y Publicaciones Universitarias, 1988, 2 vols.
- SUÁREZ FIGAREDO, E., *Cervantes, Figueroa y el crimen de la Avellaneda. Que trata de quien fuese el verdadero autor del falso Quijote. Añádese su vida y obras*, Barcelona, Clásicos Carena, 2004.
- SUETONIO, «El divino Tito», en *Vidas de los doce Césares*, Madrid, Gredos, 1992, vol. 2, pp. 295-313.
- TALENS, J., «Contexto literario y real sacralizado. El problema del marco narrativo en la novela corta castellana del seiscientos», en *La escritura como teatralidad*, Valencia, Universidad de Valencia, 1977, pp. 121-181.
- TAMARIZ, C. de, *Novelas en verso*, ed. D. McGrady, Virginia, Charlottesville, Biblioteca Siglo de Oro, 1974.
- TASSO, T., *Jerusalén libertada*, Barcelona, Iberia cop., 1947.
- TEMPLIN, E. H., «Unos versos de Lope de Vega», *Revista de Filología Española*, 19, 1932, pp. 292-293.
- TIMMERMANS, B. J. H. M., «Valla et Erasme défenseurs d'Épicure», *Neophilologus*, 23, 1938, pp. 419- Ediciones de la Librería, 1993.
- TIMONEDA, J. de, *Cancioneros llamados Enredo de amor, Guisadillo de amor y El truhanesco (1573)*, intr. A. Rodríguez Moñino, Valencia, Editorial Castilla, 1951.
- TIRSO DE MOLINA, *Obras dramáticas completas*, ed. B. de los Ríos, Madrid, Aguilar, t. I, 1946, t. II, 1952, t. III, 1958.
- TOLEDO Y GODOY, I. de, *Cancionero Antequerano*, ed. D. Alonso y R. Ferreres, Madrid, Diana, 1950, 63
- TORQUEMADA, A. de, *Obras completas (Manual de escribientes; Coloquios satíricos; Jardín de flores curiosas)*, Madrid, Biblioteca Castro, 1994, vol. 1.
- TORREMOCHA HERNÁNDEZ, M., *La mujer imaginada. Visión literaria de la mujer castellana del Barroco*, Badajoz, @becedario, 2010.
- TORRES, L., «Hijas e hijastras de Justina: Venturas y desventuras de una herencia literaria», en *Memoria de la palabra. Actas del VI congreso de la Asociación Internacional Siglo de Oro*, II, ed. M. L. Lobato y F. Domínguez Matito, Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 2004, pp. 1763-1777.
- TORTELLA CASARES, T., *Monedas hispánicas, 1475-1598*, Madrid, Banco de España, 1987.

- UHAGÓN, F. (ed.), *Dos novelas de Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo*, Madrid, Sociedad de Bibliófilos Españoles, 1894.
- URZÁIZ TORTAJADA, H., *Catálogo de autores teatrales del siglo XVII*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 2002, vol. II.
- USUNÁRIZ, J. M., «“Volved ya las riendas, porque no os perdáis”: la transformación de los comportamientos morales en la España del XVI», en *El mundo social y cultural de Celestina*, Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 2003, pp. 295-321.
- «El matrimonio y su reforma en el mundo hispánico durante el Siglo de Oro: La promesa matrimonial», en *Temas del Barroco hispánico*, ed. I. Arellano y E. Godoy, Madrid / Frankfurt am Main, Iberoamericana / Vervuert, 2004a, pp. 293-312.
- *Cartas de amor en la España del Siglo de Oro*, Pamplona, Eurograf Navarra (Pliegos volanderos del GRISO), 2004b, núm. 5.
- VAL, J. del, «La novela española en el siglo XVII», en *Historia General de las Literaturas Hispánicas*, dir. G. Díaz-Plaja, Barcelona, Barna, 1953, vol. 3, pp. XLV-LXXX.
- VALBUENA PRAT, Á., «Los elementos satíricos y cortesanos en Salas», en *Historia de la Literatura Española*, Barcelona, Editorial Gustavo Gili, 1968, t. II, pp. 163-165.
- *Novela picaresca española*, Madrid, Aguilar, 1974, vol. I.
- *Historia de la literatura española: Siglo XVII*, ed. A. Prieto, Barcelona, Editorial Gustavo Gili, 1982, vol. III.
- VALDÉS, J. de, *Diálogo de la lengua*, ed. R. Lapesa, intr. M.^a J. Martínez Alcalde, M. de la Campa Gutiérrez, F. J. Satorre Grau y M.^a T. Echenique Elizondo, Valencia, Tirant lo Blanch, 2008.
- VÁLGOMA Y DÍAZ VARELA, D. de, *Mecenas de libros. Su heráldica y nobleza*, Burgos, Aldecoa, 1966.
- VAREY, J. E., *Historia de los títeres en España*, Madrid, Revista de Occidente, 1957.
- VÁZQUEZ ESTÉVEZ, A., «El libro antiguo español», en *Impresos dramáticos españoles de los siglos XVI y XVII en las bibliotecas de Barcelona. La transmisión teatral impresa*, Kassel, Reichenberger, 1995, vol. I, pp. 19-28.
- VEGA GARCÍA-LUENGOS, G., FERNÁNDEZ LERA, R., y REY SAYAGUÉS, A., *Ediciones del teatro español en la biblioteca de Menéndez Pelayo (hasta 1833)*, Kassel, Reichenberger, 2001, vol. III.
- VEGA RAMOS, M.^a J., *La teoría de la «novella» en el siglo XVI*, Salamanca, Johannes Cromberger, 1993.
- VELASCO KINDELÁN, M., *La novela cortesana y picaresca de Castillo Solórzano*, Valladolid, Institución Cultural Simancas, 1983.
- VÉLEZ DE GUEVARA, L. *El diablo Cojuelo*, ed. I. Arellano y A. R. Fernández, Madrid, Castalia, 1988.

- VIFORCOS MARINAS, M.^a I., «La América Española a través de las “Relaciones” de Cabrera de Córdoba (1599-1614)», *Estudios humanísticos: geografía, historia, arte*, 1994, 16, pp. 139-155.
- VIGIL, M. D., *La vida de las mujeres en los siglos XVI-XVII*, Madrid, Siglo XXI, 1986.
- VILAR BERROGAIN, J., *Literatura y economía. La figura satírica del arbitrista en el Siglo de Oro*, trad. F. Bustelo G.^a del Real, Madrid, Revista de Occidente, 1973.
- VINDEL, F., *La verdad sobre el “Falso Quijote”*, Barcelona, Antigua librería Babra, 1937, vol. en dos partes.
- *Escudos y marcas de impresores y libreros en España durante los siglos XV a XIX (1485-1850) (con 818 facsímiles)*, pról. V. Castañeda Alcover, Barcelona, Orbis, 1942.
- VIRGILIO, M. P., *Églogas*, ed. A. Tovar, Madrid, Junta para Ampliación de Estudios, 1936.
- *Églogas. Geórgicas*, Buenos Aires, Espasa Calpe, 1961.
- *Eneida*, intr. y trad. R. Fontán Barreiro, Madrid, Alianza, 1998.
- VITORIA, B. de, *Primera parte del teatro de los dioses de la gentilidad*, Valencia, en casa de los herederos de Crisóstomo Garriz, por Bernardo Nogués, 1646 (a costa de Juan Zonzoni).
- *Primera [tercera] parte del teatro de los dioses de la gentilidad*, Madrid, Imprenta de Juan de Ariztia, 1731-1738.
- VITSE, M., «Salas Barbadillo y Góngora: burla e ideario de la Castilla de Felipe III», *Criticón*, 2, 1980, pp. 5-142.
- VOLTAIRE, *La princesse de Navarre, comédie-ballet, feste donnée par le roi en son château de Versailles, le mardi 23 fevrier*, Paris, Imprimerie de Ballard fils, 1745.
- WILSON, E. M., «Rule a Wife and have a Wife and El sagaz Estacio», *Review of English Studies: A Quarterly Journal of English Literature and the English Language*, 24, 95, 1948, pp. 189-194.
- WRIGHT, E. R., reseña a E. García Santo-Tomás, *Modernidad bajo sospecha: Salas Barbadillo y la cultura material del siglo XVII*, Madrid, CSIC, 2008, en *Modern Language Notes*, Baltimore, Maryland, 125, 2, 2010, pp. 488-490.
- YAGÜE DE SALAS, J. de, *Los amantes de Teruel, epopeya trágica con la restauración de España por parte de Sobrarbe y conquista del reino de Valencia*, Valencia, Pedro Patricio Mey, 1616.
- YLLERA, A., «La gramática racional castellana en el siglo XVII: La herencia del Broncense en España», en *Serta Philologica Fernando Lázaro Carreter*, Madrid, Cátedra, 1983, vol. 1, pp. 649-664.
- YNDURÁIN, F., «Refranes y “frases hechas” en la estimativa literaria del siglo XVII», *Archivo de Filología Aragonesa*, VII, 1955, pp. 103-130.

- reseña a J. A. de Salas Barbadillo, *El sutil cordobés, Pedro de Urdemalas y El gallardo Escarramán*, ed. M. Ch. Andrade, Valencia, University of North Carolina, 1974, en *Cuadernos para la investigación de la literatura hispánica*, Madrid, Fundación Universitaria Española / Seminario «Menéndez Pelayo», núm. 1, 1978, pp. 235-241.
- «Enamorarse de oídas», en *Serta Philológica Fernando Lázaro Carreter*, Madrid, Cátedra, 1983, vol. 2, pp. 589-603.
- ZAFRA, R. (ed.), *Los emblemas de Alciato traducidos en rimas españolas*, Palma de Mallorca, José J. de Olañeta / Universitat de les Illes Balears, 2003.

EL NECIO BIEN AFORTUNADO

EL NECIO BIEN AFORTUNADO

A don Francisco y don Andrés Fiesco¹,
caballeros de la nobilísima República de Génova.

Autor

ALONSO JERÓNIMO DE SALAS BARBADILLO,
vecino y natural desta villa de Madrid.

Con privilegio. En Madrid, por la viuda de Cosme Delgado².
Año 1621.

A costa de Andrés de Carrasquilla³,
mercader de libros.

¹ *don Francisco y don Andrés Fiesco*: hijos del banquero genovés Sinibaldo Fiesco. A ellos dos dedica Salas la presente obra, y a don Agustín, otro hijo de Fiesco, *El sagaz Estacio*. En lo sucesivo, en la parte dedicatoria de los preliminares, el autor hablará con más detalle de la antigua e ilustre casa Fiesca, enaltecendo a los Fiesco en persona y destacando su virtuoso proceder.

² *viuda de Cosme Delgado*: se trata de Juana Sánchez; como hemos podido comprobar, su actividad como impresora se extiende aproximadamente desde 1619 hasta 1624, fechas que varían según las fuentes. Así, por ejemplo, en el «Ensayo de un catálogo de impresores españoles desde la introducción de la imprenta hasta fines del siglo XVIII» (*Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 1899, vol. III, p. 81) se señala que fue impresora desde 1614, mientras que según Juan Delgado Casado lo fue desde 1619: «Después de la muerte de Cosme Delgado (1617) ignoramos la suerte que corrió la imprenta pues durante algunos años no hay impresiones con el nombre de Delgado o de su viuda. A partir de 1619 parece que empieza a imprimir Juana Sánchez, siempre como “viuda de Cosme Delgado”, hasta 1624, fecha de sus últimos trabajos» (Delgado Casado, 1996, vol. 1, p. 179). Una vez terminada la actividad de impresora de Juana Sánchez, comienza la de su hijo Juan Delgado. Basándose en la fecha de su partida de defunción (agosto de 1629), que nos da a conocer Pérez Pastor, Delgado Casado señala que la viuda sigue viviendo todavía unos años más, pero ya sin trabajar. Entre otras impresiones suyas hay que señalar también *Corona de la Virgen de Ore* (1619), *El cortesano descortés* (1621), *Don Diego de noche* (1623), etc., las últimas dos de nuestro autor.

³ *Andrés de Carrasquilla*: varias obras que imprimió la viuda de Cosme Delgado están costeadas por Andrés de Carrasquilla. En el *Diccionario de impresores españoles* figura una larga lista de los libros costeados por Carrasquilla (Delgado Casado, 1996, vol. 1, p. 179) y entre las obras allí citadas hay que mencionar también *Fiestas de la boda de la incasable malcasada* (1622) de Salas, así como *El mejor príncipe Traiano Augusto: su filosofía política moral económica deducida y traducida del panegírico de Plinio ilustrado con márgenes y discursos* (1622) de Francisco de Barreda, etc.

APROBACIÓN⁴ DEL ORDINARIO

He hecho ver el libro intitulado *El necio bien afortunado* y no hallo en él cosa que ofenda a la religión cristiana y buenas costumbres, y así doy licencia para que se imprima.

En Madrid, a 31 de octubre de 1620.

*Doctor don Diego Vela*⁵

APROBACIÓN DE DON JUAN VARONA ZAPATA⁶, CAPELLÁN DEL REY NUESTRO SEÑOR

Este libro intitulado *El necio bien afortunado* he visto por mandado de Vuestra Alteza. No hallo en él cosa que a la piedad cristiana ni a la modestia de las buenas costumbres pueda ser de ofensa, antes cada día en el ingenio de su autor nuevos méritos, que dan siempre ocasiones de admiración y alabanza. Bien digno es de que Vuestra Alteza le honre con hacerle la merced que suplica.

En Madrid, a 8 de noviembre de 1620.

Don Juan Varona Zapata

⁴ *aprobación*: es una especie de censura que certifica que el contenido de la obra está conforme con los valores imperantes del tiempo. Era uno de los requisitos indispensables en los Siglos de Oro para que un libro se imprimiera. Los demás requisitos eran el *privilegio*, la *fe de erratas* y la *tasa*, de los cuales hablaremos a continuación. Para más detalles, entre otros escritos, ver los de Amezúa, 1951a, pp. 331-373; Moll, 1979, pp. 49-107; Spang, 1987, pp. 319-338; Moll, 1994; y Lucía Megías, 2005, p. 70. Y, en general, es interesante ver los preliminares legales de los libros de la época donde teóricamente se refleja todo el proceso de la legislación del libro.

⁵ *Diego Vela*: era canónigo de la Santa Iglesia de Palencia, vicario general de Madrid, y dio licencia también para *La sabia Flora, malsabidilla* (31 de octubre, 1620) y para *Fiestas de la boda de la incasable malcasada* (julio, 1621); su nombre figura también en la Comisión del Ordinario de *Don Diego de noche* (7 de julio, 1621), *El cortesano descortés* (7 de julio, 1621), etc.

⁶ *Juan Varona Zapata*: entre otras obras de Salas, la censura de las *Rimas castellanas* (mayo, 1618), *La casa del placer honesto* (agosto, 1620) y *La sabia Flora, malsabidilla* (noviembre, 1620) están certificadas por él.

SUMA DEL PRIVILEGIO⁷

Tiene licencia y privilegio por diez años Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo para que ninguna persona, sin su licencia, pueda imprimir este libro intitulado *El necio bien afortunado*, so graves penas, como en el dicho privilegio más largamente se contiene.

Su fecha en Madrid en 31 de diciembre de 1620. Pasó en el oficio de Hernando de Vallejo⁸, escribano de cámara.

Refrendado de Pedro de Contreras⁹, secretario del rey nuestro señor.

FE DE ERRATAS¹⁰

Este libro intitulado *El necio bien afortunado* está bien y fielmente impreso con su original.

En Madrid, a 20 de junio de 1621.

*Licenciado Murcia de la Llana*¹¹

⁷ *privilegio*: licencia real para la impresión y comercialización de una obra durante un determinado tiempo (habitualmente diez años, como en este caso) y en un ámbito geográfico determinado. Se supone que protegía los “derechos del autor” contra los posibles fraudes editoriales. Sin embargo, al parecer, no tanto. Al tener validez solo para un reino o corona y no abarcar todo el territorio de la Monarquía Hispánica, los demás reinos podían dar tranquilamente a la luz reediciones fraudulentas. Por otra parte, a pesar de las prohibiciones, era posible sacar ediciones pirateadas y mucho más económicas también en los talleres europeos. Ver detalles en Lucía Megías, 2005, pp. 72-73.

⁸ *Hernando de Vallejo*: tal y como dice el texto, fue escribano de la Cámara de su Majestad. En lo sucesivo trataré de él con más detalle. Ver también *Cien escritores madrileños del Siglo de Oro* de Simón Díaz, 1975.

⁹ *Pedro de Contreras*: su nombre como secretario del rey figura también en la suma del privilegio de *La sabia Flora, malsabidilla* y *El caballero perfecto*.

¹⁰ *Fe de erratas*: documento que certificaba que el libro impreso correspondía con el original autorizado del autor. En ciertas ocasiones indicaba también algunas pequeñas divergencias (erratas) producidas durante el proceso de la impresión, como por ejemplo en *Rimas castellanas*, *La estafeta del dios Momo* o *Coronas del Parnaso* de nuestro autor. Pero es preciso matizar que la misión principal del corrector oficial no era propiamente corregir las erratas, aunque figure habitualmente su certificación bajo la rúbrica «fe de erratas». Corregía algunas al vuelo, casi nunca de una manera total (ver Moll, 1979, p. 94). Precisa Alfredo Rodríguez López-Vázquez que para la fase de corrección había dos personas: el *corrector*, que leía el texto manuscrito en voz alta, y el *atendedor*, operario de menor rango, que atendía a la lectura verificando que lo que oía coincidía (ver su edición de *El Quijote apócrifo* de Fernández de Avellaneda, 2011, pp. 57-58).

SUMA DE LA TASA¹²

Este libro intitulado *El necio bien afortunado* está tasado por los señores del Real Consejo¹³ a cuatro maravedís¹⁴ cada pliego en papel¹⁵; el cual tiene catorce pliegos, que al dicho precio monta cincuenta y seis maravedís¹⁶. De que dio fe Hernando de Vallejo¹⁷, escribano de cámara. En Madrid, en 21 de junio de 1621.

¹¹ *licenciado Murcia de la Llana*: uno de los correctores de libros de su Majestad. Dio fe como corrector también para *El caballero puntual* (22 de agosto, 1614), *Corrección de vicios* (8 de diciembre, 1614), *Rimas castellanas* (9 de julio, 1618), *El caballero perfecto* (28 de noviembre, 1619), *El sutil cordobés*, *Pedro de Urdemalas* (6 de enero, 1620), *La casa del placer honesto* (9 de octubre, 1620), *El sagaz Estacio, marido examinado* (4 de marzo, 1620), *Los triunfos de la beata soror Juana de la Cruz* (13 de febrero, 1621), *El cortesano descortés* (20 de octubre, 1621), *Las bodas de la incasable malcasada* (10 de marzo, 1622), *La estafeta del dios momo* (25 de noviembre, 1627), *Coronas del Parnaso y platos de las musas* (8 de julio, 1635), por citar solo obras de Salas. Acerca de él ofrece ciertos datos, entre otros, Donoso en su edición de *Alonso, mozo de muchos amos* de Alcalá Yáñez (2005, p. 211, nota 8).

¹² *tasa*: un escrito que dimanaba de la administración de la Corte (más concretamente del Real Consejo), el cual fijaba el precio de venta al público según el número de pliegos de cada obra. Hacia fines del siglo XVI era obligatorio consignar en la certificación de la tasa el número de pliegos que tenía el libro y el monto total.

¹³ *Real Consejo*: institución central del gobierno, de amplios poderes, ya que constituía el tribunal supremo del reino y asesoraba a los reyes en la administración local y en las concesiones de las mercedes. En el presente caso nos interesa mencionar su facultad de fijar los precios máximos a que habían de venderse los libros.

¹⁴ *maravedís*: una de las monedas de cuenta en la época, con distintos valores a lo largo del tiempo.

¹⁵ *en papel*: los editores guardaban los ejemplares de sus ediciones sin encuadernar, o sea *en papel*, agrupando los pliegos de cada ejemplar. Dice Moll: «En los inventarios de los libreros se separan los libros encuadernados, que tienen un precio por unidad en función del tipo de encuadernación y del estado de conservación, de los libros *en papel*, aquellos todavía no encuadernados, que se valoran por el número de pliegos a un número de pliegos a un precio global la resma, igual para todos ellos» (en *Don Quijote de la Mancha*, 2004, vol. complementario, p. 252). Rodríguez Marín (en su edición del *Viaje del Parnaso*, 1935, pp. 127-128) explica *en papel* como 'encuadernado en rústica' y documenta con varios ejemplos extraídos de testamentos e inventarios de la época.

¹⁶ El precio de los libros se establecía sobre el ejemplar impreso sin portada, ni preliminares, antes de que se encuadernasen. Y el valor añadido de cada pliego podía variar mucho tomando como base el pliego, o sea, la unidad usada habitualmente por los impresores y libreros. Para más información ver Moll, 1979 y su comentario en *Don Quijote de la Mancha*, vol. complementario, 2004, p. 252.

A DON FRANCISCO Y DON ANDRÉS FIESCO¹⁸

No es tan ilustre el blasón de los grandes príncipes que reinando se hacen temer y admirar como el de los caballeros generosos que con gallardía de ánimo se conquistan noble imperio en los corazones, estableciendo la grandeza de sus hados sobre las voluntades. Monarquía tanto más digna de estimación cuanto es cierto que es pródiga donación del cielo. Siendo esto verdad, nadie ha llegado a poseerla con tan justas razones como vuestras mercedes, que con obras admirables supieron adquiririlla¹⁹, dando en ellas claros testigos al mundo de su nobilísima sangre, de quien diré con brevedad alguna parte de las

¹⁷ *Hernando de Vallejo*: como fue el escribano de cámara del rey por espacio de largos años, firmó muchísimas tasas. Así, por ejemplo, la tasa de las *Novelas ejemplares*, la de la segunda parte de *Don Quijote*, la de las *Ocho comedias y ocho entremeses* de Cervantes, las de *Corrección de vicios* (diciembre, 1614), *El caballero puntual* (agosto, 1614), *Rimas castellanas* (julio, 1618), *El sutil cordobés*, *Pedro de Urdemalas* (diciembre, 1619), *El sagaz Estacio*, *marido examinado* (marzo, 1620), *La sabia Flora*, *malsabidilla* (febrero, 1621), *Fiestas de la boda de la incasable malcasada* (marzo, 1622) de Salas Barbadillo, etc. Para más detalles ver también los datos que nos da a conocer Pérez Pastor en *Bibliografía madrileña*.

¹⁸ Las dedicatorias eran elementos muy corrientes en los textos de los Siglos de Oro. Procedían de la necesidad de los escritores de conseguir mecenas para así continuar su labor literaria. Sin embargo, hay que tener en cuenta que no siempre conseguían que el protector amparara la obra; por tanto, en la mayoría de los casos, las dedicatorias no eran más que una mera formalidad; en términos de Lucía Megías eran uno de los «ropajes paratextuales más habituales» (Lucía Megías, 2005, p. 56). Para los mecenas de libros de la época ver también el trabajo *Mecenas de libros* de Válgoma y Díaz Varela, 1966. La presente dedicatoria, como sintetiza Arnaud, s. a., p. 429, n. 1, «est une éloge de cette noble famille [Fiesco], et l'on y apprend essentiellement que ces deux jeunes gens [Francisco y Andrés Fiesco] pleins de qualités sont les dignes fils de Sinibaldo Fiesco, aujourd'hui décédé et de Doña Tomasina Justiniana sa noble et vertueuse épouse».

¹⁹ *adquirilla*: asimilación de la *r* del infinitivo a la *l* del pronombre enclítico, muy usual en la lengua clásica. «Las asimilaciones de este tipo estuvieron de moda en el siglo XV, más tarde decayeron, aunque la facilidad con que procuraban rimas a los poetas, las sostuvieron a final del verso durante todo el siglo XVII» (Lapesa, 1968, p. 250). Sin embargo, como podemos observar, ha estado muy generalizado en la prosa también y las dos variantes de la palabra convivieron en la lengua estándar durante los siglos XVI y XVII. Al menos, en los textos de Salas es frecuentísimo. *Comp.*: «El día de su partida a la mañana al tiempo que ya se iba acabando de vestir, por honrarle más, entró a hacelle una visita Henrico, y desde allí le llevó a su cuarto» (*La casa del placer honesto*, 1624, novela 5, «El pescador venturoso», fol. 135r).

que yo alcanzo. Es la casa Fiesca antiquísima y ilustrada²⁰ desde sus principios, por haber procedido della pontífices, cardenales, condes y muchos grandes varones, que así en el estado eclesiástico como en el secular fueron elegidos a las dignidades supremas de la Serenísima República de Génova, y justamente colocados en el sublime trono del sagrado Imperio Romano.

Su calidad recibe el origen de Alemania, pasando su noticia a Francia y, con no menos admiración, a Italia y España, adonde se precian de tener ramos que en sus provincias florezcan eternamente de tan generoso árbol. La casa Justiniana²¹ también lo es de más de cuatrocientos años, como tantas historias antiguas lo publican, y una superioridad se les debe por ser caballeros de tan excelsa y admirable república, que el valor della compite con los más dilatados imperios, como lo manifiesta* su lustrosa pompa, su autoridad establecida y antigua nobleza, por tantas marítimas vitorias y belicosos sucesos²² eternizada. Y el señor Sinibaldo Fiesco²³, que de estos insignes triunfos goza su merecida parte, es padre de vuestras mercedes; varón tan

²⁰ *y ilustrada*: la norma en los Siglos de Oro, al igual que en la actualidad, imponía para la conjunción copulativa *y* el uso de *e* en lugar de *y*, cuando la palabra siguiente comenzaba por *i*. De hecho Valdés, en su *Diálogo de la lengua*, hace referencia a la regla. No obstante, a lo largo del presente texto, así como en varias obras áureas, sobre todo en las de Salas, se observa, fundamentalmente, el uso de *y*. Lo dejamos tal cual y ya no anotaremos en lo sucesivo este fenómeno.

²¹ *casa Justiniana*: se menciona esa casa porque la mujer de Sinibaldo Fiesco, Tomasina Justiniana, procedía de allí.

* *manifiesta*: en el texto base «manifesta», errata que enmendamos.

²² *sucesos*: 'éxitos o resultados'. En los Siglos de Oro frecuentemente se usaba el vocablo en esta acepción, por tanto no es de extrañar que a lo largo de la presente obra varias veces se emplee en ese sentido, que no se anotará más. En Cervantes hemos encontrado también varios ejemplos. *Comp.*: «—No me pesa a mí, Erastro, que tú ames a Galatea; pésame bien de entender de su condición que podrán poco para con ella tus verdaderas razones y no fingidas palabras; dete Dios tan buen suceso en tus deseos, cuanto meresce la sinceridad de tus pensamientos. Y de aquí en adelante no dejes por mi respecto de querer a Galatea...» (*Obra completa*, II, 1994, p. 37).

²³ *Sinibaldo Fiesco*: como ya hemos mencionado, se trata de un banquero genovés. Según Marcel Charles Andrade, Salas procuraba «recobrar ciertas herencias en Italia, para el efecto, trató de ganar el favor y protección del caballero genovés Sinibaldo Fiesco, y después de sus hijos don Francisco, don Andrés y don Agustín» (introducción a su edición de *El sutil cordobés, Pedro de Urdemalas*, 1974, p. 12). En la dedicatoria (marzo, 1619) de *El saqaz Estacio*, al igual que aquí, figura otra referencia a Sinibaldo Fiesco y su muerte.

generosamente conocido, como la Corte lo confiesa, por la estimación que hicieron de su vida y el sentimiento que tuvieron de su muerte, de quien fue digna compañía la señora doña Tomasina Justiniana, cuya ejemplar vida resplandece siempre tan altamente en las virtudes. De tales fuentes en su claridad proporcionadas traen vuestras mercedes su nacimiento dichoso, haciendo cada día en sus obras indubitable fe de su nobleza, siendo tales que aun halagan los ánimos de sus mayores émulos, que vencidos de la razón alaban sus entendimientos singulares, viendo que en tan floridos años poseen sazonado y maduro fruto de prudencia, haciendo con la liberalidad el piadoso oficio de la providencia, que con solícito cuidado enriquece de dones la pobreza más desconsolada, mientras están tan lejos de la ostentación vanagloriosa, que no buscan más premio del hacer bien que el gusto de verse ocupados en tan digno empleo. ¡Oh, cómo estendiera yo el vuelo y dilatara la pluma en este campo ameno y tan ilustremente adornado de sus merecimientos, a no conocer que todos los colores que puede dar el pincel de la retórica son ornamentos pobres y desnudos para vestir tan ricas obras! Estas me obligan que en todos tiempos me consagre a vuestras mercedes, ofreciéndoles agora este pequeño libro confiado en el ánimo grande de vuestras mercedes, a quien guarde Nuestro Señor por largos siglos tan prósperamente dichosos como yo, su servidor, deseo.

En Madrid, a 20 de junio, 1621 años.

DE DON JULIÁN RABASCHERO²⁴

SONETO

Este de erudición campo florido,
 cuyo (en métrico acento desatado)
 numeroso²⁵ cristal hoy ha limado
 cuantas flores engendran Pafo²⁶ y Gnido²⁷,

sonora es suspensión del dios mentido
 en dulzuras del pájaro nevado²⁸;
 culta es admiración del que ha dejado
 el dulce leño en Delfos²⁹ suspendido.

Tú, que a lira de nieve, a plectro de oro
 (ceñido Salas de laurel y oliva)
 suave envidia das, vences sonoro

canta y muda tendrás la voz altiva
 del que, inspirado del aonio coro,
 frigia llama cantó con trompa argiva³⁰.

²⁴ Los poemas preliminares en alabanza del autor y de su obra también constituían elementos muy habituales en los textos de los Siglos de Oro. Entre otras funciones, una era la de enfatizar de manera exagerada los valores del autor y su maestría. En palabras de Lucía Megías, 2005, p. 56, esos poemas «ofrecen antes información sobre las relaciones literarias, políticas o culturales de sus autores que sobre el valor o el contenido del propio libro».

²⁵ *numeroso*: 'armonioso'.

²⁶ *Pafo*: se refiere a Pafos, ciudad chipriota que se consideraba el lugar de nacimiento de la diosa Afrodita.

²⁷ *Gnido*: ciudad de Asia Menor situada en la antigua región de Caria, frente a Halicarnaso, en la parte occidental de una larga península de la parte sur de la bahía de Cerámico. En Gnido había un templo muy famoso dedicado a Afrodita, cuya efigie es muy célebre, obra del escultor Praxíteles.

²⁸ *dios mentido ... pájaro nevado*: alusión al mito de Júpiter transformado en cisne para gozar a Leda.

²⁹ *Delfos*: se ubicaba en una meseta en la ladera meridional del monte Parnaso, adyacente al santuario de Apolo, que en épocas antiguas era el lugar del oráculo de Delfos. Se reverenciaba en todo el mundo griego como el centro del universo.

³⁰ *aonio coro ... trompa argiva*: siguen las hipérbolas ponderativas de la calidad poética de Salas, que superan a todos los cantores de la antigüedad.

TOMÁS SIVORI³¹

EN ALABANZA DE ALONSO DE SALAS

SONETO EN TOSCANO

Vedo la fama gir nell'alto cielo
 che la voce di Alonso spiega in torno,
 ch' a noi rimena assai più vago il giorno,
 mentre disgombra, a gli occhi nostri il velo.

Indora il verdeggiante e lieto stelo
 la chiara luce, ch' al bel sol fa scorno;
 e mentre sorge il fortunato adorno,
 contemplo i raggi dil suo nobil zelo.

Et indi ascolto il plectro e'l dolce suono
 che per le orecchi mi rapisce il core
 qual divo Orfeo³², con real decoro;

ma sè il suon mi rapisce, il bel tesoro
 i suoi bei raggi infonde al mio splendore,
 e assai più dà che non toglie il suo dono.

³¹ *Tomás Sivori*: compuso también un texto panegírico titulado «En alabanza de Salas Barbadillo» en los preliminares de *El cortesano descortés* (1621). *Comp.*: «Mas con immortal memoria, / si como sombra oscurece, / tu claro sol que amanece / triunfa siempre de su gloria. / Y pues, Salas, los caminos / de las deidades alcanzas, / no hay que recelar mudanzas / en los términos divinos».

³² *Orfeo*: poeta o músico de Tracia, hijo del rey Eagro y de la ninfa Calíope. En las fuentes poéticas mayoritariamente se le considera hijo de Apolo. Fray Baltasar de Vitoria, 1646, intitula un capítulo de su *Primera parte del teatro los dioses de la gentilidad*: «De Orfeo, hijo de Apolo». Apolonio de Rodas le describe así: «Mencionaré primero al gran Orfeo, / a quien la Musa, de exquisita gracia, / Calíope gentil, por Hime-neo / unida a Eagro, príncipe de Tracia, / diera a luz en la cumbre del Pimpleo. / Cuéntase que la roca más reacia / de su voz ablandaba la armonía / y el curso de las aguas detenía» (ver *Argonáuticas*, ed. Brioso, 2003, I, p. 3).

DON DIEGO CARRILLO DE MENDOZA³³

SONETO

Suspendió dulcemente tristes penas
 impelido valor, si ruego al culto
 demétrico³⁴; en las aras a su bulto
 lira sacrificó³⁵, rompió cadenas.

Obeliscos esféricos, almenas
 hospedan de ciudad, que el pastor culto³⁶,
 si rémoras, acentos forzó oculto,
 materia al muro aun de terrestres venas.

³³ *Diego Carrillo de Mendoza*: marqués de Gelves, «nació en el reino de Aragón, desempeñó varios cargos antes de pasar al virreinato: comendador de Villanueva de la Fuente de la Orden de Santiago, gentilhombre de Cámara del Rey, capitán de la Guardia Española, caballero de Milán, general de Caballería y Virrey de Aragón. En septiembre de 1621 tomó posesión de su cargo de virrey de Nueva España» (Rodríguez Moya, 2003, p. 136). Murió en 1624. Se puede ver su retrato en Rodríguez Moya, 2003, p. 182, núm. 14. Otros sonetos suyos de la misma índole, aparecen en los preliminares de *El cortesano descortés*: «Lo que tu pluma escribe, por el velo / celeste se dilate, y con decoro / cada letra será de su tesoro / estrella fija sin errante velo»; y en los de *La casa del placer honesto*, 1624: «Canto embidias, público emulaciones / del sacro Pitio, del castalio coro, / las ciencias en mis salas atesoro, / ultraje ilustre a bárbaras acciones. / Tácitamente prosas y canciones, / trofeos dulces digan en canoro / süave peltro, pensamientos de oro, / quilates muestren al tocar pasiones. / No, Alfonso, Dafne te corone humano / sino Ariadna, escureciendo a Atlante, / tus sienes ciña de estrellada copia. / Ya te honoren deidades, soberano, / ya solo digno de laurel brillante, / ya por divino de alabanza propia». Le consagra a Salas también una décima en los preliminares de *Los triunfos de la beata soror Juana de la Cruz*, 1621: «Valiente asumpto le dais / a vuestro ingenio valiente, / cuando de tan excelente / virgen los triunfos cantáis; / a sombra della triunfáis / del mismo que ella triunfó, / pues se sabe que intentó / impedir tan sacra historia, / con que la vuestra y su gloria / así escurecer pensó».

³⁴ *culto demétrico*: todo el soneto es una composición cultista, cuyo primer cuarteto se basa en el mito de Deméter, diosa griega de la abundancia y la fertilidad, equivalente a la romana Ceres. El culto a Deméter se acompañaba de danzas circulares y giros en torno a su altar.

³⁵ *lira sacrificó*: alusión a la lira de Apolo, ofrecida en sacrificio en el altar de la diosa.

³⁶ *pastor culto*: se refiere a Orfeo, famoso músico que recibió como regalo la lira de Apolo.

Etéreo asiento simulacro ofrece
a las treguas que puso a su tormento,
memoria observan del tebano piras³⁷,
honras debidas al que más merece,
¡oh, Alfonso!, a ti de nuestra edad protento³⁸,
lustre de Iberia pues a Apolo³⁹ aspiras.

³⁷ *memoria observan del tebano piras*: entendemos ‘observan piras que sirven como memoria al ciudadano de Tebas’, en alusión a las piras donde ardieron los cadáveres de los capitanes argivos que atacaron Tebas a las órdenes de Polinices (la famosa expedición de los siete contra Tebas). También podría haber un recuerdo de la hecatombe (sacrificio de cien bueyes) ofrecida por Cadmo, el héroe fundador de Tebas.

³⁸ *protento*: por *portento*, metátesis lingüística muy habitual en la época.

³⁹ *Apolo*: dios olímpico de la luz y el sol, la verdad y la profecía, la medicina y la curación, la música, la poesía y las artes. Es hijo de Latona y Júpiter y tenía su oráculo en Delfos. Lo que quiere significar hiperbólicamente el soneto es la identificación de Salas con Apolo, dios de la poesía.

SEBASTIÁN FRANCISCO DE MEDRANO⁴⁰

Liras reales

Adviértese que empiezan los versos con las letras del nombre del autor.

A tus divinas sienes
 luciente Apolo ciña de esmeralda,
 ¡oh, tú! que solo tienes
 nombre de sol en la Helicon a falda⁴¹,
 siendo tu nombre al suelo
 o gloria de la luz o luz del cielo.
 Generoso y bizarro⁴²
 estatuas de oro el tiempo te levante,

⁴⁰ *Sebastián Francisco de Medrano*: de su academia madrileña fue miembro Salas Barbadillo aproximadamente desde 1617 a 1622, hasta que don Francisco se ordenara de sacerdote y se dedicara por entero a la Iglesia. Ver, entre otros, Cruz, 1998, p. 56. Nació a fines del siglo XVI en Madrid, fue protonotario apostólico, revisor de comedias, aprobador de obras, capellán, escribió *El nombre para la tierra y la vida para el cielo, Soliloquios del Ave María, Caridad y misericordia que deben los fieles... a las ánimas del purgatorio*. Juan Pérez de Montalbán en un *Índice de los ingenios de Madrid* escribe: «Don Sebastián Francisco de Medrano, de ingenio dulce, agudo y claro, ha escrito con grande ostentación de su cordura muchos versos a varios asuntos y algunas comedias, no para que se representen, sino para que se sepa que las sabe hacer, y, sobre todo, dio a la imprenta unos *Soliloquios del Ave María*, que juntamente con la devoción dan noticia de sus buenos estudios» (citamos por *Obra no dramática*, 1999, p. 881). Lope de Vega, su íntimo amigo, le elogia en varias ocasiones, por ejemplo en la epístola VIII de *La Filomena* o en su *Laurel de Apolo*: «Y ocupan frente digna y docta mano / en nicho de alabastro, lustre en nieve, / a Sebastián Francisco de Medrano» (ver *Poesía*, IV, 2003, p. 267, vv. 340-342); «Don Sebastián Francisco de Medrano, / ilustre en nacimiento y en ingenio, / con diferente genio / devoto deja el escribir profano» (*Laurel de Apolo*, 2002, p. 370, vv. 337-341). Para más detalles ver *Las academias literarias del Siglo de Oro español* (Sánchez, 1960, pp. 49-55). Tiene composiciones laudatorias no solo en la obra salasiana sino en los preliminares de varios escritores del momento; ver por ejemplo el romance que dedica a Lugo de Dávila en el *Teatro popular [1622]*, ed. RAE, 1906, pp. 5-6.

⁴¹ *Helicon a falda*: el monte Helicón en la mitología griega estaba consagrado a Apolo y a las musas, cosa muy sabida y tratada de los poetas; *falda*: 'lo que cae de la mitad abajo del monte'.

⁴² *bizarro*: «vale también lucido, muy galán, espléndido y adornado» (*Aut*).

rindiéndote su carro⁴³,
olvidando a Virgilio⁴⁴, al tracio amante;
nunca a tu entendimiento
ingrato el bronce de inmortal aliento,
mudo el cielo te alabe,
oyendo de tu voz el armonía,
dulce, sonora y grave.
En cuanto al aire purifica el día
será mayor la gloria
a cuantos celebraron tu memoria.
Los libros que has escrito
alas serán que toquen las estrellas,
si bien su gran distrito
breve alfombra será para tus huellas,
a quien por tu elocuencia
respeta el sol, admira y reverencia:
vuelen de gente en gente
acreditando de Madrid el clima,
donde dichosamente
ingenios nacen de tan alta estima;
llore la envidia fiera,
o viviendo por ti a tu sombra muera.

⁴³ *su carro*: se refiere al carro del sol que regaló Zeus a Apolo, dios solar de la creatividad. Tópico en la poesía de la época.

⁴⁴ *Virgilio*: poeta romano, autor de la *Eneida*, las *Bucólicas* y las *Geórgicas*, que había cantado el eterno amor desdichado del *tracio amante*, Orfeo, así como había prestado el epíteto *Febo* (Apolo) de Helios y lo había aplicado al dios sol.

DE ANDRÉS DE CARRASQUILLA⁴⁵,
natural de Córdoba

Con vuestros rayos de oro,
los de Febo⁴⁶ y su belleza
hacina vuestra grandeza
hoy en el celeste coro;
vuestro ingenio es el tesoro
donde cualquiera valiente
para ser más eminente
imitaros solicita,
que vuestra luz le habilita
y le hace más excelente.

⁴⁵ *Andrés de Carrasquilla*: otra alabanza destinada a Salas de parte de Andrés de Carrasquilla la podemos encontrar en los preliminares de *La sabia Flora, malsabidilla* (1621): «Todo el orbe es a tu fama / círculo poco espacioso, / aspira para el glorioso / campo del sol y su llama. / De tu ciencia cualquier rama / ciñe de Apolo la frente, / a ningún mortal consiente / que se atreva a tu alabanza / que aun él pierde la esperanza / de cantalla dignamente».

⁴⁶ *Febo*: en general, significa el brillante, un epíteto que se aplicaba al dios Apolo y hace referencia también al calor solar. Dice Cov.: «Dicho por otro nombre Apolo [...] según las fábulas nacido de un mismo parto con Diana. Fue tenido por dios de la ciencia de adivinar y de la sabiduría». En la literatura de los Siglos de Oro es el dios del sol; Diana, la luna; Júpiter, el aire y Juno, la exhalación y vapor que sube de la tierra. Abundan ejemplos en los que los autores se refieren al sol como Febo. *Comp.*: «O luciente Febo, date priesa a tu acostumbrado camino» (Rojas, *La Celestina*, 2002, p. 413). Cervantes en el *Canto de Calíope*, insertado en *Galatea VI*, alude a diversos personajes elogiándoles como Febo o habla de este dios como juez de los versos. *Comp.*: «Del famoso don Juan de Silva os digo / que toda gloria y todo honor meresce, / así por serle Febo tan amigo, / como por el valor que en él floresce» (*Obra completa*, 2, 1994, p. 349); «Y el nombre que me viene más a mano, / destos dos que a loar aquí me atrevo, / es del doctor famoso Campuzano, / a quien podéis llamar segundo Febo» (*Obra completa*, 2, 1994, p. 351); «Si queréis ver en una igual balanza / al rubio Febo y colorado Marte, / procurad de mirar al gran Carranza, / de quien el uno y otro no se parte. / En él veréis, amigas, pluma y lanza / con tanta discreción, destreza y arte, / que la destreza, en partes dividida, / la tiene a sciencia y arte reducida» (*Obra completa*, 1994, p. 363); «Del famoso Espinel cosas diría / que exceden al humano entendimiento, / de aquellas sciencias que en su pecho cría / el divino de Febo sacro aliento» (*Obra completa*, 1994, p. 363).

AL NECIO Y PRESUMIDO LECTOR⁴⁷

¡Qué cierto es, necio y presumido lector, que en leyendo el título deste prólogo harás muy del melindroso⁴⁸ y volverás la hoja, como dando a entender que no habla contigo, declarándote más en lo mismo que piensas encubrirte⁴⁹, con que vendré a haber escrito estos renglones en vano! Mas por si acaso alguna vez divertido⁵⁰ pusieres en él los ojos sin saber lo que te haces, cosa que muchas veces te sucede, te ruego que adviertas en cuánta obligación me quedas para todas las ocasiones que se me ofrecieren contigo, por haber intentado ser en esta tu coronista⁵¹, bien que mancamente, porque yo no soy hábil para referir todas las necedades que tú eres poderoso para hacer. Corrige este retrato contigo propio, que eres el original, y enmiéndale de las imperfecciones que ha tenido en copiar tus imperfecciones; censúrame, si eres crítico, con escandalosos visajes; fléchame con las ignorancias de alguna venenosa apología, estrágame las márgenes con necedades pedantescas, que todo será darme materia para la segunda parte de tu historia, aunque antes saldrá el prometido *Don Diego de noche*, cuyos pasos seguirá *La incasable malcasada*, y los de esta *El cortesano descortés*, a pesar de algunos hipócritas holgazanes que tienen por más virtud roer las haciendas⁵² y vidas ajenas que darle al mundo, con ingenio y sal cortesana, sutil, apacible y honesto entretenimiento⁵³.

⁴⁷ Nótense los matices burlescos que contiene el prólogo ya desde el principio, cuyo título incluye un insulto aparente al lector. Podría ser parodia del título de la obra, *El necio bien afortunado*. Sobre los prólogos y su intencionalidad, entre otros, habla Vázquez Estévez, 1995, pp. 26-27 y Porqueras Mayo, 1957, en especial p. 43.

⁴⁸ *harás muy del melindroso*: la construcción *hacer del* era usual en la lengua clásica.

⁴⁹ *encubrirte*: 'no manifestarte, esconderte'.

⁵⁰ *divertido*: 'distráido'. *Comp.*: «Iba tan divertido de la ira, tan sujeto al deseo de la venganza que no se acordaba de Elena» (*La hija de Celestina*, ed. Fradejas Lebrero, 1983, cap. V, p. 72). Varias veces se usa el vocablo en esa acepción, que no siempre se anotará.

⁵¹ *coronista*: por 'cronista'. Epéntesis, muy usual sobre todo en el léxico de Salas Barbadillo; también es frecuente en la poesía por razones métricas.

⁵² *haciendas*: aquí 'hechos'.

⁵³ *darle al mundo... entretenimiento*: en opinión de Arnaud, s. a, p. 430, la parte más interesante de esta dedicatoria al lector es precisamente esta última frase, «sorte de profession de foi littéraire», en la que el autor manifiesta su deseo de *darle al mundo, con ingenio y sal cortesana, sutil, apacible y honesto entretenimiento*.

CAPÍTULO PRIMERO

El necio bien afortunado

Madres las que tenéis hijos necios, oídme todas, si ya no parece licenciosa ambición solicitar tanto número de oyentes. Recibid el parabién de vuestra felicidad. ¡Oh, tres y cuatro veces venturosas las que distes¹ al mundo fruto de majadería satisfecha consigo misma y consolada*! De tales partos se os seguirán lucidos honores y estimaciones grandes. Desengañaos, y advertid que en todos tiempos quien enriquece, quien honra, quien levanta un linaje es un hijo necio, porque la fortuna apadrina sus imperfecciones y halaga sus desaciertos por hacer ostentación de sus fuerzas en lo más indigno.

Mas ¡qué cierto es que no estáis vosotras dudosas desta verdad, pues habéis multiplicado tanto el número de los ignorantes!

¡Ea!, califiquemos nuestra opinión con una historia verdadera, sucedida en nuestros tiempos, y por eso más sabrosa.

Digo, pues, que en nuestra edad hubo un gentil majaderón², que fue milagro conocerle por tal, por ser hombre tan entregado a los libros, que más parecía letra que dueño dellos. Fue la dicha que se acompañó con un socarrón, hijo de vecino³ de Madrid*; su nombre,

¹ *distes*: por *disteis*. La desinencia *-stes* para la segunda persona del plural basada en las tradicionales formas normativas era muy usual durante el XVII. Solo a finales de siglo se generalizan las variantes diptongadas *-steis*.

* *satisfecha consigo misma y consolada*: Uhagón (1894) lee «satisfechas consigo mismas y consoladas».

² *majaderón*: 'gran majadero, tonto y torpe de ingenio'. *Comp.*: «Llamamos majadero al necio, por ser boto de ingenio, como lo es la mano del mortero» (Cov.).

³ *socarrón, hijo de vecino*: *socarrón* con valor de 'bellaco, astuto que se burla de los demás de manera graciosa e irónica y con gran disimulo'. *Hijo de vecino*: aquí 'natural de'. El lexema es archiusado (*La hija de Celestina* de nuestro autor, *La Dorotea* de Lope, *El diablo Cojuelo* de Vélez de Guevara, *Aventuras del bachiller Trapaza* de Castillo Solórzano, etc.). Es curiosa la descripción solorziana que parece participar de las características de «elegante». *Comp.*: «Hay cierto género de gente, que llaman hijos de vecinos. Estos andan tan al uso que no perdonan al estío, primavera, ni invierno. Son los que primero estrenan los trajes y con desproporción usan dellos; los que inventaron en cimentar los mostachos con cabello de las mejillas, los que subieron las ligas a las rodillas, ajustaron las mangas, acortaron las faldillas de las ropillas. Estos pecan los más en valientes y hablan grueso. [...] son los perpetuos cursantes de la comedia, no porque la penetren, sino por seguir el uso de sus mayores» (*Aventuras del*

don Leonardo de Vargas, y con un arrogante andaluz, pretendiente⁴, llamado el licenciado Campuzano, que traía todo un Lucifer en la cabeza y se perfumaba con azufre el rostro para hacerle pálido⁵. Dejaba crecer la barba, afectaba severidad, engullía la risa, arqueaba las cejas, y con esto, y menear la cabeza de cuando en cuando, y decir «Bien está» y «Algo dice», pasaba por el más sabio del mundo⁶. Su mayor asistencia era en las librerías, particularmente en una que hay enfrente de San Felipe⁷, donde entonces se solían juntar grande número de curiosos de buenas letras.

Aquí, pues, concurren una tarde, víspera de Navidad, los dos amigos, socarrón y arrogante. Y después de haber registrado las mejores maravillas de la hermosura que entonces paseaba la calle Mayor⁸

bachiller Trapaza, 1986, p. 266). Fradejas Lebrero en su edición de *La hija de Celestina* y *La ingeniosa Elena*, 1983, p. 163, n. 236, el sintagma *hijo de vecino* lo interpreta como «Hijo de gente común y sin amparo de influencias».

* *Madrid*: en el ejemplar I.D.293/2: «Mad id», la letra *r* está omitida, aunque el lugar está conservado, mientras que en el R/1457 se lee «Madrid».

⁴ *pretendiente*: Philip Ayres, *The Fortunate fool*, 1670, p. 3, traduce *Pretendient in the court* y considera necesario poner la siguiente nota: «On that for merit, or in reward of some great service, sues at Court for Honour or Preferment».

⁵ *se perfumaba con azufre el rostro para hacerle pálido*: en la época la palidez era uno de los signos de belleza. Aquí la burla es obvia, ya que el hombre perfumado y preocupado en exceso por su belleza tenía fama de afeminado. *Comp.*: «Clarísimas luces ante vuestros rayos parece el afeminado. [...] Por haber puesto la última felicidad en ser visto, ha sido el hombre más público de su tiempo, femenino en todas sus acciones [...]. Aquel color de rostro bien se ve que es adquisición del arte con que le solicitan las mujeres, a quien en esta, como en otras partes, iguala» (Salas Barbadillo, *El caballero puntual*, segunda parte [1619], ed. Cotarelo y Mori, 1909, vol. II, pp. 270-271).

⁶ *traía todo un Lucifer en la cabeza ... azufre el rostro. Dejaba crecer la barba ... el más sabio del mundo*: todo lo descrito participa de la imagen caricaturesca de aparentar ser sabio. De hecho, el autor mismo se encarga de descifrar las claves de la burla.

⁷ *San Felipe*: se refiere al convento de San Felipe, fundado por Felipe II, que se encontraba a la entrada de la calle Mayor, enfrente de la casa palacio de Oñate.

⁸ *calle Mayor*: era la arteria principal de Madrid, la vía mercantil, cortesana y amatoria por excelencia, que se extendía desde la Puerta del Sol hasta la de Guadalajara y se consideraba un sitio muy transitado y bullicioso. En *Coronas del Parnaso*, 1635, plato cuarto, fol. 92v, en la novela intitulada *Los desposados disciplinantes*, Salas hiperboliza las extensiones de esa calle: «La calle más grande del mundo, tal pienso yo es la calle Mayor de Madrid». Este aspecto lo constata también Barbadillo de la Fuente, 1993, p. 245, en el artículo «Madrid en la obra de Salas Barbadillo». En otra obra en boca de Teodoro escribe Salas: «¿Por qué desdeña vuestra merced tanto el paseo de la calle Mayor, de las damas tan favorecido, de los caballeros tan celebrado?» (*La sabia*

en diferentes coches⁹, obligoles el ocio de los ojos a pedir entretenimiento a la lengua. Acordose don Leonardo de preguntar al licenciado por el doctor Ceñudo, un hombre bien opinado en lo crespo de las letras¹⁰; respondió que había muchos días que se hurtaba a aquel concurso¹¹, que temía estuviere ausente o enfermo.

—Cierto que me pesaría —replicó don Leonardo—, porque siendo esta Corte tan copiosa de todas las cosas de gusto, no tiene ninguna que me le dé* tan grande como ver que aún hay en ella quien la fertilice de risa, cual es ese doctor, por quien mejor que del otro em-

Flora, malsabidilla, 2007, p. 85). En *La estafeta del dios Momo* a una dama venal le dicen: «Vuesa merced nunca sale de la calle Mayor» (epístola XXXVIII, 1627, fol. 118v) y en las *Rimas castellanas*, 1618, fol. 112v la denomina «teatro vario del mundo»: «Esta es la calle Mayor; / quiero suspenderme en ella, / teatro vario del mundo / de entremeses y comedias».

⁹ *coches*: la abundancia de coches, el deseo de lucir con ellos, es uno de los tópicos satíricos favoritos en la época (Santos, Quevedo, Remiro de Navarra, Tirso, etc.); a ello en tono festivo y humorístico en muchas ocasiones hace referencia también Salas Barbadillo. *Comp.*: «Veinte de mayo tenemos, / las seis de la tarde dan, / ¿quién duda que esta es la hora / que en un coche al Prado vas?» (*Rimas castellanas*, 1618, fol. 118v). El tópico está desarrollado más profundamente en Barrionuevo, el cual incluso un entremés suyo lo intitula *El entremés famoso del triunfo de los coches*, en el que se burla jocosamente de las damas cortesanas, las cuales están aficionadas al coche hasta tal extremo que pueden contraer matrimonio con tipos que padecen mil y una enfermedades y defectos (gota, mal de ijada, corcova, etc.). *Comp.*: «Con un coche bueno no hay marido malo; y pues él tiene coche, no quiero yo mirar en sus faltas, pues muchas más encubre un coche, [...] más quiero al coche que a mi marido, porque la mayor parte del día la gasto en el coche, [...] de veinticuatro horas que tiene un día natural, ando la mayor parte dél en el coche» (ver ed. Cotarelo y Mori, 2000, vol. I, p. 213). En *El sutil cordobés*, 1620, fols. 49v-50r leemos: «Si tuvieres coche / olvida tu casa, / rueda la fortuna / en ruedas tan vanas». En *Los peligros de Madrid* de Remiro de Navarra (ed. Arredondo, 1996, p. 63), la idea se resalta muy lacónicamente: «Hervía la olla del Prado coches». En *Quien calla, otorga* Tirso también deja constancia del fenómeno social: «La multitud de los coches, / en Egipto fuera plaga, / si autoridad en Madrid. / No se tiene por honrada / mujer que no se cochea» (en *Obras dramáticas completas*, ed. B. de los Ríos, 1946, t. I, p. 1303). Para limitar su uso, apunta Bernis, 2001, p. 57, que en los años 1592, 1600 y 1611 se dieron varias disposiciones.

¹⁰ *en lo crespo de las letras*: *crespo* vale también 'oscuro y difícil de entender'.

¹¹ *se hurtaba a aquel concurso*: 'se ausentaba, se ocultaba, se desviaba de aquel concurso'. *Hurtarse a los ojos de alguno*: «volver la espalda y ausentarse» (*Aut*).

* *me le dé*: Uhagón (1894) «me lo dé».

perador se puede decir que nació para el regalo del género humano¹². Yo pienso que si este hombre hubiera nacido en la república de los atenienses, que le alimentaran de gastos públicos en el Pritaneo¹³, como hacía a todos los varones a quien¹⁴ reconocía* alguna deuda. ¿Hay cosa que importe tanto en una república como la risa? Todos los cuidados de la vida van encaminados a este fin. El ambicioso pierde el sueño; el codicioso, el juicio; el fácil, la hacienda y honra, solo por este idolillo, por el gusto, cuyo mayor testigo es la risa. ¿Qué tenía Epicuro que quebrarnos la cabeza¹⁵ examinando cuál era la mayor felicidad, sabiendo que había risa en el mundo?¹⁶; que cuando

¹² *emperador ... regalo del género humano*: se refiere al emperador del Imperio Romano Tito, cuya mala fama se trueca en excelente una vez emperador (79-81 d. C.). Dice Suetonio en «El divino Tito», 1992, p. 297: «Tito, que llevaba el mismo sobrenombre que su padre, fue el amor y la delicia del género humano: tan grandes eran sus dotes naturales, su habilidad o su fortuna para captarse la voluntad de los hombres, y lo que es sumamente difícil, durante su imperio, pues mientras fue un simple particular, [...] no se libró del odio y menos aún de la difamación pública». Philip Ayres, el traductor de *El necio bien afortunado*, por su parte, anota que se trata de «The emperor Titus» (ver *The Fortunate fool*, 1670, p. 5).

¹³ *Pritaneo*: en la Grecia antigua era el edificio donde se reunían los cincuenta senadores de Atenas, momentáneamente investidos del título de pritanos; eran mantenidos a costa del Estado y se ocupaban entre otras cosas de los sacrificios públicos.

¹⁴ *quien*: en la época habitualmente se usaba esa forma del pronombre relativo tanto para el singular como para el plural. *Comp.*: «Son escándalo en la república, fiscales de la inocencia y verdugos de la virtud, contra quien la prudencia no es poderosa» (*Guzmán de Alfarache*, I, 2003, p. 106).

* *como hacía a todos los varones, a quien reconocía*: en Uhagón «como hacían a todos los varones a quien reconocían». No hace falta enmendar si se considera que el sujeto es «la república».

¹⁵ *quebramos la cabeza*: 'cansarnos con pláticas y razonamientos pesados'.

¹⁶ *¿Qué tenía Epicuro ... examinando cuál era la mayor felicidad ... en el mundo?*: alude a la cuestión de identificación de la felicidad elaborada por Epicuro, filósofo griego, según el cual la mayor felicidad era alcanzable una vez satisfechas las necesidades naturales indispensables, ya que la felicidad no era otra cosa que la ausencia de dolor físico y un estado de ánimo libre de cualquier turbación o pasión (*ataraxia*) y las virtudes no podían buscarse por sí mismas sino por el placer que generaban. La felicidad consistía en vivir en continuo placer, siempre dando mayor prioridad al *placer espiritual* porque el del alma era más duradero y además podía eliminar los dolores del cuerpo. Es un poco conflictivo el concepto de felicidad epicúrea, y ha sido muy discutido y ha dado pie a muchas interpretaciones muy contradictorias. Quevedo también examina esa doctrina epicúrea en su *Defensa de Epicuro contra la común opinión* y rehabilita a Epicuro. Cov. registra que «puso el sumo bien en el deleite espiritual y tranquilidad del alma [...]». Fue hombre de vida muy reglada y

no tuviera otro abono de su parte más de que ningún hombre, mientras está risueño y alegre, ha hecho delito que merezca ceño, la bastaba¹⁷ para llamarse el mayor bien de tejas abajo¹⁸. ¿Qué virtud no se halla en un hombre alegre? Luego le veréis liberal, y luego apacible, cortés, agradecido, entretenido, cuerdo, finalmente agradable. ¿Hasta hoy se ha visto hombre melancólico que no tenga alguna falta que le ocasione la melancolía? Filósofo hay que funda en razón natural^{19*} los delitos feos y piensa que proceden de la melancolía. Tengo por sin duda que si hubiera muchos hombres destos, en el mundo hubiera pocos vicios²⁰.

continente, pero el vulgo no atendió más que al sonido de la voz de que ponía el sumo bien en el deleite, entendiendo que era el carnal, llamaron epicúreos a todos los glotones y viciosos». Sobre el tema es interesante ver también *Máximas para una vida feliz de Epicuro* (ed. Fernández-Daza, 1994) y «Epicurisme et christianisme au temps de la Renaissance: Quelques aspects de l'influence cicéronienne» de Michel, 1974.

¹⁷ *la bastaba*: el laísmo era usual en la lengua de la época. *Comp.*: «La estaba contando un cuento» (*El Mariscal de Virón*, en *Comedias burlescas del Siglo de Oro*, VII, ed. Mata y Hurtado, 2011, p. 84, v. 447). «Aparece en la Edad Media, pero los ejemplos más seguros son posteriores a los del laísmo. Estos aparecen en el siglo XIV. [...] En el siglo XVI, continúa moderadamente el progreso de *la* para el uso de dativo en escritores del Norte y Centro (Sta. Teresa). [...] no parece haber alteración sensible en Cervantes y Lope de Vega, pero sí en los madrileños de las generaciones siguientes: en Quevedo el laísmo es casi exclusivo, en Calderón predominante» (citamos por Quilis, 2003, pp. 274-275, que parte de Lapesa). Recordemos que Salas también era madrileño. A continuación habrá más casos del fenómeno, que no siempre señalaremos.

¹⁸ *de tejas abajo*: frase hecha, vale 'en el mundo o la tierra' o 'según causas naturales'.

¹⁹ *razón natural ... melancolía*: evoca la teoría cognoscitiva de la razón natural que explica y orienta la actuación humana de acuerdo con el modo de ser de la naturaleza del hombre según sus hábitos innatos. Según esa teoría, 'la melancolía nace de la sangre seca, espesa y negra, de la así llamada *bilis negra*, la cual con vapores llena la cabeza, deseca el cerebro, y no deja ni de noche ni de día de afligir el alma'. Ver la nota 15 de López Bascuñana en su edición de *El pasajero* de Suárez de Figueroa, 1988, vol. II, p. 521, en la que la erudita aborda el tema de la melancolía ejemplificando *El comentario a El banquete de Platón* de Marsilio Ficino y algunos difundidos tratados médicos de la época que tipificaban la melancolía amorosa como enfermedad: por ejemplo, *Dignotio et Cura affectuum melancholicorum* de A. Ponce de Santa Cruz (1632).

* *en razón natural*: Uhagón «en la razón natural».

²⁰ Close en *Cervantes y la mentalidad cómica de su tiempo*, 2007, sostiene que en estos pasajes Salas introduce un cálido elogio de los efectos beneficiosos de la risa y de

—No diga eso vuesa merced —replicó el licenciado muy enojado—. Pésame que lo diga un hombre tan bien entendido. ¿Vuesa merced no echa de ver que la demasiada alegría afemina los ánimos, y que es indigna de un varón prudente y sabio?

—¿Qué llama vuestra merced afeminar los ánimos? —dijo don Leonardo—. Yo he leído que los lacedemonios²¹ llevaban a sus batallas instrumentos músicos, bailes y canciones alegres con que, recreados primero los soldados, acometían después en los encuentros con más gallardía. Agora sabe vuesa merced que el temor y la tristeza andan juntos. ¿Por qué piensa que no se cuenta que ningún borracho huyese jamás en las pendencias que a cada instante les ocasiona el vino? La alegría de aquel dulce licor es quien los anima y esfuerza. ¿No suelen decir cuando una persona está triste²² que tiene apretado el corazón? Luego al revés, cuando está alegre, le tendrá desocupado y libre.

—Agora, señor don Leonardo, eso es meternos en filosofía —dijo el licenciado—. Y no es para este lugar: más despacio hablaremos desto en otra parte, que le prometo que tengo hecho un trabajo sobre este punto, que se ha de holgar²³ de verle.

Esta manera se escapaba de los aprietos nuestro arrogante, y viéndose desahuciado de respuesta don Leonardo, le dijo:

—Si vuesa merced quiere tener buenas Pascuas, véngase conmigo a ver al doctor Ceñudo, que yo sé su posada, y verá el mejor hombre que ha visto en su vida.

su poder con el fin de hacer que los hombres den de sí liberalidad, cortesía y cosas por el estilo y eviten la melancolía y sus males, así como que destierren el miedo. Es decir, la intención salasiana, ante todo, va encaminada hacia la idea de que a través de la risa es posible corregir ciertas costumbres y modales.

²¹ *lacedemonios*: alusión a la narración de Homero sobre los lacedemonios, naturales de Lacedemonia (por otro nombre Esparta) que marchaban al combate al son de aulos y otros instrumentos con el fin de poner a los soldados en disposición de ánimo para la lucha, así como para mantener un correcto orden en la formación y el mismo ritmo en la marcha.

²² *triste*: en acepción más fuerte que hoy día: «funesto», «desafortunado», «infeliz» (ver Dupont, 1990, p. 181).

²³ *se ha de holgar*: 'se ha de alegrar, ha de disfrutar'. *Comp.*: «Yo me holgara mucho que no le hubiera visto vuestra merced en su casa esta mañana, aunque nuestro disgusto se quedara en pie» (Salas Barbadillo, *La sabia Flora, malsabidilla*, 1621, fol. 52v); «Teníamos de qué reír y con qué holgar» (Valdés, *Diálogo de la lengua*, ed. Lapesa, 2008, p. 99).

—Vamos norabuena —dijo el licenciado—, que ya yo tengo noticia dél y él la tiene de mí, y le prometo a vuesa merced que, si no se singularizase en algunas opiniones, que muestra un ingenio muy delgado y no estéril elocuencia, que es el mayor esmalte de un dorado ingenio. Mas él ha tomado el camino de la alabanza por el atajo, como dicen, que es diciendo mal de todos y contradiciendo lo bien advertido de otros. Hay hombre destes que no le parece* bien delgado conceto²⁴ si no toca en herejía o no se dice en lengua remendada adrede²⁵, como capa de pobre; mas allá se lo hayan, que lo que entiendo es que no se entienden; que por donde piensan dilatar su fama, la han de acortar, porque han de morir sus obras con ellos mismos*, porque faltando quien las lea con glosa, ha de faltar quien las oya²⁶ con paciencia.

Iba don Leonardo divertido, y con decir, ya que le pareció que paraba el trueno, «Allá darás, rayo²⁷», cerró la conversación y llegaron a la posada del doctor Ceñudo. Llamaron a la puerta. Respondió un mozuelo²⁸, al parecer paje del doctor:

—Dice mi señor que no está en casa.

* *hay hombre destes que no le parece*: Uhagón «hay hombres de estos que no les parece».

²⁴ *conceto*: por *concepto*. Se crearon esos dobles por dos razones: por una parte, tratados ortográficos de la época seguían la norma de Nebrija, que insistía en que había que escribir como se pronunciaba (Correas, etc.) y, por otra parte, tratados que seguían los criterios etimologistas de Juan de Valdés, cuya base era que las palabras deben conservar las mismas letras de aquellas que las engendraron (Gonzalo Bravo Grajera, 1999). Para detalles de cada uno de los autores citados ver también Salvador Plans, 1980, pp. 215-227. El humanista Jiménez Patón recomendaba la forma *conceto* frente a *concepto* siguiendo la máxima de escribir y hablar conforme el uso lo determine. Ver, por ejemplo, Quilis, 2003, p. 263.

²⁵ *lengua remendada adrede*: 'lengua culta'.

* *han de morir sus obras con ellos mismos*: en Uhagón está invertido el orden de las palabras, «sus obras han de morir con ellos mismos».

²⁶ *oya*: por *oiga*. A la vista de los documentos se observa que todavía en el siglo XVII era muy frecuente la alternancia en el uso de esas formas verbales y solo después se produce el cambio a favor de las formas con velar. A continuación habrá más usos, que señalaremos en su lugar correspondiente.

²⁷ *Allá darás, rayo*: adaptación del refrán «Allá darás, rayo, en casa de Tamayo o Allá darás, rayo, en casa de Ana Gómez».

²⁸ *mozuelo*: dilogía entre 'joven, mancebo' y 'criado'.

Rieron mucho la simpleza, y replicando que le dijese como²⁹ estaba allí el señor licenciado Campuzano y don Leonardo³⁰, fue con el recaudo³¹ el mozo y, antes de abrir la puerta, replicoles que quién era el licenciado Campuzano.

Aquí pensó perder el juicio el buen licenciado, y acometiendo a decirlo don Leonardo.

—No lo diga vuesa merced —dijo él—, que mis obras lo dirán algún día. Y si hasta hoy no he dado muchas a la estampa, ha sido detenido de mi modestia. Esto nos perdemos los forasteros, que por mucho que nos hayamos quemado las cejas³², no tiene nadie noticia ni aun del humo, con ser tan licencioso. Mucho me espanto que el señor dotor³³ dude quién soy, pues en más de una conversación lo puede haber sabido.

—No se enoje vuesa merced —replicó el rapaz—, que no es el dotor, mi señor, quien lo duda, sino yo solo, que tengo orden suya para negarle a todos los que no fueren de su profesión y entretenimiento, y aun agora no sabe que están vuestas mercedes aquí.

—Eso creo yo muy bien —dijo el licenciado, y mesurándose un poco, pasaron un zaguán³⁴ pequeño y una antesala bien socorrida de sillas, bufetes³⁵ y escritorios*, y pinturas, y habiendo acercado el oído el paje a la llave de una puerta que estaba cerrada, dijo:

—No es ocasión agora de ver a mi amo, porque está meditando a voces: entreténganse vuestas mercedes aquí un rato o vuélvanse por acá otro día, que yo diré como han venido a hacerle esta merced.

²⁹ como: 'que'.

³⁰ *estaba allí el señor licenciado Campuzano y don Leonardo*: el predicado singular con sujeto múltiple era usual en la lengua clásica.

³¹ *recaudo*: 'mensaje cuya respuesta se ha de cobrar'.

³² *por mucho que nos hayamos quemado las cejas*: 'por mucho que hayamos estudiado y trabajado'. *Quemarse las cejas* el *Diccionario de refranes, dichos y proverbios* lo registra «con sentido ponderativo hacia el que estudia intensa, aplicadamente» y *Aut* lo define como «poner especial cuidado en la averiguación, inteligencia o comprensión de alguna cosa: porque el que así se ocupa, embebecido en lo que busca y discurre, se suele quemar las cejas a la luz con que estudia o la ocasiona descaecimiento en el vigor natural, que es el que mantiene los pelos en las cejas».

³³ *dotor*: por *doctor*, forma con reducción del grupo consonántico culto. En lo sucesivo no se anota más.

³⁴ *zaguán*: «El sitio cubierto dentro de la casa inmediato al umbral de la puerta principal, que sirve de entrada en ella» (*Aut*).

³⁵ *bufete*: 'mesa'.

* *escritorios*: Uhagón «esculturas».

—Entretengámonos con lo mucho que hay aquí que admirar — dijo el licenciado—, que yo vengo tan deseoso de verle, que daré por muy perdido el tiempo que no diere a su conversación.

Así estuvieron deleitando los ojos en varias pinturas. Mas temiendo don Leonardo algún desatino del licenciado, acercose a la puerta para ver si podían entrar. Reparó en que estaba la llave de la parte de afuera; y como no hubiese quien se lo estorbase, porque el paje se había salido de allí mucho rato antes, abrió y, haciendo seña al licenciado, entraron juntos a una pieza curiosamente hermosa* de libros, pinturas, maravillas de vidros³⁶ de Venecia y barros de Estremoz³⁷, muchas curiosidades muy graciosas de bronce y de papelón.

Apenas entraron, cuando de golpe se volvió a cerrar la puerta con llave. Estaba el aposento poco claro, porque aunque era de día, tenía cerradas las ventanas, y solo le daba luz un candil de tres ojos.

Al ruido de la puerta se levantó el doctor Ceñudo, que estaba* hasta entonces suspenso con un libro en la mano.

—Beso las manos de vuesa merced³⁸ —dijo el licenciado.

Arrugó la frente el doctor, y con un tonillo melindroso, sin responder a la cortesía, dijo:

—¡Hola³⁹! ¡Vulgo, fuera!

* *curiosamente hermosa*: Uhagón «muy curiosamente hermosa».

³⁶ *vidros de Venecia*: *vidros* por *vidrios* es forma usual. Covarrubias nos da noticia de que en la época Venecia era muy famosa en labrar el vidrio; con grandísimo primor se hacían tales objetos de vidrio en el barrio que llamaban Murano. En general, en las obras áureas menudean referencias al vidrio de Venecia. *Comp.*: «Tenía, solamente para regalarla, en todas las partes correspondientes: de Portugal le enviaban olores atractivos, costosos dulces y barros golosos; de Venecia, generosos vidrios, de Galicia, pescados» (*La hija de Celestina*, ed. García Santo-Tomás, 2008, p. 150).

³⁷ *barros de Estremoz*: *barro* «se llama también el vaso que se hace de diferentes hechuras y tamaños de tierra olorosa para beber agua, que por otro nombre se dice búcaro» (*Aut*). Los barros o búcaros que traían de Estremoz (en la raya de Portugal) eran muy apreciados. Es preciso matizar que el barro oloroso antaño se usaba frecuentemente también para la opilación y otros efectos.

* *estaba*: Uhagón «estuvo».

³⁸ *beso las manos de vuesa merced*: forma de saludar. *Comp.*: Philip Ayres, *The Fortunate fool*, 1670, p. 13: «the common salutation of the spaniards».

³⁹ *hola*: «Modo vulgar de hablar usado para llamar a otro que es inferior» (*Aut*). «¡Hola, hola! Ciérrense todas las puertas de la calle y trayéndome las llaves, llévennos luego a mí y a mi prima la cena a la cama» (Salas Barbadillo, *La sabia Flora, malsabidilla*, 1621, fol. 33v); «¡Hola, hola!; entren, pues, los criados de mi gusto, músicos y

Apenas pronunció esta voz cuando, sin saber por dónde, vieron venir dos hombres de desesperada grandeza, vestidos a lo romano, enfaldados los brazos y piernas, su tez negra y vellosa, coronados de unas sierpes enroscadas*. Traía cada uno una gentil penca⁴⁰ en la mano, con que mostrando enojo, celebrado de varios y disformes gestos, dieron sobre el pobre licenciado con tantas ganas, que le quitaron como por la mano las que traía de ver al doctor.

Halláronse aturridos los visitantes de ver semejante visión, y mucho más el licenciado, que la palpaba con sus costillas. Decían ambos entre dientes todo el calendario⁴¹. No pensara nadie hasta entonces que el licenciado sabía tanto de historias de santos.

Hizo allí el miedo bizarra ostentación de su saber. Invocaba a San Antón con grandes veras y a San Jerónimo⁴², y todo el *Flos Sanctorum* le venía estrecho⁴³. Parecióle al doctor que estaba bien castigado, hizo una seña a los verdugos, y al instante se hundieron en el propio aposento.

bailarines, y celebren la buena elección del caballero flamante» (Salas Barbadillo, *El buscaoficios*, en *La casa del placer honesto*, 1624, fol. 63v).

* *enroscadas*: en el texto base «enroscada»; acepto la enmienda de Uhagón.

⁴⁰ *penca*: 'azote'. «Penca se llama el azote del verdugo, a forma, por ser ancha, como la penca del cardo» (Cov.).

⁴¹ *Decían ambos entre dientes todo el calendario*: 'se encomendaban a todos los santos cuyos nombres recoge el calendario'.

⁴² *San Jerónimo*: había traducido la Biblia del griego y el hebreo al latín. Es considerado Padre de la Iglesia, uno de los cuatro grandes Padres Latinos. Está mencionado también en Covarrubias: «Bien cuadró el nombre al glorioso doctor San Jerónimo, pues tan observante fue de la ley del Señor, y la regla de su orden tan santa; la cual confirmó el papa Gregorio Undécimo, cerca de los años del Nacimiento de Nuestro Redentor de 1373».

⁴³ *todo el Flos Sanctorum le venía estrecho*: invoca desesperadamente a los santos con el fin de conseguir amparo y salvación. Y como el castigo es muy duro, todos los santos del *Flos Sanctorum* le parecen pocos. *Flos Sanctorum* «es el libro que contiene las vidas de los santos» (Cov.), como por ejemplo el *Flos sanctorum de las vidas de los santos* de Ribadeneira. *Comp.* también unos ejemplos de Tirso: «Si fuérades maldiciente, / hiciérades de su vida / otro *Flos Sanctorum*» (*El celoso prudente*, en *Obras dramáticas completas*, ed. B. de los Ríos, 1946, t. I, p. 1125); «¡Válgame Dios! ¿Qué es aquesto? (Toda la capilla se arde, / y con el muerto he quedado, / [...] / ¡San Jorge, San Agnus Dei, / sacadme en paz a la calle» (*El burlador de Sevilla*, en *Obras dramáticas completas*, 1952, t. II, p. 684).

—¿Adónde me ha traído vuesa merced, señor don Leonardo? ¿Qué infierno es este? No pensé que estaba la Corte tan cerca del infierno.

—Le prometo a vuesa merced, señor licenciado, que yo también he sido engañado en esta venida, que nunca pensé que un hombre tan cristiano como el señor doctor diera en hechicero.

—Sosiéguese* vuestas mercedes —dijo entonces el doctor con voz severa—. Sosiéguese y siéntense, que hay mucho que decir a ese propósito.

—Por escrito podrá vuesa merced satisfacernos, si fuere servido, que no es esta conversación para de asiento⁴⁴.

Esto decía acercándose a la puerta y haciendo sus diligencias para abrirla, mas no pudo porque, como dije, estaba cerrada con llave.

Aquí pensó morir el afligido licenciado. Mas viendo que no podía llevarse aquello por voces, en lugar donde aun* a las cortesías se respondía con pencas, hizo, como dicen, de la necesidad virtud. Ablandose, y sentáronse todos tres como si tal no hubiera pasado. Prosiguió el doctor entonces:

—Yo, señores, en mis primeros años, como lo sabe el mundo, fui poeta cómico⁴⁵: hice algunas comedias que, impresas después, fueron asombro de Italia, Alemania y Francia. Eran todas de estilo, lenguaje y espíritu levantado, muy bizarras de novedades, muy pomposas de versos y muy floridas de concetos. Mas como el vulgo no dilata el vuelo de su discurso⁴⁶ a tan levantadas esferas, y es su centro la ignorancia, comenzó a estrañar⁴⁷ la lengua como estraña⁴⁸, la traza como extranjera y los versos como peregrinos⁴⁹. No paró aquí el desprecio. Silbáronlas con descarados silbos⁵⁰, y fueron tantos y tan fuertes, que

* *Sosiéguese*: en el texto base «sosiégense».

⁴⁴ *de asiento*: 'de juicio'.

* *aun*: Uhagón lo omite.

⁴⁵ *poeta cómico*: 'dramaturgo'.

⁴⁶ *discurso*: aquí con el valor de «tratado o escrito que contiene varios pensamientos y reflexiones sobre materia para persuadir o ponderar algún intento» (*Aut*).

⁴⁷ *estrañar*: por *extrañar*; en el texto se usa con el valor de «reprehender, escarmentar, castigar» (*Aut*).

⁴⁸ *estraña*: 'extranjera, ajena, no gustosa'.

⁴⁹ *peregrinos*: en el sentido de 'extraños', pero jugando también con el de 'extranjeros', activado por la presencia de *estrañas*.

⁵⁰ *Silbáronlas con descarados silbos*: el tema del comediante fracasado es un tópico archiusado. Salas varias veces recurre a ello. La cuarta epístola del *Epistolario jocoso*

levantaron borrasca en mi opinión, que la anegó en profundo desprecio hasta hoy día.

Quedé yo del caso como el mercader codicioso que, habiendo pasado a las Indias y cargado las piedras de mayor precio, llegando de vuelta al puerto, donde pensó satisfacer la sed de sus deseos vendiendo dichosamente toda su riqueza, ganada más a precio de peligros que a cambios de* hacienda, naufragó el opulento navío⁵¹ tropezando en oculta peña que acechaba entre las ondas su destrozo. Y desperdiándose entre las aguas sus diamantes, plata, cristales y perlas, no le queda más que el escarmiento de que aún no desdeñoso procura salvar su vida, confiándola a una tabla, pensando que aún lleva riquezas al puerto en sus desengaños*.

Destos me valí y puse silencio a mi inclinación, mas no a mi enojo. Este, que me durará toda la vida, me enseñó la venganza contra el inquieto y bárbaro vulgo. De aquí me nació la contradicción que tenazmente hago a todas sus cosas. No hay palabra aprobada por esta bestia⁵² que yo no juzgue a herejía⁵³. No me pareció bastante mi ingenio para tan grande enemigo. Y andando atormentado deste cuidado, supe como había llegado a esta Corte un famoso hechicero, conducido de cierto poderoso para facilitar ambiciones hidrópicas⁵⁴. Tuve suerte en tener entonces un amigo que lo era íntimo suyo. Este me llevó a verle, apadrinó mi intento. Díjele cómo era de tener⁵⁵ algún familiar⁵⁶ que, a imitación de aquel demonio de Sócrates que le

intercalada en la segunda aventura de su *Don Diego de noche* [1623], 1944, p. 39, se titula «Pésame a un poeta cómico, de que le silbaron una comedia en que tenía libradas las esperanzas de su fama». En *La sabia Flora, malsabidilla*, 1621, fol. 69v, Claudia pregunta: «¿Por qué causa el pueblo caprichoso y mal atinado en sus juicios silba a las comedias que no le parecen bien y les hace el mismo tratamiento que a los toros?».

* *a cambios de*: Uhagón «a cambio de».

⁵¹ *naufragó el opulento navío*: es imagen tópica de la literatura de desengaño la del barco que naufraga cuando está a punto de llegar a puerto.

* *en sus desengaños*: Uhagón «de sus desengaños».

⁵² *la bestia*: se refiere al vulgo.

⁵³ *a herejía*: 'como herejía'.

⁵⁴ *hidrópicas*: en sentido figurado, 'insaciables', pues la hidropesía era una enfermedad que provocaba una sed insaciable.

⁵⁵ *Díjele cómo era de tener*: interpreto 'le pregunté cómo podría tener'.

⁵⁶ *familiar*: «el demonio que tiene trato con alguna persona, y la comunica, acompaña y sirve de ordinario, el cual suelen tener en algún anillo u otra alhaja doméstica» (*Aut*). *Comp.*: «Sal acá, familiar, que en ser diablo en cara y costumbres,

decía a la oreja muchos de sus atrevimientos dichosos, como escriben Platón, Plutarco y Apuleyo⁵⁷, me advirtiese a mí razones y modos con que contradecir al vulgo y sus dislates⁵⁸. El oro, los ruegos y cierta conformidad aconsejada por las estrellas le hicieron cortés la voluntad. De manera que me dio un anillo, con tales conjuros labrados y en tal influencia de estrellas hecho, que tiene vinculada virtud para que todas las veces que yo le moviere en este dedo del corazón y

más pareces familiar de redoma y sortija» (Cortés de Tolosa, *Lazarillo de Manzanares*, ed. Zugasti, 1990, p. 115); «—Yo soy, señor licenciado, que estoy en esta redoma, adonde me tiene preso ese astrólogo que vive ahí abajo, porque también tiene su punta de la mágica negra y es mi alcaide dos años habrá. —Luego ¿familiar eres? —dijo el estudiante» (Vélez de Guevara, *El diablo Cojuelo*, ed. Arellano, 1988, p. 68).

⁵⁷ *Apuleyo*: Apuleyo era autor conocido en la Edad de Oro, en particular estaba muy difundido el título *El asno de Oro* merced a la traducción de Diego López de Corteaga, 1513 (Sevilla), la cual se había reeditado en Zamora (1539). También Alonso Fuentes lo había vertido en 1543 en Medina del Campo y en Anvers en 1551. Ver también la nota 103 de López Bascuñana en su edición de *El pasajero* de Suárez de Figueroa, 1988, p. 443, n. 103.

⁵⁸ *Sócrates ... Platón, Plutarco, Apuleyo ... al vulgo y sus dislates*: Al evocar a estos filósofos, se refiere a ciertos razonamientos suyos, particularmente a la idea de que el vulgo en asuntos del saber nunca actúa según la razón y no tiene conocimiento suficiente, y por tanto en el terreno de la verdad y la razón hay que rechazar sus opiniones necias e ignorantes. A ese respecto, entre otras obras, ver el *Critón* de Platón, donde el filósofo griego, alumno de Sócrates, expone cómo este cuestiona las opiniones del vulgo manifestando diversos modos de contradecirlas: «¡Ojalá, Critón, fuera el vulgo capaz de hacer los males mayores, para que fuera también capaz de los más grandes bienes! Eso sería magnífico. Pero, en realidad, ni de una ni de otra cosa es capaz. Pues no hay en él poder de hacer a otro ni cuerdo ni insensato, sino que en todo procede a impulsos del azar»; «Por tanto, queridísimo, no debemos cuidarnos tanto de lo que dirá el vulgo de nosotros, sino de qué dirá el que es entendido en lo justo y lo injusto: solo él y la Verdad en sí misma deben preocuparnos. De modo que, en primer lugar, no te conduces bien al juzgar que debemos preocuparnos en la opinión del vulgo con respecto a las cosas justas, nobles y buenas, así como a sus contrarias. Aunque no faltará, naturalmente, quien diga: “Sí, sí, pero muy capaz es el vulgo de darnos muerte”» (*Critón*, 2004, p. 13). Con respecto a Apuleyo era autor conocido en la Edad de Oro, en particular estaba muy difundido el título *El asno de Oro* merced a la traducción de Diego López de Corteaga, 1513 (Sevilla), la cual se había reeditado en Zamora (1539). También Alonso Fuentes lo había vertido en 1543 en Medina del Campo y en Anvers en 1551. Ver también la nota 103 de López Bascuñana en su edición de *El pasajero* de Suárez de Figueroa, 1988, p. 443, n. 103.

pusiere el sello en que está esculpida la imagen de Saturno⁵⁹ hacia fuera, vengan los demonios necesarios a mi intento. Estos unas veces parecen en la forma que agora han parecido, otras veces, sin tomar forma alguna visible, me dicen a la oreja razones y argumentos jamás imaginados de ingenio humano para contraminar las opiniones del necio vulgo. Mas nada tienen que tanto merezca mi agradecimiento como una virtud que he experimentado, y es que nadie los ha visto hasta hoy que no lo guarde en perpetuo secreto o, si lo publica, no padezca grandes martirios de sus manos. Vuesa merced, señor licenciado, entró agora con una necedad del vulgo temeraria, diciendo que me besaba las manos. ¿Qué quiere decir en esto? ¿No echa de ver que es disparate⁶⁰?

—Señor mío —replicó el licenciado algo turbado—, besar la mano es señal de obediencia, es confesar superioridad.

—Bien estoy con eso —dijo el doctor—: besar la mano señal es de vasallaje o sujeción, pero decir que besa las manos y no besarlas, es cosa muy diferente. ¡Sepa saludar! ¡Nunca Dios le dé salud! Imite a la prudencia antigua, que con un *salve* saludaba, que quiere decir lo mismo que el *Dios os guarde* que usan los entendidos⁶¹; mas por ser

⁵⁹ *Saturno*: aquí recurre Salas a la imagen de Saturno no desde el punto de vista mitológico, sino más bien filosófico, astrológico y mágico a la vez. En Astrología la imagen de Saturno se asocia con las fuerzas nefastas, es el planeta malhechor y encarna el principio de la concentración, de contracción, de condensación y de inercia. Es una fuerza que tiende a fijar en la rigidez las cosas existentes y se opone de esa manera a todo tipo de cambio. No en vano le han atribuido el nombre de *Gran Malhechor*, dado que simboliza obstáculos, carencia, mala suerte. Para el pensamiento hermético, según los químicos vulgares, Saturno es el plomo. Para los filósofos herméticos representa el color negro, el de la materia, más bien el cobre, el primero de los metales.

⁶⁰ *disparate*: «dicho fuera del propósito y de razón. Díjose *disparate* de *dispar*, por no tener paridad ni conformidad con la razón. *Lat.* stultitia» (*Aut*).

⁶¹ *besar la mano ... los entendidos*: en *Premáticas y aranceles generales* de Quevedo se observa un pasaje casi completamente similar. *Comp.*: «Los que después de oír misa y cuando rezan las Avemarías, a la campana de alzar o en cualquier hora que en la iglesia se hacen señal en acabando las oraciones dicen: “Beso las manos a vuesa merced”, aunque se suponga ser en rendimiento de gracias, habiendo dado la cabeza dellos los buenos días o noches, los condenamos por hermanos, y los mandamos que abjuren, a pena de la que siempre traerán consigo, siendo señalados con su necedad, pues en más estiman un “beso las manos”, falso y mentiroso (que ni se las besarían aunque los viesan obispos, y más las de algunos, que la traen llenas de sarna y lepra, y otros con uñas caireladas, que ponen asco mirarlas), que un Dios os dé buenas no-

primerizo, no quiero apretar más la mano⁶². Vuesa merced se enmendará, a lo menos cuando se hallare con gente culta.

—Esta es cortesía tan recibida en el vulgo —dijo el licenciado—, que pareciera temeridad apartarnos della.

—¿De manera —replicó el doctor— que solo con que la usa el vulgo le parece que está bien apadrinada? ¡Mire qué Platón o Aristóteles alega por padre! Agora dejemos esto, y dígame vuesa merced qué es lo que le trae a este pobre albergue.

—Solo dar a vuesa merced las buenas Pascuas⁶³ —dijo el licenciado.

Y al mismo punto, haciendo otro melindre⁶⁴ el doctor: «Aún hay más vulgo», se vio levantado hasta el techo en una como nube manchada de pardas sombras, a vueltas de muchas llamas confusas, con larga copia⁶⁵ de humo. No quedó entonces con ánimo ni aun para pedirle a los santos. El aturdido licenciado quedó pálido y desmayado, sin poder ni aun despedir el aliento.

Don Leonardo, que veía al compañero tan cerca del techo que quitaba las telarañas a las vigas con la cabeza, pensó que aun él no estaba seguro con su silencio. Hincó ambas rodillas, puso las manos, arqueó las cejas, clavole los ojos entre respeto y miedo, y dijo:

—Señor doctor, este caballero ha venido en confianza mía, es un grande apasionado de vuesa merced y ingenio digno de mayor estimación. Es forastero y recién venido, no está en las leyes que vuesa merced ha puesto a los entendidos. Sírvase, por quien es, de perdonarle algunos descuidos y de publicar la ley antes que la pena.

—Válgale su forastería —dijo el doctor.

Y al punto se deshizo todo aquel nublado.

Apeose el licenciado de aquella dignidad por fuerza. Quedose en la silla en que estaba, sin color ni pulsos.

ches o buenos días. Y lo mismo les mandamos a los que responden con esta salva, cuando estornuda alguno, pudiéndole decir “Dios os dé salud”» (*Obras festivas y jocosas*, 1997, p. 22).

⁶² *no quiero apretar más la mano*: ‘no quiero ir más allá en mis reproches’.

⁶³ *dar a vuesa merced las buenas Pascuas*: ‘saludar a vuesa merced por la Navidad’. Philip Ayres traduce «only to give you a good Christmas» y anota: «or to wish yo a merry Christmas» (*The Fortunate fool*, 1670, p. 22).

⁶⁴ *melindre*: «Se llama también la afectada y demasiada delicadeza en las acciones o el modo» (*Aut*).

⁶⁵ *copia*: ‘abundancia’.

—¡Gentil bisoñería⁶⁶ —dijo el doctor— es decir que me viene a dar las Pascuas, como si ellas no hubieran llegado dos días antes! Y si dice que me las viene a dar buenas, ¿cómo piensa hacerlo? ¿Qué pavos o capones me trae? ¿Qué buenas nuevas? ¿Sabe lo que dice? ¿No es temeridad decir lo que no siente o sentir lo que no dice⁶⁷?

—Señor doctor, por las llagas⁶⁸ de Dios —dijo don Leonardo—, que le deje vuesa merced, si no es darle garrote⁶⁹ para que vuelva del desmayo.

—Más le costó a Platón la sabiduría —replicó el doctor—. No importa, pase por estos trances, que por mayores peligros pasó aquel sabio, pues navegó la mayor parte del mar y rodeó lo más de la tierra.

Ya había vuelto el licenciado de aquel aturdimiento y decía como si hablara entre sí:

—¡Oh, cuánto me cuestas, virgen hija de Júpiter y madre de la verdad⁷⁰, sacra sabiduría, cuánto me cuestas! Mas ¿quién dio alcance

⁶⁶ *bisoñería*: «translaticamente se llama lo que se hace, dice o escribe, que no corresponde al juicio y concepto que se tiene formado de la persona que lo ejecuta, por ser sutil, de corta o ninguna substancia» (*Aut*).

⁶⁷ *decir lo que no siente o sentir lo que no dice*: recuerda unos célebres versos de Quevedo al comienzo de su *Epístola satírica y censoria*: «No he de callar por más que con el dedo, / ya tocando la boca o ya la frente, / silencio avises o amenazas miedo. / ¿No ha de haber un espíritu valiente? / ¿Siempre se ha de sentir lo que se dice? / ¿Nunca se ha de decir lo que se siente?».

⁶⁸ *llagas*: 'heridas'; *llaga* es «lo mismo que herida, del nombre latín *plaga*, convirtió la *p* en *l*, como es ordinario en otras muchas dicciones [...] Por antonomasia llamamos *llagas* las de Cristo, Nuestro Redentor, de manos, pies y costado» (Cov.).

⁶⁹ *darle garrote*: en general, *garrote* era un instrumento de tormento con que se oprimía fuertemente la garganta o un miembro de los condenados para obligar a confesar o declarar algo, pero aquí vale «ligadura fuerte que se da en los brazos y muslos oprimiendo su carne» (*DRAE*) con el fin de hacer volver en sí al personaje privado de sentido. *Comp.* también Cov.: «Los médicos dan garrotes a los brazos y a las piernas de los que están traspuestos y padecen apoplejía».

⁷⁰ *virgen hija de Júpiter y madre de la verdad*: alusión a Minerva, la virgen diosa de la sabiduría, las artes y las técnicas de guerra, cuyo nacimiento fue como un brote de luz sobre el mundo, la aurora del universo, ya que salió de la frente de Júpiter, su padre. Según la tradición, una lluvia de nieve de oro cayó sobre la ciudad de su nacimiento. La nieve simboliza pureza, castidad y el oro la riqueza. Aquella nieve de oro se puede interpretar también como arte que genera la ciencia que sabe crecer sin recurrir al fraude, ni a la mentira y la magia. En la mitología griega se corresponde con Atenea, que recibió el nombre de Parthenos (*la virgen*). Zeus le confió su escudo, adornado con la horrorosa cabeza de la Gorgona Medusa, su 'égida' y el rayo, que era su arma principal. La Gorgona aureolada de serpientes a su vez simboliza la

al oro sin romper montañas de piedra, quién llegó a las Indias sin pasar los miedos del mar? ¡Bien empleados peligros, dichosas solicitudes que me facilitaron tan gran tesoro de verdades! ¡Basta, que es cierto cuanto como entre sueños he pensado de Zoroastes⁷¹! ¡Basta, que es poderosa la magia para tales transformaciones! ¡Basta, que los demonios andan entre nosotros, lado a lado, y no los conocemos! ¡Basta, que Madrid está tan cerca del abismo que respira por ella sus alientos de fuego⁷²! ¡Oh, grande nobleza del alma que tiene a su imperio los infernales espíritus! A su imperio, aun no bien declarado sino por señas y entre dudas, se mueven estos demonios, y al instante toman formas de jayanes⁷³ para obedecerla. Sabio doctor, no creas de mi ingenio que ha de concebir enojos de lo que merece gracias. Yo tenía alguna noticia de tu ingenio, pero pequeña y no comparable a la experiencia que me has dado. Si antes deseé verte como oráculo, si te aplaudí antes solo atento a tu opinión, y a opinión tan corta, ¿qué haré después de haber experimentado tus maravillas? ¿Hombres como tú desprecia el vulgo, varones tan excelentes no veneró? ¿Olvida el uso y gloria de las estatuas en tiempo que tú vives? ¡Qué mayor muestra de su ignorancia, de su envidia, de su barbariedad⁷⁴! Yo, a lo menos, para serle porfiado enemigo no he menester más agravios que los que a tu ilustre ingenio ha hecho, pues en él están injuriados todos los ilustres ingenios. A todos les cabe, si no el golpe deste agravio, a lo menos el eco. Que de la manera que el laurel que se da a un benemérito, corona igualmente a todos los que lo son, así el castigo injurioso los afrenta igualmente. No quiero pedir que me tengas en

sabiduría intuitiva y la vigilancia protectora. De ahí su imagen de diosa tutelar de diversos héroes, como Odiseo, Aquiles, Perseo, Ulises, etc. La cabeza de Medusa según ciertas interpretaciones es el *espejo de la verdad* para combatir a sus adversarios, petrificándoles de horror ante su propia imagen.

⁷¹ *Zoroastes*: o *Zoroastres*, «rey de los bactrianos, fue el primer inventor de la arte mágica, y por esto sospechan algunos haber sido Can, hijo de Noé. Díjese Zoroastres, *quasi videns astrum*. Todos los que después fueron insignes en la magia los llamaron Zoroastres» (Cov.).

⁷² *alientos de fuego*: *fuego* es uso metonímico por infierno; aquí la expresión alude también a Madrid como terrones de fuego por estar fundada sobre pedernales que, heridos, podrían echar de sí fuego (chispas). Ver Covarrubias.

⁷³ *jayanes*: hombres de gran estatura, robustos y de fuerza y «que por otro término decimos gigante, mudada la *i* en *a*, se dijo *jagán*, y ahora la *g* en *j*, *jayán*» (Cov.). En germanía vale «rufián respetado por todos» (*Léxico*).

⁷⁴ *barbariedad*: por *barbaridad*, sin la monoptongación del diptongo.

tu gracia, o porque yo me contento y tengo a suma felicidad servirte siempre sin más correspondencia, o porque fuera desprecio de tu ingenio pedirle que no sea ingrato.

—Jurara yo —dijo el doctor— que, amigo del señor don Leonardo, había de imitarle en el ingenio; nunca creció la amistad entre desiguales. Yo condeno mi cólera en no haber dado lugar a que vuesa merced hablase; que es, sin duda, que le conociera al punto⁷⁵, y le hubiera dado el lugar que merece en mi estimación.

—Ya que se acabó la borrasca⁷⁶ —dijo don Leonardo—, dígame vuesa merced cómo está.

Apenas dijo esto cuando de un salto se puso a su lado un mono de terrible cuerpo, jugando con la cola y cocando⁷⁷ con estraños meneos. Traía en la mano un orinal de vidrio⁷⁸, lleno de aguas menores⁷⁹.

—¿Qué manda vuesa merced? —dijo con gentil donaire⁸⁰ don Leonardo—. Pues sabe cuán dócil soy, ¿para qué me quiere enseñar tan a costa mía, cosa que tengamos otra escarapela⁸¹?

⁷⁵ *al punto*: «sin la menor dilación, prontamente» (DRAE).

⁷⁶ *la borrasca*: metafóricamente ‘la agitación y turbación que padecieron en el suceso adverso y desgraciado’ (ver *Aut*).

⁷⁷ *cocando*: *haciendo cocos*, esto es, estraños gestos y visajes. *Coco* lo registra *Aut* como «figura espantosa y fea, o gesto semejante al de la mona, que se hace para espantar». *Comp.* también *La hija de Celestina* (ed. Fradejas Lebrero, 1983, cap. I, p. 30): «Yo, un pobre paje con quien las medias se apuntan cada día [...]; persona en quien los codos son muy parecidos a los zapatos, porque también en ellos traigo tacones, excusando con esta diligencia que la miserable camisa no se ponga a acechar por ellos y hacer cocos —que, según está de negra, bien puede— y espantar todos los niños de las vecinas».

⁷⁸ *vidro*: por *vidrio*, forma usual.

⁷⁹ *aguas menores*: ‘orina’. «Vulgarmente llaman aguas mayores a los excrementos gruesos del hombre y aguas menores los excrementos fluidos» (*Aut*). *Comp.*: «¿Es posible que no entienda vuestra merced de hacer aguas menores o mayores? Pues en la escuela destetan a los muchachos con ello. Pues sepa que quiero decir si le ha venido gana de hacer lo que no se escusa» (Cervantes, *Quijote*, I, ed. Rico, 2004, cap. XLVIII, p. 500).

⁸⁰ *donaire*: ‘gracia’.

⁸¹ *cosa que tengamos otra escarapela*: ‘no vaya a ser que tengamos otra riña’; *escarapela* es la ‘riña o cuestión que empezando con voces y denuestos para en obras y llega a las manos’. «Vale cualquier bullicio de mucha gente, que riñen entre sí, no con otras armas que con las manos, cuyo efeto es arañar y repelar» (Cov.).

Esto decía, y el mono porfiaba a ponerle el orinal delante de los ojos y muy cerca dellos. Temía el pobre caballero que se lo quería dar a beber y aun estaba determinado a no replicar, temiendo mayor castigo. Tomole para obedecer y ya le acercaba a la boca, diciendo:

—Fuerte cosa es que use vuesa merced tan mal de nuestra paciencia por ser sus amigos y tan apasionados. Pudiera burlarse más cortesantemente y mereciera en los mismos⁸² desprecios mucho agrado de nuestra parte. Mas estas burlas ¿no se pueden hacer con un pícaro?

—¿Vuesa merced, señor don Leonardo, no me preguntó cómo estaba? —dijo el doctor—. ¿Con qué intento me lo preguntó?

—¿Con qué intento lo he de preguntar sino de saberlo? —replicó don Leonardo.

—Pues eso, ¿cómo se puede saber mejor que mirando la orina? —dijo el doctor—. Y si eso no baste*, pregúntelo al pulso con los dedos⁸³.

—¿No es mejor y más fácil —replicó don Leonardo— preguntárselo a vuesa merced y que me lo diga? ¡Cierto que es terrible!

—No, señor —dijo el doctor—, ¿agora está en eso?, porque yo estoy en la cama pálido y flaco cuando me lo pregunta, o alegre y gordo sentado en una silla, como estoy agora. En el primer caso, no hay que preguntar si tengo salud, que la fisonomía dice que no la tengo. Pues si esto es cierto, la pregunta no viene a desear saber eso, sino ¿en qué estado está el humor que causa mi enfermedad, si está de partida o si de asiento⁸⁴? Esto no hay enfermo que pueda saberlo para decirlo, solo la orina y el pulso entienden desto. En el segundo caso es más necia la pregunta⁸⁵, porque o es fiel el rostro a lo que queda

⁸² *mesmos*: por *mismos*. En los Siglos de Oro las variantes *mismo* y *mesmo* eran normativamente correctas, aunque en Covarrubias está registrada solo una entrada: *mesma*. A lo largo de la presente obra ambas variantes alternarán en reiteradas ocasiones. Medina Morales, 2005, p. 98, matiza que para el siglo XVII había «una sutil preferencia por *mismo* en el habla urbana, mientras que *mesmo* se relega al habla campesina o rústica, pero no es una regla».

* *no baste*: Uhagón «no basta».

⁸³ *mirando la orina ... pulso con los dedos*: tomar el pulso y consultar la orina era el sencillo método utilizado por los médicos para dar su diagnóstico, lo que ha dado pie a muchas sátiras. A este respecto se muestra muy inflexible en particular Quevedo, ver por ejemplo el *Sueño de la muerte*.

⁸⁴ *si está de partida o si de asiento*: aquí 'si es pasajera o no la enfermedad'.

⁸⁵ *es más necia la pregunta*: apunta Peyton que una respuesta análoga a la misma pregunta da también Quevedo en *Origen y definiciones de la necedad*. *Comp.*: «Pregun-

en el cuerpo, y entonces no hay que preguntar por la salud, porque él lo dice y merece crédito, por ser lo más noble de nuestro cuerpo; o es infiel y, pareciendo alegre y gordo, encubre malos humores, y tampoco entonces puede responder ni dar razón de su salud, porque las enfermedades que prometen salud en el rostro y liberalidad de los miembros son tan traidoras, que no solo engañan a los demás, sino al mismo que las padece. Según eso, es tan oculto dueño, que ni él tampoco podrá responder a esa pregunta. Luego forzoso es que de aquí adelante se pregunte eso tomando el pulso o pidiendo el orinal; vuélvasele⁸⁶ vuesa merced a ese enfermero mío, si ha conjeturado ya el estado de mi humor.

—Sí por cierto —dijo don Leonardo dándosele—, bien he conjeturado el humor de vuesa merced, que le gasta bueno.

—No le gasto, señor don Leonardo —replicó el doctor—, mire vuesa merced cómo habla. Yo no le gasto, sino empléole, y esté en lo que dice. Gastar buen humor es de habladores, que hablan con buen humor sin aprovechar con él; eso es gastar propiamente. Emplearle es de hombres discretos que acaudalan siempre con él, o agrado y aplauso en los oyentes, o enseñanza* a los descuidados, como yo agora a vuestras mercedes.

Ya se había desaparecido el mono y estaban más alentados los dos amigos. Dijo el licenciado:

—¿No me dirá vuesa merced qué es la causa por que un día tan alegre está tan encerrado en su aposento, y con luz artificial, cuando la da el sol tan espléndida a todo este hemisferio? Mil días ha que he notado que no frecuenta vuesa merced aquel pedazo de la calle Mayor como solía. ¿Qué novedad es esta?, que en los varones generosos cualquier mudanza arguye fuerte razón y valiente pena de fáciles.

—Mucho me ha preguntado vuesa merced —dijo el doctor—, mucho me ha preguntado. Y si no estuviera cerrada con llave la puerta, temiera que se me habían de ir antes que acabase de responder. Hay mucho que decir en eso. Vuestras mercedes ya habrán comido, de aquí a las nueve de la noche hay muchas horas, no será mala

tar una persona a otra, viéndole con muestras della, que cómo está, superfluidad parece en medio de necesidad, siendo más propio decir: “Huélgome de veros con salud”» (*Obras festivas y jocosas*, 1997, p. 74).

⁸⁶ *vuélvasele*: caso de léismo, usual en la época.

* *enseñanza*: en el original «enseña» que dejaba la sintaxis de la frase poco clara. Enmendamos para mejorar el sentido, siguiendo la estructura paralelística.

obra entretenérselas. ¿Preguntan vuestas mercedes por qué estudio con luz artificial siendo de día? Pues si entrara la luz del sol en mi aposento, ¿podiera yo estudiar? ¿No había de divertirme considerar que aquella luz nacía del sol y que se aprovechaba de la cortesía del aire para derramarla por todo el universo, y que no solo la daba al mundo, sino también a las estrellas, y que la luna la aprendía dél como se ve en sus eclipses*, y que estos mostraban la redondez de la tierra, porque siendo causa su sombra interpuesta entre el sol y la luna, esta parecía siempre redonda? De aquí era fuerza considerar: ¿estaba el agua sobre la tierra* o la tierra sobre el agua?, y si hacían ambos elementos un cuerpo redondo. Pues, ¿cómo se me podía escapar luego de la memoria la opinión de aquel filósofo⁸⁷ que dijo que andaba el mundo sobre el agua como navío? Luego descendiera a la del otro que pensó que era más antigua y más noble que la tierra, y que era la causa de la generación de todas las cosas por la parte húmeda en que se funda la vida. Pasara de ahí a la generación de los animales y plantas. Parara en lo segundo contemplando en la hermosura de las flores, que con tanta gracia y alegría publican la grandeza de Dios. Pensara luego con Cicerón que, cuando no hubiera otros testimonios de que había Dios más que la belleza del mundo, bastaba para acreditarle la majestad. Pues ¿cómo me podía olvidar llegando a esto de ser gramático⁸⁸ y advertir como *mundo* en latín es lo mismo que *adorno* en castellano y que se llama así esta máquina por la hermosura que la adorna? De manera que en ninguna manera pudiera yo estudiar si viera la luz del día. A lo segundo, ¿por qué estoy encerrado?, yo lo diré, mas han de tener paciencia.

—¿Qué llama vuesa merced paciencia? —dijo el licenciado—; llámela gozo y acertará. Está brotando perlas por la boca⁸⁹ y tiene por tan dormida nuestra codicia que se para a despertarla.

—Prosiga vuesa merced, suplícoselo, y esté seguro de que no da las margaritas a los puercos⁹⁰.

* *en sus eclipses*: Uhagón: «en los eclipses».

* *estaba el agua sobre la tierra*: en el texto base está omitido «el agua»; Uhagón enmienda, partiendo del sentido de la frase acepto esta solución que me parece acertada.

⁸⁷ *aquel filósofo*: no apuramos a qué filósofo se refiere.

⁸⁸ *gramático*: que sabe latín.

⁸⁹ *está brotando perlas por la boca*: aquí con el sentido de 'está diciendo cosas muy razonables'.

Pensaba el doctor que sí, porque había visto a don Leonardo determinado a serlo con el orinal y el licenciado olía a haberlo sido con el miedo de las visiones.

Prosiguió pues diciendo:

—Yo, señores, no estoy con estómago para digerir tan grandes hierros como los que miro cuando salgo a espaciarme a ese pedazo de Vizcaya⁹¹ en los muchos que tiene. Provócanme el vómito, no puedo sufrirlo, y los que me ven vomitar hacen melindre. Pues no tienen razón, que no es de hombres tener tan fuerte estómago, sino de avestruces o elefantes⁹², bestias, finalmente. Y si no a todos les hacen mal como a mí, es porque están criados con ese veneno, como el otro rey que no solo no le mataba, mas antes le sustentaba⁹³.

¿Quién ha de sufrir aquella junta de necios con capa o manteo⁹⁴ de doctos? Yo bien pasara porque fueran todos necios, que pocos trato yo que no lo sean; lo que me enoja es que lo sean fingiendo ser doctos. ¡Gente maldita! Los demás tontos del lugar disculpados* están con que no saben que hay sabiduría en el mundo, o si saben que la hay, la desprecian en su opinión y la tienen por una loca. Mas que vosotros, que sabéis o entendéis que la hay, y la veneráis tanto que os

⁹⁰ *no da margaritas a los puercos*: ‘no emplea el discurso en quien no sabe apreciarlo: es decir, ellos sabrán apreciarlo’. Originariamente *dar las margaritas a los puercos* es una frase usada por Jesús en el sermón de la montaña, cuando dice: «No deis las cosas santas a los perros ni echéis vuestras margaritas a los puercos» (*Evangelio de San Mateo*, capítulo 7).

* *hacen melindre*: Uhaçón «hacen melindres».

⁹¹ *hierros ... ese pedazo de Vizcaya*: dilogía de *hierros* ‘mineral’ y ‘errores’; en Vizcaya se producía mucho hierro, y de ahí el chiste. *Comp.* también Philip Ayres, *The Fortunate fool*, 1670, p. 37: «the Countrey [Vizcaya] where the best Iron is made».

⁹² *fuerte estómago ... avestruces o elefantes*: según las ideas de los naturalistas anti-guos, se consideraba que los estómagos de estos animales eran capaces de digerir objetos duros como piedras, etc.

⁹³ *el otro rey ... le sustentaba*: se refiere a Mitridates VI, rey de Ponto, al que el miedo a morir envenenado le llevó a experimentar con los venenos, hasta descubrir un antídoto, el mitridato, que le hizo inmune a todos ellos. Ver también Philip Ayres, *The Fortunate fool*, 1670, p. 37: «Mithridates king of Pontus».

⁹⁴ *manteo*: capa larga con cuello, que llevaban los eclesiásticos sobre la sotana y en la época lo usaron los estudiantes y letrados. *Comp.*: «Hice manteo y sotana. Junté mi ajuar para una celda y fueme de allí a Alcalá de Henares, que muchas veces lo había deseado» (Aleman, *Guzmán de Alfarache*, 1983, p. 806).

* *disculpados*: en el texto base y en R/1457 se lee «discnlpados», errata que se enmienda.

ennoblecéis con su apellido, no la sigáis ni la veáis jamás, ¿qué embeleco⁹⁵ es este? Si la estimáis, ¿cómo no la seguís? O si la seguís, ¿cómo no la alcanzáis? No por falta de plumas, que no ha habido siglo tan dichoso ni tan pródigo dellas como lo dice tanto número de libros, que exceden los cuerpos de los desta edad a las letras de los de aquella que fue ilustre con tantos filósofos. No tampoco por falta de ingenio, que yo os veo ingeniosos en hallar las faltas ajenas. Flojedad es vuestra, vanidad es vuestra, que os ha persuadido que la gloria y felicidad de la sabiduría no consiste en ser sabios, sino en parecerlo. Contentai-
sosos con vana ostentación de noticia de libros*. Alcanzáis esta sin más desvelo que llegándoos a la tienda donde se venden, y leer los rótulos, y cuando mucho, cansando al pobre librero para que os alcance este o el otro, para consultarlos la primera hoja y saber della lo que contiene todo el cuerpo, como por fisonomía⁹⁶.

Dirá vuesa merced, señor licenciado, que por qué no voy allí a lo que todos, a divertirme viendo la gente que pasa. Sí hiciera, si yo tuviera paciencia para sufrirlo. ¿Quién ha de sufrir ver allí una escuadra de soldadillos guardando el decoro y concediendo toda veneración a muchos que tal vez⁹⁷ en aquella parte concurren? Mas volviendo a la chusma⁹⁸, digo: estos, pues, que porque oyeron decir a sus abuelas* contando cuentos que había guerras en el mundo y que se mataban en ellas unos hombres a otros, nos vienen aquí a mentir mil hazañas, que aun no saben ellos mismos si son posibles, nunca vieron la guerra, ni insignias della. Y lo peor es que ni aun son aficionados a sus estruendos. Échase de ver en que, si lo fueran, no vieran a martirizar la lonja de San Felipe con tanto espacio⁹⁹: porque

⁹⁵ *embeleco*: 'cosa sin sustancia, engaño'.

* *de noticia de libros*: Uhagón «de noticias de libros».

⁹⁶ *por fisonomía*: 'por el aspecto de la cara'.

⁹⁷ *tal vez*: 'a veces'.

⁹⁸ *chusma*: 'vulgo'. «Se toma también por la gente baja, soez e inútil, cuando se junta y congrega en número grande» (*Aut*). *Comp.*: «Riérame si no me lastimara a otra parte el afán con que una gran chusma de escribanos andaban huyendo de sus orejas, deseando no las llevar por no oír lo que esperaban» (*El sueño del Juicio final*, en *Los sueños*, ed. Arellano, 1991, pp. 96-97).

* *abuelas*: Uhagón «abuelos». *Abuela* connota también vieja y bruja (ver Arnaud, *Claves* ..., 1981).

⁹⁹ *martirizar la lonja de San Felipe con tanto espacio*: *lonja* es «el arrió algo levantado de la calle que suele haber en algunas iglesias» (*Aut*). Se sabe que el convento de San Felipe tenía una espaciosa lonja alta, que corría delante de su fachada a la calle Ma-

fue providencia del cielo adulzar* los grandes trabajos con darnos inclinación a ellos. Yo confieso que son intolerables los de la guerra, mas si hay inclinación, no pueden serlo. De ahí nace que muchos grandes príncipes que pudieran vivir en el suave ocio de la Corte le desprecian, llevados de su inclinación, y escogen por mayor y más blando entretenimiento aquel horror, aquellos miedos de las armas. Bien sé que dicen que vienen a que el rey los premie sus servicios¹⁰⁰, mas para saber que no tienen ninguno, ¡qué mayor acusador que su misma solicitud! Soldado amigo, si tú lo fueras con toda el alma, en serlo hallaras el premio. ¿Qué artífice mecánico no se da la norabuena y se tiene por dichoso el día que acaba alguna obra con acertada perfección? En su centro están los hombres que se ocupan en el alcance de su natural¹⁰¹. Si el tuyo fuera de seguir las armas, no salieras de entre ellas. Saliste, y no te mueres por volver: no eres de aquel centro, pacífico eres. Desnuda esa braveza y entendámonos: trescientos

yor, conocida bajo el nombre de *Las Gradadas de San Felipe*. Era célebre y conocida también por *Las Covachuelas*, a causa de unas treinta y cuatro tiendas de juguetes abiertos debajo de ella. Se consideraba uno de los famosos mentideros de Madrid para los noticieros y gente despreocupada, y figura en muchas obras de escritores de costumbres de la época: Quevedo, Vélez de Guevara, etc. Defourneaux, 1964, p. 77, a ese respecto escribe: «Mais le plus célèbre de tous ces lieux de réunion est constitué par les marches (gradas) de l'église San Felipe el Real, située à l'entrée de la Grande-Rue, à proximité de l'hôtel des postes (casa de correos) où sont distribuées les lettres destinées aux particuliers. Les habitués s'y réunissent à la fin de la matinée pour prendre connaissance des nouvelles reçues par les uns et les autres». Philip Ayres, *The Fortunate fool*, 1670, p. 41, por su parte aclara que se trata de «A place in Madrid where many resort to hear news». Para información detallada ver también Mesonero Romanos, 1995, p. 114. Asimismo el diálogo intitulado *La lonja de San Felipe*, que Salas intercala en la segunda parte de su *El caballero puntual* [1614] (ed. Cotarelo y Mori, 1909, vol. II, pp. 223-241).

* *adulzar*: Uhagón lee «adunar», mientras que en el texto base, así como en el ejemplar R/1457 figura «adulzar». *Adulzar* significa «suavizar, hacer llevadero un trabajo, disgusto o incomodidad» (*DRAE*), es decir, 'endulzar, hacer algo más agradable'; y *adumar* «juntar y congregarse diversos sujetos u diversas cosas» (*Aut*). Se repite *adulzar* más adelante.

¹⁰⁰ *los premie sus servicios*: caso de loísmo.

¹⁰¹ *natural*: aquí «vale ingenio o inclinación» (Cov.). Cervantes hace varios usos del vocablo con la misma acepción. *Comp.*: «Ella que tiene buen entendimiento y un natural fácil y claro, entendió luego» (*Quijote*, ed. Rico, 2004, I, cap. XLI, p. 438); «Que no sé que tengo de buen natural que me pesa infinito cuando veo que un caballero se hace chocarrero» (*El coloquio de los perros*, ed. Rodríguez Marín, 1918, p. 92).

cuarenta y siete años estuvo triunfante Roma después de su fundación sin dar sueldo alguno a los soldados. Sin sueldo peleaban, sin sueldo dilataban los términos de aquella corona del mundo; acierto fue pródigo, porque esa manera sucedía que nadie iba a la guerra sin inclinación y denuedo natural; nadie iba llevado de la hambre y deseo del robo. Generosidad de ánimo era quien los alistaba en aquel venturoso ejército; de ahí nacía que todos eran valerosos, todos esforzados.

¿Querrá vuesa merced que me entretenga en ver los coches? ¡No lo quiera Dios! Veo tantas cosas en ellos, que me llevan la paciencia por los ojos. De las mujeres no quiero decir nada porque las he menester y es el animal que más se enoja de los desprecios y que más se rinde a las lisonjas¹⁰²; otro lo dirá. Dígalo un poderoso que le queda otra cosa con que agradarlas, por majadero que sea; haga este yerro, pues le queda con que dorarle, que los que nacimos aojados o mal mirados de las estrellas hemos menester mucha zalema¹⁰³ para poder vivir. Debemos mucha cortesía a las mujeres y no es fineza, sino deuda forzosa en que pagamos todo el desvelo con que ocupan días y noches en nuestros halagos, puliéndose, afeitándose¹⁰⁴, previniendo lisonjeros regalos en la lengua; no tratan de otra cosa. No tienen otro cuidado fuera de que vivieran una vida sumamente desconsolada,

¹⁰² *mujeres ... animal ... lisonjas*: es de notar que la visión salasiana acerca de la mujer casi siempre comporta matices negativos, la asocia con un «animal», hecho muy corriente para la época y procedente del pensamiento antiguo. *Comp.*: «Dice Aristóteles que naturaleza en la generación siempre pretende engendrar lo más perfecto, que es al hombre, y porque por defeto de la materia, y por la propagación del género humano se engendra hembra, la llama monstruo de naturaleza. Y a mi parecer lo es una mujer muy virtuosa, discreta y hermosa, por ser cosa admirable ver tantas cosas juntas en un animal tan bello, y el parecerse a su cabeza, es al hombre, porque como dice el Apóstol, *Vir caput est mulieris*, el varón es cabeza de la mujer» (Pérez de Herrera, 1618, fol. 57v, comentario al enigma XXVII: «Qué monstruo naturaleza / ha criado que es su ser / de gran virtud y belleza. / Parécese a su cabeza / en lo demás a mujer» (fol. 57r)). *Comp.* también el presente ejemplo de *La mejor espigadera* de Tirso de Molina: «*Bohoz*: ¿Serás mi esposa? / *Rut*: Y tu esclava. [...] / *Bohoz*: ¿Tendrasme? / *Rut*: Como a señor. / *Bohoz*: ¿Llamarasme? / *Rut*: Mi cabeza. / *Bohoz*: ¿Recibirasme? / *Rut*: En el alma. / *Bohoz*: ¿Y guardarasme? / *Rut*: Obediencia. *Bohoz*: ¡Qué gloria! / *Rut*: ¡Qué dulce vida! / *Bohoz*: ¡Ay, mi sol! / *Rut*: ¡Ay, cara prenda! / *Bohoz*: Adiós, dulce esposa. / *Rut*: Adiós» (en *Obras dramáticas completas*, ed. B. de los Ríos, 1946, t. I, pp. 892-893).

¹⁰³ *zalema*: «reverencia o cortesía humilde en demostración de sumisión» (*Aut*).

¹⁰⁴ *afeitándose*: «adornándose con cosméticos».

viendo sus imperfecciones y faltas que mancamente las dejó* la naturaleza, si no las consolásemos y borrásemos de la memoria con estas lisonjas, que por desenvueltas que sean, juzgan a verdades y se engañan con ellas.

Mucho más adelante pasara el doctor si no le cortara el hilo de su plática un profundo suspiro del licenciado que arrojó con algunos pasos de garganta¹⁰⁵.

—¿Qué le aflige a vuesa merced —dijo don Leonardo— cuando ve la humanidad con que el señor doctor nos comunica los partos de su segundo ingenio? Ya no hay que temer más visiones, fuera de que con callar se remedia todo.

—No es cosa de cuidado —dijo el licenciado, y dio otro suspiro con cola¹⁰⁶, deteniéndose, al fin, adelgazando el aliento.

—¡Que por vida mía —dijo el doctor—, que por vida mía...! No se estrañe vuesa merced a mi amor, que es acusarle de poco fiel, y mire que está en parte donde no se encubre pensamiento alguno, por más que se retire al corazón y se aparte de la boca. Mas ¿para qué me canso yo en preguntar, habiendo mostrado el deseo de saber?

Esto diciendo, corrió una cortina pequeña y detrás pareció¹⁰⁷ una figura de bronce que parecía a Cupido en la aljaba, venda y alas¹⁰⁸.

* *mancamente las dejó*: en el texto base y R/1457 «mâcamentête las dejó». En la copia manuscrita (siglo XVIII) y en Uhagón «mancamente las dejó», que corrige la errata. Otra opción sería leer «mancamente te las dejó», pero no parece hacer demasiado sentido.

¹⁰⁵ *pasos de garganta*: 'quiebros de la voz, trinos'.

¹⁰⁶ *suspiro con cola*: 'suspiro prolongado'.

¹⁰⁷ *pareció*: 'apareció'.

¹⁰⁸ *parecía a Cupido en la aljaba, venda y alas*: imagen tópica de Cupido con sus consabidos atributos usuales. *Aljaba* es «la caja portátil para flechas», que simbolizan las heridas del amor porque «su arco tira derecho al corazón»; la *venda* simboliza lo alejado del razonamiento que se encuentra el amor ya que según la interpretación aristotélica 'el entendimiento es el ojo y en él está la razón'; y las *alas* simbolizan lo volátil de las relaciones amorosas. Por otra parte, Cupido alado parece un niño ángel, pues los niños son necios e inocentes, y el amor es así necio, porque es loco y sin razón. A este respecto es muy interesante ver *La filosofía secreta* de Pérez de Moya y el *Elogio de la locura* de Erasmo: «¿Por qué siempre es niño Cupido? Por qué sino por ser un bromista y no hacer ni pensar nada a derechas» (*Elogio de la locura*, 2004, p. 38). *Comp.* también la *Galatea* de Cervantes: «Pintábanle niño, desnudo, alado, vendados los ojos, con arco y saetas en las manos, por darnos a entender, entre otras cosas, que siendo uno enamorado, se vuelve de la condición de un niño simple y antojadizo, que es ciego en pretensiones, ligero en pensamientos, cruel en las obras,

Apenas la descubrió, cuando se oyó esta voz nacida della: «El hombre está enamorado». Apenas oyó esto el licenciado, que ya tenía ensayos para no temer visiones, cuando muy alentado dijo:

—Señor doctor, el cielo me ha guiado hoy a ver a vuesa merced en el tiempo más apretado que ha tenido mi corazón. Lo que dice este espíritu es la misma verdad; diréselo a vuesa merced más por extenso, porque espero remedio de su profunda ciencia, y sabrá de camino que la causa por que hoy hay tan poco amor en el mundo es porque le tengo yo todo, de manera que no queda amor para nadie. En mi pecho tiene toda su armería con ostentación bizarra, allí su templo y aras, con más gallardas demostraciones, con más piadosas ceremonias. Que si la antigüedad consagraba a la lisonja de sus dioses sangre de animales brutos, aquí le derramo por víctima mi propia sangre, que poco a poco y sin sentir me consume con su fuego ardiente.

Paseándome una tarde de verano en un coche por el Prado de San Jerónimo¹⁰⁹, ya no prado, sino monte en que se cazan con lastimoso estrago, no fieras, sino hombres, caí en los lazos de unos cabellos,

desnudo y pobre de las riquezas del entendimiento» (*Obra completa*, IV, 1994, vol. 2, p. 238); «Conde: Fernando, bien sabéis vos / que, por no sujeto a ley / el amor, le pintan rey, / niño, ciego, loco y dios» (Ruiz de Alarcón, *El examen de maridos*, ed. Profeti, 1997, p. 47, vv. 141-144).

¹⁰⁹ *el Prado de San Jerónimo*: llamaban así también al paseo del Prado por el monasterio de los Jerónimos que había en él. Según Deleito y Piñuela, 1942, p. 63, «La parte más importante del Prado era la única que hoy lleva ese nombre, es decir la que se extiende entre las fuentes de Neptuno y las Cibeles. Llamábase entonces *Prado de San Jerónimo*, y constituía el centro principal de exhibición para los elegantes de la Corte». *Comp.* también: «Llego a Madrid, y no conozco el Prado, / y no le desconozco por olvido, / sino porque me consta que es pisado / por muchos que debiera ser pacido» (citado por Mesonero Romanos, *El antiguo Madrid*, 1995, p. 224). El caballero puntual de Salas corteja a unas doncellas casaderas de la Corte en la carrera de San Jerónimo que conducía al Prado: «verdad es que se despeñó en otro vicio, no menos detestable; que fue enamorar todas las doncellas casaderas que había en el lugar, con buenas caras, dotes cuantiosos y noble nacimiento, haciendo para parecelles galán y lindo tantos visajes con su rostro y meneos con toda la persona, por esa calle Mayor, que él paseaba muchas veces cada día, con la de San Jerónimo» (*El caballero puntual*, 1614, fol. 30v). En opinión de Pfandl (1959, p. 215), el *Prado de San Jerónimo* «era para los madrileños lo que para los sevillanos *La Alameda de Hércules*». Es interesante ver también la reproducción de un cuadro de Félix Boix (*Arte Español*, 1929, núm. IV, vol. X) donde *El Prado de San Jerónimo* del siglo XVII está muy bien ilustrado (ver Rodríguez Marín, 1935, nota 36). Más adelante habrá otras referencias al Prado, que se comentarán en su momento.

rendime a las flechas de unos ojos, confieme de la risa de una boca, dejeme llevar del agrado de unas mejillas, con melindre*, rojas. Iba el dueño destas armas en otro coche. Aferramos el suyo con el mío, hubo conceto¹¹⁰ tierno de parte mía y donaire lozano de la suya. Nunca pensé que en alientos lisonjeros podían venir vengativas llamas. Vinieron entonces en los de sus voces apacibles. Quedé por suyo, seguila como dueño, supe su casa, su estado y el de sus padres. Supe que tenía un hermano igual en edad y gusto al mío. Busquele la amistad por varios caminos, tuve entrada desta manera en casa de doña Dorotea, que así se llama aquella que es felice en todas las gracias. Hablela tierno, respondiome apacible, leyó mis versos y celebroslos. Dio entrada a algunos regalos míos, todo lo cual pasaba con seguridad y resguardo para con los padres, en fe de que era amigo de su hermano. Pensaban que aquello era cortesía y no gala, voluntad y no amor. El tiempo, las ocasiones, el trato me hicieron cada día más dichoso en su gracia. Puedo asegurar que tuve primero esperanza que amor, tan anticipados anduvieron sus favores a mis deseos. Salíanles al camino bastando para otro salir a recibirlos. Finalmente, siendo esta dama, por ser la más hermosa, la más deseada de todo género de pretenses* porque tenía caudal para todos los deseos: hacienda para los codiciosos, nobleza para los nobles, hermosura para los galanes, virtud para los cuerdos y discreción para los entendidos, yo solo fui el venturoso dueño de su amor, yo di saco al alcázar de su pecho¹¹¹, ganela el corazón, mas no sin pérdida y destrozo mío, si merece nombre tan severo acción tan apacible como darle en cambio de su corazón el mío. Majestad es de amor, que no sabe rendirse a desiguales¹¹². Otro amor ha de nacer, otro le ha de llamar a desafío. Nunca sin amor se triunfó de amor. Desta manera pasaba yo las más alegres horas que puedo yo esperar en mi vida, cuando la fortuna, envidiosa o justamente enojada de que humanos méritos tiranizasen partes¹¹³ tan divi-

* *melindre*: Uhagón «melindres». Pero no hace falta enmendar porque, en mi opinión, *rojas* se refiere a las mejillas, no a *melindre*.

¹¹⁰ *conceto*: por *concepto*.

* *pretenses*: Uhagón lee «pretendientes».

¹¹¹ *di saco al alcázar de su pecho*: 'conquisté su amor'.

¹¹² *Majestad es de amor, que no sabe rendirse a desiguales*: idea tópica de que el amor junta a los que son de igual condición.

¹¹³ *partes*: aquí 'dotes naturales'. «Usado en plural se llaman las prendas o dotes naturales que adornan a alguna persona» (*Aut*).

nas, me la hurtó a mis ojos y a mi esperanza, tres días ha. Tres días ha que no estoy en mí, tres días ha que vivo sin saber dónde estoy, porque no sé dónde está la que es dueño de mis sentidos. Fui el primer día de Pascua a visitarla con ocasión de ser Pascua. No la hallé en casa, pregunté a su madre por ella, díjome estaba a ver una tía suya. Hallé en la calle a su padre, díjome que ella y su madre estaban a¹¹⁴ una novena al Santo Convento de Alcalá. Eché de ver el engaño en la discordia de los testigos. Consulté a su hermano, hallele confuso. Y no sospechando que me tocaba tanta parte del suceso, contome la mayor desventura que ha sucedido en el mundo. ¡Oh, pensiones¹¹⁵ de la hermosura, qué grandes sois! ¡Nunca, divina Dorotea, nacieras hermosa, si habías de ser desdichada! Sin duda se precia de hermosa la fortuna, pues persigue tanto a las* que lo son. ¡Ay, estrella mía, jurara yo que me querías derribar con mayor* peligro cuando me levantabas a tan alta fortuna! Nunca las cosas sumamente perfectas y colmadas duran mucho. En la misma perfección está encubierto el peligro. En la misma altura está amenazando la ruina. El sol, en llegando al cresco signo donde está más levantado¹¹⁶, vuelve a perder alturas, no dura en la mayor alteza ni un minuto. Contome como a amigo en quien no esperaba desmayos¹¹⁷, sino alientos, que faltaba su hermana desde la noche antes. Que yendo en un coche con su madre a los maitines¹¹⁸, a la vuelta, sin saber quién ni dónde las apearon en una casa tan parecida a la suya, en lo que permitía la noche y el sueño, que engañadas se entraron en ella y que al instante desapareció el coche, y a ellas las cerraron en dos cuadras diferentes, bien aderezadas y que mostraban un poderoso dueño. Que luego¹¹⁹ ofrecieron a su madre una silla de manos¹²⁰ para llevarla a su casa, diciendo que ya su hija estaba en ella

¹¹⁴ *estaban a*: estaban en, habrán acudido a.

¹¹⁵ *pensiones*: aquí 'tributos, trabajos'.

* *mayor*: Uhagón: «más».

¹¹⁶ *al cresco signo donde está más levantado*: 'llegando al cenit'.

¹¹⁷ *desmayos*: 'deliquios de ánimo, abatimiento del valor y aliento'.

¹¹⁸ *a los maitines*: es la hora nocturna de las que canta la Iglesia católica, regularmente de las doce de la noche abajo; y porque van las horas declinando hacia la mañana se dijeron maitines (ver Cov.).

¹¹⁹ *luego*: 'inmediatamente, en seguida'.

¹²⁰ *silla de manos*: «Asiento hecho de madera, en una caja cubierta en óvalo con dimunición hacia bajo, forrada por de dentro, y por la parte de fuera de alguna piel o tela tiene una puerta a la parte anterior con su vidrio grande. Se le ponen dos varas

sin peligro ninguno, que callase, que el amor de un poderoso había intentado cosa que le salió en vano. Pero que, finalmente, doña Dorothea estaba libre ya de todo miedo.

Con esto se fue engañada su madre, y apenas los que la llevaban llegaron a la calle donde vive, cuando la pidieron que se entrase sola en su casa, porque no querían ser conocidos acaso con las luces que saldrían a recibirla. Con esto se entró ella y ellos se desaparecieron¹²¹ en un instante. De manera que cuando supo que no estaba en casa su hija y llamó al padre y hermano para la venganza, no hallaron nadie en quien hacerla.

Cuando yo oí tan lastimosas nuevas, pensé quedar difunto; pensaba el que las refería* que lo hacía por su amistad solamente. Holgábase de hallar tan vivo el sentimiento esperando que le ayudaría a buscarla como fiel amigo. Así se lo prometí, mas en vano, pues no hay ni sombra della. Tres días ha que la busco con todo desvelo, mas ocupa la vergüenza al cuidado¹²², no hallo camino ni aun para mostrar solicitud. Tan desdichado soy, que ni aun puedo mostrar que tengo deseo de hallarla. ¿Cómo o por qué camino que no sea en grave afrenta suya? Esto me tiene sin seso, esto es lo que no cabe en mi pecho y se sale entre suspiros. Esta es la causa que me arroja a tus pies, varón doctísimo más que cuantos han nacido. ¡Duélate por Dios tan grave desdicha!, no se alabe la fortuna de que tiene imperio sobre los sabios, pues hay quien diga que los sabios tienen imperio sobre la fortuna. Dime, ¿dónde está?, ¿quién la ha robado?, ¿cómo se ha defendido?, ¿en qué ha de parar esta confusión? Consulta ese espíritu que ha penetrado mis pensamientos, sepamos dél el fin de mis ansias, pues supo ya el principio dellas.

No quisiera haber escuchado tanto nuestro doctor, porque le había dado más celos que palabras con su relación. Mas entabló la venganza desto y de la soberbia con que se había pintado único dueño de la que lo era de todos. Y fue desta manera, que apenas cesó el licen-

fuertes y largas que sirven para llevarla los filleteros con unos correones por los hombros» (Aut).

¹²¹ *desaparecieron*: por *desaparecieron*, ambas formas alternaban en la época. *Parecer* se usaba frecuentemente con el significado de *aparecer*.

* *el que las refería*: el texto base «al que las refería», Uhagón enmienda en «el que las refería», aceptamos la enmienda.

¹²² *cuidado*: dilogía entre 'preocupación, inquietud' y 'temor de lo que puede sobrevenir'.

ciado cuando, hundiéndose el idolillo que había dado la primera respuesta, dejó un vacío en la pared por donde podía pasar la vista señorialmente a otra cuadra¹²³ ricamente curiosa.

—Vuesa merced, señor licenciado, se anime —dijo el señor doctor—, y verá por sus ojos el estado de su desvelo. Asómese por ese vacío y mire lo que pasa.

Hízolo así el licenciado y vio a doña Dorotea, que estaba en buena conversación con un galán de buen talle y disposición.

—Por ahora, esto basta —y corrió la cortina.

—Vuesa merced sabrá que esta dama está ya vencida; no puedo decirle la parte en que está, porque no conviene ni le importa, supuesto lo dicho. A sus padres podrá decir que un astrólogo le ha pronosticado que se la volverán a su casa dentro de muy pocos días; que no hagan ruido entretanto, pues a nadie le está peor que a su honra.

Pésame que un hombre tan entendido se deje engañar de falsos halagos de una mujer. Sepa que nunca le ha querido, sino solo para marido, ocupando el amor más de su gruesa hacienda que de su persona.

Estaba pasmado el arrogante galán porque se le habían entrado por ojos y oídos maravillas nunca pensadas. No sabía qué decirse. Ahogábase el enojo de ver aquel agravio y de oír aquel desprecio.

Don Leonardo, que no estaba menos admirado¹²⁴, pareciéndole que el hombre no estaba ya de provecho, levantose despidiéndose del doctor. Con lo cual hizo lo mismo el licenciado sin acertar a pronunciar razón alguna. Al fin, dándole muchas gracias por agravios, se fueron los dos cayendo y tropezando y preguntándose el uno al otro si era verdad que habían visto las pasadas visiones.

¹²³ *cuadra*: «la pieza en la casa que está más adentro de la sala» (Cov.).

¹²⁴ *admirado*: 'espantado, pasmado del efecto extraordinario'.

CAPÍTULO SEGUNDO

*Cuenta su vida el necio a un amigo suyo
con la ocasión del suceso referido*

No le encerraban a nuestro doctor los enfados de la calle Mayor¹, como había dicho al licenciado, que aquellos más fácil remedio tenían, pues hay otras calles en Madrid más sosegadas, y salidas en el campo más apacibles.

Amor era quien le ponía su casa por cárcel. ¿Quién te lo dijo, historiador amigo? ¿Cómo lo sabes? Pocos hay que respondan a esta pregunta, mas yo soy tan amigo de quitar dudas, que salgo a ella de muy buena gana.

Díjomelo un caballero natural de Madrid y amigo del doctor, de los más ceñidos a su confianza. Su nombre, don Félix del Prado. Este me contó su vida y, particularmente, el maravilloso suceso que me dio ocasión a escribirla.

Daba cuidado a don Félix la tristeza y encerramiento² del doctor, que ya era notable entre todos sus amigos. Habíanse pasado las Pascuas y las alegrías dellas sin que el doctor hubiera alcanzado un bocado. En casa se estuvo siempre sin dejarse ver de nadie. Y una vez que se entraron dos sin licencia, les costó larga pesadumbre, como he referido.

Era este caballero de natural apacible, y perdido por hacer amistades. Habíaselas hecho muy buenas al doctor en la ocasión de aquellos amores, hasta ser el tercero³ dellos.

Díjole, pues, un día que le halló algo más desahogado de suspiros.

—Por cierto, amigo, que no os entiendo: decís que estáis perdido por esta mujer, tenéisla en casa y sin riesgo alguno, ¿qué os falta? ¡Gozad la ocasión, declaraos con ella, dejémonos de embelecós!

—Bien veo yo —dijo el doctor— que tengo cercanos y fáciles esos cristales para festejar mi sed⁴. Bien veo que puedo forzarla sin

¹ *los enfados de la calle Mayor*: ya en el primer capítulo nuestro personaje, a la hora de explicar los «falsos» motivos de su encerramiento, detalla los principales enfados que podía ocasionar la bulliciosa calle Mayor.

² *tristeza y encerramiento*: síntomas que apuntan a que el doctor era enfermo melancólico.

³ *tercero*: intermediario en una relación amorosa, alcahuete.

peligro, pues ella piensa que soy extranjero con el disfraz que he hecho, de que luego te daré larga cuenta. Mas yo no derribo mis deseos a tan humildes vitorias: yo su amor deseo, su alma conquisto, no me pago de menores prendas. Es el amor la sal de todos estos gustos. Con el amor es gloriosa la vista de la dama y aun la de las paredes de su casa. Con el amor es dichosa la esperanza. Con el amor es de estimación cualquiera⁵ promesa, es regalo cualquier asomo, es dulce cualquier palabra. Todo se sazona con el amor⁶; si él falta, ni vale verla, ni hablarla, ni cuantas demasías puede asegurar el atrevimiento.

—Agora digo —replicó don Félix— que es gran desdicha ser discreto un hombre; si vos no lo fuérades tanto, no adelgazarádes⁷ el discurso desa forma, gozarádes la ocasión, con que despocado diérades una higa al amor⁸.

⁴ *cristales para festejar mi sed*: *cristales* es la metáfora por 'agua', *festejar* «en el estilo cortesano se toma por galantear alguna dama» (*Aut*), «requerbrar a una mujer, procurar captarse el amor» (*DRAE*). Y la *sed* es «el deseo ardiente de algo». En este caso el objeto de ese deseo ardiente es la dama.

⁵ *cualquiera*: en la época todavía era usual que esa forma delante de un sustantivo femenino singular apareciera no apocopada, aunque en el *Arte de la lengua española o castellana* de Correas está registrada la norma de la pérdida de *a* en el caso del adjetivo.

⁶ *todo se sazona con el amor*: idea tópica y plasmada en múltiples obras áureas, y en general en la literatura de todos los tiempos. He aquí un ejemplo de Cervantes: «Es el amor principio del bien nuestro, / medio por do se alcanza y se granjea / el más dichoso fin que se pretende; / de todas sciencias sin igual maestro; / fuego que, aunque de yelo un pecho sea, / en claras llamas de virtud le enciende; / poder que al flaco ayuda, al fuerte ofende; / raíz de adonde nasce / la venturosa planta / que al cielo nos levanta, / con tal fruto que al alma satisface / de bondad, de valor, de honesto celo, / de gusto sin segundo, / que alegra al mundo y enamora al cielo» (*Obra completa*, II, *Galatea*, IV, vol. 2, 1994, p. 254).

⁷ *fuérades tanto, no adelgazarádes*: por *fueraís tanto, no adelgazaríais*. En los Siglos XVI y XVII las desinencias *-ades, -edes, -ides* se usaban fundamentalmente con las formas proparoxítonas, esto es en los imperfectos *fuérades, teníades*; no obstante, se empleaban también las formas diptongadas con las desinencias *-áis, -éis*. Se observa que en la presente obra resultan muy habituales las soluciones paroxítonas. En cuanto a *adelgazar*, «metafóricamente se dice del ingenio, cuando se ejercita en cuestiones sutiles de un punto de disputa, cuando se trata con sutileza de argumentos, o se examina más y se tira a apurar algún punto» (*Aut*).

⁸ *diérades una higa al amor*: 'despreciaríais el amor, os burlaríais de él'. *Higa* es una señal de desdén, burla y desprecio «hecha del dedo pulgar, metido entre los dos siguientes, el de enseñar y el mayor, cerrado el puño» (Correas).

—Solos estamos —dijo el doctor— y con intento de no salir de casa, ni recibir a nadie que no fuere della. Yo estoy preñado de ese pensamiento y experimentado de su verdad. Dadme atención por vida vuestra, escuchad el discurso de mi vida y veréis de camino cuán acertado habéis andado en ese conceto; veréis cómo todo el tiempo que fui necio fui el más dichoso hombre del mundo solo con serlo⁹. Por más que me desampararon los hombres y la fortuna, esta me desamparó aun cuando era necio, porque imaginaba que algún día había de dejar de serlo.

—Yo no tengo cosa a que acudir —dijo don Félix— sino a vuestros cuidados, y así me holgaré que también me digáis el origen de ellos, porque desamaneera camine yo con más luz.

—Uno y otro sabréis esta tarde, aunque lo último es renovarme llagas, y no sé si tendré sufrimiento. Yo, amigo, fui concebido¹⁰ en necesidad original¹¹ y puedo decir que soy necio de todos cuatro costados¹², porque siendo mi padre un hombre bien nacido y graduado de licenciado por Alcalá, ya con el pie en el estribo para un muy honrado cargo, se enamoró de mi madre, siendo una doncella mal nacida, pues nació de padres pobres y necia por su persona. Estaba el

⁹ *todo el tiempo que fui necio fui el más dichoso hombre del mundo solo con serlo*: esa convicción del protagonista en torno de la cual girará la mayor parte de la narración y se condensará en el final de la obra (lo cual señalaré en su momento), hunde sus raíces en una de las paradojas erasmistas que consiste en la idea de que es posible experimentar una verdadera felicidad solo en los momentos más necios. *Comp.*: «La existencia más placentera consiste en no reflexionar nada» (*Elogio de la locura*, 2004, p. 29); «Acorredme, pues, un momento, hijas de Júpiter, para que demuestre que sin contar con la Estulticia como guía no habrá quien llegue a la excelsa sabiduría ni a la llamada fortaleza de la felicidad» (*Elogio de la locura*, 2004, p. 74).

¹⁰ *Yo, amigo, fui concebido*: a partir de este momento empieza el relato autobiográfico del protagonista, en el que cuenta su procedencia y sus vicisitudes, tal cual era habitual en las novelas picarescas. No obstante, hay cierta desviación de las características del género: el doctor Ceñudo no es de baja extracción social, el padre es *hombre bien nacido y licenciado por Alcalá*. Aunque como observaremos más adelante, en ocasiones, no sacará mucho partido de su procedencia, y al igual que otros pícaros se ve obligado a pasar la infancia rodeado mayoritariamente de gente «rolliza», de toscos parecer y lenguaje.

¹¹ *en necesidad original*: adaptación de «concebido en pecado original». De vez en cuando nuestro autor, al igual que otros escritores barrocos, se muestra muy dado a esta clase de adaptaciones de frases hechas.

¹² *necio de todos cuatro costados*: adaptación de ‘noble de todos cuatro costados’.

bueno de mi padre perdigado¹³ en los rayos de sus ojuelos, perdíase por ella, dio en pensar que podía engañarla. Diola palabra de casamiento con intención de dejarla con la media carta¹⁴. Creyole ella fácilmente, ambos anduvieron necios: porque él quedó después casado por justicia y ella tuvo casi en trances últimos su honor. Desta necedad de ambos nació yo, en ocasión que el Consejo de Indias¹⁵ había nombrado a mi padre a un gobierno de aquel Nuevo Mundo, que fue como matarle para este. Como yo era recién nacido, parecióle que era aventurar mi vida embarcarme consigo, y así determinó de dejarme en poder de un hermano suyo, cura entonces de Odón¹⁶, tres leguas de Madrid. Hízolo así, y partiose con su mujer.

Fue pues mi crianza en Odón, a los pechos de una labradora rolliza, de tosco parecer y lenguaje. Veis aquí ganado el perdón, si en mi historia fuere poco aliñado de palabras: ¿qué gala había yo de aprender de una mujer desta traza? Diome en la leche la quintaesencia de ajos, cebollas y vino¹⁷ con que ella se sustentaba. Veisme aquí rústico

¹³ *perdigado*: *perdigar* es sobreasar una perdiz; aquí, el fuego de los ojos de la mujer hace que el padre del protagonista esté abrasado de amor.

¹⁴ *dejarla con la media carta*: 'engañarla'. En la época, cuando las parejas se daban la promesa de matrimonio, era muy frecuente que el hombre firmara un breve papel en el que se comprometía a contraer efectivamente el matrimonio. Para ver cómo se llevaba a cabo el cortejo y la promesa matrimonial en el Antiguo Régimen, así como las estrategias matrimoniales, remitimos a Usunáriz, 2004a, que examina el tema a partir de documentos de la época, en particular cartas autógrafas cruzadas entre los enamorados.

¹⁵ *Consejo de Indias*: institución creada en 1524 en la que se examinaban todas las cuestiones relacionadas con el Nuevo Mundo. Tenía amplio espectro de responsabilidades, poseía competencias en el gobierno, la elaboración de leyes y la jurisdicción de la justicia, la gestión de los negocios del Nuevo Mundo, los nombramientos de altos cargos: virreyes, gobernadores de Indias, oidores, fiscales, corregidores, alcaldes, etc., y en general, poder de decisión sobre las vacantes de aquellos territorios. Es de notar que en el texto el tema de las Indias está muy presente, pero siempre en un segundo plano.

¹⁶ *Odón*: lugar en el reino de Toledo.

¹⁷ *ajos, cebollas y vino*: eran la base de la alimentación de la gente rústica. Lo asevera también Bandrés Oto, 2002, p. 133: «En la primera mitad del siglo XVII los productos básicos en la alimentación campesina eran los cereales panificables [...]. También era importante el consumo de ajos, cebollas y la cecina de oveja». Acerca del vino sostiene que «era una fuente importante de calorías; parte de los salarios del campesino se pagaba en litros de vino. El vino fuerte tenía mucha acepción: «el pan con ojos, el queso sin ojos, el vino que salte a los ojos» [Lope de Vega, *La Dorotea*, 1974, p. 101]» (Bandrés Oto, 2002, p. 138).

de cuerpo y alma. Mas como toma siempre el cielo más a su cargo a quien desamparan los hombres, yo crecí fuerte y robusto con esta aspereza. Quedome, empero, la fisonomía del ama, la tez parda y un temerario ceño, acaso aprendido del que ella me ponía siempre que me miraba. ¡Tanto puede la imaginación! De manera* se apoderaba de mí el temor de su desabrimiento que, imaginando siempre en él, se me quedó estampado en el rostro. Fortaleciome la cabeza a puras descalabraduras¹⁸, el sufrimiento a puros enojos.

Ya le parecía a mi tío, a los siete años, que era tiempo de aprender a leer y escribir. Enseñómelo en compañía de otro sobrino¹⁹ que tenía en casa, de los mismos años. Mostraba yo en el semblante un ingenio contumaz²⁰ y rebelde. Contestaba con esto un silencio confuso que hablaba contra mí temerariamente, por donde en el lugar cortésmente me llamaban el Ceñudo, por llamarme el tonto²¹. Era mi tío áspero de condición, pero tenía su trozo de imaginativa. Y así, aunque azotaba a cada instante a mi condícipulo²² por el descuido de la lición²³, a mí no, sino muy de tarde en tarde²⁴. Diciendo que yo

* *de manera*: Uhagón «de tal manera».

¹⁸ *descalabraduras*: 'heridas recibidas en la cabeza'.

¹⁹ *sobrino*: 'hijo de cura'. En la época era usual llamar al hijo de cura *sobrino*. Ver la nota 15 de Zugasti en su edición de *Lazarillo de Manzanares*, 1990, cap. XVIII, p. 256.

²⁰ *contumaz*: «tenaz y porfiado en mantener su error» (*Aut*).

²¹ *me llamaban el Ceñudo, por llamarme el tonto*: ya el nombre *Ceñudo* es indicativo; alude a tonto, y no es casual. Hay una estrecha relación entre la onomástica y la manera de portarse de nuestro protagonista durante su trayectoria predeterminada por el autor. A ese respecto viene muy bien recordar también la maravillosa precisión de fray Luis de León cuando señala que «El nombre es como imagen de la cosa de quien se dice, o la misma cosa disfrazada en otra manera, que substituye por ella y se toma por ella» (*De los nombres de Cristo*, 2008, p. 398).

²² *condícipulo*: por *condiscípulo*; desde la Edad Media convivían las formas sincopadas con *s* y sin *s*. En Nebrija se observa cierta vacilación entre *discipulo* y *dicípulo* y en el siglo XVII Covarrubias ya parece prestigiar la forma *discípulo*. En los textos de nuestro autor he notado que predomina más la forma sin *s*, «condícipulo». *Comp.*: «y así el provecho fue muy parecido a la diligencia que puso, porque halló muy atrás, cuando fuera justo que estuviera aventajado a sus condícipulos» (*El caballero puntual*, 1614, fol. 4v-r).

²³ *lición*: por *lección*; en la época convivía con *lección* o *lección*.

²⁴ *de tarde en tarde*: «de cuando en cuando, alguna vez» (*Aut*).

que era tonto, desculpado²⁵ estaba con mi rudeza, mas no el otro, porque mostraba desatado ingenio. Desde entonces me empezó a ser de provecho mi necedad, pues me ahorró tantos azotes. Y no perdí nada, pues finalmente aprendí tanto como el otro porque él aprendió muy poco.

Ochocientos ducados²⁶ le valía el curato²⁷ a mi tío. Y con todo era tan miserable que se servía de nosotros en vez de criados y no tenía otro alguno. Nacime yo con no sé qué soberbia escondida acá en el pecho, que me tiraba del brazo y reprehendía todas las veces que hacía cosa poco liberal. Enviábame por vino y yo, que era algo achacoso de estómago, hacía la salva²⁸ al jarro. Y como aquel lugar es copioso de agua, pagábale doblado en el primer arroyo²⁹. Reparaba mi tío en el sabor algo desmayado y daba en decir que por ser yo un tonto se atrevía la tabernera a darme de lo peor. Y así no me envió más por ello. Acudía a estos recaudos³⁰ mi compañero con gentil aire, porque naturalmente era apicarado y esparcido. Mas no me salió de balde, porque me costó el cuidado de las campanas. Cosa, en mi opinión, durísima, y que fuera imposible pasar adelante en aquella vida, si Dios no lo remediara y mi necedad no me socorriera. Quería ahorrar de sacristán³¹ el bueno del cura, y que lo pagase yo. No tenía

²⁵ *desculpado*: por *disculpado*; *desculpado* era forma general en la Edad Media, y todavía durante todo el siglo XVII sigue alternando con *disculpado* en el mismo nivel de la lengua.

²⁶ *ducados*: moneda de oro que se usó en la España de la época, de valor variable.

²⁷ *el curato*: 'el empleo de cura'.

²⁸ *hacía la salva al jarro*: dilogía entre 'probaba la bebida antes que el tío, precedía a la bebida' y 'brindaba al gusto y alegría'. *Jarro* connota también 'borracho'. En cuanto a la procedencia de la expresión *hacer la salva*, originariamente era una ceremonia en la que los reyes, príncipes y grandes señores, antes de probar ellos mismos del vaso que iban a tomar, derramaban cierta cantidad sobre una fuentecilla para que el maestresala la gustase. De esa manera se aseguraban de que estaban salvos de toda traición y engaño. Ver más detalles, entre otros, en la *GEC*, 2009, vol. VI, pp. 5635-5636.

²⁹ *pagábale doblado en el primer arroyo*: alude a que aguaba abundantemente el vino para que el tío no se diera cuenta del engaño. Este motivo de aguar el vino constituye un tópico muy explotado en la literatura. Una de las mejores muestras podría ser el ejemplo de *Lazarillo de Tormes*.

³⁰ *recaudos*: 'recados'.

³¹ *sacristán*: «el que tiene cuidado de guardar la iglesia y lo que en ella hay, y ayudar a los oficios, con los demás que está a su cuenta» (Cov.).

cabeza para subir y bajar tantas veces al día el caracol³² de la torre, ni sufrir el ruido de las campanas, porque como mamé en la leche tanto vino y ajos, quedóseme en la cabeza una borrachera perpetua.

Acuérdome que, estando yo durmiendo en lo más sabroso de la noche, llegó un labrador del lugar con brava prisa³³ a pedir a mi tío que mandase tocar a parto³⁴, porque estaba su mujer para parir. Despertome, pues, mi buen cura, diciendo: «¡Levántate, Perico, levántate, y toca a parto, ¡aprisa!, ¡aprisa!».

Levanteme, y como los tontos tenemos tanta memoria, quedóseme en ella el «¡aprisa!, ¡aprisa!». De manera que toqué las campanas tan aprisa que los vecinos del lugar entendieron que tocaba a fuego sin duda ninguna. Salieron todos de sus casas, unos con cántaros, otros con calderos, otros con herradas³⁵, otros con jeringas³⁶. Íbanse todos derechos a la torre y preguntábanme: «¿Adónde?, ¿adónde?». Yo respondía: «En casa de Fulano», pensando que querían saber dónde era el parto.

Habíase vuelto a dormir el cura, no tenía yo quién me enmendase. Fueron todos los vecinos, así prevenidos, con grande alboroto a la casa de la parida. Y como viesan salir grande copia de humo por la chimenea³⁷ porque acaso³⁸ había encendido su velado³⁹ fuego de pajas, que es carbón de pobres para lo necesario, pensaron todos que se quemaba por allí la casa, empezaron a arrojar cántaros, calderos y

³² *el caracol*: 'la escalera de caracol'.

³³ *prisa*: la forma originaria romance *priessa* vio reducido su diptongo siguiendo una tendencia muy amplia en castellano. En el siglo XVII *prisa* era menos frecuente que su variante diptongada *priessa*, aunque convivía con ella en todos los registros.

³⁴ *tocar a parto*: cuando una mujer paría era costumbre en la época el *tocar a parto* con las campanas. Salas Barbadillo vuelve a hacer referencia a ello en la *Epístola décima* de la segunda parte del *Epistolario jocosos de Don Diego de noche* [1624], 1944, p. 60. *Comp.*: «Con la turbación, unas veces tocaba a parto, y otras, a fuego, con que diste a pensar a muchos, y al fin se determinaron a creer que la que paría era alguna nube y que lo que naciese serían violentos rayos».

³⁵ *herradas*: 'vasos de madera redondos, más bajos que el cubo, y tan anchos de arriba como de abajo, de dos aros y un asa de hierro, de ahí su nombre'.

³⁶ *jeringas*: en la época se usaban para poner purgas y lavativas.

³⁷ *chimenea*: al igual que *chimenea*, era forma usual en los Siglos de Oro. Las alternancias vocálicas, *i-e*, *e-i* son muy comunes y frecuentes en las obras de esta época y se pueden encontrar infinidad de ejemplos; unas líneas más abajo aparece la forma *chimenea*.

³⁸ *acaso*: 'casualmente'.

³⁹ *velado*: 'marido legítimo'.

jeringas de agua, a destejar el tejado y romper la chimenea para ahogar el fuego. Otros acudieron a romper las puertas con mucho ruido, y viendo a la pobre mujer dar voces con los dolores en la cama, creyeron que lo hacía del temor del fuego. Sacáronla en brazos a la calle sin que la bastasen satisfacciones, ni ruegos. Cuando acudieron a ver más despacio dónde era el fuego, había caído tanta multitud de tabiques sobre él, que imaginaron que se debía a aquella buena diligencia la vida de la pobre parida, la cual parió delante de todo el lugar, en medio de la calle y de muchas luces como si fuera el parto heredero de algún mayorazgo⁴⁰ tramposo.

No bastó para con el lugar la relación del marido para pensar que no había sido llamado para fuego sino para parto. Jurábalo una y mil veces y no le creían. Tan ordinario es dar más crédito a un badajo⁴¹ que a un hombre de bien. Harto me pesó a mí de que no cayesen en que yo tenía la culpa. Pero sospecholo mi tío, que era lo que mejor me estaba para mi descanso, pues viendo que no sabía el oficio, me le había de quitar⁴² a pocos días. Disimuló entonces, porque no se enojasen las partes agraviadas.

Murió de allí a pocos días un hombre de lo mejor del lugar, hijo-dalgo y bien emparentado, pero persona que se dejaba bufonizar del vino; de manera que, alegre, se salía los días de fiesta con tamboril y flauta a hacer corro y baile a las mozas y mancebos del lugar. Súpolo mi tío, y al punto fue a mí muy apresurado y dijo: «¡Ea!, Perico, ve a tocar a muerto y sin pereza, por amor de Dios, alegremente, alegremente».

Pensaba que yo entendía de campanas y pareciale que bastaba hacerme de señas. Fui a mi campanario muy cuidadoso de obedecerle con toda puntualidad, y reparé en que me había mandado que tocase

⁴⁰ *mayorazgo*: 'hacienda reservada para el hijo mayor'. «¡Ay de mí! [...], que no tuve día sosegado en la otra vida, ni comí ni vestí, por hacer un mayorazgo [...] y apenas expiré cuando mi hijo se enjugó las lágrimas con ellos!» (Quevedo, *Sueño del infierno*, en *Los sueños*, ed. Arellano, 1991, p. 204). Al título de mayorazgo, por virtud del cual el primogénito tomaba de la herencia la parte del león, alude también este refrán: «Quien antes nace, antes paca».

⁴¹ *badajo*: «Al necio que sabe poco llaman *badajo*, porque es gordo de entendimiento, como el extremo del badajo de la campana, contrario del agudo; y por esta misma razón le llaman también *porro* o *majadero*» (Cov.). *Comp.*: «Grande disculpa tienen los sacristanes cuando son necios, porque siempre hacen intérpretes de sus conceptos a los badajos» (Salas Barbadillo, *Don Diego de noche* [1624], 1944, p. 60).

⁴² *me le había de quitar*: otro caso de léismo.

a muerto alegremente. «¡Válgame Dios!, sin duda ha muerto* el médico del lugar o el escribano, pues quiere mi tío que se celebre con tanta alegría⁴³». Acordeme luego que el más alegre son que había a mi parecer era la chacona⁴⁴, y toco una chacona a dos manos, con dos campanas, tan al vivo y con tanto aire, que después me juraron muchos que les había hecho bailar. Los parientes del muerto dieron en pensar que era motejarle de tamboritero⁴⁵. Toman sus chuzos⁴⁶ y lanzas y vanse derechos al campanario. Y antes de llegar empezaron a darme voces: «¡Pícaro rapaz!, ¿no mirarás lo que haces?». Como yo me vi aquella cuadrilla junta, armada de todas armas, confirmé mi sospecha y creí bien y fielmente que festejaban con algún torneo de a pie⁴⁷ la muerte de alguno de los dichos. Empecé a saborearme más en el son, y ellos doblaban las voces. Paré un poco por curiosidad, y

* *ha*: en el texto base «he», errata que enmendamos.

⁴³ *ha muerto el médico del lugar o el escribano ... tanta alegría*: chiste sobre la mala fama de estos oficios.

⁴⁴ *la chacona*: son de baile popular, muy alegre, sucesora de la zarabanda en cuanto al entusiasmo. Según algunos estudiosos, el ritmo de chacona era igual al de las granadinas. Amezáa considera que se había introducido en España en los años últimos del siglo XVI (entre 1589 y 1598) y se había convertido «en reina de las danzas españolas entre la gente pícaro, atruhanada y baja» (Deleito y Piñuela, 1944, p. 82. «Es chacona un son gustoso, / de consonancias graciosas, / que, en oyéndole tañer, / todos mis huesos retozan... / No hay fraile tan recogido / ni monja tan religiosa / que, en oyendo aqueste son, / no deje sus santas horas. / Cuéntase de un religioso / que, estando cantando Nona / en el coro con los frailes, / dijo acaso: *vida bona*. / Los frailes, cuando han oído / esta voz tan sonora, / arriman todos los mantos, / haciendo mil cabriolas. / Bailaron todo aquel día, / sin haber comido cosa, / y si el son no les quitaran, / bailando fueran agora. / *Vida bona*» (pp. 83-84). Ver también Salazar, 1948, p. 123, donde el estudioso sostiene la tesis relativa al americanismo de la chacona. En textos áureos se documentan múltiples referencias a la *chacona*. He aquí una: «Sacando un instrumento, / comenzaron a bailar / la chacona uno y dos dellos. / Pues como mi dama vio / bailar, no tuvo sosiego, / y arrojose de la cama / y empezó a bailar con ellos» (Rojas de Villandrando, *El viaje entretenido*, [1604], 1901, vol. I, p. 79).

⁴⁵ *tamboritero*: 'tamborilero'.

⁴⁶ *chuzos*: 'arma blanca ofensiva que consta de un asta de madera de dos varas o más de largo, con un hierro fuerte en el remate, redondo y agudo'.

⁴⁷ *torneo de a pie*: 'una especie de danza con dagas y lanzas en las manos'. Ver la interpretación de Philip Ayres, *The Fortunate fool*, 1670, p. 75.

oyo⁴⁸ que me dicen: «¿Quién te lo mandó, rapaz?, ¿quién te mandó que tocases desa manera?». Yo, que creí que lo celebraban, respondí que mi tío, el cura. Apenas lo oyeron, cuando parten hacia su casa. Ya él venía haldas en cinta⁴⁹ derecho a la torre, corriendo, sudando la gota tan gorda y dándome voces: «¿Qué haces, tonto?, ¿qué haces, bestia?».

Como le vi enojado, dejé las campanas; y él prosiguió: «Baja de ahí, bestia, que me echas a perder».

Bajé yo y hallo a mi buen cura rodeado de todos aquellos sayones⁵⁰. Daban muchas voces. No oí lo que decían, solo escuché que dijo mi tío: «Él lo dirá, dígalo él». «Ya lo ha dicho» —replicaban todos; y en esto llegaron a mí, y dijo mi tío: «Ven acá; ¿mandete yo que tocases la chacona, hijo de puta?». No pudiera decirme más mi padre. Dije yo: «¿Él no me mandó que tocara alegremente?, pues ¿qué más alegre lo quiere?».

Dio entonces allá sus satisfacciones y jurómela. ¿Quién dijera que esta necesidad no había de ser toda mi perdición? Pues no fue sino todo mi remedio, porque a mi tío se le amansó la cólera, y echando de ver que lo había hecho por ignorancia, no me castigó el descuido; antes, por no verse en otra, me quitó el oficio de ayo de las campanas y se le dio a mi primo y compañero.

Teníale por sospechoso en esto de la golosina, y aunque por quererle más que a mí le había ocupado en el cuidado de la despensa, como el hombre era miserable, parecióle que acertaba en mudar mi-

⁴⁸ *oyo*: por *oigo*, forma bastante corriente en la época, derivada de *audio*. *Comp.*: «Cipión hermano, óyote hablar y sé que te hablo» (Cervantes, *El coloquio de los perros*, ed. Rodríguez Marín, 1918, p. 56).

⁴⁹ *haldas en cinta*: *halda* (*falda*) era un ropón con las mangas muy anchas y faldas largas, «lo que va del vestido arrastrando por el suelo» (Cov.) Según Medina Morales, 2005, p. 124: «en el siglo XVII el uso que de *halda* hacen Cervantes, Quevedo o Calderón, entre otros autores, muestra que era una forma identificativa del habla rústica y baja». Aquí toda la expresión vale ‘arremangada la halda hasta el cinturón para poder correr’; además del sentido recto está usada en sentido metafórico y, en cierta manera, enfatiza el grado de enojo del cura y anuncia su disposición de averiguar y castigar. Alude también al refrán «Poner haldas en cinta», lo cual significa «disponerse a hacer algo» (Correas).

⁵⁰ *sayones*: ‘oficiales inferiores de justicia’, y figuradamente «hombres de aspecto feroz» (DRAE), «por extensión se dice de algún hombre corpulento, feo de rostro y cruel» (Aut).

nistros⁵¹. Hízome, pues, su despensero, diome la llave de un aposento en que tenía todos sus regalos. Veisme aquí dueño de todo mi descanso, a puras necesidades. Diómelo todo por cuenta: quesos, miel, berenjenas en arropo, cajas de carne de membrillo, dos docenas de perniles y otras tantas de longanizas y otras mil menudencias de monjas⁵². Yo le sacaba al fin de cada comida algo desto, y si decía misa temprano, cuidaba también de darle un bizcocho en vino. Hacíaseme de mal darlo todo sin dejar algo para mí. Temía que había de conocer la falta mi tío y que me había de quitar la llave y echarme al coro a cantar a bulto⁵³. Di en una traza⁵⁴, y fue echar fama de que había muchos ratones. Con esto comía lo que quería de quesos, bizcochos y tabletas. Era yo algo más aficionado a los perniles; no me pareció que me podían disculpar los ratones en eso, porque ellos ordinariamente comen poco, porque se embarazan en las cortezas. Y mi tío entraba cada día en la despensa a ver el estado en que estaba su regalo. Díjele pues una vez: «Cierto que no se puede sufrir esta mala vecindad que nos hacen los ratones, porque siempre hallo algo goloseado. Si a vuesa merced le parece bueno, será meter dentro de la despensa un gato que les dé su pago».

Pareciole bien a mi tío el consejo, que estaba muy enojado con la tiranía de los ratones. Hice gatera en la puerta, entrábame yo a servir de gato⁵⁵ y cortaba lo que se me antojaba de los perniles y longanizas, y mientras los demás estaban en la iglesia, y una viejecilla en la plaza por carne, me lo freía yo y sacaba el vientre de mal año⁵⁶. Venía el cura, notaba la falta y caía luego en que el gato lo había comido. Y aunque le hacía más mal, era tanto el enojo que tenía con los ratones,

⁵¹ *ministros*: 'criados'. «Del nombre lat. *minister*, el que ministra y sirve al otro» (Cov.).

⁵² *otras mil menudencias de monjas*: se refiere a delicias de repostería fabricadas por las monjas.

⁵³ *a bulto*: 'por mayor, en conjunto, sin distinguir, sin formar juicio por menor'.

⁵⁴ *di en una traza*: 'hallé medio' (Cejador y Frauca, 2008); *traza*: 'medio, plan', «metafóricamente significa logro de algún fin» (*Aut*).

⁵⁵ *gato*: juega con el doble sentido del vocablo, *gato* en sentido literal y *gato* 'ladrón'. «Gatos llaman a los ladrones rateros» (Cov.).

⁵⁶ *sacar el vientre del mal año*: aquí 'recobrase a satisfacción de una larga hambriena'. «Vulgarmente se dice del que se da un atracón, no comiendo dicha persona con habitualidad» (González, 1998). Es frase empleada con frecuencia por Sancho Panza en el *Quijote*.

que lo daba por bien empleado y decía: «No importa, a trueque⁵⁷ de que muera esta mala canalla».

Tenía yo siempre cerrada la gatera, porque como el gato y yo éramos entonces de un oficio, no quise que se me adelantase en nada⁵⁸.

Dieciséis años gasté en esta vida sin saber que podía haber otra más dichosa; no lo era poco para mí, porque mientras un hombre no desea más de lo que posee, puede decir que posee aun aquello que no desea. Sentía yo en mí cierta codicia de libros que no me dejaba. Salíame al campo con algunos de los que tenía mi tío, *El pícaro* y *El Lazarillo* y otros deste género⁵⁹. Entretenía con esto⁶⁰ dulcemente todos los ratos desocupados, que eran muchos, en verano a la sombra y al sol en invierno.

Sucedió que en la ocasión de la fiesta que se suele hacer al Sacramento estaba en la fortaleza de Odón preso un gran caballero, por cierta pendencia que con un poderoso había tenido en la Corte. Tomó a su cargo hacerla, y para eso trajo una compañía de comediantes de Madrid. Los mismos que habían hecho allí los autos⁶¹ representaron en Odón dos de numeroso verso⁶², de profundo concepto, y sobre todo con grande adorno de vestidos. Quedé yo pasmado de admiración, andábame tras ellos la boca abierta como si se me hubieran de entrar por ella todas aquellas gracias. Hicieron algunas comedias en la fortaleza para entretener aquel caballero⁶³. No perdí ninguna, ni estaba en mi mano. A tres días que estuvieron allí, vi que trataban de irse, tenían dos coches a la puerta, y ya se despedían del alcalde. Aquí pensé perder el juicio. No quisiera haberlos visto, no me parecía que podría vivir en su amarga ausencia. Pudo tanto en mí

⁵⁷ *a trueque*: vale «en recompensa, o trocando una cosa por otra», es decir ‘a cambio’.

⁵⁸ Todos estos pasajes se asemejan mucho a engaños similares que leemos en el *Lazarillo de Tormes*.

⁵⁹ *otros deste género*: es decir, del género picaresco.

⁶⁰ *esto*: Uhagón lee «estos».

⁶¹ *autos*: se refiere a los autos sacramentales, obras en verso, en un acto, con figuras alegóricas, que se hacían en las calles de las ciudades para la festividad del Corpus en obsequio y alabanza del Santísimo Sacramento de la Eucaristía.

⁶² *numeroso verso*: ‘armonioso verso’.

⁶³ *entretener aquel*: ‘entretener a aquel’.

este deseo, que me rompió la cobardía y aquel encogimiento⁶⁴ natural que siempre me embarazaba⁶⁵ con torpe vergüenza. Llegueme a uno de los comediantes y preguntele dónde iban, díjome que a Madrid. Repliqué si habían de representar allá otras tantas veces. Riose él, y dijo: «Allá, amigo, cada día hay dos comedias, y muchas veces más de seis con los particulares». Ya yo tenía noticia de que Madrid era el mayor lugar de España⁶⁶. Mas no sabía en qué lo era o qué le ilustraba porque jamás había salido de Odón, ni yo tenía opinión para que mi tío me dejase salir. Cuando yo oí que en Madrid había de aquello cada día, y después supe que era allí cerca, pensé que estaba muy cerca del cielo. Maldecía mi suerte, que me había privado dieciséis años de un lugar donde todos los días había dos comedias, y muchas veces seis con los particulares. Ya yo proponía de decir a la muerte, cuando viniese con el mandamiento de ejecución para hacerla en la vida, que faltaban dieciséis años, porque los que se me imputan que viví en Odón no fue vivir, ni cosa que lo parezca. «¿Qué, es posible que haya quien pueda* vivir entre estos barbaros que no tienen dos comedias cada día, y muchas veces seis con los particulares?». Esto repetía cada instante en mi imaginación.

⁶⁴ *encogimiento*: 'cortedad de ánimo, poco espíritu, falta de valor y resolución para obrar'.

⁶⁵ *me embarazaba*: 'me molestaba, me estorbaba'.

⁶⁶ *Madrid era el mayor lugar de España*: sobre la grandeza de Madrid, una anciana, personaje de Castillo Solórzano, habla así: «Granada y Córdoba, no niego que no son buenas ciudades [...] mas en comparación de Madrid, Corte del español monarca, cada una destas ciudades es un aldea, ¿qué digo aldea?, un solitario cortijo. Es Madrid un maremagno donde todo bajel navega, desde el más poderoso galeón hasta el más humilde y pequeño esquife, es el refugio de todo peregrino esquife, es el refugio de todo peregrino viviente, el amparo de todos los que la buscan, su grandeza anima a vivir en ella, su trato hechiza» (citado por Simón Díaz, 1964, vol. I, p. 223). Otra heroína de Castillo de Solórzano, Rufina, hija de Trapaza decide irse a Madrid por parecerle que aquella Corte «era un *mare magnum*, donde todos campan y viven» (*La Garduña de Sevilla*, 1887, p. 64). Remiro de Navarra en *Los peligros de Madrid*, por su parte, hace uso de la hipérbole a la hora de denominar Madrid como el «mundo». *Comp.*: «En un coche discurrió la calle Mayor, no solo de Madrid, sino del mundo» (ed. Arredondo, 1996, p. 61). En este pasaje se resalta la función de Madrid como emporio del teatro.

* *ostentaciones*: en el manuscrito (siglo XVIII) «obstentaciones».

Sucedió después que, como se alargase la prisión* de aquel caballero que estaba en la fortaleza, venían hombres muy entretenidos y damas de muy buen talle a visitarle. Andábame yo por allí entre ellos hecho ojos⁶⁷ como si descubriera Nuevo Mundo. Tomé amistad con un paje de mi edad, muy estrecha, con la codicia de que me informase de aquellas cosas. Díjome que aquellos con quien⁶⁸ su amo se entretenía y engañaba la tristeza de la prisión eran hombres que habían estudiado buenas letras y que hacían versos, y aquellas comedias que poco antes se habían hecho allí, y que también escribían los libros de entretenimiento de que ya yo tenía noticia. Preguntele si eran de Madrid ellos y aquellas damas, díjome que sí. Preguntele también, con mucha simplicidad, si se usaba en Madrid tener tantas mujeres los caballeros. «Y aun los pícaros también —dijo él— tienen cuantas pueden alcanzar con su* industria⁶⁹ o con su dinero»⁷⁰.

—Eso había leído yo —le dije— del gran turco.

—Amigo —dijo él—, ese tiénelas como mujeres propias, estotros⁷¹, no.

—Tanto que mejor —dije yo—, mucho más apacible me parece ese modo de gusto. Ahora digo que el gran turco no sabe holgarse.

Cuando yo supe que en Madrid había comedias, hombres entendidos y mujeres bizarras y hermosas, y que sin la pensión⁷² del casamiento se permitían a precio de dinero o industria, dime a prisión

* *la prisión*: en el texto base «lr prisión», errata que corregimos como se hace en la edición de Uhagón y en el manuscrito (siglo XVIII): «la prisión».

⁶⁷ *hecho ojos*: 'muy atento para examinarlo todo'.

⁶⁸ *aquellos con quien*: 'aquellos con quienes'.

* *su*: en Uhagón «la».

⁶⁹ *industria*: 'esfuerzo, habilidad', «se toma también por ingenio y sutileza, maña u artificio» (*Aut*). *Comp.*: «Este punto fue muy agradable a nuestra Elena, más hermosa que la griega y más liviana, [...], porque sobre él fabricó su industria» (*La hija de Celestina*, ed. Fradejas Lebrero, 1983, cap. I, p. 28).

⁷⁰ Acerca de Madrid como «concentración, espejo y nata de picardía» es interesante ver *Solo Madrid es Corte* de Deleito y Piñuela, 1942.

⁷¹ *estotros*: en la lengua clásica era usual que a los demostrativos (*este, esta*, etc.) se les añadiese en composición el adjetivo *otro* «para mostrar más particularmente, entresacando de los que restan con relación a ellos, uno o muchos según fueren». Así se dan *estotro, esotro*, etc. Ver, por ejemplo, Quilis, 2003, p. 267. *Comp.* también otro ejemplo de Barbadillo: «Tu primo me preguntó / por ti, Ardenio, estotro día» (*El caballero puntual*, [1614], epigrama 60, ed. Cotarelo y Mori, 1909, vol. II, p. 132).

⁷² *pensión*: «Metafóricamente se toma por el trabajo, tarea, pena o cuidado que es como consecuencia de alguna cosa que se logra y la sigue inseparablemente» (*Aut*).

deste deseo, rendile las armas y propuse que sería luego la partida. Y como sabía que no bastaba ir a Madrid si no iba el dinero conmigo, porque el pobre vive desterrado dentro de las calles, di en trazar cómo ir a Madrid bien y fielmente.

Enviaba todas las flotas mi padre hasta cuatrocientos escudos al cura, mi tío, para el gasto que le parecía que haría en mí, teniéndome en Salamanca, oyendo la facultad de leyes, cosa que ya* le había encomendado por muchas cartas, a que mi tío respondía que aún estaba tonto, que esperaba que me descortezase un poco más, porque allá no fuese mofa y risa de todos.

Vino en este tiempo la flota y con ella los cuatrocientos escudos. Parecíame que era lástima que se pagase con tanta liberalidad quien con tanta miseria me criaba. Y como a un deseo determinado nunca le falta su pedazo de teología que le dé el pie, no me parecía caso de restitución quitarle lo que venía para mí. Así lo hice, y con resguardo de mi opinión, que aun para hurtar es bueno tener opinión de necios. Ponía los calzones donde tenía la llave del dinero, debajo de la almohada, cuando se iba a acostar mi tío. Era imposible abrir el escritorio sin grande escándalo. Fue, pues, esta la industria.

Eran las dos de la noche. Hacía la obscura, levántome con gran silencio y abro la puerta de la calle y todas las que había hasta la pieza donde estaba el cura; y luego vuelto a mi cama empiezo a dar voces: «¡Señor tío, señor tío, ladrones, ladrones!». Despertó él, y oyendo mis voces, en un punto se puso en el suelo y tomó una espada que tenía a la cabecera, y alborotado dijo: «¿Dónde los oyes?, ¿dónde están?».

—A la puerta de la calle hacen ruido —dije yo.

Fuese con esto hacia la puerta de la calle, que no estaba cerca, diciéndome que me levantase a encender una luz. Dormía a todo esto mi primo. Levanteme, visité las faltriqueras⁷³, hallé la llave del escritorio donde estaban los cuatrocientos escudos recién venidos, y hallándolos en un bolsillo, dejé el escritorio abierto. Y aunque me pareció que había hallado luz, fui a encenderla después de haber puesto a

* *su*: Uhagón «un».

⁷³ *faltriqueras*: alteración de la antigua forma *faldriquera*; ambas variantes están registradas en los documentos de los Siglos de Oro y derivan de *faldica*: «se trata de la bolsa que se insiere en la falda del sayo» (Cov.), «bolsa que se trae para guardar algunas cosas, embebida y cosida en las basquiñas y briales de las mujeres, a distinción de los que se ponen en ellos un poco más adelante, y en las casacas y chupas para el mismo efecto, que se llaman bolsillo» (*Aut*).

buen recado⁷⁴ el bolsillo de mi alegría, mi vida y todo mi remedio. Como el cura halló abiertas las puertas, ocupose en cerrar la de la calle primero con llave, que la tenía de la parte de adentro entonces, y quitola de la cerradura, pensando que estaba el ladrón dentro, y con eso le impedía el paso y le cogía con el hurto en las manos; daba voces: «¡Mozo, daca⁷⁵ esa luz, esa luz!». Salí yo con ella, y hállome muy arrimado a la puerta de la calle, puesto en forma de pelear, tirando tajos y reverses⁷⁶ por aquellos aires, diciendo: «¡Sacrílegos, al cura, al cura, sacrílegos!». Llegada la luz, dijo: «Ven acá, Perico, sígueme, vamos visitando cada cuadra de por sí». Así lo hicimos. Íbamos cerrándolas todas, hasta que llegamos a donde se había hecho el hurto. Cuando él vio su escritorio abierto, pensó morir, quedó con un desmayo helado como si le hubieran sacado la sangre, y no fue mucho, porque el oro sangre es de la vida sin quien nadie puede respirar. Al cabo de un gran rato del arrobamiento de ver el robo, dijo: «Esto es hecho, tarde piache»⁷⁷. Llegó a una naveta⁷⁸, vio que faltaba el bolsillo y dijo: «*Resurrexit, non est hic*⁷⁹, juráralo yo, los la-

⁷⁴ *haber puesto a buen recado*: 'haber puesto bajo estrecha custodia, con gran cautela'.

⁷⁵ *daca*: 'dame acá'; contracción del imperativo *da* y el adverbio *acá*. «Era una población de laberintos [...] andaban a “daca mis arbitrios” y “toma los tuyos”» (Quevedo, *La hora de todos*, ed. Schwartz, 2009, p. 119).

⁷⁶ *tajos y reverses*: *tajo* «en la esgrima es el corte que se da con la espada u otra arma cortante llevando el brazo desde la mano derecha a la izquierda; y se dice así a distinción del que llaman *revés*, que va al contrario desde la izquierda a la derecha» (*Aut*). *Comp.*: «Si el ginovés / delante de mí te hablara / que de un tajo y de un revés / la cabeza le enviara / rodando hasta doña Inés» (Tirso, *La santa Juana*, tercera parte, en *Obras dramáticas completas*, ed. B. de los Ríos, 1946 t. I, p. 736).

⁷⁷ *tarde piache*: expresión que indica 'llegó tarde'. Proviene del gallego *tarde piaste*, que la tradición atribuye a un soldado que al tragarse un huevo empollado oyó piar al polluelo. La recoge también Correas. Ver igualmente Chevalier, 1983, p. 411, cuento núm. 248.

⁷⁸ *naveta*: lo mismo que *gaveta*, «especie de caja corrediza, y sin tapa, que hay en los escritorios, armarios y papeleras y sirve para guardar lo que se quiere tener en orden y a la mano» (*Aut*).

⁷⁹ *Resurrexit, non est hic*: 'no está aquí, ha resucitado'. Originariamente son las palabras que asombraron a las mujeres que habían ido la madrugada del primer día de la semana al sepulcro donde habían puesto el cuerpo de Cristo bajado de la cruz. Desconsoladas por la pérdida de su Maestro, encontraron apartada la gran piedra y, al entrar, no hallaron su cuerpo. Mientras estaban allí perplejas y confusas, dos hombres con vestidos resplandecientes las sorprendieron, diciendo: «¿Por qué buscáis entre los

drones son ya idos, ese fue el ruido que tú sentiste a la puerta, vamos al alcalde, que haga la averiguación del cuerpo del delito. Pero no, quédate tú en casa y cierra por de dentro^{80*}, no sea el diablo que mientras vuelvan por más». Con esto se fue y yo mostré algún sentimiento del caso. Vino la justicia, hizo lo que suele en tales casos.

Dejé yo que pasasen algunos días, y uno que amaneció alegre y dorado, y de quien se podía tomar buen agüero, confortado el lado del corazón con el bolsillo, tomé el camino de Madrid. Iba pensando en el nuevo modo de vivir que me ofrecía el cielo. Y lo que me daba más cuidado⁸¹ era el apellido de Hernández que heredé de mis padres, y que Pedro Hernández⁸² sonaba a tonto de tablado. Acordábame que debía más a mi ceño⁸³ que a mi padre, pues por él había tenido tan descansada vida, y así propuse de llamarme siempre Pedro Ceñudo.

Entreme por la puerta de la Vega⁸⁴, di luego con la plazuela de San Salvador⁸⁵, y viendo allí confuso número de gente, pregunté qué

muerdos al que vive? No está aquí, ha resucitado» (*Lucas*, 24, 5-6). En latín, «Non est hic, sed resurrexit».

⁸⁰ *por de dentro*: es interesante este caso en que la locución adverbial de lugar aparece constituida de dos preposiciones. Recuérdese el título quevediano *El mundo por de dentro*. *Comp.*: «¡Desaventurado! Eso todo es por de fuera y parece así, pero ahora lo verás por de dentro» (en *Los sueños*, ed. Arellano, 1991, p. 286).

* En la edición de Uhagón figura «por dentro».

⁸¹ *cuidado*: 'recelo, temor y preocupación'.

⁸² *Pedro Hernández*: *Hernández* es apellido muy común; *Pedro Hernández* parece nombre de personaje bobo o rústico del teatro.

⁸³ *ceño*: 'enfado o gravedad necia'. De ahí el apellido *Ceñudo*, 'el que muestra ceño, disgusto y pesar, el que trae este ceño'. En repetidas ocasiones a lo largo de la obra encontraremos juegos de palabras con los vocablos indicativos *tonto*, *ceño* y *Ceñudo*, que no se anotarán más.

⁸⁴ *puerta de la Vega*: «situada en la antigua muralla de Madrid» (Barbadillo de la Fuente, 1993, p. 257). Salas menciona también esa puerta en un romance de tono burlesco. *Comp.*: «En la puerta de la Vega / oh, qué bancos verdes vi, / por Dios que les da la vida / la salsa del perejil» (*El sagaz Estacio*, 1620, fol. 145r).

⁸⁵ *la plazuela de San Salvador*: esta plazuela se menciona también en *Fiestas de la boda de la incasable malcasada* donde, al igual que en este pasaje, se hace hincapié en el hecho de que estaba habitada por mercaderes, escribanos y alguaciles. *Comp.*: «Yace entre la calle Mayor y la plazuela que dicen ser de San Salvador, la una habitada de mercaderes y la otra de escribanos (dos posesiones y entre ambas en puesto público del Príncipe tenebroso), un sitio a quien llaman la platería» (*Fiestas de la boda*, 1622, fol. 121r). Esta plazuela está presente también en *El caballero puntual*, 1614, fol. 80v-r: «Los alfileres de las plazuelas de Santa Cruz y San Salvador, de quien dijo la seguidi-

era, dijéronme que alguaciles y escribanos. Ya me pesaba de haber llegado a lugar donde había tanta justicia. «¡Pecador de mí! —decía yo—, no podíamos vivir en mi lugar solo porque había en él un escribano, ¿cómo viviré aquí donde hay tantos?». A pocos pasos que di por la puerta de Guadalajara⁸⁶, encontré con el paje con quien había trabado amistad en Odón. Alegrose mucho de verme. Díjele que había reñido con el cura y que venía determinado a vivir en la Corte.

—A buen tiempo llegas —replicó él —porque a mí me han encomendado en cierta parte que les busque un paje; si tú quieres serlo, buen modo es para vivir.

lla: Son los alguaciles como alfileres: con el rico se doblan, y al pobre prenden. Los que por calzar un conceto más justo en la copla, que bota en pierna de portugués, pierden el sueño de cuatro noches». En el plato cuarto de *Coronas del Parnaso*, 1635, fol. 99r-v, leemos: «siempre le habían perseguido gatos de pluma en oreja y cajas colgando, no gatos de aquellos que andan por cocinas, sino por plazuelas, ya me entenderéis: Santa Cruz, San Salvador, que aunque los nombres de ellas son santos, ellos no corresponden a los nombres de los sitios en que se pasean». Ver igualmente Barbadillo de la Fuente, 1993.

⁸⁶ *puerta de Guadalajara*: puerta importante del antiguo Madrid, que estaba entre la Cava de San Miguel y la calle de Milanese, es decir en pleno centro de la población y se consideraba uno de los lugares favoritos de los pícaros madrileños, según nos da noticia Deleito en *La mala vida en la España de Felipe IV*. Para más detalles sobre ese lugar ver también Fatio, 1924. Juan López de Hoyos, que la alcanzó a ver (por no haber sido destruida hasta 1570), la describe así: «Tenía dos torres colaterales fortísimas de pedernal, aunque antiguamente tenía dos caballeros, a los lados, inexpugnables. La puerta pequeña, la cual hacía tres vueltas como tan gran fortaleza. Estas se derribaron para ensanchar la fortaleza y desenfadar el paso, porque es de gran frecuencia y concurso. Estas torres o cubos hacen una agradable y vistosa puerta de veinte pies de hueco con su dupla proporción de alto, y en la vuelta que el arco de la bóveda hace, todo de sillería berroqueña fortísima, hace un tránsito de la una torre a la otra, con unas barandas y balaustres de la misma piedra, todas doradas» (citado por Mesonero Romanos, 1995, p. 68). Salas hace referencia a esta puerta en varias ocasiones. *Comp.*: «Se fueron a la puerta de Guadalajara, y calle Mayor, a denunciar ante los ociosos y maldicientes» (*El caballero puntual*, 1614, fol. 64r); «Los que tratan de negocios en la puerta de Guadalajara, con tanta seguridad de su conciencia, pues abrasados de la caridad, socorren a los necesitados, no llevando más ganancia que mitad por mitad» (*El caballero puntual*, 1614, fol. 79r). En otros textos resalta los peligros que encubre. *Comp.*: «Si le pidieren a vuesa merced en la puerta de Guadalajara, hágase sordo, que a aquella puerta ha echado muchos a puertas. Fíese de mí, y créame, que es paso más peligroso que en tiempo de moros, porque las que le poseen, siendo manos fieles, son mucho más tiranas» (*Don Diego de noche*, 1623, fol. 34r); «Si no habéis sido salteado en la Puerta de Guadalajara y en la Platería, de nada podéis formar justificada queja» (*La sabia Flora, malsabidilla*, 1621, fol. 36r-v).

Reparé en el consejo y que no me estaba mal, porque puesto que⁸⁷ yo traía buen dinero, eso se gastaría fácilmente, si yo viviera desacomodado, y era mejor guardarlo para soldar⁸⁸ faltas.

Llevome a la ropería, compré allí sotanilla⁸⁹ y ferreruelo de perpetuán negro⁹⁰. Luego llegamos a una tienda donde se vendían cuellos y puños⁹¹ aderezados, comprelos también y púsemme más galán que un Narciso⁹², porque Narciso nunca se puso cuellos tan bien aderezados⁹³. Desde entonces supe que el dinero era el mayor poderoso del

⁸⁷ *puesto que*: 'aunque'. *Comp.*: «Yo no le haré más daño, puesto que me lo tenía bien merecido» (*Quijote*, ed. Rico, 2004, I, cap. X, p. 90). En adelante habrá más usos en esa acepción que no se anotarán.

⁸⁸ *soldar*: «metafóricamente vale componer, enmendar y disculpar algún desacuerdo con algunas acciones o palabras» (*Aut*).

⁸⁹ *sotanilla*: 'sotana más corta que las regulares que se reducían a una capa al modo que las de golilla, pero eran todo bayeta negra, sombrero forrado en tafetán y pretina'. Se traían hasta la cintura ajustadas al cuerpo, como una ropilla, con su cuello estrecho y mangas ajustadas.

⁹⁰ *ferreruelo de perpetuán negro*: *ferreruelo* era «capa algo larga, con solo cuello, sin capilla» (*Aut*); *perpetuán*: «cierto género de tela de lana [...] muy fuerte y de mucha duración» (*Aut*). En la época vestían prendas de perpetuán las personas distinguidas que querían lucir galas.

⁹¹ *puños*: *puño* «es aquel pedazo de lienzo que, unido a la boca de la manga, ajusta la muñeca» (*Aut*). Para la mejor valoración del pasaje es preciso señalar que todas las prendas mencionadas: *sotanilla*, *ferreruelo de perpetuán*, *cuellos* y *puños aderezados*, etc. eran atributos típicos de los galanes.

⁹² *más galán que un Narciso*: 'extremadamente galán'. Narciso, el muchacho enamorado de sí mismo por su extraordinaria hermosura, es el tópico del hombre que cuida demasiado de su adorno, o se precia de galán y hermoso. Es archicitado en la literatura áurea. *Comp.*: «Al fugitivo espejo de una fuente, / presente y fugitivo, inadvertido / Narciso su beldad mira atrevido, / de quien vencido y vencedor se siente» (Salas Barbadillo, *Rimas castellanas*, 1618, fol. 20v). La expresión recuerda también el refrán: «Más galán que Gerineldos», tomado del romance del Cid y recogido por Correas.

⁹³ Un episodio casi similar nos lo presenta nuestro autor en *El caballero puntual*, donde el personaje al llegar a Madrid, al igual que Ceñudo, enseguida se atarea demasiado por sus apariencias con el fin de poder ostentarse en el ambiente cortesano. *Comp.*: «Hizo para su persona dos vestidos muy galanes y señoriles, conforme al teje de palacio, y procuró aventajar su gala en los extremos, porque en el zapato, en el sombrero, en el cuello y puños se muestra y conoce la curiosidad y aseo de los bizarros que todo lo atropellan y derriban. Así salió a la misa el domingo de la Trinidad, al convento de los frailes que desta sagrada religión hay en Madrid, habiendo estado en casa encerrado ocho días, [...] porque todo ese tiempo fue necesario para acomodar esas cosas» (*El caballero puntual*, 1614, fol. 18r-v).

mundo⁹⁴ y que remediaba a la naturaleza, pues un hombre que venía tan rústico como quien se había criado entre las bestias del campo, en un instante por virtud deste gran príncipe era galán, airoso y cortesano.

Llevome pues a vistas⁹⁵. Era el dueño un caballero aragonés, largo de talle y años, y corto de vista⁹⁶. Estaba casado con una niña de hasta dieciséis, pretendía en la Corte título y para calificarse tenía mucho cuidado con el número y adorno de los que le servían. Así, como me vio bien vestido y con un semblante tan severo como un alcalde de Corte, dijo: «No me parece mal, ¿de dónde sois?». «De Madrid soy natural» —respondí. Y él: «No seréis necio» —como si en Madrid no pudieran nacer necios.

Quiso tratar del salario, y como yo no sabía de aquello dije: «No repare vuestra merced en eso, que yo tengo por bastante interés honrarme con el título de suyo».

Veis aquí que aún me aprovechó allí el saber poco, porque, obligado de la cortesía, el buen caballero me cobró voluntad y me daba cuanto había menester con mano liberal. Y si hubiera tratado de concierto muy advertido como los demás, diérame el salario que a los demás, en que no había para zapatos.

El nuevo traje y la ocasión despertaban en mí no sé qué luces divinas, que me hacían admirar de mí mismo.

⁹⁴ *supe que el dinero era el mayor poderoso del mundo*: el «poderoso caballero» quevedesco en esa sociedad cortesana sigue definiendo los límites de la vida social convirtiéndose en su motor, allanando las mayores dificultades y cambiando muchas prácticas culturales. En otra obra salasiana leemos: «El dinero es un ungüento universal, con que se ablanda durezas de corazones, y es tal, que cuando hallase vuestra merced caída la puente, el mismo dinero le haría puente de cuerpos de hombres, no solo para pasar un charco mezquino como Manzanares, sino un río tan valiente como el Tajo» (*Don Diego de noche*, 1944, p. 40); «Todas las virtudes y gracias naturales se las atribuye la opinión vulgar al dinero. Decidme que no puede, él vive la mejor casa, come el más sazonado plato, rompe el vestido más curioso, rúa en el caballo más valiente, oye la música más dulce, ve la fiesta más costosa y goza la mujer más bella. Todos le buscan y pocos le hallan, [...] porque el día de hoy juzgan por más noble al hijo de su dinero que al que lo es de sus virtuosas obras» (*El caballero puntual*, 1614, fol. 37r). En general, el poder del dinero es tópico literario de larga tradición y solo puede equipararse, en ocasiones, con la fuerza del amor.

⁹⁵ *a vistas*: 'a ser visto en la casa donde va a servir'.

⁹⁶ *largo de talle y años, y corto de vista*: ejemplo de antítesis. Salas se muestra muy dado a esta clase de contraposiciones.

Fui a besar las manos a mi señora, hallé en ella el agrado que en su marido. Hízome algunas preguntas, a que satisfice breve y misteriosamente, mostrando siempre en las colores⁹⁷ del rostro retratado* un honrado y modesto natural.

Como era pretendiente mi amo, no paraba un punto en casa, pásábalo yo muy mal, porque no quería que se quedase paje ni lacayo alguno pensando que perdía su nobleza en perdiendo de vista a cualquiera de nosotros. Ved cuáles son las honras del mundo y las ostentaciones* que acreditan méritos, pues las dan unos viles lacayos y sucios pajecillos. Desde entonces empecé a filosofar que es posible que todos pasen por esta locura, y que se tenga por merecimiento y prenda de estimación lo que es ajeno y de dueño tan escaso como la fortuna, mujer al fin avara y variable que al primer melindre⁹⁸ se le antoja decir: «¡Esto es mío!».

Andábamos, pues, todo el día siguiendo un caballo, y decía yo entre mí: «¿Dónde vas, dónde te dejas llevar?, a una bestia sigues, no quieras más prueba* de que no aciertas».

Otras veces salía en coche mi pretendiente, y aunque le sobraba lugar en los estribos⁹⁹ para cuatro pajes que éramos, no quería darnos esta honra por no quedar sin la que le dábamos yendo a pie alrededor del coche con nuestra librea¹⁰⁰ verde como lacayuelos de la tarasca¹⁰¹.

⁹⁷ *las colores*: antaño *color*, como muchos sustantivos acabados en *-or*, se usaba frecuentemente en femenino. *Comp.*: «Teodoro: Indiano soy, como os cuento. *Cassandra*: Bien lo muestra la color» (Lope de Vega, *La bella malmaridada*, 1986, p. 49, vv. 379-380).

* *retratado*: omitido en la edición de Uhagón.

* *ostentaciones*: en el manuscrito (siglo XVIII) «obstentaciones».

⁹⁸ *melindre*: «la afectada y demasiada delicadeza en las acciones y modos» (*Aut*).

* *prueba*: en la edición de Uhagón «pruebas».

⁹⁹ *estribos*: estaban colocados a los lados del coche para subir y bajar de él; se componían de unas barras y varillas de hierro, entre las cuales se asentaba una tabla larga y angosta, que se fijaba y se aseguraba en la madera de las puertas del coche. Frecuentemente servía de asiento para los pajes y en general para todos los que querían ostentarse. *Comp.*: «Alborotose el cochero y más Montúfar, a quien Elena hizo quitar del estribo, y poniéndose en él para el remedio de tanta turbación, vio que ya llegaba don Sancho» (*La hija de Celestina*, ed. Fradejas Lebrero, 1983, cap. V, p. 73).

¹⁰⁰ *librea*: ‘una especie de vestido uniforme’, precisa Bandrés Oto, 2002, p. 390: se trata de un «conjunto de chaqueta larga y chaleco, que se lleva con calzón corto. Su nombre deriva de la prensa que el rey francés entregaba (*livrait*) a los miembros de su casa, con los colores de la divisa». Covarrubias, por su parte, matiza que «antigua-

No descansaba la noche porque lo más della ocupaba en llevar billetes¹⁰² y recados a este y aquel poderoso, cosa insufrible para mi humor por las dificultades melindrosas que suele haber en las puertas desta gente, y por las ceremonias a que suele obligar su presencia. No podía yo sufrir aquello de hacerme danzar por fuerza con tanta reverencia y encorvado de todo el cuerpo¹⁰³, pues ¿qué el hincar la rodilla

mente solos los reyes daban vestido a sus criados; y en el Siglo de Oro en cierta manera se hacía así para ser distinguidos y diferenciados de todos los demás.

¹⁰¹ como *lacayuelos de la tarasca*: la tarasca es «una sierpe contrahecha, que suelen sacar en algunas fiestas de regocijo. Se dijo así porque espanta a los muchachos. Los labradores cuando van a las ciudades, el día del Señor, están abobados de ver la tarasca, y si se descuidan suelen los que la llevan alargar el pescuezo y quitarles las caperuzas de la cabeza» (Cov.). Solían sacar esas figuras espantosas para designar despectivamente a los que hacían de la Semana Santa escenario de sus abusos y tropelías. Para entender a fondo el sentido y la esencia de las *tarascas*, entre otras obras ver también la de Francisco Santos intitulada *Tarascas de Madrid y Tribunal espantoso* (1672). En general, hay abundante bibliografía acerca del tema. Es interesante consultar también la *Historia de los títeres en España* de Varrey, 1957. El diccionario español-francés de Oudin (*Le trésor des deux langues espagnolle et françoise*, Paris, 1645) habla también de la tarasca en los términos siguientes: «C'est proprement un serpent ou dragon contrefait, que l'on porte aux jours de Feste & de resjouissance, & pour faire peur aux petits enfants quand les paisans vont à la ville le jour de la Feste Dieu» (citado por Varrey, *Historia de los títeres en España*, 1957, p. 64). Antonio de Brunel, que visitó la Corte en 1655, entre sus recuerdos de las costumbres españolas en su *Voyage d'Espagne* (París, 1665, p. 112) a su vez hace referencia a la tarasca: «cette Tarasca, á ce qu'on m'en a dit, est un Serpent sur des rouës en forme de femme, d'une grandeur enorme, d'un corps plein d' écailles, d'un ventre horrible, d'une large queuë, à pieds courts, à ongles crochuës, à yeux épouvantables, & à la gueule beante, d'où sortent trois langues, & des dents pointuës. On promène cet épouvantail de petits enfants, & ceux qui sont cachez sous le carton & le papier, dont il est composé, le font agir si adroitement par quelques machines, qu'il enleue le chapeau à ceux qui le regardent en niais, & les paysans simples en conçoives de la peur, & s'ils y sont attrapez, deviennent la risée du peuple» (citado por Varrey, *Historia de los títeres en España*, 1957, p. 66, que además incluye láminas de la tarasca de Madrid, la número 14, p. 480, es de la época y data de 1667). Ver también De-fourneaux, 1964, p. 150.

¹⁰² *billete*: 'papel amoroso', «el papel en que se escribe algunas pocas razones [...]». Fue muy buena invención para comunicarse con más quietud y tratar las cosas con secreto» (Cov.).

¹⁰³ *sufrir ... tanta reverencia y encorvado de todo el cuerpo*: alude a la penosa costumbre de hacer reverencias e hincar la rodilla a la hora de entregar notas o cartas a nobles y poderosos. Ver Philip Ayres, *The Fortunate fool*, 1670, p. 98.

a un descuidado destes que, por no volver los ojos, tendrán a un hombre renegando con devoción?

Durome esta mala ventura mientras la opinión de entendido. El diablo me metió a mí en querer parecerlo y ser bachiller¹⁰⁴ porque, confiado desto, mi dueño enviaba conmigo todos los recaudos, de manera que no paraba un punto. Volvime a necio y fui dichoso, el modo fue estremado. Estaba yo tan cansado como solía. Una noche bien tarde había escrito una carta mi amo para enviar por la estafeta¹⁰⁵, llamábanle para cenar, y díjome: «Cierra tú esta carta, ponle el sobrescrito y llévala a la estafeta de Aragón, que me importa muchísimo». Fuese a cenar, y quedé yo leyendo la carta. Pareciome que era de amores, porque después de muchos requiebros tiernos enviaba a decir a una mujer que en todo caso viniese a verle, que por sus ocupaciones no podía él faltar de su casa. Decía a la margen el nombre de la persona a quien escribía, como suele hacerse ordinariamente. Y con esto no me dijo el nombre que había de poner en el sobrescrito, pareciéndole que yo echaría de ver que era para una hermana suya en el nombre que dejaba escrito a la margen.

Había cerca de nuestros barrios una dama de amores, destas que reciben visitas, persona tan amiga de los que se las hacían, que no podía vivir sin que la dejasen alguna prenda suya en que adorase¹⁰⁶ sus memorias. Estafaba descaradamente, era de Aragón y llamábanla por mote *la Estafeta de Aragón*. Como yo vi papel de amores¹⁰⁷ y para

¹⁰⁴ *ser bachiller*: ‘ser agudo hablador y sin fundamento’. *Bachiller* era un término al que se tenía poco respeto, pues se entendía que aquel a quien se aplicaba tenía menos cultura de la que presumía, y sobre todo menos posición social.

¹⁰⁵ *enviar por la estafeta*: ‘enviar por el correo urgente’. *Comp.*: «Había cinco maneras de enviar las cartas: a las diez, a las quince, a las veinte, diligencias o por estafeta, según el correo se hiciese en diez, quince o veinte leguas cada día (sistema que ya existía al menos desde 1547 en España. Los otros dos métodos estaban reservados al correo urgente; se llamaban diligencias cuando los correos a caballo se comprometían a hacer treinta leguas en un día, mientras que las estafetas realizaban su servicio por medio de relevos en cada una de las postas que encontraban en su camino. Así, un correo desde Valencia para Madrid, que salía regularmente por estafeta cada miércoles, no debía tardar más de cuatro días. Era el sistema más rápido» (*GEC*, 2008, vol. V, p. 4383).

¹⁰⁶ *adorase*: Ubagón «adorar».

¹⁰⁷ *papel de amores*: en la época era costumbre entre los amantes enviar papeles de amor para dar noticia o aviso de sus fines. En el presente caso el autor hace un juego gracioso con este vocablo para realzar más la jocosidad. Ver también nuestra nota anterior para la entrada *billete*.

la estafeta de Aragón¹⁰⁸, pareciome que, sin duda, era para ella; cerrelle, no quise ponerle sobrescrito, pareciéndome disparate¹⁰⁹ ponérsele a papel amoroso.

Llévesele a la Estafeta. Preguntome *cúyo*¹¹⁰ era. Respondí que de un caballero de Aragón cuyo nombre venía en el papel. Abriole muy amorosa y leyó así: «Amiga mía, para ser yo muy dichoso no me falta más de que tú lo quieras y lo muestres viniendo a verme; el camino es breve y ojalá yo estuviera desocupado, que yo te aseguro que le había de andar todos los días; no faltará con qué regalarte los que quisieres venir a alegrar esta tu casa. Y porque espero verte presto¹¹¹ no te doy cuenta de otros cuidados de mayor fondo. ¡Dios te guarde!, Madrid, etc.».

Quedó ufana de la cortesía del papel, y codiciosa de cumplir cuanto la pedía. Díjome si me parecía ocasión aquella. Respondila que sí, porque mi amo mostró grandes deseos de que fuese al punto cuando me envió a llamarla. Hizome sentar en una silla, y llamando una criada* medio mulata, se entró en otro aposento más adentro. Prevínose de manteo bordado con mucha bellaquería de oro¹¹², jubón de alegría¹¹³, de plata, guarnecido con disparates de lo mismo;

¹⁰⁸ *estafeta de Aragón*: el autor sigue jugando con varias acepciones del vocablo *estafeta*: ‘correo rápido’ y metafóricamente ‘alcahueta, dama estafadora y frívola de amores’.

¹⁰⁹ *disparate*: ‘demasia’.

¹¹⁰ *cúyo*: «hasta el XVII fue muy vivo el uso de cuyo como interrogativo, sea en la interrogación directa, sea en indirecta» (ver la nota 846 de Arellano en su edición de *No hay burlas con el amor* de Calderón, 1981, p. 241. *Comp.* también un ejemplo lopesco: «como yo no sabía / *cúya* aquella capa fue, / un día la saqué» (*El caballero de Olmedo*, 2011, p. 125, vv. 932-934).

¹¹¹ *presto*: ‘pronto’.

* *llamando una criada*: en el manuscrito (XVIII) y en Uhagón «llamando a una criada».

¹¹² *manteo bordado con mucha bellaquería de oro*: ‘ropa de bayeta o paño que llevaban las mujeres, de la cintura abajo, ajustada y solapada por delante, bordada con arte’.

¹¹³ *jubón de alegría*: *el jubón* era un «vestido justo y ceñido, que se pone sobre la camisa y se ataca con las calzas» (Cov.). Eran distintos «los jubones utilizados por los personajes que seguían el estilo cortesano de vestir de los usados por los villanos. [...] Las mujeres vistieron uno que era ajustado, con mangas estrechas y dos delanteros terminados en un pico amplio en la parte frontal. Tanto en los jubones masculinos como los femeninos, las mangas estaban compuestas de dos piezas cosidas a lo largo, para poder adaptarse mejor a la forma del brazo, y quedar muy ajustadas [...] se

chinelica¹¹⁴ juguetona, perfume hablador y valoncica¹¹⁵ gestera de la lentejuela¹¹⁶ traviesa. Tomó la criada de la mano y, tapadas de medio ojo¹¹⁷, llegaron al degolladero.

Adelanteme a prevenir a mi amo. Hallele cenando con su mujer, llegueme a la oreja y díjele:

—Ya, señor, está aquí la Estafeta de Aragón.

—¿Qué dices? —replicó él.

—Que la traigo aquí, hermosa como mil oros.

No sabía el buen viejo que había estafeta tan apacible; pensaba que todas eran barbadas¹¹⁸. No me entendía; hubo mil replicas, y tampoco le entendía yo. Finalmente le dije:

—Salga vuesa merced, que en su aposento le espera, y no es cortesía tenerla así. Menos tardó ella en aliñarse que vuesa merced en levantarse de esa silla.

ornaron completos, cuerpo y mangas, de manera profusa mediante transillas superpuestas, pespuntes [...], pequeños cortes» (GEC, 2010, vol. VII, p. 6499b). Aquí *jubón de alegría* debe entenderse 'jubón muy vistoso'.

¹¹⁴ *chinelica*: *chinela* era «calzado de dos o tres suelas, sin talón» (Cov.). La traían las mujeres también en tiempo de lodos para evitar la humedad.

¹¹⁵ *valoncica*: «cuello grande y vuelto sobre la espalda, hombros y pecho». *Valona* era «adorno que se ponía al cuello, por lo regular unido al cabezón de la camisa, el cual consistía en una tira angosta de lienzo fino que caía sobre la espalda y hombros; y por la parte de adelante era larga hasta la mitad del pecho» (*Aut*).

¹¹⁶ *lentejuela*: 'pequeña plancha de metal u otro material brillante, que se cosían en los vestidos como adorno'.

¹¹⁷ *tapadas de medio ojo*: taparse el rostro entre las mujeres para viajar era costumbre antigua. La de salir a la calle tapadas relativamente reciente. Y la de *taparse de medio ojo* era usual entre las de ligera conducta, es decir, salían a la calle tapadas pero dejaban un ojo al descubierto para ver. De hecho, en la literatura áurea abundan ejemplos a ese respecto. *Comp.*: «¡Oh, qué mujer, señores míos! Si la vieran salir tapada de medio ojo, con un manto de estos lustre de Sevilla, saya parda, puños grandes, chapines con virillas, pisando firme y alargando el paso, no sé yo cuál fuera de ellos aquel tan casto que por lo menos dejara de seguirla» (*La hija de Celestina*, ed. García Santo-Tomás, 2008, p. 86); «Aconsejadla que no se vaya a Toledo, porque sus damas, [...], haciendo la puntería de medio ojo con el manto, la flecharán chistes tan donosos como picantes» (*Don Diego de Noche*, [1623], 1944, p. 47).

¹¹⁸ *barbadas*: en la época era un tópico que las estafetas, damas de amor, en otras palabras las «alcahuetas», eran una especie de brujas, de ahí su imagen de *barbadas*. La mejor muestra quizá sea la descripción de Celestina, que estaba todavía muy en vigor en la época: «Días ha grandes que conozco, en fin desta vecindad, una vieja barbuda que se dice Celestina, hechicera, astuta, sagaz en cuantas maldades hay» (Rojas, *La Celestina*, 1946, p. 139).

Levantose el buen viejo haciéndose cruces, bajó a un aposento que tenía cerca del zaguán, bien aliñado, halló en él a la Estafeta, una moza de muy buena cara, mucha blandura en los ojos, mucho agrado en las mejillas, toda risa y entretenimiento. Tenía su papel en la mano, y después de haberla hecho el viejo su cortesía, pasmado de la novedad, díjole ella: «Pues señor mío, ¿para mandar vuesa merced a quien tiene a tanta dicha ser suya era menester papel tan cortés? Cualquier recaudo bastaba en que me mandara servirle».

Cayó en el yerro que podía haber allí el viejo, y algo alegre el corazón, ¡pardiez!¹¹⁹, antojósele enternecerse* y dar por muy acertado el engaño. Mi señora, que había notado el secreto que le dije en la mesa y que se levantó alborotado della, quedó con cuidado, envió una criada a que acechase, esta la contó¹²⁰ lo que vio y lo que no vio:

—Mi señor está amancebado —dijo— y Perico es el alcahuete, ella es la más brava moza que hay en el lugar, a fe que no es tan liberal con vuesa merced mi señor como con ella.

—¡Oh, hi... de puta, y qué manteo de oro la ha dado, qué jubón de tela! ¡Verá el viejo verde!¹²¹!

—Eso merece vuesa merced por su necedad, ¡estaré después muy fina, siendo servida de tantos señores!, dirá después: «¿Y mi marido? ¿Y el amor que le debo?».

—¡Fuego en el mejor!¹²² ¡Quién pensara que no bastaran los años para ponerle vergüenza! ¡Miren!, si este es así, ¿cuál será un maridico barbiponiente¹²³? ¡Mal año¹²⁴ para la boba que se casare!, no está el tiempo para fiarse de nadie.

¹¹⁹ *pardiez*: ‘par Dios’. «Expresión de estilo familiar, se usa a modo de interjección para explicar el ánimo en que se está acerca de alguna cosa» (*Aut*). *Comp.*: «¡Par Dios, que es linda la flema!» (Tirso, *La santa Juana*, segunda parte, en *Obras dramáticas completas*, ed. B. de los Ríos, 1946, t. I, p. 707).

* *enternecerse*: Uhagón «entretenerse».

¹²⁰ *la contó*: otro caso de laísmo, muy usual para la lengua clásica.

¹²¹ *hi... de puta ... viejo verde: hi... de puta*: «les espagnols ont une certaine exclamation ou interjection d’admirer, à savoir *hideputa*, [...] mais quand on dit ceste parole en cholère & par injure, elle signifie autant que *hijo de puta*, estan abregée par syncope» (Oudin, *Grammaire espagnole expliquée en françois*, 1651, pp. 196-197); en cuanto a *viejo verde* opera la acepción de ‘viejo vicioso, de poco juicio’.

¹²² *¡Fuego en el mejor!*: al igual que *¡fuego!*, expresión que denota ‘grande enojo y furor’.

¹²³ *maridico barbiponiente*: aquí, con mucho desdén e ironía, ‘marido joven dotado de mucha potencia sexual’; Cov. registra *barbiponiente* como «el mancebo que aún no

—¡Por el siglo de mi madre!¹²⁵, señora, que como le vía^{126*} tan frío con vuestra merced, pensé que se le habían olvidado los requiebros¹²⁷ con la vejez.

—¡Mal fuego le queme! Que a fe que no se le olvidan para quien quiere bien.

Pensó perder el juicio la pobre señora, mas viendo cuán vergonzosa cosa sería para ella que se supiese que un viejo podrido¹²⁸ la despreciaba por una fácil mujercilla¹²⁹, disimuló con la mayor cordura que pudo. No quiso darse por entendida y dio muestras a la criada de que no la creía.

Fuese la Estafeta, llamome mi amo, riñome. Satisfícele, díjele mi credulidad, y como no le había estado mal, pasó por ello y propuso

le ha salido la barba». Partiendo de diversos pasajes de *La Celestina*, y varios refranes registrados, como por ejemplo «Guárdate del mozo cuando le apunta el bozo», «Cuando al mozo le nace el bozo, doy al diablo tal retozo» (Correas) o «El mozo cuando le apunta el bozo, ¡qué alborozo!» (Martínez Kleiser, 1953, N 35708), etc., se puede deducir que en la época los barbiponientes, es decir los mozos que apenas empezaban a barbar, eran símbolos de la sexualidad masculina. *Comp.* otro ejemplo salasiano: «Los hijos de vecino libres, que con su poquito de bigote, y su mucho de copete, cuello esquinado, y puño godó, ponen banco en la comedia y bajan al río en macho prestado» (*El caballero puntual*, 1614, fol. 79r).

¹²⁴ *mal año*: 'maldición, mal afecto'.

¹²⁵ *por el siglo de mi madre*: 'juramento de aseveración', el protagonista invoca la memoria de su madre a quien profesa cariño o veneración. Fórmula usual, aparece, entre otros, también en los *Textos de los «Discursos morales»*: «Que solas las que pasaren de cuarenta años puedan jurar "por el siglo de mis padres"» (citamos por Arellano, 1985c, p. 235).

¹²⁶ *vía*: por *veía*. Ambas formas eran usuales en la época. En nuestro texto prevalece más *vía*. Quilis, 2003, p. 269, a su vez, examina el tema de las alternancias entre *vía* y *veía*, *vían* y *veían* y sostiene que «Valdés, Santa Teresa y Ocampo usan exclusivamente *vía*, *vían*, etc.».

* *vía*: en la edición de Uhagón «oía».

¹²⁷ *requiebros*: 'alabanzas y lisonjas que se hacen a la mujer por sus atractivos'.

¹²⁸ *podrido*: llamaban también al que protestaba mucho y se quejaba de todo; aquí es dilogía entre la acepción señalada y el sentido literal.

¹²⁹ *fácil mujercilla*: 'prostituta'. En general, el sufijo *-illo* es muy utilizado y popular. En los Siglos de Oro se especializa, mayoritariamente, en sentido negativo, frente a la valoración positiva en la mayoría de los casos de *-ico* y *-ito* (ver Nández Fernández, 1973, pp. 257-262). *Comp.*: «Si esa mujercilla era tan vil, hace mi primo muy bien en hablar con desprecio de la bajeza de tal sujeto. Bien es que las mujeres libres tengan este castigo» (Salas Barbadillo, *La sabia Flora, malsabidilla*, 1621, fol. 64r).

de tenerme de allí adelante en opinión de tonto. Quitome los papeles y recados temiendo otra necesidad más pesada.

Veisme aquí ya descansado solo con una necesidad. ¡Mirad qué fuera si hiciera muchas! Así como reparó la fortuna en que era un necio, dio en mirarme con mejor semblante y tratarme como amigo por la semejanza.

Habíase ablandado mi señora a los ruegos, cuidados, desvelos y finezas de un príncipe que con igual poder y recato la servía. Dejábase rogar cortésmente, recibía sus regalos, sus comedias, sus fiestas, solo por no ser grosera. Respondía a sus billetes por no ser descortés. Finalmente la parecía bien el mozo porque la parecía mal el viejo. Teníame a mí por secreto, cuerdo y disimulado. Graduome con la alcahuetería de su marido y pidiole que diese licencia para que yo acudiese a su servicio, sus recaudos y acompañamiento, y que el paje que ella tenía hasta entonces para esto le serviría a él de lo que yo le servía. Holgose del trueque¹³⁰ mi amo. Pasó por ello como quien se descartaba de un caballo.

A pocos días del nuevo dueño me llamó aparte una dueña¹³¹ en una cuadra sola, haciéndose ojos* a todas partes, a ver si nos oía alguno. Reparé en la inquietud y tuve por sin duda que me quería dar

¹³⁰ *holgose del trueque*: 'se alegró del intercambio de servicios'.

¹³¹ *dueña*: 'criada que acompañaba a la dama por todas partes'. En la época de Salas tenían fama de chismosas, alcahuetas y codiciosas, razones que dieron pie a muchas sátiras. *Comp.*: «Tanto cavó con la imaginación, que halló traza por los medios de una buena dueña de tocas largas reverendas, que suelen ser las tales ministros de Satanás, con que mina y prostra las fuertes torres de las más castas mujeres; que por ellas mejorarse de monjiles y mantos [...], no habrá traición que no intenten, fealdad que no soliciten, sangre que no saquen, castidad que no manchen, limpieza que no ensucien, maldad con que no salgan» (*Guzmán de Alfarache*, 1, 2003, p. 145); «Muchas cosas pudiera deciros de las diabólicas figuras dueñescas pero no me atrevo» (Lugo y Dávila, novela I, *Escarmentar en cabeza ajena*, [1622] en *Teatro popular*, 1906, p. 36). A lo largo del presente texto Salas varias veces arremeterá contra ellas, pero no siempre se anotará. Para más detalles sobre la figura de la dueña en la literatura española ver Arco y Garay, 1953, pp. 293-343, en especial pp. 307-343 que refieren al canon de la dueña en los siglos XVI-XVII.

* *haciéndose ojos*: Uhagón «haciendo ojos». Aquí más bien se trata de la expresión *hacerse ojos* con la acepción de 'poniendo extremada atención'. En *La hija de Celestina*, Salas Barbadillo hace otro uso de la expresión. *Comp.*: «Poníasele el ingenio de puntillas y haciéndose ojos, buscaba razones que le sacasen de vergüenza» (ed. Fradejas Lebrero, 1983, cap. I, p. 29).

alguna fraterna¹³² por la alcahuetería pasada. Estaba la reverenda señora con sus tocas de pontifical, rosario de ermitaño al cuello, un librico de devoción en la mano y dos vidrieras en los ojos¹³³. Tomome pues por el brazo, y dijo:

—Aunque a los hombres de bien no es menester advertirlos para que lo sean, porque su natural se lo está enseñando siempre, con todo eso, se deslizan en muchos yerros por no saber el camino. Este os quiero yo ahora enseñar, hijo mío. Vos estáis en una casa muy principal y honrada, hasta ahora habéis servido al dueño della. Mas los descuidos que se hacen con ellos no son tan notables como los que se hacen con las señoras. A mi señora servís, estad en esto, a su gusto habéis de acudir, su voluntad habéis de hacer. Los que sirven no han de disputar si es justo o no lo que se manda, que eso más es de letrados¹³⁴ que de pajes. Si queréis acertar, no habéis menester más norte¹³⁵ que la obediencia y el secreto. Obedeced, amigo, y callad, si queréis ser obedecido algún día. Muchos veis por esas calles muy bien servidos solo porque sirvieron bien. Mi señora ha conocido que sois leal y secreto, porque lo habéis sido con vuestro amo. Y aunque esto ha sido en agravio suyo, os lo estima, como es razón, considerando que también seréis fiel con ella, siendo su criado de aquí adelante. A mi señora pasea un título¹³⁶ desta Corte, persona poderosa y

¹³² *fraterna*: ‘corrección, reprensión áspera que se da al que ha errado’.

¹³³ *con sus tocas de pontifical, rosario ..., librico de devoción ... vidrieras en los ojos*: el autor sigue con la sátira tópica de dueñas alcahuetas y beatas hipócritas. *Toca, rosario, libro de devoción*, etc. eran sus atributos inseparables. Dice *pontifical* por ser las tocas largas y de color negro. «Dueñas [...] agora significa comúnmente las que sirven con tocas largas y monjiles, a diferencia de las doncellas» (Cov.). *Comp.* también *La ingeniosa Elena*, ed. Costa Ferrandis, 1985, p. 54: «una criada vieja, mujer muy cumplida de tocas y rosario, de cuyas opiniones y doctina se fiaban los negocios de más importancia». Con respecto a las dos *vidrieras en los ojos* ‘gafas’ son otro elemento para connotar gravedad y sabiduría.

¹³⁴ *letrados*: ‘doctos’.

¹³⁵ *norte*: aquí con el valor de ‘guía’. Alusión a la estrella Polar, que indica el polo norte celeste y desde la Antigüedad ha servido de guía a los navegantes, ejércitos y exploradores. *Comp.*: «¿Qué tenéis, luz de mi norte?» (*Mariscal de Virón*, en *Comedias burlescas del Siglo de Oro*, VII, ed. Mata y Hurtado, 2011, p. 117, v. 890).

¹³⁶ *pasea un título*: pasea la calle una persona que tiene un título de nobleza (conde, duque, marqués...).

liberal; es mujer y malcasada¹³⁷, tiene algún agradecimiento al amor deste príncipe.

Díjome el título.

—Vos le habéis de llevar este papel que es respuesta de otro suyo, que las albricias que él os diere os advertirán si es bueno servir con secreto. Y porque no parece bien trataros con él siempre, desde ahora os prevengo que todos los recados que os dieren para la prima de mi señora los llevéis al conde; esto basta para primer lición.

Dile las gracias por la buena doctrina¹³⁸ y llevé el papel. Allí eché de ver cuán perjudicial es un necio, pues por mi necesidad venía aquella señora a dejar de serlo, celosa y vengativa de su marido. Es la necesidad en los hombres como el veneno en los animales venenosos, de quien escriben los naturales que nunca les hace mal el veneno a ellos mismos, sino a los demás. Yo engordaba con mis necesidades y otros se perdían con ellas. Reparé en que la facilidad de las mujeres casadas las más veces era aprendida de sus maridos porque, como dice Plinio en *El panegírico a Trajano*¹³⁹, tienen por honra imitar a sus maridos. Casado amigo, que dejas a tu mujer las más noches y vas a buscar la ajena, no te fíes en que es tu mujer muy obediente, que aun por eso te querrá imitar con más facilidad.

¡Qué vida me pasé tan regalada con el nuevo oficio!¹⁴⁰ Los primeros pajes del mundo, aquellos que tomaron por elección suya esta ocupación y no por uso, como ahora, y a más no poder, fueron cebados desta prosperidad de los pajes. Hablemos claro de la alcahuet-

¹³⁷ *malcasada*: la figura de la malcasada o malmaridada es muy habitual en la literatura de la época. Recuérdese por ejemplo *La bella malmaridada* de Lope de Vega. *Comp.*: «Cipión: Hermosísima mujer, / de ingratisimo marido, / vuestra música en mi oído / sirena debe de ser» (1986, p. 54, vv. 483-486); «Si para ser mal casada / tan hermosa os hizo Dios, / bien se dirá que sois vos / la bella malmaridada» (p. 55, vv. 495-498).

¹³⁸ *doctrina*: 'enseñanza'.

¹³⁹ *El panegírico a Trajano*: discurso adulador y enfático escrito por Plinio en honor del emperador Trajano. Se trata de una obra de orientación "moralista". El protagonista lo evoca porque allí, entre otros temas, se desarrolla también el del adulterio, que se contraponen a la fidelidad conyugal, así como la defensa a ultranza de la pudicia femenina. Se enfatiza que la virtud principal de la mujer es la obediencia y el respeto al marido, pero esa virtud la puede moderar el marido con su enseñanza. Como mejor muestra de marido se retrata a Trajano y se desprende la idea de que las virtudes de su esposa fundamentalmente se las debía a él.

¹⁴⁰ *Qué vida me pasé tan regalada con el nuevo oficio*: expresión tópica de índole picaresca.

ría. El paje que no es alcahuete no es paje, sino pretendiente de paje. Esta es la mayor fortuna, a esta se encaminan todos sus deseos. El paje que vieres galán, alegre y lucido ya ha llegado a su perfección, los demás rotos y descoloridos aún están en jerga¹⁴¹. ¡Qué de comedias oí! ¡Qué de fiestas vi! ¡En qué de meriendas me hallé! ¡Qué de doblones recibí! ¡Qué de amistades gané! Y ¿por dónde me vino esta dicha? Solo por la opinión de necio. Pensaba mi señora que no se me entendía cosa de lo que vía¹⁴², y fiábase de mí como si no fiara nada de mí.

Sucedíome en este tiempo un caso gracioso.

Estaba picado¹⁴³ el caballero de una dama de entre dos luces¹⁴⁴, ni bien grave, ni bien risueña. Habíala regalado como enamorado tierno, habíala lucido las manos con algunos diamantes en quien¹⁴⁵ resplandecía su necedad. Pocos días antes, llegando con el recato que él pensaba convenía, hallola ocupada con un señor título. Volvió otra noche, hallola con otro. Quedó con tan honrados celos muy hueco, y casi para reventar. Entabló su venganza pidiéndome que me pusiese el más galán vestido de mi amo que estaba en su poder, y que* acompañado de los demás pajes de casa la fuese a visitar, fingiéndome conde, y que la estafase cuanto pudiese, por buen camino, porque era mujer que no solo sus joyas fiaba de los señores, mas aun a sí misma se entregaba con mucho crédito. Reparé yo en que no quería, siendo tan grave, que la primer vez la visitase de noche, y quedamos de acuerdo que fuese de día, y en el coche de mi amo, el cual entonces estaba tres leguas de Madrid a ver a la hermana, a quien escribía, cuando llamé a la Estafeta. Encomendome, sobre todo, que me fingiese necio porque con eso se confiaría más la loca de la rapaza. Hizose así. Llegamos a su casa yo, muy galán en la testera del coche¹⁴⁶, y los pajes de acompañamiento. Mandé que dijesen como estaba allí el

¹⁴¹ *están en jerga*: 'están solo empezados y no perfeccionados'.

¹⁴² *vía*: por *veía*, anotado anteriormente.

¹⁴³ *picado*: 'enamorado'.

¹⁴⁴ *entre dos luces*: 'de dudosa reputación'.

¹⁴⁵ *en quien*: 'en los que'.

* *que*: omitido en la edición de Uhagón.

¹⁴⁶ *testera del coche*: «el asiento en que se va de frente, a distinción del otro que llaman los caballos, en que se va de espaldas» (*Aut*). *Comp.*: «Abrieron las puertas de una cochera, cuyo coche [...] causó reñida competencia. [...] El diablo que tenía el magisterio de los demás ocupó la testera, y los otros inferiores los estribos» (Salas Barbadillo, *El coche mendigón*, en *La casa del placer honesto*, 1620, fols. 28v-29r).

conde de la Rapiña. Pidió licencia, entramos. Hice mi cortesía poca y mesurada, senteme y, sin hablar palabra, estúveme mirándola de hito en hito¹⁴⁷ un largo rato. ¿Qué, pensáis que era de enamorado? Nunca tal me pasó por la imaginación. Traza fue para lo que oiréis después. Mirábala yo y consideraba que ¿es posible que tan buena cara tenga tan ruines términos¹⁴⁸, que tan hermosa cabeza esté tan vacía? ¡Qué borrachera es perernos por la hermosura! Yo siempre pensé que se estimaban las buenas caras porque prometen perfección en todo lo demás, así del alma como del cuerpo, porque en nada anduvo tan piadosa naturaleza con los hombres como en ponerles en el rostro un sobrescrito que dice: «El natural de cada uno, por él se conoce quién es cualquiera». El ceñudo, como yo, está diciendo con el rostro: «Guardaos de mí, que soy mal contentadizo». El alegre dice que es todo agrado y bondad. El moreno, que tiene el alma de jerga. El rubio encendido, que es un desesperado. De ahí la nació, pues, su estimación a la hermosura. Mas bien mirado no se le debe, pues vemos que una mujer hermosa como esta, que cierto lo era con grande extremo, era por lo menos falsa y loca; falsa con mi caballerizo, loca conmigo. Vos lo veréis. Turbose de ver mi suspensión, y dije: «Ella es, sin duda, aunque está agraviada en el retrato». Preguntome qué era lo que decía. Díjela que estando en la Rapiña, mi estado, ocioso envié por los retratos de las mujeres y más hermosas damas de la Corte, y que el suyo me había enamorado¹⁴⁹. De suerte que deje a mi

¹⁴⁷ *mirándola de hito en hito*: 'fijando la vista en ella con atención inquisitiva y tenaz'. *Hito* es sinónimo de *mojón* o señal indicativa de distancia. Suele, pues, fijarse a intervalos preciso, bien para delimitar las grandes heredades, bien para jalonar métricamente las vías de circulación. De aquí procede su significado en la frase figurada (Junceda, 1998, p. 59).

* En el texto base y en la copia manuscrita (siglo XVIII) figura «mirándola de en hito en hito», lectura que enmendamos.

¹⁴⁸ *términos*: *término* «vale también forma o modo de portarse u hablar en el trato común» (*Aut*). «Hombre de buen término, el que procede con cordura» (*Cov.*); *ruines términos*: 'malas costumbres y procedimientos'.

¹⁴⁹ *envié por los retratos de las mujeres ... el suyo me había enamorado*: el enamoramiento provocado por un retrato era tópico muy usual en la literatura de la época. Está presente también en *El amor en la venganza*, novela de las *Tardes entretenidas*, así como en *A lo que obliga el honor*, la tercera novela intercalada de *La Garduña de Sevilla* de Castillo Solórzano: «Seguía su largo paso, llevando don Pedro no poco deseo de llegar a Madrid por ver a la hermosa doña Brianda, de quien iba aficionadísimo por el retrato, que no le apartaba de su pecho, envuelto en la misma carta que su primo se le había enviado» (1887, cap. XVII, p. 197); «Hablaron luego en doña Brianda, y

señora madre y muy buenos perniles solo por ver el original, y que me había parecido más perfecto que el retrato. Celebró con risa disimulada la señora madre y los perniles; calificome por necio, ya la parecía que era señora de toda la Rapiña. Hablome toda hecha almíbar¹⁵⁰. Arrollábame y arrullábame¹⁵¹ con grande blandura. ¿Qué, pensáis que me enterneció? Mentís, que aunque he confesado que soy necio, no que soy bruto. ¿Es posible que haya quien estime este género de mujercillas, que solo hacen la fiesta a lo peor y menos estable que tenemos? Tres bienes nos adornan: del alma, del cuerpo y de la fortuna. Los dos primeros, que son discreción y gala, son los más dignos, el último no es nuestro. Este pues halagan, a este festejan y nada estiman en él tanto como el ser poco estable; pues de ahí es que se pasa a sus manos con facilidad. ¡Que haya hombre que estime estas lisonjas sabiendo que no son para él, sino contra él y que le están diciendo en buen romance: «Tú, tonto eres y feo, tu dinero me agrada!»! No digo yo que no es razón galantear las damas con espléndida¹⁵² liberalidad, que antes es ejecutoria de amor que afrenta. Lo que me pudre¹⁵³ es que sea lo principal el interés, y que no se acuerden de otras prendas más divinas. Yo os aseguro, a fe de mal acondicionado¹⁵⁴, que no me enamoró la rapaza, sino que antes me enfadó tanto que abrevié la visita, encareciendo lo bien que me habían parecido unas sortijas de diamantes que tenía en las manos, destas que forman estrellas con muchos diamantes pequeños, y sin aguardar más se las saqué de los dedos, diciendo: «Por vida de mi madre que la han de hacer otras tantas a vuesa merced desta mesma hechura. ¡Qué bien labradas sortijas y qué risueñas! ¡Hola, a la Platería¹⁵⁵!». Con esto me

dijo don Pedro cuán enamorado venía del retrato, aunque le había perdido con lo demás que lo hurtaron los ladrones cerca de Toledo» (cap. XVII, p. 203). A este respecto es interesante ver la nota 6 de Zugasti en su edición al *Lazarillo de Manzanares* de Cortés de Tolosa, 1990, cap. XIII, p. 205, en la que explica las raíces de ese tópico y remite a varios trabajos acerca del tema.

¹⁵⁰ *hablome toda hecha almíbar*: 'me habló sumamente amable y complaciente'.

¹⁵¹ *Arrollábame y arrullábame*: nótese el juego de palabras paronomástico.

¹⁵² *espléndida*: en el texto base «expléndida»; modernizo la grafía y en adelante no lo anotamos más.

¹⁵³ *me pudre*: 'me molesta'; *pudrir* «metafóricamente vale consumir, deshacer y molestar» (*Aut*).

¹⁵⁴ *mal acondicionado*: «de genio e inclinación áspera y bronca» (*Aut*).

¹⁵⁵ *a la Platería*: se refiere a la calle donde trabajaban y tenían sus tiendas los plateros y joyeros. En el Madrid de la época sobre todo abundaban más en la zona de la

despedí, y ella me salió acompañando con muchas muestras de agradecimiento y gusto, ofreciéndose muy por mía.

Llevé mis sortijas al caballero, que nos esperaba cerca. Metile en mi coche, dile mi lado, partió conmigo y despícase. Y entonces echó de ver que los que se muestran picados deste género de mujeres, no es tanto por su amor como por lo que les cuestan: *corrimiento*¹⁵⁶ es, no herida; de *corridos*¹⁵⁷ lo hacen, no de enamorados. Íbale yo reprehendiendo el mal gusto y añadía:

—Mejor me va a mí de amor, porque estoy enamorado de una doncella donde no hay peligro de esas vilezas. Si me hace algún favor, es fiel y verdadero, porque no la enseña a fingir la codicia. Si no me le hace, no es desprecio, porque pienso que lo hace por guardarse el decoro que se debe, y aun me quedan esperanzas de que disimula el amor. No tengo esos infames celos, porque estoy seguro de sus méritos, que no se dan a prisión fácilmente.

Saboreábase el doctor Ceñudo recitando su amorosa empresa, esperaba grande aplauso de don Félix, y miróle con atención para ver cómo le celebraba, y echó de ver que se había quedado dormido. Corrióse el historiador del descuido, no quiso darse por entendido de que aquel era sueño. Sabía que era enfermo del corazón y que se solía desmayar con poco achaque. Tomó un jarro bien lleno de agua, y diciendo «¡Jesús!, ¡Dios te valga!» se le arrojó por toda la cara. Despertó don Félix, y viendo que le había tenido por desmayado, tuvo a mucha dicha hallar esa disculpa de su grosería. Viose mojado y deshecho todo el labirinto del cuello¹⁵⁸; dióle las gracias, y diciendo que no se sentía bueno, se fue prometiendo de volver el día siguiente. Cum-

puerta de Guadalajara, según señala Arellano en su edición de *El diablo Cojuelo* de Vélez de Guevara, 1988, p. 90, n. 40: «Era un centro comercial importante en el Madrid barroco, sobre todo de sedas y platerías». Acerca de las platerías en los siglos XVI y XVII el lector interesado podrá encontrar información también en *El antiguo Madrid* (Mesonero Romanos, 1995, p. 78), donde se describe un trozo de la calle Mayor como un lugar en el que ostentaban su floreciente comercio los ricos artífices y mercaderes plateros de Madrid.

¹⁵⁶ *corrimiento*: 'confusión, vergüenza'.

¹⁵⁷ *corridos*: 'avergonzados'. *Comp.*: «El hombre fue como encantado y tan corrido que sin dar fin al negocio [...] hizo ausencia de la ciudad» (Salas Barbadillo, *La hija de Celestina*, ed. Fradejas Lebrero, 1983, cap. XI, p. 131).

¹⁵⁸ *todo el labirinto del cuello*: lleva un cuello muy grande y enmarañado; *labirinto*, con vacilación vocálica, es forma usual.

pliolo así, y muy determinado de no dormirse, y después de haber repetido el cuento, el doctor prosiguió su historia.

CAPÍTULO TERCERO

*Prosigue su historia y cuenta lo que le sucedió en la Corte siendo paje,
hasta que salió deste pecado, y varios sucesos en Salamanca*

Este modo de amor platónico¹, estos conceptos al olio*, estos deseos cortesés, me confirmaban más el nombre de necio, porque como los hombres son tan enamorados de sí mismos, juzgan por feo todo aquello que no ven en sí. No había quien amase desta forma, fuerza era que la culpasen por desaliñada y necia. Riose mucho el caballero de lo que debía admirar. Alabábale yo la entereza y resguardos con que se dejaba ver mi doncella, celebraba sus desdenes más satisfecho que si fueran favores, diciendo que aquello era demasía en mujer de su decoro y honestidad. Era algo socarrón² el caballero, y dijo:

—Ahora ¿qué me quiere apostar el señor Ceñudo que, si va a verla esta tarde con la pompa que ahora va y la hace creer que ha venido con la flota toda esta riqueza, enviada de su padre (cosa fácil de creer, pues ellas sabían que tenía yo padres en Indias y en no mediano puesto), que le halaga tierna y le corresponde humilde?

—Corriérame yo —respondí— de apostar imposibles. Pero vamos, en buen hora.

Fuimos, llegó un paje y dijo como estaba yo allí. Asomose a una reja baja la niña de mis ojos, víame y aún no me conocía, hasta que la pedí licencia para besar sus manos. Reconoció la voz, salió alborotada y* informose del paje de la novedad; él, que estaba ya ensayado en la mentira, pintome muy poderoso y a mi padre presidente de Canaria o cosa así. Salieron madre y hija a recibirnos. Entramos con grandes cortesías. Turbáronse de la grandeza. No sabían si me llamarían señorita o merced³. Finalmente se determinó mi doncella a llamarme de

¹ *amor platónico*: conforme a las doctrinas del filósofo Platón, es honesto, desinteresado, exento de toda materialidad y deseo concupiscente. Aquí, al parecer, se usa con sentido mortificador, ya que a continuación lo califica de «concepto al olio».

* *olio*: Uhagón «óleo».

² *socarrón*: 'persona astuta que se burla de los demás de manera graciosa e irónica y lo hace con gran disimulo'.

* *y*: Uhagón omite.

³ *señoría o merced*: fórmulas de tratamiento respetuoso; *señoría* se usaba con personas de alta dignidad; *merced* con aquellos que no tenían título o grado por el que se les debieran otros tratamientos superiores como *vuestra* o *su merced*. *Comp.*: «No oí lo

tú, con grandes caricias y agrados. Habíamonos sentado en sillas altas. Díjome que me sentase en una almohada a su lado, que me quería ver más de cerca. Tomome las manos, alabó los diamantes. Valime de mi necedad para no dárselos⁴, que aunque es falta caer un hombre en opinión de necio, eslo mucho mayor caer en opinión de avaro. Y así tuve a suerte escapar desta cayendo en aquella. Manoseome muy risueña, tomome la mano, no para decirme la buenaventura, sino por pensar que la tenía muy cierta. Mirábame de cuando en cuando el caballero, a quien llamaba yo entonces primo, y con cada mirada me sacaba nuevas* colores al rostro⁵ de ver cuán ufano estaba con haber hecho aquella experiencia.

Pedí agua, diéronmela con mucha variedad de dulces, todos agrios para mí. Tan señora estaba de mí la vergüenza que no me permitía ni alcanzar lo que se me venía a las manos. Pensaba la rapaza que lo hacía de corto y necio. Finalmente, nos despedimos muy regalados. Pidiome muy de veras que la viese aquella noche, que no fuese extraño, que no me olvidase con la nueva fortuna del amor que la debía. Y con esto y no sé qué facilidades nos acompañó hasta la puerta (cortesía nueva en damas). Y la madre hizo grandes ofrecimientos a mi primo, y aun no sé qué le había dicho, mientras aparte nos holgábamos, del dote de su hija, de su calidad y otras cosas que olían a casamiento.

Púsome de vuelta y media⁶ mi primo cuando nos vimos solos. Quedé corrido y escarmentado viendo que todas eran unas. Despiqueme del amor, como quien sabía que ni el primer desdén se me había hecho a mí, sino a mi pobreza, ni el último favor había cele-

que dijo, solo supe le había una [tapada] respondido: «Guarde Dios a usted por el favor», y que el don Lelio se fue de allá a convalecer de no haberle llamado señoría» (Remiro de Navarra, *Los peligros de Madrid*, ed. Arredondo, 1996, p. 105). En nuestro texto creo que es obvio el sarcasmo de Salas.

⁴ *Valime de mi necedad para no dárselos*: era usual que, cuando una dama alababa un objeto, una prenda, el caballero, por cortesía, se lo regalaba. Ceñudo no le da los diamantes, y prefiere que piense que es necio, no avaro.

* *nuevas*: Uhagón «nuevos».

⁵ *me sacaba nuevas colores al rostro*: 'me ponía colorado de vergüenza'. *Comp.*: «Laurencia: Tengo vergüenza. / Gastón: Púrpura a salir comienza / vuestro rostro a hermohear» (Tirso, *La dama del Olivar*, en *Obras dramáticas completas*, ed. B. de los Ríos, 1946, t. I, p. 1056).

⁶ *púsome de vuelta y media*: 'me riñó fuerte'; *poner de vuelta y media* es «frase que vale tratar a alguno mal de obra o de palabra» (*Aut*).

brado mi persona, sino mi fortuna⁷. Tan necio estaba yo en sus amores, que estimaba sus desprecios como por crédito de su valor, y decía yo entre mí: «Esto es lo que se ha de estimar, esta* es gloria».

Aprovecheme de la cortesía, visitelas de noche algunas veces, muy galán, de ferreruelo de color y sombrero a lo bravo⁸, espada dorada, todo del caballero, que gustaba mucho de verme entablar mi venganza. Largo tiempo fue el que gocé de todo lo que permite la estrecha religión de la virginidad⁹. Muy buenas meriendas, y aun algunos favores de precio. Ved la locura de las mujeres, que solo por tenerme en opinión de rico, sin haberlas dado cosa alguna, mas antes recibido muchas, me estimaban que no sabían qué hacer de mí. Sospecho que la rapaza me había ya cobrado amor muy de lo de tres altos¹⁰. No podían imaginar que un hombre tan necio como yo podía mentir, ni burlar tan de veras. Aunque conocía yo el amor de la niña, no quise ser agradecido, porque sabía que no se hacía a mí aquella fiesta, sino a la falsa riqueza que imaginaban me venía de Indias, y así la remitía a ella el agradecimiento. Enojábame yo muy en forma y decía entre mí: «¿Que es posible que sea tan fácil el género de las mujeres que amen lo que no es, ni puede ser, y olviden y desprecien lo que tiene ser y valor? ¿Que ame esta en mí lo que no tengo y desprecie lo que tengo?».

Con las ocasiones y el trato di en arrimar a un lado la vergüenza, porque es sentencia de sabios que es mala compañera para los trances de amor. Hablábala ya como dueño, no la decía de los requiebros

⁷ *fortuna*: aquí juego dilógico entre 'dinero' y 'suerte'.

* *esta*: Uhagón «esto».

⁸ *sombrero a lo bravo*: los bravos o valentones usaban sombreros de ala ancha, y ostentaban también largos bigotes. *Comp.*: «Llegaron [...] dos bravos y bizarros mozos de bigotes largos, sombreros de grande falda, cuellos a la valona, medias de color, ligas de gran balumba, espadas más de marca, sendas pistoleras cada uno en lugar de dagas y sus broqueles pendientes de la pretina» (Cervantes, *Rinconete y Cortadillo*); «El capitán don fulano, / [...] / porque dan fe sus bigotes, / el título de valiente» (Salas Barbadillo, *El sutil cordobés*, 1620, fol. 149v).

⁹ *Largo tiempo fue el que gocé ... la estrecha religión de la virginidad*: es decir, 'largo tiempo pude gozar los favores de la «doncella»'. En el sintagma *estrecha religión de la virginidad* hay que entrever matices irónicos y satíricos a la vez, así como connotaciones sexuales.

¹⁰ *muy de lo de tres altos*: 'muy grande'; la locución *de tres altos* «unida a ciertos adjetivos era usada para encarecer su significación» (DRAE). Aquí *tres altos* es posible que se refiera a tres cualidades del enamorado: necio, rico y de alto nivel social.

herejes¹¹ que solía cuando era más necio. Acordábame que era mujer de carne y hueso porque la miraba de cerca, y al mismo paso que la despreciaba yo esparcido, se despreciaba ella. Al mismo paso que yo la tenía por fácil, se facilitaba. Entonces aprendí cuánto importa ser muy necio un hombre para lograr su amor. Mientras fui discreto, mientras supe guardar los decoros que todo hombre entendido debe guardar al amor, pasábame con viento y humo, y aun tomaba opinión de loco. Mas después que fui necio en rigor y discreto, según el uso, alcancé cuanto quise, llamado y rogado como testigo de testamento. Es, sin duda, que nosotros tenemos la culpa de la soberbia de las mujeres. Nuestras estimaciones las dan la estimación, nuestros decoros las hacen mirar por él, porque como todas son crédulas sumamente, y más en las lisonjas, dannos crédito y tienen por sin duda que son como las pintamos y merecen la reverencia y aplauso que las hacemos. Y así se estiman en lo que las estimamos. ¿Qué mayor indicio de su credulidad (de todas digo), que acabando de ponerse cara nueva y no muy cara, pues no cuesta más de lo que los afeites cuestan, mirándose al espejo, creen que aquella color blanca y colorada es propia y sacada del vientre de su madre? Es, sin duda, que lo creen; porque si no lo creyeran, no hicieran estimación de sí, como la* hacen¹². Lo mejor es despreciarlas; que quien más* las adora y venera,

¹¹ *requiebros herejes*: 'requiebros falsos, engañosos'.

* *la*: Uhagón «lo».

¹² *acabando de ponerse cara nueva y no muy cara ... afeites ... hacen*: juego gracioso de voces homófonas, 'cara' para criticar a las mujeres y sus afeites (maquillaje) que tanto usaban. Cov. también denuncia el fenómeno: «Es vana pretensión por más diligencias que hagan y, pensando engañar, se engañan, porque es cosa muy conocida y aborrecida, especialmente que el afeite causa un mal olor y pone asco, y al cabo es ocasión de que las afeitadas se hagan en breve tiempo viejas, pues el afeite les come el lustre de la cara y causa arrugas en ella, destruye los dientes y engendra un mal olor de boca. Es una mentira muy conocida y una hipocresía disimulada; véase fray Luis de León, en *La perfeta casada*, contra los afeites». El propio Salas en varias ocasiones vuelve a insistir en ello. *Comp.*: «Siete años cumplió Fabia. Al rostro bello, / Celia, su madre, aplica sucio afeite / y torpes artificios al caballo» (Salas Barbadillo, *La ingeniosa Elena*, ed. Fradejas Lebrero, 1983, cap. IV, p. 50); «¿Para qué finges niñez, / anciana y sabia Lucinda, / pintándote hermosa y linda, / si está en casa la vejez?» (*El caballero puntual*, 1614, epigrama 52, ed. Cotarelo y Mori, 1909, vol. II, p. 129). Otro ejemplo ilustrativo de los afeites femeninos percibidos como un engaño hacia los hombres en opinión de Rodríguez Mansilla, 2009, p. 120, puede ser *La niña de los embustes* de Salas Barbadillo, integrada en *Corrección de vicios*.

* *más*: en el texto base está tachada la letra *m*, en R/1457 se ve normal.

da armas contra sí¹³. No falta quien diga que quien hizo loco y descortés a Narciso, no fue su hermosura, sino la lisonja de una ninfa¹⁴. ¿Qué mayor abono de tu belleza que verse solicitado della con tantas caricias? La fuente no pudo decirle tanto, antes le dijo que era una flor caduca y fácilmente sujeta a desmayos.

Hallaba, pues, yo muchas noches otras visitas de diferentes galanes; pasaba por todo sin pedir celos, cosa que me daba cartas de favor para que me quisiese para marido¹⁵. Hasta la avaricia me valió para esto, que yo aceché¹⁶ una vez que me lo alababa su madre, diciendo: «Este nos importa, hija mía, este sí que sabrá guardar su hacienda y no la derramará entre mujeres de amor, pues teniéndote tan grande, jamás ha hecho demostración de pródigo¹⁷. ¡Bien haya la madre que le

¹³ *despreciarlas ... amas contra sí*: la misoginia se hace más evidente en estas frases. En general, todo el pasaje participa de características misóginas. Casi los mismos matices peyorativos encontramos en Erasmo. *Comp.*: «Por lo demás, dado que el varón está destinado a gobernar las cosas de la vida, tenía que otorgársele algo más del adarme de razón concedido, a fin de que tomase resoluciones dignas de él. Se me llamó a consejo junto con los demás y lo di al punto y digno de mí: Que se le junta-se con una mujer, animal, ciertamente estulto y necio, pero gracioso y placentero, de modo que su compañía en el hogar sazone y endulce con su estupidez la tristeza del carácter varonil. Y así Platón, al parecer dudar en qué género colocar a la mujer, si entre los animales racionales o entre los brutos, no quiso otra cosa que significar la insigne estupidez de este sexo. Si por casualidad alguna mujer quisiese ser tenida como sabia, no conseguiría sino ser doblemente necia, pesa a que Minerva se empeñase en hacer entrar a un buey en la palestra, según dice el proverbio. [...] Del mismo modo que, conforme al proverbio griego, “aunque la mona se vista de púrpura, mona se queda”, así la mujer será siempre la mujer, es decir estúpida, sea cual fuere el disfraz que adopte. [...] ¿qué otra cosa desean en esta vida más que complacer a los hombres en grado máximo? ¿A qué miran, si no, tantos adornos, tintes, baños, afeites, ungüentos, perfumes, tanto arte en componerse, pintarse y disfrazar el rostro, los ojos y el cutis? [...] Se deleitan, por consiguiente, de la estulticia» (*Elogio de la locura*, 2004, cap. XVII, pp. 44-45). Otra visión negativa de la mujer se puede entrever también en la siguiente frase quevediana: «De la mujer, como de las otras cosas usa, pero no te fíes» (*La cuna y la sepultura*, 2008, p. 86).

¹⁴ *Narciso ... una ninfa*: adaptación de la leyenda de la ninfa Eco y Narciso.

¹⁵ *pasaba por todo sin pedir celos ... para que me quisiese para marido*: alusión al extremo anhelo de las busconas de la época de encontrar maridos pacientes y sin celos para ponerles cuernos sin ningún esfuerzo. El tema es muy explotado en *El sagaz Estacio, La hija de Celestina*, etc.

¹⁶ *aceché*: ‘observé cautelosamente’.

¹⁷ *pródigo*: «despreciador de la hacienda que la gasta sin orden, cuando, como y con quien no debe» (Cov.).

parió! Que eso me agrada, y no estos galanes alcorzados¹⁸ que con dos maravedís de bachillería, cuatro cumplimientos, ocho cortesías y dieciséis lisonjas, todo aprendido como ciencia de papagayo¹⁹, por haberlo oído decir a otros, sin saber lo que se dicen, nos quieren hacer creer que son unas águilas y los pelan como unos palominos».

Como me había acercado tantas veces al fuego, estaba ya metido en calor²⁰; entré por esto del casamiento, y pensando que en la palabra llevaba todas las Indias, diome en cambio della muchos corales²¹, perlas, cristales, plata y oro, y aun la pareció que quedaba corta. Quitóseme de todo punto el amor, empalagome tanto número de requiebros, relajome tanta dulzura. Otro se comiera las manos tras ello, pero* los gustos en los hombres son casi tan diferentes como los rostros.

Habíasele antojado a mi amo salir al Prado²² un domingo con más ostentación que nunca porque había de bajar su Majestad aquel día a

¹⁸ *galanes alcorzados*: juego dilógico entre ‘galanes con cuellos alcorzados (insignes de gala)’ y ‘galanes melosos y bachilleres’. El término *bachiller* también hay que entenderlo en una doble acepción: ‘el grado inferior del licenciado’ y ‘hablador sin fundamento’.

¹⁹ *todo aprendido como ciencia de papagayo*: ‘por pura repetición de lo oído’.

²⁰ *estaba ya metido en calor*: ‘movía el ánimo eficazmente hacia el intento’.

²¹ *Indias ... corales, perlas, cristales, plata y oro*: en la época la Monarquía Hispánica era un gran imperio en el que se adquiría y se consumía mucha mercancía procedente de países extranjeros, entre ellos las Indias orientales y occidentales. Bandrés Oto, 2002, p. 49, cita un interesante escrito del tiempo que resume qué cosas se usaban y el lugar donde se compraban. *Comp.*: «Si se mira a los chapines se verá a Valencia, [...] en la seda a Florencia, en el agnus y demás reliquias a Roma, en las perlas y corales a las Indias occidentales». Corales se usa en acepción de ‘joyas’. En plural vale ‘sartas de cuentas de coral de que usaban por adorno’ (ver *Aut*).

* *pero*: el texto base «pero como», Uhagón omite «como», aceptamos la lectura de Uhagón y omitimos la partícula que sobra.

²² *Prado*: se refiere al paseo del Prado, que era un lugar de la Corte muy concurrido en la época. «Era el paseo que se extendía desde la actual plaza de Cibeles hasta la glorieta de Atocha. [...] Era un amplio paseo con dos anchas calles paralelas, delimitadas por tres filas de álamos. En una de las calles había, a trechos, fuentes con un surtidor central. Corría un arroyo, a veces torrente, sobre el que había dos pequeños puentes: uno facilitaba el paso a la calle de Alcalá, el otro a la carrera de San Jerónimo. Era lugar agradable, muy frecuentado en las tardes y anocheceres del verano. A él se dirigían en lenta procesión desde la calle Mayor, a través de la Puerta del Sol y carrera de San Jerónimo, todos los coches que entonces circulaban por Madrid» (García Valdés, 2005, p. 147). En general, la literatura áurea está cuajada de referencias al Prado como lugar de diversión y muy propicio para todo tipo de galanteos.

la huerta del duque²³. Quiso que le acompañásemos todos los criados de casa, así los suyos como los de mi señora. Fui entre ellos, y llegando al convento de los Clérigos Menores²⁴, veo dos mujeres tapadas con humo tejido²⁵ y nieblas de seda, tan delgados* eran mantos y tocas. Mirábanme con cuidado, y como ya yo me tenía por dichoso en trances de amor, di en pensar que se les antojaba algo de mí. Engréime un poco, mesuré el paso, dejé pasar la carroza de mi amo y la mala compañía de los pajes, procurando no parecerlo, pero era imposible porque llevaba la S y clavo²⁶ por todo el cuerpo, en la librea. El

Comp.: «Que en este Prado es justo que repares / no entran con unidad, sino a millares. / Este Prado es común a los casados, / deleite es de maridos y mujeres, / igualmente dos sexos se recrean, / porque ellos pacen y ellas se pasean. / ¿Qué pareja de coches es aquella?» (*Coronas del Parnaso*, 1635, fol. 144r); «La calle Mayor y el Prado, / teatros tan lisonjeros / que halla el rey de los sentidos / dulce suspensión en ellos. / Con diligencias estrañas / huyo, escuso y aborrezco / de su trafago ofendido, / de su pompa descontento» (*Coronas del Parnaso*, 1635, plato nono, fol. 278v, jornada II de la comedia *El galán tramposo y pobre*).

²³ *huerta del duque*: según Barbadillo de la Fuente, 1993, p. 250, «a esta finca del duque de Lerma —luego del de Medinaceli— se refiere el protagonista».

²⁴ *Clérigos Menores*: como el autor mismo se encarga de precisar, se trata del convento de los *Clérigos Menores*. En general, entre los clérigos había una enorme diversidad de situaciones en función de las órdenes recibidas tras la tonsura (la tonsura no constituía una orden, sino era un rito preliminar a las órdenes). Según el grado de importancia, las órdenes menores eran el ostiariado, lectorado, exorcistado y acólito. Y las mayores eran el subdiaconado, diaconado, presbiterado y episcopado.

²⁵ *tapadas con humo tejido ... mantos y tocas*: «Como no estaba bien visto que la mujer, sobre todo la casada, llevase la cabeza “en cabello” (que es como se decía ir descubierta), se cubría con *tocas* o *albanegas*, dentro de casa, y para salir a la calle nunca prescindía de un *manto* o *mantilla*, lo que dio lugar a las historias de las tapadas que tanto abundan en la literatura española [...]. Los mantos recibían diferentes nombres según el tejido con el que estaban hechos, los de tela gruesa o terciopelo eran simplemente *mantos* o *mantillas*, y los de tela fina, *mantos de humo*, *de soplillo* o *de chichainavo*» (Bandrés Oto, 2002, pp. 39-40). Los de tejido fino naturalmente debían de estimular el interés del sexo opuesto.

* *delgados*: Uhagón «delgadas».

²⁶ *la S y clavo*: la unión de la S y el clavo es anagrama de la palabra *esclavo*. Era una marca que ponían en la época a los esclavos en la mejilla, marcándolos con un hierro caliente. *Comp.*: «Se formó la cifra de una S y un clavo; la cual se suele poner en una y otra mejilla a los esclavos, especialmente si son fugitivos, que llaman herrarlos, por imprimirles aquellas letras con hierro ardiendo» (Cov.). A su vez García Santo-Tomás en su edición de *La hija de Celestina*, 2008, n. 64, p. 107, precisa que «el clavo se leía como I, significando también *Sin Iure*» por ser el esclavo únicamente de su señor. En la literatura áurea menudean ejemplos a este respecto: «Tras dellos

diablo inventó esta gala; más quisiera llevar un virote²⁷, que aun ese se podía disimular con los cuellos²⁸ que ahora se usan. Mas una librea que por todas partes está diciendo que es ajeno, no hay cosa que la pueda desmentir. Acerqueme a ellas un poco tierno de ojos y díjelas: «La presa es suya, reinas mías, envainen las flechas²⁹, que en quien se rinde tan presto³⁰ son perdidas». Fui diciendo por aquí* muchas ternezas, no de las bobas sino de las esparcidas y socarronas, y ellas callaban y mirábanme. Hablaba la una a la otra en secreto de cuando en cuando y suspiraba. Decía yo entre mí: «¡Esto es hecho, por Dios, que suspira por mí la moza! Y después reprehenderán en las comedias* que se enamore una dama de un bizarro³¹ caballero y recién venido a la primera vista, pues siendo yo un pobre paje y con librea, y que ha cuatro años que enfado las calles de Madrid, está suspirando por mí esta mujer». Pareciome que la vergüenza la detenía. Empecé a ensayarla en picardía, mostrando mucha de mi parte, como sabía ya por experiencia, el por aquí van allá destas aventuras. Callaban aún las tapadas, con que no me enamoraron poco, porque el amor es hijo de la admiración y no hay ninguna como ver callar dos mujeres tanto tiempo³². Sacó la más airosa una mano con que afrentaba la nieve en

viene una silla de manos, bordada de trofeos para las visitas de la Fortuna; los silleros son Pitágoras, Diógenes, Aristóteles, Platón y otros filósofos para remudar, con camisolas y calzones de tela de nácar, herrados los rostros con eses y clavos» (*El diablo Cojuelo*, 1988, p. 174). Quevedo en el romance «Boda de negros», también alude a que a los esclavos se les herraban las caras con un jeroglífico: una S atravesada verticalmente por un clavo. Los personajes salasianos hacen múltiples referencias al respecto. *Comp.*: «Mi madre fue natural de Granada y con señales en el rostro, porque los buenos han de andar señalados para que los otros se diferencien, servía en Madrid a un caballero [...]. Al fin, esclava, que no puedo yo negarte lo que todos saben» (*La hija de Celestina*, ed. Fradejas Lebrero, 1983, cap. III, pp. 42-43).

²⁷ *virote*: 'un hierro largo injerido en la argolla, que echaban en el cuello al esclavo fugitivo' (ver Cov.).

²⁸ *cuellos*: en la época solían usar cuellos grandes. *Comp.*: «Traía un cuello tan grande que no se le echaba de ver si tenía cabeza» (Quevedo, *El sueño del juicio final*, en *Los sueños*, ed. Arellano, 1991, p. 127).

²⁹ *las flechas*: alusión a las flechas de Cupido.

³⁰ *tan presto*: 'tan rápidamente'.

* *por aquí*: en Uhagón está omitido.

* *las comedias*: Uhagón «la comedia».

³¹ *bizarro*: 'gallardo'.

³² *ver callar dos mujeres tanto tiempo*: burla jocosa, pues las mujeres tenían fama de habladoras.

la blancura³³. Hízome seña con ella que las siguiese, y tomaron el camino hacia lo más desierto del Prado alto. Seguilas yo más ufano que Medoro cuando triunfó de la bella Angélica³⁴, maldiciendo mi estrella, que ya que me había hecho tan dichoso en amores, no me hubiera dado con qué ser agradecido. Ya que llegaron a la soledad de aquellas huertas, paráronse. Acerqueme a la de las manos habladoras³⁵. Llegué el rostro a brujulear el suyo³⁶, y al punto, asiéndome con la una mano de una oreja, me* empezó a dar con la otra muchas bofetadas, y la otra, armada con dos varas de chapines³⁷ en las manos, me

³³ *mano con que afrentaba la nieve en la blancura*: según los criterios de belleza vigentes en la época, se preferían las manos blancas. Bandrés Oto, 2002, p. 320, a su vez, precisa que «el uso era llevar la cara y manos blancas, [...] esto se conseguía con solimán, es decir azogue». De hecho, la literatura aurisecular también está cuajada de infinidad de ejemplos al respecto. *Comp.*: «De tus manos la nieve / abrasa los peñascos / porque es leña de amor / la nieve de tus manos» (Salas Barbadillo, *El subtil cordobés*, 1620, fol. 170r); «Yo quedé abrasado con las manos de nieve que había visto, y muerto por el rostro que deseaba ver» (Cervantes, *El casamiento engañoso*, ed. Rodríguez Marín, 1918, p. 21); «Ya fuese de industria o acaso, sacó la señora una muy blanca mano, con muy buenas sortijas» (*El casamiento engañoso*, 1918, pp. 18-19). A lo largo del presente texto se usará el sintagma en varias ocasiones.

³⁴ *Medoro ... la bella Angélica*: alusión a la historia de Angélica y Medoro, recreada en el poema épico *Orlando furioso* de Ludovico Ariosto y que había dado pie a muchas imitaciones literarias españolas (el romance de «Angélica y Medoro» de Góngora, una comedia burlesca del mismo título, etc.). Medoro era un pobre soldado sarraceno que había ganado el amor de la bella Angélica, hija de Galafrón, rey de Catay (China), dejando de esa manera arrebatado espiritualmente a su enamorado rival, conde de Orlando. *Comp.* Quevedo «Bella reina del Catay, / heredera de la China, / por quien hoy andan enhiestas / tanta lanza y tanta pica...» («Burla el poeta de Medoro, y Medoro de los Pares», en *Obras completas* de Quevedo, ed. Blecua, 1963, vol. I, p. 863, vv. 17-20). Salas se refiere a ello en el epigrama 59 de sus *Rimas castellanas*, 1618, fol. 59r: «Persuadirme que Orlando / nunca, Angélica, os gozó / y entretantas no os halló / alguna vez deseando. / Decir que vuestro desdén / siempre le perdió el decoro, / eso créalo Medoro, / que es al que le está más bien». Ver también *Don Quijote*, 2004, I, cap. XXV, p. 235.

³⁵ *manos habladoras*: las mujeres que solían mover exageradamente sus manos, para mostrar su belleza, constituyen un tópico satírico muy repetido.

³⁶ *llegué el rostro a brujulear el suyo*: 'acerqué el rostro a examinar el suyo'.

* *me empezó a dar*: Uhagón «empezó a dar».

³⁷ *chapines*: 'calzado que se ponían las mujeres en la época sobre el zapato para no cansar los pies de mucho andar y para no mancharse con los lodos de la calle; venían a ser unos chanclos con alta suela de corcho'. Según García Santo-Tomás, eran «chanclos de corcho forrados de cordobán [...] y que dieron lugar a numerosas

dio muchos palos de corcho, de que quedé medio aturdido. Con la escarpela descubrió el rostro la que tomaba aquello con más ganas, y veo que era la doncella liberal³⁸, que viendo mis Indias pajizas³⁹, tomó aquella desesperación, y viendo que ya la había conocido, desenvainaron las lenguas y diéronme muchas cuchilladas en mi honra. Quise satisfacerlas, mas era imposible porque hablaban a porfía y no había remedio de que me dejasen hablar. Hinqué las rodillas*, dije grandes finezas, aprovecheme de aquello de los yerros por amor⁴⁰, y el amor todo lo iguala⁴¹, y otras necedades desta manera. Mas ni valían conceptos, ni humildades. Antes, volviendo a aporrear⁴² de nuevo, se fueron cansadas, pero no hartas, amenazándome que me había de costar la vida el bocado. Deshice la rueda⁴³ viendo los chapines.

Ya me iba desenamorando el lugar viendo que lo mejor que tenía era lo peor. Sucedió que de allí a pocos días hizo mi amo una ausencia de aquellas que solía. Llamome la dueña, diome un papel para el galán de mi señora y encomendome que estuviese alerta aquella noche, porque había de venir el conde a verla, que le abriese yo la puerta. Prometí de hacerlo, llevé el papel. Valiome una cadena de

menciones a la ausencia de castidad en las damas» (ver su edición de *La hija de Celestina*, 2008, p. 85, n. 8).

³⁸ liberal: 'generoso'.

³⁹ viendo mis Indias pajizas: 'viendo que eran falsos las riquezas de Indias que me atribuía'.

* hinqué las rodillas: Ubagón «hinqué la rodilla».

⁴⁰ yerros por amor: parodia del tópico de que los yerros por amores «son dignos de perdonar». *Comp.*: «Si me queréis castigar, / primero advertid, señores, / que los yerros por amores / son dignos de perdonar» (Cervantes, *La entretenida*, en *Obra completa*, 1994, vol. III, vv. 2980-2983, p. 768). Precisa Bizarri que dichos versos entonados por el personaje cervantino Cardenio «son versos de un famoso romance, el "Romance del conde Claros de Montalván" *Cancionero de romances* [...] que, desprendidos de su contexto, terminaron por proverbializarse» (ver más detalles en la *GEC*, 2010, vol. VII, p. 7238).

⁴¹ amor todo lo iguala: otro tópico muy reiterado, sobre la fuerza igualatoria del amor.

⁴² aporrear: «dar de porrazos, y en el rigor de su significación había de ser con porra, pero comúnmente es dar en el cuerpo con el puño cerrado» (Cov.).

⁴³ deshice la rueda: 'me conocí y me humillé', como hacía el pavón con la rueda de su cola.

oro con que me puso en nuevas prisiones el conde⁴⁴. Y con ser yo de natural libre, mal acondicionado y que no podía sufrir cosas poco decentes, este metal, que por ser hijo del sol⁴⁵ parece que tiene el imperio de su padre, me torció la condición y me sujetó como esclavo. Vino la noche y sacome mi necedad deste peligro, que sin duda era grande. Fue la necedad querer mostrar a mi señora que sabía los trances en que andaba su honor, pensando que por aquí granjearía⁴⁶ su favor, que me estimaría y regalaría más, viendo que estaba en mi lengua la vida de su opinión. Cuando no tuvieran otro agrio los gustos de amor más que este de sujetarse al paje malicioso y a la dueña engañosa, era ocasión para despedirlos sin hacerlos la salva⁴⁷. Llegué muy bachiller, díjela el gozo con que quedaba el conde de ver tan cercano el puerto de su esperanza. Hízose de nuevas, no pudo entenderme, hasta que después de apretadas preguntas que me hizo de quién me había dado el papel, cayó en que⁴⁸ era embeleco de la dueña que había tratado de venderla aquella noche, codiciosa de las dadivas que con mano amorosa (que es lo mesmo que liberal) el conde la daba. Preguntome si le había llevado otros papeles o recados. Dije que infinitos y que todos me los había dado la dueña. Hízose mil cruces turbada y dijo:

—Así, vos sois el que se hacía del tonto, y ella la que fingía santidad; buena me habéis puesto, pues a fe que tengo marido que sabrá castigaros.

Fue mucho poder pronunciar estas razones según la había ocupado el enojo todo el pecho. Retirose a un aposento donde tenía la cama, quedé yo burlado y con el pago que merecían tan ruines servicios. Corrimo de la burla que me había hecho la dueña, que solo una dueña podía burlar a un hombre. Esta, lejos de vana ostentación, descortezaba siempre cuanto llegaba a sus manos.

⁴⁴ *Valiome una cadena de oro con que me puso en nuevas prisiones el conde*: los señores solían recompensar a los criados con regalos, como por ejemplo una cadena.

⁴⁵ *este metal ... hijo del sol*: la metáfora del sol para el oro, basada en las creencias de la época, era tópica. *Sol* también «llaman los químicos al oro entre los metales» (*Aut*). En el soneto «Al oro» (en *Rimas castellanas*, 1618, fol. 5r) al igual que aquí Salas se refiere al oro denominándolo *hijo del sol*. *Comp.*: «Hijo del sol al padre parecido, / en la radiante y exterior belleza, / monstruo que te engendró naturaleza / para ser adorado y perseguido».

⁴⁶ *granjearía*: 'ganaría'.

⁴⁷ *sin hacerlos la salva*: 'sin pedir la venia' (ver González, 1998).

⁴⁸ *cayó en que*: forma elíptica de *cayó en la cuenta de que*.

Desde entonces aborrecí este género de mujeres: no hay gente tan engañosa, ni de tan viles pensamientos. Y nada me enoja tanto como que sean tan malas debajo de tocas y manto de devoción. No piensan en otra cosa que cómo venderán la doncellica que fió la madre de su regazo, o la casadilla que fió el marido. Con estas es menester andar alerta, que son alcahuetas muy cubiertas, no con la otra Celestina⁴⁹ que por las roturas del manto descubre el oficio. ¿Quién diablos inventó aquellas tocas, pues no todas son viudas⁵⁰? Su engaño las inventó, para engañarnos se las pusieron. ¿Cuán de vidrio es la honra de las mujeres⁵¹, que ni basta ser bien nacidas, ni basta el resplandor de las

⁴⁹ *Celestina*: se trata del pintoresco y vivo personaje de Celestina, bruja malvada y sagaz alcahueta cuyo nombre pasó en la literatura a ser usado por antonomasia para designar a las alcahuetas. Para la mejor valoración del pasaje es preciso matizar también que la alcahueta Celestina consideraba estar haciendo un oficio útil y tenía su orgullo profesional (de ahí la imagen de las *roturas del manto*), a diferencia de aquellas otras con máscara de mujer reverenciada que ejercían el mismo oficio y encubrían más peligros que Celestina. Al parecer, Salas quiere subrayar precisamente este aspecto a la hora de contraponer los dos tipos de alcahuetas. En general, la alcahuetería era un fenómeno muy corriente en la época que dio pie a muchas sátiras literarias y a lo largo de la presente obra el autor nunca pierde la oportunidad para subrayarlo. *Comp.* igualmente la nota de Philip Ayres acerca de Celestina en *The Fortunate fool*, 1670, p. 146: «the spanish bawd Englished, and many times bound up whith Gusman».

⁵⁰ *tocas, pues no todas son viudas*: las tocas eran prenda que solían llevar las viudas y las dueñas. *Comp.*: «Señor, en dueñas y en mulas / están bien las tocas largas» (*La moza del cántaro*, citado por Arco y Garay, 1953, p. 321).

⁵¹ *Cuán de vidrio es la honra de las mujeres*: 'cuán frágil es la honra de las mujeres'. El vidrio es metáfora tópica para el honor. *Comp.* Tirso, *El celoso prudente*: «El honor se llama / frágil vaso de la fama, / vaso que una vez se ha roto, / aunque le sulte el cuidado, / no cobra el primer valor, / ni es bien que quede el honor / como vaso remendado» (en *Obras dramáticas completas*, I, 1946, p. 1141); «¡Válgame Dios! ¡Que las leyes / del mundo fundado hayan / la honra en una mujer! / ¡En una pluma liviana, / el honor de tanto peso! [...] / ¿qué mucho? / que si os derriba una ingrata, / cayendo el vidrio se quiebre, / y el honor pedazos se haga?» (pp. 1136-1137); «*Rey*: ¡Ah pobre honor! Si eres alma / del honor [del *hombre* según Castro]; ¿por qué te dejan / en la mujer inconstante, / si es la misma ligereza?» (*El burlador de Sevilla*, 1952, t. II, p. 637); «Mi honor conservo en pajas, / como fruta sabrosa, / vidrio guardado en ellas / para que no se rompa» (p. 641). En Salas también es recurrente el tema, tal como observa por su parte García Santo-Tomás, 2008, p. 158: «Esta queja de la fragilidad del honor femenino es uno de los problemas a los que Salas vuelve una y otra vez en las obras que exploran el matrimonio como relación comercial y no como manifestación amorosa, y que organizan el meollo temático de un reducido número de piezas». Sirva de ejemplo también *El descasamentero*, que incluye en *Fiestas de la boda de la incasable malcasada*.

costumbres, ni el adorno de un noble marido? Todo se quiebra en las manos de una dueña codiciosa, que pensando que todas son tan malas como ella lo fue cuando pudo serlo, imaginan que les hacen lisonja en hacerlas afrenta y prometen en su nombre feas facilidades.

Vengueme de la dueña muy a mi salvo⁵². Era ya tarde. Habíase acostado temprano pensando madrugar a las dos de la noche, que fue la hora señalada para el insulto. Púseme un ferreruelo de gorgorán⁵³. Llegué a su aposento y cama en que estaba sola, y crujiendo seda y ahuecando la voz⁵⁴ fingí la persona del conde, tomé mi petrina⁵⁵, y con palabras y manos severas la castigué muy a mi contento, como dándome por agraviado de que a un conde como yo hubiera burlado de aquella suerte, siendo su señora tan casta y santa. Si otras alcahuetas quedan hechas obispos, ella quedó hecha cardenales⁵⁶.

⁵² *a mi salvo*: 'a mi gusto'.

⁵³ *gorgorán*: «era tela de seda con cordoncillo, sin otra labor por lo común» (DRAE).

⁵⁴ *ahuecando la voz*: 'hablando en tono más grave de lo natural'.

⁵⁵ *petrina*: por *pretina*, metátesis consonántica. Hoy la forma prestigiada es *pretina*, que designa 'la correa o cinta para sujetar en la cintura ciertas prendas de ropa' (DRAE).

⁵⁶ *otras alcahuetas quedan hechas obispos, ella ... cardenales*: el significado original de *cardenal*, según Corominas, 2000, proviene del latín *cardinus* 'azulado'. Aquí, *grosso modo*, quiere decir que 'a otras alcahuetas les ponen como castigo una coraza en la cabeza, y parecen un obispo; esta, en cambio, quedó hecha cardenales, en referencia a los moratones de los golpes'. El chiste es muy usado en la época. *Comp.* la jácara «Respuesta de la Méndez a Escarramán» de Quevedo: «Tiénenos muy lastimadas / la justicia [...] / pues sin respetar las tocas, / ni las canas ni la edad, / a fuerza de cardenales / ya la hicieron obispar» (en *Obras completas*, ed. Blecua, vol. I, p. 1232, vv. 121-122, 125-128). Ynduráin en su edición de *La vida del Buscón* de Quevedo, 1980, p. 81, n. 5, afirma que: «A las alcahuetas las sacaban con un rocadero —o cucurucho— la mitra en la cabeza, desnudas las espaldas, para azotarlas, haciéndoles cardenales, de ahí el juego de palabras: obispar, cardenales detrás, es decir, en las espaldas, iban sobre un asno y el verdugo detrás azotándolas; cuanto más grave el delito, mayor número de azotes». Salas Barbadillo en *La hija de Celestina* tiene un desarrollo casi similar del chiste: «Los señores alcaldes de Corte considerando con mucha prudencia que si los hombres por sus letras llegan a obispar, que no era justo que una mujer docta no gozase también el premio de tantas malas noches, la hicieron merced de dalla una mitra, y afirmanme que aquel día la acompañaron detrás más cardenales que al Pontífice en Roma porque un curioso que se halló presente, que por ello se puso a hacer el oficio de contador, jura que llegaron a docientos» (ed. Fradejas Lebrero, 1983, cap. VI, p. 86). *Comp.* también otro ejemplo salasiano extraído de *Segunda parte de El caballero puntual*, 1619, fol. 31r-v): «Pasó entre las sábanas hasta el

Fuime a la puerta de la calle con intento de despedir al conde. Hallé que habían quitado* la llave della por mandado de mi señora, que, mal fiada de mi simpleza y de la santidad de la dueña, la quiso guardar consigo aquella noche, y aun había cerrado muchas puertas que había antes de la cuadra donde tenía la cama. Fuime acostar⁵⁷, viendo que aquello estaba bien remediado. No dormí en toda la noche de enojo y pesadumbre del caso, y de ver cuán inciertos son los juicios de los hombres y cuán poco crédito se puede dar ni aun a los ojos, con ser el más fiel sentido⁵⁸. Había yo visto que recibía regalos y fiestas suyas, mas no sabía mi señora que eran suyas, antes pensaba que era agasajo de una amiga por cuya mano venían. Tan desdichada es la hermosura, que aun la misma amistad la hace traición. No se quejen las feas de poco dichosas⁵⁹. Créanme que trae muchas pensiones la hermosura y que paga cualquier falsa lisonja con muchos pesares verdaderos.

Levanteme con el día medroso de lo que podía sucederme. Fuime a ver al conde, hallele que se estaba acostando quejándose de la cabeza. Fingí turbación, pedí que nos dejaran solos y díjele:

—Bueno es que burle vuestra señoría⁶⁰ con tanto desprecio a mujeres tan principales. Vengo a avisarle de parte de mi señora que tiene

domingo de Quasi modo, [...] y era que entonces fijaba la consideración en los cardenales de su rostro, sin hallar consuelo a su desdicha».

* *habían quitado*: Uhagón «había quitado».

⁵⁷ *fuime acostar*: por *fuime a acostar*.

⁵⁸ *los ojos, con ser el más fiel sentido*: en cambio, en materias de fe (por ejemplo, para Calderón en sus autos sacramentales) el sentido más fiable es el oído. Para Tirso, en el presente ejemplo, tiene mayor primacía la vista. *Comp.*: «Yo, a lo menos, no lo creo, / ni pienso dar fe al traslado, / si el original no veo» (*Quien calla otorga*, en *Obras dramáticas completas*, 1946, t. I, p. 1295).

⁵⁹ *no se quejen las feas de poco dichosas*: evoca el refrán «La ventura de la fea la bonita la desea».

⁶⁰ *vuestra señoría*: se utilizaba para dirigirse a personas con título nobiliario. Quilis, 2003, p. 276, cuenta una anécdota de Zapata en la que se observa claramente la gradación que había entre *vos*, *vuesa merced* y *vuestra señoría*. *Comp.*: «Entre otros caballeros vivía con el conde de Feria don Pedro un paje que tenía un cuento de renta y más, y estando a la mesa con el conde un su deudo [...] dijo al paje que allí servía: “Hulano, dícenme que tenéis un buen azor, queréismele vender”. —El paje, caballero y tan rico, viéndose tratar así, púsose muy colorado y no dijo nada, y el conde dijo a su paje mismo: “Señor Hulano, mire v. m. lo que dice el señor Hulano, si le venderá su azor”. —No se le venderé a él, dijo el paje, pero hare lo que v. s. me mandare”».

entrada en su casa como en su pecho y no acude a la hora que le señala. Dejara vuestra señoría el juego por una noche con la maldición, que, por picado que estuviera, debía estarlo más de quien tanto le ha estimado, que casi le ha de costar la vida.

—Por el hábito que tengo⁶¹ —replicó el conde— que he estado hecho una piedra de su umbral desde las dos de la noche.

—Pues, señor —dije yo—, vuestra señoría tiene poca fortuna: yo estaba esperándole a la puerta, poco antes de esa hora, oí que paraba un caballo, creí que fuera vuestra señoría, abrí la puerta y dije: «Es el conde. Entre vuestra señoría, que espera mi señora con hartos deseos».

Apenas dije esto cuando, apeándose el tal caballero, que era mi amo, me tomó de un brazo y, metiéndome en casa y mandando cerrar la puerta a un criado que le acompañaba, me metió en un aposento suyo, y después de haberme dado muchos azotes, me apretó a que le dijese quién era el conde que esperaba. Yo le dije un nombre fingido y añadí que no era traza de mi señora, sino mía y de la dueña, que por dádivas con que nos había ganado la lealtad, le habíamos prometido la puerta aquella noche. Con esto me dejó, conjurándome que guardase secreto. Y fue a castigar a la dueña y saber della lo demás.

Vuestra señoría corre gran peligro si ella lo descubre, y pienso que lo hará.

—Tienes razón —dijo el conde—, que es mujer; mal me he fiado, yo soy perdido, el marido es aragonés⁶² y noble, hame de buscar para matarme. Tiene razón que es gran ventaja, yo quiero ausentarme.

Así lo hizo de allí a pocos días, con ocasión de ir a ver sus lugares. Dejome acomodado con un hermano suyo que había de ir a Sala-

⁶¹ *por el hábito que tengo*: aquellos condes que eran también caballeros debían llevar el hábito de su orden. Ver Philip Ayres, *The Fortunate fool*, 1670, p. 150: «All those Earls who are also Knights do wear the particular habit of their order».

⁶² *aragonés*: los aragoneses tenían fama de tercos y obstinados. Esa idea la confirma, entre otros, Herrero-García, 1966, p. 275: «Las notas características del aragonés que la literatura nos ha transmitido se reducen a dos: la testarudez y la cordura». Dicha característica consigna también el refrán recogido por Correas [...]: «Aragonés tozudo, mete el clavo por la cabeza, y dale en la punta con el puño y jura que ha de entrar».

manca muy presto, con lo cual salí de paje y tomé el camino de la discreción a puras necesidades.

Veis aquí que no solo me era de provecho el ser necio, mas aun fingir que lo era. Solo fingir que había hecho una necesidad tan grande como salir a recibir al otro que venía a caballo pensando que era el conde, como si los galanes, y tan recatados como él lo era, rondasen a caballo, me valió y granjeó un nuevo dueño que fue todo mi remedio. Era segundo en la casa del conde, tenía hasta dieciséis mil ducados de renta eclesiástica, y tenía más necesidad que renta.

Querréis ya que me pare aquí a tratar mal de palabra a la fortuna y la diga que es una loca, pues a un ingenio como el del doctor Ceñudo desdeñaba tanto, que le hacía criado de un necio y aun le daba opinión de necio* (que también en esto tiene su horca y cuchillo⁶³ la ceguezuela), y al otro majadero, todo bobería⁶⁴, le daba dieciséis mil ducados de beneficios, tan simples como él, y aun acaso mejor opinión de entendido que a mí; porque, como es la lisonja la aposentadora de la fama, tenía dinero con que obligarla. Y así la tenía muy de su mano, jamás dijo disparate⁶⁵ que no fuese muy celebrado por levantado conceto. ¡Oh, riquezas, quién pensara que teníades valor siendo caducas para comprar glorias inmortales! ¿Cuáles son las que deja la buena opinión vinculadas en claros monumentos? Ahora digo que tienen razón los que os adoran, ahora digo que son de natural generoso y espléndido los que se entregan en vuestra confianza, pues logran en ella tan altas ambiciones. ¡Amigo mío, si vos que os criastes* con el vulgo habéis entendido que hay fortuna, quejaos della muy a vuestro gusto, o la llaméis hado, o influencia de las estrellas, o

* *aun le daba opinión de necio*: toda esta frase está omitida en Uhagón.

⁶³ *tiene su horca y cuchillo*: aquí 'tiene dominio'. *Tener horca y cuchillo* en sentido figurado significa «mandar como dueño y con grande autoridad» (*DRAE*); existía también la expresión *ser señor de horca y cuchillo*. Quevedo hace uso del sintagma por ejemplo cuando se burla de los médicos: «Por las calles va siempre corriendo y a deshora, porque te juzguen por médico que te llaman para enfermedades de peligro. [...] Y con esto visitarás más casas [...] tendrás horca y cuchillo sobre lo mejor del mundo» (*Libro de todas las cosas*, [1627], en *Obras completas*, ed. Astrana Marín, 1932, vol. I, p. 60).

⁶⁴ *bobería*: 'tontería'. *Comp.*: «Con poca razón me altera, / Mariscal tu bobería» (*El Mariscal de Virón*, en *Comedias burlescas del Siglo de Oro*, VII, ed. Mata y Hurtado, 2011, p. 49, v. 2).

⁶⁵ *disparate*: 'dicho fuera de propósito'.

* *criastes*: Uhagón «criastéis».

como más quisiéredes! Mas yo, que sé que toda esa celestial armonía tiene sus polos en la providencia de Dios, ya he caído en que no puede dejar de ser muy acertado y justo cuanto nos repartiere de bienes o males. Y si vos no penetráis el modo, culpád vuestro discurso o no le culpéis a él, sino a vuestra soberbia, que quiere llamar a examen a Dios. Si mormurase⁶⁶ un ciego tinieblas en el sol, ¿no le diríades que estaba la falta en sus ojos?; pues ¿por qué no diréis lo mismo a quien en el sol de justicia acusa descuidos de providencia? Mas porque echéis de ver cómo está en vos la falta, ¿no os parece que ha menester más aquellos dieciséis mil ducados el necio de mi amo que nació así, porque fue forzoso según el orden de los cielos? Pues si no los tuviera, padecía dos gravísimos detrimentos y que argüían injusticia: uno, en nacer desnudo de los bienes mayores, que son los del ingenio; otro, en que con esa falta quedaba también sin socorro que ayudase la necesidad humana. La providencia, pues, estuvo en que, ya que no se le dieron los bienes más excelentes, se le diesen estos que todos llaman bienes⁶⁷; y que ya que no se le dio ingenio para socorrerse, se le diese hacienda con que estaba socorrido. Mas yo, que gracias a Dios nací con un discurso desocupado, si malas lenguas no me le embarazan, ¿qué mayores bienes? Yo⁶⁸ que pude valerme con él y, empleado en oficios o ejercicios diferentes, granjear lo que ha menester mi naturaleza, ¿por qué me he de quejar de que no nací rico y poderoso? ¡Quejaos vos, que sois un necio y mirad cómo os quejáis! Que otras quejas obligan, mas estas enojan. Pobre estoy y en opinión de necio, que si tuviera opinión de sabio no fuera pobre. Mas hacedme vos bueno y aseguradme que cuando tomo la pluma sé lo que me digo. Que yo me doy por muy dichoso, y allá os avenid vos con vuestra opinión y riqueza vana, que bien la habéis menester. Había acreditado mucho el conde mi modestia, mi recato⁶⁹ y secreto, cosa que me hizo la cama para mi descanso, porque con esto me ocupó mi amo en las cosas de su gusto solamente. Habíale celebrado mi simplicidad, y no le desmentía yo con mi ceño.

⁶⁶ *mormurase*: por *murmurase*. Forma usual con vacilación vocálica.

⁶⁷ *bienes más excelentes ... que todos llaman bienes*: juego de palabras entre bienes de fortuna 'dinero, posición' y bienes de naturaleza 'ingenio, buenas prendas'.

⁶⁸ *yo que*: Uhagón «ya que».

⁶⁹ *recato*: «se toma también por secreto» (*Aut*).

Y así, la primer gallardía que hizo en llegando a Salamanca fue hacer plato⁷⁰ a sus amigos de mi mansedumbre y bondad; añadía a esto que tenía de cuando en cuando unos conceptazos que sobredoraban mi humor. Determinaron, pues, de mostrar lo que sabían, descubriendo lo que ignoraba. Mas yo descubrí lo que ignoraban, mostrando lo que sabía. Juntáronse hasta doce de los criados de aquellos caballeros, amigos de mi amo, y en su presencia una noche, adornados de borlas y capirotos⁷¹ como junta de doctores, después de haber hecho la salva con trompetas y atabales⁷², enviaron un recado a mi amo en mi presencia en que le decían que en aquella universidad era uso aprobado por largo tiempo que se hiciese examen secreto del ingenio y habilidad de cada uno que llegase a aprender alguna facultad. Porque de no haberlo hecho así los siglos antes, se habían seguido muchos yerros que dispensaban con su merced, respeto de que su buena opinión había ya respondido en su abono. Mas que Pedro Ceñudo, su criado, era sospechoso en la habilidad, y así, que diese licencia para que llegase a examen. Respondió mi amo que fuese muy enhorabuena, y agradeciendo mucho a los doctores que quisie-

⁷⁰ *hacer plato*: ‘comunicar, avisar’.

⁷¹ *borlas y capirotos*: *capirote* es la cobertura de la cabeza algo levantada, que desde su aparición en el siglo XIII ha sufrido numerosas transformaciones. Aquí se trata del que traían y se ponían en los actos públicos los graduados de doctores y maestros en las universidades, más concretamente, los que llevaban *borlas* en los bonetes y que eran a modo de muceta con un capillo por la parte de atrás, y así de otras hechuras que se usaban antaño. Para el mejor entendimiento del texto es preciso tener en cuenta también el detalle de que los doctores y maestros en arte solían llevar el capirote «vestidos por la cabeza sobre los pechos, mientras los licenciados llevaban capirotos tendidos». Ver Bernis, 2001, pp. 131-137, donde también hay ilustraciones al respecto de los distintivos de los doctores.

⁷² *trompetas y atabales*: instrumentos de regocijo que se tocaban en los juegos de cañas y las fiestas, o cuando se celebraba algún acto universitario como por ejemplo el homenaje a un catedrático, etc. Dice Cov.: «Con los atabales andan juntas las trompetas, como con los atambores los pífanos». *Comp.* también unos ejemplos de *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha* de Fernández de Avellaneda: «¡Oh, mi buen escudero Sancho! ¿Oyes, por ventura, aquella acordada música de trompetas y atabales? Pues has de saber que es señal de que hay sin duda en esta universidad algunas célebres justas o torneos para alegrar el festivo casamiento de alguna famosa infanta que se habrá casado aquí» (2005, XXVIII, p. 349); «Y las trompetas y atabales que vuesa merced oye, es que van ya pasando por todas las calles principales, con más de dos mil estudiantes que con ramos en las manos van gritando: “¡Fulano, v́ctor!”» (2005, XXVIII, p. 352).

sen honrar su posada, los recibió en una cuadra⁷³, la más capaz y bien aliñada que ella había. Sentáronse por su orden los doctores, como mostrando que se guardaba el uno al otro su antigüedad, y después que propuso uno con más dilatadas razones las mismas que habían dicho en su recado, llegaron dos maceros⁷⁴ por mí, pusiéronme en medio de la sala en un banco pequeño con dos hachas⁷⁵ encendidas a los lados, que fuesen testigos de mi vergüenza. Preguntome cada doctor varias cuestiones. Ellas y sus respuestas tengo escritas en este papel que, para convencer la autoridad de los doctores y fortalecer los desmayos de mi opinión, tuve luego cuidado de escribirlas en diálogo por abreviar con estas dos letras: *M.*, que quiere* decir maestro, y *N.*, que quiere decir necio. Léale vuestra merced, que tiene más libre la vista; verá cuán poco se puede confiar de doctores, ni desconfiar de necios, pues tuvieron por necedades esas sentencias.

Tomó don Félix el papel y leyó así:

EXAMEN⁷⁶ DEL NECIO

*M.** ¿Cuál es la necedad más discreta?

N. El amor.

M. ¿Cuál es la necedad más entretenida?

N. El juego.

M. ¿Cuál es la necedad más disculpada?

N. La ambición.

M. ¿Cómo podrá un necio dejar de serlo?

⁷³ *cuadra*: «pieza de la casa que está más adentro de la sala» (Cov.).

⁷⁴ *maceros*: 'bedeles'.

⁷⁵ *hachas*: *hacha* aquí debe entenderse como «vela grande con cera, compuesta de cuatro velas largas juntas y cubierta de cera gruesa, cuadrada y con cuatro pabilos. Diferénciase de la antorcha en que esta tiene las velas torcidas» (*Aut*).

* *quiere*: en el texto base «quieren», errata que corregimos. En Uhagón y el manuscrito (siglo XVIII), también está enmendada.

⁷⁶ *examen*: notemos que el examen en Salas es un procedimiento frecuente, un recurso propicio para hacer un desfile de tipos contra quienes está dirigida su sátira. Recurre a este mismo procedimiento también en *El sagaz Estacio*, donde Marcela examina a varios candidatos para ser su futuro marido, siendo sus comentarios medio adecuado para burlarse de determinados tipos de la sociedad (médico, boticario, tahúr, etc.).

* *M.*: en el ejemplar I.D.293/2 no está la letra *M*, solo se ve el punto, y en los ejemplares R/3333 y R/12504 sucede igual; únicamente se ve en el R/1457.

- N. Sabiendo que lo es.
M. ¿Cómo sabrá que lo es?
N. Hablando con entendidos.
M. ¿Qué ha menester un hombre para ser entendido?
N. Ser modesto y dócil.
M. ¿Por qué hay tantos necios en el mundo?
N. Porque nadie piensa* que lo es.
M. ¿A qué ciencia sois inclinado?
N. A todas.
M. ¿Y podréis saberlas todas?
N. ¿Sabréis enseñármelas todas?
M. Todas se enseñan en esta universidad.
N. Pues si todas se enseñan, ¿por qué no se aprenderán todas?
M. Es corta la vida de un hombre para tan largo empeño.
N. ¿Hay más de alargarla?
M. ¿Cómo se ha de alargar?
N. Quitando los nudos que la encogen.
M. ¿Qué nudos la encogen?
N. Los gustos de amor, los encantos del juego, las necesidades de la ambición, las locuras de la codicia. Estos son los nudos por quien la vida, que de suyo es larga, parece corta.
M. Nunca o raras veces un ingenio es capaz de más que una ciencia, y así la universidad tiene ordenado que examinemos los ingenios por cuestiones de todas las ciencias⁷⁷ y le enseñemos aquella en que respondiere con más felicidad.
N. Ese es un disparate no digno de tanta borla y capirote. Porque si yo acierto en una ciencia, ¿qué necesidad tendré de que me la enseñen? Enséñenme aquella en que acertare menos.
M. Aunque tengáis ingenio fácil para una facultad y tan fácil que, sin haberla estudiado, guiado de natural dichoso, podáis responder a cualquier pregunta, es de gran consideración estudiarla en esta universidad y coronaros con su laurel. Y de manera es de grande consideración que, aunque sepáis más filosofía que Aristóteles por haberla

* *piensa*: en el ejemplar I.D.293/2 «p ensa»; se ve un espacio vacío correspondiente a la letra *i*, al parecer se ha caído el tipo, mientras que en R/1457 está bien: «piensa».

⁷⁷ *examinemos los ingenios por cuestiones de todas las ciencias*: recordemos el título del célebre tratado de Juan Huarte de San Juan *Examen de ingenios para las ciencias*.

aprendido en libros y soledades, no parecerá que sabéis palabra si no os llamáis maestro o doctor.

N. Yo tengo poca fe con borlas, después que he visto machos de arrieros con infinidad dellas⁷⁸, ni con capirotos, después que he visto muchos locos con capirotos; mas pues hemos de seguir el humor al mundo, no hay sino paciencia. Yo quiero examinarme, ¡vengan preguntas!

M. ¿Queréis aprender derechos⁷⁹?

N. Bien fuera yo letrado si no hubiera que aprender.

M. No os entiendo.

N. La jurisprudencia no es más que una razón que nos guía a seguir lo justo, y esta vive en los ánimos, no solo doctos, pero también rústicos. ¿Quién no acierta con la razón si no le embaraza alguna pasión o afecto? El daño, pues, que tiene esta facultad es que haya tanto escrito en ella y tanto que aprender, porque de ahí nace la obscuridad y las tinieblas de la razón o justicia. Cuando yo veo que un labradorcillo grosero va a informar a un letrado, y que de camino que le cuenta el caso, sin saber lo que se hace, le advierte de su justicia y las razones que le alientan, echo de ver que el oficio del tal letrado no es más que autorizar la razón del otro con su titulazo del licenciado o doctor Fulano. Pues ¿quién podrá sufrir que se estimen tan poco los profesores desta facultad, que si dicen que agora es de noche, no les den crédito, si no es que aleguen veinte textos y a Bártulo y Baldo⁸⁰* con otros cien mil escriptores⁸¹?

⁷⁸ *tengo poca fe con borlas ... he visto machos de arrieros con infinidad dellas*: juego jocoso con la voz *borla* como 'insignia de doctores' y 'la que los arrieros ponían en las riendas de los mulos como adorno'.

⁷⁹ *derechos*: 'Derecho civil y canónico'.

⁸⁰ *Bártulo y Baldo*: dos eminentes juristas glosadores cuyas doctrinas en la época se enseñaban en muchas facultades de Derecho de las universidades. Bártulo de Sassoferrato o de Saxoferrato (1313-1357) había desarrollado muchos conceptos legales nuevos que se habían convertido en parte de la costumbre del Derecho civil. Pietro Baldo de Ubaldis (1328-1407) era su discípulo. Ambos intentaban perfilar en sus glosas los rasgos de una institución cuyo escaso tratamiento legal exigía una labor innovadora por parte de los doctores. Son archicitados en las obras áureas. Salas les menciona en varias ocasiones. *Comp.*: «Todos se esforzaban por hablar bien, no había ingenio que no quisiese sacar a luz sus curiosidades: ya hubo alguno tan desalmado tahúr del vocablo que jugó los ojos de su dama, porque como fuese en profesión y hábito estudiante, y le preguntase la causa de sus desvelos que cuántas hojas había estudiado aquel día de sus Bártulos» (*La ingeniosa Elena*, ed. Costa Ferrandis, 1985, p. 46); «Estando este negocio tan adelante, solo faltaba tratar de la elección de la perso-

M. El oficio de juez, adonde se camina también por esta facultad, no padece esos riesgos.

N. ¿Cómo que no? Yo veo cada día que lo que sentencia uno reprueba* otro. ¿Esto en qué va? O es pasión, o ignorancia. Pues no quiero yo oficio tan a pique⁸² de tales extremos.

M. ¿Queréis ser médico?

N. Yo soy tan amigo de tomar el pulso a las mozas y manosearlas, que lo fuera de muy buena gana. Mas aquello de tomar la orina y preguntar cuántas cámaras⁸³ ha hecho, no viene bien con mi estómago.

M. Según eso, solo querréis ser filósofo natural⁸⁴.

N. No hay ciencia que me llene* el natural⁸⁵ como esa, mas para aprenderla no viniera yo a Salamanca, ni fuera a Alcalá, porque yo veo que todos los filósofos antiguos se van desmintiendo los unos a los otros como van naciendo, y que hoy reprobáis a Aristóteles, ¿y acaso tenéis razón? No puedo sufrir que me fundéis todas las causas naturales en el cálido y húmedo⁸⁶, y que aunque no halléis salida a

na. Bártulo, Baldo, Jasón y otros eminentes juristas se ofrecieron» (*Don Diego de noche* [1623], 1944, p. 99).

* a Bártulo y Baldo: en Uhagón «a Bártulo y a Baldo».

⁸¹ *escriptores*: por *escritores*, con conservación del grupo culto.

* *reprueba otro*: Uhagón añade «lo reprueba».

⁸² a *pique*: ‘a riesgo’.

⁸³ *cámaras*: en sentido escatológico significa ‘excrementos, flujo de vientre’. El pasaje participa de la tradicional burla de médicos y sus habituales procedimientos. Salas en varias ocasiones recurrirá al sarcasmo a la hora de hablar de los médicos. En general, en la literatura de los Siglos de Oro la nómina de los escritores que atacan a los médicos y sus remedios es muy amplia. Entre ellos, el que lo hace con más saña es Quevedo.

⁸⁴ *filósofo natural*: ‘metafísico que investigaba las leyes de la naturaleza, la estructura y los principios fundamentales de la realidad’.

* *llene*: Uhagón «lleve».

⁸⁵ *el natural*: ‘el genio, la inclinación propia’.

⁸⁶ *el cálido y húmedo*: alusión a las cualidades de la *sangre*, uno de los cuatro humores del cuerpo que regulaban el estado de ánimo según la doctrina humoral adoptada por los filósofos griegos; los otros tres humores eran la bilis, la flema y la bilis negra, y sus cualidades respectivas: caliente y seco, frío y húmedo, frío y seco. En *Sobre la melancolía, diagnóstico y curación de los afectos melancólicos* (c. 1569) Santa Cruz, 2005, pp. 26–27, se documentan menciones a dicha teoría de los humores. *Comp.*: «Los cuerpos de animales constan de una mezcla de lo caliente y lo frío, de lo seco y lo húmedo; y que de la mezcla de estas cualidades elementales resultan los nueve géneros de temperamentos. [...] Esas sustancias son aquellas a las que Galeno (*II De*

muchas dificultades, os estéis quebrando la cabeza toda la vida con sofisticos argumentos solo por defender al otro filósofo que lo dijo. Y si viviese hoy y os oyera dar voces, os dijera sin duda que no lo dijo por tanto. Esta es ciencia, a mi parecer, que toda está escrita en la contemplación y no hay librería⁸⁷ como ese campo fresco y alegre una mañana de abril.

M. Paréceme que el bueno del hombre es dado a la poesía y buenas letras.

N. Lo que es la poesía, ya* ha muchos días que la sé.

M. ¿El arte sabéis vos de la poesía? Pocos he visto que le sepan en el mundo.

N. Los preceptos de la poesía son como los preceptos de la ley de Dios, que todos los saben, mas pocos los guardan. Y así no hay duda sino que el arte se deja saber, mas no se deja usar fácilmente.

M. Según eso, pasaréis la vida en leer filósofos, historiadores y retóricos.

N. Todos me parecen gente cansada, porque los filósofos antiguos no fueron más que unos holgazanes que se andaban de banquete en banquete y de vino en vino, con lo cual vivían alegres, engendraban buena sangre⁸⁸, y tal vez⁸⁹ por descuido decían algunos dichos agudos, como ahora los dicen a docenas los que están alegres del* vino. Y como tenían grande y venerable opinión, observaba el vulgo mentecato⁹⁰ aquellos dichos como oráculos. Nacía de allí a algunos años un hombre elegante, hallaba aquellos dichos canonizados por la estimación del pueblo, pulíalos y escribíalos para la posteridad con el

naturalibus facultatibus y IV De usu partium) comparaba al vino mosto. A saber, comparaba la sangre al vino, la pituita a la espuma del vino, la bilis amarilla a la flor del vino y la bilis negra a sus heces. Afirmaba que la sangre, por su constitución, es caliente y húmeda, templada, roja y dulce [...], la pituita es fría y húmeda, blanca, tenue, viscosa, sin sabor, [...] la bilis amarilla es caliente y seca, tenue, pálida y amarga [...]. Llamaba a la bilis negra, sobre la que va a versar nuestra exposición, las heces de la sangre; y decía que es fría y seca». Ver también Herrero y García, 1925.

⁸⁷ *librería*: 'biblioteca'.

* *ya*: el texto base «y», enmendamos porque nos parece que «y» no hace sentido aquí.

⁸⁸ *buena sangre*: 'sangre noble'.

⁸⁹ *tal vez*: 'de vez en cuando'.

* *del*: Uhagón «de».

⁹⁰ *mentecato*: 'de escaso juicio, tonto'.

nombre del poltrón⁹¹ que los dijo. Y como los venideros los hallaron bien engalanados y encomendados con la veneración de la antigüedad, diéronlos crédito, de modo que una verdad de aquellas, aunque se parezca a las que nosotros llamamos de Pero Grullo⁹², tiene tanta autoridad entre los doctos como si fuera ley de un concilio sagrado. Hombre soy yo que el día que tengo dineros, o buenas esperanzas de la moza que requiebro⁹³, o buenas nuevas, digo más concetos que dijeron todos los filósofos antiguos en más de mil banquetes y jardines⁹⁴. Sino que esto de no tener opinión y estar todo el mundo lleno de sabios, que cada cual quiere ser el alabado sin dejar una brizna de laurel para el otro, me tiene desvalido, y particularmente lo roto desta* sotana⁹⁵, porque he nacido en tiempo en que el buen vestido es

⁹¹ *poltrón*: 'haragán, enemigo del trabajo'. Dice Cov. que «está tomada la metáfora de las bestias, que las sustentan con salvado cocido y con la harina de habas hecha puches».

⁹² *Pero Grullo*: la expresión coloquial *verdades de Perogrullo*, en realidad deformación del nombre propio *Pedro Grullo*, se debe a la necesidad de anunciar lo evidente o lo consabido. «Significan verdades vanas y falsas, no son sino ciertas y tan comunes como que son de todo el mundo, del montón o grullo o gorullo» (*Diccionario fraseológico*). *DRAE* lo registra como: «Verdad o certeza que, por notoriamente sabida, es necedad o simpleza el decirlo», por ejemplo *a la mano cerrada llamaba puño*. *Correas* recoge *profecía de Perogrullo* y explica «adivinations vanas». Quevedo en el *Sueño de la muerte* recoge varias profecías de Pero Grullo. *Comp.* un ejemplo de *El Mariscal de Virón*: «No hay duda, / con que esta perigrullada / hoy con afecto y ternura / ha de llorar hilo a hilo» (en *Comedias burlescas del Siglo de Oro*, VII, ed. Mata y Hurtado, 2011, p. 182, vv. 1933-1936).

⁹³ *la moza que requiebro*: dilogía entre 'la moza con quien tengo relaciones amorosas' y 'a quien lisonjeo alabando sus atractivos'.

⁹⁴ *todos los filósofos antiguos ... banquetes y jardines*: los antiguos filósofos tampoco se salvan de la pluma salasiana. El autor hace hincapié en la idea de que solo basándose en el principio de la autoridad que se les otorgaba a los filósofos, el saber podría adquirir un carácter relativo. La misma idea late también en un pasaje similar de Quevedo. *Comp.*: «Pocos son los que hoy estudian algo por sí y por la razón y deben a la experiencia alguna verdad, que, cautivos en las cosas naturales de la autoridad de los griegos y latinos, no nos preciamos sino de creer lo que dijeron; y así merecen los modernos nombre de creyentes, como los antiguos de doctos. Contentámonos con que ellos hayan sido diligentes, sin procurar ser nosotros más que unos testigos de lo que ellos estudiaron. Cualquier cosa que Aristóteles o Platón dijeron en filosofía, defendemos, no porque sabemos que es así, sino porque ellos lo dijeron...» (*La cuna y la sepultura*, ed. García Valdés, 2008, cap. IV, p. 117).

* *desta*: Uhagón «de la».

⁹⁵ *sotana*: 'vestidura talar que traen los doctos o eclesiásticos' (ver, por ejemplo, Bandrés Oto, 2002, p. 395).

seña de buen ingenio, como si no hubiera caballos bien enjaezados. El otro día encontré un amigo mío médico, y preguntándole cuándo empezaba a desocupar el mundo de enfermos, me dijo que esperaba dineros para una mula⁹⁶, como si la mula hubiera de tomar el pulso o juzgar la orina. Los historiadores me muelen⁹⁷ y matan a cuchilladas. ¿Hay gente más inquieta en el mundo? Todos son guerras y más guerras como sueños de loco. Y si algún rato cuentan cosas de paz, pasan tan a prisa por ellas como gato por brasas⁹⁸. No les sacarán de la guerra mil arcabuceros⁹⁹. Yo pienso que era gente de mal gusto y por eso estoy mal con ellos. ¿Por qué saborearse tanto en pintar un ejército de desalmados y alabar por grandeza de ánimo la temeridad del otro bárbaro? ¿No es indicio de un natural endemoniado? ¡No hallara yo un historiador pacífico, un historiador de estrado, uno que me tuviera conversación como hombre cuerdo, y no estos demonios que piensa un hombre que habla con persona de juicio y cuando menos piensa le ve armado de punta en blanco¹⁰⁰! Historiador de Lucifer, ¿no hay casos en la paz que merezcan largas memorias? ¿No suceden maravillas de excelentes virtudes? ¿Por qué no nos las cuentas? Mil veces he maliciado que lo hacen adrede por meter el boato y estruendo de las armas, y hacer con eso la oración pomposa y corpu-

⁹⁶ *un amigo mío médico ... esperaba dineros para una mula*: en las burlas de la época la imagen del médico resulta inseparable de la de la mula. *Comp.*: «Si quieres ser famoso médico, lo primero, linda mula» (Quevedo, *Obras festivas*, ed. Jauralde Pou, 1981, p. 122); «Que ningún médico sea osado a llevar dineros por la cura de la mula del médico, pues son todos de la facultad» (Quevedo, *Premáticas y reformaciones deste año de 1620*, en *Obras completas*, ed. Astrana Marín, 1932, vol. I, p. 54).

⁹⁷ *me muelen*: 'me cansan, me molestan'. «Algunas veces, por metáfora, *moler* vale cansar y importunar» (Cov.). *Comp.*: «Señor Gandul, ya es tanta su frecuencia / que ha venido a apurarme la paciencia / y a que llegue a decirle que es mi intento / que hable en su sazón del casamiento, / que estar tratando dél tarde y mañana / a la más inclinada la desgana; / no en moler, y molerme se desvele, / que parece almirez en lo que muele» (Castillo Solórzano, *Aventuras del bachiller Trapaza*, 1986, p. 251).

⁹⁸ *pasan tan a prisa de ellas, como gatos por brasas*: 'pasan sin detenerse'. «Pasar por ello como gato por brasas» es refrán que se recoge también en *Correas*.

⁹⁹ *arcabucero*: 'soldado de arcabuz'. *Arcabuz* es 'arma ligera de fuego, de línea elegante con carga por la boca'; dice Pérez de Herrera en sus *Enigmas filosóficas*, 1618, fol. 120v que «es en la guerra la principal pieza del soldado, pues por él tira sueldo [...]». Si bien ya se usan mucho los mosquetes».

¹⁰⁰ *de punta en blanco*: 'con todas las piezas de la armadura antigua'.

lenta. La retórica yo no la llamo arte, sino chilindrina¹⁰¹; porque para persuadir hablando, ¿qué más arte es menester que saber un hombre lo que se dice y tener buena gana de decirlo? Cuando yo veo un mercader que vende sus mercaderías, que sin saber retórica persuade que el paño erizo¹⁰² es terciopelo liso¹⁰³ y que las medias de lana de camello son de seda de Toledo, doy al diablo la retórica¹⁰⁴ y a quien dice que es menester en el mundo.

M. Ya fuerza es que entendamos que venís a aprender las ciencias o artes matemáticas.

N. ¡Dios me guarde mi juicio! Aquella ciencia que se mete en conversación con las estrellas¹⁰⁵, claro está que peca de loca, porque las estrellas están muy lejos de nosotros y porque, caso que las busquemos la vida y sigamos los pasos, es de gran tristeza acechar la fortuna y sentir tres veces los males y defraudar la alegría a los bienes. Siéntense tres veces los males, antes que lleguen con el temor. Cuando llegan con el dolor, después con la memoria, defráudase la alegría a los bienes, porque ya cuando llegan está relajada la esperanza y los disfruto¹⁰⁶ poco a poco, desde el día que empezó a esperarlos. Las demás artes: música, geometría*, arismética¹⁰⁷ y cosmografía no son

¹⁰¹ *chilindrina*: ‘cosa de poca importancia’. *Comp.*: «Es justo oviar la facilidad en dar crédito a todas palabras, por usarse entre curiosos muchas con nombre de tragan-tonas y chilindrinas» (Suárez de Figueroa, *El pasajero*, [1617], ed. López Bascuñana, 1988, vol. 2, p. 602).

¹⁰² *pañó erizo*: ‘tela de pésima calidad’.

¹⁰³ *terciopelo liso*: según comenta Bandrés Oto, 2002, p. 80, el *terciopelo* «era uno de los tejidos más ricos y apreciados para el invierno; adquirieron fama los que se hacían en Toledo y Granada (de color rojo), eran lisos».

¹⁰⁴ *doy al diablo la retórica*: al igual que aquí, en un pasaje quevediano también encontramos un rechazo rotundo de la retórica so pretexto de que es una ciencia inútil para la formación del individuo. He aquí el ejemplo, mezclado también con la crítica de la enseñanza que era solo institucional: «¡Qué ocupadas están las universidades en enseñar retórica, dialéctica y lógica, todas artes para saber decir bien! Y ¡qué cosa tan culpable es que no haya cátedras de saber hacer bien, y donde se enseñe. Los maestros, según esto, enseñan lo que no saben, y los discípulos aprenden lo que no les importa...» (Quevedo, *La cuna y la sepultura*, ed. García Valdés, 2008, p. 117).

¹⁰⁵ *ciencia ... conversación con las estrellas*: alude a la astrología.

¹⁰⁶ *desfruto*: por *disfruto*. *Desfrutar* durante el siglo XVII era corriente y convivía con la forma *disfrutar*, hasta que quedara relegada y se convirtiera en arcaísmo.

* *geometría*: en el manuscrito (siglo XVIII) «geométrica», Uhagón «geografía».

¹⁰⁷ *arismética*: por *aritmética*, forma no extraña en la época. *Comp.*: «El mercader, que vio un escrito de Moya en la arismética de la tramoya de lo que montaban los

para mi cólera, que en no entendiendo la cosa de media vez, quiebro los dientes a quien me la dice.

M. A estos señores les ha parecido daros término en que deliberéis mejor la ciencia que más cuadrare con vuestro ingenio, y entre tanto que dura vuestra tontedad, os condenamos a que sirváis, que es la más propia ocupación de tontos.

Celebró con grandes admiraciones* don Félix el examen del necio, con que lozano el doctor prosiguió su tema. Todos estos sabios dichos tuvieron por necedades, solo porque no respondía como ellos pensaban que debía responder. De manera que la necedad entre los hombres no es otra cosa que una contradicción de pareceres¹⁰⁸. Aquel solo juzgamos por necio que no juzga lo mesmo que nosotros. De aquí es que en vuestra opinión no hay hombre discreto. Desaforrad vuestro pecho y miradlo bien. Que yo sé lo que me digo, yo sé que solo tenéis por altos concetos vuestros delirios y que todos los que os los condenan quedan en vuestra opinión por muy necios. Y soislo vos solo, que no echáis de ver que no sois ángel, teniendo tantas cosas de hombre y aun de bruto, y que lo más cierto es que no sabéis cosa alguna de cierto. Como yo vi que una junta tan grave de doctores pagaba en risa lo que merecía aplauso, di en menospreciar desde aquel día todo hombre que se llamase doctor, pensando que todos eran tan necios como aquellos doctores. Imaginaba yo que la discreción y el buen ingenio no estaba en las borlas, porque vía también que se adornaban dellas los jumentos de los aguadores. Aborrecí tanto la palabra *doctor*, que aun estando enfermo de unas reumas muy porfiadas que se destilaban de la cabeza al pecho tan a costa de la garganta, que me había persuadido que era garrotillo¹⁰⁹, no quise hacer lo

dulces, dijo al escribano, que estaba tamañito» (Remiro de Navarra, *Los peligros de Madrid*, ed. Arredondo, 1996, p. 114).

* *con grandes admiraciones*: está omitido en Uhagón.

¹⁰⁸ *la necedad ... contradicción de pareceres*: según Vitse, 1980, p. 79, se trata de una de «las más señaladas exposiciones del perspectivismo en el Siglo de Oro, al par que completa dentro del microcosmo de la novela la noción de la relatividad de la necedad».

¹⁰⁹ *garrotillo*: aquí «enfermedad de sangre, que acude a la garganta y atapa la respiración» (Cov.). En la comedia de *El gallardo Escarramán* un personaje salasiano, Escamosa, hace uso del término, pero en un contexto paródico y translaticio anunciando la proximidad de la horca para el rufián. *Comp.*: «Paréceme, la Vilches, que esta gente va dando muchos pasos a la horca. El bravo Escarramán sin duda quiere morir

que me mandaba un doctor, que era sangrarme¹¹⁰ muy aprieta*. «Basta que me maltraten la opinión los doctores —decía yo— sin que me acaben la vida». A dos días estuve bueno. Esto me valió la necedad de no querer doctores, pues si le hubiera obedecido, me echaba a perder para muchos días; si es cierto en medicina que no hay cosa peor ni más contraria para las enfermedades frías que quitarlas la sangre. No acudía yo a oír las liciones que me había mandado aquel colegio de tontos, pensando que ellos mismos eran los maestros que enseñaban la facultad de cánones. Acreditaba mi sospecha el ver que sin método ni arte enseñaban una facultad que tanto lo había menester. Desprecios pues, y valiome esta necedad largo descanso y mucho provecho, porque el tiempo que había de dar a estas liciones, en que solo se trataba de escribir los sueños o los hurtos del tal maestro, le daba a uno o otro¹¹¹ libro de la facultad en mi posada, donde con mejor estilo, más claridad, mayor elegancia aprendía más en una hora que podía aprender en un año de las liciones de los doctores. ¿Quién pensara que la necedad podía aprovechar para hacer doctos los hom-

del mal que llaman garrotillo, enfermedad que aprieta la garganta» (*El sutil cordobés*, Pedro de Urdemalas, ed. Andrade, 1974, p. 260).

¹¹⁰ *sangrarme*: 'abrirme la vena y dejar salir la sangre que conviene a la necesidad para la que se aplica el medicamento'. Era uno de los remedios curativos más indicados por los médicos. Un personaje de Torquemada, Pimentel, se queja de este procedimiento argumentando que los médicos a sus hijos y mujeres nunca les dan purgas ni les hacen sangrarse si no son enfermedades agudas y peligrosas, mientras que «si uno de nosotros está un poco mal dispuesto o tiene calentura, por poca que sea, luego recetan jarabes y purgas, y mandan sacar cien onzas de sangre con que recibe el cuerpo más daño que provecho» (*Coloquios satíricos*, en *Obras completas*, vol. 1, 1994, p. 290). Bemelberg, un viajero que estuvo en España en 1599, de igual manera se queja de aquel sencillo procedimiento: «Dios libre a cualquier hombre honrado de las enfermedades de España y de sus médicos, quería decir asnos, pues la primera medicina que harán es sangrar a una persona, y sacarle tanta sangre del brazo como si no fuera hombre sino un buey u otro animal grueso» (de la colección de escritos de Barón Conrado de Bemelberg, en un manuscrito de la Biblioteca de la Universidad de Innsbuck, citado por Farinelli, *Viajes por España*, Madrid, 1921, p. 153; citamos por Pfändl, 1959, p. 326). Maxime Chevalier por su parte recoge abundantes cuentos de médicos necios que recetaban purgas y sangrías. Los refranes también son indicativos a este respecto: «Sangrarle y purgarle, si se muriere enterrarle».

* *aprieta*: en el texto base sin la *r*, «apiessa»; enmendamos.

¹¹¹ *o otro*: la conjunción disyuntiva según las normas, al igual que en la actualidad, delante de las voces que empezaban con *o*, *ho*, se escribía *u*; sin embargo, en muchas obras de la época se observan varios casos donde todavía no se ha cambiado por *u*.

bres? Veis aquí que me hizo docto. Ahorré con esto mil enfados de pretendientes¹¹² que cansan todo el día con reverencias para que les oigan una hora. Ahorré las inquietudes de las cátedras. No me cansaban para pedirme el voto, porque de media vez que se le prometía, como no me tenían por ingenioso* para mentir, me daban liberal crédito. No me encargaban las troneras de los vítores y rótulos¹¹³, pareciéndoles que no era para eso. De suerte que gozando de mansa quietud los tenía a todos por amigos. Mi amo, que me vía tan poco aficionado a las escuelas, diome un oficio que no solo no me obligaba a verlas, mas antes me apartaba dellas con muchas leguas. Había conquistado, a fuerza de armas de su dinero, una niña toda de alcorza blanca y dulce¹¹⁴. Era celoso y tenía por qué, por ser poco anarcisado

¹¹² *enfados de pretendientes*: la figura del pretendiente que acude a la Corte para resolver algún pleito o conseguir algún empleo o beneficio se reitera muchas veces en la literatura áurea. Ver también la nota 136 de Fradejas Lebrero en su edición de *La hija de Celestina y La ingeniosa Elena*, 1983, p. 137, así como *La sabia Flora, malsabidilla*, 1621, fol. 102v: «Toda esta vida es guerra, toda batalla, y la que padecen los cortesanos pretendientes es la mayor». Dichos pretendientes se veían obligados a hacer antesala, y menudear los saludos, para conseguir ser atendidos, lo que podía hacer que resultasen molestos, enfadosos. Entre otros ejemplos, podría ser ilustrativo también el amplio cuadro de índole costumbrista del pretendiente que nos ofrece Zabaleta en *El día de fiesta por la mañana*. *Comp.*: «De las necesidades de la república y de los merecimientos de los hombres se hace un pretendiente. Este viene a la Corte, que es la fuente que distribuye los premios. Aquí solo trata de hablar al príncipe, de informar a los consejeros que han de consultarle, de traer semblante compuesto, honesto el traje, las palabras medidas, las acciones templadas, de no andar derecho a puras reverencias, de presentarse inferior, de encogerse como esclavo, de flechar la lisonja, de hacer memoriales, de gastar con los pies los umbrales de las secretarías y de no dejar vivir a los que viven para el bien público» (en *Costumbristas españoles*, ed. Correa Calderón, 1964, p. 215).

* *por ingenioso*: en Uhagón «como ingenioso».

¹¹³ *vítores y rótulos*: cuando un profesor ganaba una cátedra en la universidad, los colegas y alumnos lo celebraban con gritos de *víctor* y mostraban rótulos (carteles) alusivos.

¹¹⁴ *niña toda de alcorza blanca y dulce*: la *alcorza* era un ‘dulce cubierto de una pasta muy blanca de azúcar y almidón’. Se refiere, por tanto, a una niña agradable, extremadamente dulce. Ver también la definición de *Aut*: «*alcorza* metafóricamente «vale lo mismo que delicadeza, blandura, melindre y afeminación». La expresión *parece hecho de alcorza* —constata a su vez Esteban, en su *Breve Diccionario*, 2006, p. 13— se usa para «alabar todo lo que es primoroso y delicado». Entre otros, consultar también *Textos de «Los discursos morales»* donde se localiza una burla tremendamente vulgar de la imagen de las ‘niñas de alcorza’ como presumidas de su belleza. *Comp.*: «Que las

y frío¹¹⁵ con grandes veras. Púsome por su guarda, pareciéndole que quien mostraba tan romo ingenio¹¹⁶ no tendría pico para inquietar aquellas flores¹¹⁷. Respondía por mí la severidad de mi semblante, lo mesurado de mis pies y lo flemático de mi boca. Teníala en una casa en compañía de una madre vieja y una criada moza. Quiso asegurarse y púsome de guarda. Allá comía, cenaba y dormía, y con saber que yo estaba hecho un Argos¹¹⁸ con la moza, descuidaba el galán de mi amo como si la tuviera en la faltriquera. Parecía palacio encantado, porque sin cuidar de cosa alguna, a las horas de comida y cena hallábamos puestas las mesas con muchos regalos (cuidado de mi amo, que no pensaba en otra cosa). Ahora disculpo a las mujeres que muestran agrado a este género de galanes. Estos necios, como no tienen variedad en la imaginación, no se divierten a otro cuidado más florido, no piensan en otra cosa, que como carecen de discurso* para desenvolver faltas, enamóranse más de asiento y estiman con más reverencia. Un hombre bien entendido, como tiene el alma libre, vuela deste pensamiento al otro, diviértese, finalmente tiene variedad y no se ve sujetarse a cárceles humildes; demás desto, una vez o otra¹¹⁹ conoce faltas.

niñas de alcorza, por este particular endiosadas, se acuerden que hay regla, vómitos y cámaras, y que suele venir todo a un tiempo» (citamos por Arellano, 1985c, p. 235).

¹¹⁵ *anarcisado y frío*: 'afeminado, lindo'.

¹¹⁶ *romo ingenio*: 'obtuso, torpe ingenio'.

¹¹⁷ *pico para inquietar aquellas flores*: alusión sexual, tanto en *pico* como en *flores*. «Flor, en la doncella, se dice la virginidad y entereza» (Cov.). *Comp.* lo que dice Quevedo: «Flor cosa y cosa / que las doncellas pulen, / flor duende que hace ruido / y sin ser viste hunde» (citado por Mas, 1957, p. 84, n. 206). Por extensión alude también a que no tenía bastante genio para poder hacerle trampa.

¹¹⁸ *estaba hecho un Argos*: 'estaba muy atento, vigilaba todo el rato con mucha diligencia'. Durante el Siglo de Oro el personaje de Argos es citadísimo como paradigma de la vigilancia. Cervantes hace referencia a él en múltiples ocasiones. *Comp.*: «Nunca se apartaba della la gitana vieja, hecha su Argos, temerosa no se la despabilasen y traspusiesen» (Cervantes, *La gitanilla*, en *Novelas ejemplares*, 2007, p. 66). En la mitología griega Argos está caracterizado por tener muchos ojos. Cuando unos dormían, otros velaban. Según las distintas fuentes, el número varía, llegando incluso hasta los cien ojos. Así, por ejemplo, en Ovidio leemos: «Tenía el pastor ceñida la cabeza / de cien ojos, que a veces descansaban/ de dos en dos, durmiendo poca pieza. / Mas los noventa y ocho le guardaban, / y a doquiera que estaba la cuitada, / estando alerta todos la miraban» (*Metamorfosis*, 1995, I, vv. 1028-1033).

* *que como carecen de discurso*: el manuscrito (siglo XVIII) y Uhagón «y como no tienen discurso».

¹¹⁹ *o otra*: hoy escribiríamos *u otra*, pero en la lengua clásica esto es usual.

Y como por sí mismo se estima, porque lo merece, viene a despreciar con más licencia cualquiera falta que note, porque comparada a sus méritos le parece grande. Esta es la causa por que comúnmente vemos mejor logrados estos hombres: estiman de veras, solicitan de veras y adoran de veras, mas porque no les envidiéis la dicha, oíd cuál fue la de mi amo.

Habíase criado en el estrado¹²⁰ de su señora madre, riñendo con las criadas sobre la merienda y con otros melindres más de doncella que de estudiante. Naciale de aquí un despego amajaderado¹²¹ que echaba a perder la fiesta. Hablaba a la bella niña como si fuera una tía suya; decíala unos requiebros que parecían* habían pasado por Somosierra¹²², y esto no por falta de amor, que harto tenía, sino por encogimiento¹²³ natural. Estaba con esto el pecho de la dama que podía servir a una cantimplora¹²⁴. ¡Qué maravilla! Creedme que son como

¹²⁰ *estrado*: juzgando por la inmensa cantidad de menciones que hacen los escritores de la época al *estrado*, zona de la casa destinada a las mujeres, se puede deducir que condicionaba mucho la vida social de ellas. Estaba amueblada con cojines, almohadas, mesitas y sillas bajas y se calentaba con un brasero. Era allí donde recibían visitas, hacían sus labores, comían, en resumidas cuentas, vivían prácticamente en el él. El estrado incluso podría determinar la forma de vestir: dado que se sentaban en el suelo con las piernas cruzadas, por comodidad y por no enseñar los pies debían llevar ropa adecuada, por ejemplo, amplias basquiñas, etc. A ese respecto es interesante ver Bandrés Oto, 2002, pp. 35-37. *Comp.* otro ejemplo salasiano: «Vámonos al estrado; aquí es extraño / el estilo; bien sé que es ingenioso, / que me costó de estudio más de un año. / Si entrare un mancebito peligroso, / hablalde en pie porque esperáis visita; / pedid perdón, diciendo que es forzoso. / Si fuere el hombre rico, este se admita / para darle una silla brevemente, / que para todo el oro le habilita. / Si es grueso mercader o un excelente / príncipe, bien podéis en el estrado / sentarle en una almohada afablemente» (*La ingeniosa Elena*, ed. Fradejas Lebrero, 1983, cap. IV, p. 54). A continuación habrá más menciones al estrado, que anotaremos en su momento.

¹²¹ *amajaderado*: 'hecho un majadero'.

* *parecían*: Uhagón «parecía».

¹²² *pasado por Somosierra*: en Somosierra hace frío, y los requiebros del personaje no eran apasionados, sino fríos, como si hubieran pasado por Somosierra.

¹²³ *encogimiento*: 'vergüenza, pudor'.

¹²⁴ *cantimplora*: 'artefacto que servía para enfriar el agua o el vino'. Aquí la comparación sirve para resaltar la frialdad de la mujer. *Comp.* un ejemplo tirsiano: «Si fuera el amor agora / de gusto de cantimplora, / a fuer de señor que bebe / nieve en verano e invierno, / el brindis de tu afición / pudiera hacer la razón; [...] / mas yo que lo bebo puro, / aborrezco amor nevado» (*Quien calla, otorga*, en *Obras dramáticas completas*, ed. B. de los Ríos, 1946, t. I, p. 1307).

la luna con el sol, que como ella aprehende luces de aquel galán dorado, así las damas se ensayan en agrados con los que reciben de sus galanes.

Pensar que por más rico que seas te han de querer, si eres frío, es frialdad; siendo rico podrás hacer rica a tu dama, pero no agradable; agrado has de tener, si quieres que ella le tenga. Si eres frío, mejor eres para sótano que para galán: pretende una alojería¹²⁵. Nadie da más de lo que tiene, darasla romadizos o catarros, ya sabes que son enfermedades del pecho donde está el corazón. Esto tiene malo la buena fortuna, que dando mucha confianza, quita muchas gracias. Todo les parece que les sobra a estos poderosos, solo con serlo, y hállanse después en la calle, y vienen a servir de mayordomos a los que tienen agrado. Así sucedió a mi amo, porque desvelándose mucho en engalanar la moza y en regalarla, era yo el dichoso dueño de su corazón, porque el trato y largas conversaciones que teníamos la había dado a entender que merecía yo más que mi amo, por menos necio y por más dichoso. Así que mi amo me servía a mí, y mejor que yo pudiera servirle¹²⁶. ¿Cómo queréis que me queje de poco afortunado, si siendo yo un descarado traidor, con un trozo de necio, tengo dieciséis mil ducados de renta que gasto por mano ajena en mi regalo?

Estas y otras aventuras de no menor suerte me sucedieron en Salamanca. No las cuento todas por no ser tan a propósito; solo os diré el remate de mis cursos, que fue tan necio como el principio.

Cuentan los poetas que cuando Júpiter heroseó el mundo con tanta variedad de esmaltes y ilustró al hombre con tan liberal copia¹²⁷ de bienes, tuvo grandes celos de que no le pagaba la franqueza porque ocupaba todo el amor en aquellos bienes que gozaba, de manera

¹²⁵ *Si eres frío ... sótano ... alojería*: 'Si tienes poca gracia como galán, si eres poco ingenioso, puedes aspirar a regentar una alojería'; las *alojerías* (donde se hacía y vendía aloja, bebida refrescante compuesta de agua, miel y especias) estaban situadas en los teatros en la parte que hoy se llama galería baja, de ahí la relación con *sótano* y con *frío*.

¹²⁶ *Así que mi amo me servía a mí, y mejor que yo pudiera servirle*: una frase análoga dice también Moscatel, un criado calderoniano, en respuesta a la pregunta de a quién sirve: «*Moscatel*: No serví / aunque criado me llamo. *Don Pedro*: ¿Cómo no? *Moscatel*: Como mi amo / es el que me sirve a mí» (*No hay burlas con el amor*, ed. Arellano, 1981, pp. 227-228, vv. 635-638).

¹²⁷ *copia*: cultismo, 'abundancia'. Aparece también en otros pasajes de la obra, lo mismo que el adjetivo *copioso*.

que no se acordaba del autor dellos. Diole el enojo el remedio, y escarmentado de allí adelante de la ingratitud, labró aquellos mismos bienes con cierta mezcla de males que les templasen la estimación, pareciéndole que con eso no los amarían tanto los hombres, ni olvidarían al criador, mas antes, como le habían menester aun para sufrir los mismos bienes, le invocarán a cada instante y le rendirán la religión, reverencia y memoria que merecía deidad tan grande. Templó el bien de las dignidades con los desvelos y cuidados de administrarlas, la felicidad del ingenio con la persecución de la envidia, los méritos con la pobreza, la riqueza con la avaricia, y así a todos los bienes* que adornan los hombres. Llegó al amor y halló que era el mayor bien que tenían, pues aun él mismo, con ser el padre de los bienes, siempre parece que se confesaba pobre deste, mostrando tanta codicia por él. Pareciole, pues, que era necesario mezclar mucho agrio para desmentir tanta dulzura, porque tenía por cierto que no se acordarían dél los que se viesen* validos de un bien de quien él mismo blasonaba tanto, que es de ser queridos, y que era de temer que no se quisiesen apellidar dioses y levantarse con el cielo los que se vían gloriosos con las mayores insignias de bien afortunados. Hizo alarde en su memoria de todos los males, y el que más se mostró severo y cruel fue el mismo que entonces le había tiranizado el pecho. «Si yo, con ser deidad —dijo Júpiter— a quien están sazonando alegrías y tranquilidades tanta muchedumbre de ministros lucientes, si yo, que estoy cercado de un cielo de diamante a quien los males no pueden penetrar por agudos que sean, me veo vencido y saqueada toda mi gloria de los celos que tengo del hombre ¿qué hay que dudar de que este es el mayor de los males y que bastará a templar el mayor de los bienes? Mezcló, pues, con celos el amor, con que quedó acedo¹²⁸ este bien y aun en peligro de parecer mal.

Llegué a probar el agrio de mi amor cuando más lisonjeado de sus verdores; hálleme celoso, que es lo mesmo que enfermo de muerte. Recibía con apacible semblante la rapaza una visita de cierto caballero de la ciudad muy apadrinado de cuello, cadenilla y felpa¹²⁹, que en-

* *a todos los bienes*: Uhagón «todos los bienes».

* *se acordarían dél los que se viesen*: Uhagón «se acordarían de los que se viesen».

¹²⁸ *acedo*: 'amargo, hosco'. *Comp.*: «Mírala [...], si te repite la respuesta[...]; si la muda de blanda en áspera, de aceda en amorosa» (Cervantes, *Don Quijote*, ed. Rico, 2004, II, cap. X, p. 614).

¹²⁹ *felpa*: «tela de seda, toda de cabos de hilos» (Cov.).

tonces era gran gala. No dudaba yo de mis méritos, pero temía la elección de la moza, que como niña se le iban los ojos tras las niñerías¹³⁰ y ya le había relajado el estómago mi conversación apacible. Pensaba yo que muchas buenas partes¹³¹ se lograban mal por la mala elección de las mujeres, que por la mayor parte es poco prudente. Yo ya tenía envidia al cuello* de seglar y pensaba que cada abanico era un tiro de artillería¹³² contra aquella fortaleza. Maldecía el encogimiento del hábito de estudiante¹³³ y echábale la culpa de mis despre-

¹³⁰ como niña se le iban los ojos tras las niñerías: fácil juego de palabras entre *niña*, *niñería* y *niña de los ojos*.

¹³¹ partes: 'dotes'. «Usado en plural se llaman las prendas y dotes naturales que adornan a alguna persona» (*Aut*).

* *al cuello*: en el texto base «a el cuello».

¹³² *cada abanico era un tiro de artillería*: la dama juega con el abanico como arma de seducción, y hace estragos con él.

¹³³ *hábito de estudiante*: «En la mentalidad de la época, las vestimentas debían guardar consonancia con los presupuestos personales y sociales de quienes las portaban. Y es que el modo de vestir, “el hábito escolástico”, de los estudiantes fue una cuestión importante y reglada en las universidades del Antiguo Régimen. [...] Hacia los 1600 los estudiantes comunes usaban loba o sotana, manteo y bonete. Los materiales suntuosos como la seda estaban prohibidos, siendo los tejidos de lino o lana. Asimismo se prohibían los adornos preciosos. Sobre la gravedad del color negro dominante solo destacaban los matices de los hábitos religiosos y de las becas de colores que los colegiales llevaban incorporadas. Como dice Cristina en el “Bien se os parece que sois pobre y estudiante, pues lo uno muestra vuestro vestido, y el ser pobre vuestro atrevimiento” (*Cueva de Salamanca*). Algunos alumnos pobres llevaban los manteos tan desgastados y deshilachados, ya porque no eran veteranos, ya porque los habían comprado de segunda mano, que a su ropaje se le denominaba “pulpo” [...]. Para distinguirse de sus amos, a los que acompañaban a las aulas, los criados pobres usaban habitualmente ferreruero y sombrero, llamándoles por ello *capigorriones* o *capigorristas*» (citamos por J. L. G. Sánchez-Molero, ver *GEC*, vol. V, 2008, p. 4440). Los *capigorristas* constituían la clase inferior y llevaban vida dura y despreciada. Los *camaristas* y los *pupilos* no se diferenciaban en el traje e integraban el grupo común de *manteístas* por el manteo que solían llevar sobre los hombros. Ejemplo de *pupilos* son los que tiene el *licenciado Cabra* de *El Buscón* de Quevedo. Ver igualmente Entrambasaguas, 1932, p. 410, n. 224, porque para la mejor comprensión de nuestro pasaje viene muy a propósito la característica señalada por Gustavo Reynier con respecto al hábito de *capigorristas* que cita Entrambasaguas: «Leur nom leur vient de leur costume qui n'est pas tout à fait pareil à celui des autres écoliers: ils ont comme eux la soutane de laine noire, mais il portent sur les épaules, au lieu de l'ample manteo, une cape d'étoffe grossière (capa ou bernia), et sur la tête, au lieu de Bonet carré, la gorra, qui est une espèce de casquette. On les reconnaît aussi à leurs gros

cios. Amenacela muchas veces con mi amo, mas como me tenía comprada la libertad con la suya, reía mis amenazas, pareciéndola que callaría sus atrevimientos por no peligrar que ella publicase los míos. Así como me sentí celoso, lo tuve a mal agüero pensando que estaba en los umbrales de la discreción, acordándome de lo que dice Lope de Vega Carpio, oráculo de las musas españolas y florido ornato de su luciente monarquía^{134*}:

Hombre que sin celos ama,
o no quiere bien o es necio,
porque la desconfianza
es madre de los discretos¹³⁵.

Según eso, decía yo, discreto debo de ser, pues tengo celos; algún gran mal me ha de venir, pues soy discreto. Acordábame que jamás

souliers ferrés, qui leur font la demarche lourde, et c'est pourquoi les latinistes les appellent dédaigneusement la bande de *calceo ferrato*».

¹³⁴ *Lope de Vega Carpio, oráculo de las musas ... ornato de su luciente monarquía*: Salas nunca pierde la oportunidad para rendir la debida pleitesía a su mejor amigo. Lope por su parte elogia a Salas Barbadillo en varias ocasiones. Ver nuestro estudio preliminar. Es de señalar que, en general, en la literatura de la época menudean referencias a Lope «como creador y jefe de una escuela, pauta de todo un arte nacional, fénix de la poesía, honra de la patria, etc.» (ver Herrero-García, 1930, pp. 124-130, donde se recogen varios ejemplos extraídos de las obras de Tirso de Molina, Claudio Antonio de Cabrera, Sebastián Francisco de Medrano, Pérez de Montalbán, etc.). Castillo Solórzano en varios pasajes, a su vez, reconoce la grandeza de Lope. *Comp.*: «Representábase la comedia del *Guante de doña Blanca*, escrita por aquel singular ingenio, padre de las musas, protector del Parnaso, privado de Apolo, prodigio así de la nuestra como de las demás naciones, honrador de los teatros, aquel célebre sujeto frey Lope Félix de Vega Carpio, del hábito de San Juan, varón digno de eterna fama» (*Aventuras del bachiller Trapaza*, 1986, p. 189); «Encarecieron los ingenios que ahora lucen como son: un fénix de la poesía, F. Lope de Vega Carpio, don Mescua, don Pedro Calderón [...] y otros insignes poetas que aplaude nuestra España por sus escritos» (*Aventuras del bachiller Trapaza*, 1986, pp. 264-266). Calderón también en una ocasión admira la producción de Lope: «Los melindres de Belisa, / que fingió con tanto acierto / Lope de Vega, con ella / son melindres muy pequeños» (*No hay burlas con el amor*, ed. Arellano, 1981, vv. 231-234, p. 200).

* y *florido ornato de su luciente monarquía*: el manuscrito (siglo XVIII) y Uhagón «y Príncipe de su florida y luciente monarquía».

¹³⁵ Según indica LaGrone, 1945, p. 35, a través de Templin, 1932, p. 292, son versos «tomados de un baile impreso en la octava parte de las *Comedias* de Lope de Vega (1617).

me había descuidado de ser necio que no me hubiera costado algún grande peligro. Vía que la vez que en Madrid gozaba las flores de la doncella liberal¹³⁶, solo con ser necio me escapé desta pensión de amor¹³⁷. Ya me pesaba de ser discreto por lo mal que me estaba, que cuando no tuviera la necedad otro halago de su parte más que el ser hidalga y libre de celos, es calidad bastante para ser estimada y preferida a la más rica discreción. Acaso os dará que pensar verme a ratos discreto y a ratos necio, y aun allá en vuestra malicia me estaréis acusando de mentiroso, y yo aseguro que no sea en lo peor. Malicioso amigo, si piensas que los demás discretos y necios del mundo no son así, eres un necio, porque el más discreto se descuida y toma ociosidad en su discreción y tiene por gala hacer o decir algún desalumbamiento¹³⁸ o para realce, o para esfuerzo de los aciertos. Cuando oyeres decir «Fulano acertó en esto, téngole por muy discreto», no entiendas que es discreto aquel hombre, sino que anduvo discreto; lo mismo en los descuidos, no has de pensar que es necio porque se deslizase en alguna necedad, sino que anduvo necio. Cuando quieren canonizar algún santo, no se contentan con uno o dos milagros, sino con muchos y muy grandes; ¿por qué has de canonizar tú por discreto a nadie porque acertase una vez o otra? Quizá era necio de suyo y no pudo más, quizá sabía tan poco que aun ser necio no sabía y se dejaba llevar de su fortuna sin permitir delirios a su ciega elección. Cumplieron los agüeros sus amenazas, porque los malos agüeros son

¹³⁶ *gozaba las flores de mi doncella liberal*: alusión a las relaciones sexuales. *Flor*, como se ha anotado anteriormente, es alusiva a la doncellez. *Comp.* otro ejemplo extraído de *La dama del Olivar* de Tirso: «¿Qué un rústico sea hortelano, / que coja de tu vergel / la flor primera debida / a la imagen de mi fe?» (en *Obras dramáticas completas*, ed. B. de los Ríos, 1946, t. I, p. 1054). Y *liberal* se emplea en el sentido de que se entregaba con generosidad.

¹³⁷ *me escapé desta pensión de amor*: es decir 'me escapé del duro yugo del casamiento'. En la época era tópico satírico considerar el casamiento como un yugo o una pesada carga. Lo comprueba también el dicho «Ser marido es enfermedad que lleva a la muerte». Maroto, un personaje tirsiano de *La dama del Olivar*, da otra prueba de lo dicho: a la réplica de Guillén «Daré yo muerte a Maroto», suspira aparte: «¿Qué más muerte que casarme?» (en *Obras dramáticas completas*, ed. B. de los Ríos, 1946, t. I, p. 1059).

¹³⁸ *desalumbamiento*: «error, desatino, desacierto, ceguedad» (*Aut*). *Comp.*: «Luego discurrió don Felipe habría causado la ignorancia en el hombre aquel desalumbamiento, que ni su cólera solicitó disculpa diferente de la que le ofreció su discurso, ni su nobleza otro escrúpulo» (Remiro de Navarra, *Los peligros de Madrid*, ed. Arredondo, 1996, p. 115).

naturales del reino de Aragón¹³⁹, y antes olvidarán su Dios que su enojo. Costome muchas inquietudes, víame cercado por todas partes; porque si quería pasar adelante con la amistad, hallaba luego un desengaño muy desvergonzado que me decía: «No ha lugar, porque ha entrado otro con un cuello tan grande y un ferreruelo de felpa tan hueco que aun él no cabe». Si quería dar rienda a mis enojos y soldar mi agravio con la venganza, temía que había de ser muy a costa mía; tenía ¿por qué? callar, y era fuerza, o morir, y aun era fuerza morir si callaba¹⁴⁰. Tan ocupado me tenía el enojo, tan aprisionado el miedo, que diera por bien empleado cambio perder los regalos pasados por hurtar el cuerpo a los tormentos presentes. No es el amor para hombres de bien. Muy necio o muy ruin ha de ser quien le ha de sufrir. Cuando no hubiera ley de Dios que nos tirase de la capa al empeñarnos en estas ruinas, bastaban los males que engazan¹⁴¹ consigo para detenernos. La desdicha es que no desembozamos los gustos, que yo aseguro que si les quitáramos la capa del deleite y halláramos los fines desdichados que luego amenazan, que no les diéramos tanto crédito. Fue providencia divina sazonar el mismo pecado con la penitencia, porque, aun cuando más lisonjeados de sus risas y serenidades, hallásemos el desengaño y conociésemos nuestra ceguedad. Al fin, me determiné de dejarla. Cuando entendió que me había dejado, y con resguardo no solo de mi cabeza, mas de mi opinión, díjele a mi amo lo que pasaba, la frecuencia del galán, la porfía. Dile algunos de los celos que a mí me sobran, y diciéndome que esa pendencia se había de tener con la moza porque, no dándole ella esperanzas, tenía por sin duda que él no las tuviera ni atrevimiento para mirarla. Alabele la treta¹⁴² cuerda; y como vi que peligraba mi opinión por aquel camino, porque ella, viéndose descubierta, me había de descubrir, salile al paso y dije que ella en ninguna manera daba entrada a sus deseos, mas que él era tan majadero que se la tomaba. Con que que-

¹³⁹ *los malos agujeros son naturales del reino de Aragón*: en resumidas cuentas, quiere decir que los malos agujeros son obstinados (como los naturales del reino de Aragón) y terminan siempre por cumplirse.

¹⁴⁰ *tenía ¿por qué? callar, y era fuerza, o morir, y aun era fuerza morir si callaba*: No está muy clara la sintaxis de esta oración.

¹⁴¹ *engazan*: lo mismo que *engarzan*, 'traban'.

¹⁴² *treta*: 'ardid'. *Comp.* Salas Barbadillo: «Aborrezco el salir de casa, con que le hago una galante treta al vulgo, pues juzga recogimiento lo que es vicio» (*La sabia Flora, malsabidilla*, 1621, fols. 23v-24r).

dó satisfecho y con determinación de acuchillar al galán porfiado. Bien veo yo que tuve poca razón en lo que dije, que antes siempre fui de contraria opinión, siempre entendí que cuantos tienen esperanzas, deseos y atrevimientos, los fundan en algún favor y que no puede haber deseo sin esperanza. Mas ved, por vida vuestra, cuán importante cosa es ser necio o parecerlo, pues aprovecha aun para persuadir opiniones falsas y graduarlas por verdaderas. Si se lo dijera Platón a mi amo, creyera que le engañaba con la fuerza de sus argumentos y que lo hacía por ostentación de su agudeza. Mas como se lo decía un hombre de quien él pensaba que no tenía habilidad más que para decir verdad, como si esto no fuera más difícil, no le quedaba sospecha ni malicia alguna. Era mi amo algo desconfiado en esto de tajos y reveses, previno todos sus criados, salimos hasta seis hombres, como seis leones, guardándole el cuerpo, y llegando a la calle de la bella malograda, vimos al galán parado a la puerta con otro embozado. Acometí a reconocerle, y reconocido, sin hacer seña a la demás celada¹⁴³, metí mano¹⁴⁴, y a la primer ida y venida le di una gentil cuchillada en la cabeza, llevele dos ventajas: la una, el ser agraviado, y la otra, el empezar primero la pendencia. Llegó la cuadrilla, cercáronles y después de haberles dado muchas cuchilladas (porque es fácil cosa esto de acuchillar a bulto dejándolos por muertos) nos retiramos a nuestra posada.

¹⁴³ *celada*: «la emboscada que se hace para asaltar al enemigo repentinamente» (Cov.).

¹⁴⁴ *metí mano*: *meter mano* es «lo mismo que “echar mano a la espada”» (Aut).

CAPÍTULO CUARTO

*Cuenta la vida que tuvo siendo juez
y después pretendiente en la Corte*

Como tenía mi amo opinión de cuerdo, modesto y detenido, mormuraban el desafuero¹ los mismos que le habían ayudado, y con saber que era yo el bóreas² de aquella tempestad, ninguno me culpaba, pareciéndoles que yo de ninguna necedad merecía castigo, porque cumplía con mi oficio en hacerlas. ¡Quién creyera que era bueno ser necio, aun para no parecerlo! Hasta aquí puede llegar la dicha. Yo, que fui el necio principal, no fui mormurado solo porque era necio, y mi amo, que era cuerdo, pagó las costas con su opinión. Hubo varios votos en lo que se había de hacer, venció el mío, que fue dejar a Salamanca³, por ser los heridos o muertos de lo más ilustre de aquella ciudad, y de quien se podía tener muy igual correspondencia.

Era el fin de nuestro tercero curso, y aun le teníamos ya probado; tomamos mulas la misma noche, y a pocas jornadas, porque las abreviaba el temor, dimos con nosotros en una aldea, la mejor de los estados del conde, su hermano. Y residía él allí entonces, porque aunque la salida de la Corte no fue por muchos días, agradole lo ameno y apacible del sitio, lo lisonjero de los árboles, lo risueño de las fuentes, de manera que se volvió agrado lo que fue necesidad. Tenía el buen caballero todo aderezo de gustos: perros para la caza, libros de entretenimiento en grande y curioso número, jardines bien labrados, bosques bien poblados. No supo la causa de nuestra retirada, porque como era fin del curso, quitaba toda sospecha. Era yo, y aún lo soy y lo seré toda mi vida, grandemente inclinado a conversaciones de mujeres. ¡Mirad qué traza para ser necio!

Parecíanme muy bien las arboledas y los ríos, mas a mi parecer faltábales el alma, que es el concurso de una o otra buena cara que con

¹ *desafuero*: es el «agravio, tuerto, fuerza o injusticia contra las leyes y fueros del reino o contra la razón» (Cov.).

² *bóreas de aquella tempestad*: aquí figuradamente 'la causa de aquel lío'; el *bóreas* es un viento frío y fuerte del norte.

³ *dejar a Salamanca*: por *dejar Salamanca*; en la lengua clásica era muy usual que los nombres de ciudades llevasen la preposición *a* en este tipo de frases.

su vista las dore como el sol. No podía sufrir aquella soledad yerma, mas acordándome de los males que me habían venido por apetecer sus bienes, di en filosofar, de manera que a pocos días me reduje a pensar que la verdadera felicidad la había de vincular un hombre dentro de sí mismo, esto es, adornándose de letras y virtudes, porque las demás que con rostro sereno se fingen felicidades, o no lo son o no son durables. Consideraba que aunque era suave el gozar del colmo dellas, era tan cierta la caída, que se pagaba dos veces el gozo: la una con el temor de caer, que se atreve a molestarnos aun cuando estamos más en la cumbre, otra con la caída, que como se funda este edificio en columnas de vidrio⁴, cuales son las facilidades de las mujeres, es fuerza que se rindan a cualquier peso.

Di en encerrarme en el aposento donde el conde tenía sus libros. Pasaba allí todas las horas del día y muchas de la noche. Reíame yo de que me convidasen a salir a caza⁵ y a jugar a los trucos⁶ y naipes. Tan cierto es que ningún gusto lo es para nosotros más que aquel a quien da leyes inclinación. Tenía por imposible que hubiese quien gustase andarse toda una tarde, a pesar de muchas llamaradas del sol, siguiendo una liebre o persiguiendo un lobo; ¿pues los naipes?, no podía yo creer que hubiera quien pudiera sufrir que, esperando un siete de copas para hacer su juego⁷, viniese una sota de espadas muy desvergonzada a disculpar el siete y decir que no podía venir, y aquello de brujulear el naip⁸, como si por eso hubiera de mudar figura. Todo aquello tenía yo por necedad y daba mil gracias a Dios que me

⁴ *columnas de vidrio*: por *columnas de vidrio*.

⁵ *caza*: aquí parece tener sentido la acepción que registra el *Léxico del marginalismo* (Alonso Hernández, 1977) para *cazar*: «hurtar, robar». En *El gallardo Escarramán* de Salas leemos: «Cazadores singulares / que con la noche cazáis, ¡despertad!, y no seáis / del sueño tan familiares» (Di Pinto, 2005, p. 53).

⁶ *trucos*: 'juego muy parecido al billar'. Dice Cov. que es «juego que de pocos años a esta parte se ha introducido en España y trújose de Italia». Para mayores detalles sobre su presencia en las obras áureas ver la nota al v. 1041 de Arellano en su edición de *No hay burlas con el amor*, 1981, p. 257.

⁷ *siete de copas para hacer su juego*: porque con un siete de copas tendría ventaja y ganaría. *Siete* era «en el juego de la banca la tercera suerte que vale siete tantos. Por extensión, cualquier tipo de juego en que se concedía una ventaja a uno de los que participan en él o a un tipo de acción realizada por alguno de los participantes» (Alonso Hernández, *Léxico del marginalismo*, 1977).

⁸ *brujulear*: «en el juego de naipes, descubrir poco a poco las cartas para conocer por las rayas o pintas de qué palo son» (*Aut*).

apartase la inclinación de tan necios entretenimientos. Estábame yo con mis libros, la gente más discreta del mundo, pues sabiendo tanto, nunca hablan palabra si no se la preguntan. Cansábame tal vez y engañaba el cansancio con la variedad, tomaba aquel enfadado deste, porque como yo no estudiaba para ostentación sino para entretenimiento, ni me daba cuidado el dar alcance a un pensamiento, ni dejarle en la mitad de la carrera. Finalmente, yo hice deleite del trabajo y con eso aseguré la duración.

Vino el tiempo de repetir los cursos, dábanos priesa el conde y yo, que ya estaba quejoso de la fortuna de que no me hubiera pagado la lisonja que la hice en hacer la necedad de las cuchilladas, ejecutete entonces. Tenía yo grande opinión de docto, ganada con los enseramientos en la librería. Confiado pues desto, llegueme al conde una vez que le hallé solo, y dije:

—Cierto, señor, que podía vuestra señoría escusar⁹ el cuidado que le da esta jornada, porque su hermano, Dios le guarde, no ha menester ver aquellas escuelas para leer cátedra a los maestros dellas, porque aunque es verdad que la modestia y encogimiento le abonan poco, tiene un ingenio profundo y de veras entregado a su profesión. Yo aseguro* que ha alcanzado más en tres años que otros en treinta. Cerca deste lugar está el Monasterio de Irache¹⁰, puede tomar en él el grado de bachiller y quedarse a pasar en esta soledad, que le será de más provecho que no ir a divertirse¹¹ y olvidar lo que aquí ha aprendido en Salamanca que, en efecto, es ciudad populosa y no tan a propósito para ejercicios de ingenio como esta soledad apacible.

Agradole el consejo, graduámonos por Irache, ahorramos dos años de fríos de Salamanca en premio de una necedad.

Dos años di a aquella soledad y en ellos aprendí del derecho civil lo que bastaba, y de las buenas letras más de lo que bastaba. Como yo tenía opinión de estudioso y la confirmaba con ciertas sentencias de

⁹ *escusar*: por *excusar*. En los Siglos de Oro alternan las dos variantes para la misma pronunciación. A lo largo de la presente edición encontraremos varios usos de la forma *escusar* que no se anotarán más.

* *aseguro*: Uhagón «os aseguro».

¹⁰ *monasterio de Irache*: uno de los centros religiosos importantes de la época, situado junto al pueblo de Ayegui, en Navarra. En el siglo XVI había sido incorporado a la congregación benedictina de Valladolid. Tuvo diferentes usos en su larga historia, siendo colegio en 1544 y convirtiéndose en universidad en 1615.

¹¹ *divertirse*: 'apartarse, distraerse'.

Catón¹², dieron en llamarme el *doctor* en casa del conde, usáronlo de manera que ya no se sabía otro nombre que el *doctor Ceñudo*.

Volvimos a nuestro centro, la Corte, pasé plaza de doctor como si realmente lo fuera. Honró entonces su Majestad a un caballero amigo del conde con el oficio de corregidor¹³ de una de las más ilustres ciudades de España. Era el tal corregidor perdido por mandar, y echábasele de ver de cien leguas, porque teniendo bastantísima renta para vivir muy conforme a su calidad, se perdía por ser corregidor y se comía las manos¹⁴ tras las alcaldadas. Temía llevar tenientes cabezudos que se lo quisiesen mandar todo. Consultó con el conde sus miedos, a que le salió proponiéndole mi persona para uno de los dos oficios, realizando mi modestia, mi encogimiento y todo aquello que venía con lo que el corregidor deseaba. No faltó quien me dijo que le había dicho entre mis alabanzas que era un necio. Apenas oyó esto el corregidor cuando, diciendo que eso era lo que él había menester y no bachilleres entremetidos, le concedió el oficio para mí, y aun añadió que él era el dichoso en llevar persona tan bien acondicionada. Veisme aquí alcalde mayor de una ciudad populosa, veis aquí que me vale más el título de necio que el título de bachiller ni doctor. ¿Es malo ser necio? Yo sé que más de cuatro lo quisieran ser a trueque de acabar con sus pretensiones. Yo sé, como fiel experimentado, que no solo para dar alcance a las dignidades, mas también para gozarlas, importa mucho la necedad; ahora lo veréis.

¹² *Sentencias de Catón*: se refiere a las sentencias de Marco Porcio Catón, político, escritor y militar romano apodado el *Censor*, *Sapiens* o *Mayor* para distinguirse de su bisnieto Marco Porcio Catón el Joven. Le menciona como modelo de sabiduría, pero como lo hace en un contexto irónico da pie a connotaciones burlescas contra la falsa erudición. En *La hija de Celestina* encontramos otra referencia a las sentencias de Catón (reunidas desde la Edad Media bajo el título de *Bocados de Oro*). *Comp.*: «Es persona que vive y se gobierna por las pragmáticas de los varones antiguos, respeta a las mujeres como cosa sagrada; a todos los hombres bien nacidos [...] iguala con su persona; tiene en la memoria las sentencias del sabio Catón, que andan en bocadillos de oro y refiéreles con mucho respeto y veneración» (en *Novela picaresca española*, 1974, p. 1117). En Cervantes también hay varias referencias; ver *Don Quijote*, 2004, ed. Rico, II, cap. XLII, p. 867, *La elección de los alcaldes de Daganzo*, 1916, vv. 217-219.

¹³ *corregidor*: «an officer deputed by the King, over most of the the chief cities in Spain with power and authority little differing from a Lord Mayors. These always continue three years, and for the most part are Lawyers» (Philip Ayres, *The Fortunate fool*, 1670, p. 206).

¹⁴ *se comía las manos*: de la impaciencia.

Dio el otro oficio de teniente¹⁵ a un hombrón muy casado con las leyes y con su condición: hombre de «Quieran que no quieran y escrito está, hacerse tiene». No fue esta elección del corregidor, mandato fue expreso de un poderoso a quien él debía las más de sus alas. Llegamos al puesto, tomé el aire a aquello de *traslado y los autos* y otras menudencias de que me industriaban los procuradores y escribanos, di en hacerme de cera¹⁶, no les negaba cosa, y con esto y no escrupulizar en sus demasías, venían a mí todos los negocios, ganaba por mí y mi compañero, a quien llamaban el rey don Pedro, porque era grave y justiciero¹⁷ con brava determinación, y huían dél como de la virtud. ¡Búrlense con la necedad si sabe apadrinar los suyos y castigar los ajenos! ¡Veis si es bueno ser necio, aun para administrar los oficios que tan de veras desean discreción y prudencia! La verdadera discreción, amigo mío, es medirse con el tiempo. ¿Qué querían, que fuese yo mártir de alguaciles y escribanos¹⁸? Aunque me crié con ajos y cebollas, no soy tan fuerte. Allí supe como el mayor verdugo de las virtudes era el poder. ¡No te dije cuán enmendado había salido de aquella soledad, cuán filósofo, cuán recogido en mí mismo, cuán despreciador de todo deleite y gusto traidor! Así como me vi podero-

¹⁵ *teniente*: «el que hace el oficio de otro, como sustituto» (Cov., ver la entrada *tener*).

¹⁶ *di en hacerme de cera*: 'resolví reducirme con facilidad a hacer lo que los demás quieren'.

¹⁷ *rey don Pedro ... grave y justiciero*: lo llaman así por alusión al rey don Pedro I de Castilla (1334-1369), llamado el Justiciero (también el Cruel, por sus detractores), que reinó desde 1350.

¹⁸ *mártir de alguaciles y escribanos*: los satíricos áureos suelen arremeter con frecuencia contra los alguaciles y escribanos. *Comp.*: «Alguaciles y escribanos, antes de irse al calabozo de Judas, poseen ya en este mundo título de ciudadanos infernales y usan de sus exenciones como si dijéramos que han de hacer mal a todos y a nadie bien» (Salas Barbadillo, *Corrección de vicios*, 1615, fol. 12v). En *El mal fin de Juan de buena alma* (intercalada en *Corrección de vicios*) figura otra sátira contra los escribanos y los doctos de aquel oficio. Son muy mordaces también las características señaladas por Quevedo: «El alguacil con su vara, con sus leyes el letrado, [...] hurtan en públicas plazas» (Quevedo, letrilla IX: *Este mundo es juego de bazas, que solo el que roba triunfa y manda*, en *Obras completas*, ed. Astrana Marín, vol. II, 1932, p. 78); «Invisible viene a ser / por su pluma y por su mano / cualquier maldito escribano / que nadie los pueda ver» (letrilla XII: *Mas no ha de salir de aquí*, p. 80); «El signo del escribano, / dice un astrólogo inglés, / que el signo de Cáncer es, / que come a todo cristiano. / Es su pluma de milano, / que a todo pollo da bote, / y también es de virote, / tirando al blanco de un real» (letrilla XIII: *Y no lo digo por mal*, pp. 80-81).

so, salí fuera de mí, ¡qué mucho si estaba fuera de mi centro! Nadie sabe lo que es ser juez ordinario de una ciudad populosa. Estaba yo sobre una cumbre muy levantada, era enfermo de la cabeza, claro está que me había de desvanecer¹⁹. El primer traspié que di fue con la soberbia: escaseaba el sombrero²⁰, ayudábame mi ceño para esto con grandes ventajas, con todo el lugar era un león, solo con mis alguaciles era cordero²¹. Desbarré luego por la facilidad de Venus²². Rondaba de noche²³, no para prender ladrones, ni matadores, ni otra gente alguna, sino para darme a prisión a ladronas y matadoras. Enfadábame ya este género de gusto, cansábame con la presteza, perdíame por las dificultades, adoraba en los imposibles, allí arrimaba el hombro, allí me empeñaba. ¡Cuántas fortalezas derribé no más de con sola una vara²⁴! ¡Cuántas voluntades torció el miedo! Vergüenza ten-

¹⁹ *desvanecer*: ‘envanecer, hacer a uno loándole demasiado y adulándole’; *desvanecido*, «el flaco de cabeza o el necio, loco presumido, o que da crédito a las lisonjas» (Cov.). Aquí juego de palabras dilógico entre ‘envanecer’ y ‘tener un desvanecimiento’.

²⁰ *escaseaba el sombrero*: es decir, saludaba poco quitándose el sombrero, causa inmediata de su desvanecimiento.

²¹ *con todo el lugar era un león, solo con mis alguaciles era cordero*: quiere decir que con todo el mundo era áspero, fiero e imperioso, y solo con los alguaciles adoptaba una apariencia inofensiva y dócil que encubría propósitos negativos. *León* es metáfora de la ferocidad y *cordero* en general simboliza obediencia y mansedumbre tanto en su aspecto como en su comportamiento. La expresión *ser cordero* tiene raíces bíblicas y significa ‘ser de condición apacible’. A ese respecto ver Cáceres y Sotomayor, *Paráfrasis de los salmos de David (León con las ovejas y cordero con los hombres)*, 1920. Quevedo en la *Vida de Corte y oficios entretenido en ella* hace uso de la idea a la hora de caracterizar a los estafadores. *Comp.*: «Hácense leones con los corderos y corderos con los leones» (en *Obras completas en prosa*, 2007, vol. II, t. I, p. 331).

²² *facilidad de Venus*: alusión al deleite sexual.

²³ *rondaba de noche*: ‘andaba de noche’. *Rondar* lo registra *Aut*: «andar de noche, visitando la ciudad o plaza, para estorbar los desórdenes, el que tiene este ministerio a su cargo».

²⁴ *vara*: debe entenderse ‘vara de justicia’. Es curiosa la descripción que hace Pérez de Herrera, 1618, fol. 152r, en el enigma CCXC con respecto a la vara: «Hembra soy larga y delgada, / ponenme cruz en la frente, / soy de todos respetada, / y de un metal coronada, / con que hago temblar la gente»; el comentario del enigma es aún más aclaratorio: «es la vara del género femenino, y delgada; y algunas tienen una cruz en lo alto para recibir juramentos. Respétanla todos los que son prudentes, y tiene algunas veces una coronilla o casquillo de plata en el remate; y hace temblar a los malhechores, y a los que juran falso, poniendo en ella la mano. Y el juez que la tiene, está obligado a ser muy recto, cuidadoso y vigilante, pues dijo Isaías que había visto una vara que estaba en vela: *Virgam vigilantem eg o video*» (fol. 152v).

go de decirnos²⁵ los medios viles con que postré por tierra nobles estremos. Decía yo que estas vitorias merecían festejo, estas que, aun cuando huyen y se dificultan, coronan al vencedor. Entraba en cualquiera casa que me parecía, por celada que fuese, con gran facilidad, porque o fingía que buscaba algún delincuente o que quería examinar por testigo al dueño della de algún caso que jamás sucedió.

Una vez me acuerdo que llevé preso a un marido de una mujer que yo deseaba, fingiendo ciertas sospechas, y le tuve en la cárcel todo el tiempo que quise que no me embarazase en su casa. Todas esas demasías eran flores²⁶ en la opinión de mis ministros, celebrábanmelas en vez de mormurarlas, y en rigor es, sin duda, que les parecían bien, porque como todos ellos por la mayor parte son gente deste humor, abonan todas las acciones en que le ven retratado. Era yo poco codicioso y con esto tenía muy de mi parte el vulgo de la ciudad: la tabernera, el mesonero, el sastre²⁷ y toda esta gente que, como es la más vil y más libre, da o quita la buena opinión a su albedrío²⁸. La gente noble no se quejaba, si tenía por qué, por no manchar más su honra publicando su deshonor. Con esto caminaba yo desenfrenadamente por mil géneros de insolencias. ¡Oh, cuánto importa elegir hombres necios o doctos para los oficios! No es menor el daño que echar veneno en la fuente pública. A todos les cabe un trozo de muerte, todos participan destes males, a todos prenden estos hierros, bien que la culpa o el descuido en la elección es de solo uno, y solo uno.

²⁵ *tengo de decirnos*: el uso de la perífrasis verbal *tener de + infinitivo* con valor de intencionalidad y obligación era muy corriente en la época. Hoy día se usa muy rara vez. *Comp.*: «Si puedo, se le tengo de hurtar —dijo Sancho» (Fernández de Avellaneda, *Don Quijote*, [1614], ed. Riquer, 1972, I, cap. I, p. 28).

²⁶ *flores*: aquí 'trampas y engaños'.

²⁷ *la tabernera, el mesonero, el sastre*: en la época las personas que desempeñaban esos oficios tenían malísima fama por ser gente sin conciencia, ladrones y grandes mentirosos. *Comp.*: «El sastre que no hurta no es rico por la aguja» (Correas); «Cien sastres, y cien molineros, y cien tejedores, son trescientos ladrones» (Correas). Salas se burla de ellos varias veces. *Comp.*: «Por lo mal que ha vestido robando a muchos, / al infierno mi sastre se fue desnudo» (*La sabia Flora, malsabidilla*, 1621, fol. 94r). Ver también su *Epistolario jocoso*; particularmente la epístola nona de la primera parte de *Don Diego de noche*, 1944, p. 44, intitulada «A un sastre que se azotó la Semana Santa», o la epístola cuarta de la segunda parte intitulada «A un tabernero que le azotaron porque aguaba el vino» (p. 56).

²⁸ *a su albedrío*: 'según su gusto o voluntad'.

Abrevio aquí, porque me parece que estáis esperando saber cómo fue en la residencia²⁹; no debéis de saber que los que la hacen buena o mala son los escribanos y alguaciles, pues como estos eran mis amigos por tantas razones, no hubo quien no me alabase en vez de acusarme. Finalmente, yo salí bien de todo y algo rico, mi compañero mal y pobre. Yo salí amigo del corregidor, mi compañero enemigo. ¿Es bueno ser necio? Mas direisme que no lo fui en esto, sino muy discreto; casi tenéis razón, porque no contradecir a mi corregidor en cosa que ordenase por injusta que fuese, discreción es, porque en efeto es mi superior y yo no tomé aquel oficio más que para obedecerle. Tener amistad con los alguaciles y escribanos, ¿qué cuerdo no lo hace? Ser apacible a sus ruegos, liberalidad es, no necedad, mas sea lo que fuere, yo fui dichoso por este camino. Presenté en Madrid mi persona y mi residencia, quedé por bueno y justo juez. Ayudábame el corregidor con mucho esfuerzo para que su Majestad me hiciese merced de otro mayor oficio, y entretanto hospedome en su casa, diome su mesa y su coche, con que pasaba yo en Madrid una vida de un príncipe. Traíame inquieto la ambición, porque aunque yo de mi natural no era aficionado a vivir en desvanes, habíame estragado la cordura el verme ya puesto en el camino, estaba engolosinado de las lisonjas que me hacía el poder. No me parecía que vivía el día que no mandaba. Con todo eso, el agrado del corregidor era tanto y los entretenimientos que en la Corte tenía tan grandes, que me divertían este deseo. Yo pienso que fuera imposible que los pretendientes tuvieran tan largas esperanzas en deseos tan ardientes si no vivieran en un lugar encantado cual es Madrid, que tiene tantos letargos con que adormecer cualquier deseo, cualquier ambición. A la fama de mi necedad venían corregidores a docenas ofreciéndome lo que el mío; mas yo, que quería ser necio de asiento³⁰, di en pretender plaza de asiento solo por no estar ocioso en mandar algún día, como lo estaba entonces mientras me daban otro oficio. Ayudaba mi pretensión todo el poder que había favorecido a mi corregidor, y no sé si lo diga, mas vos amigo sois y no lo diréis a nadie: llevaba yo gran ventaja solo en

²⁹ *residencia*: se refiere al *juicio de residencia*; en efecto, cuando un gobernador, alcalde, etc. dejaba su cargo, tenía que dar cuenta de los actos de su gobierno en un juicio llamado *de residencia*. *Comp.*: «Júpiter mandaba [...] que los dioses inmortales de ningún oficio que tuviesen pudiesen ser residenciados a petición de criaturas mortales» (Salas Barbadillo, *Don Diego de noche*, 1944, p. 127).

³⁰ *necio de asiento*: 'necio fijo, sin moverse de un lado para otro'.

ser necio a todos los pretensores que tenían méritos, porque ellos, fiados de que lo merecían, hacían unas diligencias melindrosas, pensando que no tenían otro cuidado los que les habían de honrar más que conjeturarles por la fisonomía sus méritos. «¡Amigo digno y merecedor!, ¿qué importa que lo seas, si no todos lo saben? Dilo a voces y asiste noramala, o no seas pretendiente». Yo, pues, como no tenía otros arrimos en que fundar mi pretensión más que mi solicitud y favor, cargaba desto con sumo cuidado. En este tiempo aprendí la mayor parte de la discreción cortesana, lisonjas y cortesías. Estábame yo meditando una hora, antes de salir de mi aposento por la mañana, nuevos modos de lisonjas con que granjear nuevos favores. Yo fui el primero desde Adán acá que dijo a los señores que se parecían a Dios en hacer mercedes sin esperar retorno. Otra vez dije a un poderoso: «Vuestra excelencia, señor, a ley de quien es tiene obligación precisa de favorecerme, porque siendo vuestra excelencia tan amigo de hacer mercedes y favorecer a todos, yo le he servido en suplicárselo y le he dado materia en que lograr la generosidad de su ánimo». Otra vez dije a otro: «Ya ha llegado el tiempo en que puede desahogar el pecho vuestra señoría y hacer mercedes; porque, estando tan preñado dellas, solo mis cortos merecimientos pudieron ser capaces vasos de su liberalidad. Si lo mereciera, señor, no fuera exceso, mas en esto sirvo a vuestra señoría, pues mereciéndolo tan poco, campea más el beneficio a las sombras de mis deméritos». De tal manera decía yo estas lisonjas, que les hacía creer que realmente eran los príncipes que más favorecían a los suyos.

En las dádivas y presentes cobré nombre de necio entre algunos que lo eran, porque jamás presentaba cosas de comer. Decíanme que no acertaba, porque los regalos desta manera costaban poco y eran campanudos. Yo fui siempre de diferente opinión: nunca se han de presentar cosas que no estén presentes mucho tiempo y representen la memoria del dueño, que por eso se llaman presentes. Las cosas de comer no son desta calidad, antes se perderían si no se gastasen luego. Solamente en una ocasión me acuerdo haberme olvidado deste precepto, que estando en una antesala esperando ver cierta señora por cuyo norte caminaban mis pretensiones viento en popa³¹, salió una dueña a entretenerme a mí y a otro caballero que me apadrinaba en

³¹ *viento en popa*: «por ir en favor y llevar próspera fortuna...» (Correas); «Con buena suerte, dicha y prosperidad» (DRAE).

aquellos encuentros. Empezó la dueña la conversación preguntándole qué había comido, qué cocinero tenía y otras preguntas deste rumbo. El caballero, que a la cuenta debía de ser muy discreto, empezó a mentir regalos jamás imaginados, y que tenía un cocinero que hacía los más excelentes pastelones de jigote³² de ternera, pechugas de ave, de perdices, pichones y tórtolas, que no había tal cosa en el mundo. Apenas hizo ostentación de su cocinero, cuando la dueña, que era curiosa, le pidió la muestra. Prometiola el discretazo, y muy ufano de que le hubiera creído y de que se entendiese que era hombre de estómago entretenido. A costa de muchos cuidados y doblones³³ buscó cocinero que supiese hacer buena su mentira. Yo, como era un necio, escarmentado de la caída de mi padrino, llegando a preguntarme lo mesmo la dueña, dije que tenía una cocinera que hacía un menudito³⁴ maravillosamente y una ensalada que se podía dar a un muerto; y era verdad, porque un vivo no pudiera sufrir el olor. Pensé que la había descartado con esto, mas como yo soy tan desgraciado con dueñas, antojósele el menudito y ensalada, prometíselo y cumplilo muy honradamente; mas temiendo que si el menudito iba muy menudito se le había de antojar otro; mandé a un criado que comprase uno muy grueso desos de las esquinas, llevósele y no sé si fue golosina de dueña o habérsele encarecido por muy regalado, o desdicha mía, todos los sábados tenía un recado de la dueña en que enviaba por el

³² *pastelones de jigote de ternera*: ‘pasteles grandes de jigote’. En la época llaman *pastel* a la «empanadilla hojaldrada que tiene dentro carne picada o pistada» (Cov.). Se hacía *jigotes* «particularmente de la pierna del carnero, por ser a propósito a causa de la mucha pulpa que tiene» (Cov.), pero también se podía hacer de muchas otras carnes, como en este caso de ternera; advierte a su vez Esteban, 2006, pp. 68-69, que «en los recetarios aparecen jigotes de aves, como capones, palomas, ánades y siones y de caza como conejos, liebres y venados. Sea cual fuere la carne, después de asada y dejada enfriar, se picaba muy menudita. [...] Hecho el picadillo se condimentaba con especias, zumo de limón y una gota de vino».

³³ *doblon*: monedas de oro de valor variable: los había de dos, cuatro, ocho y más escudos. *Doblón*: «el vulgo llamó así, desde el tiempo de los Reyes Católicos, al excelente mayor, que tenía el peso de dos castellanos o doblas» (DRAE). A partir de 1566, el doblón oficialmente valía 800 maravedís, valor que se iba elevando. Bensusan, 1983, pp. 108-110, a su vez apunta que esa unidad monetaria era de renombre internacional excepcional y cada vez se apreciaba más dado el aumento del valor relativo del oro en plata. Para detalles sobre las monedas de la época, entre otros estudios, ver también Hamilton, 1975.

³⁴ *un menudito*: es el «vientre del carnero con manos y cabeza» (Cov.). Es comida humilde.

menudo; sentía yo más aquel tributo que si me enviara a pedir el menudo de cien doncellas³⁵. Parecíame que perdía mi hidalguía, y como la libertad³⁶ obliga a grandes demostraciones, mandé a un criado un sábado que me trajese un vientre de carnero relleno naturalmente, antes de desembarazarle las tripas. Hízolo así, pareciome que venían algo flojas, mandé que las llenasen lo que faltaba de cebolla y mucho dulce, como fieles y leales morcillas. Enviésele, pues, muy bien sazonado y no sé si tuvo la culpa la miel, si mi desdicha que el sábado siguiente tuve otro recado en que me daban las gracias del menudo pasado y me pedía más. No tuve otro remedio sino decir que se me había muerto la cocinera la noche antes. ¡Mirad quiénes son dueñas! De allí a media hora me envió un recado en que me pedía la dijese dónde pensaba enterrarla, porque quería decirle algunas misas y hacer que los criados de su señora la fuesen honrando cuerpo que tales menudos supo hacer, y que si acaso había dejado la receta con que se hacían aquellos menudos, que la hiciese merced de enviársela. Hube de hacer una receta de menudos la que se me antojó y enviársela, diciendo que ya estaba enterrada la cocinera y que yo tendría cuidado de hacerla decir misas. Hoy es el día que estoy temiendo que me ha de enviar a preguntar si ha resucitado la cocinera de los menudos.

Mejor me iba en los presentes ingeniosos, porque tal vez me costaban menos que si fueran regalos de comer, caducos y percederos, y por la mayor parte eran tales que era como ponerles a su lado un paje que les acordase mis negocios.

Una vez a un ministro lastimado de los ojos le presenté una caja de anteojos, diciendo que habían venido de Italia, que me los había enviado un hermano mío por la joya más preciosa que había en aquellas partes, que conservaban la vista maravillosamente y que fue-

³⁵ *el menudo de cien doncellas*: alusión paródica al famoso tributo de las cien doncellas, que el rey Mauregato de Asturias (siglo VIII) entregaba anualmente al emir de Córdoba, Abderramán I, para asegurar la paz. Tirso en *La dama del Olivar* también hace alusión a este tributo de *cien doncellas*: «Aunque fuera el moro entre ellas / y Córdoba Montalbán, / pues el pecho que le dan / es cual el de cien doncellas» (en *Obras dramáticas completas*, ed. B. de los Ríos, 1946, t. I, p. 1069).

³⁶ *libertad*: aquí opera la acepción de «la licencia exorbitante, desenvoltura y desvergüenza con que se abusa de la verdadera libertad» (*Aut*).

ron los antojos con que el rey don Fernando el Católico³⁷ había visto sujeta aquella nación. Procuré que la caja fuese curiosa y rica, con lo cual calificaba los antojos con más abonos. Creedme que no acertáis los que, fiados en que es grande la presa que ofrecéis, descuidáis en el adorno y aparato, que hay quien, si ve un caballo en pelo que sea más veloz que los del sol y más brioso que Bucéfalo, le tendrá por rocín de noria, y si viese bien enjaezado al rocín de don Quijote, le tendrá por el Pegaso de Belerofonte³⁸. A mí me ha sucedido hacer más ostentación con un plato de ensalada italiana, que me tuvo de costa hasta quince cuartos³⁹, que si enviara un camello cargado de francolines⁴⁰. No hay cosa como flores, esmaltes y afeites, y si no, preguntad-

³⁷ *Fernando el Católico*: Fernando II de Aragón y V de Castilla. Fue tenido como príncipe renacentista ejemplar por su habilidad política y su sentido de la “razón de Estado”, por lo cual fue tomado por Nicolás Maquiavelo como inspiración principal de la obra *El príncipe*. Su imagen como príncipe ideal se mantuvo largo tiempo y tuvo su reflejo también entre los literatos. Aquí evoca al rey en relación con el momento histórico del descubrimiento del Nuevo Mundo. Salas menciona al rey también en *Rimas castellanas*, 1616, fol. 23v, resaltando su relieve militar por haber protagonizado una amplia actividad de conquista. *Comp.*: «Generoso y católico ardimiento, / con militar prudencia gobernada / tuvo en ti toda acción que ejecutada / como advertida fue del pensamiento. / En tu tiempo, ¡oh, Fernando!, el cielo a España / reveló un Nuevo Mundo que guardado / le tuvo aún del ingenio más curioso».

³⁸ *Bucéfalo ... rocín de don Quijote ... Pegaso de Belerofonte*: menciones tópicas a los célebres caballos Bucéfalo y Pegaso. El primero era el brioso y veloz caballo de Alejandro Magno, que le acompañó en la mayoría de sus batallas y viajes. Era de color negro y tenía una estrella blanca en la frente en forma de cabeza de buey. Varios autores desde la antigüedad se han hecho eco de las distintas anécdotas acerca de Bucéfalo. Su fama literaria gozó de enorme vitalidad también en los Siglos de Oro. Pegaso era el caballo alado de Belerofonte, hijo de Glauco y Eurimide, nieto de Sísifo. Siempre salía vencedor de sus hazañas gracias a Pegaso. Frente a estos caballos bizarros, el rocín de don Quijote, Rocinante, ha quedado como paradigma de los caballos flacos y matalotes. *Comp.*: «Para animarme mis compañeros hicieronme subir a las ancas de un mal rocín, que debía de ser el de don Quijote según estaba de flaco, salido de espinazo y de cuadriles» (Alcalá Yáñez, *Alonso, mozo de muchos amos*, ed. Donoso, 2005, p. 232). En cuanto a *enjaezado*: ‘adornado’; *jaez* era ‘adorno y guarnición del caballo de jineta’ (Cov.).

³⁹ *quince cuartos*: en la traducción de 1670 apunta Philip Ayres que equivaldría a unos seis peniques ingleses: «About 6 pence English» (*The Fortunate fool*, 1670, p. 227).

⁴⁰ *francolines*: ‘aves de tamaño de la perdiz, de la cual se distinguen por el plumaje’; era un ave «muy preciada, así por la variedad de sus plumas como por el buen sabor y gusto de su comida regalada y preciosa» (Cov.).

lo a las damas más confiadas deste tiempo y dirán como si no fuera por el artificio no hubiera quien las mirara a la cara.

Poníase mis antojos el tal ministro de la ignorancia y antojábasele que era un lince⁴¹, y estaba tan agradecido del presente que, como si yo le hubiera dado ojos nuevos, me decía que me traía siempre delante de los ojos para mis negocios solo con traer mis antojos delante de los ojos; este sí que se puede llamar presente, que no se quita un punto de los ojos del poderoso a quien se envía. Preciábase de lindo otro señor⁴² en quien yo libraba mis esperanzas, mas era algo carilargo, de manera que traía los huesos de las mejillas muy declarados con su lindeza, jurando que le habían de hacer mal oficio.

Tenía yo noticia de cierto mercader que tenía espejos falsos que hacían los rostros de mil maneras. Escogí, pues, uno entre ellos coronado de ébano⁴³ y marfil que hacía las caras redondas y llenas. Presentésele por el más fiel que se había visto, diciendo que era el espejo en que se tocó la Cava dos horas antes que enamorase al rey don Rodrigo⁴⁴, que se había hallado ahora en la cueva encantada de Toledo,

⁴¹ *era un lince*: figuradamente «persona aguda, sagaz» (*DRAE*); dicha acepción traslaticia procede de la perspicacia del lince, cuya agudeza de vista era proverbial.

⁴² *preciábase de lindo otro señor*: el sarcasmo contra los «lindos» afeminados y su ruina moral es obvio y a continuación va a ir intensificarse. La literatura áurea está plagada de menciones al respecto, por ejemplo, Moreto inmortaliza este tipo literario en *El lindo don Diego*.

⁴³ *ébano*: precisa Covarrubias que *ébano* es «una cierta especie de madera que por de dentro es negra, por de fuera en grueso de una pulgada, poco más o menos, tiene el color del boj, aunque alguno traen que es todo de dentro y de fuera negro. [...] De las Indias, así de las Orientales como de las Occidentales, se trae a Lisboa y a Sevilla cantidad de ébano del cual se labran guarniciones, escritorios, mesas y otras obras de mucho primor». La voz en Quilis, 2003, p. 278, figura entre los helenismos. Y en la época de nuestro autor eran usuales los espejos con cerco de ébano. Da fe de ello, entre otros, el enigma CXXXII de Pérez de Herrera: «Aunque de negro vestido, / muy resplandeciente estoy, y aunque sordo y mudo soy, / al que a mirarme ha venido, / todas sus señas le doy» (*Enigmas filosóficas*, 1618, fol. 95r; ver también el comento del enigma, fol. 95v).

⁴⁴ *la Cava ... rey don Rodrigo*: alusión a la leyenda de Cava, «hija del conde Julián, por cuya causa se perdió España, [...] su verdadero nombre dicen haber sido Florinda, pero los moros llamáronla Cava» (Cov.). Philip Ayres, el traductor de *El necio bien afortunado*, también se hace eco de la alusión: «The true name of this lady was Florinda, she was the daughter of the earl don Julian who to revenge himself on the King for deflowering this his daughter, betrayed Spain to the Moors, by whom the was called Cava, which in arabick signifies a Whore» (*The Fortunate fool*, 1670, p. 229). Según la leyenda, la hermosa joven fue enviada por su padre a Toledo, a peti-

por industria de un hombre mágico, que era prenda digna de hospedarse en un palacio, como el de su excelencia, siquiera por la veneración que se debía a la antigüedad. Acetole⁴⁵ con semblante agradecido, mirose en él, hallose gordo y casi redondo*, y como si yo le hubiera remendado la cara, me dio las gracias, diciendo que era la cosa que más gusto le había dado, y es de creer, porque le lisonjeaba por los filos que él había menester. ¡Fiaos de espejos y comparad los amigos a los espejos! ¡Qué bien hacéis! Pues hay amigos que lisonjean como espejos y os hacen creer que sois carredondo y perfecto, siendo flaco y fácil en vuestros afectos.

Después supe como todos los días se consultaba cuatro veces en su lindeza y le tenía ya tan engañado, que decía que solo aquel espejo era verdadero, y que solo en tiempo del rey don Rodrigo se sabían hacer espejos, que hoy todos los artificios estaban adulterados, que no se hacía espejo verdadero en toda España. Tan cierto es no parecernos verdadero más de aquello que nos está bien. Diréis que fui necio en presentar un espejo a un señor y que más propio presente fuera un caballo; no sabéis lo que os decís, porque un caballo no fuera presente, no estuviera presente, digo, no le acordara mi voluntad, porque él siempre andaba en coche o en silla⁴⁶, mas el espejo siempre estaba

ción del rey, para completar su formación. Don Rodrigo, sorprendido de su hermosura, cae irremediamente enamorado de ella y perpetra la violencia contra la joven. Tras confiar la muchacha su desgracia a Alquifá, el conde don Julián la reclama y permite que los árabes crucen el estrecho de Gibraltar en primavera de 711, propiciando la destrucción del reino. Balbuena escribe: «Turbose el rey al infeliz agüero, / aunque el lascivo amor más le turbaba / con una dama, y su desdén severo, / niña lozana, altiva, hermosa y brava: / por ganalla perdió su reino entero, / él fue el último godo, ella la Cava, / su padre Julián, por él España / bárbara presa de una gente estraña» (*El Bernardo: poema heroico*, 1852, p. 27). Para mayores detalles acerca del tema ver Corral, *Crónica del rey don Rodrigo (Crónica sarracina)* y Maura, 1995. En *El sutil cordobés*, 1620, fol. 62v, Salas hace otra referencia a Cava y Rodrigo. *Comp.*: «Al tiempo cuando el infeliz Rodrigo / rey de fortuna infiel y breve estrella / amó en la Cava el rayo y el castigo / de su corona para infamia della / el tirano común, el enemigo, / inexorable amor el que atropella, / por las dificultades invencibles / conquistador glorioso de imposible».

⁴⁵ *acetole*: por *acceptole*, caso de simplificación del grupo consonántico culto, muy usual en la época.

* *casi redondo*: Uhagón «carredondo».

⁴⁶ *silla*: una de las formas propicias de corretear por Madrid, sin utilizar el coche, que era más caro y aparatoso. *Comp.*: «El verlos ir con tanto aparato, en sillas si hacía sol, en coche si llovía, me hizo considerar y reparar en la mucha llaneza con que su

presente cuatro veces al día, muy de espacio* ponía por intercesora a la Cava para que me favoreciese. Como desas socarronerías han pasado por necesidades, por ser vos un necio, ¿qué diréis de otro presente que hice de un reloj con su despertador que atronaba todo un barrio? ¿Paréceos mal acuerdo acordar desta manera mi negocio todas las horas?

En ningún presente me parece que he acertado como en uno que hice a cierto ministro bravamente soberbio. Tenía este vilísimos principios, habíale levantado la fortuna a aquel puesto, ella se entiende porque no luciera, no campeara su poder, si no hiciera en quien es nada o poco, tenía su clara ascendencia en un aguador. Fuelo su abuelo, y olvidándose de que aquellas aguas le mormuraban⁴⁷, como dicen los poetas, no mostraba buena cara a nadie. La verdad es que no podía más, porque la tenía muy mala, que aún tenía en ella estampados los reniegos que hacía su abuelo con el jumento. Halleme acaso entonces en una almoneda donde se vendía un papagayo, llegué al concierto y examen de su habilidad, dijéronme que era nuevo, que ahora empezaba a hablar, que no sabía decir más que *Aguador, aguador*. Pareciome que había hallado el Miércoles de ceniza⁴⁸ de la soberbia del ministro, hícele una jaula, que podía serlo de una dueña, ya te he dicho que soy perdido por la pompa y aparato; presentésele a mi ministro por la más rara habilidad y más buen ingenio de papagayo que había en el mundo, hablaba la jaula en su favor mil maravillas, quedó agradecido y, muy buen papagayo, mostró a pocos días su buen entendimiento dando sermones y desengaños al Lucifer con garnacha⁴⁹. Todas las veces que entraba en casa hallaba con el *memen-*

padre iba a la Lonja a negociar sus negocios» (Cervantes, *Coloquio de los perros*, 2003, p. 28).

* *de espacio*: Uhagón «despacio».

⁴⁷ *aguas le mormuraban*: en poesía, las aguas corrientes murmuran, producen un murmullo; aquí las aguas alusivas al oficio del abuelo (aguador) provocan murmuraciones sobre su bajo origen.

⁴⁸ *Miércoles de ceniza*: aquí con el sentido de 'punto vulnerable'. Originariamente la expresión se refiere al primer día de la Cuaresma, en el que el sacerdote impone la ceniza en la frente de los fieles y les dice las palabras «Conviértete y cree en el Evangelio», recordándoles que son polvo y que al polvo han de volver. Ver nota enseguida sobre *memento homo*.

⁴⁹ *garnacha*: 'toga de juez, vestidura antigua de personajes muy graves, con vuelta a las espaldas y una manga con rocamero'. Las garnachas en la época de Felipe II las llevaban los oidores de las chancillerías y fiscales, todos los de sus consejos, así como

to homo en el pico⁵⁰, siempre le recibía⁵¹ con: *Aguador, aguador*. Repetía esto con gran presteza, y como jamás decía otra cosa, reparó en ello, parecióle que* hablaba algún ángel⁵² por boca del papagayo, empezó a temblarle, plegó la rueda y desplegó el ceño. Finalmente, el hombre se convirtió con los sermones del papagayo: ya daba audiencias con más facilidad, ya hablaba con más agrado, y a mí particularmente, a quien solía decir debía una gran deuda, sin que yo supiese cuál era. No llegaba vez a casa que no quitase la gorra al papagayo, diciendo que toda aquella cortesía se debía a los maestros. De allí a pocos días mudó de pláticas, porque tenía otro papagayo vecino, de quien había aprendido aquello de *¿Cómo estás, loro?* y *¿Quién pasa, quién pasa?*, con todo eso no perdió la credulidad su dueño de que era algún espíritu vestido de verde y atribuía aquella mudanza de conversación a la enmienda de su soberbia; de modo que por ningún camino hablaba el papagayo que no pareciese misterioso. Bien veo yo que esta necedad podía salirme a la cara, por ser tan pesada. No os fiéis de necedades si no sois venturoso, si ya no decís que para ser venturoso basta ser necio. En efeto, yo era tan dichoso que lisonjeaba con los agravios y ganaba favores con los desprecios. Parecíame que estaba fuera de mi centro mientras no enamoraba. La pretensión de un oficio a la de una dama es tan parecida, que fue fácil pasar de aquella a esta; con lisonjas se pretenden los oficios, con lisonjas las damas; con regalos se facilitan aquellos, con regalos estas. Para los oficios no hay cosa que menos importe que el merecerlos, porque la fortuna que les reparte es ciega. No hay cosa que menos importe para las damas que merecerlas, porque también es ventura o desdicha quien hace con ellas la tercera⁵³ o el tiro. Enamoreme muy al olio⁵⁴

el mismo (el supremo) con los demás, porque de esa manera andaban diferenciados de los demás (ver Cov.).

⁵⁰ *memento homo en el pico*: en el rito católico, durante el Miércoles de ceniza, el sacerdote mientras hace una cruz con la ceniza en la frente de los fieles repite las palabras «Memento homo, quia pulvis es et in pulverem reverteris» (*Génesis*, 3, 19), es decir, «Acuérdate, hombre, que eres polvo y al polvo has de volver». Significa que la vida es efímera. Aquí el papagayo le recuerda al ministro sus orígenes bajos.

⁵¹ *recibía*: por *recibía*.

* *que*: omitido en Uhagón.

⁵² *ángel*: en el léxico salasiano connota dulzura y hermosura.

⁵³ *tercera*: 'alcahuetería'.

⁵⁴ *muy al olio*: *olio* por *óleo*; precisa Arnaud, s. a., p. 460, n. 2, que la expresión *muy al óleo* aquí significa «de manière très soignée, compliquée, minutieuse et peu

de una señora doncella, hija de nobles padres, y más que nobles, ricos. No sé si habéis reparado que todos mis amores son con doncellas, esa es la mayor de mis necedades. Era todo el regalo y cuidado de sus padres, no tenían otro hijo con quien divertir el amor, todo le tenían en la bella niña. Habíase criado en el regazo de su madre con alcorzas y confites de anís⁵⁵, de manera que le habían labrado un corazoncico todo melindres. A la fama del dote se le habían ofrecido muchos casamientos de varios estados, de ministros, de caballeros de hábito y gente de gruesa hacienda. Habíalos tripulado⁵⁶ todos, a cada uno con su achaque⁵⁷: a un alcalde de Sevilla, galán y entendido, descartó solo por decir que no se quería ver en poder de justicia; a otro caballero de buenas partes despidió solo porque siempre que la visitaba, que era muy de ordinario, la preguntaba cómo estaba, diciendo que era muy curioso para marido, que ella no quería maridos preguntadores⁵⁸; a otro, porque en cierta comedia particular le vio mirar por un antojo el estrado⁵⁹ de las damas, le preguntó como celosa qué miraba; respondió él saliéndole al paso a sus celos:

—No miro las perfecciones, sino las faltas que hay en estas damas.

—Pues, señor mío —le dijo ella con gentil desdén—, no quiero yo marido tan amigo de ver faltas ajenas, que por verlas descubra las suyas propias; no supiera yo que vuesa merced era falto de vista, si vuesa merced no quisiese saber cómo eran estas damas faltas de belleza.

De otro, porque la dijeron que sabía hacer versos, dijo que no quería hombre que tenía por gracia el mentir y hacer lisonjas. Desta

charnelle. Elle est utilisée deux fois dans ce livre [*El necio bien afortunado*] pour désigner l'amour platonique, conceptuel, un peu verbeux».

⁵⁵ *alcorzas y confites de anís*: *alcorzas* 'ciertos dulces'; *confites de anís* 'anís cubierto de azúcar'.

⁵⁶ *habíalos tripulado*: 'los había descartado'.

⁵⁷ *achaque*: 'pretexto o excusa'. *Comp.*: «Preguntó de quién se había valido para el hurto [...]. Viole variar y desvariar tanto que le conoció el achaque, y por su parecer le soltara luego, si no temiera escandalizar al vilísimo vulgo» (*El sutil cordobés*, 1620, fól. 12r).

⁵⁸ *ella no quería maridos preguntadores*: tópico archirrepetido; como veremos, otra heroína salasiana, Marcela, la protagonista de *El sagaz Estacio*, tampoco quiere *maridos preguntadores*.

⁵⁹ *estrado*: «el lugar donde las señoras se asientan sobre cojines y reciben las visitas» (Cov.). Para más detalles ver, entre otros, Deleito y Piñuela, 1966 y Arco y Garay, 1951, así como nuestra nota anterior.

manera se le habían ya llegado los cuarenta años, se le habían muerto los padres, más de cansados que de viejos, y ya se la juraba el tiempo que, si se detenía mucho en admitir ruegos, la haría que empezase a rogar, y no sin riesgo de no ser admitida⁶⁰.

Estaba⁶¹ ya fuera del distrito de los melindres, mas con todo se abroquelaba con sus escudos⁶², que eran muchos y de oro, admitía visitas de gente bien entendida. Preciábase de discreta y de que la tuviesen por sibila⁶³ en el lugar, solo a título de que la consultaban en varios concetos los más entendidos.

Entreme pues con título de discretazo, alegué en mi abono cuatro sonetos a unos ojos negros y seis redondillas a unas manos blancas⁶⁴ que había hecho en lo más cresco de mis años⁶⁵. Yo con esto, y hablar de cuando en cuando mesurado, y como haciéndome de rogar,

⁶⁰ *se detenía mucho en admitir ruegos ... no ser admitida*: 'si pasaba mucho tiempo sin admitir las pretensiones de los galanes, se le pasaría la edad de casarse y al final sería ella la que tendría que rogar, con riesgo de ser rechazada'.

⁶¹ *estaba ... Catón*: conviene fijarse en las características de la mujer que nos describe Salas en este pasaje. Debió de ser un tipo frecuente en aquella sociedad. Arnaud, s. a., p. 461, sintetiza muy bien las condiciones que reúne la mujer en este pasaje salasiano: «la femme doit avoir passé l'âge des minauderies gamines, elle doit être riche et mériter l'admiration des gens d'esprit. Elle tient salon où l'on n'entre que si l'on montre patte blanche (des poèmes à la mode par exemple) et où le comportement doit porter le sceau de la retenue. L'argent, l'esprit, la bonne éducation sont des impératifs constants dans tous les salons ou "academias" dont nous parle Salas».

⁶² *se abroquelaba con sus escudos*: juega con las acepciones de *broquel* 'escudo' y *escudo* 'moneda'.

⁶³ *sibila*: 'mujer sabia a quien los antiguos griegos y romanos atribuían espíritu profético, inspirado por el dios Apolo'. Simboliza un elevado ser humano con una condición sobrenatural. Es el eco de los oráculos, el instrumento de la revelación. Las doce sibilas se consideraban emanaciones de la sabiduría divina, depositarias de la revelación primitiva. En los Siglos de Oro las referencias a las sibilas todavía eran muy frecuentes. Las cinco sibilas están inmortalizadas de manera majestuosa también en la bóveda de la Capilla Sixtina de Miguel Ángel.

⁶⁴ *cuatro sonetos a unos ojos negros y seis redondillas a unas manos blancas*: *ojos negros y manos blancas* constituyen un claro ejemplo de contraposición; según Zugasti, eran símbolos de pasión y belleza respectivamente. *Comp.*: «Yo me puse bueno para ellas, mas muy bellaco para mí. Enamoreme a fuer de discreto de manos blancas y ojos negros» (Cortés de Tolosa, *Lazarillo de Manzanares*, ed. Zugasti, 1990, p. 205).

⁶⁵ *en lo más cresco de mis años*: 'lo más joven'.

pasaba plaza de Catón⁶⁶; pesábame mucho de verla tan sabia, porque aunque siempre he sido amigo de mujeres bien entendidas, no quisiera que lo fuesen más que yo, o porque siempre la igualdad es más amable o porque va a peligro de ser engañado quien contrata con más sabio. Receloso, pues, de no enojarla, no le di parte de mi amor, aunque no me estuviera mal, porque ella jamás le tuvo. Hallela sola una tarde, cuando la dudosa luz del día da más lugar al atrevimiento y entretiene la vergüenza, y después de haber tratado diversas cosas, acercando mi silla a su almohada la dije así:

—La diferencia que hay entre los discretos y los necios, a mi parecer, es esta sola: que los discretos hacen y dicen solamente aquello que les enseña la razón y claro discurso, mas los necios, como están desamparados de aquella y este, siguen su antojo o lo que ven hacer a otros. Si vuesa merced no fuera tan discreta, dilatará decirla un pensamiento que ha muchos días que me da priesa, porque temiera que había de seguir el parecer del vulgo y llamar agravio lo que es veneración. Yo amo a vuesa merced tiernamente desde el punto que la vi y hablé, mas ámola con honestos fines, con cortesés estimaciones; vuesa merced es discreta, no ha de guiarse por el vulgo, que yo aseguro que la dijera que era descortesía declararse presto un galán. Por la razón se guíe vuesa merced, verá lo que habla en mi abono, que el ser amada una mujer es lo más glorioso, es el fruto y el fin de sus perfecciones, que el declararse presto quien la ama, puesto que amarla no es descortesía, es mayor fineza, porque es indicio de mayor amor. Poco incendio ocupa la casa que no despide por las torres lenguas de fuego que lo digan; pocos vientos luchan en el pecho de la tierra si no rompen boca para sus bramidos; grande terremoto indicio es de batalla grande de la inquietud del viento. Yo amo a vuesa merced por elección, otro dijera que por violencia del hado; yo no, porque no quiero que se lleve la fortuna* las gracias que se deben a su belleza y a mi cordura. Licencioso parece el nombre desta pasión, amor la* he llamado, más casto pareciera llamarla voluntad, mas es muy frío para declarar tan alto incendio. Amor es en rigor, mas es noble y advertido, no codicioso, no ciego, no espera correspondencia, no pide pre-

⁶⁶ *pasaba plaza de Catón*: 'pasaba por persona tan sabia y discreta como Catón'. Sobre Catón ya queda una nota más arriba.

* *la fortuna*: en el texto base y en el ejemplar R/1457 «la fortune», errata que enmendamos. El manuscrito (siglo XVIII) y Uhagón leen también «fortune».

* *la*: Uhagón «lo».

mio, porque le tiene ya. ¿Qué premio como adorar a quien lo merece por tan dignas prendas? Calificado me ha este amor de muy entendido. ¿Qué mayor premio? Dirá vuesa merced que no se parece al amor conocido, tendrá razón, mas no por eso deja de ser amor; salgamos de dudas, llamémosle estimación y acertaremos. Estimación es más que ordinaria, que pasa a veneración en cierta forma, con esto sale de riesgos y merece agradecimiento, si no correspondencia. Agradecimiento no se debe a quien paga deudas, el corazón debía yo a esa belleza, a esa discreción, yo lo confieso, mas en siglos tan ultrajados del tiempo de agradecer es que haya quien se acuerde de pagar sus deudas con tanta lealtad.

Sospechas doy de interesable refiriendo servicios, mas son falsas sospechas. Refiérolos no para facilitar el premio, sino para acaudalar estimación porque, sabiendo vuesa merced que soy tal que he sabido venerarla dignamente, me estime en más por esta prenda que es la mayor, o a lo menos no se acuse de poco cuerda en hacerme la merced que me hace, pensando no tengo méritos para recibirla, pues para graduarme de muy entendido basta entender lo que merece.

Como se preciaba de bachillera y me vio bachiller, por entonces nos hizo amigos la semejanza, quedó quieta y casi agradecida. Enamorado estaba yo, mas no tanto como antes, porque dicen que la confianza es el veneno de amor. Fue un día a visitarla sin mí un amigo que siempre llevaba yo conmigo cuando la visitaba, persona de sagaz ingenio, de despejada conversación y grande fondo en los conceptos. Trataron de diferentes cosas, fue la conversación una ensalada italiana, mucho de todas las cosas y poco de cada una, y en toda ella no hubo ni un trozo de mi memoria, bien que en las ocasiones que podía, sin violencia, me nombraba. Así como supe la tibieza, me embistió un volcán de amor; eché de ver que lo primero había sido no más que agrado cortés que duró en su pureza mientras duré yo en la mía, mas que viéndome con segunda intención había variado la suya, y que aquel despego era traza para despedirme por buen estilo. Quedé picado, envié a caza de conjeturas el recelo, y a pocos lances⁶⁷ me vino con una más que la verdad clara. Hallé que la causa podía ser no haberme sentido igual en la riqueza, que amor es tan amigo de igualdades que aun en las riquezas las desea. No, pues, no me atemorizó sospecha de que el descarte era por poco lindo, ni por menos

⁶⁷ *a pocos lances*: 'en breve'.

discreto, porque ya sabía yo por experiencia que amor no repara en eso, que si bien es verdad que (como dicen los filósofos) amor es deseo de hermosura, las hermosuras y perfecciones en quien puede emplearse este deseo son tantas como los mismos deseos y opiniones. Cada uno pues tiene por hermosura, no una cierta forma, reducida a ciertas perfecciones, sino todas aquellas que tienen semejanza con la suya o frisan con su inclinación. El entendido tiene por hermosa la mujer que fuere muy entendida, el necio tiene por muy hermosa la mujer que fuere callada y alaba por virtud lo que es necesidad. Unos alaban las carilargas, otros las carirredondas; pues ¿qué los colores de los ojos?, ¿qué la forma de la boca? En los cabellos son más las opiniones que los cabellos. Finalmente, la hermosura es toda opinión y para cada opinión hay su hermosura aparte, y habrá quien diga Venus y Elena⁶⁸ fueron muy enfadosas y aun algo feas. Ya me pesaba de haberme declarado, viendo que había perdido sus bachillerías por ser licenciado y licencioso⁶⁹, mas al fin di en el remedio más por hacer experiencia desta sospecha que por acaudalar amor en ella, porque aunque estaba picado, no estaba enamorado. Amábala yo, mas no la quería bien. ¿No me habéis entendido? Pues hágoos saber que amar y estar picado no es lo mesmo que estar enamorado y querer bien, porque aquello puede ser o por tema⁷⁰ o por venganza. Querer bien no puede ser sino por agradecimiento y con mucho agrado. Yo, pues, estaba picado y la aborrecía sus laberintos con bravo enojo, y me parecía que si entonces se entregara por mía, levantara el campo, dejara la conquista y sin admitir despojos dijera: «Bástame la gloria de vencedor».

Fingime enfermo, empecé a quejarme del corazón diciendo que tenía en él mil víboras y otros dislates que suele aconsejar el dolor.

⁶⁸ *Venus y Elena*: prototipos de hermosura femenina, muy citadas en los textos de los Siglos de Oro. Salas Barbadillo menciona a Venus, diosa del amor, en múltiples ocasiones. La belleza de Elena de Troya también es recordada en múltiples pasajes. *Comp.* igualmente este fragmento de *Don Quijote* (ed. Rico, 2004, I, XXV, p. 244): «Y para concluir con todo, yo imagino que todo lo que digo es así, sin que sobre ni falte nada; y píntola [a Dulcinea] en mi imaginación como la deseo, así en la belleza como en la principalidad, y ni la llega Elena, ni la alcanza Lucrecia, ni otra alguna de las famosas mujeres de las edades pretéritas, griega, bárbara o latina».

⁶⁹ *licenciado y licencioso*: nótese el juego de palabras basado en la paronomasia.

⁷⁰ *tema*: vale «porfía, obstinación o contumacia en su propósito. Significa también aquella especie que se les suele fijar a los locos y en que continuamente están vacilando y hablando» (*Aut.*).

Mandé a un criado mío que no dejase entrar a nadie en la pieza donde yo tenía la cama; cuatro días estuve encerrado en mi aposento para esforzar el engaño. Ya lo sabía todo el lugar, llegaron algunos amigos con los mejores médicos de la Corte, tomaronme el pulso, vieron la orina y con la relación de mis quejas y afectada melancolía juraron que el mal era de muerte⁷¹. Creyéronlo todos y aun casi yo lo creía, aunque me sentía bueno y sano. ¿Quién no lo había de creer, si lo decían cuatro hombres retratos del tiempo en lo viejo y barbado⁷²? De manera me apretó este miedo, que el día siguiente mandé que en lugar de la mía enseñasen a los doctores la orina de un paje mío, el más alegre y regocijado que había en el lugar. Miráronla y arqueando las cejas, despidiendo temores del pecho con el aliento, dijeron que aquel mal iba tiranizando el corazón y que cada día se mostraba más amenazador. Entonces di en que no era yo el enfermo, sino ellos, que no entendían más de aquello que lo que les decían mis criados de mis quejas y demasiados suspiros. Como eché de ver que estaba bueno,

⁷¹ *tomáronme el pulso, vieron la orina y ... juraron que el mal era de muerte*: Salas vuelve a burlarse de los médicos y su ignorancia o poca prudencia a la hora de diagnosticar. El mismo motivo lo encontramos frecuentemente explorado en otros escritores áureos. *Comp.* Quevedo, *Sueño de la muerte*, en *Los sueños*, ed. Arellano, 1991, pp. 312-314: «Fueron entrando unos médicos a caballo en unas mulas que con gualdrapas negras parecían tumbas con orejas. El paso era divertido, torpe, desigual [...]. La vista asquerosa de puro pasear los ojos por orinales y servicios; las bocas emboscadas en barbas, que apenas se las hallara un braco, sayos con resabios de vaqueros ['sayos con faldas largas'] [...], sortijón en el pulgar, con piedra tan grande que cuando toma el pulso pronostica al enfermo la losa». Es igualmente significativo a este respecto *La niña de los embustes* de Castillo Solórzano, en particular el entremés *La prueba de los doctores* intercalado en el capítulo XVI.

⁷² *retratos del tiempo en lo viejo y barbado*: otra burla en línea quevediana de la imagen tópica de los médicos. En general, la barba era insignia de sabiduría y ha sido objeto de sátira por muchos autores áureos: «Advierte que traigas barba, porque no se usan médicos lampiños, y no ganarás un cuarto si no pareces limpiadera» (Quevedo, *Libro de todas las cosas* [1627], en *Obras completas*, ed. Astrana Marín, 1932, vol. I, p. 60). Salas Barbadillo desarrolla el tema también en el entremés *El remendón de la naturaleza* intercalado en *Fiestas de la boda de la incasable malcasada*, 1622, fol. 98r: «*Lel.*: ¡Pobre de mí y miserable!, que soy profesor de una facultad maldita, en que se mira más a la barba que a la ciencia: soy médico»; «*Floro*: [...] si es verdad que la ciencia de los médicos está en la barba, más saben los barberos que los médicos, porque en sus manos está el dejallos sin ciencia, cuanto les quitan la barba, con rapársela toda, con que vendrán a ser hombres de barba raída y doctores de ciencia rapada» (fol. 98r-v); «*Donato*: Sí, pero es gran consuelo hallarse con una ciencia tan fácil de restitución, que consiste en dejarse crecer la barba» (fol. 98v).

proseguí mi embeleco. Bramaba que me oía toda la calle, y aun casi la discretaza causa de mis bramidos. Creyó sin duda mi enfermedad, y aun creyó más de lo que yo quise persuadirla. Y con todo eso no tuvo cortesía para enviarme un recado. Ved lo que hace la desigualdad de los bienes de la fortuna. Ya que me pareció que había tenido bastante enfermedad para morirme, porque los médicos me habían desahuciado, hice mi testamento. Llamé un fiel amigo, vino el escribano y dejé por heredera de hasta cien mil ducados de bienes libres a mi señora doña Temeraria, poniendo al fin de la cláusula de mi propia letra (cosa que enterneció al escribano, con ser escribano): «Por lo bien que la he querido y por la merced que me ha hecho». Dando un profundo suspiro, decíame mi amigo muy confuso:

—Señor doctor, ¿qué bienes deja vuesa merced para cumplir este testamento?

Y respondíale yo:

—Señor mío, ¿qué testamento ha visto vuesa merced cumplido por muchos bienes que queden? Yo tengo bastantes bienes para que se cumpla cuanto he mandado. En este membrete están los que han de satisfacer sus dudas.

Dile con esto un largo memorial de una muy gruesa hacienda que era bien bastante para mi testamento. Esta fue la acción que más me calificó por necio y aun me puso en opinión de todos por loco.

Apenas salió el escribano de mi aposento, cuando fue a pedir albricias a mi heredera contándole todo el testamento y aconsejándole que hiciese decir misas porque⁷³ Dios me llevase al cielo, no porque no me llevase* al cielo, sino porque me llevase. La señora, que oyó el nuevo exceso de mi amor, al punto⁷⁴ sin dilación alguna tomó su silla y criados y, sin reparar en su virginidad, dio consigo en mi posada muy llorosa como si realmente fuera yo su marido. Llegó a mi cama, empezó a abrazarme y regarme el rostro con sus lágrimas, pensando que yo estaba malo de sus desdenes y que así me curarían sus favores. ¡Oh, locas!, aunque necio, ¿quién lo es tanto que no os trate como nos tratáis? ¿Yo enfermo, yo mortal de amor?, ¿estáis en vuestro juicio?, vos sois la discreta, luego lo veréis.

⁷³ *porque*: aquí según el contexto se usa con valor de ‘para que’. Al final de la frase también se emplea con este sentido.

* *porque no me llevase*: el texto base «porque me llevase», la partícula negativa «no» la añadimos para que se entienda el chiste.

⁷⁴ *al punto*: ‘enseguida’.

Dejela decir ternezas, dejela llorar y hacer estremos, fingiéndome tan muerto que no la conocía.

Habíase juntado en la misma pieza grande número de amigos y conocidos míos. Pareciome buena ocasión para mi venganza y, levantando la ropa de la cama con gran ligereza, parecí vestido y no poco galán, senteme en una silla, pedí silencio y dando admiración dije así:

—Yo, señores, soy hijo de una travesura⁷⁵, de una burla amorosa, que fingía amor y era bellaquería; crieme en Madrid, no en las selvas de Arcadia⁷⁶, aprendí con ejemplos ajenos escarmientos propios. Esta señora, que por mil títulos merece veneraciones, fue el ídolo de las mías; amela con grandes veras y no menor recato, con justo fin, con modo cortés. Mientras pensó de mí que la igualaba en riqueza, casi me igualó en la correspondencia; cuando entendió que no la igualaba, quitó de su amor lo que faltaba a mi hacienda rata por cantidad⁷⁷. Halleme picado, y como siempre he sido curioso y todo mi gusto es examinar razones, quise saber cuáles eran las que helaban una correspondencia tan pura, tan bien defendida. Fingime enfermo del corazón, jamás le tuve tan sano, porque si bien le tuve algún día con algunas llagas, los desdenes fueron agua rosada que le aliviaron dellas.

⁷⁵ *travesura*: en la acepción que ahora está en desuso: «acción culpable o digna de reprensión» (DRAE). Ver también Dupont, 1990, p. 181: «le délit, le méfait, le vice, les moeurs dévoyées ou licencieuses».

⁷⁶ *selvas de Arcadia*: la Arcadia es una región montañosa situada en la zona central del Peloponeso, en Grecia; allí, en el monte Liceo, tuvo lugar el nacimiento de Pan, dios de los pastores y de los rebaños. Pero, sobre todo, la Arcadia se reitera en numerosas obras del Siglo de Oro con el sentido de 'paisaje idílico de vida sencilla y pastoril'. *Comp.*: «*Silvio*: Alto monte de Arcadia que eminente / al cielo empinas la elevada frente / cuya grande eminencia tanto sube / que empieza monte y se remata nube, / siendo de tu copete y de tus huellas / la alfombra rosas y el dosel estrellas... / *Febo*: Bella selva de Arcadia, que florida / siempre estás de matices guarnecida, / sin que a tu pompa, a todas horas verde, / el diciembre ni el julio se acuerde, / siendo el mayo corona de tu esfera / y su edad todo el año primavera...» (Calderón, *Eco y Narciso*, 1996, jornada I, p. 3, vv. 1-12).

⁷⁷ *rata por cantidad*: 'a prorrata, en partes proporcionales'. En *Don Quijote*, II, 7, 2004, p. 399, Sancho no entiende bien la expresión y comete una de sus habituales prevaricaciones idiomáticas: «no querré que se aprecie lo que montare la renta de la tal ínsula y se descuente de mi salario gata por cantidad».

No creáis que hay amor sin correspondencia⁷⁸, que es imposible. Un amor llama otro amor, un agrado engaza otro agrado, desprecios solo producen desprecios. Natural cosa es que toda cosa engendre su semejante. Picado quedé, no tierno; inquieto quedé, no enamorado. Dejela en mi testamento por mi heredera, mas de bienes que jamás tuve. Apenas me sintió liberal y rico, cuando la renació el amor que estaba escondido entre corduras suyas. No me tengáis por dichoso en amores, que jamás lo he sido; no me llora por doctor Ceñudo, por rico me llora⁷⁹; no la enamoré yo, mis cien mil ducados la enamoraron. Bien pudiera pasar adelante la venganza y casarme con ella, que es rica, hermosa y discreta, mas esa venganza fuera muy a mi costa. No quiero mujer que me desprecie a mí por las sombras mentidas de mi hacienda. Nombre de necio me habéis dado por el exceso de mi amor, mas condenáste⁸⁰ sin oírme, ahora juzgad* lo que quisiéredes, pues me habéis oído.

Apenas dije esto, cuando todos desataron la risa que tenía presa la admiración. Corriose del caso la bella ingrata⁸¹ y, sin hablar palabra, se salió a toda prisa, cubriendo la vergüenza roja con el manto negro. Llegaron luego los médicos preguntando si había espirado, y viéndome bueno se fueron jurando que habían de quemar los libros. Celebraron todos la facción⁸² por la más cuerda que habían visto ni oído.

⁷⁸ *No creáis que hay amor sin correspondencia*: 'el amor perfecto debe ser correspondido, si no, no es amor verdadero'. *Comp. El caballero de Olmedo* de Lope de Vega, ed. Arellano, 2011, vv. 1-2: «Amor, no te llame amor / el que no te corresponde».

⁷⁹ *por rico me llora*: una idea análoga la encontramos en Quevedo: «Y si mueres, él [el dinero] es el primero que pesa que te lloren, pues luego enjuga las lágrimas a quien te hereda... ¡Fuerza de hechizo tiene tu precio, oro, pues con malas obras y mal tratamiento granjeas, sin ningún provecho, voluntad tan enamorada!» (*La cuna y la sepultura*, 2008, p. 91).

⁸⁰ *condenáste^{me}*: por *condenasteisme*.

* *juzgad*: el manuscrito (siglo XVIII) y Uhagón «juzgar».

⁸¹ *bella ingrata*: tópicos de la amada enemiga.

⁸² *facción*: 'acción'.

CAPÍTULO QUINTO

*Da cuenta el necio a don Félix de sus amores con doña Dorotea,
que fueron la principal ocasión deste discurso*

Con estas conversaciones engañaba su tristeza el doctor Ceñudo; oíale don Félix de buena gana, gustaba de oírle lo ingenioso de sus cuentos y lo nuevo de sus agudezas. Habíanse pasado ya las Pascuas, parecía temeridad tener a doña Dorotea en aquel encerramiento tan a costa de los cuidados y lágrimas de sus padres. Y una tarde que le halló más desenfadado de humor, proponiéndole estos inconvenientes, le apretó a que le dijese el norte donde caminaban sus pensamientos; mas el doctor, que estaba viento en popa en su historia con el aire que le había dado don Félix con su silencio y aplauso, juró de no declararse con él hasta que le oyese lo restante de su vida, que era poco, pero forzoso para ayudar al parto de aquel conceto suyo: que todas sus fortunas le habían venido por ser necio y todas sus desdichas por ser discreto. No fueron las desdichas muchas, porque fueron pocas las discreciones; pero fuéronle las fortunas, porque fueron muchas las necesidades.

Acetó el partido don Félix, rogándole que abreviase, porque le tenía suspenso aquel caso, y la suspensión es martirio del entendimiento. Prometiolo el doctor y prosiguió así:

—Ya la fortuna llamaba a mi puerta con una garnacha pareciéndola que tendría en mí, por ser necio, un ministro de sus delirios, y que podía descuidar conmigo y envainar todas las desdichas y trabajos¹, a lo menos en la provincia² donde yo fuese juez necio, pues era sin duda que yo bastaba para azote de toda una nación. Acordábase la ceguezuela³ de lo bien que la obedecí siendo teniente, cuando serví

¹ *trabajos*: ‘contrariedades, sucesos infelices’. «En plural vale estrechez, miseria y pobreza o necesidad» (*Aut*). «Au pluriel, ce mot a presque toujours le sens de *peines, épreuves, difficultés, souffrances, tourments*» (Dupont, 1990, p. 180).

² *provincia*: «antiguo juzgado de los alcaldes de la Corte, [...] servía para conocer de los pleitos y dependencias civiles» (*DRAE*). *Comp.*: «Que los cordoneros plateros, sombrereros, roperos, e hijos destes oficiales ricos, no traigan calzas enteras, ligas, ni puños grandes, [...] que los traigan los oficiales de escritorios de provincia» (ver Arellano, 1985c, p. 231).

³ *ceguezuela*: ‘la fortuna’.

mal al rey, y con eso aseguraba su confianza, y parece que solicitaba ella más mis acrecentamientos que yo mismo. Mas el cielo, que tiene tantos ojos como estrellas para mirar por la conservación del mundo, viendo que quedaba ocioso si me permitiera ser juez y superior, porque no dejara hombre* a vida en quien él pudiese emplear de allí adelante su movimiento y influjos, remedió el daño que ya amenazaba, mas con tanta prudencia y hidalguía como quien él es.

Sucedió, pues, que estando un día en una librería cerca de Santa Cruz vi llevar preso con gran diligencia a un sacerdote viejo. Iba con el alguacil, que le llevaba a la cárcel del vicario⁴, un hombre anciano, escandalizando la calle con quejas, diciendo:

—¡No hay justicia, no hay justicia! ¡Que esto se sufra entre cristianos!

Llegueme al ruido y apenas me llegué, cuando el clérigo que iba preso se abrazó de mí diciendo:

—Él es sin duda, aunque ha barbado, él es sin duda.

Cuando yo me vi abrazado y casi besado de un hombre que, al parecer, llevaban preso por un muy grave delito, pensé que me tenía por cómplice en él y estuve para perder el juicio. Y empecé a decir:

—¡No soy, voto a Dios, que soy hijo de muy honrados padres y no había de hacer lo que vos debéis de haber hecho por cuanto hay en el mundo!

Preguntome el viejo vengativo, el de las voces, quién fue mi padre. Yo dije mucho más enojado:

—Mi padre fue muy buen cristiano y me enseñó a serlo, y tan hidalgo como el que más, y no se dijo dél jamás cosa que no fuese muy santa y muy buena; bien saben en Madrid quién fue el licenciado Diego Hernández, y si yo tengo algo bueno, es ser su hijo.

Apenas dije esto, cuando el mismo viejo dijo:

* *hombre*: Uhagón «hombres».

⁴ *Santa Cruz ... a la cárcel del vicario*: Santa Cruz, uno de los arrabales de Madrid, «denominado así por la intermediación a dicha parroquia, comprendía hasta la puerta de Vallecas, situada donde hoy la plazuela de Antón Martín en la calle de Atocha; y desde allí, por su costado izquierdo, a la plazuela del Matute y calle del Lobo, hasta salir a la carrera de San Gerónimo y Puerta del Sol, volviendo al punto de partida por la subida de Santa Cruz» (Mesonero Romanos, 1995, p. 138). Salas Barbadillo aquí la menciona en alusión a su proximidad a los tribunales de la justicia —*cárcel del vicario* ‘prisión en la calle del mismo nombre’— y los tipos que podía uno encontrar allí (ver igualmente Barbadillo de la Fuente, 1993, pp. 254-255), donde la erudita escoge algunos pasajes paralelos de la obra del autor.

—Tiene razón, que él es, él es sin duda.

Y* llégase a mí y abrázame muy apretadamente. Yo, que aún estaba en mis malas sospechas y creí que me quería prender y que aquello era agarrarme y no abrazarme, empiezo a dar voces diciendo:

—¡Es testimonio falso, juro a Cristo que soy muy hombre de bien!

En esto el viejo, que ya me había abrazado, empezó a soltar la risa diciendo:

—En* las voces le conocería yo entre una capilla de cantores, porque voces tan necias solo pueden ser de Pedro Hernández.

Dijo entonces el clérigo:

—Quítese vuesa merced y mire que este caballero es un testamento de su padre que murió oidor de la Contratación de Sevilla⁵ y viene a buscarle y cumplir su testamento, y porque yo no he dado buena cuenta de su persona, me llevan preso.

Pedile perdón de mi inquietud y abrazándome otra vez nos fuimos juntos a su posada, despidiendo al alguacil. Llegados a ella y quietos, me contó el buen caballero como mi padre, con el deseo que tenía de ver a España⁶ y morir donde nació, había pretendido una plaza en la Contratación de Sevilla, y que se había embarcado para ella. Que en el camino murió mi madre, y él enfermó de tan grave mal que, a tres días que desembarcó en Sevilla, murió dejándome en su testamento mejorado en tercio y quinto⁷ entre otros dos hijos que había tenido en Indias. Mostré el sentimiento que debía a la pérdida de tan grandes prendas, y realmente mostré más de lo que

* y: Uhagón omite.

* en: Uhagón «por».

⁵ *oidor de la Contratación de Sevilla*: oidor es el juez de los supremos en las chancillerías o consejos del rey, y le llamaban así porque oían las causas y lo que cada una de las partes alegaba (ver Cov.). Se consideraba un cargo de primer orden y con mucha perspectiva de ascenso (Bennassar, 1983, pp. 43-44). *Contratación de Sevilla*: se refiere a la famosa Casa de Contratación, que tenía su sede en Sevilla (1503-1717) y era la institución que se encargaba de estimular, encauzar y controlar el tráfico comercial con el Nuevo Mundo. Precisa Bernis, 2001, p. 126, que «A principios del siglo XVII el reino de Castilla contaba con cinco audiencias [tribunales de Justicia]: Valladolid, Sevilla, Granada, Galicia y Canarias».

⁶ *ver a España*: anteponer la preposición *a* a nombres de países era usual en la lengua clásica.

⁷ *mejorado en tercio y quinto*: 'muy favorecido en un reparto o, como en este caso, en el cobro de una herencia'. Es frase propia del léxico jurídico.

tenía. Y eché de ver que cuando lloramos algún difunto, no le lloramos por mal que le ha sucedido, que si va al cielo no le ha sucedido ninguno, y si al infierno tampoco merece que le lloren, pues tiene lo que merece, y si al purgatorio, tampoco, pues tiene esperanza de gloria, que es cierta parte de gloria; no le lloramos, pues, sino por la falta que nos hace, y si no nos hace falta, no le lloramos.

Yo, pues, como vi que me dejaba bien acomodado con su muerte, no quedé muy afligido⁸; pero quedé triste, pensando que empieza a morir un hombre cuando se le muere el padre, la madre o el hermano. Consoláronme con cuerdas razones, pero para consuelo de un huérfano no hay ningunas tan eficaces como estas: *Philippus Hispaniarum Rex*⁹, grabadas en el dinero que queda del difunto. Después que me vio el caballero algo aliviado, sacó el testamento, que lo tenía en un escritorio, y hojeando algunas cláusulas leyome una que decía así:

«Y por cuanto Pedro Fernández*, mi hijo, es necio, tonto, mentecato e incapaz de arte o ejercicio alguno con que ganar de comer y pasar adelante, le mejoro a los dichos sus hermanos en el tercio y remanente del quinto de mis bienes, y quiero, y es mi voluntad, que se le libre en lo mejor parado de mi hacienda y se funde con ello un mayorazgo, el cual ande siempre y pase a los incapaces y necios que descendieren del dicho mi hijo, y no al mayor en ninguna manera, si no fuere necio e incapaz, atento a que tiene mejor mayorazgo, más dichoso y durable aquel a quien dio el cielo partes para sustentarse y hacer mayorazgos. Y por cuanto los dichos mis dos hijos, Diego y Fernando, son personas hábiles y suficientes para ganar mucha hacienda, quiero, y es mi voluntad, que se contenten con su legítima¹⁰».

—Esto he querido leer a vuesa merced —añadió luego— para que se consuele; largos cuatro mil ducados de renta son los que le caben

⁸ *me dejaba bien acomodado con su muerte, no quedé muy afligido*: una idea parecida se halla en Quevedo: «Mira lo que tú hiciste con los que murieron y heredaste. Si lo sentiste, ¡qué presto llegó el consuelo con la herencia y cuánto procuraste, por aumento tuyo, disimular en sus mandas y trampearlas!» (*La cuna y la sepultura*, 1981, p. 132).

⁹ *Philippus Hispaniarum Rex*: «Felipe, rey de España», inscripción que figuraba impresa en las monedas. En resumidas cuentas, quiere decir que el mejor consuelo es el dinero.

* *Fernández*: así figura aquí, pero hasta ahora, en el texto base, siempre se había escrito «Hernández».

¹⁰ *legítima*: término del léxico de los testamentos, 'porción de la herencia de la que el testador no puede disponer libremente'.

de la herencia de su padre, todos en juros¹¹ de a veinte, que su padre, que esté en el cielo, tuvo mucha prudencia con su hacienda.

Veisme aquí heredero de cuatro mil ducados de renta solo por ser necio. ¿Paréceos que fue disparate de mi padre? ¡Estáis loco! ¿Cómo había de hacer disparates siendo oidor? ¿Qué cosa más justa que socorrer a quien no podía* socorrerse, dejar hacienda a quien no podía ganarla? A mí, a lo menos, me pareció aquella cláusula la más justa, prudente y santa que jamás se ha hecho. Instruyéronme en* el testamento, y mi tío en las partes de mi hacienda y modo de su cobranza, y el uno se volvió a Sevilla y el otro a Odón. Luego que me vi señor de cuatro mil ducados de renta, vendí los libros de derecho y juré de no ser ministro¹² en toda la vida. Habréis de saber que en la mía la mayor gloria que he deseado es ser querido de todo género de gentes, y esto ha nacido de quererme yo tanto a mí mismo. La razón por que llamo la mayor gloria de las mías el ser querido es porque como el amor o* estimación se funda en prendas merecedoras, es indicio de tener muchas el hombre que es muy querido. Los ricos y poderosos no pueden hacerse este examen, porque puede ser muy querido un rico por sus riquezas, mas no por su persona y dotes naturales; entretiéndose el amor en sus adornos y opulencias, que como son tan lucientes y doradas, enamoran más que su dueño, que acaso es lerdo y mal acondicionado. En los poderosos hay el mismo peligro, porque la reverencia que les rinden todos más parece tributo del temor que de amor, porque este jamás fue tributario de nadie. Salí pues al encuentro a ambos peligros, dábame cuidado que, siendo juez o siendo rico, ni sabía si tenía amigos o si tenía forzados. Temía que viviría en perpetuo engaño conmigo mismo, porque la amistad falsa, en que se pierden los poderosos, no sabe más que lisonjas y adulaciones, y así alcé la mano de mis pretensiones y púsela sobre mi hacien-

¹¹ *en juro*: 'perpetuamente'; *juro* es «especie de pensión perpetua que se concedía sobre las rentas» (*DRAE*). Dice Jauralde Pou que se trataba de bonos del Estado, puestos en circulación con tanta frecuencia y generosidad que constituían un procedimiento usual para la adquisición de rentas (ver su edición de *Obras festivas* de Quevedo, 1981, p. 102, n. 3).

* *podía*: Uhagón «podrá».

* *en*: Uhagón omite. Creo que según el régimen del verbo el uso de la preposición *en* es correcto. No es frecuente, pero se usa *instruir a alguien en algo* en el sentido de 'enseñárselo o enterarlo de ello' (ver *DRAE*).

¹² *ministro*: 'servidor'.

* *o*: Uhagón «y».

da, encubriéndola con tan grande artificio que nadie sino vos piensa que soy más que un pobre doctor. Desta manera gozo de todos los privilegios de la pobreza y de los bienes de la riqueza, sin gastar el acíbar¹³ de la una ni de la otra. Si alguna vez socorro la necesidad de algún amigo, como no tengo opinión de muy sobrado, crece el agradecimiento. Si doy algo, parece más de lo que es mirada mi corta fortuna; no hay despensero ladrón¹⁴ que se meta en serlo mío a la fama de que no tengo bastante hacienda.

Ninguna mujer me desea para* marido, aunque me desea para galán, pensando que no tengo para ponerla coche¹⁵; destas y otras comodidades gozo por tener oculta mi hacienda. Tengo dos criados de mi propio humor, leales y bien acondicionados, tengo la casa que veis adornada de pinturas y libros que lisonjean mi gusto; nadie la ha visto, a nadie permito la entrada desta pieza adentro. En medio desta buena fortuna me enamoré de doña Dorotea una mañana de San Juan que salía a ser ninfa de Manzanares¹⁶ y a mormurar los rayos del sol

¹³ *acíbar*: Aquí vale 'sinsabor, amargura, disgusto y desazón'. *Comp.*: «Para ella [Dulcinea] soy miel, y para vosotras acíbar» (*Don Quijote*, ed. Rico, 2004, II, cap. XLIV, p. 886). Constata Rico que llamaban *acíbar* al «jugo del áloe, de sabor extremadamente amargo» (n. 51).

¹⁴ *despensero ladrón*: según Azaustre Galiana el oficio de despensero «arrastra una tradición folclórica y literaria asociada al robo» (ver su edición de la *Vida de Corte y oficios entretenidos en ella*, en *Obras completas en prosa* de Quevedo, 2007, vol. II, t. I, p. 342, n 189).

* *para*: Uhagón «por».

¹⁵ *ponerla coche*: ya anotado.

¹⁶ *mañana de San Juan ... ninfa de Manzanares*: el día de San Juan se celebra tradicionalmente el 24 de junio. En la comedia de *Pedro de Urdemalas* de Cervantes la acción comienza el día de San Juan. En la época era costumbre celebrar la festividad de San Juan en las orillas del río Manzanares desde antes de rayar el alba. De ahí la alusión a la *ninfa de Manzanares*. El significado originario y mitológico de la voz *ninfa* es 'deidad de los ríos'. Pero aquí *ninfa* encubre también posibles connotaciones de mujer de frívola conducta. En el *Léxico del marginalismo* de Alonso Hernández, 1977, se explica que «al tratarse de doncellas o muchachas es fácil que, usado en un sentido peyorativo, el vocablo sirva para designar a las 'prostitutas'». *Comp.* también los siguientes ejemplos citados por Deleito y Piñuela, 1944, pp. 57-58: «Tapadas y sin tapar / andaban por el Sotillo / en la noche de San Juan / por las riberas del río; / niñas cual blancas palomas, / que huyen del halcón maligno, / deseando que el halcón / estrechara más el sitio»; «Acudían también, a favor de la animación, innúmeras daifas y busconas, y otras mujeres no *profesionales*, pero de frágil condición [...]. Las muchachas tejíanse coronas de rosas y claveles, que ponían en sus cabezas, y, después del canto, el baile y el almuerzo, regresaban a Madrid en alegres bandadas,

con sus cabellos esparcidos al aire¹⁷. Vila cerca del parque y juré luego que salía a caza, y no lo desmintieron sus ojos, pues me cazó con ellos. ¿Para qué hay arcos ni pistolas, si hay ojos¹⁸ hermosos? ¿Para qué hay ejércitos bravos, si hay ojos apacibles? Éranlo los suyos, y con eso dos veces valientes porque mataban, y mataban a poca costa de fuerzas; descuidos suyos bastan para cualquier estrago.

El tiempo de la Aurora, que ya había puesto a Venus sobre el horizonte, parece que desataba agrados y influía atrevimientos amorosos¹⁹; atrevime, hablela en aquel estilo rapaz que enseñaban las niñas de sus ojos, hallé no sé qué hospedaje en ellas que me aseguraron la

cuando el sol se enseñoreaba ya del horizonte» (Deleito y Piñuela, 1944, p. 60). Y como se desprende de las descripciones de textos de la época, la coincidencia de ambos sexos en aquel lugar podría generar desde las más vulgares aventuras de las «tapadas» hasta los más tiernos idilios, de ahí la alusión a la *caza*. Lope lo expresó así: «Solteras libres y casadas bellas / ya con galanes van, que son esposos, / pero también algunas que los tienen, / con los que no lo son contentas vienen» (*La mañana de San Juan en Madrid*, poema en octavas, citado por Deleito y Piñuela, 1944, p. 60).

¹⁷ *cabellos esparcidos al aire*: «Era costumbre que la gente mayor y también las casadas llevaran siempre el pelo cubierto como signo de honestidad y recato. Solo las jóvenes solteras podían enseñarlo, siendo el pelo largo sinónimo de doncellez» (Bandrés Oto, 2002, p. 123).

¹⁸ *ojos*: el *ojo* es un concepto fundamental en la obra salasiana. Lo apunta también Arnaud y, tras el examen de 19 piezas del autor, añade que pueden ser ladrones de amor, estrellas en el suelo, ayos de los pies, reyes del cuerpo, pueden matar más que diez médicos principiantes, son soles, jueces, hieren tanto como las agujas, etc. (Arnaud, 1981b, pp. 93-94). *Comp.* unos ejemplos salasianos: «Son notables ladrones tus ojos, Laura, / almas roban de todos, todos son alma» (*La sabia Flora, malsabidilla*, 1621, fol. 96v); «Previno Amor en sus ojos / dulces puntas a sus flechas / por matar más que la muerte» (*La sabia Flora, malsabidilla*, 1621, fol. 12r). En cuanto a *valientes dos veces*, según un héroe lopesco, don Alonso, los ojos de su enamorada también participan de esa característica. *Comp.*: «Los ojos, a lo valiente, / iban perdonando vidas, / aunque dicen los que deja / que es dichoso a quien la quita» (*El caballero de Olmedo*, ed. Arellano, Escudero, 2011, p. 89, vv. 83-86).

¹⁹ *Aurora ... atrevimientos amorosos*: tópico del amanecer mitológico, muy presente en la literatura áurea para hacer gala de una preciosa pomposidad. A Aurora [Eos], hija de Hiperión y Tía, hermana de Helio (el sol) y Selene (la luna), primer resplandor de la mañana, los poetas solían llamarla también hija de la tierra porque parecía que salía de ella. Se dice que «Al haber descubierto Afrodita [en la mitología romana su equivalente es Venus] a Ares haciendo el amor con Eos, la condenó a estar siempre enamorada, lo que da pie a numerosos relatos amorosos en los que Eos toma siempre la iniciativa» (ver *GEC*, vol. II, p. 934). Su imagen tópica levantándose del lecho junto al Titono para traer la luz del día está ya presente en el libro V de *La odisea*.

esperanza. Seguida* supe su casa, sus padres y las demás partes. Como mi edad y mi profesión me calificaban, no quise galantearla en público, tuve traza como visitarla de noche; porque ella y su madre eran grandes amigas de una señora deuda²⁰ mía, y con eso facilité el visitarlas. Y parecía cortesía lo que era amor.

Seis meses ha que lucho con sus desdenes y con tanto recato²¹, que no solo mis competidores, que son muchos, mas aun ella misma no sabe cuán adelante está en mí el imperio de amor. Quedé escarmentado en el peligro de la discreta castigada, que porque me declaré en breve con ella, bien que dorado²², me despidió de su gracia, y aun despidió de sí sus gracias. Hablábala yo tierno, mas con tantas caras cada razón, que si quería que pareciese agrado, la hacía parecer agrado; si cortesía, cortesía; si amor, amor.

La noche de Navidad llegué a su casa en ocasión que ella y su madre se metían en un coche. Como las vi tan de camino²³, no quise hablarlas, púseme en la arquilla del coche. Iba el cochero²⁴ en uno de

* *Seguida*: Uhagón «seguila». *Seguida* vale 'enseguida, pronto', y no hace falta cambiar nada.

²⁰ *deuda*: 'parienta'. *Comp.*: «Entró cuando la noche, y en ocasión en que la ciudad ardía en común gozo porque los más principales della hacían una máscara celebrando las bodas de un caballero forastero y de una señora, deuda de todos» (*La hija de Celestina*, ed. Fradejas Lebrero, 1983, cap. I, p. 25).

²¹ *recato*: 'cuidado'.

²² *bien que dorado*: 'esplendoroso, feliz'; *dorar una cosa* vale 'darle buen sentido'.

²³ *las vi tan de camino*: a partir de varias referencias a mujeres vestidas para el camino, sobre todo las que hacen Lope de Vega, Cervantes y varios inventarios de época, Bernis, 2001, pp. 46-47, precisa que «para el camino las mujeres recurrían a prendas más cortas, como el capotillo y el ferreruelo de camino. Imprescindible en estas ocasiones era el sombrero; este se llevaba con una toca debajo o con uno de los complementos entonces en uso para tapar el rostro. [...] algunos inventarios incluyen vestidos de camino de mujer compuestos de jubón, basquiña, ropa y capotillo [...]. Vistosidad, riqueza de guarniciones y especial predilección por el verde eran cosas comunes al traje de camino tanto de mujer como de hombre».

²⁴ *cochero*: en aquella sociedad cortesana cada vez más aumentaba la importancia del cochero dada la función que iba adquiriendo el coche como medio de representación y escenificación del poder y el estatus social. De hecho, la idea está plasmada en múltiples textos áureos. López Álvarez precisa que «Desde 1600, pero sobre todo desde 1611, el cortesano y la señora ya no iban a pie y cada vez menos a caballo, sino sobre todo en coche y o silla» (ver *GEC*, 2006, vol. III, p. 2499). A su vez apunta Bernis, 2001, p. 57, que entre los servidores que formaban las comitivas del coche (hombres a caballo y hombres a pie), «el cochero, montado en uno de los caballos o de las mulas de tiro, era uno de los visualmente más destacados». En el

los caballos; dejome su lugar, teniéndome por escudero de aquellas señoras. Arrimé el oído a la ventana del coche mientras iba caminando al Carmen²⁵, y oyo²⁶ esta conversación. Decía la madre:

—¿Cómo no ha venido por acá esta noche el loco del doctor? ¿Estará discreteando en otra parte? ¡Qué cansado majadero! ¿Que es posible que haya quien piense que nos ha de vencer a puros argumentos?

—Mujeres somos, no conclusiones —decía doña Dorotea.

—Él tiene estremado humor, yo aseguro que está ahora haciendo villancicos para alguna monja devota²⁷ suya, porque hombre tan hablador no es posible que no sea devoto de monjas. ¡Qué confiado está él de su filatería²⁸, pensará que con cada conceto derriba un corazón! No pensé yo que en tanta bachillería podía haber tanta necedad; ¡pues lo que él se enjagua²⁹ los dientes con cada palabra*!

—¡Dios me libre de hombre tan flemático! Para mí tengo que para cada palabra espera que con aplauso le respondan «Amén» los oyentes. ¿Este hombre tiene qué comer?

—Pues si tuviera qué comer —replicó la madre—, ¿estuviera tan desvanecido? El hambre le tiene así.

—No hay cosa —dijo doña Dorotea— como oírle apedrearme esta cabeza con todo género de pedrería. El otro día hice la cuenta y

cuadro *El Palacio Real de Bruselas* de Sebastián Vrancx, Madrid, Museo del Prado, se proyecta de manera ilustrativa una figura del cochero montado a caballo que conviene consultar. La ilustración, entre otros, aparece en Bernis, 2001, p. 58.

²⁵ *al Carmen*: hacia ese convento madrileño.

²⁶ *oyo*: por *oigo*, forma usual en la época. Ya anotado anteriormente.

²⁷ *devota*: aquí se usa en el sentido peyorativo y burlesco del término, propio del registro coloquial y connota 'manceba'. Nótese también el juego de palabras que desarrolla Salas a continuación con «devoto» y *comp.* el siguiente ejemplo del *Lazarillo de Tormes* citado por Medina Morales, 2005b, p. 27: «No nos maravillemos de un clérigo ni fraile, porque el uno hurta de los pobres y el otro de casa para sus devotas».

²⁸ *filatería*: 'tropol de palabras que un hablador embaucador ensarta y enhila para engañar y persuadir lo que quiere, por semejanza de muchos hilos enredados unos con otros'. *Aut* lo define muy bien: «demaśía de palabras para explicar un concepto».

²⁹ *se enjagua*: por *se enjuaga*, metátesis habitual. Cov. registra la forma *enjuagar*. Ambas variantes convivieron pacíficamente en el siglo XVII sin presentar ninguna marca social. Ver Medina Morales, 2005, p. 112.

* *palabra*: en el texto base «palapra», errata que enmendamos.

venía a tener en ojos, mejillas, labios y cabellos más de dos millones de piedras preciosas³⁰.

—Yo aseguro —dijo entonces la madre con mucha risa— que te galantea para casamiento. ¡Qué donosa locura! Entretenido es el hombre, no debe de saber que el licenciado Campuzano tiene menos palabras y más obras. Este sí que se puede sufrir, que aunque tiene su trozo de majadero por lo hinchado, es rico y tiene lo que hemos menester.

—En verdad que pienso declararme, pues se ha declarado, y que hemos de engañarle a toda priesa.

—Estas cosas no sufren dilación, que hay hombre que por la mañana estará loco de amores y después de comer más duro que un Faraón³¹. Mañana vendrá a darnos las buenas Pascuas, y a fe que las hemos de recibir y que ha de haber boda, que tú eres ya persona³² y es vergüenza que estés sin dueño.

Con esto llegaron al Carmen, entraron a maitines, y yo a tinieblas³³ con mi imaginación. Quedeme a la puerta embozado. Halleme más picado de su desprecio que enamorado de su hermosura. Tracé la venganza y fue así: que cuando salieron no estaba allí el cochero, porque se había llegado a la ermita de San Martín³⁴, más cercana, a

³⁰ *en ojos, mejillas, labios y cabellos ... piedras preciosas*: burla, muy repetida, de los elementos habituales que entran en la *descriptio* femenina, en la que los ojos son diamantes, las mejillas coral, los labios rubíes, los cabellos oro, etc. Tirso en *La dama del Olivar* aplica el mismo procedimiento estilístico para describir la hermosura femenina, pero se vale del tópico de las flores. *Comp.*: «Vuestras mejillas hermosas / dan nuevo ser a las rosas / que Venus adora y ama. / Las maravillas se ven / en vuestros ardientes ojos. / La frente es jazmín también, / en la nariz los despojos / de la azucena están bien. / Si los dientes son azahar / que en grana pudo enlazar / amor que nació en vergeles, / muros hizo de claveles / en que se pueden guardar. / Y así el prado con su flor / imita vuestra belleza» (en *Obras dramáticas completas*, ed. B. de los Ríos, 1946, t. I, p. 1063).

³¹ *más duro que un Faraón*: ‘muy duro, insensible’. Alude a la esclavitud que padecieron los judíos en Egipto bajo el poder de Faraón, quien no se dolió nada de ellos a pesar de los reiterados avisos recibidos (ver el libro de *Éxodo*).

³² *tú eres ya persona*: ‘estás en edad de casarte’.

³³ *entraron a maitines, y yo a tinieblas*: es un chiste, ya que *tinieblas* llamaban ‘los antiguos maitines de los tres últimos días de la Semana Santa’ y *tinieblas* vale también ‘la oscuridad en lo abstracto o en lo moral’.

³⁴ *cochero ... ermita de San Martín*: debe entenderse que ‘el cochero se fue a beber (*hacer pasos de garganta*) a una taberna’. En el Madrid de la época, la iglesia parroquial de San Martín, obra de los primeros años del siglo XVII, estaba frente a la calle del

hacer pasos de garganta. Dijeron: «Pedro, llega el coche». Púseme en forma de cochero, llegué el coche, cerraron sus cortinas, porque eran ya más de las dos y temían el sereno; caminaba yo con mi coche, lleno de desprecios, acercaba el oído para beber más desengaños y no hablaban palabra, porque venían dormitando. Como las vi de aquella manera, en vez de llevarlas a su posada trájelas a la mía por la puerta falsa que por ser a mano derecha desta calle y parecerse algo en el umbral a la suya, fuera de que las disculpaba el sueño, las engañó y ellas se apearon y entraron en ella. Envié luego el coche con un criado que le dejase a la puerta de su posada y después que otro apartó a doña Dorotea en una cuadra, prevenido en secreto, llevó a la madre en una silla de manos, de la manera que contó aquí el licenciado Campuzano. Ya le escuchaste, ya acechaste todo lo que pasó en esta misma pieza.

El segundo día de Pascua ya sabes el estado de los miedos de doña Dorotea y de sus padres.

—Ya lo sé —dijo don Félix—, y por eso me admiro de que tenzáis tan poca atención a lo que se debe a las partes desta señora, que atropelléis así su honor y fama, y por un camino de que sacáis tan poco provecho.

Postigo de San Martín y formaba parte de la manzana 392, ocupada por el célebre monasterio de monjes benitos (ver Mesonero Romanos, 1995, p. 100). Pero *San Martín* era también un vino famoso y llamaban *ermita* a la taberna, en lenguaje de germanía. El propio Salas entre otros en *La hija de Celestina* usa el vocablo en esa acepción. *Comp.*: «El bueno de mi padre acudía a sus devociones sin dejar ermita que no visitase en cuya jornada, como iba a pie, y eran tantas, solo Dios y él saben los muchos tragos que pasaba» (ed. Rey Hazas, en *Picaresca femenina*, 1986, p. 161). Es ilustrativo también el ejemplo que extrae Herrero García, 1933, p. 8, de *La Santa Juana* de Tirso de Molina donde se compara ya directamente la taberna con una ermita de San Martín: «Entré por la calle arriba / y a poca distancia, cerca, / de un barbero, vi una casa / que aunque algo baja y pequeña, / el olor que despedía / me confortó de manera / que me obligó a preguntar / si algún santo estaba en ella. / Respondiome uno: aquí vive / San Martín. Hinqué en la tierra / las rodillas y creí sin duda que era su iglesia. Todo un Domingo de Ramos / vi encima de una carpeta [insignia de taberna]/ a la entrada, y dije: aquí / fiestas hay, pues ramos cuelgan». Acerca del vino de San Martín de Valdeiglesias, ver igualmente Herrero-García, 1933, especialmente el subcapítulo «Vinos preciosos de San Martín y Cebreros», pp. 6-13, de la primera parte, que está enteramente dedicada al examen de los vinos del tiempo.

—Si ella padeciere quiebras en su opinión —dijo el doctor—, y no las merece, a mi costa será, yo se las soldaré³⁵ casándome con ella, mas si las merece, ¿qué culpa tendré yo? Esta venganza es, que no agravio; defensa es, no injuria³⁶.

—¿Qué pensáis hacer della? —dijo don Félix—, que estáis hecho un Tántalo con su cristal a la boca³⁷.

—Preñado estoy de mil pensamientos —respondió el doctor—, Dios me alumbre con bien. Yo, amigo, soy filósofo moderno, y porque no os escandalicéis, habéis de saber que lo que los antiguos embelecadores llamaron *filosofía* llaman los castellanos severos *poltronería*; yo soy, pues, desta secta, y siempre miré por mi quietud y descanso. Todas las veces que mi natural me tira a algún entretenimiento, antes de darme por vencido hago con él este concierto y le digo: «Mirad que soy regidor en los placeres y que se me ha de dar el gusto sin contrapeso». Santo es el matrimonio, pero más santo es un martirio y acaba la vida. Viendo pues este gusto con tanto hueso³⁸, he pereceado, he sacado pies³⁹ afuera, he dicho a mi natural que no es esto lo que yo buscaba, mas no estoy tan libre que no sienta algunos llamamientos en el corazón que no me dejan tomar puerto. Bien me aba-

³⁵ *soldaré*: ‘compondré, enmendaré y disculparé’.

³⁶ *Esta venganza es ... defensa es, no injuria*: según Vitse, 1980, p. 125, aquí se puede entrever rasgos sensibles de la *beffa* italiana: «Más allá del tabú de la honra: la burla ignora el adulterio, es satisfacción y no ofensa».

³⁷ *estáis hecho un Tántalo con su cristal a la boca*: ‘estáis en una situación de perpetua insatisfacción’; alude al mito de Tántalo, personaje castigado por los dioses a pasar un suplicio eterno; estaba metido en un río y, cuando quería alcanzar las aguas para beber (en nuestro texto, «con su cristal a la boca»; *cristal* es metáfora usual por ‘agua’), estas se retiraban (y lo mismo pasaba con los frutos que pendían de la rama de un árbol por encima de su cabeza). *Comp.* también lo que cuenta Homero en la *Odisea*, XI: «Estaba hasta el mismo mentón sumergido en las aguas de un lago y penaba de sed, pero en vano saciarla quería: cada vez que a beber se agachaba con ansia ardorosa, absorbida escapábase el agua y en torno a sus piernas descubriase la tierra negruzca que un dios desecaba. Corpulentos frutales sus ramas tendíanle a la frente, con espléndidos frutos, perales, granados, manzanos, bien cuajados olivos, higueras con higos sabrosos; mas apenas el viejo alargaba sus manos a ellos cuando un viento veloz los alzaba a las nubes sombrías».

³⁸ *hueso*: posible alusión a los cuernos.

³⁹ *he sacado pies*: *sacar pies* vale también «retirarse poco a poco» (*Aut.* *Comp.*: «Dio el rey muestra de querer quitársele con violencia, y al tiempo que fue a echarle mano, sacó pies don Alonso y guardando el papel en el pecho, desnudó su espada...») (*El caballero perfecto*, 1949, p. 13).

lanzara yo al santo matrimonio, según estoy de picado, si hallara en doña Dorotea algún trozo de aquella gloria que llaman correspondencia; que siendo esta cierta, tengo por seguro que es el matrimonio el más alegre y dichoso estado de los mortales. Esta es mi calma⁴⁰, esta es mi suspensión, en este examen gasto todo mi discurso y por esta causa tengo el delincuente preso hasta hacer la averiguación de su delito, que lo es grande enamorar con ingratitud; delito es de falsedad que se hace adulterando los sellos de amor, pues nadie puede enamorar sin amor*, y esta me ha enamorado fingiendo amor.

—Dadme licencia —dijo don Félix—, siquiera por la amistad antigua que profesamos, a que llame majadería esa que habéis llamado filosofía y a que os pruebe cómo esa que tenéis por discreción y me la habéis vendido a precio de tantos enfados es una necedad de las de tomo y lomo⁴¹. ¿A qué título pretendéis, por vida vuestra, que esta señora os tenga amor? Diréis que a título de que sois un hombre bien entendido, y aun si os dejo, diréis que sois galán; mas paremos en lo primero: o esta señora es bien entendida, o es necia. Si es necia, no hay que culparla porque o no tiene buena elección, o no sois su semejante, pues sois discreto. Si es bien entendida, es sin duda que no os ha de querer bien, o porque como discreta ha de reparar⁴² en que tenéis opinión de pobre, o porque es desdicha de discretos ser siempre aborrecidos de discretos. No habéis reparado en que nunca los hombres excelentes en ingenio han sido celebrados de los excelentes en ingenio, porque cada uno se quiere la gloria para sí y no cualquiera gloria, sino el titulazo de «primero, excelente y único». Fuera deso, jamás deseamos lo que poseemos. Si esta señora es discreta, ¿por qué ha de desear discretos? Si vos fuérades un necio que no habláredes palabra con ella que no fuera celebrando sus bachillerías, tendría razón de estimaros. ¿Qué pedricador* hay que no quiera más al hermano compañero que se está durmiendo la mitad del sermón y la

⁴⁰ *calma*: en el sentido de 'angustia, pena'.

* *pues nadie puede enamorar sin amor*: omitido en Uhagón.

⁴¹ *de las de tomo y lomo*: la expresión *de tomo y lomo* vale «de mucho bulto y peso, de mucha consideración» (*DRAE*). *Comp.* Rojas Villandrando, *El viaje entretenido*, [1604], 1901, vol. I, p. 50: «*Solano*: Señor, yo busco las mujeres que lo sean de tomo y lomo. / *Ramírez*: Así quiero yo el conejo».

⁴² *reparar*: dilogía entre 'considerar, reflexionar' y 'oponer alguna defensa'.

* *pedricador*: por *predicador*, metátesis lingüística. El manuscrito (siglo XVIII) y Uhagón leen «predicador».

otra mitad pensando encarecimientos⁴³ con que celebrársele, que no al otro maestrazo que le lleva la gloria y la gente?

Esta vileza tienen los muy entendidos que no saben hacer camino para la alabanza si no huellan las coronas de los demás, no saben pasar adelante sin atropellar al que va delante. Vuestra buena cara claro está que no la enamorara, porque es algo mejor la suya y con menos barbas. Advertido esto, si alguna cosa la puede enamorar es ver en vos alguna cosa excelente que ella no tenga y la esté bien tenerlo, porque todos los deseos se conciben así. Mas habéis sido* tan gran majadero, que teniéndome cuatro mil ducados de renta, cosa que podía enamorar a cuatro mil vírgenes, porque es cosa hermosísima y que no la tienen todas, no solo no habéis hecho ostentación dellos, mas antes los habéis encubierto. ¿De qué os quejáis? ¡Sabed enamorar y no os andéis de conceto en conceto, que os tendrán por loco!

—Algo decís —dijo el doctor con mucha flema⁴⁴—, algo decís; no me ha parecido mal ese pensamiento, que es muy nuevo, delgado y discreto. ¡Por Dios que habéis dicho una cosa que, si fuéades extranjero, os podía calificar por el primer hombre del mundo! Voy reparando en ello y a cada instante me parece mejor. Digo que está muy bien dicho, por algo sois vos mi amigo, claro está que había de haber simpatía en los ingenios. Yo quedo vencido y confieso que he sido un necio, y desde luego me determino a declararme con doña Dorotea y hacer alarde desas prendas con que por fuerza la he de enamorar, mas porque esto del yugo suele durar toda la vida⁴⁵, quiero

⁴³ *encarecimientos*: ‘ponderaciones, exageraciones’.

* *habéis sido*: en el ejemplar I.D. 293/2 «habéis ido», pero el lugar correspondiente para la letra *s* está conservado; al parecer el tipo ha caído.

⁴⁴ *con mucha flema*: ‘con mucha tranquilidad y excesiva calma’.

⁴⁵ *esto del yugo suele durar toda la vida*: en la época era tópico considerar el matrimonio como un yugo. *Comp.*: «Libreme el Señor de vos como del infierno; aún bien siquiera no estoy debajo del pesado yugo del matrimonio; libertad tengo, pues en mi mano está el perderme o ganarme» (Alcalá Yáñez, *Alonso, mozo de muchos años*, 2005, p. 353); «Pues decidme, ¿qué hombre ofrecería la cabeza al yugo del matrimonio si, como suelen esos sabios, meditase los inconvenientes que le traerá esa vida» (Erasmus, *Elogio de la locura*, 2004, p. 26); «¿Por qué causa no quieres tomar el yugo del matrimonio?» pregunta un personaje de Luján (Doroctea) a su amiga Eulalia (*Coloquios matrimoniales*, 1943, p. 8). Maroto, un personaje de *La dama del Olivar* de Tirso, se expresa así: «No soy para casado / de tan peligroso estado / libradme, Madre de Dios. / Santos, pues estáis vosotros / en el eterno placer, / libres de toda mujer / y en paz, rogad por nosotros. / [...] / pues si ahora me caso, / me han de cautivar ahora? / Porque el trance que hay más fuerte / y que más puede temblarse /

antes examinarla. Desta señora quiero saber si le ha influido Madrid sus facilidades, que no sé a qué filósofo oí que también la tierra tiene sus influjos. La áspera cría personas ásperas; la llana y apacible, llanas y apacibles; y así Madrid, por ser tierra llana, amenaza ciertas llanezas que se me hacen muy cuesta arriba⁴⁶.

—Por eso pasará yo de buena gana —dijo don Félix, y dejándole ya menos hereje en sus opiniones, se despidió por entonces ofreciéndose con más alientos al seguimiento de aquella empresa.

es al tiempo de casarse / y en la hora de nuestra muerte. / Haga a los solteros bien / Dios guardando sus sentidos, / dé paciencia a los maridos / y digan todos *Amén*» (en *Obras dramáticas completas*, ed. B. de los Ríos, 1946, t. I, p. 1057).

⁴⁶ *también la tierra tiene sus influjos ... muy cuesta arriba*: García Santo-Tomás, 2008, p. 63, interpreta este pasaje como reflejo de una creencia salasiana basada en la idea de que el entorno modela a sus habitantes.

CAPÍTULO SEXTO

Examina el doctor la constancia de Dorotea

Viendo don Félix que iba venciendo en razones al doctor, cobraba nuevas ganas y nuevos bríos para proseguir el alcance. Determinose, pues, un día a hablar recio¹, fiado de la vitoria de los encuentros pasados, llevaba lleno el buche² y traza de dejarle reducido. Halló al doctor con un pequeño libro en la mano y los ojos en las vigas del techo, tan divertido que no le vio entrar ni oyó su cortesía. Estaba diciendo a voces estos desatinos, no sin causa:

—¡Oh, grande hijo de Venus³, héroe generoso te celebró el más florido, más alto, más puro y terso de los poetas; no sin causa mereciste la pluma de aquel cisne cuyo canto no es conjetura de muerte, sino seguridad de vida; no mata, antes immortaliza⁴, esta sí que es

¹ *recio*: 'fuerte'.

² *llevaba lleno el buche*: 'llevaba lleno el pecho'; *buche* «metafóricamente se toma por el pecho o el secreto del corazón» (*Aut*).

³ *hijo de Venus*: alusión a Eneas, que tras su intervención en la defensa de Troya adquiere mucha fama. Con *los poetas* se refiere a Homero y Virgilio, que inmortalizaron la leyenda de Eneas en sus obras. Según la *Eneida* de Virgilio, después de que los griegos tomaran Troya él escapó de la ciudad y emprendió un largo viaje buscando un nuevo lugar en que poder establecerse. Posiblemente Salas Barbadillo hace referencia a este episodio y a los otros donde se cuentan las numerosas peripecias del héroe, que veremos cómo a través de una serie de alusiones presenta resumidamente en el pasaje que sigue.

⁴ *mereciste la pluma de aquel cisne cuyo canto ... immortaliza*: *cisne* es metáfora para designar al buen poeta. Según el mito, cuando nació Apolo en Delos los cisnes lo celebraron con su canto y dieron siete vueltas por la isla. Después Zeus le obsequió un carro tirado por esas aves blancas. Dice Cov. que «está consagrada esta ave al dios Febo [...]. Pero particularmente los cisnes significan los poetas». En este caso el poeta es Virgilio, que inmortaliza en su poema épico los viajes de Eneas. El *canto del cisne*, a su vez, es un tópico archirrepetido ya desde la antigüedad. Que cante el cisne a su muerte era algo tratado por los poetas. A pesar de que el cisne no canta nunca, sino que lanza un ronquido sordo, según una leyenda antigua emite el canto más melodioso como premonición de la propia muerte, según las versiones de Marcial y Virgilio. Pero aquí Salas más bien alude a la navegación de Eneas, ya que según Cov. «el cisne es buen agüero para los que han de navegar. Por tal le tuvo Virgilio, lib. 1, hablando Venus con su hijo». *Comp.*: «Pues que han vuelto tus amigos y que tu flota ha vuelto / te anuncio, y que al cambiar los Aquilones está en seguro, / si es que mis padres no me enseñaron mal a leer los augurios. / Mira dos grupos de seis cisnes

hazaña, esta es vitoria, este es triunfo: no haber hollado con despreciadora planta las atrevidas llamas de aquel incendio que aun no perdonó bronces⁵, no hurtarse a los hambrientos peligros de Scila y Caribdis, no bajar a la tenebrosa isla, reino de las desdichas⁶, adormecer

volando en formación alegres, / a quienes dejando la región del éter el ave de Júpiter / turbaba a cielo abierto, ahora en larga fila ya parecen / elegir una tierra o mirar desde lo alto la elegida: / igual que en su retorno juegan aquellos con alas estridentes / y recorren en círculo el cielo y lanzan su canto, /no de otra forma tus naves y tus jóvenes / o han entrado ya en puerto o buscan su boca a toda vela» (*Eneida*, 1998, vv. 390-400, p. 39).

⁵ *no haber hollado ... perdonó bronces*: alude a la bajada de Eneas a las moradas infernales de Dite con el fin de ver a su padre. *Comp.*: «Nacido de la sangre / de los dioses, troyano Anquisiada, fácil es la bajada al Averno: / de noche y de día está abierta la puerta del negro Dite» (*Eneida*, 1998, VI, vv. 125-127, p. 151). Y la *despreciadora planta* es la rama de oro que debe franquearle el paso: «Escucha primero lo que has de hacer. En un árbol espeso se esconde / la rama de oro en las hojas y en el tallo flexible, / según se dice consagrada a Juno Infernal; todo el bosque / la oculta y la encierran las sombras en valles oscuros. / Mas no se permite penetrar en los secretos de la tierra / sino a quien ha cortado primero los retoños del árbol de dorados cabellos» (*Eneida*, 1998, vv. 136-141, p. 151); «Más tarde, cuando llegaron a las fauces del Averno de pesado olor / se elevan presurosas y dejándose caer por el líquido aire / se posan en el lugar ansiado sobre un árbol doble / desde donde relució distinta entre las ramas el aura del oro. / Cual suele en los bosques bajo el frío invernal el muérdago / reverdecer con hojas nuevas, al que no alimenta su propia planta / y rodear de fruto azafranado los troncos redondos, / tal era el aspecto de las hojas de oro en la encina / tupida, así crepitaba la lámina al viento suave. / Se lanza Eneas al punto y ávido la arranca / aunque se resiste y a la cueva la lleva de la vidente Sibila» (*Eneida*, 1998, vv. 201-211, p. 153); «Con ramo de oro descendió el troyano / hijo de Anquises al tártaro suelo» (Aldana, *Poesías castellanas*, 1985, vv. 489-490).

⁶ *hurtarse ... Scila y Caribdis ... desdichas*: 'evitar ser devorado por Scila y Caribdis', que eran dos monstruos del estrecho de Mesina que ocupaban ambos lados del canal; estaban tan cerca que, intentando evitar los peligros de Caribdis, uno pasaría muy cerca de Scila y viceversa. *Comp.*: «Ocupa Escila el lado derecho y la implacable Caribdis / el izquierdo, y en el profundo remolino de su abismo tres veces / sorbe de pronto vastas olas y otras tantas las lanza de nuevo / al aire, y azota las estrellas con el oleaje» (*Eneida*, 1998, vv. 420-423); «A Escila por su parte una caverna la encierra en ciegos escondrijos / y a ella saca la cabeza y atrae las naves a los acantilados. / Por arriba, un rostro humano y es doncella de hermoso pecho hasta la ingle, monstruo marino de enorme cuerpo por abajo / con panza de lobo terminada en colas de delfín» (*Eneida*, 1998, vv. 424-428). Eneas se hurta a los hambrientos peligros de aquellos monstruos y no baja a aquella isla tenebrosa gracias a los consejos de Héleno el adivino. En los textos áureos son frecuentes las evocaciones de Caribdis y Scilla. *Comp.*: «Entre Caribdis y Scilla / navego; el mar que me anega / plegue a

el perro del infierno⁷, entretener sus furias, amedrentar sus guardas, no destrozar tantos ejércitos, y en imperio extraño, en todos esos hechos tenía competidores. Ulises⁸ escapó de los peligros del mar con menos marineros, Hércules⁹ bajó al infierno, y Orfeo¹⁰, y ambos sin fuerza de encanto ni industria de Sibila¹¹. Alejandro¹² hizo suyos los reinos más extraños a fuerza de armas, pero huir de una mujer blanda

Dios que no me hunda» (Rojas de Villandrando, *El viaje entretenido*, [1604], 1901, vol. I, p. 130).

⁷ *el perro del infierno*: es el gigante Cerbero. *Comp.*: «El gigante Cerbero hace resonar con su triple ladrido / estos reinos tumbados a lo largo delante de la gruta» (*Eneida*, 1998, vv. 417-418, p. 159). Eneas logró adormecer a este guardián: «Se lanza Eneas a la entrada, sepultando el guardián en el sueño, / y abandona raudo la orilla del río sin retorno» (*Eneida*, 1998, libro, VI, vv. 424-425, p. 160).

⁸ *Ulises*: alusión a la sagacidad de Ulises, rey de Ítaca, y su expedición. En la literatura española del Siglo de Oro menudean las alusiones de esta índole; así en la *Epístola de Boscán a don Diego de Mendoza* leemos: «Virgilio a Eneas estará cantando / y Homero el corazón d'Achiles fiero, / y el navegar d'Ulises rodeando» (Boscán, libro III, p. 437, vv. 268-270). Más detalles sobre ese héroe de la Antigüedad se pueden ver en la *Odisea*, cuyo eje principal de la narración constituye su leyenda.

⁹ *Hércules*: «hijo de Júpiter y de Alcmena, y por sus grandes hazañas creían los hombres haber sido deificado» (Cov.). Es conocido también por el sobrenombre de Alcides, derivado de Alceo, su abuelo. La bajada de Hércules al infierno nos la cuenta Homero en la *Odisea* (canto XI). Está mencionada también en el poema épico de Balbuena. *Comp.*: «Por esta se camina al ciego mundo / y Alcides a esta luz sacó el cerbero / cuando de las deidades del profundo / victorioso salió, arrogante y fiero» (*El Bernardo*, 1852, libro segundo, octava 15, p. 23).

¹⁰ *Orfeo*: la bajada a los infiernos del desconsolado Orfeo, impulsado por el amor de su esposa Eurídice, muerta por la mordedura de una víbora, no perdió su vitalidad en la literatura del Siglo de Oro. Así, en *El divino Orfeo* de Calderón (versión de 1634) el Amor, la tercera persona de la Santísima Trinidad, le ofrece a Orfeo esa solución: «Y puesto que tu querella / moverá mezclando el tierno / llanto y dulzura al infierno, / baja al infierno por ella» (ed. Duarte, 1999, p. 363, vv. 1079-1082).

¹¹ *ambos sin fuerza de encanto, ni industria de Sibila*: alusión a que ni Orfeo, ni Hércules pudieron contenerse y rompieron las consabidas condiciones que debían cumplir hasta llegar al mundo exterior. Tampoco la industria de Sibila que les había avisado de las consecuencias resultó eficaz. *Industriado*: «el que viene advertido por otro de lo que ha de hacer o decir; *industriar*, enseñar, amaestrar» (Cov.).

¹² *Alejandro*: se refiere a Alejandro Magno, «hijo de Filipo, rey de Macedonia, que señoreó la mayor parte del mundo y todo se le hizo poco» (Cov.). Para el humanismo de su época, también para la literatura medieval y renacentista, se considera uno de los grandes héroes de la historia, una de las figuras privilegiadas, dotada de inteligencia y voluntad, cuyo nombre era sinónimo de valentía. *Comp.*: «Si de capitanes valerosos, el mismo Julio César os prestará a sí mismo en sus *Comentarios* y Plutarco os dará mil Alejandros» (*Don Quijote*, 2004, I, cap. I).

y amorosa, que con su hermosura y con sus halagos pone cercos de diamante*, nadie lo ha hecho sino tú, valiente Eneas; tú solo, tú solo mereces el sonoro monumento, la dulce pirámide, la eternidad numerosa del gran Virgilio¹³. ¡Oh, si yo te imitara, oh, si diera ocasión a los ingenios españoles a que con igual deseo, si con menos fortuna, llevasen de tiempo en tiempo, de gente en gente este mi esfuerzo! Vendrá pues siglo en que sirva de admiración y de escarmiento esta mi historia; contarala al despeñado¹⁴ hijo el anciano padre para animarle con mi ejemplo a desprecios de amor; escribirala el coronista sabio entre las maravillas desta edad; pondrá a la margen aplauso y atención con majestuosos atributos a tan alta obra. Mas ¿dónde voy? No quiera el cielo entregarme a la memoria de los hombres tan a costa de mi ingenio; peligraré sin duda nombre de necio¹⁵ entre los venideros; llamarán grosería lo que pareció en Eneas grandeza de ánimo. Eso no, no es eso lo que me llama la ambición. Perdona, gran poeta, que ya te entiendo, y a fe* que allá, en los retretes de tu imaginación¹⁶, llamabas necedades sus determinaciones. Destreza fue de la lisonja, quien se atrevió a poner pedrerías en lo que merecía pedradas¹⁷, lisonjeaba a Augusto¹⁸, glorioso entonces de contarle entre las estatuas de sus primeros. Maestría fue también de tu ingenio, gallardía fue de tu fecundidad realzar con colores troncos desnudos, malezas yermas. Más me agrada Claudiano¹⁹, que es menos lisonjero y más

* *diamante*: Uhagón «diamantes».

¹³ *valiente Eneas ... eternidad del gran Virgilio*: alude el episodio en que Eneas abandona a la reina Dido, a pesar de que ella intenta convencerle e impedir su marcha de mil maneras. Al no conseguir la reina detenerlo, decide quitarse la vida y maldecir a Eneas. Logra partir el héroe mientras asoman por encima de las murallas las llamas de la pira de Dido (ver *Eneida*, 1998, libro IV, pp. 99-120).

¹⁴ *despeñado*: 'que anda en malos pasos de amor'.

¹⁵ *peligraré sin duda nombre de necio*: 'habrá peligro de que me den nombre de necio'.

* *y a fe*: en el texto base no se ve claramente si es *ya sé* o *y a fe*.

¹⁶ *en los retretes de tu imaginación*: figuradamente, 'en el fondo de tu imaginación, en lo más escondido de ella'. *Retrete* llamaban antaño a 'la habitación apartada'.

¹⁷ *poner pedrerías en lo que merecía pedradas*: nótese el juego de palabras entre las voces *pedrerías* y *pedradas*.

¹⁸ *Augusto*: el poeta Virgilio fue amigo de Octavio Augusto. «Los romanos llamaban a los templos augustos, y al que querían venerar, o lisonjear» (Cov.).

¹⁹ *Claudiano*: poeta de la Corte del emperador romano Honorio y Estilicón. A su pluma pertenece *De raptu Proserpinae*, obra que era de gran circulación en la época. Ver Coppola, *El robo de Proserpina y sentencia de Júpiter*, 1996.

libre, y introduce a Plutón²⁰, que en medio de las miserias de aquel su imperio ciego pide mujer a Júpiter con ruegos de hermano, y olvidado de la desigualdad de su reino con el de los demás dioses, solo le da envidia, solo le enoja la ventaja que le hacen en tener mujeres. Esto pide como en recompensa de sus trabajos, con esto le parece que no tiene que envidiar al mar ni al cielo, reinos de sus hermanos. ¡Qué cielo como una mujer hermosa, discreta y agradable! Allí retratan las estrellas los ojos^{21*}; allí el cabello remeda a la luz derramada en torno; la voz suave imita las sirenas de sus movimientos y todo el semblante, ilustrado de un cortés agrado, finge todo el cielo cuando más sereno.

Apenas oyó esto don Félix, cuando con grande risa se llegó al enamorado doctor y, tomándole de la mano, le dijo:

—Eso es lo que yo digo, esa es mi tema²², acabemos ya de conocernos, tenéis mucha prisa por llegar temprano y buscáis rodeos.

²⁰ *Plutón*: se refiere al dios de los muertos y del infierno, hijo de Saturno (Cronos), hermano de Júpiter (Zeus), dios de los cielos, y Neptuno (Poseidón), dios de los mares, en referencia al hecho de que las diosas se negaban a casarse con él, debido a su carácter sombrío y aspecto terrible, así como a la triste y tenebrosa naturaleza de sus estados. De ahí la mucha envidia que tenía a su hermano Júpiter, siempre rodeado de mujeres. Plutón solo logra casarse recurriendo a la fuerza, la única forma de romper su celibato. La *mujer hermosa, discreta y agradable* es Proserpina (Perséfone), hija de Ceres (Deméter), a quien Plutón arrebató cuando estaba recogiendo flores y la lleva a su oscura mansión, abriéndose camino por las entrañas de la tierra. Montalbán evoca ese momento en un poema: «El flamígero rey, como acomete / tímida garza halcón, de los feroces / caballos la victoria se promete: / suenan las ruedas al partir veloces / al trasladarla desde el Etna al Lete; / quejosa suspiró, lloró, dio voces, / no por la fuerza, aunque del rey tremendo, / mas por las flores que perdió corriendo» (octava 33).

²¹ *retratan las estrellas los ojos*: *estrella* frecuentemente figura como metáfora de 'ojos', por el contenido común de 'brillo o destello' que ambos términos comparten. *Comp.* «*Jacinto*: Creedme y no dudéis ojos estrellas, / y estrellas que del cielo sois los ojos» (Salas Barbadillo, «Doña Ventosa», en *Coronas del Parnaso y platos de las musas*, 1635, plato quinto, fol. 132v); «O los que imitáis del cielo / las lumbres claras y bellas / pues al fin servís de estrellas / acá en los cielos del suelo» (Salas Barbadillo, «A los ojos», en *Rimas castellanas*, 1618, epigrama 86, fol. 66r); «Ojos son esas estrellas / con que hecho un Argos pretende / ver mi amor por todas ellas» (Tirso de Molina, *El celoso prudente*, en *Obras dramáticas completas*, ed. B. de los Ríos, t. I, p. 1110).

* *los ojos*: Uhagón «sus ojos».

* *al*: en el texto base «a el».

²² *esa es mi tema*: *tema* como ya hemos anotado es 'obsesión, manía'. Aquí nótese que es de género femenino. Corominas, 2000, señala que en estas acepciones el

Acabad, señor, que os echáis a perder con vuestros concetos; a fe que pudiéradéis tener experiencia de lo mal que os está ser discreto, pues ninguna vez lo habéis sido por descuido en toda vuestra vida que no os haya dejado el castigo.

—No ha muchos días —replicó el doctor— que estaba yo preñado de ese pensamiento y maldecía mi fortuna, porque había traído mi juicio a estado de perfección, porque os aseguro que pasó las soledades más escandalosas con este mi juicio, después que es doctor, que se pueden pensar; porque como le tengo tan veloz, despierto y claro, no se le encubre cosa, todo lo penetra y todo le penetra. Yo estoy de manera que haría mucho agravio a mi amor si pensase valerme del discurso. Yo confieso que me ocupa todo de forma que no deja a la razón en qué ocuparse. Vos que estáis libre de mis pasiones, decid, no como amigo sino como legislador, lo que os pareciere y pensad que tomáis en las manos un poco de cera dócil y dispuesta para imitar cualquiera forma, que no pocas esperanzas os puedo prometer de mis remedios, pues a lo menos es prudencia confesar que no la tengo, y pedíros la a vos obediente.

Aprovechase de la licencia don Félix y dijo:

—Solo un examen falta que puede inquietaros en doña Dorotea: saber si es fácil o firme; la traza sea esta. Ya ella piensa que está en casa de algún poderoso, vos os habéis de fingir embajador de Alemania y convidar a comer a todos los amigos, preveniéndolos²³ de que vengan vestidos de embajadores de naciones diferentes, cual de Inglaterra, cual de Francia, cual de Saboya, cual de Venecia, cual de Persia. Hareisles un convite espléndido* y todo en lugar que ella pueda acecharlo y creerlo por infalible; y con esto dejadme a mí el oficio de tentador, que lo demás nos dirá el tiempo.

Abrazole el doctor por la traza, y estaba tan en ella que dijo:

—Por vida del emperador, que es lo que se puede desear.

Encomendole que convidase los amigos y los previniese de vestidos en casa de un autor de comedias²⁴.

vocablo es normalmente femenino. Se trata de un neutro en *-ma* de origen griego que la lengua culta hace masculino, pero que la vulgar asimila a la primera declinación latina, convirtiéndolos en femeninos. Ver la nota 251 de Arellano en su edición de *No hay burlas con el amor*, 1981, p. 201, y Menéndez Pidal, 1973, p. 214.

²³ *preveniéndolos*: por *previniéndolos*.

* *espléndido*: en el texto base «expléndido».

²⁴ *autor de comedias*: 'director de una compañía teatral'.

Hízolo así don Félix, juntáronse el día siguiente hasta ocho bellacones²⁵ en una pieza ricamente aderezada, sentáronse a la mesa con adorno y copia espléndida. Era de ver lo que se celebraban los unos a los otros los disfraces; acechaba una pieza adentro doña Dorotea, acompañada de don Félix, mayordomo fingido del embajador de Alemania. Estaba atónita y fuera de seso de verse en aquel cautiverio confuso. Y viéndola así, don Félix la dijo:

—Ya es tiempo, señora, que os diga el fin que han de tener vuestras suspensiones. Arnaldo Boni²⁶, mi señor embajador de Alemania, se enamoró tiernamente de vuestra belleza un día que acaso os vio destruir con ella el Prado, y como le apretaba el deseo y la demasiada majestad que debe a su oficio no le permitía buscaros en vuestra casa y galantearos, en obediencia de su mucho amor, determinó robaros por medio de criados y amigos suyos. Así lo hizo, como vos sabéis bien a costa de vuestras lágrimas; no ha querido forzaros la voluntad, porque no es gloria entre tan grandes príncipes violentar el amor; desea sobre todas sus ambiciones que le tengáis por vuestro, y en prendas de que se os rinde, os entrega las maravillas que veis adornan su casa y promete haceros muy rica, y de manera rica, que seáis codicia para casamiento a más de dos galanes. Vos sois cuerda y echaréis de ver que no se puede perder nada en ganar tanto.

Vergüenza parece que la infundía por las orejas, no palabras, don Félix según llenó della todo el rostro. Mas después que la dio lugar en el pecho para encaminar el aliento a la boca, con muchas razones celebradas de lágrimas que por no enternecer al oyente no refiero, hizo gentil ostentación de su bizarría, de su grandeza de ánimo, diciendo que no tenía tesoros Alemania con que cambiarla el menor descuido de su castidad. Añadió amenazas don Félix. Mas era añadirla nieve, porque todas la hallaban más helada a sus pretensiones. Dejola el mayordomo con ademán de que la había de estar muy mal la desdenosa resolución y llegándose a la oreja del doctor de Alemania, le dijo algo en secreto que obligó a los demás embajadores a curiosidad,

²⁵ *bellacones*: 'gente de viles condiciones y bajos pensamientos'. *Bellaco* es «el malo y de ruines respetos [...]. También significa el apóstata y todo hombre indómito, que ni teme a Dios ni a las gentes» (Cov.).

²⁶ *Arnaldo Boni*: no creemos que sea un personaje histórico real; un nombre igual figura en *Los trabajos de Persiles y Sigismunda* de Cervantes, donde es heredero del rey de Dinamarca.

particularmente al del gran turco, que teniendo una gran copa de vino en la mano para hacer la razón²⁷, dijo:

—Juro a Cristo de no hacer la razón hasta saber la causa que tiene suspenso a vuestra señoría.

Estaba el doctor muy escondido detrás de unos anteojos que le tomaban todo el rostro, y quedaba vidriera para el vecino²⁸, y dando una gran porrada en la mesa, con que la derribó toda por aquellos suelos, fingiendo un enojo desesperado, empezó a dar voces diciendo:

—Traédmela aquí, traédmela aquí luego, que la he de degollar.

Llegó don Félix como un sayón²⁹ por la pobre señora; tuvo bien poco que hacer en traerla, porque la tenía ya fuera de sí el miedo, y solo supo preguntar a don Félix si el embajador era cristiano. Llegó al tribunal en ocasión que el de Alemania se estaba mesando unas barbas rubias, nuevas, flamantes, que poco antes le habían costado un escudo. Cuando vio tan desatinada cólera, doña Dorotea pensó que ya tenía el cuchillo sobre la garganta y no pensó del todo mal, porque apenas la vio en su presencia el de Alemania cuando, arrebatando un cuchillo que acaso halló entre los destrozos de la mesa arruinada, se iba para ella como un desaforado jayán. Mas el embajador de Francia, que era un buen hombre y, sobre todo, muy galán y servidor de damas³⁰, le detuvo el brazo, con que por entonces se suspendió el sacrificio. Dieron voces todos:

—¿Por qué es el desalumbramiento?, ¿por qué es la demasía delante de tan ilustres varones?

Sosegose un poco a las severas voces el de Alemania y pidiendo atención les dijo así:

—Yo me enamoré por descuido desta mujercilla, robela, ofrecila las mayores riquezas que traje de Alemania, y es tan necia, es tan grosera, que me responde que no tiene mi nación joya que la merezca. Esto me tiene fuera de mí. Juzgue ahora el más severo, el más

²⁷ *hacer la razón*: ‘beber, corresponder a un brindis’. *Comp.*: «A un brindis de un amigo ¿qué corazón ha de haber tan de mármol, que no haga la razón?» (*Don Quijote*, 2004, II, cap. XXXIII, p. 812).

²⁸ *anteojos que le tomaban todo el rostro, y quedaba vidriera para el vecino*: los anteojos eran señal de sabiduría y gravedad; aquí son exageradamente grandes.

²⁹ *sayón*: ‘verdugo’. «Estos eran unos ministros viles del ejército, que andaban vestidos de sayal, por otro nombre, aunque es el mismo, le llaman *sage*» (Cov.).

³⁰ *servidor de damas*: ‘el que corteja o festeja a las damas solicitando sus favores’.

prudente y templado qué castigo merece, y mire primero que es dar lugar a muchas licencias si se le permite a una mujer de cortas prendas tomarla contra un embajador y apellidar libertades con tanto atrevimiento.

Apenas dijo esto el de Alemania, cuando todos con ademanes y señas misteriosas dieron a entender que era el caso grave y digno de ejemplar castigo. Y así, a pocos lances se levantó el de Persia, que era capón³¹ o a lo menos lo parecía, y dijo que importaba al bien público de todas las naciones que hiciesen pedazos a aquella mujer por atrevida y rebelde al amor y al dinero, y que cada uno de los embajadores se llevase su pedazo para amedrentar con él a otras.

Otro dijo que no era menester, porque no había otras en el mundo de aquella condición. El de Inglaterra anduvo gentil y dijo que no solo no merecía muerte, mas antes estaba inmortal de metal luciente por única despreciadora del dinero.

El de Venecia dijo que la metiesen monja y sacasen la que hallasen más cercana al trono.

Destá manera andaba la vida de la desdeñosa dama, y después de advertidos todos los votos, pareció que los más consentían que la quitasen la vida. Respeto³² de que uno había dicho que la metiesen monja y otro* que la hiciesen jigote³³, lo cual al parecer era todo uno, decretose así la sentencia. Llevola de allí el mayordomo desmayada y tan perdida del temor, que casi no tenía la muerte qué hacer en ella.

³¹ *capón*: aquí 'castrado, impotente'. *Comp.*: «*Don Pedro*: Los capones, ¿qué son en este mundo? / *Manrique*: De la naturaleza son crepúsculos, / [...] no son hombres ni mujeres [...], un capón (¿qué más bien buscarle quieres?) / puede pasar la vida sin mujeres» (Salas Barbadillo, *El caballero puntual* (segunda parte, 1619), ed. Cotarelo y Mori, 1909, vol. II, pp. 235-236); «Cualquier dama / aunque sea más traviesa, / quiere un capón en la mesa / mucho más que no en la cama» (*El caballero puntual*, primera parte, 1614, ed. Cotarelo y Mori, 1909, vol. II, epigrama 4, p. 113); «Capón, que no es hombre ni mujer y parece entrambas cosas» (Quevedo, *Libro de todas las cosas y otras muchas más*, en *Obras completas*, ed. Astrana Marín, 1932, vol. I, p. 59).

³² *respeto*: por *respecto*, con simplificación del grupo consonántico culto. La alternancia era muy operativa en la época de Salas, y no tenía ningún valor sociolingüístico. Según el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* de Corominas y Pascual (2000, entrada *respeto*) fue a partir del siglo XVIII cuando dicha alternancia sirvió para distinguir significados: el sustantivo *respeto* del elemento de relación *respecto de o respecto a*.

* *otro*: Uhagón «otros».

³³ *que la hiciesen jigote*: 'que la despedazasen'; curiosamente, el narrador asimila dos posibilidades, meter 'monja a doña Dorotea' y 'hacerla jigote'.

Entretanto pues que se hacía el castigo, oró el de Alemania así a aquel ilustre senado:

—Entendidos y fieles amigos, yo he deseado con amor perfectísimo a esta dama, honor deste siglo, hela dicho mis deseos como galán y helos acreditado como hombre de bien. Ni el tiempo, ni el trato han bastado para descuidarla de su cordura. No hay bronce así advertido en la pertinacia. Despedido de los ruegos y de las lisonjas, diéronme la mano las amenazas y las violencias. Fue lisonja de la imaginación pensar que podía más el miedo que el amor; tan corrido se queda el uno como desesperado el otro, ya habéis sido testigos de su constancia y fortaleza más que humana. Examen ha ostentado que podía calificar Lucrecias y Porcias³⁴; desdicha es mía que jamás me enamoró mujer, por corta que fuese en fortuna, por criada que fuese entre licencias cortesanias, que no viniese a ser de hielo. He pensado mil veces dar salida a mis intentos casándome, que aunque esto es duro, seré como el paciente³⁵ que deja que le corten un brazo por guardar la vida. No sabe hospedarse la mía donde no está este mi

³⁴ *Lucrecias y Porcias*: evocación de dos heroínas romanas, prototipos de fidelidad y virtud femenina. La primera, esposa de Colatino, se había apuñalado por no poder aguantar la deshonra tras ser violada por el hijo del rey Tarquino, Sexto; y la segunda, después de haberse enterado de la muerte de su marido, Marco Bruto. Ambas figuras son archicitadas en la literatura áurea. La ficción literaria de Pedro de Luján (siglo XVI) incluso recurre a la descripción del procedimiento con que se mató Porcia. *Comp.*: «Porcia, hija que fue de Porcio y mujer de Bruto, como le dijese que su marido era muerto en una batalla, hizo tan gran sentimiento que acordaron todos los suyos de le esconder todos los instrumentos con que se podía matar. [...] Visto, pues, por la excelente matrona, como no tenía cuchillo con que se matar, ni sogas con que se ahorcar, ni ventana de donde se arrojar, ni pozo donde se empozar, llegóse a una lumbre y con tanta facilidad comió de aquellas brasas, como si fuera alguna muy suave fruta, con la cual murió» (*Coloquios matrimoniales*, 1943, p. 49). Acerca de Lucrecia escribe: «Lucrecia, la muy excelente romana, [...] con conformidad de todos los romanos fue declarada por la más excelente romana, no por ser más hermosa, ni más generosa, ni más emparentada, sino porque era más retraída, porque ella era tal que en las virtudes no había más que pedir y en las flaquezas mujeriles no había que enmendar» (*Coloquios matrimoniales*, 1943, pp. 57-58). En *El viaje entretenido*, de Rojas de Villandrando, [1604], 1901, vol. I, p. 82, se documenta otra evocación de la castidad de Lucrecia. *Comp.*: «Rojas: Lucrecia la oí llamar. / Ramírez: ¿No sería como la romana? / Rojas: Antes, sí; porque la otra murió por ser casta, y esta moría por hacerla».

³⁵ *seré como el paciente*: juego dilógico entre 'paciente de médico' y *paciente* 'marido cornudo y consentidor'. Sobre los maridos pacientes en la literatura áurea abundan las referencias. Un buen ejemplo es *El sagaz Estacio*.

encanto*, mas contradice a esta determinación su corta fortuna, es mujer pobre, es mujer de desdeñosa suerte. Mas, ¿qué importa si es entendida, si es hermosa, si es constante y casta más que cuantas celebran las historias? Quien piensa que se puede hallar riqueza y adorno de alma y cuerpo en solo un sujeto, poco sabe de locuras de la fortuna, pues no sabe que raras veces repartió sus alhajas entre grandes merecimientos. El menos cuerdo echará de ver que, siendo esto así, es elección dichosa la que me emplea en estos soberanos y felices bienes, no la que mira aquellos fáciles y poco estables. Para esto os he llamado, para esto he hecho las demostraciones airadas que os han suspendido. No ha bastado fingirme poderoso con opulencias y con crueldades para derribar su estable y firme pecho. ¿Qué mayor abono de sus virtudes y de mis elecciones? Decidme ahora la vuestra, que aunque me veis empeñado y entregado del todo a mis deseos, no lo estoy tanto que me niegue a mejor parecer y más prudente consejo.

Celebraron todos el intento del doctor con grandes ademanes de admiración; cual decía:

—¿Este es el necio?

Cual:

—¡Qué pocos escrupulosos hay destos en el mundo! ¡Por Dios, que tiene buenos pensamientos!

Finalmente, el doctorazo fue aplaudido y aprobado por todas las monarquías del orbe. Pasaron al modo que se debía guardar, y tomose por último desengañar la novia por boca de don Leonardo, y que convocados los amigos y deudos³⁶ de ambas partes se tratase el santo matrimonio. Con esto se despidieron los embajadores y el novio quedó contento y apacible.

¿Quién fuera poeta o hubiera hablado alguna vez con hombre que lo fuese para saber delinear con fieles colores una conversación la más dulce, más amorosa, más regalada que han tenido amantes desde* Venus y Adonis³⁷ a este siglo? Musa, si algún día dejaste por enfado o

* *no está este mi encanto*: Uhagón «no esté mi encanto».

³⁶ *deudos*: 'parientes'. *Comp.* Salas Barbadillo: «Disimulaba su vejez en las barbas y cabellos [...] y sobre todo defendía su dinero de los mayores amigos y más estrechos deudos» (*El sutil cordobés, Pedro de Urdemalas*, 1620, fol. 23v). Ver también Cov.

* *desde*: en el ejemplar I.D./293/2 «d sde».

³⁷ *Venus y Adonis*: el amor entre Venus y Adonis está aludido en múltiples manifestaciones artísticas áureas. *Adonis* era arquetipo deseado por las mujeres, símbolo de belleza masculino. La diosa Venus se enamora de él, con lo cual provoca los celos de

buen gusto de ser doncella y por curiosidad te permitiste halagar de trances amorosos, si te hallaste tal vez en tiernas conversaciones, ahora es buen tiempo para logarte, ahora puedes hacer ostentación de tus verdores y plato de tus agrados³⁸. Mas dirá algún poeta:

—¿Quién le mete a este en conjurar las musas hablando en prosa? ¿Qué, ha menester para hablar en prosa ayuda de musas? Poeta mal acondicionado³⁹, si mi prosa fuera tan menguada como tus versos, pensaras bien; mas hágote saber que no está la poesía en los consonantes⁴⁰, sino en la alteza del espíritu y flores de las palabras.

Habíase levantado Venus sobre el horizonte algo licenciosa a espaldas vueltas del sol su galán. Desataba amores entre sus rayos, no los

Marte, que se convierte en jabalí para matarle. Salas recurre a esas figuras mitológicas también en *Rimas castellanas*, 1616, fol. 19r, en un soneto intitulado «Venus y Adonis»: «Venus, que de su Adonis ve bañado / en sangre el cuerpo que adorado había / y que para su mal se ennoblecía / con el rojo color el verde prado, / boca con boca, aquel aliento helado / en los ardientes labios recogía / y de amante y cortés se detenía / del joven el espíritu cansado. / Cuando Venus los labios le animaba / el hondo mar que fue su nacimiento / trasladado en sus ojos se mostraba. / Que mientras roba aquel postrer aliento / la diosa tristes lágrimas lloraba / pagando en agua lo que lleva el viento». Otro ejemplo extraído de *El burlador de Sevilla* de Tirso de Molina: «Iba yo con los demás, / pero no sé si volví, / a lo menos con el alma, / que no he vuelto a reducir / porque junto a Vitoria / un Adonis bello vi / que a mil Venus daba amores / y a mil Martes celos mil» (citamos por Arellano, Escudero, Oteiza y Piniillos, 1997, p. 137, vv. 69-76). Sobre la difusión y análisis de este mito en la literatura del Renacimiento y Barroco es de mayor interés también el artículo «El romancero áureo de Venus y Adonis» de Escudero, 2004, que, entre otras cosas, establece la nómina de cultivadores del mito en modelos serios y modelos burlescos, y asimismo da a conocer una amplia lista bibliográfica al respecto. El origen del mito de Venus y Adonis está «al fin del libro 10» del *Metamorfosis* de Ovidio (ver también Cov.). En la pintura, entre otros, lo cultivan Tiziano en su «Venus y Adonis» (1551-1554, que se guarda en el Museo del Prado; se puede consultar la ilustración del lienzo mencionado entre otros en Brown, 1990, p. 40, lámina 36); también Pablo Veronés en su «Venus y Adonis» (1580, Museo del Prado, está ilustrado en Brown, 1990, p. 202, lámina 187); y Annibale Carracci en el lienzo «Venus Adonis y Cupido» (1588-1590, Madrid, Museo del Prado, ilustración en Brown, 1990, p. 204, lámina 192).

³⁸ *hacer ostentación de tus verdores y plato de tus agrados*: ‘mofarse haciendo alarde’; juega con el refrán «Hacer plato», que significa ‘hacer ostentación’, y «hacer platillo de una persona», ‘hablarse de ella, haciendo mofa y risa de sus cosas’.

³⁹ *mal acondicionado*: ‘con pocas cualidades’. *Comp.*: «Seis días estuvo don Quijote en el lecho [...] pensativo y mal acondicionado, yendo y viniendo con la imaginación en el desdichado suceso de su vencimiento» (*Don Quijote*, 2004, II, p. 1050).

⁴⁰ *no está la poesía en los consonantes*: ‘la calidad poética no reside en las rimas’, sino en el ingenio y las galas del estilo.

había menester el doctor, y aun parece que los bebía, si no era codicia de atrevimientos, que también se desenlazan de aquella hermosa frente. Fuese o lleváronle sus deseos al confuso albergue de Dorotea, hallola triste y más que suspensa; llevaba ya desembozados rostro y pecho nuestro galán, hizo la cortesía de novio recién venido entre necio y turbado. No acababa de reconocerle Dorotea, tan lejos la tenían sus miedos de historias ya pasadas, salió la voz al abono y conocíole en ella; respondióle con seña cortés y turbada, y apenas pudo mover los labios, cuando suspirando o lamentándose dijo:

—¿Eres tú acaso el instrumento que estos bárbaros han destinado para mi muerte? Llega en buen hora, llega; ya veo que vendrás ufano de ver puesta en tus manos la venganza de aquel mi decoro, que tú habrás llamado desdén, mas oye, por Dios, primero que ejecutes el fiero golpe, y advierte que no es esto escasear tormentos, sino solo volver por mi opinión.

Iba a replicar el doctor diciendo que venía con fin muy diferente, mas de suerte tenía ocupada la imaginación con el miedo Dorotea, que casi de rodillas, con ruegos más que de mujer, le pidió tiernamente la oyese un poco.

—No estéis ufano —dijo— con esta venganza, porque no lo es, puesto que no cae sobre agravio. Vos habéis sido mi galán algunos días y aun meses. Tenéis queja, y queja desesperada de que no os he retornado o las finezas o los deseos. Es queja injusta, porque o vos me habéis deseado con fines licenciosos o con modestos fines. A la primera empresa no se os debe vitoria, no merece agradecimiento, pues es claro agravio con mezcla de traición, pues encubre afrentas debajo de lisonjas. A la segunda, todo se debe; pero con modestia, con esta os he correspondido, que es el eco forzoso de pretensión modesta. No fuera relajaros el amor mostrarme fácil, cuando crece con imaginarme imposible; no fuera agraviaros abatir las prendas que ensalzáis vos mismo. Y si este fue amor puro, él mismo no premia a quien le da hospedaje, pues tiene esto de noble, que todo lo ilustra y a nadie deja quejoso, que es premio de sí mismo, de la manera que lo son todas las virtudes; porque fue providencia del cielo no rendir pedazos suyos, y los más divinos, a jurisdicciones inferiores de la fortuna, a quien por la mayor parte agradan los desalumbamientos y errores por simpatía, y dan en rostro⁴¹ los aciertos por antipatía; lógrase el

⁴¹ *dan en rostro*: 'echan en cara'.

perfecto amor y prémiase* solo con amar. No es vulgar el premio, porque amando, como es ley de amor puro, enteras perfecciones, da a entender que él también tiene enteras perfecciones y se da ilustre fama solo amando a quien merece ilustre fama, granjea abonos celebrando a quien tiene abonos. ¿Es ya cualquiera este galardón⁴²? ¿Dale cualquiera? Diréis que* no puede haber amor sin esperanza, mas no diréis, si sabéis de amor, de amor, digo, legítimo, amor que merece este nombre, no el adulterado con nombre supuesto, no tiene este padrino alguno tan de su parte como no esperar ni temer, no teme ni espera; porque entra en posesión de cuanto desea luego que nace. Esto le dio nombre de dios en la Edad del Oro⁴³, cuando eran más puros los corazones, entonces le llamaron dios, porque parecían fueros de dios sus maravillas, y entre ellas el apoderarse de cuanto deseaba solo con desearlo. Deseaba solo amar; amaba y poseía, no fuera amor si deseara más. Entonces era halago este furor, entonces era entretenimiento este martirio; porque daba leyes de quien era legisladora la cortesía, ponía preceptos que ejecutaba la obediencia y no había cosa tan dura como no obedecer⁴⁴. Vengaos ahora si halláis de qué; yo he cumplido con lo que debo, para no parecer desesperación lo que es desdicha, con esto moriré más contenta, aunque más quejosa.

Cesó la boca y empezaron los ojos a hacer lo que ella había hecho: vertían perlas⁴⁵ como ella, no menos sobornadoras, ni menos preciosas, ¡oh, lo que saben persuadir unos ojos, o halaguen, o amenacen, o se quejen! Quedó sin armas el galán, y consolando a Dorotea con seguridad de que no venía a quitarla la vida, sino a darla la suya, volvió más en sí, bien que siempre admirada; y como nunca

* *lógase ... prémiase*: Uhagón «lograsteis ... premiasteis».

⁴² *galardón*: 'recompensa'. Es término clave en el código amoroso cortesano, y se refiere fundamentalmente a la aceptación por la dama del servicio del amador, aunque esta acepción parece que no funciona aquí.

* *diréis que*: Uhagón «diré ya que».

⁴³ *dios en la Edad del Oro*: en la Edad de Oro pensaban que el amor era un dios, una deidad.

⁴⁴ *amor que merece este nombre, no el adulterado... no obedecer*: esas líneas, en las que se encierra el ensueño de Dorotea basado en la transparencia y sinceridad de los corazones, en interpretación de Vitse, 1980, p. 137, constituyen una de las más emocionadas páginas de Salas.

⁴⁵ *perlas*: metáfora tópica por 'lágrimas'.

hay dolor que deje* ocioso el deseo de saber en las mujeres, preguntole la causa de aquella novedad, quién le había traído allí o qué intentaba. A que satisfizo lo mejor que pudo con palabras regaladas, dándola a entender que él había sido quien la había robado, quien la había escondido, quien la había amedrentado, mezclando de cuando en cuando como azúcar su poco de amor, para adulzar la culpa. Diola cuenta de todas sus quimeras muy por extenso, y nada la dijo tan despacio como el secreto de sus riquezas, el ser dueño de cuatro mil ducados de renta, la ocasión de haberlos ocultado. Repetía esto muchas veces, como si cada escudo pudiera serlo de su defensa, y cuando ya le pareció que alargara los brazos la novia para que no se le fuese la fortuna, que la venía en él llegando a darla los suyos, le arrojó la dama con gentil resolución, y tan buen golpe en el pecho, que le dejó tendido y doliente de la cabeza dos dedos más que antes. Paréceme, letor amigo, que te veo suspenso y hacerte cruces⁴⁶. No me pesa, siquiera por verte cristiano, que te prometo que tienes conmigo tan mala opinión, que dudo que lo seas; porque si haces examen de tu vida, toda la verás mal intencionada. Riéndote estás de la fábula, y dices:

—¡Qué bisoño⁴⁷ es el aretólogo⁴⁸! (No sé si lo dirás así, que quizá no sabes qué es aretólogo). ¡Qué bisoño es! ¡Linda introducción de mujer cortesana y doncella! Ha fingido que el galán ha mostrado que es rico y que ha dado a entender que se quiere casar con ella, fingenosla agora desdeñosa y que le quiebra la cabeza de un envión, el caso es que esta no es fábula.

—Habla bien, si sabes que yo no soy hombre que miento, esta es una historia verdadera, y tanto que acordándome della me tiene enojado este doctor impertinente, y le he de tener en el suelo tendido todo el rato que pudiere en venganza de sus pesadas burlas; mientras se queja y se amansa del porrazo⁴⁹, te quiero dar muchos. Mira, en tu vida te admires de nada que oyas o veas, porque es dar a entender tu ignorancia. Los naturales que tú llamas caprichos son muy

* *deje*: Uhagón «se deje».

⁴⁶ *hacerte cruces*: chiste; el lector se hace cruces 'de asombro, de sorpresa', y eso le hace pensar al narrador que es cristiano.

⁴⁷ *bisoño*: 'inexperto'.

⁴⁸ *aretólogo*: la aretalogía, según el *DRAE*, es la «Narración de los hechos prodigiosos de un dios o un héroe». Se refiere a la consideración del amor como dios que ha hecho en los párrafos precedentes.

⁴⁹ *porrazo*: 'golpe'.

diferentes en el mundo, y no tiene el mundo hermosura como esta variedad⁵⁰. Cada uno discurre conforme su inclinación. ¡Oh, qué gran secreto te he dicho y qué tesoro te he dado, si supieras desentrañarle! Cosa te he apuntado que, si yo fuera escritor extranjero, primero te hiciera volver loco, que dártelo a entender, pusiéralo por cifras, pidiera al Abad Tritemio su *Estegonografía*⁵¹, mandárate purgar con eléboro⁵², y después te dejara tan en ayunas como dos horas antes que me vieras. Yo soy más agradable; sabrás, pues, que en todos los discursos morales, y aun en mucha parte de las ciencias, la diferencia de opiniones ha nacido de la diferencia de las inclinaciones de los escritores. La jurisprudencia es una facultad que peca en la descon-

⁵⁰ *no tiene el mundo hermosura como esta variedad*: tópico muy reiterado en el Renacimiento y el Barroco, la naturaleza es bella por su propia variedad. *Comp.*: «Buen ejemplo nos da naturaleza, / que por tal variedad tiene belleza» (Lope de Vega, *Arte nuevo de hacer comedias*, 2009, p. 174, vv. 179-180).

⁵¹ *pidiera al Abad Tritemio su Estegonografía*: se refiere al criptógrafo Abad Tritemio, una de las figuras más prominentes del ocultismo del siglo XVI, y a su famosa obra *Estegonografía*, donde se explicaba cómo enviar mensajes en menos de un día y sin usar cartas, ni libros, ni mensajeros. Los procedimientos particulares de Tritemio consistían en representar por una palabra latina entera cada letra de los extremos de la correspondencia secreta y en buscar por este medio las palabras representativas, disponiéndolas de tal manera que formasen entre sí un sentido aparente, destinado a cubrir el sentido oculto en la correspondencia. Era un artificio para la codificación de mensajes de cara al envío de correspondencia secreta entre embajadores, ministros y altos cargos de las belicosas cortes de entonces. Precisamente en esta época se produce un conflicto diplomático cuando el matemático francés François Viète (1540-1603), al servicio del rey Enrique IV, traduce los documentos secretos remitidos al muy católico Felipe II, hecho que este atribuyó a la magia negra. Pero cuando los criptógrafos papales lograron desentrañar el código español comprobaron que la magia negra no había tenido nada que ver.

⁵² *eléboro*: «género de plantas de la familia de las ranunculáceas, la raíz es fétida, acre, algo amarga y muy purgante» (*DRAE*); «Tiene virtud admirable para curar los humores melancólicos» (*Cov.*). Se observa que el tema de las purgas, en general, está presente con mucha frecuencia en las obras de la época. *Comp.*: «Esto de la satisfacción que se ofrece a los médicos, en premio de su trabajo, a quien se paga como al verdugo, porque del modo que él tiene derechos, porque azota y ahorca, ellos los llevan porque sangran, purgan, echan ventosas y aplican sucias unturas y emplastos que no son menores penalidades» (*El caballero puntual*, 1614, fol. 61v). Aparece asimismo en dos romances incluidos en *Donaires del Parnaso* de Castillo Solórzano. Ver también la nota 20 de Jaques Joset a *Aventuras del bachiller Trapaza*, 1986, p. 204.

formidad⁵³ de las opiniones más que otra ninguna, porque tiene más de lo moral* que otra ninguna.

Nuestro entendimiento, si estuviera libre deste embarazo de carne y sangre, es sin duda que acertara siempre con la verdad porque de su naturaleza tiene ideas, noticias o formas della que le sirven de originales, de forma que, en viéndola retratada en cualquier discurso, cotejándola con sus retratos, conoce si es ella o no. Lo que le embaraza o enturbia es el afecto nacido de la destemplanza deste vaso en quien está guardado o perdido. Mucha amistad será decirte que la destemplanza de los afectos no nace solamente de la desproporción o discordia del cálido y húmedo que dicen los peripatéticos⁵⁴, sino de las estrellas, que según el movimiento, sitio, aspecto y cercanía que tienen, influyen en nosotros⁵⁵, afectos, vicios y virtudes naturales, conformes y parecidas a aquellos sus movimientos, calidades y naturalezas*. El entendimiento, pues, aconsejado de los afectos, discurre siempre conforme a los afectos, de la manera que un amigo lisonjero que tú llamas discreto suele hablar a su amigo en aquello que le dé más gusto. Y lo abona, y da matices por deslucido y mal pensado que sea, por los ejemplos me entenderás mejor. Nace Epicuro un hombre muy amigo de su regalo⁵⁶, de la cantimplora, la mesa bien aliñada, la conversación entretenida, pacífico, quieto, siempre cuidadoso de su tranquilidad, y tan ocupado en esto, que no le divierte⁵⁷ la muerte del deudo, la desdicha del vecino, la pobreza del amigo; no le inquieta ambición de gloria, sacada por fuerza entre tribunales y cátedras, no le desvela gobierno* de república: todo el hombre finalmente está en el regalo del* cuerpo, festejando y acechando la risa, lejos siempre de otro cuidado. Ponle la pluma en la mano, aconséjale que, pues tiene tan buen entendimiento y es tan agradable y entretenido, escriba algo que sirva de luz a los demás no tan dichosos. Antójasele escribir y

⁵³ *desconformidad*: por *disconformidad*.

* *moral*: Uhagón por error lee «mortal».

⁵⁴ *los peripatéticos*: 'los que siguen la filosofía o doctrina aristotélica'.

⁵⁵ *estrellas ... influyen en nosotros*: las estrellas inclinan, pero no fuerzan el libre albedrío humano.

* *naturalezas*: Uhagón «naturaleza».

⁵⁶ *amigo de su regalo*: 'aficionado a la buena vida'.

⁵⁷ *divierte*: 'distrae'.

* *gobierno de república*: Uhagón «el gobierno de la república».

* *del*: Uhagón «de su».

tratar de los bienes mayores, y como solo era inclinado a su regalo, aquel afecto que le imprimió esta inclinación, trátale como a discípulo o siervo suyo, y hace que su entendimiento le haga lisonjas, aun en lo más sagrado quiere tener imperio. Escribe finalmente que el mayor bien es el regalarse y entretenerse⁵⁸, y por aquí se derriba a otros mil desatinos, como quien se deja guiar de un ciego. Nace Crisipo⁵⁹ muy casado con su quietud, muy dado a la ociosidad. Escribe de los vicios y virtudes y pone por vicio la misericordia, y manda expresamente que no la tenga en su pecho ningún discreto; porque paga mal la posada y inquieta demasiado. Nace un jurisconsulto avaro y terrible⁶⁰, oprobio de la misma naturaleza, halla la razón natural que le está dando voces, que la certidumbre es contra sus leyes, que los hombres nacieron para mandar, si no es los necios que, porque no saben mandar, nacieron para obedecer; y guiado de su natural duro y avaro, halla argumentos para que sea lícito sujetarse unos hombres a otros y servirse unos de otros, matarse y destruirse; y sin acordarse de tantas razones como le están diciendo lo contrario, hecho esclavo de sus afectos, defiende que haya esclavos. Nacerá, pues, algún día varón tan puro de todas estas nieblas o tinieblas del entendimiento que dé a entender que el mayor bien de los mortales es la virtud; porque es cierta parte de Dios que la tranquilidad del ánimo no consiste en regalos de cuerpo, que la misericordia es virtud, que el cautiverio y servidumbre, las discordias y estragos son injustos, menos que a falta de remedio y en defensa de mayores peligros, que las razones de Estado por la mayor parte tienen algo contra la ley de Dios⁶¹, con que

⁵⁸ *el mayor bien es el regalarse y entretenerse*: de nuevo se aborda la idea epicureísta de que es preferible un estilo de vida más sencillo y autosuficiente, encaminado al entretenimiento. En líneas generales, esa filosofía se opone a la platónica, ya que da prioridad al mundo sensible. En una nota anterior ya hemos explicado brevemente en qué consiste el concepto de felicidad epicureísta. Las principales fuentes sobre la filosofía de Epicuro son las obras de los escritores romanos Cicerón, Séneca, Plutarco y Lucrecio, cuyo poema *De rerum natura* (*De la naturaleza de las cosas*) describe el epicureísmo en detalle.

⁵⁹ *Crisipo*: se refiere al estoico Crisipo de Soli, filósofo griego (280-205 a. C.) con relación a su tesis basada en que la compasión y la piedad eran pasiones y formaban parte de los defectos y vicios del alma; en su opinión, conducían a la infelicidad del hombre y constituían errores del logos (de la razón).

⁶⁰ *un jurisconsulto avaro y terrible*: no apuramos ¿a qué jurisconsulto se refiere?

⁶¹ *el cautiverio y servidumbre, las discordias y estragos son injustos, menos ... en defensa de mayores peligros*: nótese el aparente carácter pacifista encarnado en estas líneas.

se descubre que no son razones. No queráis más demostración de que las opiniones se rigen por los afectos las más veces que hallar establecido por derecho pena de muerte a quien robare los bienes de fortuna y de destierro a quien hiriere, y tal vez en la antigua prudencia se castigaba con precio de poco o más valor que ocho reales el bofetón. El bofetón, la mayor injuria⁶², donde parece que se borran las obras de Dios con la mano del agresor, y que se profana con sacrilegio el alma, que está con más ostentación en el rostro, se castigaba con tan corta pena. El bofetón, que manchaba la honra y fama, para siempre se soldaba con dinero, el dinero con horca o cuchillo⁶³. El dinero robado no se contentaba con menos venganza que con la honra y la sangre, y la honra y la sangre se contentaban* con el dinero, y tan poco dinero. ¿Quién duda que era mayor la una injuria que la otra? ¿Cuánto es mayor bien el del cuerpo y del alma que el de la fortuna? Y con todo eso hubo legisladores tan mal afectos, tan viles, que juzgaron al revés, y se tuvieron por tan acertados, que lo pusieron por ley y lo vincularon por justicia. Según esto, no te maravilles de la novedad de Dorotea, misterio tiene y acaso cordura, que no es forzoso que solo aquello sea acertado que admite el vulgo; créeme que por la mayor parte hierra, descortezas cuantas vulgaridades ha pensado esta mala bestia, y verás cuánta ignorancia tienen y cuán ignorante estás en seguirlos, y si piensas que esto es bachillería mía o fuerza de argumentos, buen remedio: oye esta doncella en quien sin artificio habla la razón y quedarás bien satisfecho.

⁶² *bofetón, la mayor injuria*: era, en efecto, gran ofensa dar una bofetada.

⁶³ *el dinero con horca o cuchillo*: 'el dinero con su autoridad y dominio'. Ver nota anterior sobre *señor de horca y cuchillo*.

* *se contentaban*: en los ejemplares R/1457 y I.D/293/2 del texto base y Uhagón «se contentaba».

CAPÍTULO SÉPTIMO

*Prosigue con el discurso el doctor Ceñudo,
y dase fin al libro, y no a la historia*

—Si se vendieran las voluntades —dijo la singular doncella— como los demás bienes, riesgo corría la mía a la ostentación de los vuestros, mas no dejan las leyes que se vendan las cosas sagradas, porque quien vende desprecia y asegura que no ha menester lo que vende, o a lo menos que estima en más el precio que la alhaja; sagrada es la voluntad, no esperéis venta. Déjase enajenar tal vez, yo lo confieso, mas no en manos profanas, en las de otra voluntad, sí, contra quien no valen privilegios por la igualdad. Vos, señor mío, no tenéis voluntad o amor que os valga, véolo en los afectos, porque arriesgar mi opinión, poner en últimos trances mi vida, amenazar violencias más suena aborrecimiento¹ que amor; mal conocéis este afecto si le llamáis ciego y pensáis valeros de la pintura que os le* pone con venda en los ojos delante de los vuestros; no es mote de ciego aquel, sino abono de lince², pues lo es tanto que acierta cuanto quiere, a pesar de la venda, a ciegas (como dicen) encuentra sus fines. Valentía es y ostentación de sus ojos el obrar vendados. Yo no he de rendirme a hombre que se vale del poder y del engaño para conquistar agrado y lealtad, ni quiero que penséis que no me estimo en más desnuda de esos bienes que vos vestido dellos, que si alguna vez son de estimación, es cuando solo sirven de celebrar finezas derramadas, no cuando se atreven a apellidar imperios y pedir sujeciones. Yo seré dichosa con quien fuere mi igual; vos no podéis serlo, porque os falta para igualarme tanto como os sobra de riquezas, pues por ellas sois grosero, mengua y quiebra sin esperanza.

Dijera más, tal la tenía el sentimiento de verse casi burlada, si el doctor no saliera al encuentro.

—Si habéis pensado —dijo— que puede haber amor durable sin correspondencia, engaño ha sido; no temáis, no temáis ser querida

¹ *más suena aborrecimiento*: debe entenderse ‘más suena a aborrecimiento’, con la preposición *a* embebida.

* *le*: «Uhagón» lo.

² *no es mote de ciego aquel, sino abono de lince*: juego antitético entre las nociones de lo ciego y lo lince de amor; lince es símbolo de la agudeza visual y destreza.

con demasiada, si sabéis aborrecer con demasiada. Confieso que mi porfía ha hablado mal contra mí y me ha motejado de necio en desear a quien no me desea, mas esto no ha sido desengañado. Mientras tuve esperanza*, empuñame en las ocasiones que pudieran lograrla, mas ya que en ella en vez de flores corto espinas, ya que me desengañó de que vuestra tibieza no es recato, sino aborrecimiento, no creáis que seré tan de mármol que no me mude y sienta que es grosería de aquí adelante lo que hasta aquí ha sido amor; y si algún día os cansare algún galán después de despedido o desengañado, no creáis que es amor, que porfía es, ni le acuséis de fácil y mudable si no os cansare, que cortesía es y no tibieza; lisonja os hace en no veros, si piensa que os cansa en veros. Estad segura de que no habéis arriesgado la opinión, que en esto ha sido, como vos decís, lince mi amor, pues ha mirado tanto por ella. Volved a vuestra casa y pensad que sois dueño desta que dejáis, sin más obligación de paga que haber entrado en ella y querer serviros della.

Dijo esto apenas cuando, llamando dos criados y hablando en secreto a don Félix, que llegó con ellos, se despidió della, no sin admiración de los que lo miraban. Era de noche, lleváronla o fuese a su posada, acompañada de don Félix y otros criados que, advertidos del cauteloso³ galán, la dejaron en el umbral de la puerta.

Dejémosla entrar y llore con sus padres muy a su gusto, que yo no la tengo de pintar lágrimas, ni pasmos y me llaman mayores empresas.

Divulgó la fama entre los amigos el hecho heroico del galán doctor; pusieronle en alta estimación; no hubo quien no le graduase de prudente y cuerdo, añadía alabanzas el ser el coronista amigo; éralo don Félix, y no lo contaba vez que no lo realizase con novedad, parábase en referir el conceto y añadía otros ciento de acompañamiento; es sin duda que tiene parte la fortuna en los buenos dichos y valientes hechos, y que nos reparte la buena o mala fama como los demás bienes. Creció la del doctor como espuma, no había conversación en que sin nombrar partes no se calificase. Referido el caso, alguna dama hubo que la pesó de oírle: no quería mi señora doña Melindre sino que los galanes fuesen eternos, sobre muchos enviones y ceños, que los unos desloman y los otros matan de ojo. No tiene razón su niñe-

* *esperanza*: Ubagón «esperanzas».

³ *cauteloso*: 'astuto, fingido'; «las más veces se toma por astuto, fingido y disimulado, que cubre su malicia para engañar sin ser conocido» (*Aut*).

ría, y si no gusta de ver arrimado un amor tan brevemente, váyase a la mano en dar de mano⁴, y créame que lo demás es bisoñería.

Juntos estaban una noche todos los amigos del doctor en su misma posada, con ocasión de un juego que llaman del hombre⁵; jugaban unos, miraban otros; hízose hombre el doctor, y un cierto discreto novicio, más tahúr⁶ del vocablo que del juego, no pudo sufrir* perder la ocasión de jugarle⁷ entonces y dijo:

—Con razón por cierto, porque solo vuesa merced en el mundo puede decir que es hombre; porque el valor que ha mostrado estos días es muy de hombre, y de hombre muy discreto.

Tomaron todos ocasión de alabarle; duró grande rato la conversación, cerráronla con decir que había sido el hecho más discreto que se había oído ni visto. Modesto los templaba el doctor y muy caricuerdo, hasta llegar a decirlos:

—Bueno es que me achaquen eso por discreción, siendo yo tan celebrado por necio; descuido sería, o haberseme relajado el amor con facilidad, que también es muy de necios.

Aquí se alborotaron todos, y en voz alta, no sin juramentos, le hicieron creer que era el hombre más bien entendido que había en la lonja de San Felipe⁸. Uno que era juguetón* y entretenido dijo:

—No es malo el escrúpulo que tiene el señor doctor, bien puede amilanarse⁹ con la cuerda opinión, y no hallo otro remedio que graduarle de discreto, pues hay aquí doctores de la discreción, aquí hay poetas, aquí hay curiosos, aquí hay socarrones, aquí despejados, no falta nada.

⁴ *váyase a la mano en dar de mano*: ‘déjese de despreciar, apartar’, juego de palabras entre las dos frases hechas.

⁵ *juego que llaman del hombre*: *hombre* era un «juego de naipes semejante al tresillo, de origen español» (DRAE).

⁶ *tahúr*: ‘engañoso’; en general, *tahúr* es «el que continúa mucho el juego, que si se repite *tahúr*, *tahúr*, dice *hurtar*, [engañar] porque muchos de tahúres dan en ladrones cuando no tienen qué jugar» (Cov.).

* *sufir*: omitido en Uhagón.

⁷ *ocasión de jugarle*: ‘ocasión de jugar del vocablo’.

⁸ *lonja de San Felipe*: espacio picaresco en la época de Salas. Ver la nota que hemos puesto anteriormente.

* *juguetón*: en el texto base «jugetón».

⁹ *amilanarse*: ‘acobardarse y encogerse’.

—Aceto la merced —dijo el doctor con alegre semblante—, si quiera por dejar este juego, que es fuerte cosa hacerse nadie hombre para temblar de miedo, y que al fin le cueste sus reales.

—Muy antigua queja es esa —dijo otro—, no hay sino que os graduemos, y no penséis que es sin prevención, que aquí traigo escritas las leyes que habéis de guardar para ser discreto.

—Según eso —dijo el doctor—, no me venís a examinar de discreto, sino a enseñarme a serlo, ni esto será graduarme de discreto, sino armarme discreto, como quien arma caballero, y esto es lo más acertado; porque a la verdad pocos hay en el mundo que merezcan el grado de discreto, pero de la manera que¹⁰ para armar caballero a alguno no se mira las hazañas que ha hecho, sino solo si las puede hacer, y esto conjeturado por su ascendencia, y se contentan por entonces con instruirle en lo que ha de hacer para cumplir con el orden de la caballería, y con todo eso este es un grande honor y digno de mucha estimación, así yo quedaré muy honrado con que me arméis discreto, pues por lo menos me aseguráis que puedo serlo, por haber visto en mí algunas vislumbres.

—Eso baste* por arenga —dijo el más despejado, y tomando un libro intitulado *Comedias de Lope*, le hizo hincar la rodilla y le dio con él tres golpes en la frente¹¹, diciendo—: Doctor Ceñudo, ¿queréis ser discreto?

A lo cual él respondía*:

—Sí, quiero.

Y añadía el otro:

—Pues Dios os haga discreto, que yo no puedo.

Celebraron todos la ceremonia, mandó el padrino que se sentasen por su orden todos para oír las constituciones de la discreción. Aquí hubo una gran pendencia entre los poetas y los despejados sobre cuál-

¹⁰ *de la manera que*: transposición idiomática de la preposición con el relativo. *Comp.*: «Después noté de la manera que algunas almas huían [...] de sus antiguos cuerpos» (Quevedo, *El sueño de las calaveras* en *Los sueños*, ed. Arellano, 1991, p. 417).

* *baste*: Uhagón «basta».

¹¹ *le dio con él tres golpes en la frente*: al armar caballero a alguien se le daban tres golpes de plano en el hombro con una espada. Aquí se hace con un libro de *Comedias de Lope* en la frente (nueva alusión elogiosa para el Fénix; ver Entrambasaguas, 1958). Se trata de una ceremonia burlesca de armarlo, no caballero, sino discreto.

* *respondía*: manuscrito (siglo XVIII) y Uhagón «respondió».

les habían de tener mejor lugar; repararon en ello los bachilleres¹² de la argentería, devotos de monjas, y dijeron que a ellos se les debía, que eran el mapa de la discreción. El padrino dijo que se diese a los poetas el mejor lugar, porque ya que no sabían discreción, a lo menos la enseñaban. Sentados al fin, se leyeron las constituciones, que casi eran estas:

LEYES Y CONSTITUCIONES DE LA DISCRECIÓN

Nos, la Discreción, reina y señora de todo el universo, a vosotros los entendidos de primer tijera¹³, novicios de la estrecha orden de la sabiduría, entendimiento y palabras, sabed que nos ha sido hecha relación de los excesos y desalumbramientos que los tales entretenidos de lengua cometéis y habéis cometido, inventando* nuevos modos de decir y hacer, de que se ha seguido y sigue grave daño a toda la bachillería humana. Por tanto, para remedio de vuestros desórdenes, establecemos y ordenamos las leyes siguientes, que sepáis y guardéis, so pena de la nuestra merced.

Primeramente, porque la experiencia ha mostrado que el ser maldicientes no es ingenio, sino mala intención; y que respeto de que las faltas de los hombres son muchas y graves, no hace más el maldiciente que referirlas, ordenamos que los tales no se llamen, ni puedan llamar discretos, sino necios adrede para siempre jamás, y que sin sospecha de malicioso pueda pensar cualquiera otras tantas faltas de tal maldiciente como él refiriere con mala intención, porque el gusto desta gente perversa se funda en procurar consolarse de sus faltas contando las ajenas, y es sin duda que no busquen consuelo si no estuvieran desconsolados.

¹² *los bachilleres*: los bachilleres solían ser estudiantes con aspiraciones profesionales de bajo nivel. Muchas veces la ficción literaria de Salas Barbadillo recurre a la figura del bachiller. Ver nuestra nota anterior.

¹³ *de primer tijera*: se refiere a que han tomado las órdenes menores dentro de la orden; calca la expresión *primera tonsura* de los eclesiásticos; por eso son novicios, están aprendiendo, no han llegando al grado alto.

* *inventando*: en el texto base y el manuscrito (siglo XVIII) «inventado»; enmendamos como hace Uhagón.

Iten¹⁴, que todo hombre de buena lengua se pueda llamar dos veces entendido y elegante.

Iten, que ningún desposado ni enamorado pueda ser discreto por todo el tiempo que le duraren los primeros lances, pena de que le tendrán por grosero o socarrón.

Que ningún entendido tenga en su casa formulario de cartas ni las escriba por el estilo que todos, porque pensaremos que no sabe más.

Y porque somos informados que en las visitas de cortesía o cumplimiento se hacen notables excesos en preguntas no necesarias, mandamos que no se pueda preguntar a ninguna mujer hermosa, o que piense que lo es, si tiene salud, porque dudarle es decir que está fea.

Que habiendo dos o más visitantes que entraron en diferentes tiempos, tenga obligación de irse primero aquel que entró primero, pena de tres años de majadero o lo que más fuere nuestra merced.

Que a las tales visitas de cortesía no se pueda ir con capa¹⁵ de color de noche, ni en valona, ni con broquel¹⁶, pena de que le tendrán por bufón mudo.

Que ninguno sea osado a preciarse de melancólico¹⁷, pensando hacernos creer que es bien entendido, salvo si fuere ojihundido, moreno y enjuto y mal barbado o se hallare con poco dinero, porque los tales tienen licencia, no solo para estar melancólicos, sino también para preciarse dello.

Que no se haga cortesía al que estornudare¹⁸, pues no la merece; por cuanto (según somos informados de graves físicos) que el estor-

¹⁴ *Iten*: lo mismo que *item*, adverbio latino cuyo fin es distinguir el artículo o la cláusula que se sigue de la que ya pasó. Muy usado en los escritos legales. Mantengo la forma que emplea usualmente Salas Barbadillo. Todo este pasaje con las «Leyes y disposiciones de la Discreción» sigue el estilo de Quevedo en varios textos burlescos en los que se dan premáticas sobre temas diversos.

¹⁵ *capa de color*: 'la *capa* masculina en España queda establecida en la segunda mitad del siglo XVI, cuando se acorta la de vestir, pero continúa siendo larga la de diario. Se confeccionaba en excelentes paños e iba forrada de seda del mismo color o de telas contrastadas' (ver Bandrés Oto, 2002, p. 386).

¹⁶ *ni en valona, ni con broquel*: como ya hemos comentado anteriormente, la *valona* era una especie de cuello o adorno que se usaba en la época, y *broquel* un pequeño escudo. Lo que importa destacar aquí es que ambos elementos eran atributos inseparables de los galanes.

¹⁷ *melancólico*: 'enfermo de amor'.

¹⁸ *se haga cortesía al que estornudare*: se refiere a la costumbre de decir «Dios le ayude» al que estornudaba. *Comp.* los presentes versos quevedianos: «Quien se muda Dios le ayuda / es un notable refrán, / más cierto está el Dios ayude / en cualquiera

nudo es una expulsión de excrementos húmedos, y toda expulsión de excrementos es grosería.

Que ningún discreto sea osado de saber bailar, danzar, cantar, ni tocar instrumento músico, ni despabilar una vela, ni cortar un melón, ni trinchar un ave, pena de suspensión de oficio.

Que no hablen con brincos poéticos, ni cabriolas retóricas, sino cristianamente, como se lo dictare su conciencia y lo aprendieron de sus padres, que santa gloria hayan.

Que no tengan hora señalada para comer ni cenar, acostarse ni levantarse, sino que la gana de lo uno y lo otro señale las horas.

Que no crea cosa que le dijeren, si no es que sea misterio de la fe; pero damos licencia para que por cortesía haga creer que cree lo que le dicen.

Que mude vestidos todos los días según viere que hace calor o frío sin acordarse si es verano o invierno; porque realmente aquel día es verano que hace calor, y aquel es invierno que hace frío.

Iten, se manda borrar del vocabulario de los entendidos todas las palabras extranjeras, latinas, italianas, portuguesas, gallegas y moriscas, por cuanto la lengua castellana por sí sola es bizarra, galante, dulce, y la más aliñada de todas las lenguas.

Que no traigan joyas de diamantes, ni esmeraldas, pudiendo traerlas de vidros y puzoles¹⁹, atento que estas son más baratas y lucen lo mismo.

Encárgueseles* las conciencias a los cortesanzos* que no enfríen con nieve²⁰ por Navidad, que hay cantimplora que se queda helada,

estornudar», citado por Arellano 1985b, p. 20). En la segunda parte de *El caballero puntual*, 1619, fol. 10v, también explota Salas el tema del estornudo. *Comp.*: «Uno dellos al salir de la puerta del aposento estornudó. Dijo él [Puntual] entonces: “¿Qué es esto?”. —Respondió: “Señor, estornudé”. “¿Cómo que estornudastes? —replicó muy furioso— ¿No tengo yo mandado que en mi casa no se estornude? [...], mayordomo, despedidme este criado”».

¹⁹ *puzoles*: piedra volcánica similar al basalto; aquí connota un adorno de escaso valor.

* *Encárgueseles*: en el texto base «encargésele».

* *cortesanzos*: Uhagón «cortezanos»; omitiendo el sufijo apreciativo *-azo* disminuye considerablemente el valor irónico de la frase.

²⁰ *enfríen con nieve*: alusión a la costumbre de la época de *beber frío*, con la *nieve* traída de las montañas en mulas y mantenida en pozos y bodegas. Ver Bandrés Oto, 2002, p. 139. Defourmeaux, 1964, pp. 71-72, entre muchos otros, también pone de relieve que «On a comencé déjà à utiliser la glace et la neige dans l'alimentation;

confusa de ver que, estándose ella fría como un carámbano, quieran enfriarla más²¹.

Que ningún entendido sea osado a tener ojos grandes, frente pequeña, cabello rubio, ni cara redonda, pena que no habrá quien la conozca.

Que si estando en alguna visita de las muy cumplidas le llegare alguna carta, la abra luego y la lea, que desde luego la²² absolvemos de la grosería, porque no esté pendiente y dudoso.

Que no sea osado a preguntar a nadie qué ha comido, ni decir lo que él ha comido, porque estas conversaciones se reservan para los rapaces.

Que no se pregunten unos a otros curiosidades de galas y cuellos, porque esto se reserva para las doncellas.

toutefois leur usage vise non à la conservation des aliments, mais à la préparation des boissons fraîches et des sorbets, dont la vogue est très grande. De grosses quantités de neige sont apportées, en hiver, de la Sierra située à quinze lieues au nord de Madrid, et entassées dans des “puits à neige” spécialement aménagés pour en assurer la conservation jusqu’à l’été». Otro recurso para conservar la nieve fría era envolverla con la paja, pues según la teoría peripatética poniendo en paja la nieve fría aquella podría adquirir el frío de la nieve y ayudar a mantenerla fría. Ver igualmente Herrero García, 1933, p. 164. Salas en varias ocasiones menciona dicha costumbre. *Comp.*: «Bebiose muy frío, [...] encareció mucho el regalo que Madrid tenía gozando nieve todo el año, y alabó con amor y reverencia al ingenioso catalán Pablo Jarquies, por cuyo medio, artificio e industria gozaba la república de este singular deleite y beneficio» (*El caballero puntual* (segunda parte), [1619, fol. 22v], ed. Cotarelo y Mori, 1909, vol. II, p. 200). Es de valor arqueológico este ejemplo ya que, como pone de manifiesto Herrero García, 1933, en Madrid entre los años 1607-1614 el catalán, Pablo Jarquies era conocido por haber montado un negocio de pozos de hielo.

²¹ *cantimplora ... carámbano ... más: cantimplora*, según Cov., es «garrafa de cobre con el cuello muy largo para enfriar en ella el agua o el vino metiéndole y enterrándola en la nieve o meneándola dentro de un cubo con la dicha nieve». Herrero García, 1933, p. 165, extrae un ejemplo en el que se especifica que no debía de ser la garrafa de cobre. *Comp.*: «Las garrafas, cantimploras o otros cualesquier vasos e instrumentos para poner a enfriar la bebida, deben ser de vidrio, u de barro, u de madera, plata o oro, y no de cobre, ni de plomo, ni estaño, ni de otro metal». En cualquier caso, aquí nos interesa más destacar que era objeto muy de moda en la época, usaban de ella en invierno como en verano; *carámbano* ‘hielo, nieve’. *Comp.*: «para encarecer una cosa que está muy fría decimos que está como un carámbano» (Cov.). Matiza Herrero García, 1933, p. 166, que Salas Barbadillo en este pasaje «observa el hecho irónicamente, por la intervención que tenía en ello la vanidad».

²² *la*: el sentido pediría *le* ‘le absolvemos a él’, a no ser que *la* se refiera efectivamente a la carta.

Que no se repare en azares²³ ni agüeros, pena de nuestra maldición; y declaramos por públicos necios a cualesquiera que cometieren el tal pecado.

Que ninguno crea que hay virtud en piedras²⁴, si no son diamantes, rubíes y esmeraldas y otras preciosas que se venden en la platería, o las que arrojadas descalabran al enemigo; ni en yerbas, sino las que venden los boticarios²⁵, pues tienen virtud para hacerlos ricos; ni en

²³ *en azares*: 'en estorbos, malas suertes'.

²⁴ *hay virtud en piedras*: existía la creencia de que las piedras preciosas tenían virtudes mágicas, curativas, etc. Ver la nota 199 de Arellano al *Sueño del infierno* en su edición de *Los sueños* de Quevedo (1991, p. 210), donde, entre otros escritos, remite al tratado *Libro de las virtudes y propiedades maravillosas de las piedras preciosas* de Gaspar de Morales.

²⁵ *boticarios*: los boticarios en la época gozaban de mala fama, y se les satirizaba por distintas maquinaciones y engaños. *Comp.*: «Boticario: por mi vida, / que a Dios dejes de votar, / que no es mucho no ganar / tienda tan mal proveída. / No traerás tus hijos rotos / si de todo te previenes / y, como te he dicho, tienes / más botes y menos votos» (Salas Barbadillo, *El caballero puntual*, 1614, epigrama 78, ed. Cotarelo y Mori, 1909, vol. II, p. 138); «Estos tales boticarios, de la agua turbia, que no clara, hacen oro, y de los palos; oro hacen de las moscas, del estiércol; oro hacen de las arañas... y oro hacen del papel, pues venden hasta el papel en que dan el unguento. Así que solo para estos puso Dios virtud en las hierbas y piedras y palabras, pues no hay hierba, por dañosa que sea y mala, que no les valga dineros, hasta la ortiga y cicuta, ni hay piedra que no les dé ganancia, hasta el guijarro crudo, sirviendo de moleta. En las palabras también, pues jamás a estos les falta cosa que les pidan, aunque no la tengan, como vean dinero, pues dan por aceite de Matiolo aceite de ballena, y no compra sino las palabras el que compra» (Quevedo, *Sueño del infierno*, en *Los sueños*, ed. Arellano, 1991, pp. 210-211); «Alegó un ángel por el boticario que daba de balde a los pobres, pero dijo un diablo que hallaba por su cuenta que habían sido más dañosos dos botes de su tienda que diez mil de pica en la guerra, porque todas sus medicinas eran espurias, y que con esto había hecho liga con una peste y había destruido dos lugares» (*El sueño del juicio final*, ed. Arellano, 1991, pp. 123-124). Antonio de Torquemada en *Coloquios satíricos* también alza su voz condenatoria contra los malos y despiadados boticarios. *Comp.*: «... líbrenos Dios de los boticarios que no tienen respeto sino a adquirir y ganar haciendas, que la avaricia y codicia les hace dejar de usar fielmente sus oficios, [...] que se puede llamar carniceros y verdugos los boticarios que no saben ni usar bien su oficio, porque de lo que aprovechan es de matar los hombres sin ningún respeto ni piedad» (*Obras completas*, I, 1994, pp. 268-269). Salas Barbadillo en *La sabia Flora, malsabidilla*, 1621, fol. 123v escribe: «Notable género de gente es esta, pues sin más cantidad que cuatro raíces y un puño de agua se hacen tan ricos que compran después muchos bienes raíces; purgan los cuerpos y las bolsas».

palabras, si no es^{26*} las promesas que tuvieran virtud de dar perros muertos²⁷.

Que no sean linajudos²⁸ por un solo Dios, ni se metan en hidalguías y limpiezas, pena de que serán tenidos por hidalguetes de mala intención.

Y porque algunos tienen por elegancia y ornato de la oración arrojar un juramento, los declaramos por necios, fondo en blasfemos, y mandamos que no entren en poblado.

Que nadie diga mal de mujeres, aunque lo merezcan, atento que es mala mercadería y no se venderá si no se alaba.

Que ninguno se atreva a tener suegra²⁹, aunque le cueste el no casarse en toda su vida, que en el nuestro consejo se le dará traza* como pueda vivir sin lo uno y sin lo otro.

* *es*: Uhagón «en», que también hace sentido; pero consideramos que no es necesaria la enmienda, pues se trata de una frase en paralelo con la anterior: «ninguno crea que hay virtud en piedras, si no son diamantes» y «ni [ninguno crea] en palabras, si no es las promesas» (con una falsa concordancia), es decir, 'si esas palabras no son promesas'.

²⁷ *dar perros muertos*: aquí 'engañar'. Es una burla que consiste en prometer dinero a la mujer para gozarla y luego no pagarle. La expresión quizá hunda sus raíces en la *Eneida* de Virgilio en el episodio en que Eneas abandona a la reina Dido de Cartago. Dice Arellano que «el abandono se interpreta como engaño del que no paga a una prostituta (eso se llamaba dar perro muerto)» (ver su edición de *Prosa satírica* de Quevedo, 2003, p. 265, n. 909).

²⁸ *linajudos*: eran los que se preciaban mucho de su procedencia de un gran y noble linaje. En la literatura áurea abundan ejemplos caricaturescos de ellos; los autores les atacan mucho por inducir a presunción y vanidad, y entre ellos se destaca mucho Zabaleta. *Comp.*: «Antes de ponerse la golilla, nuestro linajudo abre un nobiliario y va mirando su genealogía, vase entrando por los siglos pasados y halla a sus ascendientes venerados y conocidos. Desvanécese mucho, hace mal. La historia humana tiene la verdad muy incierta, o por los accidentes con que se escribe o por la dificultad con que se averigua» (en *Costumbristas españoles*, ed. Correa Calderón, 1964, p. 223); «A lo que se levantó, pues, nuestro linajudo aquel día de la fiesta de la cama fue a coger vanidades en el libro de su genealogía, para lo que recibió a su amigo en su casa fue para desestimar a la gente humilde; para lo que salió a la calle fue para deshonorar a su prójimo porque iba bien vestido; para lo que oyó misa fue para tachar las armas del patrón de la capilla, y para lo que se paró en el cuerpo de la iglesia fue para coger materia con que hacer un agravio» (p. 225).

²⁹ *suegra*: objeto satírico-burlesco muy frecuente en las obras áureas. *Comp.*: «Agora conozco que es vuesa merced mi amigo, pues quiere que sea partícipe del día de su mayor felicidad. Salió vuesa merced de Madrid con su suegra, enfermó en Carabanchel y murió en él. ¡Oh, lugar bien estrellado contra suegras! Dicen que mudando de lugar se suele mudar de suerte. ¿Qué mayor mudanza de suerte que

Que no sea pretendiente de oficios sin favor, ni de dama sin dinero.

Que nadie sepa de él que es discreto, sino que él lo sepa de todos.

Prometió obediencia a las leyes el bisoño discreto, y empezó a parecerlo con sus amigos, dándole aquella noche una espléndida* cena, donde no fue menos apacible la sazón de los motes³⁰ que la de los manjares³¹.

No te hago más larga relación destes, por no echarte en costa con el hambre, baste saber que hartó la cena una legión de poetas³², que es la mayor grandeza que se cuenta de cena alguna.

salir con suegra viva de Madrid y dejarla muerta en el primer pueblo? Paréceme que será bien que todos los que son yernos en Madrid hagan una Cofradía y voten ir todos los años en procesión a Carabanchel, lugar tan bendito que es abogado contra las suegras» (Salas Barbadillo, *Don Diego de noche* [1623], 1944, p. 51). Otro ejemplo salasiano: «Cuánto me pesa, amigo Federico, de que hayas traído a tu casa el infierno en unas tocas blancas y chapines negros; no te lo sabré significar. Esperanzas de heredalla te han engañado, sin saber que una suegra, que en fe de ser rica ha de ser imperiosa, te ha de matar con sus desprecios. [...] Si la has traído pensando ser más rico, el diablo te engaña, y si por mortificarte, Dios te lo reciba» (*Don Diego de noche* [1623], 1944, p. 39). Para Quevedo hasta la culebra engañadora del Paraíso es mejor que la suegra, cuando le dice a Adán: «Tuviste mujer sin madre. / ¡Grande suerte y de envidiar! / Gozastes mundo sin viejas, / ni suegrecita inmortal. / Si os quejáis de la serpiente / que os hizo entrambos mascar /, cuánto es mejor la culebra / que la suegra preguntad. / La culebra, por lo menos, / os da a los dos que comáis; / si fuera suegra os comiera / a los dos, y más y más» (citado por Mas, 1957, p. 98); Tirso, *Vida y muerte de Herodes*: «Pachón: ¿No bastaba por tormento / el casarnos a los dos? / Supuesto que hay suegra en casa, / ¿hay potro que más afrija / que una suegra que, prolija, / rezongando al que se casa, / gruñe más que una lechona?» (en *Obras dramáticas completas*, ed. B. de los Ríos, 1946, t. I, p. 1494).

* *se le dará traza*: 'se le dará maña, se ingeniará'.

* *espléndido*: en el texto base «expléndido».

³⁰ *motes*: versos que por sorteo acompañan a los nombres de los participantes en el juego, o más en general 'donaires, distracciones' de la velada.

³¹ *manjares*: dilogía entre la 'comida exquisita' y 'cada uno de los cuatro palos de que se compone la baraja'. Según Esteban, 2006, p. 75, el hecho de que el manjar blanco era considerado como comida exquisita y delicada se deduce también del refrán que recoge Correas: «Al villano, no manjar blanco». Asimismo, precisa que estaba compuesto de «pechugas de ave, especialmente de gallina, harina de arroz, leche y azúcar, y cuya receta para hacerlo puede leerse en el *Libro de cocina...*, de Diego Granada, Madrid, Luis Sánchez, 1599, folio 36v».

³² *hartó la cena una legión de poetas*: los poetas tenían fama de pobres, por tanto de hambrientos.

Así se remataron aquellos lances, así acabó de ser necio el doctor Ceñudo y empezó el oficio de discreto; y advierte en lo que digo que la gala y la discreción no son gracias, sino oficios, y quizá de los que se venden. Cuando oís decir que el señor don Fulano es galán de mi señora doña Fulana, no por esto pensáis que él en sí es galán, y así soléis preguntar: «¿Qué hombre es, qué persona?», de manera que solo se entiende que por entonces tiene aquella ocupación o oficio de galán³³. Lo mismo entended de aquí en adelante en los discretos, y sea a mi cuenta. ¿Queréis ser discreto de un ciento de discretos? Dadlos muy bien de cenar y veréis si, aunque seáis una acémila³⁴, os alaban por veros bien cargado de pavos y perdices.

³³ *oficio de galán*: el oficio de galán consistía en cortejar a las damas con fines específicos.

³⁴ *acémila*: ‘mula de carga’; en sentido figurado, ‘bruto’.

CAPÍTULO OCTAVO

Prenden al doctor Ceñudo a instancia de sus enemigos

¿Hasta hoy se ha visto rayo tanpreciado de poderoso que, contento con matar, intentase matar sin estruendo? De los mosquetes¹, pistolas² y otras máquinas no hay que maravillarnos, porque acaso fue mengua del artífice no hacerlas mudas como valientes. Lo que sé de cierto es que la naturaleza quiso templar la malicia del rayo con el escándalo del trueno, pesarosa de su formación, como avisando al mundo que se ponga en cobro³. ¡Oh, cuál fuera el amor de penetrante si no nos guareciera el ruido! A fe, señora bizarra, que si os preciáis de rayo, y de rayos en los ojos⁴ para matar de amores, que nos ha de valer el ruido para escaparnos o que a lo menos os ha de hacer mala tercería a vuestra opinión, con que demos con todo al traste⁵. ¿Qué fuera de nosotros si esto no fuera así? ¡Qué libremente hiciérades vuestros tiros si, como sabéis que nos matan las balas, no supiérades que os afea el estruendo y el humo! Cumplió Dorotea con sus padres con lenguas de rubí en sus mejillas⁶. Había poco que hacer con ellos, porque como pedazos de su alma estaban avisados de sus costumbres y sabían que no había fuerza en la voluntad; mas no cumplió con el mundo, que supo las noches que la lloraban en su casa y que la festejaban en la ajena: al fin la voz es viento, repártese en el viento, hácese una masa con él, y dase a todos, y a todas partes, que no penetra el aire, pues no lleva más cuerpo la voz que el aire. Súpolo el licenciado Campuzano, nuestro galán andaluz, quien como el que todo era ore-

¹ *mosquetes*: *mosquete* era «un género de escopeta reforzada, arma terrible», según dice Covarrubias.

² *pistolas*: ‘arcabuces’.

³ *se ponga en cobro*: ‘tenga precaución, se ponga a salvo’.

⁴ *preciáis de rayo, y de rayos en los ojos*: está jugando con varias acepciones de la voz *rayo* ya desde el principio del pasaje; aquí sigue el fácil juego *rayo* ‘persona viva, pronta de ingenio y ligera en las acciones’ y *rayo* ‘pintura que las mujeres suelen hacer en los ojos para realzar más la belleza de ellos’.

⁵ *demos con todo al traste*: *dar al traste con algo* vale «destruirlo, echarlo a perder, malbaratarlo» (DRAE).

⁶ *rubí en sus mejillas*: ‘sonrojo en sus mejillas’. *Rubí* es metáfora tópica para el color rojo.

jas, después que dio en asno⁷. ¡Oh, lo que pierden los necios en ser confiados, pues pierden más que tienen! Habíale hecho creer la confianza al señor andaluz que era suya toda aquella belleza de Dorotea y estaba tan en ello que el día que supo el robo del doctor, le puso a su cuenta y se dejó pensar que a él se la había robado. Pues, ¡majadero!, ¿no fuera mejor imaginar que no era tuya, como realmente no lo era, para que en caso de pérdida o menoscabo no fuera a costa de tu sentimiento, ni pensaras que te la habían* sacado de tu cama? Ya que hablamos de licenciados, a todos digo, señores, los que pretenden oficios no los pretendan, como Campuzano a Dorotea, porque no los lloren cuando se hallen burlados, sino prevengan primero la paciencia⁸ con saber que aún no son suyos, y que si se los dan a otros, no se los quitan a ellos.

Hallose hecho un león de coraje, y viose sin uñas⁹ con que despojar. Contentose pues con los bramidos¹⁰, mal de su grado; diolos a la justicia, diciendo como el doctor Ceñudo era un hechicero, que tenía familiar¹¹ y que hacía cada día mil violencias en virtud de sus conjuros¹², que robaba las doncellas, que era dueño de las riquezas ajenas y otras maravillas que le dictaba el enojo.

Diole crédito un teniente, salió una noche con mucha gente de guarda, y con el mismo licenciado para adalid¹³. Cercaron la casa del

⁷ *era todo orejas ... que dio en asno*: juego de palabras, 'estaba tan atento a las cosas (*era todo orejas*), que se convierte en un asno, en un burro, animal de largas orejas'. En cualquier caso, la sintaxis del pasaje se resiente un tanto; quizá podría entenderse mejor eliminando el último «que».

* *habían*: en el texto base «auiau», con la letra *n* al revés.

⁸ *paciencia*: dilogía entre el sentido literal y la alusión a los cuernos.

⁹ *hallose hecho un león de coraje y viose sin uñas*: quiere decir que no sirve para nada ponerse como un león, ya que corre el riesgo de quedarse sin trofeo; *uñas* incluye también connotaciones de 'robo' o 'trofeo'. *Comp.*: «tres mercaderes, que se habían vestido las almas al revés y tenían todos los cinco sentidos en las uñas de la mano derecha» (Quevedo, *El sueño de las calaveras*, en *Los sueños*, ed. Arellano, 1991).

¹⁰ *bramidos*: 'voces altas' pero también bramidos de toro; también connota cuernos, con *paciencia*.

¹¹ *familiar*: 'demonio que le sirve'.

¹² *conjuros*: 'fórmulas mágicas'.

¹³ *adalid*: en sentido literal es 'guía que va enseñándole el camino que no es real, ni ordinario, sino encubierto y no hollado'. Figuradamente es el que, de acuerdo con el fullero, se coloca detrás de los jugadores mirando las cartas por

doctor por todas partes, llamaron a la puerta, y dando por consejo de Campuzano el nombre de don Félix para facilitar la entrada, halláronla libre, y dejando en ella alguna gente se entró el teniente hasta la cama del doctor, donde le halló dormido, y temiendo que si despertaba había de ayudarse de algún demonio, le mandó maniatar muy apriesa a cuatro corchetes, que hicieran lo mismo a cuatro diablos¹⁴. Al ruido desto despertó el miserable doctor, y viéndose de aquella manera agarrado y amarrado, y todo su aposento lleno de alabardas¹⁵, confuso y medroso empezó a encomendarse a Dios y a sus santos a grandes voces. Enojose y temió el teniente pensando que eran conjuros, y no bien le vio en poder de los jayanes cuando, poniéndole una mordaza en la boca, le envió a la cárcel con una escuadra de hombro-nes, encomendándoles que le pusiesen en el calabozo más seguro.

Así lo hicieron y el teniente se quedó con un escribano y otros ministros para buscar los conjuros, los botes y instrumentos de su hechicería; envió con hachas por toda la casa diferentes criados, y echando el ojo a un escritorio curiosamente labrado que estaba a la cabecera de la cama, hizo descerrajarle con sospecha* de que hallaría en él algunos conjuros. Examinaba las navetas, en conversación con Campuzano, preguntándole si sabía de qué suerte eran los conjuros. Decía el licenciado que eran ciertas oraciones en consonante, y que en una comisión que tuvo contra unas brujas había alcanzado mucha noticia dellos, y aun si no fuera teniente, le hiciera creer que era brujo. En esto estaban cuando en una naveta hallaron algunos papeles, leía algunos pedazos Campuzano y decía:

—¡Estos consonantes son, cuerpo de Dios, ya han parecido los conjuros!

El teniente, que sabía tanto de conjuros como de consonantes, y tenía buenas ganas de que los consonantes fuesen conjuros, por dar un buen día a la plaza¹⁶, después de haberse persinado^{17*} y dicho algunas

encima del hombro y se las comunica por señas y gestos. Aquí será el licenciado quien les guiará y con señas les pondrá al tanto.

¹⁴ *corchetes, que hicieran lo mismo a cuatro diablos*: otra alusión a la mala fama de los corchetes que podrían atar incluso a cuatro diablos.

¹⁵ *alabardas*: 'arma que tiene punta para picar y cuchilla para cortar'.

* *sospecha*: Uhagón «sospechas».

¹⁶ *por dar un buen día a la plaza*: 'quiere tener un culpable para sacarlo a la vergüenza pública'.

¹⁷ *persinado*: por *persignado*, reducción del grupo consonántico culto.

oraciones devotas, y renunciado el pacto implícito¹⁸ que podía haber en ellos, y declarado con claras y bien pronunciadas razones que no era su intento hacer mal a nadie leyendo aquellos papeles, ni sacar algunas ánimas a conversación, ni hacer persona a ningún demonio, empezó a leer, y el primer conjuro (según su engaño) con que topó decía desta manera:

SONETO

Recibe, madre infiel de los amores,
cuya imperiosa majestad adoro,
si no aprendida con estatuas de oro,
a lo menos con miedos y dolores,

estas apenas bien despiertas flores,
esta esperanza que troncada lloro,
pues cuando estaba en más feliz decoro
quebró con sus promesas y colores.

Reparte tus estériles halagos
a más dichoso abril¹⁹, pues mi caída
trazando van* con su crecer violento,

que si ya no me matan tus estragos
para tener de hoy más dichosa vida
harta mano me ha dado el escarmiento.

—Mire vuesa merced —dijo Campuzano— el sacrificio que hace a Venus este sacrílego, mire la obligación que la presenta con este conjuro.

Admírose el teniente, y como sabía poco de conjuros, pasó con la simpleza del licenciado y leyó más.

* *persinado*: en el manuscrito (siglo XVIII) y Uhagón «persignado».

¹⁸ *pacto implícito*: 'con el diablo'.

¹⁹ *abril*: 'edad juvenil'.

* *van*: Uhagón «va».

ALEGORÍA DEL LOCO QUE PINTA HORACIO

SONETO

Aquel a quien su ciega fantasía
con alegres teatros festejaba,
y cuanto a sus aciertos defraudaba
en grata adulación restituía;

ilustrada de luz y vuelta al día
de traidora su dicha motejaba,
que a trances menos dulces la fiaba
cuando de más auroras la vestía.

Deja, Cintia²⁰, al engaño los pinceles,
que apacible te fingen a mis males,
miente dureza atroz, miente blandura,

que no falsos serán, sino fieles,
pues hurta cuando son los bienes tales
a la verdad efectos la pintura.

Aquí quedó más asombrada la mala intención del lector, y dijo:

—Para estas ocasiones es bueno haber estudiado letras humanas: ¿quién diera en ello, sino yo? Mire vuesa merced, señor teniente, el conjuro que hace a la luna.

—¿A la luna? —replicó el teniente—. No entiendo tal, ni aquí hay palabra de donde pueda conjeturarse.

—La palabra Cintia —replicó Campuzano—, ¿no advierte vuesa merced que es invocación de la Luna o Diana, a quien los gentiles adoraron con el nombre de Cintia, por haber nacido en el monte Cinto? Con ese decoro pues la invoca, como lo hacían los magos

²⁰ *Cintia*: «este nombre se dio a Diana del monte Cintio, en la isla de Delos, adonde ella y Febo nacieron, el cual es tan alto que hace sombra a toda la isla» (Cov.). Frecuentemente en la literatura áurea los autores invocan el nombre poético de Cintia. Por ejemplo, Cervantes en *Persiles y Sigismunda* escribe: «Cintia, si desengaños no son parte / para cobrar la libertad perdida, / da riendas al dolor, suelta la vida, / que no es valor ni es honra el no quejarte» (*Obra completa*, II, ed. Arroyo y Rey Hazas, 1994, p. 1102).

antiguos, para que baje a humedecer y dar virtud a las yerbas de que han de conficionar²¹ sus venenos mágicos.

Creyolo el teniente, y aun estoy temiendo que lo ha de creer el lector, va de contrahierba²². Has de saber, lector amigo, que todas las herejías del mundo han tenido el mismo principio que los disparates de Campuzano. Veisle aquí con buena opinión en Madrid, y tal que arrimado a ella pretende una plaza; está celoso, quiere vengarse, y esta ceguedad le hace creer que los versos amorosos son conjuros mágicos. ¿Quién tal pensara de un hombre tan versado en buenas letras? ¿No le has oído discretear con el doctor Ceñudo cuando la visita de las tramoyas? ¿No le acabas de escuchar cómo muestra erudición con el teniente? ¿Pues en qué va dar de ojos²³ tan ciegamente, si no en que le lleva vendado su pasión celosa?

Es la discreción letras y erudición en los hombres como el vestido, aliños y galas: ponedme un galán vestido a un hombre corcovado²⁴ o a un alto desvaído en quien el alma se olvida de los pies por estar muy lejos y va por la calle que no parece que va, sino que le llevan, aseádmeme como os pareciere sin perdonar al uso, a la curiosidad, ni al gasto, y veréis cuán mal lo luce, y que como si el vestido le llevara a él, y no él al vestido, va embarazado, enfadoso, torpe, grosero, desmintiendo lo noble y galán de la seda con lo villano y feo del movimiento. Y al revés: dadme muy mal tratado un mancebico todo almas y todo viento, y más viento, solo con un vestidillo de bayeta²⁵ y algo raído, porque diga bien con su condición, ponédmele en la calle, dejádmeme que se despeje, que ahueque el ferreruelo y se ponga como navío con las velas abiertas y jugando con el aire, que yo os aseguro que os ha de agradar y hacer que no miréis en lo despoblado de la bayetilla. Así son los ingenios del mundo. Hay muchos hombres que

²¹ *conficionar*: por *confecionar*. Antaño forma usual, actualmente ha caído en desuso.

²² *va de contrahierba*: calca la expresión *va de cuento*, *va de chiste*, etc.

²³ *va dar de ojos*: por *va a dar de ojos* y significa 'va a caer en un error'.

²⁴ *hombre corcovado*: juego dilógico entre el significado literal y el metafórico de 'hombre corrupto'.

²⁵ *bayeta*: «tela de lana muy floja y rala [...] que sirve para vestidos largos de eclesiásticos, mantillas de mujeres y otros usos» (*Aut*). *Comp.*: «Cada mañana, juntamente con el alba, amanecía sentado al pie de un granado, de muchos que en la huerta había, un mancebo, al parecer estudiante, vestido de bayeta, no tan negra ni tan peluda que no pareciese parda y tundida» (Cervantes, *Coloquio de los perros*, 2003, p. 86).

se engalanan, que aprenden, que se desvelan y estudian toda la vida sin dejar pasar hora ociosa; pero tan poco airosos de ingenio que lo deslustran y deslucen todo, y es lo mismo estar las letras en ellos que en un libro. Es menester hojearlos y revolverlos para que nos digan algo, y plegue a Dios que se den a entender. Hay otros con muy pocas letras, que es lo mismo que galanes a poca costa, pero tan ingeniosos, agudos, agradables y elocuentes que con nonada que oyeron²⁶ en una comedia, o alabaron en una conversación, o repararon en un librito, brillan, resplandecen, gallardean, lucen, que se llevan tras sí toda admiración. El señor Campuzano a la cuenta era tan desaliñado de ingenio, que por más que le había procurado cargar de* galas, le dejó acémila cargada de galas y no galán²⁷. Destos está lleno el mundo, y es tal el vulgazo²⁸ que solo por oír decir que tienen muchos libros, que trabajan mucho, que están graduados y otros títulos que no dan ingenio, en ninguna manera los tiene por sabios, prudentes y discretos. ¡Ah, señor licenciado Campuzano, lo que me holgara que vuesa merced no hubiera nacido entre la soberbia del Andalucía para desengañarle y decirle como no son conjuros los papeles que está desenvolviendo, sino lindos versos castellanos! Más adelante pasaran brindados de la dulzura endemoniada, si llegando aquí no les embarazaran²⁹ unos ministros de la ira que habiendo examinado la casa, más por saber si había con qué pagar penas que por averiguar culpas, salieron con muchos vestidos de diablos, colas de zorra, cabezas de lobos y calaveras y otros pedazos de tramoyas, porque a la cuenta nuestro doctor no era hechicero, sino un hombre de buen humor que con ingenioso artificio gustaba de vengarse de la molestia de los ignorantes. Finalmente, a tercero día como ahogado³⁰ salió a la orilla, quedando libre de aquella acusación por la buena diligencia de don Félix, su fiel amigo, que con un abrazo que le dio le presentó las buenas nuevas de su libertad. Maravillose de oírlas, no porque su inocencia no le asegurase, mas porque le parecía muy presta la negociación. Satisfizole sus dudas don Félix, no sin alguna risa, contándole todos

²⁶ *con nonada que oyeron*: 'con casi nada, con cualquier tontería que oyeron'.

* *de*: Uhagón «con».

²⁷ *acémila cargada de galas y no galán*: nótese el fácil juego de palabras.

²⁸ *vulgazo*: uso despectivo del sufijo aumentativo.

²⁹ *embarazaran*: 'estorbaran'.

³⁰ *como ahogado*: porque los cuerpos de los ahogados salen a flote al cabo de algunos días.

los lances del pleito, y en particular el último medio con que había vencido, que fue haber articulado y probado en los descargos de su acusación que era un loco, necio y mentecato, y que como tal gastaba su vida, su tiempo y hacienda en libros, pinturas y vestidos de diablos, con humor particular y entretenido, apartándose del común uso y vida de los hombres, que probado esto con mucho número de testigos y satisfecho el señor teniente del artificio, de las tramoyas y de cómo los papeles que había hallado en su escritorio no eran conjuros ni invocaciones, sino romances y sonetos; y que asimismo él era el que los escribía, conque se confirmaba más su locura, le absolvió de la acusación, y condenó en graves penas a Campuzano por su calumnia.

—Juráralo yo —dijo el doctor— que tan buena suerte me había de venir con achaque de³¹ que era necio.

Entonces volvió los ojos a toda su vida, acordándose de que todas sus prosperidades y buenos sucesos le habían venido por sus necedades y propuso firmemente de hacer muchas, por no dejar de ser venturoso. Con esto se despidió de los amigos que le habían entretenido en la cárcel, y con el alborozo de verse libre vino a mi posada a verme y a lograr su libertad: declarome el secreto, ocasión de sus felicidades, y el propósito que tenía de ser necio toda su vida; porque viéndose en tan grande aprieto había hecho voto a la necedad que, si le* escapaba de aquel infortunio, se metería necio y profesaría el serlo todo el tiempo que le quedase de vida³². Él va cumpliendo su voto, y yo le sigo* los

³¹ *con achaque de*: aquí de nuevo en acepción de ‘con el pretexto de’. *Comp.*: «El dinero que se había de dar para rescatar al cristiano [...] con achaque de hacerse mercader y tratante» (*Don Quijote*, 2004, I, cap. XL, p. 418).

* *le*: Uhagón «se».

³² *el propósito que tenía de ser necio ... todo el tiempo que le quedase de vida*: otra vuelta a la paradoja erasmista que radicaba en la idea de que la verdadera felicidad solo era posible experimentarla en los momentos más necios. *Comp.*: «La existencia más placentera consiste en no reflexionar nada» (*Elogio de la locura*, 2004, p. 29); «Acorredme, pues, un momento, hijas de Júpiter, para que demuestre que sin contar con la Estulticia como guía no habrá quien llegue a la excelsa sabiduría ni a la llamada fortaleza de la felicidad» (p. 74). Pero no olvidemos que aquí se trata de la necedad ficticia. Realmente necios son los que rodean al doctor, y como ellos son muchos y con más poder, no le queda más remedio que encubrirse de la falsa necedad o fingirse loco. Pero, insistimos, loco desde la perspectiva de ellos.

* *sigo*: en el texto base «siguo».

pasos. A pocos días tendrás, lector amigo³³, segunda parte de sus desaciertos, como me des palabra de no cansarte. Ten buen ánimo³⁴, y escucha sus necedades, que acaso tienen virtud de hacer dichoso a quien las escucha como a quien las hace³⁵.

FIN³⁶

³³ *lector amigo*: obsérvese cómo al final de la novela el autor cambia de tono, y ahora se dirige al lector sin matices peyorativos, llamándole *amigo*, mientras al principio le llamaba *necio* y *presumido*. Es preciso señalar que tales fórmulas introductorias o epilogales como *lector amigo* o *enemigo*, *lector hermano*, etc. son frecuentes en los escritos salasianos. En la primera parte de *El caballero puntual*, [1614], escribe: «Por hacerte lisonja, merced y buena obra, amigo letor, o enemigo, que esto será lo más cierto, te pondré aquí la copia en la manera siguiente» (ed. Cotarelo y Mori, vol. II, 1909, p. 85). Al final del capítulo VII de la misma obra escribe: «Ved si estaría, hermano letor, bien entretenido el lugar con semejantes novelas» (p. 99).

³⁴ *Ten buen ánimo*: parece cruce de “ten buen ánimo” y “ten bueno el ánimo”.

³⁵ Tales anuncios de segundas partes o continuaciones suelen aparecer al final de muchos libros de la época. En ocasiones los vemos cumplidos. Sin embargo, muchas veces no se cumplen, como en el presente caso.

³⁶ En el texto base al final figura el siguiente colofón: «En Madrid, por la viuda de Cosme Delgado. Año M.DC.XXI».

*EL SAGAZ ESTACIO,
MARIDO EXAMINADO*

EL SAGAZ ESTACIO

A don Agustín Fiesco¹,
caballero nobilísimo de la república de Génova².

Autor

ALONSO JERÓNIMO DE SALAS BARBADILLO.

Año 1620

Con privilegio. En Madrid, por Juan de la Cuesta³.

Véndese en la calle Mayor junto a la casa del señor Juan de Frías⁴,
Oidor del Real Consejo⁵.

¹ *Agustín Fiesco*: tesorero general de la Santa Cruzada, hijo del banquero genovés Sinibaldo Fiesco. A la vista de los documentos, se observa que Salas tenía íntimos contactos con la familia de los Sinibaldo. Otra obra suya, *Fiestas de la boda de la incasable malcasada* (1622), también está dedicada a Agustín Fiesco. Recordemos que a los otros dos hijos, Andrés y Francisco Fiesco, del gentilhomme italiano Sinibaldo, el autor les dedica *El necio bien afortunado*. Al final de esta obra figura otra silva dedicada «A la buena memoria de Sinibaldo Fiesco, digno por sus virtudes de mayores alabanzas». Como Salas Barbadillo sufrió muchas penurias económicas, sobre todo en las dos últimas décadas de su vida, no es extraño que buscara la protección y benevolencia de nobles y gente adinerada, dedicándoles algunas de sus mejores obras. Sobre el asunto habla también García Santo-Tomás, 2008, p. 59.

² *república de Génova*: a partir de 1527, y durante un siglo, Génova se había convertido en aliada de España. En consecuencia, Italia se encontraba bajo la hegemonía española, pero ejercía en contrapartida una fuerte influencia cultural y económica. Ver Bennassar, 1983, p. 15.

³ *Juan de la Cuesta*: es el impresor de varios títulos salasianos: *Corrección de vicios* (1615), *El sutil cordobés*, *Pedro de Urdemalas* (1620), etc.

⁴ *casa del señor Juan de Frías*: en un documento de la época, inédito hasta la publicación de Astrana Marín, 1958, vol. VII, n. 1, p. 306, que ya hemos reproducido en el estudio preliminar, nos enteramos de que la casa de Juan de Frías se encontraba en la calle Mayor, junto a la tienda del mercader de libros Andrés de Carrasquilla. A este propósito interesa recordar también que la reedición inmediata de *El sagaz Estacio* (por Luis Sánchez, 1621) ya se costea por Carrasquilla y en la portada leemos: «véndese en la calle Mayor, y Palacio».

⁵ *oidor del Real Consejo*: los Consejos Reales eran organismos colegiados de carácter consultivo que por expresa delegación del monarca estaban investidos de una serie de competencias administrativas, dándose también en algunos de ellos la condición de supremos órganos jurisdiccionales en sus respectivos ámbitos de actuación. Y los cargos de oidores, tal como los de los fiscales, corregidores y procuradores de la

SUMA DEL PRIVILEGIO

Tiene licencia y privilegio⁶ Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo, vecino de la villa de Madrid, para poder imprimir por tiempo de diez años un libro que compuso, intitulado *El sagaz Estacio, marido examinado*, y que durante el dicho tiempo ninguna persona sin su poder le⁷ pueda imprimir so las penas en él contenidas.

Su data en Madrid, a veinte y un días del mes de enero de 1614 años.

*Jorge de Tovar*⁸

Audiencia, eran cargos de rango elevado, no eran venales, es decir, no podían comprarse, ni dimitir. Para llegar a ser candidatos a un empleo de primer orden (en el presente caso nos interesa lo relativo al oidor) en la alta administración era requisito obligatorio tener diez años de estudios y pasar un examen riguroso ante el Consejo de Castilla. Y la ausencia de venalidades hacía más amplio y flexible el abanico de la movilidad de los empleos y de los destinos. Así, por ejemplo, un jurista que se convertía en oidor recibía su primer destino en Canarias, en Italia o en una Audiencia americana y su promoción en el escalafón pasaba por Sevilla o Granada, por último Valladolid, trampolín eventual para más altos destinos. Ver Barrassar, 1983, pp. 43-47.

⁶ *licencia y privilegio*: recordemos que la *licencia* era uno de los requisitos exigidos por la legislación de cada reino para imprimir un libro y tenía fuerza legal solo en su ámbito jurisdiccional. Y el *privilegio* facultaba al escritor para que dispusiera de su publicación exclusivamente durante unos años, también en un reino determinado; con lo cual sometía el reconocimiento de los derechos del autor a un tiempo limitado, en el presente caso a un período de diez años. El tiempo podría ser susceptible de prórroga. Entre otros ver González de Amezúa y Mayo, 1951a, pp. 333-339.

⁷ *le*: caso de léismo, muy usual en la lengua clásica.

⁸ *Jorge de Tovar*: era valido y secretario de Felipe III, nacido en Toledo; figura su firma también en el *Viaje del Parnaso* y en las *Novelas ejemplares*. Ver igualmente López Martínez, 2011, vol. II, p. 5, n. 8. Giaffreda, 2002, p. 503, ofrece datos sobre un tal Jorge de Tovar Valderrama y Loaysa nacido en Madrid en 1587, caballero del orden de Santiago, «poeta erudito, scrisse varie opere, ma circolarono tutte manoscritte: *El Adonis*; *Silva a la conversión de la Magdalena*; *El Narciso*, a cui allude anche Lope, ecc. Compose anche alcune commedie secondo Montalbán. Lope gli dedicò la commedia *Quien ama no haga fieros* (Parte XVIII)». Pero aquí no se trata de este poeta, sino de su hijo. Ver también la edición de Avallé-Arce de las *Novelas ejemplares* de Cervantes.

SUMA DEL PRIVILEGIO DE ARAGÓN⁹

Tiene privilegio de su Majestad Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo para que en los reinos de la Corona de Aragón ninguna persona sin su poder pueda imprimir un libro intitulado *El sagaz Estacio, marido examinado*, ni meterle en otros reinos so las penas en él contenidas.

Dado* en Ventosilla, a 20 de octubre¹⁰ de mil y seiscientos y trece.

Don Francisco Gasol¹¹

⁹ *privilegio de Aragón*: en el privilegio de Aragón de *La ingeniosa Elena* (a veinte días del mes de octubre, año del nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo de 1614) firmado por el rey don Felipe se hace expresamente mención de que Salas ha pedido licencia real para la impresión de cinco obras suyas; *El sagaz Estacio* es una de ellas, y es raro que en los impresos costeados por Juan de la Cuesta y Luis Sánchez, junto al privilegio de Aragón, no figure ese documento. Asimismo, como se puede observar, el rey dio licencia en 1614, y el privilegio de Aragón data de 1613. Es decir, resulta que Salas se había apurado en pedir primero el privilegio de Aragón. Moll, 2001, p. 472, aclara en qué estriba la razón de esa alteración del orden. Ver nuestro estudio preliminar.

* *dado*: en los ejemplares de Juan de la Cuesta que manejamos se corta la página y no se distingue la desinencia, aquí adoptamos la lectura de Luis Sánchez; de todas formas, sería correcta también «dada» si consideramos que se refiere a la suma del privilegio.

¹⁰ *otubre*: por *octubre*, reducción del grupo consonántico, muy usual en la época.

¹¹ *Don Francisco Gasol*: según consta en la dedicatoria y el prólogo de *La ingeniosa Elena* (1614) de Salas, era caballero del orden de Santiago, del Consejo de su Majestad y su protonotario en los reinos de la Corona de Aragón y Castilla. Ver, por ejemplo, la edición de Fradejas Lebrero, 1983, pp. 13-14. Según anota Arnaud, 1981a, p. 43, fue «el protector de Salas». Acerca de Gasol y su actividad ofrece datos y bibliografía también José Gonzalo Sánchez-Molero en la *GEC*, 2009, vol. VI, pp. 5180-5181; y también la *Relación* de 14 de enero de 1612 que figura en las *Relaciones de las cosas sucedidas en la Corte de España desde 1599-1614* de Luis Cabrera de Córdoba, ver la ed. de 1857, p. 461; se trata de un incidente sucedido a Gasol que reproducimos a continuación: «Sucedió un día de la semana antes de Pascua que el protonotario don Francisco Gasol se acuchilló con don Francisco de Silva, hermano del duque de Pastrana, y quebrándose la espada le dijo don Francisco de Silva que no se acuchillaba con quien no tenía armas, y con esto se apartaron; los criados, que también se acuchillaban, mataron un paje de don Francisco de Silva. Presentose en Consejo de Órdenes don Francisco Gasol, y le pusieron en un monasterio y después le han llevado a la fortaleza de Pinto, y don Francisco de Silva anda libre por el lugar, porque dicen le fue a buscar don Francisco Gasol a su posada, a media noche, tomando ocasión de haber echado del portal de su casa a un criado suyo con ásperas palabras, de que el Gasol tuvo enojo; al cual le costará pesadumbre y dinero el negocio, por haber sucedido muerte de un criado en ello; y parece que agrava la culpa el

TASA¹²

Está tasado por los señores del Real Consejo a cuatro maravedís cada pliego. Su data a cuatro del mes de marzo de 1620 años, ante mí, Hernando de Vallejo¹³, escribano de cámara del rey, nuestro señor.

Hernando de Vallejo

ser ministro y secretario del rey, y persona que entraba en el Consejo de Aragón». El epigrama 82 de *El caballero puntual*, 1614, de Salas Barbadillo también se refiere a Gasol: «Señor: destierra el cuidado, / que ya es antigua esta pena / que el dichoso en causa ajena / sea en la suya desdichado. / No es mucho que para ti / te falten trazas y modos, / que el que es bueno para todos / siempre es malo para sí» (ed. Cotarelo y Mori, 1909, vol. II, pp. 139-140).

¹² *tasa*: es harto sabido que una vez impreso el libro obligatoriamente se debía presentar a la autoridad civil para que se cotejara la fidelidad del mismo con el original —previamente depositado y autorizado— y se fijara el precio de venta mediante la tasa. Como observa Vázquez Estévez, 1995, p. 22, «se trata de un dato socio-económico que nos puede ser de interés para saber los costos de los libros por aquel entonces».

¹³ *Hernando de Vallejo*: su nombre aparece en múltiples textos preliminares de las obras áreas; por citar ejemplos entre las de Salas Barbadillo, *Corrección de vicios* (enero, 1614), *El sutil cordobés*, *Pedro de Urdemalas* (diciembre, 1619), *Coronas del Parnaso* (julio, 1635, etc.), hecho que atestigua que ha ejercido de *escribano de la cámara* de su Majestad largos años. Ver *Cien escritores madrileños* de Simón Díaz, así como nuestra nota a *El necio bien afortunado*, preliminares.

FE DE ERRATAS¹⁴

Vi este libro intitulado *El sagaz Estacio, marido examinado*, está bien y fielmente impreso con su original.

Madrid y marzo, cuatro de 1620.

*El licenciado Murcia de la Llana*¹⁵

APROBACIÓN¹⁶

Por comisión y mandado de los señores de su Majestad he hecho ver los cinco libros¹⁷ contenidos en el memorial; no contienen cosa

¹⁴ *Fe de erratas*: en los libros del Siglo de Oro la *fe de erratas* acostumbra a estar colocada entre los preliminares (Vázquez Estévez, 1995, p. 25, *GEC*, vol. V, 2008, p. 4617). Es un documento legal que una vez concluida la impresión del libro certifica la completa adecuación del impreso al texto del ejemplar aprobado y rubricado; asimismo deja constancia de las erratas y divergencias originadas en el proceso de la impresión en una lista. En el presente texto, como se puede notar, el corrector no señala ninguna, lo cual no significa que el texto esté totalmente exento de deslices dado que no siempre lo cotejaban exhaustivamente. La *fe de erratas* de la reedición de esta obra por Luis Sánchez, 1621, ya data de siete de diciembre de 1620 y también está firmada por el licenciado Murcia de la Llana.

¹⁵ *licenciado Murcia de la Llana*: fue corrector de libros de su Majestad por muchos años. Dice Garza Merino que «disfrutó el cargo de corrector general desde 1609 hasta 1635» (*GEC*, 2006, vol. III, p. 2826). Según los datos de Vázquez Estévez, 1995, p. 25, «el impreso más antiguo [...] firmado por Murcia de la Llana es Bernardo de Balbuena. *Siglo de oro en las selvas de Erifile*, Madrid, por Alonso Martín, 1608. Erratas a 26 de octubre de 1607». Ejerció también de médico, escritor y comentarista de Aristóteles. Lope le elogia en su *Laurel de Apolo*: «Si de Francisco Murcia de la Llana, / hijo de aquel varón tan eminente / que duplicó laureles a su frente / en la lengua latina y castellana, / divina quieres ver la lira humana, / sus fúnebres canciones oye atento» (ed. Giaffreda, 2002, p. 254, vv. 446-456). Ver más detalles en nuestra nota a *El necio bien afortunado*, preliminares.

¹⁶ *Aprobación*: era otro de los requisitos para imprimir un libro. Consistía en certificar que el contenido de la obra no contradecía los valores imperantes del tiempo. «Podían ser otorgadas: por el Consejo, por el Ordinario o por una orden religiosa. [...] No siempre existía la garantía de conseguirla, en ocasiones eran denegadas y archivados los originales. Algunos libros tienen más de una aprobación, hasta un máximo de seis» (Vázquez Estévez, 1995, p. 24).

¹⁷ *cinco libros*: se trata de *El caballero puntual* (1614), *La ingeniosa Elena* (1614), *El sagaz Estacio* (1620), *Corrección de vicios* (1615) y *El romancero universal*, para la impresión de los cuales Salas ha pedido licencia al mismo tiempo; ver los preliminares de dichas obras, excepto *El romancero universal*, que ni los críticos anteriores, ni nosotros hemos podido localizar; al parecer no se ha conservado, aunque tampoco se excluye la posibilidad de que jamás haya visto la luz pública. En este contexto notemos que

contra la fe y buenas costumbres, antes son útiles y¹⁸ ingeniosos y así se le puede dar licencia al autor para poder imprimirse.

Fecho en Madrid, a veinte de diciembre¹⁹ de mil y seiscientos y trece años.

*Doctor Gutierre de Cetina*²⁰

APROBACIÓN

Digo yo, el maestro fray Manuel de Espinosa²¹, de la orden de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos, que por comisión de los

El sagaz Estacio, entre esos cinco títulos señalados, es el último que se publica. ¿Por qué será? Arnaud en su tesis doctoral, s. a., pp. 223-224, plantea la misma pregunta y encuentra la razón: «Sans doutes les conditions économiques y sont-elles pour quelque chose, mais ce n'est sans doute pas pour rien que ce titre est le dernier publié de la série des cinq. On peut penser que le cynisme éhonté qui se manifeste tout au long de l'oeuvre et l'amoralité foncière de tous les personnages ont freiné le zèle des éditeurs. Ce n'est que lorsque Salas peut s'abriter derrière le solide rempart des Fiesco qu'un éditeur accepte de publier cette oeuvre et encore curieusement, n'est-ce pas lui qui assure la réédition presque immédiate». Recordemos que la reedición inmediata es por Luis Sánchez (1621). Ver también nuestro estudio preliminar. Unas líneas más abajo habrá más menciones a esos cinco títulos.

¹⁸ y: según las normas gramaticales vigentes esta conjunción copulativa delante los vocablos que iniciaban con *i* o *hi*, debía transformarse en *e*. No obstante, en los textos auriseculares hay muchos ejemplos donde no se observa dicha transformación; sirva de ejemplo ilustrativo el presente caso. Encontraremos más casos a lo largo del texto.

¹⁹ diciembre por *diciembre*. La misma aprobación firmada por el doctor Gutierre de Cetina figura en los preliminares de *Corrección de vicios*, 1615, con una ligera alteración: «Por comisión y mandado de los señores del Consejo de su Majestad he hecho ver los cinco libros contenidos en este memorial, no contienen cosa contra la fe y buenas costumbres, antes son útiles y ingeniosos y así, se le puede dar licencia al autor para poder imprimirse. Fecho en Madrid, veinte de diciembre de mil y seiscientos y trece años». Como se puede observar fácilmente en *El sagaz Estacio, marido examinado* está omitido «del Consejo de».

²⁰ *Doctor Gutierre de Cetina*: era vicario general de la villa de Madrid. Como censor general se había encargado de diversas tareas burocráticas relacionadas con la impresión de algunas obras de Miguel de Cervantes, como la *Segunda parte del ingenioso caballero don Quijote de la Mancha* (Madrid, 5 de noviembre de 1615). Ver la ed. de la RAE de *El Quijote*, II, 2004, p. 537 y la GEC, 2006, vol. III, p. 2258. En 19 de diciembre de 1612 dio también la licencia para *Proverbios morales...* del Doctor Cristóbal Pérez de Herrera (1618, por Luis Sánchez), también para el *Viaje del Parnaso* de Cervantes en 16 septiembre de 1614, *El pasajero* de Suárez de Figueroa en 24 de julio de 1617 (ed. López Bascuñana, 1988, vol. I, p. 52) y *Rimas castellanas* de Salas en 2 de mayo de 1618, entre otros títulos.

señores del Consejo Real y Supremo de Castilla vi y examiné cinco libros intitulados: *El caballero puntual*, *La ingeniosa Elena*, *El sagaz Estacio*, *Corrección de vicios* y *Romancero universal*, en los cuales no hallé cosa contra el dictamen de nuestra Santa Madre Iglesia, ni que contradiga a las buenas costumbres, antes con ingenio enseña su autor en ellos las agudezas y engaños de los que son hijos de este siglo para que nos sepamos librar de ellos conforme el consejo evangélico, y me parecen útiles y provechosos para gente curiosa y desembarazada de estudios más graves; y este es mi parecer. En este convento de la Santísima Trinidad, calle de Atocha de la villa de Madrid, a seis de enero de mil y seiscientos y catorce años.

Fray Manuel de Espinosa

DON FERNANDO BERMÚDEZ Y CARVAJAL²²

DÉCIMA

Con modo tan peregrino²³
a vos propio os excedéis,

²¹ *fray Manuel de Espinosa*: de momento no hemos podido localizar información sobre este fraile. Por su parte López Martínez en su tesis doctoral, 2011, vol. II, p. 4, n. 7, observa que «la aprobación de los cinco libros de Salas es la única noticia sobre este fraile trinitario».

²² *Fernando Bermúdez y Carvajal*: nacido en Plasencia, Cáceres, secretario (camarero) del duque de Sessa, escribió dos décimas en elogio de Cervantes, ver las *Novelas ejemplares*. Algunos versos suyos se encuentran en *Rimas sacras* y en *Pastores de Belén*; participó además en *Lágrimas panegíricas*. Lope, su amigo, le dedicó la comedia *La ingratitud vengada* (parte XIV) y le elogió en la *Relación de las fiestas que ... Madrid hizo en la canonización de ... San Isidro*. También Cervantes le había mencionado en el *Viaje del Parnaso*. Dirige décimas panegíricas a Salas Barbadillo, entre otros, en los preliminares de su *Caballero perfecto*, 1620. *Comp.*: «Con este parto dichoso / hoy a los demás iguales / de tu ingenio, ilustre Salas, / útil siempre y deleitoso. / Prudente cuanto ambicioso / te muestras hoy igualmente, / y así nacen de una fuente, / con industria y atención, / la política ambición, / la moralidad prudente»; en *La estafeta del dios Momo*, 1627, fol. 171v, aparece otro elogio suyo dirigido a Salas. Nuestro escritor a su vez, la epístola XI del plato nono de *Coronas del Parnaso*, 1635, fol. 242r, dedica a Bermúdez y Carvajal. En los preliminares de *Corrección de vicios* (1615) figura otra décima de Carvajal consagrada a Ana de Zuazo. Para más detalles consultar también Simón Díaz, 1973, VI, pp. 453-455; Lope de Vega, *Obras completas*, ed. Blecua, 1989, p. 289; el catálogo de Christian Giaffreda en su edición de *Laurel de Apolo*, 2002, p. 436; Astrana Marín, 1958, vol. VII, p. 68, etc.

²³ *peregrino*: 'raro'. *Comp.*: «*Ríos*: ¿Y aquella limpieza de sus baños? / *Rojas*: Esa es una de las cosas más peregrinas que tiene» (Rojas de Villandrando, *El viaje entretenido*,

que bien se ve que tenéis
un espíritu divino.
Hoy llenastes²⁴ el camino,
Salas, de nuestra esperanza,
que el mundo a gozar no alcanza
obra de más hermosura,
tan ajena de censura
ni tan digna de alabanza.

ROMANCE PANEGÍRICO EN ALABANZA DE ALONSO
JERÓNIMO DE SALAS BARBADILLO
POR DON ANTONIO SÁNCHEZ DE HUERTA²⁵

Mucho golfo me promete
el mar a que me concedo
y recelo temeroso
escollos de desaciertos.
Califique mi intención
este noble atrevimiento,
que en fe della a tal empresa
osadamente me atrevo.
Amenazas de invidiosos
no me certifiquen riesgos,
que no han de ser poderosos
para encubrir mis afectos.
Los que los milagros veis
que obra este Apolo nuevo,
que con una pluma sola
subir procura hasta el cielo;
los que miráis la destreza
con que dirige su vuelo
a solicitar esfera,
premio solo a sus intentos;

[1604], 1901, vol. I, p. 75); «Asaltaste / mi honor, que era peregrino» (Tirso, *La dama del Olivar*, en *Obras dramáticas completas*, ed. B. de los Ríos, t. I, 1946, p. 1073).

²⁴ *llenastes*: por *llenasteis*, forma corriente en la lengua clásica.

²⁵ *Antonio Sánchez de Huerta*: uno de los elogiadores de Barbadillo, era poeta poco conocido.

si estrañáis²⁶ tanto valor
 y conocéis tanto nuevo,
 pagad con admiraciones
 prodigios tantos de ingenio.
 ¿Qué Orfeo en sonora voz
 articuló sus acentos
 que presuma emulación
 a la dulce voz del nuestro?
 ¿Quién con tanta suavidad
 juntó lo dulce y severo,
 moralizando ingenioso,
 exhortando a virtud diestro?
 ¿Quién* licenciosas costumbres
 reprehendió con más acuerdo
 y en suaves burlas mezcló
 tantos divinos ejemplos?
 ¿Y quién tan ciertas verdades
 nos dijo envueltas en juego,
 haciendo la reprehensión
 honesto entretenimiento?
 Su aceptación lo publica
 y su opinión da fe dello,
 de nuestra España con gloria,
 con invidia de otros reinos.
 Honor fiel de nuestra edad,
 corona de nuestros tiempos,
 crédito de nuestro siglo,
 asombro a los venideros
 le apellidan todos cuantos
 reconocen corto premio,
 lucientes siempre laureles
 a tales merecimientos.
 ¿Qué mucho corto le juzguen,
 si se le asegura eterno
 la *Patrona de Madrid*

²⁶ estrañáis: por extrañáis, forma corriente en la época.

* *quién*: Juan de la Cuesta «quian»; enmendamos siguiendo la lectura de Luis Sánchez.

agradecida a su celo²⁷,
 restituida por él,
 ya que no a decoro nuevo,
 con industriosa invención
 a sus excelentes versos?
 Servicio en tan poca edad,
 que apenas en bozo tierno
 daban indicio los años
 de maduro entendimiento
 cuando escribió este poema,
 dando con devoto pecho
 como de su gran virtud
 muestras de su gran talento.
 No se debe menos gloria,
 no gloria se debe menos
 a la *Hija de Celestina*,
 de *Ingeniosa Elena* enredos;
 el no menos celebrado
 que *Puntual caballero*,
 en quien se miró excedido
 en su inventiva a sí mismo;
Boca de todas verdades,
 adonde se vio el empleo
 que dellas hizo el autor
 para apoyar sus deseos;
 a sus celebradas *Rimas*
 en que miró los trofeos
 de su ingenio, de su estudio,
 de su erudición y acuerdo.
 ¿Qué pues al famoso libro
 del *Caballero perfeto*?
 Dechado de la elocuencia
 y de príncipes maestros,
 dando en *Pedro de Urdemalas*

²⁷ *celo*: 'afán'. «Algunas veces vale intención, como hacer una cosa con buen celo» (Cov.). *Comp.*: «Los padres, que desean ver sus hijas siempre casadas con prosperidad, creyendo que en aquel negocio no tengo más interés que buen celo, me premian con regalos y dádivas cuantiosas» (Salas Barbadillo, *El buscaoficios*, en *La casa del placer honesto*, 1624, fol. 58r-v).

noticia en los dos extremos
de lo grave y lo jocoso
con advertidos consejos.
Reservando para este
en estudiados preceptos
del arte lo riguroso
y de lo agudo lo nuevo.
De cuya valiente pluma
veremos los triunfos presto
de aquel ángel abrasado,
de aquel serafín del cielo,
Santa Juana de la Cruz,
asombro que fue en el suelo
de humildad, y digna causa
destos divinos efetos;
las comedias españolas,
donde lo antiguo y moderno
advertiréis observado
para general provecho;
y otros mil felices partos
que de su ingenio veremos
en honra de su nación,
gozosa de este sujeto.
Alégrate, Manzanares,
muéstrate afable y risueño
pues que mereces ufano
ver en tus cristales bellos
un cisne²⁸, que en tus orillas
quiere eternizar sus ecos
contra invidias de la fama
y contra injurias del tiempo.

²⁸ *cisne*: era consagrado a Apolo, dios de la poesía y las artes.

A DON AGUSTÍN FIESCO, CABALLERO NOBILÍSIMO
DE LA REPÚBLICA DE GÉNOVA²⁹

Para la dirección deste libro, que a vuestra merced ofrezco, había yo elegido la persona del señor Sinibaldo Fiesco, padre de vuestra merced, en cuyas virtudes hoy vive tan verdadero que ellas son poderosas a restituir el robo de la muerte, haciendo presente lo mismo que ella ausentó. Sus alabanzas pedían mejor pluma y más dilatado tiempo. Mas, ¿quién no las dice? ¿Quién no las pregona?, si en todos los estados, así en el superior como en el ínfimo y en aquel que entre estos dos extremos sirve de medio, dejó muchos reconocidos y obligados, porque el grande en ánimo como en entendimiento sabía en un tiempo satisfacer a todos por particular privilegio del cielo, que esto, ni lo consigue la industria, ni lo da la fortuna. Muchas razones me despertaron a este intento, y entre ellas dos fortísimas: la primera, la calidad de su virtud y sangre, entrambas iguales y tan compañeras que se conformaban en la perfección, la una bien engrandecida y ilustrada de las historias y la otra no menos admirada de los que le conocimos. La segunda, ser esta comedia en prosa a imitación de tantas como hoy corren en Italia, por parecerme que nadie ampararía más bien esto que un caballero de la misma nación, supuesto que en Castilla no tenemos más que una, que es *La Celestina*, bien que esta, aunque única, es de tanto valor que entre todos los hombres doctos y graves, aunque sean los de más recatada virtud, se ha hecho lugar adquiriendo cada día venerable estimación, porque entre aquellas burlas, al parecer livianas, enseña una doctrina moral y católica, amenazando con el mal fin de los interlocutores a los que los imitaren en

²⁹ Las dedicatorias, textos escritos por los autores en honor de la persona a la que ofrecían su trabajo, perseguían el fin de poder situarse bajo su protección. Lo constata así Simón Díaz, 1981, p. 175: «Cuando un autor no tenía recurso para imprimir su obra bastaba con elegir un gran señor, ofrecerle una dedicatoria y todo estaba remediado», pero agrega que no siempre era tan fácil; por ejemplo, Cervantes en el caso de *El coloquio de los perros* «no conseguía encontrar un príncipe inteligente, liberal y magnánimo dispuesto a aceptarle una dedicatoria». Para nosotros hoy en día lo que importa es que las piezas dedicatorias, dejando aparte las hipérbolés, los tópicos y fórmulas cortesés, pueden facilitar varios datos biográficos y genealógicos sobre los autores y sus mecenas: reyes, nobles, amigos, escritores a través de una ponderación de sus méritos y títulos, y eran publicidad de poco costo para sus destinatarios. Ver Vázquez Estévez, 1995, p. 23, Simón Díaz, 1981, p. 177; o el resumen de Marsá, 2001, pp. 54-55.

los vicios. Esta parte he templado yo por dar la obra más suave a los lectores, haciendo que corrijan a tiempo y poniendo en su desengaño el de los demás que cayeren en sus flaquezas. El consuelo de la pérdida de tan ilustre protector como me prometía el señor Sinibaldo Fiesco, solo le puedo hallar en vuestra merced, pues como heredero de sus virtudes alienta y ánimo a* profesores de las buenas artes, quedándole en igual deuda todos los virtuosos, porque, dándoles ejemplos en sus mismas acciones que imitar, los ayuda con los socorros de su liberalidad para que puedan proseguir. Yo, por mi parte, reconozco la obligación en que estoy y espero alcanzar ocasiones en que pueda dar mayores prendas de mi agradecimiento. Guarde Nuestro Señor a vuestra merced con toda felicidad.

De Madrid, a 4 de marzo de 1619.

Alonso Jerónimo de Salas Barbadillo

* *ánimalos a*: se entendería mejor si fuese «anima a los».

EL SAGAZ ESTACIO, MARIDO EXAMINADO

COMEDIA EN PROSA

*Las personas que hablan en esta comedia*¹:

*Don Pedro, caballero**.

Salazar, Soria y Medina, sus criados.

Doña Marcela, dama.

Sánchez, casamentero.

Estacio, pretendiente de Marcela.

Doña Isabel, dama.

Doña Juliana, dama.

Torres, escudero.

Don Sancho, caballero.

¹ *Las personas que hablan en esta comedia*: en la versión francesa de *El sagaz Estacio, marido examinado*, que se intitula *Le matois mari*, 1634, se adaptan los nombres de los locutores a la onomástica francesa. A continuación detallamos los cambios producidos en la versión francesa con respecto a los nombres de los personajes: don Pedro / Belmont; Salazar / La Sonde; Soria / La Ramée; Medina / L'Épine; doña Marcela / Larisse; Sánchez / La Trape; Estacio / Du Pipeau; doña Isabel / Isabelle; doña Juliana / Suzanne; Torres / Orville; don Sancho / Aramont; Paredes / Parède; Cosme Laurencio / Surfin; Un capitán / Brize-Fer; Ahumado / La Brette; Montúfar / L'Éstoc; García / une bourgeoisie nommée Afranie; Un criado de Montúfar / un valet de L'Éstoc. Es de señalar que a pesar de los cambios onomásticos el papel que desempeñan y los parlamentos que pronuncian en lo esencial corresponden al original español, aunque el confrontamiento minucioso de los textos nos permitió observar cambios (supresiones, añadiduras, confusiones de los interlocutores, etc.), pero no afectan al desarrollo del argumento, que es el que traza Barbadillo. Además, a las palabras «Aux lecteurs» se advierte la razón de la adaptación sin que se olvide de dejar constancia de que la pieza es de Salas. *Comp.*: «L'estime que j'ai eu faire à plusieurs esprits qui ont le goût assez délicat, du livre espagnol intitulé *El sagaz Stacio marido, examinado*, m'a donné occasion d'obliger par mes prières un de mes amis à le traduire, en quoi il a fort heureusement réussi, & de beaucoup envié par-dessus les inventions du sieur de Salas, son auteur. Il a approprié cette comédie aux pratiques & façons de faire de Paris, pour vous paroître plus agréable» (*Le matois Mari*, 1634, preliminares).

* *don Pedro, caballero*: en 1924 por errata figura «don Pedro Salazar, caballero»; luego este error se repite en 2004, que al parecer se basa en la edición de 1924, la cual a su vez según consta en los preliminares reproduce el texto de Juan de la Cuesta. Fijamos el texto salasiano a partir del impreso de Juan de la Cuesta y en los ejemplares que hemos consultado aparece «don Pedro, cballero»; se omite la letra *a* (lo enmendamos), pero se menciona a Salazar junto con Soria y Medina: «Salazar, Soria y Medina, sus criados».

Paredes, su criado.
García, mujer casada.
Cosme Laurencio, extranjero.
Un capitán.
Montúfar y Ahumado, dos valientes.
*Un criado de Montúfar*².*

* *Montúfar y Ahumado ... criado de Montúfar.* Montúfar, Ahumado y el criado no figuran en las listas de personajes en los impresos de Juan de la Cuesta y Luis Sánchez, tampoco los nombran las ediciones modernas 1924 y 2004. Los restituimos ya que actúan en la comedia como personajes. En la traducción francesa tienen sus equivalentes, de ello ya hemos dejado constancia en la nota anterior.

² La onomástica que adopta Salas aquí, no por casualidad, refleja la conducta de los personajes como tendremos ocasión de observar a lo largo de la pieza. El nombre de *Estacio*, precisan Arellano y García Valdés, 2006, p. 23, es un «nombre simbólico que hace referencia a la iconología de San Estacio, una testa de ciervo crucífera». El ciervo, animal cornudo, en los textos de registro satírico-burlesco es alusivo a los cuernos. Con respecto al adjetivo *sagaz* atribuido a Estacio, posiblemente deriva del español antiguo *sage*, *saje* que originariamente significaba ‘sabio, prudente’, en francés también existe el vocablo *sage* en acepción de ‘inteligente’. *Soria y Medina*, en interpretación de Arnaud, s. a., vol. I, p. 237 son nombres de ciudades; *Torres y Paredes* evocan lugares fuertes, y el segundo recuerda también al héroe mitológico. El nombre de *Salazar* Salas lo usa frecuentemente para llamar a algún criado hábil (por ejemplo en la segunda parte de *El caballero puntual*). Se pregunta Arnaud, s. a., vol. I, p. 237, también «si le rapprochement Salas-Salazar n’est pas significatif, s’il n’y a pas souvent projection de Salas à cette seconde place de serviteur-confident-gouvernant-maître réel des jeux?». Los nombres de los testigos de Estacio: *Cosme*, *Sánchez*, *García*, son nombres populares, propios del entremés más que de la comedia: «Ils portent des connotations assez flatteuses: ridicules, grossiers, intéressés, vulgaires (ce qui n’est pas vrai pour les serviteurs qui se servent d’eux mais ne leur ressemblent pas)» (Arnaud, vol. I, p. 237). Con respecto a los nombres de los rufianes *Montúfar* y *Ahumado*, Arnaud considera que «*Montúfar* est un dérivé du “tufo”, comme *Ahumado* de “humo”. Les deux mots “tufo” et “humo” ont en commun les sèmes de “vent” au sens propre et “vanité” au sens figuré. Ce sont en effet des fierabras, des matamores, de soi-disant tueurs qui en imposent à tous. Mais à cette connotation d’orgueil et de sottise arrogance s’ajoute pour “tufo” celle d’haleine vineuse et pour “humo” celle de noirceur qu’on peut entendre dans les deux sens, physique (métis, mulâtre, avec le mépris implicite) et moral (noirceur de l’âme, inséparable d’ailleurs à l’époque de la noirceur du corps)» (p. 238). Recordemos que *Montúfar* identifica a otro truhán creado por Salas en *La ingeniosa Elena*. Concluye Arnaud que «Ansi, comme pour Elena et la plupart des personnages de Salas, il suffit de nommer pour créer: donner un nom à un personnage c’est essentiellement, avant tout, poser un concept» (p. 238). En cuanto a *Marcela*, es un nombre corriente, propio de criadas y personas de baja condición: «un prénom volontairement passe-partout, les autres sont définitivement étiquetés, catalogués par leur baptême. Ce sont plus des concepts que des êtres et leur

comportement ne peut être analysé et goûté que par référence à un système de pensée et à un ensemble d'opinions pré-établies» (p. 238).

ACTO PRIMERO

*Don Pedro de Salazar, Soria y Medina, sus criados,
y doña Marcela, dama.*

DOÑA MARCELA

Aunque no hay acto más propio de la voluntad que el casamiento, en mí es más fuerza que natural deseo¹, y pésame por lo que tiene de cruz de recebille con disgusto, porque con esto no acaben de negarme los que me persiguen la poca parte que de cristiana me conceden.

DON PEDRO

¿Luego forzada y no enseñada de tu elección y gusto tomas estado? Más cruel eres contigo que los jueces con los que condenan a galeras², pues tú a ti propia te sentencias por toda la vida y ellos al mayor ladrón por diez años. Mas ¡ay que no lo entiendo!, porque una

¹ *el casamiento ... más fuerza que natural deseo*: el matrimonio forzoso o impuesto es tema tópico en los textos auriseculares. La sociedad no dejaba casi más que dos opciones para las mujeres: convento o casamiento. «Celles qui refusent l'une ou l'autre de ces conditions, ou celles qui ne peuvent l'embrasser, sont rejetées rapidement en marge de la société; c'est le cas des femmes seules», argumenta Josef Pérez, 1985, p. 25. Pero aquí más bien se trata de un medio propicio para la mujer urbana de esconderse de las acusaciones sociales de ser viciosa y tener una vida liviana. Recordemos también que según las normas que regían en aquel tiempo bajo el velo del matrimonio las prostitutas podían hallar protección y salvarse de los procesos judiciales por su conducta. Ver, por ejemplo, Alonso Hernández, 1979, p. 18, donde el erudito clasifica la situación de prostitutas libres a partir de cuatro parámetros: *clasificación tipológica, relación de dependencia, clasificación topológica y clientela*, y constata que las que formaban parte del apartado de *relación de dependencia* no gozaban de la protección jurídica que las del prostíbulo solían tener y frecuentemente sufrían persecuciones. «La manera de evitar dicha persecución consistía, fundamentalmente, en gozar de una protección jurídica válida o, por lo menos, admitida como tal: *marido comudo* o *alcahueta*. Ver también la nota 542 de Andrade en su edición de *El sutil cordobés*, de Salas Barbadillo, 1974.

² *galeras*: en plural es la pena de remar a que sale condenado el delincuente (ver *Aut*). *Comp.*: «No hizo tantas necedades de industria, que le echaran a galeras por todos los días de su vida» (*Quijote*, ed. Rico, 2004, vol. I, cap. VI, p. 66).

vida donde está violentada la voluntad es tan breve que la misma pena te sacará della.

DOÑA MARCELA

Así es, pero ya que el* entrar en esta religión áspera y estrecha del matrimonio³ no se hace por mi parecer, por lo menos quiero que el novio sea medido con mi corazón. Busco yo un maridico, un juguete destos de «pasa aquí», «escóndete acullá»⁴, «vete fuera y no vuelvas hasta tal hora». Al fin, señor, una buena criatura y un hombre hecho de pies a cabeza en el molde de Diego Moreno⁵; de aquellos de la

* *el entrar*: 1924 y 2004 «al entrar».

³ *religión áspera y estrecha del matrimonio*: es de notar que para Salas Barbadillo el matrimonio casi siempre es un martirio; el tema lo explota también en la segunda parte del *Epistolario jocoso de Don Diego de noche* [1623], 1944, p. 53: «Más quisiste merecer la corona del martirio del casamiento que ordenarte de corona. [...] Prendiéronte y volviéronte a soltar por prenderte más que sacarte de la cárcel para el casamiento; no fue sino pasarte de una prisión holgada a otra más estrecha». Para un personaje quevediano del *Entremés de Diego Moreno*, el matrimonio también presupone una serie de restricciones. *Comp.*: «En siendo casada es para mí un infierno. Bonito soy yo para oír “que viene mi marido”, “ay, quién llama”, “vete presto, es un demonio”, “bonita es su condición, es más celoso que otro tanto”, “que no te vea entrar”, “recátate al salir”, “qué dirán, qué dirán los vecinos”. No quiero placeres pen[a]dos, sino cosa tan ancha que me la calce sin calzador» (citamos por Asensio, 1965, pp. 260-261).

⁴ *acullá*: adverbio de lugar que designa ‘allá, a la parte opuesta del locutor’. *Comp.*: «Aquí suspira un pastor, allí se queja otro; acullá se oyen amorosas canciones» (*Quijote*, ed. Rico, 2004, I, cap. XII, p. 108).

⁵ *Diego Moreno*: personaje folclórico, prototipo de marido cornudo y consentido que protagoniza el cancionero recopilado por Juan de Timoneda intitulado *El truhanesco* (1573): «Dios me guarde / mi Diego Moreno, / que nunca me dijo / malo ni bueno» (en *Cancioneros*, 1951, fol. iiij recto); «Por ser Diego tan mansito / y casi medio grosero / tiene entrañas de carnero / y corazón de cabrito; / en fin que dalle un besito / todo cuando quiero ordeno, / que nunca me dijo / malo ni bueno» (fol. v recto); «Fueme a buscar el cuitado / por arroyos, membrillares, / y hallome el quitapesares / con un hombre rebozado. / Viome el manto recamado, / todo de cadillos lleno, / que nunca me dijo / malo ni bueno» (fol. iiij vuelto). El perfil arquetípico de marido cornudo y sus rasgos definitivos los satiriza Salas a lo largo de este texto en varias ocasiones, que convendrá anotar en sus momentos correspondientes. Quevedo también hace referencia a ello en *La vida de la Corte*, *El mundo por de dentro*, *El siglo del cuerno*, etc. Pero donde se plasma de manera más ilustrativa la típica figura del personajillo es en el *Entremés de Diego Moreno*, en que elabora y pone de relieve entre otros rasgos también los de toser y hacer ruido antes de entrar: «*Don Beltrán*: No debe de conocer a Diego Moreno, que es su marido, el hombre más

primera impresión, tan parecido en todo que se* pueda decir por él: «Este es un traslado bien y fielmente sacado y corregido y concertado con su original, etc.».

DON PEDRO

¿Y no merecerá contigo tanto nuestra amistad, señora Marcela, que me digas la razón? ¡Sepa yo quién te mete las bodas por las puertas tan a tu* disgusto! Quizá, cuando más inútil juzgas nuestro consejo, te advertirá lo que tú, aunque sabía, ignoras por apasionada.

DOÑA MARCELA

Hay, señor don Pedro, una persona muy poderosa y a quien todos los mortales miramos con mucho respeto, y las mujeres principalmente. Este negro⁶ temor de la justicia, cuya sombra con ser tan pequeña la que hace una vara⁷, me espanta y causa inquietud en mi corazón flaco. ¡Oh, qué arrastrada vida es esta de andarse escondiendo! Hoy como en casa de Juana, ceno en la de Francisca y mañana en la de Inés, con ser mis émulos⁸ más conocidos y que se gozarían con

cabal. Bueno es eso para mí. El otro que en su vida dio pesadumbre a una mosca. No hay tratar deso, que Diego Moreno no es de los hombres de agora. [...] Que ni entra, ni ve. Bonito es el otro para pensar mal de nadie. Fuera de que siempre que entra en casa, es como el rayo con trueno, haciendo ruido desde una legua» (citado por Asensio, 1965, p. 261); «*Justa*: Cuitada de mí que es Diego Moreno. En el toser y hacer ruido antes de entrar le conozco» (citado por Asensio, 1965, p. 269). Doña Marcela quiere que su marido sea una copia (traslado) certificada del original de Diego Moreno.

* *se pueda*: 1924 y 2004 «te pueda».

* *a tu disgusto*: en 1924 y 2004 «tu» está omitido.

⁶ *negro* 'infausto'.

⁷ *vara*: por una parte, es insignia de jurisdicción: «Descubriendo desde muy lejos una vara, más temeroso que pescador [...], picó a la mula y dijo que le siguiesen a buen paso, [...] pretendiendo con este fin de que si acaso era aquella insignia de algún alguacil que venía en su busca, se cebase en la presa de las mujeres y a él no le siguiese» (Salas Barbadillo, *La ingeniosa Elena*, ed. Fradejas Lebrero, 1983, cap. IX, p. 99). «Varas son las que traen el día de hoy los alcaldes de Corte, los corregidores, sus tenientes y alcaldes, los jueces pesquisidores, los alguaciles y los demás ministros de justicia; por ser tan solamente insignia y animadvertencia al pueblo» (Cov.). Por otra parte, vale también «castigo y rigor» (*Aut*).

⁸ *émulos*: en acepción que registra *Aut*: «enemigo y contrario de otro y su competidor». En adelante habrá más uso del vocablo en este sentido que no anotaremos más.

mi destierro, porque de su mercadería hubiese una tienda menos en el lugar. Y aun no me basta toda esta solicitud, porque les ponen a mis pies tantas espías⁹, que cuando pienso que estoy enterrada en la noche del olvido, el sol de la justicia¹⁰ me descubre, cuyos rayos me abrasan tanto que siempre me dejan* con un gentil dolor de cabeza, ya en la afrenta de la honra, ya en el menoscabo de la bolsa. Por esto busco yo un esposo que no sea marido entero¹¹, sino un leño, un

⁹ *tantas espías*: *espía* era de género femenino, aunque se refiera a un varón. Ver *Aut.*

¹⁰ *sol de la justicia*: generalmente *sol de la justicia*, *sol invictus* o *sol invencible*, *sol de la verdad*, símbolo de Jesús que aparece como el sol que irradia la justicia. En este contexto es alusivo a 'la autoridad, a la Inquisición' *cuyos rayos abrasan mucho afectando a la honra y a la bolsa para siempre*, y denuncia el miedo de la cortesana de los congéneres que podían espiar y desterrarla. Este aspecto lo subraya también Cotarelo y Mori, 1907, vol. I, p. XL: «La fiscalización de la moralidad pública era entonces más severa que hoy, pues no se detenía ni ante el secreto de la vida y del hogar privados. Frecuente era allanar de noche los alcaldes de Corte, con el estrépito de alguaciles y corchetes, las viviendas para sorprender amancebamientos. [...] Repetíanse también aquellas sorpresas en las casas de ciertas mujeres, casadas, solteras, que sin ser enteramente declaradas de mala y airada vida, eran notorios su desenvoltura y el poco recato de sus hogares, hasta que el celo de las autoridades en ciertos momentos las expulsaba de la Corte». Ver también *Relaciones de las cosas sucedidas en la Corte de España desde 1599 hasta 1614* de Luis Cabrera de Córdoba, 1857, en especial la relación que data de 29 de agosto de 1609 (p. 380). Conviene comparar asimismo el presente pasaje tirsiano: «Fuese a la guerra el marido, / quedó sola la mujer, / dila, Fabio, en pretender, / y la que Porcia había sido, / forzada de la pobreza, / porcelana quebrada es; / [...] / dos meses de pretensión / me cuesta, y al cabo de ellos, / esta noche los cabellos / cogí a la calva ocasión. / Y al tiempo que la codicia / de mi amor templó la llama, / llega de repente y llama / a la puerta la justicia. / Subimos a la azotea, / vionos un corchete vil, / avisolo a su alguacil» (*La Santa Juana*, primera parte, en *Obras dramáticas completas*, ed. B. de los Ríos, 1946, t. I, p. 645). Con respecto al uso de la metáfora *sol de justicia* para referirse a la autoridad o Inquisición, conviene comparar también el epigrama 99 de *El caballero puntual* de Salas Barbadillo, [1614]: «Lloviendo amaneció ayer / y así entonces no colgaron / al morisco, que esperaron / tiempo en que poderlo hacer. / A la tarde el sol salió, / Lauso, y pagó su malicia; / este fue sol de justicia, / pues por él se ejecutó» (ed. Cotarelo y Mori, 1909, vol. II, p. 145) y el epigrama 116 de las *Rimas castellanas*, intitulado «Al sol» (116): «Sol hermoso, a quien debemos / tantos bienes los mortales, / pues tus rayos orientales / por padres reconocemos, / tú eres contra el aleve / invierno, ¡oh, bien celestial!, / chimenea universal / y brasero de la plebe» (1618, fol. 73v).

* *cuyos rayos me abrasan tanto que siempre me dejan*: 1924 y 2004 «cuyos rayos me dejan».

¹¹ *no sea marido entero*: Felipa, una figura del entremés famoso de *El triunfo de los coches* de Barrionuevo, a la hora de escoger un candidato para su matrimonio parte

árbol digo, que me defienda con su sombra contra la fuerza deste sol¹², que yo le habilitaré para ello, poniéndole las ramas sobre la cabeza¹³.

DON PEDRO

Siempre reverencié la virtud y buenas prendas de tu entendimiento, desde el primer día que le traté, pero agora con ojos de mayor admiración le miro. ¡Oh, qué bien has conocido la dificultad! Ves el mal paso y guías por otra senda. Cuando los daños se conocen y se les sabe el remedio, no son tan graves¹⁴ como aquellos que hacen desesperar a la medicina y a sus profesores¹⁵, porque aunque el dolor se padece, la esperanza de la salud vecina lisonjea la herida con cuyo regalo se divierte la pena. Agrádame tu discurso*, y es de suerte que quiero ser uno de los obreros de este edificio. Vamos al caso, ponga-

casi de las mismas premisas del *marido no entero* que nos plantea aquí Marcela. *Comp.*: «Habían de ser los maridos que ni oyeran ni vieran, sino que los tuviéramos como un cuadro, para adorno de casa» (ed. Cotarelo y Mori, 2000, vol. I, p. 209). En general, ese tipo de *marido no entero*, ‘complaciente’, es frecuente también en las novelas picarescas, en las comedias burlescas o en la poesía satírico-burlesca de Quevedo. En el presente texto, como constituye el eje principal de la burla ideológica, varias veces el autor hará referencia a ello, en ocasiones alternando las imágenes y condensando las alusiones que por sí ya son muy conceptistas; las anotaremos en su lugar correspondiente.

¹² *marido ... que me defienda con su sombra contra la fuerza deste sol*: se repite el motivo de tener marido consentidor como medio propicio para burlarse de las persecuciones de la justicia (a la que, como hemos señalado anteriormente, la protagonista metafóricamente llama *sol*) y encubrir legalmente la prostitución. En palabras de Alonso Hernández, 1972, p. 325, este tipo de marido sería «un seguro sustituto de la madre o de la tía en el sentido de alcahueta».

¹³ *poniéndole las ramas sobre la cabeza*: ‘poniéndole muchos cuernos’, en alusión a las cuernas ramificadas de los cérvidos con varias puntas o ramas, que en la época de nuestro autor se aplicaba a los penados por cornudo. *Comp.*: «Préciese cuanto él quiera de furioso, / que si él sus manos pone en tu cabeza, / tú le pondrás el ramo ponderoso» (*La ingeniosa Elena*, ed. Fradejas Lebrero, 1983, cap. IV, p. 66).

¹⁴ *cuando los daños se conocen y se les sabe el remedio, no son tan graves*: parece sentencia o refrán.

¹⁵ *profesores*: debe entenderse ‘los que profesan’.

* *discurso*: Juan de la Cuesta «discurso», errata que enmendamos siguiendo la lectura de Luis Sánchez.

mos las manos en la masa* y no se nos vaya el tiempo en solo proponer, porque cuando lo que se propone tiene* aprobación, es yerro y culpa de la flojedad no acudir luego a la ejecución. ¿Qué te parece de aquel médico mozo, mi amigo, que ahora empieza a delinquir contra nuestra salud¹⁶? Si te contenta, habla claro, pues estamos a tiempo, que yo me atrevo a efectuallo¹⁷, porque el buen licenciado no escupirá cosa como entienda que por este camino ha de llegar a verse en mejor mula, pues de muy vieja anda cerca de apealle, y ya que es correo de la muerte¹⁸, será más afrenta serlo de a pie. Demás de que, si en su poder muriese, dirían que a su propia mula no perdonó. Con tal compañero no pierdes tus comodidades, pues mientras él acude a sus visitas, puedes tú hacer y recibir¹⁹ las tuyas, de las cuales con el tiempo podrían salir tantos enfermos²⁰ que tú sola dieses bastante ocupación, y fuese para casa doblado el provecho.

* *pongamos las manos en la masa*: Juan de la Cuesta «pongámosla manos la masa»; Luis Sánchez, 1924 y 2004 leen «pongamos las manos en la masa» 'tratémoslo', que en este contexto tiene más sentido. Aceptamos por tanto esta enmienda.

* *tiene*: 1924 y 2004 leen «no tiene».

¹⁶ *delinquir contra nuestra salud*: el médico matasanos atenta contra la salud de sus pacientes.

¹⁷ *efectuallo*: la asimilación *r/l* del infinitivo y el pronombre era frecuentísima en la lengua clásica de los Siglos de Oro; en adelante no se anotará.

¹⁸ *mejor mula ... correo de la muerte*: en los textos de registro cómico la imagen del médico frecuentemente va asociada con la de la mula, siendo la última su principal vehículo, que se denomina, jocosamente, en este texto *correo de la muerte*; el pasaje en general es alusivo a la mala fama de los médicos que antes mataban que curaban, sobre todo los principiantes. Salas Barbadillo, al igual que Quevedo y muchos de sus contemporáneos, no pierde la ocasión para convertir a los representantes de este oficio en agentes vivos de sus burlas y sarcasmos: «Viviendo gané a matar / aquello con que viví» («A un médico», en *Rimas castellanas*, 1618, fol. 109r); «A su mula mata andando, / sentado mata al que cura, / a su cura sigue el cura / con *réquiem* y funeral» (Quevedo, letrilla XIII, «Y no lo digo por mal», en *Obras completas*, ed. Astrana Marín, 1932, p. 80). Opinan Rodríguez Cabezas y Rodríguez Idígoras, 2005, p. 45, que «Todos los escritores se ponen a la tarea de vilipendiar al médico —quizás porque esa era la forma de revelar la inexistencia de un sistema controlador de la salud y reparador de la enfermedad».

¹⁹ *recibir las tuyas*: por *recibir las tuyas* [*visitas*]. En *visitas* hay dilogía: las de médicas y las de los galanes a la dama.

²⁰ *salir tantos enfermos*: alude a que les podría contagiar enfermedades venéreas.

DOÑA MARCELA

No das en el clavo²¹, amigo, por tus ojos: un médico tan mozo ¿qué visitas ha de tener sino tan pocas, que lo más del día será en casa el mastín de la huerta²² y cuando le parezca que no andan los pies al compás de su son²³, levantará un testimonio a mi pobre salud, y haciéndome creer que estoy enferma²⁴, me recetará la muerte en una bebida? Descarto el médico y mudo mi ropa a otro barrio²⁵. Demás* de que tiene madre y hermanas; no quiero marido con adiciones de suegra y cuñadas²⁶.

²¹ *no das en el clavo*: locución coloquial que significa ‘no aciertas en absoluto en lo que dices’. Según Cantera Ortiz de Urbina, 2011, p. 83, *dar en clavo* «corresponde con la expresión, ya en desuso, *dar en el hito*», y *hito* «se decía (aún se dice) de un juego en el que había que lanzar tejos contra un clavo o hito clavado en el suelo, con intención de derribarlo». Según Cov. *dar en clavo* «es acertar en la razón y acudir a lo sustancial y a lo que hace el caso; está tomado de los herradores, que dan muchos golpes en la herradura y pocos en el clavo que van hincando», de donde nació otro proverbio: «Una en el clavo y ciento en la herradura», el cual recoge también Correas.

²² *será en casa el mastín de la huerta*: ‘permanecerá todo el tiempo en casa, siendo su más fiel guardador’, en comparación con el *perro mastín*, que «es muy valiente y leal, y el mejor para la guarda de los ganados» (DRAE). *Comp.* también el presente fragmento extraído de *La dama del Olivar* de Tirso: «un marido ha de imitar / al mastín, que cuidadoso, / a las puertas tien de estar» (en *Obras dramáticas completas*, ed. B. de los Ríos, t. I, 1946, p. 1062).

²³ *no andan los pies al compás de su son*: *a compás*, esto es «con cadencia, concierto y uniformidad» (*Aut*). Aquí, en sentido traslaticio puede significar ‘no proceden las cosas conforme a sus conveniencias’.

²⁴ *haciéndome creer que estoy enferma*: el mismo motivo de que los médicos podían hacer creer a una persona sana que está gravemente enferma Salas lo explota con más fuerza y agudeza en *El necio bien afortunado*, donde nos dibuja un cuadro sarcástico y bien vivo de lo ridículos y peligrosos que eran los médicos de la época a la hora de diagnosticar con sus sencillísimos métodos.

²⁵ *mudo mi ropa a otro barrio*: *mudar* vale también dejar una cosa y en su lugar tomar otra (ver *Aut*). Aquí *mudo mi ropa* en sentido traslaticio significa ‘descarto al candidato que ejerce la profesión de médico’.

* *demás*: 1924 y 2004 «además».

²⁶ *marido con adiciones de suegra y cuñadas*: el matrimonio es por sí una carga según las premisas de la literatura satírica de la época, pero lo es mucho más cuando le acompañan otros familiares: *cuñadas*, *suegras*, las últimas sobre todo constituyen motivo satírico de perenne actualidad. Prueba de lo dicho es también la serie de refranes al respecto recogidos por Correas: «Allá vayas, casada, donde no halles suegra ni cuñada», «Aquella es bien casada que no tiene suegra ni cuñada», «Cuñada y suegra ni de barro buena», «Cuñados y hierros de arados, debajo de la tierra son logrados»,

DON PEDRO

¡Calla y déjate obligar de las buenas razones!: suegra y cuñadas son muy al uso, destas que se hacen a la parte y abriendo la mano cierran la boca. Y créeme, que hombre que está enseñado a la flema de su mula espaciosa, será un buey²⁷, y no te admires que estos animales días ha que son compañeros.

DOÑA MARCELA

¡Oh, señor, que ese es insufrible tormento!, porque seremos todas igualmente a recibir y yo sola al trabajar. Entraremos juntas en el coche, veremos de conformidad la comedia, comeremos el almuerzo y la merienda de compañía, y al tiempo del agradecer esto al que lo diere, seré yo sola el banco que ha de acetar las libranzas²⁸; y últimamente, por el menor enojo, por la más pequeña niñería que entre mujeres, y más las que somos deste género de vida, cualquiera ocasión basta, le cantarán a mi marido al oído toda la historia, y quedan-

«Cuñados y perros bermejós, pocos son buenos», «Suegra, ni de azúcar buena», «Suegra, ninguna buena; hícela de azúcar, y amargome; hícela de barro, y descalabrome». Este último tiene su explicación en los cuentecillos que recoge Chevalier: «Una casada sin suegra oía decir que eran las suegras malas; no lo creía, y tenía deseo de probar suegra; el marido la decía que bien estaba sin ella; por su antojo hizo una de azúcar; el marido, a escusas, la puso acíbar en ella; llegándola a abrazar y besar, hallola amarga; dice: “Pues esta no salió buena; quiero hacer otro de barro”, hecha y puesta en alto, quísola abrazar, y como pesada, cayóselo encima y descalabrola, y quedó desengañada de suegras» (citado también por Correas, 2000, p. 757). Otra prueba es el siguiente fragmento extraído de *La mejor espigadera* de Tirso: «Suegra y nuera, “gato y perro / no comen bien en un plato”» (en *Obras dramáticas completas*, ed. B. de los Ríos, 1942, t. I, p. 883).

²⁷ *será un buey*: ‘será un marido paciente’, en alusión a la paciencia y mansedumbre de ese animal que tiene cuernos. En el léxico salasiano el vocablo muchas veces se usa en dicha acepción. *Comp.* el epigrama 14 de *El caballero puntual*, 1614: «La mujer del volador, / Montano, en tu gusto hermosa, / ya es de sí tan generosa / que a todos hace favor. / Hoy, aunque tengo que hacer, / a verle me he de llegar, / que por ver a un buey volar / todo se puede perder» (ed. Cotarelo y Mori, 1909, vol. II, p. 116).

²⁸ *banco que ha de acetar las libranzas*: ‘seré yo el banco que ha de cubrir los pagos’. *Libranza* es lo mismo que *libramiento*, «orden que se da por escrito para que el tesore-ro, administrador o mayordomo pague alguna cantidad cierta de dinero u otra cosa» (*Aut.*). Y *acetar* debe entenderse *aceptar*.

do ellas por inocentes, seré yo la vaca de la boda²⁹. Y cuando él sea tan buey y tan manso como tú le pintas, no por eso es más seguro, que el refrán dice: «Del agua mansa me libre Dios»³⁰. Y bien puedo yo, tomándolo a mi propósito, aplicallo al buey, aunque se dijo al agua.

DON PEDRO

¿Qué te parece del soldado que jugaba conmigo ayer? Prométote que con los naipes en la mano es cosario de la tierra³¹, y ha entendido el modo de quitar capas³² a mediodía sin que le puedan hacer causa por ello³³.

DOÑA MARCELA

¡Por mi vida que quiere meterme en el lodo! ¡Basta, que tienes donaire! A propósito, es el hombre todo fieros³⁴: fiero en el rostro,

²⁹ *seré yo la vaca de la boda*: *vaca de la boda* «se llama aquella persona que sirve de diversión a los que concurren a ella, o hace los gastos» (*Aut*). Aquí valdría ‘seré la que paga por todo’. La expresión puede que proceda de la antigua costumbre de hacer correr a la vaca en los festejos de las bodas rústicas (ver *DRAE*). Cervantes, entre otros, también hace uso de la expresión. *Comp.*: «para curar los males ajenos tengo yo de ser la vaca de la boda» (*Quijote*, 2004, ed. Rico, II, cap. LXIX, p. 1074).

³⁰ *Del agua mansa me libre Dios*: proverbio «con que se advierte que aquellos que regularmente ostentan mansedumbre y apacibilidad, enojados y coléricos son terribles e impetuosos; y así se deben temer como los ríos donde va el agua más mansa, que siempre hay mayor peligro por su profundidad, lo que no se experimenta con la que va azotada entre guijas y piedras» (*Aut*). Lo recoge también Sebastián de Horozco en su *Teatro universal de proverbios*: «Del que grazna como gansa / no temas, porque es cobarde, / mas del que calla y descansa / se dijo de el agua mansa / rogado a Dios que nos guarde» (ed. Alonso Hernández, 2005, p. 159). Calderón intitula *Guárdate del agua mansa* una de sus comedias de capa y espada (ver la edición crítica de I. Arellano y V. García Ruiz, 1989).

³¹ *cosario de la tierra*: *cosario* por *corsario* ‘pirata’; era forma usual. *Comp. Diálogo de la lengua* de Valdés: «Ganaréis conmigo lo que suele ganar un cosario con otro» (ed. Lapesa, 2008, p. 100).

³² *quitar capas*: *quitar la capa* es locución verbal coloquial que metafóricamente significa «robar con maña u descaró, llevando lo que no es lícito, o más de lo justo por cualquier vía» (*Aut*). Aquí quiere decir que el soldado roba (con las cartas) igual que otros roban capas en la calle.

³³ *sin que le puedan hacer causa por ello*: ‘sin que le puedan acusar del delito’.

³⁴ *fieros*: *fiero* metafóricamente es ‘feo, horrible en sumo grado’, y «usado en plural significa bravatas y baladronadas con que alguno intenta aterrar a otro. En este

fiero en las razones y fiero en los ademanes. No tengo yo hacienda para que él juegue un hora*, ni cara para la menor puñada suya. Vengará en mi rostro las ofensas que le hiciere el naípe, y querrá aventurar mi dinero en juegos tan ilícitos como aquellos en que yo le he ganado³⁵, y menos seguros. Ten advertido para otra vez que los casamenteros de corretaje³⁶ jamás proponen tahúres³⁷ porque ya saben que están excluidos en los contratos matrimoniales.

sentido se usa como sustantivo» (*Aut*). Los soldados solían presumir de valientes lanzando bravatas, bravuconadas.

* *juegue un hora*: Juan de la Cuesta «juegue un hora», enmendamos siguiendo la lectura de Luis Sánchez. 1924 y 2004 «juegue una hora».

³⁵ *le he ganado*: otro caso de léismo.

³⁶ *casamentero de corretaje*: ‘casamentero que pretendía percibir una comisión por sus operaciones realizadas’. Partiendo de varios comentarios dispersos en las obras auriseculares, se observa que el oficio de casamentero debió de ser un negocio bastante rentable. Por ejemplo, gracias a ello, Montanches, un personaje del famoso entremés *El triunfo de los coches* de Barrionuevo, declara haber salido de la miseria: «No tenía un pan que comer, y estoy agora, gloria a Dios, que no sé lo que me tengo. Y lo he adquirido desta manera: que siendo yo vagamundo, entré un día en consejo sobre qué oficio tomaría, y salió decretado que fuese casamentero; y no es negocio de burla, porque ha sido de manera que en dos años que ha que lo uso, de oro hubiera ganado más si no fuera por unas viudas que se han introducido agora nuevamente, y se han hecho casamenteras, y tales son que juntarán una culebra con un gallo si fuere necesario» (ed. Cotarelo y Mori, 2000, vol. I, p. 208). Salas Barbadillo en *Coronas del Pamaso* (1635, plato quinto, *El padrazo y las hijazas*, fol. 149r) en boca de Rosardo otra vez constata lo provechoso que era dicho oficio: «Ricardo: ¡Oh, qué gran cargo es ser casamentero! Rosardo: Para con las mujeres no hay oficio de que se siga tanto beneficio». Ya en el epitafio IV intitulado «A un casamentero» se burla del oficio: «Viví de casamentero: / ¿qué te admiras, peregrino? / ¿Quién pasa por el camino? / Si es mujer, ¡casarte quiero! / Aun debajo de estas piedras / no sé mi oficio olvidar, / que aquí trato de casar / a los olmos y a las yedras» (*Coronas del Pamaso*, 1635, plato segundo, *El Ramillete*, fol. 46v).

³⁷ *tahúres*: la típica imagen de los tahúres de la época, entre otros escritos, la encontramos en *El día de fiesta por la mañana* del costumbrista Zabaleta. He aquí un fragmento: «La palabra *tahúr* dice jugador de naipes continuo y desenfrenado [...]. Esta gente parece que yerra irremediamente; porque si ganan juegan porque ganaron, y si pierden porque perdieron» (en *Costumbristas españoles*, ed. Correa Calderón, 1964, p. 206); «Afirmo con toda verdad que me admiro que haya tahúres, porque es el vicio de más errores y más inconvenientes que hay entre los vicios» (p. 207); «Manda Dios al tahúr que oiga misa el día de fiesta, y él se va a la casa de juego, que es donde le mandan que vaya los naipes, de donde rara vez sale para oír misa. Mándale Dios al tahúr que dé al pobre por lo menos lo que no le hace falta, y él no le da ni aun lo que le sobra. En trueque mándale los naipes en virtud de cinco

DON PEDRO

¡Perdona, por Dios, Marcela, y no te enojés!, pues yo no te obligo ni fuerza, solamente propongo, y pues no te tiranizo la libertad del elegir, oye y acomódate con aquello que más te viniere a cuento³⁸. Aquel mercader de adonde* ayer sacaste el gorgorán³⁹, ¿qué te dice? No le pondrás falta de pródigo: la parte del adquirir también la entiendo como todos, la de conservar, mejor. Y esta postrera hace a los hombres ricos*, porque la primera sin la segunda es como al que le dieron ojos para volver a cegar, triste género de desdicha.

DOÑA MARCELA

Ponle en la calle con los demás. ¿No ves que los tales no salen de casa todo el año por guardar mujer y tienda? Yo, señor, hombre de trato le quisiera, y mercader, pero tengo de ser yo sola su mercadería, aunque tal vez suele ser la una achaque para la otra, y donde hay muchas mercaderías, todos compran, y algunos de todas.

MEDINA

Estos se presentan por memorial. El primero, un mozo de veinticinco años, que a los veinte se puso antojos*, presumido en el ingenio y avarísimo en la condición.

DOÑA MARCELA

Todas las partes de ese mozo me contentan: la primera, porque el traer antojos dice cortedad de vista, gran calidad para marido apaci-

pintas que dé al que no los ha menester doscientos ducados, y él los da al punto, aunque le han de hacer mucha falta» (p. 207).

³⁸ *viniere a cuento*: la locución verbal coloquial *venir a cuento* se dice cuando una razón o dicho viene a propósito. La recoge Correas.

* *de adonde*: Luis Sánchez, 1924 y 2004 «de donde».

³⁹ *gorgorán*: «tela de seda con cordoncillo, sin otra labor por lo común, aunque también se tejía con listas y realces» (*Enciclopedia del idioma*, 1958).

* *ricos*: omitido en 1924 y 2004.

* *antojos*: 1924 y 2004 «anteojos». A continuación se repite, pero no siempre se anotará. Aquí juega con *antojo* 'juicio que se hace sin bastante examen' y *antojo* 'anteojo', instrumento óptico. En la lengua clásica no había distinción entre las dos nociones, lo cual puede dar pie a ambivalencias. Usaban anteojos los que pretendían afectar gravedad.

ble⁴⁰; la segunda, porque todo hombre presumido es ignorante, con- que está muy cerca de ser paciente⁴¹; la tercera, porque el ser misera- ble, cuanto es gran defeto⁴² para ser galán, es muy a propósito para marido.

MEDINA

Este es un hombre vano y escrupuloso, sus años cuarenta y con alguna hacienda en viñas.

DOÑA MARCELA

Ese memorial fue mal admitido, porque hombre que tiene cua- renta años y alguna hacienda en viñas está en edad de beberse su pro- pia hacienda. El ser escrupuloso aun a las mujeres más recatadas ofen- de, ved qué sentiremos las libres. Solo el ser vano me hacía al caso, porque cabeza vana peso ha menester⁴³, y yo se le pusiera con gusto mío y provecho de entrambos⁴⁴.

MEDINA

Este es un hombre relojero, digo un hombre que fabrica relojes.

⁴⁰ *cortedad de vista, gran calidad para marido apacible*: el mismo motivo de la corte- dad de vista, como típico atributo del marido consentido, lo encontramos, entre otros lugares, en el entremés *El triunfo de los coches* de Barrionuevo (intercalado en la octava parte de las *Comedias de Lope de Vega*). *Comp.*: «No quisiera yo sino un hom- bre barbilargo, carisufrido, a la traza de mi mal logrado, que no entiendo que lo hallaré como él en mi vida; porque tenía tal condición, que ni oía, ni veía ni aun sentía» (Cotarelo y Mori, *Colección de entremeses, loas, bailes, jácaras y mojigangas desde fines del siglo XVI a mediados del XVIII*, ed. facsímil Suárez y Madroñal, 2000, p. 208).

⁴¹ *ser paciente*: metafóricamente 'ser cornudo', en comparación del buey, animal paciente por excelencia. Precisa Cov. que «llaman a este *paciente*; no solo porque padece su honra, sino también porque él lo lleva en paciencia». En adelante habrá más usos de este vocablo en la misma acepción, que no siempre se anotarán.

⁴² *defeto*: por *defecto*.

⁴³ *cabeza vana peso ha menester*: alude al proverbio «Cabeza vana, sin seso, como hueca, tiene poco peso». El peso que le pondría es, claro, el de los cuernos.

⁴⁴ *entrambos*: por *ambos*. Forma antigua. Ver Cov.

DOÑA MARCELA

Marido concertado, gran desconcierto⁴⁵, señor Medina, para mi casa, aunque solo por una cosa le tuviera con gusto en ella, que es porque los relojes es gente dadivosa y hasta en ellos me parece y sueña bien el dar⁴⁶, y más por ser a todas horas.

MEDINA

Este es un hombre que fue a las Indias y perdió en la mar⁴⁷ lo que ganó en la tierra. Quiere agora embarcarse en las bodas de una mujer que tenga hermosura y condición al uso, que ya en estos tiempos juzga esta navegación por la menos peligrosa y más rica.

DOÑA MARCELA

Conténtame su persona, que a cualquier cosa se humillará un hombre que de las Indias viene pobre⁴⁸, si aun los que vuelven ricos, se valen de la mayor baja, como sea en defensa de su dinero; no

⁴⁵ *marido concertado, gran desconcierto*: un marido concertado ‘que vive con orden, modestia y regularidad’, naturalmente, sería un gran desconcierto ‘falta de prudencia y tormento’ para los propósitos de la urbanita.

⁴⁶ *los relojes es gente dadivosa ... dar*: juega con el valor de *dar el reloj* con el sentido de ‘indicar la hora’ para aludir a la tópica condición de las mujeres de ser pidonas. *Comp.*: «Doncella, viuda, casada / ni soltera no las quiero, / que todas piden dinero / cada cual en su embajada» (anónimo, citamos por Toledo y Godoy, *Cancionero Antequerano*, ed. Alonso y Ferreres, 1950, N 63, p. 172, vv. 37-40); por esta razón aparecen en muchos textos auriseculares de registro satírico-burlesco, en el sentido de que les encantan los hombres generosos en las dádivas.

⁴⁷ *la mar*: antaño *mar* se usaba también en femenino. *Comp.*: «Comenzó a mosquear las espaldas de la chusma y a largarse poco a poco a la mar» (*Quijote*, ed. Rico, 2004, II, cap. LXIII, p. 1036).

⁴⁸ *de las Indias viene pobre*: muchas veces la ficción literaria salasiana hará referencia al tema de las Indias en relación con sus riquezas, aunque en la mayoría de ellas de manera esporádica: «*Teodoro*: No me espanto de que antes que pasase a Indias siendo pobre me despreciase aquella gitanilla humilde, en la sangre digo. [...] Pero ahora que vuelvo de la Indias rico, armado de oro y diamantes, mucho siento que me quites de las manos los triunfos» (*La sabia Flora, malsabidilla*, 1621, fols. 144v-145r). Recordemos también unos versos de la famosa letrilla quevediana «Poderoso caballero» (1601): «Poderoso caballero / es don Dinero. / Nace en las Indias honrado, / donde el mundo le acompaña, / viene a morir en España» (Quevedo, *Obras completas*, ed. Astrana Marín, vol. II, 1932, p. 73).

obstante que esto del beber chocolate y tomar tabaco me desagrada⁴⁹, aunque lo segundo menos, porque es medicina con que se descarga la cabeza⁵⁰, y en esta confianza se la podré yo cargar todo lo que quisiere. Venga prevenida de zarza⁵¹, porque los achaques de nuestro ofi-

⁴⁹ *beber chocolate y tomar tabaco me desagrada*: a la luz de la cantidad de comentarios y referencias que se hacen al *chocolate* y al *tabaco* (productos traídos de América) en los textos áureos se puede afirmar que eran elementos de cierto protagonismo en la sociedad madrileña del siglo XVII. Ver por ejemplo Deleito y Piñuela, 1966, p. 125: «No se os dé nada, tomadlo, / que el chocolate en Madrid / se usa ya como el tabaco». Dichos elementos de vez en cuando se cubren de matices negativos, sobre todo en textos de género satírico-burlesco. Para mayores detalles ver García Santo-Tomás, 2004c, donde el erudito aborda el tema bajo el prisma de la creación literaria en la que se refleja claramente el Madrid de la época con sus vicios y placeres desenfadados, y aporta una riquísima bibliografía al respecto. La relativa importancia social de dichos elementos y las repercusiones literarias de su consumo en los textos auri-seculares las examina también Fernández Mosquera, 2009. En Fayard y Larquié, 1968, p. 238, encontramos otra referencia al chocolate y su triunfal uso entre los madrileños de la época: «Il est amusant de constater que jusque dans les statistiques, s'infiltrèrent les goûts et les modes madrilènes. Si l'Europe reste refractaire, encore au milieu du XVII^e siècle, aux vertus du chocolat, l'Espagne et Madrid en ont assuré, dès le XVI^e siècle, la diffusion et la triomphe; et "chaque étranger se moque des chocolats épais, parfumés à la cannelle qui font les délices des madrilènes"». Ver también la entrada *chocolate* del *Breve diccionario* de Esteban, 2006, pp. 40-42.

⁵⁰ *tabaco ... medicina*: el tabaco se tomaba en tres formas, en polvo, en hoja y en humo. Existía la creencia de que el que se tomaba en polvo o rapé poseía virtudes medicinales. Pero esa consideración a partir de la primera mitad del siglo XVII va decreciendo y se abre paso al uso más placentero y ornamental, según nos apunta Fernández Mosquera, 2009, p. 322). Sobre la virtud medicinal del tabaco, su historia y cambios de uso en España ver también Rodríguez Gordillo, 2002, pp. 181-220. En el presente contexto, está claro que se menciona en relación con su efecto negativo de *descargar la cabeza* en sentido metafórico de 'manchar, enfermar la salud de la memoria, turbar el juicio o llenar de humo la cabeza', característica muy propicia para el marido sufrido que busca la protagonista. Bandrés Oto, 2002, p. 142, a su vez constata que «Los médicos aconsejaban tomarlo [el tabaco en polvo] porque según decían limpiaba la membrana pituitaria, excitaba el sentido del olfato y ejercía una acción relajante inmediata. Hubo también sus detractores y algunos prevenían de sus peligros porque opinaban que turbaba el juicio y abrasaba los órganos interiores del cuerpo». Aquí quiere decir que el tabaco *descarga* (despeja) la cabeza y ella *cargaría* de cuernos la cabeza del marido.

⁵¹ *zarza*: 'zarzaparrilla', tenía varios usos medicinales, se usaba también como medicina para las enfermedades venéreas. Ver la nota de Arellano al verso 13 del soneto 518 intitulado «Casamiento ridículo» en *Poesía satírico-burlesca de Quevedo*, 2003, p. 389. Para las enfermedades ver *Libro de las cuatro enfermedades cortesanas* de

cio⁵² la han menester, advirtiendo que las que somos rosas* del jardín de Venus⁵³ necesitamos de estar siempre en semejantes zarzas. Traiga contrahierba contra el veneno de los miserables amantes, agua del río Marañón⁵⁴ para mi pecho, que la del de la Plata ofrecerán aquellos

Lobera de Ávila, 1992. El cocimiento de esa planta se usaba mucho en medicina también como sudorífico y depurativo (*Enciclopedia del idioma*, 1958).

⁵² *oficio*: se refiere al oficio de la prostitución. *Comp.* otro texto salasiano en el que La Méndez confronta a Montúfar por su descarada explotación de las mujeres y la voz *oficio* alude al oficio de la prostitución: «Ha de ser vuestra merced muy premiada en la otra vida por el cuidado que siempre ha tenido de que las mujeres que ha tratado no sean vagabundas, poniéndolas a oficio y haciéndolas trabajadoras: que no solamente comían de la labor de sus manos, sino de la de todo su cuerpo» (*La ingeniosa Elena / La hija de Celestina*, ed. Costa Ferrandis, 1985, p. 104, texto citado también por Coll-Tellechea, 2005, p. 76).

* *somos rosas del jardín de Venus*: 1924 y 2004 «somos del jardín Venus».

⁵³ *rosas del jardín de Venus*: eufemismo por ‘prostitutas’. Venus simboliza a las ‘mujeres hermosas y sexualmente muy expertas’ (ver también *Enciclopedia del idioma*, 1958); y *jardín* «por semejanza se llama el paraje donde hay abundancia de sujetos hermosos, especialmente mujeres u de otras cosas de especial bondad, o agradables y deleitosas a los sentidos» (*Aut*). El sintagma *jardín de Venus* Salas lo utiliza también en *Coronas del Parnaso* (1635, fol. 5r-7r), donde procede a una descripción espléndida del dicho jardín en el que aparecen las alegóricas figuras del águila y la paloma, que simbolizan a Júpiter y a Venus respectivamente. *Comp.*: «Por la paloma estaba significada Venus, diosa a quien se consagraba aquel jardín, porque su carro triunfante le tiran amorosas y lascivas palomas, y Júpiter por el águila, dando a entender que Venus por ser diosa de los amores era más poderosa que Júpiter, con ser padre y príncipe de todas las deidades» (fol. 7r).

⁵⁴ *contrahierba contra el veneno de los miserables amantes, agua del río Marañón*: la evocación del *agua del río Marañón*, como *contrahierba contra el veneno de los miserables amantes*, alude al *agua de zarza* que se daba a beber a los enfermos venéreos para que sudaran. *El agua de zarza*, como ya hemos anotado arriba, la usaban como método de curación. Por otra parte, metafóricamente significa también que traiga *oro* (*agua del río Marañón*), como *contrahierba contra el veneno de los miserables ‘poco generosos’ amantes*. El autor hace uso de una metáfora similar en la tercera novelita de *El curioso y sabio Alejandro*. *Comp.*: «Por el Tajo se entiende el de muchas plumas escribanistas, cuya agua, cuya tinta ni sabe ni puede ni quiere correr si no es por entre arenas de oro [...] pero es mucho mayor el número de los que gustan el agua del río Marañón, el procurador, el pleiteante, el escribano, el abogado, el alguacil y el solicitadorcillo; y preguntada la razón, responden que por ser aquella agua sutil y delgadísima la beben todos los cortesanos» (en *Costumbristas españoles*, ed. Correa Calderón, 1964, p. 152). Con *agua del río Marañón* (río de América, explorado por los conquistadores) se refiere al oro, y hay también juego dilógico entre *Plata* ‘el río’ y *plata* ‘metal menospreciado que el oro’. Es plenamente válida también la interpretación que ofrece Dámaso Alonso, 1984, vol. VII, p. 381, nota a la estrofa 7, vv. 3-4, 21 con

que vinieren ocasionados de estotra. La piedra bezar⁵⁵ no me la nombre, porque de piedras solo me agradan las preciosas, como si dijésemos diamantes; y en esta parte más me contentan las Indias de Portugal que las de Castilla, aunque aquel cerro del Potosí⁵⁶ me tiene

respecto al *agua del río Marañón ... estotra*. Según el erudito, en este pasaje hay reminiscencias de un pasaje de Góngora en el que el río *Marañón* es alusivo a las marañas y enredos y el de *Plata* a ganar pleitos. *Comp.*: «Cualquiera que pleitos trata, / aunque sean sin razón, / deje el río Marañón / y entre el río de la Plata; / que hallará corriente grata / y puerto de claridad, / ¡verdad!» (Alonso, 1984, vol. VII, pp. 377-378). Y concluye que Salas aquí quiere decir que «las marañas que urdirá ella [la licenciada Marcela] en su pecho, harán que los enamorados le den su plata». *Plata* es alusivo también en última instancia a las ganancias derivadas de cuernos: «Maridos hay que al que paga / mucho más de lo que lleva, / le hacen para que dure / lisonjas con su paciencia. / Que como ven que la luna / sus cuernos de plata precia, / también los estiman ellos / como de este metal sean» (Salas Barbadillo, *El subtil cordobés*, 1620, fol. 141v).

⁵⁵ *bezar ... contentan las Indias de Portugal que las de Castilla*: según los repertorios (Cov., *Aut*, etc.) *bezar* era 'piedra que se criaba en las entrañas de cierta cabra montés en las Indias', y aunque no eran todas conformes en el color, las que venían del Oriente tenían el color de la oliva; en la época era conocido también por sus valores medicinales contra todo veneno y enfermedad de tabardillo, pero aquí, como observa certeramente García Santo-Tomás, 2004, pp. 181-182, «Marcela alude a su color poco vistoso —verde oliva, cercano al morado— como contraposición al brillo del oro, ideal para las joyas que desea lucir». Por ello prefiere las Indias de Portugal que las de Castilla. Todavía muchas veces la ficción salasiana acudirá a las *Indias* en relación con la abundancia y copia de riquezas y preciosidades. Y no solo él, en Cervantes también el tema está muy presente. *Comp.*: «Y este de venirte a escondidas / podrá, señor, escusarte / de no venir con riquezas / que el ser quién eres señalen; / mas no dejes de traer / algunas piedras bezares» (*La entretenida*, en *Comedias y entremeses*, tomo III, ed. R. Schevill y A. Bonilla, 1918, p. 19, vv. 31-32 y p. 20, vv. 1-4).

⁵⁶ *cerro del Potosí*: metonimia de 'riquezas, tesoros', porque las minas del dicho cerro eran muy famosas por sus importantes vetas de grandes riquezas. *Comp.*: «Con el Perú está casado, / Atabaliba es su suegro / si da lugar a las flotas / y deja cavar los cerros» (Quevedo, *Un Heráclito cristiano, canta sola a Lisi y otros poemas*, ed. Arellano y Schwartz, 1998, [268], p. 510, vv. 45-48); «Traigo todas las Indias en mi mano, / perlas que, en un diamante, por rubíes / pronuncian con desdén sonoro hielo / y razonan tal vez fuego tirano» (*Un Heráclito cristiano, canta sola a Lisi y otros poemas*, 1998, [127], p. 213, vv. 9-12); «La cola barre el suelo, la crin tapa / [...] / Y los dos a la vista que se ofrecen / con tanta plata un Potosí parecen» (Vélez de Guevara, *Elogio del juramento*, citado por Entrambasaguas, 1941, p. 128); «Del Potosí / trae riquezas de mi dueño» (Tirso, *La santa Juana*, tercera parte, en *Obras dramáticas completas*, ed. B. de los Ríos, 1946, t. I, p. 767); «Él es oro y ella nieve, / y así el que ve

muerta de amores de quien, después que sé que está preñado de oro, he deseado ser partera⁵⁷.

MEDINA

Esta es una carta de un ausente, y ella sirve de memorial. Sus partes son: edad en los años larga, desaliño en la persona, recato grande en la bolsa⁵⁸.

DOÑA MARCELA

Mucho contrapeso: la última parte es buena, las demás insufribles, porque una mujer de nuestro trato ha menester marido galán y limpio con extremo, y él es una de las partes con que más aficiona a los amantes o los desagrada, porque como cosa tan vecina presumen, y bien que ha de participar de sus virtudes o defetos. Señor Medina, escusada estuviera esta* proposición, si no es que en sus ojos solo soy buena para echada al muladar, que tal es este novio que solo tiene de bueno, siendo tan malo, el hallarse ausente.

MEDINA

Advierta vuesa merced que es hombre de grande traza y que piensa con sus arbitrios enriquecer al rey y enmendar el* reino.

DOÑA MARCELA

¡Jesús, Señor! Este hombre es loco, y de los más incurables. ¡Pobre de mí! Lo que menos me conviene, porque hombre que se entreme-

estremos tales / presume que se ha juntado / el Potosí con los Alpes» (Salas Barbadillo, *Los cómicos amantes*, en *La casa del placer honesto*, 1620, fol. 19v).

⁵⁷ *está preñado de oro, he deseado ser partera*: quiere ser partera, ayudar a dar a luz el oro de que está preñado 'lleno, repleto'.

⁵⁸ *sus partes son edad en los años larga, desaliño en la persona, recato grande en la bolsa*: protesta contra la figura del arbitrista en su conjunto porque es entrado en años 'viejo', muy desaliñado 'desaseado, poco cuidadoso de su persona', y recatado 'muy guardador de la bolsa'. *Comp.* también el comentario de Vilar Berrogain, 1973, p. 72, «viejo —ya que hace falta que sea un fracasado—. Poco cuidadoso de su persona —ya que debe ser a la vez pobre y estar perdido en sus sueños—. Necesitado ya que sus esperanzas de enriquecer al Estado le producen más gastos que beneficios».

* *esta*: 1924 y 2004 «a esta».

* *el*: 1924 y 2004 «al».

te en gobernar la* república, no tocándole a él este cuidado, ¿qué intentará hacer en su casa, de quien solo será dueño⁵⁹?

MEDINA

Cierto que él da un arbitrio digno de alabanza, y es que se eche un tributo en los afeites de las mujeres⁶⁰, por cuya causa los hombres les contribuyen a ellas, y dice que de cualquier manera ha de ser útil, porque si ellas dejaren de gastarlos por no pagar tan grandes derechos, nosotros gozaremos mujeres más limpias, y si prosiguieren en su error, el rey aumentará sus rentas.

DOÑA MARCELA

Lo segundo será lo cierto, y todo en daño de las bolsas de los hombres, porque nosotras las que hacemos este oficio hemos de ven-

* *la*: 1924 y 2004 «a la».

⁵⁹ *Jesús, Señor ... dueño*: desde el punto de vista del matrimonio y de la casa, la crítica presente en este pasaje se podría entender como una clara muestra de los dos rasgos que la literatura quería atribuirle a la figura del arbitrista: loco y entrometido. Pero aquí, la réplica de Marcela es más bien la expresión espontánea de una banalidad superficial. A continuación será el criado gracioso quien se encargará de realizar una de las tareas satíricas de la obra a través de un procedimiento doble. Por la forma, ridiculizará al arbitrio y, por el fondo, recogerá dos temas tópicos: sátira de los afeites y sátira de los enfadosos, que anotaremos a continuación. Ver Vilar Berrogain, 1973, pp. 72-73.

⁶⁰ *afeites de las mujeres*: el desmesurado afán de las mujeres por exceder demasiado en los gastos de afeites 'cosméticos' y trajes es una de las clásicas obsesiones de la época, que además de por los satíricos ha sido reflejada también por los tratadistas del XVII: *Ilustración a la doctrina de Fray Hernando de Talavera* (1638) de Bartolomé Jiménez Patón, *Voces de dolor nacidas de la multitud de pecados que se cometen por los trajes profanos, afeites...* (1691) de Fray Antonio de Ezcaray, etc. Ver detalles en Insúa Cereceda, 2009, pp. 59-65, donde la estudiosa a la hora de examinar el papel de la mujer en el contexto del Barroco español, entre otras, aborda también esta cuestión; asimismo remite a Vigil, 1986. Isabel Morant, 2005, vol. II, p. 53, por su parte, precisa que los moralistas arremetían contra el uso de productos cosméticos y otros cuidados, llamados *afeites*, en el arreglo físico de las mujeres dado que la moral que se predicaba era estricta, que «alababa en las mujeres la negación más absoluta de los placeres, aun en los más mínimos gustos».

der nuestras personas con la costa que nos tuvieren, y más nuestra ganancia⁶¹. ¡Adelante!

MEDINA

También dice que todos los hombres que entre los de buen gusto fueren condenados por enfadosos, paguen un tanto, y los que no tuvieren para satisfacer la condenación, sean puestos en la plaza a la vergüenza⁶², en el mismo lugar que las regatonas que hacen pesos falsos⁶³, para que entonces, haciéndose allí ridículos, den al pueblo otro tanto placer como le han causado pesar.

DOÑA MARCELA

Paréceme que él fuera el primero en quien se ejecutara la ley, porque no sé yo que entre los hombres de buen gusto nadie sea más enfadoso que un arbitrista.

DON PEDRO

Eso es tan cierto, que las repúblicas no pueden tener mayor alivio que exonerarse de tan perverso linaje de hombres, que las más veces sin mirar el bien del príncipe, ni el de la república, por el provecho particular solicitan el daño y perdición común⁶⁴. Vamos a otro.

⁶¹ *Lo segundo será lo cierto ... ganancia*: según Vilar Berrogain, 1973, p. 73, aquí se trata de la «teoría tomista del justo precio. Segundo arbitrio: el impuesto sobre los que causan enfado».

⁶² *puestos en la plaza a la vergüenza*: exponer a uno *en la plaza a la vergüenza y afrenta pública* era pena y castigo que se solía dar por algunos delitos. Era costumbre muy corriente en la época. Ver Cov., entrada *vergüenza*.

⁶³ *las regatonas que hacen pesos falsos*: tiene congruencia con el refrán «Hablar en pesos falsos, hacer pesos falsos» (Correas). Engañar con el peso era práctica habitual.

⁶⁴ *Eso es tan cierto ... común*: opina Vilar Berrogain, 1973, p. 74 que en este pasaje el autor da un paso más en la sátira «con miras a otro público distinto, mejor informado de los dramas financieros y de la literatura político-moral, para quien el arbitrista financiero es, por excelencia, “perverso linaje”. La excepción posible [...] se admite, sin embargo. Es el buen sentido quien habla, no la pasión. [...] La figura del arbitrista predomina en Salas Barbadillo sobre lo odioso, lo que es natural en la sátira cómica. La conclusión de don Pedro deja adivinar sin embargo que el sujeto no era exclusivamente motivo de risa. En cuanto a la intención cómica, cede el paso al puro juicio moral, como en los *Avisos* de Liñán, la evocación del arbitrista suscita un eco más serio y más complejo».

MEDINA

Este es un hombre trompeta⁶⁵ y que ha servido a su Majestad en este oficio en Italia y Flandes.

DOÑA MARCELA

¡Jesús, Señor! Con menos ruido se hace la guerra en casa, aunque si como ese hombre toca instrumento con la boca de metal fuera de hueso, le admitiera, porque de lo que le sobrara en la cabeza⁶⁶ pudiera hacer instrumento para la boca; y la misma música de la boca publicara lo que venía en la cabeza, de modo que el un oficio se diera la mano al otro. Un trompeta, señor, escandalizará el barrio y despertará los vecinos⁶⁷, habiéndolos yo menester soñolientos y poco curiosos. Representaráseme en su música el día del Juicio⁶⁸, y aunque temerle es camino de tenerle, yo quiero con mejor llave abrir puerta a mi conversión.

⁶⁵ *hombre trompeta*: en relación con lo que dice a continuación, *con menos ruido se hace la guerra en casa*, *trompeta* se asociaría con la *trompa* 'instrumento de guerra', *hombre trompeta* 'la persona que la toca por oficio' (ver *Aut*); pero *trompeta* también es alusiva a los cuernos: «Los cuernos han servido de trompetas en la guerra», dice Cov., de ahí *hombre trompeta* equivaldría a 'hombre con cuernos'. Por otra parte, *trompeta* es señal de fama y alabanza. En la emblemática la figura de la Fama tiene en la mano una trompeta. Aquí es natural que la urbanita no quisiera optar por un candidato que ha servido a su Majestad y cuya fama se expande por todas partes.

⁶⁶ *toca instrumento ... fuera de hueso ... cabeza... hacer instrumento para la boca: hueso, cabeza* en este contexto son alusivos a los cuernos. *Comp.* «Aquí son ministriles mujeres y hombres, / ellos tocan cornetas, ellas bajones. / De Cupido las fiestas celebra el suelo, / que de instrumentos se oyen todos de hueso» (Salas Barbadillo, *La sabia Flora, malsabidilla*, 1621, fol. 94v)

⁶⁷ *despertará los vecinos*: el complemento directo para las personas según la regla debe acompañarse de la preposición *a*, pero en la lengua clásica eran también muy usuales los casos sin preposición. Dupont, 1990, p. 23, sirviéndose de ejemplos extraídos de *Lazarillo* (anónimo) y *Los sueños* de Quevedo, también observa que en la lengua clásica «l'emploi de *a* comme accusatif prépositionnel est beaucoup moins systématique qu'aujourd'hui».

⁶⁸ *el día del Juicio*: se refiere al Juicio Final.

MEDINA

Considerere vuesa merced que juega muy bien la negra⁶⁹ y que tiene estimación entre los diestros del lugar.

DOÑA MARCELA

¿Diestro, señor? ¿Qué viñas me conoce vuesa merced para que yo pueda matar la sed de hombre semejante⁷⁰? Estraña condición de los valientes, que entretantos como matan, se queda siempre su sed viva. Fuego⁷¹ es que ellos le intentan matar con el vino, y como él también lo es, se enciende de nuevo, de modo que aquello que ellos mismos hacen medio para el fin del daño, es su aumento. Con nada aguaré más mis gustos que con meter en casa tanto vino, que yo busco el esposo muy aguado⁷², porque siempre oí decir por último encarecimiento: «Bebe más agua que un buey».

⁶⁹ *juega muy bien la negra*: la *negra* era la «espada de esgrima con la que los contendientes no pueden herirse por no tener filos ni punta» (*Léxico*). *Comp.*: «Si no os picáredes más de saber más menear las negras [las espadas] que lleváis que la lengua [...] vos llevarédes el primero en licencias» (*Don Quijote*, ed. Rico, 2004, II, cap. XIX, p. 694).

⁷⁰ *¿Qué viñas me conoce ... sed de hombre semejante?*: quiere decir que ‘es un borracho, y no hay viñas suficientes para producir el vino necesario para calmar su sed’.

⁷¹ *fuego*: «metafóricamente se toma por el ardor que excitan algunas pasiones del ánimo» (*Aut*).

⁷² *aguaré más mis gustos ... esposo muy aguado ... bebe más agua que un buey*: *aguar* «metafóricamente es volverse el gusto en pesar, [...] por no lograrse alguna cosa que se tenía por cierta» (*Aut*), *aguado* significa ‘el que no bebe vino, abstemio’; «*abstemius, id est, absque temeto, hoc est, vino*» (Cov.); se compara al esposo con el *buey*, ‘paciente por excelencia’, en relación con que este no bebe más que agua; a este respecto precisa Cov. que «al que bebe mucha agua decimos que bebe más que un buey». Aquí, en resumidas cuentas, se trata de que no quiere un ‘esposo verdadero, sino como el vino que se agua’, o más concretamente un ‘esposo de espíritu poco vigoroso que asumirá buenos y muy afilados cuernos de buey’. *Comp.* lo que escribe Salas Barbadillo en *El subtil cordobés*, 1620, fol. 159v: «Hombre es que no bebe vino, / y con ser su regla tanta / (sucenos son de fortuna) / trae la cabeza cargada». Alude también a los refranes «Agua, como buey; y el vino, como rey»; «Agua bebida propia de animales y vino de reyes». Una protagonista de Juan Ruiz de Alarcón, Mencía, también opta por un *esposo aguado*. *Comp.*: «*Mencía*: ¿Bebe? / *Ochavo*: Bebo. *Mencía*: ¿Vino? / *Ochavo*: Puro. / *Mencía*: Pues ya queda reprobado: / que yo quiero esposo aguado» (*El examen de maridos*, ed. Profeti, 1997, p. 58, vv. 521-523).

MEDINA

Olvidábaseme otra habilidad notable, por cierto: cura por ensalmo y hace parches para las que tienen mal de madre⁷³.

DOÑA MARCELA

Bueno, no me faltará más sino verle, siendo mi marido, perseguido de los médicos y boticarios⁷⁴ porque les usurpaba sus oficios. Si como él hace parches para las que tienen mal de madre curará las que tienen mal de marido, por la novedad se hiciera admirable, y por la mucha necesidad que hay de semejante medicina, estimadísimo, que esto de mal de madre* ya no se usa. Todas son buenas, y como las quieren las hijas, conque heredándose esta costumbre de las unas a las otras, son las unas muy madres de sus hijas y las otras muy hijas de sus madres. Lo del curar por ensalmo tiene algunas veces su parte de embuste, y más cuando cae en hombres de mala vida, que quieren hacerse autores de milagros al mismo tiempo que se ejercitan en torpes vicios. A mí, señor, cuando Dios quiera, Galeno me ha de llevar a la sepultura⁷⁵, porque moriré consolada de haber seguido lo más

⁷³ *cura por ensalmo y hace parches ... madre: ensalmo* «cierto modo de curar con oraciones, unas veces solas, otras aplicando juntamente algunos remedios» (Cov.); *parche*: «El pegado que se pone sobre la herida cuando ya está para cerrarse, *quasi parcus*, porque es pequeño» (Cov.). Aquí, *hace parches* es dilogía entre ‘cura’ y ‘da solución provisional, y a la larga poco satisfactoria’. Asimismo es una alusión conceptista a los cuernos dado que *parche* era también «círculo de papel untado con pez o trementina y adornado de cintas que, como suerte de lidia, se ponía en la frente del toro» (DRAE), y como a continuación juega con las expresiones *mal de madre* y *mal de marido*, son encajables las dos acepciones. *Madre*, explica a su vez Mas, 1957, p. 96, «c’est la mère, mais aussi l’utérius. *Mal de madre*, c’est donc l’hystérie (une maladie très en vogues à l’époque)»; es una de las peores enfermedades para el marido porque los demás males que padece la mujer los sufre ella, mientras que si padece de *mal de madre* el que sufre realmente es el marido, de ahí el chiste entre *mal de madre* y *mal de marido*.

⁷⁴ *médicos y boticarios*: en los textos áureos de índole satírico-burlesca ambos tipos gozan de muy mala fama. *Comp.*: «Por las muchas iras, escándalos, destrucciones, muertes y venganzas que en bandos y parcialidades se suelen hacer, vedamos todas las armas aventajadas y dañosas, como son espadas, pistoletes, médicos, cirujanos, boticarios» (Quevedo, *Premática del tiempo* [1611], en *Obras completas*, ed. Astrana Marín, 1932, vol. I, p. 51). Ver también nuestras notas a *El necio bien afortunado*.

* *madre*: 1924 y 2004 «marido».

⁷⁵ *Galeno ... sepultura*: *Galeno* era médico griego, epónimo de los médicos, vivió en el siglo II de nuestra era. Aquí lo menciona doña Marcela para subrayar que mori-

seguro, que es lo que enseña el arte, y no lo dudoso que da acaso la fortuna.

MEDINA

Este es un viudo, mediano en la edad, grande en la hacienda y que tiene dos hijas hermosas y niñas.

DOÑA MARCELA

¡Mayor es la hacienda de ese hombre de lo que vuesa merced piensa!

MEDINA

¿Cómo, señora Marcela?

DOÑA MARCELA

Porque las hijas hermosas y niñas a mi lado también serán hacienda, y muy grande. El ser niñas me agrada, porque cuando yo sea el sol que se pone, serán ellas el que nace⁷⁶. Y si ahora fuéramos de una edad todas, me estuviera mal, porque se dividieran las ganancias y crecieran entre nosotras las competencias. Criáranse, si no a mis pechos, con la doctrina de mi pecho, y desde luego tendré cuidado de labralles el ánimo con mis costumbres y el rostro con mis afeites, porque para que las tierras den copioso fruto no basta que de su naturaleza sean buenas, si no precede primero el cuidado del prudente labrador. ¿En qué tiene la hacienda?

rá a manos de los médicos. Los autores frecuentemente recurren a esta figura: «Y cuando Galeno, siendo tan excelentísimo médico, confiesa de sí mismo haberse engañado una vez [...] ¿qué harán estos médicos de quien yo digo, y más no teniendo las enfermedades en sus mismos cuerpos para sentir las sino en ajenos, donde por la mayor parte juzgan por adivinanzas?» (Torquemada, *Coloquios satíricos*, en *Obras completas*, 1994, p. 284).

⁷⁶ *yo sea el sol que se pone, serán ellas el que nace*: juego antitético para decir que cuando decline su belleza, las niñas podrán continuar su profesión de prostituta.

MEDINA

En casas y en juros⁷⁷.

DOÑA MARCELA

Las situaciones no me contentan, porque en Madrid bajan cada día de precio más las casas edificadas con las muchas que de nuevo se edifican⁷⁸. Los juros, aunque estén bien situados, el cobrallos cuesta pasos y reverencias, y muchas veces es menester diligencia mayor. La parte de ser viudo hace a nuestro propósito, porque del proceder que tuvo en su primer matrimonio, colegiré yo lo que me estará bien en este segundo.

⁷⁷ *juros*: en la época la riqueza y prosperidad entre otros valores consistía no solo en oro y plata, sino también en *juros* (según Defourmeaux, 1964, p. 46, «titre de rente émis par le trésor royal», y *censos* 'renta sobre las personas privadas', en términos de Defourmeaux, «rentes foncières assignées sur les terres paysannes»). Cov. lo explica como «cierta calidad de renta real, situada en las ciudades, villas y logares del reino». *Aut* lo define como «derecho perpetuo de la propiedad» que consistía en cierta especie de pensión anual que el rey concedía a sus vasallos. *DRAE* lo explica como «especie de pensión perpetua que se concedía sobre las rentas públicas, ya por merced graciosa, ya por recompensa de servicios, o bien por vía de réditos de un capital recibido». *Comp.*: «Holgareme que te den / joyas y juros y censos, / y de que te den sin darte, / tendré yo mi par de huelgos» (Quevedo, *Un Heráclito cristiano, canta sola a Lisi y otros poemas*, ed. Arellano y Schwartz, 1998, [248], p. 423, vv. 33-36); «*Flora*: Puse en pregón mis joyas y galas, junté el dinero que fue el precio dellas con el demás que yo tenía [...], luego compré juros, fundé censos» (Salas Barbadillo, *La sabia Flora, malsabidilla*, 1621, fol. 5r).

⁷⁸ *en Madrid bajan cada día de precio más las casas edificadas ... que de nuevo se edifican*: alusión costumbrista. Suárez de Figueroa en *El pasajero* (1617), al igual que Salas, deja constancia del fenómeno social cuando escribe que «Es propio de quien vive ocioso fabricar edificios. Estos se suelen hacer con dos intentos: el primero, de labrar para vivir; y el otro para vender. Algunos desta edad eligieron por arbitrio de enriquecer, hacer casas, a quien acabadas, ponían en venta. Hemos visto que [...] han recibido aumento particular sus haciendas» (ed. López Bascuñana, 1988, vol. II, p. 644). Ver también la nota 40 en la que la estudiosa remite a tres estudios fundamentales al respecto: *La sociedad española del siglo XVII* de Ortiz, *Historia de la economía española* de Carrera Pujal y *La literatura picaresca desde la historia social* de Maravall. En efecto, partiendo del presente pasaje de Salas y de otros, Maravall, 1986, p. 580, afirma que «la industria de edificar nuevas casas para satisfacción de los que pretendían hacerse valer creció considerablemente». Barbadillo de la Fuente, 1993, p. 241, por su parte, sostiene que Salas aquí alude al aumento de la población que había traído consigo consecuencias inmediatas: descenso de los precios de las casas edificadas frente a las nuevas.

MEDINA

Aquí* se me olvidaba el memorial de un hombre astrólogo, destos que el vulgo llama adivinos.

DOÑA MARCELA

¡Bueno, busco yo un hombre que no entienda lo mismo que estuviere haciendo, y dame uno que alcance aun lo que tuviere* por hacer!

MEDINA

Eso ha de ser su mayor seguridad de vuesa merced, porque los tales las más veces yerran los juicios, y en su opinión* dél, nunca estará más bien ocupada que cuando mal entretenida, que satisfecho con su ciencia, creerá más lo que por ella soñare que lo que el amigo más cuerdo le advirtiere.

DOÑA MARCELA

¿Y en qué más se ocupa?

MEDINA

No sé yo en qué más, si la ocupación de un hombre loco, como son los semejantes⁷⁹, basta a tener entretenidos a muchos.

DOÑA MARCELA

Al fin, señor, si vuestra merced le confiesa por loco, yo no le busco sino cuerdo, y que sepa hacer sombra con sagacidad a mis flaquezas. Mas, escúcheme, parece que llamaron. Señor Soria, mire quién nos inquieta la puerta. ¿Mas si fuese Sánchez, el casamentero?, que

* *aquí*: 1924 y 2004 «a mí».

* *tuviere*: 2004 «estuviere».

* *opinión*: 1924 y 2004 «pinión».

⁷⁹ *astrólogo ... los semejantes*: Salas Barbadillo suele acometer también contra los astrólogos mecánicos. Valga de ejemplo este episodio de *El sutil cordobés*, 1620, fol. 5r: «Era hombre sumamente ignorante y con extremo supersticioso, tanto, que consultaba a los astrólogos mecánicos (no a los sabios a quien se debe estimación) y veneraba sus errores».

solo un hombre deste oficio* puede venir con tanto ruido⁸⁰, y* verdaderamente los gritos que dan estos mullidores* de bodas⁸¹ en sus conciertos son pronósticos de los que después han de tener los casados, con que son en la república más escandalosos que los médicos, porque sus yerros son mayores y no los cubre la tierra⁸².

SORIA

El mismo, y pide licencia para entrar con un hombre que le acompaña: lánguido de pescuezo, mesurado de pasos, zonzos⁸³ en los ojos, desganado en los oídos, que tose y escupe más por la mala costumbre (al parecer) que por necesidad⁸⁴. Partes loables y que me han puesto codicia.

* oficio: 1924 y 2004 «ocio».

⁸⁰ casamentero ... puede venir con tanto ruido: el mismo tópico de lo estruendosos que son los casamenteros el escritor lo usa también en el entremés *El padrazo y las hijazas* intercalado en *Coronas del Parnaso*, 1635, plato quinto, fol. 150v. *Comp.*: «Rosardo: ¡Ay, Dios, qué grandes golpes, ved quién es! / Casamentero: Soy casamentero. / Rosardo: Siempre ha sido / este oficio, casar, de mucho ruido, / temí que era una tropa de caballos / que venía a correrlos la campaña».

* y: omitido en 1924 y 2004.

* mullidores: 1924 y 2004 «muñidores».

⁸¹ mullidores de bodas: por antonomasia 'casamenteros bulliciosos'. *Muñidor* lo registra *Aut* como «el criado de las cofradías que sirve para avisar a los hermanos las fiestas, entierros y otros ejercicios a que deben concurrir. Dijose del latino *monitor*, que vale el que amonesta o avisa». Pfandl, 1994, p. 259, complementa que en los juegos solían llamar *muñidores* a los que se encargaban de atraer parroquianos y mantener el entusiasmo de los jugadores.

⁸² sus yerros son mayores y no los cubre la tierra: *yerro* en acepción de «pecado, delito o horror» (Cov.). *Comp.* Tirso, *El burlador de Sevilla*: «La lengua / no podrá dorar el yerro / que has cometido en mi ofensa» (en *Obras dramáticas completas*, ed. B. de los Ríos, 1952, t. II, p. 637). Aquí quiere insinuar que los errores de los médicos los cubre la tierra porque los enfermos mueren y quedan sepultados bajo ella. *Comp.* también lo que dice Horozco al respecto en su *Teatro universal de proverbios*: «Vos, médico que curáis / sin saber lo que hacéis, / y al pobre enfermo matáis; / cuando al hoyo le enviáis / en él las faltas ponéis» (ed. Alonso Hernández, 2005, p. 33).

⁸³ zonzos: 'poco advertido'.

⁸⁴ lánguido de pescuezo ... por necesidad: el sarcasmo es evidente porque todo lo descrito participa de la característica típica de las mañas y recursos del marido sufrido y consentidor que anteriormente hemos comentado. A lo largo del presente texto el autor todavía varias veces más recurrirá a similares imágenes tópicas. En general, en la literatura del Siglo de Oro son innumerables las sátiras contra esta clase de hombres. Ver por ejemplo *El siglo de los cuernos*, *Las zahúrdas de Plutón* en *Los sueños* de

DOÑA MARCELA

Pues silencio y atención, por caridad, que este es el que trae para mi marido, a quien pienso examinar por un camino extraño, porque aunque me le abona⁸⁵ mucho el casamentero y dice que otra vez ha sido casado, y entonces dio bastantes prendas de la nobleza de su condición, con todo eso quiero yo descubrir tierra⁸⁶ en su sufrimiento y ver si su mansedumbre es toda la que yo he menester. Para esto es necesario pedir auxilio al brazo seglar⁸⁷, y que todos me socorráis, y la traza será esta: Yo daré a entender que no gusto de casarme, y a las primeras razones, aunque caiga en el pecado de descortés, me levantaré de la visita y armaré con don Pedro toda la conversación. Tal vez le hablaré al oído con risueño semblante, tal le daré la mano, y tal los brazos; si en medio destes combates y furiosas olas no se alterare, siendo el honrado respeto ladrón del color de sus mejillas⁸⁸, dará muchos pasos en su pretensión el que se dispone para ser mi novio. El cargo de acechalle las acciones y afectos doy igualmente a Soria y a Medina, y no le pierdan de vista, por amor de Dios, y con esto, háganles franca la puerta⁸⁹ para que entren, porque de la tardanza no engendren alguna sospecha. Fiesta hemos de tener de toros⁹⁰ en

Quevedo, *Santiago el verde en Madrid* (cap. VII) en *El día de fiesta por la tarde* de Zabaleta, *La verdad sospechosa* de Juan Ruiz de Alarcón, etc. Para el análisis detallado del tema ver «El adulterio en la mujer» y «Reflejo literario de la indignidad marital» de Deleito y Piñuela, 1959, pp. 23-31, etc.

⁸⁵ *me le abona*: caso de leísmo, muy vigente en la lengua de la época.

⁸⁶ *descubrir tierra*: 'llevar nuestro propósito hasta el final'.

⁸⁷ *pedir auxilio al brazo seglar*: 'pedir ayuda a la justicia real y secular'. Cov. explica *brazo seglar* como «mandato que el juez eclesiástico da contra el rebelde que no ha querido obedecer a las censuras que contra él se ha fulminado». *Comp.*: «Pues no hay más que hacer —dijo el cura— sino entregarlos al brazo seglar del ama» (*Quijote*, ed. Rico, 2004, I, cap. VI, p. 67).

⁸⁸ *siendo el honrado respeto ladrón del color de sus mejillas*: el respeto ha hecho que palidezca.

⁸⁹ *háganles franca la puerta*: 'concédanles libre entrada y salida'. «Franco [...] significa liberal y dadivoso» (Cov.).

⁹⁰ *Fiesta ... de toros*: *toros* se usa en sentido simbólico, se refiere a los candidatos para esposo consentido.

esta sala, y serán toros de particular, como comedia grande de regocijo en sitio pequeño⁹¹.

SORIA

Vuestra merced ha dicho admirablemente; yo quiero esta vez obligallos con hacer el oficio de portero, que el abrir una puerta en ocasión granjea amigos. Obligaré mucho costándome poco; y es acto de prudencia, aunque sea para obligar en poco no rehusar el trabajar en mucho.

MEDINA

Yo, con llegalles las sillas para que hallen puestos los asientos, cumpliré la segunda parte, y esto más por hacer lo que debo que por obligar a quien no conozco.

SÁNCHEZ

Beso las manos de vuestra merced mil veces, mi señora doña Marcela.

DOÑA MARCELA

¡Oh, señor Sánchez! Vuestra merced sea muy bienvenido. ¡Qué puntual es! En verdad que le agradezco el cuidado, aunque ya corro con diferente opinión, porque a personas a quien yo debo obediencia y me puedo fiar de su parecer más que del mío, porque saben más que yo y no me quieren menos, les parece que no me sujete tan presto, de donde me han nacido tantos escrúpulos y dudas; que si después me resuelvo, no habrá sido más que hacer mayor el atrevimiento.

SÁNCHEZ

¡Oh, mi señora! Y si conociese vuestra merced bien al señor Estacio, no llamaría estas bodas sujeción, sino descanso y libertad. Es insignie varón en la paciencia y el más verdadero hijo de cuantos ha*

⁹¹ *serán toros de particular, como comedia ... en sitio pequeño*: 'será como un espectáculo privado'. En la época se solían hacer representaciones teatrales en casas particulares, y a ello alude.

* *ha*: 1924 y 2004 «han».

engendrado el sufrimiento⁹². ¡Qué silencio! ¡Qué humildad! En todas partes cabe. Para él harta es casa en un rincón, no ha menester más aposento que una manga o una fraldiguera⁹³ de vuestra merced, temblará del menor grito, y será su cara de vuestra merced, enojada para con él, más espantosa que la del juez airado para el triste y miserable reo. Saldrase de casa cuando vuestra merced se lo ordenare, y no volverá a ella hasta que entienda que hace gusto y viene a propósito. Marido es que, haciéndose almoneda dél entre los demás bienes que dejó la difunta de su mujer, han llegado a dar por su persona diez mil ducados de dote. Y en verdad que los daba de contado sobre un bufete⁹⁴ una señora toledana que tiene muy buen ojo en esto de escoger novios con mansedumbre, porque en las rayas de la frente les conoce* luego hasta qué cantidad de peso podrán llevar sobre ella, repartiéndoles con justicia la parte de carga de que son capaces conforme a su suficiencia.

DOÑA MARCELA

Ahora es tiempo, señor don Pedro; vaya conmigo y no me pierda, que yo, aunque no soy toledana, ni me han bañado las musas del Tajo, tengo para estas ocasiones mis reveses⁹⁵, que esta es la herida con que se desjarretan⁹⁶ los toros.

⁹² *insigne varón en la paciencia y el más verdadero hijo de cuantos ha engendrado el sufrimiento*: 'marido complaciente'. Como podemos comprobar, a Salas le apasiona el tema de los maridos pacientes. *Comp.*: «Qué galán entró Verger / con cintillo de diamantes, / diamantes que fueron antes / de amantes de su mujer» (*La hija de Celestina*, 1976, p. 13).

⁹³ * *fraldiguera*: por *faldiguera*, metátesis lingüística. 1924 «faltriguera».

⁹⁴ *bufete*: 'aparador de oro o de plata'. Procede del francés y según Cov. «En la lengua francesa no solo significa el *bufete* mesa, pero también el aparador de plata y la misma vajilla». *Aut* registra «el que sirve para el tocador de las mujeres, o para adorno en los estrados».

* *les conoce*: 1924 y 2004 «le conocen».

⁹⁵ *Tajo ... mis reveses*: juego trilógico con los significados de *Tajo* 'el río', *tajos* y *reveses* 'adversidades' y *tajo* 'herida, corte'.

⁹⁶ *se desjarretan los toros*: *desjarretar un toro*, como apunta Blecua en su edición de *Obras completas* de Quevedo «era una suerte que consistía en cortarles las piernas por el jarrete de un golpe dado con una especie de cuchilla» (1963, vol. I, p. 835, n. 7).

DON PEDRO

Pienso que ayudaré muy bien al entremés⁹⁷ con lo que me tocara del papel. ¡Fíate de mi voluntad y cuidado!, que el interés del buen suceso es común a entrambos. ¡Mírale bien!, que el semblante melancólico descubre en lo mismo que se encubre profunda malicia; grande ceño y frente arrugada, señales son de toro bravo⁹⁸.

DOÑA MARCELA

¡Vaya, pues!, y digo así: Primo don Pedro, amigo, señor, deme una mano y muy de voluntad, apretada, vehemente y tanto, que aunque los huesos se quejen, la carne se alegre y el ánimo se engría⁹⁹, solenicen¹⁰⁰ todos mis sentidos el cumplimiento de mis deseos, que el bien que poseo más le gozo mientras más le celebro.

ESTACIO

¡Ah, hidalgo!, ¡ah, gentilhombre! ¿Es este caballero primo desta señora?

SORIA

Sí, señor, y primo carnal¹⁰¹: planetas son los dos que se han visto muchas veces en conjunción¹⁰².

⁹⁷ *entremés*: aquí vale 'fiesta o burla que van a hacer al candidato para futuro marido'.

⁹⁸ *toro bravo*: el toro es un animal bravo por excelencia.

⁹⁹ *aunque los huesos se quejen, la carne se alegre y el ánimo se engría*: la carne es alusión a la prostitución. Ver el *Léxico del marginalismo* de Alonso Hernández, 1977.

¹⁰⁰ *solenicen*: por *solemnicen*, por reducción del grupo culto.

¹⁰¹ *primo carnal*: dilogía entre el sentido literal y *camal* asociado a la carne con valor metafórico de 'lujuria'.

¹⁰² *planetas son los dos que se han visto muchas veces en conjunción*: 'amantes adúlteros en conjunción máxima'. En la astronomía *conjunción* «es la concurrencia de dos o más astros en un mismo círculo de longitud» (*Aut*). Aquí alude a la conjunción de los planetas Marte y Venus. El lector del Siglo de Oro conocía muy bien los elementos astrológicos y su trasfondo mitológico. El mito es recogido del libro octavo de *La Odisea* y alude al hecho de que Venus durante la ausencia de su esposo, el cojo Vulcano, yace con Marte. Se entera Vulcano del caso de adulterio mediante el Sol (Apolo) y forja unas redes de bronce para sorprender y atrapar a los adúlteros *in fraganti*. El tema ha sido desarrollado también por los maestros de la pintura, entre otros por Velázquez en los cuadros «La fragua de Vulcano» (1630) y «El dios Marte»

ESTACIO

Dichoso mil veces y solo entre los hombres bienaventurado* aquel que mereciere* ser su marido, porque si con tanto amor y ternura de corazón trata a su primo, siendo en comparación del marido (que es conjunta persona de la mujer) parte tan distante, ¿qué finezas hará con el que fuere su verdadero esposo? Esta es la mujer que yo busco: enseñada a querer de otros, habrá sido suyo el trabajo y mío el fruto.

MEDINA

¡Bien, por vida mía!, el discurso es como acá le habíamos menester, y ha hecho mal en dárnosle tan de balde. Señor Soria, páreceme que tendremos boda presto, porque con este hombre y un collar se

(1640). El primer cuadro refleja el momento en que Apolo le comunica a Vulcano la infidelidad de Venus haciendo especial hincapié sobre todo en la expresión de sobresalto de Vulcano, lo cual es tan fuerte que provoca que los cíclopes que aparecen en el cuadro también interrumpen su trabajo (se puede consultar la ilustración del cuadro mencionado en Brown, 1990, p. 142, lámina 122). Y «El dios Marte» representa al dios de la guerra en un momento de desconcierto (ver Brown, 1990, p. 152, lámina 133). Pues aquí Salas Barbadillo, evocando la *conjunción de los planetas* [Venus y Marte], se vale del tópico mitológico para aludir a la infidelidad o adulterio. De hecho, no es la vez primera que recurre a ello. En *Coronas del Parnaso*, 1635, fols. 109r-110v, un bello romance de tono burlesco lo dedica enteramente a este mito. Citamos algunos fragmentos: «Casada estaba la diosa [Venus] / con un maridillo feo, / mas tan cortés que hace a todos / reverencias hasta el suelo. [...] / Siendo él cojo y ella libre, / y libre con tan extremo, / que ninguno anda a derechas / de los dos decir podemos. [...] / Dios del fuego se intitula, / ella es diosa de lo mesmo: / él del fuego elemental / y ella del lascivo fuego. / Ya en este se abrasa toda, / y con ella aquel dios fiero / que despuebla las ciudades / y puebla los cementerios. / Para desfogar sus ansias / conjunción carnal hicieron, / bien que hallarse en conjunción / no es en los planetas nuevo. [...] / Dieron el soplo al Vulcano / y no me admiro dello». El mito ha podido romper todas las barreras temporales y espaciales, está muy patente también en las letras francesas. Valga de ejemplo el siguiente discurso de un astrólogo de la comedia-ballet de Voltaire intitulada *La princesse de Navarre*, 1745, p. 31: «L'astre éclatant & doux de la fille de l'onde, / qui devance ou qui fuit le jour, / pour vous recommençoit son tour. / Mars a voulu s'unir pour le bonheur du monde / à la planette de l'Amour. / Mais quand les faveurs célestes / sur nos jours précieux alloient se rassembler, / des dieux inhumains & funestes / se plaisent à les troubler»; «Dieux ennemis, dieux impitoyables, / soyez confondus, / dieux secourables, / tendre Vénus / soyez à jamais favorables» (p. 31).

* *bienaventurado*: 1924 y 2004 «es bienaventurado».

* *mereciere*: 1924 y 2004 «mereciere».

puede hacer un tusón¹⁰³, porque él es un cordero¹⁰⁴ y de los más lindos que vi, rico por el peso y curioso por la hechura.

DON PEDRO

Deme vuestra merced licencia, prima, suplicóselo, que me llaman unos negocios, que por no ser propios me dan más cuidado. Las obligaciones siempre fueron superiores al gusto en los hombres de bien; el que aquí pierdo, yo le volveré a cobrar presto con más deseos que pasos, porque los primeros harán que los segundos se den tan largos, que aunque la distancia sea mucha, ellos sean pocos.

¹⁰³ *collar ... tusón*: serie de atributos que aluden conceptistamente a que habrá presto una unión matrimonial donde la mujer podría ser la *tusona* ‘cierta categoría entre las damas cortesanas’ y el hombre el *cordero* ‘el *tusón*, marido sufrido’. Precisa a su vez Deleito y Piñuela, 1959, p. 37, que «las tusonas, o damas del tusón, constituían la aristocracia del oficio, [...] y se las denominaba de tal modo para determinar su preeminencia, así como entre las órdenes militares ocupaban el primer puesto los caballeros del tusón o del toisón». *Tusón* aparte del ‘vellón de la oveja o del carnero’ también alude a la orden del *Toisón de Oro*, cuya insignia era un *collar* de eslabones entrelazados de pedernales o piedras centelleantes inflamadas de fuego con esmalte azul y rayos de rojo rematando con un *cordero* y el *toisón* todo de oro esmaltado. Era una enseña de la nobleza y de los reyes. El matrimonio entre Felipe el Hermoso y doña Juana de Castilla había sellado un pacto histórico entre la orden y la corona española. Según una versión, el origen del significado del vellón hunde sus raíces en el relato bíblico de Gedeón y el cordero que ofreció a Dios en sacrificio y acción de gracias por la victoria conseguida contra los madianitas. Según otra versión, procede de la historia de Jasón, que tenía que conseguir el vellocino para recobrar el reino usurpado por su tío. Acerca de la insigne orden del *Toisón de Oro* ver Cabellos-Escalera y Gila (dir.), 2000. Salas juega graciosamente con las voces *tusón* y *tusona* también en la segunda parte de *El caballero puntual*, [1619]: «Allí en el Rastro puede acomodarla, / que intentarán que sea el buen marido / cordero en condición, no en apellido, / porque así le conviene a su persona / un marido tusón si ella es tusona» (ed. Cotarelo y Mori, 1909, vol. II, p. 238).

¹⁰⁴ *cordero*: en relación con la serie de semas ‘pacifismo, mansedumbre y docilidad’ que comporta el vocablo *cordero*, en este contexto debe entenderse como prototipo de marido que consiente su condición de ser cornudo. «Le mouton doux et cornu est le symbole du mari complaisant», constata Mas, 1957, p. 57. En general, el origen del simbolismo del cordero se halla en el libro de Enok y significa la pureza, inocencia, mansedumbre e inmerecido sacrificio. Y en las alegorías aparece bajo uno de estos aspectos: los pensamientos puros de la mente, el hombre justo, el cordero de Dios. Es interesante la relación del cordero con el león desde el punto de vista de inversión simbólica.

DOÑA MARCELA

¡Jesús, y qué burlas tan pesadas! ¿Es posible que tuvo atrevimiento para decir que quería irse? Muerta soy; espérese, y buscareme el corazón. Oigan, por mi vida, qué bueno sería esto, no le hallo. ¡Corazón, corazón! ¿A quién digo? ¿Con quién hablo? Pues no me responde, no está aquí ni bueno ni malo¹⁰⁵. Otros tienen mal de corazón, yo mal descorazonado¹⁰⁶. Aflójenme por ver si suspiro: saldrá el fuego disimulado en el viento, y en el fuego el alma por último desagravio de mi vida¹⁰⁷.

SORIA

Desmayose con la fuerza del amor¹⁰⁸. ¡Gran lástima! ¿Quién no se compadece? Ved el estilo deste rey tirano, pues hace papel de un corazón tierno para escribir sus leyes con pluma de acero, que elige instrumento tan duro para labrar materia tan blanda, por hacer así más solenes el martirio del amante y su crueldad.

DON PEDRO

¡Graciosa prolijidad!* Ya esto es mucha pesadilla; no falta, por Dios, sino que me echen una cadena o que dentro de una jaula me pongan como a papagayo a la ventana; aunque mal dije, que en esta casa las cadenas antes se quitan que se echan¹⁰⁹.

¹⁰⁵ *no está aquí ni bueno ni malo*: alejada parodia del estribillo sobre Diego Moreno cuando dice: «Por ser Diego tan mansito / casi medio grosero / tiene entrañas de carnero / y corazón de cabrito. / En fin que dalle un besito / todo cuando quiero ordeno, / que nunca me dijo / malo ni bueno» (Timoneda, *Cancioneros, El truhanesco*, 1951, p. v).

¹⁰⁶ *mal de corazón, yo mal descorazonado*: juego de palabras basado en la derivación.

¹⁰⁷ *fuego disimulado en el viento, y en el fuego el alma por último desagravio de mi vida*: en resumidas cuentas, quiere decir que 'con el aliento se escapará el alma'.

¹⁰⁸ *Desmayose con la fuerza del amor*: es habitual, en distintos géneros (novela, teatro...), que las damas sufran desmayos de amor.

* *prolijidad*: Juan de la Cuesta «prolixidad», puede que el tipo se haya saltado. Luis Sánchez «prolixidad».

¹⁰⁹ *las cadenas antes se quitan que se echan*: 'se quitan las cadenas (regalos, objetos preciosos), no se echan las cadenas de esclavos'.

MEDINA

Cierto, señor, que vuestra merced huye de la razón; culpa es la de la ingratitud que a los hombres ofende, a los cielos irrita y aun en el infierno no sé cómo generalmente agrada, pues en cualquier república, aunque sea de diablos, conviene que haya correspondencia para su conservación; mas, ¡ay!, que en esta su mayor gobierno es no tenella.

SÁNCHEZ

No hay quien pueda sufrir las lágrimas; por amor de Dios, señor don Pedro, que muestre aquí vuestra merced que es hombre noble y no ponga tanto tiempo en duda su buena naturaleza.

DON PEDRO

¿Es posible? ¿Hay tal desdicha? Todo sobre mí*, todos los cuidados a don Pedro, ¿qué me queréis, señores? Dejadme; paréceos a vosotros que debo estar sujeto a la voluntad y antojos de mi prima que mañana se casará, y esto es fuerza que, aunque ello es bueno, se condene y repruebe por malo*. Juzgue el señor Estacio y diga lo que le inspirare su corazón, que yo no saldré de lo que su merced ordenare, que me ha parecido la suya una gran cabeza. ¡Qué buen terreno y

* *todo sobre mí*: omitido en 1924 y 2004.

* *malo*: Luis Sánchez «malos».

qué espacioso! Si se junta con una mujer plantadora* de cabrahígos¹¹⁰, parece tan fértil que corresponderá a ciento por uno¹¹¹.

ESTACIO

Por esta ánima pecadora juro, y así Dios la lleve a reinar con los ángeles cuando deste mal mundo vaya, que si yo hubiese de hablar todo lo que siento, que vuestra merced quedaría muy ofendido y mi señora doña Marcela bien satisfecha, pues un amor tan sencillo, nacido de la verdad y pureza de su trato, se corresponde y paga con una pedrada, porque una sequedad como esta es el tanto monta¹¹². A fe que no le hubiera a vuestra merced sucedido tan bien* el juego si* su merced fuera mi mujer, y que le había de amargar el desprecio y poca estimación que de su voluntad hace. Buenos testigos pueden ser las vecinas de aquella mal lograda cuyos huesos son ya plato y entretenimiento de los gusanos, de lo que por mi ocasión la estimaban sus galanes y primos, y con el respeto y puntualidad que acudían a todas las cosas de su entretenimiento y gusto. Esto es verdad, ella sola desfrutó¹¹³ en el mundo enteramente el deudo de los primazgos. Más

* *plantadora*: Luis Sánchez «plantadera».

¹¹⁰ *mujer plantadora de cabrahígos*: ‘mujer lujuriosa’, plantadora de cabrahígos ‘higuera silvestres’, riqueza principal de ciervos y cabras. *Cabra*, animal cornudo que connota ‘lujuria’ y que lleva patentes los signos de Venus. *Higo* podría ser símbolo sexual. La serie en su conjunto aquí es alusiva a los cuernos. El inútil *cabrahígo*, «género de higuera silvestre, cuya fruta no llega a madurar» (Cov.), nace de las pepitas del higo delicioso, rompe las piedras cuando brota por las junturas, crece en lugares dificultosos, en rocas perdidas y en la base de los altos riscos, sus frutos no son de ningún provecho al hombre, son pasto de ciervos y grajos. Estableciendo parangón entre los emblemas LXXII y LXXIII de Alciato relacionados con la lujuria, la interpretación que proponemos quizá sea más aclaratoria. El protagonista del LXXII es un personaje híbrido con pies de cabra, ceñidas las sienes con escarola (la escarola es lúbrica y simboliza a la desenfrenada Venus). El macho cabrío simboliza la lujuria. El tema del emblema LXXIII lo constituye la riqueza de los lujuriosos representada por una higuera silvestre (ver Alciato, 1993, ed. Sebastián, pp. 107-109).

¹¹¹ *ciento por uno*: tal vez alude al ciento por uno del Evangelio.

¹¹² *tanto monta*: ‘tanto importa’. Era un lema de los Reyes Católicos: «Tanto, monta, monta tanto, Isabel como Fernando». Ver Menéndez Pidal de Navascués, 2005.

* *tan bien*: Juan de la Cuesta «tambien», aquí seguimos la lectura de Luis Sánchez.

* *si*: 1924 y 2004 «y si».

¹¹³ *desfrutó*: por *disfrutó*; vacilación vocálica, usual en la lengua clásica.

primos tuvo que un escuderon desvanecido¹¹⁴. Podíase hacer una primavera de todos sus galanes, tanto por la razón referida como por ser muy lucidos.

DON PEDRO

Suplico a vuestra merced, señor Estacio, pare y repare de ahí un nudo para su tiempo, y óigame: ¿es cierto que tenía galanes y primos la mal lograda de su mujer y que de primos tan galanes, más galanes que primos, cobraba primicias? Si eso es así, sin duda que ella fue la primera emprimadora¹¹⁵, y emprimadora tan primera, que ganaría a este juego más que al otro.

ESTACIO

¡Jesús, Jesús! ¡Y qué mala habilidad tiene para casado quieto y pacífico! Galanes y primos tenía, y yo, si era menester, se los buscaba, y aunque no tuviesen gota de sangre de deudo entre los dos, en viendo un hombre liberal¹¹⁶ y de buen trato, le ordenaba de primo hermano¹¹⁷ y le despachaba el título con mucha facilidad. Bueno es, por vida mía, según se usan ahora las mujeres melancólicas recibir con una diez o doce mil ducados en dote y que se muera al segundo año por falta de entretenimiento, y que yo me quede sin mujer y sin hacienda para hacerme tapiz de la horca¹¹⁸; pues aun con tener la mía tantos gustos y deleites, como todo el mundo sabe, que no eran cosas que se hacían a puerta cerrada y ventana clavada, se me quedó entre

¹¹⁴ *más primos tuvo que un escuderon desvanecido*: por modo hiperbólico quiere decir que tuvo muchísimos galanes. *Primos* era el tratamiento que se daban los esposos nobles y los del vulgo, a imitación de ellos, se llamaban así entre sí. *Comp.*: «Siempre que le nombrare a su mujer será con este término y modo de lenguaje: “mi prima acá”, “mi prima acullá”» (Salas Barbadillo, *El caballero puntual* [1614], ed. Cotarelo y Mori, 1909, p. 93). *Primo* también valía ‘primero en el lance amoroso’. Hay también un juego entre las voces *primo*, *primazgo*, *primavera*, por su parecido fonético.

¹¹⁵ *primera emprimadora*: sigue la serie de juegos de palabras.

¹¹⁶ *liberal*: ‘generoso’. *Comp.* Tirso, *Tanto es lo de más como lo de menos*: «Tan liberal amante / no sea mortal» (en *Obras dramáticas completas*, ed. B. de los Ríos, 1946, t. I, p. 995).

¹¹⁷ *le ordenaba de primo hermano*: como ordenan de discreto, etc., aquí de primo hermano.

¹¹⁸ *tapiz de la horca*: ‘los tapices se colgaban de las paredes; él, de la horca’.

las manos como un pajarito a la primer vuelta de cabeza¹¹⁹ antes de cumplir tres años de novia, y aunque ha que murió dos, ahora la lloro como el primer día. Venga acá enhorabuena, hable a su prima tierno, que parece que ha vuelto ya del parasismo¹²⁰ y sírvale de alivio en su dolor. ¡Oh, qué flema, oh, qué flema, señores! Este caballero me ha de matar, y temo no sea de una lanzada.

DON PEDRO

La obediencia es fundamento de todas las virtudes¹²¹: quiero bajar el cuello y no replicar. Prima mía, señora mía... ¿Digo bien, señor Estacio?, guíeme como los bueyes cabestros a los demás toros¹²², y perdone lo malsonante de la comparación.

ESTACIO

¡Ay, qué sequedad, ay, qué hielo! ¿Es posible que con esa poca estimación se trata¹²³ a una señora en quien yo he puesto los ojos para mujer propia? ¡Vive Dios!, que...

DOÑA MARCELA

Enséñele vuestra merced, señor Estacio, que no sabe más, hágale alguna seña con la cabeza.

¹¹⁹ *un pajarito a la primer vuelta de cabeza*: la expresión *a vuelta de cabeza* significa 'al menor descuido'. *Primer vuelta* por *primera vuelta* era forma usual en la lengua clásica.

¹²⁰ *parasismo*: 'paroxismo, desmayo'.

¹²¹ *la obediencia es fundamento de todas las virtudes*: alude al refrán «Obediencia y paciencia son buena ciencia». Lo mismo en verso lo dijo Tirso: «Que el saber obedecer / es la más perfecta ciencia» (citamos por Junceda, 1998, p. 422).

¹²² *guíeme como los bueyes cabestros a los demás toros*: *cabestro* es el «buey viejo que va delante de los toros o vacas con un cencerro, guiándolos». «Por translación se llama el marido que, consintiendo que su mujer sea adúltera, busca y lleva los galanes, haciendo oficio de alcahuete» (*Aut*).

¹²³ *es posible ... se trata*: por *es posible ... se trate*. Como certeramente observa Rodríguez Marín en su edición al *Casamiento engañoso* de Cervantes (1918, p. 12, n. a la línea 7), en los textos del tiempo es frecuente el uso del presente de indicativo por el subjuntivo en la oración subordinada de sujeto. *Comp.*: «Es posible que está vuesa merced en esta tierra?», pregunta un soldado al alférez Campuzano en el *Casamiento engañoso* de Cervantes (1918, p. 12).

SÁNCHEZ

De otro cualquier miembro se manda mejor, que en ese tiene ciertos estorbos y embarazos, unos achaques son particulares, no reumas, ni corrimientos, porque aunque muchas veces le han silbado¹²⁴, jamás se ha corrido¹²⁵. Señor Estacio, ¿qué hace?, dele buena doctrina.

ESTACIO

Sí haré, por cierto; diga vuestra merced así: «Prima mía de mi alma, bien mío y todo mi corazón».

DON PEDRO

Prima mía de mi alma, bien mío y todo mi corazón. ¿Dije bien?

ESTACIO

Ahí faltó un abrazo, por Dios, que está este discípulo¹²⁶ muy en los principios, y si no se corrige, lo menos que puedo perder aquí es la paciencia y lo más cierto será la vida, y en* habiendo perdido lo primero, la falta de lo segundo antes se podrá llamar felicidad que desdicha.

DON PEDRO

Pues ahora lo enmendaré, que aún estoy a tiempo. No es necio el Estacio, mas ¿si nos engañase? Aunque no, que por eso ha escogido él el oficio más acomodado de la república¹²⁷.

¹²⁴ *muchas veces le han silbado*: era costumbre silbar a los maridos pacientes e indulgentes con la frívola conducta de sus mujeres. *Comp.*: «Mortales somos todos los hombres, y así, los poetas cómicos, como los maridos pacientes, sujetos a silbos» (Salas Barbadillo, *Don Diego de noche* [1623], 1944, p. 37).

¹²⁵ *se ha corrido*: 'se ha avergonzado': *Comp.*: «¿Quién duda que tu elocuencia estará corrida de verse tan mal premiada?» (Salas Barbadillo, *La ingeniosa Elena*, ed. Fradejas Lebrero, 1983, p. 97).

¹²⁶ *discípulo*: por *discipulo*. Las formas sincopadas con *s* y sin *s* convivían en la lengua clásica desde la Edad Media.

* *en habiendo*: 1924 y 2004 «aun habiendo».

¹²⁷ *oficio más acomodado de la república*: aquí se refiere al oficio de marido consentidor e industrial. Un pasaje similar se documenta en Quevedo: «el mejor oficio [el de casado] que hay en la república, teniendo por acompañado el ser cornudo» («El

ESTACIO

No me descontenta; aprovechando va, eso sí es ser persona digna de tener el título de primo y respeto de lo que goza el primado¹²⁸ de todos los que lo son.

DON PEDRO

El buen maestro es padre que engendra y cría al perfeto¹²⁹ discípulo en las entrañas de su doctrina; véngase vuestra merced por acá y repasaremos esta lición*¹³⁰, que no querría que se me olvidase. Miren con qué ojos me mira, quiérome quitar la capa, porque si estuviere enojado, venga en ella su cólera¹³¹.

ESTACIO

Culpa sería de vuestra merced, y muy grande, si lición de tanto gusto, y que se aprende con la misma naturaleza, la pusiese a las es-

siglo del cuerno» en *Obras festivas y jocosas*, 1997, p. 47); «Otrosí, sabiendo que esto de cornudo se va haciendo honra y granjería, y por no saberlo ser muchos de los que lo son resultan grandes daños e inconvenientes en la república, por tanto ordenamos que se haga oficio, y que nadie sea admitido a él sin examen y aprobación» (*Premática del tiempo en Obras festivas y jocosas*, 1997, p. 100).

¹²⁸ título de primo ... lo que goza el primado: otro juego entre primo y primado (alusión al obispo primado).

¹²⁹ perfeto: por perfecto. La alternancia ortográfica de los grupos cultos también era muy habitual en la lengua clásica.

* lición: Juan de la Cuesta, por errata «liclon», que enmendamos a partir de la lectura de Luis Sánchez.

¹³⁰ lición: lición junto con las variantes lección y leción aparece frecuentemente en los textos auriseculares. En Cov. las formas leción y lición alternan, aunque en la entrada leer da preferencia a la forma leción. En los textos de nuestro autor hemos documentado varios usos de lición, he aquí uno: «Entro en muchas casas desta Corte a dar liciones a mujeres de muy buenos talles y de diferentes estados» (*El buscaoficios*, en *La casa del placer honesto*, 1624, fol. 58r). En Cervantes y Tirso, entre otros, también se documentan varios usos de la forma lición. *Comp.*: «Toda esta lición tomaron bien de memoria» (Cervantes, *Rinconete y Cortadillo*, en *Novelas ejemplares*, ed. Sieber, 2007, p. 201); «Cuando el bateo esté / acabado, dos liciones / os daré de responder» (Tirso, *La santa Juana*, segunda parte, en *Obras dramáticas completas*, ed. B. de los Ríos, 1946, t. I, p. 703).

¹³¹ Miren ... quitar la capa, porque si estuviere enojado, venga en ella su cólera: es muy ilustrativa la traducción francesa de este pasaje. *Comp.*: «Voyez un peu comme ce Taureau me regarde. Je veux préparer mon manteau pour le lui jeter, afin qu'il se vange dessus, s'il est en colère» (*Le matois mari*, 1634, acte premier).

paldas. En más buen crédito tengo a su buen gusto, y así le suplico, por lo que de voluntad me debe, haga tan buenos oficios con mi señora doña Marcela, que me facilite el paso para que yo merezca el nombre de su dueño, asegurándola que las dispensaciones* de sus primos¹³² se las expediré con mucha facilidad. Bien que los derechos¹³³ serán grandes, porque aunque es verdad que han de salir de sus huesos, a mí me han de salir más huesos¹³⁴.

SÁNCHEZ

Tanta razón tiene, que arrastra por esos suelos¹³⁵. ¿Es posible, mi señora doña Marcela, que le haya metido vuestra* merced por las puertas tan buena mercadería y que me vuelva sin ponella precio, siendo vuestra merced el ingenio más celebrado de la Corte? Abra los ojos y no deje salir el pájaro de la red. Considere que desobliga a la fortuna, pues no le agradece el bien que liberalmente la entrega¹³⁶. Yo, señora, su negocio de vuestra merced hago, que es la persona a quien confieso más obligaciones, y por eso la importuno para que después no llore lágrimas de arrepentimiento cuando el remedio se haya ido a partes desconocidas, pues estado tan miserable tanto es menos capaz de consuelo cuanto el sujeto es de mayor entendimiento.

* *las dispensaciones*: Juan de la Cuesta «la dispensación», para la correcta concordancia aquí aceptamos la lectura de Luis Sánchez y enmendamos.

¹³² *primos*: aquí ‘adúlteros tolerados’.

¹³³ *los derechos*: ‘tipo de impuesto real’, aquí se refiere al dinero recaudado por Marcela gracias a los adulterios. En la *Vida de Corte y oficios entretenidos en ella* de Quevedo también figura la voz con esa acepción. *Comp.*: «Saca los derechos de su faltriquera y se los da diciendo: “Tome voacé ese dinero y pórtese de aquí adelante de suerte”» (en *Prosa satírica*, ed. Arellano, 2003, p. 102).

¹³⁴ *han de salir más huesos*: ‘han de salir más cuernos’, en posible alusión a que a los bueyes y a los machos de los recueros solían poner cencerro, un género de campanilla que dentro traía por badajuelo un hueso de canilla de vaca o de cuerno.

¹³⁵ *tanta razón tiene, que arrastra por esos suelos*: ‘tiene mucha razón’.

* *vuestra*: Luis Sánchez, 1924 y 2004 «a vuestra».

¹³⁶ *la entrega*: otro caso de laísmo; en general, en las obras de Barbadillo es frecuente su uso.

DOÑA MARCELA

¡Qué corto cordel arroja¹³⁷ el señor Sánchez y con qué priesa que tira para apretar el lazo! Sin duda quiere gastar de una vez todas las fuerzas de su elocuencia y vencer nuestros entendimientos más con palabras hermosas que con razones eficaces. Pase noche sobre este negocio, que una almohada es grande oráculo que se consulta con descanso y espacio¹³⁸ y de sus resoluciones las más veces se consigue utilidad.

DON PEDRO

Por mi vida, prima, que eres poco agradable y débesle al señor Sánchez mejor correspondencia. Con tales razones desanimarás sus pasos y justamente no quedará obligado a las últimas diligencias, tiempo en que había de estallo más.

DOÑA MARCELA

Pues mi primo muestra gusto en este negocio, yo bajo la cabeza; pero antes será bien que se reciba esta causa a prueba, y que me informe de algunas personas de su condición y costumbres, y principalmente de aquellas que le trataron al señor Estacio en tiempo de su primera mujer, porque yo tenga* más disculpa deste atrevimiento, que tal nombre doy al casarse¹³⁹, y pienso que todos los cuerdos firmarán conmigo. Bien será* que demos un poco de campo a la consideración, y aun mucha plaza, habiendo de ser tal el novio. Tráigame mañana el señor Estacio un par de testigos¹⁴⁰ que digan en su abono,

¹³⁷ *qué corto cordel arroja*: 'cuán poca justicia guarda'. *Echar el cordel* vale «guardar justicia» (Cov.).

¹³⁸ *una almohada es grande oráculo que se consulta con descanso y espacio*: para tomar reposadamente la decisión.

* *tenga*: 1924 y 2004 «tengo».

¹³⁹ *atrevimiento ... casarse*: se repite el motivo, ya lo hemos anotado anteriormente.

* *será*: Juan de la Cuesta «se a», Luis Sánchez, 1924 y 2004 «será».

¹⁴⁰ *testigos que digan en su abono*: el matrimonio muchas veces también era un buen incentivo para los buscadores de los pecados sexuales, pero podría ocurrir que el consentido esposo de tales cortesanas se volviera rebelde y ejerciera como un auténtico tirano. Para evitar tales riesgos de consecuencia catastrófica era natural que las cortesanas antes de la boda se precavieran y se aseguraran a toda costa de la obediencia de sus futuros esposos. Desde esta óptica se explica el anhelo de doña Marce-

y véngase aquí con ellos de dos a tres, que yo procuraré estar desocupada y haré la información. Y conforme lo que della resultare, proveeré justicia.

SÁNCHEZ

Paréceme bien lo que decreta mi señora doña Marcela, señor Estacio, y pues vuestra merced, gracias a Dios, es persona tan abonada y conocida en todo su barrio, y saben la modestia con que procedió en el tiempo de su primer matrimonio, no le faltarán abonadores, que aunque los vecinos* siempre son émulos, y esta empresa es de tanta codicia, la verdad adelgaza y no quiebra¹⁴¹, y más la de vuestra merced es tan gruesa como una maroma¹⁴².

ESTACIO

Yo me contento y voy deseoso de acertar, y tanto, que desde luego pienso encomendarme a la diligencia curial, que sin escribir a Roma despacha breves¹⁴³. Suplico a vuestra merced, señor don Pedro, que mientras yo faltare de aquí me regale y entretenga mucho a este ángel, a esta perla; y mire lo que le digo: guárdese del diablo,

la de entrevistarse con los testigos para asegurarse una vez más de la total mansedumbre de Estacio. Ver la introducción de Sainz de Robles a *La hija de Celestina; El sagaz Estacio, marido examinado*, 1976, p. 13. Ver también nuestro estudio preliminar.

* los vecinos: Juan de la Cuesta «los vezino»; Luis Sánchez enmienda y aceptamos la enmienda.

¹⁴¹ *la verdad adelgaza y no quiebra*: alude al refrán «La verdad adelgaza, pero no quiebra» con el significado de que «exhorta a profesar verdad siempre, porque aunque se quiera sutilizar y ofuscar con astucia y mentira, siempre queda resplandeciente y victoriosa» (ver *Aut*). Junceda en su *Diccionario de refranes, dichos y proverbios*, 1998, p. 626, lo interpreta como «alusión al rigor indomeñable de toda verdad, así lo dice repetidamente Cervantes en el *Quijote*. Y aún añade de su cuenta: “Y anda sobre la mentira como el aceite sobre el agua”». Ver *Quijote*, ed. Rico, 2004, II, cap. X, p. 614. *Comp.* también la adaptación quevediana: «La verdad adelgaza y no quiebra: en esto se conoce que los ginoveses no son verdad, porque adelgazan y quiebran» (*Sueño de la muerte*, en *Los sueños*, ed. Arellano, 1991, pp. 349-350).

¹⁴² *es tan gruesa como una maroma*: ‘es una gran verdad’.

¹⁴³ *encomendarme a la diligencia curial, que sin escribir a Roma despacha breves*: quiere ‘actuar libremente sin necesidad de autorización’. *Despachar* aclara *Aut* «se toma asimismo por enviar». *Breve* «buleto apostólico concedido por el Sumo Pontífice o por su legado *a latere* [...] llamose *breve* porque se escribe y despacha sin las formalidades jurídicas» (*Aut*).

porque yo no soy hombre que merezco la comida por gracioso, que* si después que fuere mi mujer (si no llegaremos a ver en eso) no viste de otro color su condición y me la trata más amorosamente que agora, que tengo de... ¡Quédese así! ¿Han visto el primón y qué seco es con la prima? El primer primo descarnal¹⁴⁴ es que he visto en mi vida, porque este deudo de primos entre hembra y varón es tan pegajoso, que aunque en la sangre sean primos segundos, el amor les hace primos carnales, porque para juntallos no faltan primos terceros¹⁴⁵.

SÁNCHEZ

Ya pasó los umbrales. ¿Qué le parece desta bienaventurada criatura, deste aposento del sol por el mes de marzo, porque entonces está en el Ariete¹⁴⁶?

DON PEDRO

Que nos conviene, vale para el caso, el dinero de cuatro flotas¹⁴⁷; ello se dispone muy bien, señor Sánchez, váyase vuestra merced con Dios, que a su tiempo le prometo agradecer con la bolsa y enmudecer la lengua, que las palabras descansadas en quien las* dice son más premio para los pasos trabajosos en quien los dio¹⁴⁸.

* *que*: 1924 y 2004 «por».

¹⁴⁴ *primón ... descarnal*: 'primo desafecto'.

¹⁴⁵ *primos terceros*: 'alcahuetes, terceros de la relación que la favorecen'.

¹⁴⁶ *Ariete*: 'forma derivada de Aires, signo del zodiaco; en este contexto es alusión a los cuernos. *Comp.* Quevedo que también es muy dado a semejantes juegos conceptistas: «Honraron mis matrimonios / [...] tres signos me hicieron: / Aries, Tauro y Capricornio» («Marido que busca acomodo y hace religión de sus propiedades» en *Obras competas*, ed. Blecua, 1963, vol. I, p. 893, vv. 54-56).

¹⁴⁷ *dinero de cuatro flotas*: 'mucho dinero', en alusión a que la flota de Indias traía mucho oro y plata.

* *las*: aceptamos la lectura de Luis Sánchez: «las», Juan de la Cuesta lee «les».

¹⁴⁸ *las palabras descansadas en quien las dice son más premio para los pasos trabajosos en quien los dio*: quiere decir que de momento don Pedro le premia solamente con buenas palabras, pero más adelante tiene intención de mostrar su agradecimiento con dinero.

SÁNCHEZ

Beso a vuestra merced los pies mil veces, que así lo creí siempre de sus manos liberales, robadoras de los corazones con esta acción, que siempre con ella es más lo que se quita que lo que se da.

*Éntranse y salen doña Isabel y doña Juliana
con Torres, escudero viejo.*

DOÑA ISABEL

Esta es la puerta de la casa de Marcela, y porque viéndose condenado don Pedro por el tribunal de los ojos no pueda hacer mayor su delito negándole, quiero cogelle* con el hurto. Yo* sé que está dentro y sé que ha de salir, porque la aprieta a estas horas una obligación precisa, y que el paso por donde ha de pasar es este. Fuerza es que la verdad quede vencedora, yo, desobligada, y mi fortuna, que ha hecho su interés de mi ofensa, corrida.

DOÑA JULIANA

Cierto que deseo infinito la resolución en estas bodas, pues a don Pedro, mi hermano, como una vez te resuelvas a desengañalle, no le faltará compañía con quien pueda tomar estado¹⁴⁹, aunque confieso que en ninguna hará tan gruesa ganancia* que se iguale a la pérdida de tu persona; y tú también quedarás libre para poder disponer de tu vida, porque ahora perdiendo el tiempo en disgustos, se pierde dos veces, y tanto que aun no solo parece que se pierde, sino que no se vive. Al fin, ¿porfías que está dentro?

* *cogelle*: 1924 y 2004 «cogello».

* *yo*: 1924 y 2004 «y».

¹⁴⁹ *tomar estado*: pasar de un estado a otro, por ejemplo, de viudo a casado.

Comp.: «Ya que tan sola has quedado / con la muerte del marqués / tu padre, forzosamente es, / señora, tomar estado» (Ruiz de Alarcón, *El examen de maridos*, ed. Profeti, p. 43, vv. 1-4); «*Teodoro*: Señora: también vuestra merced ha de tomar estado, y muy presto [...] es bien que se halle esta mi señora con dueño que le ampare y sombra que la abrigue» (Salas Barbadillo, *La sabia Flora, malsabidilla*, 1621, fol. 25v).

* *gruesa ganancia*: aquí aceptamos la enmienda de Luis Sánchez, Juan de la Cuesta lee «gruesa a ganancia».

DOÑA ISABEL

Téngolo por cierto: mis celos le pusieron las espías, las espías me trujeron¹⁵⁰ las nuevas, con las nuevas se turbó el ánimo, que ha hecho jueces a los ojos¹⁵¹ para que voten este pleito con determinación de obedecer lo que ellos sentenciaren. Y porque quiero de camino castigar también tu* incredulidad, para que de hoy más no abogues por la malicia de tu hermano, siendo abono de sus cautelas¹⁵² y escudo de sus traiciones, te truje en mi compañía. Agora* verás que me salen al rostro los errores de mi ignorancia, pues he levantado altares a la ingratitud haciendo sacrificio necio de mi vida a un ídolo vano, a un dios de mentira, y, finalmente, a un hombre idólatra de la torpeza, y que ha hecho precio mis lágrimas de* sus gustos ilícitos, pues porque me deja a mí llorando, le suele recibir* Marcela riendo.

TORRES

En verdad, señora, que sería mejor que nos fuésemos a casa, pues ha dado la hora de hacia comer.

DOÑA JULIANA

¿Qué hora?

TORRES*

La de las once, porque la de las doce es ejecutora de las ollas, la que desentapiza los vasares, puebla los bodegos y alegra los gatos¹⁵³. A

¹⁵⁰ *trujeron*: por *trajeron*; el verbo *traer* en la lengua clásica tenía el pretérito indefinido irregular en dos formas, *traje* y *truje*. En los textos salasianos son muy frecuentes las formas en *tru-*. *Comp.*: «Siempre la trujo él tragada desde el día que tuvo uso de razón» (*La sabia Flora, malsabidilla*, 1621, fol. 14r). A lo largo del presente texto todavía encontraremos más ejemplos que no se anotarán.

¹⁵¹ *jueces a los ojos*: acerca de la cuestión de que los ojos constituyen un concepto básico en Salas Barbadillo, que pueden ser jueces, estrellas, matadores, etc., hablamos con más detalle en una de las notas de *El necio bien afortunado*.

* *tu*: 1924 y 2004 «su».

¹⁵² *cautela*: «astucia, maña y sutileza para engañar» (*Aut*).

* *agora*: Luis Sánchez «aora».

* *de*: omitido en 1924 y 2004.

* *recibir*: Luis Sánchez «recibir». Ambas formas alternaban en la época.

* *Torres*: Juan de la Cuesta por errata trae «Ter.», enmendamos siguiendo a Luis Sánchez: «Tor.».

todo género de gatos digo, porque al volver de los ojos de un repostero¹⁵⁴ alzan un plato vacío, con que muchos días le tienen lleno. Mi parecer es que nos recojamos a los manteles y allí cada uno pague a la naturaleza la deuda que le pide, pues es cierto que se* la debe, y no hay quien sea tan entero que se atreva muchas veces a negalla, porque hay pena de la vida.

DOÑA ISABEL

¡Qué cansadas gracias y qué cosa fuera tan bien escusada!, que no le animárades vos a decir más con habérselas reído, porque a los criados que gracejando delante sus dueños¹⁵⁵ se les soleniza lo bien que dicen mal, es dalles una permisión tácita para ser libres.

DOÑA JULIANA

¿También se peca para con vos¹⁵⁶ en la risa? ¡Qué delicada tenéis el alma! ¿Con qué la mantenéis, amiga, que ha venido a tanta delgadez?

DOÑA ISABEL

Con pesares, que es el manjar que más cuesta y el que más enflaquece¹⁵⁷, y vos sois testigo de muchos, al modo deste que tenemos entre manos. Y como el cielo no me dio la condición tan anchurosa

¹⁵³ *ejecutora de las ollas, la que desentapiza ... alegra los gatos*: alude a que es la hora de comer; en *gatos* hay juego con la acepción de 'ladrones'.

¹⁵⁴ *repostero*: «oficial en casa de los señores que tiene cuidado de la plata y del servicio de mesa» (Cov.), «como también [de] ponerla y hacer las bebidas y dulces que se han de servir» (Aut).

* *se*: omitido en 1924 y 2004.

¹⁵⁵ *delante sus dueños*: en la lengua clásica eran correctas las formas *delante* + sintagma nominal sin o con la preposición *de*. En *El necio bien afortunado* hemos detectado más usos de *delante* + *preposición* + *sustantivo*, como por ejemplo: «El mono porfiaba a ponerle el orinal delante de los ojos». En otros textos áureos alternan ambos casos. *Comp.* este ejemplo del *Don Quijote* de Avellaneda donde al igual que aquí se omite la preposición *de* siguiendo a *delante*: «Se puso otra vez delante la puerta» (ed. Riquer, 1972, I, cap. IV, p. 93).

¹⁵⁶ *para con vos*: 'según vuestro entender'.

¹⁵⁷ *con pesares, que es el manjar que más cuesta y el que más enflaquece*: 'los pesares son costosos, duros de soportar, y enflaquecen, por la pena que causan'.

como a vos, que según es de fresca parece toda patios y corredores¹⁵⁸, ahógome, porque quien profesa el hábito de los disgustos*, viste estrecho y ciñe muy apretado.

DOÑA JULIANA

Esta dice bien, y aunque ella piensa que no, mi fatiga no es desigual a la suya, porque sé que mi hermano está dentro y que es fuerza salir en dando las doce, porque teme y respeta la dura condición de mi padre y no se atreve a faltar de la mesa a las horas de la cena y la comida, y si esta celosa le averigua la culpa, no padeceremos dificultad menor. Mas, ¿qué silla azul¹⁵⁹ es esta que acompañada de un escudero entra en casa de Marcela? ¡Cielos, o librad mi ánimo destos temores o acábase en este golpe un amor!, que teniendo los pesares en posesión, penden los gustos de la esperanza, que por lo que se dilatan estos segundos, cuando lleguen han de venir a ser de la misma naturaleza que los primeros.

TORRES

Ya el reloj de la Compañía¹⁶⁰ ha dado un cuarto para las doce, y advierto que estos cuartos¹⁶¹ de reloj son una moneda con que, ya que no el comer, se compra la gana. De mi consejo será acertado que mudemos los pies y vamos¹⁶² a velle la cara al pan, que aunque a

¹⁵⁸ *condición tan anchurosa ... de fresca parece toda patios y corredores*: Valbuena Prat (ed. Prieto, 1982, p. 177) ejemplifica este pasaje como una muestra de gracias de lenguaje.

* *los disgustos*: Juan de la Cuesta, «los dos gustos», aquí aceptamos la lectura de Luis Sánchez.

¹⁵⁹ *silla azul ... acompañada de un escudero*: si las mujeres no iban en silla, resultaba sumamente dificultoso caminar por las calles dada la mala pavimentación y la falta de aceras. El asunto se complicaba más si se ponían zapatos finos. Por ello, las damas, y también algunos hombres, solían salir a la calle acompañados de un escudero, un muchacho joven que les conducía. Entre otros, ver Bandrés Oto, 2002, p. 131. El color azul connota 'celos'.

¹⁶⁰ *Compañía*: aquí 'Compañía de Jesús, su iglesia'.

¹⁶¹ *cuartos*: dilogía de *cuartos* 'de hora' y 'de dinero'.

¹⁶² *vamos*: 'vayamos', subjuntivo etimológico. Unas líneas después en el discurso de doña Juliana documentaremos otro caso del subjuntivo etimológico que no se anotará.

todas horas* la tiene buena, porque al fin, como dicen, es la de Dios¹⁶³, a estas* es más agradable y hermosa.

DOÑA JULIANA

Bien me ayuda este con poner fuego a que nos vamos, pero no le vale, porque mi señora, doña Isabel, se da por agraviada y quiere jugar despacio para ver qué cartas le estará a propósito descartar. ¡Qué presto vuelve a salir la silla! Por lo menos, si como breve el despacho es bueno¹⁶⁴, feliz el negociante. Aunque Marcela a estas horas debe de dar audiencia como los ministros: en pie y respondiendo generalidades.

DOÑA ISABEL

Lo que más confirma mi sospecha es haber sido tan corta esta visita, porque la señora doña Marcela sacudirá todas las ocupaciones por habérselas a solas con el señor don Pedro, a quien ella con poca vergüenza llama primo¹⁶⁵, aunque la dél es mayor culpa, pues de mujer de semejante trato se deja llamar deudo y da permisión, y en un lugar tan ancho como la Corte¹⁶⁶, donde no todos podemos ser conocidos de todos, pone un hombre en duda lo que se pierde con estar dudoso.

DOÑA JULIANA

¿Pues quieres tú que don Pedro sea tan poderoso que haga mudar el estilo y corriente a las semejantes, si todos bautizan sus galanes con el nombre de primos? ¿Qué puede él haber perdido en eso, ni ella

* a todas horas: Luis Sánchez «a todas las horas», 1924 y 2004 «todas horas».

¹⁶³ *velle la cara al pan ... Dios*: alude a que el pan 'alimento' es la cara de Dios, ya que el pan consagrado se convierte en el cuerpo de Cristo.

* estas: 1924 y 2004 «esta».

¹⁶⁴ *si como breve el despacho es bueno*: parece aludir al refrán «Lo bueno, si breve, dos veces bueno».

¹⁶⁵ *primo*: aquí vale 'galán'; unas líneas después doña Juliana se encargará de aclarar la presente acepción con la expresión *si todos bautizan sus galanes con el nombre de primos*.

¹⁶⁶ *un lugar tan ancho como la Corte*: en textos auriseculares la grandeza de la Corte es un tópico. *Comp.*: «¡Oh, Corte, plaza del mundo, / lo que encubres, lo que encierras! / Como eres plaga, no hay cosa / que en ti no se cambie y venda» (Salas Barbadillo, *El sutil cordobés*, 1620, fol. 141v).

ganado, pues todos ven la luz de la verdad, y se alcanza con pocos cursos de la filosofía la razón deste misterio? ¡Por mi vida y por la tuya y por aquella te conjuro de que tú haces más caudal, que arrimes ese gigante de tus celos, pues con esto darás asiento a tu espíritu, paz a tus deseos, y a las personas que somos interesadas en tu provecho sumo contento y gusto! Yo sé que mi hermano tiene puestos los ojos en sus obligaciones, y reconocido y apremiado de los nobles beneficios con que le tienes preso (porque de buenas obras y limpio trato, como el tuyo, se labra la cadena que cautiva los hombres de bien), desea pagar a toda satisfacción, escusándose aun a las ocasiones que traen* sombra de tu ofensa. Y créeme, que aunque él es mi hermano en sangre, tú y yo lo somos en amistad, que es más sagrado parentesco, y que en este negocio, si hubiese de ser el juez yo, me podría él recusar por apasionado, pues bien se ve y nadie hay que lo dude que soy más tuya que suya, aunque por este modo vengo a ser más suya, pues él lo es tanto de ti.

TORRES

Paréceme que me siento en esta piedra mientras* vuestras mercedes están en espera de si sale o no la caza. Verdad es que estamos a peligro de encontrar con un juez pesquisidor que ha venido agora del Parnaso¹⁶⁷, y si nos halla en ocupación semejante, seremos comprendidos en su comisión¹⁶⁸.

DOÑA JULIANA

¿Contra quién es la pesquisa?

* *traen*: 1924 y 2004 «traten».

* *mientras*: Juan de la Cuesta «mientas»; siguiendo las lecturas de Luis Sánchez, enmendamos.

¹⁶⁷ *un juez pesquisidor que ha venido agora del Parnaso*: como observa García Santo-Tomás, 2008, p. 103, a partir de aquí asistimos a una digresión satírica en la que el motivo del tribunal se mezcla con el literario y con el social ya que el juez pesquisidor será responsable de denunciar a los locos (entremetidos, sacristanes, mercaderes, muñidores de cofradías).

¹⁶⁸ *si nos halla en ocupación semejante, seremos comprendidos en su comisión*: *comprenderse una cosa en otra vale* «estar virtualmente incluida en ella» (Cov.). *Estar comprendido* es «estar incorporado y admitido» (Cov.).

TORRES

Contra los locos. No aquellos que tiran piedras y que su misma furia los denuncia, que ya estos tienen casas en el reino para ser curados, sino los que con el exterior cuerdo obran inútil y vanamente.

DOÑA JULIANA

Yo pienso que estamos tan despacio, que es dicha hallarse a vuestro lado para entretener en algo el tiempo. Vaya de novela, que yo escucharé atenta¹⁶⁹; lo que fuere gracioso, celebraré con risa, y lo no tal, disimularé con agrado, que no todas las gracias pueden ser iguales ni aun las desgracias, que en nuestra opinión siempre es la mayor la última*.

TORRES

Digo, pues, que los primeros locos a quien¹⁷⁰ él echa la mano son unos que el mundo llama entremetidos y los estima por cuerdos, porque cansando negocian. Él, pues, desde el día de la publicación de sus edictos los manifiesta por defectuosos, permitiéndoles que anden libres, aunque vestidos en traje señalado para ser conocidos, privándoles de todo cargo y oficio; solamente les consiente* que puedan ser sacristanes y mullidores de cofradías¹⁷¹, y declara que en los ena-

¹⁶⁹ *Vaya de novela, que yo escucharé atenta*: fórmula introductoria para justificar la interpolación de un fragmento yuxtapuesto. A lo largo del presente texto el autor varias veces recurrirá a ello, en una ocasión a propósito de los epigramas, en otra, de las seguidillas. Ver también Vitse, 1980, p. 53, donde, entre otros aspectos, examina dicho procedimiento en Salas denominándolo *técnica de relleno*.

* *última*: 1924 y 2004 «víctima».

¹⁷⁰ *quien*: aquí con valor de 'quienes'.

* *consiente*: 1924 y 2004 «consienten».

¹⁷¹ *Digo, pues ... cofradías*: un pasaje paralelo figura en la *Premática del tiempo* de Quevedo: «Ítem, porque sabemos cuán lleno está el mundo de cierto género de hombres entremetidos, negociantes, enfadosos y sin vergüenza, mandamos que les priven de todo cargo y oficio y solo se les consienta, a falta de otros, que puedan ser sacristanes y muñidores de cofradías» (en *Obras festivas y jocosas*, 1997, p. 97). Herrero García, 1928, pp. 307-309, basándose en la semejanza de este párrafo y otros más, que señalaremos en su lugar correspondiente, asevera que Quevedo fue «el gran modelo para Salas Barbadillo» y que a este último «a duras penas se le puede librar de la acusación de plagio».

nos¹⁷² y dueñas¹⁷³ no se tenga este género de condición por vicio, porque en ellos está muy en su lugar y conviene, porque asistiendo en palacio sirvan de martirizar a los señores con lo mismo que ellos piensan que les entretienen. También ordena que se repartan algunos destos por Asturias, Navarra y Vizcaya, porque los naturales destas provincias, viendo destos la confianza y osadía tan sin fundamento, pierdan alguna parte de su cortedad, y los otros aprendan de la moderación destos templanza, aunque de lo uno y lo otro espera poca enmienda, porque donde ha echado tan hondas las raíces naturaleza, inútiles son las diligencias del arte. Y por cuanto la Corte sin estos quedará muy sorda, manda que por cada entremetido de los que salieren del lugar se aumenten un par de coches para que con el ruido de sus ruedas suplan en algo el que ellos hacen con sus lenguas.

DOÑA JULIANA

Es menester advertille que de* lo mismo que él da por remedio, se sigue mayor inconveniente, porque con el aumento de los coches¹⁷⁴

¹⁷² *enanos*: en la Corte y en las casas nobles tenían bufones y *enanos*, cuyas deformidades subrayaban la belleza de los demás. Como sostiene Bandrés Oto, 2002, p. 365, «estas desventuradas criaturas con problemas físicos desempeñaban en la Corte un papel importante, porque animaban y alegraban con su compañía». Otros escritores de la época también dejan constancia de su presencia. Ver, por ejemplo, *El mundo por de dentro* de Quevedo: «Un hombre rico iba en una carroza, tan hinchado que parecía porfiaba a sacarla de husillo, pretendiendo parecer tan grave [...]. Iba un bufón en el coche entreteniéndole» (en *Los sueños*, ed. Arellano, 1991, pp. 297-298). La pintura de la época también evoca sus presencias en la Corte, valga de ejemplo el retrato de Rodrigo de Villandrando denominado *Felipe IV y el enano «Soplillo»* (1616, Museo del Prado). Ver la ilustración en Brown, 1990, p. 97, lámina 85. Habla luego de repartirlos «por Asturias, Navarra y Vizcaya» porque los naturales de estas regiones tenían fama en la época de cortos de ingenio.

¹⁷³ *dueñas*: en los textos áureos las dueñas gozan de muy mala fama: se les acusa de ser charlatanas, intrigantes, chismosas, alcahuetas (dueñas de honor), inútiles, enfadosas, crueles, malolientes, viejas espantosas, necias de autoridad, impertinentes, golosas, curiosas, sobornables, demonios, brujas, codiciosas, etc. A este respecto es muy mordaz en particular Quevedo. Ver, entre otros, su soneto 521, intitulado «Epitafio de una dueña, que idea también puede ser de todas» (en *Poesía satírico burlesca de Quevedo*, ed. Arellano, 2003, p. 394). Ver también Arco y Garay, 1953, pp. 307-344, donde el estudioso aporta abundantes ejemplos al respecto; asimismo Mas, 1957, pp. 63-69 y Nolting-Hauff, 1974, pp. 148-153.

* de: 1924 y 2004 omiten.

se acrecienta lo mismo que disminuir* procura, siendo como ellos son los portadores de muchos a quien esta comodidad los hace entremetidos, de modo que cada coche vale por ocho que dentro lleva, y así el mayor remedio de acabar con¹⁷⁵ aquellos sería quitar estos.

TORRES

Vuestra merced es la primera mujer a quien he oído votar contra los coches¹⁷⁶, pero es menester que entienda que los verdaderamente

¹⁷⁴ *aumento de los coches*: de la extraordinaria abundancia y variedad de los coches que pululaban por la Corte en aquel tiempo deja constancia también Lope, entre otros. *Comp.*: «Que está la Corte de coches / como el mar con varias naves: / hay coches, urcas flamencas; / coches, galeras reales; / coches, naves de alto borde; coches, pequeños patajes, / coches, ingleses baúles; / coches, cofres alemanes; / perdidos ya los estribos / de correr por tantas partes» (*Sembrar en buena tierra*, citado por González de Amezúa, reed. RAE, 1989, vol. I, p. 445). En general, para pinceladas sobre los coches de entonces ver pp. 441-456. El erudito plantea una cuestión que es muy importante subrayar. Resulta que, aparte de su valor para la historia de las artes industriales y suntuarias y culturales, el abundante uso de los coches «sirvió también como campo de batalla y controversia entre dos tendencias que disputaban entonces la ordenación de la vida social: una, la de Felipe II y sus ministros, tendencia austera, dura y sobria de la vida, para quienes el regalo y la comodidad afeminaban los caracteres, enervándolos y corrompiéndolos para el ejercicio de las grandes virtudes militares a que estaban destinados, y otra, la de Felipe III y sus favoritos, más blandos y propicios a transigir con el lujo, la molición y la ociosidad» (González de Amezúa, reed. RAE, 1989, vol. I, p. 441).

* *disminuir*: Luis Sánchez «diminuir».

¹⁷⁵ *acabar con aquellos*: *acabar* «significa también conseguir, obtener y alcanzar» (*Aut*), aquí con valor de ‘recabarlos, conseguirlos’. En *El casamiento engañoso* de Cervantes también se usa el verbo en dicha acepción. *Comp.*: «Le supliqué que por cortesía me hiciese merced de descubrirse, no fue posible acabarlo con ella, cosa que me encendió más el deseo de verla» (ed. Rodríguez Marín, 1918, p. 18). Otro ejemplo del *Diálogo de la lengua* de Valdés: «Si tomaba en la mano un libro de los romanizados [traducidos] en el latín, [...] no podía acabar conmigo de leerlos» (ed. Lapesa, 2008, p. 205).

¹⁷⁶ *mujer ... votar contra los coches*: el afán de las mujeres por las coches era proverbial y muchos textos áureos delatan dicho rasgo. *Comp.* Tirso: «*Taida*: Bastante ocasión ha sido / venir en coche anoche [...] es tan difícil cosa, / que la que es más generosa, / dará un ojo antes que un coche. / *Liberio*: Luego ¿estáis sin él las dos? / *Taida*: Circunstancia es para dama / que disminuye su fama» (*Tanto es lo de más como lo de menos*, en *Obras dramáticas completas*, ed. B. de los Ríos, 1946, t. I, p. 995); «*Cristina*: groserísimo esposo, ¿al coche llamáis peste? Yo anularé el matrimonio» (Salas Barbadillo, *El coche mendigón* en *La casa del placer honesto*, 1620, fol. 41r). Por

entremetidos no guardan para ir a negociar semejantes comodidades, porque los tales con el sol, con las aguas, a pie, y si es menester descalzos, sin conocer ningún reposo, acuden a quitársele a todos los demás; esotros son unos negociantes lícitos*, que con solicitud moderada tratan de su aumento, y tal ha de ser su nombre.

DOÑA JULIANA

La declaración me contenta; vamos a ver otro género de personas comprendidos en la comisión del parnasista¹⁷⁷.

TORRES

Quiere que también sean declarados por locos todos los mercaderes que en cuanto a los plazos de las pagas que les debieren hicieren sin otro resguardo confianza de la palabra de los señores, y que sean comprendidos* debajo del mismo título los señores que en cuanto a la bondad y precio de las mercaderías se confiaren de la conciencia de los mercaderes, y que en estos dos géneros de personas, siempre que el caso sucediere, se dé por verificado el refrán: «Todos somos* locos, los unos de los otros»¹⁷⁸.

DOÑA JULIANA

¡Bueno!, hasta en el Parnaso se sabe su descrédito; sin duda que es verdad, pues ha corrido tantas leguas*, y es cosa esta que ha llegado a tanto extremo, que no la puede haber aumentado la fama, por mucho que haya pretendido encarecella.

TORRES

La duda es, por Dios, muy buena. ¿Agora llega a noticia de vuestra merced que en el Parnaso y su corte se murmuran estas cosas y

ello resulta para el personaje muy raro que haya *mujer que vote* 'lance acusaciones' *contra los coches*.

* *lícitos*: 1924 y 2004 «ilícitos».

¹⁷⁷ *comisión del parnasista*: recordemos que con *parnasista* se refiere al juez pesquisidor que bajaba del Parnaso.

* *comprendidos*: 1924 y 2004 «comprendidos».

* *somos*: 1924 y 2004 «como».

¹⁷⁸ *Todos somos locos, los unos de los otros*: refrán que recoge Correas.

* *leguas*: 1924 y 2004 «lenguas».

otras muchas que para el mundo son de mayor importancia y de que nosotros tenemos menos conocimiento? Pues salga deste engaño y advierta que, como aquella es república de varones doctos y sutiles, y principalmente poetas, con el agudo ingenio todo lo conocen y con la mala condición todo lo dicen; sus plumas son piedras que descalabran y puñales que hieren, para cuya cura no es bastante la medicina del mismo Apolo¹⁷⁹, su padre.

DOÑA JULIANA

¿Eso pasa en el Parnaso, señor Torres? Tierra es muy libre; más bien me hallo en esta, donde las pocas verdades que se dicen se castigan con tanto rigor¹⁸⁰, que* es mérito la mentira, y mucho* más si viene acompañada de la lisonja. Dígame* vuestra merced, pues tiene tanta correspondencia, ¿qué gala usan más nueva las damas en aquella Corte?, porque quisiera yo a su imitación hacer una con que llevara tras mí los ojos desta.

TORRES

Señora, aquella es una república tan bien gobernada que, con ser infinito el número de los hombres, no hay en ella más que nueve mujeres, que son las musas¹⁸¹; estas no rompen galas, sino cabezas, con lo que inspiran a los que las invocan, porque las tales son tan hermosas y bien formadas, que no hallaron más gala para vestirse que desnudarse, con que dan ejemplo a los poetas para sufrir con paciencia sus trabajos, pues ellas andan descalzas y desnudas. De aquí nace que las recitantes en los teatros muestren con tanto gusto al pueblo las piernas¹⁸², por imitar a tan ilustres señoras*. Demás de que en el Par-

¹⁷⁹ *Apolo, su padre*: menciona a Apolo en tanto dios de la poesía y las artes.

¹⁸⁰ *rigor*: aquí en la acepción que recoge Cov.: «dureza».

* *que*: omitido en 1924 y 2004.

* *mucho*: 1924 y 2004 «muchas».

* *dígame*: 1924 y 2004 «diga».

¹⁸¹ *nueve mujeres que son las musas*: «los poetas fingieron haber nueve ninfas, hijas de Júpiter y de la Memoria, las cuales presidían a la música y a los poetas» (Cov.). Diéronles los siguientes nombres: Clío, Melpómene, Talía, Euterpe, Terpsicore, Erato, Calíope, Urania y Polimnia.

¹⁸² *las recitantes en los teatros muestren ... las piernas*: así sucedía en las representaciones teatrales, lo que constituía un alimento añadido para el público masculino, mientras que desataba las condenas de los moralistas.

naso no se admiten sastres y mercaderes, si no es que los tales sastres sean poetas, que entonces entran por poetas y no por sastres, y cortan de vestir a las honras y no a los cuerpos¹⁸³.

DOÑA JULIANA

Parece que nos hemos divertido¹⁸⁴ del principal intento. Dígame vuestra merced más particularidades del pesquisidor parnasista.

TORRES

Declara también por hombres menguados de seso¹⁸⁵ a los que siendo muy viejos y ricos se casan, dando por causa el deseo de la sucesión cuando están más inútiles para ella, porque estos tales son de sus mujeres ayos y no maridos, viven siempre acechando sus celos, incapaces de dar gusto y poderosos para quitalle; son como algunos secretarios con título y sin ejercicio¹⁸⁶, y últimamente fantasmas de sus mujeres y soñadores de fantasmas. También quiere que sean comprendidas* en el mismo número las mujeres gallardas y mozas que se casan con ellos a título de heredillos, porque ellos, por la mayor parte, viven lo que basta para dejallas viejas y con disposición de dar el mismo martirio que han recibido casándose de segundo matrimonio con hombres mozos, de modo que toda su vida pasan en eterna pena¹⁸⁷, o ya siendo la persona que hace, o ya la que padece, y siem-

* *imitar a tan ilustres señoras*: Luis Sánchez «imitar tan ilustres señoras».

¹⁸³ *se admiten sastres y mercaderes ... los tales sastres sean poetas ... cuerpos*: *sastre-mercader-poeta*, juego gracioso entre las facultades de *cortar* que son propias de las tres profesiones. El mercader tiene fama de hablador, por tanto corta con la lengua; el poeta también corta, pero las honras; y el sastre con tijeras corta vestidos. En resumidas cuentas, quiere decir que se admiten *sastres-poetas* con habilidad en cortar 'desco-ser' las honras con la lengua y no con tijeras los vestidos.

¹⁸⁴ *nos hemos divertido*: 'nos hemos distraído, nos hemos apartado'.

¹⁸⁵ *menguados de seso*: aquí 'locos o tontos'. *Menguado* lo registra *Aut* como «cobarde, pusilánime y de poco ánimo y espíritu».

¹⁸⁶ *secretarios con título y sin ejercicio*: 'secretario ficticio', es decir secretarios que tienen el cargo, pero que no lo ejercen realmente.

* *comprendidas*: 1924 y 2004 «comprendidas».

¹⁸⁷ *siendo muy viejos y ricos se casan ... eterna pena*: tópico archirrepetido que denuncia la típica situación por la que atravesaban algunos matrimonios desiguales, en los que el viejo casadero no tardaba en dejar viuda a la esposa o explotaba de celos.

pre la que padece, porque es tal este género de desdicha, que en el hacer se encierra padecer¹⁸⁸, y no poco.

DOÑA JULIANA

En esta última declaración me conformo con el juez que hace esta pesquisa, y celebro mucho en el señor Torres el verle, aunque es viejo, tan poco apasionado, que no se ha ofendido de semejante decreto.

TORRES

Vuestra merced me ha llamado viejo sin dar la causa; aunque ni lo ignoro, ni lo niego, ni yo podré dejar de haber recibido pesadumbre, ni vuestra merced de parecer descortés.

DOÑA JULIANA

Señor Torres, ¿sabe qué he pensado? Que, pues todos aborrecen que los llamen viejos, que la vejez debe de ser grande mal.

TORRES

¡Y cómo si es, señora! Plega a Dios que antes muera vuesarced^{*189} rabiando que llegue a ella.

DOÑA JULIANA

¡Oh, alevoso¹⁹⁰ caduco!, ¿pensáis que no os entiendo, que a título de bendición me echáis dos maldiciones? ¡Plega a Dios que, ya que

¹⁸⁸ en el hacer se encierra padecer: padecer en acepción de «sufrir el daño, injuria o enfermedad» (Cov.). Quizá pudiera leerse mejor «en el hacer se encierra el padecer».

* *vuesarced*: 1924 «vuesaced».

¹⁸⁹ *vuesarced*: síncopa de *vuestra merced*, igual que sucede con *voacé*, *vucé* y *vercé*. En la *Premática del tiempo* Quevedo en tono jocoso se burla de los que se expresan de esa manera: «Y, asimismo declaramos por regatones de cortesías y por ladrones, sisadores de excelencias, señorías y mercedes, a todos los que a titulados dicen *vuselencia* en lugar de *vuesa excelencia*; *vusia* en lugar de *vuesa señoría*; y a todos los demás *vuesarcé*, en lugar de *vuesa merced*» (en *Obras completas*, ed. Astrana Marín, 1932, vol. I, p. 54; las cursivas son nuestras). Salas Barbadillo en *La sabia Flora, malsabidilla*, 1621, f. 100v, escribe: «Si han comido vuesarcedes pudiéramos dar lugar a que lo hiciéramos». A lo largo del presente texto varias veces encontraremos las distintas variantes de dicha síncopa, que no siempre se anotará. Ver también Quilis, 2003, p. 267.

en vos es imposible cumplirse la una, porque es fuerza ya el morir viejo, que no os falte el ser rabiando!, y no hará, porque vuestra condición no es para menos.

TORRES

Hagamos paces, que aunque vuestra merced fue el principio, yo quiero ser el fin de la pendencia y parecer más prudente que vengativo, por ser más viejo, en las acciones, ya que lo soy en las canas, y no desmentir las unas con las otras; digo, pues...

DOÑA JULIANA

Diga vuestra merced, señor Torres, muy enhorabuena, que ya yo sabía que vuestra merced, por no dejar de hablar, se había de rendir a cualquier partido.

TORRES

Iten*, declara nuestro venerable pesquisidor por incapaces de razón a todos aquellos que, habiéndolos Dios hecho bien criados de persona, son mal criados de gorra y, deleitándose en ser descortes-
ses¹⁹¹, se consuelan a vivir malquistos¹⁹², y yo quisiera que fueran

¹⁹⁰ *alevoso*: 'traidor'.

* *Iten*: 1924 y 2004 «ítem». En los textos salasianos la forma *iten* aparece frecuentemente, por ello aquí la transcribimos tal como figura en Juan de la Cuesta (equivalente a *ítem*). *Comp.* Cortés de Tolosa, *Lazarillo de Manzanares*, ed. Zugasti, 1990, p. 156: «Iten, que no puedan jurar más de ansí».

¹⁹¹ *mal criados de gorra ... descortes*: saludar con gorra o sombrero se consideraba signo obligatorio de cortesía. El no respeto de dicha regla se interpretaba como demostración imperdonable de descortesía. Da fe del fenómeno social también el comentario de Pérez de Herrera, *Proverbios morales*, 1618, fol. 99v.: «El que más veces lo quita queda más honrado porque el mayor comedimiento es señal de mayor nobleza. Ejemplo que deben imitar los hombres principales». Salas cultiva el motivo en múltiples ocasiones, muchas veces como en el presente caso en tono burlesco. *Comp.* la intervención de Federico, un personaje del entremés *El buscaoficios*, intercalado en *La casa del placer honesto*, 1624, fol. 57r: «Traigo siempre el sombrero en la mano, porque si le quitara a cuantos hago cortesía, ya hubiera hecho ricos a todos los sombrereros, y así quiero más saludar a cabezadas que a gorradas, porque me sale más barato gastar de mi cabeza que de mi sombrero». A ese motivo dedica el insigne escritor también su obra *El cortesano descortés*.

¹⁹² *Iten ... vivir malquistos*: frases análogas escribe Quevedo en su *Premática del tiempo*. *Comp.*: «Otrosí, damos por incapaces de razón a todos aquellos que, habién-

también en esto comprendidas unas mujercillas que el día que rúan en coche¹⁹³ prestado desconocen a quien más las conoce, dándose más a conocer con esto. Y aunque no sea prestado sino propio, le sustentan algunas por tales medios, que aquellas ruedas más las arrastran que las llevan, y ellas, ignorantes, hacen fundamento de su vanidad su deshonor.

DOÑA JULIANA

Paréceme que si me hace adiciones a los decretos del parnasista de tanta importancia como esta, que le estaría muy bien el tomarle por su asesor, o darle título de fiscal de Audiencia, oficio que vuestra merced haría liberalmente, sin más intereses* que los que trae consigo el murmurar. Mas, ¡ay, qué divertida y triste está nuestra amiga! No en vano sentían mis ojos soledad de luz a la vista de los rayos del sol¹⁹⁴, si los tuyos, señora, se han dejado vencer de la tristeza; dejado digo, porque ella sin tu voluntad ni pudiera osallo, ni conseguillo, ni aun tú lo permitieras, si no fuera por experimentar los filos de su belleza, que en todos tiempos hieren.

doles Dios hecho bien criados de personas, son mal criados de gorra; y deleitándose en ser descortesés, se consuelan a vivir malquistos» (en *Obras festivas y jocosas*, 1997, p. 101). Herrero-García, 1928, p. 309, a raíz de esa y otras semejanzas, apunta que el modelo inmediato de Salas fue Quevedo y no los novelistas italianos como señala Icaza. Astrana Marín (en su edición de las *Obras completas* de Quevedo, 1932, vol. 2, p. XIV) sostiene que aquí Salas «torna a copiarle» a Quevedo. En cuanto a *malquisto*, «se dice de una persona malvista o que despierta antipatía o incluso enemistad» (ver el *Glosario* de Cantera Ortiz de Urbina, 2004, p. 123). *Comp.* también un ejemplo de Tirso: «Señor: repasa / por tu memoria que estoy / tan mal quisto, que si voy / me tienen de mantear / todos los de aquel lugar» (*La santa Juana*, tercera parte, en *Obras dramáticas completas*, ed. B. de los Ríos, 1946, t. I, p. 739).

¹⁹³ *rúan en coche*: 'pasean en coche'. *Ruar* «pasear los galanes y festejar las damas» (Cov.).

* *intereses*: Juan de la Cuesta y Luis Sánchez, «interese», 1924 y 2004 enmiendan a «intereses», y aceptamos la enmienda por la concordancia.

¹⁹⁴ *rayos del sol*: aquí *sol* es metáfora de la justicia; ver, por ejemplo, Alonso Hernández, 1972, p. 336; *rayo* en el *Vocabulario* de Juan Hidalgo vale también 'criado de justicia'.

DOÑA ISABEL

¡Oh, hermosas palabras!, ¡oh, curioso lenguaje, buena es la tela que habéis labrado para adornar la mentira¹⁹⁵! ¡Qué briosa que viene! Pero, aunque vestida en el traje y hábito de persona principal, la he conocido. Señora doña Juliana, no me deis tanto dulce por los oídos cuando yo espero beber por los ojos este veneno¹⁹⁶. Haced menos gasto de razones, y pues he remitido este negocio a las armas y estamos en el palenque, esperemos la sentencia de la fortuna. Mas ya vencieron mis sospechas. Aquel que viene es Soria, y quién duda que por su amo. Entrémonos en aquel zaguán de enfrente antes que nos conozca, porque estos escrúpulos de mi amor o han de condenarme a mayor infierno de celos o, según fuere el desengaño, ponerme en la gloria de mi quietud.

SORIA

Muy tarde acordaron vuestras mercedes a hacer la retirada; vénganse conmigo, que está don Pedro, mi señor, aguardando en casa de mi señora doña Isabel, donde le han dado la razón del intento desta jornada, y pide que vayan luego, porque no puede esperar mucho, en razón de no faltar a su padre. ¡Oh, qué enojado que está el pobre caballero, y aún más qué corrido*, de que se sospeche que acude a semejantes visitas! Tanta fue su cólera, que con nadie estuvo a mayor peligro que consigo propio. Culpó a su fortuna, no tanto por los daños presentes cuanto por la dilación del que es término de todos. Mas sosegose diciendo: «No es posible que el dar tanto bien esté en manos de la que hace a todos mal».

¹⁹⁵ buena es la tela que habéis labrado para adornar la mentira: tela en acepción que registra *Aut* 'enredo, embuste'. *Comp.*: «Decía ella muchas veces que aquello era todo buen natural y tan copioso que en una hora que ella se recogiese con su pensamiento echaba una tela que le duraba todo el año» (*La hija de Celestina*, ed. Fradejas Lebrero, 1983, cap. I, p. 24).

¹⁹⁶ no me deis tanto dulce por los oídos cuando yo espero beber por los ojos este veneno: quiere decir que da más importancia al amor cuando entra por los ojos que por los oídos. *Comp.* Tirso, *Quien calla, otorga*: «Amor entra por la vista, / no por el abono tuyo» (en *Obras dramáticas completas*, ed. B. de los Ríos, 1946, t. I, p. 1295); «De unos ojos procedió / este amor que me encendió» (Lope de Vega, *El caballero de Olmedo*, ed. Arellano y Escudero, 2011, p. 86, vv. 12-13).

* *corrido*: 1924 y 2004 «contrito».

DOÑA ISABEL

No soy tan ciega como os parece, basta que a mediodía me queréis dejar a buenas, mejor diré a malas noches¹⁹⁷. Pensáis que no se me alcanza tanto como a vosotros del juego, queréis que mude puesto, para que, no estando a la mira, salga don Pedro. Vuestra misma industria¹⁹⁸ os hace más sospechosos en mi desconfianza, mas ya ha llegado el tiempo en que mi alma comprobará con los ojos las* mentiras que vosotros le queréis persuadir por los oídos.

SORIA

No perdamos el día, que son ya once y* media, y aunque es verdad que su casa de vuestra merced y la de don Pedro, mi señor, están de aquí tan cerca que no es necesario torcer segunda calle, sé yo que se abrasa de cólera, y tanto, que quiero volverme con él porque no eche juicios vanos, aunque ya su diligencia escusa la* mía. ¡Oh, cuánto me alegro, porque en sus pasos viene vuestra reprehensión* y mi alabanza!

DON PEDRO

En verdad, señoras, que pudieran vuestras mercedes (y no hubieran perdido nada en ello, antes medrado mucho en reputación y crédito) haber escusado el inquietarse y inquietarnos. ¡Oh, mujeres, hermoso error de la naturaleza, necesarias para su aumento¹⁹⁹ y por

¹⁹⁷ *a medio día me queréis dejar a buenas ... noches: dejar a buenas noches* en su acepción metafórica de «dejar burlado a alguno, y también se extiende a significar apurar de tal manera alguna cosa, que no queda nada» (*Aut.*).

¹⁹⁸ *industria*: 'habilidad, maña, engaño'. *Comp.*: «Ha menester socorrerse de su industria y ser él mismo pregonero de sus méritos, cualquiera que quisiera aumentos en su estado» (Salas Barbadillo, *El caballero puntual*, I parte, citamos por López Martínez, 2011, vol. II, p. 15).

* *las*: omitido en 1924 y 2004.

* *y*: omitido en 1924 y 2004.

* *la*: 1924 y 2004 «a la».

* *reprehensión*: 1924 y 2004 «reprensión».

¹⁹⁹ *mujeres, hermoso error de la naturaleza, necesarias para su aumento*: la visión salasiana acerca de la mujer casi nunca tiene matices positivos. Aquí la función de la mujer bella la reduce exclusivamente a su capacidad de procrear. Los siguientes versos lopianos extraídos de *La dama boba*, por su parte, reducen la función femenina a su capacidad de parir y multiplicar el género humano. *Comp.*: «Casalda y veréisle

eso forzosas en nuestro apetito! Feliz aquel que, viviendo para sí solo, aun para vosotras muere, porque errando las más veces en las elecciones, sois tan fáciles a la resolución que, si acaso acertáis lo sustancial de la materia, erráis el modo. Estos pasos dados en mi persecución disfaman²⁰⁰ vuestro crédito, y aunque la culpa es común, mi queja en particular a mi hermana se convierte, porque en esta liviandad, como menos apasionada, pecó más advertida que inorante²⁰¹.

DOÑA ISABEL

Satisfacer a las quejas de un loco es acompañalle en su mismo defecto, porque como es imposible convencer con razón al que della carece, viene a ser porfía y no disputa la* que con él se arma. Este agradecimiento que les das a mis pasos no me coge desprevenida, porque todo lo que en esta parte te aconsejó tu inclinación, profeticé yo con mi sospecha. Hácesme culpada y lo* confieso, porque intentar componer la disensión de dos amantes altivos y mal satisfechos es por la quietud ajena buscar la desesperación propia. Mas yo te aseguro que aunque el desengaño me ha llegado tarde, que yo le abrace con tanto esfuerzo, que ni tú te alabes de lo que hasta ahora has ganado, ni yo me queje de lo perdido. Veníos, Soria, y dejémoslos, que los pesares y gustos entre los que bien se quieren para ellos todos son gustos.

DON PEDRO

Norabuena, sea así, que yo dejaré en su posada²⁰² a mi señora doña Isabel y luego seré en casa con vuestra merced y templaremos las iras de su pecho, más significadas en los ojos que en las palabras.

estar / ocupada y divertida / en el parir y criar». Otros versos extraídos de *El ingrato* tratan el mismo asunto: «Para criar y parir / solo la mujer nació» (ambos ejemplos de Lope son citados por Díez Borque, 1978, p. 68).

²⁰⁰ *disfaman*: forma usual, por *difaman*.

²⁰¹ *inorante*: por *ignorante*.

* *la*: 1924 y 2004 «lo».

* *lo*: 1924 y 2004 «yo lo».

²⁰² *posada*: aquí en su genérica y antigua acepción de 'morada en que se posa o vive'. «Llamamos posada la casa propia de cada uno» (Cov.). Ver también la nota a la línea 1 que pone Rodríguez Marín en su edición de *El casamiento engañoso* de Cervantes, 1918, p. 16. A lo largo del presente texto habrá más usos del vocablo en esa acepción que no anotaremos más.

SORIA

Vamos, señora, y serene vuestra merced el semblante, porque encenderse en tanta cólera ni para vuestra merced puede ser saludable, ni para nosotros apacible.

DOÑA JULIANA

Vamos norabuena, y hacedme tanto gusto que me contéis por el camino el fin deste suceso, porque a mí me pareció que don Pedro, mi hermano, estaba dentro de la casa de doña Marcela, porque al tiempo del* entrar por la calle jurara, si mis ojos no me mintieron*, que le vi puesto a la ventana y le hice señas para que se retirase; pues siendo esto así, ¿por dónde pudo salir sin que le viésemos, no teniendo esta casa más puerta ni ventanas que las que caen a esta calle, y habiendo estado nosotras siempre con los ojos tan clavados en el umbral que se pudiera tropezar en ellos*?

SORIA

A la que vuestra merced propone por difícil pregunta satisfaré con facilísima respuesta: por esa misma puerta de la calle que* vuestras mercedes estaban asechando, que a la vigilancia de los más vivos ojos del cuerpo humano engaña la industria de un mediano ingenio.

DOÑA JULIANA

Pues decidme el cómo, porque mientras no sé el modo, es fuerza dudar del hecho²⁰³.

SORIA

¿Sin dádiva o sin promesa della (que aunque de lo uno al otro hay tanta distancia, palabras de tales personas como vuestra merced siempre fueron buenas prendas) quiere salir de las congojas de una duda,

* *del*: 1924 y 2004 «de».

* *no me mintieron*: 1924 «nos me mintieron».

* *ellos*: 1924 y 2004 «ellas».

* *esa misma puerta de la calle que*: Luis Sánchez «esa misma puerta que», omite «de la calle».

²⁰³ *mientras no sé el modo, es fuerza dudar del hecho*: 'mientras no tengo todos los detalles, pongo en duda el hecho'.

martirio de entendidos y verdugo de ánimos devotos? Deme vuestra merced en mi pobreza luz con algunos escudos, porque el oro, como hijo de tal padre, alumbra todo²⁰⁴ lo que alcanza con sus rayos, para que, declarándome yo entonces en lo que vuestra merced pretende, salgamos todos a un mismo tiempo vencedores de las tinieblas.

DOÑA JULIANA

Mirad que el trecho desde aquí a casa es corto, y el cuento no parece breve, y si le lleváis por esos rodeos tendrá mucho de infinito.

SORIA

¡Qué presto se* desespera y qué tarde que ha conocido mi ánimo, tan enemigo de ser tesorero de secretos! Oficio es que, mientras más le ejercito, más le yerro; más nací para pregonero que para secretario, porque tengo buena voz y hago mala letra²⁰⁵. De los propios míos soy tan comunicable, que de allí saco disculpa de lo que hiciere con los ajenos. Yo, señora, me crié desde niño en las universidades, y viendo que los maestros, en lo que alegaban, siempre decían: «Así lo dijo Fulano», y nunca: «Así lo calló Fulano», desde entonces, con deseo de verme alegado, es más lo que digo que lo que entiendo²⁰⁶. Demás de que cada vez que me acuerdo de que en la mar están los lenguados y en la tierra todos los deslenguados²⁰⁷, quiero que en mí se junten entrambas naturalezas y ser un lenguado deslenguado, ha-

²⁰⁴ *el oro, como hijo de tal padre, alumbra todo*: en Salas se reitera la idea de que el dinero o el oro son todopoderosos.

* *se*: omitido en 1924 y 2004.

²⁰⁵ *hago mala letra*: que los secretarios tenían mala letra es un tópico muy frecuente en los textos áureos.

²⁰⁶ *Yo, señora ... entiendo*: otro pasaje paralelo se halla en *Premática del tiempo* de Quevedo. *Comp.*: «Ítem, porque vemos que ya hoy día nadie dice: “Así lo calló fulano”, sino “así lo dijo fulano”, ordenamos haya cátedra para callar, como las hay para hablar» (en *Obras festivas y jocosas*, 1997, p. 97). Ver *Imitaciones de Quevedo* de Herrero-García, 1928, V, pp. 307-309, donde el crítico pone frente a frente algunos párrafos (entre ellos el presente) de Quevedo y de nuestro autor, haciendo hincapié en la relación de parentesco literario entre ambos escritores. Mérimée, 1886, p. 133, a su vez, constata la idea de que Salas toma prestado el chiste de Quevedo, indicando el mismo pasaje de *Premática del tiempo*.

²⁰⁷ *en la mar están los lenguados ... deslenguados*: fácil juego de palabras basado en la derivación.

blando y sintiendo mal de todo; y no traeré la novedad al mundo, porque ya en él no anda lo uno sin lo otro.

DOÑA JULIANA

Advertida quedo, Soria, de la buena gracia que tenéis en revelar secretos, y creedme que yo soy tan amiga de presumir bien de todo, que pienso que lo hacéis porque aun hasta en eso no queréis quedaros con lo que es ajeno.

SORIA

Vuesa merced acierta en el discurso y yo más en que vamos al caso, porque me ahoga a mí con más fuerza un secreto en el pecho que a otro una ventosidad en la boca del estómago. Digo, pues, que don Pedro, mi señor, y yo, que estaba detrás de su merced, vimos desde la ventana que vuesa merced dice venir a los enemigos. El pobre caballero, que es más bien entendido para sastre que para filósofo, porque se viste muy bien y discurre muy mal, se halló embarazado²⁰⁸ de la dificultad, y como achaques del alma sean más ásperos de encubrir que los del cuerpo, dio luego²⁰⁹ noticia lo descolorido de su rostro a mis ojos de su pasión; condolime de su mal y, buscándole remedio, me ofreció la fortuna lo que el ingenio dificultaba, porque como al mismo tiempo entrase doña Ángela de visita, íntima y familiar amiga de doña Marcela, en una silla azul, y nosotros, obedientes a las premáticas de la cortesía, bajásemos a recibilla, aun no bien hubo ella sacado su lozano cuerpo de la silla celosa, cuando hice a mi amo que ocupase su lugar; y sentándome yo en sus rodillas, di orden a aquellos hombres de alquiler, pagándoles a toda satisfacción, que nos sacasen de casa, llevándonos por la otra acera, hurtando el cuerpo al paso donde vuesarced* y consortes asistían. Y apenas hubimos torcido la esquina y reconocido la calle siguiente, cuando desembarcando tomamos

²⁰⁸ *se halló embarazado*: ‘se halló impedido, molestado’. *Embarazar* lo define *Aut* como «impedir, detener, retardar y en cierto modo suspender lo que se va a hacer o se está ejecutando». *Comp.*: «Escusé yo con no ir la confusión de los pueblos que, saliendo a vernos como otras veces, nos había de embarazar con sus admiraciones, de modo que en vez de serle servicio, fuera impedimento y estorbo de su camino» (Salas Barbadillo, *La sabia Flora, malsabidilla*, 1621, fol. 111v). Ver también Cov.

²⁰⁹ *luego*: aquí ‘al instante’.

* *vuesarced*: 1924 y 2004 «vuesa merced».

tierra, y yo vine con aquella novela, que por lo menos, si no fue verdadera, estuvo bien compuesta²¹⁰, pues todo el auditorio me dio entera fe y crédito. Llegó luego mi amo, como vuesa merced bien sabe, y dio otro nudo al engaño, y ese tan ciego, que fuera imposible haberle hallado* el principio al ovillo si yo mismo no me hubiera interpretado. Así se valen los hombres de ingenio en los peligros. Este es el fin de nuestra historia, y esta la puerta de casa, habiéndose acabado el cuento y el camino a un mismo tiempo, y tan iguales, que parece que debían de ser de una misma estatura.

DOÑA JULIANA

Admirada me deja vuestro ingenio, y no menos que admirada recelosa, porque aunque es verdad que alabo el acto por sutil, miraré siempre con ojos de miedo al actor. Verdad es que en esta ocasión la cautela es digna de gloria y alabanza, pues defendió la entrada a muchos pesares que tuvieran su origen en el conocimiento de la verdad.

SORIA

En todos tiempos soy de vuesa merced particular devoto, aunque mal dije devoto, teniendo vuesa merced tanto miedo a las rejas y al torno²¹¹, y andando todo el año antojadiza de bodas.

Éntranse y salen don Pedro y doña Isabel.

DON PEDRO

Aún no se habían despedido los manteles de la tabla²¹² cuando volví por verte, con deseo de que te dejes obligar de mis verdades, porque desmentillas cuando son tan ciertas más parece querer negarte a mi obligación que afinar tu seguridad.

²¹⁰ *si no fue verdadera, estuvo bien compuesta*: recuerda el dicho: *se non é vero, é ben trovato*.

* *haberle hallado*: 1924 y 2004 «hallarle».

²¹¹ *mal dije devoto, teniendo vuesa merced tanto miedo a las rejas y al torno*: quiere decir que no es devoto de monjas, que viven tras las rejas y al torno del convento.

²¹² *tabla*: aquí 'mesa de comer'.

DOÑA ISABEL

Créeme que estas inquietudes de mi ánimo han tenido ocasión, porque traen su origen de tus mocedades, que aunque tú llamas* tiempo pasado, pienso que te pierdes en la cuenta* y que nunca fue más presente. Si lo haces así y me engañas, al fin del pleito tú pagarás todas las costas, pues tratando con mujeres que se contentan de tan bajo y torpe ejercicio, acá lo padecerá tu salud cuando tú te imaginas eterno, y allá (que esto es lo más considerable, aunque de ti lo menos acordado) tendrá tu alma dificultad en el despacho de su salvación. Yo te pagaría a peso* de gracias y reconocimientos, que esta es la moneda más corriente para un ánimo noble, que acabases de mostrarme el desengaño en limpio de una vez. Háblame por el lenguaje común y no por figuras y rodeos, pues con esta diligencia saldremos todos de la cárcel. Yo de aquella en que tú me pones con tan inquietas sospechas y tú de la que yo te doy con tan solícitas persecuciones; a todos nos está bien y tú te debes a ti mismo, si tratas de hacer amistad con el descanso y conservar el crédito de hombre de buenos respetos, desembarazarme destas dudas, para que a tiempo me retire que me esté menos mal, pues bien es imposible, porque la curiosidad maliciosa de más de un celoso ha imaginado que nuestra amistad se atreve lo* ilícito y pasa de la permisión que lo honesto concede, de donde se sigue que mi opinión va perdiendo lugar, y tanto, que es fuerza que abra los ojos aprisa, porque si me descuido, cuando despierte me habrá puesto en la calle la mala fama, y esto con tanto ruido, que no suene mayor campana en el lugar que la de mi deshonra.

DON PEDRO

Siempre que escucho tus quejas y veo que son agora las que fueron, me admiro de que no te canses de cansarte y cansarme, y que des lugar a tantas pasiones y enojos. ¿En qué pequé que tan ofendida y alterada me buscas? ¿Con qué ocasión mides mis pasos y pones

* *llamas*: Luis Sánchez, 1924 y 2004 «las llamas».

* *cuenta*: 1924 y 2004 «cuesta».

* *peso*: 1924 y 2004 «precio».

* *lo*: 1924 y 2004 «a lo». No hace falta enmendar si entendemos *atreverse* como transitivo 'acomete, emprende'.

tasa²¹³ en mis pensamientos y discursos? Aquí me tienes tan hecho a tu voluntad y deseoso de acertarte con el gusto, que por agradarte haré rostro²¹⁴ a los imposibles más dificultosos. Enmienda tú mi vida* y ponla leyes si en algo la hallas viciosa y torcida, que yo bajaré el cuello a la obediencia. Confieso que fui mozo y que he dado en aquella edad el fruto que todos suelen; pero ya estoy lleno de luz y temo los pasos por donde anduve²¹⁵; solo procuro servirte y deseo tanto ver bien logrado el fin de nuestros deseos, que busco todos los medios. Mi padre, como viejo avaro y codicioso, aunque está satisfecho de la nobleza de su sangre²¹⁶ y costumbres, como te considera pobre da espaldas al negocio; pero sus años son muchos y sus achaques más. Y los unos y los otros corriendo a un mismo fin le dan tanta prisa, que será obra sobrenatural si él escapa de las manos deste invierno, y yo te juro por el cielo y por el autor de su belleza²¹⁷ que

²¹³ *tasa*: aquí ‘medida’. *Comp.*: «Al más humilde jayán / no llevó más de la tasa / y aun della supo bajar» (*La ingeniosa Elena*, ed. Fradejas Lebrero, 1983, cap. IX, p. 102).

²¹⁴ *haré rostro*: ‘me enfrentaré, me pondré cara a cara contra’. *Comp.* otros ejemplos salasianos: «Viéndose Federico tirado de la obligación y que era fuerza ofrecerse a negocio de tanta calidad y hacer rostro entre los demás a los que defendían la parte del enemigo por ser él primo hermano de Octavio, [...] tomó resolución de hacer presencia en Nápoles» (*La ingeniosa Elena*, ed. Fradejas Lebrero, 1983, cap. VIII, p. 96); «Duermo, a Dios gracias, muy bien, / sin que me piquen cuidados, / y hago un rostro a los enfados / tal que otra vez no me ven» (*El gallardo Escaramán*, 1620, fol. 113r-v).

* *enmienda tú mi vida*: Juan de la Cuesta «enmien a tú mi vida», la letra *d* no se ve, pero el espacio está conservado, al parecer se ha caído el tipo. Luis Sánchez «enmienda tu vida».

²¹⁵ *temo los pasos por donde anduve*: evoca quizá un verso del soneto de Garcilaso «Cuando me paro a contemplar mi estado».

²¹⁶ *está satisfecho de la nobleza de su sangre*: la nobleza de la sangre era una de las mayores obsesiones de la época. Prueba de ello es que la literatura aurisecular está cuajada de ejemplos al respecto. Abundan los casos, sobre todo, en la novela picaresca, en las obras satírico-burlescas, etc. *Comp.* Tirso, *Tanto es lo de más como lo de menos*: «En las partes personales / con que me aventajo, sí; / de ilustre sangre nací, / dotes tengo naturales» (en *Obras dramáticas completas*, ed. B. de los Ríos, t. I, p. 978).

²¹⁷ *juro por el cielo y por el autor de su belleza*: fórmula de juramento corriente. *Comp.*: «Guillén: Yo lo juro. *Laurencia*: ¿De qué modo? / *Guillén*: Por tus ojos. *Laurencia*: Burlas ven. / *Guillén*: Por el Cielo. *Laurencia*: Está muy lejos. / *Guillén*: Por mi fe. *Laurencia*: No guarda fe. / *Guillén*: Por mi vida. *Laurencia*: Morirase. / *Guillén*: Por esta cruz (*pone la mano en la del pecho*.) *Laurencia*: No la cree. / *Guillén*: Por Dios»

aún no habrá bien él salido de casa en los pies de Antón Martín²¹⁸ cuando los tuyos entren a pisar con desprecio lo que sus manos adquirieron con tanta avaricia.

DOÑA ISABEL

Tus palabras me vencen y tus obras me venden²¹⁹. Bien sabes tú que vienes seguro a juicio en abriéndote yo la puerta de los oídos, paso derecho para el alma y por donde sin dificultad la rindes. ¡Qué de oro gastas en las razones y qué desnudas están tus obras de todo aquello que es virtud y buena correspondencia! Pero, ¿qué puedo hacer, si estoy jugando y he perdido parte de mi caudal? Picada quedo, pero vete ahora, porque espero la visita de mi tía doña Antonia, y vuélvete a la noche, porque juguemos otras dos manos.

DON PEDRO

Dámelas²²⁰ agora de amistad.

DOÑA ISABEL

Nunca fui más tuya que agora, pues el hacer de tu vida y costumbres tan solícita inquisición nace más de buena voluntad que de mala condición; mas, ¡ay!, ¿qué te detienes?, vete, que estamos rodeados de

(Tirso, *La dama del Olivar*, en *Obras dramáticas completas*, ed. B. de los Ríos, 1946, t. I, p. 1053).

²¹⁸ *no habrá bien él salido de casa en los pies de Antón Martín ... avaricia: Antón Martín* alude al hospital de Antón Martín, que se encontraba en la plazuela que llevaba el mismo nombre (Barbadillo de la Fuente, 1993, p. 253). Dicho hospital ha dado pie a muchos autores de la época para hacer comentarios maliciosos. Precisa Jauralde Pou, 1998, p. 87, que «era el hospital de Antón Martín, en donde se curaban las enfermedades venéreas. [...] Quevedo se refiere a él con el otro bello nombre que también tenía, el *hospital de amor*, en uno de sus celebérrimos romances en el que un enfermo cuenta sus aventuras (B 788)». Aquí parece aludir al lugar con ciertos matices negativos. El caballero viejo no da su consentimiento para que su hijo se case con la joven honesta, pero sin fortuna, y su enamorado a la hora de referirse a su padre asegura a la joven que los suyos pisarán con desprecio lo que sus manos adquirieron con tanta avaricia.

²¹⁹ *vencen ... venden*: juego de palabras paronomástico.

²²⁰ *juguemos otras dos manos... dámelas*: juego de palabras entre el léxico de los naipes y la expresión *dar las manos*.

centinelas, y no quería que las espías de tu padre te denunciases por haberme hecho esta visita.

DON PEDRO

¡Con qué de razones te hallas siempre que quieres despedirme!

DOÑA ISABEL

Temo tantos fiscales y alguaciles. ¡Adiós, adiós!

Vase.

DON PEDRO

Amor ciego, aunque más justamente pudiera llamarte importuno, ¿qué me quieres? Por todas partes me rodeas y prendes. En Marcela tengo puestos los ojos no más de en cuanto aquella parte que mira al deleite, pero es tan fuerte esta, que me tira y arrastra, de modo que no puedo pasarme a otro reino aunque haga unión de todas mis fuerzas y se arme el espíritu de tan manifiestos desengaños para tan peligrosa batalla. Por otra parte, la razón me despierta, representándome que ha dado ya la hora de recoger y que será bien tomar estado, y para él no hallo sujeto tan conveniente como el de doña Isabel, rico por las virtudes y valiente por la singular belleza. Es cadena de libertades su trato honesto, y más de la mía, como quien de más cerca ha participado de los rayos de su luz. Pero mi padre, sin considerar los daños que se siguen de no llegar a ejecución este deseo, aconsejado de su codicia, por verla en pobres paños resiste y defiende el paso, de donde nace dar yo tantos en mi inquietud y perdición. ¡Oh, viejo entre todos los mezquinos avarísimo! Suele decirme algunas veces cuando nos quedamos sobre mesa solos, después de la cena y la comida: «Hijo, si tú tienes buen juicio y no te cebas en golosinas de hermosuras pobres y discreciones mendigas, yo te casaré de mi mano con cien mil ducados». Y luego, lleno de risa, me arroja los brazos al cuello; pero yo, ofendido del nuevo lenguaje, huigo²²¹ dellos, por ver

²²¹ *huigo*: las formas verbales *trayo* y *traigo*, *oyo* y *oigo*, *cayo* y *caigo*, *huyo* y *huigo* alternaban todavía en la lengua clásica. En los textos salasianos es frecuente su uso

que no dice «Yo te casaré con una mujer», de donde infiero que la que los trujere y él me diere no lo será en las partes importantes, como son nobleza en la sangre, virtud en las costumbres, docilidad en la condición, belleza en el rostro y gentileza en el cuerpo, sino solamente en el nombre. Por cierto, que pienso (y es, sin duda, que en este camino voy alumbrado de la verdad) que fuera lo propio casarme con una estatua de oro y piedras preciosas que tuviera el mismo valor. ¡Oh, padre injusto, oh, tirano de mi salud y sosiego! ¡Oh, cielos*, perdonadme el grave pecado que cometo cuando hago a mi deseo cuchillo para quitalle la vida! Bien sabéis vosotros, como aquellos que tenéis tan larga vista que nada os está escondido ni retirado, que esta petición sangrienta con que tantas veces en vuestro tribunal importuno por su muerte no nace como en otros hijos del ansia de heredalle. ¡Oh, mundo loco, en ti está la vergüenza despreciada, pues ya en tu opinión es un rico dote dispensación para suplir todos los defectos que caben en el sujeto de una mujer imperfecta, con ser tantos los de la más perfecta*! Quiero poner punto en este discurso, porque si fatigo mucho el entendimiento, podrá ser que el juicio se nos vaya de casa, y tan lejos, que con eternas lágrimas paguemos su ausencia.

Éntrase y salen Medina y Salazar.

SALAZAR

Bien pienso que con la parte que os toca cumpliréis muy bien a su tiempo, pero no os pese de que os advierta como hombre que tengo diez años de antigüedad de cortesano. Reconozco muchas obligaciones a doña Marcela, y ninguna mayor que haber fiado su remedio de mi diligencia: la confianza que en mí puso es mi mayor espuela²²²; yo

alterno, por ejemplo en *El necio bien afortunado* usa oya por oiga, ver nuestra nota. Ver también Quilis, 2003, p. 269.

* *cielos*: 1924 y 2004 «cielo».

* *perfecta*: Luis Sánchez «perfeta».

²²² *espuela*: según Cov. las *espuelas* «se ponen en el carcañal para picar la bestia de silla, que no se descuide, y para hacerla correr cuando es menester». Aquí *espuela* se usa en sentido translaticio y significa ‘estímulo para poner más diligencia en el asunto’ en posible congruencia con la expresión *poner espuelas*, que significa «estimular a uno, incitarle a que haga o emprenda alguna operación o ponga más calor o diligencia en la que estuviere comenzada» (*Aut*). Se precisa en *GEC*, 2008, vol. 5, p. 4337,

velaré de modo sobre el negocio que, si se perdiere*, vaya más por cuenta de su desdicha que de mi descuido.

MEDINA

Creed con seguridad que puedo acometer mayores ejércitos; no es la primera vez que me visto de verde²²³ para ir a caza: otras muchas ocasiones de más rodeo y dificultad he tocado con las manos. El hierro es duro, pero el fuego y el martillo son su azote²²⁴ y le hacen dócil y blando. Bien creo que este Estacio a quien venimos a buscar para el efeto entre nosotros tratado es tafetán doble²²⁵, y que aquel exterior manso y suave es capa que cubre un alma de pedernal, pero con el golpe que le daremos esta noche arrojará centellas. Llamad, que esta es la puerta de su casa; pero por si acaso fuese el hombre como se nos pinta, abridla* con el mismo recelo que si lo fuera de algún toril²²⁶.

que «Desde la Edad Media, las espuelas eran, junto con la espada, uno de los elementos que definían la condición del caballero [...], el acto de calzarlas representaba un momento clave en la ceremonia de investidura de un caballero». «Solo para amante / te has calzado las espuelas», parodia Salas Barbadillo en *El gallardo Escaramán*, 1620, fol. 118v.

* *perdiere*: 1924 y 2004 «perdiere».

²²³ *verde*: ‘verde de esperanza’, los cazadores vestían de verde pero además juega con el hecho de que el color verde connota ‘esperanza’.

²²⁴ *el hierro es duro, pero el fuego y el martillo son su azote*: formulación refranística que procede del hecho de que en la fragua el hierro al rojo vivo es moldeado con el martillo.

²²⁵ *tafetán doble*: aquí con valor metafórico de ‘hipócrita, de doble cara’ en comparación con *tafetán doble*, «tela delgada de seda, muy tupida». Se muestra *suave como capa*, pero en realidad es todo lo contrario y encubre *un alma de pedernal* ‘infernally, duro’. *Comp.*: «Aunque tu dureza es tal, / con nueva esperanza llego, / pues los golpes sacan fuego / del más duro pedernal» (Tirso, *La santa Juana*, tercera parte, en *Obras dramáticas completas*, ed. B. de los Ríos, 1946, t. I, p. 749). *Pedernal* es la «piedra de que se saca fuego herida con el eslabón» (Cov.).

* *abridla*: 1924 «abridla».

²²⁶ *toril*: «sitio donde se tienen encerrados los toros que han de lidiarse» (*DRAE*). Aquí sigue el juego con la acepción metonímica de *toro* en alusión a los cuernos y a la condición de cornudo de Estacio.

SALAZAR

Ya la tengo lástima del mal tratamiento que la hago. ¿Cómo no responden? Sin duda que aún no se ha recogido, y sospecho que la misma ocasión por que venimos a buscallo le debe de tener fuera; porque él, engréido con estas bodas, desamparando su casa inquieta las ajenas.

MEDINA

No será temeridad aunque os afirméis en ello, porque aquel que entra por la calle se le parece mucho; y este es hombre tan singular, que no puede haber otro que se le parezca, si no es él mismo.

SALAZAR

Él es; no hay que dificultar, salgámosle al camino. Más despacio, no le alborotemos, que hombres de semejantes costumbres siempre viven sospechosos.

MEDINA

¡Oh, señor Estacio, vuesa merced y los buenos años!

SALAZAR

Aquí tiene vuesa merced dos servidores y* amigos.

ESTACIO

¡Oh, mis buenos señores!, ¿tanta merced y favor al que es indigno y desmerecedor del bien? ¿Vuestas mercedes se acuerdan de mí? Sus pasos son el primer fruto de mis oraciones, porque al cielo mil veces alabo y a vuestas mercedes bendigo.

MEDINA

En verdad, señor, que nos debe vuesa merced más que buena voluntad, y tanta como lo verá presto, pues por darle un aviso importante le hemos aguardado más de dos horas largas, recelando* de su

* y: omitido en 1924 y 2004.

* *recelando*: Juan de la Cuesta, por errata, «recelandos», Luis Sánchez «recelando», aceptamos la enmienda.

tardanza algún grave daño en su persona, considerando que no lleva espada, aunque nadie anda más bien armado que aquel que, como vuesa merced, a ninguno tiene ofendido.

ESTACIO

¡Ay, señores, y cuánto me pesa de la mala obra que les ha hecho mi detención! Perdónenme por amor de Dios, que el haber yo empezado* una novena a la Virgen del Buen Suceso²²⁷, que es una devotísima imagen que está en el Hospital de la Corte, para suplicalla se sirva de alumbrarme en un negocio tan dificultoso como es casarse un hombre²²⁸, es la ocasión de haber vuelto a reconocer mis paredes tan tarde, y en ver a vuestas mercedes en ellas me parece que ya ha empezado a oírme, pues son parte, y no la menos principal, del bien que solicito y pretendo.

SALAZAR

Señor Estacio, callen ahora los cumplimientos y cortesías y hablen las obras, que este es el debido lenguaje entre los hombres de bien. Palabras vanas son entretenimiento del aire; vengamos a lo sustancial y dejemos razones aparentes, llenas de resplandor y sonido, y faltas de peso como oro o plata falsa.

* *empezado*: aquí seguimos la lectura de Luis Sánchez; Juan de la Cuesta trae «enmepeçado».

²²⁷ *la Virgen del Buen Suceso ... Hospital de la Corte*: según observa certeramente Barbadillo de la Fuente, 1993, p. 250, el *Hospital de la Corte* y la iglesia del *Buen Suceso*, en la época de Salas, se encontraban en la calle del Sol, entre la calle de Alcalá y la carrera de San Jerónimo. A ello hace referencia también Liñán y Verdugo en su *Guía y avisos de forasteros que vienen a la Corte*, a la hora de dividir Madrid en cuatro partes: Oriente y Poniente, Mediodía y Septentrión. A partir de esa división, el «hospital de la Corte que dicen Nuestra Señora del Buen Suceso» se hallaba en la parte de Oriente que mira hacia el Septentrión. Ver por ejemplo la ed. de Simons, 1980, p. 271. Aquí, a través de esa pincelada costumbrista (la devoción a la Virgen del Buen Suceso, cuya imagen estaba en el Hospital de la Corte), sirve de excusa al personaje por haber llegado tarde.

²²⁸ *negocio tan dificultoso como es casarse un hombre*: el autor vuelve y volverá a explotar el motivo del casamiento como un negocio dificultoso y penoso.

ESTACIO

Mucho me duele que vengan vuestras mercedes a agraviarme a mi propia casa, pues me infaman de lisonjero y culpan de engañoso; mis palabras valen todo lo que ofrecen, y así pongo el desengaño en la experiencia.

MEDINA

Señor mío, vuestra merced no forme agravio de lo que se dice con llaneza, pues nosotros venimos tan lejos de ofendelle cuanto conocerá por las razones que le limpiarán el ánimo* de estas dudas y aumentarán nuestro crédito.

ESTACIO

Entrémonos, pues, en casa, si hemos de tratar negocios de consideración y peso; vengan vuestras mercedes, suplícoselo, y verán mis aposentos, que para la limitación con que se vive en la Corte, los hallarán alegres y espaciosos, y tan acomodados, que hasta en el precio lo son, y es mucho en este lugar poder acomodarse de casa sin* desacomodarse de bolsa.

SALAZAR

¡Por Dios que goza vuestra merced aquí de una vivienda apacible! ¡Buenas pinturas divinas y humanas²²⁹!, ¿cómo no está aquí retratado vuestra merced, aunque le veo en aquella de San Marcos²³⁰?

* *ánimo*: 1924 y 2004 «ánima».

* *sin*: 1924 y 2004 «y sin».

²²⁹ *divinas y humanas*: 'de temas sacros y profanos'.

²³⁰ *retratado vuestra merced ... San Marcos*: remitiendo al retrato de San Marcos alude conceptivamente a los cuernos, que hunde sus raíces en el rito del festival del toro (de raíz pagana) dedicado a dicho santo. Precisa Arellano, 1981, p. 166, que a pesar de ser el león el animal simbólico de San Marcos, con fácil confusión frecuentemente le asociaban con el toro 'animal cornudo' para aludir a los maridos burlados. Según Caro Baroja, entre el rito del toro de San Marcos y las prácticas del culto de Dionisos (festival agrícola romano llamado Rubigalia o Robigalia) también hay similitudes. La expresión «pertenecer a la cofradía de San Marcos» se interpreta ser «de los maridos complacientes, a lo Diego Moreno». En el folclore abundan apéndices córneos relacionados con el nombre de San Marcos. *Comp.*: «¡Mi marido en el monte / guardando ovejas / y yo con perendengues / en las orejas! / ¡Viva mi Mar-

ESTACIO

Agora siéntense vuestas mercedes y vamos a lo preciso del negocio. Mas, ¿qué sería si viniesen a darme luz en el caso que traigo entre manos, obligados de su naturaleza noble, ya que no de mis servicios? Tráenme algunas buenas nuevas de aquella mi señora? De aquella, digo, que a un mismo tiempo saltea corazones y quita capas, y tan discreta, que no estimara lo primero si viniera sin* lo segundo.

SALAZAR

Antes venimos tan distantes de su imaginación cuanto vecinos a su provecho, porque aquello que vuesa merced menos ha pensado es lo que más le ha convenido.

ESTACIO

¿Cómo, señores? Llevemos el paso más largo en este discurso y démonos prisas, porque deseo llegar a la postrera jornada.

MEDINA

Vuesa merced no se altere; sosiéguese* y procure no dar parte desta nuestra embajada a sus pasiones, porque un hombre puesto ya en querer bien está sin oídos para el desengaño, y si no se hace muchos esfuerzos primero con la prudencia, suelen pagarlo su salud y su juicio, que es daño de mayor costa; vamos, pues, al caso.

ESTACIO

No me diga vuesa merced cosa que me dé pena, porque soy muy ahogado del espíritu, y no será mucho quedarme muerto. ¡Jesús, Jesús!, ¿mas que me desmayo?²³¹; allá lo verán, porque tengo un corazón tan lleno de ajes y tan amigo de dijes²³², que pierdo el sentido de

cos, / que me da lo que gana / allá en el campo!» (citamos por Bershas, 1960, p. 130).

* *sin*: omitido en 1924 y 2004.

* *sosiéguese*: Juan de la Cuesta «sosiégese»; enmendamos siguiendo la lectura de Luis Sánchez.

²³¹ ¿*mas que me desmayo?*: ‘¿a que resulta que me voy a desmayar?’.

²³² *lleno de ajes y tan amigo de dijes*: lleno de *ajes* ‘achaques’ y amigo de *dijes* ‘adornos’, «joyas, relicarios y otras alhajas pequeñas que suelen llevar por adorno». Bandrés

la picadura de una pulga, y no vuelvo en mí hasta que me ponen en su dedo una sortija de diamantes²³³.

MEDINA

¡Bueno es eso, por vida mía, muerto, señor Estacio! ¿Es posible que a semejante razón la consintió paso por su boca y que no la castigó con ahogalla antes que la sacara a luz? Señor, a lo que nosotros venimos es, obligados de nuestras conciencias y por no faltar al deber de cristianos y hombres de bien, porque, habiendo visto a vuesa merced esta mañana en casa de la señora doña Marcela con intención descubierta y ánimo dispuesto para ser su marido, y después acá informándonos de sus buenas partes y calidad, y que para merecellas la fama y opinión desta señora está muy baja, acordamos avisarle que este es negocio que no conviene a vuesa merced. Y que así, pues se halla tan a tiempo, saque pies, que no le faltará cosa que le esté muy a cuento en este lugar, y no es justo que un hombre principal atropelle

Oto, 2002, p. 331, al examinar el cuadro *La infanta María Teresa* de Velázquez, sostiene que «era costumbre llevar innumerables *dijes*: relojes, perfumeros, cajitas para costura, tijeras, etc.». Cov. define *dijes* como «Las cositas de oro, plata, coral, cristal, sartales, piedras y las demás menudencias que cuelgan a los niños ordinariamente» e interpreta que «Ir una mujer *cargada de dijés* es quererse tratar como una niña». Salas a la mujer *cargada de dijés* en su *El caballero puntual* la denomina jocosamente «mostrador de platero». *Comp.*: «Bueno es que se vaya la señora doña Dorotea a pie, y con verdugada, hecha mostrador de platero, llena de más dijés y sartas que villana el día de la boda. Y querrá que siendo sus años tantos como los collares, que con esto he dicho que no son pocos, parecemos bien» (ed. Cotarelo y Mori, 1909, vol. II, pp. 32-33). Cervantes hace uso del vocablo en *El coloquio de los perros*, entre otros lugares: «Señor alguacil y señor escribano, no conmigo tretas, que entrevo toda costura, no conmigo dijés ni poleos» (ed. Rodríguez Marín, 1918, p. 129). Ver también su nota a la línea 20, en la que sostiene que *dijés* procede «del verbo *decir*, equivalente a *bravatas*, porque solían los jaques cuando echaban una añadir *dije*, o *y no más*, como dando a entender que *lo dicho dicho*, y que allí estaba el hombre para hacer que en santiamén fuera lo dicho hecho».

²³³ *no vuelvo en mí hasta que me ponen en su dedo una sortija de diamantes*: En la época se creía en las virtudes curativas de determinadas piedras preciosas. Eugenio Asensio, 1959, p. 412, a partir del hecho de que Estacio puede volver en sí del desmayo gracias a la virtud de una sortija, insiste en que Salas Barbadillo imita a Quevedo y considera que este hecho, si era ardid plausible en Justa [*El siglo del cuerno* de Quevedo], resulta ser inhábil en el paciente Estacio: «Reminiscencia desplazada, inútil literariamente, sirve a lo menos de padrón fehaciente de que Quevedo y Justa han pasado por allí».

los inconvenientes y, cerrando los ojos a la razón, reciba con los brazos abiertos a su apetito.

ESTACIO

Nunca suelo yo dar tantos oídos a pláticas de mozuelos que viven de arrastrar las honras de sus amos y amigos. ¡Ah, pobre señora, y cómo desta vez quedábades²³⁴ afrentada y ofendida, si estas nuevas hubieren llegado a otro pecho que no conociera tan bien como yo el estilo y lenguaje de los criados! ¡Qué de casos destos he tocado con las manos! Señores hidalgos, vuestras mercedes se vayan con Dios y sírvanse de no atravesar mis umbrales con semejantes imaginaciones y fábricas, pues conmigo, pobre de mí, cuando menos. Quédese aquí, y no perdamos en esto más palabras, porque si me dejo vencer de la cólera, nos perderemos, y aunque la ocasión era muy a propósito para disculpa de cualquiera temeridad, quiero dejarle a la razón las manos libres y que este sea su día: mande y ordene, pues no tiene hijo de obediencia tan seguro como yo. Pues cuando eso fuera así, no se doliera del dolor de su amo, que es* tan honrado caballero, de quien creo que es tan bueno, que no les habrá hecho tan grave ofensa que les obligue a tomar tan áspera venganza.

SALAZAR

Basta, que está sin remedio conocidamente mortal²³⁵. Señor Estacio, oye qué le digo, míreme y abra los ojos. ¡Pobre de mí!, ya perdió en las mejillas los colores, en los brazos y sienes los pulsos. Grande lástima le tendría si aquí se nos muriese, y no tanto por su muerte como por el modo della, que la de semejante sujeto había de ser más pública, como si dijésemos en día festivo en plaza curiosa y en la presencia de innumerable plebe²³⁶.

²³⁴ *quedábades*: por *quedabais*, forma verbal muy usual en la época. *Comp.* Cervantes: «Hijo, que, si lo fuérades, remozara mis canas y mis días» (*Comedia famosa de La entretenida*, en *Comedias y entremeses*, ed. Schevill y Bonilla, 1918, t. III, pp. 106-107). Se puede consultar listas de conjugaciones verbales del español de la época en el *Grammaire espagnole expliquée en françois par César Oudin* de A. Oudin, 1651, pp. 56-159.

* *es*: 1924 y 2004 «era».

²³⁵ *conocidamente mortal*: 'a punto de caer como muerto'.

²³⁶ *en día festivo en plaza curiosa y en la presencia de innumerable plebe*: es decir, como la de un toro en un festejo público.

MEDINA

Con la mucha fuerza que hizo con la cólera, como no pudo ejecutar la venganza, se desmayó. ¡Estraño y poderoso imperio de voluntad!

SALAZAR

Tal no creo, ni Dios me lo deje entender así por su infinita misericordia, sino que este es profundo en malicia y tiene muy hondo el engaño. Todo lo que ves es ficción y carantoña para el vulgacho, como de comedia a lo divino, que van todos a ver a la nube²³⁷, aunque lo escrito no tenga más misterio que casando los consonantes descasar las razones²³⁸. Espera, que ya vuelve del sueño. ¡Oh, ladronazo, y qué habilidad tan digna de emplearse en el banco de una galera*! Aunque no lo merece hombre tan inclinado al trabajo, que aun del ser marido hace oficio y gana de comer con él²³⁹.

ESTACIO

¡Aún no me han desocupado la casa, muerto soy!

MEDINA

Segunda vez le ha preso el desmayo; ¡vámonos, Salazar, por Dios!, y no esperemos todo el mal que nos puede venir. Este hombre de su caudal tiene poco juicio, y como sobre la falta de su naturaleza ha cargado la fuerza del amor, que aun a los más sabios anega, está en

²³⁷ *carantoña ... ver a la nube*: aquí *carantoña* «Embuste o patarata para atraer y conseguir lo que se desea de alguno» (*Aut*). Se trata de una alusión a las ficciones y *carantoñas* o ‘tramoyas para el vulgacho’ de las comedias a lo divino ‘comedias hagiográficas’, a las que «van todos a ver a la nube».

²³⁸ *casando los consonantes descasar las razones*: aquí *casar* en sentido de «Igualar, ajustar, componer, unir y enlazar» (*Aut*). Alude a la mala calidad de muchas de las comedias de santos, llenas de acciones disparatadas.

* *galera*: Juan de la Cuesta «galara», errata que enmendamos siguiendo la lectura correcta de Luis Sánchez.

²³⁹ *del ser marido hace oficio y gana de comer con él*: burla tópica del oficio del marido industrioso que prostituyendo a su mujer se gana la vida o sabiendo de sus adulterios hace oídos sordos. Ver también Castillo Solórzano y otros autores. Un poco más adelante Salas volverá a explotar la idea.

estado que vendremos a haber* sido nosotros autores y testigos de su muerte, y los pasos que al venir dimos con risa, a la vuelta serán con llanto, y yo más quiero entretenerme con él vivo y gracioso que llorarle muerto y mal logrado.

SALAZAR

¡Vete, vete de ahí, mezquino y miserable, y entre todos los hombres el más inhábil y bajo de entendimiento! ¿Tú eras el que te corrías de que te advirtiese y, enojado de los avisos y prevenciones de mi industria, burlabas? Pues, ¿cómo tan presto te has dejado llevar de la caja²⁴⁰ y te vas tras la bandera del enemigo? ¡Mal conoces a la zorra que sabe hacerse muerta! Este, amigo, es, a lo que a mí me parece, un hombre que al olor del grueso dote de doña Marcela se casa²⁴¹ y por esto dispensa en sus manchas pasadas, que no vencido y aconsejado de la pasión que tú dices. Y aunque es verdad que muchas veces acontece que los hombres que vuelven tan poco por su decoro, que cierran los ojos para lo pasado, corren con la misma ley en lo presente. Hase visto ya en alguno lo contrario, y no es esto lo que le asienta bien a nuestra madama²⁴². Por esta causa hemos menester descubrir

* *haber*: Juan de la Cuesta «auar», errata que enmendamos a partir de la lectura de Luis Sánchez.

²⁴⁰ *te has dejado llevar de la caja*: 'del tambor militar, usado para los alistamientos'.

²⁴¹ *olor del grueso dote de doña Marcela*: el matrimonio era ante todo una institución social y la dote constituía un elemento indispensable. Las mujeres que carecían de dote o poseían una cantidad insuficiente tenían muy poca esperanza de casamiento, en realidad no les quedaba otra solución que encerrarse en los conventos. Salas explota el tema de la dote, entre otros escritos, en la epístola séptima del *Epistolario jocoso* intercalada en la segunda aventura de *Don Diego de noche*, 1944, p. 42: «Grande ánimo fue en un poeta engendrar dos hijas; pero mayor dicha el haber conseguido meterlas monjas. Cuéntanme que la una entró sin dote porque contaba. No se cumplió en ella el refrán que dice: "Cabellos y cantar no son ajuar"». La suerte de quedarse sin dote la compartían sobre todo las hijas menores. Según anota Pérez, 1985, p. 26, «Même dans les grandes familles on a parfois du mal à doter convenablement toutes les filles. Pour les cadettes, il ne reste souvent qu'une solution: le couvent». Además, los escritores costumbristas y moralistas también abundan en argumentos cuando sostienen que el hombre del XVII, y más en la Corte, buscaba estado, hacienda, cuando acudía al matrimonio. En este contexto el *grueso dote* de Marcela le podía conceder más ventajosas posibilidades de casamiento (ver Lozón Urueña, 2004, capítulo IV, pp. 166-171).

²⁴² *madama*: «lo mismo que señora» (*Aut*), «irónicamente prostituta» (*Léxico*). *Comp.*: «¿No es bastante causa el ver / que estéis con madama a oscuras?» (*El Mariscal*)

tierra, demás de que ella querría no solamente hallar marido apacible y de verdadero sufrimiento sino, de dos modos que hay desta gente, el que fuese por el camino más acomodado y conforme²⁴³.

MEDINA

Tú harás de suerte que yo también malogre mi juicio y le vea morir en su tierna edad. ¿Qué dices, demonio?, dame a entender esa diferencia: ¿dos modos hay de maridos conversables? Cosas te oigo arrojar por esta boca que hasta agora fui dellas ignorante: o yo no he venido hasta agora al mundo o soy de aquellos que, tratándole más, le conocen menos, que es lo mismo que no haber venido a él.

SALAZAR

Pues oye atento y no me pierdas, que se nos ha venido a las manos un punto muy agradable, y es así. Dos modos hay de maridos: corteses y blandos²⁴⁴, unos que de socarrones y demasidamente letrados en toda bellaquería²⁴⁵ dan lugar y abren paso^{*246}, como si no le hicieran a las liviandades y deshonestas licencias que se toman sus mujeres. Estos tales son muy costosos, porque quieren a cuenta de su paciencia y en premio de su cortedad de vista comer el mejor bocado de la plaza, vestir la mejor seda, pasearse en el coche y el* caballo del que les hace la copla, traer de ordinario docientos²⁴⁷ escudos sobrados, ya para darlos a otra señora dotada de tantas virtudes como su esposa o ya para tentar su fortuna con el naipe y ver si este juego les

de Virón, en *Comedias burlescas del Siglo de Oro*, VII, ed. Mata y Hurtado, 2011, p. 84, vv. 443-444).

²⁴³ *marido apacible ... conforme*: se insiste una vez más en el tópico.

²⁴⁴ *maridos corteses y blandos*: *corteses* y *blandos* esto, es 'pacientes'. Quevedo en su *Vida de Corte y oficios entretenidos en ella*, entre los derivados semánticos del *paciente*, distingue más categorías: *sufrido*, *sufrido vano*, *sufrido "estadista"*, *sufrido ratero*, etc. (ver *Prosa satírica*, ed. Arellano, en especial, pp. 99-102).

²⁴⁵ Se intensifican más los matices burlescos.

* *paso*: Juan de la Cuesta «pasón»; aquí aceptamos la lectura de Luis Sánchez.

²⁴⁶ *dan lugar y abren paso*: Correas y Horozco recogen otras variedades del refrán. *Comp.*: «Danle el dedo y toma la mano» (Correas); «Al villano / dalde el pie y toma la mano / y aun si puede toma más» (Horozco, *Teatro universal de proverbios*, ed. Alonso Hernández, 2005, p. 63).

* *el*: 1924 y 2004 «en el».

²⁴⁷ *docientos*: por *doscientos*.

dice tan bien como el otro²⁴⁸. Y el día que eso falta, no todo, sino una pequeña parte dello, granizan sobre el rostro de su mujer, y suelen sin tener necesidad que la obligue a ello hacerse sacamuelas* y desarmalla las encías²⁴⁹. Este perverso género de compañeros de cama y mesa aborrece nuestra Marcela. Hay otros que naturalmente son tan inocentes y corderos, que de todo cuanto ven en casa* juzgan piadosamente; pero estos son tan raros que en cada edad no se hallan dos hombres²⁵⁰; así le quiere, y no se engaña la buena señora, porque varones desta condición son como niños que se han criado con madrastra, que como poco enseñados a la merienda y al almuerzo, la vez que les hacen* esta buena obra toman por regalo y reciben con rostro alegre un pedazo de pan, aunque sea seco y duro. Conforme a esto, hay mucha necesidad de abrir los ojos, y que no se pase pelota sin jugalla, porque si este Estacio no fuese del modo que tú imaginas, sino el que yo sospecho, sería afrentar a nuestra industria si le metiésemos en casa, donde apenas le hubiésemos dado las llaves de las puertas, cuando nos quebrase con ellas los ojos.

ESTACIO

Señores, ¿qué hacen aquí?, váyanse y no me desconsuelen más.

SALAZAR

¿Qué llama vuestra merced o qué entiende por desconsuelo? No pensara que hubiera hombre en el mundo que tan ásperamente rece-

²⁴⁸ Todo lo descrito participa de los atributos de ostentación en aquella sociedad. El marido consentidor puede gozar de ese tipo de vida, prostituyendo a su esposa.

* *sacamuelas*: Juan de la Cuesta «sacamueles», errata que enmendamos siguiendo la correcta lectura de Luis Sánchez.

²⁴⁹ *granizan ... hacerse sacamuelas y desarmalla las encías*: 'cuando la mujer no gana suficiente dinero, la golpea el marido (*graniza*) y le rompe los dientes'.

* *en casa*: 1924 y 2004 «en su casa».

²⁵⁰ Nótese que en estas líneas burlescas, a grandes rasgos, se resume y se descifra toda la esencia de la obra y lo que el título anuncia; asimismo se abre parcialmente la imagen del matrimonio en aquella sociedad (marido sufrido con su cuenta que se hace sordomudo en tanto que los galanes de su mujer traigan ganancias, indulgente por bondad, y el típico profesional explotador de su esposa, que alentaba y aun la obligaba a la prostitución).

* *hacen*: 1924 y 2004 «hace».

biera al desengaño: ¡oh, grande es su* malicia, pues pasos* tan bien intencionados juzga por sospechosos, y no es menor nuestro arrepentimiento, pues hace tan mal empleo de joya tan rica!

ESTACIO

¡Por su vida, que me desocupen la casa, y adviertan que me aprietan tanto el alma con su conversación, que está muy cerca de ahogarse! Créanme que no los creo, y que si presumiera que podía ser el león como le pintan, que soy tan hombre de bien²⁵¹ que me arrimara a su parecer. Pero en el golpe he conocido la mano y en la flecha la aljaba de donde nació²⁵².

SALAZAR

Aunque pudiera responder con las manos a semejantes palabras, porque a razones libres no se ha de satisfacer con otras, quiero entretener a la cólera y, reprendiendo a los oídos, decirles que no lo oyeron, para que la verdad no quede dudosa, en daño de nuestra autoridad y de su provecho. Vuestra merced se venga con nosotros, pues va seguro, porque espero que, haciendo a sus ojos jueces deste desengaño, me pedirá perdón del agravio, y al mismo tiempo agradecido, con palabras confiesará²⁵³ la deuda en que está a mis pasos, aunque yo dellos no quiero más premio que su enmienda*, por no malograr el fruto de tan buena obra.

* *su*: Juan de la Cuesta «tu»; Luis Sánchez enmienda, aceptamos.

* *pues pasos*: 1924 y 2004 «los pasos».

²⁵¹ *hombre de bien*: 'cornudo'. Quevedo en la *Carta de un comudo a otro intitulada «El siglo del cuerno»* lo usa en ese sentido. *Comp.*: «Nadie puede (que sea hombre de bien) decir mal de los cornudos, porque nadie dice mal de lo que hace» (en *Obras completas en prosa*, ed. Azaustre Galiana, 2007, vol. II, t. I, p. 270, ver también la nota 35 del editor). En germanía llaman *hombre de bien* al rufián (ver el *Léxico del marginalismo* de Alonso Hernández, 1977).

²⁵² *en el golpe he conocido la mano y en la flecha la aljaba de donde nació*: *flecha*, *aljaba* son alusiones burlescas a Cupido y sus atributos.

²⁵³ *confiesará*: por *confesará*; *De hecho*, Luis Sánchez lee «confesará». En la época ambas formas eran posibles.

* *enmienda*: Luis Sánchez «emienda».

ESTACIO

Bastantes señales da de ignorante el que todo lo que oye reverencia por verdadero, y no las muestra menores el que, siguiendo la contraria, cuanto le refieren condena falso y engañoso. Al fin me habéis convencido, señor Salazar. Vámonos donde vos quisiéredes, y reconoceremos de qué calidad son esas sospechas y recelos que tanto os embarazan, porque como hay palabras en el mundo equívocas y que hacen cara a dos sentidos, se hallan también muchas cosas* que pasan por el mismo rigor. Por esto es justo, y aun más que* necesario, que el juez tenga el juicio no apestado, y aun la voluntad, porque si ella no está sana, es fácil pegarle como a vecino la enfermedad al entendimiento. Vámonos por las Descalzas y bajaremos por San Ginés²⁵⁴, porque quiero que de paso se lo encomendemos a aquellas ánimas benditas de purgatorio cuyos huesos reposan en aquel sagrado cementerio, devoción antigua que heredé de mis padres y abuelos.

MEDINA

¡Basta, que tiene vuesa merced por sus abogadas y patronas las ánimas de los ahorcados!; mas, ¡ay!, ya lo entiendo, como vuesa merced es amigo de la paciencia, es devoto de aquellos que aun la tuvieron padeciendo por justicia, y más en plaza pública²⁵⁵, como vuesa merced puede temer, aunque es mucha la diferencia, porque aquellos mueren con música de campanillas y a vuesa merced se le espera de chirimías²⁵⁶, siendo lo uno tristeza y escarmiento y lo otro regocijo público.

* *muchas cosas*: Juan de la Cuesta, «muchas casos»; aquí seguimos las lecturas de Luis Sánchez, 1924 y 2004 y cambiamos.

* *que*: omitido en 1924 y 2004.

²⁵⁴ *Vámonos por las Descalzas y bajaremos por San Ginés*: se refiere al magnífico monasterio de *las Descalzas* y a la parroquia cercana de *San Ginés*. En general, le es propio a Salas recurrir a elementos costumbristas para ambientar mejor sus obras, así como para aumentar más el grado de verosimilitud.

²⁵⁵ *padeciendo por justicia, y más en plaza pública*: recuerda el chiste de *El Buscón*, donde se dice del padre de Pablos que padeció por justicia (fue sacado a la vergüenza pública).

²⁵⁶ *chirimías ... público*: hay cierto juego entre *chirimías* ‘instrumento musical de viento’ y *regocijo público*. Comenta Pérez de Herrera en el enigma XVIII de sus *Enigmas filosóficas*, 1618, fol. 54v, que «Quien dice chirimía, parece que en las últimas letras la llama suya, y dice que está tan hinchada que todos la quieren, y tengan por

ESTACIO

Sí, señor, y porque es opinión piadosa y de muchos recebida que pocas veces yerran el camino de la salud eterna.

SALAZAR

Oíd, Medina, al oído.

MEDINA

¿Qué es lo que queréis? Decid.

SALAZAR

Despertad, por Dios, porque en este último lance está nuestro juego. ¡Oh, qué buena treta²⁵⁷!, si no es que, como temo, me la entiendo ese socarrón y me hace la contraria, que entonces perderé doblado.

MEDINA

No sé qué responderos en este particular. Mucho os pudiera decir, pero temo que toquéis luego a rebato^{*258} y me carguéis de más opro-

tal (o mejor dijera del soplo y aliento del que la toca) que da voces, y canta, formando el sonido por mil bocas, que son los quiebros que las chirimías tienen de ordinario». Dicho enigma XVIII es el siguiente: «Siempre dices que soy tuya, / y estoy desto tan hinchada, / que de mi dueño ayudada / mi voz publico y la suya / por muchas bocas formada» (fol. 54r). *Chirimía* también en el sentido marginal puede operar como sinónimo de ‘delator²⁵⁷, soplón’ en relación con el sema del aire que posee. Medina Morales, 2005b, p. 49, documenta una cita extraída de *El Buscón* de Quevedo que interesa comparar: «Decía que estaba preso por cosas de aire, y así sospechaba yo si era por algunas fuelles, chirimías o abanicos».

²⁵⁷ *treta*: vale aquí ‘engaño’. *Comp.*: «A los criados se les hizo treta [...], los dejaron dentro por haber sido encubridores y partícipes en el delito» (Salas Barbadillo, *La hija de Celestina*, ed. Fradejas Lebrero, 1983, cap. XI, p. 135).

* *a rebato*: Juan de la Cuesta «a arrebato»; Luis Sánchez, 1924 y 2004 enmiendan a «a rebato», aceptamos la enmienda.

²⁵⁸ *toquéis luego a rebato*: aquí ‘deis señal de alarma ante el peligro’. *Tocar a rebato* «se empleaba para expresar el peligro de una incursión repentina del enemigo sobre el pueblo, al cual se avisaba tocando aprisa las campanas para que se pusiese en defensa» (*DRAE*).

bios que un alguacil a una regatona de la plaza²⁵⁹. Mas, ¿qué importa, si digo lo que siento y con eso descanso? Este hombre, en mi opinión, es malo para real y bueno para vino, porque es muy sencillo y puro²⁶⁰. Echalde la mano y aun unas tenazas, pues tan conforme persona a lo que se* busca no se hallará otra en el mundo, porque aunque le oís gastar buen lenguaje y mejores razones, no se contradicen agudo ingenio y corazón manso. Creedme y conoced que tantos casos tiene echados a perder la cortedad como la temeridad, porque la fortuna es padrino de los atrevidos y verdugo de cobardes²⁶¹. ¡Oh, qué tal es el Estacio! ¡Qué marido tan holgado y poco apretante llevará la* dichosa que le mereciere! Podrásele calzar por chapín²⁶²; si ella oye mi consejo, no dejará enfriar las bodas, porque si empiezan a conocelle en el lugar estas que tiniendo²⁶³ título de doncellas tiran los gajes de ramer²⁶⁴, habrá muchas que le codicien, y tanto, que las

²⁵⁹ *me carguéis de más oprobios que ... regatona de la plaza: oprobio: 'afrenta, deshonor'; regatona: 'especuladora'. Comp.: «Los segundos daños proceden de los regatones que revenden por menudo lo comprado por mayor» (Suárez de Figueroa, *El pasajero*, 1617, ed. López Bascuñana, 1988, vol. II, p. 417).*

²⁶⁰ *es malo para real y bueno para vino, porque es muy sencillo y puro: para real (moneda) sencillo es malo, para vino puro (no aguado) es bueno.*

* *se: omitido en 1924 y 2004.*

²⁶¹ *la fortuna es padrino de los atrevidos y verdugo de cobardes: alude al refrán «Al hombre osado la fortuna le da la mano», en sentido de que emprende con valor y ánimo las cosas, porque de esa suerte se suelen lograr mejor, y no se pierden las ocasiones, como sucede con la pusilanimidad. En latín, la máxima era «Audaces Fortuna iuvat».*

* *la: 1924 y 2004 «a la».*

²⁶² *calzar por chapín: chapín era 'calzado con suela de corcho o madera, sin talón, que se llevaba sobre los zapatos elegantes para protegerlos del barro y de la suciedad'. Aquí la expresión se usa en sentido translaticio. Estacio es un marido que no apretará a la mujer, igual que el chapín no aprieta el pie.*

²⁶³ *tiniendo: por teniendo. «Era corriente que la vocal inicial de los gerundios se cerrara ante el diptongo ie, como sucede en los actuales vistiendo, sirviendo...» (ver Valdés, *Diálogo de la lengua*, ed. Lapesa, p. 99, n. 22).*

²⁶⁴ *título de doncellas tiran por gajes de ramer²⁶⁴: se burla jocosamente de las doncellas tituladas que en realidad no son doncellas y pasan por ellas gracias a los ardides de las ramer²⁶⁴. La frase *tirar gajes* significa 'sacar beneficio'. Opina Rodríguez Marín en su edición de *El coloquio de los perros* de Cervantes que *tirar gajes* «era [costumbre] nueva a fines del siglo XVI, significa *devengar para sí*, como si dijera tirar para sí aquello que se le debe por paga o derecho; como ahora decimos en nueva manera de hablar *tirar gajes de rey, o ventajas*» (1918, p. 114, nota a la línea 2). La expresión era de uso muy corriente ya en el primer tercio del siglo XVII. Salas Barbadillo la usa también en la*

que no llevarén la joya procurarán hacer traslados y copias de su condición para que sus esposos imiten. Pienso que si ponen compañía él y Marcela, que en pocos años rodará en su casa la copia, y que será la suya la tienda de más caudal de* cuantas hubiere* en la Corte de todos los mercaderes deste trato.

SALAZAR

¿De qué sirve fatigarnos con recias* disputas, si ya esto consiste no en prueba de razones, sino en el hecho? Y vamos agora donde con el toque²⁶⁵ veremos si este metal es oro, y de cuántos quilates.

MEDINA

Ya estamos en el puesto²⁶⁶, que esta es la casa y puerta de Marcela, de donde o vuesa merced ha de volver desengañado o nosotros arrepentidos, conque ya es fuerza que estos pasos para una de las dos partes sean provechosos.

SALAZAR

Señor Estacio, entrémonos en este zaguán de enfrente y verá vuesa merced, con ser ya más de las diez de la noche, la prisa* que se dan a salir y entrar, que la puerta desta casa parece en dos cosas de cárcel,

segunda parte de *El caballero puntual*, 1619, fol. 2r. *Comp.*: «Yo, historiador poco curioso, seguí el corriente del vulgo, sin hacer más examen de la verdad (error que otros que tiran gajes habrán cometido en materias más graves) cuyo castigo es el premio». Tirso la emplea por ejemplo en su *La dama del Olivar*: «No os quejéis, Laurencia bella, / que os lleve Gallardo así, / que también tiro yo gajes / de don Guillén y su amor» (en *Obras dramáticas completas*, ed. B. de los Ríos, 1946, t. I, p. 1066). *Gajes* llamaban también el «tributo que los rufianes de poca categoría o los ladrones pagan a los principales» (ver el *Léxico del marginalismo* de Alonso Hernández, 1977).

* *de*: 1924 y 2004 «y de».

* *cuantas hubiere*: Juan de la Cuesta, «quatas hnuiere», enmendamos a partir de las lecturas de Luis Sánchez.

* *recias*: 1924 y 2004 «necias».

²⁶⁵ *con el toque veremos si este metal es oro*: 'para aquilatar la calidad del oro y metales preciosos'. Dice Cov. que el *toque del oro*, «es una piedra en la cual se manifiestan sus quilates».

²⁶⁶ *puesto*: 'sitio'.

* *la prisa*: Luis Sánchez «la priesa».

que son: en abrirse a todos tiempos y en que ninguno halla la salida sin que pague primero la entrada.

ESTACIO

Muy bien me parece: veremos el modo y forma y después juzgaremos, que es tanto esta diligencia que agora se hace como si oyéramos el descargo de la otra parte, para que, si acaso la condenáremos, no se agravie. ¡Válame²⁶⁷ Dios! ¡Y con qué ruido y prisa viene este coche! Grande virtud será la desta casa, si en medio deste furor se detuviere en ella.

SALAZAR

Pues yo perderé cuatro doblado²⁶⁸ si no parare a los umbrales desta bendita criatura. Hele que llega, ciertos son los toros²⁶⁹. Ya llaman a la puerta; ¿oye vuesa merced el lenguaje y estilo con que lo hacen? ¡Abre, Marcelilla²⁷⁰, abre presto! Y aun la²⁷¹ dijeron el nombre que las criaturas suelen a sus madres cuando las enojan. Mire y tenga cuenta con los que desembarcan. No entró más preñado de hombres el Paladión en Troya²⁷², y a fe que estos no vienen menos armados²⁷³.

²⁶⁷ *válame*: por *válgame*, forma usual en la lengua de la época.

²⁶⁸ *perderé cuatro doblado*: léxico de los juego de azar.

²⁶⁹ *ciertos son los toros*: frase hecha utilizada para realzar la veracidad o autenticidad de la situación; «la expresión, inequívocamente, proviene del espectáculo taurino y acaso aluda, se cree, al comentario que antaño era usual hacer entre las gentes sencillas cuando estas veían montar donde fuese el clásico “castillo” donde solía celebrarse la fiesta» (Junceda, 1998, p. 120).

²⁷⁰ *Marcelilla*: en forma burlesca, quiere decir mujer fácil, de conducta ligera. El sufijo *-illa* en la época era muy corriente y frecuentemente se usaba también con cierto valor negativo.

²⁷¹ *la dijeron*: otro ejemplo de laísmo, frecuente en la lengua clásica. *Comp.*: «Volvió la cabeza para decírselo [...] y djóla con mucha cortesía» (Fernández de Avellaneda, *Don Quijote*, ed. Riquer, 1972, I, cap. V, p. 109).

²⁷² *Paladión en Troya*: en la mitología grecorromana era una estatua de madera dedicada a Atenea y se conservaba en Troya. Durante la guerra de Troya, cuando los aqueos se enteraron por Heleno de que un requisito indispensable para conquistar la ciudad era conseguir antes el Paladío, comisionaron con este fin a Diomedes y a Odiseo, quienes realizaron con éxito su cometido, apoderándose de la estatua y llevándola al campamento griego. Pero Troya continuaba resistiendo el sitio. Desesperados los griegos de llegar a apoderarse de ella por la fuerza, siguiendo el consejo de Ulises de emplear la astucia, fingieron levantar el sitio, una parte de la flota partió para ir a ocultarse. Los griegos emprendieron la construcción del enorme caballo,

ESTACIO

¡Ah, señor Salazar, muy bien, muy bien! Vámonos poco a poco y veremos quién lleva el gato al agua²⁷⁴. Pregunto y responda derechamente: ¿es vuesa merced nacido y criado en la Corte?

SALAZAR

No, señor, pero tengo muchos años de cortesano.

ESTACIO

¿Sabe vuesa merced cuánto va a decir ser nacido y criado en la Corte o tener muchos años de cortesano? Sin duda lo ignora; pues advierta: ¿bien habrá visto la ventaja que de ordinario hace el fruto del árbol que es natural en una provincia al que fue trasplantado y, dejando su originario asiento, vino a ser sembrado en tierra estraña y desconocida?

SALAZAR

Mucha, señor.

ESTACIO

Pues esa confesión que vuesa merced me hace me sirve a mí de respuesta: vuesa merced es trasplantado, y no natural, y a fe que se le luce, pues sabe tan poco de burlas, y a las galanterías y donaires cortesanos los escribe con título de pesadumbres. ¡Por mi vida, que es muy bueno que lleguen unos caballeros mozos y de buen gusto a las puer-

que ostensiblemente parecía ser una ofrenda propiciatoria dedicada a Minerva. Metieron dentro sus soldados y así consiguieron entrar en Troya.

²⁷³ *a fe que estos no vienen menos armados*: *armados*, en la poesía erótica, suele tener sentido sexual, que quizá funciona aquí, en un juego dilógico: *armados* ‘con armas’ y ‘excitados sexualmente’.

²⁷⁴ *¿quién lleva el gato al agua?*: según registra *Aut, ¿quién ha de llevar el gato al agua?* es frase «con que se explica y pondera la dificultad o imposibilidad que se encuentra en la ejecución de alguna cosa. *Lat. Quis nodum dissolvit?*». *Comp.* Horozco, *Teatro universal de proverbios*: «Quien más puede y quien más tira, / ese lleva el gato al agua» (ed. Alonso Hernández, 2005, p. 540) o Cervantes, *La entretenida*: «Forja en tu fragua / tus embustes, que yo espero / que ha de ver el mundo entero / el que lleva el gato al agua» (en *Comedias y entremeses*, ed. R. Schevill y A. Bonilla, 1918 tomo, III, p. 68, vv. 11-14).

tas de una señora principal y bizarra, y que quiera vuesa merced que llamen con la compostura que pudiera un religioso que pide pan para su convento! ¡Oh, señor, y cómo verdaderamente es eso no bailar a compás por no entender el son²⁷⁵! ¡Pobre de mí, y qué presto que echara a perder el mundo si estuviera en sus manos el gobierno dél! ¡Calle, calle, y no sea loco, y entienda que el corriente no va por el camino que en otro tiempo solía! Ya todos viven con llaneza y sinceridad, y tan lejos de dar pesadumbre a su prójimo, que por el mismo caso que saben que vuesa merced tiene alguna imperfección, rodean²⁷⁶ mil leguas por no encontrar con ella, y antes que pronuncialla con la lengua se la cortan con los dientes, porque el camino nuevo que han hallado de burlarse los principales y nobles es jugar con aquello de que más lejos están; *verbi gratia*, como decir un amigo a otro que tiene bien probada su intención, tanto que trae un hábito en los pechos y todos sus mayores se adornaron de la misma insignia²⁷⁷: «¿Cómo está el hebreo?». Así pues, estos caballeros que llamaron a mi señora *doña Marcela*, aquel nombre por quien se han desnudado infinitas espadas y rompídose tantas cabezas en el mundo, es tanto como decirle la contraria. ¿Sabe vuesa merced, señor Salazar, ¡pobre de mí y desdichado!, lo que yo hubiera sentido más que el golpe de un rayo? Esto sí que me lastimara el alma, y lléveselo aprendido para de aquí adelante, si estos hidalgos cuando llegaron a la puerta dijieran: «Abra vucé, sora honrada; abra la honrada²⁷⁸, digo», porque significaban estas palabras lo propio y mucho más que si la llamaran mujer infame. Por eso, señor, vuesa merced despabile los ojos²⁷⁹ y advierta

²⁷⁵ *bailar a compás por no entender el son*: en sentido figurado, claro.

²⁷⁶ *rodean*: *rodear* por extensión significa también ‘ir por camino más largo que el ordinario y regular’.

²⁷⁷ *hábito ... insignia: hábito* «se llama también la insignia con que se distinguen los órdenes militares, como son las de Santiago, Calatrava y Alcántara, San Juan, Montesa, Cristo, Avis y otras, que cada una tiene diversa insignia» (*Aut*).

²⁷⁸ *honrada*: aquí en su acepción a mala parte, es decir como ‘genérico por prostituta’. Ver Alonso Hernández, 1979, p. 25.

²⁷⁹ *despabile los ojos*: ‘mire, quite el moho de los ojos’. Registra el *DRAE* esta acepción del verbo *despabilar* que ahora está en desuso: «Cercenar, quitar de una cosa algo que en ella estorba o constituye una imperfección». *Despabilar* «Metafóricamente se toma también por avivar y ejercitar el entendimiento u ingenio, poniendo la mayor aplicación y cuidado en el acierto de alguna cosa» (*Aut*).

que ya todo el mundo habla jerigonza²⁸⁰, y que las palabras no valen ya ni suenan por la significación, sino que les presta el sentido la acción y semblante con que se explican. Vámonos a recoger y no se trate más desta plática, antes estimaré infinito que vuestras mercedes hagan el oficio que espero para que yo llegue a aquella deseada gloria que solícito procuro y perder infeliz temo*.

MEDINA

¡Por Dios, que se va más ciego que vino, y que yo quedo más loco que ninguno de cuantos comen ración en la casa de los orates²⁸¹! ¿Vistes²⁸² por vuestra vida tan extraño modo de entender las cosas? ¡Basta!, que después que la filosofía se ha hecho casera y anda en romance, todos se atreven a discurrir por argumentos subtilizando las materias y sacando nuevas doctrinas, con que no hay cosa que no esté puesta en opiniones, hasta la negra honra. Y así cada uno sigue* la que está más bien a su condición haragana y poltrona²⁸³. ¡Oh, tiempos miserables, en quien²⁸⁴ tiene tantas fuerzas la malicia, que más fácilmente se defiende una paradoja que una verdad! Y esto es ya de suerte que se nos esconde y ausenta y no sabemos adónde la podremos hallar ni descubrir. No sé qué me diga, señor Salazar: deste Esta-

²⁸⁰ *habla jerigonza*: ‘habla de una manera incomprensible, con un lenguaje de mal gusto y difícil de entender para los demás’. Dice Cov. que *jerigonza* es «un cierto lenguaje particular de que usan los ciegos con que se entienden entre sí. Lo mismo tienen los gitanos, y también forman lengua los rufianes y los ladrones, que llaman *germanía*. *Aut.*, por extensión, define *jerigonza*: «Todo aquello que está obscuro y dificultoso de percibir o entender». Ver más detalles, entre otros, en la *GEC*, 2009, vol. VI, p. 5619. Quevedo en la *Vida de Corte y oficios entretenidos en ella*, también parodia esa forma de hablar a la hora de describir a los valientes de mentira. *Comp.*: «Dicen “voacé, so compadre, so camarada” y llaman “media janega” a la media azumbre, y son grandes estudiantes de toda jerigonza» (en *Obras completas en prosa*, 2007, vol. II, t. I, p. 334).

* *que solícito procuro y perder infeliz temo*: Luis Sánchez, 1924 y 2004 editan en verso. El ritmo, en efecto, es el de los octosílabos.

²⁸¹ *casa de los orates*: «lo mismo que casa de locos» (*Aut.*). *Orate* según Cov. es «el loco que tiene horas y dilucidos intervalos de hora». *Comp.* Quevedo: «Enfermedad es —dije yo— esa de que todos los reinos son hospitales. Y él replicó: —Antes casas de orates» (*Sueño de la Muerte*, en *Los sueños*, ed. Arellano, 1991, p. 359).

²⁸² *vistes*: por *vistéis*, forma usual.

* *sigue*: 1924 y 2004 «se sigue».

²⁸³ *poltrona*: ‘enemiga del trabajo’.

²⁸⁴ *en quien*: ‘en los que’.

cio dudoso estoy más que nunca, pero por cierto que si él lo siente como lo dice, que le castiga la fortuna con un grave y nuevo género de infelicidad.

SALAZAR

Para conmigo ha confirmado todas las sospechas que fueron dudosas, y ya son verdades llanas y llenas de certidumbre y seguridad. Este hombre fue engendrado de naturaleza muy enferma, sus razones le acusan con lo mismo que parece que le abonan, la diligencia está bien hecha y nuestros pasos, aunque sean infelices, no se podrán llamar inútiles. ¡Oh, cortedad de humanos ingenios, pues ninguno es tan largo de vista que enteramente alcance a descubrir lo que está escrito en el corazón del que más se trata y comunica!

MEDINA

Mientras viene nuestro dueño, que le hemos de esperar en este propio lugar, estimaré mucho que me refiráis algunos de aquellos breves y sutiles epigramas, tan agradables por breves como por sutiles y más sutiles mientras más breves²⁸⁵.

SALAZAR

Obedezco luego²⁸⁶, por no vender a precio de ruegos lo que aun con menor* estimación se paga; dicen así:

²⁸⁵ *Mientras viene ... que me refiráis algunos de aquellos breves y sutiles epigramas*: otra vez Barbadillo recurre a las fórmulas introductorias para intercalar elementos yuxtapuestos, en este caso epigramas. En cuanto a la brevedad de los epigramas, es bien sabido que desde la retórica medieval dicho rasgo se consideraba ideal estilístico muy estimable en las obras literarias. El epigrama es por sí breve; aquí, como se trata de una intercalación, el autor, entre otras razones, subraya expresamente varias veces esta *brevitas* para justificar la digresión. Ver también nuestra nota anterior.

²⁸⁶ *luego*: 'al instante, inmediatamente'.

* *menor*: 1924 y 2004 «menos».

EPIGRAMA* 1

Hombre de talle mejor,
ni más avaro, no he visto
que el conde Fabio o Calisto,
gran bajeza en gran señor.
Como es derecho y gentil,
y avaro en el alma, creo
siempre que le trato y veo
que es un derecho civil²⁸⁷.

2

Celia, el viejo desdichado
que los dientes ha perdido,
después que fue tu marido
es un hombre muy honrado.
A lástima me provoca,
pues de marfil transparente
tanto le sobra en la frente
cuanto le falta en la boca²⁸⁸.

* *epigrama*: todos los epigramas que siguen a continuación, hasta el acto segundo, están omitidos en la edición de 1924 y en su lugar figuran seis que en los originales de Juan de la Cuesta y Luis Sánchez aparecen en el acto segundo; lo señalaremos en su lugar correspondiente.

²⁸⁷ *derecho civil*: juego de palabras con *derecho civil* (una carrera) y los adjetivos *derecho* y *civil* aplicados al personaje satirizado; además, *civil* está usado aquí en el sentido de «Grosero, ruin, mezquino, vil» (*DRAE*).

²⁸⁸ *dientes ... marfil ... boca*: serie de alusiones a la condición cornuda del viejo desdichado. La misma idea alusiva a los cuernos a través de la imagen de *dientes* y *marfiles* la desarrolla Salas Barbadillo en el entremés *Remendón de la naturaleza*, intercalado en *Fiestas de la boda de la incasable malcasada*. *Comp.*: «Floro: Amigo, por amor de Dios, que no os caséis sin tener muy buena dentadura, porque las mujeres, el día de hoy, son tan libres y soberbias que, aun a maridos que les muestran dientes, no obedecen. Ved cómo lo pasarán con ellas aquellos que no pueden mostrárselos. / *Faus*: ¡Ay, señor, que yo no quiero tener dientes para mostrárselos, sino para comer con ellos, y el día que yo comiere con ellos, yo le doy licencia para que disponga de su vida, conforme a las leyes de su capricho! / *Montúfar*: Bueno, bueno; marido sois desta data, casaos aprisa, que a pocos días, del marfil que os sobrare, labren dientes para todos los desdentados de la cristiandad. / *Faus*: ¡Ay, señor, que yo no puedo casarme sin dientes, porque la mujer que me espera, aunque, según dicen, no es niña, sino muy entrada en años, quiere marido con muy buena dentadura! / *Montú-*

3

Ciego a este mundo veniste,
 Fabio, desde el nacimiento,
 y luego (¡oh, mal pensamiento!)
 versos quebrados hiciste.
 Cojo eres por la rudeza
 de tu ingenio sin caudal,
 dándole aumentos al mal
 que te hizo naturaleza²⁸⁹.

4

Muestras un color de cera²⁹⁰,
 blanquecino y deslavado,
 y eres, Pascual, un traslado
 de la muerte triste y fiera,
 que con el rostro mortal
 que a nuestros ojos ofreces,
 a todos, Pascual, pareces
 que eres un cirio pascual²⁹¹.

far. Agora digo que si ella es vieja, como confesáis, pedís justicia, porque para comer carne tan dura buenos dientes son menester» (*Fiestas de la boda de la incasable malcasada*, 1622, fols. 100v-101r). En el entremés *Doña Ventosa*, intercalado en *Coronas del Parnaso*, se repiten los mismos motivos de *dientes* y *marfiles*. *Comp.*: «*Feliciano*: ¡Qué mal agüero / es caminar en postas un amante / por lo que el postillón toca delante; / y más amante viejo que podría / presumir, y gran yerro no sería, / que el marfil que en los dientes le ha faltado / se pasó con solícita presteza / a servir de corona en su cabeza!» (1635, plato quinto, fol. 132r). Quevedo en la *Premática del tiempo* también explora el tema de la «cornudería» a través de las metáforas *dientes* y *huesos*: «Ítem, vedamos a todo hombre sin dientes el casarse, mayormente con mujer vieja o flaca, porque las mujeres el día de hoy son tan libres y soberbias, que aun a los maridos que les muestran dientes no obedecen y mal podrá roer (si ella es vieja y flaca) tanto hueso sin dientes» (en *Obras festivas y jocosas*, 1997, p. 100).

²⁸⁹ *que te hizo naturaleza*: Fabio nació ciego, pero al escribir versos aumenta sus defectos, pues es también cojo (hace malos versos, *versos quebrados*).

²⁹⁰ *cera*: había también la costumbre de ponerse *cera* en los labios, y en los textos auriseculares hay muchas burlas al respecto. *Comp.* Quevedo, «Retirado de la corte responde a la carta de un médico»: «Besar labios con cera, / es besar un hombre cirios» (en *Obras completas*, ed. Blecua, 1963, vol. I, p. 881, vv. 124-125).

²⁹¹ *cirio pascual*: «cirio muy grueso, al cual se le clavan cinco piñas de incienso en forma de cruz. Se bendice el Sábado Santo, y arde en la iglesia en ciertas solemnida-

5

Ayer te vi retratado,
 Celio, en casa de un pintor,
 y tiénete el buen señor
 con tus antojos²⁹² pintado.
 Yo del pintor me reí,
 y aun de ti lo podría hacer,
 por ver que aun pretendas ver
 con tus antojos allí.

6

Un molino vi que andaba
 con un buey, y aunque lo vi,
 espanto no recibí
 de lo que entonces miraba.
 Que mi honrado vecino
 guarda en su casa esta ley,
 que él, noble Ardenio²⁹³, es el buey
 y su mujer el molino.

des hasta el día de la Ascensión» (*DRAE*). Hay aquí una serie de ambivalencias, por una parte juega con el nombre propio *Pascual* y *pascual* ‘cosa propia de la Pascua, como cordero pascual’, por otra, *cirio* ‘cera’, asociado a la cera de las prótesis de dientes, como hemos dicho anteriormente, muy usual en la época, de ahí también la burla de *color de cera blanquecino y deslavado*.

²⁹² *antojos*: aquí ‘anteojos’.

²⁹³ *que él, noble Ardenio, es el buey, / y su mujer el molino*: se sabe que Salas escribió mordaces sátiras contra ciertas personalidades reales de su tiempo, lo que le costó un destierro. Los críticos señalan a Pedro Vergel, Pedro de Sierra y Jerónimo Ortiz (ver nuestro estudio preliminar). En *La ingeniosa Elena* (1614) se halla un epitafio donde, al igual que aquí, Salas Barbadillo se burla de un marido consentidor. *Comp.*: «Pasajero, has de advertir / que es de Ardenio este lugar, / que, para lo que es callar, / no había menester morir. / Aunque no era caballero, / con sus armas se ha enterrado, / llora, que el Rastro ha llorado, / que fue presto al matadero». Con respecto al vocablo *buey*, en este contexto actúa como metáfora de marido paciente y *molino* se refiere a la mujer sumamente inquieta (sin excluir el posible sentido sexual de la palabra). También alude al proverbio «Por demás es la cítola en el molino si el molinero es sordo», usado para advertir que nada sirven los argumentos si el que debe escucharlos no tiene interés en ello (Junceda, 1998, p. 466), o al refrán «Molinillo, casado te veas, que así rabeas», en alusión a las penalidades inherentes a la vida matrimonial que doblagan a la pareja. «Su origen parece hallarse en un pasaje del *Libro*

7

Lucio, vuestra conservera
es con extremo curiosa,
pero tan cara y costosa,
que no sé yo quién la espera.
Sus conservas ni aun mirallas
quiero por ver qué hallo en ellas,
que si dulces al comellas,
son picantes al pagallas²⁹⁴.

8

Siendo tú pequeño, hiciste
un bulto en tu sepultura
muy grande, que en la figura
mortal que un Hércules fuiste.
Mas si él es sombra en rigor
que imitarte solicita,
siempre del cuerpo que imita
la sombra es mucho mayor.

9

A ser hombre maldiciente
tu inclinación te provoca,
cuando no tiene tu boca
en propiedad solo un diente.
¿Quién esto de ti creyera,
Julio? Con causa me espanto:
¿cómo puedes morder tanto
con unos dientes de cera?

de buen amor, en que se cuenta cómo un joven, antes vigoroso, después de casarse trata en vano de parar las aspas del molino, y se lamenta así: “Ay, molino recio, aun te vea casado”» (Junceda, 1998, p. 364).

²⁹⁴ *que si dulces al comellas, / son picantes al pagallas*: cuando le pide los servicios a la conservera ‘prostituta’ es dulce, pero a la hora de pagar obviamente es picante, porque no quiere gastar su dinero. En Quevedo abundan ejemplos al respecto.

EPIGRAMA 10. AL MISMO

En satirizar porfías
y das en esos extremos,
cuando que tienes sabemos
encerradas las encías.
Y pues tanto se entretiene
tu boca en el decir mal,
¡vive Dios que no es panal,
aunque tanta cera tiene²⁹⁵!

11

Al hombre suele jugar
tu mujer, y tan gozosa,
que imagino que no hay cosa
que más la pueda alegrar.
Deste juego solo el nombre
alegra cualquier mujer;
¡qué más pueden pretender
ellas que jugar al hombre²⁹⁶!

²⁹⁵ *encerradas las encías ... / panal ... cera tiene*: alude a su dentadura postiza, *encerradas las encías*, por las prótesis dentales hechas de *cera*; tiene boca como un *panal* «conjunto de celdillas prismáticas hexagonales de cera» (*DRAE*). Y la *cera* «es el craso y hez que queda del panal escurrida y apretada la miel. También se usa en alusión a *castrar las colmenas* 'cuando les quitan del colmo los panales, dejando a las abejas con que se puedan sustentar'» (Cov.). Explica Cov. que se dice *panal* «porque lo que se castra sale en forma de pan».

²⁹⁶ *al hombre suele jugar*: dilogía entre el sentido literal y alusión al *juego del hombre*, un juego de naipes, «semejante al tresillo, [...] que se extendió por Europa en el siglo XVI» (*DRAE*). Según Calderón, en *Nadie fie su secreto*, fue de origen español, y trasplantado por españoles a Italia. *Comp.*: «De España vino con nombre, / opinión, noticia y fama / a Parma, esto no te asombre, / cierto juego que se llama, / señor, el *juego del hombre*» (citamos por Deleito y Piñuela, 1959, p. 217). Un entremés de Quiñones de Benavente se intitula *Del juego del hombre*, y describe sus pasos y elementos. Registra *Aut* que *hombre* «en el juego se dice el que entra la polla, para jugarla solo contra los otros».

12

Deste escribano los modos
 admiras, mas no te altere
 el decir tú que él se quiere
 cortar las uñas con todos²⁹⁷.
 Sobrado está el admirar,
 Claudio, en esto, no conviene,
 porque un escribano tiene
 muchas uñas que cortar.

13

Al camarero²⁹⁸ mandaste
 despedir cuando venía
 el boticario y traía
 la purga²⁹⁹ que le ordenaste.
 Marqués, tú eres temerario³⁰⁰
 por lo que en ti considero:
 despides al camarero
 cuando viene el boticario.

²⁹⁷ *cortar las uñas con todos*: *Aut* registra *no cortarse las uñas* con valor de «no atreverse a contender con alguno por superioridad de grado o ciencia». Aquí *uñas* alude a la rapacidad del escribano.

²⁹⁸ *camarero*: ‘el criado que se ocupaba de la cámara, sala principal de una casa’. En este contexto también funciona su otro valor de ‘excremento humano, diarrea, flujos del vientre’ asociado a *purga* y esta a *boticario*.

²⁹⁹ *boticario ... purga*: los boticarios, como queda dicho, en la época gozaban de mala fama. *Comp.*: «Alrededor venía gran chusma y caterva de los boticarios. [...] Los medicamentos que estos venden, aunque estén caducando en las redomas de puro añejos y los socrocios tengan telarañas, los dan, y así son medicinas redomadas las suyas. El clamor del que muere empieza en el almirez del boticario. [...] No hay gente más fiera que estos boticarios» (Quevedo, *Sueño de la muerte*, en *Los sueños*, ed. Arellano, 1991, pp. 314-316); «Vos, boticario que dais / medicinas reprobadas, / [...] / en fin del año matáis / más que mueren de estocadas» (Horozco, *Teatro universal de proverbios*, ed. Alonso Hernández, 2005, p. 33).

³⁰⁰ *temerario*: «El arrojado sin consideración ni advenimiento en lo que hace» (Cov.).

14

Tu secretario, señor,
 tiene un estilo cansado
 cuando escribe, y celebrado
 es por grande jugador.
 Sus cartas³⁰¹ para imprimillas
 pudiera el mundo buscallas,
 si como sabe jugallas,
 conde, supiera escribillas.

15

A este flamenco vinoso
 un poco del agua di
 de ángeles³⁰², y él vuelto a mí
 con rostro airado y furioso
 (razón es que se me crea)
 dijo con tono profundo:
 «¿Posible es que hay en el mundo
 agua que de ángeles sea?»

³⁰¹ *cartas*: el epigrama se basa en la dilogía de *cartas*: ‘epístolas, misivas’ y ‘naipes’. El secretario se maneja mejor con los naipes que con las cartas, que no sabe escribir bien.

³⁰² *A este flamenco vinoso / un poco del agua di / de ángeles*: *agua de ángeles*, precisa Cov., era agua «de extremado olor, destilada de muchas flores diferentes y drogas aromáticas, rosada y las demás que se venden en las boticas, la de azahar, de jazmín, de limones, de murta, etc.». En Cervantes, entre otros, lo encontramos precisamente con esa acepción. *Comp.*: «Mis camisas, cuellos y pañuelos eran un nuevo Aranjuez de flores, según olían, bañados en el agua de ángeles y de azahar que sobre ellos se derramaba» (*El casamiento engañoso*, 1918, p. 28). En *Quijote*, II, cap. XXXII, Sancho se queja de que la ropa a don Quijote se la lavan «con agua de ángeles» y la suya con «lejía de diablos» (ver por ejemplo la ed. de Rico, 2004, p. 804). En el presente contexto parece ser dilogía entre dicha acepción de ‘agua perfumada con varias flores’ y, como se le da al *vinoso*, alude también al *agua de Dios* que es el *vino*, de ahí que al final del verso aparezca la pregunta alusiva ¿Posible es que hay en el mundo / agua que de ángeles sea?

16

Aquel mísero privado
 que vivió tan ambicioso,
 por su hado riguroso
 murió en la plaza colgado³⁰³.
 Como su inclinación era
 lauro a todos preferir,
 presumo que aun por subir³⁰⁴
 subió alegre la escalera.

17

Es tal mi señora abuela,
 noble amigo Bernardino,
 que la oración de un mohíno³⁰⁵
 ciego la anima y consuela.
 A oraciones semejantes
 la inclina su senectud,
 que piensa que es gran virtud
 el rezar en consonantes³⁰⁶.

18

Estos que tiranizar
 la república quisieron,
 del rey la pena tuvieron:
 hoy los mandó degollar.
 Castigó así a los tiranos

³⁰³ *hado riguroso ... colgado*: *hado* según Cov. «En rigor no es otro que la voluntad de Dios, y lo que está determinado en su eternidad». *Hado riguroso* sería ‘fin riguroso’, que en este caso es el morir en la plaza colgado.

³⁰⁴ *subir*: dilogía de *subir* ‘medrar, tener el favor del rey’ y ‘subir la escalera’.

³⁰⁵ *mohíno*: «enojado, airado u enfadado contra alguno» (*Aut*). Según Cov., «el que fácilmente se enoja, hinchándosele las narices». Una de las primeras acepciones del *DRAE* es ‘triste, disgustado, melancólico’. Aquí, por una parte, funcionan las acepciones del *DRAE*, por otra parte, se refiere metafóricamente al ‘hombre cornudo’ asociado con el sema de ‘paciencia’.

³⁰⁶ *rezar en consonantes*: *rezar*, uso dilógico entre la acepción fundamental de ‘orar’ y la de estilo familiar ‘gruñir, refunfuñar’. Los ciegos cantaban, rezaban cantando.

por su loca inobediencia
y dio lición de obediencia
a los demás ciudadanos.

19

No me desprecies por ser
gran señor, si yo te excedo
tanto en ingenio, que puedo
tus sombras resplandecer.
Si tú me rindes la palma³⁰⁷
de sabio, y yo a ti te doy
consejos, Celio, yo soy
más principal en el alma.

20

Los anteojos, caso fuerte,
me quitas, ¿hay quién tal crea?;
mandarme es que no te vea
que sin ellos llegue a verte.
No me vedes los anteojos³⁰⁸,
que en mí son, bella Dorista,
suplemento de la vista
y muletas de los ojos.

21

¿Cómo, si tú lleno estás
de sangre agarena³⁰⁹ vil,
con espíritu gentil
a la Mamora³¹⁰ te vas?

³⁰⁷ *palma*: «insignia del triunfo y la victoria» (*Aut*).

³⁰⁸ *no me vedes los anteojos*: en la lengua clásica, como queda anotado, no había distinción entre *antojos* 'deseos' y *anteojos* 'anteojos, gafas', lo cual facilitaba mucho el juego polisémico. Aquí con valor 'anteojos' como suplemento de la vista y muleta de los ojos.

³⁰⁹ *sangre agarena*: alusión al 'moro, morisco' (ver Arnaud, 1981b, p. 69).

³¹⁰ *a la Mamora te vas*: «la armada española se apoderó de la Mamora en 1614. Cuando, poco después, fue sitiada por los marroquíes que trataban de recuperarla,

Tú no vas a inconvenientes
de guerra, ni tal te incita,
sino a hacer una visita
dello a todos tus parientes.

22

Flavio*, una casa labraste
desfrutando a tu mujer;
tintero³¹¹ debió de ser,
por lo que en ella gastaste.
Cuantas veces con sutil
vista miro su alabastro,
veo que en ella tiene el Rastro³¹²
una asesoría gentil.

23

Valerio, de cuanto ves
peregrina condición,
baja y vil inclinación,
haces burla y entremés.
Con la risa que entre amigos
es un brindis regalado,

hubo en toda España una movilización espontánea de la nobleza, que se dirigió de manera bastante desordenada hacia Cádiz para embarcarse» (Arnaud, 1981b, p. 89). El pasaje demuestra que Salas retocó la pieza a la hora de publicarla (1620). Recordemos que la tenía escrita desde 1613.

* *Flavio*: Juan de la Cuesta «Flabio».

³¹¹ *tintero*: aquí es alusivo a los ‘cuernos’.

³¹² *Rastro*: lugar donde se vendían despojos de las reses sacrificadas en el matadero. Los planos de Witt de 1635, de Teixeira [1656] dan fe de la existencia de un matadero en esta zona de Madrid. Salas hace referencia al Rastro en varias ocasiones; por ejemplo, en *Coronas del Parnaso* (1635, plato cuarto, fol. 105r), una tía materna del narrador reside en él y vende cabezas, asaduras y piezas de carne descuartizadas. *Comp.*: «Residió en el Rastro, y vendía cabezas, asaduras y carne descuartizadas, mujer que jamás tuvo limpias, ni la conciencia, ni las manos». En este contexto es alusivo a los cuernos. *Comp.* Jauralde Pou, 1998, p. 91: «El Rastro aparece como [...] sinónimo de “cuerno”, pues allí se mataban las reses, lo que le hace decir — debía de ser un insulto popular— que es más cornudo que el Rastro».

tú por necio has comprado
a todos por enemigos.

24

Tu ejecutoria pleiteaste
con diligencias estrañas,
y al fin allá en las montañas
solar de tu nombre hallaste³¹³.
David, no hay quien tal te crea,
si no es yo, que sin pasión
conozco que también son
montañas las de Judea.

25

Cuando de gracia cantabas
fuiste un cielo, mas después
que te diste al interés
pierdes la voz y te acabas.
Ya causas, Flavio*, molestia,
que mucho tú te aniquilas:
si como bestia te alquilas,
te rebuznes como bestia.

26

Enfermó de vanidad
tu hermano; si quieres tenga
salud, haz que a velle venga
lo mejor desta ciudad.
Hecha fue mal en donaire,
que a tristezas te condena;
Camila, no tengas pena,
que por Dios que todo es aire.

³¹³ *allá en las montañas solar de tu nombre hallaste*: los que descendían de la montaña (Asturias, Santander...) se consideraban todos hidalgos. El personaje desciende de las montañas, pero de Judea 'es judío'.

* *Flavio*: Juan de la Cuesta «Clavio», enmendamos.

27

Por seis reales que valía
la sortija que perdiste³¹⁴,
desesperado quisiste
llamar tu postrero día.
Pagar la sortija intento;
Celio, más triste no estés,
como la mitad me des
del valor del sentimiento.

28

Confieso, Bras, que es cantor
Gil³¹⁵ con extremo eminente,
pero no es menos valiente
y gallardo bebedor;
que aunque con destreza canta
tal que el mundo honralle debe,
si bien canta, mejor bebe,
todo es hacer de garganta³¹⁶.

29

Piensas que está la fineza
de caballero en no entrar
en el sótano³¹⁷; burlar
me deja³¹⁸ de tu simpleza.
Muy bien puedes, don Luis; ven
y aun el rey entrar podía,

³¹⁴ *sortija que perdiste*: aquí 'joya de poco valor'. Celio ha perdido una joya de poco valor, pero se duele exageradamente por ello.

³¹⁵ *Bras ... Gil*: nombres vulgares. Bras es variante rústica de Blas.

³¹⁶ *todo es hacer de garganta*: usa la garganta tanto para cantar como para beber.

³¹⁷ *caballero ... no entrar en el sótano*: las alojerías (tiendas donde se vendía la aloja, 'bebida compuesta de agua miel y especias') estaban muy de moda en la época; se encontraban ubicadas en sótanos. La gente de baja categoría podía entrar en ellas sin peligrar su honra, mientras que los caballeros debían entrar solo en las salas con escaleras hacia arriba.

³¹⁸ *me deja*: hoy diríamos *déjame*.

que es cualquiera alojería
taberna de hombres de bien.

30

El famoso pastelero
que allá en Madrid solías ver,
Leucipo, llegó antiyer³¹⁹
con dos cargas de dinero.
Dícenme que a labrar viene
su casa en este lugar,
que no* es bien falte solar
al que tantos suelos tiene³²⁰.

31

El que se ocupa en abrir
cuellos³²¹, si la voz levanta,
Fili, me ofende y espanta,
y no lo puedo sufrir.
Dile, por tus ojos bellos,
que hable con menos furor,
que más parece abridor
de cabezas que de cuellos³²².

³¹⁹ *antiyer*: lo mismo que *anteayer*. Forma usual en la época. *Comp.*: «Guillén: ¿Dónde la vi? *Laurencia*: En el molino. / Guillén: ¿Yo? ¿Cuándo? *Laurencia*: Vos y antiyer» (Tirso, *La dama del Olivar*, en *Obras dramáticas completas*, ed. B. de los Ríos, 1946, t. I, p. 1052).

* *no*: Juan de la Cuesta «uo», enmendamos.

³²⁰ *no es bien falte solar / al que tantos suelos tiene*: *solar* 'casa solariega'. Aquí juego de palabras con *suelos*, que entendemos como 'las bases de los pasteles'. Los pasteleros tenían mala fama en la época, se les acusaban de rellenar sus pasteles 'empanadas' con todo tipo de porquerías.

³²¹ *el que se ocupa en abrir / cuellos*: en la época había gente que se encargaba de componer los cuellos. Da fe de ello Cov.: *abrir el cuello*: «componerle como hoy día se hace, de que hay gente que lo tiene por oficio, y no se corre mal».

³²² *más parece abridor / de cabezas que de cuellos*: nótese el juego. *Abridor de cuellos*: «hierro con que abren los cuellos» (Cov.) y *abridor de cabezas* 'descalabrador o rompedor de cabezas'.

32

Por Dios, que me da disgusto,
Damón, y no es en mi mano,
el verte, siendo escribano,
calzar tan estrecho y justo.
Celebrara tu prudencia,
y a ti te diera interés,
si tanto como tus pies
ajustaras tu conciencia³²³.

33

Si para pleitear hiciste
la cara de tu mujer
solicitador, vencer
mayor empresa pudiste.
Pienso que no anduvo en casa,
Carlos, que a lo que entendí,
venció el pleito, mas tras sí
trujo otros pleitos a casa.

34

Aunque Rosalino está
con los cascos peligrosos,
resplandores generosos
de ingenio en los versos da.
Mucho su desdicha siento,
que es gran pérdida, Fabricio,
lo del tesoro del juicio
en hombre de entendimiento.

35

Es tanta tu autoridad,
Merlín, que sin ocasión

³²³ *si tanto como tus pies ... conciencia*: Damón calza un zapato ajustado. El yo lírico le pide al escribano que ajuste la conciencia 'sea recto' y no el calzado.

no me ves ya de prisión,
ya de grave enfermedad.
Si tu caridad se incita
tan solo a verme en los daños,
ruego a Dios que en muchos años
no me hagas una visita.

36

¿Dónde está tu discreción?
Deja la geomancia³²⁴,
menos del engaño fía
de tan vil superstición.
No son sus más graves daños
ser, Lauro, ella tan incierta,
sino porque abre la puerta
a otros mayores engaños.

37

Con ser tan gordo y tan viejo,
aún enamoras, Cervino,
y sigues un desatino
tan lejos del buen consejo.
Tú tienes dos extrañezas,
cualquiera enmendar procura:
en las carnes gran gordura
y en la carne mil flaquezas³²⁵.

38

Vuelve los ojos, Cardano,
a tantos predecesores,
que fueron sus resplandores

³²⁴ *geomancia*: aquí hay que pronunciar *geomancia* por la rima. *Geomancia* era una «Especie de magia y adivinación supersticiosa por los cuerpos terrestres o con líneas, círculos o puntos hechos en la tierra» (*Aut*). Cov. registra que «este género de divi- nación con los demás está vedado y condenado».

³²⁵ *flaquezas*: dilogía de *flaquezas* 'lo contrario de gorduras' y 'liviandades, pecados'.

luz del suelo castellano,
 cerrando al valor las puertas,
 que haces al ocio rendido,
 que te dejarán corrido
 manos vivas y obras muertas.

39

Jugando te anocheció
 y jugando amaneciste,
 sueño y dinero perdiste,
 tu codicia te engañó.
 Mas tú te holgarás, Medoro³²⁶,
 que bien sé que lo intentaste,
 si como el sueño cobraste,
 pudieras cobrar el oro³²⁷.

40

Cuando a vuestro dueño ven
 que huyó sobre un alazán³²⁸,
 mostrastes que sois, Tristán,
 lacayo y hombre de bien³²⁹.
 Con espada vencedora
 embestistes como un rayo;

³²⁶ *Medoro*: alusión al protagonista del *Orlando furioso* de Ludovico Ariosto, símbolo de la belleza y atracción por las mujeres.

³²⁷ *como el sueño cobraste, / pudieras cobrar el oro*: en resumidas cuentas, quiere decir que *cobrar el sueño*, conciliarlo, resulta mucho más fácil que *cobrar el oro*, gran dinero en el juego.

³²⁸ *alazán*: «Dícese con propiedad de los caballos para denotar el color del pelo en los que le tienen rojo» (*Aut*). Precisa Cov. que «Puede cuadrar al caballo alazán este nombre por ser fogoso, gallardo, soberbio, en razón de predominar en él la cólera, como lo muestra su pellejo». De hecho, el refrán «Alazán tostado, antes muerto que cansado» alude a «lo fuertes que son los caballos de este color, y lo incansables que son en el trabajo» (*Aut*).

³²⁹ *hombre de bien*: aquí 'rufián' (ver el *Léxico del marginalismo* de Alonso Hernández, 1977).

por Dios, que no sois lacayo
de las comedias de agora³³⁰.

41

A tu médico, ¡oh, Roldán!³³¹,
tan süave y amoroso
no le juzgues* lujurioso,
aunque va en traje galán.
Es con las damas compuesto
y en sus pláticas sucinto,
pero él se venga en el quinto
lo que perdona en el sexto³³².

42

Siendo oficial³³³ bajo y vil,
Clodio, vistes con tal gala,
que a la tuya no se iguala
la recamara de abril³³⁴.
De vestido o ejercicio
muda, si en ser sabio insistes:
busca oficio como vistes
o viste como el oficio.

³³⁰ *por Dios, que no sois lacayo de las comedias de agora*: porque los criados de comedias son cobardes.

³³¹ *Roldán*: aquí con su valor germanesco 'valentón'. Evoca al protagonista de la *Chanson de Roland*, héroe por antonomasia. *Comp.*: «Cantaré de un jaque ilustre, / crianza y natividad, / Medoro entre las marquizas / y entre corchetes Roldán» (Salas Barbadillo, *La ingeniosa Elena*, ed. Fradejas Lebrero, 1983, cap. IX, p. 100).

* *juzgues*: Juan de la Cuesta «juzges», errata que enmienda Luis Sánchez; aceptamos la enmienda.

³³² *pero él se venga en el quinto ... sexto*: alude al quinto y sexto mandamientos de la Iglesia. No comete con los demás pecados contra el sexto mandamiento, porque no es lujurioso, pero sí contra el quinto (mata a sus pacientes).

³³³ *oficial*: 'verdugo'. *Comp.*: «Iba mohína con el nuevo dueño, porque el antiguo era mayor oficial de muertes en personas que de mataduras en bestias, y este otro seguía la opinión contraria» (*El sutil cordobés, Pedro de Urdemalas*, 1620, fol. 1v).

³³⁴ *abril*: 'primavera, sinónimo de colores nuevos, flores y alegría'. Ver Arnaud, 1981b, p. 69.

Hasta aquí llega mi memoria y mi sueño; quisiera empezar donde ella acaba. Vámonos, que nuestro dueño no viene, y si nos espera en casa, juzgará descuido esto que aquí nosotros hacemos por diligencia*.

* *hasta ... diligencia*: suprimido el pasaje entero en 1924 y 2004.

ACTO SEGUNDO

Salen don Sancho, hermano de doña Isabel, y Paredes, criado.

DON SANCHO

Si a las once dijo, no es tarde, aunque para ver lo que se quiere con veras nunca es temprano; bien que lo que se espera con certidumbre no se tarda, porque una esperanza cierta es parte* de posesión.

PAREDES

No, señor, porque agora no son más que diez y media, pero esté vuesa merced advertido que don Pedro, su hermano, anda fuera, y si acaso cuando volviese le hallase a vuesa merced embarcado en la conversación, podría ser que cuando quisiésemos mirar por nosotros, estuviésemos ya anegados. Paréceme que se defiera* la plática y no se ponga vuesa merced en condición de perderse, porque huir las ocasiones a tiempo es prudencia¹; si empezadas, cualquier medio que se elija peligroso, porque si es bárbaro, es infamia del entendimiento y del ánimo, y si aguado, es más crédito del ingenio que de la espada.

DON SANCHO

Paredes, o mudaos el nombre o procurad alentaros en los peligros, porque el apellido que vos tenéis fue de uno de los más gallardos españoles que han enriquecido a su nación con ilustres hazañas². ¿Pa-

* *parte*: 1924 y 2004 «parto».

* *se defiera*: Luis Sánchez «se difiera». Ambas formas convivían en la lengua clásica.

¹ *huir las ocasiones a tiempo es prudencia*: formulación proverbial.

² *el apellido que vos tenéis fue... que han enriquecido a su nación con ilustres hazañas*: parece aludir al soldado extremeño llamado Diego García de Paredes, famoso por su extraordinaria fuerza. *Comp.* Cervantes: «Diego García de Paredes fue un principal caballero, natural de la ciudad de Trujillo, en Extremadura, valentísimo soldado, y de tantas fuerzas naturales, que detenía con un dedo una rueda de molino en la mitad de su furia, y, puesto con un montante en la entrada de una puente, detuvo a todo un innumerable ejército que no pasase por ella; y hizo otras tales cosas» (*Quijote*, ed. Rico, 2004, I, cap. 32, p. 323).

réceos a vos que soy yo hombre de tan pocas prendas³, que me está bien dejar la calle de mi dama cuando vengo llamado della? ¿Agora sabéis que Amor desnudo es más valiente que Marte armado⁴, y que, sin más munición que la de su arco, con sus flechas vence sus balas, con su silencio su estruendo?

PAREDES

No me descontentara de lo que vuesa merced dice, si no fuera ella la más interesada por el riesgo a que se obliga su reputación. Si esta noche pusiésemos en carnes⁵ nuestras espadas* y en esta calle hiciésemos la danza de los esgrimidores⁶, demás de que cualquiera de las partes que corra peligro la está muy mal, porque don Pedro es su hermano y vuesa merced su galán, electo para su esposo.

³ *hombre de tan pocas prendas*: 'hombre de tan pocas perfecciones'. Registra *Aut* que *prendas* se llaman «las buenas partes, cualidades o perfecciones, [...] y así se dice que es *hombre de prendas*, o *tiene buenas prendas*».

⁴ *Amor desnudo es más valiente que Marte armado*: el Amor es valiente por ser hijo de Marte, guerrero y nieto de Neptuno tempestuoso, y cuando es *desnudo* 'sin más armas que sus flechas y sin disfraz', es aún más valiente que Marte porque da fuerzas a los enamorados, hace que se atrevan a todo, etc. Apunta a su vez Arnaud, 1981, p. 81, que *desnudo* es concepto positivo en el sistema de Salas, cuando se aplica a la verdad o al amor.

⁵ *pusiésemos en carnes nuestras espadas*: 'desnudásemos nuestras espadas'. La expresión *en carnes* significa «en cueros o desnudo» (*DRAE*). *Comp.* Salas Barbadillo: «Sus labios siempre mintieron, / su espada vivió encerrada, / que su verdad y su espada / jamás en carnes se vieron» (*El caballero puntual*, 1614, epigrama 46, ed. Cotarelo y Mori, 1909, vol. II, p. 127). En el léxico salasiano la expresión *en carnes* 'en cueros' es ambivalente, pues se trata también de una alusión conceptista a *carne* como evocación de la lujuria. A ese respecto es significativo comparar el epigrama 74 de *El caballero puntual*: «Celio, aquel que sabe honrar / tanto el fruto de la viña, / en viendo cualquiera niña / se le procura juntar. / Que se pegue no me espanto, / Lisis, si lo considero, / porque es natural del cuero / pegarse a la carne tanto» (ed. Cotarelo y Mori, 1909, vol. II, p. 137). En Quevedo también se detectan varios juegos de palabras con la pareja de voces *carne-cuero*: «Solo se casa ya algún zapatero, / porque a la obra ayudan las mujeres, / y ellas ganan con carnes, si él con cuero» (citado por Mas, 1957, p. 89).

* *espadas*: 1924, «espaldas». Hace notar esta errata también Herrero García, 1925b, p. 306.

⁶ *hiciésemos danza de los esgrimidores*: aquí 'hiciésemos riña', pues *danza de espadas* «vale también pendencia o riña» (*Aut*).

DON SANCHO

Bien has dicho, si esto tuviera lugar en la condición* de las mujeres, tan singular en todo que aun cuando ruegan son imperiosas y juzgan desprecio lo mismo que hacen por su conveniencia. Si yo me disculpase por un papel con la razón que me aconsejas, entendería que tuve gusto de acudir a lo que me le daba más, y llamaría injuria y agravio lo que tu servicio y obligación.

PAREDES

Por eso, señor, tiene vuesa merced granjeada a la criada, que ella trae más cerca del oído, y siendo así, quien ha ganado paso tan dificultoso bien puede asegurarse de la empresa⁷, porque las tales, y más cuando son tan artificiosas como la contenida, son espíritus provocadores de la voluntad de sus dueños; y cuando yo las veo obrar con tanta sutileza y mentir con tanta industria, me parece que no son los familiares los que se encierran en las redomas⁸, sino los que andan entre aquellas basquiñas⁹.

DON SANCHO

Por lo menos me lo debe, porque la tengo bien obligada con lisonjas y cortesías.

PAREDES

Lisonjas y cortesías, don Sancho, mi señor, es buen plato para las mismas señoras, pero con las criadas es menester correr con otro temporal, quitando y dejando parte destas cosas, y añadiendo en otras. Lo que puede vuesa merced dejar es la cortesía, porque a nadie he visto estar agradecido de lo contrario; lo que se desperdicia aquí es la lison-

* *condición*: Juan de la Cuesta «condión», errata que enmendamos.

⁷ *quien ha ganado paso tan dificultoso bien puede asegurarse de la empresa*: 'quien ha logrado vencer una primera batalla, bien puede asegurarse del éxito de su intención'.

⁸ *no son los familiares los que se encierran en las redomas*: se refiere a los diablos o espíritus familiares encerrados en redomas. En resumidas cuentas, quiere decir que los verdaderos diablos son las criadas.

⁹ *basquiñas*: «nombre de la saya desde la cintura a los pies, es decir falda. En el siglo XVII, para designar la falda, además de saya y basquiña se empleaba también el término de *pollera* (Bandrés Oto, 2002, p. 384). Ver también *DRAE*. Pero aquí está claro que se usa en sentido figurado.

ja, porque la gente de humildes paños no se saborea con el bocado de los príncipes¹⁰. Lo que es forzoso añadir es liberalidad y trato generoso, porque nosotros, la gente de servicio, así hombres como mujeres, nos dejamos vencer de las dádivas¹¹ y el que nos habla con la boca de la bolsa, nos persuade todo lo que quiere. Este parecer ha sido de letrado, y si ellos aun de lo que aconsejan mal quieren premio, yo de lo que en esto bien¹² no pido más paga que tomar temprano el sueño.

DON SANCHO

Aprovechado loco eres, donaires útiles dices, y acomodados para tu quietud y sosiego, pero conmigo no vale moneda que no es de peso, y así te aconsejo, como aquel que nunca te quiso mal, que apartes la* imaginación que tal te persuade. Pídele al miedo licencia, que aunque los dos seáis tan estrechos amigos, bien puedes una vez dalle cantonada¹³. Ya me parece que podrías, conformando las cuerdas de esa guitarra, cantar aquellas décimas que, aunque el asunto no es a mi propósito, servirán de seña para que abran la ventana. ¡Ea, Paredes!, ¿qué dudas?

¹⁰ *la gente de humildes paños, no se saborea con el bocado de los príncipes*: 'los que son de humilde condición no gustan de los mismos placeres que los nobles'.

¹¹ *nos dejamos vencer de las dádivas*: tiene cierta congruencia con el refrán «Dádivas quebrantan peñas», que a juzgar por la cantidad de usos que se documentan en los textos áureos más que un refrán era un axioma. Lo recogen también Covarrubias y Correas. Correas ofrece la versión más amplia del proverbio: «Dádivas quebrantan peñas y hacen venir de las greñas». Cervantes en boca de Sancho prefiere mantener la forma clásica y el sentido tradicional del proverbio. *Comp.*: «Sabiedo aquel refrán que dicen por ahí, que un asno cargado de oro sube ligero por una montaña, y que dádivas quebrantan peñas, y a Dios rogando y con el mazo dando, y que más vale un toma que dos te daré» (*Quijote*, 2004, ed. Rico, cap. XXXV, p. 827).

¹² *yo de lo que en esto bien*: hay que entender «yo de lo que en esto [aconsejo] bien...» para que la frase tenga sentido.

* *la*: 1924 y 2004 «de la».

¹³ *dalle cantonada*: 'abandonarle, dejarle solo, darle cantón o esquinazo'. *Comp.*: «Pero ellas, que la noche antes habían determinado no perder la vez y dalle cantonada, se sentaron a los dos lados de su cama» (*La hija de Celestina*, ed. Fradejas Lebrero, 1983, cap. VI, p. 80). *Aut* explica *cantonada* como «burla que se hace a alguno. [...] Viene del nombre *cantón*, y regularmente se usa con el verbo *dar*». *Cov.* registra *dar a uno cantonada* como «hurtarle el cuerpo, torciendo el camino y dejando la vía recta. Y de allí se dijo cantonera la mujer enamorada, porque siempre procura la casa en lo postrero de la calle al cantón, para que los que entren y salieren en su casa se traspongan luego sin atravesar toda la calle».

PAREDES

¿Vuesa merced quiere que se caigan, y desea ver este edificio arrastrado, siendo polvo de la tierra y entretenimiento del aire? Pero porque no diga que fío mucho de su paciencia si dilato la obediencia, oiga, aunque yo más quisiera esta vez hacer pasos largos de pies que de garganta¹⁴:

Este deseo encendido
 con que siempre os adoré,
 espíritu de la fe
 en que por vos he vivido,
 hoy es el mismo que ha sido
 sin que venga a detrimento:
 antes, como el pensamiento,
 conoce vuestro valor,
 mas cada día el amor
 se iguala al conocimiento.
 Que si el tiempo que estuviste
 vos ausente en lo exterior
 mudé trato en lo interior,
 tan dueño como antes fuiste,
 más en callar me debistes¹⁵
 que en hablar, porque mi intento,
 a vuestro recato* atento,
 usó deste cuerdo trato,
 anteponiendo el recato
 a su propio sentimiento.
 Debeisme mucho estimar
 este prudente cuidado,
 que en un amor mal premiado
 gran sacrificio es callar;

¹⁴ *más quisiera ... hacer pasos largos de pies que de garganta*: juego jocosos entre *hacer pasos de garganta* 'inflexiones de la voz' y *pasos de pie*.

¹⁵ *debistes*: por *debiste*, forma usual en la lengua clásica.

* *recato*: 1924 y 2004 «recado». *Recato* aquí en la acepción de «el estar sobre aviso y cuidado» (Cov.). *Comp.*: «Apocábase nuestra paciencia, maldecíamos las galas del soldado y abominábamos del poco recato del padre de Leandra» (Cervantes, *Quijote*, ed. Rico, 2004, I, cap. LI, p. 519).

mas ya que tengo de hablar,
 la pluma hacer lengua quiero,
 porque el mal de que yo muero
 el tiempo no le consuma,
 que en la lengua de la pluma
 eterno le considero.

Deste silencio disculpa
 tan justa os vengo a ofrecer,
 que me habéis de conceder
 que fue mérito y no culpa:
 que la apariencia me culpa
 del hecho, es cierta evidencia;
 examinad con prudencia,
 y hallaréis por mi ganancia
 que me abona en la sustancia
 si me culpa en la apariencia*.
 Aquí me tenéis rendido
 con tan amoroso exceso,
 que es poco lo que os confieso
 en decir que estoy perdido.
 Para amaros he nacido,
 y moriré por amaros.
 En mí con imaginaros
 os tengo después que os vi,
 y así las veces que en mí
 os busco, es cierto el hallaros.
 Ved lo que mi alma os adora
 y cuán vuestro en todo soy,
 pues mientras más en mí estoy
 estoy más en vos, señora.
 Si esta fe* no os enamora,
 que es la más firme del suelo,
 aunque yo calle en mi duelo,
 que todo en mi pecho cabe,
 de una ingratitude tan grave
 fiscal y juez será el cielo.

* *apariencia*: Luis Sánchez «aparencia».

* *fe*: 1924 y 2004 «sed».

¿Qué le dicen a vuesa merced estas décimas? ¿Parécele que están bien aposentados estos pensamientos en la fácil y suave disposición deste lenguaje? No sé, bien podrá ser que yo esté escrito entre aquellos que nacieron condenados a majaderos, pero mucho me pago de la lisura en los versos, y le agradezco al autor la nobleza y humanidad que usa con los humildes cuando habla por términos que, aunque elegantes y dignos de admirar, no son duros y difíciles de entender¹⁶. El diablo tiene en el cuerpo una poesía llena de trampas y rodeos donde tropieza el entendimiento, las más veces para no levantarse, y cuando acaso es tan dichoso que se pone en pie, va muy bien descalabrado. ¡Hablen noramala bien y sean corteses!, pues lo que los semejantes dicen es más oscuro¹⁷ que si se hablaran al oído, y después quieren que lo cantemos sin conocer que la guitarra no hace compañía con versos duros, y que los quiere mal* desde el día de su nacimiento.

DON SANCHO

Sin duda saliste de casa muy proveído de razón, pues que te sobra tanta; pero no te ahogues por lo que no puede remediar la justicia: déjalos en su casa, y sea cada uno poeta como Dios le ayudare, porque si te apasionas por cosas semejantes, darás con el juicio más abajo del infierno. Dichoso tú, que no te desvelan otros cuidados y no conoces al amor más de porque le has oído decir a tus mayores. No sé qué presume del no abrirse esta ventana, que como soy infeliz, pago con temores la gloria que espero, porque mi desdicha, ya que

¹⁶ *No sé ... difíciles de entender*: el pasaje contiene ciertos matices negativos contra los cultos. Ver LaGrone, 1945, pp. 26-27, n. 6. Normalmente Salas no suele arremeter contra los culteranos, más bien se muestra admirador del arte de Góngora, sin adherirse él al movimiento. Ver también nuestro estudio preliminar.

¹⁷ *escuro*: por *oscuro*. La forma *escuro* es variante medieval que continua todavía usándose durante los Siglos de Oro, en el siglo XVII convive con la forma *oscuro*, que cada vez empieza a usarse más; Cov. registra solo una entrada aparte para la forma *oscura*, aunque en distintas ocasiones registra también *escuro* y *escuridad*. En los textos salasianos hemos observado que todavía predomina la forma *escuro/a*. *Comp.*: «Flora: Las escuridades, amiga, guárdolas para el pecho» (*La sabia Flora, malsabidilla*, 1621, fol. 85v); «Su verdad estaba escura» (*El caballero puntual*, primera parte, ed. López Martínez, 2011, vol. II, p. 54).

* *mal*: 1924 y 2004 «más».

por venir de mano que la está superior no puede quitármela, busca este modo de escurecerla.

PAREDES

Podrá ser que don Pedro no haya salido de casa, y mientras estuviere dentro, mi señora doña Juliana no se atreverá a cumplir la palabra. Oiga vuesa merced, escuche, ¡vive Dios, que le he oído hablar, y por más señas pidió una rodela! Demos una vuelta hacia casa mientras sale, porque si aquí nos halla, aventuraremos los premios del amor casto desta señora y las prendas del amistad¹⁸ de tan honrado caballero, siendo con esto juego de la fortuna y de la plebe.

DON SANCHO

Mira si es cierto que le oíste, porque ni querría irme con liviana ocasión, ni porfiar obstinado contra los inconvenientes.

PAREDES

No lo dude vuesa merced, y ahora le escucho hacer segunda vez la misma petición con mucha prisa, de donde presumo que todo el tiempo que tardamos en retirarnos nos acercamos al peligro, para que en el mal suceso, si nos viniere, quede más culpada nuestra* temeridad que la fortuna.

DON SANCHO

Bien dices, importante ha sido tu recelo; mas ¿cuándo los cobardes dejaron de ser tan largos de oídos cuanto cortos de ánimo?

¹⁸ *del amistad*: era usual el empleo del artículo determinado *el* ante palabras de género femenino que comenzaban por la vocal *a*-. *Comp.*: «Muy grande es el autoridad [...] para hacer fundamente en ella» (Valdés, *Diálogo de la lengua*, ed. Lapesa, 2008, p. 103); «Cuando llegare a partes donde [...] le puedan oír en confianza del amistad comenzada...» (Salas Barbadillo, *El caballero puntual*, ed. Cotarelo y Mori, 1909, vol. II, p. 90).

* *nuestra*: Luis Sánchez, por errata «nuestre».

PAREDES

Ande más aprisa y no me castigue con locas reprehensiones vuesa merced, advirtiéndole que más victorias ha llevado la prudencia que la cólera.

Vanse. Sale¹⁹ don Pedro y Salazar, su criado.

DON PEDRO

Dijo que luego volvía. Canta en el entretanto alguna letra, de aquellas, digo, que más privan con tu gusto, que siempre que los cantores cantan a su elección aciertan más, porque van con su intento y no violentados con el ajeno.

SALAZAR

¿Pues a qué se entró mi señora doña Isabel cuando las horas de la noche son tan limitadas? O no estima lo que en vuesa merced tiene o presume poder detener el tiempo.

DON PEDRO

Fue por un papel que me tenía escrito hoy, y aunque aquí me ha dicho la sustancia de lo que en él me mandaba, la he suplicado que me le dé por gozar del lenguaje y razones con que estará escrito, y también por llevar una prenda más suya. ¡Ea!, amigo, empieza, y a vueltas de las falsas que haces con esa guitarra²⁰, canta alguna verdad que se parezca en algo a las que recoge y abriga mi corazón, si no es lástima dar al viento verdades, cuando apenas las tiene la tierra, entregando la cosa de más peso que tenemos al elemento más liviano, con que esta diligencia viene a ser más castigo que premio dellas.

¹⁹ *Sale don Pedro y Salazar*: era usual en la época el empleo de un predicado en singular con un sujeto múltiple.

²⁰ *las falsas ... alguna verdad*: con *falsas* se refiere a las notas disonantes que da alguna cuerda de la guitarra, y ello le permite el chiste con *verdades*.

SALAZAR

Grave poema es un soneto²¹, y así, a los oídos de vuesa merced y mi señora doña Isabel agradable como a mi modo de cantar acomodado. Escuche este, que por ser feliz trabajo y dichosa fatiga de su galán ingenio, empleado en el mejor sujeto²² de la tierra, siempre que le canto cobro espíritu, y tanto, que me desconozco de modo que hago caudal de* soberbia y presunción. Vaya, pues, y digo así:

SONETO

Imposible es, Belisia*, el olvidarte,
si es parte de mi vida ya el quererte;
tu amor es quien me aguarda* de la muerte,
y así, por mi interés tengo de amarte.

Si como alcanzo lágrimas que darte
me diera un mundo en que reinar mi suerte,
ese te diera yo por no ofrecerte
lágrimas que han de ser para cansarte.

Mi amor ha de durar toda la vida;
mi vida durará lo que quisieres;
mucho debes querer, pues mucho quiero.

La muerte, de mí un tiempo pretendida,
con razón lloraré si me la dieres,
pues en la vida del amarte muero.

DON PEDRO

¡Oh, qué bien! ¡Dios te guarde!

²¹ *Grave poema es un soneto*: el soneto, en efecto, se emplea para cantar temas graves, serios, tanto en la lírica como en el teatro. *Comp.* Lope de Vega: «El soneto está bien en los que aguardan. / [...] / Son los tercetos para cosas graves» (*Arte nuevo de hacer comedia*, 1613, ed. facs. de Pedraza Jiménez, 2009, p. 131).

²² *sujeto*: aquí 'asunto, tema'.

* *de*: 1924 y 2004 «de la».

* *Belisia*: 1924 y 2004 «Belisa».

* *me aguarda*: Luis Sánchez, 1924 y 2004 «me guarda».

SALAZAR

Más quisiera un vestido²³.

DON PEDRO

¡Pues ven acá, majadero! ¿Tan mal te llevas con tu vida que quieres más un vestido que un *Dios te guarde*?

SALAZAR

¿Pues quién le ha dicho a vuesa merced que el vestido y el *Dios te guarde* son enemigos y que no pueden venir juntos? ¿Parécele a vuesa merced que suena mal «Dios te guarde, toma ese* vestido»?

DON PEDRO

Mejor has puesto tu negocio de lo que pensé. Acuérdamelo a los primeros de abril y vestirete de verde²⁴, porque no te lleven los árboles ventaja.

SALAZAR

Basta, que me paga vuesa merced con una gracia.

DON PEDRO

¿Tú no dices que el cantar lo es?

²³ *Más quisiera un vestido*: alude a que los señores solían recompensar a los criados con vestidos viejos.

* *ese*: Juan de la Cuesta «esa».

²⁴ *abril y vestirete de verde*: *abril* y *verde* son alusiones a la esperanza. *Comp.* también la redondilla que escribe Salas en *Pedro de Urdemalas*, 1620, fol. 98v: «Ojos verdes, ved qué error, / que estáis, piensan mis cuidados, / del abril enamorados / pues os vestís su color». *Abril* es alusivo también a *Tauro* (cuyo signo empieza a principios de abril). *Comp.*: «El dios Apolo entra en signo Tauro, / y es cuando el suelo y aguas más se alegran / contento nada el pez y vuela el ave, / da el olor suavísimo la rosa, / el hermoso arbolillo tierno crece, / y en efecto, el alegre Abril adorna / la sierra, el llano, el monte, el campo y prado» (Rojas de Villandrando, *El viaje entretenido*, 1901, vol. I, p. 171); «*Ricardo*: Que hay maridos tan verdes, tan abrilés, / que siendo de los campos semejanza / aun se casan con dotes de esperanza, / y en maridos de abril nada se pierde, / que asegura bondad pasión tan verde» (*El padrazo y las hijazas*, en *Coronas del Parnaso*, 1635, plato quinto, fol. 147v). Además de la connotación de 'esperanza', *verde* aquí es alusivo también a un 'color llamativo'.

SALAZAR

Sí, señor.

DON PEDRO

Pues, ¿de qué te quejas, si te pago en tu misma moneda? Mas, ¡ay!, déjalo para su tiempo, que bien sabes de mis costumbres que no aumentaré el número de los ingratos, y menos con tu persona, de quien hago tal estimación, que aunque pasas plaza de mi criado, la voluntad te señala por amigo. ¡Por mi vida, que cantes más!

SALAZAR

Ya vuelvo a requerir²⁵ las cuerdas, aunque oigo pasos que me lo impiden.

Estanse y salen don Sancho, Paredes y doña Juliana.*

DON SANCHO

Gente hay en nuestra calle y debajo de mis ventanas. ¡Ánimo, Paredes, que en el número les somos iguales y en la obligación superiores, como agraviados! Dos a dos estamos y la razón de nuestra parte. ¡Haz cuenta que somos ciento contra uno!

PAREDES

¡Mísero yo! ¿Cómo es posible que huyese del peligro dudoso para dar en las manos del que está cierto? Mas, ¡ay!, que contra los decretos de la fortuna no bastan las prevenciones de la industria, antes muchas veces aquello mismo que nosotros hacemos medio para huíllos es salilles al camino por encontrallos más presto.

²⁵ *requirir*: por *requerir*.

* *salen don Sancho, Paredes y doña Juliana*: 1924 y 2004 leen «salen don Sancho y Paredes», Juan de la Cuesta «salen don Sancho, Paredes y», omite «doña Juliana»; es menester enmendar porque doña Juliana interviene después en este pasaje.

DON SANCHO

Oye, escucha, que hablan y quiero primero reconocer quién son²⁶. Espérate, no hagas ruido, por Dios, que es don Pedro, y más que dice que ha más de dos horas largas que está aquí. O tú has perdido el conocimiento en los sentidos y no era el que estaba allá, o no puede ser el que ha tanto tiempo que asiste en esta parte. A ti te toca o* el desmentille o el confesar que te engañaste.

PAREDES

Engaño fue que me hizo el miedo cuando aseguré a vuesa merced que le dejábamos en su casa. ¡Por Dios, que jurara que le había oído hablar! ¿Determinase* vuesa merced a que hagamos algo que, cuando más bien nos suceda, durmamos debajo de las llaves del señor alcaide²⁷ y salgamos mañana a visita con unas ligas vizcaínas²⁸? ¡Por amor de Dios, que vuesa merced lo considere primero, porque si el negocio llega a estado que está la salud o condenación en mi boca, desde luego le aviso que soy muy devoto de confesarme, y tan poco jinete y amigo de domar potros²⁹, que con solo velle diré cosas que la menor dellas sea bastante para destruir todo un barrio! Mas ya Dios ha tenido piedad de mí: ellos se fueron, conque parece que con suspender la injuria nos enfrían la cólera.

DON SANCHO

Mal los conoces: es porque nos han visto y reconocido, y vanse para volver. Pero advierte y verás mi resolución, y ruégote que si me quieres bien, que cuando se nos vinieren a las manos negocios de tantas veras, arrimes las burlas o serás con tu ignorancia el blanco de

²⁶ *quién son*: por *quiénes son*. Ya hemos anotado anteriormente.

* *o*: 1924 y 2004 omiten.

* *determinase*: 1924 y 2004 «determinése».

²⁷ *alcaide*: 'gobernador'.

²⁸ *ligas vizcaínas*: 'grilletes, cadenas vizcaínas'; en Vizcaya se producía hierro.

²⁹ *confesarme ... potros*: el *potro* era «máquina de madera sobre la cual sentaban y atormentaban a los delincuentes que se mostraban negativos, de esa manera les hacían confesar o declarar la verdad de lo que se les preguntaban» (*Aut. Comp.* Tirso, *Vida y muerte de Herodes*: «*Verdugo*: Ya está el potro aparejado. / Paciencia, hermano, ¿qué espera? / Acabemos: ropa afuera» (en *Obras dramáticas completas*, ed. B. de los Ríos, 1946, t. I, p. 1494). Aquí el chiste consiste en que Paredes es amigo de confesarse 'sentido religioso' pero no de confesar en el potro 'bajo tormento'.

mis venganzas, porque los donaires en tales tiempos irritan y no entretienen.

PAREDES

Quien conoce* su culpa, vecina tiene la enmienda³⁰*. Quedo advertido de lo que debo hacer, y obedeciendo luego, por esta ventana baja de mi aposento descuelgo la guitarra y saco en su lugar el broquel de la cinta. Quedaré desembarazado de todo lo que puede llamarse burlas, y dispuesto para cualquier género de veras, aunque sean muy importantes, que aunque mi ingenio ha procurado templar tanto la resolución, nadie tendrá mejores manos en la ejecución.

DON SANCHO

Agora has medido la respuesta con la necesidad del tiempo, y obligado mi ánimo al premio de lo que me prometes, aunque no llegue el efeto de su cumplimiento, que yo tanto estimo tu honrada resolución como pudiera el buen suceso.

PAREDES

Ya yo* estoy a la orden, vuesa merced diga.

DON SANCHO

Mi opinión es dejar la calle y que nos volvamos a nuestro primer puesto, porque más bien está a mí que don Pedro me acuchille a las puertas de su casa que no yo a él a las mías, pues con esto en lo más importante aseguramos nuestro negocio, y ya que salgamos heridos, no podrá pasar de allí la desdicha y él perderá más de crédito que nosotros de sangre.

* *conoce*: Juan de la Cuesta, «conocd», errata que enmendamos.

³⁰ *quien conoce su culpa, vecina tiene la enmienda*: 'el que reconoce su error o pecado, está cercano a corregirse'; parece formulación refranística.

* *enmienda*: Luis Sánchez «emienda».

* *yo*: 1924 y 2004 omiten.

PAREDES

Pues si podrá ser que su hermana de don Pedro venga a ser mujer de vuesa merced, como ella lo desea y vuesa merced lo solicita, ¿no es el daño mayor?

DON SANCHO

No, amigo, sin duda ignoras la diferencia grande que hay del *es al poder ser*, pues advierte: en mi mano está, aunque sea oponiéndome contra los brazos de todo el mundo, que doña Juliana no sea mi mujer, y lo mismo en la della y en la de otros accidentes, pero no que deje doña Isabel de ser mi hermana. ¿Qué me respondes? Ven, y por el camino me dirás lo que en esto mejor te pareciere, pues los pasos bien dados nunca impidieron a* las razones bien dichas.

PAREDES

Camina vuesa merced tan a prisa que casi no me deja alentar, y así es más que dificultoso formar razones.

DON SANCHO

Voy con miedo de que, si ha salido doña Juliana una y otra vez, y ha visto con tanta soledad la calle, dudosa de mi puntualidad, por ser ella sospechosa de su condición (que es tal que el intentar satisfacella será mayor camino de irritalla), se ha retirado no solo de la ventana, sino del gusto que tenía de estar en ella, y me escribe un papel con más injurias que razones.

PAREDES

Nunca quien ama con tantas veras se cansa de esperar³¹, porque antes, si mal no lo tengo entendido, los pies del amor son la esperanza³². Esta señora quiere tiernamente a vuesa merced, y cuando una mujer principal y rodeada de tantas obligaciones como ella se desnuda

* a: 1924 y 2004 omiten.

³¹ *nunca quien ama con tantas veras se cansa de esperar*: tópico sobre la condición de los enamorados. El enamorado siempre espera: pasa el tiempo esperando y, además, tiene esperanza.

³² *los pies del amor son la esperanza*: lo mismo, el enamorado siempre está esperando.

la ropa y se arroja al mar inmenso del amor, piélago^{*33} infinito, no hay duda: es más cierta verdad que clara la luz del sol que la obligan sus estrellas y en el modo que pueden la persuaden a que adore; y porque mi discurso quede calificado, vuelva vuesa merced los ojos, alce más la vista y mire a* aquella ventana, porque yo apenas entré por la calle cuando clavé en ella los míos y la vi abierta, y a su dueño sobre ella. ¿Cómo es posible que no se vuelva vuesa merced loco? O duda de lo que está poseyendo o desconoce sus méritos.

DON SANCHO

Retírate un poco mientras yo llego y reconozco el puesto. ¡Ce³⁴, ce! ¡Ah, de arriba!

DOÑA JULIANA

¡Ah, de abajo! ¿Es don Sancho?

DON SANCHO

Sí, yo soy don Sancho. ¿Es mi señora? Aunque ya basta, no quiero más prendas que haber oído esa voz, si lo que se lleva el viento puede llamarse prenda, aunque para el conocimiento sí, ya que para la seguridad no.

* *piélago*: Juan de la Cuesta «plelago», errata que enmendamos a partir de la lectura de Luis Sánchez.

³³ *mar ... piélago infinito*: ‘mar infinito’, ‘amor dificultoso pero copioso’. *Piélago* es «lo profundo del mar, [...], por translación llamamos piélago un negocio dificultoso de concluir, que no le halla pie el que entra en él» (Cov.). *Comp.*: «Marinero soy de amor / y en su piélago profundo / navego sin esperanza / de llegar a puerto alguno» (Cervantes, *Quijote*, ed. Rico, 2004, I, cap. XLIII, p. 446); «Alegre crece / mi tímida esperanza entre tus olas; / amor, / piélago inmenso: dame ayuda, / pues sigo las banderas; si se muda / el mar que con borrascas se levanta, / el viento en popa de tu gracia acuda» (Tirso, *El celoso prudente*, en *Obras dramáticas completas*, ed. B. de los Ríos, 1946, t. I, p. 1128). La navegación amorosa es un tópico muy repetido.

* *a*: en 1924 y 2004 omitido.

³⁴ *Ce*: interjección «con que se llama, se hace detener o se pide atención a una persona» (DRAE).

DOÑA JULIANA

Pues, ¿cómo tan tarde, señor galán? No pensé que en amor cabían sueño ni pereza, porque para la uno está sin ojos y contra lo otro tiene alas³⁵.

DON SANCHO

Bueno es prevenirse de la pregunta que a mí me toca, pues ha mil años que estoy en la calle; verdad es que he faltado tanto tiempo como media hora, porque acudí a mi posada a cierta diligencia y he vuelto luego, pero no tan presto que en el entretanto no hayáis vos salido para contar por falta mía la que fue vuestra. ¿No querréis vos que yo crea que cuando cantó aquí Paredes, más habrá de dos horas, no le oísteis? ¿Qué hacíades³⁶ entonces? Aquel* sí que fue descuido y abrir una puerta muy grande para que se justifiquen mis quejas y se desalienten mis esperanzas.

DOÑA JULIANA

No os pesará a vos del entretenimiento que entonces me divertía, a entrambos bien útil, porque consiste en la muerte de un vivo la resurrección de muchos muertos³⁷.

DON SANCHO

Decid, que no puedo juzgar hasta que me informen vuestras razones, no porque dude de vuestra verdad, sino por no quedar confuso de lo que puede ser.

³⁵ *amor ... sin ojos ... alas*: alusión a Cupido, que se pinta con alas y es ciego (sin ojos) porque los tiene vendados.

³⁶ *hacíades*: por *hacíais*. En la lengua clásica, como ya hemos anotado, era usual que la forma del imperfecto se construyera con las antiguas formas en *-ades, -edes, -ides*. Entre otros, ver Quilis, 2003, pp. 268-269.

* *aque*l: 1924 y 2004 «aquí».

³⁷ *consiste en la muerte de un vivo la resurrección de muchos muertos*: no apuramos a qué se refiere exactamente, puede ser alusión religiosa en el sentido de que la muerte de un vivo (Cristo) resucita a todos los hombres (los salva del pecado).

DOÑA JULIANA

Apretole a mi padre un desmayo, y tanto, que como cae sobre su mucha edad, pensamos todos que se partía para no volver, pero ya que no fue así, está de modo que un día más a menos es fuerza que haga muy presto la jornada; y como es él quien estorba la ejecución de nuestros deseos, por eso dije que no os desagradaríades de la ocupación, que aquellos que violentan la voluntad de los que los han de suceder son padres locos, porque de hijos los hacen verdugos.

DON SANCHO

Bien y a propósito quedo muy satisfecho. ¡Basta, que el buen viejo se quiere comedir! Por Dios, que es muy honrado y muy cortés, pues trata de partirse por no cansar más los que le sirven. Hágalo él tan presto como Dios puede, que más quiero entonces gastar mi dinero en misas y sacrificios que no romper* tanto de mi paciencia y esperanza. Retiraos, que entra gente por la calle.

DOÑA JULIANA

Pues recogeos vos, que ya es hora, que mañana acabaré en los renglones de un papel lo que aquí ha faltado de la conversación. Advierto que no me inquietéis la calle, porque tengo una vecindad que lo dudoso da por cierto y lo cierto aumenta, y aunque pienso que así son todas, yo quiero no escandalizar la mía con quitalle las ocasiones.

DON SANCHO

Ya se entró, y si este que viene hacia nosotros fuese don Pedro, esta es la parte que a mí me está mejor; pero quiero ver primero a lo qué se determina, que a mí no me toca formar la queja donde soy más ofensor que ofendido, sino respondelle si me provocare.

PAREDES

Don Pedro es, y viene, o me engaño, con resolución de cantar en su muladar³⁸. Y yo me alegro, porque en estos tiempos no trae un

* *no romper*: 1924 y 2004 «romper».

³⁸ *cantar en su muladar*: alude al refrán «Cada gallo canta en su muladar» que según Francisco del Rosal proviene de lo que por burla dijo Séneca: «Gallus in suo sterqui-

hombre mayor enemigo que su confianza. Esto digo por cumplir con mi amo, que bien sé que la paz convenía más a la sanidad de las bolsas y cabezas de entrambas partes; pero si todos fuéramos cuerdos, ni los oficios del crimen valieran tanto dinero ni en las escuelas de Salamanca³⁹ se leyerá la cirugía.

SALAZAR

Digo, señor, que son don Sancho y Paredes.

DON PEDRO

Pues siendo eso así, no pienso reñir.

SALAZAR

¿Cómo no? Tal no creo, pues nunca en mejor tiempo se podía emplear nuestra cólera; mas ya lo entiendo: vuesa merced quiere que aquí no haya más palabras que las obras, porque donde las injurias son tan descubiertas, ha de responder la espada* sin dar en esto ni aun una pequeña parte a la lengua.

DON PEDRO

Escúchate y déjame a mí hablar, que yo escusaré con la cortesía los daños que vienen por mano de la ira.

linio plurimum potest» (Rosal, 1975, p. 29) y expresa metafóricamente que cada uno manda en su casa, y aquel que se distingue por especiales méritos, de hecho es escuchado en todas partes. Cantera Ortiz de Urbina, 2004, pp. 34-35 recoge el refrán en diferentes variantes a partir de las fuentes medievales y clásicas: «Cada gallo canta en su muladar, y en viendo la suya dejó de cantar» (Correas), «Cada gallo canta en su gallinero, y el que es bueno, en el suyo y en el ajeno» (Bergua); asimismo observa que la paremia latina figura en la obra *Apocolocyntosis* de Séneca. *Comp.* también un ejemplo tirsiano: «Huye, señor, que villanos / ya sabes que en su lugar / son reyes, y que los gallos / cantan en su muladar» (Tirso, *La dama del Olivar*, en *Obras dramáticas completas*, ed. B. de los Ríos, 1946, t. I, p. 1061).

³⁹ *las escuelas de Salamanca*: *escuelas* en plural explica *Aut* que son «sitios o parajes donde están los estudios generales, en que se enseñan las ciencias, las disciplinas, y facultades de Teología, Filosofía, Cánones, Leyes, Medicinas, Lenguas u otras Artes Liberales, como en las Universidades de Salamanca, Alcalá, París, etc.».

* *la espada*: Luis Sánchez «la espade».

DON SANCHO

¿Qué gente, caballeros?

DON PEDRO

De paz y amigos; sosegaos, y creed que el que está aquí sabe pagar muy bien obligaciones, y pues vos me dejastes⁴⁰ en vuestra calle, pudiéndome inquietar en ella, razón será que os haga yo en la mía el propio hospedaje. Hablad vos aquí y yo allá, pues el fin es honesto, y aunque en partes* diferentes, uno mismo. Y no me estiméis la hidalguía deste buen trato, sino daos a vos mismo las gracias, pues desta doctrina vos habéis sido el primer maestro, y yo quisiera ser el más perfeto discípulo.

DON SANCHO

Paredes, Paredes, ¿qué te parece? Por Dios, que se nos entró en su casa dando a la pendencia un peregrino escape. Por mi fe, que estoy corrido y agraviado. Bueno es que haya presumido este impertinente de don Pedro que la ocasión que yo dejé en mi calle y no la apreté, pudiendo, nació de la causa que agora ha referido, y no de mi prudencia y acertada consideración, por parecerme que este puesto era más a propósito para la seguridad del crédito de mi hermana. Cada uno juzga como entiende o como mejor le está⁴¹; aunque si bien lo miro, no me viene mal lo que él me propuso, pues es cierto que quien me fía su hermana no querrá la mía para menos que mujer propia, y en ningún tiempo me está más bien que agora pasar por estos conciertos, en razón de hallarse el viejo con el un pie en el estribo para el otro mundo⁴² (que era la persona que contradecía) porque la pobreza nuestra juzgaba enojosa, como avaro sediento de riquezas. ¡Qué cierto es que el punto de los negocios no le alcanzamos

⁴⁰ *dejastes*: por *dejasteis*, forma usual en la lengua clásica.

* *en partes*: 1924 y 2004 «en parte».

⁴¹ *cada uno juzga como entiende, o como mejor le está*: alude al refrán «Cada uno dice de la feria como le va en ella».

⁴² *un pie en el estribo para el otro mundo*: 'estar de camino a la muerte'. Cov. registra *estar el pie en el estribo* como «estar de camino». *Comp.* también las coplas tradicionales que adapta Cervantes en la dedicatoria al conde de Lemos, don Pedro Fernández de Castro: «Puesto ya el pie en el estribo / con las ansias de la muerte» (*Los trabajos de Persiles y Sigismunda*, ed. facs. de la RAE, 1990, preliminares).

los que más presumimos, y que por el camino que nosotros pensamos perdernos disponen nuestras estrellas (o causa mejor⁴³, sin saber nosotros el modo) el fin deseado! ¡Oh, cielo piadoso, padre común y universal amparo de todas las criaturas que por ti respiramos vida, de tus manos fío mi causa! Tú sabes como aquel contra quien los secretos humanos no hallan escudo ni defensa que estas diligencias y pasos que doy son honestos y corren a bueno y seguro fin. Y así, te pido que si el tomar el estado que deseo ha de ser para más servicio tuyo, de* modo que yo me vea con muchas mejoras en tu gracia, lo guíes y dispongas de suerte que se consiga; pero si ves que de aquí se ha de seguir hacer más llano el paso de mi perdición, toma tú la mano como poderoso y, haciéndome espaldas⁴⁴ en este peligro, divierte⁴⁵ el golpe de la enemiga espada. Tuyo soy, yo te reconozco por mi autor, y pues confieso mi ignorancia, enséñame el camino de la salud.

Éntranse y salen doña Marcela y Soria.

DOÑA MARCELA

Basta, señor Soria, que el caso es notable, y tanto, que yo estoy puesta entre risa y admiración. No creí que en estos tiempos, donde anda tan liberal la malicia que a todos se comunica y concede, hubiera un varón tan sencillo y limpio de toda mala sospecha. ¡Jesús, qué buena criatura es el Estacio! Cierto que, siendo así como vuesa merced le pinta, que me ha deparado Dios lo que yo había menester. Pues si viese el fuego que pone y la mucha leña que aplica⁴⁶, se perdería en la consideración. ¿Quiere ver qué tanto? Pues oiga, que ayer

⁴³ *disponen nuestras estrellas ... causa mejor*: Providencia divina (esa sería la causa mejor).

* *de*: Luis Sánchez «y de».

⁴⁴ *haciéndome espaldas*: ‘cubriéndome las espaldas, ayudándome’.

⁴⁵ *divierte*: aquí ‘aparta’.

⁴⁶ *el fuego que pone y la mucha leña que aplica*: alude al refrán «Echar leña al fuego» con valor de «poner medios para incrementar un mal» (Junceda, *Diccionario de refranes*, 1998). Cejador y Frauca, *Diccionario fraseológico*, 2008, registra la versión *echar leña al fuego para apagarlo* con la misma acepción de «acrecentar el mal y pesadumbre». *Comp.* Tirso: «Amor es soberbio / pero como el resistirse / diz que es echar leña al fuego, / abrasábase don Luis / y amábale yo en extremo» (*La santa Juana*, tercera parte, en *Obras dramáticas completas*, ed. B. de los Ríos, 1946, t. I, p. 741).

quedamos de concierto, habiendo yo recibido* esta causa a prueba de que traería los testigos hoy a las tres de la tarde, y no son agora las ocho de la mañana y me ha enviado a citar para que no me salga de casa, porque viene luego; y yo he elegido escuchalle, porque por lo menos, ya que el hombre no venga a ser de provecho, nos habrá dejado su memoria entretenimiento.

SORIA

No por eso peor. Venga norabuena, que al bien que nos busca y nos da una mano, cordura es asirla con dos⁴⁷, porque si se arrepintiere no la pueda soltar. Mejor es que se nos pongan los gorriones en el tejado del vecino y matarlos con nuestra comodidad, que no comprar la caza con muchos pasos y larga fatiga. Si nos quieren entregar la fuerza⁴⁸ aun sin haber hecho señal de nuestra artillería, eso nos escusan, y queda nuestro caudal entero para otra ocasión. Mas no pasemos de aquí, porque me parece que mi dueño sube por la escalera, y con él Salazar, doctor que lleva diferente opinión, tan presumido en sus discursos y tan satisfecho en sus sospechas, que no tiene más ciencia que dudarle todo, siendo de un extraño género de hombres, que quieren que lo que en todos los demás es ignorancia, lo juzguemos en ellos sabiduría.

DON PEDRO

¡Oh, amiga, buenos días!

DOÑA MARCELA

¡Oh, señor, norabuena te vea yo! Llega más, que no quiero recibirte con menor solenidad que otras veces, pues los brazos hacen ya por costumbre lo que la voluntad por justo rendimiento.

* *recibido*: Luis Sánchez «recebido», ambas formas eran usuales en la lengua clásica.

⁴⁷ *al bien que nos busca y nos da una mano, cordura es asirla con dos*: formulación refranística.

⁴⁸ *la fuerza*: aquí debe entenderse 'la fortaleza'.

DON PEDRO

Pensé hallarte tan divertida con esta nueva ocupación de tus bodas, que no entendí que te acordaras de recibirme con el agrado que sueles.

DOÑA MARCELA

Nunca yo* por lo accesorio faltó a lo principal y más conveniente. Bien es verdad que este es negocio que hasta ahora me ha tenido más atada de lo que se pudiera creer de una mujer tan conocida y familiar de la libertad. Pero el señor Soria, Dios le guarde, me ha dado tales nuevas de mi Estacio, refiriéndome cuán bien salió para nuestro propósito del examen que anoche se le hizo, que ya con ojos más sosegados miro este negocio, porque me parece que si la mano del pintor anda verdadera y el retrato que a mí me han mostrado es parecido al original, que no tengo que brujulear⁴⁹ más sino, pues he visto tan buen punto, descubrir mi juego.

DON PEDRO

No es Salazar persona que firmará ese parecer, según lo que él me dice, y aunque es verdad que le contamos entre aquellos que son autores de singulares opiniones, porque verdaderamente las suyas suelen llevar viaje peregrino, yo he tocado con la experiencia en otros negocios que los recelos de un hombre prudente son profetas⁵⁰ a quien hace más verdaderos la misma temeridad del que no los obedece que su propio discurso.

SALAZAR

Todos los negocios que tomo por mi cuenta, una vez puestos en mis manos, deseo que por mi descuido no se pierdan, y pongo para ello dos partes iguales: una, de buen celo y otra, de solícita diligencia, y con ellas pocas veces dejo de salir a la orilla. Yo he estudiado este negocio acá en mi pensamiento y le he dado más de dos vueltas, y

* *nunca yo*: en Juan de la Cuesta la partícula *ca* se repite posiblemente por error; Luis Sánchez, 1924 y 2004 enmiendan, aceptamos la enmienda.

⁴⁹ *brujulear* ... *juego*: 'descubrir por indicios'; léxico del juego de naipes.

⁵⁰ *los recelos de un hombre prudente son profetas*: porque le anuncian lo que va a ocurrir en el futuro.

mientras más le rodeo, más pesado le siento. Búscole color para her-mosealle y no le asienta el barniz, porque como yo quisiera que el hombre hinchiera⁵¹ todo el vacío, así me doy a entender a mí, por lo que descubren aquellos exteriores, que es tan bueno como a Dios se le pedimos; pero luego, en entrando con la consideración la tierra adentro*, lo hallo tan oscuro, que ni sé dónde poner el pie. Vuestas mercedes lo miren pues se hallan a* tiempo, y no se dejen doblar de mi opinión, sino llévenle al paso del buey⁵², pues para eso* le quie-ren, que el año es grande hablador* y nos lo hablará todo. Vámonos de espacio, ¿quién va tras nosotros?

DOÑA MARCELA

Agora preguntó como debía. ¿Quién, señor Medina? La justicia, a quien temo y reverencio. No me caso de virtuosa, ¡pobre de mí y ignorante dél con toda su tropelía⁵³ de ingenio! ¿Pues ahí llegamos agora? Yo no niego, aunque se me hace dificultoso, que este hombre podrá ser que engañe y que delante de nosotros represente papel estudiado y esconda su naturaleza; pero la averiguación desto no se la podemos encomendar al tiempo, que es fiarlo muy a lo largo. Ahora vendrá aquí y traerá personas de crédito que digan lo que saben de su

⁵¹ *hinchiera*: ‘llenara’. Cov. hace derivar el vocablo del latín. *Comp.*: «Dijose *hinchir quasi hemplir* del verbo latino *impleo*».

* *la tierra adentro*: Juan de la Cuesta «la tierra â adentro», aquí aceptamos la lectura de Luis Sánchez, 1924 y 2004.

* *a*: Luis Sánchez «en».

⁵² *llévenle al paso del buey*: ‘despacio, con cuidado’; *caminar al paso del buey* es «ir procediendo en las cosas cuerdamente, sin apresurarse, con maduro consejo a que parece aludir la empresa de Renato, rey de Sicilia, que refiere Dolce, de un buey que va por un campo con la letra francesa “pas à pas”, paso a paso, y entre los cuernos una bandera que vuela en el aire, de sus armas. En latín hay un proverbio: “*Bos lassus figit pedem*”, que en vulgar castellano le responde “El buey cuando se cansa, firme sienta la pata” (Cov.); *Aut* también lo recoge: «ir con toda consideración y advertencia en las cosas que se hacen, a imitación del buey, que camina poco a poco, y con atención adonde pone los pies, y así nunca cae». Horozco recoge la siguiente variedad: «A toda ley / andar al paso del buey» (ed. Alonso Hernández, 2005, p. 101).

* *eso*: 1924 y 2004 «esto».

* *grande hablador*: 1924 «grande y hablador».

⁵³ *tropelía*: «aceleración confusa y desordenada» (*Aut*), «hecho violento y contrario a las leyes» (*DRAE*). «Se toma también por atropellamiento o violencia en las acciones» (*Aut*).

condición al tenor del interrogatorio que fueren preguntadas, y aunque me podrán responder que las que él trae elegidas* por su mano y buscadas por su diligencia no le han de condenar, yo las sabré preguntar de suerte que vengan, mientras más prevenidas, con mayor disposición para ser penetradas.

DON PEDRO

¿Y para cuándo se espera esa buena compañía?

DOÑA MARCELA

Para luego.

DON PEDRO

¿Parécete que será bien que despejemos, porque no digan* después que es gente honrada y vergonzosa y en razón desto te pidan audiencia particular, diciendo que se turban en viendo mucho pueblo? Por tu vida, que lo mires, y que si has de venir a hacer con nosotros lo que se suele con los trastos⁵⁴, que los echan de casa porque ocupan y no sirven, que nos avises.

DOÑA MARCELA

Antes nunca vuestras personas fueron más necesarias, porque quiero, amigo, que tú y los tuyos no me dejéis en tiempo tan importante, y que se podrán ofrecer muchas cosas que ahora no me atreveré yo a ponellas nombre, porque son de cierto género que la prevención no las alcanza, porque se vienen sin saber y se van sin pensar.

SORIA

¿Y hemos de ser todos interlocutores o ha de haber alguna figura muda? Adviértenos primero, y sirva esta junta que aquí hemos hecho de lo mismo que el ensayo a los representantes.

* *trae elegidas*: Juan de la Cuesta «tree elejidos», Luis Sánchez, 1924 y 2004 enmiendan; aceptamos la enmienda porque el antecedente es «las personas» y la forma «tree» no existe.

* *digan*: 1924 y 2004 «diga».

⁵⁴ *los trastos*: 'cosas o personas inútiles'.

DOÑA MARCELA

Yo pienso que ninguno de los presentes se acusará a los pies del confesor de ignorante: todos sabremos volver la pelota cuando nos viniere a la mano, y la que no pudiéremos alcanzar dejáremosla al compañero que la juegue; beberá cada uno la vez que le tocare⁵⁵, y esto tan bien repartido, que ni los unos quedaremos sedientos por la falta, ni los otros embriagados por la sobra. Verdad es que yo seré quien se alzaré con la mayor parte de la conversación, porque tengo muy bien estudiado el punto y recogidas algunas curiosidades que os han de admirar.

DON PEDRO

Ya eso es brindarnos atención.

DOÑA MARCELA

Agora conviene más que nunca, porque en la calle he sentido hablar a Sánchez, mullidor* de bodas y portanovios, que es la persona que vino ayer acompañando al bendito Estacio. Veamos, quiero llegarme a la ventana. Sí, sí, ellos son.

SORIA

Buen paso, advierto que se empieza el juego.

SALAZAR

Pues jugar*, caballeros, y cada uno tenga cuenta con su puesto.

DON PEDRO

Va de juego.

DOÑA MARCELA

Ya va, y con cuidado, porque suben los escalones. ¡Oh, señores, muy bienvenidos sean vuestras mercedes, que con su presencia honran

⁵⁵ beberá cada uno la vez que le tocare: juega con *falta* y *pelota* de antes.

* *mullidor*: 1924 y 2004 «muñidor».

* *jugar*: 1924 y 2004 «jugad». No hace falta introducir cambios, porque *jugar*, infinitivo con función de imperativo, es válido.

la casa y obligan a su dueño al agradecimiento que ella no conoce, aunque le recibe.

SÁNCHEZ*

Es tan honrado el señor Estacio y tan macizo en bondad, que como, gracias a Dios, le sobra la buena opinión, no le ha podido sufrir el alma que se dilatase esta probanza tantas horas, por no ver ni aun espacio tan pequeño su crédito en duda y su esperanza desesperada.

DOÑA MARCELA

Bien me parece, y para conmigo gana mucha estimación esta llaneza con que procede. ¿Están ahí los testigos?, porque no quiero que mi diligencia sea inferior a la suya, para que, haciendo cada uno de su parte lo que le toca, demos con brevedad fin a la empresa.

ESTACIO

En la pieza de afuera quedan treinta, y para la tarde tengo prevenidos ciento, y si vuesa merced persevera, en toda esta semana tendremos despachados mil y quinientos.

DOÑA MARCELA

¿Cómo tantos? Que ni mi casa es capaz de darles aposento, ni yo examen.

ESTACIO

¿Pues estos son muchos? Barrios, parroquias y pueblos enteros puedo presentar en mi abono, todos estados, todas profesiones*, y un barbero, mi vecino, que solo ha menester un mes, porque habla lo que no entiende, afirma lo que no sabe, responde sin que le pregun-

* *Sánchez*: Juan de la Cuesta «D. Sanch.», 1924 «Don Sancho»; nos parece que aquí el locutor es Sánchez, el casamentero, y no «don Sancho», porque unas líneas antes Marcela advierte en su discurso sobre la llegada del «mullidor de bodas y portanovios». Lo que nos pone en duda es que Salas, cuando habla de Sánchez, no suele usar «don».

* *profesiones*: Juan de la Cuesta, por errata, «profesioies», enmendamos.

ten, y en cualquier ocasión atraviesa un punto de cirugía, y dice: «Aunque romancistas, somos cirujanos⁵⁶».

DOÑA MARCELA

Créole, paso, no lo jure, que ya sé que los barberos son tan habladores que, siempre que paso por algún charco donde hay ranas o por algún tejado donde veo tordos, pienso que aquellas malas sabandijas fueron antes barberos⁵⁷ y que, ya que perdieron la forma personal, retuvieron el perturbar el silencio con sus gritos. ¿Sabe qué falta por hacer?

ESTACIO

¿Qué, señora?

DOÑA MARCELA

Salirse allá afuera y que los testigos vayan entrando uno a uno, porque no se puede hallar vuesa merced presente al tiempo de su examen, en razón de ser parte, porque yo no tengo de exceder los términos jurídicos, para que deste modo este juicio quede más calificado y la aprobación que de vuesa merced se hiciera con más reputación.

ESTACIO

Está muy bien: yo me retiro y examíneme vuesa merced a esta señora mientras estoy en esotra pieza conversando con los demás, que

⁵⁶ *aunque romancistas, somos cirujanos*: romancista ‘gramático del latín’, cirujano romancista «cirujano que no sabía latín» (DRAE). En los textos áureos de registro burlesco figuran análogas quejas o alusiones mordaces hacia los romancistas que no saben casi nada del latín. *Comp.*: «Hay algunos romancistas que en las conversaciones disparan de cuando en cuando con algún latín breve y compendioso, dando a entender a los que no lo entienden que son grandes latinos, y apenas saben declinar un nombre ni conjugar un verbo» (Cervantes, *El coloquio de los perros*, ed. Rodríguez Marín, 1918, pp. 109-110).

⁵⁷ *barberos tan habladores ... ranas ... tordos... barberos*: los barberos en los textos auriseculares gozan de mala fama, y aquí Salas los compara con ranas en tanto que aquellos están “hablando” perpetuamente sin ton y sin son. Y la comparación con el tordo se basa en que «este avecica tiene la lengua harpada y por esto imita la voz humana, y no solo una voz, pero muchas juntas» (Cov.). Existe también el refrán «Hablar de seguro como tordo en el campanario».

como vienen rogados y sin más esperanza de premio que mi agradecimiento, es menester entretenerlos⁵⁸ porque no se vayan o porque no se quejen, que para mí que deseo tener a todos contentos, no sería de menor disgusto.

DOÑA MARCELA

Mucho me contenta, ya que quedamos, como es menester, solos; siéntese vuesa merced y dígame su nombre, para que yo sepa con quién hablo y el respeto que a su persona debo.

GARCÍA

García, al servicio de vuesa merced, que ya hallo en ver su cara el premio de mi cansancio y me pesa de haber venido rogada donde yo había de rogar.

DOÑA MARCELA

¿Casada o soltera?, porque el estado califica las personas, aunque bastante calidad es ser una persona tan bien entendida como vuesa merced, que se le descubre en la primera razón.

GARCÍA

Casada, por mis pecados, que harto lloro y no me vale⁵⁹.

DOÑA MARCELA

¿Pues cómo?

GARCÍA

De las malcasadas yo soy la una
a quien sigue la rueda de la fortuna⁶⁰.

⁵⁸ *entretenerlos*: por *entretenerlos*. Ambas formas eran usuales en la lengua clásica, a veces alternaban su uso por eufonía. Ver también Quilis, 2003, p. 266.

⁵⁹ *casada, por mis pecados, que harto lloro y no me vale*: tópico de la malcasada.

⁶⁰ *De las malcasadas yo soy la una / a quien sigue la rueda de la fortuna*: un pasaje paralelo se documenta en *La malcasada* de Lope. *Comp.*: «De las desdichadas / yo soy la una; / sígueme la rueda / de la fortuna» (citado por Alín y Barrio Alonso, en *Cancionero teatral de Lope de Vega*, 1997, p. 141).

DOÑA MARCELA

¿En qué consiste la desdicha de vuesa merced? Que para que no la dudemos, basta haber mostrado las buenas partes de su hermosura y discreción, a quien⁶¹ siempre siguen las infelicidades⁶².

GARCÍA

Si vuesa merced es persona que se duele de fatigas y trabajos ajenos, yo vendré otro día⁶³ solo a dejalla lástima y admiración con mis infortunios; pero agora con brevedad enseñaré parte por dar en dos veces lo que aun en muchas más fuera importuno. Yo estuve casada con un hombre, recio de condición*, un año, y viendo con ojos de invidia la mansedumbre y quietud de mi compadre el señor Estacio, y cuán poco amigo es de ruidos y cuestiones*, hice propósito firme en mí de que, si Dios quisiese que los dos enviudásemos, como después sucedió, no dar a otro la mano de esposa. Pasó primero desta vida mi dueño, que me dejó con hacienda, y en ella mayor daño, porque el miedo de que en mi poder, siendo una mujer sola, no se perdiese, me hizo apresurar las bodas, entregándome a quien me tiene sin cara y sin riqueza, la una consumida en sus vicios y la otra en los pesares que dellos se me han seguido. Y, ¡ay, triste!, que apenas estuve quince días casada, cuando mi buen compadre quedó con licencia de verse despeñar segunda vez de la tribuna. ¡Ténganme estas manos, ténganme por solo un Dios, señores, ténganme, miren que se lo aviso!

⁶¹ *a quien*: debe entenderse 'a las que'.

⁶² *En qué consiste la desdicha de vuesa merced ... infelicidades*: nótese el convencionalismo que emana de estas líneas. *Comp.*: «Hábil pareces —dijo don Quijote. —Y desdichado —respondió Ginés—; porque siempre las desdichas persiguen al buen ingenio» (*Quijote*, ed. Rico, 2004, I, cap. XXII, p. 206). Es citado también por Peyton en su ed. de *El peregrino en su patria* de Lope de Vega, 1971, p. 62, n. 15.

⁶³ *otro día*: 'al día siguiente'. Juzgando por su frecuente uso (por ejemplo en los textos cervantinos o en los de Salas Barbadillo) se deduce que era muy habitual dicha acepción en la lengua clásica.

* *condición*: Juan de la Cuesta «condiön», errata que enmendamos siguiendo a Luis Sánchez.

* *cuestiones*: Luis Sánchez «quistiones».

DOÑA MARCELA

¿Pues cómo, señora García? ¿Una mujer de tan buenas prendas ha de pedir haciendo tales demostraciones que la tengan las manos? ¿Para qué?

GARCÍA

¿Para qué? ¿Eso dice? Porque cada vez que considero lo que perdí, me dejo sujetar tanto de la pasión, que se me ahoga el juicio, y el menor martirio que hago en mi persona es sembrar mis cabellos por el suelo, siendo las uñas de las manos cuchillos de las mejillas⁶⁴, que vierten sangre al tiempo que los ojos agua. ¡Ay, triste! Yo sola soy en el mundo la infeliz y digna de la mala fortuna que tengo, pues otros escarmientan en cabeza ajena⁶⁵, y yo aun en la propia mía no pude, conque ni aun yo misma debo tenerme lástima ni animarme a buscar consuelo, si no es que trate de engañarme, que entonces entraré en el número de muchos que se consuelan con lo que debían desconsolarse más.

DON PEDRO

¿Pues, qué partes tan de codicia tiene este Estacio, que tanto encarece vuesa merced su pérdida? Porque con el exterior de su persona, ni por su traje parece rico, ni por su modo de discurrir sabio, antes por lo uno despreciable y por lo otro ridículo. Puede hacer la figura del entremés en el teatro del mundo⁶⁶.

⁶⁴ *sembrar mis cabellos por el suelo, siendo las uñas ... cuchillos de las mejillas*: serie de señales codificadas de duelo.

⁶⁵ *escarmientan en cabeza ajena*: *escarmentar en cabeza ajena* significa «tener presente el suceso adverso ajeno para evitar la misma suerte» (DRAE). Según Cov. *escarmentar* «vale defensa y reparo, porque con el escarmiento nos apartamos de la culpa y nos escudamos contra ella, y es mucha ventura escarmentar (como dice el proverbio) en cabeza ajena». Lugo y Dávila tiene una novela basada en la moraleja del proverbio y precisamente se intitula *Escarmentar en cabeza ajena*; ver por ejemplo la edición de la RAE, en *Teatro popular*, 1906, pp. 29-72.

⁶⁶ *figura del entremés en el teatro del mundo*: tópico del teatro del mundo. *Figuras* llama Cov. a «los personajes que representan los comediantes, fingiendo la persona del rey, del pastor, de la dama y de la criada, del señor y del siervo, y los demás». Aquí «persona ridícula fea y de mala traza» (DRAE).

GARCÍA

¡Oh, señor mío!, más vale Estacio desnudo y pobre que otros muy ricos y caudalosos. Sepa vuesa merced que la paciencia⁶⁷ deste hombre y una buena cara y habilidad de una mujer tal como la que perdió, que aun no estuvieron casados tres años, monta en Madrid suma infinita, número innumerable de ducados. ¿Qué más riqueza que su mansedumbre y bondad? ¡Oro es lo que oro vale⁶⁸, amargo es el oficio que él sabe para morir de hambre! Hasta ahora no hemos leído que hombres desta condición hayan perecido, porque la humildad contenta mucho a todos, y a una persona callada y modesta le dan la mano y socorren en cualquier necesidad aun los estraños. Señores, parecerales fábula lo que voy a decir. En mi vida vi hombre, aunque he tratado a muchos casados, tan fácil y poco repugnante a las reprehensiones de su mujer. Con una boca de risa la oía cuando ella, más brava que un león⁶⁹, arrojaba rayos de cólera. Jamás se sabe que respondiese palabra a nada que le dijesen, aunque tuviese* mucha razón, porque él* es de parecer que los maridos honrados no han de ser como las malas mozas de soldada⁷⁰, que si una les dicen responden otra peor, sino obedecer a sus mujeres y dallas gusto, pues ellas con su trabajo y desvelo les* granjean la comida y dan todo aquello que han* menester, desde el sombrero hasta las cintas de los zapatos. Mire, señora doña Marcela, no se canse, fiese de un buen consejo: pues está en tiempo que tiene la masa en la mano, no la deje endurecer⁷¹, porque si se engaña con pareceres ajenos, dejándose atar las manos de todos los que entran y salen por esa puerta, perderá mucho tiempo, y cuando vuelva los ojos a buscar a Estacio, tendrá ya dueño, porque

⁶⁷ *paciencia*: aquí a mala parte.

⁶⁸ *oro es lo que oro vale*: el refrán lo recoge también Correas en su *Vocabulario*. Según *Aut*, «expresa que no solo consiste la recompensa en dinero, sino en otras cosas equivalentes».

⁶⁹ *más brava que un león*: ‘por lo que se embravecía’. Alude también al refrán «No es tan bravo el león como le pintan» (*Aut*).

* *tuviere*: Juan de la Cuesta «tuvisse»; enmendamos siguiendo a Luis Sánchez.

* *él*: 1924 y 2004 omiten.

⁷⁰ *mozas de soldada*: ‘prostitutas’.

* *les*: 1924 y 2004 «los».

* *han*: 1924 y 2004 «ha».

⁷¹ *tiene la masa en la mano, no la deje endurecer*: el *Diccionario fraseológico de Siglo de Oro* registra la versión *tener la masa entre las manos*. Alude a la necesidad de hacer algo a su debido tiempo, antes de que pase la oportunidad.

son muchas las que le codician, y entre tantas yo la primera*, para una sobrina mía que aún no tiene catorce años, hermosa como un sol y más sazónada que la pimienta⁷². Ya sé que si desta escapa y yo le cojo una vez* de mis puertas adentro, que no le he de dejar hasta acomodalle con cosa tan propia mía, que me sirva de consuelo, considerando que no le perdí del todo.

DOÑA MARCELA

Bien está, pare y háganos un poco de lugar vuesa merced, señora García, aunque sea por un lado, para que acomodemos nuestra razón en buen lugar y a tiempo. No sé por qué le abona vuesa merced tanto. ¿Piensa que es esta la primera diligencia que hago en este negocio? Pues vive muy engañada, porque tengo dados muchos pasos secretos y sé aquel cuento del día de San Juan, cuando descalabró a su mujer en el río⁷³. ¡Ce, don Pedro!, ¿qué te parece de la repregunta?

DON PEDRO

Bien, ¿y es verdad lo que propones*?

DOÑA MARCELA

No, sino máquina⁷⁴ mía; veamos cómo me sale.

GARCÍA

Piensa esta que por haberme dado esta vuelta más tengo de confesar⁷⁵, y antes se echa en la calle, porque de su propia razón levantaré

* *primera*: Juan de la Cuesta «primera», errata que enmendamos.

⁷² *más sazónada que la pimienta*: la pimienta se usa para sazonar, condimentar alimentos, y de ahí el chiste.

* *una vez*: omitido en 1924 y 2004.

⁷³ *cuento del día de San Juan, cuando descalabró a su mujer en el río*: alusión a la festividad de *San Juan Bautista* que se celebraba a las orillas del río Manzanares, correspondía al 24 de junio, es decir tres días después del solsticio de verano. *Comp.*: «Esta noche de San Juan / ya tú sabes cómo están / del lugar las mozas todas / esperando de sus bodas / las señales que les dan» (Cervantes, *La entretenida*, en *Comedias y entremeses*, ed. Schevill y Bonilla, 1918, t. III, p. 136, vv. 13-17).

* *propones*: 1924 y 2004 «te propones».

⁷⁴ *máquina*: 'invento, traza'.

⁷⁵ *por haberme dado esta vuelta más tengo de confesar*: alude al tormento del potro.

una polvareda que dentro de breve espacio se halle ciega y venga dando de ojos concediendo con mi voluntad.

DOÑA MARCELA

¿Cómo no me responde, señora García?

GARCÍA

Calle. ¿Qué quiere que la responda, si es criatura y está tan a los principios de las cosas que es menester más paciencia de la que yo saqué de casa para escucharla? ¡Ay, ay, y cómo la venden naranjas agrias por dulces! ¿Quién la contó ese cuento, que le barajó⁷⁶ tan bien que le dijo del revés? Dios sabe la verdad de todo, y aunque yo pudiera decilla, no quiero, pues tan mal se agradece, pues no es justo que yo esté aquí hecha oráculo de tan molestas preguntas, con pérdida de tiempo y sin esperanza de reconocimiento.

DON PEDRO

Suplico a vuesa merced que, no faltando a la cortesía que a sí misma se debe, que nos saque esta enigma⁷⁷ a puerto de claridad, persuadiéndose a* que nuestro celo es de acertar, y que esto no se consigue si no es apurando las materias, dando por dudoso lo que parece más cierto; y advierta que si de nuestras réplicas forma agravios, suspenderé el juicio, porque esta junta no se ha hecho para salir della con disgusto, sino con satisfacción.

GARCÍA

Ya que estoy aquí, no quiero dejar fama de mal acondicionada, y mucho menos hablando en negocio del buen Estacio, que parece que esto solo basta para que la persona más severa mude su natural y se arrepienta muy de veras de haber dado alguna vez en su corazón

⁷⁶ *barajó*: 'revolvió'.

⁷⁷ *esta enigma*: en la lengua clásica *enigma* era voz femenina. Recordemos las *Enigmas filosóficas* de Pérez de Herrera, 1618.

* *a*: omitido en 1924 y 2004.

lugar al enojo. Es el caso que una mañana de San Juan⁷⁸ le mandó la mal lograda que se quedase en casa, porque ella tenía unos caballeros muy principales con quien⁷⁹ cumplir, yéndose a holgar en su compañía, que la gente que ha de mantener honra ha de dar gusto a muchos, aunque sea contra su voluntad; y como en días semejantes hacen los ladrones las mejores suertes, quiso dejalle por alcaide de los cofres; él, como hombre mozo, que no es maravilla, replicó pidiéndola licencia para irse a holgar con unos amigos y parientes, y esto con alguna porfía. La buena Inés, que este era el nombre del ángel, enojose, y antes que yo pudiese acudir al remedio, porque lo vi como lo cuento, le requirió las costillas⁸⁰ con una verdasca⁸¹ que para esto tenía siempre a mano, por ser el castigo más ordinario que le hacía cuando sacaba los pies del compás de su gusto⁸².

SALAZAR

¡Por amor de Dios, señora García, que se vaya más despacio con esa verdasca! ¿Qué dice? Vuelva otra vez. Espérese. Me estregaré los ojos, que me parece que debo estar dormido. Señores, ¿dijo verdasca*? ¿Oyéronlo vuestas mercedes o engañeme yo?

GARCÍA

Verdasca dije, y digo, y diré mil veces. ¿Pues desto se espanta? ¡Oh, qué lego⁸³ es vuesa merced! Calle y oiga, y verá cumplido el

⁷⁸ *una mañana de San Juan*: otra referencia a la festividad de San Juan; harto conocidos son el poema titulado «La mañana de San Juan» y el romancillo en la comedia *Al pasar del arroyo*. Ambos son de Lope.

⁷⁹ *quien*: 'quienes'. Ya anotado.

⁸⁰ *le requirió las costillas*: 'le calentó las costillas, le pegó'.

⁸¹ *verdasca*: 'vara'.

⁸² *sacaba los pies del compás de su gusto*: 'procedía sin arreglo a su gusto'. Con *verdasca* 'vara' y *compás* alude a 'compás de vara' y 'salir de compás', que vale «no ir medido ni reglado uno en su modo de proceder y acciones» (Cov.). *Compás de pies* se decía también al 'juego de pies durante la esgrima'. *Comp.*: «Apeaos y usad de vuestro compás de pies, de vuestros círculos y vuestros ángulos y ciencia, que yo espero de haceros ver estrellas a medio día con mi destreza moderna y zafia» (Cervantes, *Quijote*, ed. Rico, 2004, II, cap. XIX, pp. 694-695).

* *dijo verdasca*: 1924 y 2004 omiten.

⁸³ *lego*: dilogía entre 'inexperto' y 'persona no perteneciente al estado eclesiástico'.

refrán⁸⁴, porque si esto que es poco le ha espantado, lo mucho que resta por decir le amansará. A todos aquellos golpes calló el buen Estacio, y entrándose otra pieza más adentro, le dejamos nosotras encerrado y nos llevamos las llaves; vinieron los amigos a buscalte, y con su ayuda (que tanto dañan las malas compañías) se descolgó por una ventana: a cosa de las cinco de la mañana le descubrió desde lejos la buena de su mujer orillas del río de Manzanares, y apeándose del coche donde iba, porque era leona en la condición, acometió a él, y después de haberle dado algunas puñadas le encaminó a los cascos un guijarro⁸⁵ que dio a entender que sabía el camino, pues se fue derecho a ellos y le dejó derramando su* sangre. Pienso que al pedernal le pesó de lo hecho, porque como estuvo tan mudo que no usó de sus labios, pudo imaginar que quien callaba tanto tenía con él mucho parentesco⁸⁶. Apeeme yo y los demás que íbamos en el coche, y metiéndole dentro con un criado de aquellos caballeros, le enviamos al* lugar donde le curasen de la herida, que por entonces no dio cuidado. Llegamos a la noche a casa, donde nos recibió con una boca risueña, dulcísimo en las palabras, tanto que la primer cosa que hizo fue, besando la mano a su mujer, pedirla perdón de lo pasado y, alzando el dedo, proponer la enmienda en lo futuro. Esto es el caso como sucedió. Si esta oveja les desagrada, déjenla, que no faltará quien la selle con su marca⁸⁷; y porque se dé lugar a los demás y yo

⁸⁴ *calle y oiga, y verá cumplido el refrán*: podría referirse al refrán «Oír, ver y callar» y su versión amplificada «Oír, ver y callar, recias cosas son de obrar» o «A buen callar llaman santo». *Comp.* Horozco, *Teatro universal de proverbios*: «mira por tanto / si quieres ser justo y bueno / a tu lengua pondrás freno / que a buen callar llaman santo» (ed. Alonso Hernández, 2005, p. 35); «Si quies [quieres] vivir en paz / procura disimular, / y sordo y ciego te haz / y como cuerdo y sagaz / oír y ver y callar» (p. 469).

⁸⁵ *guijaro*: *guija* es «la piedra pelada, que se cría ordinariamente en las riberas de los ríos y arroyos» y *guijaro* es la «piedra guija grande» (Cov.). *Comp.* Salas, *El coche mendigón*, en *La casa del placer honesto*, 1620, fol. 25v: «Atravesábale un arroyo a quien la resistencia que le hacían unos guijaros pelones era causa de que fuese mayor el aparato del estruendo que la cantidad del agua».

* *su*: omitido en Luis Sánchez, 1924 y 2004.

⁸⁶ *quien callaba tanto tenía con él mucho parentesco*: el pedrusco calla como calla Estacio.

* *al*: 1924 «a».

⁸⁷ *no faltará quien la selle con su marca*: las ovejas se marcaban con un sello, con una marca, para saber quién es su dueño.

acuda a recorrer mis pucheros⁸⁸, me voy, tan cautiva de las buenas partes de mi señora doña Marcela, que me pienso tomar muchas veces esta licencia y venirme a celebrar sus perfecciones con mis alabanzas, de quien voy a un tiempo invidiosa y enamorada.

DOÑA MARCELA

Obligación es esa que me toca, y si ahora no quedara a cumplir con los demás, fuera sirviendo a vuesa merced, pero uno destos hidalgos criados del señor don Pedro acudirá en mi nombre a lo que yo pienso pagar, aunque más tarde, con más largueza.

GARCÍA

No, señora, no. Por mi vida, naide^{*89} se inquiete, porque el hombre que tengo en casa dice que está mal con las mujeres que se arriman a báculos vivos⁹⁰, opinión que a mí pudiera tener* entre los muertos, aunque, pues soy tan de mármol en el sufrir⁹¹, podré servir de bulto en los sepulcros, ya que no merezco aposentarme en ellos.

DOÑA MARCELA

¿Qué os parece de la mujer?

DON PEDRO

A mí me deja loco.

⁸⁸ *recorrer mis pucheros*: quizá los pucheros para ordeñar la leche.

* *naide*: Luis Sánchez, 1924 y 2004 «nadie».

⁸⁹ *naide*: por *nadie*. La forma *naide* es vulgarismo; en Cov., *Aut* y *Nebrija* no está registrada, figura *nadie*, con lo cual deducimos que no era normativo. Sin embargo, Correas, 1954, la considera forma correcta. En Tirso también se documenta su uso. *Comp.*: «Inés: ¿Quién os mandó entrar aquí? / Aldonza: Naide» (Tirso, *La santa Juana*, tercera parte, en *Obras dramáticas completas*, ed. B. de los Ríos, 1946 t. I, p. 742).

⁹⁰ *mujeres que se arriman a báculos vivos*: *báculo* es alusivo a Baco. «Dice San Isidro que báculo se dijo de Baco, porque advirtió a los que por tomarse del vino iban dando zancadillas, que usasen del báculo [...]. Asimismo *báculo* significa apoyo, descanso» (Cov.). Aquí, quiere decir que las mujeres se arriman a los hombres, que son *báculos* ‘ayudas, soportes’ vivos para ellas.

* *tener*: Luis Sánchez, 1924 y 2004 «tenerme».

⁹¹ *soy tan de mármol en el sufrir*: *ser de mármol* vale ‘ser incapaz de sentir emociones o afectos’.

SORIA

Y a mí más adelante.

SALAZAR

Esto es lo que sin duda lleva más camino de verdad, porque no habemos⁹² de dar caso tan general que también esta, como el Estacio, sea eminente en fingir; y siendo así del modo que ella lo refiere, el hombre cuadrará a todas condiciones. Pero paréceme que ya que están aquí los demás testigos, pues no se pierde nada, entren y digan lo que supieren, porque cierto que cuando no camináramos al fin principal, se podía hacer esta diligencia por oír cuentos de mucho entretenimiento y gusto, que tales son los que deste hombre se refieren; y si todos tienen el buen aire de la señora que acaba de deponer⁹³, habrá sido esta plática muy digna del aplauso que hoy se da en los teatros, porque el buen Estacio, cuando de allí saliera silbado⁹⁴, no por eso corrido.

DOÑA MARCELA

Pues avise vuesa merced, señor Medina, porque entre con otro, para que oyéndole, ya que no le ganemos, entretengamos el tiempo.

SALAZAR

Ya él se duele de mis pasos y viene, y a fe que me contenta el testigo, porque no hay cosa más lejos de un soldado honrado (que esto parece en el traje) que mentir⁹⁵, y más en daño de las mujeres, porque ellos, como generosos hijos de Marte, siempre defienden* las que son tan verdaderas hijas de Venus⁹⁶.

⁹² *habemos*: por *hemos*; muy frecuente en los textos áureos. *Comp.* otro ejemplo salasiano: «Milagros en nuestra edad, / Lisardo, habemos de ver» (*El caballero puntual*, 1909, ed. Cotarelo y Mori, vol. II, epigrama 42, p. 126).

⁹³ *deponer*: 'hablar, testificar'.

⁹⁴ *saliera silbado*: se repite el motivo que ya hemos anotado.

⁹⁵ *no hay cosa más lejos de un soldado ... que mentir*: se supone que los soldados honrados no mienten a fuer de hidalgos; si bien en la literatura áurea encontramos muchas veces lo contrario: soldados que mienten y exageran sus hazañas.

* *defienden*: Juan de la Cuesta «defiender», errata que enmendamos.

⁹⁶ *generosos hijos de Marte ... verdaderas hijas de Venus*: recordemos que Marte es el dios de la guerra y Venus la diosa del amor.

ESTACIO

Perdone vuesa merced, mi señora doña Marcela, que este caballero será más breve y no menos verdadero; y pues ha empezado a escuchar, no se canse, tenga paciencia, que la misma causa que trata lo pide, pues examina la vida de un hombre profesor della.

DOÑA MARCELA

No se puede* llamar largo el que se estiende⁹⁷ y dilata en una materia para su distinción y claridad. La brevedad, cuando es oscura, más es bárbara que elegante⁹⁸, porque el que habla no se ha de contentar con haberse él mismo entendido, sino que yo que soy el oyente me haga capaz de su discurso. Vuesa merced se retire, que este caballero será examinado de modo que no lleve escrúpulo, y créame que miro este negocio con buenos ojos.

ESTACIO

Eso es lo que yo no pienso agradecer a vuesa merced, y perdóname, pues es favor tan general que con todos hace lo mismo, porque no puede menos.

DOÑA MARCELA

¡Qué galán es el señor Estacio y qué aprovechado en las ocasiones! ¿Por cuánto dejara vuesa merced de acomodar ese requiebro?

ESTACIO

Hijo soy de obediencia⁹⁹, y el más humilde. Voy muy confiado de que el señor capitán volverá por mi honra, aquí con la lengua y en las demás partes con la espada.

* *puede*: Juan de la Cuesta «pue», restituimos siguiendo a Luis Sánchez.

⁹⁷ *estiende*: debe entenderse *extiende*.

⁹⁸ *la brevedad, cuando es oscura, más es bárbara que elegante*: la brevedad era cualidad literaria apreciada (ver nota anterior), pero no si con ella el pasaje se hace oscuro, difícil.

⁹⁹ *Hijo soy de obediencia*: 'estoy presto a obedecer siempre y en todo'.

DON PEDRO

Notable es su diligencia.

CAPITÁN

Su paciencia¹⁰⁰, mucho mayor.

DOÑA MARCELA

Ese es el punto y verdadero fundamento de nuestra plática.

CAPITÁN

Pues a ese voy, y en solo un cuento diré tanto, que vuesa merced dé esta causa por conclusa y, sentenciando en favor de Estacio, le mande despachar con carta ejecutoria de verdadero paciente¹⁰¹ y le dé por hombre hábil para marido.

DOÑA MARCELA

Los caballeros como vuesa merced, y más de la profesión que sigue, se precian mucho de amparar las causas de las mujeres, tratando con ellas lenguaje limpio; y así, como yo no me quiero persuadir que he de ser más desdichada que las demás, ni vuesa merced menos bueno que los otros, espero que, agora que estamos aquí solos y donde Estacio no puede oírnos, se ha de descoser¹⁰² vuesa merced y decir claramente y sin rodeos lo que él procura negar. Aunque para mí bastaba lo que esta mujer me ha dicho dél, que ha muchos años que le conoce, pero porque en muchas cosas dijo se refería a vuesa merced, ha sido fuerza suplicarle nos dé licencia para que le cansemos con nuestras preguntas. Don Pedro, oyes, amigo, ¿qué te parece?, ¿voy bien por aquí o piérdome?

¹⁰⁰ *paciencia*: una nueva alusión al tópico nuclear de esta obra, la paciencia del marido consentidor.

¹⁰¹ *carta ejecutoria de verdadero paciente*: en vez de ejecutoria de nobleza, tendrá ejecutoria de marido paciente.

¹⁰² *descoser*: 'hablar sin trabas'.

DON PEDRO

Más que bien. ¡Por Dios!, que si desta sale con vitoria¹⁰³ el capitán, que no hay sino cerrar los ojos y abrir los brazos para recibir en ellos tal novio, que si no es como un oro, es como un marfil, mirado por la parte de la cabeza¹⁰⁴.

CAPITÁN

Esta García que estuvo aquí agora bien podrá ser que, como mujer y mujercilla¹⁰⁵ de las de la primera esfera*, si entendió que daba gusto a vuesa merced, porque la vio inclinada a que se dijese mal de Estacio, que se torciese al lado de la mentira y, arrojándose al corriente, se dejase llevar a lo hondo. Pero yo, señora, como espero servir a vuesa merced en negocios de más consideración, no quiero lisonjealla con lo que suma tan poco como dos ceros, que en regla de buenos contadores* dos veces cero es nada. Tiempo vendrá en que yo ocupe mis pulgares en labor provechosa y del gusto de vuesa merced.

SALAZAR

Prometo¹⁰⁶ a vuesa merced, señor capitán, que está muy engañado, porque mi señora doña Marcela solamente desea que se le trate verdad, y con la codicia de descubrilla habla algunas veces con tanta ansia que manifiesta su pasión.

¹⁰³ *vitoria*: por *victoria*, «el grupo culto *ct* solía pronunciarse como simple *t*» (ver Valdés, *Diálogo de la lengua*, ed. Lapesa, 2008, p. 134, n. 159).

¹⁰⁴ *como un marfil, mirado por la parte de la cabeza: marfil* es alusivo a los cuernos. *Comp.* Quevedo, *La Perinola*, ed. P. Jauralde Pou, 1981, p. 196: «Marfil llama al cuerno, sin dejar su derecho a salvo a los tinteros y cabos de cuchillos».

¹⁰⁵ *mujercilla*: ver nota anterior sobre el valor negativo del diminutivo.

* *esfera*: 1924 y 2004 «espera».

* *contadores*: Juan de la Cuesta «contares», restituimos siguiendo la lectura de Luis Sánchez.

¹⁰⁶ *prometo*: 'aseguro'. A lo largo del presente texto varias veces se usará con dicho significado, que no se anotará más. Esta acepción es muy usada también por Cervantes. *Comp.*: «—Yo te lo prometo, Hortigosa —replicó doña Clementa—; pero yo me tengo la culpa» (*El casamiento engañoso*, ed. Rodríguez Marín, 1918, p. 31, ver también la nota 9 del editor).

CAPITÁN

Pues yo juro a fe de hijodalgo¹⁰⁷ y soldado, que por entrambas partes me corre obligación que me aprieta para que no pueda mentir, que nadie en ese particular puede tan a manos llenas satisfacer. ¡Oh, cómo le conozco, qué bien visto le tengo! Cosas podría contar que pareciesen imposibles, pues a fe que lo que se me ha ofrecido fuera bien celebrado como este auditorio tuviera más deseo y menos recelo.

SORIA

Diga vuesa merced, por amor de Dios, que ya me figuro yo el caso tan gracioso, que estoy antes de oírle por pagar la mitad de la risa adelantada como alquiler de casa¹⁰⁸.

DON PEDRO

¿De qué te ríes?

CAPITÁN

Déjele vuesa merced, que méritos tiene el cuento para que se le haga toda aquella fiesta y mucho mayor, bien se le puede recibir con

¹⁰⁷ *a fe de hijodalgo*: *a fe* es «modo adverbial para afirmar alguna cosa con ahínco o eficacia, [...] y equivale a *por mi fe*» (*Aut*). Matiza Azaustre Galiana en su edición de la *Vida de Corte y oficios entretenidos en ella* de Quevedo que *a fe de hidalgo* era censura de expresión con la que «se pretendía aparentar una nobleza que no se tenía» (en *Obras completas en prosa*, 2007, vol. II, p. 325, n. 76). En general, las fórmulas de juramentos abundan en el léxico habitual de la época, en particular en el de los soldados y los farsantes. Precisamente contra los farsantes arremete el autor de *Las premáticas y reformation deste año de 1620* cuando escribe: «Que los farsantes no juren: “a fe de hijodalgo”, “por vida de quien soy”, “a fe de hombre de bien”» (citamos a partir del texto del Ms. 129 de la Biblioteca Menéndez Pelayo de Santander editado por Arellano, 1985c, p. 231). En este contexto Salas ante todo hace clara muestra de su concepto estamental y clasista de la sociedad. *Comp.* también *Rimas castellanas*, 1618, epigrama, 180, fol. 89v: «Quien te ve siempre jurar / a fe de hidalgo, Lucrecio, / se enciende en saña y desprecio / porque es muy para enfadar. / Si es que ayer eras un galgo, / ¿por qué de lenguaje mudas? / Mas ya del refrán te ayudas / aunque moros hijosdalgo».

¹⁰⁸ *pagar la mitad de la risa adelantada como alquiler de casa*: alude a la costumbre de pagar la mitad del alquiler por adelantado.

palio¹⁰⁹, porque se le agravia mucho en juzgalle indigno de cualquier solemnidad.

DON PEDRO

Ya todos le esperamos devotos, atentos y crédulos.

CAPITÁN

Habiéndose casado el contenido con la buena Inés que Dios haya¹¹⁰, recibía él con mucho gusto, y hacíasele cosa muy agradable que entrase en su casa un caballero florentín, que dicen algunos que fue el que cortó el primer racimo de la viña¹¹¹, aunque él sacaba pies¹¹² y juraba a Dios que no, diciendo que cuando él llegó halló señales y pisadas en el cercado¹¹³ de haber entrado más de otra docena, y sería así, porque él era hombre muy verdadero y ella mujer muy hábil. Este, como noble, acudía al remedio de todas las necesidades, y por su causa no se conocía en aquella casa el desconuelo ni aun por el nombre. Íbase la buena señora, y dejaba huérfanas sus paredes y marido los quince y veinte días, y estábase todo este tiempo en casa del señor pagador, que aunque era caballero, por servicio della usaba este oficio, pues liberal y bizarro abrazaba su hacienda por enriquecella. Pasó un día acaso nuestro Estacio por las puertas del dicho y viole

¹⁰⁹ *recibir con palio*: ‘recibir con mucha solemnidad’; *palio* es una «especie de dosel [...] que sirve en las procesiones para que el sacerdote que lleva en sus manos el santísimo Sacramento o una imagen vaya a cubierto» (*DRAE*), se usa también con el Papa y algunos preladados.

¹¹⁰ *que Dios haya*: fórmula para referirse a alguien fallecido ‘que Dios haya en su gloria’.

¹¹¹ *fue el que cortó el primer racimo de la viña*: ‘fue el que la hizo mujer’. *Viña* es alusión simbólica a la virginidad de la mujer; Quevedo, por ejemplo, en su *Hospital de los malcasados* escribe: «Si os casastes viejo y ella niña, / sabed que sois la guarda de la viña. / —Declareme vuested eso que dice. / —Vuestra mujer la viña y vos la guarda / y de la viña hermano majadero / es el que menos come el viñadero» (citado por Mas, 1957, p. 105).

¹¹² *sacaba pies y juraba a Dios*: ‘insistía, hacía fuerza en negar’.

¹¹³ *cercado*: en el lenguaje germanesco significa ‘mancebía o burdel’. *Comp.* Salas Barbadillo: «Lloró su ausencia el cercado / porque con su autoridad / iba creciendo en respeto / y aumentándose en caudal» (*La ingeniosa Elena*, ed. Fradejas Lebrero, 1983, cap. IX, p. 102). Aquí está claro que quiere insinuar que la mujer no era nada casta y habían pasado antes de él varios hombres.

que estaba puesto a una ventana, entretiniéndose¹¹⁴ de manos con una señora que no conoció por estar vuelta de espaldas. Volvió a su casa a la noche, y habiéndose puesto a cenar, por más que se esforzó, no pudo pasar bocado. Dióle cuidado a su Inés la novedad, porque es hombre que jamás se le han visto cerradas las ganas del* comer. Y así, procuró examínalle con astucia para saber la ocasión de su tristeza; pero él, duro y cerrado, enmudecía más, y con esto esforzaba el deseo para que se buscara la causa con mayor diligencia. Al fin, después de muchas preguntas y rodeos, dijo: «¡Pobrecilla de ti, y qué poco que te duran las buenas fortunas! ¡Nunca tú labrarás casa con rejas azules y celosías de la misma estampa¹¹⁵! ¿No es bueno que pasé esta tarde por casa de Fulano, y estaba a la ventana jugando y entreteniéndose con una dama? ¡Mira al estado que has venido y en lo poco que te estima!» Replicó ella riéndose, trayéndole la mano por la cabeza y halagándole como a criatura: «Calla, bobo, que no lo entiendes, que era yo. ¿Es posible que no me conociste?» «Ay —dijo él entonces, como quien alentaba—, Dios te lo pague, amiga, que con eso me has vuelto el alma al cuerpo¹¹⁶». He aquí, vuestas mercedes, el trato y disposi-

¹¹⁴ *entretiniéndose*: por *entreteniéndose*. Forma usual en la lengua clásica.

* *del*: 1924 y 2004 «de».

¹¹⁵ *nunca tú labrarás casa con rejas azules y celosías de la misma estampa*: *reja*, *azul* y *celosía* son alusivos a *celos*. *Reja* como es bien sabido es «un género de cerramiento de barras de hierro de varios tamaños y figuras, que se pone en las ventanas y otras partes, para seguridad y defensa» (*Aut*). *Azul*: «metafóricamente se toma por los celos y en lo poético es muy frecuente» (*Aut*). *Comp.*: «Si piensas vivir en Madrid, siesgue el paso; cuando fuere por esas calles alce los ojos, y verá cuán pocas son las ventanas que tienen celosías; y aun esas las más son verdes, dando a entender que celos donde halla lugar la esperanza son muy desahogados, y [...] en la Corte se aborrece tanto el azul, que aun de los cuellos han querido quitarle» (Salas Barbadillo, *La sabia Flora, malsabidilla*, 1621, fol. 53r); «Las aguas (al parecer) también son azules, y por Dios que me espanto que, vistiéndose los celos del mismo color que las aguas y los cielos, tengan los efectos de infierno y fuego» (*La sabia Flora, malsabidilla*, 1621, fol. 54r); «Celosa estaba de un hombre, / celosa y desesperada, / parda en el rostro venía, / y muy azul en el alma» (*El sutil cordobés*, 1620, fol. 158v). En cuanto a la *celosía*, en la época solían cubrir las ventanas con ellas, eran 'ventanas enrejadas' «de listones de madera, con que se forman unos pequeños agujeros en cuadro, por donde el que mira puede ver sin ser visto» (*Aut*). *Comp.*: «Mi padre tenía las ventanas de su casa con lienzos en el invierno y celosías en el verano» (*Quijote*, 2004, ed. Rico, I, cap. XLIII, p. 449). Aquí *celosía* es dilogía entre su significado literal de 'pieza para cubrir las ventanas' y 'derivado de *celos*'.

¹¹⁶ *me has vuelto el alma al cuerpo*: 'me ha tranquilizado lo que has dicho'.

ción del pecho y entrañas de Estacio. ¿Hácele este cuento capaz y benemérito?

SORIA

Señores, ¿qué dudamos? Este es el hombre que más bien nos asienta. ¡Oh, cómo quisiera ser en esta ocasión de aquellos que cortan la pluma delgada y sutil para ofrecerme por el autor desta corónica¹¹⁷, aunque se me pagaran los gajes en leña de tinteros y calzadores¹¹⁸!

DON PEDRO

¿Qué decís vos, Salazar?

SALAZAR

Callo, señor, y doyme por vencido, admirado de ver que también en el mundo hay monstruos de paciencia¹¹⁹. ¡Raro¹²⁰ es el hombre, y tan raro, que si en lo exterior no lo pareciera, por lo que de su interior se refiere le juzgáramos por bruto.

¹¹⁷ *corónica*: observa certeramente Fradejas Lebrero en la nota 9 de su edición de *La hija de Celestina*, 1983, p. 147, que a pesar de ser ya un arcaísmo en el siglo XVII, Salas sigue usando esa forma con mayor frecuencia. *Comp.*: «Cada una de sus hazañas me importuna por particular corónica, y son tan dignas de vivir celebradas que nunca seré culpado de prolijo» (*La hija de Celestina*, 1983, cap. I, p. 25).

¹¹⁸ *tinteros y calzadores*: *tintero* es objeto hecho de cuero, por tanto aquí es alusivo a los cuernos. Ver Arellano, 2005a, p. 20. Ver también *La linterna y el tintero* de Quevedo, como buena muestra de acumulación de símbolos alusivos a la cornudería. Con respecto al *calzador* ver *Los sueños*, concretamente *El sueño de la muerte*, ed. Arellano, 1991, p. 351: «Hay maridos calzadores, que los meten para calzarse la mujer con más descanso». En la nota 212 apunta Arellano que *calzador* debe entenderse como el marido que hace respecto a su mujer la misma función que el calzador de los zapatos, es decir le ayuda a *calzarse*, *calzar* en acepción de ‘copular, yacer’. Tirso en *La dama del Olivar* también se vale de la metáfora de *calzarse* con sentido sexual. *Comp.*: «Estaos, Laurencia, quedita; / los zapatos que se quita / mi señor son siempre míos, / y así, por mía os acoto, / pues después que os ha calzado / venís a ser del criado / porque sois zapato roto» (en *Obras dramáticas completas*, ed. B. de los Ríos, 1946, t. I, p. 1068).

¹¹⁹ *monstruos de paciencia*: ‘extremadamente paciente’; *monstruo*: lo que se sale de los cauces habituales de la naturaleza, algo prodigioso, extraordinario (sin sentido negativo).

¹²⁰ *raro*: «se toma asimismo por insigne, sobresaliente o excelente en su línea» (*Aut.*).

DOÑA MARCELA

No me le* alaben tanto a mi Estacio, señores, ni me le desprecien, que aunque él es estremado, no quiero que le lleven por los estremos¹²¹.

CAPITÁN

Las once son estas y en la lonja de San Felipe¹²² me esperan ciertos amigos, y aunque no he dicho todo lo que sé, me voy, porque en muchos años no hubiera lugar, y para el abono del contenido, con lo que he dicho lo que está por decir no es menester.

DON PEDRO

Vuesa merced acuda a su ocupación, que es muy justo, y perdone la que aquí le habemos dado, que a veces los demasiado* curiosos pecamos en* impertinentes.

DOÑA MARCELA

El señor capitán podrá tener esta casa por suya y servirse della y de nosotros siempre que quisiere, seguro de que la voluntad es tan capaz que hallará en la una lo que le faltare en la otra.

* *le*: omitido en 1924 y 2004.

¹²¹ *es estremado, no quiero que le lleven por los estremos*: nótese el juego de palabras que desarrolla entre *estremado* y *estremos*.

¹²² *lonja de San Felipe*: la lonja del convento de agustinos de San Felipe a la entrada de la calle Mayor. En la época de Salas Barbadillo era uno de los más grandes, famosos y concurridos puntos de reunión para comentar chismes y comadreos, lugar picaresco por excelencia. Ver, entre otros, Barbadillo de la Fuente, 1993, vol. I, p. 253 y Pfandl, 1959, cap. X, p. 216. Salas Barbadillo en sus obras de cierto entronque costumbrista frecuentemente hace referencia a ella. Así en *El necio bien afortunado*, por citar un ejemplo no más, de paso se encarga de dar a conocer cuál era una de sus principales funciones: «Su mayor asistencia era en las librerías, particularmente en una que hay enfrente de San Felipe, donde entonces se solían juntar grande número de curiosos de buenas letras».

* *demasiado*: 1924 y 2004 «demasiados».

* *en*: 1924 y 2004 «de».

CAPITÁN

Señora, los soldados que nos hemos criado en la escuela de las armas alcanzamos poco lenguaje, porque damos más pasos en el obrar que en el decir¹²³. Y así, aunque no responda a vuesa merced como deseo, a su tiempo obraré como debo.

DON PEDRO

Venga vuesa merced, señor capitán.

CAPITÁN

No pasaré de aquí si vuesa merced no se vuelve.

DON PEDRO

Beso a vuesa merced las manos.

CAPITÁN

Las de vuesa merced mil veces.

DON PEDRO

Esto está hecho; no hay sino arrojarle la capa* al toro¹²⁴, y a fe que pudiera, porque viene Estacio, que es lo mismo, a quien acompaña un venerable anciano.

ESTACIO

¡Oh, señora mía, y lo que me pesa de ocupalla con tan largas relaciones! Mas como vuesa merced es tan curiosa y amiga de desenterrar tesoros de secretos, quizá estará menos cansada de lo que yo temo.

¹²³ *los soldados ... damos más pasos en el obrar que en el decir*: es decir, son más amigos de actuar, de pasar a los hechos, que de hablar, de quedarse en las puras palabras.

* *arrojarle la capa*: Juan de la Cuesta «arroja le la capa», al parecer ha caído el tipo de la *r*, porque apenas se aprecia. Luis Sánchez «arrojarle la capa».

¹²⁴ *arrojarle la capa al toro*: o *echar la capa al toro* 'intervenir en asunto que interesa a otra persona para favorecerle' (DRAE).

DOÑA MARCELA

¿Cómo cansada? Entretenida más que en mi vida estuve. Estas cosas, señor Estacio, son cortadas muy a medida de mi condición¹²⁵, y así le entallan tan bien a mi gusto que por ahora no quiero vestirme de otra tela. Ha dicho el capitán de vuesa merced milagros, y dije bien milagros, porque las cosas que de vuesa merced se cuentan son fuera del uso de la naturaleza.

ESTACIO

Pues, señora, vuesa merced no se apasione por nadie y guárdeme mi justicia, y para que de todo punto quede satisfecha, oiga, suplíco-selo, al señor Cosme Laurencio, que es la persona que me crió desde siete años de edad y podrá deponer mejor que todos de mi condición y costumbres. Y aunque pudiera hablar apasionado¹²⁶, como quien fue mi segundo padre, quiere más su alma que los aumentos de mi fortuna.

DOÑA MARCELA

Está bien. ¡Oh, qué importante testigo, señor Estacio! ¡Qué de maravillas y prodigios se deben de encerrar en el pecho del señor Cosme! Suplico a vuesa merced que, mientras nos las revela, se retire un poco, que de cualquier modo le está bien no oíllas, porque si fueren alabanzas le pueden desvanecer, y si injurias, desconsolar.

ESTACIO

Siempre quise yo a la obediencia mucho, y más ahora que la empleo en cumplir los preceitos de vuesa merced, a* quien como a mi señora amo y como a mí temo, y por entrambas razones servir deseo y debo.

DON PEDRO

No es razón que las canas del señor Cosme Laurencio estén tanto tiempo en pie como este discurso que nos aguarda promete durar,

¹²⁵ *cortadas muy a medida de mi condición*: 'según el gusto y deseo mío'.

¹²⁶ *apasionado*: 'con parcialidad'.

* *a*: omitido en 1924 y 2004.

que su presencia persuade respeto y la necesidad que tenemos della le debe estimación.

COSME

Noventa años de edad en cualquier parte, señor don Pedro, necesitan deste socorro. ¡Oh, qué silla tan descansada! Con esto y con la prevención que hice esta mañana hablaré una eternidad.

SORIA

Yo lo creo, que los viejos que llegan a sus años siempre son cumplidos habladores¹²⁷. ¿Qué fue, señor Cosme?

COSME

Hijo, ya es costumbre antigua, y gracias a Dios me va bien con ella. Hago que me frían un torreznico, y después de haberle comido envío en su retaguarda una tostada, y luego, a gloria y honra de la Santísima Trinidad*, de quien siempre he sido muy devoto, juntamente con la pureza de la Madre de Dios, bebo tres veces de vino puro¹²⁸, y deste modo cumplo con entramabas devociones.

SORIA

¡Oh, singular virtud! Por cierto, que no hay alabanza en la tierra que a vuesa merced no le venga corta, pero, ¡por Dios!, que aunque me cuenten entre los bachilleres de la Puerta de Guadalajara^{129*}, que me he de atrever a hacelle una pregunta.

¹²⁷ *viejos que llegan a sus años siempre son cumplidos habladores*: tópico sobre la cualidad de los ancianos.

* *Trinidad*: Juan de la Cuesta «tridad», restituimos siguiendo a Luis Sánchez.

¹²⁸ *hago que me frían un torreznico ... bebo tres veces de vino puro*: como puede apreciarse Cosme es cristiano viejo, come comida grasa, bebe vino; *tres veces de vino puro* debe entenderse 'tres grandes tragos de vino sin aguar'.

¹²⁹ *bachilleres de la puerta de Guadalajara*: *bachiller* 'persona que habla mucho y es impertinente'. La puerta de Guadalajara se encontraba entre la embocadura de la Cava de San Miguel y la de la calle Milanese y era un lugar importantísimo y muy concurrido del Madrid del tiempo, en el que solían reunirse toda clase de gente: bachilleres, charlatanes, pajes, etc. Ver, por ejemplo, *Corrección de vicios* (1615, fol. 157v) donde Salas recurre precisamente a la puerta de Guadalajara como punto de reunión para todo el mundo. En cuanto a la descripción detallada de la puerta, entre

COSME

Norabuena, como más bien os pareciere, cumplid el antojo, que yo soy viejo que respondo apacible a cualquier mozo, aunque pregunte atrevido.

SORIA

Es menester saber, señor, qué tanta cantidad bebe vuesa merced cada vez, porque puede ser vuesa merced tan medido que tres suyas no valgan por media de las que se deja despeñar por la garganta abajo un cofadre del trago¹³⁰, vecino mío.

COSME

¡Ay, hijo mío de mi alma, y cómo que tenéis razón en la adver-tencia! Yo de mi condición soy muy templado, y en estas pláticas* del beber más que todos comedido*.

SORIA

Vamos al cuánto, que todo lo dicho es dejarme tan preñado como me vine.

COSME

Paréceme a mí que debe de hacer un bernegal¹³¹ de plata* en que yo bebo media azumbre¹³².

otros testimonios posibles, remitimos a *Recibimiento de la reina doña Ana de Austria* de López de Hoyos, 1572.

* *Guadalajara*: Juan de la Cuesta «Gualajara», errata que enmendamos.

¹³⁰ *cofadre del trago*: *cofadre* por *cofrade*, metátesis lingüística; *trago* precisa Cov. es «lo que se traga de una vez, ordinariamente se dice del vino».

* *pláticas*: 1924 y 2004 «palabras».

* *comedido*: 1924 y 2004 «comedidos».

¹³¹ *bernegal*: «taza para beber, ancha de boca y de forma ondeada» (*DRAE*). «Díjose de *berr*, que en arábigo vale tierra, y así será vaso terrizo, aunque también lo contrahacen de plata» (Cov.).

* *plata*: 1924 «ata». Herrero García, 1925b, p. 306, apunta que debía ser «lata», pero conservamos la versión de Juan de la Cuesta (1620).

¹³² *media azumbre*: *azumbre* es «jarro o pichel en que se traía vino. Debía ser la ración de una persona» (Cov.). Según *Aut* era «la octava parte de una arroba». *Arroba* «será el peso de la cuarta parte del número ciento» (Cov.). Rico apunta que «un

SORIA

¿Y este se llena cada una de las tres veces?

COSME

Sí, hijo.

SORIA

¿Y no bebe más?

COSME

No, hijo.

SORIA

Pues, ¿por qué?

COSME

Por no ir contra la virtud de la modestia. ¡Oh, amigo!, quiero y precio yo más el nombre de reglado, aunque lo pague mi sed, que el deleite que se me podía seguir si bebiese a satisfacción de mi apetito.

DOÑA MARCELA

Basta lo que se ha bebido, señores, y tratemos puridades de verdad, y no de mosto, pues este es el fin principal a que ha venido el señor Cosme, que después, si su merced fuere servido, podrá tomar su confesión a una bota que me han traído de vino del santo¹³³, y esto

azumbre equivale a unos dos litros» (ver *Quijote*, ed. Rico, 2004, I, cap. X, p. 92, n. 17). Esteban, 2006, p. 20, a su vez sostiene que *azumbre* es «equivalente a dos litros y dieciséis milímetros», y empleado generalmente «puede significar, en muchos casos, el vino mismo: “Que la medida de vino, así de arrobas, como de cántaros y azumbres, y medias azumbres, y cuartillos, que se sean la medida toledana” (*Nueva Recopilación de Leyes del Reino*)».

¹³³ *tomar su confesión a una bota ... vino del santo*: se trata obviamente aquí de una ceremonia burlesca. El *vino del santo* es alusivo al vino de San Martín de Valdeiglesias, que en la época gozaba de mucha fama. Precisa Herrero García, 1933, p. 6, que era «el que más abundaba en la Corte, y en ciertos medios populares, razón por la cual su fama llenó el teatro y la novela costumbrista. [...] Era para impresionar la infinidad de citas, elogios y ponderaciones que aquellos escritores nos dejaron del

tan boca a boca y tan a solas, que de lo que entre los dos pasare agora ni en tiempo alguno no pueda haber testigos.

COSME

¡Oh, cómo me anima vuesa merced! Vamos a la lición: yo crié a este mozo, mi señora doña Marcela, digo al virtuoso Estacio, desde edad de siete años¹³⁴, porque aquellos padres honrados¹³⁵ que Dios le dio (que a fe que lo eran y tiene bien a quien parecerse, porque el que le engendró fue una ánima¹³⁶ bendita) fallecieron. Tenía yo mucha hacienda de ganado en Extremadura, y llevome allá el cuidado de no perdella (riesgo que corre en faltando la presencia del dueño en todas partes), y también gustó de irse en mi compañía una buena mujer anciana que sirvió a sus padres y le había criado hasta aquella edad. Así como llegamos a mi patria, el primer día que yo salí a ver mis ganaderos y recorrer mis hatos¹³⁷ le noté que se andaba hecho un bobillo tras unas cabras a quien¹³⁸ seguía con amor, y tanto, que empezó a jugar con ellas, regalándolas¹³⁹ tan de su mano, que con ella les arrancaba la yerba y se la metía en la boca. No reparé entonces en esto con tanto cuidado como después, porque los más días se hurtaba de la escuela y se iba al campo, y la lición¹⁴⁰ que él recorría y estudiaba más era andarse tras los tiernos y pequeños cabritillos con una ansia¹⁴¹ tan particular como si hubiera con ellos afinidad de sangre¹⁴².

vino de San Martín. Ya se llegó a la abreviación del nombre, como pasa siempre con las cosas familiares, y se le llamó “vino del santo”, y hasta “vino santo”, y “vino devoto”. *Comp.*: «Así Dios me de buen fin, / que no hallo vino ruin; / más déjeme a San Martín / para mi consolación» (*Villancico de las comadres*, citado por Esteban, 2006, p. 156); «Viento del Sotillo, luna del Prado, agua de Legantinos, vino del santo» recoge Correas.

¹³⁴ *yo crié ... desde edad de siete años*: nótese que Estacio, como los personajes de la novela picaresca, ha crecido desde la infancia bajo la tutela de otras personas.

¹³⁵ *honrados*: a mala parte.

¹³⁶ *una ánima*: hoy diríamos *un ánima*.

¹³⁷ *hatos*: ‘rebaños’. Ver también *Aut*; Cov. lo define como «cantidad de cabezas de ganado, como hato de ovejas, de cabras». En Cervantes se documentan varios usos en esa acepción. *Comp.*: «Prometo de tener de aquí adelante más cuidado con el hato» (*Quijote*, ed. Rico, 2004, I, cap. IV, p. 49).

¹³⁸ *a quien*: debe entenderse ‘a las que’.

¹³⁹ *regalándolas*: ‘cuidándolas, tratándolas con cariño’.

¹⁴⁰ *lición*: por *lección*. Ya anotado.

¹⁴¹ *una ansia*: hoy diríamos *un ansia*.

Procuré corregille con el azote y traté de que acabase con él la disciplina y aspeza lo que la buena razón y mi ruego no habían podido. Pero él*, después desta diligencia, quedó menos enmendado y yo más avergonzado. Ocuparon mi ánimo desde entonces unos deseos grandes de investigar y descubrir la razón deste nuevo modo de entretenimiento para un muchacho de aquellos años, y una noche, cuando pensé que estaba más lejos de tomar tierra¹⁴³, hallé puerto capaz y seguro en este modo. Comunicué este negocio con la mujer que dije haber servido a sus padres y criádole, y riéndose me respondió: ¡Ay, pobre de mí, señor! Un gran misterio natural se encierra en eso. Sabrá vuesa merced que a dos meses de nacido padeció cierta enfermedad que, comunicada con los médicos, eligieron por beneficio que se le diese leche de cabras, y para esto les pareció mejor que se trajese una cabra a casa y que la mamase¹⁴⁴. Ejecutose así, y siguiósele tanto provecho, que dentro de pocos días huyó el mal, y la criatura engordó tanto que, así porque no quería acetar otro pecho como por lo bien que se había negociado, determinaron que aquel animal le diese todo el sustento de leche que hubiese menester, hasta que naturaleza, alargando más el paso, le hiciese que abrazase el comer y renunciase el mamar, que le tomó tan despacio, que cumplió cinco años con el pezón en los labios. De aquí le nace, señor, lo que a vuesa merced admira. No le pese de que sea agradecido. Estas fueron las palabras de la buena mujer, de donde podemos inferir que *el buen hombre es un cabrito desde los pechos del alma*¹⁴⁵. En este tiempo sucedió que, como unos criados míos le afeasen aquel entretenimiento y le dejasen de-

¹⁴² como si hubiera con ellos afinidad de sangre: 'era cabrito, cabrón'.

* él: suprimido en Luis Sánchez.

¹⁴³ tomar tierra: 'llegar a puerto'.

¹⁴⁴ *trajese una cabra a casa y que la mamase*: tiene cierta congruencia con los proverbios «Cual es la cabra, tal es la hija que la mama», «Por do salta la cabra, salta la que la mama», «El hijo de la cabra, cabrito ha de ser», «Por do salta la cabra, salta la chiva». Recordemos que en la mitología griega Zeus, de niño también fue alimentado por una cabra.

¹⁴⁵ *el buen hombre es un cabrito desde los pechos del alma*: aquí *cabrito*, siendo animal con cuernos, es alusivo al «cornudo». Con respecto al sintagma *buen hombre* ver Horozco, *Teatro universal de proverbios*, «Al buen hombre llaman cornudo»: «Buen hombre debe de ser / el que lo suyo reparte / y para más merecer / quiere que aun en su mujer / sus vecinos tengan parte. / Manso es su sobrenombre / porque a nadie hace guerra, / y, por dino de renombre, / al semejante buen hombre / llaman cornudo en mi tierra» (ed. Alonso Hernández, 2005, p. 64).

seosos de ponelle freno con el espanto, que podía volverse irracional con la conversación de aquellos brutos, replicó él muy enojado: «¿Brutos llamáis a estos cabriticos? Pluguiese a Dios que me hiciese a mí tal como ellos son». Sin duda, señores, yo así lo creo, que esta oración nació del corazón, pues fue del cielo tan bien despachada que se le otorgó todo lo que pidió por ella, porque desde entonces hasta el tiempo presente siempre ha seguido la naturaleza rústica de aquellos cuya leche fue sangre que volvió a regeneralle*.

DON PEDRO

Las doce dan, hora más a propósito para comer que para examinar testigos. De mi parecer se podrá por agora poner silencio en esta plática y a la tarde despacharemos lo que falta.

DOÑA MARCELA

¿Ya qué puede faltar aquí?

SALAZAR

Nada, antes nos sobra paño para otras mangas¹⁴⁶; bien puede quedar esta causa por conclusa y pronunciar vuesa merced auto¹⁴⁷.

DOÑA MARCELA

Conforme a esto, digo que: Conocidos por esta información los méritos y partes del señor Estacio, le declaro por hombre* hábil y suficiente para marido de cualquiera mujer, aunque sea de mi condición y trato, y lo firmo de mi nombre. *Doña Marcela*.

* *regeneralle*: en el ejemplar de Luis Sánchez «rege ralle», la sílaba *ne* está manchada con tinta.

¹⁴⁶ *sobra paño para otras mangas*: expresión formulística, 'no falta nada, sino que sobra mucho'.

¹⁴⁷ *pronunciar vuesa merced auto*: 'sentenciar'.

* *hombre*: 1924 y 2004 «el hombre».

DON PEDRO

Yo quiero pedille las albricias¹⁴⁸ por hacerme así bien quisto¹⁴⁹ en esta casa con el que ha de ser señor della, aunque le hemos habilitado para un oficio cuyas acciones todas se dirigen tanto al recibir, que aun esto no sé cómo le pida. Adelantaos vosotros, que el estado de la salud de mi padre me tiene cuidadoso y temo que me falte en la última bendición de su muerte la seguridad de la quietud de mi vida. Aunque no, esperaos, que ya salgo, e iremos juntos a ser testigos* de aquello que, mientras más lo experimentamos, menos lo creemos.

SALAZAR

¡Gran sentencia!; mas, ¡por Dios, que se ha retirado con Marcela a desmentir en secreto con la risa estas lágrimas que aquí violentaba la hipocresía! Y yo, en el entretanto, por salir deste cuidado y cumplir con vuestra importunación, referiré los epigramas que restan, donde vuestra malicia saldrá de la sospecha que tiene y verá que se muerde en los vicios comunes sutilmente, sin hacer, como hoy se usa, particulares injurias con palabras groseras. Dicen así:

EPIGRAMA 43*

Dices que aquel viejo honrado,
que bien cien años tenía,
espiró este propio día
satisfecho y consolado.
Al fin se rindió a espirar,
siempre lo quise decir,
don Juan, que tanto vivir
en eso había de parar.

¹⁴⁸ *albricias*: aquí ‘recompensa y felicitaciones’. *Comp.*: «Dadme albricias, buenos señores, de que ya no soy don Quijote de la Mancha, sino Alonso Quijano» (*Quijote*, ed. Rico, II, cap. LXXIV, p. 1100); «Es usada y antigua costumbre entre los caballeros y damas andantes dar a los escuderos, doncellas o enanos que les llevan nuevas [...] alguna rica joya en albricias» (*Quijote*, ed. Rico, 2004, I, cap. XXXI, pp. 312-313).

¹⁴⁹ *quisto*: ‘querido’. Es el participio pasado irregular de *querer*. Su uso es anticuado, y solo se construye con los adverbios *bien* y *mal*.

* *testigos*: Juan de la Cuesta «restigos», errata que enmendamos.

* *Epigrama 43*: 1924 y 2004 trasladan este epigrama al final del acto primero.

44*

Entre los pechos de plata
 que tiene Jacinta hermosa
 puso una flor que briosa
 en su beldad se retrata.
 Que aun allí, Jacinta bella,
 pretende noble señor
 decirnos que tiene flor¹⁵⁰,
 y miente, que no es doncella.

45

Cierta madre le decía
 a una hija que la enfada
 por perezosa y pesada
 (Lauro, a fe que no mentía):
 «Yo no te puedo quitar
 la pereza; si viviera
 tu abuela¹⁵¹, a fe que te hiciera
 bien fácilmente volar.»

46*

Aun con el luto y tristeza,
 Antenia*, tus ojos son
 la última perfección

* 44: los epigramas 44–45 omitidos en 1924 y 2004.

¹⁵⁰ *flor*: en germanía *flor* equivale a ‘doncellez’. *Comp.*: «De Antenia hermosa arranqué / la flor de virginidad; / más de un niño de beldad / luego en su jardín planté» (Salas Barbadillo, *El caballero puntual*, epigrama 100, ed. Cotarelo y Mori, 1909, vol. II, p. 145); «Una doncella en camisa, / que la echaron de su casa, / y, tras roballa su flor, / le han quitado el faldellín / dos bellacos» (Tirso, *Tanto es lo de más como lo de menos*, tercera parte, en *Obras dramáticas completas*, ed. B. de los Ríos, 1946, t. I, p. 1008).

¹⁵¹ *abuela*: en el léxico salasiano puede valer ‘bruja’.

* 46: 1924 y 2004 este epigrama lo trasladan al final del acto primero.

* *Antenia*: Luis Sánchez, 1924 y 2004 «Antonia»; Antenia es un nombre insólito, pero suele aparecer en la obra salasiana; así, por ejemplo, el epigrama 29 de *El caballero puntual* empieza dirigiéndose a *Antenia*. *Comp.*: «Antenia, esa condición...» (ed. López Martínez, 2011, vol. II, p. 83).

que formó naturaleza.
 Todos les pagan despojos
 como rendidos amantes;
 diez médicos principiantes
 no matan lo que tus ojos¹⁵².

47*

Quién era aquella mujer,
 te pregunté, y respondiste
 «la pintora», yerro* hiciste,
 don Juan, a mi parecer;
 porque según esto ignoras
 que pinta aun la más honrada:
 no me respondiste nada,
 porque todas son pintoras¹⁵³.

48

Clara, que es fea mujer,
 tiene un espejo¹⁵⁴ en su casa
 que la hace hermosa y la pasa
 del malo al buen parecer.
 Da a nuestros ojos veneno
 cuando a los suyos regalo;

¹⁵² *no matan lo que tus ojos*: es tópico de larga tradición que el amor entra por los ojos y que los ojos de la dama matan de amor a los enamorados. *Comp.*: «Ya sabes que el amor entra por los ojos y se descubre y conoce por todos los sentidos» (Rojas de Villandrando, *El viaje entretenido*, [1614], 1901, vol. I, p. 248). En Salas Barbadillo la noción es archiusada; aquí la expresión *diez médicos principiantes no matan lo que tus ojos* sirve también para aludir mordazmente a la letalidad de los médicos que son todavía aprendices.

* 47: los epigramas 47-52 inclusive, omitidos en 1924 y 2004.

* *yerro*: Juan de la Cuesta «y erro», que transcribimos como *yerro*.

¹⁵³ *pintoras*: 'honradas de apariencia, no de verdad'; sigue el juego gracioso con *pinta ... honrada*.

¹⁵⁴ *espejo*: como observa Rey Hazas en su edición de *La hija de Celestina*, «para los lectores de hacia 1612, esta insistencia en mirarse al espejo era indicio de livianidad manifiesta» (en *Picaresca femenina*, 1986, p. 136, n. 15). En general podría entenderse todo el epigrama como manifiesto de antifeminismo, que era un lugar común para desarrollar la sátira.

nosotros vemos el malo
y ella se goza en el bueno.

49

En mi linterna miraba
el cuerno por quien salía
la luz, Clito, que me hacía
fácil paso y me guiaba.
Y díjele: «Yo me espanto
por lo que he visto en mi aldea,
que instrumento de luz sea
lo mismo que ciega¹⁵⁵ tanto».

50

Diciendo viene a curar
tu hija que está doliente
de las brujas; lindamente
te suele, Celia, estafar.
Lino, preguntar quisiera,
pues todo en tu casa pasa,
¿quién chupa más en tu casa,
la bruja o la curandera?

¹⁵⁵ *linterna ... cuerno ... ciega*: la linterna alumbra, mientras los cuernos del marido sufrido le ciegan y no le dejan descubrir lo evidente. *Linterna* en textos del mismo registro, como ya hemos anotado, es alusiva al adulterio y los cuernos, por ser objeto que en la época se hacía de cuerno. Define *linterna* Cov. como «torrecilla de hojas de cuerno o de láminas de vidrio o hoja de lata, adonde llevamos encendida luz». La metáfora se prestaba a muchos chistes. *Comp.*: «Hay maridos linternas, muy compuestos, muy lucidos, muy bravos, que vistos de noche y a oscuras parecen estrellas, y llegados cerca son candelilla, cuerno y hierro rata por cantidad» (Quevedo, *Sueño de la muerte*, en *Los sueños*, ed. Arellano, 1991, p. 352); ver también la nota 213 en la que el crítico aduce varios ejemplos al respecto; asimismo la edición de Riquer de *Don Quijote de la Mancha* de Avellaneda, 1972, p. 85, n. 16; también Arellano, 2005a, p. 20.

51

Un perro muerto le di¹⁵⁶
 a Clarilla y tan picada
 quedó, que en vez de enojada
 se anda hecha loca tras mí.
 Regálame mucho, Uberto,
 en su hacienda no repara;
 ¿quién creyera que matara
 caza con un perro muerto?

52

Telamón, si piensas dar
 causa de aplauso a tus ojos,
 ven a gozar los despojos
 deste agosto y real lugar.
 Que en Madrid epilogado
 el orbe todo verás¹⁵⁷,
 y en sus campos hallarás
 del cielo* el mejor traslado.

¹⁵⁶ *un perro muerto le di: dar perro muerto vale 'engañar, no pagar, dar chasco'.*
Comp.: «Certo hijo de vecino / que es aperreador gentil / de las damas, porque a
 muchas / dar perros muertos le vi, / usó de la misma gracia / con ella sin advertir»
 (*La ingeniosa Elena*, ed. Fradejas Lebrero, 1983, cap. X, p. 120). Barbadillo dedica al
 tema la novelita II de su obra miscelánea *Corrección de vicios* (1615, fols. 37v-54v); se
 trata de una composición burlesca y se intitula *La dama del perro muerto*. *Comp.* un
 fragmento: «Todos los tejedores del engaño entraron por su calle, clamando con
 grandes aullidos, al modo de un perro, cuando se muere [...], colgaron a su puerta
 un mastín muerto, y a sus pies estas seguidillas: No es mucho que a esta perla roben
 su huerto, / si el mastín que le guarda le tiene muerto. / Y con Dios Teodora,
 limpiad la ciudad, / porque de un perro muerto se puede apestar. / De una dama se
 cuenta, que a tiempo rabia, / mas no es mucho que rabie si está emperrada» (fols.
 53v-54r).

¹⁵⁷ *Que en Madrid epilogado / el orbe todo verás:* en *El curioso y sabio Alejandro Salas*
 vuelve a realzar la idea de que Madrid es compendio «de todo el orbe». *Comp.:* «Su
 patria o madre fue la que hoy lo es de todo el orbe, Madrid, aquella tan portentosa,
 tan singular, que ya sean en buena y en mala parte, no ne [se] contenta con menos
 que con ser madre de monstruos y de prodigios» (ed. Ochoa, 1847, p. 3).

* *cielo:* Juan de la Cuesta «ciclo», Luis Sánchez «cielo»; aceptamos la enmienda
 porque quiere decir que Madrid es un traslado, una copia del cielo.

53*

Cuando tú quieres mostrarte,
 Fili, con extremo hermosa,
 ¡oh, beldad dificultosa!,
 luego tratas de sangrarte.
 Aumentas tus perfecciones,
 mas ¡qué beldad tan molesta!,
 si onzas de sangre te cuesta
 el afeite* que te pones¹⁵⁸.

54 A Judas*. 55*

Gentilhombre calabrés¹⁵⁹
 que hiciste árbol de mal fruto
 al saúco, por quien luto
 vestir puede hasta los pies¹⁶⁰.
 Ser hombre galán mostraste:
 bastantes señales diste
 cuando en él piernas hiciste
 cuando tanto te estiraste¹⁶¹.

* 53: 1924 y 2004 finalizan el primer acto con este epigrama.

* afeite: 1924 y 2004 «aceite».

¹⁵⁸ afeite que te pones: motivo muy explotado por Salas. *Comp.*: «Al fin, amiga, esto de afeitarse las mujeres es vicio como el juego o la sensualidad, y en todas edades es culpable. [...] ¿Qué pretende una vieja? ¿Qué intenta cuando sobre unas mejillas desarmadas de muelas [...] se mancha con lo que piensa se luce?» (*La sabia Flora, malsabidilla*, 1621, fol. 87r). Ver también nuestra nota anterior y el estudio preliminar.

* 54 A Judas. 55: tanto en Juan de la Cuesta como en Luis Sánchez se produce una equivocación numérica y se omite el epigrama 54. Aparece así: «54. A Judas. 55».

* 55: los epigramas 55-56 omitidos en 1924 y 2004.

¹⁵⁹ calabrés: de Calabria; tenían mala fama porque se decía que Judas era calabrés.

¹⁶⁰ hiciste árbol de mal fruto al saúco / por quien luto vestir puede hasta los pies: saúco 'planta con que ornamentaban los ataúdes de los muertos'. De ahí las menciones al luto y al estiramiento de las piernas. Además, según la tradición Judas se ahorcó de un saúco. Quiere insinuar que frente a la Cruz de Cristo (árbol de buen fruto) está este otro árbol de mal fruto.

¹⁶¹ cuando en él piernas hiciste / cuando tanto te estiraste: juego con las piernas estiradas del ahorcado. *Comp.* Horozco: «A la muerte no hay remedio / sino estender la pierna» (*Teatro universal de proverbios*, ed. Alonso Hernández, 2005, p. 69).

56

A todos los del lugar,
 Lesbio, un secreto contaste,
 y a cada uno encargaste
 secreto en particular.
 Y a lo que colijo yo,
 tú pretendes de nosotros
 sea secreto entre unos y otros,
 y entre ti y nosotros, no.

*57

Porfías, apuestas, juras,
 y te maldices, Elvira,
 defendiendo tu mentira,
 que por verdad aseguras.
 Al fin nos haces rendir
 viéndote tan porfiada;
 mentira tan bien murada,
 ¿quién la podrá combatir?

58

Mientras la gitana dio
 a entender que eres dichoso,
 el gitano cauteloso
 la faldriquera barrió¹⁶².
 No llores tú desventuras;

* 57: 57-68 omitidos en 1924 y 2004.

¹⁶² *mientras la gitana ... faldriquera barrió*: ‘mientras la gitana le entretuvo supuestamente leyendo la suerte, el gitano le robó’. *Faldriquera o faltriquera* era «bolsillo pequeño de cuero o tela, independiente del vestido, que se lleva sujeto a la cintura con un cordón. Recibe este nombre porque lo llevaban las mujeres hasta mediados de este siglo bajo la falda, aunque los hombres también lo han usado debajo de las calzas, sobre todo en una época en que no era costumbre el uso de bolso. A la faldriquera se accedía a través de unas aberturas sin fondo, “golpes” o “maneras”, practicadas a la altura de los bolsillos» (Bandrés Oto, 2002, p. 388). *Comp.* Cervantes, *Rinconete y Cortadillo*, en *Novelas ejemplares*, ed. Sieber, 2007, p. 197: «Ni hay faltriquera tan escondida que mis dedos no visiten ni mis tijeras no corten».

llanto y palabras compone,
que a estos peligros se pone
quien se mete en aventuras.

59

¿Cómo siendo consejero
del rey (notable maldad)
profanas tu autoridad
con lenguaje lisonjero?
Si de lisonjas te armas,
el gobierno va perdido:
más reinos han destruido
las lisonjas que las armas.

60

Mucho se quejó a los cielos
Cenobia cuando parió,
mas después se enfureció
con la causa de sus celos¹⁶³.
Notable rigor es parto:
que vengan a ser mayores
de quien cela los dolores
que aun los rabiosos del parto.

61

Papagayo, tú no ves,
óyete, ¡por vida mía!,
que se enfadará algún día
de que hables tanto el marqués.
Habla con menos furor,
no te atropelles, despacio;
digno es de estar en palacio
pájaro tan hablador.

¹⁶³ *celos*: en este contexto debe entenderse que los dolores causados por los celos son mayores que los del parto.

62

Señora Luna, Diana,
la casta por sobrenombre,
a ese título y renombre
su libertad le profana
en que ser casta parece
quien se pasea en su coche
desde que empieza la noche
hasta que el alba amanece¹⁶⁴.

63

Ves a tu mujer bailar,
Fabio, deshonestamente,
y vaste con la corriente
de los demás del lugar.
Gracia llamas el exceso
que ha de parir tanto daño;
consúltame de aquí a un año
con tus sienas¹⁶⁵ el suceso.

64

Aunque tan desnudo ves
en invierno a mi lacayo,

¹⁶⁴ *Luna, Diana, / la casta*: alusión a la virgen diosa Diana que se identificaba con la luna creciente según las versiones de Horacio o Virgilio en tanto que convirtió a Acteón en ciervo (le puso literalmente cuernos). Cov. recoge de la fábula la siguiente versión: «Acteón fue hijo de Aristaeo, dado a la caza, y como llegase cansado a una fuente, queriendo refrescarse en ella, halló dentro a Diana desnuda, y como no se pudo encubrir echó el agua en la cara para cegarle y convirtiolo en ciervo». Salas recurre a la fábula también en *Coronas del Parnaso*, 1635, plato segundo, epigrama 6, fól. 50v.: «Lipsio, porque a Diana vio / bañar Anteón (¡oh, acervo / hado!) / le convierte en ciervo / y la frente le enamó. / ¡Oh, cuánto son peligrosas / las mujeres, cuánto infaustas! / Si aun ponen cuernos las castas, / ¿qué pondrán las lujuriosas?». Cuando dice *ser casta parece, / quien se pasea en su coche* quiere también subrayar que la castidad y el paseo nocturno en coche son nociones contrarias.

¹⁶⁵ *con tus sienas*: 'en ellas le van a salir cuernos'. Al cabo de un año habrá parido un hijo de otro hombre.

San Martín le da su sayo¹⁶⁶,
 que de mucho abrigo es.
 Lastimarme no he podido,
 Claudio, porque considero
 que un hombre que está hecho un cuero¹⁶⁷
 en cueros anda vestido.

65

Como aun los versos más bellos
 recitas, Celio, sin arte,
 los comes sin contentarte
 de saber que comes dellos.
 Cómico vil y traidor,
 ¡por Dios!, que es bellaca treta:
 tan a costa del poeta
 comes como del autor.

66

Amor, autor de más daños
 que la muerte, y por más modos,
 que ella desengaña a todos
 y tú eres fuente de engaños.
 Ser muy culpada en tu fuego
 naturaleza es forzoso,

¹⁶⁶ *San Martín le da su sayo*: alude a San Martín, que partió su capa con el mendigo. Al mismo tiempo quiere decir que el vino le calienta.

¹⁶⁷ *un hombre que está hecho un cuero / en cueros anda vestido*: juego gracioso; un hombre *hecho un cuero* 'borracho' *se viste en cueros*. *Cuero*: «por traslación festiva se llama así al borracho» (*Aut.* *Comp.*: «Soy devoto de Baco, / y por mi devoción saco / soplando el ánima a un cuero» (Tirso, *La santa Juana*, segunda parte, en *Obras dramáticas completas*, ed. B. de los Ríos, 1946, t. I, p. 725). *Cuero*, indica a su vez Cov., «significa la odre del pellejo del cabrón, y por alusión el borracho por estar lleno de vino». *Anda en cueros* significa que anda «sin vestidura alguna» (*Aut.* *Comp.*: «Cuando en cueros pensó hallar / a su dama por dineros, / a sí propio se halló en cueros, / sobado de su hermosura» (Quevedo, letrilla, en *Obras completas*, ed. Astrana Marín, vol. II, 1932, p. 79); «Celio, aquel que sabe honrar / tanto el fruto de la viña, / en viendo cualquiera niña / se le procura juntar [...] / porque es natural del cuero / pegarse a la carne tanto» (Salas Barbadillo, *El caballero puntual*, epigrama 74, ed. Cotarelo y Mori, 1909, vol. II, p. 137).

pues hizo tan poderoso
a un rey que es tirano y ciego¹⁶⁸.

67

Prendas me fuiste a sacar,
y cuando a casa tornaste
tu hija menos hallaste
portero del muladar.
Sacárontela, y no entiendas
que por corta cantidad:
la deuda fue voluntad,
que remata muchas prendas.

68

No tiene seguridad
en tus labios nuestro honor,
que en lo más sano y mejor
pone manchas tu maldad.
¿Cómo, Arnaldo, así disfamas
lo más honesto del suelo,
si hay tribunal en el cielo
contra ladrones de famas?

69

Sobre las tres* que traías,
cuarta vez te señalaron
el semblante, y te rasgaron
más boca que tú tenías.
En vez de pesar placer,
¡oh, locuaz Lucio!, te dieron,
porque la ensancha te hicieron
donde la habías menester.

¹⁶⁸ *tirano y ciego*: tópico de larga tradición para referirse al Amor.

* *tres*: suprimido en 1924 y 2004.

70*

A otorgar un escribano,
 Celio, una escritura entró
 en mi casa, y le mordió
 un perrillo de Silvano.
 Defendíole con razones,
 y entre ellas la* de más juicio
 fue decir que hizo su oficio,
 que es morder a los ladrones¹⁶⁹.

71*

Calva, ¡oh, Minguilla!, naciste,
 y a los hados lisonjera;
 con hermosa cabellera
 este error suyo encubriste.
 Que a naturaleza, yo
 tal pienso, hermana Minguilla,
 se hace lisonja en suplilla
 lo mismo en que ella faltó.

72

Mi vecino el trompetero¹⁷⁰,
 aunque le he tratado poco,
 he visto que es un gran loco,
 a pagar de mi dinero¹⁷¹.

* 70: 1924 y 2004 lo reproducen al final del acto primero.

* la: 1924 y 2004 «las».

¹⁶⁹ *morder a los ladrones*: 'los escribanos tenían fama de ladrones, de robar en los procesos'.

* 71: los epigramas del 71 al 74 suprimidos en 1924 y 2004.

¹⁷⁰ *trompetero*: aquí 'famoso'. En general *trompetero* es «el que por oficio toca la trompeta» (*Aut*), vale también 'persona insignificante que procura granjearse un favor'. Y la trompeta, como ya hemos apuntado, es el atributo de la Fama. *Comp.* lo que dice Cov.: «Los antiguos pintaron la Fama en forma de doncella que va volando por los aires con las alas tendidas y una trompeta con que va tañendo». Aquí, en resumidas cuentas, quiere decir que su *trompeta* 'fama' no es la trompeta del Juicio Final.

¹⁷¹ *a pagar de mi dinero*: frase adverbial para 'asegurar, afirmar que alguna cosa es cierta'. En adelante habrá más uso de la frase que ya no anotaremos.

Como es tan loco, Fabricio,
 más me alegra que me inquieta,
 porque sé que su trompeta
 no es la trompeta del Juicio¹⁷².

73

A cierto hombre pendenciero
 Albanio¹⁷³ ayer le llamó
 hombre de la vida, y yo
 a él le llamé majadero¹⁷⁴.
 ¡Oh, locura, si se advierte,
 ignorante y conocida!,
 llamar hombre de la vida
 al que se busca su muerte.

74

Aquel gordo pastelero,
 que de un hartazgo murió
 a los gusanos les dio
 un día grato y lisonjero¹⁷⁵.
 ¡Qué espléndido vino a ser
 en lo que le ha sucedido!:
 él murió de haber comido,
 y muerto dio de comer.

¹⁷² *trompeta del Juicio*: 'la trompeta del Juicio Final'.

¹⁷³ *Albanio*: era el nombre poético de Salas Barbadillo, según observa Holle, 1912, p. 3, n. 1, a partir de «Albanio, humilde pastor de Manzanares...» de su *El caballero puntual*

¹⁷⁴ *majadero*: «llamamos majadero al necio por ser boto de ingenio, como es la mano del mortero a que se hace la alusión» (Cov.).

¹⁷⁵ *gordo pastelero ... un día grato y lisonjero*: vive por comer y muere por comer el goloso pastelero; lo paradójico es que, siendo él glotón que come y absorbe todo, con su muerte se convierte él en comida para los gusanos. En *El curioso y sabio Alejandro, fiscal de vidas ajenas*, Salas repite el motivo: «Tal fue, que se comió hasta su sepultura, [...] que a los gusanos que le habían de comer después de muerto en su sepulcro, se los comió él vivo para conservarse en vivir» (en *Costumbristas españoles*, ed. Correa Calderón, 1964, p. 144).

75*

Hoy vi de la cofadría¹⁷⁶
de los sastres el pendón,
con no poca admiración
de ver que más no tenía.
Y así con muchas razones,
Claudio, pregunté importuno:
¿cómo no lleva más que uno,
teniendo tantos pendones*¹⁷⁷?

76*

Cuéntase que un familiar¹⁷⁸
en una redoma tienes
de vidrio¹⁷⁹, que le previenes
cárcel fácil de quebrar.
Darte quisiera matraca¹⁸⁰,
porque encierras, ¡oh, Agramante¹⁸¹!,
un preso tan arrogante
en una prisión tan flaca.

77

A esta tuerta que en los ojos
tiene dos nubes, jamás
llorar, don Juan, la verás
sus pesadumbres y enojos.

* 75: este epigrama 1924 y 2004 lo reproducen al final del acto primero.

¹⁷⁶ *cofadría*: por *cofradía*. Metátesis lingüística. Luis Sánchez «*cofradía*».

* ¿cómo no lleva más que uno? / teniendo tantos pendones?: invertido el orden de los versos en la edición de 1924 y 2004.

¹⁷⁷ *pendones*: *pendón* aquí es alusivo a la mala fama de los sastres, ladrones, mentirosos, etc.

* 76: los epigramas 76-77 suprimidos en 1924 y 2004.

¹⁷⁸ *familiar*: 'diablo, espíritu'. Ya hemos anotado anteriormente.

¹⁷⁹ *vidrio*: por *vidrio*. Forma muy presente en todo el Siglo de Oro. Cov. refiere ambas formas; en *Aut* también aparecen las dos variantes.

¹⁸⁰ *Darte quisiera matraca*: *dar matraca* vale «burlarse de palabra» (Cov.).

¹⁸¹ *Agramante*: «Personaje de Ariosto conocido por su valor impetuoso, pero no con sus relaciones con los diablos. Jammes sugiere que se trata de una errata por "nigromante": "¿por qué encierras, nigromante...?"» (Arnaud, 1981, p. 69).

Esto no sé de qué viene,
no lo entiendo, aunque me espanto,
que no puede faltar llanto
a quien tantas nubes¹⁸² tiene.

78*

Lope, en la cárcel dormía
una noche, y desperté
porque un gran ratón hallé
que mis zapatos roía.
Hice mil admiraciones
contemplando mis zapatos
de que donde hay tantos gatos¹⁸³
haya tan grandes ratones.

79*

Desde una manta volaste,
Julián, hasta el mismo techo,
y después mal satisfecho
hacia la manta bajaste.
Sudaste al fin, y el lugar
lo tiene por desvarío,
de que un bufón que es tan frío¹⁸⁴
se diga pudo sudar.

¹⁸² *nubes*: dilogía entre *nubes* 'telillas en los ojos' y *nubes* 'de lluvia'.

* 78: 1924 y 2004 reproducen este epigrama al final del acto primero.

¹⁸³ *gatos*: dice Cov. que «gatos llaman a los ladrones rateros». *Rata* en germanía vale 'bolsa', por tanto *ratero* sería 'ladrón de bolsas'. Es significativo este ejemplo quevediano extraído de *El Buscón*: «Decía que a mi padre le habían llevado a su casa para que la limpiase de ratones, por llamarle gato» (citado por Medina Morales, 2005b, p. 67). *Comp.* también el siguiente romance de Góngora (1603): «Vuela por el mundo [el mercader], / la pluma en la oreja, [...] / sin temer caída, / porque sobre seda / caídas de gato / nunca dieron pena» (Jammes, 1980, p. 48, vv. 99-106). En resumidas cuentas, aquí quiere decir que los carceleros, escribanos, etc. son ladrones.

* 79: los epigramas 79-80 omitidos en 1924 y 2004.

¹⁸⁴ *bufón que es tan frío*: 'bufón soso, que no hace gracia'.

Dices que a este basurero
quieres predicar, Leonido,
por ser bárbaro, atrevido,
soberbio, arrogante y fiero.
Di, ¿qué sermón puede oír
mejor contra su locura
que andar entre la basura
en que se ha de convertir?

DOÑA MARCELA

Mas escucha, que oigo pasos y parecen de nuestro dueño, y la voz con que ya no puedo dudar en su conocimiento. ¿Oyes las risadas? Pues tales exequias previene al mezquino padre, que son justo castigo de su avaricia. No lo dudo, pero tampoco alabo la inmodestia de su hijo. Escucha, que aquella es Marcela; mas no, que ya ellos salen, y pienso que arrepentidos de haber sido, aun tan poco tiempo, recatados.

DON PEDRO

Prevendré para el desposorio los amigos, que habiendo de celebrarse esta noche, para todos será entretenida. Tú elegirás entre tus galas aquellas que más se conforman con tu belleza, porque esta es una de las ocasiones en que las damas ganan o pierden crédito para toda la vida. Aprovechate en hacer que todos tus galanes te contribuyan para ayuda al dote, que yo, que te doy el consejo, seré el primero para que los demás se muevan con mi ejemplo y no piensen que por haber sido el autor de la imposición me quiero exonerar della.

DOÑA MARCELA

Todos estos intereses son pequeños respeto¹⁸⁵ del marido que cobro, a cuya sinceridad espero ser deudora de grandes aumentos. Verdad es que no se ha de perder con la fortuna ninguna mano, porque no todas pone el juego a nuestro propósito. Y así, desde luego, pien-

¹⁸⁵ *respeto*: aquí debe entenderse 'respecto'.

so echar mi guante¹⁸⁶, y será la primera vez que mis amantes me habrán dado a título honesto, aunque no lo será el intento. Tú, en lo que a ti te toca, haz lo que confío y te merece mi voluntad. No te descuides, porque ya mis bienes o males de tu cuidado o descuido están pendientes.

DON PEDRO

No merece la solicitud de mi diligencia* el temor vano de tu desconfianza. Fía que volveré luego y traeré músicos que solenicen la fiesta con varios tonos, y entre ellos con uno excelente del maestro capitán, capitán y maestro¹⁸⁷ de las musas, a cuyo divino espíritu debe la guitarra española el que hoy tiene, siendo este el menor blasón de su ingenio, digno por tantas partes de grandes premios, de quien siempre la fortuna le estará deudora, bien que por ella satisface la ilustre fama que ya del mismo regida canta, si no como debe, como puede sus alabanzas.

¹⁸⁶ *echar mi guante*: dilogía ente las acepciones de ‘echarle la garra, cogerlo o prenderlo’ y ‘desafiar’.

* *mi diligencia*: 1924 y 2004 «mis diligencias».

¹⁸⁷ *maestro capitán, capitán y maestro*: nótese el quiasmo.

ACTO TERCERO

Sale doña Isabel, doña Juliana*, don Sancho y Torres.*

DOÑA JULIANA

A las once espiró, dejando más dolor del que pensé en mi ánimo, que estos sentimientos naturales, aunque estén prevenidos y lleguen a ser deseados, hacen su efeto. ¡Oh, muerte horrible, y más en lo que nos tienen mayor deudo, pues no puedo yo dudar que ha de suceder por mí lo que por mi padre, de cuya naturaleza soy!

TORRES

¡Ah, pobre Torres, desdichada y miserable vejez será la mía! Yo solo triste le perdí. Bueno quedo en poder desta genticica tierna; pienso que nada me podía estar más bien que seguille los pasos. Toda la virtud acabó en un día: perdieron los pobres su amparo, las viudas abrigo, los huérfanos padre. Así dejará él de tener cuidado particular de enviarme un plato de la mesa los más días, como si en esto estuviera el remedio de sus hijos. Pues la llave del vino que le traían para su regalo, ¿de quién la fiaba, sino de mí? Y yo, por imitalle, de nadie fiaba el vino tanto como de mi propio pecho, y estoyle desto tan agradecido, que quisiera significar el dolor que tengo de su muerte en otra cosa que no fueran lágrimas, por no pagalle en agua¹ el bien que me hizo en vino.

* *sale*: 2004 «salen», pero no hace falta introducir el cambio porque era usual en la época el uso de un predicado en singular con un sujeto múltiple. Aparece frecuentemente en particular en las acotaciones teatrales.

* *doña Juliana*: 1924, por errata, «doña Juana».

¹ *lágrimas ... pagalle en agua*: juego dilógico entre el sentido literal de *lágrima* ‘de los ojos’ y *lágrima* ‘vino’. Precisa Herrero García, 1933, p. 75, que «el lágrima, de uvas negras, cosechado en los viñedos que se extendían desde el Soma hasta el Sorrento, [...] se llamaba así por ser destilado directa y espontáneamente de la uva, gota a gota, o lágrima a lágrima». Asimismo deja constancia de que Lope también hace referencia a este vino en su *El cardenal de Belén* y *Del mal lo menos*. Y *agua* es metáfora tópica por ‘lágrimas’.

DOÑA JULIANA

Retiraos a llorar donde no acrecentéis nuestro dolor, Torres.

TORRES

Esta, como hereda hacienda y libertad, dos cosas que deseaba mucho, pésale² de ver lágrimas en ocasión de tanta fiesta. ¡Oh, ricos, ricos míseros y desdichados entre los demás mortales! Cuéntase que un hombre de bien sustentaba sus hijos con regalo y descanso, a fuerza de su industria, pero como lo que él tenía no era más de aquello* que adquiriría para una pasada honesta, y si les faltaba, quedaban perdidos y sin arrimo, siempre que al padre le acometía el menor dolor de cabeza rodeaban su cama, y diligentes trataban de su salud y remedio. Ofreciose una ocasión en que, embarcándose* con un poquillo de caudal, con manifiesto peligro, así del mar como de los enemigos, volvió prospero. Creciéronle con los años y los trabajos las enfermedades, y vio que sus hijos no acudían al beneficio dellas como solían, ya no usaban el lenguaje que en otros tiempos: «Vuesa merced se esfuerce, mire que esto ha de ser nada, esperanza en Dios, ánimo, ¿qué se le antoja?, ¿qué comerá?», sino, en vez destas razones, le acobaban con estas peticiones: «Haga vuesa merced testamento, disponga de su alma, sin duda que se le han olvidado los años que tiene, pues a fe que son los dieces más de siete. Un día, viéndose más que otros perseguido, dijo: «¡Triste y desdichado yo, pues con mi propio³ trabajo y diligencia hice de mis hijos fieles enemigos mortales!». ¿Queréis saber si acertó con la verdad? Preguntádselo aquellos* ojos enjutos* de mi ama.

² Esta ... pésale: debe entenderse 'A esta ... pésale'.

* de aquello: Juan de la Cuesta «de quello»; Luis Sánchez enmienda y aceptamos la enmienda.

* embarcándose: Juan de la Cuesta «embaraándose», enmendamos siguiendo a Luis Sánchez.

³ propio: debe entenderse *propio*, Luis Sánchez lee «propio», ambas formas alteraban en la lengua clásica. *Comp.*: «Se ofreció en Ariza él propio un cartel» (Fernández de Avellaneda, *Don Quijote*, ed. Riquer, 1972, cap. VI, p. 117).

* aquellos: 1924 y 2004 «a aquellos». Preposición *a* embebida.

* enjutos: Juan de la Cuesta «enjuntos»; Luis Sánchez, 1924 y 2004 enmiendan, aceptamos la enmienda. *Enjuto* significa «lo que está seco y sin humedad. *Comp.*: «Si mojado abrasáis, / estando enjuto, ¿qué haréis?» (Tirso, *El burlador de Sevilla*, en *Obras dramáticas completas*, ed. B. de los Ríos, 1952, t. II, p. 644); «Siempre comió

DON SANCHO

Si a vuesa merced le parece, convidaré a los caballeros amigos para el entierro, porque este último honor que los* vivos damos a los muertos se haga con la ostentación que a tan ilustre caballero se debe.

DOÑA JULIANA

No, señor, beso a vuesa merced las manos por el ofrecimiento. Vendrá mi hermano don Pedro y luego tratará de cumplir la voluntad de mi padre, que fue que le llevasen en un coche a Nuestra Señora de Atocha⁴, donde se hace el depósito, porque con esto quiso escusar la pompa⁵ funeral y ser más agradable a los ojos de Dios que a los del pueblo.

asado, y esto tan seco y enjuto, que le había lamido antes el fuego» (Salas, *El curioso y sabio Alejandro*, ed. Ochoa, 1847, p. 10).

* *los vivos*: Juan de la Cuesta «las vivos», errata que enmendamos siguiendo a Luis Sánchez.

⁴ *Nuestra Señora de Atocha*: se refiere a la iglesia madrileña de Nuestra Señora de Atocha. «Tomó este nombre en honor de la Santísima Virgen, el cual está corrompido del nombre griego [...] *Theotoca*, que vale madre de Dios, el cual renombre se mandó dar a Nuestra Señora la Virgen María por determinación del Concilio Efesino, y como en España llamasen a su imagen tan antigua y tan devota Nuestra Señora *Theotoca*, corrompieron el nombre y dijeron Nuestra Señora de Atocha» (Cov.). En muchas ocasiones, la ficción literaria salasiana la mencionará. Así, por ejemplo, un poco más adelante otro personaje de *El sagaz Estacio*, Paredes, exhortará a expresar agradecimientos a dicho convento y acudir a él con mucha devoción. En general, la imagen de Nuestra Señora de Atocha como observan certeramente Schevill y Bonilla en su edición de *La entretenida* de Cervantes en *Comedias y entremeses*, 1918, t. III, p. 236, n. 36.21, era «de muchísima fama sobre todo en los siglos XVI y XVII, fue cantada por poetas, y sus milagros constituyeron el asunto de comedias, como la de Francisco de Rojas titulada *Nuestra Señora de Atocha*». A ello hace referencia entre muchos otros escritores coetáneos también Liñán y Verdugo en su *Guía y avisos de forasteros*. *Comp.*: «Por la parte de Oriente, que mira al Mediodía, siguiendo la calle de Atocha hasta la plaza Mayor, está aun antes de entrar en Madrid, Nuestra Señora de Atocha, monasterio de religiosos de la orden de Santo Domingo» (ed. E. Simons, 1980, p. 271).

⁵ *pompa*: cultismo léxico; Cov. lo define como «el acompañamiento sumptuoso de gran aparato, ora sea de regocijo o de tristeza»; aquí es funeral, de tristeza. Es buen ejemplo este uso gongorino extraído de un soneto (1611) de la serie dedicada a la muerte de la reina doña Margarita: «Pompa eres de dolor, seña no vana» (citado por Matas Caballero, 2011, p. 131).

DON SANCHO

¡Torres!

TORRES

Señor.

DON SANCHO

Parece que el que sube es el señor don Pedro.

TORRES

Él es, pero en la calle habla, que aún no ha entrado en casa, y en lo que le oí decir cerca⁶ del suceso que tenemos entre las manos, parece que allá donde estaba le fue a buscar la nueva, que ha sido mucho, no siendo para él mala.

DON PEDRO

¡Oh, hermana, oh, amiga, oh, señora!, ¡No te enternezcas, enjuga por mi vida el corriente⁷! Si este caso era tan cierto, y* de nosotros tan esperado cada día, ¿cómo hace en ti novedad?

TORRES

Déjala* que llore, ya que vuesa merced ni en la vida pareció hijo de su padre, porque no le* obedeció ni en la muerte, pues que no le llora. ¡Oh, duro corazón, oh, ánimo bárbaro, que faltando a las obligaciones de la razón y de la sangre, sea hijo para heredalle y no para lloralle⁸!

⁶ *cerca*: 'acerca'.

⁷ *corriente*: debe entenderse 'corriente de lágrimas'.

* *y*: omitido en 1924 y 2004.

* *déjala*: Luis Sánchez «déjela».

* *le*: 1924 y 2004 omite.

⁸ *hijo para heredalle y no para lloralle*: tópico de todos los tiempos. Salas lo desarrolla parcialmente también en un epitafio intitulado «A un médico»: «Viviendo gané a matar / aquello con que viví; / a muchos hijos cumplí / el deseo de heredar» (*Rimas castellanas*, 1618, fol. 109r).

DON PEDRO

¡Oh, loco, oh, caduco, oh, viejo blasfemo! Por...

DON SANCHO

Señor, ¿pues vuesa merced repara en palabras de quien conoce tan bien*? Llore por todos, y tratemos nosotros de lo que conviene para el despacho de las ocupaciones que se pueden ofrecer. Señor Torres, sálgase allá fuera*, porque el señor don Pedro y yo tenemos muchas cosas que piden soledad y vuesa merced más las impide que las ayuda.

TORRES

Váyase vuesa merced con más medidos pasos, señor don Sancho, y advierta que don Álvaro, mi señor que esté en el cielo, como quien conocía la mucha gracia que Dios me dio en materia de aconsejar, mandó al tiempo de su fallecimiento que no dispusiesen sus hijos nada sin que primero precediese conmigo consulta y entrásemos todos tres en acuerdo. Y esto lo mandó con tanta vehemencia, que para mí creo que el que de los dos lo quebrantare no será muy bendito en los ojos de Dios. Y si esto es así verdad como lo significo o no, hable mi señora que se halló presente y diga lo que sabe.

DOÑA JULIANA

Callad, Torres, id en buen hora y no perdáis tiempo en esa pretensión. Bueno es que penséis vos que lo que mi padre hizo, más por complaceros que por satisfacción que de vos tuviese, ha de ser firme, y estáis engañado, porque si él os estimaba por sabio, nosotros por caduco.

TORRES

Dios está en el cielo.

* *tan bien*: Juan de la Cuesta trae «también», pero editamos como hace mejor sentido.

* *fuera*: 1924 y 2004 «afuera».

DOÑA JULIANA

Decid otra cosa, que de Madrid a Toledo doce leguas son, y yo tan amiga de hacer el oficio de fiscal⁹, que caminaré doce mil. Por vuestra vida, que escuséis el echarnos a perder, y si os parece que tenéis justicia, que como vos consultéis vuestro negocio con abogados¹⁰ desta Corte, hallaréis más de dos que os digan que sí, poned una demanda.

TORRES

No quiero, por cierto, sino retirarme a llorar el dueño que perdí, y ya que no puedo, porque mi caudal no llega a tanto, hacerle un socorro de misas, que este es el que más importa a los difuntos, pasará tres o cuatro veces estas cuentas¹¹ con mucha devoción, suplicando a aquella que es Estrella de la mar y amparo de pecadores¹² interceda con su precioso Hijo para que su alma goce quietud eterna.

DOÑA ISABEL

Esta razón es muy de su buen ingenio, ¡oh, señor Torres! Viva mil años, que le prometo, que me contenta su discurso* tanto que, a ser yo señora de Cubas y Griñón¹³, le diera el gobierno de Cubas. Por mi fe que se ha ido, y no sé si corrido o pesaroso de ver que no le puedo cumplir con las obras lo que le ofrezco con las palabras.

DOÑA JULIANA

Sola vuestra buena gracia pudiera habernos librado deste Gil¹⁴, que yo a cualquiera que me persigue señalo con semejante nombre, y desde que nació ha sido este viejo lazo que siempre he traído al cuello.

⁹ *hacer el oficio de fiscal*: 'de acusador'.

¹⁰ *abogados*: aquí 'intercesores o mediadores'; *abogado* dice Arnaud que «es aliado de poca confianza: informa al contrario».

¹¹ *estas cuentas*: las del rosario; va a rezar por él.

¹² *Estrella de la mar y amparo de pecadores*: alude a la Virgen María, intercesora entre Dios y los hombres.

* *discurso*: Juan de la Cuesta «iscurso», al parecer el tipo de la *d* ha caído; enmendamos.

¹³ *Cubas y Griñón*: *Cubas* 'de vino'. Lo acusa de borracho.

¹⁴ *Gil*: aquí es alusivo a 'tonto, necio'.

¡Dios se lo perdone a mi padre!, que aunque* era prudente, como los hombres no pueden ser iguales en todas sus acciones, resbaló en este error, pues lo fue, y no de pequeña consideración, dar tanta mano a un criado sobre el gobierno de sus hijos como pudiera a un hermano, a quien por naturaleza debíamos nosotros respetar y temer.

DOÑA ISABEL

Defeto es que he visto en muchos, y algunos son tan llegados al extremo en este modo de sujeción y esclavitud al criado de quien hacen confianza, que no se visten ni comen, ni aun pienso que se van a confesar, con ser este negocio del alma, sin darle primero parte, o por lo menos el confesor es elegido por su mano, y si se da alguna limosna, señala hasta qué cantidad, aumentando* o cercenando en lo que su amo ha dispuesto como en bienes propios. Y con el mismo desprecio y enojo tratan a los hijos y sobrinos de casa que en otras a los esclavos viles que traen de Berbería¹⁵. ¡Triste cosa es que un hombre fíe tan poco de su discurso, que a los cuarenta años de edad tome ayo y tutor que le dure toda la vida! No negaré yo, porque me parece bien que los señores tengan un criado confidente con quien comuniquen todos sus sacramentos y, escuchando sus consejos*, elijan aquello que con la razón hiciere buena consonancia y lo demás lo retiren; pero que sin preceder examen de si entalla bien o mal al propósito lo que mi criado me dice, a ojos cerrados le crea y haga con él la misma fineza que con los catorce artículos que me propone la Iglesia¹⁶, que por ser todos de fe los creo y reverencio, señores, ¡disparate es, a pagar de mi dinero! Paréceme que si queréis tener paz, porque

* *aunque*: omitido en 1924 y 2004.

* *aumentando*: Juan de la Cuesta «aumentado», errata que enmendamos siguiendo la lectura de Luis Sánchez.

¹⁵ *esclavos que traen de Berbería*: el término geográfico *Berbería* frecuentemente aparece en los textos auriseculares, con mayor intensidad en las obras de Cervantes (*El trato de Argel*, *Don Quijote*, *La ilustre fregona*, etc.). En esa época diciendo *Berbería* mayoritariamente se referían a las tierras norteafricanas comprendidas entre el Sahara y la línea de la costa, aunque los límites y extensiones varían en cada autor. (Ver la interpretación de Alonso Acero en *GEC*, vol. II, pp. 1279-1282). Según nos da noticia Cov., abarcaba «toda la costa de África desde el estrecho de Gibraltar hasta donde entra en el mar el Nilo».

* *su consejo*: 1924 y 2004 «sus consejos».

¹⁶ *los catorce artículos que me propone la Iglesia*: se refiere a los artículos de fe de la Iglesia Católica, contenidos en el *Credo*.

este viejo está mal enseñado, y ya mientras viviere en vuestra casa no querrá arrimar la vara de gobernador¹⁷, que demás de lo que le dejó el difunto hagáis vos, mi señora doña Juliana, que el señor don Pedro le señale sobre su hacienda una razonable cantidad que rente lo que baste para el sustento de un hombre de aquella calidad, que esto sea como plaza muerta¹⁸, que pues ya podemos decir que lo está su persona por tener tanta vejez, durará poco tiempo el gasto y será mucho el alivio.

DON PEDRO

¡Por Dios, señora, que ha dicho vuesa merced lo que conviene! Yo le daré docientos ducados de renta cada año, que no lo compro muy caro, si él quiere venir en ello, porque le tengo por más ambicioso que interesado.

DOÑA JULIANA

Difícultoso será que de todo punto quiera él desasirse del gobierno desta casa como quien tantos años ha gozado pacífica posesión, pero lo que se podrá hacer es encargalle, porque lo deseó mucho en vida de mi padre, aunque él no hizo buen rostro a esta petición por no apartalle de su lado, el hacienda¹⁹ que mi hermano tiene dos leguas de Cuenca con* título de alcaide del castillo²⁰ y jurisdicción sobre las dos aldeas, que todas estas tijeras son menester para cortar un padrastro tan duro²¹.

¹⁷ *vara de gobernador*: los gobernadores usaban la vara como símbolo de su autoridad. Ver nuestra nota anterior.

¹⁸ *plaza muerta*: se trata de un término del léxico militar, usado en sentido translaticio; se refiere a la plaza que los capitanes tenían sin soldado en sus compañías, aprovechándose del sueldo que este había de percibir.

¹⁹ *el hacienda*: como ya hemos anotado, si el nombre comienza en *a-* átona, el uso del artículo *el* con femenino era normal.

* *con*: 1924 y 2004 «y con».

²⁰ *con título de alcaide del castillo*: ‘con título de encargado de la guarda y defensa del castillo’. *Alcaide*: «es el castellano de un castillo o fuerza con gente de guarnición y con el gobierno del lugar vecino, que está debajo de la protección del castillo, y en caso que haya de salir a campaña hace oficio de capitán» (Cov.).

²¹ *tijeras son menester para cortar un padrastro tan duro*: *tijeras* es dilogía entre el sentido metafórico de ‘dos dedos de la mano: índice y cordial’, y el sentido marginal de ‘corte’. *Comp.*: «Nunca tuve caudal con que vestirme [...]. No por falta de habilidad, que mejor tijera que la mía no la tiene todo el oficio» (*Guzmán de Alfarache*, II,

DON PEDRO

A mí me estará muy bien, porque él es hombre aprovechado y cuidadoso, y sé que en su poder medrará mi hacienda, y demás desto me escusaré de ser su pensionario y podré volver los docientos ducados al cofre o tener dos rocines más en la caballeriza.

DOÑA ISABEL

Vamos a dar orden en que se lleve el cuerpo, y tratemos de que coman estos señores, que en semejantes días los dueños de las casas hacen el oficio de huéspedes y los huéspedes de propietarios moradores²².

DOÑA JULIANA

En verdad que hemos de comer todos.

DON PEDRO

Yo a lo menos, por lo que a mi parte toca, no faltaré, porque dejar de comer un vivo por un muerto²³ es más camino de morirse el que vive que de resucitar al que murió.

citado por Medina Morales, 2005b, p. 31). *Padrastro* también debe entenderse en sentido traslaticio, como dilogía entre ‘pellejo de las uñas’ y ‘persona que hace las veces de padre’, de la que resulta difícil librarse.

²² *coman estos señores ... los huéspedes de propietarios moradores*: era costumbre dar de comer y recibir a los que acudían al velatorio del difunto. Y *huéspedes* llamaban tanto a los hospedados como a los hospedadores, «el forastero que viene a nuestra casa o a nuestro pueblo, y *güésped* es el mesonero, o el que tiene casa de posadas», registra Cov. *Comp.*: «Pensó el huésped [el ventero] que el haberle llamado castellano había sido por haberle parecido de los sanos de Castilla» (*Quijote*, 2004, ed. Rico, I, cap. II, p. 38).

²³ *dejar de comer un vivo por un muerto ...*: dejar de comer por causa del muerto, por atender al luto o ir al funeral.

*Éntranse y salen Montúfar y Ahumado, valientes*²⁴.

MONTÚFAR

¿Hay mucho que trabajar, señor compadre?, porque de mi condición soy tan enemigo de la holgazanería, que más quisiera estar matando aunque fuesen chinches²⁵ que paseándome por las calles del lugar.

AHUMADO

Hable menos, porque nos es forzoso acometer lo que no sé si podremos conseguir.

MONTÚFAR

¡Oh, pesia a la ámina* de* vucé²⁶! Aun para burlas son pesadas sus razones. ¿No sabe que con el aire de mi espada mato, sin tener intención de hacello, y que de los que han muerto por mi cuenta son más los que se murieron de miedo que los que yo maté con mi voluntad?

²⁴ *valientes*: 'valentones'.

²⁵ *estar matando aunque fuesen chinches*: Montúfar se jacta de su condición de valiente, que siempre anda dando mil muertes... aunque sea de parásitos.

* *ámina*: 1924 y 2004 «ánima». Mantenemos la forma que traen tanto Juan de la Cuesta como Luis Sánchez, entendiendo que no se trata de una errata que haya que enmendar, sino una deformación coloquial de la forma culta *ánima*, propia del habla vulgar del valentón Montúfar.

* *de*: en Luis Sánchez, por error, se repite dos veces: «de de».

²⁶ *pesia a la ámina de vucé*: *pesia* 'pese a'; en juramentos y exclamaciones se usa para expresar «desazón o enfado» (*DRAE*). *Comp.*: «Pesia tu hígado, oh, grande Coime, que pisas el alto claro. abre esa boca y garla» (Quevedo, *La hora de todos*, ed. Schwartz, 2009, p. 82). Acerca de la evolución de los tratamientos desde *vuestra merced* a *vucé*, *vuced*, *usted*, etc., al igual que Fradejas Lebrero en su edición de *La hija de Celestina* y *La ingeniosa Elena* de Salas Barbadillo, 1983, n. 33, p. 150, remitimos a los estudios de Pla Cárceles, 1923 y Lapesa, 1970, pp. 141-167. En los textos de Salas Barbadillo es frecuente su uso cuando se trata de caracterizar el habla germanesca de las figuras. *Comp.*: «Antubión vucé no escupa cólera; / déjeme a mí vucé, que manos tengo / para hacer la mamona a ese picaño» (*El sutil cordobés, Pedro de Urdemalas*, 1620, fol. 158v).

AHUMADO

Prometo a vucé que es ocasión de grave peligro la presente, esto para entre los dos. A fe, a fe que es la primera vez que he tenido miedo.

MONTÚFAR

¿Miedo vucé, a cuya valerosa espada rinden las llaves los alcaides²⁷ de las casas reales de Venus²⁸? ¿Miedo vucé? ¡No lo crea! ¿Ha de poner en camino el alma de algún hombre principal?

AHUMADO

¡Calle, que no lo entiende! ¡Mucho más!

MONTÚFAR

¿Ha de ofender las puertas sagradas de algún convento y robar una monja?

AHUMADO

¡Déjelo, por Dios, que no está en el caso! ¡Eche más arrobas²⁹!

MONTÚFAR

¿Cómo, qué dice?

AHUMADO

¡Mayor peligro!

MONTÚFAR

¡Hable claro, que me vuelvo loco!

AHUMADO

Tengo de matar esta noche.

²⁷ *alcaide*: por *alcalde*, forma usual.

²⁸ *casas reales de Venus*: 'burdeles'.

²⁹ *Eche más arrobas*: 'es más grave lo que pienso hacer'.

MONTÚFAR

Prosiga, ¿qué se turba?

AHUMADO

A mí me importa matar esta noche a un médico, y en lo poco que yo hasta agora tengo de leído he visto que los médicos han sepultado a todos los valientes y pocos valientes a los médicos³⁰. Y finalmente, señor Montúfar, cuando yo haga más que todos y le despache, ¿cómo podré estar seguro de los matantes desta facultad?

MONTÚFAR

¡Por Dios, que es negocio que requiere consideración, porque es crimen *lesae* Maiestatis*³¹!

AHUMADO

¿Cómo, de qué modo?

MONTÚFAR

¿La muerte no es reina a quien todos pagamos tributo*?

AHUMADO

Está bien.

MONTÚFAR

Pues los médicos son de su Consejo de Guerra, y siendo esto así, ¿quién duda que matar a un consejero será crimen *lesae* Maiestatis*? Repare vucé primero, y no aventure su espada y reputación. Y créame que le aconsejo como amigo.

³⁰ *los médicos han sepultado a todos los valientes y pocos valientes a los médicos*: otra vez la ficción salasiana recurre a la sátira de los médicos, y su condición letal que hemos comentado anteriormente.

* *lesae*: Luis Sánchez, 1924 y 2004 «*laesae*».

³¹ *crimen lesae Maiestatis*: 'crimen de lesa majestad'.

* *tributo*: 1924 y 2004 «tributos».

* *lesae*: Luis Sánchez «*lesae*», 1924 y 2004 «*laesae*».

AHUMADO

Agora doble vucé la hoja³², y quédese esto en este estado; ¿no sabe como, cansado de dar sombra y abrigo a hembras que trabajan por bajos precios³³, me he acogido yo a la muralla de una de las más ricas pecadoras desta Corte, destas que tropiezan en diamantes, destas que ponen a la ventana mona y papagayo que sirve de lo que la tablilla en el mesón³⁴, y hace más gente que una caja* bien templada³⁵?

MONTÚFAR

Doyle a vucé el parabién por muchos años, seor³⁶ Ahumado. Ple-ga a Dios que dure, y sin riesgo de la persona, que nunca estuve invidioso de los que se llegan a las damas de tanta fantasía; yo mejor me entiendo con menos oro en los faldellines, porque los hombres que las tratan son otros pobretes como yo, y cuando viene la ocasión en que se enciende alguna pesadumbre, importa poco echar a rodar uno destes. Pero allá libreme el cielo, porque lo más ordinario sucede

³² *doble vucé la hoja*: *doblar la hoja* significa ‘dejar un asunto aparcado’.

³³ *dar sombra y abrigo a hembras que trabajan por bajos precios*: ‘es un protector de daifas, un proxeneta’.

³⁴ *ponen a la ventana mona y papagayo que sirve de lo que la tablilla en el mesón*: mona y papagayo eran animales exóticos que solo podían encontrarse en palacios y casas ricas; pero aquí ambos se mencionan en el sentido de que sirven como señal de llamada, como reclamo para los clientes, en la ventana de la rica cortesana, igual que la tablilla servía de reclamo para atraer gente a los mesones; Cov. indica que *tablilla de mesón* era ‘señal de que en aquella casa reciben huéspedes’. Esta tablilla (se llamaban así porque generalmente se hacían de tabla), como observa Esteban, 2006, p. 121, «figura en muchos refranes: “Tablilla de mesón, que a todos alberga y ella se queda en la puerta”, “Tablilla de mesón, que a todos alberga y ella se queda fuera”. Otra leve variante del mismo refrán es “Tablilla de mesón, a los demás hospeda y ella al raso se queda”». En su conjunto, el pasaje salasiano participa de la típica descripción costumbrista de la mujer cortesana. *Comp.* otro ejemplo salasiano: «El amor de la Corte camina apriesa / porque va caminando de venta en venta. / Pues de modo se venden todas las damas / que les sirven de ventas aun sus ventanas» (*La sabia Flora, malsabidilla*, 1621, fols. 22v-23r).

* *caja*: 1924 y 2004 «casa».

³⁵ *hace más gente que una caja bien templada*: el reclamo junta más gente que la que hace una caja ‘tambor militar’ llamando a alistarse a los soldados.

³⁶ *seor*: *sor* y *seor* eran formas vulgares de *señor*. *Comp.*: «Mi sor don Juan, que si vucé se viene a holgar a Madrid, y trae tan de alfeñique el ánima, que se ha de ver en ocasiones donde le den verdadera pesadumbre. [...], señor, yo le tengo de decir la verdad» (*El caballero puntual*, primera parte, ed. Cotarelo y Mori, 1909, vol. II, p. 35).

plantar los pies en esa casa un príncipe poderoso, y si llega a entender, no digo yo él, sino el más vil de sus lacayos, que uno de nosotros mete la mano en el plato, arman la ratonera³⁷ y cógennos en parte donde nos pegan muy a su seguro; y si acaso quedamos de modo que podemos respirar sobre lo pasado, hacen relación a la justicia de nuestro modo de vivir, y ella, dando con nosotros en las bóvedas de la cárcel, a pocos días, cuando más merced nos hace, nos saca las espaldas al sol, y porque no nos las piquen aquellos animales importunos, va detrás un quitamoscas³⁸, que de tantos a tantos pasos se lo* acuerda, y después desto, por acomodarnos con tan buen amo que no podamos formar queja, nos envían a servir a su Majestad por algunos años³⁹ y a comer cada día lo que un devoto regalado de su monja: bizcocho y más bizcocho⁴⁰.

AHUMADO

Señor, quien no se aventura al daño, no espere el provecho⁴¹. ¡Oh, qué bueno, por vida mía! ¿Tan amigo tiene el carnicero⁴² vucé que quiere* le den la carne sin contrapeso? El pobre que no pasa a las

³⁷ *arman la ratonera*: 'preparan una trampa'.

³⁸ *va detrás un quitamoscas*: se refiere al látigo del verdugo, que las quita las moscas con los azotes.

* *lo*: Luis Sánchez «le».

³⁹ *servir a su Majestad por algunos años*: 'servir al rey remando en galeras'.

⁴⁰ *bizcocho*: se refiere al «pan sin levadura, que se cuece por segunda vez para que se enjuge y dure mucho tiempo, con el que se abastecen las embarcaciones, por no poder llevar hornos para el pan necesario» (*Aut*). «Dijose así, *quasi biscocto*, cocido dos veces, por la necesidad de ir enjuto, para que no se corrompa» (Cov.). *Comp.*: «Para servir a Dios y al rey, otra vez he estado cuatro años, y ya sé a qué sabe el bizcocho y el corbacho» (*Quijote*, 2004, ed. Rico, I, cap. XXII, p. 206). Aquí alude también a que las monjas hacen productos de repostería como biscochos, pastelillos, etc.

⁴¹ *quien no se aventura al daño, no espere el provecho*: alude a los refranes «Quien no arrisca, no aprisca» o «Al animoso y osado / fortuna le favorece» (este último lo recoge Horozco en su *Teatro universal de proverbios*, ver ed. Alonso Hernández, 2005, p. 53. *Comp.* también las palabras festivas de Marcel Pagnol: «Si quieres navegar, pero sin riesgo, no te compres un barco: ¡cómprate una isla!» (recogidas por Junceda, 1998, p. 507).

⁴² *carnicero*... *carne*: *carnicero* aquí está asociado a la ambivalencia de *carne*, la cual alude a su vez a la lujuria.

* *quiere*: 1924 y 2004 «quieren».

Indias⁴³ ofreciéndosele buena ocasión, por temor ya de anegarse o ya de caer en las manos de los enemigos, morirá en su miseria y sepultarale su desdicha. Ándese vucé al olor destas picarotas⁴⁴, que por no meter las manos en agua y despreciarse de tratar con lo que fabrica Talavera⁴⁵, se alquilan al revolver de una esquina, y, cuando mucho, medrará un vestidillo y una limitada y sucinta ración*; y para esto habrá menester estar la pobre atareada todo el día sin levantar la cabeza de su almohadilla, y no por eso se pisa más seguro, que también es navegación peligrosa, y hay bien* malos pasos, porque si un hombre no es todo el año convidón de corchetes y se deja estafar dellos⁴⁶ hasta el ánima, se levanta un temporal recio de un viento que sopla hasta el retrete⁴⁷ del alcalde más encerrado, con que también le lleven donde el aposentador de los calabozos le señala rancho⁴⁸, y sale de allí para la procesión del sábado⁴⁹. Pues si en todo hay dificultad, y de dos compañeros que fueron a robar la fruta de una huerta se cuenta que porque oyó el uno ladrar a un mastín que la guardaba siempre se quedó fuera, donde salió el perro huyendo del que había entrado, porque le saludó con unos guijarros, y le mordió; y después iba llorando a su casa y decía: «¡Mal haya yo, que vengo mordido y sin fruta!», ¿no es mejor atreverse y, saltando las paredes, despojar los árboles más copiosos, supuesto que los dientes del perro no perdonan al que se queda en el umbral?

⁴³ *Indias*: en los textos áureos las Indias connotan 'riqueza, posibilidad de medro social'. Recuérdese el final del *Buscón*.

⁴⁴ *picarotas*: aumentativo de pícaras, 'muy pícaras'.

⁴⁵ *despreciarse de tratar con lo que fabrica Talavera*: se refiere al barro; eran famosas las cerámicas de Talavera.

* *ración*: Luis Sánchez «razón».

* *bien*: 1924 y 2004 «más bien».

⁴⁶ *convidón de corchetes y se deja estafar dellos*: 'los tiene que sobornar y darles regalos'.

⁴⁷ *retrete*: 'habitación apartada'.

⁴⁸ *rancho*: 'tienda o lugar donde se recogen las mujeres de la mancebía'. *Comp.* Salas Barbadillo: «Los compañeros del rancho / con dolorosa inquietud / se bebieron más que cabe» (*La ingeniosa Elena*, ed. Holle, 1912, p. 130, ver también la n. 1).

⁴⁹ *procesión del sábado*: el día en que va a ser sacado a la vergüenza pública.

MONTÚFAR

Por Dios, que me ha vencido vucé, señor Ahumado*; parece que me inclino a estas reinas de Chipre⁵⁰ y mesoneras del deleite humano, a estas altivas poderosas que asuelan haciendas de príncipes. ¡Ya, ya! Agrádame la lición, y pienso, si a mis manos llega ocasión de tanta utilidad, no perdella.

AHUMADO

Vucé me deberá el buen consejo, cuyo agradecimiento me le* depare Dios en vino, porque yo, de lo que aconsejo con la boca, quiero en ella misma la satisfacción.

MONTÚFAR

Todo se hará como a vucé mejor le cumplieré; pero advierta que tengo que comunicalle ciertas muertes para que, conforme al parecer que me diere, se hagan con autoridad mía y con poco daño de los que han de morir⁵¹.

AHUMADO

Soy contento; diga vucé, y entienda que, con habérmelos propuesto a mí para morir, son muertos por eso. Váyase con mucho tiento, porque no se halle después más arrepentido que gustoso.

MONTÚFAR

Al fin, digo que yo quería matar a un mozuelo crespo en los cabellos y en las palabras⁵², altivo de copete⁵³, peinado de melenas, en los

* *Ahumado*: Juan de la Cuesta trae «Montúfar», enmendamos siguiendo las lecturas de Luis Sánchez, 1924 y 2004.

⁵⁰ *reinas de Chipre*: la perífrasis *reina de Chipre* es alusiva a la diosa Venus que nació en Chipre y aquí se refiere a ‘damas del amor, prostitutas’. Quevedo en un romance suyo se refiere a Venus con la perífrasis *buscona de Chipre*. *Comp.*: «A la buscona de Chipre / sin duda la diera cola» («Encarece la hermosura de una moza...», en *Obras completas*, ed. Blecua, 1963, vol. I, p. 809, vv. 287-288).

* *le*: 1924 y 2004 «lo».

⁵¹ *con poco daño de los que han de morir*: nótese la ironía.

⁵² *crespo en los cabellos y en las palabras*: *crespo* «propiamente se dice del cabello» (Cov.); dicho de las palabras vale ‘de difícil entendimiento, artificiosas y oscuras’. También *crespo* «metafóricamente se dice del estilo elegante y realzado» (*Aut*).

ojos garza y en la nariz águila, con aliño en los bigotes, con melindre en la risa, el cuello como casa de plaza⁵⁴: muchos aposentos y todos pequeños. Su voz y sus visajes son remedos de gran príncipe, sus caprichos todos peregrinos, y el modo de ejecutallos no menos gracioso. Enamora cuando está el sol en Virgo a doncellas, y cuando en Tauro, a casadas⁵⁵. Y, finalmente, se regala en lo que dice y se duerme con lo que habla.

AHUMADO

Sepamos la culpa por que muere, y della sacaremos el modo de su castigo.

⁵³ *copete*: según Cov. es «El cabello que las damas traen levantado sobre la frente». Aquí se trata de reprehender al mozuelo afeminado. «Por nuestros pecados hoy usan los hombres copete», subraya también Cov.

⁵⁴ *el cuello como casa de plaza*: «en el siglo XVII estaba muy de moda lucir ostentosos cuellos. [...] Hay varias premáticas, por ejemplo la real de febrero de 1623, donde se prohíben y condenan tales excesos» (citamos por la nota 14 de Zugasti en su edición de *El Lazarillo de Manzanares* de Cortés de Tolosa, 1990, p. 207; el crítico menciona a Quevedo como uno de los cultivadores del motivo en sus sátiras).

⁵⁵ *Enamora cuando está el sol en Virgo a doncellas, y cuando en Tauro, a casadas*: juego jocoso con los dos signos del zodiaco que actúan en este contexto como términos cargados connotativamente: *Virgo* se asocia a la virginidad de las doncellas. «Los pintores [le significan] con la figura de una doncella con una espiga en la mano» (*Aut*), y *Tauro* simboliza los cuernos que les ponen las casadas a sus esposos, «por los pintores [expresase] con la figura de un toro, de quien tomó el nombre» (*Aut*). «Todas las veces que la Luna está en el Toro, es cierto que entre los dos hay cuatro cuernos», escribe Quevedo en *Libro de todas las cosas y otras muchas más* (en *Obras completas*, ed. Astrana Marín, 1932, vol. I, p. 57). En general, Salas Barbadillo, muy preocupado por la paciente infidelidad matrimonial, denuncia el vicio frecuentemente usando también símbolos convencionales como la constelación *Tauro, sol*, etc. La frase *enamora cuando está el sol en...* a su vez tiene cierta congruencia con los refrancillos «Caracol, caracol, saca los cuernos al sol; sal, caracol, con los cuernos al sol» (Correas). Conviene comparar también el epigrama 184 de sus *Rimas castellanas*, 1618, fol. 90v: «El paciente nuestro amigo / que está en callar su comer / al galán de su mujer / hoy al sol llevó consigo. / Celio, pues es caracol, / goce deste y de mil soles, / que es muy de los caracoles / sacar sus cuernos al sol». Comparemos también unos versos quevedianos: «Madre, diz que hay caracol / que su casa trae acuestas, / y los domingos y fiestas / sacan sus hijas al sol» (letrilla, XII, «Mas no ha de salir de aquí», en *Obras completas*, ed. Astrana Marín, vol. II, 1932, p. 80).

MONTÚFAR

Hele averiguado, señor, que ha veinticuatro años que bebe agua.

AHUMADO

¡Gran delito! No hallo ley en todo nuestro derecho que no le condene; no le puedo salvar, aunque más lo procuro. Pero ¿sabe cómo ha de hacer esta ejecución de nuestra justicia?

MONTÚFAR

Clavarele el corazón con esta daga y sacarésele*, para ver si después de muerto es tan melindroso como vivo.

AHUMADO

¡Perdida cosa! No lo entiende, mire. Tomará un poco de vino con la boca y rociarale* con él a este mozuelo el rostro, que si es tal como me le pinta, él morirá del melindre.

MONTÚFAR

Ahí sería más cierto el morir yo, porque si echase de la boca sin pasarlo a las tripas el vino que una vez quisiese puesto en ella, acabaría rabiando sin hallar consuelo para tan grande pérdida.

AHUMADO

Ha tocado una dificultad importante; paréceme más provechoso y no menos seguro que el vino se le beba vucé, y luego llegue y le hable de tan cerca que le dé con el aliento vinoso en las narices, que si estas se llaman estocadas de vino⁵⁶, se dirá que murió de una estocada.

* *sacarésele*: 1924 y 2004 «sacarele».

* *rociarale*: 1924 «rociarele».

⁵⁶ *estocadas de vino*: 'bocanadas de aliento del borracho'; *estocada de vino* lo registra Cov. como sinónimo «del tufo y aliento del que está borracho» (Cov.).

MONTÚFAR

Quedo advertido. También he de matar a un corchete⁵⁷ mulato de color, cruzado de rostro⁵⁸, airoso de boca, turbio en los ojos, lerdo en los pies, gozque de las regatonas, bufoncillo⁵⁹ de los tenientes y, finalmente, trasto de la república que embaraza y no sirve.

AHUMADO

No estorbaré yo a vucé el mérito que se gana en matar a un corchete. ¡Oh, cómo es hombre de bien! Por esos pasos llegué yo a la dignidad de jaque⁶⁰. El modo de envainalle en el infierno ha de ser

⁵⁷ *corchete ... no sirve*: en el léxico de germanía ‘ayudante de alguacil’. Salas en sus textos moteja mucho a los corchetes. *Comp.*: «Entre corchete y basura / yo no siento diferencia» (*El gallardo Escaramán*, 1620, fol. 110v); «Nunca has parecido menos corchete que agora, porque todos los de este oficio son instrumentos del demonio» (*Don Diego de noche*, 1944, p. 60).

⁵⁸ *cruzado de rostro*: debe entenderse que llevaba la marca de esclavo en el rostro, la cual consistía en atravesar una S con un clavo para representar, en cifra, *esclavo*. Está muy documentada esta práctica en los textos áureos.

⁵⁹ *bufoncillo*: diminutivo de *bufón*, aquí en acepción de ‘delator, soplón’. En la *Premática del tiempo* de Quevedo figura un pasaje similar donde el diminutivo *bufoncillo* comporta la misma acepción de ‘delator’. *Comp.*: «Ítem, mandamos que el que matare corchete o soplón (gozque de las regatonas, bufoncillo de los tinientes, trasto de la república que embaraza y no sirve, y pañal del demonio...)» (*Obras festivas y jocosas*, 1997, p. 101). En ello hacen especial hincapié Alonso Hernández, 1972, p. 315, y Astrana Marín en el prólogo de su edición de *Obras completas* de Quevedo, 1932, vol. II, pp. XIII-XIV. Detalla Alonso Hernández, 1972, p. 315, que el verbo *bufar* «figura en el *Vocabulario de germanía* de Juan Hidalgo como “dar gritos”. De él pasamos al sustantivo *bufo* (“lo mismo que *bufido*, el acto de bufar los animales, el soplo o el resoplido dado con furor..., etc. (*Aut*) en la germanía, “grito” que origina la forma *bufón* (como de soplo, soplón) no localizado en el sentido de “delator” pero cuyo diminutivo comporta este sentido. Más tarde *bufaire*, cruce entre *bufar* y *aire*, llega a tener esa acepción de ‘delator, soplón’. Según Cov. *bufón* es palabra toscana y significa también truhán, chocarrero. La voz la asocia al mismo tiempo con la palabra latina *bufo, nis*, «por el sapo o escuerzo, por otro nombre rana terrestre venenata, que tales son estos chocarreros, por estar echando de su boca veneno de malicias y desvergüenzas, con que entretienen a los necios e indiscretos. Y púdose también decir bufón de la misma palabra *bufo*, en cuanto significa cosa vana, vacía de sustancia y llena de viento».

⁶⁰ *jaque*: en germanía ‘rufián, valentón’; ver Cov. Salas usa el vocablo en reiteradas ocasiones en dicha acepción. *Comp.* *El gallardo Escaramán*, 1620, fol. 111r: «Ganemos tan ancha fama / que se anegue y muera en ella / el nombre de muchos jaques / que en jacarandas celebran». Y en este contexto *jaque* no solo connota

este, y dije bien envainalle, porque los corchetes puñales son del demonio con que hiere los corazones de los fieles⁶¹. Digo, pues, que se le* han de asechar* los pasos, y al tiempo que salga de remoharse de la bayuca⁶², húmedo el pecho, ronca la voz, concediendo con la cabeza y resbalando con los pies, sacaré vucé un cuchillo que haya servido en bodega y pegarale con la daga*⁶³ hasta que afeite⁶⁴ los guijarros con más sangre que vino; y adviértole que los jaques de la mesa redonda⁶⁵ lo tenemos así determinado, porque es bien que muera a zurdas quien no vive a derechas⁶⁶, y si vucé le matase de otro modo perderá el mérito de habelle muerto, y por los dos años primeros siguientes no se podrá llegar al corrillo⁶⁷ de los jaques, beber en su taza, ni limpiarse a sus manteles.

MONTÚFAR

Y quien como yo es manco de la cuerda*⁶⁸, ¿cómo podrá cumplir con la ley y hacer su venganza?

rufián, sino además ‘matón, valentón que usa con suma habilidad la espada’. Lo subraya también Alonso Hernández, 1979, p. 105: «la valentía llega hasta a asesinar a un corchete, único medio de alcanzar la calidad de jaque».

⁶¹ *los corchetes puñales son del demonio con que hiere los corazones de los fieles*: la sátira contra los corchetes ‘ministros de justicia’ es de larga tradición y en el Siglo de Oro español cobra más relieve. Ver nuestra nota anterior.

* *le*: omitido en 1924 y 2004.

* *asechar*: Luis Sánchez «azechar», 1924 «acechar»; no consideramos necesaria la enmienda teniendo en cuenta el *seseo* del valentón.

⁶² *remoharse de la bayuca*: *bayuca* en germanía vale ‘taberna’. *Comp.* la jácara «Respuesta de Méndez a Escarramán» de Quevedo: «Borrachas son las pendencias, / pues tan derechas se van / a la bayuca» (en *Obras completas*, ed. Blecua, 1963, vol. I, p. 1229, vv. 13-15). Respecto a *remoharse*, *DRAE* no lo registra; el verbo es *remojar*. Aquí se usa *remoharse* porque se trata de la aspiración de la jota, rasgo propio del habla de valentones.

* *pegarale con la daga*: Juan de la Cuesta «pegarele con la daga», pero el sentido pide *pegarale*: ‘sacaré vucé ... y pegarale con la daga’; Luis Sánchez «pegarale con él».

⁶³ *daga*: ‘arma corta, delgada y aguda’.

⁶⁴ *afeite*: ‘adorne, tiña’.

⁶⁵ *jaques de la mesa redonda*: parodia de caballeros de la tabla ‘mesa’ redonda.

⁶⁶ *muera a zurdas quien no vive a derechas*: juego de palabras tópico. En el léxico quevediano el *zurdo* es el hombre que no hace cosa a derechas.

⁶⁷ *corrillo*: «la junta que se hace de pocos, pero para cosas perjudiciales» (Cov.).

* *cuerda*: 1924 y 2004 «zurda».

AHUMADO

En tal caso podrá hacello vucé con la mano que quisiere, porque antes entre nosotros encomendamos semejantes muertes a los manquillos, porque para matar cosa tan ruin como es un corchete basta un manco, si es honrado, como vucé.

MONTÚFAR

¡Honrados días viva vucé, sor⁶⁹ compadre, que así sabe honrar a los pobretes como yo! Déjeme, y verá cómo se le mato boca abajo porque vomite todo el vino, para que desde luego empiece acá a tener infierno, pues no conoce otra gloria⁷⁰.

AHUMADO

Adviértote que, cuando lo deje hecho, no diga si encontrare algún amigo que viene de matar un hombre⁷¹, sino de despabilar una vela de a dos, que ardía en daño de muchos y se consumía entre sí misma.

MONTÚFAR

Este tiene un hermanillo aprendiz de corchete, de edad de catorce años.

AHUMADO

Pues refriéguele el rostro con la sangre del hermano difunto, y si no se enmendare, acabe con él con los mismos instrumentos: zurda y cuchillo de bodego*; aunque espérese, que nuestras ordenanzas dicen que al que fuere tan muchacho no se le mate con hierro que tenga punta, y así es fuerza que el cuchillo con que le diere vaya despuntado y con algunas mellas.

⁶⁸ *manco de la cuerda*: ha quedado manco porque le han dado tormento de cuerda.

⁶⁹ *sor*: por *señor*, vulgarismo que ya hemos anotado anteriormente.

⁷⁰ *empiece acá a tener infierno, pues no conoce otra gloria*: nótese el juego con frases de sentido religioso.

⁷¹ *matar un hombre*: la construcción sin preposición *a* era usual en la lengua clásica.

* *bodego*: 1924 y 2004 «bodega».

MONTÚFAR

También he de matar al maridillo de una mujer honrada, que sin causa la cela, persona que pone en ella los ojos para espialla y las manos para lastimalla. Las joyas que no le dio le juega y estorba que le den otras; las sombras y los bultos se le antojan hombres. Finge lo que no puede ser y miente lo que no sabe. Y algunas veces, cuando pierde, vuelve tan furioso a su casa, que se teme que este Herodes degüelle a esta inocente⁷², y así por esto a un primo della, muy primo⁷³, le parece que nos anticipemos, y para el día que le matare me promete docientos soles de oro, que así llamo yo a los doblones⁷⁴.

AHUMADO

Cierto que, si no corriera tanto riesgo la vida desa pobrecilla, que tan infame hombre no había de morir sino en manos de los más viles verdugos de la república, que son los médicos⁷⁵, porque le martirizaran con toda aquella munición que se forja en las boticas⁷⁶; pero ya que no le podemos dar plazo tan largo, el modo será este: enseñáramele, y pues dice que es tahúr, yo me pondré a jugar con él, y sobre la suerte que más bien me pareciere, con su dinero y el mío me saldré a la calle, adonde estará vucé y otros cuatro amigos, y cada uno de los seis mojará^{*77} en su espada un par de veces, y retirándonos a casa del embajador, porque a los seis en cuadrilla harán más lugar que a las alabardas⁷⁸ de los tudescos, cobrará vucé los docientos soles, que

⁷² *este Herodes degüelle a esta inocente*: en alusión al rey de los judíos designado por el senado romano, el cual había ahorcado a dos hijos suyos inocentes, Aristóbulo y Alejandro. Mató también a toda la parentela de su mujer y muchos niños inocentes en el año del nacimiento de Cristo (ver Cov.).

⁷³ *un primo della, muy primo*: nótese el juego que vuelve a desarrollar el escritor.

⁷⁴ *docientos soles de oro ... doblones: doblón* era moneda de alto valor en la época.

⁷⁵ *morir sino en manos de los más viles verdugos ... médicos*: otra alusión negativa hacia la condición letal de los médicos.

⁷⁶ *botica*: «la tienda del boticario» (Cov.) con muchos ungüentos y medicamentos.

* *mojará*: 1924 y 2004 «mojarán». No es necesario enmendar, porque el sujeto es cada uno.

⁷⁷ *mojará*: *dar una mojada* decían a herir con la espada.

⁷⁸ *alabardas*: precisa Cov. que *alabarda* era «arma ensartada de punta para picar y cuchilla para cortar». Cervantes hace uso del vocablo en el *Quijote*. *Comp.*: «Venía un hombre a pie [...] cargado de lanzas y alabardas» (ed. Rico, 2004, II, cap. XXIV, p. 736).

aunque no soy águila, a todos juntos me atrevo a mirallos rostro a rostro⁷⁹, que con ellos y con salir desde allí algunas noches a ser conquistadores de capas⁸⁰, que estas son nuestras empresas, pasaremos muy buenos ratos, y aun tragos.

MONTÚFAR

¿No le parece a voacé⁸¹ que bastaré yo solo, y que al doblar de una esquina le desdoblaré⁸² el ánimo, que según es de pequeño y mal tallado parece que la trae doblada en el cuerpo?

AHUMADO

Si el hombre es de las señas que voacé dice, basta matarle dese modo; pero advierta que es mucha luz la de docientos soles para voacé solo, y que nos hemos de alumbrar todos con ella, y aun calentar a su fuego, que la lumbre de los sarmientos es suave, y la que da el fruto que nace dellos⁸³, gustosa.

⁷⁹ *los docientos soles ... águila ... rostro a rostro: sol* «llaman los químicos al oro entre los metales» (*Aut.*). *Águila* ‘es el símbolo de la viveza, perspicacia, astucia, también significa hábil en el arte de robar’; precisa Alonso Hernández en el *Léxico del marginalismo*, 1977, que «puede referirse al ladrón, a sus manos, o incluso a los ojos con que mira lo que quiere robar». Ver también Mariño Ferro, 1991. Barbadillo usa las metáforas de *águila del sol de oro* y *conquistadores de capas* también en *El gallardo Escarramán*, 1620, fol. 110r, a la hora de definir al grupo de ladrones del gallardo Escarramán. *Comp.*: «Escarramán: ¡Oh, amigos!, ¡Oh, caras prendas!, / conquistadores de capas, que estas son vuestras empresas. / Los que fuisteis cuando niños / burlones de faldriqueras, / águilas del sol del oro, / pues cara a cara no os ciega». Quevedo en la *Vida de Corte y oficios entretenidos en ella* escribe: «Hay muchos géneros de fulleros [...] llaman águilas a los que entienden de toda costura [astucia, trampa]» (en *Obras completas en prosa*, 2007, vol. II, t. I, pp. 339-340). La idea esencial del pasaje es que el águila podía mirar directamente al sol, y el rufián va a mirar directamente a los soles ‘doblonés’.

⁸⁰ *salir ... a ser conquistadores de capas*: ‘salir a robar capas’.

⁸¹ *voacé*: ‘vuestra merced’, forma popular muy frecuente también en Cervantes. *Comp.*: «Señor comisario —dijo entonces el galeote— [...] Ginés me llamó, [...] y no Parapilla, como voacé dice» (*Quijote*, ed. Rico, 2004, I, cap. XXII, p. 205).

⁸² *al doblar de una esquina le desdoblaré*: nótese el juego basado en la derivación.

⁸³ *sarmientos es suave, y la que da el fruto que nace dellos*: el fruto de los sarmientos es la vid, o sea, el vino.

MONTÚFAR

Con voacé partiré yo el dinero, aunque no el trabajo, porque, como he dicho, quiero hacerle* todo a solas; pero no es bien que tengan parte en mi sudor los mandiles⁸⁴, porque no es mi honra, y yo lo haré bueno.

AHUMADO

Esos respetos son muy honrados, porque los mandiles fuera de las cocinas son sucios todo lo que en ellas limpios. Pase adelante.

MONTÚFAR

Tengo de matar a un largón⁸⁵ que ha venido de Sevilla, rufián moderno, porque me ha querido despojar de las reyes y transplantármela a Valencia⁸⁶. Dice que es soldado de las flotas y trae plumas en el sombrero, y no es por eso, sino porque es un gallina⁸⁷, y las tales nunca están sin pluma; descubre el colet⁸⁸ y habla haciendo de ba-

* *hacerle*: 1924 y 2004 «hacerlo».

⁸⁴ *los mandiles*: en germanía, *mandil*, es el «criado de rufián o mujer pública».

⁸⁵ *un largón*: por *ladrón*.

⁸⁶ *me ha querido despojar de las reyes y transplantármela a Valencia*: así figura en Juan de la Cuesta; no apuramos el significado exacto de esta frase, ni a qué se refiere el sintagma *las reyes*; por otra parte, parece haber algún tipo de incongruencia sintáctica, pues no queda claro cuál es el antecedente de *transplantármela*. Es posible que el texto esté deturpado en este pasaje.

⁸⁷ *trae plumas en el sombrero ... es un gallina*: juego dilógico y jocosos entre los vocablos *pluma* y *gallina*. *Sombrero con plumas* era tocado predilecto del soldado y de los rufianes. *Comp.*: «Me consumía con ver volvían algunos sumamente pacíficos a Madrid, a tres semanas de ausencia, hechos un Marte hasta en la forma de vestir. Y si preguntaba de dónde había procedido igual transformación, se me respondía de haber estado en Caramanchel quince días con antojo de soldado, causa de no poder perder el derecho de vestido de color, la pluma tremolante en el sombrero valón» (Suárez de Figueroa, *El pasajero*, ed. López Bascuñana, 1988, vol. II, p. 551). Respecto a *es un gallina* además del juego con *pluma* 'de gallina' puede aludir también a que 'es un cobarde' porque el vocablo *gallina* 'ave' por analogía vale «cobarde, pusilánime y tímido» (*Aut*); «Al cobarde decimos gallina por ser medrosa» (*Cov.*). Lo confirma también Pérez de Herrera en sus *Enigmas filosóficas*, 1618, enigma CCXLII, fol. 135r: «De tímido tengo nombre y apocan todos mi ser».

⁸⁸ *colet*: «vestidura o jubón de cuero, en su origen con el cuello alto (collo, cuello, de donde toma el nombre) y haldetas, que cubría y protegía el pecho y la espalda. Era, generalmente, sin mangas y solía ir acolchado por dentro con varias capas de tejido y algodón. Se llevaba sobre la camisa y el jubón, cuyas mangas solían asomar

rriga⁸⁹ en los corrillos, pide prestado lo que no paga y hácese pagado⁹⁰ de lo que no presta. Y quiere que no le hablen alto, siéndolo él tanto que no puede oír a los que razonaren bajo. Su nombre es Carrasca, y sus espaldas la merecían⁹¹.

AHUMADO

¡Oh, señor! Carrasca es de la profesión, rufo⁹², aunque moderno, graduado en el Corral de los Naranjos⁹³, que es la Salamanca de nuestra germanía, persona tal que se graduó por suficiente; y así, es menester que vucé le desafie y mida con él igualmente su espada, porque de nosotros a nosotros no se permite zainería⁹⁴, y de hacer voacé lo contrario quedaría inhabilitado para no poder ser jaque en todos los días de su vida.

por las sisas» (Bandrés Oto, 2002, pp. 386-387). Precisa a su vez Bernis, 2001, p. 91, que «servía de defensa para las armas blancas. [...] Los soldados lo usaron como los que vestían al uso cortesano». Lo usaban también los bandoleros y rufianes. *Comp.*: «Estos por la mayor parte son gente plebeya; tratan más de parecer bravos que lindos, visten a lo rufianesco, media sobre media, sombreros de mucha falda y vuelta, faldillas largas, colete de ante, estoque largo» (Quevedo, *Vida y Corte y oficios entretenidos*, citado por Bernis, 2001, p. 71). En su conjunto el pasaje participa de las características típicas del rufián.

⁸⁹ *habla haciendo de bariaga*: entendemos ‘habla insustancialmente, habla por hablar’.

⁹⁰ *no paga y hácese pagado*: nótese el juego con *pagado*, participio de *pagar* y ‘satisfecho’.

⁹¹ *Su nombre es Carrasca, y sus espaldas la merecían*: ‘se llama Carrasca, y merece ser golpeado en las espaldas con una carrasca, es decir con una vara o mata pequeña de encina’ (ver *DRAE*).

⁹² *rufo*: ‘proxoneta, el que trafica con mujeres públicas’.

⁹³ *Corral de los Naranjos*: alusión al patio de los Naranjos de la Catedral de Sevilla, lugar picaresco por excelencia. Ver Deleito y Piñuela, 1951, pp. 181-201. *Comp. La ingeniosa Elena*, ed. Fradejas Lebrero, 1983, cap. IX, p. 101: «El Corral de los Naranjos / suelen estos habitar; / mucho güelen a gallinas / en meterse en un corral. / Allí las hembras que hacen / plato a la comunidad, / por ser marcas y marquizas / se van todas a marcar. / Son las damas de más ruido / de menos autoridad, / porque se pagan en cobre / y aceros saben mostrar». Ahí se puede aprender el oficio rufianesco como en Salamanca otras carreras.

⁹⁴ *zainería*: la primera edición del *DRAE* registra dos significados del adjetivo *zaino*: ‘falso y traidor’ y ‘animal equino o vacuno’. *Zainería* sería, pues, ‘falsedad’.

MONTÚFAR

Con todo, se dispensa, sor Ahumado*, y yo conozco muchos jaques que han muerto a otros rufos a lo zaino⁹⁵. Salmerón mató en Toledo a Berruete*⁹⁶ durmiendo, y después le echó en un pozo, y sobre él tanto cascote, que el mucho ladrillo se bebió el agua y le dejó en seco, y no le impidió para ser jaque de los del reino de Toledo, y después le dieron el mismo lugar en el Andalucía.

AHUMADO

Espérese y vaya conmigo: aquel fue un año que por morir muchos jaques hubo necesidad de su persona para que fuese a recorrer toda la Mancha y la poblase de rufos nuevos, de que se hallaba muy desierta, y para que trujese consigo todas hembras* que estaban en aquella tierra sin amparo, y por esta causa se le dispensó el alevosía, y él se enmendó tanto, que en su vida metió mano enfrente de las narices de otro⁹⁷, y aunque rompió muchos cogotes, no se sabe que a nadie le* hiriese en la frente. Con esta buena traza*, a cuantos intentó matar lo hizo, y al fin en Córdoba llegó al *finibus terrae*⁹⁸, porque el alcalde mayor que allí estaba entonces, que era más negro y más basto que bayeta de Segovia⁹⁹, le descornó las flores¹⁰⁰ y le hizo fruto de un

* *Ahumado*: Juan de la Cuesta «Montúfar»; enmendamos, porque el interlocutor de Montúfar en este momento es Ahumado y Montúfar no puede dirigirse a sí mismo. 1924 y 2004 enmiendan también.

⁹⁵ *a lo zaino*: aquí «recatadamente o con alguna intención» (*DRAE*). *Comp.* Suárez de Figueroa, *El pasajero*, ed. López Bascañana, 1988, vol. II, p. 491: «Yo, a lo zaino, llevábame siempre una calabacilla arrimada a los riñones, para suplir faltas».

* *Berruete*: Juan de la Cuesta «Berruete», enmendamos.

⁹⁶ *Salmerón mató en Toledo a Berruete*: por el contexto deducimos que se refiere a dos jaques que rivalizaban por la hegemonía delictiva en Toledo, aunque no documentamos su posible existencia real.

* *hembras*: 1924 y 2004 «las hembras».

⁹⁷ *metió mano*: «Lo mismo que echar mano a la espada» (*Aut*).

* *le*: omitido en 1924 y 2004.

* *traza*: 1924 y 2004 «traba».

⁹⁸ *finibus terrae*: aquí en la acepción que se registra en el *Vocabulario* de Juan Hidalgo 'horca'. Precisa Elena Di Pinto que «se trata de una metáfora formada a partir del calco latino compuesto por *finibus* 'en los confines' y *terrae* 'de la tierra' que en el caso de la *horca* serían los 'confines de la vida'» (*GEC*, 2008, vol. V, p. 4808).

⁹⁹ *era más negro y más basto que bayeta de Segovia*: *bayeta* «adorno que se pone a los difuntos en el féretro de bayeta negra sobre el ataúd y en el suelo» (*Aut*) o «tela que

árbol que con estar seco suele llevar racimos. Murió como si no lo hiciera, y tuvo tanto valor que, aun después de muerto, no hizo caso del verdugo, cosa por cierto muy honrada y que la debemos imitar todos¹⁰¹.

MONTÚFAR

Plega a Dios que se allegue a voacé presto la ocasión, que voacé es tal que no solo se le quedará atrás, sino le pasará muy adelante. Y cierto que debe voacé esta misma buena voluntad a todos los jaques y rufos desta comarca que desean venga este día, porque les parece que ha de ser una cosa muy notable y que* se podrá venir a ver de muchas* leguas.

AHUMADO

Voacedes todos son honrados, y cualquiera lo haría mejor que yo, sino que, como soy el más antiguo y me corren muchas obligaciones, se prometen mucho de mi persona. Lo que le puedo asegurar es que estuve ya* una vez en Cádiz condenado, porque maté a un soldado de las galeras, y ¡vive Dios!, que lo sentía mucho entonces, no que me ahorcasen, que la horca no come los hombres, sino porque querían sacar conmigo a un ladroncillo gitano y hacernos a todos iguales, y de personas a personas hay mucha diferencia; pero yo me descolgué de la cárcel y le dejé a él solo, y después me contaron que murió tan cuitadamente que fue menester subirle la escalera en brazos, donde llegó tan muerto que el verdugo no tuvo qué hacer; solo le dio un par de patadas, por cumplir con aquellos señores que lo miraban y tener derecho a quitalle los vestidos, que ellos eran tales y él tal, que parecían trapajos en muladar.

se usaba para los vestidos de luto» (*Poesía satírico-burlesca de Quevedo*, ed. Arellano, 2003, p. 467). De ahí la comparación con lo negro.

¹⁰⁰ *le descomó las flores*: 'desbarató sus planes, puso fin a sus tropelías'.

¹⁰¹ *árbol que con estar seco suele llevar racimos ... honrada*: 'le colgaron de la horca y él lo hizo con mucha valentía, porque se tenía a bien que el que iba a ser ahorcado no diese muestras de miedo; recordemos el caso del tío del buscón Pablos.

* *que*: omitido en 1924 y 2004.

* *muchas*: Juan de la Cuesta «muchas», errata que enmendamos siguiendo a Luis Sánchez.

* *ya*: 1924 y 2004 «yo».

MONTÚFAR

Voacé se libró de buena. ¡Miren a lo que están sujetos los hombres de bien y qué gran desdicha fuera si muriera voacé al lado dese pobrete y en un lugar corto¹⁰², donde era fuerza que no fuesen muchos los mirones y la muerte de voacé poco lucida! Y bien considerado, en ninguna parte de las de por acá se muere tan a la vista del agua como en aquel lugar con que damos venganza a nuestro mayor enemigo, y es voacé tal persona, que sería lástima que no estrenase la plaza de Madrid después de dorados todos los balcones porque, divertido en mirar cosa tan hermosa, no sentirá un hombre la muerte, y aun pensará que compra barato el vella.

AHUMADO

Escúchese, que pienso que oigo cantar, y la voz parece de mi criado. Oiga, que las seguidillas¹⁰³ son buenas, y el picarón* las canta con desenfado.

Hétele por do viene¹⁰⁴
mi Juan Redondo,
hétele por do viene,
no viene solo.

Trae dos mozas el carro
y un rufo* en medio;
llámanle ellas padre¹⁰⁵
y él quiere serlo.
Un sombrero con plumas

¹⁰² *lugar corto*: 'lugar de poca población'.

¹⁰³ *seguidillas*: seguidillas y romances cantados que se bailan a su son eran de la mayor antigüedad en España. Aparecen también en *La gitanilla* de Cervantes desde las primeras páginas. En Juan de la Cuesta cada una de las seguidillas contenidas en este pasaje se distribuye en dos renglones, pero preferimos editarlas en cuatro, siguiendo el esquema métrico 7- 5a -7- 5a.

* *picarón*: 1924 y 2004 «pícaro».

¹⁰⁴ *Hétele ... solo*: evoca el conocido romance: «Helo, helo por do viene / el infante vengador». En opinión de Arnaud, s. a., vol. I, p. 234: «Le texte est d'ordre général et sans rapport avec l'histoire d'Estacio».

* *rufo*: 1924 y 2004 «ruso».

¹⁰⁵ *padre*: 'encargado de una mancebía'.

trae una vieja,
 que se empluma ella misma
 por alcahueta¹⁰⁶.
 ¡Y hay quien diga que sobran
 allí las plumas,
 porque saben sin ellas
 volar las brujas!

Hétele* por do viene
 mi Juan Redondo,
 hétele por do viene,
 no viene solo.

Un valiente¹⁰⁷ se apea,
 démosle paso,
 que aunque no está ofendido,
 viene cargado¹⁰⁸,
 porque siempre a los tales,
 no es cosa nueva,
 aunque el vino los carga,
 no los afrenta.
 Siempre que desta suerte
 sale a campaña,
 todas sus heridas¹⁰⁹
 son estocadas.

Hétele por do viene
 mi Juan Redondo,
 hétele por do viene,
 no viene solo.

¹⁰⁶ *se empluma ella misma por alcahueta*: El castigo de las alcahuetas era ser emplumadas y sacadas a la vergüenza pública.

**Hétele*: Juan de la Cuesta «Hétele, etc.»; no desarrolla el estribillo, pero nosotros, al igual que 1924 y 2004, preferimos desarrollarlo. A continuación habrá más desarrollos del estribillo, pero ya no lo anotaremos.

¹⁰⁷ *valiente*: 'valentón', tipo literario caracterizado por sus gestos, vestimenta, forma de hablar, afición al juego y, en particular, a la bebida.

¹⁰⁸ *cargado*: *cargar* en la época era voz polisémica. Aquí funciona la acepción que registra *Aut*: «beber vino inmoderadamente». *Cov.* y *DRAE*, etc. para designar 'embo-rracharse' recogen también la expresión *cargar delantero*. En los ambientes marginales «fue propia de la lengua de los tahúres», según Medina Morales, 2005b, p. 79.

¹⁰⁹ Verso hexasílabo, en vez de heptasílabo.

Dos pícaros llegan
a llevar hato,
no los pierdan de vista,
que son milanos¹¹⁰;
que estos que aquí se muestran
tan serviciales,
al volver de una esquina
vuelan y vanse.
Sepan que son estos
perros y gatos:
gatos en las uñas¹¹¹
y en correr galgos.

Hétele por do viene
mi Juan Redondo,
hétele por do viene,
no viene solo.

AHUMADO

¿Qué quieres, a qué vienes?

CRIADO

Señor, mucho mal, desdicha mayor de toda exceción¹¹²...

AHUMADO

¿Qué?, dilo presto, habla más y canta menos, porque en nuestro
oficio los cantores son muy aborrecibles¹¹³.

CRIADO

Temo, aunque no soy el culpado. Mi señora doña Marcela ha de
ser esta noche esposa, que por el equívoco, cuando no hubiera otra
razón para ello, me suena mal.

¹¹⁰ *milanos*: en germanía 'ladrones'.

¹¹¹ *gatos en las uñas*: 'ladrones'; *gato* en germanía es ladrón, «ratero que hurta con astucia y engaño» (*Aut*), y *uñas* son alusivas al robo: «se toma también por destreza o suma inclinación a defraudar o hurtar» (*Aut*).

¹¹² *exceción*: por *excepción*. Luis Sánchez «*excepción*».

¹¹³ *los cantores son muy aborrecibles*: los que cantan en el potro y confiesan.

AHUMADO

¿Cómo, qué* dices?

MONTÚFAR

¿Es esta la dama de quien tratábamos?

AHUMADO

Sí, amigo. ¡Oh, qué desdicha! Vamos presto y averigüemos la verdad de este caso.

MONTÚFAR

Aquí estoy*, señor Ahumado, bien sabe vucé que soy de los amigos útiles en las ocasiones, y que* tengo más obras que un mercader palabras¹¹⁴.

CRIADO

Señor, estos temores ordinarios de la justicia le han hecho que tome estado, y pareciéndole que vucé no sería marido con toda la paciencia que ella le ha menester, ha buscado* uno muy a propósito.

AHUMADO

Calla, que este será el día de las sangrientas venganzas; pagarámelo por el agua de Dios y por el vino de San Martín¹¹⁵.

* *qué*: 1924 y 2004 «quién».

* *estoy*: Juan de la Cuesta «destoy», enmendamos.

* *que*: omitido en 1924 y 2004.

¹¹⁴ *tengo más obras que un mercader palabras*: los mercaderes gozaban de fama de ser charlatanes.

* *buscado*: Juan de la Cuesta «b cado», las letras *us* no se ven, pero el espacio está conservado.

¹¹⁵ *pagarámelo por el agua de Dios y por el vino de San Martín*: juego conceptista entre *agua* y *vino*, *vino* 'con agua' y *aguado* aplicado al gusto 'perturbado'; quiere decir que 'pagarámelo muy mal, actuará fraudulentamente' como es el vino aguado de San Martín. La metáfora *agua de Dios* por el *vino* es alusiva a la sangre de Cristo. Y el *vino de San Martín* es el famoso vino de San Martín de Valdeiglesias del Madrid del tiempo. Los clásicos áureos en sus escritos hacen múltiples menciones al *vino de San Martín*. Abundan, por ejemplo, en la literatura quevedesca. Arellano en su edición de la *Poesía satírico-burlesca* de Quevedo, 2003, en la nota al verso 12 del soneto N 550

MONTÚFAR

¡Por Dios, que según es vucé enemigo del agua, que me espanto que aun en este juramento haya querido casarla con el vino!

AHUMADO

Mal templado estoy para las burlas, señor Montúfar; desabrigue vucé esta hoja, que corta más que lengua de poeta¹¹⁶, y hállese a mi lado en esta ocasión, porque mi cólera pide sangre. ¡Venganza, venganza!

Éntranse y sale¹¹⁷ doña Marcela y Sánchez.

SÁNCHEZ

Al fin ha salido muy a propósito aquella persona.

DOÑA MARCELA

Fue elección de la mano del señor Sánchez. ¿Cómo a propósito? Bueno es eso. No cambiaré yo a mi Estacio por todos los intereses humanos. Esta noche, entre nueve y diez, se celebrará nuestro desposorio con tanto regocijo que parezca más fiesta de toros en la plaza que boda en sala¹¹⁸, y los músicos cantarán esta letra:

Al torillo de amor, zagalas¹¹⁹,
por desprecio le dije yo «¡Huchohó¹²⁰!»

destaca la idea y aduce una serie de textos. Salas Barbadillo en *Don Diego de noche* [1623], 1944, p. 32, hace otra mención al dicho vino. *Comp.*: «Estudiose con mucho aparato y solemnidad, porque los ensayos se celebraban con grande pompa de alegres y costosas cenas que daba don Diego en su casa, así a los recitantes como al poeta, que congratulándose con más puntual correspondencia con los brindis del vino de San Martín que con los del agua de Aganipe...». Para más ejemplos ver nuestras notas anteriores.

¹¹⁶ *hoja que corta más que lengua de poeta*: 'porque atacan, critican con las palabras'.

¹¹⁷ *sale doña Marcela y Sánchez*: ya hemos anotado que en las acotaciones teatrales es corriente la construcción predicado singular + sujeto doble.

¹¹⁸ *parezca más fiesta de toros en la plaza que boda en sala*: por los cuernos.

¹¹⁹ *zagalas*: 'doncellas'. Precisa Cov. que en las aldeas había costumbre «de llamar [...] zagalas a las mozas doncellas».

Pero como corre con alas*,
¡ay, Jesús, qué vuelta me dio!

Reciba vuesa merced esta cadenilla que pesa mil reales en premio¹²¹ de* los pasos, y créame que será mayor el número de las bendiciones siendo la primera vez que se dan a hombre de semejante oficio.

SÁNCHEZ

¡Oh, mi señora, que no era menester! ¡Válame Dios! Deje vuesa merced eso, aparte la cadena, si no es que quiere que la lleve más por prenda de su mano que por premio de mi ocasión*.

DOÑA MARCELA

No dé vuesa merced gracias a quien sabe que le queda debiendo; solo suplico a vuesa merced haga luego diligencia para que Estacio* se ordene de paciente¹²², para que con esto se halle hábil, porque de otro modo no podrá esta noche tener efeto el desposorio.

SÁNCHEZ*

¿Cómo, señora? ¿Qué dice vuesa merced? ¿Es hombre Estacio que se descuida en lo que le importa? Esta es la hora que sale él de su casa para la de Pedro de Toro¹²³, y no serán las cinco de la tarde

¹²⁰ *Huchohó*: la interjección *huchohó* es voz para llamar a los toros. Proviene del verbo francés *hucher* 'llamar' (ver Cov.). *Comp.* «Toros y cañas en que entró el Rey...» de Quevedo: «Seis toros nos almorzamos, / y a todos seis dieron muerte / andrajos y ¡huchohó! / y chiflidos de la plebe» (ed. Blecua, 1963, vol. I, p. 835, vv. 81-84).

* *corre con alas*: Luis Sánchez «corre alas». Las alas son atributos del amor.

¹²¹ *cadenilla que pesa mil reales en premio*: *dar una cadena* era premio o recompensa habitual para los criados.

* *de*: Luis Sánchez «da».

* *ocasión*: Luis Sánchez «diligencia».

* *luego diligencia para que Estacio*: Luis Sánchez «luego que Estacio».

¹²² *se ordene de paciente*: nótese que no se trata de ordenarse de religioso, sino de paciente.

* *Sánchez*: Juan de la Cuesta «Sancho». Luis Sánchez «Sanch.».

¹²³ *Pedro de Toro*: la onomástica aquí actúa como medio resaltador de la condición «cornuda».

cuando ya él tendrá su despacho en el pecho¹²⁴, que por más suficiente, ya que no por más antiguo, se le dará con aplauso de todos los maridos castizos.

DOÑA MARCELA

¿Puedo descuidar?

SÁNCHEZ

¡Pobre de mí, señora, y cómo! Si tan fácilmente se ganara Argel¹²⁵ como se negociara lo que vuesa merced pide este día, fuera festivo para toda la cristiandad.

Éntranse y salen Medina y Estacio.

MEDINA

¿Hasta dónde ha de llegar vuesa merced con su gozo, señor Estacio?, ¿qué es esto? Repose un poco y no ahogue* su ánimo con el mucho contento, pues de no hacerlo así, del mismo gusto sacará mayor disgusto.

ESTACIO

¡Oh, señor Medina, que no puedo más, es imposible! Sepa vuesa merced que el pesar y el placer son hermanos de un vientre¹²⁶ en ser insufribles, no consienten reclusión ni carcelería¹²⁷, salen a los ojos, arrójanse por la boca y escríbense en el color del rostro, porque como hacen su primer asiento en el alma, y esta señorea y domina sobre el cuerpo con cierto modo de hermandad en que parece que son compañeros, dale parte de su bien y de su mal. Y él luego, para que se vea la estimación que dél se hace, comunica y reparte con vanidad lo que le comunicaron y repartieron con amistad.

¹²⁴ *tendrá su despacho en el pecho*: 'habrá logrado su certificado de paciente'.

¹²⁵ *Argel*: en los tiempos de Barbadillo era ciudad enemiga, sinónimo de la esclavitud para los cristianos.

* *ahogue*: Juan de la Cuesta «ahoge», enmendamos siguiendo a Luis Sánchez.

¹²⁶ *el pesar y el placer son hermanos de un vientre*: van unidos, hay poca diferencia de uno a otro.

¹²⁷ *carcelería*: «detención forzada en la cárcel u otra parte segura, y lo mismo que prisión» (*Aut*).

MEDINA

Pregunto, señor Estacio, por amor de Dios, ¿tanto bien es casarse en tiempo tan necesitado?

ESTACIO

¿Pues no es gloria y cielo casarse con mujer hermosa y rica? Que cuando no tuviera lo último importara poco, porque no hay joya para los ojos como una buena cara¹²⁸.

MEDINA

Con todo eso, me contenta mucho que traiga hacienda, porque esto de tener un hombre con qué hacer una olla fija todos los días, y no errática¹²⁹, que el domingo se pone, y el lunes se come pan¹³⁰ y paciencia, es alta negociación y la prudencia humana no debe solicitar más.

ESTACIO

Para mí, señor, la hermosura, la hermosura.

MEDINA

Bueno, por mi vida, la hermosura, la hermosura, ¿y qué comemos?

ESTACIO

Daré en todo tan entera satisfacción que vuesa merced quede admirado. ¿No ha visto vuesa merced muchas veces en esta Corte algunas personas que no heredaron de sus padres más que una casa gallarda y en buen puesto?

MEDINA

Ya he conocido algunas.

¹²⁸ *porque no hay joya para los ojos como una buena cara*: la belleza natural es el mejor adorno.

¹²⁹ *hacer una olla fija... y no errática*: 'segura, asegurada; por eso no es errática. Si se casa con una mujer rica, la comida estará asegurada'.

¹³⁰ *el domingo se pone, y el lunes se come pan y paciencia*: entiéndase a mala parte.

ESTACIO

Pues sepa que estas tales por comer y pasearse toman de casa lo que han menester para su vivienda y alquilan lo demás. Aplico: yo tengo una mujer gallarda, que procuraré ponerla en buen puesto, y por comer y pasearme tomaré de mujer la que hubiere menester para mí y alquilaré lo demás.

MEDINA

¿Cómo, señor Estacio, a eso se aplica? ¿No ve que es baja ocupación?

ESTACIO

¡Oh, qué bien que lo entiende, bien está en la materia! ¡Por Nuestro Señor, que si hubiera pacientes del número¹³¹ como escribanos, que se pudiera dar mejor veinte mil ducados por un oficio destes que por uno de escribano del crimen! Bien sabe vuesa merced, como quien conoce a doña Marcela, cuántos han sido mis competidores; pero yo, como más dichoso, les he ganado la joya¹³².

MEDINA

Con razón fue vuesa merced preferido a los demás.

ESTACIO

Bien le consta a vuesa merced de mi justicia, como el que se halló presente a todos los autos que en esta causa se hicieron. Demás de esto, yo alegué que mi bisabuelo fue paciente, a quien siguieron mi padre y abuelo, y hoy día lo son dos hermanos que tengo mayores; y atento a ser de los pacientes de la casta¹³³, me la dieron para que con ella fuese uno de los de mi linaje.

¹³¹ *pacientes del número*: como escribanos o académicos de número, ordinarios.

¹³² *joya*: aquí 'premio'. «Joya se dice el premio que se da en los certámenes, y por esta causa puede sinificar la vitoria» (Cov.).

¹³³ *ser de los pacientes de la casta*: su nobleza, su linaje, es de 'cornudos'. Por alusión a la casta de bueyes pacientes que pueden pacer pacíficamente. *Comp.*: «Buscoles tres maridos obedientes / entre hombres pacientes de la casta / que ya también hay casta de pacientes» (Salas Barbadillo, *La ingeniosa Elena*, ed. Fradejas Lebrero, 1983, cap. IV, p. 58).

MEDINA

Eso está muy bien considerado, y a fe de hombre de bien que no fue mi voto¹³⁴ el que menos le ayudó a vuesa merced; pero admírame de que, siendo vuesa merced tan solícito y gran negociante, aún se esté el desposorio por efetuar; créame y no me deje pasar el día que tiene su favorable, porque la condición de las mujeres se tuerce con facilidad, y si no, pregúnteselo al romance de Rodamonte¹³⁵ aragonés, aquel, digo, que caminaba a Zaragoza, y verá que le responde la señora:

No se puede dejar sola
sola un hora una mujer,
porque a cada sol que sale
mudamos de parecer.

Y pues ella lo dijo siendo parte¹³⁶, y confesó lo que pudiera ser tan en su daño, obligada se halló de la razón, y no pudo más.

ESTACIO

Advertido estoy de mi propio discurso desa inconstancia con que las mujeres proceden, y así no me duermo, antes pienso que tengo más del azogue que del plomo¹³⁷, pero es necesario primero orde-

¹³⁴ *voto*: «por extensión se toma por cualquier dictamen u parecer dado sobre alguna materia» (*Aut*). *Comp.*: «Yo consiento con tu voto, / agrádame ese camino» (Salas Barbadillo, *El gallardo Escaramán*, 1620, fol. 118v). Oudin, 1651, p. 222, también registra dicha acepción. *Comp.*: «*Votar*, signifie opiner, donner sa voix, *voto*, est la dite voix ou opinion, en ceste signification. Exemple: “Aprovéchate del viejo, y valdrá tu voto en consejo”».

¹³⁵ *romance de Rodamonte*: se refiere al *Orlando* de Ariosto, en que Rodamonte es el personaje bravísimo por excelencia. En el volumen IV de la *Bibliografía de la literatura hispánica* de José Simón Díaz, p. 129, se recogen dos romances de Rodamonte, uno que comienza «Con soberbia muy crecida» y otro cuyo primer verso es «De sus dioses blasfemando».

¹³⁶ *siendo parte*: ‘siendo parte interesada’.

¹³⁷ *tengo más del azogue que del plomo*: *azogue* es ‘mercurio, metal líquido’; la expresión *tener azogue* significa ‘bullirse’ y suele decirse a los inquietos y vivos *es un azogue*. *Comp.*: «*Más vivo que el azogue*, solemos decir a las personas muy vivas y agudas» (Pérez de Herrera, *Enigmas filosóficas*, 1618, fol. 64v). Y *plomo*, coloquialmente se dice de una persona molesta y pesada (ver *DRAE*). Aquí Estacio declara *tener más del azogue que del plomo* para afirmar que no se duerme antes por ser más

narme de paciente. Aquí vive Diego Moreno¹³⁸, que es protopaciente, y por cuyas manos pasan todos los despachos desta calidad, y así vengo para recibir dellas la orden de paciencia¹³⁹. Hoy ha de ser este solene¹⁴⁰ día. Entre vuesa merced, suplícoselo, para que, honrándome con su persona y asistencia, este acto quede con más autoridad.

MEDINA

¿Qué dice vuesa merced de Diego Moreno? ¿Pues ese hombre no fue en tiempo de nuestros abuelos? ¿Tan larga le dieron de gastar la vida, que aún le dura?

¡Mas, ay, que el hombre fue ciervo*,
y los ciervos viven mucho¹⁴¹!

ESTACIO

¡Oh, pobre de mí, señor Medina, oh, pobre de mí, qué poco trato ha tenido vuesa merced con esta familia! Este es nieto del que vuesa merced dice, que heredó el mayorazgo de protopaciente, y hay una cláusula en él: que todos los que sucedieren se llamen Diegos Morenos, y por esta razón se intitularon así el padre y abuelo, y el nieto, para distinción y claridad firme, Diego Moreno, tercero deste nom-

agudo que molesto, y quiere que le *ordenen de paciente* 'de manso y obediente'. Todo el conjunto de semas participa del juego antitético para aumentar el efecto cómico de la situación.

¹³⁸ *Diego Moreno*: precisa Alonso Hernández que «designa al cornudo y pertenece a la categoría de nombres como Juan, y todos sus compuestos, Pedro, Aldonza, Gil, etc., que son la transposición de objetos, acciones o situaciones simbolizados a través de nombres propios» (1972, p. 331). La larga vida literaria y folclórica de Diego Moreno la examina Esteban, 2008, en un excelente artículo. Ver nuestras notas anteriores.

¹³⁹ *la orden de paciencia*: no orden de caballería sino de paciencia.

¹⁴⁰ *solene*: por *solemne*, con reducción del grupo consonántico culto. Anotado anteriormente.

* *fue ciervo*: Luis Sánchez, 1924 y 2004 «fue un ciervo».

¹⁴¹ *el hombre fue ciervo ... los ciervos viven mucho*: Diego Moreno, cornudo por excelencia, fue ciervo en alusión a los cuernos de este animal. La edad de los ciervos se calcula por los cuernos, como atestigua Cov.: «El cuervo con cuernos de muchas púas significa la vida larga, por cuanto por el número de las puntas, hasta cierto tiempo, se conoce su edad». Aquí más bien quiere decir que la fama de cornudo dura largo tiempo.

bre, porque en los tiempos venideros no se confundan los coronistas* y atribuyan al uno los hechos del otro.

MEDINA

¿Y es rico el mayorazgo, tiene sustancia¹⁴² para tratarle con autoridad?

ESTACIO

Señor, este oficio es lo mismo que ser conde de gitanos, y así todos los de la facultad le acudimos, y como nosotros, gracias a Dios, somos tan honrados, nunca le dejamos pasar mal, siempre le sobra. ¡Así lo tuviera vuesa merced!

MEDINA

Y a falta de hijos desta familia, ¿quién tiene más derecho a esta dignidad?

ESTACIO

Señor, en tal caso, eso ha de ir por elección, y el que se hallare más benemérito ha de quedar con el gobierno desta congregación.

MEDINA

Pues si eso pasa así, señor Estacio, que este oficio se da a los merecimientos y no a los favores y diligencias, si vuestra merced alcanza de días al que hoy lo goza y muere sin sucesión, yo le miro a vuesa merced con ojos de verdadero protopaciente. ¡Oh, qué bien que llenará todo aquel lugar! ¡No quedará en él parte alguna vacía y desocupada!

ESTACIO

A Dios, señor, nada es imposible. Él lo puede disponer; haga en eso lo que más fuere servido, que yo de mi condición soy tan humil-

* *coronista*: Luis Sánchez «cronista».

¹⁴² *sustancia*: aquí 'riqueza'. *Comp.*: «Procuraba arrimarse siempre al lado de hombres de sustancia, más en la bolsa que en el ingenio» (Salas Barbadillo, *La hija de Celestina*, ed. García Santo-Tomás, 2008, p. 149).

de que jamás me he desvanecido con pensamientos tan altos. Entre-
mos y no se nos pase el tiempo, porque el perder las ocasiones es mal
que duele mucho y pocas veces se cura.

Éntranse, salen don Sancho y Paredes.

PAREDES

No será atrevimiento suplicalle a vuesa merced, antes pienso que
es llamalle a la puerta del gusto que me diga el estado destes nego-
cios.

DON SANCHO

Breves palabras, Paredes, pueden satisfacer a lo que preguntáis. Así
como salió por la puerta el cuerpo del difunto, y con él muchas visi-
tas que tenían embarazada la casa, y más los ánimos, porque eran de
cumplimiento y no de gusto, que así sucede por la mayor parte en
ocasiones tales, nos retiramos a comer los cuatro: don Pedro, doña
Isabel, doña Juliana y yo. No fueron muy largos los oficios, por este
día de muchas ocupaciones, y así brevemente se retiraron los mante-
les, y luego don Pedro, con mucha cortesía y usando de las palabras
que los pechos nobles saben cuando honran a los suyos como los que
pueden solo hacello, me pidió a mi hermana por tan buen modo, que
cuando este caballero no tuviera la calidad y cantidad que a todo el
mundo consta, se la diera. ¡Oh, hermano Paredes, y lo que vence la
cortesía! ¡Qué moneda tan corriente son buenas razones! Verdad es
que el modo del decillas no se les ha revelado a todos el cielo¹⁴³, y en
él consiste la mayor parte del negociar. Prométote que, como era este
un suceso de mí tan deseado, esperiménté entonces que no hay tan
estrechas cadenas para la lengua más despierta como el cumplimiento
de una deseada alegría, porque tropecé mil veces con las razones, y
pienso que hubiera dado mucho que reír si los oyentes no estuvieran
todos del mismo color y me igualaran en la* turbación.

¹⁴³ *el modo del decillas no se les ha revelado a todos el cielo: concordancia ad sensum.*

* *la*: Luis Sánchez «le».

PAREDES

¿Y qué más?, vamos a la conclusión. ¡Señor, señor, por Dios!, que se ha puesto sobre la posta de la imaginación¹⁴⁴ y que está de aquí más leguas que pudiera haber caminado Escoto, aquel famoso mágico¹⁴⁵, cuando se valía de aquellos amigos y familiares suyos tan familiares¹⁴⁶. Bueno, pienso que le tengo de romper el fiador del ferreruelo¹⁴⁷ antes que se restituiga* a la conversación y escape de las manos deste éxtasis o parasismo de amor. Mas, ya, ya.

DON SANCHO

¿A dónde llegábamos?

PAREDES

Vuesa merced que¹⁴⁸ es el que puede decir adónde llegaba, que yo aquí estoy más atado que perro de cazador¹⁴⁹.

¹⁴⁴ *se ha puesto sobre la posta de la imaginación*: ‘se ha alejado muy rápidamente de su propósito inicial, como si fuera montado en la posta (correo rápido) de la imaginación’.

¹⁴⁵ *Escoto, aquel famoso mágico*: no apuramos a qué mágico famoso se refiere. Hubo varios que se apellidaban Escoto: Miguel Escoto del siglo XIII, Escotillo de Parma del siglo XVI, que actuó en Flandes, pero cuya fama llegó también a España. Ver la GEC, 2008, vol. 5, p. 4210. Suárez de Figueroa en *El pasajero* (1617) también menciona a un tal Escoto. *Comp.*: «Que dieron a damas grandes almuerzos, meriendas o cenas, siendo todas fantásticas, como las del burlador Escoto»; López Bascañana, la editora de la obra mencionada (1988, vol. II, p. 570, n. 15), también tiene sus dudas sobre a cuál de los dos magos se refiere Suárez de Figueroa ya que hubo varios que se apellidaban Escoto: «Miguel Scoto, escocés matemático del emperador Federico II [...], al que Dante cita como mago en su *Infierno* (XXI) [...] Otro Miguel Escoto (1232) que estudió matemáticas y sobre todo astrología judiciaria, en París, Oxford y Toledo. [...] es su fama sin embargo debida a su labor como mago y nigromante. Escribió *De sole et luna*, *De Chiromantia* y *De Physiognomia et hominis procreatione*».

¹⁴⁶ *familiares suyos tan familiares*: dilogía de *familiar* ‘pariente’ y *familiar* ‘diablo’.

¹⁴⁷ *romper el fiador del ferreruelo*: literalmente *fiador* vale ‘cordón’, *ferreruelo* ‘capa con cuello alto que normalmente llegaba a medio muslo’. Ver, por ejemplo, *Aut.* Aquí se usa en sentido metafórico.

* *restituiga*: Luis Sánchez, 1924 y 2004 «restituya».

¹⁴⁸ *que*: en sentido estricto sobraría este “que”, salvo que lo entendamos con función enfática.

¹⁴⁹ *estoy más atado que perro de cazador*: porque los llevan atados con correas.

DON SANCHO

¡Ay, amigo, perdona!, y volviendo al caso digo, y en esto verás lo que me divirtió y hallarás la disculpa, que...

PAREDES

Otra vez se fue. Cuento hay más largo que el lacayo que recibió anoche, con que puede por lo bien dispuesto, si se arrimase a una iglesia huérfana de torre y le pusiesen un campanario, servir su plaza.

DON SANCHO

No puedo más, ¿de qué te santiguas? No soy el primero, ni pienso que seré el último. Concluyo, con que por el mismo estilo me ofreció a mi señora doña Juliana su hermana. ¿Hay felicidad que pretenda igualarse con la mía?, pues la suerte me ha mirado con tan buenos ojos que hoy me ha dado para una hermana* pobre marido noble, rico* y muy de gusto della, y a mí también, porque fuésemos hermanos hasta en la igualdad de las* bodas, mujer con las mismas partes*. ¿Qué dices? ¿Qué respondes?

PAREDES

Dos cosas: la primera, que pues el cielo es fuente y origen de todos los bienes humanos, y sabemos cierto que su mano distribuye beneficios y reparte mercedes, porque solamente los gentiles¹⁵⁰, como hombres que vivieron apasionados por la mentira, pudieron dejarse llevar de aquella fábula del hado, vuesa merced dé gracias al dueño destos regalos, acudiendo con religiosa devoción al convento de Nuestra Señora de Atocha¹⁵¹, donde reciba los sacramentos con áni-

* *hermana*: Juan de la Cuesta «hermada», errata que enmendamos siguiendo la lectura de Luis Sánchez.

* *noble, rico*: Luis Sánchez «noble y rico».

* *las*: suprimido en 1924 y 2004.

* *partes*: Juan de la Cuesta «pares», Luis Sánchez enmienda a *partes*, aceptamos la enmienda porque, efectivamente, *partes* aquí funciona en acepción de 'cualidades, condiciones'.

¹⁵⁰ *gentiles* ... *hado*: los paganos creían en el hado o destino, los cristianos, en la Providencia de Dios.

¹⁵¹ *Nuestra Señora de Atocha*: monasterio de dominicos en Madrid. Más detalles en nuestra nota anterior.

mo firme de desasirse de todas las liviandades que hasta agora han parecido menos culpables y hallan la puerta más abierta para el descargo, por ser vuesa merced hombre mozo; porque, señor, muy lleno de sombras tendría el entendimiento vuesa merced y se podría desde luego contar entre los justamente condenados, si de la misma suerte que antes se fuese tras la juventud licenciosa y no acabase de conocer que todas las fiestas espiran con la noche, y esta se acerca por horas y minutos, porque tiene tanto cuidado en venir cuanto nosotros descuido en esperalla. La segunda, que pues entra en su poder hacienda tan gruesa, satisfaga a sus acreedores, y de allí adelante se mida tan bien con su posible, que no se afrente con deudas viciosas, porque tal nombre pertenece a las que cometen los ricos muchas veces cuando sin necesidad miran a fines de ostentaciones vanas y supersticiosas, que sí lo son, pues por este camino intentan la idolatría y vulgar veneración.

DON SANCHO

Déjame que te abrace, amigo. ¡Oh, verdad más digna de estimar por el lugar adonde estás!, ¡oh, Paredes¹⁵² fieles y firmes, si vosotros me dais tan buen arrimo, seguro vivo de peligrosa caída! Débote mucho, consejero prudente, pues has alumbrado mi entendimiento en la ocasión de más importancia. Desde hoy serás mi compañero y podrás disponer de mi voluntad, y porque quien tiene su razón en tan alto lugar que aconseja y discurre en los más graves negocios con acertado y maduro juicio podrá en cualquier materia acudir con su voto, oye esta elegía que envió a don Pedro, consolándole en la muerte de su padre, que en poco más término que el de dos horas, mientras él acudió al despacho de una* diligencia que pedía brevedad, escribí en su estudio; y si en tus oídos hiciere tan buena consonancia como en los míos (jueces que se pueden recusar por parientes cercanos), la pondré en limpio y, siendo tú el mensajero, por tus manos llegará a las suyas. Dice así:

Señor don Pedro, pues que gusta el cielo
de ver vuestra paciencia acreditada
con uno y otro largo desconsuelo;

¹⁵² *Paredes*: juega con el apellido y con *paredes*.

* *una*: 1924 «un».

si a esta virtud, de pocos alcanzada,
 vos la dais hospedaje y aposento,
 alcanzaréis la vida sosegada.
 Nace el dorado sol y en rico asiento
 la tierra, a quien alumbra, señorea;
 hermoso nace y lleno de contento.
 Por el orbe del cielo se pasea,
 dando a lo hermoso con su luz más precio,
 pues, como ya se ve, ya se desea.
 El águila le mira con desprecio,
 y el indio siempre bárbaro le adora,
 ella como sutil y él como necio¹⁵³.
 Al fin se llega de morir la hora,
 y el hado que decreta y determina
 negra noche le da por sucesora.
 ¡Qué segura en el monte está la encina,
 que nadie ha de subir a derriballa!;
 rústica al fin, cual rústica imagina.
 De los soberbios vientos la batalla
 que la embisten con rauda movimiento,
 ni es bastante a torcella, ni a turballa,
 ni los rayos del sol, ni el elemento
 que el cielo por obscura* nube vierte,
 la ponen en un breve detrimento.
 Así se viene a hacer robusta y fuerte,
 al frío y al calor ejercitada,
 y se juzga segura de la muerte.
 Mas, ¡ay!, que un labrador por no pensada
 senda del monte visitó la cumbre,
 al hombro la segur encomendada.
 Hierne aquella escabrosa pesadumbre,
 que en bien pequeño espacio es en su casa
 de sus hijuelos* y su esposa lumbre.

¹⁵³ *El águila le mira con desprecio, / y el indio siempre bárbaro le adora, / ella como sutil y él como necio*: recordemos que el águila puede mirar directamente al sol; el indio (los incas, por ejemplo) adora al sol.

* *obscura*: Luis Sánchez «escura», 1924 y 2004 «oscura».

* *hijuelos*: Juan de la Cuesta «hijuillos», modificamos la grafía siguiendo a Luis Sánchez.

Por el hinchado mar soberbio pasa
un poderoso leño a ver la tierra,
adonde Febo¹⁵⁴ al que le adora abrasa.
Sin las dificultades de la guerra,
vuelve tan abundante de tesoro,
que aun no sabe el valor de lo que encierra.
Bendiciones le cantan por el oro
los que le esperan en la patria amada,
con más temor que varonil decoro.
Tal vez se enoja el mar, y con la espada
del valiente Orión le mueve guerra¹⁵⁵,
rompiendo aquella máquina preñada.
Vientos incorregibles desencierra
que levantan sus olas hasta el cielo,
cayendo con espanto de la tierra;
al santo sol le niega turbio velo,
ya entonces en el pecho más valiente
tiene el primer lugar el desconsuelo.
Ábrese al fin la nave, y juntamente
todos los cuerpos llevan un camino,
las almas van jornada diferente.
De acero armado y de valor divino
por Flandes va el mancebo generoso
al templo de la fama peregrino.
Fianzas de su brazo valeroso
le ha dado el corazón, que le promete
que ha de volver a España vitorioso.
Cuantas dificultades acomete,
su ánimo y su brazo facilitan:
no hay fuerza o voluntad que le sujete.
Tales hazañas hace, que le incitan
a emularse a sí propio y a excederse
cuando ufanos están los que le imitan.

¹⁵⁴ *Febo*: es alusivo al sol.

¹⁵⁵ *con la espada / del valiente Orión le mueve guerra*: Orión es personificación de la constelación del mismo nombre, y fue venerado como héroe en la región griega de Beocia. Según algunas versiones, era hijo de Euríale y Poseidón, dios de los mares, quien le concedió el don de andar sobre las aguas. Por eso se le menciona aquí como causante con su espada de una tormenta marítima.

Abraza a los peligros, y ofrecerse
 al cuidado mayor juzga por gloria;
 jamás supo negarse ni esconderse.
 La fortuna le halaga y la vitoria
 le pone entre sus manos cada día,
 escribiendo su nombre la memoria.
 De España la espaciosa monarquía
 ensancha, más su imperio dilatando,
 tanto pueden prudencia y osadía,
 cuando le da* la muerte peleando,
 ¡oh, término preciso de la suerte!,
 el menos bueno del contrario bando.
 En fuego y plomo le envolvió la muerte¹⁵⁶.
 El humo ocupa el aire, el alma el cielo,
 y la tierra sepulta el brazo fuerte.
 Todas las cosas vanas deste suelo
 tienen su postrer día señalado¹⁵⁷,
 que aun no se escapa el ave por el vuelo.
 Del materno sepulcro condenado
 a morir nace el hombre justamente
 por la soberbia del primer pecado¹⁵⁸.
 Ya vuestro padre está donde no siente
 golpes de la fortuna, su enemiga,
 a quien venció con ánimo valiente.
 Ya entre sus manos gozará la espiga
 de la virtud sembrada acá en la tierra,
 y el premio cogerá de su fátiga.
 Dichoso, pues, del mundo se destierra
 a reinar en la patria deseada¹⁵⁹,
 adonde no se engaña, ni se yerra.
 Llegó a la edad de todos respetada,
 de torpe vicio y de malicia ajeno,

* *da*: 1924 y 2004 «dan».

¹⁵⁶ *en fuego y plomo le envolvió la muerte*: de la bala disparada.

¹⁵⁷ *todas las cosas vanas de este suelo / tienen su postrer día señalado*: todo el poema es de desengaño y desarrolla el tópico de *vanitas vanitatum*.

¹⁵⁸ *del materno sepulcro condenado ... el primer pecado*: alude al pecado original, que por Adán y Eva se transmite a todos los hombres.

¹⁵⁹ *patria deseada*: 'el cielo, la vida eterna'.

que a* él no murió la Edad Dorada.
 Así luchó con el mortal veneno
 como los santos padres acababan,
 lleno de días, de virtudes lleno.
 Los varones* ilustres le esperaban
 para darle el lugar que merecía,
 que antes sin él por solos se juzgaban.
 Yo, pues, que os apartádeses querría
 de la continua ocupación del llanto,
 gozando de la luz que el cielo envía.
 Bien pudistes¹⁶⁰ llorar, mas llorar tanto,
 aunque es indicio y muestra de quien ama,
 donde hay tanto valor recibe* espanto;
 no siempre en el soberbio Guadarrama
 negras nubes escupen blanca nieve¹⁶¹
 (uno de los engaños de la fama).
 Ni el tempestuoso mar sus ondas mueve
 mal arrogante amenazando al cielo,
 que en castigo sobre él sus rayos llueve;
 ni al fértil campo, al adornado suelo
 la verde yerba falta, ni al corriente
 Tajo suspende el riguroso yelo.
 Y vos llorando estáis eternamente
 desde que el sol se encubre en el ocaso
 hasta que se publica en el oriente.
 No estéis con los amigos tan escaso;
 de las musas volved al ejercicio
 y el olvido seréis de Garcilaso¹⁶².

* *a*: Luis Sánchez «hasta», 1924 y 2004 «para».

* *varones*: 1924, por errata, «varonees».

¹⁶⁰ *pudistes*: por *pudiste*. Forma usual en la lengua clásica.

* *recibe*: en Juan de la Cuesta no se distingue la desinencia *e*. Luis Sánchez lee «recibe».

¹⁶¹ *negras nubes escupen blanca nieve*: nótese el contraste de colores.

¹⁶² *Garcilaso*: Salas Barbadillo sentía mucha admiración por el arte poético de Garcilaso. Dicho aspecto lo subraya también LaGrone, 1945. Sus escritos están plagados de menciones a Garcilaso. Ver también nuestro estudio preliminar. Pero aquí notemos que según el contexto los tercetos destinados a la muerte del padre de don Pedro y de doña Juliana que acaba de morir, que hasta aquí estaban muy a propósito, de repente se interrumpe cuando Salas menciona a Garcilaso. Arnaud, s. a., vol. I, p.

De la patria es común el beneficio,
 porque por vuestros versos cuidadosos
 podremos enmendar* cualquiera* vicio
 los que de vos vivimos invidiosos.

No pasó de aquí el llanto y desconsuelo de mis musas. Di tú ahora,
 por vida tuya, tu parecer con libertad.

PAREDES

La facilidad con que se ha escrito y la bondad desta obra se contradicen, pues cuando vuesa merced el tiempo que dice haber gastado en la composición destes tercetos hubiera ocupado solamente en copiallos*, aun era mucha y bien admirable brevedad. ¡Oh, ingenio sobre todos feliz!, pues está de tantas nobles partes acompañado, que la lisonja no entra a la parte con su alabanza. Paréceme, vuesa merced, se los envíe luego, aunque más bien consejo será que, pues esta noche juntos han de asistir al desposorio de aquella bienaventurada, aunque de pocos conocida, se los dé en su mano y allí de palabra le diga algunas razones que hagan más agradable el ofrecimiento; aunque pienso que a este caballero no le matan cuidados tales y que quiere más brujulear una suerte que todas las* flores del Parnaso, aunque sean tan escogidas como las deste ramillete.

Vanse. Salen Montúfar, Ahumado y el criado.

AHUMADO

Si él dice que para mí no se han de haber puesto las llaves que están en sus puertas, y me deja con el antiguo imperio que en aquella

234, sostiene al respecto que los 43 tercetos más el cuarteto final «sont une élégie très pourléchée et très banale au fond pour la mort du père d'un ami. Ici, [...], le texte paraît parfaitement adapté à la situation dramatique [...], sauf que la fin "de las Musas volved al ejercicio / y el olvido seréis de Garcilaso" lève toute équivoque». Y conjetura que «ce poème a été écrit pour de vraies condoléances à un poète ami et inséré ici par la suite, sans la moindre modification».

* *enmendar*: Luis Sánchez «emendar».

* *cualquiera*: 1924 y 2004 «cualquier».

* *en copiallos*: 1924 y 2004 «el copiarlos».

* *todas las*: Juan de la Cuesta «todas los», errata que enmendamos.

casa tenía, bien me están las bodas, porque la sombra de un* alcornoque en carne humana es tan larga que puede cubrir a muchos. Tú, en el entretanto que se llega la hora de ir al desposorio, descoge¹⁶³ tus seguidillas*, que con eso harás mayor sed a costa del novio, que nos tiene convidados a cenar esta noche.

CRIADO

Yo cantaré, y no para hacer* sed, pues la que tengo al presente es tal que era digna de entrar en una bodega de padres jerónimos o bernardos¹⁶⁴; digo pues:

Los que comen las uvas¹⁶⁵
ya están sin juicio,
pues en vez de bebello
mascan el vino.
Cuando llueve en las viñas
me desconsuelo,
porque imitan las nubes
al tabernero¹⁶⁶.
Hanme dicho que al vino
le engendra el agua,
¿qué hace cosa tan buena

* *un*: omitido en 1924 y 2004.

¹⁶³ *descoge*: 'escoge'.

* *seguidillas*: Luis Sánchez por errata «seguillas».

* *Criado: yo cantaré, y no para hacer*: en Luis Sánchez figura dos veces la oración.

¹⁶⁴ *la que tengo ... bodega de padres jerónimos o bernardos*: la sed que tiene el criado de Montúfar es tan grande, que se bebería todo el vino de una bodega de religiosos.

¹⁶⁵ *uva*: en el léxico germanesco es alusivo al borracho.

¹⁶⁶ *imitan las nubes al tabernero*: alusión tópica a la consabida costumbre de los taberneros del tiempo de aguar mucho el vino. En realidad, en la literatura burlesca esa imagen del tabernero trapiondista y farsante es muy corriente. Pfandl, 1959, cap. X, pp. 204–206, observa dicho aspecto. *Comp.* Salas Barbadillo: «Los taberneros de nuestro siglo / han hecho maridaje del agua y vino» (*La sabia Flora, malsabidilla*, 1621, fol. 96r). Sebastián de Horozco también recoge el motivo en su *Teatro universal de proverbios*: «Vos, tabernero malvado, / que tornáis el agua en vino, / yo no sé quién os ha dado / poder de haber imitado, / las bodas de Argisedino. / Entiendo que habéis vendido / más agua que da el Jordán» (citamos por la ed. Alonso Hernández, 2005, p. 33). Quevedo tampoco queda a la zaga: «Los taberneros [...] no se puede decir que lo suben a las nubes antes que bajan las nubes al vino según le llueven» (*La hora de todos*, ed. Schwartz, 2009, p. 177).

causa tan mala?
 El quemar los sarmientos*
 es hecho injusto,
 que otra paga merece
 quien da tal fruto.
 Si a la salud se bebe
 de los amigos,
 bien segura la tienen
 todos los míos.
 Al que de un jarro* de agua
 morir le veo,
 no sé cómo a tal muerte
 le halle consuelo.
 Sube el vino a las sienes,
 va el agua^{167*} a los pies,
 cada uno se hospeda
 muy como quien es.
 Caros llaman los vinos
 cuando son buenos;
 para mí los peores
 no pueden serlo.
 Si en Argel no le beben,
 cristianos, ¿qué hacéis?
 Rescatemos los vinos
 cautivos de Argel.
 Según esto, yo infiero,
 y es verdad clara,
 que aun los moros mejores
 son perros de agua.
 En traer fuentes de agua
 gasta la villa
 lo que yo consumiera
 plantando viñas.
 ¿Para qué han inventado

* *sarmientos*: Juan de la Cuesta «sarmientoa», errata que enmendamos.

* *jarro*: Juan de la Cuesta «jrarro», errata que enmendamos siguiendo a Luis Sánchez.

¹⁶⁷ *agua*: aquí quizá en sentido escatológico.

* *el agua*: Luis Sánchez, por errata, «el gua».

tantos venenos
 adonde hay jarros de agua,
 que son los ciertos?
 Dicen que el agua tiene
 lengua, yo lo oí,
 y es lo cierto que el vino
 hace hablar cien mil¹⁶⁸.
 Si no cuentan al agua
 por elemento,
 superior es el vino,
 porque él es fuego¹⁶⁹.
 Toda el agua que sudo
 me alegra el alma,
 porque tal enemigo
 sale de casa.
 De dos daños* terribles,
 mucho más quiero
 que morir muy aguado
 morir sediento.

Hasta aquí llegan las seguidillas que yo sé de la materia vinosa. Advierto que se le deben agradecer tanto más al poeta cuanto me consta que era persona muy aguada¹⁷⁰.

AHUMADO

Gran virtud del vino, que aun quien no le* bebe siente de sus efectos con tanta eminencia. Vaya aquel romance de la puerta de la Vega¹⁷¹ que me agrada por sí mismo, por el tono y por el cantor.

¹⁶⁸ *el vino hace hablar cien mil*: 'el vino desata la lengua a muchos'.

¹⁶⁹ *superior es el vino / porque él es fuego*: juega con la alusión a algunos de los cuatro elementos (*agua y fuego*), y al *fuego* 'calor' que proporciona el vino.

* *daños*: 1924 y 2004 «años».

¹⁷⁰ *persona aguada*: parece juego con *aguada* y *aguda*.

* *le*: 1924 y 2004 «lo».

¹⁷¹ *romance de la puerta de la Vega*: el romance lo recoge María Cristina Sánchez Alonso en su libro *Impresos de los siglos XVI y XVII de temática madrileña*, 1981, p. 63.

CRIADO

El cantor lo* agradece, y por ganar tiempo, aunque pierde saliva,
dice así:

En la puerta de la Vega,
¡oh, qué bancos* verdes vi!,
¡por Dios, que les da la vida
la salsa del perejil!
Jueces son de Manzanares,
un arroyuelo infeliz¹⁷²,
tanto que, a falta de buenos,
de río le hacen servir.
Como las sierras le acuden
con socorro tan civil¹⁷³,
muere apestado de secas¹⁷⁴

* lo: 1924 y 2004 «le».

* bancos: 1924 y 2004 «ancos».

¹⁷² *Manzanares, un arroyuelo infeliz*: era proverbial la escasez de agua del río Manzanares. *Comp.* lo que escribe Salas en su *Don Diego de noche* [1623], 1944, p. 40: «El mismo dinero le haría puente de cuerpos de hombres, no solo para pasar un charco mezquino como Manzanares, sino un río tan valiente como el Tajo». En la novelita *Vida del malvado varón a quien el pueblo dio el título justo de «El majadero pulido y limpión afectado»*, insertada en *El curioso y sabio Alejandro*, Salas vuelve a resaltar la imagen del río madrileño calificándolo también de *humilde*. *Comp.*: «Bajose al río humilde, al cristal modesto y nada guerrero del serrano Manzanares» (en *Costumbristas españoles*, ed. Correa Calderón, 1964, p. 147; ed. Ochoa, 1847, p. 9). En *El sutil cordobés*, 1620, fol. 17r-v, también leemos «De las riberas de el Betis / se vino a ver las que baña / el humilde Manzanares». Igualmente Remiro de Navarra, entre otros, hace mención del poco caudal del Manzanares cuando escribe: «Al pasar los caballos el río Manzanares, se estaban quedos más que de paso. Juzgaron al principio orinaban, mas desengañaron luego que no vieron crecer el río» (ed. Arredondo, 1996, pp. 71-72). En Defourneaux, 1964, p. 79, acerca de la escasez del agua del Manzanares leemos una serie de comentarios hechos por distintos escritores que interesa comparar: «“L'apprentie-rivière”, dont se moque Quevedo; la rivière “dont le nom est plus long que son cours n'est large” (Brunel) et que “l'on appelle río (homonyme de “je ris”), parce qu'elle se rit de ceux qui vont s'y baigner alors qu'elle n'a pas d'eau” (Vélez de Guevara)».

¹⁷³ *civil*: aquí de nuevo en la acepción de «Grosero, ruin, mezquino, vil» (*DRAE*), que ya nos aparecía antes.

¹⁷⁴ *secas*: dilogía entre *secas* 'sin agua' y *secas* 'un tipo de enfermedad'.

siempre el río de Madrid¹⁷⁵.
 Una noche, al tiempo cuando
 suele el sol hecho un carmín¹⁷⁶
 embarcarse para Indias
 a lucillas y a lucir;
 a lucillas, porque en ellas
 engendra el metal feliz¹⁷⁷,
 y a lucir, porque le adora
 el indio vano y gentil,
 un atlante de esportilla¹⁷⁸,
 de ganapán aprendiz,
 en el uno de ellos tiende
 cuerpo espacioso y cerril.
 Persona que allá en el Rastro
 (su calidad advertid)
 los cargos de mayor peso
 se ocupa siempre en servir;
 hablemos claro, señores,
 por escusar que un malsín¹⁷⁹
 gramático me comente:
 era un picaño¹⁸⁰ esportil.

¹⁷⁵ como las sierras le acuden / con socorro tan civil / muere apestado de secas, / siempre el río de Madrid: también en los textos de la época el famoso y poco caudaloso río de Madrid actúa frecuentemente como lugar de diversión, no muy santa, de lacayos y fregonas, siendo asimismo lugar de esparcimiento de damas para reuniones, meriendas y cenas (ver la ed. de Fradejas Lebrero a *La hija de Celestina*, 1983). *Civil* aquí en acepción de 'ruin'.

¹⁷⁶ el sol hecho un carmín: al anochecer cuando el cielo se pone rojizo.

¹⁷⁷ metal feliz: 'oro'.

¹⁷⁸ atlante de esportilla: compara al esportillero que carga bultos con Atlas, llamándolo atlante. Atlas o Atlante era un gigante que sostenía sobre sus hombros el peso de los pilares que separaban el cielo y la tierra.

¹⁷⁹ malsín: 'acusador, cizañero, soplón, delator'. En Corominas y en Cov. están registradas esas acepciones. Cov. y *Aut* llama *malsín* a los soplones delatores de mala intención. *Comp*: «También llamaban curiosos a los soplones delatores que comúnmente decimos malsines»; «El que de secreto avisa a la justicia de algunos delitos con mala intención y por su propio interés» (Cov.); «El chismoso mal intencionado que solicita hacer o poner mal a otros» (*Aut*).

¹⁸⁰ picaño: en germanía 'pícaro' (ver Hill, 1949 y Alonso Hernández, 1977). Cov. dice proceder de *pittatium*, «portio corri curti, quo muniuntur calcei». *Aut* precisa que «significa remiendo o pedazo de cuero, por los que traen en sus vestidos». Aquí

Allí duerme y allí ronca,
 hasta que con el barniz
 blanco, azul y rojo pinta
 el cielo el alba sutil.
 A los caños viejos deja
 de sus manos el hollín,
 siendo el aire su toalla,
 donde enjugárselas vi.
 Mírase agua* tan sucia,
 que no se conoce a sí,
 y al río a lavar se corre,
 que ella se ve teñir.
 Apenas contó él diez pasos
 cuando en un bodega* vil
 se almorzó como muy hombre
 sus ciertos maravedís.
 Volvió el rostro a una taberna
 y enterneciole el tapiz
 de la carpeta¹⁸¹, y colose
 a buscarle un jarro el fin.
 No se escapa de las manos

en relación con el cuero puede ser una alusión conceptista a ‘cornudo’. *Comp.* otro ejemplo salasiano: «Qué sabrosa llevaba Montúfar la boca con su novela, desvanecido el picaño de la atención que le prestaban los circunstantes» (*La ingeniosa Elena*, ed. Fradejas Lebrero, 1983, cap. IX, p. 99).

* *agua*: 1924 y 2004 «el agua».

* *bodega*: 1924 y 2004 «bodegón».

¹⁸¹ *carpeta*: en esa época *carpeta* era un signo para indicar el lugar de las tabernas. Dice Fradejas Lebrero en la nota 147 de su edición de *La hija de la Celestina y La ingeniosa Elena*, 1983, p. 158, que «aunque Herrero-García afirma que el término se introdujo hacia 1618, vemos que Salas ya lo conocía en 1614». Ver también Herrero-García, 1977, pp. 93-118. Salas Barbadillo en *La ingeniosa Elena* escribe: «Vosotros, que coronadas / de pámpanos, militáis / debajo de una carpeta / que es vuestro estandarte real. / Las que guardáis puramente / las órdenes del brindar / y gozáis más dulce vida / mientras más tragos pasáis» (ed. Fradejas Lebrero, 1983, cap. IX, p. 100). En *El gallardo Escaramán*, 1620, fol. 113r, Mondego, un personaje, dice «en una carpeta veo / mi taberna y tabernáculo». Más tarde *Aut* también se refiere a la *carpeta* como «manta, tapiz o paño, que se pone en las puertas de las tabernas».

del cazador¹⁸² el neblí
a ser de la garza hermosa
más verdugo que alguacil;
con tanto coraje y bríos
como se ausenta de allí,
de cada niña le cuelga
de los ojos un candil.
Un carro destos por quien
(¡oh, cuánto vale el ardid!)
de un ingenio provechoso,
de un repúblico feliz,
limpio de cuatro costados
puede atreverse a pedir
Madrid beca¹⁸³ en un colegio,
aunque sea en Valladolid.
De polvareda le cubre
al tiempo que iba a salir
de la casa que aposenta
el bacanal polvorín¹⁸⁴.
Dejó que juzgase el vino
el caso, y él, como un Cid,
desafia al carretero¹⁸⁵,
que era un francés paladín.
De una, dos y tres espuertas
se tiran; ir y venir
las hacen como pelota,

¹⁸² *cazador*: aquí debe entenderse en sentido translaticio. *Comp. La sabia Flora, malsabidilla*, 1621, fol. 94v: «De la Corte se salen los cazadores / olvidándose en ella del mayor bosque».

¹⁸³ *beca*: «banda de seda u otro tejido noble, de adorno, signo de dignidad y lujo» (Arellano, 1985c, p. 232, n. 61). En este contexto es activa la acepción de 'banda de tela, como distintivo colegial que llevaban sobre el pecho y con los extremos colgando por la espalda' (ver *DRAE*). *Comp.* también un ejemplo del *Quijote*: «Hacia mí venía un venerable anciano [...], ceñiale los hombros y los pechos una beca de colegial, de raso verde» (ed. Rico, 2004, II, cap. XXIII, p. 724).

¹⁸⁴ *polvorín*: *pólvara* en germanía significa vino de buena calidad (ver Esteban, 2006 y el *Léxico del marginalismo* de Alonso Hernández, 1977).

¹⁸⁵ *Cid* ... *carretero*: *carretero* es el que alquila su carro para transportar mercancías. Para la época era figura habitual en los caminos, también solía tener mozos a su servicio. Con respecto a Cid connota 'valiente'.

ya es gente de «pasa aquí».
 Entretanto golpes, uno
 se resbaló sin sentir
 a un portero, gran cofadre
 de Esquivias y San Martín¹⁸⁶.
 Echó a rodar al vinoso,
 pero apenas volvió en sí
 cuando a cuenta del rey pone
 su agravio el esbirro vil.
 Convoca al pueblo su voz
 y jura que han de venir
 a la trena¹⁸⁷ los guillotes¹⁸⁸
 autores de aquel motín.
 Ellos se entran en la ermita
 de Baco¹⁸⁹ y dan en decir

¹⁸⁶ *cofadre de Esquivias y San Martín*: esto es, ‘cofrade del vino’. Recordemos que Esquivias y San Martín eran vinos famosos de la época. San Martín, como se ha dicho reiteradas veces, era vino madrileño y Esquivias toledano, y su proximidad a la Corte le permitió ganar popularidad en ella. La literatura del siglo XVII no les regatea a ambos vinos anuncios y reclamos; acerca del vino de Esquivias habla con más detalle Herrero-García, 1933, pp. 31-37; ver también su nota 58, p. 31, en la que señala una serie de obras de autores áureos que hicieron referencia al vino de Esquivias. Para el vino de San Martín ver pp. 6-13.

¹⁸⁷ *trena*: «en la germanía significa la cárcel» (*Aut*). Se trata de una sinécdoque pues, según el *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico* de Corominas, 2000, «surgió por alusión a las cadenas *trenadas* o *trenzadas* que había en la prisión» (citado también por Medina Morales, 2005b, p. 43). *Comp.* otro ejemplo de Barbadillo: «Mató a un hombre cuya falta / hizo a todos compasión / pues huérfanas con su muerte / veintiséis hijas [prostitutas] dejó. / Él por no verse en la trena / en manos de Faraón / que le mande hacer la cama / sobre aquel potro hablador. [...] / Mudó con la tierra el aire» (*La ingeniosa Elena*, ed. Fradejas Lebrero, 1983, cap. IX, p. 111).

¹⁸⁸ *guillotes*: según recoge el *DRAE* *guillote* vale ‘holgazán’ y es también el «Bisotño y no impuesto en las fullerías de los tahúres».

¹⁸⁹ *ermita de Baco*: Baco era el dios del vino, su ermita connota la ‘taberna’. *Aut* también registra que *ermita* «translaticamente llama el vulgo a la taberna donde se vende públicamente el vino». En *La ingeniosa Elena*, Salas Barbadillo evoca la misma imagen de la *taberna* a través de una leve alternación del sintagma, cuando la asocia con el *cuartel del Baco*, ver por ejemplo la ed. de Fradejas Lebrero, 1983, cap. IX, p. 100. Cervantes, entre otros, en *La ilustre fregona*, hace uso del sintagma: «Visitaba pocas veces las ermitas de Baco, y aunque bebía vino [...] nunca pudo entrar en el número de los llamados desgraciados» (ed. Pérez del Hoyo, 1972, p. 228). Quevedo en el *Mundo por de dentro* ya directamente denomina la taberna ermita: «Pues en los

que los sacan de la iglesia¹⁹⁰,
 y aun hay quien lo jure allí.
 Metió paz* el tabernero,
 que sabe más que un Jusquín¹⁹¹,
 con unos brindis de aloque¹⁹²
 y unas lonjas de un pernil.
 Obedecieron al jarro
 todos y, sin más reñir,
 dándole besos de paz
 la tomaron para sí¹⁹³.

AHUMADO

Escucha, ¿quién es él de la linterna¹⁹⁴, que tanto se nos acerca? O es muy amigo o muy majadero, aunque todo puede serlo, que ami-

nombres de las cosas ¿no la hay la mayor del mundo? El zapatero de viejo se llama entretenedor del calzado. El botero, sastre del vino, [...] la taberna, *ermita*» (en *Los sueños*, ed. Arellano, 1991, pp. 279-281). Para el tema de Baco remitimos a una de las obras maestras de Velázquez titulada *El triunfo de Baco* («Los borrachos») (1629, Museo del Prado) en la que figura el dios ofreciendo el elixir del vino que «proporciona alivio temporal en la lucha que el hombre corriente mantiene por su existencia» (Brown, 1990, p. 140). La lámina (121) figura en la página 141.

¹⁹⁰ *iglesia*: la iglesia era lugar sagrado donde no podía entrar la justicia; para ellos la taberna es tan sagrada como la iglesia.

* *paz*: en Juan de la Cuesta no se ve bien la letra *a* de «paz», está borrosa, transcribimos siguiendo la lectura de Luis Sánchez.

¹⁹¹ *sabe más que un Jusquín*: parece formulación proverbial, similar a otras frases del tipo «Sabe más que una zorra», «Sabe más que Cicerón», etc. No documentamos a qué Jusquín se refiere; podría quizá tratarse de Josquin Des Prés o Josquin Desprez, famoso compositor franco-flamenco del Renacimiento.

¹⁹² *brindis de aloque / y unas lonjas de un pernil*: *aloque* es «vino clarete, entre blanco y tinto, [...] conviene a saber, ni blanco, ni tinto» (Cov.). Salas hace uso de estos sintagmas también en *El sutil cordobés*, 1620, fol. 18v.: «Se despidieron después de haberse saludado, con las lonjas de un pernil y los brindis de un aloque, algo bachiller y entremetido». Según Herrero-García, 1933, pp. 61-63, *aloque* era vino de la provincia de Jaén, y «de este vino aloque dicen los arabistas que su nombre quiere decir *rojo claro*, y, en efecto, los textos clásicos los presentan como un intermedio entre el vino blanco y el tinto» (p. 62).

¹⁹³ *dándole besos de paz la tomaron para sí*: ‘bebiendo del jarro (*dándole besos de paz*) quedaron ellos amigos en paz’.

¹⁹⁴ *linterna*: alusivo al cuerno, como ya hemos anotado anteriormente.

gos tengo yo que no lo son poco, y esta es la seña más cierta. ¿Quién va, qué gente?

MEDINA

Amigos.

MONTÚFAR

¡Oh, sor Medina, manos de vucé! ¿De qué es el gozo? Jamás creí que un hombre de tan mala condición se riera tan de buena gana*.

MEDINA

Prométole, señor Montúfar, que es mucho venir con el juicio en su lugar, porque me he hallado esta tarde en casa de Diego Moreno, protopaciente, a ver ordenar de paciente¹⁹⁵ al amigo Estacio, y siempre que se me representan las ceremonias y solemnidades que en aquel acto concurrieron, por más que me esfuerzo a contener la risa, es imposible.

AHUMADO

Por Dios, que le creo a vucé; por su vida que nos diga lo que pasó; ayudáremosle con nuestra parte de risa a celebrar el cuento.

MEDINA

Es así que, luego como entramos por la puerta, Pedro de Toro, ministro de Diego Moreno, le desarmó a nuestro Estacio, quitándole la espada y la daga y dijo: «Ya de hoy en adelante no tenéis necesidad destes instrumentos que sirven a la ira y venganza, dos enemigos mortales de la paciencia que habéis de profesar, y así, quedarán aquí colgados para memoria de lo que prometéis y profesáis». Con esto, dando algunos pasos, entramos en otra pieza, y en ella, al tiempo del correrse la cortina del sitial donde Diego Moreno estaba sentado, tocaron muchas cornetas¹⁹⁶ solas, porque allí no se permite otro instrumento. Tenía Diego Moreno en la mano el cuerno de la copia

* *tan de buena gana*: 2004 «de tan buena gana».

¹⁹⁵ *Diego Moreno ... ordenar de paciente*: multiplica el autor los juegos verbales de esa índole para resaltar la jocosidad de la situación.

¹⁹⁶ *corneta*: fonéticamente evoca 'cuerno'.

que fingen los poetas¹⁹⁷, lleno de hermosas flores y viciosas frutas. Aquí tomó por la mano Pedro de Toro a nuestro Estacio, y le dijo que todos los que entraban en aquella regla y particular instituto de vida se mudaban el nombre y escogían uno entre muchos que él le propondría, y que así era fuerza que él pasase por el mismo rigor, porque allí para nadie había *exención**. Él volvió los ojos a mirarme, como quien me pedía parecer, y yo me escusé con el silencio de hacello, porque es materia que no la entiendo, ni quiero que Dios tal me permita. Al fin se resolvió a llamarse Cordero¹⁹⁸, y dijo luego Diego Moreno desde el tribunal: «Tales sean tus obras». Volvió otra vez la música a sonar, y pareciome que con más alegría que a los principios. Luego el dicho Pedro de Toro se arrodilló con él a los pies del sitial, donde Diego Moreno le vendó los ojos con una liga sembrada de perlas¹⁹⁹, la cual estaba atada de suerte que los dos pedazos que colgaban della le tapaban los oídos, y después con los cordones de dos bolsas que estaban llenas de doblones le puso esposas en las manos, echándole en la boca una mordaza de la cual estaba pendiente un bellissimo diamante, y luego, poniéndose en pie, bajó de su silla, y

¹⁹⁷ *Tenía Diego Moreno en la mano el cuerno de la copia que fingen los poetas*: alude a la cornucopia o cuerno de la abundancia, que aquí es otro uso de la imagen visual y caricaturesca de Diego Moreno asociada al cuerno, símbolo de su alto grado de «cornudez». Con respecto al nombre y apellido de la figura de Diego Moreno, precisa Esteban, 2008, p. 70, que «responden a usos tradicionales. Diego designa a seres ridículos como Don Diego de noche (dice Eugenio Asensio) y Moreno fue apellido frecuente en los que procedían de moros y negros. Más adelante el nombre solo, Diego, sin apellido alguno clarificador, llegó por reducción a ser sinónimo de cornudo. Al menos en [...] Quevedo».

* *exención*: Luis Sánchez «esención». «La *x* de palabras cultas reducía frecuentemente su pronunciación *gs* a *s*» (ver Valdés, *Diálogo de la lengua*, ed. Lapesa, 2008, p. 107, n. 70).

¹⁹⁸ *llamarse Cordero*: el nombre propio *Cordero* es sugerente con la carga connotativa que contiene, pues indica la condición «sumisa y pacífica» de su poseedor. *Comp. Aut.*: «metafóricamente vale tanto como manso, dócil y humilde».

¹⁹⁹ Se trata de una ceremonia burlesca de ordenarle de «paciente». Le vendan los ojos con *perlas* para que no vea. Las perlas también le tapan los oídos para que no escuche. Recordemos otra vez que el no ver, no escuchar, no hablar, etc., eran las características del perfecto marido paciente. De hecho, unas líneas más abajo el autor mismo se encargará de aclarar expresamente la tópica consigna de esta clase de marido: *ha de ser ciego, sordo, mudo, manco, cojo en todas las materias que a su mujer se le pueden ofrecer*. Los *doblones*, el *diamante*, la *cadena de oro*, etc., son atributos que a su vez complementan la carga polifuncional del campo semántico del «paciente industrial».

él propio con sus manos, sin querer cometello a Pedro de Toro, le ató los pies con una gruesa cadena de oro, y dijo volviendo a sentarse: «Nos, Diego Moreno, protopaciente, ordenamos a vos el simplicísimo Cordero y os admitimos de toda nuestra voluntad a la nuestra orden de paciencia con todas las ceremonias acostumbradas». Y luego le dio con el cuerno de la copia tres golpes en la cabeza y se levantó de su lugar²⁰⁰ para retirarse a otros aposentos al son de aquella música con que caminan los postillones. Entonces Pedro de Toro le desembarazó de todos aquellos estorbos que tenía en su cuerpo y llegaron a abrazalle muchos hombres de bien, que daban a entender congratularse con su compañía, por ser ellos de la facultad. Pero yo, señores, como siempre fui de mi natural inclinado a saber curiosidades, me arrimé a Pedro de Toro y le pedí me declarase la significación de aquellas ceremonias, y él me respondió con brevedad: «Señor, un paciente, cuando es honrado, digo, y sabe cumplir con las obligaciones del lugar en que le ha puesto su buena dicha, ha de ser ciego, sordo, mudo, manco, cojo en todas las materias que a su mujer se le pueden ofrecer: ciego para no vellas, sordo para no oíllas, mudo para no platicallas, manco para no poner en ella las manos y cojo para no buscalla con los pies* ni seguilla los pasos. Pero esto se ha de entender con mujeres de tanto valor que llenan la casa de cadenas, perlas, diamantes, vestidos y gruesa suma de dinero, que aquello quiere significar el estar la liga que le tapa los ojos y oídos sembrada de perlas, colgar de la mordaza un diamante, tener las bolsas cuyos cordones le atan las manos muchos escudos y ser la cadena que le rodea los pies de oro». Yo me admiré y reí a un mismo tiempo, o* por la buena gracia con que había satisfecho a* mi pregunta, le besé las manos. De

²⁰⁰ Nos, *Diego Moreno ... os admitimos a la nuestra orden de paciencia ... lugar*: asistimos a la misma ceremonia de ordenanza en *El necio bien afortunado*, con la única diferencia de que allí se trata de ordenar de «discreto» y aquí de «cordero». Ambas ceremonias son parodias burlescas de ordenar de caballero. Opina Asensio, 1959, p. 412, que esa grotesca escena en que Diego Moreno protopaciente admite, con ceremonias parodiadas de las ordenes militares, a Estacio en la orden de paciencia, es un «indicio de que Salas explota un filón ya muy beneficiado». Recordemos que la intención de Asensio es demostrar que fue Salas quien imitó a Quevedo, y por ello rastrea indicios al respecto. De otros indicios hemos hablado en las notas correspondientes a sus respectivos pasajes.

* *pies*: Juan de la Cuesta, por errata, «ples».

* *o*: Luis Sánchez «y».

* *a*: 1924 y 2004 omiten.

allí salió el nuevamente intitulado Cordero para casa de Marcela, donde se desposó. Y yo quiero agora llegarme a hacelles una visita.

AHUMADO

¡Adiós! Bien me parece que nosotros haremos lo mismo luego.

MEDINA

Merced me han hecho estos en irse, que yo no soy amigo de compañía tan carnícera²⁰¹. Esta es la puerta, quiero llamar, ¿cómo es esto? ¡Ah, señor Estacio, señor Estacio! Bueno por Dios, en la poca respuesta parece de mármol. Mas ¡ay, oh, tres y cuatro veces necio, y muchas más, que no caya* en la dificultad!, ¿cómo ha de entender por el nombre que ya ha renunciado, como culebra el pellejo²⁰², si no le llamo el nuevamente elegido? ¡Ya, ya! ¡Ah, mi señor Cordero!, suplico a vuesa merced una palabra. Tampoco por aquí hace caso; mas aquí vienen unos arrodelados²⁰³ y podrá ser que al mismo intento que yo; veamos, prueben la mano, que si los abre me entraré con ellos, y si no me consolaré de ver que a todos nos hace iguales.

DON PEDRO

¡Oh, Medina!, ¿Hante hecho más merced que a nosotros?

MEDINA

¿Cómo, señores?

DON SANCHO

Venimos aquí, habrá media hora, pensando que le hacíamos al señor Cordero mucho gusto, porque nos convidó y previno para el regocijo del desposorio, y aunque rompimos en esta puerta dos guija-

²⁰¹ *compañía tan carnícera*: 'compañía mortífera, porque son valientes que matan'.

* *caya*: por *caiga*. 1924 y 2004 «caiga».

²⁰² *ha renunciado como culebra el pellejo*: 'ha mudado de condición'. Es bien sabido que las culebras mudan los pellejos. *Comp. Cov.*: «Por la hendedura de una peña se va escurriendo y deja atrás la piel vieja».

²⁰³ *arrodelados*: 'protegidos por la rodela', especie de escudo redondo y delgado.

rros, no respondió, y fuímonos a dar una vuelta por si acaso en el entretanto* llegaba alguno con quien se tuviese más piedad.

MEDINA

A lo menos no he sido yo ese*, porque ni mis golpes ni mis voces han llegado a los oídos del señor Cordero. Mas aquellos son Ahumado y Montúfar; dejémoslos que llamen y veamos el despacho que les dan.

MONTÚFAR

¡Oigan, y qué presto se han tapiado y se hacen sordos! ¡Pues por Cristo que sí!

AHUMADO

¡Oh, llama vucé con melindre! ¡Desvíese, que yo le haré a este que me sueñe²⁰⁴! ¡Hola, Corderillo²⁰⁵! ¿A quién digo? ¡Baja y abre o echarete las puertas en el suelo! ¡Si piensas que estás en tu reino y en fe de esto te haces grave, engañaste, porque no es este el Rastro!

MEDINA

¡Por Dios, que ha sido de efeto el enojarse, porque o yo sueño o aquella ventana han abierto!

DON PEDRO

Pues no sueñas.

* *entretanto*: Luis Sánchez, por errata, «entretante».

* *ese*: 1924 y 2004 «este».

²⁰⁴ *le haré a este que me sueñe*: 'haré que se acuerde de mí'.

²⁰⁵ *Hola, Corderillo*: el sufijo apreciativo *-illo* aumenta más la sensibilidad desvalorativa del vocablo. En general, en el léxico salasiano abundan las voces en *-illo* que nos permiten graduar en cierta medida su invectiva. En cuanto a la interjección *hola*, como hemos anotado anteriormente, se decía a los criados o gente de baja categoría social. Conviene comparar lo que señala Suárez de Figueroa en *El pasajero*: «Dispense en que uséis el ¡*Hola!*, solo en ocasiones de visitas, por acomodaros al estilo grave de señores, con aditamento que volváis luego a la acostumbrada llaneza» (ed. López Bascuñana, 1988, vol. 2, p. 610). En nuestro contexto, *hola* denota falta de respeto. Ver también la *Premática del tiempo* de Quevedo, en la que el ingenioso escritor crítica mordazmente dicha fórmula.

DON SANCHO

¡Atención, por solo un Dios, caballeros, que el que ha salido a la ventana es Cordero! Alza la linterna, veámosle la cara²⁰⁶.

MONTÚFAR

¡Oh, qué buena escopeta saca!

ESTACIO

¡Por Dios, que al primero que hablare descortés, sin excetar²⁰⁷ personas ni calidad, que le tengo de dar por sobrecena perdigones de Vizcaya²⁰⁸! ¡Vuestas mercedes se junten y vean ese papel, y advierto, para que tengamos la siesta en paz, que no llamen más a esta puerta, porque yo no responderé con otra boca²⁰⁹ sino que con la que la escopeta me prestare.

AHUMADO

¡Por Cristo, que se volvió a cerrar este cabrito²¹⁰, pues vive!

DON PEDRO

¡Notable caso! No lo creo. ¿Este es Estacio? ¿Este aquel hombre sencillo y en quien hicieron tantas pruebas? Mas, señores, ¿qué sería si nos hubiese engañado?

DON SANCHO

Pues eso dudo yo*.

²⁰⁶ *el que ha salido ... es Cordero. Alza la linterna, veámosle la cara*: otro juego dilógico de las voces *Cordero* y *linterna*, alusivas a la mansedumbre y a los cuernos. Ver nuestras notas anteriores. Como queda dicho Quevedo también se muestra dado a esa clase de juegos verbales.

²⁰⁷ *excetar*: por *exceptar*.

²⁰⁸ *perdigones de Vizcaya*: aquí quiere decir 'balas fabricadas en Vizcaya', porque allí se producía mucho hierro.

²⁰⁹ *boca*: dilogía entre *boca* 'de cara' y 'de escopeta'.

²¹⁰ *se volvió a cerrar este cabrito*: hay un juego entre *cerrar* la ventana, *cerrar* 'atacar' y también *cerrar* en la acepción que trae el *DRAE*: «Dicho de las caballerías, llegar a igualarse todos sus dientes lo que se verifica a la edad de siete años». En este caso, se trata de un Cordero al que se califica de *cabrito* 'cornudo'.

* *dudo yo*: Luis Sánchez, 1924 y 2004 «no lo dudo yo».

MEDINA

Mucho lo temí y lo advertí, pero al fin se fue mi opinión entre las demás corrientes; sin duda este es el más sagaz de todos* los hombres²¹¹; veamos el papel.

DON PEDRO

Alumbra más, oigan todos, que dice así: «Habiendo servido a su Majestad en diferentes ocasiones, me embarqué en Orán en las galeras de Sicilia, que de allí iban a juntarse con las demás de Italia, porque en compañía de las de España y religión de San Juan habían de salir al paso a la armada del turco que bajaba poderosa. En esta jornada tuvimos variedad de sucesos, y entre los infelices una tormenta en que perecieron muchos; de los que escapamos vivos cada uno hizo su voto diferente, y el mío fue sacar una mujer de pecado casándome con ella. Y para cumplir con mi obligación me pareció que, pues yo en busca rica y poderosa no iba contra el voto, porque no le* hice con calidad de que había de ser mujer desnuda, tratar estas bodas de Marcela, que ya es mi esposa, porque con esto no solamente la rescataba a ella de su mala vida, sino a mí también de la mía, que muchas veces con la necesidad salí a caza de ferreruelos y hice más de dos bajezas de que ahora no me pesa poco. Para que este matrimonio tuviese efeto, procuré valerme de aquellos astutos términos y engañosos rodeos de que ya mi esposa está advertida y contenta de reducirse a mejor estado, por ver que esto es lo que a todos* nos puede asentar más bien. Yo estoy determinado a comprar un oficio con que buscar la comida con honra y defender si fuere necesario con la vida la honestidad de mi casa. Y espero de vuestas mercedes que, como tan grandes caballeros y cristianos, no solo no irán contra mi propósito, sino que antes, alabándole mucho, serán el esfuerzo y arrimo de todos mis deseos. A quien guarde Nuestro Señor largos años. De casa, hoy, lunes».

* *de todos*: 1924 «de los todos».

²¹¹ *este es el más sagaz de todos los hombres*: alusión directa al título de la comedia.

* *le*: 1924 y 2004 «lo».

* *todos*: Juan de la Cuesta «tedos», errata que enmendamos.

AHUMADO

Caso notable, pero conmigo no valen invenciones.

DON PEDRO

Señores hidalgos, todo el mundo se sosiegue, y advierto que, pues este hombre se pone en mis manos y en las de mi hermano don Sancho, porque el sobrescrito deste papel a nosotros viene, que su defensa ha de correr por cuenta de nosotros. Formar queja de su trato no podemos, pues no se puede llamar engaño el término de Estacio, pues el fin mira al servicio de Dios, que es lo principal. Paréceme que nos vamos a recoger y dejemos vivir en esta casa con paz y quietud al que ya es señor della por derecho divino y humano, pues con la enmienda* de dos sujetos tales al mundo se le ofrece notable ejemplo y a ellos se les guarda en el cielo un grande premio²¹².

DON SANCHO

Vos habéis hablado muy como caballero. Vámonos por aquí a mi posada y discurriremos sobre el caso, que toda materia peregrina es sabrosa para el ingenio.

MONTÚFAR

¿Qué le dice a vucé, sor Ahumado, el ánima? ¿Eh*? ¿Calla, eh? Muy triste le veo; espérese, que ya que se han ido estas liebres²¹³, quiero volver a llamar.

AHUMADO

No me parece, sor Montúfar, porque escopeta y estar en alto son dos ventajas; un hombre con resolución y razón mucho hace; este gallo canta en su muladar²¹⁴.

* *enmienda*: Luis Sánchez «emienda».

²¹² *con la enmienda ... premio*: se refuerza el carácter moralizador de la obra haciendo más palpable y evidente el deseo del autor de denunciar y procurar cambiar el vicio.

* *¿Eh?*: omitido en 1924 y 2004.

²¹³ *liebres*: 'cobardes'. «La liebre es un animal tímido, y así le dan este epíteto los poetas [...]. Al cobarde que huye decimos ser una liebre, como acerca de los latinos llaman liebres a los afeminados» (Cov.).

MONTÚFAR

¿Pues qué determina?

AHUMADO

Ella, ¿no es su mujer?

MONTÚFAR

Sí.

AHUMADO

Bendígasela San Pedro, si Dios se la dio²¹⁵, que si aquí se nos cierra esta puerta, otra se nos abrirá de par en par. Yo me consuelo considerando que no es mucho que haya perdido lo que no era mío, demás de que podrá* ser que el juego se vuelva a entablar, porque a este hidalgo se le pasarán estos primeros nublados de marido novicio, y cansado de gastar pólvora, privará de oficio a la escopeta²¹⁶.

FIN DE LA COMEDIA

²¹⁴ *este gallo canta en su muladar*: alude al refrán «Cada gallo canta en su muladar», que ya hemos anotado anteriormente. Es de observar que en este contexto *gallo* es voz ambivalente y alude también a San Pedro. Por ello unas líneas después *Ahumado* le dice *Bendígasela San Pedro*. Para el auditorio del Siglo de Oro no requería esfuerzos especiales descifrar el significado oculto de determinados objetos, vocablos o ideas. Dicha simbología era patente también en la pintura de la época y estaban acostumbrados a que los objetos que rodeaban su vivir contuvieran semejantes referencias. Lo constata también Gállego, 1972, p. 225 cuando escribe: «Los contemporáneos de esos cuadros [de Zurbarán, Murillo, etc.], viendo la taza, el frasco, la manzana o la rosa, pensarían sin dificultad en su sentido oculto, como al ver un gallo o unas llaves pensaban en San Pedro».

²¹⁵ *Bendígasela San Pedro, si Dios se la dio*: alude al proverbio «A quien Dios se la diere, San Pedro se la bendiga», que está registrado, entre otros, en el *Teatro universal de proverbios* de Sebastián de Horozco (ed. Alonso Hernández, 2005, p. 90).

* *podrá*: 1924 y 2004 «no podrá».

²¹⁶ *A este hidalgo ... privará de oficio a la escopeta*: este inesperado final, en opinión de Arnaud, s. a., vol. I, p. 230, responde al deseo del autor de sorprender al lector y no es más que un truco: «Ce revirement final qu'à peu près rien ne prépare est bâclé en une scène de quatre petites pages et n'a pas d'autre intérêt que de surprendre le lecteur qui s'attendait à tout sauf à cela et de renvoyer les autres protagonistes, nobles et truands, à leurs mondes respectifs. Aussi bien nul ne s'y trompe, ce n'est qu'un fin en trompe l'oeil». En resumidas cuentas, no se excluye la posibilidad de que pronto pueda convertirse en un marido consentido, según el filosofeo del truhán.

A LA BUENA MEMORIA DE SINIBALDO FIESCO,
DIGNO POR SUS VIRTUDES DE MAYORES ALABANZAS

SILVA¹

Espíritu que, libre y desatado,
cumpliste la esperanza que tenías
cuando en mortal prisión acá vivías;
de verte coronado
de aquel verde laurel que persevera
en eterna hermosura,
sagrado de la fértil primavera*,
que en sus ramas se ampara y se asegura,
ya que en vez de la púrpura y el oro
que en la tierra pisabas
huellas aquel tesoro
de lucidas estrellas
allá en la parte en que se ven más bellas;
ya que de las fatigas
de la mortalidad te ves ocioso,
peso inútil y vano
de las miserias del linaje humano;
y como quien se mira vitorioso
de enemigo tan fuerte,
parece que agradeces a la muerte
el haber sido medio
de tan dichosa* vida;
vida que fue comprada y adquirida
a precio de la sangre más preciosa,
cuya color² süave

¹ *silva*: 1924 no reproduce la *silva*.

* *primavera*: Juan de la Cuesta «primaverr», errata que enmendamos siguiendo la lectura de Luis Sánchez.

* *dichosa*: Juan de la Cuesta «dichoso», errata que Luis Sánchez enmienda, aceptamos la enmienda.

² *cuya color*: como queda anotado, antaño *color* era de género femenino. *Comp.*: «Si muda las colores el tiempo que la estuvieres dando mi embajada» (*Quijote*, ed. Rico, 2004, II, cap. X, p. 614); «Y tomando de Iris las colores, [...] guirnaldas pre-

aumentó estimaciones a la rosa,
 vuelve, pues, el semblante hermoso y grave
 a escuchar tu alabanza,
 que tanto se promete mi esperanza.
 Quien como tú viviendo
 tuvo tanto ejercicio* de virtudes,
 ¿de quién ya estás el premio poseyendo?
 Su mariposa³ fuiste,
 del fuego generoso
 que la caridad santa despertaba,
 que en ti como en su centro se animaba.
 ¿Quién en tus puertas se volvió quejoso
 cuando en ellas llamó desconsolado,
 si un padre universal nos parecías,
 que a todos abrigabas
 y obligación hacías
 lo que de gracia dabas?
 Grande maestro fuiste
 de la magnificencia,
 siendo ya arte y estudiada ciencia
 (lo que en ti natural) en los que agora
 pretenden* imitarte,
 bien que sin esperanzas de igualarte.
 En las prosperidades
 nunca desvanecido,
 ¿quién más templado fue, quién más medido?
 Y en las adversidades,
 ¿quién supo hacer mejor roca de pecho,
 ni sacar más provecho,
 padeciendo constante
 y mirando animoso

ciosísimas presenta» (Rojas de Villandrando, *El viaje entretenido*, [1604], 1901, vol. I, p. 170).

* *ejercicio*: Juan de la Cuesta «ejercirio», errata que enmendamos siguiendo a Luis Sánchez.

³ *mariposa*: es imagen emblemática la de la mariposa que se acerca al fuego y se quema en él.

* *pretenden*: Juan de la Cuesta «pretende»; Luis Sánchez enmienda, aceptamos la enmienda.

las ondas de aquel mar tempestuoso?
Tal fuiste que no hubiera semejante
de ti, a no haber dejado
este vivo traslado
en el hijo* Agustín, a quien la fama
tan largo aplauso ofrece,
que templo ilustre de virtud le llama,
con que no le encarece,
porque apenas nos dice
lo mucho que merece:
a tal padre tal hijo⁴.
¿Quién rehusa alabanza?,
¿quién a decilla como debe alcanza?
Canten pues sus honores
los que producen con la pluma flores.

FIN⁵

* *hijo*: Luis Sánchez «claro».

⁴ *a tal padre tal hijo*: tiene cierta congruencia con los refranes «De tal palo, tal astilla» o «Cual la madre, tal la hija y tal la manta que las cobija».

⁵ En Juan de la Cuesta, que es nuestro texto base, al final figura el siguiente colofón: «En Madrid, por Juan de la Cuesta. Año M.DC.XX». Y en Luis Sánchez, «En Madrid, por Luis Sánchez. Año M.DC.XX».

ÍNDICE DE NOTAS

La numeración remite a la página donde aparece la nota. Las voces se agrupan por grupos semánticos, siguiendo el orden alfabético.

- a (preposición embebida) 389, 451, 614, 633
- a bulto 263
- a fe 582
- a lo zaino 638
- a mi salvo 301
- a pagar de mi dinero 606
- a pique 310
- a pocos lances 346
- a rebato 514
- a su albedrío 333
- a tal padre tal hijo 679
- a trueque 264
- a vuelta de cabeza 467
- Abad Tritemio 384
- abogado 618
- abril (edad juvenil) 404
- abrir cuellos 534
- abuela 596
- acabar 482
- acaso (casualmente) 259
- acechar 293
- acedo 321
- acémila 400
- acetar (simplificación del grupo consonántico culto) 340, 439
- achaque 343
- acíbar 358
- acullá 432
- adalid 402
- adelgazar 254
- admirado (espantado) 251
- afeitarse (maquillarse) 245
- afeite (maquillaje) 292, 448, 600
- Agramante 608
- agua de ángeles 528
- agua de Dios 643
- agua menor 238
- aguado 451
- aguar 451
- águila 635, 656
- ahogado 407
- ahuecar la voz 301
- ajes 505
- ajo (base de la alimentación de la gente rústica) 256
- ajustar conciencia 535
- al olio 342
- al paso del buey 564
- al punto 238, 349
- alas (de Cupido) 246, 557
- alabarda 403, 634

- alazán 537
 Albanio (nombre poético) 607
 albricias 595
 alcahueta 301, 641
 alcaide 553
 alcorza 317, 343
 Alejandro (Magno) 371
 alevoso 487
 alguacil (mala fama) 331
 aljaba (de Cupido) 246, 512
 allá darás rayo (refrán) 227
 almohada 471
 alojería 320, 533
 aloque 669
 alquiler 582
 amajaderado 319
 amilanarse 391
 amor 248, 254, 298, 324, 351,
 382, 542, 555, 556, 605
 amor platónico 289
 anarcisado 318
 ángel 342
 Angélica 297
 antiyer 534
 antojo 442
 anteojos (anteojos) 376, 442, 524,
 530
 Antón Martín (hospital) 498
 apasionado 588
 Apolo 215, 484
 aporrear 298
 aprendido como ciencia de
 papagayo 294
 apretar la mano 235
 aprobación 206, 417
 Apuleyo 233
 Aragón 325
 aragonés 303
 arbitrista 447, 450
 árbol de mal fruto 600
 arcabucero 313
 Arcadia 350
 aretólogo 383
 Argel 646
 Argos 318
 Ariete 473
 arismética (aritmética) 314
 armado 517
 Arnaldo Boni 375
 arrodelado 673
 arrojarle la capa al toro 587
 artículo determinado masculino
 con voz femenina 548
 asimilación (de la *r* del infinitivo a
 la *l* del pronombre) 209, 436
 astrólogo 455
 atlante 665
 Augusto 372
 aurora 359
 auto 264
 autor de comedias 374
 azogue 649
 azufre 222
 bachiller (hablador) 275, 294, 589
 bachiller (estudiante) 393
 Baco 668
 báculo 577
 badajo 260
 Baldo 309
 barba (sabiduría) 222
 barbada 277
 barbado (sátira de médico) 348
 barbariedad 237
 barbero 568
 barbiponiente 278
 barro de Estremoz 229
 Bártulo 309

- basquiña 543
bayeta 406, 638
bayuca 630
beber más agua que un buey 451
beca 667
Belerofonte 338
bella ingrata 351
bellacón 375
Bendígase la San Pedro, si Dios se
 la dio 678
Berbería 619
Bermúdez y Carvajal, Fernando
 419
bernegal 590
besar las manos (saludo) 229, 234
bezar 446
bienes 305
billete (papel amoroso) 274
bisoñería 236
bisoño 383
bizarro 216, 296
bizcocho 626
bobería 304
boca 675
bofetón (mayor injuria) 387
bóreas 327
borla 306, 309
borlas y capirotos 306
borrasca 238
botica 634
boticario (mala fama) 397, 452,
 527
bramido 402
bravo (usan sombrero) 291
brazo seglar 457
breve 473
brevedad (de estilo) 579
broquel (atributo de galán) 394
brotar perlas por la boca 241
brujulear 297, 328, 563
Bucéfalo 338
buche 369
buena sangre 311
buey 438, 467, 524
bufete 228, 459
bufoncillo 631

cabello (oro) 362
cabellos esparcidos al aire (signo
 de recato) 359
cabestro 467
cabeza vana peso ha menester 443
cabra 592
cabrahígo 465
cabrito 593, 675
cada gallo canta en su muladar
 559, 678
cada uno juzga como entiende
 560
cadena 464
cadena (regalo para el criado) 299,
 645
caer en que (forma elíptica) 299
caja 509
calabrés 600
calendario (de santos) 230
cálido y húmedo (cualidades de la
 sangre) 310
calle Mayor 222, 253
calle y oiga (refrán) 575
calma 365
calzador 585
calzar por chapín 515
cámara 310
camarero 527
cantimplora 319, 396
canto del cisne 369
cantor (en el potro) 642

- capa 394
 capirote 306
 caracol 259
 carámbano 396
 carantoña 508
 cárcel del vicario 354
 carcelería 646
 cardenal 301
 cargar 641
 Caribdis 370
 Carmen (convento madrileño) 361
 carne 460
 carnicero, -a 626, 673
 carpeta 666
 carrasca 637
 Carrasquilla, Andrés de 205, 218
 carretero 667
 Carrillo de Mendoza, Diego 214
 carro (de Zeus) 217
 casa de Juan de Frías 413
 casa real de Venus (mancebía) 623
 casamentero 440, 456
 casamiento (forzoso) 431
 casar 508
 casarse (negocio dificultoso, atrevimiento) 471, 503
 casta (Luna) 603, 648
 Catón (sentencias) 330, 345
 cautela 475
 cauteloso 390
 Cava 339
 caza 328
 cazador 653, 667
 ¡ce! (interjección para llamar a alguien) 556
 cebolla (base de la alimentación de la gente rústica) 256
 ceguezuela 353
 celada 326
 Celestina 300
 celo 422
 celos 602
 celosía 584
 ceño 269
 Ceñudo (onomástica elocuente) 257
 cera 523
 cerca (acerca) 616
 cercado 583
 Cetina, Gutierre de 418
 chacona 261
 chapín 297
 chilindrina 314
 chiminea (con alternancia vocálica e-i) 259
 chinelica 277
 chirimía 513
 chocolate 444
 chusma 243
 chuzo 261
 cien doncellas (tributo) 337
 ciencia (astrología) 314
 ciento por uno 465
 ciertos son los toros (frase hecha) 517
 ciervo 650
 Cintia 405
 cirio pascual 523
 cirujano 568
 cisne 369, 423
 civil (infame, ruin) 665
 Claudiano 372
 Clérigos menores (convento) 295
 cocar 238
 coche 223, 358, 482
 cochero 360, 362

- cofadre (metátesis), cofadre del trago 590, 668
 colete 636
 collar 462
 color (género femenino) 273, 290, 679
 Compañía (de Jesús) 477
 comprendido 479
 con achaque de 408
 conceto (reducción del grupo consonántico culto) 227, 248
 condicipulo (forma sincopada sin s) 257
 confites de anís 343
 Consejo de Indias 256
 Contratación de Sevilla 355
 contrahierba 446
 Contreras, Pedro de 207
 contumaz 257
 conversación con las estrellas 314
 copete 629
 copia (abundancia) 235, 320
 corchete (mala fama) 403, 631, 632
 cordero 332, 462, 671, 675
 corneta 670
 corónica (arcaísmo) 585
 coronista 219
 Corral de los Naranjos 637
 corregidor 330
 correrse (avergonzarse) 468
 corrido 286
 corrillo 632
 corrimiento 286
 cortar las uñas 527
 Corte (anchura, grandeza) 478
 cortedad de vista (sátira del marido consentidor) 442
 cosario (corsario) 439
 crespo 223, 628
 Crisipo 386
 cristal 254
 cruzado de rostro 631
 cuadra 251, 307
 cualquiera (forma no apocopada ante el sustantivo) 254
 cuello 286, 296, 534, 629
 cuerda (tormento) 631
 cuerno de la copia (cornucopia) 671
 Cuesta, Juan de la 413
 cuidado 250, 269
 culebra 673
 culto demétrico 214
 cuñada 437
 Cupido 246
 curato 258
 cuyo (interrogativo) 276
 daca 268
 dádivas 544
 daga 632
 dan lugar y abren paso 510
 danza de los esgrimidores 542
 dar (dilogía) 443
 dar al traste 401
 dar cantonada 544
 dar en clavo 437
 dar garrote 236
 dar las buenas Pascuas 235
 dar margaritas a los puercos 242
 dar matraca 608
 dar perro muerto 398, 599
 dar saco al alcázar del pecho 248
 dar traza 263, 399
 dar un buen día a la plaza 403
 dar una higa al amor 254
 de asiento 231

- de la manera que 392
 de punta en blanco 313
 de tejas abajo 225
 de tomo y lomo 365
 de tres altos 291
 decir lo que no siente o sentir lo que no dice 236
 dedicatoria 209, 424
 defeto (reducción del grupo consonántico culto) 442
 dejar a buenas noches 490
 dejar bien acomodado con su muerte 356
 dejar con la media carta 256
 del agua mansa me libre Dios (refrán) 439
 delante + sintagma nominal 476
 Delfos 212
 derecho 309
 derecho civil 522
 derechos 470
 desafuero 327
 desalumbramiento 324
 descalabradura 257
 Descalzas 513
 descoser 580
 desculpado 258
 desfrutar 314, 466
 desjarretar 460
 desmayarse (de amor) 464
 desmayo 249
 despabilar 519
 despachar 473
 desaparecer 250
 dispensero 358
 despeñado 372
 despreciar (a la mujer) 293
 desvanecer 332
 deuda 360
 deudo 379
 devota 361
 Diana 603
 dicípulo (forma sincopada sin s) 468
 Diego Moreno 432, 648, 670, 671, 672
 dientes 522
 dijes 505
 dinero 272
 dios Amor 382
 dios mentido (Júpiter) 212
 discurso 231
 disparate 234, 276, 304
 distes (por disteis) 221
 divertido 219
 divertir, divertirse (distráer, distraerse) 329, 385, 485
 doblar la hoja 625
 doblón 336, 634
 doctrina 282
 donaire 238
 doncella liberal 324
 dorado 360
 dote 509
 dotor (reducción del grupo consonántico culto) 228
 ducado 258
 dueña 280, 481
 ébano 339
 echar mi guante 611
 el fuego que pone y la mucha leña que aplica 561
 el hierro es duro, pero el fuego y el martillo son su azote 501
 el mayor bien es el regalarse y entretenerse 386

- el pesar y el placer son hermanos
 de un vientre 644
 eléboro 384
 Elena 347
 embarazado 494
 embarazaz 265, 407
 embeleco 243
 emperador (Tito) 224
 emplumarse 641
 émulo 434
 en azares 397
 en carnes 542
 en conjunción 461
 en cueros 604
 en juros 357
 en papel 208
 enanos 481
 encarecimiento 366
 encías 511, 526
 encogimiento 265, 319
 encubrirse 219
 Eneas 372
 enfermo 437
 enfreír con nieve 395
 engarzar 325
 enigma (género femenino) 574
 enjaezado 338
 enjaguarse (metátesis) 361
 enjuto 614
 ensalmo 452
 entre dos luces 283
 entremés 460
 Epicuro 224
 epigrama (*brevitas*) 521
 ermita de Baco 668
 ermita de San Martín (taberna)
 362
 escarapela 238
 escarmentar en cabeza ajena 571
 Escoto (mágico) 653
 escribano (mala fama) 261, 331
 escritor (conservación del grupo
 consonántico culto) 309
 escudo 344
 escuelas (de Salamanca) 559
 oscuro (oscuro) 547
 espejo 597
 espía (género femenino) 434
 espuela 500
 Esquivias (vino) 668
 estafeta (correo urgente) 275, 276
 estar el pie en el estribo 560
 estar en jerga 283
 estar hecho un Tántalo 364
 estar metido en calor 294
Estegonografía 384
 estirarse, hacer piernas 600
 estocada (de vino) 630
 estormudar 394
 estotro 266
 estrado 319, 343
 estrañar 231
 extraño 231
 estrella (influencia astrológica)
 314, 385, 561
 estrella (metáfora de ojos) 373
 Estrella de la mar y amparo de
 pecadores (Virgen María) 618
 estribo (de coche) 273
 facción 351
 faldriquera 601
 faltriquera 267
 familiar 232, 402, 543, 608, 653
 fe de erratas 207, 417
 fea dichosa 302
 Febo 218, 657
 felpa 321

- Fernando el Católico 338
 ferreruelo 271, 653
 festejar 254
 fiador 653
 fiero 440
 Fiesco, Agustín 413
 Fiesco, Andrés 205
 Fiesco, Francisco 205
 Fiesco, Sinibaldo 210
 figura 571
 filatería 361
 filósofo natural 310
 filósofos antiguos 312
 finibus terrae (horca) 638
 fiscal 618
 flaqueza 536
 flecha (de Cupido) 296, 512
 flema 366
 flor (doncellez) 318, 324, 596
 flor (engaño) 333
Flos Sanctorum 230
 forma proparoxítona (fuérades)
 254
 fortuna 291
 fraldiguera (metátesis) 459
 francolín 338
 fraterna 281
 fuego 237, 451
 ¡fuego en el mejor! 278

 galán alcorzado 294
 galardón 382
 Galeno 453
 galeras 431
 Garcilaso 659
 garnacha 341
 garrotillo 315
 Gasol, Francisco 415
 gato (ladrón) 263, 476, 609, 642

 gatos (uñas, rapacidad) 642
 Génova 413
 gente dadivosa 443
 geomancia 536
 gitana 601
 Gnido 212
 gordo pastelero 607
 gorgorán 301, 441
 gramático 241
 granjear 299
 gruesa como una maroma 472
 guijarro 576
 guillote 668

 hábito 303, 519
 hábito de estudiante 322
 hablar hecha almíbar 285
 hacer causa 439
 hacer del (construcción) 219
 hacer espaldas 561
 hacer franca la puerta 458
 hacer la razón 376
 hacer la salva 299
 hacer la salva al jarro 258
 hacer parches 452
 hacer pesos falsos 449
 hacer plato 306, 380
 hacer rostro 497
 hacerse cruces 383
 hacerse ojos 280
 hacha (vela) 307
 haciendas 219
 hado 529, 654
 haldas en cinta 262
 hato 592
 hecho ojos 266
 hecho un Argos 318
 hecho un cuero 604
 hecho un león de coraje 402

- Heliconia falda 216
Hércules 371
hereje 292
hermoso error de la naturaleza (la mujer) 490
Hernández (apellido) 269
Herodes 632
herrada 259
hi de puta 278
hidrópico 232
higa 254
hija de Júpiter (Minerva) 236
hijo de obediencia 579
hijo de vecino 221
hijo de Venus (Eneas) 369
hijo para heredalle y no para lloralle 616
hinchar 564
hito 284
hola 229, 674
holgarse 226, 280
hombre (juego) 391, 526
hombre corcovado 406
hombre de bien 512, 537
hombre de pocas prendas 542
hombre trompeta 450
honra de la mujer 300
honrado, -a (a mala parte) 519, 592
horca y cuchillo 304, 387
huchohó (interjección) 645
huerta del duque 295
hueso 364, 450, 470
hurtarse 223

iglesia 669
Indias 294, 298, 444, 446, 627
indio 656
industria 266, 490
industria de Sibila 371
Irache (monasterio navarro) 329
Iten (ítem) 394, 488

jaque 631
jayán 237
jerigonza 520
jeringa 259
jigote 336, 377
joya (premio) 648
jubón 276
juez pesquisidor 479
Juicio (Final) 451
jurar por el cielo y por el autor de su belleza 497
juros 454
Justiniana 210

la fortuna es padrino de los atrevidos y verdugo de los cobardes 515
la obediencia es fundamento de todas las virtudes 467
la tierra tiene sus influjos 367
la verdad adelgaza y no quiebra 472
labio (rubí y otras piedras preciosas) 362
lacedemonios 226
lágrima 613
laísmo 225, 278, 471, 517
legítima 356
lego 575
leísmo 240, 260, 414, 440, 457
lengua de poeta 644
lengua remendada 227
lentejuela 277
león 332
letrado 281

- liberal 298
 libertad 337
 libranza 438
 librea 273
 librería 311
 libro de devoción (atributo de dueña) 281
 licencia 414
 lición (por lección) 257, 469, 592
 liebre 677
 liga vizcaína (cadena de hierro) 553
 linajudo 398
 lince 339, 389
 lindo (afeminado) 339
 linterna 598, 669, 675
 lira (de Apolo) 214
 llaga 236
 llamarse Cordero 671
 loísmo 244
 lonja de San Felipe 243, 391, 586
 Lope de Vega 323
 los pies del amor son la esperanza 555
 Lucrecias y Porcias 378
 luego (inmediatamente) 249, 494, 521
 lugar corto (de escasa población) 640
 luna 603

 macero 307
 madama 509
 Madrid 265, 454, 599
 maitines 249, 362
 majadero 607
 majaderón 221
 mal acondicionado 285, 380
 mal agujero 325
 mal año (maldición) 279
 mal criado de gorra 487
 mal de madre 452
 mala letra (de secretarios) 493
 malcasada 282, 569
 másín 665
 Mamora 530
 manco (por el tormento de la cuerda) 633
 mandil 636
 manjar 399
 mano (blancura) 297, 344
 manos habladoras 297
 manteo 242, 276
 manto (de humo) 295
 Manzanares 664
 mañana de San Juan 358, 573, 575
 máquina (traza) 573
 mar (género femenino) 443
 Marañón (río) 446
 maravedí 208
 marfil (cuernos) 522, 581
 maridico barbiponiente 278
 marido (sin celos) 293
 marido apacible 442, 510
 marido blando 510
 marido con adiciones de suegra y cuñadas 437
 marido concertado 443
 marido cortés 510
 marido entero 435
 marido preguntador 343
 mariposa 680
 maroma 472
 Marte 542, 578
 más brava que un león 572
 más duro que un Faraón 362
 más galán que un Narciso 271

- mastín 437
 matrimonio (martirio) 432
 mayorazgo 260
 médico (mala fama, letalidad)
 261, 436, 437, 452, 456, 597,
 624, 634
 Medoro 297, 537
 Medrano, Sebastián Francisco de
 216
 mejilla (coral, piedra preciosa)
 362
 mejorado en tercio y quinto 355
 melancolía 225
 melancólico 394
 melindre 235, 273
memento homo 342
 menguado de seso 485
 mentecato 311
 menudencia de monja 263
 menudo 336
 mercader 485, 643
 merced (fórmula de tratamiento)
 289
 mismo 239
 mesonero (mala fama) 333
 metal (oro) 299, 516, 665
 meter mano 326, 638
 Miércoles de ceniza 341
 milano 642
 ministro 263, 357
 mirar de hito en hito 284
 mohíno 529
 mojar (herir con arma blanca) 634
 molar 313
 molino 524
 mona y papagayo en la ventana
 (reclamo de clientes) 625
 monstruo 585
 mormurarse (vacilación vocálica)
 305
 mosquete 401
 mote 399
 moza de soldada 572
 mozuelo 227
 mudar 437
 muera a zurdas quien no vive a
 derechas 632
 mujer (habladora) 296
 mujer (visión negativa) 245, 490
 mujer plantadora de cabrahígos
 465
 mula (de médico) 313, 436
 mullidor (de bodas) 456
 Murcia de la Llana 208, 417
 musas 484

 naide (forma vulgar) 577
 Narciso 271
 natural 244, 310
 naufragar 232
 naveta 268
 necedad 315
 necedad original 255
 necio 408
 necio (dichoso) 255
 negra, jugar la negra 451
 negro (infausto) 433
 ni bueno ni malo (parodia del
 estribillo) 463
 ninfa 293
 ninfa de Manzanares 358
 no está la poesía en los
 consonantes 380
 nonada 407
 norte 281
 nube (dilogía) 609

- Nuestra Señora de Atocha 615, 654
 numeroso (armonioso) 212, 264
- o (conjunción disyuntiva) 316, 318
 obispo 301
 Odón 256
 oficio 445
 oficio de galán 400
 oficio más acomodado de la república (el de marido industrial) 469
 oidor 355, 413
 ojo (sentido fiel) 302
 ojo (diamante, piedra preciosa) 362
 ojos (jueces) 359, 475
 ojos (matadores) 597
 ojos negros 344
 onomástica (sistema onomástico adoptado por Salas en *El sagaz Estacio*) 428
 oprobio 515
 orate 520
 Orfeo 213, 371
 orina (forma de diagnosticar el médico) 239, 348
 Orión 657
 oro 447
 oro lo alumbra todo 493
 oro es lo que oro vale (refrán) 572
 otro día 570
 octubre (reducción del grupo consonántico) 415
 oya (por oiga) 227
 oyo (por oigo) 262, 361
- paciencia (a mala parte) 402, 459, 572, 580, 647, 650, 672
 paciente (a mala parte) 378, 442, 580, 645, 648, 670, 671
 padecer 486
 padecer (por justicia) 513
 padrastro 620
 padre 640
 Pafo 212
 Paladión 517
 pálido 222
 palio 583
 palma 530
 pan 478
 panal 526
 paño erizo 314
 papel (de amor) 275
 pardiez 278
 parecer (aparecer) 246
 Paredes (apellido), Diego García de Paredes 541
 parnasisa 483
 partes 248, 322, 654
 pasar por ello como gato por brasa (refrán) 313
 pasos de garganta 246, 545
 pastelones 336
 pastor culto (Orfeo) 214
 pedricador (metátesis) 365
 Pegaso 338
 penca 230
 pensión 249, 266
 pensión de amor 324
 perdigar 256
 peregrino 231, 419
 perfeto (reducción del grupo consonántico culto) 469
- peripatético 385

- perlas (lágrimas) 382
 Pero Grullo 312
 perpetuán 271
 perro de cazador 653
 perro del infierno (Cerbero) 371
 persinado (reducción del grupo
 consonántico culto) 403
 pesar 477
 pesía 622
 petrina (metátesis) 301
Philippus Hispaniarum Rex 356
 picado 283
 picaño 665
 picarotas 625
 pico 318
 piélagos 556
 planeta 461
 Platería (calle de Madrid) 285
 Platón 233
 plaza muerta 620
 plazuela de San Salvador 269
 plomo 649
 Plutarco 233
 Plutón 373
 podrido 279
 poeta 399, 485
 poeta cómico 231
 poltrón, -a 312, 520
 polvorín 667
 pompa 615
 poner a buen recado 268
 poner de vuelta y media 290
 poner en la plaza a la vergüenza
 449
 poner las manos en la masa 436
 poner las ramas sobre la cabeza
 (sacar al cornudo a la
 vergüenza pública) 435
 ponerse cara nueva y no muy cara
 292
 por de dentro (locución
 adverbial) 269
 por el siglo de mi madre
 (juramento) 279
 porque (para que) 349
 porrazo 383
 posada 491
 Potosí (riqueza) 447
 potro 553
 Prado (paseo madrileño) 294
 Prado de San Jerónimo 247
 predicado singular con sujeto
 múltiple 228, 613, 644
 presto 276, 296
 pretendiente 222, 317
 primer tijera (calco de primera
 tonsura) 393
 primo 466, 469, 470, 473, 478
 primo carnal 461
 prisa 259
 Pritaneo 224
 privilegio 207, 414
 privilegio de Aragón 415
 pródigo 293
 profesor 435
 prometer (asegurar) 581
 pronunciar auto 594
 propio (forma arcaica) 614
 protento (metátesis) 215
 provincia 353
 pudrir 285
 puerta de Guadalajara, 270, 589
 puerta de la Vega 269
 puerta de la Vega (romance) 663
 puesto que (aunque) 271
 pulso (el médico lo toma para dar
 su diagnóstico) 239, 348

- puño 271
 puzol 395

 qué corto cordel arroja 471
 que Dios haya 583
 quebrarse la cabeza 224
 quien (pronombre relativo para el plural) 224, 266, 480, 520, 553, 570, 575
 quien conoce su culpa vecina tiene la enmienda 554
 quién lleva el gato al agua 518
 quien no se aventura al daño, no espere el provecho 626
 quince cuartos 338
 quisto 595
 quitamoscas 626
 quitar capas 439
 quemarse las cejas 228

 rana 568
 rancho 627
 raro 585
 Rastro 531
 rata por cantidad 350
 rayo 401
 razón natural (teoría) 225
 Real Consejo 208, 413
 recato 305, 360, 545
 recaudo 228, 258
 recio 369
 regatona 515
 reina de Chipre (Venus) 628
 reja azul 584
 reparar 365
 repostero 476
 requebrar 312
 requiebro 279
 residencia (juicio) 334

 respeto (simplificación del grupo consonántico culto) 377
Resurrexit, non est hic 268
 retórica 314
 retrato (enamorarse por él) 284
 retrete 625
 retrete de la imaginación 372
 reverencia 274
 rey (Mitrídates VI) 242
 rey don Pedro 331
 rey don Rodrigo 339
 rezar, rezar en consonantes 529
 rigor 484
 rocín de don Quijote 338
 Rodamonte 649
 rodear 519
 Roldán 538
 romance de la puerta de la Vega 663
 romance de Rodamonte 649
 romancista 568
 romo 318
 rondar 332
 rosario (atributo de dueña) 281
 rosas del jardín de Venus 445
 rótulo 317
 ruar 488
 rubí (metáfora para el rojo) 401
 rufo 637

 S y clavo 295
 sábado 627
 sabe más que un Jusquín 669
 sacar el vientre del mal año 263
 sacar los pies del compás de su gusto 575
 sacar nuevas colores al rostro 290
 sacar pies 364
 sacar pies y jurar a Dios 583

- sacristán 258
 Salamanca (Universidad) 559
 salir silbado 468, 578
 San Felipe (convento) 222
 San Ginés 513
 San Jerónimo 230
 San Juan 358, 573, 575
 San Marcos 504
 San Martín (vino) 641, 668
 San Martín le da su sayo 604
 Sánchez de Huerta 420
 sangrar 316
 sangre (nobleza) 497
 Santa Cruz 354
 sarmiento 635
 sastre (cortar) 485
 sastre (mala fama) 333
 Saturno 234
 saúco 600
 sayón 262, 376
 Scila 370
 secas 662
 seguidillas 640
 sellar 576
 señoría (fórmula de tratamiento)
 289
 seor 625
 ser bachiller 275
 ser gallina 636
 ser persona 364
 ser tan de mármol 577
 servidor de damas 378
 Sibila 344, 371
 siete de copas 330
 silbar 231, 468
 silla 340, 477
 silla de manos 249
 Sivori, Tomás 213
 sobrino 257
 socarrón 221, 289
 Sócrates 233
 sol (de justicia) 434, 435, 488
 sol (oro, dinero) 299, 635
 solar 534
 soldar 271, 364
 solenizar (reducción del grupo
 consonántico culto) 460
 sombrero (con plumas) 636
 sombrero (quitarlo para saludar)
 332
 sombrero a lo bravo 291
 Somosierra 319
 soneto 550
 sor (vulgarismo por señor) 633
 sortija de diamantes (virtud
 curativa) 506
 sotana 312
 sotanilla 271
 sótano 320, 533
 suceso 210
 suegra 398, 437
 sufijo *-illo /a* 279, 517, 674
 sustancia 651
 tabaco 444
 tabaco (efecto medicinal) 444
 tabernera (mala fama) 333
 tabernero 661
 tablilla de mesón 623
 tafetán doble 501
 tahúr 391, 440
 Tajo (el río) 460
 tajo 268
 tajos y reverses 268, 460
 tal vez (a veces) 243, 311 (de vez
 en cuando)
 Talavera 627
 Tántalo 364

- tanto monta 465
 tapada de medio ojo 277
 tapadas 295
 tapiz 467
 tarasca 274
 tarde piache 268
 tasa 208, 416
 tasa (medida) 497
 Tauro (constelación) 629
 tebano piras 215
 tela 489
 tema (manía, obsesión) 347, 373
 temerario 527
 tener de + infinitivo 333
 tener la masa en la mano, no
 dejarla endurecer 572
 teniente 331
 tercería 342
 tercero (intermediario en una
 relación amorosa, alcahuete)
 253
 terciopelo liso 314
 término 284
 testera del coche 283
 tinieblas 362
 tintero 531, 585
 tirar gaje 515
 título (de nobleza) 281
 toca (atributo de dueña) 281
 toca (atributo de viuda) 295
 tocar a parto 259
 tocas 300
 todas las cosas vanas tienen su
 postrer día 658
 todo orejas 402
 todos somos locos los unos de los
 otros (refrán) 483
 tomar estado 474
 tomar tierra 593
 tordo 568
 toril 501
 torneo de a pie 261
 toro 458, 460
 Tovar, Jorge de 414
 trabajos 353
 trago 590
 Trajano (panegírico) 282
 trasto 565
 travesura 350
 traza 263, 399
 trena 666
 tres golpes 392
 treta 325, 514
 triste 226
 tristeza y encerramiento (síntomas
 de melancolía) 253
 trompeta (del Juicio Final) 606
 trompetas y atabales 306
 trompetero 606
 tropelía 564
 Troya 517
 truco 328
 trueque 280
 tusón 462
 Ulises 371
 uña (rapacidad) 527, 642
 uva 661
 va a dar de ojos 406
 vaca de la boda 439
 valiente 622, 641
 Vallejo, Hernando de 207, 209,
 416
 valona (atributo de galán) 394
 valoncica 277
 vamos (subjuntivo etimológico)
 478

- vara (insignia de justicia) 332, 433
variedad 384
Varona Zapata, Juan 206
váyase a la mano en dar de mano
 391
Vela, Diego 206
velado 259
venda (del dios Cupido) 246
venir a cuento 441
Venus 332, 347, 445, 578
Venus y Adonis 379
verde (esperanza) 501, 551
vestida de camino 360
vestido 551
vía (por veía) 279, 283
victor 317
vidriera en los ojos (signo de
 gravedad) 281
vidro (vidrio) de Venecia 229
viejo (casamiento desigual) 486
viejo verde 278
viento en popa 335
vino 663
vino (base de la alimentación de
 la gente rústica) 256
vino del santo (vino de San
 Martín de Valdeiglesias) 591,
 643
viña 451, 583
Virgen del Buen Suceso 503
Virgilio 217, 372
virginidad 291
Virgo (constelación) 629
virote 296
virtud en piedras 397
visita 436
vitoria (reducción del grupo
 consonántico culto) 581
viuda de Cosme Delgado 205
Vizcaya (produce hierro) 242,
 675
voacé 635
voto 649
vucé 622
vuesarced 486
vuestra señoría 302
vulgazo (uso despectivo del sufijo
 aumentativo) 407
y (conjunción copulativa) 210,
 418
yerro 456
yerro por amor 298
yugo (de matrimonio) 366
zagala 644
zaguán 228
zainería 637
zalema 245
zarza 445
zozno 456
Zoroastes (o Zoroastres) 237
zurdo 632

